

RECONVERSIÓN DE EJÉRCITO REBELDE A EJÉRCITO REGULAR AL SERVICIO DE LA REPÚBLICA DE CUBA (1956-1970)



TESIS DOCTORAL



Director: Prof. Dr. Juan Marchena Fernández

Doctorando: Francisco Manuel Silva Ardanuy

Facultad de Humanidades Departamento
de Geografía, Historia y Filosofía.



Reconversión de Ejército Rebelde a Ejército Regular
al servicio de la República de Cuba
(1956-1970)

TESIS DOCTORAL



Director: Prof. Dr. Juan Marchena Fernández
Doctorando: Francisco Manuel Silva Ardanuy
Facultad de Humanidades. Dto. de Geografía, Historia y Filosofía

“RECONVERSIÓN DE EJÉRCITO REBELDE A EJÉRCITO REGULAR AL SERVICIO DE LA REPÚBLICA DE CUBA (1956-1970)”.

ÍNDICE

PRÓLOGO.....	6-7
INTRODUCCIÓN.....	8-13
El Estado frágil y la legitimación de la violencia.....	13-15
Concepción de unidad en la lucha por la Soberanía Nacional.....	15-20
Ejército Regular Versus Ejército Rebelde; la necesidad de la continuidad frente a las opciones liquidacionistas.....	20-23
Apunte de la situación socioeconómica de la Cuba prerrevolucionaria.....	24-39

CAPÍTULO 1.- EL EJÉRCITO DE LA DICTADURA; LAS FUERZAS REGULARES CUBANAS AL SERVICIO DE FULGENCIO BATISTA ZALDIVAR (1952-1958)

1.1.- Proceso de politización de las Fuerzas Armadas regulares cubanas en 1952...	39-44
1.1.2.- Militarización y Reformismo militar en la antesala del Golpe..... de Estado del 10 de Marzo de 1952.	44-60
-Estado de instrucción del Ejército Nacional de Cuba en 1952.....	60-61
-La escuela de cadetes.....	61
-La escuela de oficiales.....	61-64
-La escuela de artillería.....	64
-La escuela de aviación.....	64-65
-Indicadores complementarios al concepto defensivo de las Fuerzas Armadas (1945-1952).....	65-66
1.2-Importancia sobre las estructuras militares del Golpe de Estado de 10 de marzo 1952.	
1.2.1.-Las Fuerzas Armadas tras el golpe de Estado/94-108.....	66-76
1.2.2-Condición materiales del Ejército Nacional de Cuba en 1952.....	76-80
1.2.3.- Concepción de las Fuerzas Armadas. Ideología y composición.....	80-96
1.3.-Estructura operacional.....	96-97
-Diseño y evolución presupuestaria 1952-1959.....	97
-Fundamentos teóricos y principales regulaciones militares.....	97-98
-Contexto operativo-estratégico.....	98-100
-Protocolo operacional para la conducción de tropas.....	100
-El ejército regular frente al fenómeno guerrillero.....	101
-Planes que precedieron a la Ofensiva de Verano.....	101-104
-Concepto de la Inteligencia Militar de las Fuerzas Armadas del régimen acerca del “Movimiento 26 de julio”.....	104-105
1.4.-Las Fuerzas Armadas de la dictadura en el último semestre de 1958.....	105-107
-Sublevación interna.....	107-112
1.5.-Apoyatura militar norteamericana, colaboración militar e instrucción.....	112-116
1.5.1.-Perfeccionamiento de la política militar hacia la dictadura.....	116-119
1.5.2.-Reorganización final de efectivos tras la derrota del Ejército Regular en la	

CAPÍTULO 2.- Génesis teórica del Ejército Rebelde. Bases para la reconversión de la tropa rebelde del Movimiento 26 de julio en las Fuerzas Armadas Revolucionarias de la República de Cuba.....122-128

2.1.-Surgimiento de la estructura de tropas regulares. Desarrollo del carácter regular y adaptación de fuerzas militares.....	128-135
-Perfil y prácticas de los combatientes del Ejército Rebelde.....	136-137
-Déficits estratégicos en la conducción de la Guerra por parte de las Fuerzas Armadas Regulares.....	137-138
2.1.1-Estructura operacional del Ejército Rebelde. Fuerzas y medios.....	138-141
-Fuerza Aérea.....	142-152
-Fuerzas Navales.....	152-157
-Fuerzas de Infantería-Artillería.....	158-161
2.1.2.-Bases operativas estratégicas.....	161-163
2.2.-Marco legal y disposiciones constituyentes.....	163-167
2.2.1.-Acuerdos de Mompié. Naturaleza y composición del Gobierno Revolucionario en Armas.....	167-174
2.2.2.-Fracaso de los procesos de mediación Régimen-Ejército Rebelde. Caída de la De la dictadura el 31 de diciembre de 1958.	
-Fracasos de los procesos de mediación; el caso de la Sociedad de Amigos de la República y de los movimientos de resistencia cívica.....	174-182
-Pretensiones pactistas de la oficialía militar batistiana; conversaciones con el General Cantillo.....	182-186
-Última intervención norteamericana para evitar la caída de la dictadura militar.....	186-187
2.2.3.-Primeros días de enero de 1959.....	187-208
2.2.3.1.-Desarrollo del Primer impulso legislativo.....	208-213
2.2.3.2.-Hacia la estabilización institucional y presupuestaria.....	213-227
2.3.-Construcción militar.....	227-228
2.3.1.-De la Constitución de las tres armas de Ejército y su evolución organizativa.....	228-229
2.3.2.-Construcción de la Fuerza Aérea Rebelde (FAR).....	229-233
2.3.3.-Construcción de la Marina de Guerra Revolucionaria (MGR).....	233-234
2.3.4.-Construcción de las Fuerzas de Artillería.....	234-240
2.3.5-Efectos en el marco táctico del primero de Enero de 1959.....	240-241
-Rediseño de las estructuras del cuerpo de oficiales.....	242-243
-Incorporación de la masividad a las estructuras de defensa de la República.....	243-244
-Adaptación de la política de incorporación de la sociedad civil a la defensa procedente de la URSS.....	244-249
2.3.6.-Conceptuación del proceso de modificación de estructuras militares por parte de los bloques militares hegemónicos	
-De la visión de los Estados Unidos de Norteamérica.....	249-261
-De la visión de la Unión Repúblicas Socialistas Soviéticas.....	261-262
-Antecedentes del Poder Militar soviético.....	262-266
-Guerra Fría; rivalidad entre Occidente y la URSS.....	266-268
- La URSS y su proceso militarista en la era nuclear.....	268-270
- La doctrina militar soviética.....	270-279
- Del papel estratégico de las Fuerzas Armadas soviéticas en América Latina y el Caribe.....	279-281

2.3.7.- La República de Cuba en el escenario de la “Guerra Fría”.....	282-284
-El proceso revolucionario Cubano en el marco del conflicto Este –Oeste.....	284-292
-Interpretación de los planes de desestabilización del Gobierno de la República de Cuba por parte de la URSS y Estados Unidos.....	292-292
2.4.-Doctrina militar Cubana.....	292-295
2.4.1.-Fundamento político-social.....	295
2.4.2.-Nueva doctrina militar a la luz del Derecho de la Guerra para las Fuerzas Armadas.....	295-298
2.4.3.-El pueblo uniformado.....	298-301
2.4.4.-“La Guerra de todo el Pueblo”.....	301-303
2.4.5.-Preparación de la población civil/.....	303-306
-La organización y contexto de la instrucción pública en defensa civil soviética y su extrapolación a la defensa de la República de Cuba.....	306-314
2.4.6- Unidades complementarias y reserva estratégica.	
-Milicias Nacionales Revolucionarias.....	314-318
-Policía Nacional Revolucionaria.....	318-323
-Integración en el Ministerio del Interior: Extensión Nacional.....	323-324
-Desempeño en las acciones combativas de Girón.....	324-325

CAPÍTULO 3.-FUERZAS ARMADAS REVOLUCIONARIAS DE LA REPÚBLICA DE CUBA.

3.1.-Estructuración del Ministerio de las Fuerzas Armadas Revolucionarias.....	325-327
3.1.1.-Efectos de las disposiciones legales sobre las FAR; Ley número 100 y Ley 600. Creación del Ministerio de las Fuerzas Armadas Revolucionarias.....	328-332
3.1.2.-Estructuras y competencias.....	332-340
3.2.-Adiestramiento y capacitación.....	340-341
3.2.1.-Estrategia militar.....	341-342
3.2.2.-Centros militares.	
-Escuela de Responsables de Milicias.....	342-344
-Escuela de cadetes y Escuelas de oficiales; evolución y descentralización..	344-345
3.2.2.1.-Servicio Militar Obligatorio.....	345-346
3.2.3.-Servicios de Inteligencia. Coordinación con el Ministerio del Interior (MININT).....	346-350
3.2.4.-El Partido Comunista de Cuba en las FAR.....	350-357
3.3.-Las Fuerzas Armadas Revolucionarias en la coyuntura.	
3.3.1.-Lucha contra Bandidos (LCB).....	357-370
3.3.1.1.-“Operación Jaula”.....	370-382
3.3.1.2.-Derivaciones específicos de lucha contra el bandidismo.	
-Lucha contra piratas.....	382-383
-Persecución y sistemas defensivos ante el bandidismo en La Habana.....	383-387
3.3.2.-“Operación Mangosta”.....	387-390
3.3.3.- Victoria militar de las Fuerzas Armadas Revolucionarias sobre la Brigada invasora 2506 en Bahía de Cochinos.....	390-408
3.3.3.1.-Las lecciones de la Bahía de Cochinos.....	408-409
3.3.3.2.-Reordenamiento de las acciones encubiertas contra la República de Cuba y nuevos planes defensivos de las Fuerzas Armadas Revolucionarias.....	409-411
3.3.3.3.- Estimulación contrarrevolucionaria; las medias de presión	

económico-militares decretadas por el Gobierno de Estados Unidos.....	411-428
3.3.3.3.1.-La contrarrevolución cubana en el exterior.....	428-429
3.4.-Preludio a la Crisis de Octubre de 1962.	
3.4.1.-Orígenes de la alianza Cubano-soviética.....	429-432
3.4.1.1.-Mikoyán visita La Habana.....	432-439
3.4.1.2.-Moscú aumenta sus obligaciones.....	439-449
3.4.2.- La República de Cuba como elemento en la estrategia de desestabilización del bloque Occidental.....	449-450
-La Revolución cubana y el movimiento revolucionario internacional.....	450-452
-Cuba como modelo: el Estado democrático nacional.....	452-453
-Cuba como un segundo modelo: revolucionario democrático.....	454-456
-Cuba y el proceso revolucionario en América Latina.....	456-461

CAPÍTULO 4.-TRANSFORMACION DE LAS FUERZAS ARMADAS REVOLUCIONARIAS EN EJÉRCITO REGULAR DE CUADROS DE TIPO SOCIALISTA..... 461-472

4.1.-Conceptuación ideológica a partir de la definición socialista del proceso revolucionario.....	472-475
4.1.1.-Contradicción fundamental y contradicción principal.....	475-476
4.1.2.-Definición de las luchas populares como luchas antiimperialistas.....	476-479
4.1.3.-La teoría marxista sobre las vías y formas de la lucha revolucionaria. Correlación de la vía pacífica y no pacífica de obtención del poder.....	479-484
4.1.4.-Los problemas de reconocer el socialismo en Cuba.....	484-487
4.1.5.-Ideología y aparatos ideológicos del Estado.....	487
4.2.- Antecedentes a la asimilación de la doctrina militar soviética.....	487-489
4.3.-Aceleración del proceso de reconversión de las Fuerzas Armadas Revolucionarias en fuerzas armadas de tipo socialista a partir de la crisis de octubre de 1962.....	489-495
4.3.1.-“Operación Anadyr”; Efectos y traducción en el esquema defensivo de la República de Cuba.....	495-516
-Características operacionales de la “Operación Anadyr”.....	516-521
-Visita de Raúl Castro a la URSS para ultimar detalles de la “Operación Anadyr”...	521-523
-Proceso de instalación de los equipamientos militares pertenecientes a la “Operación Anadyr”.....	523-532
-Denuncia pública del presidente norteamericano John F. Kennedy en relación a la “Operación Anadyr”.....	532-539
4.3.2.-.-Características y dotación de las Fuerzas Armadas en conflicto durante la Crisis de Octubre de 1962.....	539-546
4.3.3.-Inicio de la solución del conflicto. Retirada de armamento y tropas soviéticas	546-556
4.3.4.-Proceso de negociación tripartito en Naciones Unidas. Defensa de la República de Cuba de los “Cinco puntos para la Paz”.....	557-559
-Sobre el deterioro de la relación entre la URSS y la República de Cuba tras la crisis de los misiles.....	559-562
-Lecciones sobre la crisis de los misiles de Octubre de 1962.....	562-567
4.4.-Transformación de las Fuerzas Armadas Revolucionarias en un Ejército Regular de tipo socialista.....	567-578
-Regularidades del desarrollo del ejército de tipo socialista.....	578-586

CONCLUSIÓN; El poder discutido..... 586-591

BIBLIOGRAFIA Y FUENTES..... 592-642



PRÓLOGO

Un proyecto singular.

Cada promoción (o cohorte, se dice en algunos lugares) del programa de doctorado en Historia de América Latina de la Universidad Pablo de Olavide, reúne entre veinte y treinta cráneos privilegiados a los que, en los siguientes cuatro o cinco años de sus vidas, ponemos a producir una serie ordenada de reflexiones y saberes, los cuales, una vez destilados y expuestos negro sobre blanco, constituyen lo que en el mundo científico denominamos una Tesis Doctoral. Es decir, estos cráneos privilegiados, después de sufrir un complejo fenómeno de transformación -académica, psíquica e incluso física- de sus cerebros en máquinas de pensar y de crear, pasan a obtener el ansiado título de Doctor o Ph.D., obviamente tras lograr la aquiescencia del tribunal que ha requeetuestudiado minuciosamente su trabajo. En este proceso, un fenómeno interesante de observar es que cada promoción viene a resultar bien distinta a las anteriores, porque esos cráneos resplandecientes de inteligencia aportan al programa heterogéneos perfiles receptivos y expresivos, desde que comienzan las clases, seminarios y talleres, hasta que los finalizan; como heterogéneos son los diferentes enfoques temáticos que proponen, en función de sus distintas formaciones en origen (sea la historia, la antropología, la arqueología, la arquitectura, la sociología...) o desde sus distintas preferencias metodológicas, o sus posiciones ideológicas; y en función también, obviamente, de sus propias experiencias personales y laborales.

Pero quiero subrayar, y ésta es una cuestión crucial para entender lo que viene después, que este programa, por abordar una temática tan específica como es la historia americana, levanta un mayor interés entre los estudiantes latinoamericanos que entre los europeos en general o los españoles en particular. De modo que estos últimos vienen a constituir, en el conjunto de quienes cursan el programa, una clara minoría. Lo cual es bastante chocante para ellos: estos estudiantes españoles no están acostumbrados a que en una universidad a la que consideran “suya”, en la que incluso estudiaron la licenciatura, sean ahora minoritarios en el salón de clases, sintiéndose “los menos” frente a una rotunda mayoría de alumnos/as que proceden de México, Colombia, Ecuador, Perú o Argentina, por citar solo algunas procedencias. Abrumadoramente, los “nativos” (como “los más”, los americanos, los acaban llamando) son muy pocos en el programa. La realidad se impone: esta situación es producto de la lógica matemática más elemental, porque los latinoamericanos acuden al mismo a estudiar “su historia”, mientras que los “nativos” vienen a estudiar la historia “de otros”, lo cual es mucho más raro.

Por tanto, paradójicamente, y en contravía a lo que sucede en los demás postgrados, los que tienen que realizar un notable esfuerzo de adaptación al curso, al medio referencial americano en que se desarrolla el programa, son los nativos y nativas. Y fruto de ese esfuerzo es que acaban por transformarse en los mejores y más expertos captadores de experiencias ajenas que jamás hayan pisado un aula: no solo se nutrirán de sus propios avances académicos en sus temas respectivos de investigación, sino que obtendrán de sus compañeros/as ultramarinos un vívido acercamiento a la realidad americana (así, americana en general) muy difícil de alcanzar de otro modo sino por este método casi osmótico, casi epidérmico, basado en compartir (con mayor o menos grado de unanimidad, y con mayor o menor intensidad) un mismo compromiso vital por aquel mundo situado, para ellos metal y físicamente, al otro lado del océano.

De estos “nativos” el programa recibe propuestas de estudio bien diversas, obviamente, cuando optan por ser admitidos al mismo. Desde la dirección del doctorado siempre afirmamos que no queremos en él cráneos privilegiados si no vienen acompañados de un proyecto de investigación que sean capaces de defender con solvencia. Por tanto, cada futura tesis doctoral es el resultado, en primer lugar, de una decisión de cada doctorante: el tema, objetivo, alcance y posibilidades de la misma lo elige el aspirante por equis razones, que tiene que explicitar y hacer valer. Pero en segundo lugar, y por supuesto, tiene que defender su viabilidad antes de comenzar el trabajo. En el caso de los “nativos”, las razones argumentadas no proceden normalmente, como en el caso de los latinoamericanos, de sus experiencias formativas o personales o profesionales, ni son producto de sus compromisos ideológicos, sino más bien tienen que ver con otros motivos: a veces les arrastra la curiosidad hacia tal o cual tema; otras, un cierto sentimiento romántico establecido desde años atrás en torno a una figura, a un acontecimiento, que tiene incluso canción, como una banda sonora...; o se debe al deseo de comparar con situaciones españolas... Pero rara vez, como en este caso que aquí cuento, aparece alguien que rompe los moldes y viene, con unas páginas bajo el abrazo, a proponer un proyecto ya craneado, medido, reflexionado... Un proyecto singular.

Quien nos propuso tal proyecto había sido un estudiante formal como pocos cuando cursó la licenciatura en Humanidades en la Olavide; había mostrado, además, un extraordinario interés por las materias de historia latinoamericana de las que entonces era yo profesor: no faltaba un día a clases, no perdonaba un seminario, ni una lectura, ni una tutoría. Hablaba de usted a los profesores -lo cual venía a ser sorprendente, al menos para mí- y seguramente (bueno, con certeza) acudía a clase con más pinta de profesor que el que escribe estas líneas. Era agudo en sus comentarios, sagaz en sus

apreciaciones, diligente en los trabajos a entregar, ávido de cuanta nueva lectura se le proponía. Era Francisco Manuel Silva. Imposible que pasara desapercibido. Sobresalía. Cuando terminó la licenciatura, solo entonces, supe que su dedicación a los estudios no le había impedido desarrollar una muy activa militancia política, en una posición ideológica, además, muy próxima a la mía. Me dije: bueno, este joven es singular.

Y más especial me pareció cuando, casi al terminar la licenciatura, me dijo, “Profe (no me llaman así sino en América Latina) quiero hacer el máster con usted, y la tesis doctoral”. Bueno, le contesté, ¿pero ya tienes tema?; y de carrerilla, sin despeinarse ni desmadejarse (muy sevillano eso de no desmadejarse) me expuso lo que quería investigar, cómo quería hacerlo, cuándo, en qué plazos, con qué fuentes, cuál era su hipótesis, su metodología, su marco teórico, sus autores de referencia, dónde debía trabajar, etc. etc. etc. Me expuso un proyecto tan singular que me pareció muy interesante, pero extraño para un “nativo”.... Pronto entendí que sabía más del asunto que muchos naturales de la región, ¿cuánto habrá leído este muchacho?, me dije. Y todo me lo soltó tan de sopetón, porque todo lo tenía tan manifiestamente claro, tan meridianamente despejado de nubes, que no pude sino preguntarle, Lolo, (así le llaman los amigos cariñosamente) ¿cuándo es que tú quieres empezar? (dicho así en criollo, pues ya veía como venía esto), y él me contestó, “ya, Profe, que mañana es tarde”. Me dejó de una pieza. Y más aún cuando me encajó, antes de irse y dejarme desacoplado: “Y también estoy estudiando Derecho, profe, para tener las dos carreras, porque yo quiero ser profesor de Derecho”. Agua.

Se matriculó en el máster de historia latinoamericana, pero este “nativo”, en vez de entrar al programa con cara de yonofuí, como les pasa a muchos y muchas en su situación, el primer día de clases dejó a sus compas de bocas abiertas cuando expuso el tema de investigación y echó para afuera toda su carreta, sin temor ni vacilación, porque la conocía al dedillo. ¿De dónde salió este pibe?, me preguntó un colega argentino que tenía a mi lado. No sé si de Centro Habana o de Triana, le contesté, aunque observarás que la distancia no es lo importante.

Francisco Manuel Silva fue el compañero resolvidor de todo, dispuesto siempre a echar una mano al que necesitaba algo, y cada día, en cada sesión de trabajo, crecía y crecía en formación y madurez académica y científica... Y además yo iba conociendo, por fuentes ajenas al programa, que su militancia le llevaba a mantener un compromiso político público cada vez mayor, con todos los problemas (y las consecuencias, para bien y para mal, sobre todo para esto último) que tal compromiso acarrea normalmente. Y este caso no fue la excepción. Pero no por eso dejó de cumplir ni un solo requisito del programa, ni un solo plazo de entrega de informes, ni de desarrollar todas y cada una de sus estadías de investigación en archivos y bibliotecas de acá y de allá, entrevistando a unos y a otros, aprovechando vacaciones y fines de semana (me consta), mientras (iba yo sabiendo) acababa sus estudios de derecho, simultaneándolo todo con una dedicación encomiable y envidiable para los que nos gustaría que el día tuviera 48 horas.

En un descanso en la práctica de su compromiso político (o en una disminución de su actividad, mejor dicho) aprovechó el tiempo para terminar sus estadías de investigación a uno y otro lado del océano, pasó meses en las bibliotecas de Estados Unidos (en Harvard, concretamente, donde consiguió muy meritoriamente una beca de estudios) enviándome siempre, con regularidad de campanario, sus informes, sus avances, los capítulos de aquel proyecto singular que constituía su tesis.

Hasta que, al fin, nos dijimos: Bueno, esto está maduro. Vamos a ver qué opina un jurado sobre lo que nos parece es una muy buena tesis doctoral.

Y el jurado, un gran jurado de expertos a los que no fue fácil reunir dado lo singular del proyecto, dictó su veredicto sobre el trabajo, y Francisco Manuel se doctoró con la máxima calificación.

Ahora está en sus manos, lector, lectora, esta tesis, este proyecto singular. Tan singular como su autor. Tan singular como la admiración que he sentido y siento por él.

Dr. Juan Marchena F.

Director del Programa de Máster y Doctorado en Historia Latinoamericana.
Universidad Pablo de Olavide.

“RECONVERSIÓN DEL EJÉRCITO REBELDE A EJÉRCITO REGULAR AL SERVICIO DE LA REPÚBLICA DE CUBA (1956-1970)”.

“Convertir un Ejército de guerra de guerrillas en un Ejército regular es más difícil que no tener Ejército y empezar a hacer uno completamente nuevo”

Cte. Raúl Castro Ruz, Revista *“Verde Olivo”*, número 5 Año 1959, pag.4.

INTRODUCCIÓN

La definición del proceso de reconversión del grupo guerrillero, conjunto de ochenta y dos hombres, que zarparon la noche del 24 al 25 de noviembre de 1956 desde Tuxpan (México), a bordo del yate “*Granma*”¹ hacia Cuba con el objetivo de derrocar el gobierno militar de Fulgencio Batista, ha de evitar construir una semblanza de dicho periodo de la Historia de Cuba.

Recoger los elementos centrales del proceso vivido por los rebeldes, las estructuras que generaron, la organización de las columnas y frentes rebeldes alzados en las montañas de la Sierra Maestra, hasta la organización del actual Ministerio de las Fuerzas Armadas y la posterior adecuación de las Fuerzas Armadas Cubanas a estructuras protocolizadas bajo el diseño fijado por los acuerdos de los países firmantes del llamado “Pacto de Varsovia”, es el objeto de esta investigación. Por tanto, no se trata de construir la Historia de la República de Cuba entre 1956 y 1970, sino de acercar los hechos que expliquen cómo un grupo de hombres, en su mayoría de origen cubano, consiguieron a pesar de las adversidades de diferente índole, convertirse, en un primer momento, en una unidad guerrillera de vanguardia, que consiguió derrocar el gobierno dictatorial existente en la República de Cuba desde el 10 de marzo de 1952, obteniendo así la completa independencia del país.

Como segundo objeto de investigación, el presente trabajo pretende conocer las distintas fases por las que atravesó el Ejército Rebelde; su consolidación, expansión y adecuación al contexto histórico por el que atravesaron los guerrilleros del “Movimiento 26 de julio”; un grupo que, mermado de inicio hasta quedar reducido al número de entre ocho y doce guerrilleros, tuvo que asumir un nuevo tipo de organización a raíz de la oposición presentada por las Fuerzas Armadas Regulares y que tras tres años de acciones combativas, terminaron forzando la marcha de la cúpula militar y del propio dictador Fulgencio Batista, momento a partir del cual tuvo que organizarse en estructuras al uso debido a la precipitación de los acontecimientos históricos que, a partir del 22 de diciembre de 1958 se producirían con el colapso de las Fuerzas Armadas que sostenían la dictadura. Finalmente, y a partir del 1 de enero de 1959 deberían reorganizar su estructura de columnas y frentes, que se nutrían de miembros captados de entre diferentes clases de la sociedad cubana², para que, en el marco de un sistema normativizado y sometido al nuevo ordenamiento jurídico del país, se convirtieran en la Fuerzas Armadas de la República.

El período que abarca el presente estudio responde a los momentos determinantes en la génesis de la fuerza

1 El actual Gobierno de la República de Cuba reconoce a esta estructura expedicionaria como el embrión del Ejército Rebelde que alcanzó el poder el 1 de enero de 1959 tras tres años de combates con el ejército oficial de la República presidida por Fulgencio Batista Zaldívar Edén (1901-1973). En el momento de partir hacia Cuba los tripulantes del yate “*Granma*” eran una unidad combativa altamente organizada sobre la base de una estructura formada por una jefatura y tres pelotones bajo el mando de José Smith Comas, Juan Almeida Bosque y Raúl Castro Ruz. Cada pelotón estaba formado por tres escuadras de siete hombres cada una. Todos los combatientes tenían uniformes iguales, de color verde olivo; se estableció un sistema de grados militares: Comandante -Fidel Castro Ruz- capitán -los jefes de pelotones- y teniente -los jefes de escuadra-. A pesar de que el destacamento contaba con sólo 82 hombres el nivel de preparación y adiestramiento, así como la cantidad y el carácter del armamento, permitían formar un grupo de combate que encarara una guerra irregular con garantías si encontraba el apoyo de la población campesina de la zona oriental del país.

2 El promedio de edad de los expedicionarios del yate “*Granma*” era de 27 años y la escolaridad de sus integrantes se agrupa en 44 miembros con nivel primario, 20 con enseñanza elemental, 8 con estudios medios y diez licenciados universitarios o equivalente. De los expedicionarios 53 eran empleados, 16 obreros, 4 estudiantes y 9 eran profesionales o técnicos. Su procedencia arrojaba a treinta y ocho expedicionarios naturales de La Habana, once de Las Villas, nueve de Pinar del Río, nueve de Oriente, siete de Matanzas, cuatro de Camagüey y cuatro extranjeros. ALADRO CARDOSO, Mayra, VALDÉS SÁNCHEZ, Servando y ROSADO EIRÓ Luis: *La Guerra de Liberación Nacional en Cuba 1956-1959*, La Habana: Casa Editorial Abril, 2007. Pag.23-24.

rebelde que se constituyó en el exilio y que, guiados por Fidel Castro Ruz, hubo de superar tres fases centrales en su tránsito hasta la asunción de funciones equiparables a las de los ejércitos regulares de América Latina³. Los cambios aplicados a partir de 1965, momento en que quedan aprobadas las posiciones de adiestramiento y capacitación, tanto de la estructura de reclutas como de la oficialía del ejército, derivan de los distintos compromisos y experiencias adquiridas por las Fuerzas Armadas Cubanas en sus distintas acciones combativas en defensa de la soberanía nacional.

Es necesario señalar que, la presente investigación, refiere a un proceso de transformación de estructuras político-administrativas donde el hecho bélico -política militar, estrategia, planes operacionales, táctica y acciones combativas- tiene una importancia excepcional pero no pueden dejar de considerarse factores consustanciales a los acontecimientos armados, como el escenario político, económico, social o los antecedentes históricos.

En la presente obra la unidad de observación principal es el arma de Infantería sin excluir el papel referencial que juegan los demás componentes de las Fuerzas Armadas en Cuba -La Marina de Guerra, la Fuerza Aérea Rebelde o la Policía Nacional en la fase previa a la construcción de las instituciones revolucionarias- haciendo de la lucha armada protagonizada por unidades guerrilleras el factor de análisis de la investigación, entendiendo lucha armada como contenido específico de la guerra siendo su medio más peculiar de explicitación el combate donde se emplean de manera ordenada fuerzas y medios con el objetivo de asestar la derrota al adversario, para alcanzar los objetivos propuestos. Los compromisos internacionales adquiridos por el gobierno de la República de Cuba en determinados frentes de lucha, así como el asesoramiento militar cubano a las fuerzas rebeldes de Argelia en 1963, Siria en 1973, el compromiso con las fuerzas rebeldes en Etiopía en 1978, el apoyo al Partido Africano para la Independencia de Guinea y Cabo Verde (PAIGC) en Guinea-Bissau, la defensa de las posiciones del MPLA (*Movimento Popular de Libertação de Angola*) en Angola entre 1975 y 1989⁴ o el apoyo logístico brindado al Frente Sandinista de Liberación Nacional de Nicaragua entre 1979 y 1990 contribuyeron igualmente a la consolidación de la capacidad combativa del nuevo Ejército⁵, si bien no es materia de estudio en la presente obra.

Durante este período, se produce la aprobación de las nuevas leyes dictadas por parte del Gobierno revolucionario cubano. La llamada “*Ley Fundamental*”, promulgada el 7 de febrero de 1959, fijará las relaciones en el seno del nuevo Estado cubano hasta que se promulgue la Constitución del 24 de febrero de 1976⁶. Dicha Constitución es la base organizativa del actual sistema cubano y a la cual se han aplicado diferentes reformas desde entonces. El texto de 1959 regula la fundación de los Ministerios que albergan las competencias en materia de Defensa, así como los instrumentos y organismos de los que se dota el Estado para aplicar sus deberes en materia de seguridad nacional, centros especializados de formación, escuelas de oficiales, organizaciones cívicas para la defensa nacional y estructuras políticas de orientación y dirección de las Fuerzas Armadas.

La República de Cuba hubo de enfrentar amenazas de agresión militar desde el inicio de las transformaciones de la estructura del Estado y su nueva orientación política⁷. Para garantizar la seguridad nacional, el país destinó numerosos recursos humanos y materiales para su defensa. La consolidación de un sistema defensivo basado en la regularidad que transformara las estructuras irregulares de defensa que facilitaron el triunfo frente al Ejército al servicio de la Dictadura

3 Las Fuerzas Armadas Cubanas responden a una tipología radicalmente opuesta a la orientación y naturaleza que rige a las Fuerzas Armadas del resto de Repúblicas del Cono Sur, tal y como son su periodo de guerrilla insurgente, su fase de adaptación y probatura mediatizada por el combate contra unidades contrarrevolucionarias instaladas en determinados ámbitos del territorio nacional (lo que se bautizó como “lucha contra bandidos” entre 1959 y 1965 y la invasión norteamericana en el territorio de la Ciénaga de Zapata conocida como “Bahía Cochinos” en 1961) y su periodo de adaptación a la teoría militar asumida por el gobierno de la República a partir de su declaración como República Socialista en 1961 que rige hasta nuestros días. CARRANZA, Mario Esteban: *Fuerzas Armadas y estado de excepción en América Latina*, México: Siglo XXI, 1978. Pag.266-267.

4 DÍAZ CANTER, Milton: “*Operación Carlota*”, La Habana: Editorial Verde Olivo, 2006. Pag.11-14.

5 RISQUET VALDÉS, JORGE: *La epopeya de Cuba en el África negra*. En “*Memorias de la Revolución*” Vol. II., La Habana: Editorial Imagen Contemporánea, 2008. Pag. 349-352. SOTO VALDESPINO, Juan J. (director): “*Proyección internacional de la Revolución Cubana*”, La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, 1975. Pag.74-78.

6 Leyes del Gobierno Provisional de la Revolución, La Habana, Editorial Lex, 1959, Pag.40-72.

7 ZALDIVAR DIÉGUEZ, Andrés: “*Bloqueo, el asedio económico más prolongado de la Historia*”, La Habana: Editorial Capitán San Luis, 2004. Pag.19-25.

el primero de enero de 1959 se basa en el firme apoyo mostrado por la población civil de Cuba que asumió la defensa del país como una obligación colectiva y por el apoyo logístico y técnico brindado por la Unión Soviética (URSS) que suministró gran parte de la técnica militar necesaria que la nueva política defensiva cubana demandaba⁸.

Esto permitió que desde 1961, comenzara un proceso reorganizativo en las Fuerzas Armadas Revolucionarias (FAR) que las transformó en una fuerza regular que en caso de intervención militar por parte de un tercer Estado o una coalición atacante fuese capaz de ofrecer una fuerte resistencia que se tradujera en un coste humano y material inasumible por los agresores, jugando así las Fuerzas Armadas un papel disuasorio esencial en la defensa de la República de Cuba.

Basado en la idea de crear unas fuerzas Armadas regulares con capacidad de contener acciones ofensivas, fue necesario incrementar los efectivos permanentes y prepararlos para el cumplimiento de sus misiones combativas lo que fue posible por la integración del Ejército Rebelde y las Milicias Nacionales Revolucionarias (MNR) en un sólo cuerpo armado regular. Así, el número de combatientes en el servicio militar activo se elevó de 49.015 a mediados de 1960, a 138.132 en diciembre de 1961 con el objetivo de situar el número de efectivos en tiempo de paz en los 98.000⁹.

Como resultado, las Fuerzas Armadas Revolucionarias (FAR), las tropas terrestres pasaron de una estructura de compañía-batallón a la de división-brigada-ejército, lo cual produjo un cambio cualitativo en la organización militar cubana. Sobre la base de este nuevo concepto organizativo a partir del segundo trimestre de 1961, se crearon tres ejércitos –Central, Oriental y Occidental- que tuvieron a su cargo la defensa de la isla en sus tres direcciones estratégicas principales. Ya para el 4 de abril de 1961, cuando aún faltaban días para producirse la acción invasora de la Brigada 2506 en la Bahía de Cochinos, el Alto Mando de las Fuerzas Armadas Revolucionarias había decidido crear el Ejército Central que estaría al cargo de la defensa de las antiguas provincias de Camagüey, Las Villas y parte de la provincia de Matanzas. El mando del Ejército Central recayó en el Comandante Juan Almeida Bosque siendo designado Jefe de su Estado Mayor el también Comandante Raúl Menéndez Tomashevich¹⁰. El proceso de organización de sus unidades principales tuvo lugar entre los meses de abril y octubre de 1961.

A la jefatura del Ejército central quedaron subordinados las unidades de las Fuerzas Tácticas de Combate del Ejército Rebelde del territorio y los batallones de las Milicias Nacionales Revolucionarias (MNR). A finales de 1961 la estructura orgánica del Ejército del Centro quedaba conformada por trece divisiones de infantería, cuatro batallones independientes y un grupo independiente de artillería antitanque. Junto a ellas, una Jefatura de Cuerpo de Ejército (5º Cuerpo de Ejército) para el mando y dirección de las unidades militares dislocadas en Camagüey. El total de efectivos fueron de 18.693 combatientes en servicio militar activo y alrededor de 29.000 milicianos reservistas.

El 21 de abril de 1961, se crea el Ejército Oriental sobre la base de los combatientes del Ejército Rebelde que pertenecían a las Fuerzas Tácticas Orientales y Miembros de las Milicias Nacionales Revolucionarias (MNR), que sería comandado por el Ministro de las Fuerzas Armadas Revolucionarias Raúl Castro Ruz y por Calixto García Martínez como Segundo Jefe del Ejército y Belarmino Castila Mas como Jefe del Estado Mayor del Ejército Oriental. El proceso de organización del Ejército Oriental se produjo hasta finales de 1961 y quedó integrado por doce divisiones de infantería, tres batallones contradesembarco, una brigada de artillería y cinco sectores serranos, que fueron la organización territorial que agrupó en las montañas del Oriente del país a las compañías de milicianos, campesinos y obreros agrícolas de la zona montañosa de Cuba. Como batallones con características específicas adscritos al Ejército Oriental el 9 de noviembre de 1961, se formó el Batallón de Frontera con el objetivo de salvaguardar el área perimetral

8 DUMBAIN, J.P.D.: *The Cold War; the great powers and their allies*. Harlow, Pearson, Longman, 2008. Pag.39-44.

9 *Informe sobre el estudio de las Fuerzas Armadas Revolucionarias y proposiciones para su mejoramiento. Preparado por el jefe de Organización y Movilización del estado Mayor General (EMG), comandante Sergio del Valle Jiménez*. 29 de Diciembre de 1961. Archivo del centro de Información para la Defensa (CID-FAR). En DÍEZ ACOSTA, Tomas: *Octubre de 1962: a un paso del Holocausto*, La Habana, Editora Política, 2008. Pag.47-50.

10 MÉNENDEZ TOMASHEVICH, Raúl y GÁRCIGA BLANCO José Ángel: *Rebeldía*, La Habana Editorial Letras Cubanas Col. Voces, 2005.

que rodea a la Base Naval norteamericana de Guantánamo¹¹.

En 1962, se constituyó una jefatura de cuerpo de Ejército para el mando y dirección de las unidades militares ubicadas en la región norte de la provincia de Oriente. Los efectivos permanentes del Ejército Oriental ascendían a 22.215 combatientes mientras los combatientes reservistas ascendían a 55.000.

El mismo día 21 de abril de 1962 se constituye la primera división regular de las Fuerzas Armadas Revolucionarias (FAR) con los combatientes de los diez batallones de las Milicias Nacionales Revolucionarias (MNR) de la provincia de Oriente, que habían participado en la Lucha contra Bandidos (LCB) en la zona montañosa del centro del país. La 50ª División, sería organizada por el capitán Senén Casas Regueiro.

El 14 de junio de 1961, se constituyó el Ejército Occidental que abarcaba las provincias de Matanzas, Pinar del Río y La Habana, al tiempo que aseguraba el reforzamiento militar de la Isla de Pinos, para la cual fue creada el 15 de marzo de 1962 una región militar al mando del comandante William Gálvez Rodríguez quién dirigía una agrupación de tropas compuesta por 3.314 efectivos permanentes. Al frente del mismo se situó a Guillermo García Frías y como Jefe del Estado Mayor al comandante Oscar Fernández Mell. Esta unidad mayor contó con 26.164 efectivos permanentes y 85.000 reservistas y abarcó 18 divisiones de infantería, cinco batallones contradesembarco y cinco de aseguramiento así como un grupo independiente de artillería antitanque.

El 4 de agosto y el 30 de septiembre de 1961 respectivamente, fueron firmados dos convenios entre los Gobiernos de la República de Cuba y la Unión Soviética (URSS) mediante los cuales la URSS se comprometía a suministrar equipos y medios bélicos. En el primer convenio, el de 4 de agosto de 1961, la Unión Soviética vendería equipos bélicos por valor de 48.5 millones de dólares, mientras que la cantidad de material suministrado en el segundo convenio suscrito el 30 de septiembre de 1961 ascendía a 149'55 millones de dólares¹². Cuba habría de pagar a la Unión Soviética un total de 73'55 de los 198'05 millones de dólares por los insumos bélicos en diez años con un interés del 2% anual. Existiría un tercer convenio firmado el 13 de julio de 1962, durante la visita realizada por el Ministro de las Fuerzas Armadas Revolucionarias (FAR), Raúl Castro Ruz a Moscú mediante el cual se cancelaban las deudas contraídas por la República de Cuba en los anteriores convenios estableciendo además el abastecimiento de armas y municiones de forma gratuita por un periodo de dos años¹³.

El 17 de abril de 1961, surge la Defensa Antiaérea y Fuerza Aérea revolucionaria (DAAFAR) que unificó el mando de la Defensa Antiaérea (DAA), las Tropas Radiotécnicas (TRT) que contaban con dos compañías y la Fuerza Aérea Revolucionaria de la República de Cuba. La DAAFAR contaba para 1961 con 5.464 efectivos permanentes. La Defensa Antiaérea contaba a principios de 1962 con un grupo independiente de artillería antiaérea y 22 baterías más.

La Marina de Guerra Revolucionaria (MGR) contaba con 5.000 combatientes para 1962 repartidos en los tres ejércitos del país apoyando su capacidad esencialmente sobre lanchas torpederas y buques caza submarinos.

Para 1961, la Fuerzas Armadas Revolucionarias (FAR) organizaron importantes unidades de artillería terrestre y una brigada de carros de combate que se subordinaba al Estado Mayor General que formaron en su conjunto, la Reserva del Alto Mando. Para 1963 se planificó la creación como parte de la reserva del Alto Mando, un batallón de carros de combate, tres grupos de lanzacohetes, cinco grupos de morteros y cuarenta baterías antiaéreas. Bajo la dirección del Estado Mayor General se situaron tres batallones de aseguramiento combativo.

11 DÍEZ ACOSTA, Tomas: *Octubre de 1962: a un paso del Holocausto*, La Habana: Editora Política, 2008.Pag.49-56.

12 SILVA LEÓN, Arnaldo: *Breve Historia de la Revolución Cubana*, La Habana: Editorial Félix Varela, 2007.Pag.13-14.

13 *Informe sobre el estudio de las Fuerzas Armadas Revolucionarias y proposiciones para su mejoramiento. Preparado por el jefe de Organización y Movilización del estado Mayor General (EMG), comandante Sergio del Valle Jiménez. 29 de Diciembre de 1961. Archivo del centro de Información para la Defensa (CID-FAR). En DÍEZ ACOSTA, Tomás: *Octubre de 1962: a un paso del Holocausto*, La Habana, Editora Política, 2008.Pag.51-52. PIERRE-CHARLES, G.: *Génesis de la Revolución Cubana*, México: Editorial Siglo XXI, 1976.Pag.21-23.*

A mediados de 1962, quedó constituida la Defensa Popular (DP) como un órgano del Ministerio de las Fuerzas Armadas (MINFAR). Sus misiones fueron proteger a la población así como defender los enclaves socioeconómicos estratégicos. La nueva institución armada surgía de las unidades de milicias integradas en la Organización Militar Industrial (OMI), formada por milicianos imprescindibles en la producción y los servicios.

El Ministerio de las Fuerzas Armadas (MINFAR) y el Estado Mayor General (EMG) contaban ya en 1961 con una estructura que garantizaba la concentración de todo el trabajo operativo y movilizador del Estado Mayor General así como la dirección efectiva de la preparación combativa de las tropas. Para el ejercicio 1961, las Fuerzas Armadas Revolucionarias desarrollaron planes para crear nuevas escuelas militares que garantizaran la preparación de jefes e instructores así como oficiales técnicos adaptados al esquema de organización de un ejército regular protocolizado según los parámetros de las Fuerzas Armadas integradas en el Pacto de Varsovia. En este proyecto de creación de escuelas de formación para la suboficialía y oficialía tuvo gran importancia la experiencia de los cursos de responsables de milicias de la Escuela de Oficiales de Matanzas “*Ignacio Agramonte*” destinada a la formación de jefes de batallones y pelotones, en cursos de tres y seis meses, respectivamente. El 8 de mayo fue inaugurado el primer curso de la Escuela de Instructores revolucionarios “*Osvaldo Sánchez Cabrera*”.

El 1 de Diciembre de 1961, el comandante en jefe de las Fuerzas Armadas Revolucionarias, Fidel Castro Ruz emitió la Orden Número 1 en la cual se analizaba el desarrollo de las Fuerzas Armadas Revolucionarias destacando alguna de las experiencias adquiridas por los Estados Mayores de las unidades para planificar y dirigir la preparación combativa. El 18 de Diciembre de 1961, al valorar los cambios que se operaban en las Fuerzas Armadas Revolucionarias en una alocución a los combatientes de las FAR afirmó:

“[...] el pueblo Cubano, comenzó a forjar un ejército moderno, victorioso, con gran espíritu de lucha, dotado de magnífico armamento, con jefes probados, alertas y estudiosos”.

El 1 de junio de 1961, el Ministro de las Fuerzas Armadas Revolucionarias emitió la Orden Número Dos que preveía la superación de déficits organizativos detectados así como desarrollar un nuevo periodo de instrucción, realización de ejercicios militares tales como maniobras divisionarias en los diferentes ejércitos y una maniobra dirigida por el Estado Mayor General.

El 6 de junio de 1961 el Consejo de Ministros aprobó una Ley mediante la cual se disolvía al antiguo Ministerio de Gobernación creando en su lugar el Ministerio del Interior (MININT) adscribiendo a éste el Departamento de Información (G-2), la Policía Nacional Revolucionaria (PNR) y la Policía Marítima que hasta ese momento estaba subordinada al Ministerio de las Fuerzas Armadas Revolucionarias (MINFAR). Al frente de este nuevo organismo del Estado fue designado mediante el Decreto Presidencial número 3.007, el Comandante Ramiro Valdés Menéndez¹⁴. Más allá del período 1956-1965 encontramos cambios sobre los elementos ya aprobados y en práctica dentro de las Fuerzas Armadas que no alteran la naturaleza de las actuales FAR y que no inciden en el desarrollo del presente estudio¹⁵.

Por lo anteriormente expuesto, es necesario abordar este convulso período de la historia de la República de Cuba separándonos suficientemente de los elementos históricos centrales, y acudiendo a los elementos de importancia en lo que a historiografía militar se refiere. Este hecho, sin duda resulta complejo debido a que el período 1956-1959 liga de manera inseparable el devenir de la República de Cuba con el devenir de sus fuerzas rebeldes y las acciones de ésta son indefectiblemente los hechos históricos más importantes de la década de los cincuenta y sesenta en la isla.

14 BELL LARA, José LÓPEZ GARCÍA, Delia y CARAM LEÓN, Tania: *Documentos de la Revolución Cubana. 1959*, La Habana: Editorial Ciencias Sociales, 2006. Pag. 197-203.

15 Mención especial ha de darse a las modificaciones operadas en el seno de las Fuerzas Armadas de la República a partir de la situación vivida en el país tras el hundimiento del campo socialista y el inicio del llamado “periodo especial en tiempo de paz” que supuso una drástica modificación de las capacidades operativas de las FAR si bien dicha situación excede de los límites temporales establecidos en el presente trabajo. MILLET Richard: *Cuba's Armed Forces: from Triumph to Survival*, Cuba Briefing Page Series nº4, septiembre de 1993. Pag. 9-12.

Para poder aprehender como se produjeron los cambios sobre la estructura guerrillera, es necesario realizar una serie de consideraciones previas; conocimiento del contexto socio económico, acercamiento a la génesis de la fuerza rebelde, comprensión de las bases del éxito de este grupo de hombres armados, el por qué se vieron abocados a convertirse en una fuerza defensiva del sistema que ellos alzaron al poder cuando su génesis era ser un grupo a la ofensiva y de cómo se ensamblaron los reductos de ejército que sirvió bajo el segundo período de gobierno de Fulgencio Batista entre 1952 y 1959 en el nuevo ejército a partir del 1 de enero de 1959¹⁶. Para ello hemos de tener como referencia una serie de elementos conceptuales estables y reiterativos en la historia contemporánea de la República de Cuba en su relación con los movimientos por la independencia nacional y la relación entre el poder político y el poder fáctico que han representado históricamente los cuerpos de ejército en el país caribeño.

- El Estado frágil y la legitimación de la violencia.

Asumiendo la definición otorgada en la actualidad al concepto de “estados frágiles o en colapso” deducimos como hilo conductor general en relación a todos aquellos Estados que reciben esta definición el ser espacios donde la unidad territorial no es un principio garantizado, donde no se produce una aplicación de los preceptos constitucionales de manera integral en el conjunto del Estado y donde, y es este el elemento de referencia de mayor importancia, no existe un monopolio efectivo de la violencia por parte del Estado. El colapso del sistema defensivo de la República acompañado de los indicadores sociales explicitados hacían inviable la fórmula ilegítima de Gobierno existente en Cuba desde Marzo de 1952.

Numerosos Estados latinoamericanos, en su peculiaridad como territorios coloniales que, como el caso de la República de Cuba, alcanzaron su independencia administrativa de la metrópoli hace algo menos de dos siglos, tienen como común denominador el haber resuelto de manera deficitaria el ensamblaje entre el nuevo Estado independiente y las antiguas estructuras coloniales. Uno de los problemas fundamentales que persistía dentro de las sociedades latinoamericanas, donde el caudillismo había arraigado con fuerza, era el uso de la violencia, su monopolio por parte del Estado y la detentación efectiva de la capacidad de coacción y los efectos que dicha acción violenta producía en la población civil de los nuevos Estados. Elemento igualmente importante es la difícil relación entre el poder del Estado y las Fuerzas Armadas, sector que en todas las Repúblicas nacientes se arrogó desde el inicio de la identificación con el Estado y con el orden¹⁷.

Junto con estos tres factores encontramos la pérdida de efectividad en los aspectos básicos que caracterizan a un Estado y en especial en la pérdida de la referencia de la acción judicial ante los ciudadanos. En un Estado donde la Justicia sufre signos de ineficiencia, pérdida de eficacia y se ve atacada por la corrupción, cunde inexorablemente la visión de la pérdida de la justicia para los más desfavorecidos que no pueden apelar a ninguna instancia al haber desaparecido la capacidad del poder judicial encarnada en el Estado. Esta fragilización del Estado, unido a los componentes de surgimiento de la República en cuestión marcan la mayor o menor propensión de la población civil a asumir las acciones armadas como parte autorizada de acceso al poder para transformar la realidad social que padecen. En el caso de la República de Cuba, la suma de inestabilidad, fragilidad institucional, antecedentes de resistencia armada frente a cualquier poder o grupo que ha oprimido a la población y la aceptación acrítica de la violencia abrían paso a un siglo de enorme dificultad para asentar bases estables de gobierno.

Si a estos males endémicos que parecían acompañar a las jóvenes Repúblicas desde su fundación, sumamos las peculiaridades históricas que cada República latinoamericana atesora, encontramos difíciles contextos para el desarrollo equilibrado de un estado democrático en base al Derecho. Tomando como referencia obligada el caso de la joven República de Cuba encontraremos que junto a las dificultades de conciliar el nuevo Estado con las antiguas estructuras

16 WATERS, Mary-Alice (Ed.): *Making history. Interviews with four generals of Cuba's Revolutionary Armed Forces*, New York: Pathfinder Press, 1999. Pag.107-108.

17 CARRANZA, Mario Esteban: *Fuerzas Armadas y estado de excepción en América Latina*, México: Siglo XXI, 1978. Pag.27-31.

coloniales, la dificultad de la aplicación de los principios constitucionales en todo el territorio, o la tensa relación entre el estado naciente y las Fuerzas Armadas encontramos una situación de exclusión consciente de un sector estratégico en la sociedad Cubana como es la población negra, el progresivo arrojo de sectores de la sociedad hacia la exclusión social, la incapacidad de proveer a la ciudadanía de los servicios básicos vitales para evitar la desestructuración del cuerpo social de un Estado o la deslegitimación progresiva de las nuevas instituciones debido a los continuados casos de corrupción o servilismo a la acción injerencista de terceros países que anteponen sus intereses comerciales a cualquier suerte de cooperación entre iguales, se dan las condiciones básicas para que por parte de la sociedad del país se asuma que, para alcanzar los objetivos de equidad y justicia que reclaman las capas más representativas de la sociedad se valore como de mayor utilidad el uso de la violencia como instrumento para conseguir fines políticos que el acuerdo entre instituciones y el ejercicio democrático del gobierno, que por ende se ha explicitado como incapaz y corrupto.

La asunción de la legitimidad de la violencia como única vía de escape de la espiral desigualdad-corrupción-pobreza explica, entre otros factores de inestabilidad en el marco de una República tutelada, los sucesos que precedieron a los distintos gobiernos que ocuparon el poder en Cuba desde 1902 hasta 1959¹⁸.

La violencia insurgente aspiraba a alterar radicalmente la ordenación política y legal existente, y a que se funde, se instituya y se legitime un nuevo formato de Estado. Ulteriormente, la violencia revolucionaria pone en entredicho lo universal del consenso alrededor del orden establecido y de un discurso del orden delineado, para el beneficio de una determinada distribución del poder político y del potencial económico de la sociedad cubana.

La categorización principal de la violencia insurgente intenta diferenciar entre aquellas experiencias que aspiran a un cambio radical del orden social y de la concentración del poder político existente y aquellas que no tienen como meta final completar una revolución sino alcanzar puntuales y limitados objetivos políticos y sociales. En suma, la violencia insurgente es el nombre genérico para la praxis política que se desarrolló mediante el uso de métodos violentos y que cuestionaba la naturaleza discrecional y represora del gobierno dictatorial de Fulgencio Batista. Detrás del proyecto que se servía de la violencia insurgente como instrumento se presentaba un programa político completo, el llamado “Manifiesto del Moncada”, con el que se trataba de modificar el orden impuesto. Se trata de un proceso de contestación, un proyecto de autonomía que apuntaba a la configuración de un poder político distinto al existente. El sociólogo francés René Lourau afirmara que *“toda sociedad es una lucha inmanente entre las fuerzas instituyentes que quieren invertir el orden establecido y las fuerzas instituidas, que buscan su perpetuación y que, además, son siempre, inevitablemente, superiores en potencia, en tanto que, en razón de su posición, son las que difunden y controlan el discurso oficial y proyectan el discurso basado en la verdad institucional”*¹⁹. Las Fuerzas instituyentes por el contrario, se posicionan dialécticamente frente a este discurso y recurren a un contradiscurso de resistencia y de lucha que se originan en el reconocimiento de que la violencia del poder ordenador no es algo natural que no pueda ser modificado. El movimiento revolucionario parte de la confianza de que es posible la conquista del poder, que puede disputarse la tenencia de la soberanía del Estado y que se puede intervenir activamente para derrocarlo. El poder instituido conoce de esta posibilidad por lo que organizará su estrategia, mediante un ordenamiento jurídico, una organización institucional y un discurso público que estará encaminado a evitar la insurgencia. Como respuesta a la praxis violenta del poder instituido se contrapone por las fuerzas insurgentes el papel de la violencia revolucionaria.

A la hora de caracterizar la relación del movimiento político encabezado por Fidel Castro con el uso de la violencia ha de determinarse que la aspiración del Ejército Rebelde no era reformista sino que aspiraba a una quiebra radical con el ordenamiento legal, político, social y económico constituido. El Ejército Rebelde, como instrumento para la toma del poder político por parte del Movimiento 26 de julio aspirará a derrocar un sistema que no se ajustaba a la toma de conciencia colectiva sobre la situación política del país que se estaba operando en la sociedad cubana utilizando presupuestos políticos y organizativos radicalmente opuestos a los lineamientos políticos y organizativos del régimen dictatorial. Dichos planteamientos nuevos para la organización social de una comunidad como la cubana fueron

18 DE LA TORRE MOLINA, Mildred: *Conflictos y cultura política en Cuba*, La Habana: Editora Política, 2006. JIMÉNEZ GUETHÓN Reynaldo y RODRÍGUEZ GONZÁLEZ Yudlema: *Convivencia democrática; la realidad cubana*. Revista Temas nº64, octubre-diciembre 2010, La Habana. Pag.65-71.

19 LOURAU, René: *El Estado y el inconsciente*, Kairós, Barcelona, 1980.

planteados por la dirección del “Movimiento 26 de Julio” como una experiencia renovadora de carácter colectivo y su carácter autonomista proviene precisamente de que se trataba de una toma de conciencia colectiva sobre los propios derechos y la voluntad autónoma para decidir sobre lo político.

El cuestionamiento de la conformación de una autoridad concreta es una actitud política inmediata y un paso previo de un movimiento de conciencia más amplio y de una práctica determinada.

El primer mecanismo colectivo que debía ser pulsado por parte del “Movimiento 26 de julio” tenía que ver con canalizar las ansias de rebelión contra la violencia del poder instituido, rebeldía que sólo se daría cuando colectivamente se asumiera la presencia de la opresión generada por la dictadura militar batistiana. Si se conseguía cimbrar el cuerpo social cubano y encaminarlo hacia la rebeldía o la resistencia, se conseguiría que el pueblo cubano tuviera una nueva visión moral y política donde se cuestionen los orígenes de la autoridad, del derecho que la legítima. Para ello había que desarrollar una nueva relación con el uso de la violencia sobre la base de una visión ética del empleo de la fuerza, donde la violencia se fundamente éticamente reconociendo unos límites para su propio accionar como una “culpabilidad razonable”²⁰, sobre los propios actos. Para ello los líderes rebeldes recurren a una matriz discursiva basada en un silogismo tradicional; universalidad de la teoría, particularidad estratégica y singularidad de los líderes que conducen el proceso, cargados de una heterodoxia política antidogmática, que se articuló sobre los aspectos más profundos del imaginario popular, donde los comandantes revolucionarios eran investidos de una autoridad legitimante de la que la nación cubana era propietaria en primera instancia. Los líderes del proceso revolucionaria emplearán un principio normativo de claridad pública sosteniendo como referente último de su accionar político el “*imperium popular*”. Será el pueblo la última instancia normativa, entendiendo al pueblo como una identidad colectiva, una comunidad política o un bloque social al que se subordinarán los líderes del proceso político y militar. Será una dirección que mandará obedeciendo donde el ejercicio del poder se entiende como servicio, siendo el pueblo la categoría central del que emana la normatividad militante.

Así, el tratamiento, relación y visión del uso de la violencia por parte del movimiento insurgente, su institucionalización y su incorporación al ideario colectivo han de constituir la reflexión de partida para entender el proceso de reorganización de las estructuras defensivas del país desde el 1 de enero de 1959. Dicha relación será un elemento constante en todo el devenir del proceso revolucionario cubano que intentará que los imperativos políticos que determinaban el proyecto de lucha contra la dictadura no se vieran anulados por una incorrecta relación con el uso de la violencia.

- Concepción de unidad en la lucha por la Soberanía Nacional.

La respuesta de las organizaciones cívicas al Golpe de Estado de 1952 fue la primera ocasión en que por parte de la sociedad cubana comenzó a forjarse la necesidad de construir un frente amplio que permitiera a través de los tres principales vehículos de la época en términos políticos, distintos de aquellos que participaban en las estructuras democrático representativas, como eran el Partido Socialista Popular (PSP), las organizaciones nucleadas en torno a la figura de Fidel Castro y el Movimiento Estudiantil, dar respuesta al Golpe de Estado del 10 de Marzo de 1952²¹.

El primer partido político que definió claramente sus lineamientos tácticos fue el Partido Socialista Popular. Como línea estratégica, se planteó la lucha por la instauración de un Gobierno transitorio de amplia coalición que restableciera la Constitución de 1940 y todas las libertades y derechos democráticos y realizara elecciones inmediatas en las que el pueblo pudiera elegir un Gobierno de liberación nacional capaz de aplicar el programa de cambios que el país exigía.

20 “Nosotros tenemos que decir aquí lo que es una verdad conocida, que la hemos expresado siempre ante el mundo: fusilamientos, sí, hemos fusilado; fusilamos y seguiremos fusilando”. GUEVARA DE LA SERNA, Ernesto: *Intervención en la Asamblea General de las Naciones Unidas en uso del derecho de réplica*, Nueva York, 11 de diciembre de 1964

21 ORDOQUÍ GARCÍA, Joaquín: *El Partido Socialista Popular (1934-1961) y su relación con el gobierno de Castro*. Revista Encuentro de la cultura cubana nº32, primavera 2004, Madrid, Pag.102-116.

Para la consecución de ese objetivo, el Partido Socialista Popular llamaba a forjar la unidad de acción de la clase obrera, el campesinado trabajador y todos los sectores populares; a constituir un frente único de partidos, sociedades y organizaciones capaz de desencadenar la acción de las masas a un grado tal que obligara al Gobierno de Fulgencio Batista a restablecer los derechos constitucionales y realizar elecciones libres. Sin duda en un momento en que las distintas organizaciones políticas y sociales no contaban con la capacidad de oponer resistencia armada a las fuerzas militares de la dictadura se tornaba indispensable potenciar la creación de un frente opositor amplio que permitiera ir sumando a los distintos elementos integrantes de la sociedad cubana.

Para Fidel Castro sin embargo y estando de acuerdo en la forja de la unidad de todos las organizaciones anti batistianas, la línea de actuación principal y decisiva era la insurrección armada, que debía desplegarse desde el inicio para lograr el derrocamiento de la tiranía de Batista y la instauración de un Gobierno que hiciera realidad la liberación nacional de Cuba y la emancipación social de todos los oprimidos y explotados alcanzando la segunda y definitiva independencia de Cuba.

La nueva independencia debía significar un cambio real en las formas de gobierno y de la organización de la sociedad con el fin de sentar unas nuevas bases económicas que solucionasen el desigual acceso a los recursos. Se trataba de conseguir las libertades públicas, pero también impulsar mayores cotas de justicia social. La segunda independencia significaba una voluntad de emancipación a partir del análisis hecho por la dirección del “Movimiento 26 de julio” que concluía que la economía y la cultura de la nación cubana estaban sometidas a unas formas impuestas desde el exterior mediante mecanismos de dominación. Para la superación de dicha situación se debía aspirar no a una autonomía positiva sino a un proceso de modificación global que permitiera una mayor justicia social y una recuperación de la conciencia nacional que estaba siendo desintegrada por los citados mecanismos de dominación²².

El movimiento estudiantil estaba liderado por la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU) fundada en 1922 por Julio Antonio Mella que junto al estudiantado de los institutos de segunda enseñanza desplegaron una continua actividad de masas encaminada a denunciar los actos antidemocráticos y los métodos de represión de la tiranía, esforzándose por enrolar en sus movilizaciones a todo el pueblo, a todos los partidos, organizaciones y grupos opositores, tratando de crearle un clima insostenible a la dictadura²³. Hay continuos llamamientos de la FEU a la formación de un gran frente contra ella, sin exclusiones de ningún tipo, y se aplica en la práctica esa línea unitaria. Su objetivo inmediato es sustituir a la tiranía por un gobierno provisional designado por los estudiantes. La decisión de convocar al pueblo a la jura de la Constitución de 1940 tuvo una gran aceptación. Dicho acto se inició en la Universidad de La Habana y se continuó a través de toda la isla

En la noche del 27 de enero de 1953, partiendo de la escalinata de la Universidad de La Habana, tomó las calles el llamado “Desfile de las Antorchas” en homenaje a José Martí, con la participación de miles de ciudadanos de la capital. Entre los manifestantes se hallaban muchos de los revolucionarios que se aglutinaban en torno a Fidel Castro preparando la insurrección revolucionaria. Y al día siguiente, en horas de la tarde, un gigantesco desfile popular, organizado también por los estudiantes, cerró los actos conmemorativos del Centenario del nacimiento de José Martí. Tanto en el desfile de las antorchas como en el del día 28, la multitud levantaba sin cesar consignas de lucha: “¡Fuera Batista!”, “¡Abajo la dictadura!”, “¡Viva Martí!”, “¡Centenario con libertad!”, “¡Unidad!”. Al conmemorarse el primer año del golpe de Estado, la FEU declaró el 10 de marzo “*día de luto nacional*” y comenzó a transmitir música fúnebre por medio de grandes altavoces colocados en la Universidad. Al mismo tiempo, el estudiantado expresó su activa solidaridad con todas las víctimas de la tiranía, como la que brindó a los integrantes del Movimiento Nacional Revolucionario, organización insurreccional dirigida por el profesor Rafael García Bárcena. Cuando es descubierto el plan de estos revolucionarios de asaltar el campamento militar de Columbia y los implicados resultan presos, los estudiantes se movilaron en su

22 DUSSEL, Enrique: *Introducción a la Filosofía de la Liberación*, Bogotá, Nueva América, 1988.

23 MENCÍA COBAS, Mario: *El Directorio Revolucionario y la FEU de José Antonio Mella*. En “*Memorias de la Revolución*”, La Habana: Vol. I. Editorial Imagen Contemporánea, 2008. Pag. 165-192. y CHOMÓN MEDAVILLA, Fauré: *La hombrada de José Antonio*. Ib. Pag. 192-204.

apoyo²⁴.

Las distintas organizaciones sociales y políticas que están forjando en base a un formato unitario el frente de oposición a la dictadura se solidarizaron también con las luchas de los obreros campesinos, pequeños colonos y otros sectores populares al tiempo que proclaman la unidad de todos los factores de la oposición; apoya a los cubanos que se oponen a Batista con cualquier tipo de lucha; combate a todo el que desarrolle políticas cómplices o conniventes a Batista y hace suya la tesis insurreccional revolucionaria. Esta posición vertical se mantendría a través de todo el proceso de lucha contra la dictadura de Fulgencio Batista.

Junto con el frente de movilización y agitación en el seno de la comunidad juvenil y el estudiantado cobraba valor estratégico conseguir romper el cerco que sobre los trabajadores urbanos había impuesto la Central de Trabajadores de Cuba que se encontraba sometida al control de una dirección sindical encarnada en Eusebio Mujal Barniol, que brindaba un apoyo irrestricto a la dictadura militar batistiana. La mayor parte de las federaciones sindicales, obligaban a los obreros a afiliarse y pagar cuotas a las organizaciones controladas por Eusebio Mujal, así como de amenazar permanentemente con el despido a los trabajadores que mostraran su inconformidad con esa política, lo cual constituía un serio obstáculo a las luchas obreras. No obstante, desde el mismo día del Golpe de Estado se produjeron manifestaciones proletarias de repudio a la dictadura, que fueron creciendo a partir de entonces.

Esta situación de presión laboral y falta de derechos, que afectaba de manera semejante a los trabajadores agrícolas y a los trabajadores industriales de un corte más urbano, llevó a una coincidencia estratégica de todos los sectores afectados por la crisis de la economía neocolonial cubana, si bien su vertebración en un instrumento unitario de lucha sindical estuvo marcado por numerosas dificultades; los distintos niveles de desarrollo político e ideológico de las distintas clases y tipologías obreras que existían en Cuba, pero sobre todo el dominio de las centrales sindicales por direcciones reaccionarias al servicio de las posiciones gubernamentales. El año 1947 representó el asalto de posiciones de corte reaccionario a las centrales obreras de Cuba donde se impusieron direcciones presididas en una primera época por Ángel Cofiño y posteriormente por Eusebio Mujal quienes garantizaron sofocar cualquier intento de organización de clase dentro de las centrales sindicales, contando además con el apoyo de la Confederación Internacional de Sindicatos Libres y de la Organización Regional Interamericana de Trabajadores (ORIT). Esta situación solo pudo ser superada a partir de la aplicación del manifiesto del Movimiento 26 de julio en 1959 en materia de reorganización sindical, quien desde 1957 realizaba una importante labor en el ámbito sindical con la creación del Frente Obrero Nacional (FON) sustituido en 1958 por el Frente Obrero Nacional Unido (FONU) con base en la unidad de todas las organizaciones que se enfrentaban a la tiranía²⁵.

La dirección del Partido Socialista Popular realizó con éxito una labor de unidad de acción de los obreros de todos los sectores y militancias en defensa de sus intereses de clase y contra los proyectos económicos y sociales del gobierno. Uno de los objetivos de Batista era el de aplicar las principales recomendaciones de la Misión Truslow en el sentido de crear condiciones favorables a los inversionistas extranjeros y a la oligarquía nacional. La presión que el gobierno dictatorial ejercía sobre la clase obrera y a favor de los intereses de las corporaciones empresariales que operaban en Cuba provocaba continuos enfrentamientos con los más diversos sectores productivos del país; se producían continuas huelgas debido a la política de rebaja permanente de salarios, al tiempo que se realizaban acciones de apoyo a todas las familias campesinas que eran expulsadas de sus tierras para facilitar la expansión de grandes monopolios ganaderos que operaban en la Isla.

Para frenar la situación de descontento y de rechazo que el Gobierno de Batista generaba entre la población,

24 GARCÍA-PÉREZ, Gladys Marel: *“Insurrección y Revolución (1952-1959)”*, La Habana: Colección Clío Editorial Unión, 2006. HART DÁVALOS, Armando: *Rafael García Bárcenas y el Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR)*. En *“Memorias de la Revolución”*, La Habana: Vol. I. Editorial Imagen Contemporánea, 2008. Pag.42-47.

25 INSTITUTO DE HISTORIA DEL MOVIMIENTO COMUNISTA Y DE LA REVOLUCIÓN SOCIALISTA: *“El movimiento obrero cubano. Documentos y artículos”*, La Habana: Editorial Ciencias Sociales, 1977.

el 12 de octubre de 1952, los miembros de la corriente oficialista de la CTC dirigidos por Eusebio Mujal convocaron un desfile de apoyo a Batista frente al Palacio Presidencial; pero los trabajadores transformaron el acto en una manifestación de repudio a Batista, a los gritos de “¡Libertad!”, “¡Democracia!”, “¡Constitución!”. Importantes fueron las manifestaciones de los obreros azucareros en los ingenios de Camagüey, Las Villas, Matanzas y otros lugares del país. El movimiento sindical unitario participaba, junto a otros sectores de la población, en manifestaciones por la rebaja de alquileres, contra el envío de soldados cubanos a la guerra de Corea, contra la carestía de la vida, por el pago de los jornales que se debían a los empleados de Obras Públicas, por el restablecimiento de la Constitución de 1940 y los derechos democráticos.

Ante esta situación, Fidel Castro y sus partidarios analizaban el momento político y concluían que no podía dejarse el control de la situación a grupos que aspiraran solamente a acciones reformistas sino que era necesario utilizar métodos unitarios pero más eficaces que aceleraran la descomposición de la dictadura. Castro estaba convencido de que existían las condiciones objetivas para una revolución: faltaba crear las necesarias condiciones subjetivas.

La experiencia de la Revolución de 1933 mostraba que la dirección de ese movimiento no podía estar en manos de los políticos burgueses, sino de un grupo de luchadores identificados en sus ideales, decididos a arrostrar todos los peligros y dificultades; que era imprescindible aglutinar alrededor de ese núcleo a todas las fuerzas interesadas en el derrocamiento de la dictadura, pero bajo una dirección única; y que la movilización de las masas —factor decisivo de una revolución genuina—, sólo podía conducir a la victoria si contaba con un destacamento armado capaz de vencer la acometida de las fuerzas reaccionarias. Por eso la táctica de Fidel Castro consistía en utilizar las más diversas formas de lucha, pero teniendo como fundamental la insurrección popular armada. Sus pasos se dirigieron a constituir un grupo inicial, prepararlo militarmente, obtener el armamento indispensable y tomar un cuartel importante, con vista a sublevar toda la región, llamar a la huelga general y dar tiempo a una movilización que elevara la lucha a un plano nacional. En caso de que estas acciones no produjeran la caída del régimen, se desarrollaría una guerra irregular en montañas y campos, similar a la que desplegaron los mambises cubanos del siglo XIX. Fidel Castro resumía entonces su objetivo con esta frase: “*Hace falta echar a andar un motor pequeño que ayude a arrancar el motor grande*”²⁶.

A principios de 1953, el movimiento contaba aproximadamente con 1.200 miembros. Cuando todos estuvieron listos, se le dio lectura al “*Manifiesto del Moncada*”²⁷, redactado bajo la orientación de Castro. En él se caracteriza el ataque al Moncada como la continuación de la lucha histórica por la plena independencia y la libertad del país, se plasman los principios revolucionarios y los objetivos del movimiento, y se hace un llamado a la dignidad y la vergüenza del pueblo Cubano²⁸.

El 26 de Julio se produjo el ataque a los cuarteles “*Moncada*” en Santiago de Cuba y “*Carlos Manuel de Céspedes*” en Bayamo. El cuartel “*Moncada*” era la segunda fortaleza militar del país y estaba defendido por mil hombres. Las acciones llevadas a cabo por los afines a Castro terminaron en fracaso generándose una importante oleada de represión que se prolongó durante días. Fidel Castro y Raúl Castro Ruz fueron detenidos y llevados al vivac municipal de Santiago de Cuba el 11 de agosto de 1953. Castro tuvo que levantar personalmente su argumentario de defensa al no permitírsele a su abogado poder realizar las funciones básicas para defenderlo. El día 16 de octubre de 1953 comenzó el juicio en una sala de la Escuela de Enfermeras del Hospital “*Saturnino Lora*” en Santiago de Cuba. El alegato de defensa de

26 DIRECCION POLÍTICA DE LAS FAR: *Moncada; antecedentes y preparativos*, Imprenta de las FAR, La Habana, 1972. CENTRO DE ESTUDIO DE HISTORIA MILITAR DE LAS FAR: “*Moncada; motor de la Revolución*”, La Habana: Editora Política, 1983.

27 BELL LARA, José: *Fase insurreccional de la Revolución Cubana*, La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, 2007. Pag.44-50.

28 DIAZ CASTAÑÓN, María del Pilar: “*Ideología y Revolución. Cuba 1959-1962*”, La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, 2004. FARBER, Samuel: *The origin of the Cuban Revolution reconsidered*, North Carolina University Press, North Carolina, 2006. VV.AA.: “*Relatos del Asalto al Moncada*”, La Habana: Comisión de Orientación Revolucionaria de la Dirección Nacional del PURSC, 1964. Pag.17-45.

Castro en dicho juicio es reconocido por el título “*La Historia me absolverá*” y en él realiza un exhaustivo diagnóstico acerca de las causas que han llevado a la República de Cuba a la postración y el conjunto de medidas políticas que el frente unitario anti batistiano pretende poner en práctica para recuperar la democracia y la soberanía plenas. Era un programa democrático-popular avanzado, elaborado con criterio marxista, que reflejaba la máxima aspiración que podía plantearse dentro de las condiciones objetivas de aquel momento. Su carácter antiimperialista estaba dado en el hecho de que las medidas planteadas en él sólo podían cumplirse rescatando para el pueblo las riquezas del país y rompiendo definitivamente las cadenas de la dependencia neocolonial. Era el programa correspondiente a la primera etapa de la Revolución Cubana²⁹.

Castro fue condenado a 15 años de prisión. Si bien esta primera acción armada no culminó exitosamente, despertó una oleada de simpatía hacia los asaltantes quienes fueron reconocidos como la vanguardia de una generación dispuesta a sacrificarse por una Cuba mejor.

El significado fundamental de las acciones del 26 de julio de 1956 radica en que iniciaron un período de lucha armada que no terminó hasta la derrota de la dictadura; crearon una nueva dirección y una nueva organización revolucionaria que repudiaba el inmovilismo y el reformismo de los viejos partidos burgueses; destacaron a Fidel Castro como el dirigente y artífice de la guerra popular y de la acción política radical del pueblo de Cuba, y sirvieron de antecedente y experiencia para organizar la lucha guerrillera en la Sierra Maestra que se iniciaría en Diciembre de 1956 con el desembarco de los expedicionarios del “*Granma*”.

Los treinta asaltantes de los cuarteles “*Moncada*” y “*Carlos Manuel de Céspedes*” fueron llevados al llamado Presidio Modelo, en Isla de Pinos, alejado de La Habana. Las dos mujeres fueron internadas en el Reclusorio Nacional Mujeres de Güanajay, a unos 45 kilómetros de La Habana. Gran parte de los que escaparon a la persecución de la dictadura o que resultaron absueltos por no haberse probado su participación en los hechos, continuaron incorporados, de una u otra forma, a la lucha contra Batista. Allí acuerdan que la organización se llame Movimiento 26 de julio (M267), atendiendo a la fecha de las heroicas acciones iniciales: los asaltos al cuartel “*Moncada*” y al “*Carlos Manuel de Céspedes*”³⁰.

El 15 de mayo de 1955 salen en libertad Fidel Castro y demás presos por el asalto de los cuarteles de Santiago y Bayamo. El mismo día 15, Fidel Castro en una comparecencia de prensa expresa su decisión de permanecer en Cuba para combatir al Gobierno de Batista; rechaza las maniobras electoralistas de aquellos grupos políticos que desde la oposición son cómplices con las acciones de la dictadura, planteando que la única salida pacífica a la situación política cubana consistiría en la celebración de elecciones generales inmediatas sin Batista. En la noche del 12 de junio, reunidos en La Habana un grupo de revolucionarios bajo la dirección de Fidel Castro Ruz, se integra la primera dirección nacional del Movimiento 26 de julio, compuesta por 11 miembros y 5 frentes de trabajo: de acción, de la juventud, de finanzas, de propaganda y obrero. Debido a la presión a la que es sometido por parte de los órganos de represión de la dictadura, Fidel Castro abandona el país el 7 de julio de 1955 y se dirige a México donde comienza a agrupar a los exiliados revolucionarios cubanos³¹.

Fidel Castro y los integrantes del “*Movimiento 26 de Julio*” desarrollan una amplia actividad para mantener cohesionado a los militantes del movimiento y sostener el grado de movilización y adhesión que la sociedad cubana viene demostrándoles desde 1953. Para los rebeldes, es preciso llegar a la sociedad cubana por todas las vías posibles, ya que constituye la base en que se sustenta la acción revolucionaria. Y un mes después de su llegada a México, Fidel Castro redacta el “*Manifiesto número 1 del 26 de Julio al pueblo de Cuba*”, que ve la luz el 8 de agosto. Es el primer documento oficial del Movimiento firmado por Fidel Castro, y en él se explica el carácter de la organización, sus

29 CISNEROS BETANCOURT, Salvador: *Antiimperialismo y República*, la Habana: Editorial Ciencias Sociales, 1970. GUERRA Y SANCHEZ, Ramiro: *En el camino de la independencia*, La Habana: Instituto Cubano del Libro, 1974. RAMONET, Ignacio: “*Cien horas con Fidel. Conversaciones con Ignacio Ramonet*”, La Habana, Oficina de Publicaciones del Consejo de Estado, La Habana, 2006,

30 FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, Darnys: *El proceso histórico de formación del Movimiento 26 de Julio en Palma Soriano (1950-1956)*, Santiago de Cuba: Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Oriente, 2003. MENCIA, Mario: *La prisión fecunda*, La Habana: Editora Política, 1980.

31 BONAECHEA, Ramón: *Revolutionary struggle 1947-1958*, Cambridge: MIT Press, 1972

fines, su estructura y los principales métodos y formas de lucha. Se analiza la situación general del país (económica, política, social), y se expone en 15 puntos fundamentales el programa que la Revolución pondría en práctica al llegar al poder. El manifiesto rechaza la componenda que estaba organizando la llamada “oposición burguesa”. Y aunque admite tácticamente como salida la celebración de elecciones generales inmediatas sin Batista, plantea que, fuera de esa solución, la única alternativa posible es la insurrección armada. Un punto de suma importancia es que Fidel concibe esta lucha no sólo contra la dictadura, sino contra el régimen imperante en el país durante más de cincuenta años de dominación neocolonial. En los meses finales de 1955, Fidel Castro realizó un fructífero recorrido por varias ciudades estadounidenses (Filadelfia, New York, Unión City, Bridgeport, Miami, Tampa, Cayo Hueso). Junto a Juan Manuel Márquez, se propuso nuclear alrededor del Movimiento 26 de Julio a la numerosa emigración cubana de ese país, hasta ese momento dispersa, y sentar una base sólida para su apoyo a la lucha contra la dictadura de Fulgencio Batista. El recorrido de Castro por los Estados Unidos fue totalmente exitoso.

Castro regresará a México el 10 de Diciembre de 1955 para seguir organizando el “*Movimiento 26 de julio*” y seguir recabando apoyo de los distintos movimientos sociales, estudiantiles de operaban en la isla. En este periodo se entrevistó con Castro en México, en representación del Directorio Revolucionario, el líder estudiantil José Antonio Echeverría, a fin de coordinar las acciones contra la dictadura.

El Directorio tenía como táctica fundamental la lucha en las ciudades, particularmente en La Habana. Apelaba sistemáticamente a los atentados personales y consideraba decisiva la eliminación física de Fulgencio Batista. Fidel Castro, en cambio, veía como elemento decisivo la lucha armada en las montañas, apoyada por la lucha de las masas en todo el país. Al reunirse en México, ambos líderes pusieron el acento no en las diferencias, sino en la colaboración, en la unidad de los esfuerzos para socavar a la dictadura en todas direcciones, según los planes específicos de cada organización. Los acuerdos de la reunión quedaron plasmados en la llamada “*Carta de México*”, suscrita por Castro y Echeverría donde expresaban un nuevo llamamiento a la unidad de los opositores a la dictadura al afirmar “*que ambas organizaciones han decidido unir sólidamente su esfuerzo en el propósito de derrocar a la tiranía y llevar a cabo la Revolución cubana[...]* que mientras los militares trujillistas permanecen en sus cargos, la flor y nata de las Fuerzas Armadas, los oficiales más capacitados para defender la patria que peligra, están presos e inhumanamente tratados en Isla de Pinos. Que la FEU y el 26 de julio consideran al coronel Barquín, el comandante Borbonet y demás oficiales presos y destituidos, la más digna representación de nuestro ejército, y los hombres que hoy cuentan con sus simpatías en las Fuerzas Armadas. Que el ejército dirigido por esos oficiales prestigiosos y honorables, al servicio de la Constitución y el pueblo, tendrá el respeto y las simpatías de la Revolución cubana”.”³².

- Ejército Regular Versus Ejército Rebelde; la necesidad de la continuidad frente a las opciones liquidacionistas.

El Ejército Regular de Cuba subordinado al régimen de Fulgencio Batista contaba en el momento de su derrota con la División de Infantería Motomecanizada con sede en el campamento militar de Columbia en La Habana siendo ésta la unidad de mayor número de efectivos y mejor equipamiento combativo; el regimiento nº7 de Artillería “*Máximo Gómez*” basificado en la fortaleza de San Carlos de La Cabaña y el regimiento nº8 de carros de combate ubicado en el campamento militar “*Adolfo del Castillo*”, en Managua, La Habana. El Estado Mayor de estas Fuerzas Armadas se encontraba situado en el campamento militar de Columbia en La Habana que en 1950 había pasado a ser Estado Mayor Conjunto.

Contaba con la Fuerza Aérea del Ejército (FAEC) que radicaba en el aeropuerto de la ciudad militar de Columbia, y en las bases aéreas San Julián, San Antonio de los Baños y Santa Clara.

Su estructura fundamental de control del territorio era la Guardia Rural fundada en 1901 que contaba con una estructura regimental Mixta de Infantería y Caballería; cada provincia obedecería a una provincia de las seis existentes o distrito militar, con excepción de Oriente que tenía dos regimientos o distritos. Su estructura general era la siguiente:

-Regimiento nº1.-*Maceo*, concede en el Cuartel “Moncada” de Santiago de Cuba con jurisdicción sobre la provincia de

32 BELL LARA, José: *Fase insurreccional de la Revolución Cubana*, La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, 2007. Pag.84-85.

Oriente.

- Regimiento nº2.-*Agramonte*, Provincia de Camagüey.
- Regimiento nº3.-*Leoncio Vidal*, provincia de Las Villas.
- Regimiento nº4.-*Goicuría*, provincia de Matanzas.
- Regimiento nº6 *Rius Rivera*, provincia de Pinar del Río.
- Regimiento nº7 *Calixto García*, Distrito Norte de la provincia de Oriente.

Los regimientos respondían a la naturaleza de escuadrones y tercios tácticos que se ubicaban en las cabeceras municipales³³.

Junto a estas Fuerzas se ubicaba la Marina de Guerra con medios de control costero y vigilancia marítima.

Junto a las tres Armas de Ejército existía la Policía Nacional, Buró represivo de actividades comunistas (BRAC), el Buró de Investigaciones, el servicio de Inteligencia Militar (SIM) y las organizaciones paramilitares controladas por el Gobierno. Las Fuerzas Armadas Cubanas contaban con una Misión Militar permanente del Ejército de los Estados Unidos ubicado en la ciudad militar de Columbia³⁴. El Ejército de Cuba tenía escuela de cadetes, así como otros centros de instrucción, hospitales militares y servicios complementarios. Existía una Reserva Militar conocida comúnmente como los “*casquitos*”. En suma, en el momento de la confrontación con las fuerzas irregulares del Ejército Rebelde, la dictadura de Fulgencio Batista contaba con 82.000 hombres sobre las armas.

Por su parte el Ejército Rebelde o “*Ejército Revolucionario 26 de julio*” tras su desembarco en la Playa de las Coloradas el 2 de Diciembre de 1956 comenzó su andadura con doce supervivientes tras la derrota sufrida en Alegría de Pío donde sus fuerzas iniciales fueron drásticamente mermadas por el Ejército Regular³⁵. A partir del reagrupamiento de sus efectivos, el Ejército Rebelde comenzó a organizarse sobre la base de la población campesina y combatientes procedentes de distintas ciudades. Se trata de un ejército compuesto de columnas, con un comandante al frente y dividida en pelotones; posteriormente con la agrupación de columnas se crearon los frentes guerrilleros. El 31 de diciembre de 1958, el Ejército Rebelde puso fin a la guerra. Para ese momento contaba con siete frentes y dos columnas guerrilleras. Era un ejército irregular de alta movilidad sin línea de suministro y escasas reservas estratégicas, hecho este derivado de su táctica combativa basada en la acción y el repliegue. Se aprovisionaba de armamento arrebatando material militar al Ejército Regular. Si bien el grueso de sus efectivos eran aportados y pertenecían al “Movimiento 26 de Julio”, contaba con grupos pertenecientes al Directorio Revolucionario 13 de Marzo que combatían en la provincia de Las Villas y una columna del Partido Socialista Popular (PSP) que operaba en la misma provincia. A pesar de este hecho se establecía una centralidad de mando, siendo la Comandancia General la responsable de la dirección estratégica de todas las columnas y frentes.

En Diciembre de 1958 las fuerzas guerrilleras se extendían por seis provincias de Cuba, apoyadas por los Movimientos de Resistencia Cívica, los frentes obreros y estudiantiles y el campesinado tanto en el campo como en la ciudad. Para finales de mes se lanzaría una poderosa ofensiva que haría caer el entorno de Yagüajay, Santa Clara y pondría cerco a Santiago de Cuba. El 31 de Diciembre de 1958, el dictador Fulgencio Batista abandona el país poniéndose fin a la etapa dictatorial iniciada el 10 de marzo de 1952³⁶.

El 1 de enero de 1959, el Coronel José María Rego Rubido, jefe del cuartel Moncada, rinde la guarnición a los mandos del Ejército Rebelde encabezada por el comandante Raúl Castro Ruz. Por un breve periodo de tiempo, José

33 URALDE CANCIO, Marilú: *Guardianes del orden en Cuba 1898-1902*, La Habana: Instituto de Historia de Cuba, 2006.

34 URALDE CANCIO, Uralde y ROSADO EIRÓ, Luisa: *El Ejército soy yo*, La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, 2006.Pag.12-78.

35 CENTRO DE ESTUDIO DE HISTORIA MILITAR DE LAS FAR: *Diario de la Guerra. Diciembre 1956-Febrero 1987*, La Habana: Oficina de publicaciones del Consejo de Estado, 1991. BORNOT PUBILLONES, Thelma (Coord.): *De Tuxpan a la Plata*, La Habana: Editorial Orbe, 1979.Pag.14-25.

36 BUZNEGO RODRÍGUEZ, Enrique, CASTILLO BERNAL, Andrés, ALVAREZ MOLA, Martha Verónica, DE LOS REYES RAMOS, Óscar, SUÁREZ RAMOS, Felipa, RODRÍGUEZ DÍAZ, Mauro, RAVELO LÓPEZ, Sergio, RAMIREZ SANCHEZ, Francisco y CERVANTES PÉREZ, Mirta: “*Diciembre del 58*”, La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, 1977. RODRIGUEZ RODRÍGUEZ, Carlos Rafael: “*Letras con filo*”, La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, 1983.

María Rego Rubido fue nombrado Jefe de las Fuerzas de Aire, Mar y Tierra llamándose al resto de mandos a rendirse. A las 13 horas del 1 de enero, el Jefe del regimiento “*Leoncio Vidal*” de Santa Clara se rendía ante el comandante Ernesto Guevara.

El Jefe de Operaciones de Oriente, el General Eulogio Cantillo Porras que se encontraba en La Habana fue designado por Fulgencio Batista antes de su huida como jefe del ejército y comenzaba a formar una Junta Cívico-Militar.

Los comandantes Camilo Cienfuegos Gorriarán y Ernesto Guevara de la Serna recibieron órdenes de la comandancia general de viajar hacia La Habana para hacerse cargo de los emplazamientos militares. De forma paralela, los militares que habían participado en la conspiración del 4 de abril de 1956 que se encontraban presos en la Isla de Pinos fueron liberados y partieron hacia La Habana donde el coronel Ramón Barquín pasaba a asumir la responsabilidad militar de la ciudad militar de Columbia. El capitán José Ramón Fernández Álvarez recibió la orden de apresar al General Eulogio Cantillo Porras. La tarde del 2 de enero de 1959, el coronel Ramón Barquín entregaría el control de la ciudad de Columbia al comandante rebelde Camilo Cienfuegos Gorriarán y con el campamento todas las Fuerzas de Tierra, Mar y Aire hasta que estas pudieran ser traspasadas al Comandante en Jefe del Ejército Rebelde Fidel Castro Ruz. En la fortaleza de San Carlos de La Cabaña, un militar anti batistiano procedente de la isla de Pinos mantenía la guarnición hasta la llegada del Comandante Ernesto Guevara quien le traspasó los poderes de la guarnición. De manera inmediata se fueron entregando las plazas militares en todas las ciudades del país, las postas de la Policía Nacional y los puestos de la Marina de Guerra. El mando militar integral sería asumido por Fidel Castro, que posteriormente sería nombrado por el Consejo de Ministros como Comandante en Jefe del Ejército Rebelde, con su llegada a La Habana el 8 de enero de 1959³⁷.

Inicialmente en Ejército Rebelde se estableció en los antiguos cuarteles del Ejército Regular aprovechando estas infraestructuras de manera transitoria, hasta que fueron empleadas para uso educativo. De manera inmediata se procedió a un licenciamiento masivo de clases, incoándoseles procesos a todos aquellos miembros de las Fuerzas Armadas que tenían cargos por crímenes o violaciones de derechos; sin embargo otros oficiales y clases, algunos de los cuales se habían distinguido por mantener una posición alejada de la acción de los mandos y que no tenían delitos de sangre, se mantuvieron dentro del nuevo ejército donde fueron reasignados y brindaron servicio en las distintas armas. El perfil de los efectivos que se mantuvieron dentro del Ejército Rebelde y que no procedían de las columnas organizadas por el Ejército Rebelde en su proceso de invasión desde Oriente, eran mandos y clases con alta competencia técnica que añadían su capacidad a las necesidades del Ejército Rebelde que contaba con solventes fuerzas de Infantería y escaso cuerpo técnico. De esta complementariedad habría de surgir un primer Ejército más equilibrado a pesar de las dificultades iniciales en las armas de Aviación y Marina donde la reorganización del cuerpo de pilotos estuvo cargado de dificultades y en la Marina, cuerpo éste donde se mantuvieron un gran número de oficiales por los específicos requerimientos técnicos que tiene la Marina de Guerra. Cabe mencionarse que numerosos oficiales que pertenecían al ejército regular derrotado se mantuvieron durante un tiempo en el nuevo Ejército Rebelde y posteriormente se alejaron de las posiciones políticas de la dirección del proceso revolucionario generando acciones insurreccionales, o abandonando sus responsabilidades y marchando al exilio por sus discrepancias con el nuevo Gobierno.

Las primeras medidas de reorganización de la política defensiva del país se encaminaron a suspender la misión militar permanente de Estados Unidos en Cuba, a la creación del Ministerio de las Fuerzas Armadas, a la integración de la masividad en la política defensiva del país a través de la fundación de un genuino instrumento de defensa como fueron las Milicias Nacionales Revolucionarias (MNR) que daban cabida y mayor eficacia organizativa a las milicias de campesinos, estudiantes y obreros que habían surgido durante el periodo de insurrección armada contra la dictadura³⁸.

37 ACEVEDO GONZALEZ, Enrique: *Descamisado*, La Habana: Editorial San Luis, Ministerio del Interior República de Cuba, 2008. GAVIRIA, Rafael Humberto: *Fidel Castro: La Revolución de los barbudos*, La Habana: Editorial Tierra Nueva, 1959.

38 RAMÍREZ MENDOZA, Rodolfo: *1959; victoria del DIER sobre la CIA*, Pinar del Río, Ediciones Loynaz, 2007. Pag.50-88.

De la forma en que se puso fin al enfrentamiento militar entre el Ejército Regular y el Ejército Rebelde podemos concluir que la nueva estructuración del ejército no se hizo sobre la base de la unificación de los dos ejércitos contendientes. Hubo un Ejército que consiguió la victoria militar y otro que fue derrotado. Sin embargo eran numerosas las carencias del ejército irregular vencedor, que debía afrontar su propia reorganización en base al cambio de sus funciones a partir del 1 de enero de 1959; no se trataba ya de actuar en base a una estrategia de liberación de territorio, de adhesión de la población civil, de acciones de avance y toma de objetivos militares. Se trataba de implantar un ejército a lo largo de todo el territorio nacional que garantizara la soberanía y la integridad territorial ante las amenazas y acciones ofensivas, que de ponerse en marcha el programa político del “*Movimiento 26 de julio*” con total certeza comenzarían a producirse. Ni el ideario, ni la función o competencia del anterior ejército podía ser asumida por el Ejército Rebelde; pero éste debía comenzar a asumir una política de regularización, de ahormarse a un perfil defensivo en el exterior y en la política de control interior. Y para ello el nuevo ejército debía expandir y construir sus nuevos parámetros organizativos rescatando el arte militar que funcionara correctamente en el país y desechar todo lo que de discrecionalidad y abuso tenían las anteriores Fuerzas Armadas. Y para ello, la preservación de oficiales cualificados, el mantenimiento de los suboficiales capacitados técnicamente y el mantenimiento de clases necesarias para poder proveer a toda la estructura defensiva de los efectivos que se iban a requerir contuvo la política liquidacionista de las estructuras del ejército anterior, debiéndose hablar de reorganización de medios, aunque dicha reorganización no tuviera un alcance global ni afectara a todos los estamentos del anterior ejército por igual. Se produjeron procedimientos expeditivos de licenciamiento, de regulación de estructuras, de amortización de plazas y de racionalización de mandos, pero se aprovechó el andamiaje sobre el que el anterior ejército se asentó, pues objetivamente dichas estructuras respondían a un análisis racional de las necesidades defensivas de la isla.

Así y ante el dilema sobre la liquidación completa del ejército vencido comenzó a imponerse una tesis de contención y aprovechamiento de los medios y recursos humanos útiles; ni se podía organizar un ejército sobre la base de oficiales derrotados ni se podía aspirar a una política defensiva solvente sobre la base de rebeldes victoriosos pero sin adiestramiento militar reglado.

La singularidad de la transición entre los dos ejércitos que se produjo a partir del 1 de enero de 1959 radica en la no existencia de un protocolo establecido, en una dialéctica gestión de la derrota por parte de los vencedores que imponían de manera universal la tesis manejada por Castro de “*inclusión permanente*” que desde los tiempos de la lucha en Sierra Maestra se había aplicado con todos aquellos que habrían de ser potenciales aliados sociales en el mañana de Cuba; se incluyó a los prisioneros de guerra dispensándoles un trato ecuánime y conforme al Derecho de la Guerra, se incluyeron a los campesinos empobrecidos no sólo a través del discurso político que mostraba a las claras las desigualdades de un sistema que los sometía a una severa tasa de explotación sino a través de una legitimación moral en el hacer cotidiano de los rebeldes que no cometían abusos contra la población campesina, que no tomaban ningún producto si no podían pagarlo; se incluyó a las clases medias a través de los movimientos de resistencia cívica; se incluyó a obreros y estudiantes a través de frentes amplios. Sólo así se vertebró una base social interclasista que permitió a partir del 1 de enero contar con un respaldo social que permitiera soportar las tensiones que sobre el país se habrían de producir en la medida que las medidas transformadoras que el nuevo Gobierno iba aplicar comenzaran a abrirse paso³⁹.

Ni unificación, ni superposición, ni liquidación serían los tres rasgos que caracterizaron la gestión que los mandos rebeldes hicieron de los efectivos militares que quedaron bajo su gobierno a partir de enero de 1959 para poder avanzar con garantías y con una tasa máxima de cohesión hacia el siguiente modelo organizativo que los comandantes cubanos del Ejército Rebelde habrían de teorizar; un ejército regular sobre la base de un patrón socialista de desarrollo y una fundamentación teórica consecuente con los lineamientos políticos que el proceso cubano asumiría a partir de abril de 1961.

39 KAROL, K.S.: *Los Guerrilleros en el Poder*, Madrid: Seix Barral. 1970. RODRIGUEZ RODRÍGUEZ, Carlos Rafael: *Letras con filo*, La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, 1983.

-Apunte de la situación socioeconómica de la Cuba prerrevolucionaria.

El nivel profesional de un Ejército se puede medir mediante otros elementos estrechamente relacionados con sus sistemas de instrucción, como son el desarrollo de la organización ligados a las bases materiales y el sistema productivo de la sociedad ante la que responde y de cuya protección es garante.

Si bien desde 1935 y hasta el final de la contienda con el Ejército Rebelde continuaron influyendo sobre la evolución del instituto armado la carencia de una base técnico material y el interés de Estados Unidos en restringir sus funciones al mero control policial que garantizara la política determinada por dicha administración, los intentos de reforma de la base productiva del país, así como las modificaciones que se producen en los indicadores económicos en el país determinarán no sólo la capacidad operativa del ejército, quien dependía de la consignación presupuestaria estatal para poder renovar su parque de material y atender su aparato logístico, sino también el rol que en cada momento jugarán las fuerzas armadas del país. La modificación de la base social y económica del país impregnaba no sólo al perfil de ciudadano que era reclutado por el ejército, sino también las funciones que este cumplía y las alteraciones del orden interior que este debía afrontar siendo la de mayor significación, el alzamiento militar de 1956⁴⁰.

La dinámica de funcionamiento de la organización militar al servicio de la dictadura descansó hasta el fin del enfrentamiento con el Ejército Rebelde sobre lapsas normas de conducta, debido al influjo de las actividades represivas y de las discrecionalidades ejecutadas por los mandos militares. Durante este periodo y más allá de las opciones reformistas planteadas por Fulgencio Batista la autoridad, disciplina y moral militar se apoyaron más que nunca en la coacción y el pacto.

La ausencia de un servicio militar obligatorio, llevó a que el alistamiento en el ejército de la República fuera entendido por la población como una forma de subsistir económicamente. En la decisión de no establecer procesos de alistamiento obligatorio incidían los fundamentos represivos de la política militar cubana, así como las implicaciones políticas que podía representar la incorporación masiva de sectores populares a la institución ante las limitadas posibilidades de trabajo que ofrecía la economía neocolonial. La inflación de oficiales existentes en las fuerzas armadas dejaba sin una de las principales tareas encomendada a la oficialía del ejército consistente en la formación de los reclutas procedentes del servicio militar. El servicio militar aparece en el marco de la política de adiestramiento como la única actividad en donde no se precisan adelantos técnicos, por otra parte inexistentes en el ejército de Cuba, al configurarla esencialmente como actividad de adiestramiento preliminar donde prima el contenido introductorio, dado las posibilidades que ofrece el servicio militar como plataforma para la transmisión de los valores militares a la sociedad civil⁴¹ evitando la separación existente entre la población civil y los militares.

Sin embargo los efectos político morales que influirían decisivamente en la población, más allá de la conformación de un ejército en base a las necesidades materiales de muchos ciudadanos, tenían que ver con la vinculación directa de los intereses de terceros países en la economía cubana, especialmente los intereses de los Estados Unidos, y los intereses

40 El Estado militarista no efectuaba con regularidad, ni de manera sustancial, compra de armamento ni técnicas de combate para el ejército. En 1934 numerosas piezas al servicio de la Infantería adquiridas en 1893 seguían aun en explotación. Así para enfrentar el fuerte movimiento huelguístico y proteger las zafas azucareras entre 1934 y 1938 se desembolsaron 58.970.144'34 millones de pesos para la compra de material bélico que solo alcanzó para la renovación de parte del material de infantería. Órdenes Generales del Ejército en VALDÉS SÁNCHEZ, Servando: *Cuba. Ejército y Reformismo 1933-1940*, Santiago de Cuba: Editorial Oriente, 2006.

41 La búsqueda de la alienación del ciudadano reclutado cumple una función esencial en la transmisión ideológica que el régimen golpista cubano pretendía desplegar. Se busca una cosificación que comienza con la separación de su entorno natural dotándolos posteriormente de uniformidad y homogeneidad de deberes buscando que el soldado en instrucción comience a sentirse parte de la vida militar de manera continua. Para conseguir este objetivo de adoctrinamiento la enseñanza ha de estar basada en el orden cerrado, en la repetición y en la instrucción, afirmándose lo conveniente de la ausencia total de razonamiento en el proceso formativo del recluta potenciándose la instrucción que cree reflejos y margine la conciencia del individuo. LOSADA MALVÁREZ, Juan Carlos: *Ideología del ejército franquista*, Madrid: Istmo, 1990, pág. 259-262.

de la cúpula militar surgida de las acción golpista del 10 de marzo de 1952⁴². La tutela de los intereses norteamericanos en Cuba en materia económica terminaron convirtiéndose en la defensa de intereses propios. El conglomerado de empresas norteamericanas que recibían gran parte de los contratos de suministros y concesiones de explotación y gestión de servicios en Cuba por parte del Gobierno de Cuba en el marco de una relación abiertamente corrupta tenía a los mandos militares como principales garantes y beneficiarios. A través del estudio de la gestión ejecutada por los militares cubanos entre 1952 y 1958 podemos entender como el ejército no sólo influyó en el diseño económico del país sino que fomentó el afloramiento de un tipo de prácticas que tenía como beneficiarios directos a los altos mandos militares quienes se servían para provecho propio de someter a la República a un sistema económico desfavorable para los intereses nacionales.

Como consecuencia de la idea de que el ejército es el núcleo central de la sociedad, se atribuye a éste el papel de director económico de la nación, capaz de resolver acertadamente todos los problemas. Ello no supuso el más mínimo intento de sustituir a las oligarquías económicas al frente del tejido empresarial cubano, sino de encauzar su actividad de acuerdo con lo que los militares consideraban de su interés. Bajo este principio la idea de una autarquía condicionada al primer socio comercial cubano, los Estados Unidos de Norteamérica, se adaptaba muy bien a la mentalidad jerárquica del conjunto de los militares. Desde el ejército de Batista se pensaba que sometiendo la política económica a las necesidades militares y poniéndola bajo sus directrices podía potenciarse el ejército al tiempo que convertirlo en un factor movilizador de la economía cubana.

Las propuestas económicas formuladas por el Estado Mayor del Ejército pasaban por una subversión de los principios mercantilistas colocando a la economía cubana en un estado de dependencia exclusiva de la manufacturación norteamericana a cambio de la exportación de materias primas de origen cubano siempre bajo el control del Estado Mayor del Ejército.

Los militares responsables de diferentes carteras ministeriales desplegaron una red de corrupción que abarcaba desde la obtención de fondos de tesorería para su uso personal, a la participación accionarial en diferentes compañías que recibían concesiones administrativas para la gestión de servicios generales en Cuba. Los recursos económicos obtenidos ilícitamente eran revertidos en negocios legales que generaban sus propios beneficios o bien se generaba una determinada demanda en el país que era cubierta por las empresas controladas con el grupo de interés conformado por los militares que ascendieron al poder el 10 de marzo de 1952. No es sorprendente ver la muy estructurada gama de propiedades que poseía la cúpula militar, quienes apoyados en la maquinaria industrial norteamericana hicieron de las necesidades de la sociedad civil una fuente de enriquecimiento personal⁴³.

De entre los oficiales de mayor rango que participaron de manera cómplice con la desviación de recursos públicos, ya estuvieran estos consignados en los presupuestos generales de la República o fueran estos obtenidos por la externalización de servicios públicos puestos bajo el control de empresas privadas, hemos de reseñar los siguientes oficiales:

El Mayor General Fulgencio Batista y Zaldívar fue sin duda quien, por su posición como jefe del gobierno acaparó mayores riquezas a través de la red de corrupción que se desarrolló en Cuba desde 1952 y hasta finales de la contienda militar con el Ejército Rebelde. Batista y Zaldívar llegó a ser propietario de 9 centrales azucareros, 1

42 LÓPEZ SEGRERA, Francisco: *Cuba; capitalismo dependiente y subdesarrollo. 1950-1959*, La Habana: Casa de las Américas, 1972. MÁRQUEZ DOLZ, María Antonia: "Estado y economía en la antesala de la Revolución (1940-1952)", La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, Colección Pinos Nuevos, 1994. ZUAZNÁBAR, Ismael: *La economía cubana en la década del 50*, La Habana: Editorial de Ciencias Sociales. Publicaciones periódicas, 1989. Pag.19-28.

43 ALONSO, Guillermo y VIGNIER, Enrique: *La corrupción administrativa en Cuba, 1944-1952*. La Habana: Editorial Ciencias Sociales, Instituto Cubano del Libro, 1973.

banco⁴⁴, tres aerolíneas⁴⁵, una industria papelería⁴⁶, una empresa de transportes por vía terrestre, una productora de gas⁴⁷, varias emisoras de radio, una empresa destinada a la producción televisiva así como varios periódicos y revistas⁴⁸. Poseía igualmente una fábrica de materiales de construcción, una naviera⁴⁹, un centro turístico y dos moteles⁵⁰, varios inmuebles urbanos y rurales, colonias. A través de su participación política se fue convirtiendo en uno de los hombres más acaudalados de Cuba aprovechando la política de financiamiento y concesiones promovida por las entidades bancarias estatales dirigida por Martínez Sáenz, bien mediante la apropiación de los citados financiamientos o a través de la malversación o el cohecho, donde destacaban los importantes beneficios derivados del juego ilegal o el 30% de comisión exigido a los contratistas de obras del Estado⁵¹.

Para enmascarar sus intereses en tal increíble número de empresas y sociedades que superaban las setenta, el Mayor General se nutría de una nutrida nomina de testaferros dirigida por Andrés Domingo Morales del Castillo, Ministro de Hacienda de Batista, y por Manuel Pérez Benitoa propietario de bufete de abogados “Pérez Benitoa, Lamar y Schwerer”.

De entre sus propiedades destaca sin lugar a dudas su posicionamiento en el sector más atractivo de la economía cubana como era el azúcar, Batista poseía los centrales “Washington”, situado en Manacas (Cienfuegos) adquirido por el dictador en 1941, que ocupaba el puesto 52 de entre los centrales azucareros de Cuba al producir anualmente 320.000 arrobas (1.507.968 kilos) en sus 10 caballerías de tierra donde se empleaban 2.835 trabajadores⁵², al cual rendía su actividad la “Compañía Agrícola Punta Felipe S.A.” que molía un total de 18.571.111 arrobas (78.321.803’531 kilogramos) para el citado central. El central “Constancia” que pasó a manos del militar de Banes en 1949, se situaba como el trigésimo sexto central por su capacidad diaria de producción que se situaba en las 400.000 arrobas (1.686.960 kilos) que se producían en sus 392 caballerías y a través de emplear a 3.000 trabajadores. El central “Andorra”, adquirido el 11 de diciembre de 1958 a los herederos de Pedro Rodríguez quienes recibieron sólo 3 millones de dólares

44 En sociedad con José López Vilaboy la esposa del Mayor General controlaba desde el 6 de agosto de 1952 el 80% de las acciones del Banco Hispano Cubano el vigésimo primer Banco de Cuba por volumen de depósitos, que ascendían a ocho millones de dólares.

45 El 17 de diciembre de 1955 Fulgencio Batista constituyó la “Compañía Interamericana de Transportes por Carreteras S.A.” para la que el BANDES aportó un total de 17.5 millones de dólares que le permitió hacerse con el control de 34 empresas dedicadas al transporte terrestre existentes en la isla, lo que representaba el 75% de los fletes que se contrataban en Cuba. Esta acción fue el paso previo para la entrada en el sector de transporte aéreo cuando procedió a la compra en 1955 de “Cubaaeropostal”: El 14 de mayo de 1957 adquirió el 75% de las acciones de la aerolínea “Aerovías Q” además de una amplia participación en la “Compañía cubana de Aviación S.A.”. En JIMÉNEZ SOLER, Guillermo: *Los propietarios de Cuba 1958*, La Habana, Editorial Ciencias Sociales, 2007, Pag.64-74

46 El 18 de enero de 1955 una fábrica de papel de bagazo pasó a manos de Batista gracias al financiamiento del BANDES que aportó 17.300.000 millones de los 17.500.000 dólares necesarios para adquirir el capital citado.

47 Principal propietario de los “Servicios metropolitanos de Gas S.A.” en la que controlaba el 50% del capital que manejaba a través del testaferro Prudencio Fernández Del Río. Para su compra la intervención del BANDES fue decisiva que otorgo un financiamiento el 29 de mayo de 1958 por valor de 3.800.000 dólares.

48 A través del control de testaferros consiguió hacerse con el control de gran parte del capital accionarial y por tanto poner bajo el control de la cúpula militar las líneas editoriales del periódico vespertino “Alerta”, el “Canal 12 S.A.”, el semanario “Gente” así como el periódico “Pueblo”. Controlaba un paquete accionarial que ascendía a 300.000 euros en la Compañía Editorial Mediodía S.A.

En el ámbito de la radiodifusión controlaba las emisoras “RHC cadena azul de Cuba S.A.”, “Radio Siboney S.A.”, “Cadena oriental de Radio”, “Circuito Nacional Cubano S.A.”, “Unión Radio” y la “Compañía de Inversiones Radiales S.A.”. JIMÉNEZ SOLER, Guillermo: *Los propietarios de Cuba 1958*, La Habana, Editorial Ciencias Sociales, 2007.

49 Mediante el bufete “Pérez Benitoa, Lamar y Otero” dominaba el 15% de la “Naviera Vacuba S.A.”, un consorcio marítimo, propiedad de Julio Lobo Olavarría. JIMÉNEZ SOLER, Guillermo: *Los propietarios de Cuba 1958*, La Habana: Editorial Ciencias Sociales, 2007, Pag.317.

50 Sus propiedades en el sector turístico se materializaban en la “Compañía Motel El Oasis S.A.” inaugurado en 1956, en el “Hotel Isla del Tesoro S.A.” adquirido en 1955, el “Hotel Monte Carlo” que fue financiado en operación aprobada el 12 de agosto de 1957 por el BANDES, en el 50% de la sociedad “Playas del Golfo S.A.”, la urbanización turística “Centro Barlovento”, la “Compañía Hotelera Antillana”, la “Compañía Territorial Playa Francés”, la “Compañía de Fomento y Turismo de Trinidad S.A.”, la “Gerona Beach Territorial S.A.” así como la “Compañía Urbanizadora Varadero S.A.”. JIMÉNEZ SOLER, Guillermo: *Los propietarios de Cuba 1958*, La Habana, Editorial Ciencias Sociales, 2007.

51 PADRÓN, Pedro Luis: *¡Que República era aquella!*, La Habana: Editorial Ciencias Sociales, 1986.

52 Este central azucarero junto con una refinería y una destilería también propiedad del Mayor general conformaban la “Compañía Inmobiliaria Rocar S.A.”

por una propiedad valorada en 16 millones de dólares, era el de menor producción con un total de 220.000 arrobas (927.828) en sus 338 caballerías que lo relegaba a la posición 102 entre los centrales del país aunque era uno de los que empleaba a más trabajadores en la zafra superando el número de tres mil. En la zona de producción del central “Andorra” se residenciaban también unidas al mismo una destilería, una refinería, una fábrica de levadura y de sirope. Fulgencio Batista poseía además entre un diez y un quince por ciento del capital de la “*Compañía Azucarera Atlántica del Golfo*”, el mayor consorcio azucarero norteamericano en Cuba lo que lo convertían en el decimocuarto hacendado de la isla y el sexto entre los hacendados no norteamericanos.

De entre las numerosas participaciones del Mayor General Fulgencio Batista adquirió relevancia pública su participación en la “*Compañía de Fomento del túnel de La Habana S.A.*” concesionaria del túnel de la bahía de La Habana y las zonas de influencia del mismo. Las continuas modificaciones de la obra pública se tradujo en el desvío de fondos públicos hacia el patrimonio personal de la cúpula militar⁵³. Al tratarse de una obra tan emblemática la sociedad manifestó su repulsa ante la prevaricación explícita de los militares. La vinculación de las entidades societarias de Fulgencio Batista contaba con el apoyo del BANDES⁵⁴ para la adquisición de solares en las áreas residenciales mejor valoradas de la capital.

Si bien el mayor general Fulgencio Batista hizo de su participación en las acciones empresariales que se emprendían en Cuba elemento obligatorio para las distintas empresas, las acciones de cohecho o prevaricación se extendían a todo el escalafón de dirección militar. Destaca el papel del general de brigada, jefe del regimiento Mixto de tanques y jefe de despacho de Fulgencio Batista Francisco Tabernilla Palmero. Este militar de carrera se unió a las acciones conspirativas de Batista en 1933, donde se ocupó de tomar el campamento militar de “La Cabaña” segunda unidad militar del país, siendo postergado del Ejército en 1944 cuando alcanzara la presidencia Ramón Grau San Martín. Sustituyó a Raúl Acosta Rubio como secretario particular de Batista. A partir de 1952 desempeñó funciones como jefe del ejército, posición desde la que se ocupó de deshacerse de los civiles que participaron en las acciones del 10 de marzo de 1952, entre los que se cuentan Nicolás Hernández, Ramón O. Heredia o Pablo Carrera Justiz. Desde su jefatura se ocupó de designar a allegados en las diferentes posiciones militares al tiempo que se deshacía de otros rivales militares como el general García Tuñón, el coronel Barreras Pérez así como de mantener anulado al coronel Eleuterio García Pedraza. Responsable de acciones de contrabando que tomaban los cuarteles como base de operaciones con el consentimiento de Tabernilla Palmero. Fue accionista menor, con un 8% de las acciones, de las aerolíneas “*Aerovías Q*”

53 El 19 de septiembre de 1955 el gobierno de Cuba a través del BANDES, otorgo la construcción del túnel bajo la bahía de La Habana a la empresa francesa “*Société des Grands Travaux de Marseille*” pues esta accedió a entregarle alrededor de 5 millones de dólares durante los tres años de construcción de la obra.

54 El necesario soporte crediticio demandado por las acciones ilegales de la cúpula militar requería desarrollar un entramado bancario con sólidas conexiones público-privadas que permitieran el desvío de recursos, la correcta canalización de los beneficios obtenidos así como el consolidar mecanismos de intervención directa por parte del sistema bancario estadounidense en el naciente sistema bancario cubano. La creación del Banco Nacional de Cuba como Banco del Estado en 1948 represento el primer hito: El banco Central de Cuba iniciará sus operaciones en 1950. Sus principales objetivos eran: centralizar las reservas monetarias del Estado, vigilar y regular el crédito, crear y retirar medios de pago, actuar como agente financiero del Fondo de Estabilización de la Moneda y ejercer la supervisión sobre el funcionamiento de los bancos privados. El BANDES surge en 1955, con el fin de realizar operaciones con valores emitidos por entidades públicas o privadas, o sea, venta de bonos, pagarés y otros títulos de deuda del Estado o propios. Con el producto de estas operaciones otorgaba préstamos directamente a las empresas a través de otras instituciones financieras, con el objetivo de financiar proyectos de desarrollo económico y social. A finales de la década del 50 existían en Cuba 46 bancos comerciales; de ellos, tres norteamericanos, dos canadienses y el resto cubanos. La toma del poder por parte del Ejército Rebelde llevó a que la base económica y productiva sufriera una conmoción importante al desaparecer los lazos que unían la economía cubana con la norteamericana, su mercado natural por excelencia y su principal socio comercial. Estas circunstancias exigieron transformaciones radicales en la estructura económico-financiera del país. Como complemento del Banco Nacional de Cuba y el Banco de Desarrollo Económico surgen los bancos paraestatales, Banco de Fomento Agrícola e Industrial de Cuba (BANFAIC), Financiera Nacional de Cuba S.A., Fomento de Hipotecas Aseguradoras (FHA), Banco Cubano de Comercio Exterior (BANCEX). A este sistema de instituciones bancarias paraestatales debe agregarse el Banco de Fomento Agrícola e Industrial, creado en 1950 y en función de la política económica del régimen. Para estas actividades se emitieron bonos del Estado por 350 millones de pesos y también se procuraron empréstitos en el exterior. Asimismo, la banca privada fue forzada a adquirir estas obligaciones del Estado, que fueron teniendo una participación creciente dentro de sus activos.

que organizaba las acciones de contrabando a través de los aeropuertos militares⁵⁵.

Otro mayor general, el oficial de carrera Luis Robaina Piedra procedente de la promoción de 1935-1936 obtuvo mediante testafierros el control de la “*Compañía de Teatro Santa Teresa*” que producía 445.500 barriles en su planta de Artemisa (Pinar del Río) donde empleaba a 60 trabajadores. Para su adquisición contó con los créditos concedidos por el BNC y el BANDES que ascendieron a 600.000 euros.

Luis Robaina fue accionista del “*Reparto Residencial Quinta del Recreo S.A.*”, del “*Reparto residencial Capo S.A.*”, del “*Reparto residencial Oeste S.A.*” y del “*Reparto residencial Calero*”. Controlaba igualmente el mayor general la “*Compañía de inversiones Ciudad Nueva S.A.*”.

Por su parte el mayor general e inspector general José Eleuterio Pedraza Cabrera⁵⁶ centró sus acciones de desvío de fondos a la adquisición del Central “*Zorrilla*” que ocupaba la posición 122 de entre los centrales azucareros cubanos con una producción de 180.000 arrobas (759.132 kilogramos) en una extensión de 180 caballerías de tierra de su propiedad donde se empleaban unos 1.600 trabajadores, situada en Los Arabos (Matanzas)⁵⁷.

De entre la cúpula militar del gobierno de Fulgencio Batista, el General Alberto del Río Chaviano limitó su acción en lo que a participación accionarial se refiere a poseer 75 acciones de la “*Compañía Agrícola arrocería Maceo S.A.*”⁵⁸ ubicada en Santa Cruz del Sur, centrando sus prácticas ilegales en la percepción de sobornos que le abonaba la empresa “*VaCuba S.A.*” propiedad de Francisco Cajigás García del Prado y de Wolf Edward Klamans quienes sobornaban con 5.000 dólares mensuales al general cambio de permitir el embarque de sus minerales por Oriente de forma irregular burlando los controles arancelarios.

La utilización de los nombramientos que ostentaban en la administración se convertía en el principal instrumento para el ejercicio del cohecho y el tráfico de influencias con el objetivo de desfalcarse al Estado. El general y cuñado de Fulgencio Batista, Roberto Fernández Miranda se sirvió de su condición de presidente de la Comisión Nacional de Deportes para de forma secreta hacerse socio de la empresa “*Construcciones Codeco S.A.*” adjudicataria de numerosas obras públicas como la construcción de la ciudad deportiva de la que obtuvo importantes beneficios junto con el contratista y adjudicatario de las citadas obras Nicolás Arroyo Márquez.

Numerosos militares mantuvieron estrechos vínculos con los sectores empresariales que recibían prebendas del régimen de Batista. El comandante de la aviación Manuel Vidal Méndez, que perteneció al movimiento de los sargentos que realizó acciones en 1933 y que desempeñó entre otros el puesto de jefe de la Policía de La Habana del 1 al 10 de noviembre de 1933 así como el puesto de director de la Renta de la lotería nacional entre 1940 y 1944 donde se perpetraron importantes malversaciones⁵⁹. Fue director general de Contabilidad del Ministerio de Hacienda. El 23 de marzo de 1956 constituyó la constructora “*Viacam S.A.*” y el 29 de octubre de 1956 la constructora “*Atlántica S.A.*” mientras ejercía como tesorero de la “*Compañía hotelera Yumurí S.A.*”.

La mayor parte de las obras públicas que se desplegaban en el país, en especial en la capital de la República, estaban sujetas a fuertes comisiones que eran desviadas al patrimonio particular de los militares. El teniente coronel

55 CABÚS, José D.: *Batista, pensamiento y acción*, La Habana: Prensa Indoamericana, 1944. GONZÁLEZ Y CONTRERAS, Gilberto: *Revolución social o política reformista*, La Habana, Prensa Indoamericana, 1944.

56 José Eleuterio Pedraza Cabrera se alistó como soldado el 9 de noviembre de 1919 siendo ascendido a cabo el 5 de noviembre de 1922. Alcanzaría el grado de sargento el 9 de septiembre de 1927. Con tal graduación fue el segundo ayudante del sargento Pablo Rodríguez, jefe del movimiento de sargentos de 4 de septiembre de 1933. Tras la caída de Machado fue ascendido a capitán convirtiéndose en ayudante de Fulgencio Batista. A partir del 27 de abril de 1934 se desempeñó como jefe de la Policía Nacional. El 4 de diciembre de 1939 fue designado Jefe del Estado Mayor General, cargo que asumió de manera provisional el 8 de noviembre de 1938. Un grave enfrentamiento con Fulgencio Batista le valió ser acusado de conspiración por siendo destituido como jefe del Ejército el 1 de abril de 1942. El 26 de diciembre de 1958, apenas setenta y dos horas antes de la toma del poder por el ejército rebelde fue situado como jefe del ejército en la provincia de Las Villas donde fue derrotado por la columna dirigida por el comandante Ernesto Guevara De la Serna.

57 PADRÓN, Pedro Luis: *¡Que República era aquella!*, La Habana: Ciencias Sociales, 1986.

58 Compañía valorada en 535.375 dólares según el BANFAIC.

59 Los enormes beneficios que se desprendían tanto del juego legal como de las actividades ilícitas beneficiaron especialmente al General Rafael Salas Cañizares, Jefe de la Policía Nacional y al general Roberto Fernández Miranda, militar participante en el golpe de estado del 10 de marzo de 1952 y cuñado de Batista, quien se convirtió en uno de los principales usufructuarios del negocio de los casinos y cabarets de La Habana. VIVES, Juan: *Los amos de Cuba*, Buenos Aires: Editorial Emecé, 1962. Pag.33-56.

Rafael Carreras Ferrer⁶⁰, vinculado a las obras de extensión de los servicios de ferrocarril auspicio la extorsión a los empresarios adjudicatarios de obras públicas de la mano de Edelberto Carrera Delgado presidente de la Unión Nacional de Empresarios. Otro comandante como Emeterio Zorrilla de Armenteros, descendiente de la familia encabezada por el empresario Emeterio Zorrilla Bringas poseía la “*Compañía Cervecería Internacional S.A.*”, fue dueño del central Zorrilla que pasaría en 1940 al entonces coronel José Eleuterio Pedraza Cabrera.

La conducta real de los oficiales, lejos de estar motivada por el atractivo de adquirir una cultura y un estilo de vida que redundaran en el surgimiento de un espíritu de cuerpo, se mantuvo en general estimulada por los privilegios y el abuso de poder, lo que coadyuvó a mantener la condición de casta militar frente a la sociedad, y de la oficialía frente a las tropas regulares. En el ejército cubano las condiciones que actuaban contra el espíritu de cuerpo vinieron acentuadas por las enormes dificultades socioeconómicas que muestran los distintos indicadores del periodo 1952-1956 lo que sumado a la desconexión de los militares, tanto jefes como subordinados con la sociedad que debían proteger hacía inviable la continuidad del *status quo* en el país. La base social del país de la que se nutría el ejército se encontraba sometida a enormes desequilibrios que provocaban que, más allá de las modificaciones en la base de la tropas regulares, significaba un cada vez mayor desencuentro entre los sectores populares y el ejército, más allá del papel represor conferido a este en el sistema de control neocolonial existente en la República Cuba, altamente mediatizada por los intereses norteamericanos en sus diferentes esferas de autogobierno⁶¹.

Sobre el ejército neocolonial cubano prevalecieron fundamentalmente aquellas condiciones que actuaban en detrimento del espíritu de cuerpo; la arbitraria política de ascensos, la función policiaca de la institución que afectaba a su prestigio, el desinterés por adquirir nuevos equipamientos y técnicas militares o el abandono de la preparación militar.

En 1953 el porcentaje de desempleo general era del 8.4%. Entre los hombres era del 9.0% y entre las mujeres del 5.8%. Bajo el epígrafe de “*amas de casa*” se encuadraba gran parte de la población femenina deformándose la realidad del empleo femenino en Cuba. En 1958 el desempleo entre los hombres era de un 13.1% y entre las mujeres del 8.3%. El desempleo en general era del 12.5%⁶².

El empleo en la segunda mitad de la década de los cincuenta manifestó una tendencia al estancamiento o la disminución relativa con respecto al crecimiento de la población económicamente activa en Cuba.

La demanda de empleo era más aguda en las zonas de corte rural, debido al carácter estacional del trabajo en la zafra azucarera, así como por un aumento de la tasa de población activa en esas zonas⁶³. Según el censo desarrollado en

60 Entre el 15 de septiembre de 1930 y el 6 de septiembre de 1932 ejerció la dirección de la Policía de La Habana.

61 La composición y estructura social de la isla de mantuvo unas constantes estructurales durante la primera mitad del Siglo XX que, más allá del condicionante que supuso la oleada de inmigrantes que arribaron a las principales ciudades de Cuba en el marco de la primera crisis económica tras la I Guerra Mundial y periodo de entreguerras, respondía al estado inmanente de los sistemas de producción y a la relación capital-trabajo establecido en el seno de una sociedad dominada por la inestabilidad institucional y los constantes desequilibrios democráticos y los actos represivos de los sucesivos gobiernos.

La base de la estructura social de la isla vendría compuesta por unos 200.000 familias de campesinos, de las cuales más del 70% (140.000) vivían en condiciones de miseria debido a que o bien no poseían tierras o eran arrendatarias de espacios cultivables que no superaban una caballería. Otros simplemente desarrollaban su vida en base a los ciclos de corta y recolección de caña por lo que su dependencia de los ciclos agrícolas era extrema. LE RIVEREND, Julio: *Historia económica de Cuba*, Barcelona: Ariel, 1972.

Hugh Thomas afirma en su obra “*Cuba. La lucha por la libertad*” la concurrencia de otra característica de la clase media cubana basada en “*su frustración permanente debido al profundo estancamiento económico que sufrió la isla en la década de los cincuenta lo que provocó la falta de expectativas en el país para esa clase que se instruía y se visualizaba a sí misma como la esperanza de desarrollo económico y social del país –especialmente significativa era esta crisis de expectativas entre los universitarios quienes al finalizar su periodo de formación no encontraban campo de desarrollo de sus capacidades- por lo que la acumulación de tensión social en el país era un hecho probado que permanentemente buscaba una válvula de escape, ya fuera la dictadura o los Estados Unidos como referente para focalizar su malestar*”. THOMAS, Hugh: *Cuba, Pursuit for Freedom*, Barcelona, Debate 2004 (publicado en 1971),

La clase media baja venía determinada por unos 140.000 auxiliares administrativos o administrativos con distintas atribuciones en sus empresas además de 120.000 vendedores o comerciantes minoristas.

62 GUTIERREZ, Gustavo: *El empleo, el subempleo y el desempleo en Cuba*, La Habana: Consejo Nacional de Economía, 1958. LE RIVEREND, Julio: *Historia económica de Cuba*, Barcelona, Editorial Ariel, 1972. MÁRQUEZ DOLZ, María Antonia: *Estado y economía en la antesala de la Revolución (1940-1952)*, La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, Colección Pinos Nuevos, La Habana, 1994.

63 ZANETTI LECUONA, Óscar: *La Política de Cuba en el Mercado Azucarero Internacional; Condicionantes y Características*. XIV Congreso Internacional de Historia Económica, Helsinki 2006. Pag.1-16.

1953 existían 489.005 obreros agrícolas, lo que representaba un 72% de la mano de obra utilizada en ese sector. En los meses de febrero a abril, cuando se concentraba la mayor intensidad de tareas agrícolas ligadas a la zafra, el número de desocupados disminuía en todas las provincias y por tanto en todo el país en un 44.4%. En las provincias Orientales -Las Villas, Oriente y Camagüey- a las cuales correspondía el 76.8% de la producción azucarera de 1957, la desocupación disminuía en un 48.3%. Y al contrario, durante el llamado “*tiempo muerto*” la desocupación aumentaba exponencialmente superando el 26.5% de media y acumulándose un 34.6% en la zona oriental⁶⁴.

Tomando como referencia el censo agrícola publicado en 1945 existían 830.000 trabajadores rurales extraídos de entre 2.500.000 ciudadanos que se asentaban en el medio rural cubano, un 40% de la población total de la República, de los cuales 285.000 de ellos trabajaban en parcelas de su propiedad mientras el resto eran jornaleros asalariados. Las características del campesino medio de las áreas rurales de Cuba era de trabajadores que un 43% eran analfabetos, un 60% de ellos vivían en bohíos con techos de guano, suelo de tierra y sin electricidad. El 14% de los obreros agrícolas de Cuba había padecido en algún momento tuberculosis. El 13% había contraído el tifus y que más del 45% de ellos sufría enfermedades parasitarias. La mayor parte de ellos disponía de un promedio de 25 centavos de dólar para atender sus necesidades básicas diarias (548.74\$ de ingresos anuales por unidad familiar campesina de promedio).

Tomando como referencia al sector de campesinos que se empleaban en el área azucarera podemos obtener una visión de conjunto del estado de emergencia social del campesinado Cubano. De los 830.000 trabajadores agrícolas, de los cuales dependía una media de tres miembros familiares, 500.000 se empleaban en la manipulación de la caña de azúcar. De ellos 90.000 trabajan en los ingenios azucareros, mientras el resto lo hace como macheteros en los cañaverales. Una parte importante de los obreros azucareros vive en las llamadas “colonias” que son conjuntos precarios de barracones instalados en el interior de los campos de caña de azúcar⁶⁵.

Sin duda estas condiciones generaban una estructura de explotación sobre 2.5 millones de ciudadanos Cubanos de tensión social que cíclicamente se manifestaban en el país unido a los ciclos expansivos o recesivos del precio del azúcar en los mercados internacionales o en virtud de las decisiones patronales que se tomaban en detrimento de sus escasos salarios.

El desarrollo económico desproporcionado del interior del país, el aseguramiento de trabajo a la población solamente durante un periodo del año, las alzas y las bajas en la ocupación de la población en edad de trabajar se debía no tanto al ciclo productivo agrícola sino a la dependencia económica exterior de la isla.

En 1958, ligado a la caótica situación económica del país, las tasas de desempleo llegaron a índices tales que la situación era insostenible para el gobierno de La Habana. Sobre una base de 6.669.134 habitantes como población total de Cuba en 1958, sólo 2.204.000 de trabajadores representaban la fuerza de trabajo, excluyéndose de la población activa del país los incapacitados permanentes, los jubilados, los rentistas y las amas de casa, desagregadas de la siguiente forma; Ocupados a tiempo completo se encontraba el 65.2% de la población, si bien Dentro del millón cuatrocientas mil personas ocupadas un 65.2% percibía por su trabajo menos de 75 dólares mensuales. Otro importante sector apenas desarrollaba 40 horas de trabajo a la semana y otro importante subsector de trabajadores no llegaba a las 30 horas semanales. Se estima que al menos 738.000 cubanos (33.4% de la población activa) se encontraba en condiciones de desempleo y subempleo. Los Ocupados a tiempo parcial representaban el 10.1%, los trabajadores Ocupados sin remuneración el 7.10%, el total de desempleados ascendía al 16.4% quedando el 13% en diferentes situaciones laborales.

La situación en las áreas rurales era mucho más dramática en especial en los tiempos muertos de zafra azucarera.

64 VV.AA.: *Los monopolios extranjeros en Cuba 1898-1958*, La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, 1984. Traducción del original “*Inostrannie monopolii na Kube 1898-1958*” (1976) Moscú, Editorial de Ciencia, 1976.

65 AKULAY, V. y RODRÍGUEZ, P.: *La situación socio-política del campesinado en vísperas de triunfo de la Revolución, Islas 54*, 1976. LÓPEZ SEGRERA, Francisco: *Cuba; capitalismo dependiente y subdesarrollo. 1950-1959*, La Habana: Casa de las Américas, 1972.

Si sumamos las categorías de personas parcialmente ocupadas, ocupadas sin remuneración y los desempleados o subempleados llegamos a un total de 738.000 lo que representa un 33.5% del total de la fuerza de trabajo, sin olvidar que la población total sobrepasaba alcanzaba los 6.669.134 habitantes. Existían igualmente un total de 1.538.300 que se ocupaban en quehaceres domésticos, existían 90.000 ciudadanos que se repartían entre incapacitados e internados. La Seguridad Social sólo brindaba cobertura al 53% de los trabajadores. Las Fuerzas Armadas representaban un total de 322.200 incluyéndose en este guarismo el total de estudiantes y pensionistas existentes en la República⁶⁶.

Esta situación se tradujo en un flujo de migración interior desde las provincias con menores expectativas laborales hacia los escasos centros de producción no estrictamente agrícolas del país. En 1953 las Provincias de Matanzas (96.400 residentes censados), Las Villas (161.900 ciudadanos), Pinar del Río (106.00 ciudadanos) y Oriente (56.700) sumaban un total de 420.000 ciudadanos que se habían desplazado a La Habana (345.600) y Camagüey (75.400). Para 1958 no menos de 606.700 ciudadanos cubanos no residían en su provincia de origen.

Las condiciones objetivas que la situación económica ofrecía al movimiento insurgente fueron sin duda hábilmente aprovechadas por los guerrilleros que hicieron del programa de reforma económica una de sus banderas de lucha, la cual fue tomada por la población civil como esperanza de cambio. Más allá de las indicaciones relativas a los efectos del contexto económico sobre el desarrollo de las Fuerzas Armadas, las principales insuficiencias radicaban en la propia esencia del régimen. La concepción de un ejército en un país dependiente y neocolonial, era por definición un elemento de orden y represión, y esa naturaleza determinó los principios que rigieron en su organización, preparación y funcionamiento.

La composición y estructura social de la República de Cuba mantuvo unas constantes estructurales durante la primera mitad del Siglo XX que, más allá del condicionante que supuso la oleada de inmigrantes que arribaron a las principales ciudades de Cuba en el marco de la primera crisis económica tras la I Guerra Mundial y periodo de entreguerras, respondía al estado inmanente de los sistemas de producción y a la relación capital-trabajo establecido en el seno de una sociedad dominada por la inestabilidad institucional y los constantes desequilibrios democráticos y los actos represivos contras las organizaciones sociales perpetrados por los sucesivos gobiernos.

Finalmente, en el tercio inferior de la sociedad, se ahorraba el mundo negro o mulato. A pesar de las dificultades estadísticas que introducía la referencia de “personas de color” en los cómputos estadísticos, los datos acerca de la población negra en tiempos de alzamiento rebelde situaban a la población negroide en el 27.2% de la población total de la isla: Existían unos 725.311 negros y 843.105 mulatos⁶⁷.

La discriminación salarial era un elemento objetivo de discriminación. Solo el 6% de los trabajadores blancos cobraban más de 100 dólares. Solo el 2.5% de los negros tenían un salario en el entorno de los 100 dólares, mientras el 46% de los trabajadores negros ganaba menos de 30 dólares⁶⁸.

En el ámbito de la acción pública y la política se limitaba de manera explícita el acceso de los dirigentes negros a espacios de responsabilidad gubernamental. En la década de los treinta solo podemos encontrar 5 senadores negros de entre los 50 posibles; de los 127 diputados a la Asamblea nacional tan sólo 12 eran negros o mulatos Caso aparte sería

66 LE RIVEREND, Julio: *Historia económica de Cuba*, Barcelona, Ariel, 1972 MARTÍNEZ MARTÍNEZ, Osvaldo: *Rasgos socioeconómicos generales de Cuba: 1958*, en “*Memorias de la Revolución*” Vol. II., la Habana: Editorial Imagen Contemporánea, 2008. Pag.6-8.

67 FERNÁNDEZ ROBAINA, Tomás.: *El negro en Cuba*, La Habana: Editorial Ciencias Sociales, 1990. FUENTE, Alejandro de la: *A Nation for All; Race, Inequality and Politics in Twentieth Century Cuba*, Chapel Hill: University of North Carolina Press, 2001.

68 Se reservaba sectores laborales determinados a la población negra quienes copaban numerosos puestos de trabajo en el sector de los servicios domésticos, confección de zapatos, trabajadores de aserraderos así como en oficios manuales como herreros, panaderos, toneleros o carpinteros. Mención aparte merece el sector de las artes plásticas o la música donde los cubanos negros accedían por su propia actitud hacia el arte. La demostración del racismo y la segregación social del periodo se constata en todos los indicadores sociales a pesar que la Constitución de 1940 eliminaba formalmente cualquier suerte de discriminación. FUENTE, Alejandro de la: *A Nation for All; Race, Inequality and Politics in Twentieth Century Cuba*, Chapel Hill, University of North Carolina Press, 2001.

el del dictador Fulgencio Batista y Zaldívar, quien gracias a su encarnación del mestizaje de la isla mantuvo mayor adhesión popular a pesar de la revelación de su régimen como despótico y corrupto gracias a la condición de hombre humilde y respetuoso con el perfil cultural de la población afrocubana.

Es de especial interés la composición de las Fuerzas Armadas y los cuerpos de Seguridad en la década de los cincuenta; el ejército y la policía bajo las órdenes de Batista estaba integrado fundamentalmente por negros en sus escalafones inferiores contrastando de manera radical su composición con el ejército rebelde de Castro donde su composición de oficiales y alzados eran blancos pertenecientes a las elites o a la clase media, al menos en un primer periodo. No existe certeza del total de rebeldes negros que existían en el ejército primigenio de Castro, pero sin duda mucho menos que los blancos.

Sólo Juan Almeida Bosque, y posteriormente Víctor Dreke Cruz, detentaba rango de oficial al inicio de las acciones armadas⁶⁹. Es igualmente cierto que la población negra no se sumó masivamente a las posiciones de los rebeldes prácticamente hasta 1959.

Si bien la estructura económica de la república de Cuba venía marcada por una estructura económica que dibujaba una economía monoprodutora, monoexportadora y multimportadora, es esencial detallar la deformación de la estructura económica debido a la absorción de las rentas producidas en Cuba por los inversionistas de terceros países, especialmente de origen estadounidense. Los indicadores más explícitos de la posición dominante del capital norteamericano en la isla en tiempos del alzamiento rebelde pueden resumirse en los siguientes referentes macroeconómicos:

Control completo por parte de firmas americanas de la industria exportadora que poseían 1.200.000 hectáreas de tierras, las empresas eléctricas, el abastecimiento de combustible, el servicio telefónico o el crédito bancario. Las inversiones norteamericanas en Cuba superaban ampliamente los mil millones de dólares, solo por detrás de las inversiones planteadas por los norteamericanos en la República de Venezuela y Brasil en su condición de extractores de crudo. Dichas inversiones permitían a los norteamericanos controlar el 40% de la producción azucarera, el 90% de los servicios eléctricos y telefónicos, el 50% de los ferrocarriles y el 23% de la industria no azucarera.

El capital norteamericano tenía bajo su mando 114 fincas con una extensión superior a 5000 hectáreas⁷⁰, donde se radicaban los quince mayores latifundios de Cuba. Cuba contaba con 161 ingenios azucareros estando en manos de capital norteamericano un total de 36, de los cuales 8 pertenecían a importantes consorcios, siendo estos los de mayor capacidad y que mayores beneficios generaban. Otras importantes inversiones se registraban en sectores como la banca⁷¹, la manufactura, los servicios públicos, el comercio o la minería donde las empresas de Estados Unidos controlaban en régimen de exclusividad las riquezas minerales del país.

El comercio con los Estados Unidos absorbía aproximadamente el 80% de las exportaciones y el 75% de las importaciones generándose una balanza de comercio realmente compleja para Cuba pues en la década transcurrida entre 1949-1959 el saldo negativo para Cuba en su relación comercial con los Estados Unidos ascendió a mil millones de dólares⁷².

En relación a la situación económica-financiera de la sala derivada del marco anterior deberían reseñarse los siguientes elementos⁷³:

Los informes del Banco Mundial expresaban en 1950: “Cuba disfruta de un nivel de renta y de vida de los más altos

69 ALMEIDA BOSQUE, Juan: *Crónicas de la Revolución Cubana*, Buenos Aires, Editorial Memphis, 1997.

70 Cifra que se daba en un país donde el producto agrícola representaba el 41% del ingreso nacional y ocupaba al 41.5% de la población económicamente activa.

71 Cuba tenía unos cincuenta bancos con unas doscientas sucursales. A pesar de que el gobierno cubano estaba recuperando los Bancos desde 1945 los bancos extranjeros acumulaban el 80% de todos los depósitos. Ya en 1959 los bancos cubanos detentaban el 60% de estos depósitos. Sin embargo el Royal Bank of Canada, el Bank of Nova Scotia, el National City, el Chase Manhattan Bank y el First National Bank de una importancia estratégica en la economía cubana eran reacios a cualquier suerte de riesgos por lo que se convertían en un sujeto pasivo en la economía cubana.

72 MÁRQUEZ DOLZ, María Antonia: *Estado y economía en la antesala de la Revolución (1940-1952)*, La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, Colección Pinos Nuevos, 1994.

73 Thomas, Hugh: *Cuba, the pursuit of Freedom*, Barcelona, Debate, 1971 Pag.933

de América Latina, probablemente el más alto entre los países tropicales. Sin embargo, la base productiva para este nivel se estableció antes de 1925. Desde entonces la economía Cubana ha progresado poco. Las rentas Cubanas han fluctuado con el mercado mundial del azúcar y se han visto muy afectadas por los ciclos comerciales, los aranceles, los cupos y las guerras, pero en conjunto han mostrado poca tendencia a aumentar. Al mismo tiempo la economía Cubana padece un alto grado de inestabilidad. Todos los años hay una larga temporada inactiva en la que la mayoría de los trabajadores del azúcar están parados y la mayor parte del equipo del país permanece inactivo...las inestabilidades provocadas por las alzas y las depresiones de las crisis políticas del mundo exterior repercuten rápidamente en el cuadro económico Cubano....una economía estancada e inestable con un alto nivel de inseguridad crea resistencias ante las mejoras de productividad. Y no obstante, las mejoras de la productividad crean una economía más progresiva, más estable....este es el círculo maestro de todos los círculos viciosos y ha de ser atacado”⁷⁴.

La volatilidad de la economía cubana sujeta a las fluctuaciones del mercado del azúcar en el periodo de pre-guerra y en el periodo de entreguerras hacia del más que abundante capital cubano una estructura que no deseaba asentarse y constituirse en capacidad industrial instalada⁷⁵. La inversión en emisiones del Estado tampoco satisfacían las expectativas de este capital adquiriéndose dichas emisiones preferentemente por los bancos, las compañías de seguros y fondos de pensiones.

La variable más importante y que tendría un mayor efecto en el disponible para gasto corriente destinable a fines militares y de defensa nacional fue el incremento de forma cíclica que se produjo del ingreso nacional. Así en 1952 la renta nacional de Cuba alcanzaba los 2.030 millones de pesos. Ya en 1956 superaba los 2.050 millones de pesos. Ha de significarse que en dicha renta jugaba un papel estratégico el sector azucarero que aportaba el 26% del ingreso total de la República, lo que se traducía en un alto índice de vulnerabilidad económica, especialmente si tenemos en cuenta que la producción y exportación de azúcares y mieles se hallaban estancadas desde 1934 en virtud de las limitaciones que cerraban el mercado norteamericano al azúcar cubano. Este perfil no puede sino corresponder a una economía subdesarrollada y dependiente, de perfil monoprodutor y mono exportador pero polimportador de bienes y servicios de terceros países⁷⁶. En el ejercicio de 1957 que marcaría las capacidades para ejecutar una ofensiva militar contra el ejército rebelde, se destinó el 22.6% del presupuesto a la Defensa y seguridad interior del país.

La producción de petróleo en Cuba fue uno de los sectores estratégicos que fue controlado por el aparato estatal hasta el final de la Guerra de Liberación Nacional de Cuba. En un país que poseía un valor anual de producción de 100 millones de pesos se refinaron en 1958 3.600.000 toneladas de combustible⁷⁷. Las compañías norteamericanas abastecían el 79% del consumo del país junto con empresas subsidiarias o subcontratistas principalmente de origen venezolano lo que acarreaba enormes pérdidas al gobierno cubano que dependía en exclusiva de la voluntad de refinar el producto bruto que compañías como Texaco o ESSO mostrarán.

74 BANCO NACIONAL DE CUBA: *La economía cubana en 1953-1954*, La Habana: Talleres Editoriales Lex, 1955. BANCO NACIONAL DE CUBA: *La economía cubana en 1955-1956*, La Habana: Talleres Editoriales Lex, La Habana, 1957. BANCO NACIONAL DE CUBA: *La economía cubana en 1956-1957*, La Habana: Talleres Editoriales Lex, 1958.

75 La dependencia del ingreso nacional del ingreso azucarero se evidencia a través del estudio de las memorias del Banco Nacional de Cuba donde en 1952 el ingreso nacional se situó en 2030 millones de pesos representando el 32.9% sobre el ingreso azucarero nacional que ascendió ese año a 667'8 millones de pesos. En 1953 el ingreso nacional se situó 1.753.200.000 representando un porcentaje sobre el ingreso azucarero nacional del 23.6%. Cuba ingreso por beneficios del azúcar 414.100.000 de pesos. 1954 situó el ingreso nacional en 1.793.300.000 lo que traducido a porcentaje ascendía al 24.7% del ingreso nacional. En 1955 fueron 1.862.000.000 y un porcentaje sobre el ingreso azucarero de 23.1%. En 1956 el ingreso nacional ascendió a 2.050.000.000 lo que en porcentaje sobre el ingreso azucarero represento 21.3%. En 1957 el ingreso nacional se situaba en 2.391.200.000 lo que suponía un porcentaje sobre el ingreso azucarero del 28.1%. En 1958 el ingreso nacional ascendía a 2.206.400.000 lo que traducido a porcentaje representaba un 23% del ingreso azucarero.

76 La economía cubana situaba a un 41.5% de la población activa en tareas agrícolas mientras que en Estados Unidos sólo se dedicaban a la agricultura el 9.5%. Estados Unidos por su parte destinaba al 28.6% de su población activa a tareas de manufactura. El mismo sector sólo representaba el 16.6% de la población activa cubana.

77 Cuba presentaba una demanda de consumo de petróleo refinado de aproximadamente 3 millones de barriles al año con una producción de tan solo 369.000 barriles.

Las características básicas de los sistemas de transporte viario eran las siguientes: mal estado e insuficiencia de la red de viales y caminos, acomodo de la distribución geográfica de las vías de comunicaciones a la industria azucarera y a los grandes centros urbanos, transporte colectivo ineficiente, mala distribución de la propiedad de los medios de transporte, que eran, esencialmente privados; pobre marina mercante⁷⁸; una aviación civil⁷⁹ de escasos medios y competencias.

Cuba contaba en 1956 con 242.000 vehículos de los cuales 115.400 eran privados. Solo existían en 1956 4.500 autobuses. En 1958 había 18.900 automóviles de alquiler. El número de camiones en 1958 era de 46.600.

El resultante de los renglones de actividad económica anteriormente expuestos recaía sobre una población activa que para 1953 quedaba repartida por sectores y género de la siguiente forma:

GENERO	AGRICULTURA	INDUSTRIA	COMERCIO	SERVICIOS	TOTAL
MASCULINO	47.4%	20.4%	18.2%	13.4%	99.4%
FEMENINO	5.8%	19.7%	9.5%	64.7%	99.7%

La tasa de actividad por género y grupo de edad para 1953 quedaba dispuesta de la siguiente forma:

Género	De 10-14 años	De 15 a 19 años	De 20 a 24 años	De 25 a 54 años	De 55 a 64 años	A partir de 65 años.
Masculino	8.0%	76.7%	91.6%	94.4%	85.5%	57%
Femenino	2.0%	17.2%	22.3%	20.9%	14.1%	8.5%

No existen excesivos datos sobre la distribución de la renta, pero en 1949-1958 la participación laboral en la renta nacional era del 65%, la más alta de la región; los empleados contaban con fuerza suficiente para captar una parte importante de la renta nacional, aunque estos logros se obtuvieron fundamentalmente a expensas de los subempleados y la población campesina.

En 1958 el salario mínimo mensual en las zonas urbanas era de 80 pesos, fuera de las mismas se situaba en los 75 pesos, aunque estas cantidades se relacionan con estadísticas oficiales, pudiendo comprobarse que el 53% de los trabajadores con empleo devengaban un salario inferior a los 35 pesos mensuales⁸⁰. El ingreso medio de una familia de obreros agrícolas era de 45.72 pesos al mes: de este salario el 70% se invertía en cubrir las necesidades alimenticias⁸¹. Un elemento que influía directamente en el nivel de vida del conjunto de trabajadores era la pérdida de valor del peso cubano. Entre 1941 y 1957 la moneda había reducido su valor en un 33%.

Amparados en la Orden Militar número 62⁸² emitida por el Gobierno que ejercía la tutela en nombre de los Estados Unidos, las empresas norteamericanas desarrollaron un control casi universal de las tierras de cultivo existentes en la isla. Existían en el país 159.958 fincas de las cuales 4.423 fincas, absorbían un total de 384.000 caballerías. Un 2.8% del total de fincas tienen el dominio sobre el 56.9% del área nacional de fincas.

LOS MAYORES LATIFUNDIOS AZUCAREROS DE EE.UU. EN CUBA

78 El comercio exterior cubano era controlado por empresas de flete norteamericanas. las empresas consignatarias fijaban el precio de los fletes lo que provocaba un déficit severo al Estado cubano que apenas contaba con 14 buques en 1958 con un peso muerto de 58.000 toneladas. La actividad principal de esta flota se concentraba en el puerto de La Habana que asimilaba el 70% del tráfico comercial marítimo.

79 La empresa Compañía Cubana de Aviación fundada en 1930 era controlada por la firma norteamericana Pan American World Airways. Era un sector fuertemente subsidiado por el Estado cubano y con un alto índice de ineficacia y corrupción administrativa. Cuba disponía en 1958 de un total de 96 aeródromos.

80 Oficialmente la renta *per cápita* oscilaba entre los 350 y los 550 dólares solo superada esta cifra por la renta de argentinos y venezolanos, lo que demuestra la dificultad de alcanzar datos exactos acerca del nivel de vida y poder adquisitivo de la población cubana, elemento que se mantienen hasta nuestros días.

81 Se ha de reiterar que en este desequilibrio entre áreas urbanas y áreas rurales venía impregnado además de otro principio de discriminación que se aplicaba a la población negra o mulata quienes veían imposibilitado su acceso como empleados en sectores vinculados al turismo o los sectores públicos. El 88% de los empleados negros ganaba menos de 59 pesos mensuales.

82 Durante la Intervención americana en 1902 surgió la orden Militar número 62 o “Ley de Despojo” aplicada para los deslindes judiciales de haciendas comuneras, corrales e ingenios, cuya área no hubiera sido determinada en el deslinde anterior o no la tuviera conocida por el deslinde fundos limítrofes. Dicha Ley fue reconvertida en el Decreto número 566 de 17 de mayo de 1907, donde se amplió para el deslinde en lo futuro de cualquier otra clase de finca rustica, incluyendo los realengos. De la aplicación de dicho Decreto derivaron la anulación en los registros de la propiedad de numerosas propiedades del Estado que pasaron a manos privadas.

Nombre de la compañía	Extensión de tierra en hectáreas
Cuban Atlantic Sugar Company	284.404
Cuban American Sugar Company	143.862
American Sugar Refining Company	136.750
United Fruit Company	109.480
West Indies Sugar Company	109.146
Vertientes Camagüey Sugar Company	106.595
Manatí Sugar Company	78.252
Francisco Sugar Company	71.703
Cuba Company	68.388
Punta Alegre Sugar Company	46.594
Cuban Trading Company	29.148
Guantánamo Sugar Company	12.695
Central Soledad	11.998
TOTAL	1.209.015

FUENTE: A.D. Bekarévich: *Cuba: relaciones económicas exteriores*, Moscú: Progreso, 1970, pp 30-31

Existían 125.000 fincas de menos de 2 caballerías que sólo disponían de 101.000 caballerías. El 78.5% del número total de fincas sólo dominan un 15% del área total de fincas del país. 16.000 fincas de más de 2 y menos de 5 caballerías sólo disponen de un área de 61.000 caballerías. Un 10.5% del número total de fincas sólo controlaba un 9.1% del área total de fincas.

Existían 13.000 fincas de más de 5 caballerías y menos de 30 que disponían de 128.000 caballerías. Un 8.2% del número total de fincas controla un 19% del área total de fincas.

Las 58.134 fincas puestas en producción por sus propietarios representaban el 58% del área total de fincas. De estas solo el quince por ciento del área total estaba dedicado al cultivo minifundista, y por ende marginal, en gran medida.

En 1953 existían en el país 11.278 pequeños agricultores en el país, que cultivaban fincas menores a dos caballerías, lo que representaba el 69% del total de fincas y sólo el 11.2% del área de cultivo. Una pequeña cantidad de propietarios que contaban con el 0.3% del número de fincas disponían del 35% de las tierras cultivables, lo que se traducía en la tercera parte de las tierras de cultivo del país. Los latifundios azucareros llegaron a disponer de 127.900 caballerías⁸³ y controlaban por medios indirectos otras 56.500 caballerías⁸⁴. La mayoría de las fincas tenían menos de 25 hectáreas. El 63.7% de los campesinos no eran propietarios de las tierras que cultivaban, áreas que ascendían a las dos quintas partes del área total de fincas del país. El 68% de los agricultores que trabajaban en fincas de menos de 2 caballerías no son dueños de la tierra que cultivan y que en su conjunto representa cerca del 85% del total de los agricultores sin tierra. El 54% de aquellos que trabajaban en fincas entre 2 y 5 caballerías no eran propietarios de la tierra. Por lo que el 95% de los trabajadores sin tierra trabajaban en extensión no superiores a las 5 caballerías.

Los 28 monopolios norteamericanos controlaban el 83% de la tierra cultivable- un 20% de la superficie del país- dedicada a la siembra de la caña. En 1952 los latifundios azucareros ascendían a una dimensión total de 127.900 caballerías al tiempo que se controlaban por vía indirecta un total de 56.500 caballerías. Los mayores monopolios azucareros controlaban en conjunto unas 77.000 caballerías.

Para 1958 el control de las distintas propiedades e industrias instaladas en Cuba correspondía a 11 grandes corporaciones inversoras norteamericanas que eran quienes determinaban la política industrial y agrícola del país debido a la diversificación de su capital en los distintos sectores y la alta protección de las que gozaban sus inversiones en la

83 Medida agraria usada en la isla de Cuba, equivalente a 1343 áreas, que equivalía a una superficie de cien metros cuadrados.

84 Clasificando las empresas que poseían propiedades superiores a las 10.000 caballerías obtenemos el siguiente perfil aproximado:

Empresas	Número de ingenios	Miles de caballerías propias	Miles de caballerías controladas	Total
Atlántica del Golfo	6	9.0	9.5	18.5
Julio Lobo	12	9.0	4.9	13.9
Cuban Trading	6	8.5	4.8	13.3
Sucesión Falla-Gutiérrez	7	6.3	4.4	10.7
Cuban American Sugar Mills	3	10.4	0.3	10.7
Central Cunagua S.A.	2	9.9	0.2	10.1
Total	36	53.1	24.1	77.2

República de Cuba:

G R U P O	EMPRESAS EN CUBA
FINANCIERO	
PRINCIPAL	
Rockefeller Corp.	Moa Bay Mining, Freeport Sulphur Company, Nickel processing Corp,
Morgan	Goodyear Tire & Rubber Standard Oil Company, Chase Manhattan Bank, Sun Oil, Coca-Cola, Cuban Tobacco, B.F. Goodrich, Sabatés (Procter & Gamble)
Sullivan & Cromwell	Kin ranch, Pepsi Cola, Sears, Woolworth (Ten cents shops)
Chicago group	Swift & Co., Armour & Company, Liquid Carbonic of Cuba
Manufactures	Compañía Cubana de electricidad (America Foreign powers) Crusellas
Hanover Trust Co.	(Colgate & Palmolive Company)
Harriman Newmont	Cuban Air Products Corporation
Mining	
Goldman Sachs	Continental Can
Bank of America	Sherwin Williams
Boston Group	First National Bank of Boston
Mellon Group	Cuban Gulf Oil

Fuente: PINO SANTOS, Oscar: *El asalto a Cuba por la oligarquía financiera yanqui*, La Habana: Editorial Orbe, 1973, Pag.211

El monto total de las inversiones norteamericanas descendió de 919 millones de dólares en 1929 a 568 millones en 1946. Las mayores disminuciones se produjeron en el sector agrícola donde se redujo en un cincuenta por ciento las inversiones ejecutadas en 1929. La disminución total de las inversiones norteamericanas se situaban en 202 millones de dólares en 1950. En el periodo 1950-1958 las inversiones norteamericanas pasaron de 657 millones de dólares a 1001 millones en el año de la derrota militar del Ejército Nacional de Cuba. Entre 1950 y 1958 las inversiones en el sector petrolero crecieron en 70 millones de dólares, las inversiones mineras en 165 millones de dólares y las manufacturas en 26 millones de dólares.

La inversión sectorializada de los Estados Unidos en Cuba se ubicaba en las ramas de la agricultura, la industria petrolífera, la industria transformativa y la esfera de los servicios⁸⁵. En 1953 las inversiones en los sectores mencionados ascendieron a 686 millones de dólares: en 1959 las inversiones norteamericanas ascendían ya a 956 millones de dólares⁸⁶. La imposición de un modelo subordinado a los intereses comerciales de los Estados Unidos terminó definiendo un esquema deforme en la economía de Cuba a partir de la limitación de sus capacidades a las que los sucesivos tratados comerciales suscritos esencialmente con los Estados Unidos abocaron a la isla, tratados que perseguían obtener de la República de Cuba las materias primas necesarias para su sistema productivo así como explotar el amplio mercado que Cuba representaba para los productos manufacturados norteamericanos. A pesar de los rasgos esencialmente desestructurantes que muestra la economía en el periodo pseudorepublicano, el gobierno golpista que alcanzó la dirección del país en 1952 impulsó medidas tendentes a solidificar estructuras de control estatal de la economía del país tales como el reforzamiento del recientemente creado Banco Nacional de Cuba o la incorporación de Cuba al acuerdo general sobre aranceles y comercio. Como contrapartida, la administración presidida por Fulgencio Batista asistió al estancamiento definitivo de la producción azucarera, al incremento del desempleo así como la explicitación de desajustes constantes en el balance de pagos y problemas de desequilibrio en el balance comercial. El restablecimiento en 1948 de la Ley de cuotas para el abasto del mercado norteamericano y la participación de Cuba en el Acuerdo general sobre aranceles

85 De las inversiones totales de los Estados Unidos en América latina, Cuba representaba un importante porcentaje inversor. Así en 1956 Estados Unidos invirtió 6.844 millones de dólares en América latina colocando 774 millones de dólares en Cuba (11.3% del total). Ya en 1959 de los 8.120 millones de dólares, 956 millones fueron invertidos en Cuba (11.8% del total). PINO SANTOS, Óscar: *El imperialismo norteamericano en la economía de Cuba*, La Habana: Editorial Ciencias Sociales, Instituto Cubano del Libro, 1973. COLLAZO, Enrique: *Los Americanos en Cuba*, La Habana: Instituto Cubano del Libro, Editorial Ciencias Sociales, 1972.

86 *Investment in Cuba*; Washington, 1956; Cuba económica y financiera; La Habana número 387; América latina; economía e intervención, Tomo III, 1968. FAULKNER UNDERWOOD, Harold: *Historia económica de los Estados Unidos*, Buenos Aires, Editorial Nova, 1956.

y Comercio (AGAC/GATT)- Dicho acuerdo suscrito el 30 de octubre de 1947 en Ginebra suprimía definitivamente el contenido de las reformas arancelarias de 1927 las cuales ampliaban el margen preferencial de los aranceles a favor de los Estados Unidos- se establecieron preferencias del orden del 45%,50% y 60% para algunos productos al tiempo que reforzaba el monopolio de algunos productos. De esta forma se imposibilitaría la obtención de mecanismos autónomos frente a la crisis estructural que sufría la economía del país. De una reserva de divisas de 500 millones de dólares se pasó a una estructura en bancarrota para el inicio de 1952. En 1950 permanecía en territorio cubano la misión enviada a petición del gobierno de la República por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) quienes a pesar de las dificultades de la economía de la isla recomendaron la necesidad de favorecer el aumento del inversionismo norteamericano, la aplicación de una política laboral de mayor flexibilidad⁸⁷.

La variable más importante y que tendría un mayor efecto en el disponible para gasto corriente destinable a fines militares y de defensa nacional fue el incremento de forma cíclica que se produjo del ingreso nacional. Así en 1952 la renta nacional de Cuba alcanzaba los 2.030 millones de pesos. Ya en 1956 superaba los 2.050 millones de pesos. Ha de significarse que en dicha renta jugaba un peso estratégico el sector azucarero que aportaba el 26% del ingreso total de la República, lo que se traducía en un alto índice de vulnerabilidad económica, especialmente si tenemos en cuenta que la producción y exportación de azúcares y mieles se hallaban estancadas desde 1934 en virtud de las limitaciones que cerraban el mercado norteamericano al azúcar Cubano. Este perfil no puede sino corresponder a una economía subdesarrollada y dependiente, de perfil monoprodutor y mono exportador pero polimportador de bienes y servicios de terceros países. la economía Cubana situaba a un 41.5% de la población activa en tareas agrícolas mientras en los Estados Unidos sólo se dedicaban solo el 9.5%. Estados Unidos por su parte destinaba el 28.6% de población a tareas de manufactura. El mismo sector sólo representaba el 16.6% de la población activa cubana⁸⁸.

El principal factor en el crecimiento del ingreso nacional era la producción para la exportación, en concreto aquella parte de esa producción que fuera realmente exportable. En 1958, año del hundimiento gubernamental, el 67% de las exportaciones de Cuba se dirigían a los Estados Unidos y el 70% de las importaciones provenía de dicho país. A pesar de esta diferencia, la balanza comercial de Cuba siempre fue positiva en el periodo 1952-1958, exceptuando 1952 y 1958. Los saldos positivos que Cuba obtenía en sus relaciones comerciales con terceros países los perdía en su desventajoso comercio con los Estados Unidos. En el periodo 1950-1958 la balanza comercial de Cuba arrojó un saldo favorable de 451.500.000 dólares.

En 1958 se exportaron mercancías por valor de 773.782.000 millones de pesos, de los cuales 593.556.000 millones de pesos correspondían al azúcar y sus derivados. Sólo 90.549.120 millones correspondían a exportaciones de animales, pesca y otros renglones de la economía.

Entre 1950 y 1958 por tanto, los ingresos del país, por concepto de sus exportaciones aumentaron en 106.200.000 de pesos mientras que las importaciones crecieron un 244.600.000, lo que demuestra que las importaciones crecían a un ritmo mayor que las exportaciones.

La balanza de pagos en el periodo 1950-1958 fue desfavorable a Cuba. En 1952 las reservas monetarias del Banco Nacional de Cuba ascendían a 571.100.000 pesos. Ya en 1943 las reservas se situaban en 510.000.000 de pesos. Cuando se produce la huida del Gobierno en 1958, las reservas monetarias del país apenas llegaban a los cien millones de dólares. El monto total de las inversiones norteamericanas descendió de 919 millones de dólares en 1929 a 568 millones en 1946. Las mayores disminuciones se produjeron en el sector agrícola donde se redujo en un cincuenta por ciento las inversiones ejecutadas en 1929. La disminución total de las inversiones norteamericanas se situaban en 202 millones de dólares en 1950. En el periodo 1950-1958 las inversiones norteamericanas pasaron de 657 millones de dólares a 1001 millones en el año de la derrota militar del Ejército Nacional de Cuba. Entre 1950 y 1958 las inversiones en el sector petrolero crecieron en 70 millones de dólares, las inversiones mineras en 165 millones de dólares y las manufacturas en

87 BANCO INTERNACIONAL DE RECONSTRUCCIÓN Y FOMENTO; *Informe sobre Cuba de la Misión Truslow*. Banco Nacional de Cuba, La Habana, 1951.

88 LE RIVEREND, Julio: *Historia económica de Cuba*, Barcelona, Ariel, 1972.

26 millones de dólares⁸⁹.

La inversión sectorializada de los estados Unidos en Cuba se ubicaba en las ramas de la agricultura, la industria petrolífera, la industria transformativa y la esfera de los servicios – de las inversiones totales de Estados Unidos en América Latina que en 1956 ascendieron de los 6.844 millones de dólares, Cuba absorbió un total de 774 millones de dólares, un 11.3% del total. Al finalizar la guerra con el Ejército rebelde en 1959, de los 8.120 millones invertidos por los Estados Unidos en América Latina, 956 millones fueron invertidos en Cuba lo que representó un 11.8% del total cifra significativa si tomamos como referencia que en 1952, año de la acción golpista la inversión total de Estados Unidos en Cuba se situaba en 686 millones de dólares⁹⁰.

A este marco de ingresos ha de incorporarse la política fiscal de la Nación, si bien y tomando como referencia el ejercicio de 1957-1958, hay que señalar que los impuestos sobre el capital, sobre las utilidades de las sociedades anónimas, sobre la renta y tipos impositivos a compañías extranjeras representaba un lugar insignificante dentro de los ingresos del Estado, mientras que el 22.4% restante era aportado por 200 impuestos diferentes. Durante el periodo 1952-1958 sólo 20.000 personas pagaron impuestos sobre la renta y unas 80.000 personas pagaron impuestos sobre la ganancia.

En el ejercicio de 1957 que marcaría las capacidades para ejecutar una ofensiva militar contra el Ejército Rebelde, se destinó el 22.6% del presupuesto a la defensa y seguridad interior del país. Especial relevancia tiene para el basamento material en que el Estado cubano afrontó el periodo insurreccional abierto en diciembre de 1956 la aparición en 1949 de la Ley Orgánica de presupuestos, mediante la cual se establecía que el poder ejecutivo no podía gastar ninguna suma sin que esta estuviera consignada con antelación en los ingresos presupuestables aprobados por el poder legislativo.

La falta de coherencia en el tratamiento de la cuestión presupuestaria llevó a que, en los meses previos a la acción golpista de marzo de 1952, el Congreso de Cuba paso por alto la aprobación de los presupuestos. En consecuencia, el poder ejecutivo reincidió en el método de prorrogar trimestralmente los dictados para el ejercicio anterior.

La deformada estructura económica del país, su dependencia de los mercados exteriores, la falta de titularidad de las grandes explotaciones agrícolas del país, base fundamental de la economía cubana, se traducían en una situación de severa desigualdad social. El estado material en que vivía la población cubana, derivado de la falta de redistribución de los ingresos del país, multiplicaba la tensión social y predisponía a los cubanos tanto del medio rural y urbano a participar en las organizaciones opositoras al régimen dictatorial de Batista. Campos como los servicios sanitarios o educativos, junto con el problema estructural de acceso a la vivienda y los problemas de infravivienda en el medio rural eran el reflejo más acabado de dicha situación de injusticia social.

El dirigente del “*Movimiento 26 de julio*” Fidel Castro, al concebir el argumentario del movimiento 26 de julio en el año 1953 enfrentaba una situación en el campo educativo que arrojaba las cifras expuestas; 600.000 menores sin escuela, un millón de analfabetos, diez mil maestros en desempleo y una enseñanza primaria que llegaba solo a la mitad de la población en edad escolar⁹¹. De su expresión pública en el alegato de defensa por la acusación de asalto al cuartel Moncada, realizado en 1953 se desprende el valor esencial que la educación cobró para su movimiento en tanto representara su primera gran movilización de la masividad una vez alcanzado el poder en enero de 1959:

” *¿En un campo donde el guajiro no es dueño de la tierra para qué se quieren escuelas agrícolas? ¿En una ciudad*

89 COLLAZO, Enrique: *Los Americanos en Cuba*, La Habana: Instituto Cubano del Libro, Editorial Ciencias Sociales, 1972. HIRSCHMAN, A.O.: *Historia de Cuba*, J.: *Monopolios norteamericanos en Cuba. Contribución a la penetración imperialista*, La Habana: Editorial Ciencias Sociales, 1973. PINO SANTOS, Óscar: *El imperialismo norteamericano en la economía de Cuba*, La Habana: Editorial Ciencias Sociales, Instituto Cubano del Libro, 1973.

90 VV.AA.: *Investment in Cuba*; Washington, 1956; *Cuba económica y financiera*; número 387; América Latina; economía e intervención, Tomo III, La Habana, 1968.

91 LAZO PEREZ, Mario: *Recuerdos del Moncada*, La Habana: Editorial Letras Cubanas, 1979.

donde no hay industrias para qué se quieren escuelas técnicas o industriales? Todo está dentro de una misma lógica absurda; no hay ni una cosa ni la otra. En cualquier pequeño país de Europa existen más de 200 escuelas técnicas y de artes industriales; en Cuba no pasan de seis y los muchachos salen con sus títulos sin tener donde emplearse. A las escuelitas públicas del campo asisten descalzos, semidesnudos y desnutridos, menos de la mitad de los niños en edad escolar y muchas veces es el maestro quien tiene que adquirir con su propio sueldo el material necesario. ¿Es así como puede ser una patria grande? ”⁹².

En 1953 el 26.6% de la población cubana era analfabeta. En las zonas rurales, el 46.3% de la población mayor de diez años era analfabeta. El índice general de analfabetismo entre los hombres era del 25.9% y del 21.1% entre las mujeres⁹³.

En el momento de producirse el alzamiento militar de los tripulantes del *Granma* Cuba combinaba factores estratégicos para obtener la adhesión de la población cubana a la causa del “*Movimiento 26 de Julio*”; desempleo endémico, depauperación de las condiciones de vida, represión política y sindical articulada ya fuere desde el estado ya fuere desde las centrales sindicales, fuerte endeudamiento estatal y hundimiento de la balanza comercial Cubana tras el declive de los precios del azúcar en los mercados mundiales y su dependencia exclusiva de la potencia comercial norteamericana. El perfil de la sociedad cubana pueda quedar fijado en la representación de un país mediatizado donde, en 1958 entre la mitad y los dos tercios de las casas de Cuba tenían luz eléctrica, pero sólo 9 de cada cien casas rurales tenían luz eléctrica y donde una de cada dos casas carecía de cualquier tipo de escusado. El 15% de las casas de la ciudad tenían baño. Solo uno de cada cien hogares rurales tenía aseo.

Las condiciones objetivas que la situación económica ofrecía al movimiento insurgente fueron sin duda hábilmente aprovechadas por los guerrilleros que hicieron del programa de reforma económica una de sus banderas de lucha, la cual fue tomada por la población civil como esperanza de cambio.

CAPÍTULO I.- EL EJÉRCITO DE LA DICTADURA; LAS FUERZAS REGULARES CUBANAS AL SERVICIO DE FULGENCIO BATISTA ZALDIVAR (1952-1958).

1.1.-PROCESO DE POLITIZACION DE LAS FUERZAS ARMADAS REGULARES CUBANAS EN 1952.

Para analizar el proceso de politización de las Fuerzas Armadas Cubanas es necesario partir de las contradicciones sobre todo ideológicas que se produjeron junto con la profesionalización dependiente y de los cambios operados dentro de las Fuerzas Armadas en la antesala golpista de marzo de 1952.

La contradicción principal de las Fuerzas Armadas Cubanas se sitúa en aparato represivo del Estado-aparatos del poder. Como aparato represivo del Estado, las Fuerzas Armadas se sitúan en el epicentro del poder, punto nodal que permite a la clase hegemónica del bloque en el poder controlar las estructuras políticas del país, esencialmente los partidos políticos. Como “partido”, las fuerzas armadas actúan en dicha escena desde o hacia el gobierno⁹⁴.

La contradicción aparato represivo-aparatos del poder aparece como el principal problema no resuelto de las Fuerzas Armadas Cubanas en el plano ideológico.

El proceso de politización de las Fuerzas Armadas tiene un ritmo desigual de desarrollo que depende de la coyuntura política y de cómo se resuelvan las contradicciones internas de las Fuerzas Armadas Cubanas.

92 CASTRO RUZ, Fidel: *La historia me absolverá*, Oficina de publicaciones del Consejo de Estado de la República de Cuba. Edición de ÁLVAREZ TABÍO, Pedro para Ediciones del Pensamiento Nacional, Buenos Aires, pag.60.

93 El censo realizado como base previa al proceso general de alfabetización impulsado por el gobierno revolucionario arrojó la cifra de 1.050.700 habitantes.

94 FERRERA HERERA, Alberto: “*Las Fuerzas Armadas; sostén del orden burgués y los intereses del imperialismo en la sociedad neocolonial Cubana*”; en MARRERO LEÓN, Cristóbal. Editorial Ciencias Sociales, La Habana, 1980.

Tradicionalmente el rol de las fuerzas Armadas Cubanas fue de carácter defensivo en lo relativo a la defensa de la integridad territorial del país donde los procesos de consolidación y consolidación de las tres armas respondía a propósitos de control por parte de la oficialía de parte del aparato del poder de la República cubana en un escenario de soberanía mediatizada. El proceso de desarrollo de las Fuerzas Armadas Cubanas fue sumamente breve, al estilo del resto de Fuerzas Armadas en América Latina y el Caribe las cuales en contraposición a lo que ocurrió en Europa donde la consolidación del aparato burocrático del Estado se desarrolló a lo largo de tres siglos, ya que la génesis de las Fuerzas Armadas Cubanas, como en el resto de su entorno caribeño, así como su dimensionamiento respondía al papel que Cuba jugaba como Estado inscrito entre las sociedades capitalistas-dependientes las cuales desarrollaban organizaciones militares al servicio de los intereses de los proveedores centrales de insumos militares que convertían a dichas Fuerzas Armadas en fuerzas militares dependientes. A la dependencia técnico profesional se añadía la dependencia político-ideológica inscritas ambas en el marco de la dependencia económica⁹⁵.

En la República de Cuba, donde las clases dominantes no controlaban en su totalidad la estructura productiva, las Fuerzas Armadas profesionalizadas o no, fueron el aparato represivo de la oligarquía encargada de organizar políticamente el predominio económico del capital extranjero. Esto resquebrajó, en mayor o menor grado, su unidad.

Sin duda la profesionalización de las Fuerzas Armadas en Cuba aceleró su proceso de politización pero el hecho de que la profesionalización dependiera del abastecimiento de los complejos militares-industriales de origen extranjero hacía que el proceso de politización sólo se pusiera a disposición no para que las Fuerzas Armadas tomaran parte en los asuntos esenciales de la República de Cuba sino para que éstas se convirtieran en el garante de un tipo de diseño de Fuerzas Armadas en la Nación antillana al carecer de una industria propia de armamento, las Fuerzas Armadas Cubanas no fueron protagonistas del desarrollo de la necesaria revolución tecnológica que le hubiera permitido emanciparse de los centros militares de origen norteamericano. Sólo así se entiende el papel que las Fuerzas Armadas Cubanas adquirieron en la preservación de los sistemas de defensa de carácter supranacional que fueron suscritos en la década de los cincuenta y como su politización las convirtió en garantes de la defensa de los intereses de los consorcios militares que operaban en Cuba en el marco de una acción anticomunista severa, al tiempo que se acentuaba una vocación mesiánica de las Fuerzas Armadas que se sintieron llamadas a salvar el sistema capitalista-dependiente.

En un contexto de reparto de esferas estratégicas de influencia establecido por las dos potencias militares surgidas de la II Guerra Mundial, Cuba quedó alineada no sólo con los intereses norteamericanos sino con los consorcios de origen estadounidense que abastecían a las Fuerzas Armadas, para que estas garantizaran la integridad territorial de la isla. Por el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR)⁹⁶, Estados Unidos había logrado alinear a los ejércitos latinoamericanos del lado de Occidente. Una vez redefinida la relación de fuerzas a nivel internacional con el surgimiento de los Movimientos de Liberación Nacional en el Tercer Mundo, se produjo dentro de las Fuerzas Armadas una aguda contradicción entre su nacionalismo secular, pues la ideología nacional tenía una importancia considerable en el aparato militar, entre otras razones a causa de su propio papel dentro del ordenamiento jurídico del país donde se le asignaban funciones ligadas a elementos centrales de Estado-nación Cubano, y la dependencia político militar del centro hegemónico norteamericano⁹⁷.

95 YOUNG, Alma H. y Philips, Dion E.: *Militarization in the Non Hispanic Caribbean*. Boulder, Colorado: Ed, Lynne Rienner Publishers, 1986. Pag.23-25.

96 Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR), también llamado *Tratado de Río*, es un pacto de defensa mutuo interamericano firmado el 2 de septiembre de 1947 en Río de Janeiro. El área geográfica de acción del tratado, comprende a América y 300 millas a partir de la costa, incluyendo la región entre Alaska, Groenlandia, en el norte, y en la zona ártica hasta las islas Aleutianas. En el sur las regiones antárticas, y los islotes de San Pedro y San Pablo y la Isla de Trinidad (detallado en artículo 4 del Tratado). Según el artículo 3.1 en caso de (...) *un ataque armado por cualquier Estado contra un Estado Americano, será considerado como un ataque contra todos los Estados Americanos, y en consecuencia, cada una de las Partes Contratantes se compromete a ayudar a hacer frente al ataque en ejercicio del derecho inminente de legítima defensa individual o colectiva que reconoce el Artículo 51 de la Carta de las Naciones Unidas*. VENERONI, Horacio L.: *Estados Unidos y las Fuerzas Armadas de América Latina. La dependencia militar*, Buenos Aires, Ediciones Periferia, 1973. Pag.100-115.

97 CERESOLE, Norberto: "El nacionalismo militar latinoamericano" en Virgilio R. Beltrán (Comp.) *El papel político y social de las Fuerzas Armadas en América Latina*, Caracas, Monte Ávila Editores, 1970. COSTA PINTO, Luis A.: *Nacionalismo y*

Guillermo O'Donnell sugiere la necesidad de estudiar la relación dialéctica que existe entre niveles de profesionalización y grado de politización de las Fuerzas Armadas⁹⁸. En todos los países de América latina las fuerzas armadas se convierten en aparatos profesionales después de la formación de los estados nacionales, la profesionalización es una decisión política de la oligarquía, para adaptar su proyecto a la nueva coyuntura nacional e internacional de principios del Siglo XX. A medida que se desarrollaba el modelo de producción y acumulación capitalista en América Latina las Fuerzas Armadas se politizaban, politización que se hallaba indudablemente ligada a las profundas transformaciones económicas, jurídico, políticas e ideológicas que se produjeron entre 1920 y 1939.

Para este autor, cada vez que las Fuerzas Armadas ven en peligro su supervivencia dan un Golpe de Estado, hasta que vuelven a profesionalizarse y entonces retornan a los cuarteles. Sin embargo, entendemos que es preferible reservar el término “*profesionalización*” para designar la primera etapa del proceso de politización. Así las Fuerzas Armadas profesionalizadas, no a pesar de serlo sino porque lo son, tienen una alta probabilidad de proponerse la superación de las recurrentes crisis cívicas-militares, por medio de la implantación de un nuevo régimen político. De ahí que sientan ideológicamente justificada la militarización de todos los problemas sociales existentes y su resolución mediante fórmulas militares. En definitiva, la pretensión golpista que anidó en el seno del ejército regular de la República de Cuba en la antesala de marzo de 1952 alentado por Fulgencio Batista se encuentra íntimamente ligada a los cambios en la profesión militar y es inseparable de los estados políticos o sociales de excepción.

Estos cambios operados en la profesión militar se manifiestan en la superestructura jurídico política de la formación social, con la redefinición del papel de las Fuerzas Armadas, que excede en mucho los límites impuestos por el marco ideológico liberal. En el estado de excepción surgido en la República de Cuba tras el golpe de Estado del 10 de Marzo de 1952 se operan estos cambios mencionados lo que obliga a reformular el concepto mismo de Fuerzas Armadas.

Normalmente se consideran Fuerzas Armadas a una de las ramas del aparato burocrático⁹⁹ del Estado. S.E. Finer¹⁰⁰ afirma que en, “*un marco de crisis de las instituciones del Estado, las Fuerzas Armadas tenderán a defender la subsistencia de la organización a la que pertenecen, es decir a la institución militar*”. Las Fuerzas Armadas son una fuerza de centro. Su concepción de seguridad nacional implica mantener la institucionalidad vigente y la unidad de la Nación. Tenderán siempre a evitar cualquier crisis grave que amenace con dividir al país en bandos irreconciliables afectando con ello a la unidad interna de las Fuerzas Armadas. De ahí que las Fuerzas Armadas Cubanas se posicionaran generalmente contra cualquier minoría extremista de cualquier signo político de cara a no desestabilizar un orden interior del que la institución militar en última instancia se considera garante.

militarismo, México, Ed. Siglo XXI., 1970. RODRÍGUEZ GARCÍA, Rolando: *Cuba, la forja de una Nación*, La Habana: Editorial Ciencias Sociales, 1989.

98 Es preciso distinguir el proceso de politización de las fuerzas armadas de los procesos de fascistización que asumen características propias según la etapa histórica y la formación social en la que se den. En los procesos de politización de las Fuerzas Armadas de la República de Cuba influyen dos variables importantes; a) La coyuntura internacional que sobredetermina ideológicamente a facciones nacionalistas de las fuerzas armadas y b) los cambios en la profesión militar a partir de la importación desde Europa de la tesis que abogaban por la profesionalización de las fuerzas armadas. CARRANZA, Mario Esteban: *Fuerzas Armadas estado de excepción en América Latina*, México: Siglo XXI, 1978. Pag.76-90.

99 Según define Manuel García Pelayo en su obra “*Burocracia y Tecnocracia*”, Madrid, Alianza Editorial, 1974, “la palabra burocracia tiene una pluralidad de significaciones respectivamente interrelacionadas en las que cabe distinguir por un lado la burocracia con un sistema objetivo de gestión y administración y por otro lado la burocracia como un cuerpo o conjunto institucional. En efecto si se estudia la burocracia como un cuerpo especializado que cumple determinadas funciones podemos entender la burocracia como una categoría social donde se dan las características de autoridad, impersonalidad, especialización y predominio de reglas formales. NELSON P. Valdés: *Cuba: ¿socialismo democrático o burocratismo colectivista?*, Bogotá: Ediciones Tercer Mundo, 1973.

100 FERRERA HERERA, Alberto: *Las Fuerzas Armadas; sostén del orden burgués y los intereses del imperialismo en la sociedad neocolonial cubana*; en MARRERO LEÓN, Cristóbal, La Habana, Editorial Ciencias Sociales, 1980. S.E.FINER: *The man on horseback. The role of military in Politics*, London, Pall Mall Press, 1962. “*The morphology of military regimes*” en Roman Kolkowicz y Andrzej Korbonski (Ed.) incluido en la obra “*Soldiers, peasants and bureaucrats civil-military relations in communist and modernizing societies*”, 1982.

Considerar a las Fuerzas Armadas una “*organización*”, sin hacer referencia al hecho de que constituyen una de las ramas del aparato burocrático del Estado, implica ignorar el análisis de clase y del principio de contradicción como punto de partida. No basta con probar que la mayoría de los oficiales cubanos provienen de la clase media-alta para deducir, que esa oficialía es el estrato protector de dicha clase social. Ello debido a que, para explicar el comportamiento político de los militares, hay que establecer la relación de las fuerzas armadas-cuerpos represivos del Estado, no sólo con las clases dominantes, o con las capas medias, sino con la totalidad de las clases sociales.

No es posible explicar el comportamiento político de las Fuerzas Armadas en tanto burocracia estatal sólo a partir del origen social de sus miembros. Tampoco es posible explicarlo sólo a partir de los intereses objetivos específicos de la clase hegemónica dominante. Si bien, los cuerpos principales de la burocracia suelen estar en manos de la élite política y económica del país. Por ello, la burocracia no puede ser entendida como una nueva clase ni como una élite situada al margen de las clases sociales y sus conflictos. La burocracia es una categoría social específica, es decir, un conjunto de agentes cuyo principal papel consiste en el funcionamiento de los aparatos del Estado y su ideología. Las Fuerzas Armadas son el principal aparato del Estado Cubano. Lo fueron en tiempos en que regía un sistema democrático parlamentario mediatizado, siendo las Fuerzas Armadas la institución garante del funcionamiento de las instituciones cívicas y lo son en tiempos de excepción en la que ante la ausencia de partidos políticos y libertades públicas intensifican su papel ideológico como sostenedoras del régimen autocrático¹⁰¹.

Para entender en toda su dimensión el proceso de politización de las Fuerzas Armadas de la República de Cuba y su intervención en política es preciso partir del supuesto que, en condiciones de estado de excepción como las que se propiciaron en la República de Cuba a partir de 1952, las Fuerzas Armadas se constituyen en la escena política como fuerza social e intervienen en los conflictos sociales con voz propia sin dependencia de clase.

Según la relación de fuerzas en el conflicto de clases, uno de los dos aspectos predomina sobre el otro. Si las Fuerzas Armadas se constituyen en partido gobernante se tenderá a un proceso de profunda represión orquestada por el Estado autocrático, aunque siempre cabe la opción de una vez tomado el poder estos inicien un proceso de reformas y apertura generalmente improbable en tanto que dicha vía entraña riesgos para el sostenimiento el poder¹⁰².

Para superar la falsa contradicción “*civiles-militares*” es preciso partir de la unidad del poder de las clases dominantes. Pero hay que ir más lejos aún. El Estado es el organizador de la hegemonía de las clases dominantes, el problema es que esa hegemonía se realiza, ideológicamente, a través de distintos aparatos y sólo algunos de ellos integran, jurídico-políticamente, la organización estatal. Si las Fuerzas Armadas fueran simplemente un cómodo canal para el ascenso de los sectores sociales intermedios en Cuba, resultaría imposible analizarlas como aparatos del Estado y entender cuál es su contradicción principal.

Podemos afirmar que las Fuerzas Armadas en la República de Cuba estaban, y aun están en la actualidad, en el epicentro del poder de la clase dominante. Pero además son una categoría social cuyos integrantes no tienen una pertenencia de clase única. Los cuerpos de oficiales son a la vez que un grupo –una parte de la clase media asalariada por el Estado- y una institución que administra parcialmente los recursos del Estado. Debemos preguntarnos qué particularidades caracterizan a las Fuerzas Armadas como aparato del Estado. En un sentido amplio Estado es la suma de sociedad política y sociedad civil o de dictadura más hegemonía. En un sentido restringido, Estado equivale a sociedad política, coerción y aparato jurídico estatal; el Estado representa la fuerza de coerción y de punición que sirve a la reglamentación jurídica de un país¹⁰³.

101 NELSON P. Valdés: *Cuba: ¿socialismo democrático o burocratismo colectivista?*, Bogotá: Ediciones Tercer Mundo, 1973.

102 IBARRA GUITART, Jorge *Cuba 1898-1958. Estructuras y procesos sociales*, La Habana: Editorial Ciencias Sociales, 1995. MAESTRE, J.: “*Vectores jurídicos y políticos en la dinámica cubana*”, 1998, en GUTIÉRREZ A. y M.L. LAVIANA (coord.): *Cuba entre dos revoluciones*, Sevilla Diputación de Sevilla, 1998. PÉREZ Jr. Louis: *Cuba between Reform and Revolution*, Oxford University Press, Cambridge, 2005. Pag.201-236.

103 CALOFRIO, Giuseppe: *Handbook of the sociology of the military*, New York, Kluwer Academic, Plenum Publisher, 2003.

En consecuencia, si se parte de una sociedad global para investigar los fenómenos estatales hay que tener presentes los binomios estructurantes que constituyen el Estado; sociedad política y sociedad civil; dictadura y hegemonía; dominación y dirección; coerción y persuasión; gobierno de los funcionarios y autogobierno; fuerza y consenso; autoridad y hegemonía; violencia y benevolencia; organizaciones estatales y asociaciones en el seno de la sociedad civil; política y moral, Derecho y libertad; orden y disciplina; violencia y fraude; gobierno jurídico-político estatal y hegemonía ético-política.

Sin embargo las Fuerzas Armadas presentan la particularidad de que son el único lugar del aparato del Estado que produce simultáneamente efectos de dominación y efectos de hegemonía. Las Fuerzas Armadas son el aparato represivo del Estado y por tanto una categoría social, la burocrática. Pero por otro lado se constituyen en partido, actuando como fuerza social en la escena política. La contradicción principal de las Fuerzas Armadas-aparato represivo del Estado-partido no es sino una consecuencia de la simultaneidad de efectos de dominación y hegemonía. Las Fuerzas Armadas-Partido se componen como toda fuerza social de fracciones que se definen según la coyuntura a favor de alguno de los sectores dominantes que se erigen en sector dominante.

La reproducción de las contradicciones de clase en el seno de las Fuerzas Armadas es sumamente compleja debido a la autonomía relativa más o menos importante según la coyuntura que adquieren las distintas facciones del aparato respecto de las clases en conflicto; las contradicciones entre clases y fracciones no se reduce enteramente, ni de manera mecánica y directa, a las contradicciones de clase; están por medio intereses corporativos y diversos privilegios. La reproducción de las contradicciones de clase en el seno del Ejército se articulan en los diferentes grupos con las facciones y luchas secundarias que provocan sus intereses corporativos.

A pesar de estas mediatizaciones y elementos que influyen en el accionar de las Fuerzas Armadas Cubanas, no podemos detraer que los cuerpos militares del país impulsan Golpes de Estado de manera autónoma ya que la parcialidad de la corporación sería más fuerte que la parcialidad de clase de los militares. Debemos hacer notar que además de ser una rama del aparato burocrático del Estado, las Fuerzas Armadas son una parte esencial del aparato económico del mismo. La contradicción entre el concepto de defensa nacional independiente y la creciente dependencia política militar del centro hegemónico, los Estados Unidos, siempre falló a favor de anteponer los intereses norteamericanos en relación a la organización de la defensa del país frente a los intereses nacionales de Cuba en materia defensiva¹⁰⁴. Junto con su papel como aparato económico y parte del aparato burocrático, las Fuerzas Armadas son aparatos ideológicos del Estado, siendo el aparato que ofrece más garantías para las clases dominantes.

En resumen y por lo expuesto, podemos calificar que sobre las estructuras de las Fuerzas Armadas de la República de Cuba recaía el ser instrumento clave dentro de las estructuras básicas de cada formación social; económica, jurídico-política e ideológica, pero su aspecto principal sigue siendo el represivo; las Fuerzas Armadas Cubanas se hallan en el epicentro del poder por lo que una vez asumido dicho principio es fácil a su oficialía, defensora de los intereses de los estratos medios y de la elite burguesa del país, declarar un estado de excepción frente a las muy debilitadas estructuras del Estado de Derecho de la República. Son la correa de transmisión mediante la cual la clase hegemónica en lo económico controla a la clase política. Los factores que determinaron la intervención de las Fuerzas Armadas dirigidas por Fulgencio Batista anulando el proceso electoral y violentando el Estado de Derecho de la República de Cuba podrían cifrarse en los siguientes factores:

1.-Factores estructurales:

104 BELTRAN, Virgilio Rafael: *El Papel Político y Social de las Fuerzas Armadas en América Latina*, Caracas: Monte Ávila Editores, 1970. FERRERA HERERA, Alberto: "Las Fuerzas Armadas; sostén del orden burgués y los intereses del imperialismo en la sociedad neocolonial Cubana"; MARRERO LEÓN, Cristóbal, La Habana: Editorial Ciencias Sociales, 1980. VENERONI, Horacio L.: *Estados Unidos y las Fuerzas Armadas de América Latina. La dependencia militar*, Buenos Aires, Ediciones Periferia, 1973, Pag.35-47.

-Factores políticos; debilidad del poder estatal.

-Factores socioeconómicos; crisis sucesivas del sistema de monocultivo económico del país.

2.-Factores coyunturales:

-Dependencia para la defensa nacional del soporte de terceros países.

-Presión interna de la oficialía que participaba de intereses económicos irregulares.

-Presión cívica y falta de expectativas de victoria electoral de Fulgencio Batista

-Defensa de los intereses corporativos de la institución militar.

Las características de este Gobierno de extracción golpista surgido el 10 de Marzo de 1952 puede resumirse en las siguientes características:

-Se trataría de un Gobierno que tiene vocación de permanencia so pretexto del cumplimiento de objetivos al servicio del país que de otra manera no serian alcanzables.

-Será un Gobierno en régimen de excepción donde disminuye la autonomía relativa del estado respecto de la clase dominante hegemónica. Además el Estado tiende a convertirse en clase dominante, no solo en mero corrector de los desajustes siendo un agente al servicio de beneficiar a los capitales monopolistas que operan en la isla.

-las clases dominantes aumentaran su control sobre los aparatos ideológicos del Estado aunque se producirán fricciones en el marco del choque de intereses entre aquellos miembros de las Fuerzas Armadas que tenían intereses económicos que entraban en colisión con intereses de miembros de la oligarquía económica nacional o extranjera.

-Se producen modificaciones de la superestructura jurídico política; aumenta la intervención estatal y se desdibujan los límites entre los distintos aparatos del Estado.

-El Derecho ya no regula ni limita, pudiéndose hablar de un ejercicio ilimitado del poder por parte del capital monopolista y las demás clases dominantes. Se produce una eliminación del pluralismo político apareciendo la censura y la laminación de la disidencia política.

-Institucionalización del terror a través de la represión de cualquier iniciativa de resistencia proviniera esta de la clase obrera o de cualquier organización de defensa de los derechos civiles o estudiantil; supresión de la independencia sindical y promoción del exilio o el encarcelamiento de miembros de la disidencia política¹⁰⁵.

-Independencia relativa o dependencia explicita del centro político hegemónico que representan los Estados Unidos de Norteamérica; concentración monopólica de los recursos productivos y del mercado Cubano en manos de empresas norteamericanas disponiendo todo el potencial económico del país al servicio de las economías de escala de dichas empresas. A nivel político militar la dependencia se articula a través de diversos mecanismos que giran en torno a la Organización de Estados Americanos (OEA), la Junta Interamericana de Defensa (JID) y la Conferencia de Ejércitos Americanos (CEA) estableciéndose mecanismos de coordinación entre los mismos al servicio del control de la política defensiva de Cuba.

-Presentación del poder militar de excepción como el verdadero “*Salvador de la Patria*”; enfoque tecnocrático, moralismo, simplismo de diagnóstico de los problemas sociales y económicos y mecanicismo de las soluciones a dichos problemas.

1.1.2-MILITARIZACIÓN Y REFORMISMO MILITAR EN LA ANTESALA DEL GOLPE MILITAR DE 1952.

A partir de marzo de 1952, el Ejército pasó a desempeñar un papel protagónico en la orientación de la política nacional¹⁰⁶. La relación entre los ejércitos y la política fue descrita por Clausewitz como “*La guerra constituye, por tanto,*

105 OLGA BENITO, Miguel Ángel: *Los derechos individuales y el régimen de facto*. La Habana: editorial Lex, 1955.

106 ARRIAGADA HERRERA, Genaro; “*El pensamiento político de los militares*”, Santiago de Chile: Editorial Aconcagua, 1986. CARRANZA, Mario Esteban: “*Fuerzas Armadas estado de excepción en América Latina*”, México: Siglo XXI, 1978. Pag.94

un acto de fuerza que se lleva a cabo para obligar al adversario a acatar nuestra voluntad. La fuerza, para enfrentarse a la fuerza, recurre a las creaciones del arte y de la ciencia. Se acompañan éstas de restricciones insignificantes, que apenas merecen ser mencionadas, las cuales se imponen por sí mismas bajo el nombre de usos del derecho de gentes, pero que en realidad no debilitan su poder. La fuerza, es decir, la fuerza física (porque no existe una fuerza moral fuera de los conceptos de ley y de Estado) constituye así el medio; imponer nuestra voluntad al enemigo es el objetivo. Para estar seguros de alcanzar este objetivo tenemos que desarmar al enemigo, y este desarme constituye, por definición, el propósito específico de la acción militar: reemplaza al objetivo y en cierto sentido prescinde de él como si no formara parte de la propia guerra”¹⁰⁷. Los continuos vaivenes del país llevan al Ejército a defender una posición política basada en garantizar su supervivencia como institución. Los Institutos Armados no son aparatos pasivos ni apolíticos, estos atraviesan por conflictos de clase debido a su heterogeneidad, donde los miembros de origen burgués entran en conflicto con aquellos componentes de origen campesino u obrero. En ocasiones la inestabilidad política se traslada al ámbito militar debido a la cercanía entre ambos poderes. El papel del Ejército como una de las partes burocráticas del aparato estatal y órgano de violencia de este, le facilita el acceso a los ámbitos de decisión política.

Generalmente el militarismo como concepto se emplea, para significar el predominio del elemento militar en el gobierno del Estado. Los privilegios y desviaciones de poder que este sistema genera, desembocarán en el advenimiento de regímenes dictatoriales. En el caso concreto de la sociedad cubana la alternativa militarista¹⁰⁸ aparece como solución a la situación que se daba en el país entre el posible ascenso de los sectores de la mediana y pequeña burguesía¹⁰⁹ y el frustrado proceso revolucionario. Esta situación colocó al ejército como la única fuerza que podía imponerse al resto de agrupaciones políticas y restablecer la estabilidad del régimen neocolonial. Los valores inherentes a la institución castrense y la disciplina fueron aprovechadas de manera favorable por el ejército¹¹⁰.

Las primeras interpretaciones en relación al papel de los golpes de Estado de origen militar provienen de la década de 1970 a partir de la interpretación de los historiadores norteamericanos. Desde una versión liberal E.Lieuwen como en la visión desarrollista de John Johnson se partía de analizar la diferencia entre la sociedad tradicional frente a la sociedad moderna situando a las Fuerzas Armadas en un contexto de aislamiento de la formación social. Se afirmaba en ambos autores que la toma de iniciativas golpistas respondía a la necesaria toma del poder ante un vacío político existente en el país. Para desarrollar esta primera visión aportada por E.Lieuwen¹¹¹ y John Johnson los autores Gino

.CHANG, FEDERICO: “*El ejército nacional en la República neocolonial 1899-1933*”, La Habana: Editorial Ciencias Sociales, 1981, pag.23-45... LOMBARDO TOLEDANO, VICENTE: “*Escritos sobre Cuba. Análisis de su proceso político 1928-1967*”, México, Centro de Estudios Filosóficos Políticos y Sociales, 2003, Pag.345-402. PINA Y ESTRADA, Rogelio: *Los presupuestos cubanos*, La Habana: Cultural S.A., 1936, pág. 12-14. ROUQUIE, Alain: *El Estado Militar en América Latina*, México: Siglo XXI, Editores S.A., 1984.Pag.78-122.

107 KLAUSEWITZ, Karl Von: *De la guerra*, Madrid: Editorial La Esfera de los Libros, 2005.

108 Dicha opción tuvo concreciones anteriores al 10 de Marzo de 1952 cuando el 4 de septiembre de 1933 se produjo un alzamiento militar, la llamada “Sublevación de los sargentos” quienes a través de la “proclama al pueblo de Cuba” que dotaba de coherencia al golpe militar se pronunciaban a favor de la organización de tribunales para juzgar a los militares y civiles culpables de delitos cometidos durante el gobierno de Machado, por el establecimiento del orden y la justicia, por la instauración de un régimen democrático, convocatoria de una Asamblea Constituyente, la creación de la Agrupación Revolucionaria de Cuba, y una Junta Cívico Militar encargada de supervisar y controlar el gobierno provisional. Esta acción que continuaba las luchas iniciadas el 12 de agosto de 1933 que originaron la caída del gobierno de Gerardo Machado Morales, tuvo como respuesta una nueva asonada militar el 15 de enero de 1934.

109 La pequeña burguesía encabeza desde finales desde la caída del gobierno de Gerardo Machado un bloque oligárquico con base de apoyo popular. IBARRA CUESTA, Jorge: *Cuba 1898-1958. Estructura y procesos sociales*, La Habana: Editorial Ciencias Sociales, 1995. Véase del mismo autor *Sociedad de amigos de la República. Historia de una mediación 1952-1958*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 2003.

110 ALBA, Víctor: *El militarismo*, México: UNAM, 1959.

111 ELIEUWEN Edwin: *Armas y política en América Latina*, Buenos Aires, Editorial Sur, 1960.Pag.19. JOHNSON John: *Militares y sociedad en América Latina*, Buenos Aires: Editorial Solar, 1966.Pag.24-31. JOXÉ. Alain y CADENA, Cecilia: *El armamentismo de los países dependientes. El caso latinoamericano*, Santiago de Chile, Estudios internacionales número 14 septiembre 1970, 1970. NUN, José: *América Latina: la crisis hegemónica y el golpe militar*, Desarrollo Económico, Buenos Aires, 1966.

Germani y K.Silvert¹¹² desarrollan un modelo de desarrollo del golpismo militar y su evolución de carácter unilineal en seis etapas:

- 1.-Revoluciones y guerras por la independencia nacional.
- 2.-Anarquía “*Caudillismo*” y guerras civiles.
- 3.-Dictaduras unificadoras.
- 4.-Democracia representativa con participación limitada.
- 5.-Democracia representativa con representación ampliada.
- 6.-Participación total a través de revoluciones “*nacional populares*”.

Asimismo construyeron una tipología abstracta de las relaciones civiles militares:

- 1.-El Estado guarnición militar clásico.
- 2.-El Estado guarnición totalitario moderno.
- 3.-Las relaciones político-militares totalitarias.
- 4.-Los militares como gobernantes institucionalizados.
- 5.-Los militares-gobernantes fideicomisarios.
- 6.-Los militares como orientadores de la política nacional.
- 7.-Los militares como grupo de presión con poder de veto.
- 8.-Los militares como grupo de presión simple.
- 9.-Los militares como simple fuerza de policía completamente subordinada al Gobierno.
- 10.-Los militares como brazo político del Estado.

Partiendo de ambas tipologías la hipótesis sobre el por qué de los golpes militares en el contexto latinoamericano podría formularse así:

- a) El golpismo es inherente a países con estructuras sociales duales fuertemente subdesarrollados.
- b) La intromisión del poder militar en la estructura del poder político siempre indica, por supuesto, al menos una relativa incapacidad de otras instituciones sociales para manejar eficazmente su poder y a lo sumo, un estado avanzado de descomposición institucional.
- c) Los militares serán reducidos a sus cuarteles y a sus funciones profesionales sólo cuando los países latinoamericanos desarrollen estructuras de poder suficientemente complicadas y una sociedad suficientemente flexible e integrada; cuando las discontinuidades sociales y geográficas hayan sido reducidas de manera notable y las masas aisladas o marginadas hayan sido incorporadas al cuerpo nacional; cuando los conflictos económicos y sociales hayan encontrado un modo de expresión institucionalizado dentro de un marco común de normas compartidas.

Dicha teoría en relación al papel del golpismo militar en América Latina se vio modificada por la tendencia de las Fuerzas Armadas golpistas de permanecer en el poder una vez tomado el mismo y la sucesión de nuevos golpes que reaccionaban ante la usurpación del poder por parte de los militares. Así José E. Miguens¹¹³ afirmaba que la decisión de tomar el gobierno y las formas y modos de gobernar resultan de los aspectos estructurales de la organización y sus procesos internos, Su tesis guiada por la “*Teoría de la acción*” de Talcott Parsons¹¹⁴ le llevaba a considerar por un

112 BELTRAN, Virgilio Rafael: *El Papel Político y Social de las Fuerzas Armadas en América Latina*, Caracas, Monte Ávila Editores, 1970. GERMANI, Gino y SILVERT, Kalman: *Structure and military intervention in Latin America*, Cambridge, *European Journal of Sociology*, 1961. pag.62-81

113 HALPERIN DONGHI, Tulio: *Historia contemporánea de América Latina*, Madrid, Alianza Editorial, 1969, edición española 2001. MIGUENS, José E.: “Una nueva metodología para el estudio de los golpes militares en Latinoamérica” en *Estrategia*, Buenos Aires, Ed. EUDEBA, 1969. NUN, José: *América Latina: la crisis hegemónica y el golpe militar*, Desarrollo Económico Buenos Aires, 1966.

114 Tiene su origen en la obra de Max Weber sobre la acción social. Parsons escogió el término acción porque tenía una connotación diferente a la de conducta. Conducta implica una respuesta mecánica a los estímulos, mientras acción entraña un proceso mental activo y creativo. Parsons tuvo la precaución de distinguir explícitamente la teoría de la acción del conductismo. En

lado que los llamados “*militares sociales*” son originadores de su propio comportamiento y por otro lado el enfoque mecanicista según el cual el sector militar no solo tiene permanentes transacciones con los otros subsistemas, sino que todo cambio en uno de los subsistemas modificará los otros y el funcionamiento de la sociedad en general. Las Fuerzas Armadas no son objetos pasivos ni estáticos; por el contrario cambian constantemente al igual que la formación social global. Miguens explica el comportamiento político de los militares en términos de la agudización del conflicto de valores entre la “*sociedad militar*” y la “*sociedad civil*”.

Para poder conocer en definitiva la actitud que los militares tomaran en la coyuntura política ante el vacío de poder o ante supuestos de “*autoridad en crisis*” debe observarse que el estado de la organización militar es una variable cuyas variaciones deben ser estudiadas a lo largo del tiempo, porque son un elemento fundamental para la explicación y predicción de su comportamiento político. Podría afirmarse que la alta modernización por una parte, tiende a resultar en pretorianismo¹¹⁵ de masas y, por otra, a introducir cambios “*profesionalizantes*” en la organización militar. Estos últimos, a su vez, determinan cruciales cambios en los medios y objetivos con los que los militares intentan actuar sobre el contexto social del que son parte. En una primera etapa, las preocupaciones centradas en la propia organización militar inducen un exitoso esfuerzo de profesionalización. En una segunda etapa, la misma motivación contribuye a la ejecución de un Golpe de Estado, que inaugura un tipo “*burocrático*” de autoritarismo político característico de las naciones altamente modernizadas que han sufrido un periodo de pretorianismo de masas. Este golpe de Estado un grado de participación política de los militares y de militarización de los problemas sociales que exceden en mucho todo lo que pudo haber sido intentado por oficiales pertenecientes a una institución escasamente profesional. Por lo tanto, en condiciones de alta modernización, tiende a ser logrado un grado relativamente alto de profesionalización militar.

Todas las interpretaciones mencionadas tienen en común una serie de supuestos;

- a) El dualismo sociedad tradicional-sociedad moderna.
- b) La noción compartimentada del poder político.
- c) El supuesto de que existe una contradicción entre civiles y militares.
- d) El supuesto de que la institución militar, con sus valores específicos, esta parcial o totalmente aislada de la formación social.
- e) El supuesto de que se pueden comparar los golpes militares en abstracto sin distinguir lugares ni momentos históricos.
- f) La ausencia de la dependencia como variable explicativa y del contexto de expansionismo militar mundial.
- g) La supuesta contradicción “*totalitarios-democráticos*” en la cual se asigna el rol de agente democrático a la sociedad civil frente a los agentes militares que se inscribirían en un rol totalitario.

En el marco del dualismo “*sociedad tradicional-sociedad moderna*” las sociedad cubana pertenecería, siguiendo el esquema anteriormente señalado de Germani-Silvert, a la “*sociedad tradicional*” aunque en tránsito modernizador que le llevaría en la década de los cincuenta a un modelo social dual en la que convivían la vieja oligarquía de la sacarocracia ligada a los intereses de potencias económicas extranjeras que operaban en Cuba, y un sector emergente vinculado a la lucha por la soberanía económica y política del país y los derechos civiles de los ciudadanos de Cuba. Situación esta, el dualismo estructural en lo social, que generaría la suficientes tensiones internas como para iniciar una

PARSOSNS, Talcott, BALES, Robert F. y SHILS, Edward A.: *Apuntes sobre la teoría de la acción*, Buenos Aires: Ed. Amorrortu, 1970.

115 El pretorianismo emerge cuando los niveles de participación y movilización política exceden marcadamente de la institucionalización política. En un sistema social pretoriano las fuerzas sociales se enfrentan entre sí; No hay instituciones políticas ni un cuerpo de dirigentes políticos profesionales que sean reconocidos como intermediarios legítimos para la moderación de los conflictos grupales. No existe acuerdo entre los grupos sobre los medios legítimos y autoritarios para resolver conflictos. En una sociedad pretoriana, sin embargo, no sólo son diferentes los actores, sino también los métodos para decidir sobre la ocupación de posiciones gubernamentales y sobre la adopción de políticas públicas. Cada grupo social emplea los medios que refleja su naturaleza existiendo por tanto en la sociedad pretoriana un poder militar, un poder sindical, un poder estudiantil etc. En esta sociedad dicho poder militar tendrá una función manifiesta; la defensa nacional y una función latente; la defensa de los intereses de la “clase media” de la que provienen sus cuadros. COSTA PINTO, Luis A.: *Nacionalismo y militarismo*, México, Ed. Siglo XXI., 1970.

descomposición de las estructuras del Estado cubano, lo que haría emerger a las Fuerzas Armadas como la única fuerza social cohesionada suficientemente organizada como para llenar el “*vacío de poder*” generado por el Estado en crisis¹¹⁶.

En segundo lugar, la compartimentación del poder político, consecuencia inevitable del dualismo estructural, originará de manera sucesiva periodos de “*vacío de poder*” derivados de la “*indecisión social*” marco aprovechado por las Fuerzas Armadas para consolidar su posición preeminente dentro de la frágil estructura social cubana. La debilidad que caracterizaba al sistema de partidos en la República de Cuba en la cual se abrigaba la sensación que podían darse situaciones diversas en el proceso electoral convocado, llevó a una mitigación de la inestabilidad mediante una asonada golpista derivada de los planteamientos realizados en el seno de las Fuerzas Armadas que consideraban que la inestabilidad sólo hacía peligrar su papel preponderante dentro de la sociedad cubana, poniéndose al tiempo en riesgo sus intereses como cuerpo.

En relación a la contradicción “*civiles-militares*”, esta suele ser observada como el centro del problema de los Golpes de Estado de origen militar en tanto se entiende dicha contradicción desde una visión de “*suma cero*”; es decir, en la medida que aumenta el poder militar disminuye el poder civil. En la escena política cubana aparece una contradicción entre las Fuerzas Armadas y los partidos políticos (poder civil). Pero no podemos afirmar que existan los “*civiles*” en abstracto, de la misma forma que no existen los “*militares*” en abstracto. Existen los partidos políticos y los movimientos cívicos por un lado y las Fuerzas Armadas-aparato represivos del Estado por otro¹¹⁷. Independientemente de que haya elecciones o no, la lucha por el poder no enfrentaba en la República de Cuba a los dos poderes, el civil y el militar, el uno con el otro, pero la experiencia de la irrupción de los militares en la escena política explicitada en el Gobierno de Gerardo Machado alentaba a Fulgencio Batista a recuperar la fórmula empleada ya en la década de los treinta para alcanzar, que era la vía más cómoda para sus intereses personales que venían a coincidir con los intereses individuales y colectivos de la oficialía Cubana de 1952¹¹⁸. Para que sus acciones en favor de sus intereses fueran legitimadas por la oligarquía nacional connivente con los intereses norteamericanos en la isla, Fulgencio Batista dio en retomar el papel de las Fuerzas Armadas de “*autoridad de crisis*” llamada a llenar un vacío dejado por el ineficaz sistema de partidos políticos. Batista decía así al pueblo de Cuba que los militares estaban legitimados para intervenir la democracia cubana cada vez que los civiles pudieran en peligro, al gobernar ineficientemente, “*los grandes objetivos nacionales*”. El objetivo doctrinario de Fulgencio Batista funcionaría de la siguiente forma: El país se ha fijado unos objetivos nacionales, que en circunstancias normales deben ser procurados por un sistema democrático. Pero la democracia tiene sus deficiencias y entonces las Fuerzas Armadas, como última reserva de la nación, intervienen el poder civil. Esta intervención se vincula a un periodo transitorio si bien su último objetivo era preservar los intereses de la oligarquía nacional mediante un sistema unipersonal que al tiempo atendiera los intereses de la cúpula militar cubana. Partiendo de que todo golpe de Estado es producto de una crisis política y esta, a su vez, es el efecto de una división entre los estamentos sociales¹¹⁹ que se expresan en las alianzas civiles entre partidos y en las relaciones “*civiles-militares*”, Fulgencio Batista advirtió la existencia de un factor diferencial en el momento político de Cuba en 1952 como era la fractura de base entre el poder ejecutivo y los diferentes estamentos sociales ya que de otra manera le habría sido imposible a las Fuerzas Armadas formar una coalición golpista poderosa. Sin duda fue esta visión una de las características predominantes durante la llamada “*era Batista*” que no abarcaba solamente al periodo que precedió al Golpe de Estado del 10 de marzo de 1952 pues la figura de Fulgencio Batista estuvo presente como hombre fuerte de los distintos intereses económicos desde la década de los treinta. En

116 DIEZ ALEGRIA, Manuel: *Ejército y Sociedad.*, Madrid, Editorial Alianza, 1972.

117 BELTRAN, Virgilio Rafael: *El Papel Político y Social de las Fuerzas Armadas en América Latina*, Caracas, Monte Ávila Editores, 1970. JOHNSON, John: *Militares y Sociedad en América Latina.*, Buenos Aires, Ediciones Solar Hachette, 1966. MOSKOS, Charles Jr. & Jenkins, G. H. *Las Fuerzas Armadas y la Sociedad.* Madrid, Alianza Universidad, 1984. JOXÉ, Alain y CADENA, Cecilia: “*El armamentismo de los países dependientes. El caso latinoamericano*” en Estudios Internacionales número 14 septiembre 1970, Santiago de Chile, 1970.

118 LE RIVEREND, Julio: *La República, dependencia y Revolución*, La Habana: Editorial Ciencias Sociales, 1975.

119 El golpismo militar gana inteligibilidad si se lo vincula con el carácter inestable de la clase media y con su incapacidad para trascender la crisis hegemónica oligárquica. En NUN, José:

“*América Latina: la crisis hegemónica y el golpe militar, Desarrollo Económico*” Buenos Aires, 1966.

Véase VALADÉS, Diego: *La dictadura constitucional en América Latina*, México: Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, 1974. Pág.99-104.

1934 asumió la comandancia del ejército y en 1940 fue elegido Presidente de la República. Al terminar su mandato, se trasladó a Estados Unidos de donde regresaría en 1948 ocupando el cargo de senador por Santa Clara. En 1952 perpetró el Golpe de Estado lo que le aupó no sólo a la Presidencia del país sino a la jefatura de las Fuerzas Armadas¹²⁰.

Tomando como referencia la teoría de Irwing Horowitz¹²¹ en la que se considera a los sistemas institucionales en crisis, como el sistema Cubano, como sistemas en los que múltiples elites se pretenden neutralizar mutuamente por el control de los recursos del Estado, podemos afirmar que la usurpación del poder mediante el golpe militar perpetrado el 10 de marzo de 1952 permitió a las Fuerzas Armadas superar las tensiones entre elites del país gracias al desplazamiento que las Fuerzas Armadas realizan de los partidos políticos representantes de los sectores en lucha, quedando las Fuerzas Armadas convertidas mediante un mecanismo de ilegitimidad en la nueva clase política. La norma de la ilegitimidad queda garantizada por un contexto político regional donde los Estados Unidos de Norteamérica concebirán esta acción como beneficiosa para sus intereses en Cuba. Horowitz resume su tesis en tres conclusiones:

- a) La causa principal de la politización de las Fuerzas Armadas es la coincidencia de intereses entre las “*necesidades de los sistemas sociopolíticos*” y las “*necesidades estratégicas*” de Estados Unidos
- b) Asimismo esta politización está condicionada por las estructuras sociales y políticas del sistema Cubano, fundado en la marginalidad política de las masas y en un conflicto permanente e insuperado entre las elites de la oligarquía por el control de los recursos del Estado.
- c) Dicha politización estaría dominada por la política internacional de los Estados Unidos que según Horowitz quiere reforzar el papel político “*distributivo*” de los militares y convertirlos en aliados incondicionales de su política de contención anticomunista.

En relación a la contradicción “*totalitarismo-democracia*” hemos de observar el estado de opinión de la oficialía Cubana en la década de los cincuenta. Muy probablemente, la oficialía intermedia deseaba el retorno de las Fuerzas Armadas a sus tareas profesionales, pero aunque rehuían la compleja tarea de dirigir el Estado, sin duda creían ser una fuerza política de reserva que tenían el derecho y el deber, cuando las circunstancias lo justificaran, de regresar al centro de la escena política¹²².

La derrota desde el punto de vista militar, debe partir de la falta de una institución armada nacional y los mecanismos económicos, políticos y jurídicos impuestos durante la ocupación, permitió apropiarse del derecho de defensa de la nascente República de Cuba, haciendo valer su disposición a la ocupación militar y a la intervención directa en caso de riesgo para la soberanía e integridad del país. Delegaban por tanto el resto de tareas defensivas a los cuerpos de seguridad cubanos, limitando las competencias del Estado de Cuba. Para cumplir tales tareas se comenzaron a crear nuevas instituciones como la Policía Municipal (1899)¹²³ y la Guardia Rural (1900).

120 CHAPMAN, Charles E.: *History of the Cuban Republic*, New York, Hippocrene Books, 1970. SANTAMARÍA GARCÍA, Antonio : *Sin azúcar no hay país. La industria azucarera y la economía cubana (1919-1939)*, Sevilla: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Sevilla. Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC). Diputación de Sevilla (ed.), 2001. Pag.268.

121 DIEZ ALEGRIA, Manuel *Ejército y Sociedad*. Madrid, Editorial Alianza, 1972. HOROWITZ, Irving Louis: “*La norma de la ilegitimidad; hacia una teoría general del desarrollo político latinoamericano*”, en *Revista Mexicana de Sociología*, Vol.30, número 2, Abril-Junio 1968. JOXÉ. Alain y CADENA, Cecilia: “*El armamentismo de los países dependientes. El caso latinoamericano*” en *Estudios Internacionales* número 14 septiembre 1970, Santiago de Chile, 1970. MILLS, C. Wright: *La élite del poder*, México: Editorial Fondo de Cultura Económica, 1957.

122 HOROWITZ, Irving Louis: “*La norma de la ilegitimidad; hacia una teoría general del desarrollo político latinoamericano*”, en *Revista Mexicana de Sociología*, Vol.30, número 2, México, Abril-Junio 1968.

123 La Policía de la Isla de Cuba creada por Real Decreto del 6 de Mayo de 1855 dejó de existir al cesar la soberanía española. Urgía la creación de un cuerpo que garantizara el mantenimiento de la paz y el orden empleándose a soldados americanos como guardias y patrullas. A diferencia de la Guardia Rural, la Policía Nacional tomo como base para su constitución las organizaciones de igual naturaleza existentes en las principales ciudades de Estados Unidos. El desarrollo de la Policía Municipal adquirió Mayor relevancia en la capital del país donde a partir del 18 de enero de 1899 quedo constituido el cuerpo de policía conformado por 720 hombres.

Como figura complementaria a estos aparecerá la figura de los Guardias Jurados haciéndose uso de lo establecido en el Reglamento español de 1881 sobre guardias particulares. El 19 de junio de 1899 por orden del Gobernador militar quedo establecido un cuerpo de guardas vigilantes jurados cuyos integrantes se elegirán de entre ciudadanos cubanos con buena reputación que estarán al cargo y custodia de la propiedad en la que se empleen, velarán por la conservación del orden en las mismas y detendrán a cualquier individuo

La organización de las instituciones militares no fue un proceso espontáneo, sino uno de los objetivos principales de las fuerzas de ocupación para garantizar la estabilidad de la isla. Hasta tanto no estuvieran creados los procedimientos de dominación, los Estados Unidos no accedería a que Cuba tuviera un gobierno propio. En la medida en que eran evacuadas las tropas españolas y dejaban de existir los cuerpos de orden público, la Guardia Civil y la Policía Municipal Hispánica, se fue realizando la organización de los cuerpos de seguridad urbana y rural. Aquellos que prestaban servicio en La Habana se denominaban “Guardia Urbana” y en el resto de la isla “Policía Municipal”. Los cuerpos fueron compuestos por veteranos de la guerra de Independencia conocedores de los campos Cubanos que fueron desmovilizados y reclamaban un empleo. Dichas fuerzas no contaban inicialmente con un proceso en su estructuración, ni unificación en el mando. La cooptación de miembros licenciados del Ejército Libertador respondía a la necesidad de persuadir a aquellos que participaron en la Guerra de Liberación Nacional de mantener su cohesión interna.

El 20 de octubre de 1898 fue promulgada en la ciudad de Santiago de Cuba una Constitución provisional que tuvo vigencia en todo el territorio. A partir de ella se reorganizaron las instituciones civiles y los gobiernos municipales. En febrero de 1899 el General Calixto García propuso la creación de la milicia, con no menos de diez mil integrantes, lo que facilitaría la retirada progresiva de los soldados del ejército norteamericano. Dicha idea fue retomada por Gómez en Octubre de 1898 cuando propuso la creación de una “Guardia Civil” con Cubanos como una forma de facilitar el licenciamiento del Ejército Libertador y de aliviar las tensiones que generaba que las tropas licenciadas del Ejército Libertador permanecieran acampadas en las afueras de los pueblos y ciudades ante la imposibilidad de acceder a los centros urbanos de Cuba.

No sería hasta el 12 de julio de 1898 cuando se iniciara la formación de la Guardia Rural en la ciudad de Santiago de Cuba para servir como Policía Rural. El primer destacamento se conformó con 20 hombres. Le seguiría la creación el 1 de octubre de 1898 de una “Guardia de Policía Rural” en Guantánamo para hacer frente a las primeras partidas de bandoleros aparecidos en la región. La Guardia Rural tenía como funciones; proteger la vida y la hacienda en los distritos rurales y prestar ayuda a las autoridades municipales, y a la Policía en las ciudades cuando se les solicitara; velar por la conservación de los caminos, carreteras y otras vías de comunicación; cuidar de la seguridad de los montes del Estado; evitar la tala de árboles sin autorización; exigir licencias para portar armas a partir de la Orden Militar del 6 de enero de 1899 mediante la cual se realizó en todo el país la recogida de armas. Eran funciones de la Guardia Rural mantener el orden, trasladar presos, acosar y capturar delincuentes; perseguir el juego prohibido y la prostitución, así como exigir el cumplimiento de las leyes y Decretos.

De manera casi simultánea se organizó en Manzanillo se organizó un “Cuerpo de Gendarmería Provincial” compuesto por 26 hombres que apoyaban el desempeño de las fuerzas norteamericanas del Décimo Ejército de Caballería.

En diciembre de 1898 se constituyeron la Jefatura de la Guardia Rural en la Provincia de Oriente y el Distrito de Santiago de Cuba. La Guardia Rural quedó compuesta en diciembre de 1898 por cuatro distritos; Santiago de Cuba, Guantánamo, Bayamo-Manzanillo y Holguín.

En la Provincia de La Habana se compuso un grupo de 350 hombres al mando del general libertador Mario García Menocal. El 8 de abril de 1899 se organizó con una fuerza de 3.000 efectivos la Guardia Rural en la región central del país a cargo del Mayor General del Ejército libertador José de Jesús Monteagudo y Consuegra. En la provincia de Pinar del Río a cargo del general Henry C. Hasbrouck se organizó a partir de julio de 1899 la Guardia Rural conformada por 149 hombres. En la provincia de Matanzas y mediando orden del general Brooke no se organizó la Guardia Rural delegándose las funciones ejercida por esta en otras provincias en un cuerpo de 298 guardias jurados dedicados fundamentalmente al control de fincas y protección de la zafra azucarera.

El 26 de febrero de 1900 el general Wood promulgó la Orden Civil número 90, serie de 1900, mediante la cual se dispuso la organización en compañías las Fuerzas de la Guardia Rural existentes en todas las provincias y establecer también la estructura de cada una de ellas. Esta organización inicial, fue nuevamente modificada el 16 de enero de 1901 que en dicha finca o propiedad contraviniendo las leyes y lo entregarán a las autoridades municipales.

ante la ineficacia del sistema planteado. Los cambios que se aplicaron a la organización de la Guardia Rural quedaron fijados definitivamente el 5 de abril de 1901 mediante la Orden Militar número 114 de Cuartel General de la isla de Cuba. Dicho Reglamento además de contener disposiciones para el funcionamiento de cuerpo, contenía preceptos de organización para la ejecución de la ley. Se trata por tanto de la Primera Ley Orgánica de la Guardia Rural. En dicha Ley orgánica se disponía que la Guardia Rural estuviera subordinada al mando de un oficial designado por el Gobernador Militar. En cada provincia habría un jefe de la Guardia Rural con el grado de teniente coronel y un haber mensual de 250 pesos. El país quedó dividido en cuatro jefaturas; Habana-Pinar del Río con 287 plazas, Matanzas-Santa Clara con 412 plazas, Puerto Príncipe con 249 plazas y Santiago de Cuba con 399 integrantes.

La progresiva organización de estos cuerpos de vigilancia en el ámbito rural requirió fijar las primeras escalas de sueldos. Se determinó un salario de 125 pesos para los capitanes, 85 pesos para los primeros, 75 pesos para los segundos tenientes, 55 pesos para los sargentos primeros, 50 pesos para los sargentos, 45 pesos para los cabos y 40 pesos para los soldados¹²⁴.

Con la creación en 1902 de un cuerpo de artillería, culmina la organización de una incipiente institución militar neocolonial constituida por este cuerpo y la ya existente Guardia Rural integradas ambas fuerzas desde 1903 en una dirección general.

La insurrección armada de la oposición liberal a la reelección de Tomás Estrada Palma en 1906¹²⁵ demostró la falta de una maquinaria militar eficaz capaz de sostener el poder de las clases gobernantes. Es por ello que durante la segunda ocupación militar mediante el Decreto Ley-365 del 4 de abril de 1908 se estructuró el Ejército separado de la Guardia Rural.

El tiempo que medió entre la desaparición del Ejército Libertador y el surgimiento de este nuevo ejército, posibilitó a los Estados Unidos intervenir para que la nueva institución armada estuviera marcada por tintes independentistas, revolucionarios o nacionalistas como ocurría con el Ejército mambí. El ejército naciente rompió con las tradiciones de lucha del Ejército Mambí para asumir la doctrina militar norteamericana.

Desde su surgimiento, en el Ejército se conformaron tres estamentos, lo que generó tensiones fruto del conflicto de intereses entre los integrantes. Por una parte, la alta oficialidad, vinculada a los intereses de la oligarquía y el imperialismo, y por otra, la oficialidad media, más atada a las clases medias y conformada por oficiales con formación académica que aspiraban a la profesionalización del ejército como institución despolitizada. El tercer estamento nada tenía que ver con los dos anteriores; los alistados –soldados, cabos y sargentos– a quienes el servicio militar voluntario

124 DE LA TORRE MOLINA, Mildred: *La sociedad cubana en los albores de la República*, La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, 2002. MILLS, C. Wright: *La élite del poder*, México: Editorial Fondo de Cultura Económica, 1957. PICHARDO VIÑALS, Hortensia: *Documentos para la historia de Cuba*, La Habana: Editorial Ciencias Sociales, 1973. ROSADO EIRÓ, Luis y VALDÉS SÁNCHEZ, Servando: *El Ejército neocolonial cubano (1898-1956). Etapas y periodos de desarrollo*, La Habana: Centro de Estudios Militares, 1991. URALDE CANCIO, Marilú: *Guardianes del orden en Cuba 1898-1902*, La Habana: Instituto de Historia de Cuba, 2006.

125 La convocatoria de elecciones en 1906 donde el miembro del Partido Moderado y Presidente de la República desde 1902 Tomás Estrada Palma optaba a la reelección frente a las posiciones del Partido Liberal encabeza por sus caudillos históricos Gómez y Zayas. Tras el aplazamiento inicial de los comicios los resultados otorgan la victoria al Partido Moderado de Estrada Palma y Méndez Capote por 306.874 votos sobre un total de 327.974 votos emitidos por 429.730 votantes posibles. La destitución inmediata de 32 alcaldes liberales por el gobierno moderado entrante se inició una insurrección violenta que tuvo especial repercusión en las provincias de Las Villas, Pinar del Río y La Habana. Frente a dicho alzamiento el presidente Estrada Palma invocó una posición intervencionista que cristalizó el 13 de septiembre de 1906 cuando llegaron a La Habana los acorazados estadounidenses “Denver” y “Des Moines”. El Departamento de Estado de EE.UU. había designado como “Comisionado de Paz” a William Howard Taft, Secretario de la Guerra, acompañado de Robert T. Bacon, subsecretario de Estado. Con el tiempo, Taft sería presidente de Estados Unidos (1909-1913). El Presidente Tomás Estrada Palma renunció el 28 de Septiembre previa renuncia del vicepresidente Méndez Capote y del Consejo de Secretarios. El 29 de septiembre de 1906 se iniciaría la Segunda Ocupación o Segunda Intervención de Estados Unidos en Cuba. El propio Taft asumiría inicialmente las responsabilidades del gobierno hasta que se haría cargo del mismo la persona escogida, Charles Magoon, quien regiría Cuba a nombre del Presidente de EE.UU. hasta el 28 de enero de 1909 cuando el liberal, José Miguel Gómez, asumiría la Presidencia. Le RIVEREND, Julio: *La República. Dependencia y Revolución*, La Habana: Editora Universitaria, 1965. PADRÓN, Pedro Luis: *¿Qué República era aquella!*, La Habana: Academia de Ciencias de Cuba, 1970.

los llevaba a las filas del ejército en busca de salarios para resolver sus problemas económicos, ya que procedían de diferentes estratos sociales. No existe una correlación exacta entre los estratos sociales de los que se procede y la defensa de intereses desplegados dentro de la institución armada en la mayoría de los casos. La dependencia de los estamentos militares de los grupos de poder externos al Ejército condicionaron durante toda la República neocolonial las funciones del Ejército.

Buscando desarrollar un Ejército que cumpliera sus funciones, los sucesivos gobiernos, prestaron atención a la profesionalización del ejército.

La Marina de Guerra es organizada en 1909 con funciones de salvamento y patrullaje costero¹²⁶. Entre 1909 y 1913 se imparten los primeros cursos de aplicación para la preparación de oficiales y marineros.

La Ley Orgánica de 1915 funde la Guardia Rural, el Ejército Permanente y la Milicia en una sola institución; el Ejército Nacional. En 1918 fue creado además el Cuerpo de Aviación Militar.

Las funciones del ejército eran internas y externas. Convertida la institución armada en cuerpo represivo desempeñó su papel en varios momentos; en las acciones frente a la revuelta del Partido de los Independientes de Color en 1912, contra la insurrección de 1917, por la reelección de Menocal y contra el descontento en parte del cuerpo armado por la llamada “*ley de los sargentos*” de 1923.

Los compromisos y dependencia del ejército de los partidos políticos y gobernantes provocaban sucesivos reajustes en mandos y estructuras con los distintos cambios de Gobierno. Significativo fue el papel jugado por el ejército en sofocar los procesos de inestabilidad que se vivían en el país en el periodo dictatorial de Gerardo Machado, quien contaba con el respaldo de la administración norteamericana, si bien las el Presidente de Estados Unidos, Franklin D. Roosevelt exigía mayor control de la conflictiva situación social al presidente Machado.

Las presiones del Gobierno norteamericano se encauzaron a través de acciones diplomáticas del embajador Summer Welles quien planteó a Gerardo Machado que solicitara un permiso temporal para ausentarse de la presidencia en 1933, quedando como sucesor de la República el Secretario de Guerra el General Alberto Herrera y Franchi (1874-1954), que ostentaba la dirección del ejército. La alta oficialidad militar no aceptó este golpe de estado técnico. La oficialidad encabezada por el coronel Sanguilly rechazó el nombramiento de Alberto Herrera¹²⁷ alcanzándose un acuerdo con el embajador norteamericano Benjamin Summer Welles¹²⁸ para proclamar Presidente de la República a Carlos Manuel de Céspedes que fue nombrado el 12 de agosto de 1933. La incorporación en el ejecutivo de la organización opositora ABC defensora de posiciones cercanas al fascismo¹²⁹, así como el mantenimiento de parte de los militares

126 Tras asumir el mando sobre territorio cubano el 1 de Enero de 1899 el gobierno interventor norteamericano creó el servicio de guardacostas, dependiente del administrador general de aduanas de Cuba. El cuerpo de guardacostas quedaría integrado por los oficiales pilotos y capitanes provenientes de la marina mercante. Entre 1899 y 1902 la técnica naval era escasa contando sólo con embarcaciones y navíos abandonados por el ejército español tras su evacuación (entre estas naves se encontraba el cañonero “*Baracoa*”, el cañonero “*Guardián*”, el cañonero “*Intrépido*” y dos yates “*Doris Deffender*” y “*Alfredo*” En febrero de 1899 se realizaron gestiones para la compra de nuevas embarcaciones que se incorporaron a funciones de guardacostas junto las anteriores unidades de superficie. La peculiaridad geográfica de Cuba obligó al diseño de una flota especial compuesta por cinco embarcaciones de 65 pies de eslora, 12 de manga y tres pies y medio de calado con unas 30 toneladas de desplazamiento con posibilidad de desarrollar hasta 9 nudos de velocidad que patrullaría el mar interior del archipiélago. El servicio de guardacostas se convirtió en negociado gubernamental al ser reglamentado legalmente por la orden militar número 154 del 14 de mayo de 1902, cuando quedó adscrito a la sección de Aduanas bajo el mando de la secretaría de Hacienda. Fue considerado como un servicio de policía marítima hasta 1906 motivo por el cual funcionó bajo un modelo de organización militarizado. El 2 de julio de 1909 bajo el gobierno del general José Miguel Gómez, el negociado de guardacostas comenzó a denominarse Marina Nacional, dirección que además de adquirir funciones militares, no abandono los servicios de vigilancia y protección a las costas. El 31 de mayo de 1911 se comenzó el desarrollo por parte de los Jefes del Estado Mayor de la primera Ley orgánica de la Marina que sería aprobada el 29 de marzo de 1915 a través del Decreto 403 conformado por 158 artículos, 11 disposiciones transitorias y dos disposiciones finales. Dicho Decreto sería modificado en el mes de julio de 1917 en relación al poder ejecutivo. GÁLVEZ AGUILERA, Milagros: *La Marina de Guerra en Cuba (1909-1958)*, La Habana: Editorial Ciencias Sociales, 2007.

127 El general Alberto Herrera seguiría manteniéndose como secretario de Guerra tras el nombramiento del nuevo gobierno el 12 de agosto de 1933.

128 Diplomático norteamericano adscrito a la Secretaría de Estado. Representó al Gobierno norteamericano ante los gobiernos de Japón, Argentina, República Dominicana y Honduras.

129 Dentro de su programa político el grupo ABC defendía el restablecimiento del servicio militar obligatorio lo que afectaba a los alistados profesionales.

afines a Gerardo Machado en la cúpula del Gobierno generó insatisfacción y tensiones dentro del ejército de Cuba.

El 26 de agosto se iniciaron los movimientos conspiratorios en el seno de las Fuerzas Armadas. El periodista Sergio Carbó¹³⁰ afín al Directorio Estudiantil (DEU) junto al sargento de primera y cuartel maestre de la tercera compañía del batallón número dos, Pablo Rodríguez Silverio, quien presidía el club de sargentos y alistados del campamento de Columbia, idearon la conspiración con carácter de demandas y mejoras para clases y soldados. No será hasta el 27 de agosto cuando acepten la presencia en las reuniones conspiratorias de Fulgencio Batista¹³⁰ quien dos días antes en la despedida del duelo del sargento Miguel Ángel Hernández se pronunció contra los oficiales y planteó la necesidad de una insurrección de la oficialía media.

Tras los primeros contactos, se siguieron manteniendo reuniones entre los oficiales, quienes cristalizaron sus demandas en un pliego de reclamaciones estrictamente militares que se hicieron llegar al jefe del distrito militar de Columbia, José Perdomo. Ante la actitud indiferente de los mandos militares, los sargentos decidieron extender el complot militar al resto de unidades militares de La Habana. El documento redactado, que sería denominado “*Junta de Defensa, Unión Militar Revolucionaria o Junta de los Ocho*”, fue redactado por el sargento Pablo Rodríguez Silverio, Mario Alfonso Hernández y el propio Fulgencio Batista que actuaba como secretario.

En la madrugada del 4 de septiembre, acudieron al campamento de Columbia los dirigentes de diferentes grupos políticos entre ellos los dirigentes del DEU, los miembros del ABC, del grupo Pro Ley y Justicia y del ABC Ortodoxo. A partir de la madrugada del 4 al 5 de septiembre Fulgencio Batista asumió la jefatura de “*todas las fuerzas armadas de la República*” y del Estado Mayor del Ejército, mientras el oficial Emilio Laurent se hacía cargo de la Policía Nacional. Los sublevados hicieron suyo el programa reformista que había publicado el Directorio Estudiantil Universitario (DEU).

La proclama “*Al pueblo de Cuba*” que se distribuyó al día siguiente, estaba firmada por 15 civiles y un sólo militar¹³¹. Fulgencio Batista acompañó junto a su rúbrica del manifiesto la condición de sargento-jefe de todas las Fuerzas Armadas de la República¹³². Al conocerse dicha proclamación, la mayor parte de las fuerzas armadas acantonadas en

130 Fulgencio Batista y Zaldívar, natural de Banes, actual provincia de Holguín, hijo bastardo cambió su nombre de Rubén Zaldívar según consta en el expediente 215 de 1923 de la Sección de Auditoría del Estado Mayor del Ejército Nacional. Se alistó en el Ejército el 15 de abril de 1921, siendo licenciado tras cumplir sus dos años de servicio. Se realisto en el quinto escuadrón de la Guardia Rural del quinto Distrito militar de La Habana. En 1931 se presenta a una plaza por oposición de sargento taquígrafo. Una vez obtenida la plaza paso al campamento de Columbia a las órdenes del Fiscal del Distrito Sexto y “jefe del Servicio Secreto” teniente Ricardo Gómez. Cuando se inicio el proceso de descomposición del gobierno de Gerardo Machado se enroló en la organización opositora ABC fundada en 1931. Con un marcado perfil represivo como demostró en las acciones perpetradas el 29 de septiembre de 1933 cuando ametrallaron el cortejo fúnebre de Juan Antonio Mella, la represión contra los oficiales destituidos en 1933, la represión contra grupos organizados como el ABC o las acciones violentas ejercidas contra los huelguistas en marzo de 1935. Fulgencio Batista vino a representar un nuevo formato de caudillo debido a que en su personalidad se concretaron condicionantes que lo diferenciaron de los viejos líderes de la política tradicional y otros altos militares del Ejército Libertador o figuras intelectuales del campo independentista quienes adquirieron su legitimidad política y social en las luchas anticoloniales y sobre esa base articularon una clientela política en el primer decenio republicano. Batista pertenecía a una generación de hombres humildes enrolados en las Fuerzas Armadas con la aspiración de lograr un reconocimiento social. A pesar de su nuevo perfil y de la coyuntura favorable a la escalada de posiciones en el estamento militar que le brindaron los hechos ocurridos entre 1931-1940 no logró superar la crisis permanente que postraba a la sociedad neocolonial cubana si bien la aparición de Batista y con él la llegada del periodo militarista marcaría el devenir y las construcción del estado cubano. ACOSTA RUBIO, Raúl: *Ensayo biográfico. Batista. Reportaje histórico*, La Habana: Editor Benito García Rameau, 1943. ARGOTE FREYRE, Frank: *Fulgencio Batista: from revolutionary to strongman.*, New Brunswick, New Jersey, Rutgers University Press, 2007. CHESTER, E.A.: *A sergeant named Batista*, New York, Holt Ed., 1954. CABÚS, José D.: *Batista, pensamiento y acción*, la Habana: Prensa Indoamericana, 1944.

131 Ese mismo día a manera de complemento, el ejército y la Marina de guerra, controlado por los alistados golpistas emitieron una “Declaración de principios” en la cual exigían la destitución del Presidente Carlos Manuel de Céspedes, la depuración profunda de los institutos armados así como la elaboración de una nueva constitución. VALDÉS SÁNCHEZ, Servando: *Cuba. Ejército y Reformismo 1933-1940*, Santiago de Cuba: Editorial Oriente, 2006.

132 “*La insubordinación militar del 4 de septiembre de 1933, pondría termino, sin disparar un tiro, al engendro sietemesino de la mediación imperialista. Urge ya puntualizarlo. Ninguna finalidad revolucionaria, ni expresa ni tacita, perseguiría aquella sublevación clasista de soldados, cabos y sargentos. Su único objetivo era la solución de los problemas inmediatos y concretos de tipo cuartelario que la promueve. Sus líderes más destacados, no se habían destacado precisamente, por su antimachadismo convicto y confeso. Menos que ninguno Fulgencio Batista. La insubordinación se trueca en golpe de Estado, al comprender sus dirigentes que la resolución adoptada resulta incompatible con el gobierno de Céspedes.*”

Columbia (La Habana) se opuso, por considerar que dicho puesto le correspondía a Pablo Rodríguez Silverio. La insistencia a favor de Batista de un funcionario de la inteligencia militar de la embajada norteamericana presente en el campamento Columbia permitió a Fulgencio Batista mantener el control sobre las Fuerzas Armadas mientras Pablo Rodríguez quedaba al frente del campamento de Columbia

A partir de la insubordinación militar, el embajador norteamericano Summer Welles inició los contactos con los sectores más conservadores de entre la oficialía ante el temor de las posiciones antiimperialistas que representaba Antonio Guiteras¹³³. Fulgencio Batista, se personó en la embajada americana el 5 de septiembre para trasladar garantías del mantenimiento del orden por parte del nuevo gobierno a las autoridades diplomáticas norteamericanas.

Con la desintegración del gobierno de Carlos Manuel de Céspedes se designó una comisión ejecutiva conformada por Ramón Grau San Martín (1887-1969), Guillermo Portela Meller, Sergio Carbó, José Miguel Irisarri y Porfirio Franca. Como Jefe del Ejército se mantendría Fulgencio Batista, el Doctor Grau San Martín atendería Sanidad y Beneficencia e instrucción pública, el Doctor Guillermo Portela Meller a la Secretaría de Estado y Justicia, el banquero Porfirio Franca Álvarez atendería Hacienda, el Doctor José Miguel Irisarri le correspondían la cartera de agricultura, comercio y trabajo y el Sergio Carbó la cartera de Marina, Gobernación y comunicaciones¹³⁴.

El 7 de septiembre de 1933 se extendió el malestar en el seno de la oficialía del Ejército por el mando autoasumido por Fulgencio Batista. La situación fue resuelta por Sergio Carbó otorgando a Fulgencio Batista el grado de coronel y ascendiendo al resto de oficiales sublevados de la jefatura del ejército¹³⁵. Dicha decisión unilateral del Ministro Carbó entró en conflicto con el resto de ministros de la comisión ejecutiva quedando disuelta el 8 de septiembre de 1933.

La decisiva participación de los estudiantes en la vida política de la República centro el debate una vez disuelta la comisión ejecutiva que asumía el gobierno desde la insurrección militar (la llamada “Pentarquía”) centró el debate en la modificación de la naturaleza del ejecutivo nacional presionando para que se volviera a un sistema presidencialista de cara a poder postular a Ramón Grau San Martín como futuro Presidente. Fulgencio Batista aprovechó la falta de atención hacia los asuntos militares para retener la dirección de las Fuerzas Armadas. Ramón Grau San Martín alcanzaría la presidencia de la República tras recibir el apoyo de los estudiantes al tiempo que Antonio Guiteras Holmes, a propuesta de Raúl Chibas líder del Partido Ortodoxo se hacía con el control de la secretaría de Gobernación, Guerra y Marina¹³⁶.

Al alborar el 5 de septiembre de 1933, la insubordinación de soldados y clases ha cambiado de naturaleza, contenido y significado. Por primera vez en el mundo la juventud estudiantil se arrogaba una función política directora”. En ROA GARCIA, Raúl: *15 años después*. La Habana: Editorial Librería Selecta, 1950.

133 Antonio Guiteras Holmes (1906-1935) rompería a partir de 1932 con los caudillos nacionalistas de extracción militar para fundar la Unión Revolucionaria (UR). Dentro de la “proclama al pueblo de Cuba” Guiteras definiría su posición antiimperialista: “*Sólo la fuerza de la unión de todos los hombres —aunque posean diferentes tendencias políticas— envueltos en la lucha, por lograr un régimen de libertad y justicia, podría lograr el triunfo de una verdadera Revolución*”. El punto central de la aportación de Guiteras al documento fue el llamado a la lucha armada como vía más práctica para derrocar la dictadura. TABARES Del REAL José Antonio: *Guiteras*, La Habana: Editorial Ciencias Sociales, 2006.

134 LE RIVEREND, Julio: *La República, dependencia y Revolución*, La Habana: Editorial Ciencias Sociales, 1975.

135 Para esta fecha se había consumado el ascenso de los principales colaboradores de Fulgencio Batista y de Pablo Rodríguez Silverio en los acontecimientos del 4 de septiembre de 1933. El 7 de septiembre José Eleuterio Pedraza fue ascendido a capitán. Antes del final de 1933 alcanzaría el grado de teniente coronel desempeñando el cargo de inspector general de ejército. En 1936 alcanzaría el ascenso a coronel auxiliar.

Manuel López Migoya alcanzaría al igual que Eleuterio Pedraza el rango de coronel auxiliar ejerciendo como cuartel maestro al cargo de todos los servicios económicos y administrativos del ejército de la República. CHESTER, E.A.: *A sergeant named Batista*, New York, Holt Ed., 1954.

Ignacio Galíndez Román fue ascendido el 8 de septiembre al grado de segundo teniente. En 1933 alcanzaría el grado de comandante. Para 1934 era uno de los pocos tenientes coroneles con los que contaba el Ejército de la República

Mediante el Decreto 1884 de 25 de septiembre se dispuso la promoción automática de 38 sargentos y cabos a capitanes y primeros tenientes. El 25 de septiembre se aprobaron igualmente los Decretos 1885 y 1886 mediante los cuales 59 militares obtuvieron los grados desde el grado de capitán hasta segundo teniente, entre oficiales supernumerarios y sargentos. En un solo día se otorgaron 114 ascensos entre los oficiales alistados.

136 La posición antiimperialista de Guiteras Holmes se tradujo en el impulso de numerosas medidas a favor de la masa de trabajadores de Cuba. Entre las medidas adoptadas desde su entrada en el ejecutivo de Grau San Martín destacan; Creó la Secretaría de Trabajo, implantación de la jornada laboral de 8 horas, establecimiento del salario mínimo a los trabajadores del país, depuración de los organismos estatales, reparto de tierras e inicio de los proyectos de colonización, reducción de los precios de los artículos de primera necesidad entre los que se encontraba la factura eléctrica al tiempo que decretaba la Compañía Cubana de Electricidad.

Las tensiones entre el grupo más conservador y próximo a las posiciones norteamericanas representados por Batista y el sector más próximo a la aplicación de medidas socialistas encabezado por Antonio Guiteras Holmes y la organización “Joven Cuba” por él impulsada se instalaron en el seno del gobierno. El 15 de Enero de 1934 Carlos Hevia fue elegido por el Jefe del ejército ya ascendido a general de ejército, Fulgencio Batista, como Presidente Provisional después de la renuncia de Ramón Grau San Martín sólo duro tres días hasta que fue sustituido por Manuel Márquez Sterling quien ostentaría el poder ejecutivo hasta el 18 de enero de 1934, momento en que fue proclamado un nuevo ejecutivo encabezado por el coronel Carlos Mendieta y Montefur líder de la Asociación Unión Nacionalista, el embajador norteamericano Jefferson Caffery y Fulgencio Batista ascendido a general que ejercería como jefe del ejército nacional en el nuevo ejecutivo.

El 9 de octubre de 1933, la Presidencia de la República dictó el Decreto 2211 a propuesta del Secretario de Gobernación, Guerra y Marina, mediante el cual se disponía la reorganización del Ejército y la Marina de Guerra Nacional¹³⁷. El Decreto 2211 sería completado por el Decreto 2225 de 30 de octubre de 1933 que afectaba a la Marina de Guerra nacional, en aras de la depuración impulsada por el secretario de de Gobernación, Guerra y Marina Antonio Guiteras Holmes¹³⁸.

El 15 de diciembre de 1933 fue promulgado el Decreto 3168 mediante el cual se dispuso la creación de la Infantería de Marina subordinado al Estado Mayor de la Marina de Guerra y formado por 300 soldados alistados.

El 8 de enero de 1934 se aprobó el Decreto 108 mediante el cual se subordinaban a la recientemente creada Infantería de marina nuevas competencias¹³⁹.

En 1934 se creó el Servicio de Inteligencia Militar (SIM). A partir de las enseñanzas que se derivan la II Guerra Mundial se asume la necesidad de dotar al ejército de una profesionalidad acorde con las exigencias del naciente Sistema Interamericano de Defensa, el cual imponía a los ejércitos latinoamericanos una mayor profesionalidad.

Las medidas implementadas a partir de 1934 se concentraron en el fortalecimiento cohesión y control de las Fuerzas Armadas que se extendieron hasta 1937.

La preeminencia política de los militares en este periodo estaba garantizada por las siguientes bases:

El hecho de que sirvieran de base las leyes constitucionales de 1934 y 1935 que violaron y modificaron cuantas veces lo requirieron la alta jerarquía castrense y los grupos de poder oligárquicos. A través de dicha regulación legal se concentraron los poderes ejecutivos y legislativos en el presidente de la República y un Consejo de Secretarios. Se creó un Consejo de Estado de carácter consultivo. Las propias leyes constitucionales apuntalaron el fuero militar y establecieron que sólo la jurisdicción militar tendría completa y exclusiva competencia para juzgar los delitos cometidos por los militares. Así surgieron los tribunales de las Fuerzas Armadas, regidos por la Ley Orgánica Especial.

CABRERA GARCÍA, Olga: *Antonio Guiteras. Su pensamiento revolucionario*, La Habana: Editorial Ciencias Sociales, 1974. TABARES Del REAL José Antonio: *Guiteras*, La Habana: Editorial Ciencias Sociales, 2006. Pag.25-38, 56-67, 107. MORALES RODRÍGUEZ, Mario: *La frustración nacional, reformista en la Cuba Republicana*, La Habana: Editora Política, 1997.

137 “Precisa que las Fuerzas Armadas adopten una nueva estructura por la cual, aun reduciéndose considerablemente los efectivos de las mismas y por ende del presupuesto de sus gastos, sea, no obstante, más efectiva a la misión encomendada” (*Gaceta Oficial*, 18 de Octubre de 1933). CARRILLO, Justo *Cuba 1933; Estudiantes, yanquis y soldados*, Miami: Miami University Press, 1985.

138 El proceso depurativo del ejército fue limitado por Batista quien en su enfrentamiento con Antonio Guiteras Holmes consiguió que dicho proceso se hiciera acorde a sus propósitos. A principios de 1934 ya habían causado baja 587 oficiales, es decir el 82% del total aproximadamente. En marzo de 1934 fue promulgado el escalafón general del ejército, modificado por las alteraciones que sufrió en virtud de las bajas y ascensos ocurridos. De 712 oficiales asentados, solo 30 tenían antigüedad reconocida antes del 4 de septiembre de 1933; de ellos, 13 eran comandantes, 6 capitanes y el resto primeros y segundos tenientes. (*Gaceta Oficial* de 15 de diciembre de 1933, *Gaceta Oficial* de 27 de diciembre de 1933 y la *Gaceta Oficial* de 17 de febrero de 1933, *Órdenes Generales del Ejército* nº82 de 1934). CABRERA GARCÍA, Olga: *Antonio Guiteras. Su pensamiento revolucionario*, La Habana: Editorial Ciencias Sociales, 1974

139 Las competencias asignadas fueron la aplicación de las leyes sobre navegación y pesca, el servicio de practica en los puertos, la expedición de títulos para el servicio de funciones técnicas a bordo de los buques mercantes cubanos, la policía en la zona marítima, el arqueo de las embarcaciones cubanas y el nombramiento de peritos arqueadores, el abanderamiento de barcos nacionales así como todo lo relacionado con la Marina Mercante, el alumbrado y balizamiento de las costas, la jurisdicción marítima y las capitanías de puerto.

Dentro de la dinámica de funcionamiento de la nueva Ley Orgánica, promulgada el 9 de noviembre de 1934 puso bajo la jurisdicción del jefe de la institución armada varias atribuciones que anteriormente recaían en el presidente de la República –aumento o disminución del personal y su distribución por los diferentes mandos y unidades, designación de los Oficiales del Estado Mayor, jefes de territorios militares y directores de escuelas o el licenciamiento de los alistados-. La Ley de Defensa de 1934 creó los Tribunales de Defensa Nacional para juzgar a la disidencia que se acompañaban de los Tribunales de Urgencia. El 3 de marzo de 1936, mediante el Decreto Ley Número 623 se sancionó la formación de los órganos de la policía a nivel nacional hasta la fecha organizados en cuerpos dependientes de la secretaría de gobernación y de las alcaldías municipales¹⁴⁰. El gobierno provisional fue dotado de una Ley de Emergencia que permitió la suspensión constante de las garantías constitucionales. La ley de Defensa Nacional, del 6 de marzo de 1934 tipificó como hecho delictivo aquellos que discreparan de la orientación política del gobierno provisional, al tiempo que se concedían amplias prerrogativas a los jefes militares a la hora de la aplicación de detenciones y sofocación de movimientos huelguísticos¹⁴¹.

Las medidas reformistas en el ámbito castrense fueron acompañadas de una batería de iniciativas tendentes a la mejora de las condiciones de vida de la población, con especial énfasis de la población agraria. La falta de concreción de los objetivos del movimiento revolucionario de 1933 y el papel protagonista asumido por las Fuerzas Armadas llevó a que los principales cambios políticos que se operaban en el país fueran los llevados a cabo por el ejército ante la ausencia de un poder ejecutivo independiente¹⁴².

En el plano internacional, al iniciarse la década de 1931-1940, la administración norteamericana modificó los presupuestos económicos de su relación comercial en el debido a los daños que la crisis de 1929 generó en su economía. La aparición del “*New Deal*”¹⁴³ se vio acompañada de nuevos procedimientos en política exterior donde se rehusaba al intervencionismo político directo aplicando métodos de dominación más flexibles.

El 8 de febrero de 1934 mediante el Decreto número 408 se dispuso la organización del Ejército Constitucional. Se autorizaba al Jefe del Estado Mayor para que iniciara la reorganización sometiendo a la presidencia provisional de la República para su aprobación las medidas tendentes a dicha reorganización sin perjuicio de las facultades que en este orden señalaba la Ley Constitucional del Presidente Provisional de la República.

Fulgencio Batista aprovechó para deshacerse de toda la legislación que limitaba sus proyectos reformistas consolidándose su hegemonía en las Fuerzas Armadas. Las medidas más sobresalientes fueron las siguientes:

- Construcción y reparación de cuarteles y puestos de la Guardia Rural.
- Mejoramiento de las comunicaciones entre los regimientos escuadrones y puestos militares.
- Construcción y reparación de balnearios para la recreación de los alistados.
- Construcción de centros hospitalarios destinados a atender a los familiares de los miembros de las fuerzas armadas.
- Ascenso de muchos efectivos a grados de oficial.
- Otorgamiento de amnistía a todos los militares presos antes del golpe del 4 de septiembre de 1933 que no estaban vinculados a los delitos cometidos durante el gobierno de Gerardo Machado.
- Creación de un fondo denominado Anticipo del Fondo de Pensiones del Retiro Militar como ayuda monetaria a los

140 VALDÉS SÁNCHEZ, Servando: *Cuba. Ejército y Reformismo 1933-1940*, Santiago de Cuba: Editorial Oriente Santiago de Cuba, 2001. OLSINA, Michele: *Fulgencio Batista et la politique interieure Cubaine de 1933 á 1958*, Nanterre, Université de París, 1987. Pag. 15-32.

IBARRA CUESTA Jorge: *Cuba 1898-1958. Estructuras y procesos sociales*, La Habana: Editorial Ciencias Sociales, 1995.

141 En aplicación de la citada ley de defensa se dispusieron los medios para el aplastamiento de la huelga convocada en mayo de 1935 en cuyos preparativos resulto asesinado quien fuera secretario de Gobernación, Marina y Guerra durante el gobierno de Ramón Grau San Martín, Antonio Guiteras Holmes.

142 El 11 de diciembre de 1935 se produjo la renuncia del coronel Carlos Mendieta y Montefur siendo sucedido al frente de la presidencia por el diplomático y entonces Secretario de Estado José A. Barnet Vinajeras quien coordinó el proceso de nueva convocatoria de elecciones presidenciales que se celebraron el 20 de mayo de 1936 en las que resultó vencedor el que fuera alcalde La Habana Miguel Mariano Gómez.

143 Se incluían en esta nueva política económica orientaciones relativas al mejor empleo de los recursos del país, Mayores coberturas por desempleo y enfermedades. La traducción de estas medidas proteccionistas sobre la situación cubana se tradujeron en la firma del Tratado Comercial de 1934 y la aprobación de ese mismo año de la Ley Costigan Jones o Ley de Cuotas Azucareras.

miembros de las Fuerzas Armadas.

-Establecimiento de una pensión de emergencia para el disfrute de quienes, con una hoja de servicios de más de cuatro años, se inutilizaran por causas ajenas a la institución.

-Reducción de los años de servicio con vistas a facilitar el retiro militar con la pensión máxima.

-Concesión de realistamiento a los sargentos que, por no tener tiempo suficiente, perdían la posibilidad de retirarse con esa pensión¹⁴⁴.

Con el objetivo de fortalecer la capacidad represiva del Ejército, se aumentó el número de sus efectivos fijados por la nueva Ley Orgánica a 15.577 entre oficiales, suboficiales y alistados¹⁴⁵. La Guardia Rural desde 1915 formaba parte Orgánica del Ejército, seguía siendo la principal fuerza armada de la República¹⁴⁶.

El crecimiento dispuesto en la institución determinó un crecimiento considerable en los presupuestos destinados al ámbito militar, dentro de los cuales fueron priorizados los gastos destinados a la partida de personal, que comprendía los sueldos y sobresueldos de oficiales, alistados y profesores de las escuelas militares, y a la partida de subsistencia, donde se incluían agua, hielo, combustible etc.¹⁴⁷.

El 13 de noviembre de 1934 mediante el Decreto número 671 se dispuso la creación del Servicio de Inteligencia Militar con una orientación represiva.

En el proceso de renovación se desarrolló la Reserva Militar fundada con el interés de comprometer aun más a los miembros adeptos al régimen con las Fuerzas Armadas.

El proceso de perfeccionamiento incluyó la reorganización de los órganos de la Policía Nacional y culminó con el establecimiento del mando centralizado de los cuerpos militares –Ejército, Marina y Policía- lo que garantizaba mayor control por parte de Fulgencio Batista.

En relación a los mandos del ejército, se mantuvo el proceso de ascenso generalizado de oficiales vinculados a las acciones golpistas del 4 de septiembre de 1933. Se desarrolló así un cuerpo de oficiales relativamente homogéneo por su composición y superior en número debido al incremento de efectivos determinado por la Ley Orgánica de 1934. Dicha Ley fijó un total de 631 oficiales, 114 más que los registrados por la antigua Ley de 1926¹⁴⁸.

El 26 de febrero de 1936 se promulgó por el Consejo de Secretarios el Decreto Ley número 620 que autorizaba a designar miembros del ejército para prestar servicios de enseñanza primaria en aquellos lugares donde no existieran escuelas ni pudieran ser creadas. En Abril de 1936 el cuartel general del ejército llamó a los graduados de escuelas normales y maestros de cultivos, varones y menores de treinta y cinco años para abrir escuelas militares. Se incorporaron

144 VALDÉS SÁNCHEZ, Servando: *Cuba. Ejército y Reformismo 1933-1940*, Santiago de Cuba: Editorial Oriente, 2006.

145 La derogada Ley Orgánica del ejército de 1926 establecía una cifra de 12.893 miembros entre oficiales, clases y alistados lo que generó un crecimiento de 2.684 efectivos.

146 De los ocho regimientos con que contaba el Ejército sólo dos componían las tropas de infantería y artillería; el resto pertenecía a la Guardia Rural.

147 Los gastos fueron elevándose relativamente hasta 1938 cuando se produjo un estancamiento de la economía cubana derivada de la crisis económica generalizada. En este contexto fueron creados nuevos escuadrones de la Guardia Rural y sus funciones se extendieron hacia las zonas urbanas, se equiparaba así al resto de los cuerpos policíacos. La Guardia Rural desde 1915 formaba parte Orgánica del Ejército, no había dejado de ser la principal fuerza armada de la República.

148 El perfil del nuevo ejército en el que los oficiales insurrectos de 1933 ocupaban los principales mandos del escalafón venía marcado por un progresivo envejecimiento de los oficiales subalternos mientras que los comandantes, tenientes coroneles y coroneles no sobrepasaban los cuarenta años de edad. Este cambio sustancial provocado por el movimiento insurreccional del septiembre de 1933 tuvo notable importancia pues si bien durante el periodo 1900-1930 la oficialía estaba formada por el antiguo generalato del Ejército Libertador el ejército al que se enfrentará a partir de 1956 el Ejército Rebelde estará encabezado por oficiales jóvenes beneficiados por las mejoras derivadas de la llamada “ley de los sargentos” con escasos años de servicio y que habían permanecido en sus puestos no en virtud de su capacitación progresiva y su práctica en combate sino merced a los privilegios y coerción interna declarada por Fulgencio Batista en aras de garantizar un núcleo de afines dentro de las Fuerzas Armadas que le permitiera seguir siendo la figura preeminente de la política cubana de la primera mitad del siglo XX. La discriminación racial siguió presente en el ejército, si bien a partir de la insurrección del 4 de septiembre de 1933 de los 38 oficiales mestizos con los que contaba el ejército, diez de ellos obtuvieron dicha condición tras el 4 de septiembre. VALDÉS SÁNCHEZ, Servando: *Cuba. Ejército y Reformismo 1933-1940*, Santiago de Cuba: Editorial Oriente, 2006. CHANG, Federico: *El Ejército Nacional de la República neocolonial*, La Habana: Editorial Ciencias Sociales, 1981. SOTO, Lionel: *La Revolución de 1933*, Tomo III, La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 1985.

a la reserva militar numerosos maestros desempleados¹⁴⁹. Para atender los costes de este proyecto de extensión educativa se aprobó una ley que grababa con nueve centavos de dólar cada saco de azúcar de caña lo que supuso un ingente aporte de recursos que fueron manejados discrecionalmente por parte del Alto mando Militar. El 30 de septiembre de 1936 se creó el patronato Administrativo de las escuelas rurales cívico-militares para la fiscalización del programa de extensión educativa. El organismo del que dependía el citado programa fue la ayudantía general del ejército, mediante su sección de cultura.

El 30 de marzo de 1936 se promulgó el Decreto Ley número 705 se planteó que la Dirección de Sanidad y Beneficencia, en coordinación con el Instituto Finlay, organizaría un Servicio Técnico de Salubridad para aumentar el proceso de investigación y desarrollo de medios contra las enfermedades infecciosas, para un mayor control de alimentos, sanidad e higiene en el medio rural.

El Decreto número 707 mandataba la creación del Instituto Cívico Militar en el poblado de Ceiba del Agua (La Habana) con el propósito de instruir a niños huérfanos de padres campesinos, obreros, policías y alistados de las tres armas fallecidos en servicio. En dicho Instituto se impartía desde la enseñanza primaria hasta el nivel tecnológico superior especializado. La Ley de 23 de junio de 1937 dispuso la creación del Centro de Orientación Infantil para la protección, educación y asistencia de huérfanos mayores de seis años y menores de dieciocho.

Mediante el Decreto número 708 del 30 de marzo de 1936 se dispuso constituir la Corporación Nacional de Asistencia Pública formadas por las instituciones privadas de beneficencia junto al Hospital de San Lázaro en El Rincón, el hospital asilo de dementes de Mazorra y el asilo de ancianos ubicado en Tiscornia. Se pretendía mediante este Instituto tutelar y gerenciar los ingresos de manera proporcional entre los tres centros

El 4 de abril de 1936, el Consejo de Secretarios autorizó los juegos de naipes y azar donde las asociaciones y compañías que establecieran los expresados juegos tributarían una cantidad que se destinaria en un cincuenta por ciento a sufragar los gastos del Instituto Cívico Militar y el otro cincuenta por ciento a la Corporación Nacional de Asistencia Pública.

El acompañamiento de reformas dentro de las Fuerzas Armadas y medidas de ampliación de las coberturas sociales fue modificado en 1937 cuando para diluir la naturaleza ilegítima de su Gobierno que seguía siendo contestado por las organizaciones partidarias y estudiantiles, Fulgencio Batista vehiculó nuevas medidas mediante el plan de Reconstrucción Económica Social o “*Plan Trienal*” promulgado el 27 de julio de 1937¹⁵⁰. Mediante este plan se colocaban bajo el control del Estado las industrias azucareras¹⁵¹ y del tabaco, se potenciaba el desarrollo de los recursos minerales de Cuba así como la extracción de petróleo, desarrollo de una Banca Nacional, acuñar una nueva moneda, generar un nuevo sistema impositivo que gravaría especialmente a los inversionistas extranjeros, desarrollo de una Marina Mercante Nacional, reorganizar la agricultura, reparto de tierras, implemento de vacaciones y seguros para los obreros así como ahondar en los programas de salud e higiene e implantación masiva del sistema de escuelas militares en el ámbito rural¹⁵².

Sin embargo el Plan Trienal no consiguió cubrir las demandas de ampliación de derechos democráticos

149 CABÚS, José D.: *Batista, pensamiento y acción*, La Habana: Prensa Indoamericana, 1944. D'TORRA, Antonio y ARREDONDO, A.: *Como cumple Batista su plataforma de gobierno*, La Habana: Editorial Prensa Indoamericana, 1943.

150 ABRIL, E.: *El Plan Trienal del Coronel Batista*. La Habana. 1937. HALVARES, Enrique: *Batista; estudio polémico*, La Habana: Editorial Hércules, 1937.

151 En septiembre de 1937 se promulgaba la Ley de Coordinación azucarera la cual garantizaba a los colonos que cultivaran menos de treinta mil arrobas (126.522 kilos) la venta de su producción a los ingenios. En virtud de esa ley los colonos no serían expulsados de sus tierras recibiendo garantías de protección en el marco de la aguda crisis económica de la década de los treinta.

152 El desmedido afán estatizador del Gobierno de Batista contiene profundas impregnaciones del modelo de la doctrina falangista española y del fascio italiano que promulgaba una más eficaz organización de los recursos estatales con el objetivo de acrecentar el poder y control de la maquinaria estatal logrando una suerte de regulación totalitaria de la vida social y económica de la vida del país. OLSINA, Michele: *Fulgencio Batista et la politique interieure Cubaine de 1933 á 1958*, Nanterre, Université de París, 1987.

reclamados por la sociedad cubana quienes a través de la subversión reclamaban el fin del militarismo golpista, lo que obligó a asumir planteamientos aperturistas que desembocaran en un proceso de convocatoria de elecciones libres en el país¹⁵³

-Los cuadros de oficiales.

La estructura de cuadros oficiales que pervivía en el ejército Constitucional antes del Golpe de Estado de 1952 venía condicionada por la oleada de ascensos que afectó a los sargentos que protagonizaron la insurrección de septiembre de 1933. Por la vía del decreto y sin atenerse a lo dispuesto en el Reglamento General del Ejército, que disponía que toda vacante de grado superior a segundo teniente y hasta teniente coronel se cubriera por antigüedad y selección, numerosos sargentos, algunos de los cuales ni siquiera habían pasado por las Escuela de Cadetes, fueron promocionados a oficiales, recibiendo hasta dos ascensos en un año. De este modo el jefe del ejército, Fulgencio Batista comenzó a ahorrar una oficialía afín dentro de las Fuerzas Armadas, lo que posteriormente facilitaría sus intenciones golpistas en marzo de 1952. Dado que las plazas de oficiales no eran suficientes, se dispuso que decenas de sargentos fueran ascendidos al grado de suboficial, integrándose así un nuevo cuerpo de oficiales muy superior al anterior tras el incremento consignado en la Ley Orgánica del ejército promulgada en 1934, donde fijaba un total de 631 oficiales, 114 más que lo recogido en la ley de 1926: en el momento de ingresar en los Institutos Armados, los sargentos tenían una media de edad veinte años lo que les convirtió con el paso de los años en la oficialía y alto mando del país en el momento de la asonada golpista del 10 de marzo de 1952.

Se trata de un ejército, que si bien en sus clases contaba con un porcentaje más equilibrado, seguía manteniendo una estructura de oficialía de raza blanca en más del 85%, siendo el grupo de raza negra apenas el 5% del total. Sólo la voluntad de Batista por ampliar su apoyo dentro de la institución le llevó a proponer el ascenso de determinados integrantes del ejército que eran negros o mestizos a la condición de suboficiales. En el periodo 1943-1953 se aprecia una estabilidad en los cuadros de oficiales, los cuales no promovieron ningún movimiento interno que supusiera inestabilidad dentro de las Fuerzas Armadas. A pesar del perfil que mostraba la oficialía de las Fuerzas Armadas en los años previos al Golpe de Estado de 1952, la inclusión de numerosos sargentos responsables de la insurrección militar de septiembre de 1933, condicionaría la estructura de la oficialía especialmente en lo relativo a su capacitación debido a que la llegada puestos de responsabilidad de sargentos ascendidos que no habían sido instruidos en la Escuela de Cadetes a puestos de dirección menguó la efectividad y operatividad del Ejército.

En relación a la profesionalidad mostrada por las estructuras de las Fuerzas Armadas, tanto de oficiales, suboficiales, como clases, debe observarse que el desarrollo pleno de las Fuerzas Armadas cubanas como garantes y defensores de la Soberanía nacional venía fuertemente condicionada por las limitantes en la autonomía del Estado en lo tocante a su defensa, al estar en vigor la cláusula que permitía a la administración norteamericana intervenir en Cuba en caso de grave alteración del orden o inestabilidad gubernamental. Por tanto, si las Fuerzas Armadas no podían desempeñar las funciones que le son propias a cualquier ejército constitucional, su tarea quedaba ceñida a las funciones policiaco-represivas de control interno frente a protestas o denuncias públicas realizadas contra el poder político. La profesionalidad de las Fuerzas Armadas venía determinada a su vez por un sistema de instrucción, política de ascensos y disposición combativa, elementos estos tres que se veían condicionados siempre por algún factor ya fuera la falta de consignación presupuestaria para el desarrollo de Escuelas de Formación, ya fuera por una arbitraria política de ascensos no basada en los méritos sino en la lealtad al gobernante o por causas derivadas de la deformación que las Fuerzas Armadas sufrían cuando los futuros reclutas que acudían al servicio de las armas lo hacían no por vocación sino como salida económica ante la precaria situación del mercado laboral cubano.

.-Estado de instrucción del Ejército Nacional de Cuba en 1952.

La instrucción es el conjunto de ideas y conceptos que conciernen a la preparación necesaria intelectual y

153 En febrero de 1937, cuando comenzaba la aplicación efectiva de las medidas del Plan Trienal, el Subsecretario de Estado norteamericano Summer Welles orientaba al Gobierno de Batista hacia el restablecimiento del régimen constitucional y para imponer una nueva dinámica de impulso económico al país.

corporal para transformar al hombre en soldado. La instrucción constituye una de las referencias básicas para medir el grado de profesionalidad de un Ejército. Entendida como un sistema, comprende las escuelas y academias, los cursos en el extranjero y el adoctrinamiento ideológico, que persigue entre otros objetivos, presentar a la institución como la salvaguarda del orden y de la Nación.

Con la incorporación masiva de sargentos a la oficialía se inició un proceso acelerado de instrucción de los nuevos e improvisados cuadros. Para reforzar la instrucción del personal, se incorporaron a las escuelas profesores universitarios, oficiales graduados en instituciones militares norteamericanos y algunos oficiales de reconocida experiencia pasados a retiro¹⁵⁴.

En este sentido la mayor parte de los antiguos oficiales que permanecieron en las filas del ejército fueron incorporados también a las actividades docentes con el doble propósito de aprovechar sus conocimientos y mantenerlos alejados de sus unidades. El hecho de que la política militar le otorgara prioridad al mejoramiento de las condiciones materiales y de vida afectó integralmente a todo el sistema de instrucción. Los fondos dedicados a la instrucción sufrieron un significativo estancamiento en contraste con el aumento presupuestario reflejado en el ámbito de personal. A pesar de ello la Escuela de Oficiales con sede en el Castillo de Atarés (La Habana) reanudó sus tareas en 1934, así como la Escuela de Aspirantes ubicada en El Morro (La Habana). Con el objetivo de garantizar el perfeccionamiento de los oficiales de artillería, se fundó una escuela de Artilleros en La Cabaña. Los tres centros reseñados junto a la Escuela de Aviación quedaron bajo la dirección general de la academia militar.

El contenido de los programas de estudio se ajustó al nivel de conocimiento de los antiguos sargentos; posteriormente aumentó el nivel de exigencia formativa¹⁵⁵, organizándose breves cursillos de especialización y perfeccionamiento para oficiales, suboficiales y clases.

A pesar de los esfuerzos realizados por regularizar los procesos de instrucción en la institución armada al menos el 54% de la oficialidad no recibió curso de formación alguno entre los que se contaban la alta jerarquía militar manteniéndose así la incompetencia que caracterizaba a los mandos castrenses que asumieron el gobierno de las Fuerzas Armadas desde 1933.¹⁵⁶

Este nivel de instrucción tenía una traducción directa en el ejercicio del mando pues muchos de los egresados de las escuelas militares no eran capaces de aplicar los conocimientos adquiridos por la inadecuada técnica y medios militares que eran puestos a su disposición. Los ejercicios y maniobras no abundaban, reduciéndose la actividad a prácticas de tiro y marchas de Infantería. Si bien los oficiales dominaban las reglas y disposiciones tenían poca capacidad de desarrollar conocimientos en el campo práctico. El funcionamiento de la organización militar descansaba sobre bases de conductas cuestionables, lapsas y amorales derivadas de la naturaleza policiaca que el ejército había asumido. Los proyectos reformistas auspiciados en este periodo generaron la posibilidad de enriquecimiento ilícito a la casta militar del país¹⁵⁷, las cuales hicieron del desvío de fondos destinados originalmente a la financiación de las instituciones corporativas mencionadas una práctica habitual¹⁵⁸. La autoridad, al disciplina y la moral de los militares se apuntalaba sobre la coacción y la extorsión, lo cual sumado a la ausencia de un servicio militar obligatorio convertía a las Fuerzas

154 REYES TREJO, Alfredo: "El Ejército de la tiranía" en *Verde Olivo* nº45, 13 de noviembre de 1966 y nº47 de 27 de noviembre de 1966.

155 Mediante el Decreto número 1.321 de 31 de mayo de 1935 se facultó al ayudante del jefe del ejército a visitar varios países europeos con el objetivo de estudiar la organización de las academias militares de Europa.

156 Servando Valdés en su obra *Cuba; ejército y reformismo (1933-1940)*, con idea de ofrecer una idea más exacta del fenómeno agrupa a la oficialidad tomando en cuenta tres variables; relativa preparación, aquellos militares que poseían alguna preparación técnica por haber cursado la Escuela de Aspirantes a Oficial o en su defecto egresaron de la Escuela de Oficiales que posteriormente se incorporaron a la Escuela de Artillería donde se exigían determinada capacitación para el acceso, baja preparación, aquellos que sólo concluyeron sus estudios en la Escuela de Oficiales y ninguna preparación. VALDÉS SÁNCHEZ, Servando: *Cuba. Ejército y Reformismo 1933-1940*, Editorial Oriente Santiago de Cuba, 2006 pag.35.

157 El Decreto Ley número 541 de 1 de octubre de 1934 autorizaba la consignación de créditos destinados a reparaciones y construcciones de obras para el ejército y la Marina de Guerra la que se efectuó sin el requisito de subasta facilitándose así la libre disposición de recursos monetarios que posibilitaran el desfallo masivo de la tesorería nacional.

158 Numerosos oficiales de la cúpula militar atesoraron ingentes sumas de dinero y propiedades tanto en el país como en el extranjero, siendo el propio Batista quien obtuvo Mayores réditos del expolio organizado por la elite militar. En apenas siete años de gobierno la participación de Batista era efectiva en diez compañías comerciales y acumulaba numerosas propiedades inmobiliarias. PADRÓN, Pedro Luis: *¡Que República era aquella!*, Ciencias Sociales, La Habana 1986,

Armadas en un cuerpo ajeno a la población civil, que observa a la institución armada como un medio para garantizar la supervivencia o en sus funciones estrictamente represoras. Estas condiciones prevalecieron durante todo el periodo neocolonial a pesar de los esfuerzos realizados por el gobierno de Fulgencio Batista, quien movido por su interés de preservar su liderazgo entre las filas castrenses equipó, instruyó y abasteció a las Fuerzas Armadas de todo lo necesario a pesar de lo cual, la institución militar no superó su condición de fuerza militar represora de una República neocolonial y sometida en términos de instrucción y diseño defensivo a la doctrina norteamericana que impregnó su organización, preparación y funcionamiento¹⁵⁹.

La influencia de las carencias de una base técnico material y el interés de los Estados Unidos por concentrar al ejército en funciones estrictamente represivas fue notable. El Estado no realizó compras regulares de material militar ni armamento en el periodo 1933-1940.

-La escuela de cadetes.

El reglamento general del ejército estableció que a la Escuela de aspirantes a oficiales, tendrían acceso los sargentos aprobados en la escuela creada a tal efecto para ellos y los oficiales supernumerarios que no excedieran de los treinta y cinco años de edad.

A partir de 1934 con la entrada en vigor de la Nueva Ley Orgánica se aprobaron reformas encaminadas a reafirmar los apoyos a Fulgencio Batista dentro de la Institución Armada.

El programa de estudios de la escuela de cadetes tuvo una duración inicial de dos años extendiéndose a tres a partir de 1938. Se empleaban nueve meses para enseñanzas teóricas y otros dos meses para prácticas de campaña. Con la extensión del curso a tres años se introdujeron nuevas materias teóricas, así como ingeniería de campaña, nociones de balística exterior, teoría general de tiro de artillería de campaña y tiro práctico¹⁶⁰.

Existía una proporción desigual entre las asignaturas propiamente militares y las que pretendían dotar de una cultura general al futuro oficial. Las asignaturas militares constituían el 36% de total de horas de formación, eran material de interés preferente las de equitación, infantería, tiro, táctica y topografía.

La Escuela de Cadetes brindaba a los egresados una preparación básica, acorde con las misiones que cumplía la institución, intentando transmitir conocimientos que permitieran integrar a los futuros oficiales en el pensamiento de servicio al régimen neocolonial.

-La escuela de oficiales.

Hasta 1934 tenían derecho a matricularse los militares profesionales o de especialidades que no excediendo de cuarenta años, tuvieran al menos dos años de antigüedad. Se aprobó la modificación para que los suboficiales con veinte años de servicio reconocidos en el ejército y con ocho años de ejercicio de sargento suboficial pudieran acceder. El plan de estudio era más reducido que el de la escuela de aspirantes a oficiales desarrollándose en nueve meses. El primer trimestre se dedicaba a la preparación general de los oficiales de todas las armas y el resto se empleaba en la instrucción por especialidades.

La Escuela de Oficiales se dedicaba al perfeccionamiento de los cuadros de mando, quienes supuestamente debían ingresar con un grado de preparación previa para dotarlos de conocimientos básicos y especializados, indispensables en el desempeño de sus funciones, y en correspondencia con los grados que ostentaran. La presencia predominante de ex alistados en los cuadros de oficiales llevó a un necesario reajuste de los planes de formación a niveles muy elementales. No existía distinción entre el personal procedente de los regimientos de infantería, artillería y los de la Guardia Rural. Tanto unos como otros recibían el mismo programa a pesar de cumplir funciones distintas. De ahí que los egresados de

159 TROFIMENKO, Genrikn: *La doctrina militar de Estados Unidos*, Moscú, Editorial Progreso, 1987.

160 VV.AA.: *Manual del oficial de Milicias*, La Habana, 1960. Pag.21-87.

la Escuela de Oficiales mostraran enormes déficits de formación.

El éxito de cualquier acción militar depende en gran medida del nivel de instrucción y preparación militar de las unidades que intervienen en el hecho bélico. Desde 1908 con la creación del ejército de Cuba y a pesar de que se reconoció el valor de la instrucción militar para el cumplimiento de las misiones del ejército, este no estuvo dedicado a las funciones que le son propias sino al ejercicio de la acción represiva y al sostenimiento del orden público que las oligarquías del país necesitaban.

Tras el Golpe militar del 10 de marzo de 1952, se aceleraron los pasos para perfeccionar y completar el sistema de instrucción militar de los oficiales y alistados. Las acciones fundamentales se encaminaban a aspectos orgánicos y funcionales del servicio y no a la preparación táctica.

El 9 de abril de 1952, a través de la Orden General número 61, se dispuso el funcionamiento de las escuelas de reclutas en todos los regimientos y cuerpos de aviación. En las doce semanas de duración del curso se impartían asignaturas para lograr la preparación básica del soldado, las cuales no incluían la preparación táctica. En cada curso se preveían sólo seis días de marcha de infantería. Los soldados de alta de estos cursos, inmediatamente comenzaban los cursillos especiales para alistados de la Guardia Rural o de Infantería, con una duración de tres meses.

La Orden General número 62 de 1952 estableció el funcionamiento en el puesto General Adolfo del Castillo en Managua, dirigido por la Escuela de Oficiales de la Academia Militar, de los cursos de Aplicación para Oficiales con una duración de treinta y siete semanas. Del total de 1.100 horas lectivas que comprendía el plan de estudios de dicho curso, las asignaturas más beneficiadas eran armamento (190 horas) aritmética, gramática castellana, equitación, caballería y táctica elemental (90 horas cada una), lo cual indica que la preparación táctica no era especialmente trabajada en los cursos de preparación de oficiales.

En la misma Orden General número 62 se dispuso el comienzo de los cursos de aplicación para clases con una duración de veintisiete semanas que funcionaría en la misma sede y con igual dirección. El plan de estudios de este curso para cabos y sargentos tampoco dedicaba especial atención a preparación táctica.

El lugar principal dentro del sistema de preparación teórica del ejército lo ocupó el subsistema de escuelas militares de formación de oficiales. Su composición quedó modificada por la Ley Decreto número 645 del 22 de enero de 1953, la cual modificaba el artículo 89 de la Ley Orgánica del ejército. La redacción definitiva quedó de la siguiente forma:

“Artículo 89.-Para la preparación, formación y perfeccionamiento de los miembros del ejército, se establecerán las Escuelas Militares, integradas por la Escuela Superior de Guerra, la Escuela de Oficiales (con las secciones de infantería, artillería, mecanización, administración y servicios), la Escuela de Cadetes, la Escuela de Aviación y tantas otras cosas como fueran necesarias al mejor servicio”.

Se desactivó la Dirección General de la Academia Militar, que agrupaba a esos centros y a los mismos se subordinaron directamente al Estado Mayor General del Ejército. Por igual, la Escuela de aspirantes a oficiales comenzó a denominarse Escuela de Cadetes.

En la Orden General número 26 de 29 de enero de 1953, se relacionan los cursos que se desarrollaran en estas escuelas a partir del mes de febrero de 1953¹⁶¹.

161 -Escuela Superior de Guerra: Centro de enseñanza militar superior en el que cursaban estudios egresados de la Escuela de Oficiales y la Escuela de Cadetes:

-Curso regular en el castillo de Atarés, sede de la escuela.

-Curso básico asociado de estado Mayor, en la Ciudad Militar

-Escuela de Oficiales: como centro de calificación de oficiales en diferentes secciones; artillería, infantería, mecanización, administración y servicios. También preparaba sargentos y suboficiales que aspiraba al grado de segundo teniente:

-Curso avanzado de Infantería en la Sección de infantería, en el castillo de Atarés.

-Curso de artillería en el Castillo de Atarés.

-Escuela de cadetes :Centro de formación de oficiales, en el que suboficiales y cadetes aspiraban al grado de segundo teniente:

Durante el periodo 1952-1958, los cursos que se impartían sufrieron numerosas modificaciones, sobre todo relacionadas con la reducción del tiempo de duración para acelerar la graduación de sus alumnos.

En Abril de 1952, el plan de estudio para la Escuela de aspirantes a oficiales –Escuela de Cadetes- quedó reducido de cuatro a tres años para los cursos iniciados en 1950 y 1951.

En Septiembre de 1954, La Orden General número 115 del día 10 de septiembre dispone la entrada en vigor del Curso Avanzado Regular de Artillería de la Escuela de oficiales con una duración de 11 meses y un plan de estudio que comprendía varias secciones en la que ocupaba un lugar relevante la de operaciones.

En septiembre de 1954 la Orden General número 120 dispuso el comienzo de los cursos de infantería avanzado para oficiales en la Escuela de Oficiales, con una duración de treinta y cuatro semanas. Tenían una importancia central en dicho plan las secciones de Estado Mayor, táctica e ingeniería de combate.

En este sentido también estaban orientados los cursos regulares de la Escuela Superior de Guerra y de la Escuela de Cadetes, y otros cursos como los básicos y avanzado asociado de Estado Mayor, impartidos por la Escuela Superior de Guerra.

En 1956, el Plan de Estudios que se puso en vigor para los cursos regulares de la Escuela Superior de Guerra, determinaba que era objeto del curso formar a oficiales diplomados de Estado Mayor, preparados para actuar como jefes de grandes unidades, oficiales del Estado Mayor del Ejército, de Estados Mayores de grandes unidades o de subdivisiones territoriales; como agregados militares, como representantes del Ejército en comités, fuerzas, estudios, mandos y otras operaciones conjuntas; además, como representantes del ejército en comités o agencias gubernamentales civiles encargados de asuntos relacionados con la movilización, explotación o movilización de los potenciales del país para la guerra.

La formación de oficiales diplomados de Estado Mayor se realizaría en un periodo de estudios y uno de prácticas, el primero recaería esencialmente en la actividad de la escuela, mediante un curso preparatorio para los jefes y oficiales que aspirasen a ingresar en ellos y dos cursos normales para sus alumnos.

Se consideraba como curso preparatorio el avanzado asociado de Estado Mayor, que comprendía los fundamentos básicos de las asignaturas; Estado Mayor y organización, táctica terrestre, táctica de armas combinadas, estrategia, logística y guerra química, radiología, bacteriología. A su vez, para ingresar en este tipo de curso había que ser graduado de los cursos avanzados de la Escuela de Oficiales o del curso básico asociado de Estado Mayor.

Los cursos normales se organizaban por secciones que tenían entre sus contenidos fundamentales los siguientes:

-Sección personal: psicología, estadísticas, derecho constitucional, derecho internacional, leyes administrativas y personal.

-Sección de inteligencia: geografía militar, historia militar, filosofía de la historia, sociología, idioma e inteligencia.

-Sección operaciones: planes y órdenes, táctica elemental de todas las armas, combate, entrenamiento, estrategia, sanidad, ingeniería militar y geodesia, señales y guerra química, radiológica y bacteriológica.

-Sección logística: Planes y órdenes de administración, movilización, logística, suministros, transportes, sanidad, servicios y manejo logístico.

-Cursos regulares, en la sede de la escuela, ubicada en el campamento militar Teniente Coronel Alfonso Carol en Managua.

-Escuela de aviación: Centro para la formación de oficiales para el cuerpo de aviación del ejército:

-Cursos regulares, en la ubicación de la escuela en el aeropuerto Teniente Brihuegas, en San Antonio de los Baños.

-Misceláneas: Inspección, Matemática, Control y Finanzas.

En la distribución de horas para el primer curso, la tercera parte del tiempo estaría dedicada a las asignaturas de planes, órdenes, organización y táctica elemental. En el segundo curso, el último trimestre como mínimo se dedicaría al estudio de una gran operación o campaña así como a la tesis de grado, consistente en trabajos de interés para todo el ejército, planes de operaciones contra enemigos potenciales de la Nación y estudios estratégicos o de organización.

El carácter, metodología y régimen de estudio se concebían encaminados a lograr como fin, el espíritu analítico, naturaleza objetiva y práctica y reducir al mínimo el bloque teórico.

Numerosos oficiales cubanos recibieron instrucción militar en escuelas militares del ejército norteamericano, en algunos casos se cursaban dichos estudios en el entorno del Caribe –Puerto Rico, México o Panamá- o en área latinoamericana –Venezuela-. Entre 1950 y 1960 fueron entrenados 521 oficiales cubanos por parte de las Fuerzas Armadas de los Estados Unidos de Norteamérica, 307 de ellos en academia militares norteamericanas y zona del canal de Panamá mientras 214 eran adiestrados fuera de los Estados Unidos. En estos centros se ajustaba la formación al modelo norteamericano especializándose en algunos ámbitos castrenses¹⁶².

Las Órdenes Generales del ejército entre 1953 y 1958 muestran la ejecución de al menos cuarenta y dos cursos de instrucción de oficiales y ciento catorce de preparación de alistados.

Prácticamente todos los oficiales habían cursado estudios en una o más escuelas militares, en algunos casos en los Estados Unidos lo que no palió las deficiencias existentes en los Institutos Armados¹⁶³ más allá de la propia inexperiencia combativa.

-La escuela de artillería.

Recepcionaba a los oficiales egresados de las dos escuelas anteriores que hubieran demostrado capacidad en materias de ciencias exactas. Sus primeros programas tuvieron una extensión similar a los de la Escuela de oficiales y en ellos se disponía que los alumnos además de perfeccionar los conocimientos teóricos relativos al arma, debían ejecutar ejercicios prácticos, fundamentalmente de tiro de artillería.

En 1938 el curso alcanzó la duración de dos años incorporando nuevas materias tales como la mecánica, química de guerra, orientación, táctica, defensa antiaérea, nociones de navegación y observación aérea, moral militar, psicología de mando, balística exterior y Nociones de la interior. Con el perfeccionamiento del curso, la escuela se aproximó a los requerimientos técnicos que necesitaban dominar los oficiales de esa especialidad.

-La escuela de aviación.

La aviación militar, como parte orgánica del Ejército, se vio sujeta a un ciclo de reorganización profundo. Debían formarse nuevos pilotos. Para ser aceptados como pilotos en prácticas los aspirantes debían superar los exámenes de oposición, contar con más de dos años consecutivos en el Ejército, no sobrepasar el límite de cuarenta años de edad y no padecer dolencias físicas. La formación impartida en la escuela de aviación derivaba de la falta de medios técnicos y la obsolescencia de los aviones de combate. Los Estados Unidos brindaron la formación en su territorio a los pilotos Cubanos atendiendo así su objetivo de contar con pilotos capacitados en diferentes estados del hemisferio. Los manuales que se empleaban eran traducciones de los del Ejército de los Estados Unidos, claramente inadecuados a las

162 CASE, Robert P.: *El entrenamiento de militares latinoamericanos en Estados Unidos* en Aportes número 6, París, 1967.

163 Existían profundas deformaciones en la composición y funciones del ejército más allá de la dependencia del estamento político de los ascensos, promociones, desempeño de cargos dentro de la oficialía. Se trataba de un Ejército con una profunda falta de ejemplaridad entre los mandos donde aún pervivían estructuras de segregación racial de acceso a la jefatura militar. Es innegable que el desempeño del generalato por los oficiales menos aptos, lo cual no los desposeía de valía en términos absolutos pues la Mayoría de ellos atesoraba un importante bagaje de instrucción militar, influyo de manera irreversible en los resultados cosechados por el Ejército Nacional de Cuba frente al Ejército Rebelde. CUARTEL GENERAL DEL EJÉRCITO CONSTITUCIONAL: *Órdenes especiales del Ejército Constitucional*, La Habana: Biblioteca Archivo Nacional de la República de Cuba, 1938.

singularidades de la institución armada Cubana.

El Ejército Nacional de Cuba no tuvo un cuerpo de oficiales con profundos conocimientos militares generales y especiales, lo que no lo desposeía de cierto grado de instrucción militar. La mayoría de oficiales del escalafón intermedio tuvieron una formación académica acorde a los conceptos de formación de oficiales del ejército prerrevolucionario. Dicha formación tenía su asiento en los paradigmas de instrucción militar de los Estados Unidos. Si bien la desigual instrucción de la oficialía contribuyó a la debacle del Ejército Nacional, la falta de eficacia operacional del ejército¹⁶⁴, la falta de confianza en los mandos superiores, la subestimación del adversario, la inestabilidad en los mandos terminaron siendo los factores que derrocarían el Gobierno de Fulgencio Batista.

-Indicadores complementarios al concepto defensivo de las Fuerzas Armadas Cubanas (1945-1952).

El nivel profesional de las Fuerzas Armadas que arribaron a la antesala golpista del 10 de Marzo de 1952 puede valorarse a la luz del desarrollo de su organización como institución y en base el pensamiento militar que la vertebraba. Durante el periodo 1950-1952 siguieron influyendo de manera determinante en las Fuerzas Armadas cubanas las carencias y déficits de la base técnico material y la función a la que quedó relegado como responsable del control del aparato represivo tras las enmiendas que limitaron las competencias del ejército a la hora de ser el garante último de la soberanía del país, ya que las Fuerzas Armadas de los Estados Unidos se reservaban ese Derecho, ya no en base a la derogada “*Enmienda Platt*” sino sobre principios de dependencia neocolonial con los que sometían al gobierno Cubano. A pesar de la tendencia al refuerzo del gasto en defensa impuesto por las presiones de la administración americana a la mayor parte de los países de área Caribe tras la II Guerra Mundial, hecho que se reforzará de manera acusada a partir del Golpe de Estado de Batista en marzo de 1952 cuando se aumente de manera exponencial el gasto en equipamientos militares, la base material del ejército no mejoraba pues los insumos de defensa se empleaban en sostener la política represiva necesaria para acallar protestas y huelgas contra los intereses de los capitales de terceros países afincados en Cuba que hacían depender sus beneficios del mantenimiento de salarios bajos y falta de inversión productiva¹⁶⁵.

Relativo al parámetro de organización de la institución, que nos puede dar la medida de cómo eran las Fuerzas Armadas cubanas en 1952 hemos de concluir que la organización militar del país seguía descansando sobre un amalgama difuso de normas de conducta donde primaba la arbitrariedad en el ejercicio del cumplimiento normativo y la excepción permanente de cumplimiento de las mismas por parte de determinados sectores de la oficialidad. La autoridad, la disciplina y la moral dentro del ejército se apoyaban en la coacción y los acuerdos extra normativos. La conducta de los oficiales lejos de estar presidida por aspiraciones de superación y formación para el mejor desempeño de sus responsabilidades estaba cimentada en el abuso de poder y la arbitrariedad, hecho especialmente observable entre los oficiales y clases de la Guardia Rural. A pesar de esta situación organizativa, en lo que concernía a su relación con la sociedad cubana, las Fuerzas Armadas estaban presididas por un sentido corporativo, un sentido orgánico de unidad que llevaba a los militares a considerarse un elemento ajeno a la vida civil del país. Dicha unidad se resquebraja en lo endógeno debido al conjunto de arbitrariedades que existían dentro de las Fuerzas Armadas; desde los ascensos arbitrarios en detrimento de oficiales y suboficiales que si eran merecedores de ser promocionados a la falta de motivación debido a la falta de medios materiales.

Dichas limitaciones organizativas terminaban impactando de manera negativa contra el pensamiento militar cubano, el cual ya de por sí se encontraba profundamente lastrado por su subordinación al papel que la doctrina militar estadounidense asignaba a las Fuerzas Armadas cubanas. El Golpe de Estado de Batista el 10 de marzo de 1952 no vino

164 La estructuración de los ejercicios militares en tiempo de guerra respondían a pautas de acción en tiempo de paz o las drásticas reducciones en los periodos de formación para alistados en la Escuela de Reclutas donde no era contemplada la acción combativa contra guerrillas.

165 REYES TREJO, Alfredo: “*El Ejército de la tiranía*” en *Verde Olivo* nº45, 13 de noviembre de 1966 y nº47 de 27 de noviembre de 1966.

sino a acentuar dicho rol de sumisión asignado por Washington a las Fuerzas Armadas que cumplieran sólo el papel de control policiaco represivo del orden interior del país.

En cualquier caso las causas principales de las insuficiencias que mostraban los Institutos Armados para 1952 deben buscarse en la propia esencia de la concepción defensiva del país basada en la asunción de una naturaleza de estado subordinado y dependiente en el ámbito político, económico, comercial y también defensivo donde la los Institutos Armados sólo les quedaba mantener el orden interno y garantizar el control de la población, subordinación ésta que no podría ser superada hasta la construcción de unas Fuerzas Armadas de nuevo tipo hasta la caída de la dictadura militar el 1 de enero de 1959.

1.2.-Importancia sobre las estructuras militares del golpe de estado de 10 de marzo 1952

1.2.1-Las Fuerzas Armadas tras el golpe de Estado.

El 10 de marzo de 1952 en complicidad con un grupo de altos oficiales del ejército, el general retirado y ex Presidente de la República de Cuba Fulgencio Batista Zaldívar tomó las instalaciones militares de Columbia haciéndose con el control político del país desplazando de la primera magistratura a Carlos Prío Socarrás. Se establecía así un gobierno militar de facto que incluía a los militares Francisco Tabernilla Dolz, Manuel Larrubia Paneque, Roberto Miranda Fernández, Carlos Cantillo González, José Rodríguez Calderón y Rafael Salas Cañizares entre otros.

El nuevo jefe militar inicia su gobierno adoptando una serie de medidas de carácter político, militar, económico y social con el objetivo de garantizar el apoyo de los distintos estamentos de la burguesía cubana y el apoyo de la administración norteamericana creando los mecanismos de resistencia que impidieran el desarrollo de fuerzas opositoras¹⁶⁶. Entre las medidas que destacan de manera sobresaliente fue la preocupación de Batista de dotar al país de una importante maquinaria militar. El nuevo Gobierno dedicó grandes cantidades de recursos presupuestarios para aumentar el número de efectivos militares, la realización de maniobras y ejercicios de adiestramiento, cambio de estructura de la organización militar y aumento del asesoramiento de la misión militar norteamericana radicada en el país. Sin embargo y a pesar de las medidas para la optimización de las Fuerzas Armadas, los institutos armados seguían padeciendo los mismos males endémicos que arrastraban desde su creación a principios de Siglo; la ubicación de jefes y oficiales de alta graduación en el desempeño de mandos para los cuales no eran aptos, así como una política de promoción y empleo que se daba a los efectivos.

En los primeros catorce meses de dictadura militar, el alto mando castrense realizó la separación de un grupo de oficiales quienes fueron licenciados por no apoyar el Golpe de Estado militar del 10 de marzo de 1952 y mostrar inconformidad sobre los métodos de conducción de la política defensiva del país. De esta manera se despejaron numerosos puestos en el organigrama que venían siendo desempeñados por militares válidos que fueron ocupados por nuevos mandos afines a Fulgencio Batista. Fueron llamados al servicio activo un grupo de oficiales que habían sido separados del Ejército durante el periodos del Partido Auténtico que si bien habían demostrado una gran lealtad a Batista eran cuadros dirigentes mediocres. Además de ser reincorporados éstos fueron ascendidos a las jefaturas más importantes de las Fuerzas Armadas.

Otro grupo de oficiales que estaban en servicio activo y que conspiraron junto a Batista fueron promovidos a importantes jefaturas militares y ascendidos varios grados violentando la reglamentación de ascensos. Estos ascensos no tuvieron en cuenta el mérito, la capacidad, la instrucción ni el tiempo de servicio reconvirtiéndose de manera expeditiva a tenientes en coroneles y a capitanes en generales. Así casi 500 segundos tenientes fueron ascendidos desde su condición de cabo o soldado. El número de oficiales de las Fuerzas Armadas el 10 de marzo de 1952 era de 507 y dos semanas después pasaron a ser 973. La mayor parte de estos nuevos oficiales de alto rango carecían de la preparación técnica y profesional que requiere el desempeño de dicho grado. Entre los ascensos más sobresalientes dentro de la jefatura militar destaca el del general retirado Francisco Tabernilla Dolz que fue ascendido a Mayor General y nombrado Jefe

166 Del TORO, Carlos *La alta burguesía Cubana 1920-1958*, La Habana: Editorial Ciencias Sociales, La Habana, 2003.

del Estado Mayor; los capitanes Martín Díaz Tamayo, Ramón Cruz Vidal Vidal, Luis Robaina Piedra, Alberto Del Río Chaviano, Dámaso Sogo Hernández, Jorge García Tuñón, Leopoldo Pérez Coujil y el Primer teniente Pedro Rodríguez Ávila quienes ascendieron al generalato en menos de un año.

Manuel Ugalde Carrillo, quien era primer teniente y se encontraba en retiro fue ascendido a Comandante y pocos días después a Teniente Coronel; al igual que el Capitán Andrés R. Pérez Chaumont Altuzarra y el primer teniente Antonio Blanco Rico, Fermín Cowley Gallegos fue ascendido de primer teniente a coronel. Salas Cañizares, Arcadio Casillas Lumpuy, Irenaldo García Báez y Armando Suarez Suquet fueron ascendidos a tenientes coroneles y comandantes. Para poder llevar a término estos ascensos era necesario suspender la Ley Orgánica y violentar el escalafón militar.

De manera inmediata fueron retirados 77 oficiales, entre ellos un Mayor General, 3 generales de brigada, 7 coroneles, 22 tenientes coroneles, 11 comandantes y 10 capitanes que pasaron a la reserva o fueron licenciados para entregar los principales escalafones de las Fuerzas Armadas a los mandos afines a Fulgencio Batista.

Junto con ello se produjo la incorporación masiva de familiares de los nuevos mandos a las estructuras del Ejército de manera paulatina sin observar procesos de selección ni reglamentación existente al respecto. Familias completas como la del General Tabernilla Dolz, la familia Salas Cañizares, la familia García Báez, la familia Casillas Lumpuy o la de Ugalde Carrillo son ejemplos elocuentes de cómo las prácticas nepotistas se iban instalando dentro de las Fuerzas Armadas.

Así se dictaron una batería de normas que permitieran garantizar la lealtad de los mandos superiores e intermedios al tiempo que se generaba un corpus legislativo que permitiera ejercer con el mayor grado de impunidad las acciones de represión y control de las actividades opositoras tales como:

- Trasladar a la jurisdicción militar las acusaciones hechas con carácter civil, contra militares, tratando de esta forma de ocultar las faltas cometidas por suboficiales y oficiales que servían a Batista en el ejército.

- Conceder amnistías en beneficio de los militares presos mediante la Ley Decreto número 63 del 14 de abril de 1952 que concedía amnistía para los delitos probados, previstos y sancionados por el Código de Defensa cometidos antes del 10 de marzo, siempre que en los sancionados concurrieran los aspectos siguientes: fueran autores o cómplices, se dieran circunstancias de no reincidencia ni reiteración y haber cumplido en la fecha de promulgación de la Ley Decreto, no menos de la tercera parte de la sanción impuesta.

- Se otorgó perdón a las faltas esencialmente militares pendientes de ser juzgadas hasta el día diez de marzo; esto posibilitó la sustracción de las causas militares del control judicial civil, aumentando el grado de impunidad y de falta de sometimiento a las leyes de las Fuerzas Armadas.

- Se dispuso que a partir del 1 de octubre de 1952 por la ley Decreto número 436 los jueces y tribunales de la República no fijaran fianza a los miembros de las Fuerzas Armadas para ponerlos en libertad, en los casos en que de acuerdo con la legislación vigente les correspondiera al ser acusados o procesados por la comisión de un hecho sancionable con pena de prisión o arresto, sin perjuicio de las facultades reservadas.

- Mediante la Ley Decreto número 650 de 23 de enero de 1953 se dispuso que sería competencia de los tribunales de la Jurisdicción de Guerra conocer de los delitos cometidos por los miembros del ejército en actos propios del servicio.

- Se llamó a servicio a todos los que habían sido separados del servicio por parte de los gobiernos auténticos; se les ascendió y se les reconoció como tiempo de servicio todo el periodo que habían pasado desvinculados de las Fuerzas Armadas con la cualificación de servicio doble a efectos de paga, retiro y antigüedad.

Se amortizaron numerosas plazas en las plantillas del ejército, entre otras, la de jefe superior de administración y de

soldados, en el cuerpo auxiliar civil. Los estamentos más bajos de las Fuerzas Armadas recibían ciertos beneficios por lo que se convirtieron en la salida profesional de muchos cubanos que conseguían cubrir sus necesidades materiales a través de enrolarse en el ejército. El crecimiento del personal militar fue exponencial en el primer año del gobierno dictatorial de Fulgencio Batista pasándose de tener 15.000 efectivos antes del 10 de marzo de 1952 a tener 17.060 en menos de un año. Además de 1.524 efectivos en situación de excedente. Unos 4.000 efectivos pertenecían al Servicio Militar de Emergencia.

El 18 de marzo de 1952 quedaron suspendidas las Leyes Orgánicas y de retiro del Ejército por espacio de 72 horas, lo que permitió a Fulgencio Batista realizar la citada batería de reformas.

En su Capítulo I la nueva Ley Orgánica fijaba que el ejército era una institución nacional que en todo momento debía mantener la integridad territorial, asegurar la soberanía política y defender la forma de gobierno establecida. De este modo quedaba sustituida la parte en que la Ley Orgánica de 1942 sentenciaba el “*imperio de la Constitución*” para así dar legalidad al Golpe de Estado del 10 de marzo de 1952.

En lo relacionado con la organización se efectuaron otros cambios; las armas de artillería, infantería y caballería fueron agrupadas en fuerzas terrestres y reestructuradas las fuerzas de la Guardia Rural. Asimismo se creó la Fuerza Aérea del ejército en sustitución del Cuerpo de Aviación.

El Estado Mayor del Ejército constituido hasta entonces por los departamentos de ayudantía, personal, y cuartel maestre quedó conformado por cinco direcciones; G-1 Personal, G-2 Inteligencia, G-3 Operaciones, G-4 Logística G-5 Inspección las cuales estaban subdivididos en secciones y negociados.

De esta manera las Fuerzas Armadas no pudieron exhibir un plantel de oficiales con fundados conocimientos militares, sin experiencia en maniobras ni conducción de tropa, sin entendimiento alguno de las normas de la vida castrense además de adolecer de las virtudes básicas de un conjunto humano como la milicia que hace de la solidaridad, el compañerismo y el apoyo mutuo uno de sus valores intangibles para su funcionamiento cotidiano. Los nuevos mandos militares que regirían los destinos del Ejército a partir de marzo de 1952 no representaban los intereses de la sociedad cubana si bien al contrario asumió la defensa de los intereses de las empresas y propietarios nacionales y extranjeros que operaban en el país.

Se estableció una diferenciación entre las Fuerzas Terrestres y la Guardia Rural. Las primeras tenían como responsabilidad destruir fuerzas terrestres enemigas, la captura, ocupación y defensa de posiciones y la participación en operaciones conjuntas y combinadas, organizando, entrenando y equipando unidades apropiadas para tales fines mientras que la Guardia Rural velaría por la conservación del orden público y las funciones de carácter fiscal y coercitivo sobre las actividades nacionales que se le asignen. Los cambios que permitieron dotar al ejército de una nueva estructura se realizaron desde abril de 1952 y prosiguieron tras el 26 de julio de 1953 y tenían el objetivo de aumentar la capacidad organizativa, movilizativa y combativa del ejército y proporcionarle equipamiento de combate más moderno.

Este proceso conllevó no sólo la creación de nuevos puestos en la Guardia Rural y grandes unidades de combate, sino también aparejó a la reorganización del Estado Mayor.

Un mes después del Golpe de Estado, el cuerpo de aviación se convirtió en la Fuerza Aérea del Ejército que serían la primera línea de defensa, teniendo como misión principal ganar y mantener la supremacía aérea general, derrotar a las fuerzas aéreas enemigas, establecer la superioridad aérea local y participar en operaciones de rescate y búsqueda, organizando, entrenando y equipando unidades apropiadas para tales fines.

Las Fuerzas Aéreas del Ejército quedaron compuestas por:

- Jefatura de Fuerza Aéreas del Ejército, formadas por jefaturas y escuadrones de jefatura, base mantenimiento y suministros.

- Grupo Táctico Mixto, integrado por plana mayor y escuadrones de persecución, bombardeo ligero y transporte.

-Fuerzas agregadas, constituidas por bases aéreas, comando de defensa antiaérea y agrupaciones especiales; las tres últimas serían organizadas y activadas con posterioridad.

Días después, la Fuerza Aérea del Ejército comenzó a recibir nueva técnica de combate aprobándose además un crédito por valor de 1.250.000 pesos para la adquisición de 25 cazas F-47 Thunderbolt que el Gobierno de los Estados Unidos vendía a precio rebajado en un plan de renovación de su flota aérea. El 18 de junio de 1952 fue emitido el Decreto número 169 mediante el cual se instituía la División de Infantería “*General Alejandro Rodríguez*” compuesta de dos regimientos, el llamado “*4 de septiembre*” y el denominado “*10 de marzo*” de carros de combate. Esta unidad contaba con unos 3000 efectivos y respondía al modelo que Batista pretendía implantar en las Fuerzas Armadas para que estas estuvieran en condiciones de cumplir misiones de mayor envergadura.

La División de Infantería quedaba compuesta de la siguiente forma:

- Jefatura y compañías de jefatura
- Banda de música
- Compañías de material de guerra, reemplazos, señales y reconocimiento.
- regimiento mixto de tanques
- Regimiento 1 y 2 de Infantería.
- Artillería divisionaria.
- Batallón aerotransportado
- Batallón de ingenieros de combate.
- Batallón médico.

Al crearse esta unidad le fueron incorporados efectivos y medios del regimiento número 6 de infantería, el cual quedó desactivado, desapareciendo así los tercios tácticos, las baterías de montaña y las compañías mecanizadas. Los servicios jurídicos, de sanidad, material de guerra, cuartel maestre, inteligencia militar y policía militar, atendían a las necesidades específicas de carácter técnico profesional.

La división de infantería estaba bajo el mando de un general y su Estado Mayor tenía la misma estructura y organización que el Estado Mayor General; había 5 comandantes que desempeñaban las funciones de igual cantidad de direcciones del Estado Mayor del Ejército. Los cuerpos de ingenieros y señales fueron creados con el objetivo de apoyar técnicamente a las demás organizaciones del ejército, así como para garantizar el suministro de abastecimiento y unidades tácticas adecuadamente organizadas para su empleo en las operaciones de combate. El cuerpo de señales fue agregado a esta División de Infantería. El jefe de la nueva unidad debía crear otras similares, en tamaño, al disuelto regimiento número 6, pero con estructura semejante a la de la división.

El Servicio Militar de Emergencia también resultó organizado, incorporándosele las secciones de servicio y jurídicas. Sus efectivos estaban distribuidos en tres regimientos 10, 11 y 12 con tres batallones cada uno, los que a su vez contaban con cuatro compañías. Además fueron creadas 14 compañías de infantería independientes. Todos estos efectivos se basificaron entre el campamento de Managua, Columbia, la fortaleza de La Cabaña, en la Fuerza Aérea y en los regimientos de la Guardia Rural. El antiguo regimiento de artillería también fue considerablemente ampliado y denominado artillería divisionaria. Todas estas unidades creadas y reorganizadas fueron dotadas de nueva técnica y armamento y oficiales provenientes, en lo fundamental, de las escuelas y academias; sus máximos jefes eran oficiales que apoyaban a Fulgencio Batista.

También se operaron profundos cambios en la Guardia Rural al establecerse nuevos puestos, escuadrones y jurisdicciones. Se modificaron las plantillas y la denominación de las unidades.

El 26 de abril de 1952 se dio a conocer la Ley Decreto número 23 donde se establecía:

“Artículo 1.- Dejar sin efecto el Decreto número 2419 de 8 de septiembre de 1945 publicado en la Gaceta Oficial por el que se dispuso la división, a los efectos de mando y fines militares, del territorio de la provincia de Oriente y la organización del Regimiento número 9 “General Calixto García”.

Artículo número 2.-Restituir al regimiento número 1 “Maceo” los escuadrones 14, 35 y 42 de la Guardia Rural.

Artículo 30.-El territorio nacional a los efectos de mando y fines militares se dividirá en cinco Territorios Militares y tres Departamentos. Los Territorios Militares estarán integrados por los que correspondan a Pinar del Río, La Habana, Matanzas, Las Villas y Camagüey. Se denominarán departamentos las zonas militares que comprenden la Ciudad Militar, la fortaleza de La Cabaña y la Provincia de Oriente”.

El 4 de octubre de 1952 quedó modificada la Ley de Organización del ejército en lo referente a los escuadrones de la Guardia Rural, los que a partir de entonces serían designados por un número de dos dígitos, en el cual la decena indicaba el número del regimiento al que pertenecía el escuadrón y la unidad, el número de orden. Los escuadrones del Regimiento número 1 por tomarlo como referencia quedarían de la siguiente forma:

Número antes de la nueva ley Orgánica del Ejército	Número tras la entrada en vigor nueva Ley Orgánica del Ejército	Municipio
18	11	Santiago de Cuba
13	12	Manzanillo
25	13	Bayamo
16	14	Palma
30	15	La Maya
15	16	Guantánamo
40	17	Baracoa

La nueva numeración para el regimiento número 7 de la Guardia Rural serían los siguientes:

Número antes de la nueva ley Orgánica del Ejército	Número tras la entrada en vigor nueva Ley Orgánica del Ejército	Municipio
14	71	Holguín
42	72	Victoria de las Tunas
44	73	Puerto Padre
17	74	Mayarí
----	75	Baños

El 6 de septiembre se dispuso que el regimiento de la Guardia Rural número 1 “Maceo” estuviera integrado por 1604 efectivos distribuidos en una jefatura y las compañías de jefatura, servicios y fusileros, así como una banda de música. El regimiento número 7 de la Guardia Rural “General Calixto García” con iguales unidades tenía 1.100 efectivos.

Fueron sustituidos los pelotones de ametralladoras dentro de la Guardia Rural y los tercios tácticos dejaron de ser una unidad orgánica del regimiento y su función pasó a realizarla la división de infantería, o si era necesario, el jefe del regimiento podía formar un batallón.

En enero de 1953, El Estado Mayor del ejército, la Ayudantía General y la Sección de Operaciones, asesorados por la Misión Militar norteamericana, elaboraron una nueva lista de organización que fue aprobada y puesta en vigor.

Las modificaciones, cambios de estructuras, creación de nuevas unidades, llamamiento al servicio activo, compra de armas, repercutieron de manera severa en la economía del país pues dichos desembolsos se realizaban en tiempo de paz suponiendo una merma de recursos al Presupuesto General de la República muy considerable; de julio de 1952 a junio de 1953 fueron asignados al Ministerio de Defensa más de 72 millones de pesos y sin embargo hubo que otorgarle créditos extraordinarios hasta llegar hasta los 114 millones de pesos. Si comparamos esta cantidad con el presupuesto total del país, que ascendía para el año 1953 a 336 millones de pesos observamos que casi las tres cuartas

partes del total presupuestario estaba siendo destinada a fines militares.

Junto con las medidas auto organizativas determinadas por los nuevos mandos militares al servicio de Batista se tomaron una serie de medidas económicas destinadas al reforzamiento militar disociadas de la realidad presupuestaria e ingresos del país que no podía asumir dichos incrementos de gasto debido a los ajustes que el precio del azúcar en el mercado mundial provocaba en la economía Cubana.

Una de las primeras medidas se tomó el 10 de marzo de 1952 cuando se aumentaron los haberes a los miembros del Ejército, de la Policía, la Marina y el Servicio Militar de Emergencia. Según la Ley Decreto número 2 del 16 de marzo de 1952 se concedía un aumento adicional a los suboficiales, oficiales y alistados al Ejército, de la Marina y a los oficiales, clases, vigilantes de la Policía Marítima (PM) que sumado a las retribuciones básicas y gratificaciones vigentes, darían el total bruto salarial de cada mando.

El incremento de las asignaciones por concepto de alojamiento, alumbrado y combustible, no abarcaba solamente a los oficiales del Ejército y del Servicio Militar de Emergencia sino también a los vigilantes de la Policía Marítima. Poco a poco se hacían extensivos los beneficios a todas las instituciones militares. Los funcionarios y empleados civiles fueron ascendidos a una categoría superior a la que ostentaban antes del Golpe de Estado de 1952 y se aumentó en 0.80 los tipos mínimos de subsistencia por concepto de manutención de personas.

El 16 de abril de 1952, mediante el Decreto Presidencial número 617 se redujo un 9% del descuento del 10% que se realizaban sobre las pensiones que recibían los jubilados, es decir, el personal del Ejército y la Marina que se encontraba en situación de retiro, y a los familiares de los fallecidos. Posteriormente y mediante la Ley Decreto número 50, del 5 de mayo de 1952, este descuento quedó fijado en el 1%. Otros beneficiados fueron los efectivos que desempeñaban plazas técnicas en la fuerza aérea a quienes facultaba la Ley Decreto número 25 del 10 de junio que recibirían una gratificación anual.

Por otra parte, la ley Decreto número 13 del 18 de abril de 1952 dejó sin efecto el Apartado II del artículo 26 de la Ley de Retiro del Ejército y la Marina en lo referente al descuento de la diferencia de haber mensual que debían percibir los miembros de dicho cuerpo con motivo de sus ascensos y, en consecuencia, disponía la aplicación del mencionado beneficio a todos los ascendidos en el periodo comprendido entre el 10 de marzo y el 20 de mayo de 1952. En virtud de la Ley Decreto número 760 se otorgó a los oficiales y alistados en el Servicio Militar de Emergencia los beneficios de la Ley de Retiro del Ejército a partir del 1 de abril de 1953. El 22 de julio de 1952 se promulgó una nueva ley Orgánica que suprimió la palabra “*Constitucional*” de la nomenclatura de las Fuerzas Armadas pasando de denominarse “*Ejército Constitucional*” a llamarse solamente “*Ejército*”, al tiempo que se confeccionaba una nueva estructura de plantilla.

El 16 de octubre de 1952 se constituyó la Caja de Anticipos y Seguros de las Fuerzas Armadas (CASFA) mediante la Ley Decreto número 472. Con carácter de Banco de préstamo y determinadas limitaciones, podía facilitar ciertas sumas de dinero a los miembros de las Fuerzas Armadas, con un mínimo de interés y facilidades para la devolución. A dicha Caja contribuían los generales, comodores y jefes de Estados Mayores con 15\$ mensuales y los miembros con más bajos ingresos con 1.20\$. Se determinó que el Consejo que administrara la CASFA redujera el 20% de todos sus ingresos mensuales para destinarlos al sostenimiento de un Instituto de Estudios Tecnológicos para hijos de miembros del Ejército, la Policía y la Marina con edades comprendidas entre los 14 y los 16 años. Posteriormente en noviembre de 1952, se dictó el Reglamento de la Caja de Anticipo y Seguros de las Fuerzas Armadas.

La Ley Decreto número 807 del 17 de abril de 1953, concedió exención de derechos arancelarios y consulares así como exención sobre otros impuestos recaudables en las aduanas en beneficio de la CASFA.

En el marco de la consolidación patrimonial de las Fuerzas Armadas el círculo naval y militar adquirió nuevos terrenos en la playa de Marianao y los acondicionó como centro de recreo constituyéndose allí la Sociedad Nacional de

las Fuerzas Armadas, como espacio común de ocio para los militares y sus familias.

El 17 de abril de 1953 fue fundada la Organización de Viviendas Económicas para miembros de las Fuerzas Armadas (OVEFA) cuya función principal era la de arbitrar y administrar los fondos dispuestos para fabricar edificios destinados al alojamiento de estos efectivos.

Igualmente se adquirieron en todo el país terrenos para construcciones militares y civiles. Se hicieron edificaciones para alojar al Cuerpo de Ingenieros del Ejército; despachos para el jefe de la división de Infantería y para el jefe del regimiento mixto de tanques, se amplió el club de alistados y se ensanchó al avenida “4 de septiembre”. Se amplió la asistencia sanitaria a los familiares de los militares. La Clínica hospital “4 de septiembre” fue destinada a la asistencia de los familiares de los miembros de las Fuerzas Armadas, incluidos los del Servicio Militar de Emergencia y empleados civiles que prestaban servicios en el Ejército.

A pesar de los esfuerzos por condicionar a las Fuerzas Armadas y en especial a la oficialía directamente dependiente de Fulgencio Batista, las disensiones dentro de las Fuerzas Armadas no tardaron en aparecer y se orquestaron numerosas acciones conspirativas que tenían como telón de fondo la intención de numerosos oficiales de restaurar la democracia representativa en Cuba y terminar con el modelo de Fuerzas Armadas dependientes.

La primera de las acciones conspirativas surgidas del seno del ejército y promovida por oficiales que habían desarrollado su instrucción en academias militares será denominada Conspiración de “los puros” fechada el 4 de abril de 1956, si bien con anterioridad se habían producido otros conatos de rebelión como el protagonizado en abril de 1952 por Rafael García Bárcenas y donde estuvo implicado el Primer Teniente Antonio Michel Yabor, quien fue condenado a varios años de prisión en el juicio al que se le sometió siendo amnistiado en el mismo proceso en que lo fueron los asaltantes del cuartel “Moncada” y el propio Fidel Castro Ruz¹⁶⁷.

Antes de producirse el Golpe de Estado del 10 de marzo de 1952 la mayoría de la oficialidad eran graduados de la Escuela de Cadetes quienes tenían entre sus referencias de actuación la honradez, la profesionalidad y los correctos servicios a los mejores intereses de la República. Ante el proceso de descomposición moral que se vivía dentro de las Fuerzas Armadas donde se dibujaban ya bloques antagónicos entre aquellos que eran militares de carrera y quienes habían conseguido su ascenso a partir de su apoyo incondicional a Fulgencio Batista, los oficiales más jóvenes comenzaron a vertebrar un movimiento de respuesta que pretendían fuera encabezado por el coronel Eduardo Martín y Elena, el coronel Eulogio Cantillo Porras y el teniente coronel Ramón Barquín López pues eran considerados oficiales sin tacha, no mezclados con las clases corruptas que imperaban en el ejército que serían capaces de devolver a las instituciones armadas el papel que les correspondía en el seno de una sociedad democrática. Sin duda muchos de los oficiales que no tenían participación alguna en las arbitrariedades y abusos cometidos por parte de las Fuerzas Armadas se sentían copartícipes de formar parte de un ejército que era el baluarte de apoyo principal de Fulgencio Batista, hecho que los convertía en cierta medida en cómplices de aquella situación si no asumían un papel activo contra la dictadura. Para muchos de los jóvenes oficiales no era la primera vez que participaban en una conspiración para intentar enderezar desde las Fuerzas Armadas la situación de emergencia política que vivía el país y sus instituciones. Así, oficiales como el primer teniente José Ramón Fernández Álvarez y otros habían entrado en conversaciones con partidos políticos para intentar recabar la máxima solidaridad y apoyo a sus justas demandas.

De esta forma, casi espontánea, iba confluyendo el conjunto de oficiales descontentos que al principio sin coordinación entre sí intentaban buscar una salida a la crisis en la que las Fuerzas Armadas se encontraban sumidas. Puede afirmarse que el “Movimiento 4 de abril” de 1956 no surgió de un núcleo dirigente sino de la coincidencia en sus planteamientos de distintos oficiales de la Escuela de cadetes, de la escuela de artillería, de la fortaleza de la cabaña, del campamento

167 BÁEZ HERNÁNDEZ, Luis: *Secretos de Generales. Desclasificado*, La Habana: Editorial Si-Mar, 1996. FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, José Ramón: *El Movimiento militar del 4 de abril de 1956*. En *Memorias de la Revolución*, Vol. I., La Habana: Editorial Imagen Contemporánea, 2008. Pag.143-165. En WATERS, Mary-Alice (Ed.): *Making history. Interviews with four generals of Cuba's Revolutionary Armed Forces*, New York, Pathfinder Press, 1999, Pag.89-98.

de Columbia, de la aviación del país. Así se fue ahormando un grupo que compartía las mismas ideas y que habían adquirido el compromiso de actuar en calidad de oficiales responsables del futuro de Cuba. Eran denominador común en las reflexiones de los oficiales complotados la necesidad de aunar a todos aquellos que en el seno de las Fuerzas Armadas fueran contrarios a la dictadura de Batista y que se opusieran al atropello, el asesinato, a la violación de derechos y la corrupción generalizada, al mismo tiempo que compartían la necesidad de dejar de ser cómplices de esa política, pues en definitiva, mientras permanecieran inactivos y sin dar respuesta a lo que ocurría, a ojos del pueblo cubano eran cómplices del mantenimiento en el poder de una élite militar y civil explícitamente corrupta.

Mientras realizaban esa reflexión acerca del desarrollo de los acontecimientos que se vivían en Cuba se produjo el asalto a los cuarteles “*Moncada*” y “*Carlos Manuel de Céspedes*” lo que sirvió como catalizador de las expectativas de muchos oficiales de las Fuerzas Armadas que veían la necesidad de acelerar las medidas de presión dentro del ejército para que los demandados cambios comenzaran a producirse. A diferencia del ideario que presidía las acciones de los asaltantes del “*Moncada*” en el seno del “*Movimiento 4 de abril*” sólo existía una conciencia anti dictatorial, en ningún caso aspiraban, al menos inicialmente, al socialismo, sino que pretendían actuar contra las manifestaciones más graves de la dictadura de Fulgencio Batista, ya que la mentalidad e ideología de los que participaron en el movimiento no era homogénea.

El “*Movimiento 4 de abril*”, a pesar de no contar con un ideario definido, si pretendía alejarse de cualquier acción parangonable a los golpes de Estado militares que se perpetraban en América Latina donde un grupo de oficiales tomaba el poder y repartía los puestos del gabinete entre los golpistas. El “*Movimiento 4 de abril*” no nombraría a ningún jefe entre ellos y en cualquier caso era objetivo irrenunciable del movimiento la convocatoria de elecciones libres junto a las ideas compartidas por todos de deponer a Batista, someterlo a juicio y restablecer la Constitución de 1940. Planteaban además de forma unánime la investigación de los crímenes que se hubieran podido cometer, recuperar los bienes malversados a partir del 10 de marzo y efectuar la Reforma Agraria aunque sobre este último aspecto existía menos coincidencia¹⁶⁸.

El plan ejecutivo del Movimiento 4 de abril de 1956 consistía en, una vez hubieran tomado el mando en sus respectivas unidades militares, designar como Presidente de la República al Doctor Clemente Inclán, Rector de la Universidad de La Habana y al doctor Herminio Portel Vilá en calidad de Fiscal General. Ramón Barquín López asumiría el Ministerio de Defensa y Enrique Borbonet López se desempeñaría como jefe del ejército. Se acordó que ninguno de los oficiales complotados fuera ascendido y que una vez fueran convocadas elecciones libres, éstos deberían presentar la solicitud de retiro y abandonar su carrera militar.

Para el mes de marzo de 1956, el grupo de oficiales pertenecientes al Movimiento 4 de abril de 1956 creían que se daban todas las condiciones para desencadenar el movimiento insurreccional y determinaron hacer coincidir el levantamiento con la visita de Ramón Barquín López a La Habana. Una vez que Barquín se encontraba en la capital, el grupo de oficiales, entre los que se encontraban el comandante Enrique Borbonet Gómez, el teniente coronel Manuel Varela Castro, de la división de Tanques del campamento de Columbia, los comandantes Orihuela Torra, director de la Escuela de Artillería y Enrique Ríos Morejón de la fortaleza de la cabaña, así como el capitán Hugo Vázquez, se reunieron en la residencia de Ramón Barquín en la playa de Tarará, donde ultimaron los detalles del movimiento y la fecha que sería la noche del 3 al 4 de abril.

Según los planes trazados, el teniente coronel Varela Castro y el comandante Enrique Borbonet ocuparían la División de Infantería y asumirían el mando del campamento de Columbia, mientras Ramón Barquín se haría cargo del estado Mayor General de forma que Fulgencio Batista quedara sin control efectivo de las Fuerzas Armadas. El teniente Manuel Villafaña se encargaría de la Aviación. Las tropas acuarteladas en el campamento de Columbia, mandadas ahora por Enrique Borbonet ocuparían el Palacio presidencial y la residencia privada de Fulgencio Batista en Arroyo Arenas.

168 NÚÑEZ JIMÉNEZ, Antonio: *En marcha con Fidel*, volúmenes I, II y III, La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, 1998 (3ª ed.)

La fortaleza militar de La Cabaña sería asegurada por el comandante Ríos Morejón, la Escuela de Cadetes y la Escuela de Managua sería asegurada por el primer teniente José Ramón Fernández marchando posteriormente sobre el campamento de Columbia, donde el oficial superior de guardia, les franquearía la entrada. Los cadetes, divididos en grupos mandados por los Oficiales de la Escuela comprometidos con el Movimiento y a bordo de un transportador blindado detendrían en sus residencias del complejo militar a los jefes del Ejército. Una vez efectuadas dichas detenciones, los oficiales que participaban en el complot reunirían a la tropa para informarle de los sucesos. Una vez que se alcanzara la adhesión de las tropas regulares, los militares se dirigirían a las organizaciones estudiantiles y otras que se oponían a la dictadura de Fulgencio Batista con el fin de recabar su adhesión mediante una proclama en la que se explicara las decisiones tomadas por el ejército ante la dramática situación de las instituciones de la República.

La delación por parte del Comandante Ríos Morejón hizo que dicho plan fracasara y que los principales oficiales complotados fueran detenidos y sometidos a Consejo de Guerra. De entre todos los cien militares investigados, sólo fueron sometidos a juicio trece de ellos. Al resto se les reintegró en sus unidades o se les trasladó a otras de menor importancia; a otros se les licenció y otros pasaron a la reserva. Esta depuración provocó la pérdida de numerosos cuadros que prestaban valiosos servicios en las Fuerzas Armadas. La conspiración militar auspiciada por el “*Movimiento 4 de abril*” no fue publicitada para evitar el impacto que supondría en la sociedad cubana que la quinta parte de la oficialidad de las Fuerzas Armadas había participado en un complot contra Batista.

El Consejo de Guerra sumarísimo se celebraría en la sede del Tribunal Superior de la Jurisdicción de guerra para juzgar un delito de conspiración para la rebelión. El Tribunal sería presidido por el coronel Dámaso Sogo. El fiscal sería el comandante Fernando Neugart y la defensa estaría a cargo de los letrados José Miró Cardona, Segismundo Paret, José J. Fernández y José Emilio Ferrer, en tanto que el comandante Aníbal Ortega, de la Marina Cubana, actuaría como defensor de oficio. Los 13 oficiales acusados acordaron una estrategia de defensa basada en que se declararían culpables sólo aquellos oficiales que no podían eludir su responsabilidad y aprovecharían en la exposición de su alegato para denunciar la situación de excepción que se vivía en el país.

A las 8:00 del 11 de abril de 1956 se personaron en la sala los acusados encabezados por el oficial de mayor rango, el coronel Ramón Barquín López seguidos por el coronel Varela Castro y los comandantes Enrique Borbonet, Ríos Morejón y Orihuela Torra. Detrás los capitanes Travieso, Vázquez y Despaigne y los primeros tenientes Planas, Travieso, Villafañe y Fernández Álvarez. Cerraba el grupo el segundo teniente Pérez Figueras. El comandante Fernando Neugart fue cuestionado como fiscal por el defensor Miró Cardona debido a que había participado en la instrucción de la causa. La primera declaración correspondió al comandante Enrique Borbonet quien se declaró culpable del delito de conspiración pero negó que el objetivo de la conspiración fuera asesinar a Fulgencio Batista, sino que se proponían exclusivamente restablecer las instituciones democráticas, entregar el poder a un grupo de cubanos respetables y convocar elecciones libres,

La declaración del delator Ríos Morejón inculpó a numerosos de sus compañeros ya otros ex militares que se encontraban en la reserva. El coronel Dámaso Sogo ante la importancia inculpatoria que generaba lo dicho por Ríos Morejón solicitó que se dedujese testimonio de sus palabras a lo que se opuso José Miró Cardona quien indicó que los militares en situación pasiva, son civiles a los efectos jurídicos. La cuestión de incompetencia no quedó resuelta por Dámaso Sogo.

Le siguió el testimonio del coronel Varela Castro quien negó cualquier voluntad de los oficiales de querer asesinar a Batista o de aspirar a constituirse en junta Militar. El coronel Ramón Barquín reiteró lo afirmado por Varela Castro cuando afirmara que se pretendía una transformación sin violencia, que se pretendía restituir la democracia en el país.

Oídas las declaraciones de los acusados, el tribunal escucharía a los testigos de cargo. Rindió informe el fiscal y hablaron los defensores momento en el que José Miró Cardona afirmó que los acusados no podían ser acusados de conspiración pues no entendía a los acusados como responsables de un delito contra la soberanía del Estado ni contra la seguridad de

sus poderes ni contra el orden público.

Al día siguiente se les notificó a los acusados la sentencia de culpabilidad y la condena por delito de conspiración para la rebelión. Ramón Barquín fue condenado a seis años al igual que el coronel Varela Castro y los comandantes Borbonet, Orihuela, Ríos Morejón, Despaigne y Vázquez. El capitán Travieso y los tenientes Planas, Villafaña, Travieso, Pérez Figueiras y Fernández Álvarez fueron condenados a cuatro años y dos meses. La condena contemplaba la pérdida del grado militar y la expulsión de las Fuerzas Armadas. Fueron enviados a la Isla de Pinos para cumplir sus condenas a excepción del delator Ríos Morejón el cual fue indultado de forma inmediata.

La siguiente conspiración de importancia se produciría el 29 de abril de 1957 cuando se produjo el ataque al cuartel “*Goicuría*” en la ciudad de Matanzas.

En el mes de julio de 1957 se gestaban operaciones en la Marina de Guerra de Cuba junto a miembros civiles de la oposición como Justo Carrillo, Aureliano Sánchez Arango, Antonio Varona y Carlos Prío Socarrás. Dichos planes avanzaron en su concreción y para el mes de agosto de 1957 la Marina contaba ya con un plan de ejecución bien definido que culminaría con un alzamiento el 5 de septiembre de 1957. Las fragatas y los guardacostas que estaban en el puerto de La Habana saldrían por la bahía habanera y dispararían contra el Palacio Presidencial y el edificio del Estado Mayor de la Marina de Guerra, exigirían la renuncia de Batista desde el movimiento insurreccional y la libertad de los presos políticos bajo amenaza de bombardear el campamento de Columbia. En ese momento se contaría con el apoyo de pilotos de la Fuerza Aérea que apoyaban el levantamiento. Junto a las fragatas y guardacostas y la Marina se iba a sublevar la Academia Naval del Mariel que permitiría el control de la base de la Aviación Naval.

Así el 5 de septiembre se produjo la sublevación del Distrito Naval Sur localizado en la ciudad de Cienfuegos. Las Fuerzas Armadas al servicio de Fulgencio Batista reaccionaron enviando a la Fuerza Aérea para abortar el levantamiento. La Fuerza Aérea que sobrevoló Cienfuegos no actuó en contra de los sublevados disparando contra la bahía y hacia el agua.

El Distrito naval sur de Cienfuegos se rindió la tarde del 5 de septiembre al tiempo que algunos marineros complotados fueron traídos a La Habana para ser juzgados, el coronel Casasús se desplazó a Cienfuegos para investigar la naturaleza del levantamiento. Del informe elaborado por Casasús se desprende que la aviación, que se había adherido al levantamiento de la marinería de Cienfuegos no había causado en efecto daños contra los sublevados, y que la mayor parte de las bajas las había causado la Infantería. De manera inmediata y una vez que se tomó declaración a muchos de los marineros implicados comenzaron las detenciones de los complotados entre ellos al teniente Álvaro Prendes, al primer teniente Aurelio Martínez Leiro, al primer teniente Lázaro R. Moriñas, al primer teniente Rolando Cossío, al segundo teniente Martín Klein o el capitán de la Fuerza Aérea Gastón Bernal entre otros. Los oficiales que conspiraron para el levantamiento del 5 de septiembre fueron sometidos a un Consejo de Guerra a finales del mes de Septiembre en el edificio del Tribunal Superior de la Jurisdicción de Guerra. El fiscal que actuó para este caso fue nuevamente el comandante Fernando Neugart. Uno de los testimonios más esclarecedores de la acción del 5 de septiembre corresponde al capitán de la Fuerza Aérea Gastón Bernal quien ante la pregunta del fiscal “*¿Qué fue lo que le motivó a usted para conspirar y rebelarse el día cinco de septiembre?*” este contestó:

“Cuando yo juré servir en las fuerzas armadas, juré defender a la patria en contra de todos sus enemigos, nacionales o extranjeros y yo estimo que el gobierno actual es un enemigo de la nación cubana”.

A pesar de la defensa articulada a favor de los oficiales, 16 oficiales fueron declarados culpables y condenados a penas de prisión. Fueron condenados a seis años de prisión los comandantes Andrés González Lines y Enrique Carrera Rolás, el capitán Gastón Bernal, el primer teniente Álvaro Prendes el Doctor Teobaldo Cuervo y el Doctor Manuel Vidal. Correspondió una condena de cuatro años al primer teniente Rolando Cossío, al primer teniente Aurelio M. Leiro, al capitán Jorge Perramón, al capitán Eduardo Ferrer, al primer teniente Lázaro Moriñas, al segundo teniente Martín Klein, a los primeros tenientes Edmundo Costales, Jesús Saa y Morales Paula. La menor pena correspondió al comandante Mario León que fue condenado a dos años de prisión.

Los condenados cumplieron su primer mes de condena en la Fortaleza de La Cabaña siendo transferidos posteriormente a la Isla de Pinos donde coincidieron con los oficiales que protagonizaron la insurrección del 4 de septiembre hasta la caída de la dictadura militar de Fulgencio Batista.

1.2.2.-Condiciones materiales del Ejército Nacional de Cuba en 1952.

Las circunstancias específicas que sobrevinieron con el Golpe de Estado del 10 de marzo de 1952, definieron en gran medida las formas y niveles en los que factores como estructura, organización y funciones del ejército, sus fuerzas y medios y cómo la actividad de la Misión Militar Norteamericana influyó antes y durante la guerra en el diseño militar desarrollado por el Ejército Nacional de Cuba. Tras el golpe militar, el Presidente del República Fulgencio Batista concentró los esfuerzos en realizar los cambios en las Fuerzas Armadas que le permitieron garantizar el triunfo de las acciones inconstitucionales del 10 de marzo de 1952 así como sostener su gobierno en el tiempo. Las transformaciones creaban las condiciones para que el ejército, ante el inminente estallido revolucionario, pudiera enfrentar con éxito cualquier contingencia.

La reaparición de Fulgencio Batista en la vida política de la República de Cuba a partir de 1948 sería la base para el inicio de nuevas conspiraciones militares y veleidades golpistas contra el gobierno del país¹⁶⁹. Tras el fracaso cosechado en su intento de alcanzar la dirección tanto del Partido Demócrata como el Partido Liberal, Fulgencio Batista, quien ostentaba la condición de senador de la Coalición Liberal-Demócrata por la provincia de Las Villas tras haber aceptado la oferta de Salvador García Ramos, decidió crear el Partido de Acción Unitaria (PAU). A los nuevos postulados del Partido fundado por Batista se adhirieron los militares involucrados en la acción golpista de septiembre de 1933 Justo Luis del Pozo, Panchín Batista, Alfredo Botet, Alfredo Jaconimo, Jorge García Montes, Desiderio Sánchez y Andrés Domingo y Morales del Castillo. A pesar de las manifestaciones públicas del propio Batista acerca del papel a desempeñar por el nuevo partido, las opciones del PAU ante las elecciones de 1951 eran prácticamente nulas.

En el seno de las Fuerzas Armadas se aceleraba un estado de descontento. Grupos de jóvenes oficiales, animados unos por la repulsión a la tolerancia del gobierno de Prío Socarrás y otros por restañar agravios que se cometieron contra sus carreras personales en forma de retrasos de ascensos o postergaciones injustificadas¹⁷⁰. Las pretensiones golpistas comenzaron a tener eco en diferentes grupos de las Fuerzas Armadas que, sin tener contactos entre sí, informaron al general Batista de los movimientos conspirativos que se producían. Guillermo Alonso Pujol, vicepresidente de la República, publicaba el 5 de octubre de 1952 en la revista *"Bohemia"* en su artículo *"Ante la Historia"* las conversaciones mantenidas con Fulgencio Batista en las que declaraba la necesidad de sustituir a Prío Socarrás de la Jefatura del Estado mediante una asonada militar¹⁷¹.

169 La acción de Fulgencio Batista siempre se vio apuntalada por las constantes declaraciones realizadas desde los Estados Unidos de Norteamérica acerca de la necesidad de preservar los intereses norteamericanos en Cuba en la década de los años cuarenta. La opinión del corresponsal en La Habana del *Miami Herald*, Edward Towlinson advertían sobre el avance del comunismo sobre la conveniencia de utilizar la vía del Golpe de Estado como solución a la grave crisis política que atravesaba Cuba.

170 Eran los casos del capitán Alberto Del Río Chaviano y el primer teniente Fermín Cowley Gallegos. Si bien la vieja casta castrense ligada a Fulgencio Batista había sido removida desde los primeros meses del gobierno de Ramón Grau San Martín, las influencias de esta se mantenían con relativa firmeza dentro de los cuarteles, contribuyendo a canalizar los resentimientos y la inquietud de amplios sectores de la oficialidad. Cualquier alteración en la estructura orgánica del ejército generaba situaciones de inestabilidad. La sustitución de Genovevo Pérez Damera por Ruperto Cabrera en la jefatura de las Fuerzas Armadas en agosto de 1949, provocó que el alto mando fuera perdiendo las ascendencia y autoridad necesarias, lo cual en un ejército, cuya base de existencia era una sociedad donde los hábitos civiles y republicanos no habían podido echar raíces, era imposible encontrar una educación extendida. Acerca de la obediencia profesional entre los soldados, clases, oficiales y alto mando.

171 *"En el Ejército, comenzó diciendo, [se refiere a Batista], hay un movimiento de jóvenes oficiales que se encamina a la destitución del Presidente Prío y a su sustitución por el Presidente de la República. Me tienen por la figura que tiene que darle tonalidad histórica al movimiento. Si los desoímos se corre el riesgo que lo hagan por su cuenta y esto es muy peligrosos dado la ausencia que tienen los militares del sentido de la orientación política"*. Los "Jóvenes oficiales" a los que hacía alusión Batista en sus conversaciones con Alonso Pujol eran los capitanes Luis Robaina Piedra, Jorge García Tuñón, Dámaso Sogo Hernández y Juan

La aceleración de los procesos de deterioro de las relaciones en el seno del ejército llevó a que a partir del 8 de marzo de 1952 se reunieran por primera vez los conspiradores más connotados¹⁷². El argumentario que comenzó a esgrimirse basado en el deterioro del poder civil frente al poder militar así como la denuncia infundada de que los altos mandos priistas pretendían acudir a métodos antidemocráticos con tal de garantizar su continuidad en la dirección del Estado, violentando profundamente a la sociedad cubana que vivía en los años cuarenta en un estado de profunda crispación.

El 10 de marzo de 1952, a tan sólo ochenta días de la celebración de las elecciones en el país, el Ejército Nacional de Cuba encabezado por Fulgencio Batista¹⁷³, usurpó de modo sorpresivo el poder en la República, frente a un gobierno corrompido, una profunda carencia de autoridad por parte del Presidente y una debilidad e incapacidad en la jefatura del ejército que se reflejaban en los mandos inmediatos. El golpe militar, ejecutado por un reducido número de oficiales que tenían mando en los destacamentos sitos en Columbia (La Habana) y La Cabaña (La Habana) centró sus primeras acciones en los cuarteles generales mencionados aprovechando la distensión que ofrecía la finalización de los carnavales de La Habana. El sometimiento del resto de guarniciones militares de la isla dependía de lo que ocurriera en la capital. Se fijó las 2.40 de la madrugada para iniciar la acción coordinada de los cuatro grupos de asalto¹⁷⁴. Según indica Mario Morales Rodríguez en su obra “la frustración nacional-reformista de la Cuba republicana” a las 2.40 de la mañana del 10 de marzo *“salieron desde la residencia de Fulgencio Batista en varios autos escoltados por carros de la Policía. En uno de los vehículos guiado por el capitán Luis Robaina, viajaba Batista acompañado de los oficiales en retiro Martín Díaz Tamayo, Francisco Tabernilla y Roberto Fernández. Apenas transcurridos unos minutos arribaron a la posta número 4 de Columbia. El capitán de guardia en el campamento Dámaso Sogo, uno de los elementos claves del complot, acompañó de inmediato a Batista a la sede de la jefatura del regimiento número 6 donde aguardaban otros oficiales, clases y soldados prestos para entrar en acción. El primer teniente Pedro A. Rodríguez Ávila, al mando de la compañía mecanizada, colocó los tanques disponibles en las vías de acceso para evitar la salida de la alta oficialidad residente dentro del campamento militar.”*

Fueron capturados de manera inmediata el Mayor General Ruperto Cabrera, jefe del ejército así como los generales Quirino Uría y Otilio Soca Llanes, así como más de cien oficiales y suboficiales. Con la finalidad última de afianzarse en el poder, Fulgencio Batista eliminó cualquier vestigio de oposición en la oficialidad del ejército al tiempo que ascendió o reincorporó al servicio activo a varios cientos de soldados cabos y sargentos a quienes promocionó en grado de manera arbitraria.

Tras el golpe militar del 10 de marzo de 1952, la Constitución de 1940 fue sustituida por los Estatutos Constitucionales; el Congreso fue disuelto y fue sustituido por un consejo consultivo. Se derogó el Código electoral y

Rojas González., así como numerosos grupos de tenientes y subtenientes entre los que se contaban a Pedro A. Rodríguez Ávila, Pedro A. Barrera Pérez, Antonio Blanco Rico e Irenaldo García Báez. Todos ellos estaban acuartelados en el Campamento Columbia y por tanto con capacidad de acceso al Estado Mayor del Ejército. De las unidades existentes en La Cabaña (La Habana) se sumaron al complot el teniente de la policía radiomotorizada Rafael Salas Cañizares. El jefe del Buró de investigaciones capitán Leopoldo Pérez Coujil, el subteniente del GRAS Felipe Mirabal y el jefe del Departamento Jurídico, Aristides Sosa Quesada. Existía un último grupo conformado por todos los ex mandos militares removidos de las Fuerzas Armadas entre los que se encontraban el ex general Francisco Tabernilla Dolz y los ex capitanes José E. Rodríguez Calderón, Martín Díaz Tamayo y Ramón Cruz Vidal. MENCIA, Mario: “*El grito del Moncada*” Vol. I y II, Editora Política, La Habana, 1986.

172 Para aquel momento, marzo de 1952, la gravedad de la situación política y social era severa. El ejecutivo del país presidido por Prío Socarras, concentrado en sofocar la amenaza electoral que representaba el Partido Ortodoxo, lo que relajó el seguimiento y control sobre las actividades conspirativas de Batista conocidas por el gobierno desde el 8 de marzo a través del informe evacuado por el capitán del Servicio de Inteligencia Militar Salvador Díaz Versón.

173 Quien pasó todo el domingo 9 de marzo haciendo campaña electoral en nombre del PAU en la provincia de Las Villas para no centralizar la atención del gobierno sobre sus preparativos golpistas.

174 El primer grupo encabezado por Fulgencio Batista tenía la responsabilidad de controlar las guarniciones acantonadas en Columbia, el segundo tenía la responsabilidad de dominar las guarniciones radicadas en la Cabaña. Los grupos tercero y cuarto tenían la obligación de controlar La Punta y la jefatura de la Policía Nacional.

quedaron suspendidas las elecciones programadas para el primero de junio de 1952¹⁷⁵.

El Estado Mayor General, el cuartel General de Columbia y La Cabaña, La Marina de Guerra y la Policía Nacional quedaron sin sus jefes máximos desde el primer instante en que se inició el operativo organizado por Batista y sus seguidores. Algunos militares sin organización y con falta de dirección intentaron oponerse al proceso de eliminación de las cúpulas militares que no mostraron su adhesión a Fulgencio Batista. Dichas conspiraciones fueron abortadas y encarcelados sus responsables¹⁷⁶.

Cuando Fulgencio Batista regresó al poder, mantuvo un Estado Mayor General con iguales cargos a los ya existentes. No hubo restructuración formal en los regimientos dispersos por la isla. Continuaron funcionando los institutos armados y los diferentes cuerpos del ejército. La dotación económica que vertebraba los organismos de seguridad quedaba dispuesta de la siguiente forma en el ejercicio presupuestario de 1952:

ORGANISMO	GASTOS
Departamento de Guerra	4.444.658 pesos
Policía Nacional	15.324.877 pesos
Departamento de Marina	13.845.225 pesos
Plus de campaña	925.440 pesos
Servicio de Inteligencia militar	639.012 pesos
Buró represivo de Actividades comunistas	699.999 pesos
Policía Secreta	440.947 pesos
Policía Judicial	153.138 pesos
Junta central de defensa civil	50.410 pesos
Comisión de reclutamiento	66.776 pesos
Servicio femenino de defensa civil	146.320 pesos
TOTAL GASTOS	76.366.802 pesos
FUENTE: Presupuestos especiales Tomo III, pag.83 (Archivo de Presidencia.IHC)	

Mediante la Ley 645 del 22 de enero de 1953 se desactivó la Dirección General de la Academia Militar. Sólo un cambio nominal se produjo mediante el Decreto Presidencial número 15 de 18 de abril de 1952 mediante el cual el Cuerpo de Aviación pasó a nombrarse Fuerza Aérea del Ejército (FAE) organizada de la siguiente forma:

JEFATURA DE LA FAE

- Jefatura y escuadrón de jefatura
- Escuadrón de base
- Escuadro de mantenimiento y suministro

GRUPO TÁCTICO MIXTO

- Policía Militar del grupo
- Escuadrón de persecución
- Escuadrón de Bombardeo Ligero
- Escuadrón de transporte

Siguiendo el modelo norteamericano y dando cumplimiento a lo dispuesto en la sexta Ley Orgánica del Ejército puesta en vigor por el Decreto Ley número 975 de 28 de julio de 1953 se estructuró el Estado Mayor del Ejército, se crearon las direcciones G1 (Personal) G2 (Inteligencia) G3 (Operaciones) G4 (Logística) y G5 (Inspección General).

En 1954, el Estado Mayor mantuvo la misma estructura; pero el resto de las fuerzas sufrió los cambios que se plantean a continuación:

Una división de Infantería compuesta por los regimientos “4 de septiembre” y “10 de marzo” que radicaba en Columbia.
Regimiento 1 “Antonio Maceo” (Oriente)
Regimiento 2 “Agramonte” (Camagüey)
Regimiento 3 “Leoncio Vidal” (Las Villas)

175 PRIETO VALDÉS, Martha y PÉREZ HERNÁNDEZ, Lissette (Comp.): *Temas de Derecho Constitucional Cubano*, La Habana, Editorial Félix Varela, 2000. Pag.21-56.

176 Cobro especial relevancia los movimientos realizados en abril de 1952 por parte de militares de carrera conocida como “la conspiración de los puros”.

Regimiento 4 “Plácido” (Matanzas)

Regimiento 5 “José Martí” (La Habana)

Regimiento 6 “Rius Rivera” (Pinar del Río)

Regimiento 7 “Calixto García” (Holguín)

Regimiento de Artillería “Máximo Gómez” (La Cabaña, La Habana)

División de Infantería del SME “General Adolfo del Castillo” (Managua, La Habana)¹⁷⁷

Cuerpos de Aviación Ingeniería y Señales

Los servicios Jurídicos, de Sanidad, de Inteligencia Militar, de Veterinaria y de Transporte.

La oficialía de las Fuerzas Armadas quedaba establecida de la siguiente forma:

OFICIALES DEL EJÉRCITO REGULAR	10 DE MARZO DE 1952
General en Jefe	0
Teniente General	0
Mayores generales	1
Generales de Brigada	3
Brigadieres	0
Coroneles	11
Tenientes coroneles	23
Comandantes	39
Capitanes	201
OFICIALES DEL EJÉRCITO REGULAR	10 DE MARZO DE 1952
Primeros Tenientes	256
Segundos Tenientes	283
Subtenientes	768
SUBTOTALES	1.585

OFICIALES DEL SERVICIO MILITAR DE	10 DE MARZO DE 1952
EMERGENCIA	
Coronel	2
Teniente coronel	1
Comandantes	5
Capitanes	22
Primeros tenientes	71
Segundos tenientes	24
Subtenientes	0
SUBTOTAL	125

OFICIALÍA DE LA MARINA DE GUERRA	10 DE MARZO DE 1952
Almirante (Teniente General)	0
Contraalmirante (Mayor General)	1
Comodoro (General de Brigada)	0
Capitanes de Navío (Coronel)	5
Capitanes de fragata (Teniente coronel)	8
Capitanes de corbeta (Comandante)	30
Tenientes de Navío (Primer Teniente)	77
Alféreces de Navíos (Primer Teniente)	123
Alféreces de Fragata (2º Teniente)	115
SUBTOTALES	359

OFICIALES DEL SERVICIO MILITAR DE	10 DE MARZO DE 1952
EMERGENCIA	
Capitanes de Navío (Coronel)	0
Capitanes de fragata (Teniente coronel)	0
Capitanes de corbeta (Comandante)	0
Tenientes de navío (Capitán)	0
Alféreces de Navío (Capitán)	13
Alféreces de fragata (2º Teniente)	8
SUBTOTALES	21
De la reserva Naval	
Oficiales de la reserva Naval	14
SUBTOTALES	14
Sub-oficiales (Del Servicio Regular)	
Sub-oficiales	180
SUBTOTALES	180

ALISTADOS DEL EJÉRCITO REGULAR	10 DE MARZO DE 1952
Sargentos de Primera	155
Sargentos de segunda	286
Sargentos de Tercera	812
Cabo	1385
Soldados	11.431
SUBTOTALES	14.069
Del Servicio Militar de Emergencia ¹	
Alistados	3.463
SUBTOTALES	3.463
De la Reserva Militar	

177 PÉREZ RIVERO, Roberto: *Desventura de un Ejército*, Santiago de Cuba: Editorial Oriente, 2003.

Soldados ²	
SUBTOTALES	0
TOTALES	19.242

Del Servicio Militar de Emergencia ³	0
Suboficiales	0
SUBTOTALES	
Aspirantes a oficiales (del Servicio Regular)	
Aspirantes a Oficiales	42
SUBTOTALES	42
<i>Alistados (Del Servicio Regular)</i>	
Sargentos de Primera	133
Sargentos de Segunda	264
Sargentos de Tercera	309
Cabos	616
Marineros de Primera	460
Marineros regulares	0
Marineros de Segunda	2.106
SUBTOTALES	3.888
<i>Del Servicio Militar de Emergencia⁴</i>	
Alistados	686
SUBTOTALES	686
<i>De la Reserva Naval⁵</i>	
Marineros	0
SUBTOTALES	
Policía Marítima	0
Capitán	3
Teniente	9
Sargento	12
Vigilante de Primera	24
Vigilante de Segunda	313
<i>Policía Marítima</i>	
Oficial de Administración (Primera Clase)	1
Auxiliar de Administración (Primera Clase)	3
SUBTOTALES	365
TOTALES	5.555

1.2.3.-Concepción de las Fuerzas Armadas. Ideología y composición.

El Ejército de Cuba, encarnado en la posición golpista de sus oficiales no está vacío ideológicamente, no es pasivo ante la realidad y la evolución política de la República mediatizada. Pretende incidir en la vida pública, así como promover la expansión de su ideología y sus valores militaristas con el fin de conservar el papel hegemónico que, como aparato o familia política detentaron de manera explícita tras la acción golpista del 10 de marzo de 1952.

Monolitismo y subordinación a la estrategia militar regional dictada por los Estados Unidos, junto a su funcionamiento interno basado en la jerarquía, en la marginación de la reflexión, sus mecanismos internos de cohesión basados en la discrecionalidad de la oficialía, marcarán la concepción que la Fuerzas Armadas toman de sí mismos y que trasladan a la sociedad cubana, de la que se distancian progresivamente por las prácticas y métodos adoptados. La cierta autosuficiencia frente a la sociedad exterior que se advierte por parte del Ejército, y como esta autosuficiencia responde a la existencia de una escala privativa de valores que permite al Ejército nutrirse a sí mismo, y que eleva a categoría de norma ante toda crítica procedente del mundo civil. Cuando las Fuerzas Armadas del país entran en contradicción con las demandas de la sociedad civil, éstas reaccionan reafirmando su escala de valores. La adopción de un modelo de relaciones entre el ejército y la sociedad civil marcado por el aislamiento de los miembros de las Fuerzas Armadas, la moral profesional, los sentimientos de solidaridad y el automatismo generará una posición de autosuficiencia frente a la sociedad exterior. Los militares asumirán tener una condición social distinta, que consideran ha de regir los designios del país, creyendo que pueden traspasar sus valores al aparato del Estado.

Las Fuerzas Armadas de Cuba se ven a sí mismas como interpretes de la voluntad política de la nación cubana. De este modo toman en sus manos la representación de la voluntad política de un modo total. La capacidad interpretativa recae sobre la oficialidad, entendida como un núcleo conformado como casta específica, en donde se han concentrado los valores del ejército. Por tanto, el aislamiento de las Fuerzas Armadas respecto a la sociedad civil no sólo surge de las funciones que éste cumple como aparato de represión de la tiranía, sino por su función de estamento que vigila e

interpreta la coyuntura histórica de Cuba. Esta concepción lleva a la oficialía de las Fuerzas Armadas a concluir que su aislamiento y desconexión con la sociedad civil no sólo era entendido como positivo sino que ayuda a cumplir la misión que las Fuerzas Armadas tienen encomendadas¹⁷⁸.

La pobreza político moral que afectara a las Fuerzas Armadas de Cuba comienza a gestarse con el desvanecimiento del deseo de élite que compense la pobreza moral a la que se veían sometidos la totalidad de los alistados.

Cuando el civil acude al ejército como recluta encuentra un discurso basado en la superioridad que se plantea con respecto al mundo civil por parte de los militares. Se refuerza con la disciplina y la jerarquía militar, lo que acompañado del uso exclusivo de la violencia terminaba de dibujar al ejército de Batista como un estamento separado de la sociedad civil. Es necesario explicitar dicha superioridad de manera constante, cosa que deberá hacerse a través del ejemplo y la conducta en aras de la obtención del prestigio social¹⁷⁹. Las Fuerzas Armadas cubanas denostadas ampliamente por la sociedad civil debido a que eran percibidos en exclusiva como una máquina de represión al servicio de la cúpula militar, en lugar de reforzar la actitud ejemplar ante el pueblo de Cuba, multiplicaron sus acciones represivas contra la sociedad civil¹⁸⁰.

Pero sin duda el conjunto de las Fuerzas Armadas subordinaba todas sus capacidades, especialmente las auto organizativas, a su papel esencial como sostén del Régimen, función que cumplía a través de erigirse en cuerpo sustitutorio de las clases políticas dominantes, el cumplimiento de sus tareas represivas, así como el impulso de la progresiva militarización de las relaciones sociales y políticas, garantes de los intereses económicos y militares de la administración norteamericana en Cuba.

Por ello gran parte del éxito de la asonada golpista de 1952 se apoya en la reivindicación del militarismo¹⁸¹ como sostenimiento de la política mediatizada que imperaba en Cuba.

Las Fuerzas Armadas desarrollarían una función sustitutoria de las clases dominantes que junto a la función represiva, lo que se traduciría en una importante militarización de la esfera política donde el protagonismo del Estado Mayor del Ejército sería incuestionable. El Ejército de Fulgencio Batista aspiró en todo momento a detentar una posición distante, superior y vigilante sobre el resto de aparatos del Estado, manteniendo de manera inequívoca una preponderancia en el control efectivo de la política interior y exterior de la República. El Estado Mayor del Ejército cubano interpreta que han de ser la fuerza reguladora que actúe por encima de los poderes del Estado cuando éste deja de cumplir sus funciones representativas, apelando a la estabilidad de las Fuerzas Armadas frente a otros poderes accidentales. Se trata

178 Si el militar se ocupa se ocupa de lo trascendente, se alcanza la conclusión que la milicia no es una profesión sino un estado. Supone estar detrás de una línea de demarcación total que determina la vida en el mundo. El militar está disponible en todo momento, no tiene horario, no opta por la carrera militar para servirse de su profesión. Este planteamiento tiene como objetivo que el militar sea más importante en la sociedad, que su función esté primada y que así sea subjetivizado por el militar sintiéndose superior y reforzándose el sentido de casta militar frente a los civiles.

179 El ejemplo y la conducta de los militares al ser desechado como un activo que prestigiara al ejército cubano se vio acompañado por la pérdida de la posición apartidista y neutral que se presume a un cuerpo de naturaleza profesional. Sólo se mantuvo intacta la percepción del Ejército de reconducir los problemas generados por el sistema de partidos existente. DIEZ ALEGRIA, Manuel: *Ejército y Sociedad.*, Madrid, Editorial Alianza, 1972.

La asunción por parte de determinados sectores sociales de Cuba que los periodos de Mayor estabilidad y prosperidad de la República fueron aquellos en los que se impuso un gobierno militar derivaba de la transmisión de los valores militares hacia determinados grupos sociales en Cuba. El éxito de la idea de la presunta capacidad de las Fuerzas Armadas de reorganizar, jerarquizar, disciplinar y encuadrar a la sociedad permitió que se abogara por la militarización del poder en Cuba lo que se tradujo en la transmisión de valores militares así como del método de funcionamiento militar basado en la jerarquía y la disciplina. No sería hasta el 1 de enero de 1959 cuando se extiende el espíritu de hacer de la población milicia produciéndose el definitivo encuadramiento militar de la sociedad civil bajo la dirección del nuevo ejército de la República.

180 La situación de análisis de la que partía el “*Movimiento 26 de Julio*” mostraba ya en 1953 un ejército profundamente desmotivado y desmovilizado en lo ideológico que se desenvolvía en una apatía profesional que abonaba el campo para la extensión de la corrupción y el relajo en el servicio. Muchas de las acciones llevadas a cabo por los militares, si bien no entrañaban la comisión de delitos, mermaban no sólo la independencia de los militares cuando estos desempeñaban tareas de asesoramiento técnico en organismos ajenos a la administración, sino por la pérdida de dedicación a las funciones que les eran propias en las Fuerzas Armadas.

181 Entendido como la interpretación de la política que asegure la presencia hegemónica del Ejército en el Estado. ALBA, Víctor: *El militarismo*, México: UNAM, 1959.

en definitiva de la consagración del derecho del ejército a intervenir todos los ámbitos de poder que el Estado cubano tenía conferidos¹⁸².

Un nuevo gobierno surgido de la rebelión de la oficialía del Ejército, exige unas nuevas relaciones entre el Ejército y el Estado, basado en la tutela de éste por aquel. Para el pensamiento militarista, los principios que sostienen el sistema de partidos son liberales y antimilitaristas¹⁸³, fruto de aquellos que no quieren que el ejército asuma competencias que no le son propias en un Estado de Derecho. El llamamiento liberal, a la neutralidad política del ejército, pretende refrenar la capacidad de intervención del ejército en las distintas esferas del Estado.

La posición política de los oficiales sublevados explicita una defensa del militarismo conceptualizado como una genérica y vaga línea política que aspira a implantar en el conjunto social, en el funcionamiento del Estado y en la actividad política, la visión, el pensamiento y el espíritu militar, sus valores, sus principios, sus planteamientos políticos y sociales, su concepción jerárquica y de disciplina. La misión fundamental que justifica la acción subversiva del 10 de marzo de 1952 reside en el mantenimiento del orden y de la paz interior, rebasando ampliamente la misión defensiva ante agresiones interiores y exteriores¹⁸⁴.

La exposición ante la sociedad del ejército como garante de la estabilidad de la República lleva a una toma de posición por parte de la burguesía Cubana el pronunciamiento militar de 1952 que es calificado como el “*mecanismo democrático de mayor sensibilidad que pueda ponerse en acción*”. Se da a entender que los pueblos cuando quieren progresar acuden a los militares para que trasladen su visión y su espíritu a la política general del país. Se defiende así la capacidad de las Fuerzas Armadas para intervenir como garante del orden interior al vivir corporativamente, con independencia de los restantes estamentos sociales, al margen de funcionarios y políticos. Ello les permite captar mejor las necesidades y urgencias sociales que se vivían en Cuba¹⁸⁵.

Las Fuerzas Armadas son conscientes de su papel contrarrevolucionario al tiempo que conocen las tensiones sociales existentes en la isla¹⁸⁶, se autoatribuyen las funciones de rebajar los conflictos existentes dentro de la sociedad cubana al tiempo que buscan la armonización de diferentes clases sociales en el seno de sus filas, objetivos ambos en los que no alcanzarían a resolver la división insalvable entre el pueblo y los militares que derivaba de su cada vez más marcado perfil represivo.

Las Fuerzas Armadas, al tiempo que reclaman su intervención permanente en la dirección del Estado saben de la necesidad de dotarse de un ideario político definido. El hecho que el Estado Mayor General cuente con un posicionamiento

182 BELTRÁN, Virgilio Rafael: *El Papel Político y Social de las Fuerzas Armadas en América Latina*. Caracas, Monte Ávila Editores, 1970.

183 Los orígenes del antimilitarismo tienen su origen en las ideas liberales del Siglo XX que con su exaltación de la figura del guerrillero y de las milicias urbanas intentaron anular y desprestigiar a los efectivos regulares que eran un freno a los postulados revolucionarios.

184 Este formato de militarismo nada tiene que ver con el imperialismo o el totalitarismo que se basan en el control absoluto del Ejército por parte del Estado. FOWLER, Will: *Authoritarianism in Latin America since Independence*, Westport Conn, Greenwood Press, 1996.

185 DEL TORO, Carlos: *La alta burguesía Cubana 1920-1958*, La Habana: Editorial Ciencias Sociales, 2003.

186 Las Fuerzas Armadas cubanas a pesar de su fractura político-moral, mantenía un profundo respeto a la escala jerárquica, odiaba la movilización popular aunque sea favorable a sus intereses. Le repelen las masas movilizadas y politizadas si estas no están encuadradas. Sólo consiente a las masas encuadradas en el ejército bajo su control y sometidas a la férrea disciplina militar. Las Fuerzas Armadas prefieren el consenso pasivo, sumiso, el acatamiento silencioso, que no es otra cosa que la trasposición a la política de su modelo de sociedad basado en la sumisión civil ante el poder militar. La normalidad social pasa porque las masas se despoliticen y se sometan a las directrices de la élite del ejército. La pretensión es generar un ejército nacional servil y escasamente politizado evitando por todos los medios un sistema de partidos políticos disciplinados. La inversión de este planteamiento por parte del Ejército Rebelde, abogando por el desarrollo de milicias civiles altamente politizadas como complemento a las Fuerzas Armadas del país dada la importancia que a partir de 1959 se otorga a la posible agresión militar contra Cuba que habría de representar el binomio enemigo exterior-enemigo interior.

político no quiere decir que dichos postulados sean conocidos por la totalidad de miembros de las Fuerzas Armadas. Para conseguir extender la posición política de la dirección militar del país se acometieron reasignaciones de las funciones de la oficialía a partir de 1952. Se persigue lograr una oficialidad homogeneizada en base a la fidelidad a unos mismos principios políticos y su adhesión a un régimen político dirigido por miembros surgidos de las filas del ejército.

La inexistencia de un comportamiento en base a códigos de honor, buen gobierno o ejemplo moral, la condición corrupta del Estado Mayor, así como la pobreza de medios técnicos impidió el cumplimiento del objetivo de adoctrinamiento político que permitiera trasladar los valores teóricamente defendidos por las Fuerzas Armadas al conjunto de la sociedad Cubana. La naturaleza burocrática del ejército sumada a su condición represiva en el marco de la sumisión absoluta a la figura de Fulgencio Batista, le impedía ser vigilante interesado en el adoctrinamiento social, lo que terminó arrastrando a numerosos miembros del ejército a un limbo de apoliticismo asumiendo el principio vago que planteará que la misión normal del ejército es montar guardia ajeno a la política y a la gobernación del país que quedaba en manos del Estado Mayor¹⁸⁷, quien a falta de poder sumar a la población civil, levantó la referencia de su necesidad ante la existencia del enemigo interior como justificación última de sus modos de actuar.

Los fundamentos ilegítimos sobre los que se asentaba la estructura militar cubana tras el Golpe de Estado de 1952 obligaban a levantar un sistema defensivo adecuado a un Estado en alerta constante. Se conmina a las Fuerzas Armadas a estar, siempre defendiendo el sistema, vigilando conspiraciones, reprimiendo revueltas, huelgas, disturbios. Se construirá un imaginario dentro de las Fuerzas Armadas que apelará constantemente a la defensa de los enemigos exteriores e interiores apareciendo referencias constantes a la misión de las Fuerzas Armadas, que es la defensa del orden legal vigente y el reforzamiento de la Policía si esta fuese desbordada en el mantenimiento del orden interno. Todo ordenamiento legal del Régimen establecerá la misión que las Fuerzas Armadas tienen en la defensa del Estado¹⁸⁸.

Resulta paradójico que el conjunto de las salvaguardas y medidas preventivas que se adoptan en el seno de las Fuerzas Armadas contra los peligros del quintacolumnismo, contra el enemigo interior, terminen canalizándose en un estado de vigilancia, recelo y desconfianza hacia la población civil. Dicha desconfianza hacia la población reforzará el aislamiento del Ejército y el marcado sentido de superioridad que existía en las Fuerzas Armadas.

El configurarse como garantes del orden social y económico al servicio de los intereses de terceros países y habiendo construido su razón de ser sobre la existencia de enemigos dispuestos a violar el orden establecido, obligaba al Ejército dirigido por Fulgencio Batista a una permanente acción intervencionista en la sociedad ya fuera por motivos reales o para evidenciar su control sobre la sociedad civil¹⁸⁹.

La desconfianza frente a la población civil se traduce en la aplicación de acciones policiales por parte de las Fuerzas Armadas, quienes en tiempos de menor tensión social, actuaban frente a aquellos miembros de la sociedad civil a los

187 Esta situación si será resuelta tras el triunfo del Ejército Rebelde, ya que la militarización de la sociedad, la reivindicación del militarismo, tiene su paradigma principal en la presencia física de los militares y sus planteamientos en la política del Estado. En el ejército de Batista por el contrario los planteamientos de las Fuerzas Armadas en relación a la gestión del Estado estaban simplemente ausentes no existiendo ninguna teoría política elaborada acerca de los programas y objetivos que las Fuerzas Armadas debían impulsar desde el Estado.

188 DIEZ ALEGRIA, Manuel: *Ejército y Sociedad*, Madrid, Editorial Alianza, 1972.

189 Los momentos y situaciones de intervención de las Fuerzas Armadas se daban en caso de alteración del orden público de carácter social o político de cierta gravedad o en caso de alzamiento por parte de la población por motivos políticos encauzados por movimientos reivindicativos alentados desde el exterior. Se consideraba autorizada la intervención del Ejército en caso de rebelión de determinados núcleos en tiempos de guerra estimulados por agentes enemigos con fines diversos.

Resulta paradójico el mantenimiento de un estado de alerta generalizado en la isla frente al enemigo interior con los métodos de silenciamiento seguido por los aparatos represivos del régimen de Batista en relación al alzamiento del “*Movimiento 26 de julio*” primero en los asaltos a los cuarteles “*Carlos Manuel de Céspedes*” y “*Moncada*” y en el desembarco de la expedición rebelde a bordo del yate “*Granma*” en 1956. Las enormes contradicciones que en el plano de las ideas el Gobierno debería asumir frente al programa político abanderado por el “*Movimiento 26 de julio*” hicieron al régimen de Batista optar por censurar la realidad del alzamiento, bloqueo informativo que, por otra parte solo pudo sostenerse durante los meses iniciales del enfrentamiento con el Ejército Rebelde. Sería la aparición en el rotativo norteamericano *New York Times* de la entrevista realizada por Herbert Mathew el 24 de febrero de 1957 al líder del ejército rebelde Fidel Castro la que diera difusión internacional al conflicto.

que se considera sospechosos siendo éstos puestos a disposición no de la autoridad policial sino de la superioridad militar. La omnipresencia de las Fuerzas Armadas, su papel represivo, su permanente acción de control de la población civil, contribuirá de manera explícita a postergar cualquier debate acerca de la necesaria reforma y modernización de las Fuerzas Armadas en Cuba.

Mención aparte merece la percepción que las Fuerzas Armadas tomaban al considerarse como la fuerza social mejor posicionada para resolver los problemas de educación y servicios generales básicos a la población, advirtiendo tener más capacidad de trasladar valores a la población civil que el resto de instrumentos del Estado cubano. Utilizaron por ello expresiones como “*ejército social*” o apelaciones constantes a la función social del ejército como descripción de las nuevas tareas que el ejército ha de desarrollar que aspiraban a una dignificación y mejora de las condiciones de vida material tanto de la población como de la propia milicia, ya fuera en los periodos de servicio a las Fuerzas Armadas como en la reincorporación de militares licenciados a la vida civil. Dichas concepciones despertaron algunas hostilidades en la élite militar del país.

El 30 de noviembre de 1956 cuando se esperaba el desembarco de los expedicionarios que se preparaban con Fidel Castro en México, los institutos armados del país incluyendo en ellos al ejército, la Policía Marítima, la Marina de Guerra y la Policía Nacional contaba con un total de 35.997 efectivos¹⁹⁰ y todo su equipamiento técnico estaba distribuido a lo largo de toda la isla. La dirección militar de Cuba era consciente de la dificultad de pacificar al país tras el Golpe de Estado de marzo de 1952, de ahí la orientación de las Fuerzas Armadas hacia perfiles represivos contra la población civil. En esta lógica se orientaron dos estrategias; la primera consistía en abortar las acciones subversivas en el país evitando cualquier tentación guerracivilista. La segunda estrategia se orientaba a mantener la división de las fuerzas opositoras.

Esta descalificación de los mandos del ejército, la pérdida de la estructuración progresiva de la que el Ejército se venía dotando desde 1933, supuso un retroceso operativo en las Fuerzas Armadas de Cuba muy significativo. La conformación de las nuevas estructuras de mando y los enormes efectos que se derivaron en el enfrentamiento con las tropas del Ejército Rebelde, fueron algunos de los pasos más inmediatos que se acometieron. La indiscriminada rotación de los jefes por distintos mandos, el ejercicio del mismo marcado por la incapacidad, la ineptitud cuando no la corrupción llevó a una pérdida de capacidad operativa severa que tuvo sus consecuencias directas en el proceso de enfrentamiento con el Ejército Rebelde, quienes a pesar de ser inferiores en miles de hombres y no contar con mayor arsenal militar que las armas que ocupaba al ejército nacional de Cuba, consiguieron imponer su procedimiento operativo derrotando al ejército regular de la República, el cual a pesar de contar con una oficialía, desde segundos tenientes a capitanes y comandantes que mandaban unidades en operaciones con una formación e instrucción acabada no pudieron contener el novedoso planteamiento efectuado por el Ejército Rebelde desde su naturaleza irregular y desde la traducción del intangible político-moral que sus ideas representaban como instrumento de combate y de desmoralización de las tropas del ejército nacional de Cuba, al tiempo que instrumento de adhesión social.

Las circunstancias específicas que sobrevinieron con el Golpe de Estado de Marzo de 1952 definieron en gran medida las formas y niveles en que estos factores se presentaron antes de la guerra y durante esta pero debe conocerse el desarrollo de las instituciones armadas en Cuba para conocer el proceso de construcción militar vivido desde inicios del Siglo XX.

El inicio de la guerra de guerrillas en la Sierra Maestra obligó a la activación de una zona de operaciones en ese territorio. Posteriormente, las zonas de operaciones se extendieron a todo el territorio central y oriental del país. El desarrollo de estructuras de efectivos completas más allá de las unidades que participaban en la zona de operaciones generó insuficiencia de medios humanos a pesar de lo cual, el ejército contó con suficientes fuerzas y medios para

190 Una vez finalizada la guerra, el teniente coronel Tomás R. Arias Cruz, Jefe de la Dirección de Personal G1 del estado Mayor del Ejército Rebelde (EMER) informaba en la que se indicaba que el número de efectivos a 31 de diciembre de 1958 ascendía a 40.850.

enfrentar a un enemigo, el Ejército Rebelde, que contaba con escaso armamento y apenas trescientos combatientes, alcanzaron su primera victoria militar el 17 de enero de 1957 en el cuartel ubicado en La Plata. Tres años, cinco meses y veintidós días después, tras fuertes privaciones y un incesante acoso enemigo, el Ejército Rebelde alcanzó la victoria militar completa sobre el Ejército Nacional de la República de Cuba.

La actividad de la Misión Militar Norteamericana para influir en el desempeño general del Ejército de Cuba y sobre todo en sus niveles de preparación, equipamiento y práctica fue intensa. Durante el desarrollo de la guerra, los asesores norteamericanos aplicaron medidas incorrectas frente a las nuevas técnicas y desempeño táctico de Ejército Rebelde. La misión militar de los Estados Unidos gestionó los planes operacionales del ejército nacional y fiscalizaron su ejecución, influyendo su participación de manera explícita en la derrota del ejército de la República¹⁹¹. Las limitaciones propias de sus concepciones impidieron que apreciaran el carácter de la guerra de guerrillas con amplio apoyo en los sectores populares de la isla. No lograron tener una reacción eficaz y acorde al tipo de guerra al partir de una subestimación de las potencialidades del Ejército Rebelde. Cuando se quiso poner freno a dicha situación la reacción fue tan desesperada como ineficaz. Debe hacerse notar que a pesar de sus enormes dificultades el Ejército Nacional de Cuba funcionó como una maquinaria bélica que, aunque desmoralizada y viciada, operó con mucho poder y ajustada a los conceptos bélicos del momento.

Aunque casi todos los oficiales del ejército cursaron estudios en una o más escuelas militares y contaban con ciertos niveles de instrucción militar, la profesionalidad del cuerpo se vio seriamente afectada. A partir de 1952, los principales jefes del ejército no fueron precisamente los más capaces y preparados. Sin embargo la mayoría de los oficiales de menor graduación – los más vinculados a la ejecución de las operaciones militares durante la guerra– tuvieron una formación académica acorde a los conceptos de formación de oficiales de aquel Ejército; se demostró que la formación académica no bastó para evitar el triunfo del Ejército Rebelde. No sólo la falta de profesionalidad de altos jefes militares condujo al fracaso, tampoco la inteligencia y amplios conocimientos de la misión militar norteamericana lo pudieron evitar¹⁹².

Con independencia del nivel de preparación de los jefes militares, otros problemas que estuvieron presentes en casi toda la oficialidad y que afectaron a la eficacia operacional del ejército en la guerra fueron la falta de confianza en los mandos superiores, la subestimación del adversario, la ausencia de ejemplo personal, la baja moral combativa, inestabilidad en los mandos y el tratar de suplir la importancia de la eficacia de la lucha armada con el abuso, el crimen o la intimidación, lesionaron de forma irreversible la profesionalidad del ejército.

Estos problemas, la falta de justificación que llevó a los militares a enfrentarse a la población civil del país así como los numerosos crímenes cometidos por miembros del Ejército Nacional de Cuba generaron una profunda falla político moral dentro del ejército. El Ejército Rebelde partiendo de un análisis acertado utilizó referencias morales y de justicia social como elementos a esgrimir ante la población civil.

El régimen militar no tenía estrictamente definido un sistema teórico-conceptual sobre la lucha armada y un diseño de combate. A pesar de que en tiempos de paz se desarrollaron planes defensivos, estos contenían un marcado carácter represivo ante las presumibles alteraciones del orden público. Se dio una incorrecta aplicación de los medios materiales y humanos por una falta de planificación de una contingencia como fue el alzamiento armado en el oriente

191 Desde el 7 de septiembre de 1942, el convenio de cooperación militar y naval entre Estados Unidos y la República de Cuba regulaba el uso de las bases militares emplazadas en territorio cubano.

192 PÉREZ RIVERO, Roberto: *Desventura de un Ejército*, Santiago de Cuba: Editorial Oriente, 2003, pag.66-68. En su obra Roberto Pérez Rivero tomando como referencia un total de 48 expedientes de oficiales que participaron en el desempeño operacional del ejército durante la guerra ya fuera en el planeamiento y/o en la ejecución de las acciones combativas. De entre los generales y coroneles analizados por Pérez Rivero, un total de 21, dieciséis de ellos recibieron ascensos en las distintas asonadas golpistas. Dos de ellos en 1933 y 14 en la de 1952. Se promediaban tres cursos o escuelas por oficial e incluso seis de ellos estudiaron en centros de enseñanza militar en los Estados Unidos de Norteamérica, Canal de Panamá o México. Los generales y coroneles fueron los de menor preparación profesional existiendo una mejor cualificación entre los tenientes coroneles, comandantes y capitanes

del país. En ningún momento se consideró la protección a la población y mucho menos su participación en la defensa del país; incluso, era tratada como un estorbo o como un componente de las condiciones adversas para realizar operaciones¹⁹³.

No hubo una concepción militar bien definida, pues las funciones represivas que ejerció el ejército desde sus orígenes no contemplaban la acción frente a la lucha armada. Se trataba en cualquier caso de una incapacidad de reacción por parte de un ejército moldeado para evitar el desorden social y garantizar la estabilidad del ilegítimo sistema político encabezado por Fulgencio Batista Zaldívar.

En los documentos rectores del ejército aparecen determinados conceptos doctrinales y lineamientos operativos-estratégicos, en los cuales lo estratégico operativo y táctico se encuentran difusos. Entre el nivel estratégico y los operativos no hubo correspondencia pues un cuerpo diseñado para la acción represiva no podía adecuarse manteniendo las rígidas estructuras de las que se venía dotando al combate frente a grupos insurreccionales de base guerrillera. Se intentó limitar el alcance de las acciones del Ejército Rebelde. El gobierno de la República no llegó a decretar el estado de guerra interno. Esta situación influyó en que las ideas sobre la conducción de la guerra se materializaran sobre todo en el nivel operativo.

El no reconocer la existencia de una guerra en su plena significación y su consiguiente repercusión en los planes operacionales se relacionó orgánicamente con la estrategia política del régimen. No solo se pretendió subestimar al Ejército Rebelde sino que se intentó encubrir el movimiento revolucionario armado en su conjunto¹⁹⁴.

Los fundamentos teóricos que sustentaron los planes y acciones del ejército de la República tenían su origen en los manuales y reglamentos de las Fuerzas Armadas de los Estados Unidos a partir de los cuales se realizaban los manuales cubanos. Se rompía así con las experiencias de lucha armada que se obtuvieron en las condiciones del teatro de operaciones Cubano del Siglo XIX y la aplicación casi exclusiva de los manuales norteamericanos que reproducían la experiencia obtenida durante la II Guerra Mundial.

Después del asentamiento y consolidación de la guerrilla, los procedimientos tácticos operativos que puso en práctica el Estado Mayor del Ejército se correspondieron con los conceptos teóricos que tenían dispuestos. El combate ofensivo tendría el papel protagonista, se consideraría como unidad organizativa esencial la pequeña unidad de fusileros y como formas usuales de acción ofensiva la aplicación del cerco, empuje y limpieza combinados con la protección de cuarteles de la Guardia Rural y puestos militares avanzados, bloqueo de la Sierra Maestra, desalojo de la población de las áreas comprendidas en las zonas de cerco, cierre del espacio litoral y refuerzo permanente a través de la Fuerza Aérea del país. Tal esquema fue común a los planes operacionales ejecutados por el ejército en el año 1957. A pesar de los diseños planteados, la permanente subestimación del adversario, erróneo planeamiento y ejecución de las operaciones y la descontextualización de los conceptos que se ponían en práctica, la práctica totalidad de los mismos se saldaron con fracaso.

La dirección del régimen, el Estado Mayor del Ejército y el Estado Mayor Conjunto no llegaron a definir la estrategia para enfrentar la ofensiva final rebelde. La tendencia de los mandos operacionales –en las seis zonas de operaciones existentes- a la defensiva, fue replegarse a los centros urbanos y cuarteles, desde donde se solicitaba apoyo aéreo y refuerzos. Debilidad en el mando, uso indiscriminado de la aviación, reiterados reveses en las acciones ofensivas para evacuar o socorrer plazas sitiadas y otros elementos demostrados en este trabajo, evidencian la falta de iniciativa y de

193 PÉREZ RIVERO, Roberto: *La Guerra de Liberación Nacional*, Santiago de Cuba: Editorial Oriente, 2006. Pag.13-15

194 Las continuas variaciones en los planes de formación de los reclutas que redujeron el periodo de adiestramiento de catorce semanas a un solo mes de preparación, ligado a la inexistencia de planes de capacitación para combatir contra guerrillas insurgentes, materia que solo se reflejaba de manera colateral en el plan de estudios del curso de aspirantes a segundo teniente del servicio militar de emergencia. Fondo Ejército: Subsección 2, Tercer nivel. Escuelas militares del EME, Serie 1, Subserie 2. Memorias escuela de cadetes. Año escolar 1958-1959. Aspirantes a segundos tenientes del SME. Primer curso, 2 libros. Archivo Instituto de Historia de Cuba en PÉREZ RIVERO, Roberto: *Desventura de un Ejército*, Santiago de Cuba, Editorial Oriente, 2003, pag.81.

una idea clara de las acciones por librar.

La desorientación estratégico-operativa en la conducción de la guerra y el desacertado empeño operacional en la zona de operaciones, marcaron el descalabro del planteamiento militar del ejército de Cuba frente al Ejército Rebelde. A pesar de contar todavía con abrumadora superioridad de fuerzas y medios, sufrió una severa derrota¹⁹⁵.

Los conceptos, formas y métodos de conducir la guerra que desarrolló el Ejército de Cuba, fuertemente condicionado por el modelo militar norteamericano, frente al Ejército Rebelde, fueron superados por un planteamiento militar novedoso en el marco de las guerras revolucionarias de liberación. La guerra de guerrillas se plasmó en el desarrollo revolucionario latinoamericano como un instrumento capaz de alcanzar victorias militares decisivas en el curso de un proceso de liberación nacional¹⁹⁶. Del acierto que supuso el empleo de un planteamiento militar como el que exhibió por primera vez entre 1956 y 1959 en Cuba derivó el cambio de concepto por parte de las autoridades militares norteamericanas en relación al empleo de fuerzas armadas en el continente americano. En los posteriores enfrentamientos desarrollados contra focos guerrilleros insurgentes, se desechó el empleo exclusivo de fuerzas regulares y métodos regulares de lucha. Se profundizó en el desarrollo de planteamiento ofensivo-defensivo de carácter irregular para hacer frente a las insurrecciones armadas¹⁹⁷. Aparecen así las Fuerzas de Operaciones Especiales. Junto con esta redefinición de doctrina entraron en juego nuevas tesis de agresión en el campo en lo económico, lo social, lo político y lo psicológico.

Para formular los principios que rigieron la derrota del ejército nacional de Cuba debe valorarse en su justa medida las capacidades, potencialidades y profesionalidad de aquel Ejército así como la insólita capacidad desplegada por el foco guerrillero alzado en la Sierra Maestra quienes, apoyados en una sociedad eminentemente campesina hastiada del formato de gobierno existente, cuestionaron y vencieron al Ejército regular desde su naturaleza de fuerza irregular.

El 31 de enero de 1942 se pone en marcha la Nueva Ley Orgánica del Ejército que denomina a la Institución, Ejército de Cuba. Esta ley produce cambios en la estructura, en la organización y en los propios efectivos militares. Se crea el Servicio Militar de Emergencia, que agregó a los efectivos del ejército regular el correspondiente al de nuevas unidades. Dicho servicio se mantendría activo hasta el inicio del proceso revolucionario abierto el 1 de enero de 1959.

A partir de 1944 y hasta 1952, los gobiernos auténticos de Ramón Grau y Carlos Prío tratan de eliminar las influencias de Fulgencio Batista en el gobierno. Grau San Martín destituyó a los jefes militares batistianos y en su lugar colocó a hombres de confianza del movimiento Auténtico¹⁹⁸.

En 1949 se crea el Grupo de Represión de Actividades Subversivas (GRAS) y en 1951 se estableció una misión militar norteamericana en la República de Cuba.

El nuevo diseño planteado Fulgencio Batista en el seno del ejército facilitó sobremanera la asonada golpista de marzo de 1952, año a partir del cual se inicia un proceso de devolución de regalías a la institución armada para convertir a los tres cuerpos de ejército en valedores y sostén del ilegítimo régimen que fue proclamado el 10 de marzo de 1952. De esta forma se suspendió el Reglamento General para el Ejército (1926), la Ley Orgánica del Ejército y la Ley Orgánica de Retiro del Ejército y la Marina de Guerra. Esta medida, la eliminación del escalafón del Ejército, el perdón concedido a los militares con causas militares pendientes, el paso a retiro de todos aquellos oficiales que no se unieron al golpe, la suspensión del retiro a todos aquellos que siguieron a Batista permitieron acomodar la jefatura del Ejército y los

195 PÉREZ RIVERO, Roberto: *La Guerra de Liberación Nacional*, Santiago de Cuba: Editorial Oriente, 2006. Pag.15-16.

196 GUEVARA De LA SERNA, Ernesto *Escritos revolucionarios. Ernesto Che Guevara*, Madrid, Asociación Los Libros de la Catarata, 1998. La posición de Fidel Castro sobre la guerra de guerrillas en FRANQUI, Carlos: *Diario de la Revolución*. París, Ruedo Ibérico, 1976, pag.702-704.

197 GOTT, Richard: *Rural Guerrillas in Latin America*, Harmondsworth, Penguin Books, 1973. MERCIER VEGA, Luis: *Las guerrillas en América Latina; la técnica del Contra-Estado*, Buenos Aires, Editorial Paidós, 1969, pag.92-99. ROS, Enrique: *Castro y las guerrillas en Latinoamérica*, Miami, Ediciones Universal, 2001, Pag.45-51. PRIETO ROZOS, Alberto: *Guerrillas contemporáneas en América Latina*, La Habana: Editorial Ciencias Sociales, 1990.

198 BOSCH, Juan: *De Cristóbal Colón a Fidel Castro*, Barcelona, Alfaguara, 1970. LE RIVEREND, Julio: *La República, dependencia y Revolución*, La Habana: Editorial Ciencias Sociales, 1975.

diferentes mandos a la conveniencia del dictador¹⁹⁹.

Durante 1952 y 1953 se realizarían los principales cambios organizativos y funcionales en el ejército antes de la insurrección del Ejército Rebelde²⁰⁰. La Gaceta Oficial de la República de Cuba el 22 de julio de 1953 el Decreto-Ley número 975 del Ministerio de Defensa, titulado Ley Orgánica del Ejército. Las Leyes Orgánicas del Ejército eran el principal instrumento legal que normaba básicamente la estructura, organización y funciones de la institución armada. La Ley orgánica de 1953 tuvo vigencia hasta diciembre de 1958. Sus contenidos más importantes son los siguientes:

Capítulo I; Del Ejército. Artículo 1:

a) En todo tiempo; mantener la integridad territorial, asegurar la soberanía política, sostener y defender la forma de gobierno establecida, apoyar la política nacional e internacional, velar por la seguridad pública, la conservación del orden, la tranquilidad interior y por el imperio de los preceptos constitucionales [...] planear por anticipado la más efectiva utilización del potencial humano y la capacidad industrial productiva nacionales, requeridas para apoyar al Ejército en tiempo de guerra, de emergencia nacional, grave alteración del orden público o peligro para la estabilidad de la nación.

b) En tiempo de guerra, de emergencia nacional, de grave alteración del orden público o de peligro para la estabilidad de la nación; defender los poderes constitutivos del Estado contra los posibles enemigos que atentaren contra la seguridad del mismo, por medio de todas las operaciones terrestres y aéreas que fueren necesarias y cooperando con los demás Cuerpos de las Fuerzas Armadas y la de los Aliados de Cuba, en las operaciones conjuntas y combinadas que requieran los planes generales aprobados por el presidente de la República.

De este modo se garantizaba el respaldo para modernizar el Ejército y, a su vez, que este pudiera enfrentar cualquier acción contra el gobierno.

En el Artículo 2 se definió la composición del Ejército:

-Estado Mayor del Ejército

-Fuerzas Terrestres (Agrupación de la Infantería, caballería y artillería)

-Fuerzas Aéreas

-Fuerzas de la Guardia Rural.

-Los Cuerpos

-Los Servicios

-La reserva (reserva militar, retirados del Ejército, Servicio Auxiliar Femenino y milicias que se organicen).

-Agrupaciones especiales.

En el capítulo IV se establecieron las misiones de los diferentes componentes del Ejército.

La aplicación de esta ley orgánica produjo un cambio de denominación en la Jefatura del Ejército; el Estado Mayor General paso a llamarse Estado Mayor del Ejército (EME), en el cual radica la dirección técnica y la conducción de las operaciones militares y estaba integrado por una jefatura y cinco direcciones; Personal, Inteligencia, Operaciones, Logística e Inspección.

A las Fuerzas Terrestres se les asignó la misión principal de destruir a las fuerzas terrestres enemigas, por la captura, ocupación y defensa de posiciones; además participar en operaciones conjuntas y combinadas.

En este sentido con el Decreto-Ley número 169 de 18 de junio de 1952 se creó la División de Infantería Alejandro Rodríguez, una gran unidad concebida para cumplir misiones de relevancia mayor a tono con la estrategia de defensa del hemisferio occidental.

199 A través del estudio del teniente coronel del MINFAR Roberto Pérez Rivero se observa que al menos 11 oficiales alcanzaron el grado de general en esta readecuación a las necesidades de la cúpula militar golpista encabezada por Fulgencio Batista. Cinco oficiales alcanzaron el grado de coronel violentando el escalafón de ascenso y al menos un oficial alcanzó el grado de teniente coronel y otro oficial el de comandante sin reunir los méritos exigibles para dicha promoción. PÉREZ RIVERO, Roberto: *Desventura de un Ejército*, Editorial Oriente: Santiago de Cuba, 2003, pag.66.

200 El conjunto de cambios legislativos y operativos que se aplicaron en las Fuerzas Armadas tendían a repetir los patrones reformistas aplicados por Batista en la década de los treinta. Unas Junta Militar lo investió de facultades extraordinarias para asumir la dirección del Estado apoyando su poder en los llamados “Estatutos Constitucionales” derivados de la Ley Constitucional del 4 de abril de 1952 que vino a sustituir el texto Constitucional de 1940. Las Fuerzas Armadas volvieron a ser favorecidas en extremo. Se aumentaron los haberes y asignaciones, fueron ascendidos todos aquellos que apoyaron la acción golpista del 10 de marzo, concediéndose amnistía y perdón a los militares presos.

La Ley Orgánica definió las Fuerzas aéreas como la primera línea de defensa de la República con el objetivo de ganar y mantener la supremacía aérea general y local, además de derrotar a las fuerzas aéreas enemigas. Con la puesta en vigor de la Ley, el cuerpo de Aviación comenzó a denominarse Fuerza Aérea del Ejército (FAE)²⁰¹.

Meses antes de entrar en vigencia la ley, se realizaron varias redistribuciones territoriales para perfeccionar el funcionamiento de la Guardia Rural ateniendo así el mantenimiento del orden público y el desempeño de funciones de carácter fiscal y coercitivo.

La misión principal del Cuerpo de Ingenieros y del Cuerpo de señaleros era apoyar desde el punto de vista técnico a las demás organizaciones del Ejército; el primero facilitando los movimientos de las tropas y el segundo proporcionando su comunicación.

Los Servicios complementaban la atención de las necesidades militares de carácter técnico-profesional, así como los suministros y abastecimiento. Entre ellos el Servicio Jurídico, el Servicio de sanidad, Servicio de material de guerra, Servicio de cuartel maestre, Servicio de inteligencia militar y el servicio de Policía Militar.

En el capítulo V, la Ley Orgánica establecía la cadena de mando sobre la base del mando único y especificaba los mandos acordes a los diferentes grados militares:

- Mayor General (grado transitorio); Jefatura del Estado Mayor
- General de Brigada; Una dirección, fuerzas, Cuerpo de Ejército o División.
- Coronel; Dirección, regimiento o grupo
- Mayor (anteriormente comandante): Batallón, Tercio o escuadrón de la fuerza aérea.
- Capitán: Compañía, escuadrón o batería.
- Teniente: pelotón
- Suboficial: Pelotón
- Sargento o cabo: Sección o escuadra.

A lo largo del Capítulo IX se referencia la división territorial del Ejército. En su artículo 44 se planteaba que el territorio nacional se dividiría a los efectos del mando y fines militares en los departamentos y distritos que fueran necesarios; sus jefes tendrían a sus órdenes todas las tropas asignadas a ese territorio y todos los establecimientos militares que radicarán en él, teniendo además la dirección de la división o divisiones de la Policía Nacional adscritas al territorio de su jurisdicción.

El artículo 47 especificaba que cuando el presidente de la República lo estimara oportuno, podría dividir temporalmente el territorio de la nación en tantas zonas como fuera necesario al servicio y designar para su mando u oficiales de grado no menor de coronel²⁰².

Después de 1952 el Gobierno y el Ejército de la República continuaron contando con cuantiosos recursos destinados a los fines militares. Los incrementos de efectivos, los cambios estructurales, funcionales, técnicos estuvieron respaldados por grandes partidas presupuestarias, las cuales a pesar de ser la base del enriquecimiento de la alta oficialidad, crecieron exponencialmente. El Ejército contó con abundantes recursos que le permitieron disponer para la guerra de abundantes armas para una adecuada y organizada infraestructura encargada de su empleo dirigida por la dirección de Logística²⁰³.

201 BATISTA, Fulgencio: *Militarismo; antimilitarismo,seudomilitarismo*. La Habana: Talleres del Instituto Cívico Militar, 1939.

202 La ley concedía grandes facultades al presidente de la República a quien le correspondía el mando supremo y podía crear una o más divisiones o un cuerpo de ejército con los efectivos autorizados, pero en casos especiales podía aumentar los efectivos del ejército. Esto en realidad sucedió como regularidad.

203 En abril de 1958 en el marco del “programa de entrenamiento de unidades pequeñas para el Ejército de Cuba” se puntualizaba

Es irrefutable que el ejército fue una institución profesionalizada en la economía, organización y administración de los recursos en tiempos de paz. El sistema de aseguramiento logístico y, dentro de él, Servicio de Material de Guerra, se fundamentaba en una compleja base reglamentaria de inspiración norteamericana. Dicho sistema de aseguramiento logístico se demostró ineficaz debido a la falta de experiencia y ante la imposibilidad de acciones planificadas frente a la alta movilidad del Ejército Rebelde. En muchas de las acciones combativas, en especial aquellas que se libraron en el segundo semestre de 1958 las tropas del ejército fueron abandonadas por los servicios de logística lo que las obligó a la rendición incondicional.

El principal abastecedor de material de guerra del Ejército de Cuba fueron los Estados Unidos de Norteamérica, quienes al concluir la II Guerra Mundial contaban con un importante excedente de material bélico y con una industria con una enorme capacidad de producción que debía encontrar mercados para dar salida a su producción a gran escala. Inundaron así el arsenal militar norteamericano con un material bélico desfasado pero que cumplieron los objetivos del presidente norteamericano Richard Nixon acerca de las necesidades de aseguramiento del hemisferio²⁰⁴.

Hasta 1955 se siguió fortaleciendo el desarrollo de la estructura militar perfeccionándose de manera excepcional la Marina de Guerra y la Policía Nacional. Se fortaleció y desarrollo el conjunto de los órganos de inteligencia, principalmente el Servicio de Inteligencia Militar (SIM) y el Buro de represión de Actividades Anticomunistas (BRAC), los junto a otros órganos paramilitares como el Buró de Investigaciones (BI) y la Policía Judicial (PJ) los cuales conformaron un organigrama al servicio de la represión generalizada.

El aumento sistematizado con una profunda centralización en su ejercicio provocó enormes contradicciones en el desempeño y desenvolvimiento de los militares profesionales de solida formación académica que no compartían la deriva aun más coercitiva que adoptaba el poder militar.

Dicho malestar cristalizó en revueltas y acciones conspirativas en el seno de la oficialía militar, siendo el ejemplo más acabado de este fenómeno la llamada “*Conspiración de Los Puros*” ocurrida en Abril de 1956, al cual provocó que además de los militares procesados y encarcelados por su participación directa, más de trescientos militares fueron retirados del servicio activo además de innumerables traslados a otros mandos.

A pesar de los intentos de obtener una legitimidad artificial sostenida en el aumento de capacidades, medios y efectivos, el ejército se sumió progresivamente en un proceso de degradación político-moral que se tradujo en una acentuada inestabilidad de los mandos. Los puestos rotaban entre los diferentes adeptos a las posiciones de Fulgencio Batista ejerciéndose una dirección inestable en el mayor de los casos así como una profunda ineptitud en el desempeño de funciones.

A finales de 1956 el régimen de Batista consideraba que la magnitud de las fuerzas y medios del Ejército, la Marina y la Policía, así como la disposición de sus unidades a lo largo del territorio nacional, garantizarían el éxito de los planes operacionales. Ante la posibilidad de un desembarco insurreccional el gobierno desarrollo acciones en dos planos; se intensifico la propaganda desinformadora al tiempo que se difamaba a los insurgentes planteando supuestas conexiones con los exiliados que apoyaban al depuesto Presidente Prío Socarrás y con el dictador dominicano Leónidas Trujillo²⁰⁵.

El 15 de noviembre de 1956, en una búsqueda de omitir la existencias de un potencial grupo insurreccional que podría arribar a Cuba antes del final del año 1956, el Jefe del Estado Mayor del Ejército Francisco Tabernilla Dolz indicaba: “[...] El Ejército está en condiciones de repeler cualquier agresión enemiga por lo que guerra avisada no al Estado Mayor del Ejército la existencia de medios suficientes para equipar esas pequeñas unidades, si se intercambiaban equipos y armamentos a fin de que las que se formaran se asemejaran lo más posible a la propuesta norteamericana.

204 WELCH, Richard: *Response to Revolution: the United States and the Cuban Revolution 1959-1961*, Chapel Hill, University of North Carolina Press, 1985. Pag.19-27.

205 ALADRO CARDOSO, Mayra, VALDÉS SÁNCHEZ, Servando y ROSADO EIRÓ Luis: *La Guerra de Liberación Nacional en Cuba 1956-1959*, La Habana: Casa Editorial Abril, 2007.

mata soldados.....[...]”.El 18 de Noviembre Fulgencio Batista expresaba: “*[...]Ni el orden publico se alterará con motivo de estos intentos perturbadores, ni habrá lo que han dado en llamar invasión ellos mismos. Desde luego que el propósito y las infortunadas actividades existen y es cierto que los complots conspirativos contra nuestro gobierno se vienen realizando desde hace tiempo, pero ni la organización que tienen, y conocemos, compuesta por elementos de notorios antecedentes, ni los planes ofensivos de carácterseudomilitar que proponen utilizar podrán ofrecer, siquiera, ni la más ligera escaramuza [...] no hay en los desgraciados ajeteos insurreccionalistas ningún interés común o nacional colectivo. Si motivos más bien, de una serie de circunstancias, en que impera el individualismo en él, de manifestaciones y sentimientos enfermizos y revanchistas. Temperamentos inescrupulosos y ambiciones del brazo de la soberbia, la envidia y la crueldad [...] puede estar confiado el país que ninguna de estas gestiones terroristas que califican de invasión afectarán la normalidad de la República [...]*”.

En los meses previos a Diciembre de 1956 numerosas unidades modificaron su política de formación y desempeño combativo para adaptar sus capacidades al fenómeno insurreccional, de facto el criterio utilizado por el Estado Mayor del Ejército fue desmembrar reiteradamente las unidades orgánicas sobre todo las de la dirección de Infantería, buscando repartir su armamento entre nuevas unidades de fusileros. Se conformaron nuevas unidades y órganos como la creación de siete agrupaciones especiales de carácter temporal denominadas Pelotones del Servicio de Vigilancia de Carreteras –uno en cada regimiento de la Guardia Rural-. Estas modificaciones que permitían adaptar las estructuras del Ejército²⁰⁶ al más que inminente proceso revolucionario no tuvieron plasmación en el ámbito de la Ley Orgánica del Ejército la cual se mantuvo inalterada hasta la consumación de la derrota del Ejército Nacional a manos del Ejército Rebelde. El diseño que se otorgó y los cauces de fortalecimiento volvieron a ser inadecuados pues su concepción de incremento de capacidad de fuego se basaba en una tipo de conflagración partiendo de las enseñanzas de la II Guerra Mundial, distinta a la planteada por el Ejército Rebelde. Se establecieron medidas que permitieran reforzar la seguridad en puertos y campamentos manteniendo el orden público, vigilancia sobre los elementos subversivos así como redoblar las iniciativas represivas a través de los cuerpos armados²⁰⁷.

Ante la aparición del primer foco insurreccional, el Gobierno comenzó el hostigamiento del embrionario ejército rebelde empleando fuerzas regulares; los escuadrones 12 y 13 del regimiento Número 1 de la Guardia Rural reforzado con una Compañía de fusileros del regimiento número 7 de Artillería y el apoyo de la Fuerza Aérea y la Marina de Guerra.

El Gobierno de la República traslado en los primeros meses de 1957 efectivos del Batallón de Infantería pesada del Regimiento de Infantería “4 de septiembre”. Se creó por primera vez una zona de operaciones²⁰⁸.

El incremento de la acción rebelde obligó a aumentar el número de fuerzas en operaciones hasta cinco batallones de infantería y dos compañías cada uno, que procedían de diferentes mandos; Regimiento de Artillería, Regimiento número 2 de la Guardia Rural, División de Infantería, Cuerpo de Ingenieros, la Escuela de cadetes, la Dirección de Logística y del Regimiento número 7 de la Guardia Rural. A estas fuerzas se debe sumar a la de los escuadrones y puestos de la Guardia Rural ubicados en la zona de operaciones y el apoyo de la Fuerza aérea y la Marina de Guerra.

El mando de la zona de operaciones durante 1957 fue muy inestable. Así la Ley número 16²⁰⁹ de 22 de noviembre

206 En la División de Infantería se forma un batallón de infantería pesada con compañías de fusileros, creación de un batallón Aerotransportado, con compañías de paracaidistas, fusileros y de armas pesadas que no llego a activarse.

La artillería desarrollo tres baterías de obuses. Las tres compañías de tanques se concentran en el Regimiento mixto de Tanques.

207 El propio Fulgencio Batista ordenó el 14 de noviembre de 1956 al jefe de la Fuerza Aérea del Ejército, organizar el patrullaje que desde Octubre venía funcionando con base en Camagüey y cubría la región centro oriental, mientras que desde La Habana se controlaba el ámbito centro-occidental. Ordenó igualmente el reforzamiento del territorio del Regimiento número 8 de la Guardia Rural en Holguín al que se le agregó una batería de Artillería de costa con cuatro oficiales, quince clases y setenta y tres alistados procedentes del Regimiento Mixto de Artillería “Máximo Gómez”

208 Parte del territorio en la cual determinadas unidades del ejército bajo el mando conjunto y unificado realizarían acciones combativas.

209 Gaceta Oficial de la República número 229 de 25 de noviembre de 1957

de 1957 puso en vigor la Creación del Estado Mayor Conjunto(EMC)²¹⁰ como órgano supremo y ejecutivo de todas las Fuerzas Armadas de la República en una pretensión de unificar los mandos de cara a centrar los esfuerzos en la guerra²¹¹. Durante los seis primeros meses de 1958 la zona de operaciones de Sierra Maestra siguió creciendo en número de efectivos del Ejército Nacional de Cuba.

La activación de las zonas de operaciones no tiene que ver con la estructura básica regular del Ejército por lo que para formar los batallones en operaciones se utilizaban efectivos de las plantillas básicas regulares. En la medida que la guerra fue adquiriendo mayor envergadura, el Estado Mayor del Ejército se vio en la necesidad de formar nuevas unidades para poder tener hasta catorce batallones y varias compañías independientes en el verano de 1958 y para completar varias zonas de operaciones en Riente, Camagüey y Las Villas.

Esto provocaba que la demanda de efectivos para operaciones creciera de forma constante ya fuera por el desarrollo de nuevas unidades sino por deserciones o bajas. Se genera una insuficiencia de medios debido a la imposibilidad de mantener al mismo tiempo dos estructuras diferentes; una básica regular de tiempo de paz y otra operacional. Se contaba por tanto con un ejército de miles de efectivos que no podía atender las operaciones lo que obligó a acudir de manera indiscriminada a la reserva militar para poder completar unidades que participaran en las operaciones contra el Ejército Rebelde. Se distorsionaba así la capacidad ofensiva del Ejército Nacional debido a que la falta de Infantería –fusileros como primera necesidad- era cubierta con ingenieros, logísticos o artilleros lo que tenía su traducción en la desigualdad en las acciones combativas frente a unidades ágiles y formadas en su integridad por infantería.

Se conoce que el Ejército Nacional de Cuba conto con efectivos del Ejército, la Marina de Guerra y la Policía nacional, incluso con unidades paramilitares aunque es difícil precisar el número de efectivos²¹². Los efectivos previstos para el Ejército según las Leyes orgánicas de 1953 y 1957 eran 17.060 y 22.767 respectivamente. Dicho incremento se deriva de la duplicidad de estructuras ya definidas. El total de efectivos reales de la Guardia Rural en abril de 1958 era de 12.543 miembros y el total del ejército completo de 20.877 donde se denota que el principal componente de la Infantería era precisamente la Guardia Rural, quienes en tiempos de paz cumplían misiones policiales y en tiempo de guerra actuaba como infantería.

210 Organismo supremo y ejecutivo de las Fuerzas Terrestres, Marítimas y Aéreas y su jefe ejercerá el mando superior de las mismas. Como centro máximo de las Fuerzas Armadas, a los efectos del mando y organización, tendrá a su cargo todo lo concerniente a la coordinación de las distintas jefaturas, el adiestramiento y eficiencia del personal y al mantenimiento de las mejores relaciones con los departamentos militares, navales y de defensa del orden internacional. Asesorará, asimismo en el orden técnico, a los poderes del Estado, y será el vínculo directo de las Fuerzas Armadas con el Presidente de la República o el Ministro de Defensa Nacional en cuestiones de tramitación reglamentaria.

En esa época en el escalafón único publicado por la Orden General número 1 de enero 1958 aparecían entre los altos grados militares que se alcanzaron, un teniente general, seis Mayores generales, tres generales de brigada, cinco brigadieres, once coroneles y veintiocho tenientes coroneles. Por los escalafones especiales había un brigadier para la Fuerza aérea del Ejército, además de ocho tenientes coroneles, un teniente coronel ingeniero, un coronel abogado, cuatro tenientes coroneles abogados, un coronel médico, cinco tenientes coroneles médicos, un teniente coronel dentista, tres tenientes coroneles veterinarios, un brigadier del SME y un teniente coronel médico del SME. Se registraban además 1.333 oficiales y subtenientes.

211 Se pretendía igualmente unificar criterios con el arco defensivo dictado por el Sistema Interamericano de Defensa. El Estado Mayor Conjunto se integró por su jefe con el grado de general en jefe, por los jefes del Estado Mayor del Ejército y de la Marina de Guerra y por dos oficiales generales más. El jefe del EMC tenía además la facultad de convocar también al jefe de la Policía Nacional. Las funciones asignadas al Estado Mayor Conjunto fueron las siguientes:

- La preparación de planes estratégicos y la dirección estratégica de las fuerzas armadas, incluida la dirección general de todas las operaciones conjuntas y la designación de fuerzas conjuntas y de los jefes de esta.
- La preparación de planes logísticos de movilización y empleo de recursos materiales y potencial humano.
- La promulgación de normas y doctrinas generales para el uso de las ramas que conformaban las Fuerzas Armadas.
- La preparación de planes para el empleo de las fuerzas armadas en relación con planes unilaterales o multilaterales de carácter militar internacional.
- El establecimiento del mando unificado en aéreas estratégicas o en teatro o zonas de operaciones, autorizando a sus jefes a establecer el mando unificado en los escalones subordinados.

212 Existían numerosas imprecisiones en el ámbito de la información primaria, dado que muchas unidades estaban compuestas por personal procedente de diferentes mandos o se tardaba en definir las bajas sufridas.

El total de efectivos por mandos en julio de 1958 indica que los más importantes eran la división de Infantería, la Fuerza aérea del Ejército y el Regimiento número 7 de Artillería en la capital del país y los Regimientos de la Guardia Rural.

Por aproximación podemos definir que el total de efectivos con los que contó el ejército fue de 31.355 incluso alcanzando los 40.000 en algunos momentos de la ofensiva frente al Ejército Rebelde. De este total se emplearon en operaciones en los momentos más complejos de la guerra entre ocho y diez mil, de los cuales un elevado número correspondió después de 1957 a la reserva militar la que contaba con una insuficiente preparación.

La utilización de la reserva militar estaba dirigida a mantener el completamiento básico regular. El Estado Mayor Conjunto determinaba que en septiembre de 1958 el ejército tenía en operaciones 8.628 efectivos pero mantenía el completamiento básico de 17.689 más un exceso de 2.265, formado por personal disponible especialmente dentro del cuerpo de alistados con oficiales con escasa preparación.

Aunque en varios momentos los efectivos del ejército en operaciones oscilaron entre ocho mil y diez mil soldados, los efectivos empleados durante la guerra fueron muy superiores²¹³. Sólo en comisión de servicio hacia la zona de operaciones fueron enviados 17.264 efectivos a los que hay que sumar los soldados que originalmente tenían destino en la zona de operaciones en cuestión. No se estiman aquellos que fueran enviados a la zona de operaciones por otros conceptos u otros mandos militares. Puede apreciarse que el Gobierno de la República empleo prácticamente a la totalidad del Ejército si bien 788 oficiales y 16.476 alistados salieron de comisión de servicios a zonas de operaciones, cientos de oficiales y miles de alistados no se movieron jamás de sus cuarteles o puestos.

OFICIALES DEL EJÉRCITO REGULAR	31 DE DICIEMBRE DE 1958
General en Jefe	1
Teniente General	1
Mayores generales	4
Generales de Brigada	3
Brigadieres	6
Coroneles	13
Tenientes coroneles	55
Comandantes	127
Capitanes	240
OFICIALES DEL EJÉRCITO REGULAR	31 DE DICIEMBRE DE 1958
Primeros Tenientes	268
Segundos Tenientes	509
Subtenientes	499
SUBTOTALES	1.726
OFICIALES DEL SERVICIO MILITAR DE	31 DE DICIEMBRE DE 1958
EMERGENCIA	
Coronel	0
Teniente coronel	1
Comandantes	9
Capitanes	46
Primeros tenientes	34
Segundos tenientes	37
Subtenientes	1
SUBTOTAL	128

OFICIALÍA DE LA MARINA DE GUERRA	31 DE DICIEMBRE DE 1958
Almirante (Teniente General)	1
Contraalmirante (Mayor General)	3
Comodoro (General de Brigada)	3
Capitanes de Navío (Coronel)	10
Capitanes de fragata (Teniente coronel)	11
Capitanes de corbeta (Comandante)	53

213 En los últimos meses de 1958 las Fuerzas Armadas del país contaban con ocho regimientos de la Guardia Rural que se dividían en cuarenta y cuatro escuadrones con trescientos veintidós puestos militares a lo largo de la isla; una división de Infantería, un regimiento reforzado de Artillería, el SME, La Marina de Guerra, la Fuerza Aérea del Ejército, la Policía Nacional con siete divisiones y sus secciones correspondientes y la División Central en la ciudad de La Habana con quince estaciones. Se constituían como reservas militares los órganos de inteligencia, los cuerpos paramilitares —organizados por figuras políticas como Rolando Masferrer— y según lo establecido en la Ley Orgánica del Ejército se incluía en la reserva a todo ciudadano autorizado a portar armas, así como todo órgano estatal o privado, destinado para con sus miembros, velar por propiedades, muebles e inmuebles.

Tenientes de Navío (Primer Teniente)	84
Alféreces de Navíos (Primer Teniente)	117
Alféreces de Fragata (2º Teniente)	142
SUBTOTALES	427

OFICIALES DEL SERVICIO MILITAR DE EMERGENCIA	31 DE DICIEMBRE DE 1958
Capitanes de Navío (Coronel)	2
Capitanes de fragata (Teniente coronel)	2
Capitanes de corbeta (Comandante)	6
Tenientes de navío (Capitán)	11
Alféreces de Navío (Capitán)	23
Alféreces de fragata (2º Teniente)	1
SUBTOTALES	45
<i>De la reserva Naval</i>	
Oficiales de la reserva Naval	0
SUBTOTALES	0
<i>Sub-oficiales (Del Servicio Regular)</i>	
Sub-oficiales	232
SUBTOTALES	232

ALISTADOS DEL EJÉRCITO REGULAR	31 DE DICIEMBRE DE 1958
Sargentos de Primera	256
Sargentos de segunda	589
Sargentos de Tercera	1.479
Cabo	2.352
Soldados	16.269
SUBTOTALES	20.945
<i>Del Servicio Militar de Emergencia⁶</i>	
Alistados ⁷	
SUBTOTALES	0
<i>De la Reserva Militar</i>	
Soldados	18.050
SUBTOTALES	18.050
TOTALES	40.849

Del Servicio Militar de Emergencia ⁸	3
Suboficiales	3
SUBTOTALES	
<i>Aspirantes a oficiales (del Servicio Regular)</i>	
Aspirantes a Oficiales	158
SUBTOTALES	158
<i>Alistados (Del Servicio Regular)</i>	
Sargentos de Primera	194
Sargentos de Segunda	293
Sargentos de Tercera	374
Cabos	672
Marineros de Primera	451
Marineros regulares	22.173
Marineros de Segunda	1.066
SUBTOTALES	5.223
<i>Del Servicio Militar de Emergencia⁹</i>	
Alistados ¹⁰	
SUBTOTALES	0
<i>De la Reserva Naval</i>	
Marineros	492
SUBTOTALES	
<i>Policía Marítima</i>	
Capitán	4
Teniente	9
Sargento	12
Vigilante de Primera	25
Vigilante de Segunda	304
<i>Policía Marítima</i>	
Oficial de Administración (Primera Clase)	28
Auxiliar de Administración (Primera Clase)	1
SUBTOTALES	383
TOTALES	6.963

El aumento de comisiones de servicio desde enero a mayo de 1957 indica la preparación y realización de planes ofensivos del Ejército en esas fechas como también lo demuestra el envío de cientos de hombres a la zona de Operaciones de Bayamo entre marzo y agosto para conformar la compañía de fusileros que participaron en la ofensiva de verano de 1958. El avance del Ejército Rebelde tras el fiasco en Sierra Maestra derivó a numerosos efectivos a otras zonas de operaciones²¹⁴.

214 ESCALANTE COLAS, Amels y SÁNCHEZ RODRÍGUEZ, Juan: *Un triunfo decisivo, la victoria del Ejército Rebelde sobre el Ejército de Batista durante su ofensiva de verano de 1958*, La Habana: Editorial Verde Olivo, 2006.

La falta de cuadros experimentados y capaces de entrenar a los jefes y oficiales hacía la aplicación de nuevos cambios fuera muy lenta y que no surtiera los efectos deseados debido a la necesidad de enseñarles las cuestiones más elementales para que estuvieran en condiciones de realizar similar formación con sus subordinados. Para capacitar a muchos de los que en 1958 eran jefes hubo de desarrollar cursos básicos asociados al Estado Mayor pues la mayor parte de ellos procedía de la pléyade de “ascensos políticos” del 10 de marzo de 1952. Incluso con la celebración de dichos cursos de capacitación la instrucción militar y la preparación combativa eran muy deficientes.

Si bien es cierto que las escuelas de cadetes y los estudios iniciales que se impartían a clases y soldados al comenzar los servicios eran aceptables, los mismos se veían seriamente afectados al no proseguir una superación planificada dentro de las filas del ejército, en el que, además, no se elaboraban ni ejecutaba planes de preparación combativa, entrenamientos, ejercicios o maniobras.

La enseñanza en las Escuelas de cadetes de infantería se llevaba a cabo a nivel de batallones a lo sumo y con grandes limitaciones, y se impartían muchas asignaturas que en realidad no tenían verdadera utilidad para las misiones que se iban a cumplir.

En cualquier sistema socio-económico, el papel rector de las Fuerzas Armadas pertenece a los jefes y oficiales. El Ejército al servicio de la dictadura de Fulgencio Batista escaso de cuadros y de nula experiencia combativa solo estaba capacitado para ejercer la represión contra la población civil pero sin la capacidad de sostener un enfrentamiento abierto con la sociedad Cubana e imponerse en la contienda. Se trata de unas fuerzas Armadas que a pesar del impulso dado por Batista para su modernización e instrucción, para lo que contó con el apoyo de la administración norteamericana, tenía interés contrapuestos con los de la gran mayoría de la población Cubana.

A partir del 10 de marzo de 1952, el Ejército regular de Cuba, por muchos esfuerzos que realizara, no podía desarrollarse con plenitud entre otras cosas porque los jefes militares carecían de la capacidad para aprovechar las capacidades de sus subordinados. Tampoco contaban con una función inspiradora mínima lo que los relegaba a funciones de represión de la población civil y a la defensa de la propiedad privada.

No había cohesión en su seno pues había un ambiente de complicidad y agradecimiento por los beneficiarios por las discrecionales medidas de ascensos y otras prebendas mientras otros veían como sus carreras estaban frenadas o eran postergadas por no doblegarse a las presiones de una cúpula militar corrupta que sólo tenía por función en 1958 apuntalar el gobierno dictatorial encabezado por Batista. Esta situación explica las continuas deserciones y conspiraciones que desde marzo de 1952 se venían sucediendo en el seno de las Fuerzas Armadas²¹⁵.

No existía un corpus disciplinario mínimo, sino miedo a las represalias o al licenciamiento, sobre todo entre aquellos que procedían de las clases populares del país y que habían optado por alistarse en las Fuerzas Armadas para garantizar el sustento de su familia. La falta de disciplina surgía de la falta de conciencia y firmeza, el nulo sentido de sacrificio de los mandos intermedios y superiores y la falta mínima de moral presentada por los altos oficiales del régimen. El propio Fidel Castro calificaría el estado moral del ejército cuando afirmara *“Lo mejor del ejército está en sus oficiales de línea y en sus soldados [...] Los tenientes sobre todo han demostrado capacidad y valor en los combates. Tiene el Ejército de Cuba una oficialidad joven que ha despertado en estos meses de lucha nuestro sincero reconocimiento. No están corrompidos, aman su carrera y quieren su Institución. Para muchos de ellos la guerra en que los han enfrascado es absurda y sin razón, pero cumplen órdenes e individualmente poco pueden hacer [...] Lo peor del Ejército comienza en sus coroneles y se agrava a medida que se llega a sus generales. Éstos son en su mayor parte gente corrompida y sin escrúpulos [...] Entre las Fuerzas Armadas y la revolución, no son ni tienen por qué ser antagónicos,*

puede resolverse el problema de Cuba. Nosotros estamos en guerra contra la tiranía, no contra las Fuerzas Armadas; pero es a las Fuerzas Armadas de la República a las que corresponde deshacerse de las ataduras que las han vinculado al régimen más infamante y odioso que ha padecido nuestra Patria. El dilema que se ofrece en estos instantes al Ejército es bien claro: o da un paso al frente, desprendiéndose de ese cadáver que es el régimen de Batista o el Ejército se suicida como institución. Lo que hoy todavía puede salvar al ejército, no podrá sacarlo dentro de unos meses”²¹⁶.

1.3.-Estructura operacional. Fuerzas y medios.

Después de 1952, el Gobierno de la República de Cuba y sus Fuerzas Armadas contaron con numerosos recursos destinados a la Defensa Nacional, si bien gran parte de los recursos consignados para la adquisición de equipos y técnica militar terminaban siendo objeto de expolio por parte de la alta oficialidad que se enriquecía a través de los contratos militares celebrados en fraude. No sólo contaron con los medios presupuestarios, que permitían dotar a las Fuerzas Armadas de los equipos y personal necesario, sino con la suficiente infraestructura logística para disponer dichos medios a lo largo del territorio nacional.

Como hemos mencionado, el principal suministrador de material de guerra eran los Estados Unidos que atendieron las necesidades del hemisferio a través de sus excedentes derivados de la II Guerra Mundial y de la Guerra de Corea.

Los medios con los que las Fuerzas Armadas de la dictadura encararon el proceso preparatorio al desembarco de la expedición del Granma y que fueron concentrados en el teatro de operaciones de Sierra Maestra ascendía a 20.877 miembros de las Fuerzas Armadas y 12.543 miembros de la Guardia Rural. El total de efectivos estaban distribuidos de la siguiente forma; La División de Infantería, La Fuerza Aérea del Ejército, y el regimiento nº7 de Artillería de La Habana y los regimientos de la Guardia Rural especialmente los de Santiago de Cuba y Santa Clara. En suma debieron colocarse 37.000 hombres sobre las armas para derrotar a las fuerzas rebeldes de Castro, de los cuales un alto número correspondía a la reserva militar para poder desarrollar un completamiento adecuado de las unidades. Para el último semestre de 1958, las Fuerzas Armadas contaban con 8.628 efectivos acompañados de un completamiento básico de 17.869 efectivos, más un exceso de unos 2.300 hombres. No menos de mil oficiales operaron en la zona de Sierra Maestra, de ellos 788 oficiales en comisión de servicios

La Ley nº16 de 22 de Noviembre de 1957 publicada en la Gaceta Oficial de la República nº229 de 25 de noviembre dejó establecido el Estado Mayor Conjunto (EMC) como órgano supremo y ejecutivo de las tres Armas de la República, en correspondencia con lo planteado en el Sistema Interamericano de Defensa. El EMC quedó integrado por el Jefe del Estado Mayor del Ejército y de la Marina de Guerra y por dos oficiales generales más, pudiendo ser convocado el jefe de la Policía Nacional. Las competencias del mismo eran; la preparación de los planes logísticos, de movilización y empleo de los recursos materiales y humanos; promulgación de normas y doctrinas generales para el uso de las ramas de las Fuerzas Armadas; la preparación de planes para el empleo de las Fuerzas Armadas en relación con planes de carácter militar; establecimiento del mando unificado, en áreas estratégicas o zonas de operaciones, autorizando a sus jefes a establecer el mando unificado en los escalones subordinados, así como la preparación de planes estratégicos y operaciones conjuntas²¹⁷.

Sin duda el Ejército al servicio de la dictadura de Fulgencio Batista fue una institución altamente profesionalizada, en la economía, administración y organización de los recursos en tiempos de paz. El sistema de aseguramiento logístico se sustentaba en una ordenada base reglamentaria que seguía el patrón estadounidense, contando con una base técnico material apropiada y abundante equipamiento militar. Las acciones combativas que lo enfrentaron al Ejército Rebelde demostraron la ineficacia de su aseguramiento logístico y el equivocado empleo de los medios técnicos y los efectivos en campaña.

-Diseño y evolución presupuestaria 1952-1959.

216 CASTRO RUZ, Fidel. Continuación del Informe sobre la ofensiva final de la tiranía. 19 de agosto de 1958.

217 PÉREZ RIVERO, Roberto: *Desventura de un Ejército*, Santiago de Cuba: Editorial Oriente, 2003.

Desde Diciembre de 1950, la estructura presupuestaria de la República de Cuba, venía determinada por el Ministerio de Economía a través del Banco Nacional de Cuba que tenía entre las funciones que le encomendaba la Ley de 1948 las de controlar y regular el valor exterior del peso Cubano; controlar y regular el crédito; controlar los factores crediticios; redescantar títulos y documentos; emitir billetes y aportar a la elaboración presupuestaria anual. Debido a la profundas deformación de la estructura de ingresos de un país monoexportador, monoprodutor y monocultivador de azúcar, que supeditaba a su capacidad de generar ingresos a los precios de su producto básico exportable a los precios que el mercado mundial determinara y que contaba con una estructura de crédito, tanto en el sector público como en el privado, altamente dependiente del dictado de los capitales de terceros países radicados en la isla, su estructura de gasto público arrojaba un saldo a todas luces negativo. Para el año 1956, el 22.6% del presupuesto nacional fue absorbido por el capítulo de defensa nacional y seguridad interior al que se consignaron 77.4 millones de pesos en el citado ejercicio. Junto con ello no se produjeron alteraciones fiscales reseñables que permitieran al Estado realizar sus inversiones y planes de fomento de infraestructuras. El diseño presupuestario pasaba desde antes de 1952 por obtener el más ventajoso precio de la libra de azúcar cubano en el mercado mundial, para poder disponer de las divisas necesarias para seguir incrementando la política de reforzamiento defensivo, en una escalada sin precedentes desde que el presupuesto nacional comenzó a ser confeccionado con un patrón mínimamente científico. De esta manera el capítulo de Defensa nacional no supuso en ninguno de los presupuestos de la dictadura de Fulgencio Batista entre 1952 y 1958 menos del 20% del gasto total, cuando sectores como la Salud Pública apenas sobrepasaba el 5% del presupuesto anual.

Estas consignaciones presupuestarias, más las dotaciones recibidas mediante convenios alcanzados con la administración norteamericana para el abono flexible por la compra de equipos y material militar, desmontan el argumentario manejado por la Oficialidad de las Fuerzas Armadas que achacaban la falta de medios militares los reveses sufridos frente al Ejército Rebelde en las acciones combativas. Sin duda las Fuerzas Armadas al servicio de Batista fueron un contingente militar bien equipado, suficientemente armado y con el apoyo permanente de Misión Militar norteamericana que adaptaba los planes defensivos y ofensivos del Estado Mayor del Ejército según sus protocolos de manera continuada. Sin duda todos los elementos disponían un escenario favorable a las Fuerzas regulares para poder alcanzar el objetivo militar de derrotar a las fuerzas irregulares rebeldes a excepción de los aspectos relativos al teatro de operaciones, la concepción táctica planteada por el Mando Rebelde y la excepcional moral combativa de los insurgentes lo que, en alianza con el apoyo del campesinado determinaron siendo determinantes para el resultado de la guerra.

-Fundamentos teóricos y principales regulaciones militares del Ejército Nacional de Cuba.

Los principales puntos de vista del ejército sobre la preparación y conducción de la guerra tienen su asiento en la ley de Seguridad y Orden Público, la Ley Orgánica del Ejército, instrucciones especiales del presidente de la República y las directivas de operaciones. Cabe destacar a la hora de conocer los postulados manejados por el Ejército Nacional de Cuba el Plan de Operaciones Mangosta del 16 de mayo de 1953²¹⁸, y el Plan de Operaciones del 27 de agosto de 1956. En relación a la Ley de Seguridad y Orden Público, publicada en la gaceta Oficial número 12 del 8 de enero de 1942, se estableció que el poder ejecutivo no podía poner en vigor dicho acuerdo-ley mediante oportuno decreto en los casos siguientes. Durante el Estado de Emergencia en los términos que se expresa en el Título XVIII de la Constitución de la República:

Cuando la República se encontrase en Estado de Guerra con alguna potencia extranjera

Cuando se encontraran suspendidas las garantías constitucionales

Cuando se produjera una grave alteración del orden público o se creyera que iba a producirse.

Se disponían en la citada Ley los delitos y sanciones y los casos en los que podían suspenderse las garantías

218 Fue sustituido y reconvertido en la Directiva de Operaciones número 1-s-956 la cual se expresó como el resultado del esfuerzo gubernamental y del Ejército para crear las condiciones que evitasen el estallido revolucionario. La directiva contenía cinco puntos de contenidos generales ampliados y detallados en un conjunto de diecisiete anexos

constitucionales²¹⁹. La Nación se conduciría en caso de acciones enemigas internas o externas a través de lo dispuesto en la Ley de Seguridad y de Orden Público.

El complemento a la citada Ley de Seguridad y Orden Público fue completada por lo establecido en la Directiva número 1-s-956 donde también se establecían los marcos táctico-operativos. A partir de esta directiva se establece la acción coordinada frente la amenaza frente a enemigo nacional o extranjero entre las distintas armas que componen las Fuerzas Armadas, las misiones, las instrucciones a las unidades subordinadas, el perfil administrativo así como las comunicaciones y puestos de mando.

Serán de estos dos marcos –la Ley de Seguridad y Orden Público y la directiva 1-s-956- desde donde se estructurarán los planes básicos y complementarios de las diferentes unidades. En el ámbito dispositivo de los anexos se definen las misiones principales de las distintas fuerzas en especial las Fuerzas Terrestres.

Del desarrollo dispositivo de la Ley de Seguridad de Orden Público y la Directiva 1-s-956, las cuales apoyadas en la Ley Orgánica del Ejército de 1953, se infiere una profunda difusión entre lo estratégico, lo operativo y el hecho táctico (conceptuación de disponer, mover y emplear la fuerza bélica para el combate). La falta de correspondencia entre estos tres planos del Arte Militar es acusada, porque las premisas o bases para un planeamiento estratégico no estaban en función de una concepción de lucha armada, sino ajustada a una política represiva del Estado.

De dicha concepción política deriva gran parte de la enorme difusión conceptual dado el interés que existía por parte del Gobierno en no dotar de status de combatientes al Ejército rebelde refiriéndose a ellos como grupos de “forajidos” llegando a no declarar el estado de guerra interno. Se pretendía además de subestimar al Ejército Rebelde encubrir el movimiento revolucionario generalizado existente en el país, que sobrepasaba los límites de los espacios donde actuaba la guerrilla.

No existe por tanto, en el Ejército Nacional de Cuba una concepción militar bien definida, derivado de la propia naturaleza de la institución que tuvo una génesis lastrada por el diseño impuesto por la administración militar norteamericana jugando un rol de sostenedor del poder burgués mediante la represión violenta. A partir de esta naturaleza impropia de las instituciones armadas surge un tipo de política de defensa que se basaba en reportar desde su posición represiva a la doctrina militar norteamericana y su concepto de seguridad hemisférica. Siendo así la dirección del régimen y los mandos militares del país no podían encarar una nueva lógica de combate y acciones militares al no contar con un desarrollo completo, independiente y adecuado más allá de su papel de garante de los intereses militares norteamericanos en el teatro de operaciones del Caribe. El nivel de mediatización del Ejército nacional cubano llevó a la imposibilidad de contener un formato de guerra que si bien empleó la lucha armada sobre una base de acciones irregulares –guerrilla- tanto en la sierra como en las zonas rurales combinó el adecuado empleo de la subversión clandestina, el desorden y la movilización en núcleos urbanos y la resistencia cívica de los sectores populares del país.

-Contexto operativo-estratégico.

Las circunstancias específicas que se produjeron en el país a raíz del Golpe de Estado del 10 de marzo de 1952 serán las que marquen la organización, funciones, medios de las Fuerzas Armadas regulares así como el papel desempeñado por la misión Militar norteamericana en Cuba. Tras el 10 de marzo, el régimen dictatorial de Fulgencio Batista concentró los cambios en las Fuerzas Armadas para apuntalar su poder y poder ejecutar así la toma del poder inconstitucional que había iniciado en marzo de 1952. Dichas modificaciones tendían a garantizar que el Ejército regular fuera capaz de superar cualquier enfrentamiento que pudiera producirse en el interior del país fruto de una sublevación militar dentro de las Fuerzas Armadas o promovidas por un grupo insurreccional.

219 En relación a los principios de declaración de guerra interior se define que el Ejecutivo podrá declarar dicha situación cuando la autoridad civil por sí sola no pudiera restablecer el orden, cuando la rebelión, sedición o desorden se manifestaran desde los primeros momentos en forma violenta o en otros casos de alteración grave del orden.

A partir de diciembre de 1956, las Fuerzas Armadas regulares ante el inicio de las acciones guerrilleras del “*Movimiento 26 de julio*” se vio obligado a activar una zona de operaciones en Sierra Maestra. Posteriormente, las zonas de operaciones se extendieron a todo el área central y oriental de Cuba. El completamiento de las estructuras operacionales generó una falta de efectivos, al tratar de mantener también los completamientos básicos. A pesar de ello, el ejército contó con sus suficientes fuerzas y medios para poder derrotar a un ejército rebelde que no sobrepasó los trescientos efectivos durante el periodo 1956-1957.

El régimen de Batista no tenía definido un sistema teórico conceptual sobre cómo enfrentar una insurrección de las características de la promovida por el “*Movimiento 26 de julio*” y en su diseño militar no existía una definición clara acerca de los objetivos a lograr en el enfrentamiento, si bien los mandos del ejército tenían elaborados planes defensivos estos estaban basados en acciones represivas a disponer en núcleos urbanos para reprimir posibles alteraciones del orden público. Toda planificación realizada por parte del gobierno de Batista pasaba por el empleo de las Fuerzas Armadas como mecanismo de represión contra núcleos insurrectos localizados y que actuarán bajo el patrón de guerrillas urbanas que concentran toda su capacidad en la toma de un objetivo simbólico o que se atrincheran en un área localizada de fácil penetración. Nada había dispuesto para combatir a un grupo armado irregular con alta movilidad y que hacía de la acción sorpresa uno de sus planteamientos tácticos básicos que se desenvolvía en el difícil medio de la Sierra Maestra.

Entre el nivel operativo y el nivel estratégico no había claridad de actuación existiendo unos lineamientos políticos y doctrinales pobres debido a la imposibilidad de sujetar las acciones represivas como acciones que operaran en aras de un interés general, lo que redundaba en unos efectivos desorientados ante las directrices de los mandos militares. De ahí que no se materializara una línea gubernamental de actuación ante la guerra, la cual era negada sistemáticamente con el objetivo de no alentar a una población civil hastiada de la represión y violencia ejercidas por las Fuerzas Armadas, sino respuestas ante el avance de la tropas rebeldes intentando contener el proceso de acumulación de efectivos y áreas bajo el control del Ejército rebelde. El Gobierno de la República de Cuba no llegó a decretar el estado de guerra interno, lo cual tiene un efecto directo sobre la significación del conflicto y repercute en los planes operacionales. A esta lógica de minimización del conflicto se ha de añadir los erróneos fundamentos operacionales y teóricos, los cuales estaban basados en los manuales y reglamentos de las Fuerzas Armadas de los Estados Unidos. De esta forma, trasladando los planteamientos y conceptos que sobre fundamentos teóricos y operativos tenían las Fuerzas Armadas norteamericanas se obviaba la singularidad del teatro de operaciones de Cuba poniéndose en marcha una estrategia basada en la experiencia adquirida por los estadounidenses durante conflictos de alta intensidad como la I y la II Guerra Mundial que nada tenían que ver con las tácticas que la guerrilla insurgente estaba poniendo en marcha en la Sierra Maestra²²⁰.

Tras la consolidación del Ejército Rebelde, los protocolos táctico operativos puestos en marcha por el Estado Mayor del Ejército (EME) hacían descansar en el combate ofensivo el papel principal, considerando como la unidad principal las pequeñas unidades de fusileros, y como normas usuales de actuación el empleo del cerco, el hostigamiento a los rebeldes, la protección de los cuarteles militares, el bloqueo a la Sierra Maestra de las líneas de suministros, desalojo de la población campesina de las áreas sometidas a cerco, cierre del litoral sur y empleo de bombardeos aéreos. Este sería el esquema básico ejecutado durante todo el año 1957. Las acciones parciales de ofensiva concebidas por las Fuerzas Armadas regulares no tuvieron éxito debido a numerosos errores de planteamiento y la disociación entre los planes que se aprobaban, las acciones que se ejecutaban y el enemigo que estaban encarando que podía resistir fruto de su concepto altamente flexible, un protocolo excesivamente rígido de conducción de la guerra, como era el planteado por las fuerzas de Batista.

En el segundo semestre de 1958, habiendo fracasado una ofensiva tras otra siendo especialmente significativo el fracaso de la llamada “Ofensiva de verano” donde a pesar del ingente despliegue de medios y tropas no pudo superarse el planteamiento hecho por la dirección militar rebelde librar los combates en el firme de Sierra Maestra con una concepción ofensiva frente al ataque de las Fuerzas Armadas regulares, el Estado Mayor Conjunto (EMC) y el Estado

Mayor del Ejército (EME) no consiguieron definir una estrategia para hacer frente a la ofensiva del Ejército Rebelde que ahora disponía de la iniciativa estratégica. La tendencia de los mandos militares fue replegar las fuerzas a los centros urbanos desde donde solicitaban el concurso de la Fuerza Aérea con la esperanza que los bombardeos mermaran la capacidad de los rebeldes y poder recuperar la iniciativa²²¹. La falta de una línea clara de conducción de la guerra llevó a que esta táctica tampoco diera resultado provocando continuos reveses de las tropas que operaban en el frente debido a la imposibilidad de socorrer plazas sitiadas con contingentes que debían ser enviados desde las ciudades y que en la mayor parte de los casos entraban en conflicto con un alto grado de desmoralización. La desorientación operativo estratégica en la conducción del conflicto y el desacertado manejo de las operaciones en las zonas de guerra llevó a la derrota de las fuerzas regulares a pesar de seguir detentando una abrumadora superioridad numérica y de medios de combate. Junto a los factores operativos y estratégicos señalados se acusaba una falta de organización interna de las Fuerzas Armadas, una carencia de aptitudes en la oficialía al mando lo que sumado a la excelente disposición combativa del Ejército Rebelde, el apoyo recabado entre la población campesina, la extensión de la guerra hacia el Occidente del país en el momento más adecuado y la superior actitud ante el combate de los rebeldes fueron elementos insuperables para las Fuerzas militares de la dictadura que fueron ampliamente derrotadas en apenas 24 meses de conflicto armado.

-Protocolo operacional para la conducción de tropas.

La estructura y formato de los planes operacionales ejecutados por el Estado Mayor del Ejército siguen lo planteado por el MI-410-5, según el cual, una orden de operaciones donde se incluían los aspectos siguientes:

1.-Introducción

- a) Enemigo
- b) Tropas amigas

2.-Decisión o misión

3.-Misiones tácticas de las unidades subordinadas

4.-Detalles administrativos

5.-Comunicaciones

- a) Empleo de medios de señales
- b) Puestos de mando y eje de comunicaciones por señales

Igualmente, el procedimiento para la conducción de tropas, es decir, el orden de trabajo del jefe para emitir una orden de operaciones:

1.-Comienzo de planeamiento –estudio del terreno, estimación de la situación, plan preliminar).

2.-Hacer arreglos para el movimiento de la unidad, reconocimiento, emisión de la orden y la coordinación –cooperación con unidades adyacentes y de apoyo-

3.-Realización del reconocimiento

4.-Completamiento del plan

5.-Emisión de la orden

6.-Supervisión

Este diseño satisface en gran medida las necesidades de planeamiento operacional incluso en el periodo actual.

-El ejército regular frente al fenómeno guerrillero.

La base de la acción del Ejército Nacional de Cuba contra el Ejército Rebelde se halla en el manual FM 31-20 de las Fuerzas Armadas de los Estados Unidos “*Operaciones contra guerrillas*”²²² editado en Cuba a principios de la

221 ESCALANTE COLAS, Amels y SÁNCHEZ RODRÍGUEZ, Juan: *Un triunfo decisivo, la victoria del Ejército Rebelde sobre el Ejército de Batista durante su ofensiva de verano de 1958*, La Habana: Editorial Verde Olivo, 2006.

222 Si bien el citado manual es el más ilustrativo acerca de los métodos a emplear contra la insurgencia existen documentos complementarios que sirvieron como base de instrucción al Ejército nacional de Cuba para enfrentar guerrillas como el “*plan*

década de los cincuenta. En él se reflejan los conceptos y procedimientos aplicados por la tiranía para tratar de derrotar al Ejército Rebelde.

La finalidad del manual era familiarizar a los oficiales en los distintos niveles con la organización y táctica de guerrillas²²³ proporcionando una guía de combate. Los errores conceptuales a la hora de subestimar la capacidad de unidades irregulares en teatro de operaciones como fue la Sierra de Cuba generó afirmaciones que condujeron a error a los mandos que aplicaron la concepción militar estadounidense al respecto, cuando se afirmaba “*Las operaciones de guerrillas, son por sí mismas, usualmente incapaces de ganar una decisión militar [...]*”,prejuiciaron al Ejército Nacional de Cuba por tanto lo que supuso una ventaja estratégica para el Ejército Rebelde.

La pérdida de flexibilidad que se auto impuso el Estado Mayor del Ejército a partir del modelo de análisis brindado por el manual FM 31-20 generó enormes dificultades a la hora de comprender la capacidad dual de los ejércitos irregulares quienes pueden tener vocación defensiva u ofensiva dependiendo de sus necesidades tácticas, si bien al carecer de parte de los medios de defensa evitan las acciones defensivas prolongadas, su capacidad flexible, su alta movilidad y su perfil emboscado permitía explotar los déficits del ejército regular que de manera protocolizada actuaba contra ellos.

Tomando como referencia el manual, podemos determinar que la táctica mantenida por el Ejército Nacional de Cuba frente al foco guerrillero irregular se asentó sobre los siguientes principios generales:

- Firme y rigurosa actitud al lidiar con guerrillas y sus colaboradores civiles.
- En el área donde se prevé la amenaza seria de guerrillas, se debe mantener igual actitud agresiva y alerta como las tropas en un alinea de frente.
- La acción ofensiva debe ser continua.
- La oscuridad y condiciones inclementes del tiempo, son las más favorables para ataques contra guerrillas.
- El objetivo de la táctica anti guerrillera es destruir o capturar las guerrillas y a sus líderes. Por tanto, la norma para utilizar es de movimiento de envolvimiento y cerco.
- Los objetivos básicos de las medidas contra guerrillas son aislarlas de la población civil mediante severas normas administrativas y acción militar agresiva, y destruirlas.

Se establecen igualmente los parámetros sobre la conducción de operaciones ofensivas contra las guerrillas, fuerzas para emplear, fuerzas aliadas, empleo de la población, inteligencia, medidas administrativas o seguridad. Se definen como formas usuales de acción ofensiva contra las guerrillas, el cerco, el ataque y la persuasión, dando preeminencia al cerco. El FM 31-20 realizaba igualmente un marcado hincapié en la creación de unidades especiales antiguerrillas, que responden al perfil de pequeñas unidades equipadas, con medios similares a los pelotones de fusileros, y entrenadas para combatir las guerrillas reproduciendo las recomendaciones efectuadas ya al Estado Mayor del Ejército por la Misión Militar norteamericana en abril de 1958.

-Planes que precedieron a la Ofensiva de Verano (Plan FF).

Antes del desembarco del Granma se produjeron acciones armadas de significativa importancia; el asalto al cuartel Moncada, sede del Regimiento de la Guardia Rural y al cuartel Carlos Manuel de Céspedes del escuadrón número 13 de la Guardia Rural, de Santiago de Cuba y Bayamo. El principal de ellos fue la acción contra el cuartel “*Moncada*” en que los alzados tuvieron que enfrentar a una guarnición de 374 hombres del Regimiento Número 1 y unos

insurreccional comunista” editado por el Buró para la Represión de las Actividades Comunistas (BRAC) aparecido en el Boletín del Ejército número 2 Marzo-Abril de 1958 con el título “Inteligencia estratégica y guerra de partidas” centrado en la inteligencia estratégica y la guerra de guerrillas urbanas.

223 El manual FM 31-20 define la guerrilla como “*las predominantemente de naturaleza militar y caracterizada por el uso extenso de tácticas desusadas conducidas por fuerzas irregulares actuando separadamente o en conjunción con fuerzas regulares [.....]*”. Se indica igualmente que los objetivos de estrategia guerrillera estriban en “*capitalizar la incapacidad del enemigo para defenderse a si mismo haciendo uso de la sorpresa, movilidad, evasiva, engaño y concentración de fuerzas; agotar e infligir bajas a sus tropas, causar daños a sus suministros, instalaciones y demorar sus operaciones, rebajar su moral, su prestigio etc.*”.

26 del Escuadrón nº18 de la Guardia Rural, lo que hacía un total de 400 soldados dispuestos en un promontorio elevado que ocupaba seis hectáreas. Las fuerzas con las que contaba las fuerzas rebeldes ascendían a 90 hombres. Junto a ellos un grupo de 21 rebeldes dirigidos por Abel Santamaría que ocuparían el hospital civil y seis hombres dirigidos por Raúl Castro Ruz que ocuparían el Palacio de Justicia. El material con que contaban apenas llegó a 56 pistolas y fusiles, un mortero y una ametralladora, dos cañones sin retroceso, 35 fusiles de repetición Johnson con mira telescópica, 55 fusiles modelo Mendoza, 40 fusiles automáticos modelo Star, 3 sub-ametralladoras, una carabina y cien mil cartuchos²²⁴.

El 29 de abril de 1956, un grupo de hombres armados y dirigidos por Reynold García atacaron el cuartel Domingo Goicuría sede del regimiento número 4 de la Guardia Rural en Matanzas.

El 30 de noviembre de 1956 se produjeron las acciones armadas en Santiago de Cuba, donde se produjo el movimiento insurreccional de mayor envergadura a pesar de la falta de coordinación del que adoleció al producirse el retraso en el desembarco del yate “*Granma*” que transportaba a los insurrectos procedentes de México, Guantánamo, Chaparra, Jobabo, Jovellanos, Cienfuegos, Camagüey y Santa Clara²²⁵.

Estas acciones, junto con las cuantiosas bajas que el Ejército Nacional de Cuba infligió a los asaltantes supuso el inicio de una oleada de represión gubernamental.

Cuando el 30 de noviembre de 1956 se produce el levantamiento armado organizado por el “*Movimiento 26 de julio*”, el ejército había culminado el proceso de preparación para enfrentarse a las alteraciones del orden que se pudieran producir en las dos variantes apreciadas por el Estado Mayor del Ejército; El desembarco de una expedición y/o el levantamiento armado interno.

Según varias directivas y disposiciones de los meses del año 1956, las principales medidas tomadas con vistas a poder asumir la insurrección armada en el país fueron las siguientes:

Formar y/o equipar y adiestrar unidades para actuar frente a la insurrección.

Incrementar la actividad de inteligencia en México y aumentar la información de los servicios especiales a los mandos del Ejército.

Equipar debidamente al personal, según indicaba la directiva de operaciones número 5 del 7 de noviembre la cual apreciaba que entre el 20 y el 27 de ese mes era de esperar que se produjeran ataques de elementos contrarios al Gobierno. Reorganizar y reforzar a partir del 14 de noviembre, el servicio de patrullaje aéreo que desde octubre realizaba la Fuerza Aérea con vuelos de reconocimiento y exploración desde las bases “*Teniente Brihuegas*” en La Habana e “*Ignacio Agramonte*” en Camagüey. Extendieron las áreas de exploración alrededor de toda la isla y hasta 20 millas mar afuera. El sistema de exploración también fue reforzado con el patrullaje de los Buques de la Marina de Guerra.

Reforzar el Regimiento El Regimiento número 8 en Holguín con una compañía de Artillería de costa del Regimiento número 7 de Artillería.

Estas medias se vieron ampliadas a partir del 17 de enero de 1957 mediante el Plan Rescate donde “*Con el fin de hacer más factible la localización del resto de los elementos insurgentes que pudieran quedar internados en la Sierra Maestra [....]*” se decretaron las siguientes medidas:

-Proteger los cuarteles de la Guardia Rural con tropas de guarnición, con el fin de disponer el mayor número de tropas de la Guardia Rural para patrullas de reconocimiento, emboscadas y cualquier otro servicio de persecución de los insurgentes.

-Incrementar medidas para obtener información sobre los rebeldes que quedaran en la zona de operaciones.

-Cerrar posibles salidas de rebeldes hacia poblaciones.

-En caso de conocerse la ubicación del enemigo, hacer converger hacia allí todas las fuerzas disponibles para aniquilarlo.

224 LAZO PEREZ, Mario: *Recuerdos del Moncada*, La Habana: Editorial Letras Cubanas, 1979.

225 Ante la insurrección generalizada en la zona de Oriente se declaró por parte de la jefatura del Ejército la situación de operaciones para zona oriental y la Situación de alarma para el resto del país. Las garantías constitucionales fueron suspendidas en Oriente, Camagüey, Las Villas y Pinar del Río. AMEJEIRAS DELGADO, Efigenio: *1956; Un año tremendo*, La Habana: Casa Editora Abril, 1987.

En el primer año de la guerra se realizaron 21 operaciones combativas; Alegría de Pio²²⁶, La Plata, Arroyo del Infierno, Loma de Caracas, Altos de Espinosa, Uvero, Estrada Palma, Bueycito, Palma Mocha, El Hombrito, Pino del Agua, Mareón, Mar Verde, Altos Conrado, Mota, Gaviro, San Lorenzo, Cayajal, Zorzal, Chapala y Veguitas²²⁷. Al menos nueve de esas acciones tuvieron bajas, las que se estiman sobre las ciento cuarenta y seis de ellas: las nueve acciones combativas participaron alrededor de seiscientos treinta y dos efectivos.

El coronel Alberto Del Rio Chaviano concluyó que en septiembre de 1957 las Fuerzas Rebeldes estaban compuestas por 1.200 hombres cuando aun no pasaban de doscientos. Se indicaba que el conjunto de bajas en el Ejército Rebelde durante el primer año ascendían a cien cuando no llegaban a treinta. Por contra el Ejército Nacional de Cuba tuvo numerosos muertos, heridos, desaparecidos y prisioneros entre los más de mil quinientos efectivos repartidos en cinco batallones.

De manera general, las insuficiencias de los planes operacionales ejecutados por el ejército en 1957, se puede resumir en los aspectos siguientes:

- Inestabilidad en los mandos y en los planes operacionales; unos y otros fueron cambiados reiteradamente en breves plazos de tiempo.
- Los planes de operaciones eran elaborados por el Estado Mayor del Ejército en Columbia (La Habana) por altos oficiales que desconocían el teatro de operaciones militares y la situación concreta. La jefatura de la zona de operaciones los ponía en práctica sin adecuarlos debidamente.
- No considerar como es debido las características del terreno.
- La apreciación del enemigo se limitaba prácticamente a precisar su ubicación para el momento de la elaboración del plan. Apenas se consideraban sus posibilidades combativas y carácter de sus futuras acciones. En sentido general, siempre subestimaron las posibilidades rebeldes.
- Imprecisiones en los aseguramientos combativos, sobre todo en las comunicaciones y en la organización del mando y la cooperación.
- Tendencia a enmarcar la guerra a una zona de operaciones para tratar de reducir a carácter local el conflicto bélico y así minimizar su significado.
- Uso esquemático de los conceptos teóricos de los manuales reglamentos y otros documentos.
- No considerar experiencias en materia de lucha armada, obtenidas durante las guerras de independencia en las condiciones del teatro de operaciones cubano en el siglo XIX.
- Reiterar errores cometidos en planes anteriores.
- Desinformar y engañar a las tropas en operaciones.
- En la mayoría de los casos, las acciones ofensivas se convirtieron en desplazamientos de columnas por itinerarios obligados, con falta de operativa, movilidad y maniobrabilidad.
- Ineficacia de las operaciones aéreas.
- Pretendían lograr el bloqueo de la Sierra Maestra cerrando sus accesos y salidas, para lo que se requería un incremento desmedido de los efectivos en operaciones.
- Falta de cohesión combativa en muchas unidades en las operaciones.
- Se cometían crímenes y abusos contra la población indefensa.

226 El encuentro con las fuerzas regulares del Ejército de la República se produjo en un pequeño cayo de monte donde los soldados de la dictadura militar tenían una posición elevada que les era ventajosa. El número de fuerzas era desigual, pues habrían de enfrentarse 140 soldados regulares frente a 82 guerrilleros físicamente extenuados. En ese combate el destacamento del “*Movimiento 26 de julio*” sufrió tres bajas. En los primeros días tras el desembarco, el grupo sufrió 21 bajas, 21 guerrilleros fueron hechos prisioneros. El grupo de sobrevivientes comenzó a reagruparse en las montañas a partir del 15 de Diciembre momento en que llegaron a Purial de Vicana un primer grupo formado por Fidel Castro, Universo Sánchez Álvarez y Faustino Pérez Hernández. Posteriormente llegaron Raúl Castro Ruz, Ciro Redondo García, René Rodríguez Cruz, Efigenio Amejeiras Delgado y Armando Rodríguez Moya. El último grupo en llegar fue el integrado por Juan Almeida Bosque, Ernesto Guevara de la Serna, Ramiro Valdés Menéndez, Rafael Chao Santana, Camilo Cienfuegos Gorriarán, Reinaldo Benítez Nápoles y Francisco González Hernández.

227 SUÁREZ PÉREZ, Eugenio: *Fidel Castro Ruz: De Cinco Palmas a La Habana*, La Habana: Editorial Verde Olivo, 1998.

Al finalizar 1957 habían fracasado todos los planes operacionales del ejército, con un desproporcionado empleo de la Fuerza Aérea, que no pudo eliminar al pequeño grupo de guerrilleros del ejército rebelde que lograron estabilizarse en la Sierra Maestra.

La subestimación del adversario, la minimización de sus posibilidades y, por tanto, no apreciar el posible significado y carácter de sus acciones futuras

El Ejército Nacional de Cuba hizo lo posible por aumentar sus ventajas pero se limitaron a dos aspectos; superioridad material en fuerzas y medios y determinados niveles de instrucción militar. Sin embargo la superioridad de medios no pudieron paliar insuficiencias severas:

- El factor político-moral que favoreció a las fuerzas rebeldes.
- Los jefes y tropas carecieron de verdadero espíritu y actitud ofensivos.
- Esquematismo, falta de flexibilidad y ausencia total de ejemplo personal de los mandos superiores caracterizaron al mando militar.
- Poca experiencia combativa en las condiciones especiales de Sierra Maestra.
- Aplicar tácticas equivocadas, no ajustadas al tipo de guerra impuesta por el Ejército rebelde.
- El terreno y las condiciones climatológicas le fueron adversos.
- Lo planeado no garantizaba elementos vitales como sorpresa y movilidad.

A este marco general ha de sumarse la campaña de guerra psicológica desatada por el Ejército Rebelde en la que cabe destacar los contactos con aquellos jefes de unidades cuya conducta durante las operaciones hacia posible un acercamiento para lograr su paso a las filas insurrectas o para que abandonaran la lucha. En este sentido se realizaron contactos con las fuerzas ubicadas en Campechuela (capitán Raposo Suarez de la Compañía 24), Charco Redondo (Capitán Martínez Torres Compañía 93) Baire (Capitán Juan Sánchez Compañía G-4) Buey Arriba (capitán Abrahantes Cruz Compañía 31) y los militares destacados en Guisa.

- Concepto de la Inteligencia Militar de las Fuerzas Armadas del régimen acerca del Movimiento “26 de julio”.

La actividad entre la emigración revolucionaria cubana radicada en el Caribe en apoyo al proceso revolucionario Cubano se incrementaba en 1958 lo que era observado con preocupación por la administración norteamericana que aumentó la actividad de sus agregados de Inteligencia de la Embajada de La Habana para contener el avance militar de las Fuerzas rebeldes. Las activas secciones del “*Movimiento 26 de julio*” en Venezuela en especial tras la caída del régimen del general Marcos Pérez Jiménez, la cual desarrollo una activa campaña de publicidad de la causa del Ejército rebelde que operaba en el interior de Cuba. El 12 de febrero de 1958, el coronel de las Fuerzas Armadas Cubanas Pedro A. Barrera, agregado militar de Cuba en Venezuela informaba acerca de las operaciones de la sección venezolana del “*Movimiento 26 de julio*” al jefe del G-3 , Mayor General Martín Díaz Tamayo.

Del mismo modo en la República de Costa Rica, el “*Movimiento 26 de julio*” recibía el apoyo y cooperación de la administración costarricense presidida por José Figueres. Desde Costa Rica se embarcaban armas, hecho este último que fue trasladado por el Agregado Militar Cubano en la capital de Costa Rica, coronel D.G. Martínez Mora al Mayor General Francisco Tabernilla Dolz, Jefe del Estado Mayor Conjunto.

De cara a la unificación de la acción del “*Movimiento 26 de julio*” en el exterior, se alcanzaron diferentes acuerdos en la reunión celebrada en los Altos de Mompié el 3 de mayo de 1958 donde, para evitar fricciones entre organizaciones del Exilio se nombró al que sería Secretario del Consejo de Ministros a partir del 1 de enero de 1959, Luis M. Buch Rodríguez como coordinador del “*Movimiento 26 de julio*”²²⁸.

228 BUCH RODRÍGUEZ, Luis: *Gobierno Revolucionario Cubano; primeros pasos*, La Habana: Editorial Ciencias Sociales, 2004.Pag. 17-20.

Los diferentes agregados militares trasladaban a los mandos que se desempantanaban en el G-3 las actividades desarrolladas por los emigrados Cubanos que lograban de manera periódica enviar armas y dinero a la organización del “*Movimiento 26 de julio*” que operaba en el interior del país. Tanto el coronel Martínez Mora, como Pedro A. Barerra trasladaban aquellas cuestiones que podían comprobar en sus respectivos destinos, sin conocer que a esos movimientos se sumaba la evolución exitosa de la guerra del ejército rebelde contra las fuerzas regulares del régimen de Batista, ya que dicha información no era trasladada a los agregados militares que no alcanzaban formarse una visión clara del momento de extrema gravedad por el que atravesaban las Fuerzas Armadas cubanas. De hecho el propio coronel Martínez Mora sugería a sus superiores en uno de los informes remitidos:

“Aprovecho la oportunidad para sugerir respetuosamente a esa dirección la posibilidad de hacer para los agregados militares cubanos, una especie de boletín o reporte de inteligencia semanal con respecto a los progresos de nuestras fuerzas en la exterminación de los rebeldes o pacificación del país, pues el oficial que suscribe y supone que igual lo estén los demás Agregados Militares, no tiene otra información que la obtenida a través de la prensa [...]”.

La “*Sección Venezuela*” del “*Movimiento 26 de julio*” siguió intensificando su actividad desarrollando en la casa sindical donde se asentaban una amplia actividad de subversión. La recaudación obtenida por la “*Sección Venezuela*” del movimiento en dicho país fue de enormes dimensiones lo que permitió poder enviar suministros militares de enorme valor a la Sierra Maestra.

En la medida que se producía el avance del Ejército rebelde se intensificaban las líneas de apoyo desde el exterior al “*Movimiento 26 de julio*” en el área Caribe. El 12 de Diciembre, cuando las fuerzas rebeldes actuaban en todo el país y cercaban la capital oriental, Santiago de Cuba, la Dirección de Inteligencia (G-3) de las Fuerzas Armadas recibió un comunicado desde el Cuban Military Liaison Office de Miami donde se afirmaba:

*“Tengo el honor de notificar a Ud. Que muchos de los exiliados políticos más jóvenes, se están yendo para Cuba en distintos grupos por vía marítima.
-[...] el magistrado Manuel Urrutia Lleó se encuentra desde hace unos días en la Sierra Maestra a donde se dirige para formar un Gobierno provisional rebelde”.*

El 17 de Diciembre se vuelve a recibir en la Dirección de Inteligencia del Estado Mayor del Ejército un informe desde Miami donde se adjuntaban datos relativos a claves utilizadas por los rebeldes así como circulares del Alto Mando Rebelde. Para ese momento ninguna información de Inteligencia podía evitar la victoria militar del Ejército Rebelde y la caída del régimen de Fulgencio Batista.

1.4.- Las Fuerzas Armadas de la dictadura en el último semestre de 1958.

El último semestre de 1958 sería el momento determinante para el devenir de la guerra entre el Ejército Rebelde y las Fuerzas Armadas del régimen de Batista. Así el fracaso de la “*Ofensiva de Verano*” situaba a las Fuerzas Armadas ante un complejo escenario, difícil de gestionar por el Estado Mayor Conjunto. Más de siete mil hombres sobre las armas, catorce batallones de infantería ligera, unidades independientes, apoyo de tres fragatas de la Marina de Guerra no habían sido suficientes para derrotar a un ejército irregular que desde el primer combate en La Plata del 17 de enero de 1957 hasta el último combate de aquella ofensiva de verano que tuvo lugar en Las Mercedes en agosto de 1958 les había ocasionado casi mil muertos y más seiscientos prisioneros sin contar con el abundante material bélico ocupado por los rebeldes. No sólo se había producido una derrota que permitía al Alto Mando Rebelde comenzara organizar la contraofensiva, sino que los últimos militares que atesoraban cierto prestigio entre la oficialía habían sido derrotados sin paliativos como era el caso del Mayor General Eulogio Cantillo Porras. Otros oficiales como los comandantes Quevedo Pérez, los tenientes Rodolfo Villamil, Ubineo León o los capitanes Durán y Oquendo habían decidido rendirse o desertar pasándose a las filas rebeldes. Entre marzo de 1952 y hasta diciembre de 1958, el régimen de Batista había

justificado gastos en el Presupuesto Nacional por más de seiscientos millones de dólares bajo el concepto de seguridad interna y defensa nacional, aparte del suministro de armamentos que recibía través del Tratado de Asistencia Recíproca. Las fuerzas rebeldes se nutrían, por el contrario del material militar que ocupaban en los combates a las tropas del ejército regular.

A diferencia de otras guerras, la derrota del ejército regular no se produjo en una batalla crucial, sino que fue el resultado de victorias parciales que debilitaron sus bases hasta hacer de una fuerza militar regular un ejército inactivo lastrado por un debilitamiento moral severo y disensiones continuadas en su plana de oficiales.

A partir del mes de agosto de 1958, las Fuerzas Armadas del régimen de Batista fueron disminuyendo paulatinamente sus operaciones militares ofensivas debido a la pérdida de iniciativa que había sufrido a manos de los rebeldes, al tiempo que retiraban unidades del medio rural para concentrarlas en ciudades y localidades de población media para garantizar al menos la defensa de los núcleos urbanos del país, en medio del hundimiento de la moral combativa y del incremento de conspiraciones militares promovidas por los oficiales que no querían ser cómplices de la política represiva del régimen de Batista.

A pesar de ello el Estado Mayor Conjunto intentaba reaccionar, creando, además de la zona de operaciones de Bayamo, otras tres zonas en la provincia de Oriente situadas en Santiago de Cuba, Guantánamo y Holguín. Del mismo modo se crearon zonas de operaciones en la provincia de Camagüey y en Las Villas. La naturaleza de estos planes ya no respondía a un perfil ofensivo en mediante las cuales hostigar a las columnas y frentes rebeldes sino que sólo aspiraban a contener el avance del Ejército Rebelde.

Los efectivos con los que contaba la tiranía en el último semestre de la guerra ascendían a siete regimientos de la Guardia Rural, 44 escuadrones y 322 puestos militares repartidos por todo el país, así como con una División de Infantería, el Regimiento 10º de Infantería y uno mixto de artillería. Estos medios constituían el grueso de las fuerzas regulares que eran apoyadas por los efectivos del Servicio Militar de Emergencia, la Marina de Guerra, la Fuerza Aérea y la Policía Nacional que estaba organizada en siete divisiones con sus correspondientes secciones²²⁹. Junto con las fuerzas regulares existían fuerzas paramilitares leales al régimen de Batista, que dirigidos entre otros por agentes como Rolando Masferrer Rojas extendían la represión contra la población civil sospechosa de colaborar con las fuerzas opositoras. Si a ello le sumamos los servicios de inteligencia y otros organismos, el régimen de Fulgencio Batista aún disponía de setenta mil efectivos para poder ganar la guerra a los rebeldes.

A pesar del teórico poderío militar, su superioridad en medios técnicos y humanos, la dirección del Estado Mayor había perdido la iniciativa militar y para evitar una nueva derrota como la sufrida en la “*Ofensiva de Verano*” se decidió comenzar el repliegue de los efectivos hacia las ciudades lo cual dejaba el terreno expedito a las tropas de Castro para extender el teatro de operaciones militares desde Oriente hasta el Occidente Cubano²³⁰. Estas acciones de repliegue sólo hacían aumentar el grado de concentración y parálisis, pues en la medida que las fuerzas regulares se reagrupaban en un punto, éstas eran objeto de numerosas emboscadas y acciones de hostigamiento por parte de los rebeldes, y si querían evitar ser emboscados se veían obligados a moverse protegidos por medios aéreos y fuerzas blindadas. Podemos presuponer que un estado de pánico creciente se estaba apoderando de los mandos militares que no podían contener el colapso de la cadena de mando ni sostener la jerarquía dentro de un ejército dañado

229 De las siete divisiones de la Policía Nacional la más importante era la división de La Habana con quince estaciones de Policía.

230 La medida de repliegue hacia las ciudades fue uno de los mayores errores tácticos cometidos por el Estado Mayor Conjunto no sólo porque retiraba efectivos del medio rural que era entregado sin lucha a los rebeldes, o porque las tropas se vieran acantonadas y sin movilidad, sino porque las ciudades donde se parapetaron y los cuarteles donde se ubicaron eran fácilmente rodeables, podían ser sitiados evitando la entrada de agua y alimentos, podía dejárseles sin comunicaciones telefónicas y no podrían recibir el apoyo de la Fuerza Aérea al estar insertos en la trama urbana de la ciudades. Así, todos los cuarteles que fueron atacados por el Ejército Rebelde fueron tomados a pesar de la resistencia que se opuso. ESCALANTE COLAS, Amels y SÁNCHEZ RODRÍGUEZ, Juan: *Un triunfo decisivo, la victoria del Ejército Rebelde sobre el Ejército de Batista durante su ofensiva de verano de 1958*, La Habana: Editorial Verde Olivo, 2006.

irreversiblemente en su moral combativa²³¹.

El Estado Mayor Conjunto (EMC) concluyó que el fracaso de las operaciones y las deserciones continuadas respondían a una falta de aptitud de los mandos y comenzó a sustituirlos. Así se situó al frente del Regimiento nº2 al Coronel Leopoldo Pérez Coujil y al frente del III Distrito Militar al General Alberto del Río Chaviano. El Mayor General Eulogio Cantillo se mantuvo como el oficial de mayor jerarquía en la región oriental. Ejercía como Segundo Jefe del regimiento nº1 de la Guardia Rural el coronel José María Rego Rubido. El coronel Ugalde Carrillo fue trasladado a Holguín como jefe del 6º Regimiento de la Guardia Rural. El coronel Rafael García Casares fue nombrado jefe de la zona de operaciones en Bayamo.

A mediados del mes de Noviembre los rebeldes planteaban combates en todas las provincias del país y las Fuerzas Regulares sólo oponían la resistencia de algunas guarniciones. El Ejército Rebelde avanzaba hacia las capitales provinciales.

Mención concreta merece la influencia que ejerció en el desenlace final de la contienda el hundimiento político y moral donde las contradicciones para numerosos oficiales y clases eran insalvables; por un lado rechazaban las prácticas represivas ejercidas por parte de la cúpula militar a lo que oponía el trato respetuoso y humanitario dado por las tropas rebeldes a los prisioneros del Ejército regular. Frente a esta situación y a la indolencia de los mandos militares afines a Batista que nunca comparecían en el escenario de los combates, la actitud de los soldados fue abandonar los combates o negarse a participar en los mismos.

.-Sublevaciones internas.

-Conspiración militar 27 de noviembre

Una de las directrices políticas aplicadas por el “*Movimiento 26 de julio*” y el Ejército Rebelde fue distinguir a los militares que no estaban implicados con las arbitrariedades del régimen con los que si lo estuvieron. Los comandantes del Ejército Rebelde pretendían aplicar el planteamiento integrador manejado por Castro a los oficiales y clases del Ejército Regular que no teniendo relación con las prácticas corruptas de la cúpula militar se habían visto en la encrucijada de defender a una institución a la que pertenecían. Los comandantes Faustino Pérez y Julio Camacho intentaron realizar acercamientos para alcanzar acuerdos de colaboración con los oficiales del Ejército regulara fin de no prolongar innecesariamente el conflicto armado.

En el mes de agosto de 1958, Fidel Castro lanzó una proclama al ejército regular donde detallaba cinco puntos básicos que de cumplirse facilitarían la colaboración entre los oficiales que depusieran su actitud y acataran respetar la voluntad popular y el proceso insurreccional. Los cinco puntos eran:

- 1.-Detención y entrega de Fulgencio Batista a los rebeldes.
- 2.-Detención de los políticos comprometidos con el Batistato
- 3.-Detención de los militares implicados en crímenes y torturas
- 4.-Entrega del Gobierno al Presidente Provisional que designe la Revolución.
- 5.-Reestructuración del Ejército,

Para las negociaciones iniciadas con los oficiales del Ejército Regular, el comandante Julio Camacho que ejercía como delegado de la Comandancia General del Ejército Rebelde tenía instrucciones de ofrecerle a los militares que estuvieran interesados en cooperar la posibilidad de establecer en la Sierra Maestra una columna integrada por militares del Ejército Constitucional; no admitir que los militares que fueran complotados impusieran tipo alguno de condiciones a la Revolución; esclarecer terminantemente que la misión no era establecer una Junta Golpista, sino tomar y entregar el poder a la revolución.

231 GEYER, Georgie Anne: *Guerrilla Prince: the untold story of Fidel Castro*, Boston: Little Brown, 1991.

El primer acercamiento con oficiales del Ejército Regular se produjo entre el comandante Julio Camacho y oficiales adjuntos al General Martín Díaz Tamayo. Dichas entrevistas tuvieron lugar en el propio Estado Mayor de Columbia o en el Círculo Militar. En las primeras conversaciones mantenidas, Díaz Tamayo planteó que su presencia y la de otros oficiales en Sierra Maestra sería de época utilidad y que su papel debería consistir en tomar el Gobierno y entregárselo a la insurrección: Igualmente el General Díaz Tamayo expresó su disconformidad y la de los oficiales que representaba sobre la designación de Manuel Urrutia Lleó como presidente y en su lugar proponían a Raúl Chibás, propuesta ésta última que fue rechazada por el Comandante Julio Camacho. El propio comandante rebelde les indicó que los oficiales que no hubieran cometido crímenes podrían permanecer en las Fuerzas Armadas y la alta oficialidad no comprometida en violaciones de derechos podría continuar en el país pudiendo acceder al retiro si así lo deseaban. Como conclusión de este encuentro se decidió estructurar una conspiración de oficiales dentro del Ejército Regular que afectase a las fuerzas más importantes radicadas en La Habana.

Dirigidos por el general Martín Díaz Tamayo y su hermano Clemente Díaz Tamayo, lo que ya garantizaba el control del Estado Mayor, se siguió recabando oficiales dispuestos a dar el paso de sublevarse contra Batista. Por medio del ex comandante Pérez Alberti se establecieron contactos con el coronel del cuerpo de la Marina Julio Castro Rojas; con el coronel del ejército Raúl Corzo; con el primer Teniente Luis Gutiérrez en el Servicio de Inteligencia; con los oficiales adscritos a la fortaleza de La Cabaña Floro Viamonte y Villamil; con el capitán San Pedro de la fuerza aérea basificada en San Antonio de los Baños al tiempo que se establecieron contactos en la 17ª y 9ª estaciones de la Policía Nacional. Otros oficiales implicados eran el General Arístides Sosa de Quesada, los coroneles Cándido Curbelo del Sol, José Monteagudo y Ricardo Montero Duque. Con estos conspiradores, y las respectivas fuerzas que les eran leales, se podía garantizar la ocupación de las principales posiciones estratégicas de la ciudad²³².

La fecha de la sublevación quedó fijada para el 20 de noviembre. Como los conspiradores representaban a casi todos los mandos importantes de La Habana, de inmediato se reiniciaron los contactos militares a espaldas del emisario del Ejército Rebelde, en la cual el comandante Pablo Corzo Izaguirre que participaba en la conspiración afirmaba a algunos militares presos en la isla de Pinos que se trataba de conseguir que prosperase la conspiración para derrocar a Batista pero hacerlo a espaldas de Fidel Castro, para una vez extinguida la dictadura negociar con el ejército rebelde en una posición de mayor fortaleza. Ante esta perspectiva de hurtar la victoria al “*Movimiento 26 de julio*” se sumaron numerosos políticos de la época como Manuel Ray Rivero, Enrique Saladrigas, Julio Duarte o el reverendo Raúl Fernández Ceballos, que veían la posibilidad tomar parte en el futuro de Cuba. La intención de evitar el triunfo completo de los rebeldes por parte de este grupo de conspiradores quedó de manifiesto cuando el coronel Pablo Corzo Izaguirre entró en contacto con funcionarios de la Embajada de Estados Unidos en La Habana de cara entregar a la administración norteamericana todos los datos del complot así como confirmar que el general Martín Díaz Tamayo sería el jefe del Golpe Militar.

El 18 de noviembre se produjo en las Fuerzas Armadas un acuartelamiento general, lo que provocó que Díaz Tamayo informara al comandante rebelde Julio Camacho que la acción debía de posponerse. La siguiente fecha elegida fue el 27 de noviembre, Durante esta semana de retraso, se incorporó a la conspiración el capitán Isla Pavón, jefe de la Compañía de tanques en Columbia.

El día 27, José Fernández Wong, Sargento de la Policía nacional que cooperaba con el ejército rebelde, siguiendo instrucciones del Comandante Julio Camacho Aguilera se puso en comunicación con el capitán San Pedro de la Fuerza Aérea quien le informó que el capitán Isla Pavón había delatado la conspiración. De manera inmediata fueron detenidos 55 oficiales acusados de conspiración mientras que otros muchos consiguieron asilarse en las Embajadas de México, Uruguay y Brasil

.-Conspiración de Secundino Betancourt.

232 ALADRO CARDOSO, Mayra, VALDÉS SÁNCHEZ, Servando y ROSADO EIRÓ Luis: *La Guerra de Liberación Nacional en Cuba 1956-1959*, La Habana: Casa Editorial Abril, La Habana, 2007.Pag.194-195.

Un conjunto de militares que venía operando desde principios de 1958 intentó establecer un plan para tomar las principales unidades militares a través de las unidades en operaciones de La Habana y neutralizar a las que no pudieran sumar a la conspiración. De manera paralela tomarían la jefatura n°1 de Santiago de Cuba, así como distintas estaciones de radio. El objetivo principal era la ocupación de la cárcel de Isla de Pinos para liberar a los militares que allí cumplían condena y poder situar al coronel Ramón Barquín al frente de la conspiración. El 1 de marzo de 1958 la operación fue descubierta debido a que algunos alféreces de Marina complotados se pusieron en contacto con otros mandos de ese cuerpo que informaron de la conspiración que estaba siendo auspiciada por el comandante rebelde Secundino Betancourt.

-Conspiración de Ríos Chaviano

En el mes de noviembre de 1958, el jefe del ejército en Las Villas, brigadier Ríos Chaviano promovió un nuevo alzamiento desde la provincia que gobernaba. Ríos Chaviano a través del coronel Florentino Rosell, Jefe del Cuerpo de Ingenieros, contactó con miembros de la columna que el comandante Ernesto Guevara dirigía en Las Villas, para explorar las posibilidades de negociación. De manera paralela, el brigadier Ríos Chaviano planeaba un Golpe de Estado que situara a Ramón Barquín como jefe de una Junta Militar en la que se integrarían el coronel Florentino Rosell, el coronel Enrique Borbonet Gómez que se encargaría de ocupar militarmente Columbia, el coronel Leopoldo Pérez Coujil que alzaría a los efectivos en la provincia de Camagüey para posteriormente marchar con ellas hacia el Occidente de la isla y el propio Ríos Chaviano.

Las relaciones entre el coronel Ramón Barquín y el Brigadier Ríos Chaviano no era buena desde que Cantillo sustituyó a Ríos Chaviano como jefe de operaciones de Oriente. Si bien el General Eulogio Cantillo no participó en ninguna de las etapas de la conspiración, admitió que ésta se desarrollase. Ríos Chaviano le hizo llegar el plan al coronel Ramón Barquín y parece que dicho plan había tratado con el comandante rebelde Ernesto Guevara en Las Villas. Mientras la conspiración se desarrollaba se produjo la sustitución de Joaquín Casillas Lumpuy como jefe de la prisión de Isla de Pinos lo que ponía en riesgo la liberación de los militares presos en la isla. Igualmente se generó riesgo de que la operación fuera descubierta dado que Casillas Lumpuy había comentado el plan conspirativo con el General Mayor Francisco Tabernilla Dolz quien a pesar su pública lealtad a Batista conspiraba en su contra con el objetivo de presidir una Junta Militar que relevara al dictador. El 25 de Diciembre de 1958 el Brigadier Ríos Chaviano fue sustituido por el coronel Joaquín Casillas Lumpuy como jefe del Distrito Militar de Las Villas y el teniente coronel Carlos San Martín Fresneda por Cecilio Fernández Suero en el cargo de la Jefatura de Operaciones de Las Villas, lo que definitivamente abortó cualquier plan conspiratorio auspiciado por Ríos Chaviano.

Junto con las acciones que se producían dentro de las filas del ejército del régimen el proceso de rápida descomposición de las Fuerzas Armadas regulares añadió a los movimientos desestabilizadores en lo interno un nuevo fenómeno que a partir de Noviembre de 1958 hacía insostenible para el Alto Mando Militar del régimen sostener el teatro de operaciones militares, como eran las deserciones y negativas a entablar combate con las fuerzas rebeldes²³³. Así, el 18 de noviembre en Macanacú, se rindieron dos pelotones del ejército regular, de la Compañía 93, a las órdenes de los tenientes Ubineo León y Rodolfo Villamil, los cuales no solo rindieron a su tropa sino que se pasaron a la disciplina del Ejército Rebelde.

Con la rendición del batallón 18 dirigido por el comandante del ejército regular José Quevedo Pérez, hecho con el que se ponía fin a la batalla de El Jigüe, se abría un proceso en la cual numerosos oficiales del ejército regular comenzaron una campaña activa para conseguir que otros oficiales rindieran sus posiciones evitando muertes innecesarias. En este

233 En parte de guerra que da cuenta de la negativa por parte de noventa y siete soldados y clases a salir de operaciones, firmado por el Mayor General Cantillo Porras en CASTILLO BERNAL, Andrés: *“Cuando esta guerra se acabe”*, Editorial Ciencias Sociales, La Habana, 2000. Pag.592. MENCIA, MARIO: *La prisión fecunda* Editora Política, La Habana, 1980

sentido el comandante Quevedo Pérez comenzó a dirigirse a numerosos ex compañeros para exponerles la realidad de una guerra, que en gran medida les era ocultada a los oficiales por parte del Estado Mayor Conjunto²³⁴. Oficiales que pertenecieron al ejército de la dictadura como Quevedo Pérez pretendían evitar más enfrentamientos y acelerar la caída del régimen que sólo se produciría cuando los soldados del Ejército regular rehusaran cumplir las órdenes de sus mandos y depusieran su actitud combativa²³⁵.

En este sentido, el 5 de noviembre de 1958, José Quevedo Pérez que por los acuerdos alcanzados con Fidel Castro se encontraba como prisionero del Ejército Rebelde, escribió una carta al Mayor General Eulogio Cantillo Porras a quien le solicitaba que pusiera fin al enfrentamiento en los siguientes términos:

“[...]Usted representa la única esperanza de los hombres dignos de las Fuerzas Armadas para evitar que el Ejército se desintegre y que los que han dedicado todos sus esfuerzos con devoción y entusiasmo a la carrera de las armas pierdan la fe, maldigan su vocación y queden decepcionados para siempre de los jefes que admiran.[...]General Cantillo, usted no le debe nada a nadie, porque ha sido ejemplo dentro de la institución, porque se ha ganado con los máximos honores todos sus grados y porque nadie puede regatearle ni envidiarle esas estrellas que ostenta y que son símbolos de su alta jerarquía para orgullo del resto de oficiales del ejército; pero, precisamente por eso, se debe a nosotros que confiamos siempre en usted, que estamos seguros de que un gesto salvador suyo nos honraría, demostraría a la ciudadanía que no todo en las Fuerzas Armadas es ambición, robo y crimen.[...]General Cantillo, usted sabe que los que piensan bien en el ejército lo siguen; creyeron y continúan creyendo en usted. Desde el coronel Barquín, amigo común, hasta muchos de los que cayeron ahora, la institución ha ido perdiendo a sus mejores hombres, y seguirá el descontento y seguirán las conspiraciones porque nadie con un poco de color en sus mejillas puede comulgar con tantos abusos y, con tantos atropellos, El sólo hecho de vestir uniforme es motivo para ser odiado por los ciudadanos. ¿Es justo que todos paguen la culpa de unos pocos; que, para mayor abundamiento, entre ellos, los hay que si no se hubieran vulnerado reglamentos y leyes ni siquiera oficiales habrían sido? General Cantillo, usted sabe que el Doctor Fidel Castro Ruz no es comunista, no es asesino, no manda a sus hombres a pelear sin dirigirlos él y no siente odio contra los hombres de los institutos armados, como quiere hacer ver la propaganda del Gobierno; por el contrario, está pletórico de ideales y, con respecto al ejército, tiene un concepto cabal de lo que éste debe ser, que no sea ni más ni menos como nosotros soñamos en la época romántica de la Escuela de Cadetes. General Cantillo, usted sabe que cuando una acción militar, en sus resultados, no conviene a los intereses políticos de los que mandan, nada importan el heroísmo y la valentía de los hombres que así se comportaron, ni los heridos, ni los muertos, sólo interesa confeccionar el parte engañoso para tratar de confundir a la opinión pública y muy especialmente al soldado. General Cantillo, usted sabe que si el Gobierno aplastara a la insurrección, ya, en la actualidad, nadie aplaudiría eso, ni usted mismo, porque sé de sus buenos sentimientos y de su justo proceder y porque sé que no gusta del crimen, ni de la tortura, ni de las extralimitaciones [...].

No puedo negarle que la resistencia prolongada y desesperada en El Jigüe por parte del batallón 18 fue en honor suyo, porque no queríamos que usted quedara mal y hubiéramos esperado la muerte de no haber tenido también la responsabilidad por la vida de los hombres que nos quedaban y que inútil e injustamente iban a perecer.[...]General Cantillo, sabemos los militares que ya nada podemos hacer por contener el triunfo de la insurrección y que, muy pronto, la provincia de Oriente caerá en poder del Ejército Rebelde, porque ya hay armas y hombres, y porque el pueblo coopera de mil formas pero todavía hay la esperanza de que usted pueda salvar lo bueno que aún queda en el ejército y no se sacrifiquen más vidas de esos hombres que valen. Ya, continuar mandándolos a la muerte, si constituyen una traición y una cobardía que no merecen los hombres que tienen claro el concepto del cumplimiento del deber y creen todavía los partes tendenciosos del Estado Mayor. Yo sé que usted no participa de los métodos usados por otros compañeros nuestros.[...]El Ejército no quiere pelear, no porque esté compuesto de cobardes y de tímidos, sino porque no tiene causa que los inspire ni deseos de convertirse en azote del pueblo. General Cantillo, muchos de los nuestros

234 BÁEZ HERNÁNDEZ, Luis: *Secretos de generales. Desclasificado*, La Habana: Editorial Si-Mar, 1996. QUEVEDO PÉREZ, José: *Escarbando en la conciencia*, La Habana: Editorial Verde Olivo, 2003. *El último semestre*, La Habana: Editorial Unión de Escritores y Artistas de Cuba, 1982.

235 QUEVEDO PEREZ, José: *Oficial de Academia*, La Habana, Editorial Verde Olivo, 2001.

tienen la culpa de lo que pasa y han hecho grande la revolución. [...] General, si usted cree oportuno que yo pueda servir de intermediario entre los nuestros y el Ejército Rebelde, que comanda el doctor Fidel Castro, para cualquier tipo de gestiones o conversaciones que puedan traer como consecuencia un impulso decisivo a favor de la terminación de esta guerra, estoy dispuesto a hacerlo [...]”²³⁶.

El 6 de diciembre de 1958, los tenientes Rodolfo Villamil como ya hiciera el teniente Ubineo León el día 5 de diciembre, que habían desertado junto a sus pelotones, lanzaban un mensaje a través de *Radio Rebelde* a sus ex compañeros del ejército regular para que abandonaran la lucha.

Similares gestiones se llevaron a cabo con los oficiales de la Marina de Guerra, la cual estaba imbuida de su sentido de cuerpo militar diferente a las armas de Infantería y Aviación y cuyos oficiales se consideraba parte de un ejército profesionalizado alejado de las prácticas que desarrollaban especialmente los mandos del ejército. El 12 de diciembre el propio ex comandante José Quevedo Pérez se dirigió al capitán de fragata Armando Rodríguez Alonso con el objetivo que se sumara a las deserciones internas y sublevara la fragata F-303 sumando a su tripulación a las posiciones del Ejército Rebelde.

El 20 de Diciembre de 1958 el General Cantillo Porras informa al Estado Mayor del Ejército que 97 efectivos del batallón nº17 se habían negado a combatir.

Para esa fecha los esfuerzos de Quevedo Pérez se dirigían a conseguir que diversas unidades de la Marina de Guerra capitularan e intentar terminar con la resistencia que los militares del ejército regular oponían aún en la localidad de Maffo, donde el comandante Leopoldo Hernández Ríos, resistía junto al batallón nº10. El 13 de Diciembre de 1958, Quevedo Pérez se comunicó con Hernández Ríos trasladándole que el Ejército Rebelde y sus mandos militares respetarían su vida y la de sus oficiales y soldados, insistiéndoles en que los partes que le llegaban desde el EME eran falsos y que los rebeldes estaban a punto de ganar la guerra²³⁷. A pesar de diversos intentos de alcanzar un acuerdo, el Comandante Hernández Ríos siguió manteniendo su resistencia en las dependencias del BANFAIC de Maffo. La resistencia en defensa de la ciudad Maffo se prolongó por veinte días, tras los cuales el Comandante Hernández Ríos rindió la posición el 31 de diciembre de 1958 a las 17:30 horas sufriendo un muerto y 124 heridos entre los que se cuenta el propio comandante. El Ejército Rebelde tuvo cinco muertos. Tras la caída de la localidad de Maffo el camino quedó abierto pues ninguna unidad o tropa del Ejército del régimen se situaba ya entre los rebeldes y las localidades de Bayamo y Santiago de Cuba.

Junto con las principales conspiraciones en marcha, la situación en el interno de las Fuerzas Armadas en la medida que el avance de las tropas rebeldes seguía dándose aumentaba la presión contra los mandos del ejército que buscaban una salida personal a la crisis de autoridad dentro de sus filas. Las conspiraciones, las deserciones y la negativa a seguir combatiendo eran hechos que proliferaban dentro de las filas de las Fuerzas Armadas regulares, lo que muestra un alto grado de descomposición organizativa y de desmoralización de los efectivos. Así, en octubre de 1958, los integrantes de la guarnición de Charco Redondo, entre ellos los dos primeros tenientes se pasaron al Ejército Rebelde. El batallón 17 de Infantería, que había desarrollado operaciones en Bayamo y, con posterioridad, fue ubicado en Santiago de Cuba, se negó el 20 de diciembre de 1958 a continuar con las operaciones contra los rebeldes. En Diciembre de 1958, la Fragata “*Máximo Gómez*” con una dotación de 120 hombres manifestó su intención de desertar. Muchos soldados del ejército regular esperaban la llegada de las tropas rebeldes para rendirse en numerosos escenarios de combate. En el último trimestre, los casos de deserción, rendición o adhesión a los rebeldes eran muy frecuentes.

236 QUEVEDO PÉREZ, José: *El último semestre*, La Habana: Editorial Unión de Escritores y Artistas de Cuba, 1982. Pag. 95-98.

237 GARCÍA-PÉREZ, Gladys Marel: *Insurrection and Revolution: Armed Struggle in Cuba, 1952-1959*, Boulder, Colorado: Westview Press, 1998. QUEVEDO PÉREZ, José: *El último semestre*, La Habana: Editorial Unión de Escritores y Artistas de Cuba, 1982. *Escarbando en la conciencia*, La Habana: Editorial Verde Olivo, 2003, Pag.77-79.

Si bien desde la dirección del Ejército Rebelde se promovían y alentaban las seis conspiraciones que el último semestre fueron auspiciadas desde la oficialía del ejército regular apoyada en los cuarteles que controlaban, eran conscientes que la oficialidad del ejército regular en su mayor parte no era un aliado coyuntural válido y que por tanto si bien un movimiento conspirativo podía ayudar a la desintegración del régimen, no sería a través de un “cuartelazo” como concluiría la guerra librada por el Ejército Rebelde desde Diciembre de 1956. La derrota del régimen se produciría por la imposición por las armas de los rebeldes que, tras derrocar a Batista deberían realizar un proceso de recuperación de las estructuras y mandos aprovechables descartando a la gran parte de la vieja oficialidad y sus métodos organizativos²³⁸.

1.5.-Apoyatura militar norteamericana, colaboración militar e instrucción.

.-Pasos preliminares.

Finalizada la II Guerra Mundial se produjo un importante viraje de la política exterior defensiva de la potencia hegemónica hemisférica, Estados Unidos, en la búsqueda de un diseño de acción defensiva frente a la Unión Soviética recogidos bajo el principio de “*seguridad hemisférica*”. La VII Conferencia internacional de Montevideo de 1933 fue el punto de partida para la nueva estrategia defensiva auspiciada por los Estados Unidos con la referencia de la posible contienda europea de fondo²³⁹. En 1938 la Conferencia Internacional de Estados Americanos celebrada en Lima (Perú) se cerró con un marcado avance de posiciones por parte de las tesis norteamericanas encabezadas por el secretario de Estado Cordell Hull quien insistió en un acuerdo que asegurara la unidad de las Américas contra cualquier amenaza proveniente de Europa. Las tropas de Hitler habían incorporado a Alemania, en mayo de ese año, Austria y los Sudetes checoslovacos. Tras días de estancamiento, Estados Unidos obtuvo en Lima el respaldo para mantener un frente regional unido, aunque no en los términos deseados²⁴⁰. La Convención para el Mantenimiento, Afianzamiento y Restablecimiento de la Paz, celebrada en Buenos Aires (Argentina) eliminó en la declaración final toda referencia a la agresión de una

238 BUZNEGO RODRÍGUEZ, Enrique, CASTILLO BERNAL, Andrés, ALVAREZ MOLA, Martha Verónica, DE LOS REYES RAMOS, Óscar, SUÁREZ RAMOS, Felipa, RODRÍGUEZ DÍAZ, Mauro, RAVELO LÓPEZ, Sergio, RAMÍREZ SANCHEZ, Francisco y CERVANTES PÉREZ, Mirta: *Diciembre del 58*, La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, 1977.

239 Si bien la Conferencia de Montevideo, la cual contaba con la reserva expresa de varios países de la región a su celebración especialmente por parte de Estados Unidos ya que la Administración Roosevelt no quería cosechar un revés en relación a su política de “*buen vecino*”, no centró sus debates sobre la política de seguridad continental –siendo los elementos de la esfera económica como el nacionalismo económico o el rechazo de numerosos estados al intervencionismo económico norteamericano sobre el continente- existió un severo debate sobre el artículo principal de la convención que era el que disponía que “*ningún Estado tiene derecho de intervención en los asuntos internos ni en los externos de otro*”. Según Connell-Smith, la aceptación de dicho documento fue una “*piedra militar*” en la historia de las relaciones entre Estados Unidos y América Latina, a pesar de las reservas endosadas por Hull. No obstante, debe señalarse que en esa época el gobierno de Roosevelt interpretaba la “*intervención*” de manera estrecha, entendiendo por tal el empleo de la fuerza armada. Así, poco después del fin de la conferencia, el presidente declaró que “*a partir de ese momento, la política definida de los Estados Unidos se opone a la intervención armada*”. En el mismo discurso señaló: (...) *Y sólo cuando la falta de los procesos ordenados afecta a las demás naciones del continente, pasa a ser de la incumbencia de ellas; pero lo que se debe destacar es que en tal caso pasa a ser de la incumbencia conjunta de todo un continente en el que todos somos vecinos.*

CONNELL-SMITH Gordon: *The United States and Latin America. An historical analysis of Inter-American Relations*, London, Heinemann, 1974. *El sistema interamericano*, México, Fondo Cultura Económica, 1971.

240 Los acuerdos expresados en la “*Declaración de Lima*” tuvieron la siguiente redacción por parte de los países signatarios: I.-Que reafirman su solidaridad continental y su propósito de colaborar en el mantenimiento de los principios en que se basada dicha solidaridad. II.-Que, fieles a los principios antes enunciados y a su soberanía absoluta, reafirman su decisión de mantenerlos y defenderlos contra toda intervención o actividad extraña que pueda amenazarlos. III.- Y que para el caso de que la paz, la seguridad o la integridad territorial de cualquiera de las Repúblicas Americanas se vea así amenazada por actos de cualquier naturaleza que puedan menoscabarlas, proclaman su interés común y su determinación de hacer efectiva su solidaridad, coordinando sus respectivas voluntades soberanas mediante el procedimiento de consulta que establecen los convenios vigentes y las declaraciones de las Conferencias Interamericanas, usando los medios que en cada caso aconsejen las circunstancias. Queda entendido que los gobiernos de las Repúblicas Americanas actuarán independientemente en su capacidad individual, reconociéndose ampliamente su igualdad jurídica como Estados soberanos. IV.-Que para facilitar las consultas que establecen este y otros instrumentos americanos de paz, los Ministros de Relaciones Exteriores de las Repúblicas Americanas celebrarán, cuando lo estimen conveniente y a iniciativa de cualquiera de ellos, reuniones en las diversas capitales de las mismas, por rotación y sin carácter protocolar. Cada gobierno puede en circunstancias o por razones especiales, designar un representante que sustituya a su Ministro de Relaciones Exteriores.

potencia no americana²⁴¹. En este contexto, en 1939 se celebra la primera Reunión de Consulta de Cancilleres en Panamá para tratar asuntos relacionados con la defensa del hemisferio.

En 1940 se ve la necesidad de desarrollar la segunda Reunión de Consulta de Cancilleres en La Habana, después de la invasión por parte de Alemania a los Países Bajos y a Francia lo cual provocó la preocupación de los Estados Americanos ante la eventualidad de un reclamo alemán sobre las colonias en América de los países invadidos. Esta situación originó la Declaración XV “*Asistencia Reciproca y cooperación Defensiva de las Naciones Americanas*” en la cual se reafirma el procedimiento de la consulta entre los Estados y se reiteraba el concepto de que “*un atentado de un Estado no Americano contra la integridad o la inviolabilidad del territorio, soberanía o independencia política de un Estado americano seria considerando como un acto de agresión contra todos*”.

La Conferencia Internacional de Estados Americanos en 1940 Este rediseño de la política defensiva hemisférica tuvo su primer sanción definitiva en la Conferencia Interamericana para el mantenimiento de la Paz y la Seguridad del continente realizad en Rio de Janeiro entre el 15 de agosto y el 2 de septiembre de 1947. En dicha conferencia se rubricó el Tratado Interamericano de Asistencia Reciproca (TIAR) que subordinaba las instituciones militares latinoamericanas a las necesidades defensivas norteamericanas²⁴². Desde la Junta Interamericana de Defensa se trabajo para la creación de

241 En la parte dispositiva de la Declaración se acordaba:

Art. I- En caso de verse amenazada la paz de las Repúblicas Americanas, y con el objeto de coordinar los esfuerzos para prevenir dicha guerra, cualquiera de los Gobiernos de las Repúblicas Americanas signatarias del Tratado de París de 1928, o del Tratado de No Agresión y de Conciliación de 1933, o de ambos, miembros o no de otras instituciones de paz, consultará con los demás Gobiernos de las Repúblicas Americanas y éstos, en tal caso, se consultarán entre sí para los efectos de procurar y adoptar fórmulas de cooperación pacifista.

Art. II- En caso de producirse una guerra, o un estado virtual de guerra entre países americanos, los Gobiernos de las Repúblicas Americanas representadas en esta Conferencia efectuarán, sin retardo, las consultas mutuas necesarias, a fin de cambiar ideas y de buscar dentro de las obligaciones emanadas de los Pactos ya citados y de las normas de la moral internacional, un procedimiento de colaboración pacifista; y, en caso de una guerra internacional fuera de América, que amenazare la paz de las Repúblicas Americanas, también procederán las consultas mencionadas para determinar la oportunidad y la medida en que los países signatarios, *que así lo deseen*, podrán eventualmente cooperar a una acción tendiente al mantenimiento de la paz continental.

242 La Resolución VIII de la Conferencia Interamericana sobre Problemas de la Guerra y de la Paz, reunida en Ciudad de México, recomendó la celebración de un tratado a prevenir y reprimir las amenazas y los actos de agresión contra cualquiera de los países de América. Recogiendo las disposiciones y considerandos del Acta de Chapultepec - acta que para Cuba supuso la adecuación de sus medios militares a través del aumento de efectivos del cuerpo de aviación y la disminución de las Fuerzas Terrestres con el propósito de consolidar el sistema de vigilancia aérea del Caribe según determinó el presidente de la República Grau San Martín-se propuso el desarrollo del Tratado sobre “sistema Interamericano de Paz” previsto en las resoluciones IX y XXXIX de la Conferencia Interamericana sobre Problemas de la Guerra y la Paz. De entre la parte dispositiva son los artículos sexto, séptimo, octavo y noveno los que sustentan la nueva orientación de defensa hemisférica

-ARTÍCULO VI: Si la inviolabilidad o la integridad del territorio o la soberanía o la independencia política de cualquier Estado Americano fueren afectadas por una agresión que no sea ataque armado, o por un conflicto extra continental o intracontinental, o por cualquier otro hecho o situación que pueda poner en peligro la paz de América, el Órgano de Consulta se reunirá inmediatamente, a fin de acordar las medidas que en caso de agresión se deben tomar en ayuda del agredido o en todo caso las que convenga tomar para la defensa común y para el mantenimiento de la paz y la seguridad del continente.

- ARTÍCULO VII :En caso de conflicto entre dos o más Estados Americanos, sin perjuicio del derecho de legítima defensa, de conformidad con el Artículo 51 de la Carta de las Naciones Unidas, las Altas Partes Contratantes reunidas en consulta instarán a los Estados contendientes a suspender las hostilidades y a restablecer las cosas al statu quo ante bellum y tomaran, además, todas las otras medidas necesarias para restablecer o mantener la paz y la seguridad interamericanas, y para la solución del conflicto por medios pacíficos. El rechazo de la acción pacificadora será considerado para la determinación del agresor y la aplicación inmediata de las medidas que se acuerden en la reunión de consulta.

ARTÍCULO VIII: Para los efectos de este Tratado, las medidas que el Órgano de Consulta acuerde comprenderán una o más de las siguientes: el retiro de los jefes de misión; la ruptura de las relaciones diplomáticas; la ruptura de las relaciones consulares; la interrupción parcial o total de las relaciones económicas, o de las comunicaciones ferroviarias, marítimas, aéreas, postales, telegráficas, telefónicas, radiotelefónicas o radiotelegráficas, y el empleo de la fuerza armada.

ARTÍCULOIX: Además de otros actos que en reunión de consulta puedan caracterizarse como de agresión, serán considerados como tales:

a) El ataque armado, no provocado, por un Estado, contra el territorio, la población o las fuerzas terrestres, navales o aéreas de otro Estado;

b) La invasión, por la fuerza armada de un Estado, del territorio de un Estado Americano, mediante el traspaso de las fronteras demarcadas de conformidad con un tratado, sentencia judicial, o laudo arbitral, o, a falta de fronteras así demarcadas, la invasión que afecte una región que este bajo la jurisdicción efectiva de otro Estado.

El Departamento de Estado norteamericano intensificó a partir de la reunión de Río de Janeiro la presencia militar. Uno de los procedimientos empleados consistió en incrementar los entrenamientos de oficiales latinoamericanos. En el caso cubano sobresalieron los casos de aviación ya que al Pentágono le interesaba disponer de un grupo de pilotos de reserva para hacer frente a cualquier

un organismo permanente aprobando en 1947 el proyecto de constitución del Consejo Militar Interamericano de Defensa. Desde 1945 la Junta Interamericana de Defensa sometió a la consideración de los Gobiernos latinoamericanos varias resoluciones en materia de defensa hemisférica. Con posterioridad, el presidente norteamericano Harry S. Truman entregó al congreso de su país un plan encaminado a organizar y centralizar todo el potencial militar del área²⁴³. La aplicación de la doctrina norteamericana de subordinación de las distintas políticas defensivas de la comunidad latinoamericana a las directrices norteamericanas fue efectiva a partir de los acuerdos adoptados en la Novena Conferencia Internacional Americana celebrada en Bogotá en 1948 mediante los cuales se constituía la Organización de Estados Americanos (OEA) institucionalizándose así las relaciones militares de Estados Unidos con el hemisferio en materia de Defensa.

La reunión de Ministros de Relaciones Exteriores, reunida en Washington entre el 26 de marzo y el 4 de abril de 1951 emitió una resolución de Cooperación Militar Norteamericana donde se instaba a los gobiernos latinoamericanos *“Incrementar aquellos de sus recursos y reforzar aquellas de sus fuerzas Armadas que mejor adapten a la defensa colectiva y mantener esas fuerzas Armadas en condiciones tales que puedan estar prontamente disponibles para la defensa del Continente así como cooperar entre sí en materia militar, para desarrollar la potencia colectiva del Continente necesaria para combatir la agresión contra cualquiera de ellas”*.

La Resolución adoptada en la Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores encomendó a la Junta Interamericana de Defensa preparar *“el planeamiento militar de la defensa común”*. El 15 de noviembre de 1951 en las sesiones de los delegados de la Junta Interamericana de Defensa se sometió a consideración de los mismos, un *“Plan de Defensa Continental”* el cual señalaba seis áreas de particular significación teniendo en cuenta el desarrollo industrial, la producción de materiales esenciales, el tráfico marítimo o la situación geográfica²⁴⁴. Derivado de este plan de rango hemisférico se suscribió por parte del Gobierno de la República de Cuba el 15 de febrero de 1952 el *“Plan de los Gobiernos de Cuba y de los Estados Unidos de Norteamérica para su defensa común”*. En él se especificaba que Estados Unidos asumiría la responsabilidad principal de coordinar las operaciones dentro de las rutas marítimas y aéreas próximas al hemisferio, protegería el Canal de Panamá y las comunicaciones y aéreas en el Mar Caribe. Cuba, además de cumplir las misiones inherentes a su defensa, las relacionadas con la vigilancia aérea del Caribe y la protección de las rutas marítimas próximas a sus costas. De igual forma, estaba obligada a conceder tratamiento libre de impuestos a todos los productos y equipos que entraran en el país vinculados con el convenio y facilitaron las materias primas necesarias a la industria norteamericana.

Se contempló el establecimiento de una misión militar por cada uno de los tres cuerpos armados. Estas misiones tenían la tarea de asesorar y recomendar cambios en la organización y funcionamiento de las Fuerzas Armadas. La Misión Militar Norteamericana tuvo como objetivo a partir de 1952 el desarrollo de protocolos estables en materia de colaboración militar y diseño del modelo de Fuerzas Armadas. El 7 de julio de 1952, entregó al Alto Mando del Ejército Cubano un conjunto de proposiciones para la obtención de equipamientos. Se incluía material para la Artillería

eventualidad. Para regular las formas de cooperación, los Estados Unidos promulgaron leyes de Defensa Mutua en 1949 y 1951. Se firmaron acuerdos bilaterales con Cuba, Brasil, Chile, Colombia, República dominicana, Ecuador, Guatemala, Haití, Honduras, Nicaragua, Perú y Uruguay. El secretario auxiliar de defensa de la administración norteamericana encabezada con Eisenhower, William Sprague Barnes, cifró en 317 millones de dólares los recursos destinados por los Estados Unidos a satisfacer dichos tratados bilaterales. CONNELL-SMITH Gordon *El sistema interamericano*, México: Fondo Cultura Económica, 1971. HERNÁNDEZ, José María.: *Cuban and the United States: Intervention and Militarism*, Austin, Texas University Press, 1993. VALDÉS SÁNCHEZ, Servando: *Cuba y Estados Unidos. Relaciones militares 1933-1958*, La Habana: Editorial Política, 1998. Pag.53.

243 Durante el periodo de postguerra se elaboraron por parte de la administración norteamericana principios al servicio de la *“defensa hemisférica”* como el planteamiento de *“unidad de acción”* *“orden comúnmente aceptable”* *“interdependencia de naciones”* *“bienestar común”* o *“cooperación voluntaria”*. El término *“seguridad colectiva”* no aparecerá hasta la X Conferencia Panamericana de Caracas de marzo de 1954. BYRNE, Mark S.: *The Truman Years (1945-1953)*. Seminar studies in History, Harvard depository, 2000. HERNÁNDEZ, José María.: *Cuban and the United States: Intervention and Militarism*, Austin: Texas University Press, 1993. LÓPEZ CIVEIRA, Francisca: *Historia de las relaciones de EE.UU. con Cuba. Selección de lecturas*, La Habana: Ministerio de Educación Superior, 1985. VALDÉS SÁNCHEZ, Servando: *Acerca de las relaciones militares Cuba-Estados Unidos*, Santiago de Cuba: Universidad de Oriente, 1998, Pag.57.

244 Las aéreas eran; Norte del Continente (Estados Unidos, Canadá y Alaska), el Caribe (de Panamá a las Islas Galápagos), Brasil, Rio de la Plata-Comodoro-Rivadavia, el extremo Sur del Continente y el área de Pacífico Sur.

e Infantería y un número limitado de tanques. En agosto de 1952, el Jefe de la misión militar norteamericana, coronel Warren H. Hoover, prosiguió en el proceso de perfeccionamiento del Estado Mayor General del Ejército.

Esta relación comenzó a solidificarse a partir del 28 de agosto de 1951 con la firma del Tratado Bilateral de Ayuda Mutua entre los Gobiernos de Cuba y Estados Unidos, el cual, a su vez, permitió la firma, el 7 de marzo de 1952, del Convenio Bilateral de Ayuda Militar entre los dos países, si bien la ayuda militar no estaría disponible durante el año fiscal 1952-1953²⁴⁵.

Setenta y dos horas después de la firma de los citados acuerdos, se producía la acción golpista encabezada por Fulgencio Batista. El 11 de marzo de 1952 con el propósito de clarificar la vigencia y alcance de los acuerdos suscritos en materia militar por los dos Gobiernos, el Ministro de Estado Cubano, Miguel Ángel de la Campa se dirigió al embajador norteamericano en Cuba, Williard L. Beaulac expresándole que el nuevo Gobierno cumpliría los acuerdos y convenios tanto bilaterales, como multilaterales emanados de las Naciones Unidas, así como los compromisos contraídos por la República en el orden interior.

Así quedaba ratificada por la nueva Presidencia la permanencia de Cuba en la Junta Interamericana de Defensa (JID), en el Tratado Interamericano de Asistencia Reciproca (TIAR) y en las Organización de Estados Americanos (OEA) al tiempo que se reconocía el Convenio de Ayuda Bilateral Mutua firmado el 7 de marzo de 1952²⁴⁶.

El 27 de marzo de 1952 el Gobierno de Estados Unidos reconocía de facto el nuevo régimen.

En la Orden General número 91 del 13 de mayo de 1952, se trasladó a la totalidad del Ejército que a partir del día 20 de noviembre de 1951 y en virtud del convenio bilateral entre los gobiernos de Estados Unidos y Cuba se hallaban prestando servicios en el ejército de la isla la Misión Militar del ejército estadounidense. Los objetivos de la misión militar permanente eran los siguientes:

- Asesorar en el desarrollo de las tácticas a emplear en las diferentes armas, campos, Departamentos, Fuerzas y Servicios del Ejército, proponiendo las modalidades que correspondan a cada caso, según los métodos en uso en el ejército norteamericano y su adaptación a nuestro Ejército.

- Asesorar en las cuestiones de organización, entrenamiento y operaciones del Ejército, utilizando como base y adaptando en lo posible, la organización y experiencia militar norteamericana.

- Asesorar en cualquier otro objetivo no previsto anteriormente y que se estime de interés para el Ejército de Cuba.

En la práctica, y más allá de las amplias competencias con las que la misión militar contaba²⁴⁷, se producía una injerencia efectiva en los asuntos militares del país

El 27 de mayo de 1952, el Decreto Presidencial número 1644 aprobó en su artículo primero el Plan Militar para la Defensa del Continente Americano y lo declaró vigente para la República de Cuba en todas sus partes. Este rediseño de la estructura militar de Cuba, junto a los compromisos que se derivan del tratado para establecer el Sistema Interamericano de Defensa, fijó una dependencia total en materia militar de los Estados Unidos. La adquisición de material militar a los Estados Unidos se inició con celeridad como se deriva de las indicaciones dadas por el general de brigada, Eulogio Cantillo Porras, ayudante general de la jefatura del Estado Mayor del Ejército, al agregado militar y aéreo de la embajada Cubana en Washington, Ramón Barquín, acerca de la compra de veinte carros blindados así como los plazos para la materialización de la entrega de los aviones F-47 y diferentes piezas de repuesto.

El 8 de junio de 1954 se aplicaron varias modificaciones al “*Plan de los Gobiernos de Cuba y Estados Unidos de*

245 VALDÉS SÁNCHEZ, Servando: *Cuba y Estados Unidos. Relaciones militares 1933-1958*, La Habana: Editorial Política, 1998. Pag.131-138.

246 HERNÁNDEZ, José María.: *Cuban and the United States: Intervention and Militarism*, Austin: Texas University Press, 1993. VALDÉS SÁNCHEZ, Servando: *Cuba y Estados Unidos. Relaciones militares 1933-1958*, La Habana: Editorial Política, 1998. Pag.32-33.

247 En su labor de asesoramiento la Misión Militar Norteamericana podía realizar visitas e inspecciones en recintos militares del Ejército de Cuba para capotar aquellos elementos que debieran ser perfeccionados para mimetizar la estructurar bélica del país al modelo norteamericano. Se conminaba a los distintos mandos a que facilitaran las tareas de inspección de la Misión Militar de Estados Unidos. CONNELL-SMITH Gordon *El sistema interamericano*, México: Fondo Cultura Económica, 1971.

Norteamérica para su defensa común” que se firmó el 15 de febrero de 1952. Dichas modificaciones convenían en la incorporación de un batallón de artillería aerotransportada, otro de artillería antiaérea y un escuadrón de persecución y bombardeo para la fuerza aérea. Cuba como contrapartida desarrollaba un programa para el subsector operacional de Cuba, en la que se analizaban los mejores emplazamientos existentes en la isla para los medios defensivos que el Plan de Defensa Continental fijaba para defensa del tráfico marítimo.

Entre los meses de noviembre de 1954 y en febrero de 1955, se realizaron los cursillos de instrucción y demostración de Armas Modernas de Infantería, a razón de cinco días en cada regimiento de la Guardia Rural. Dicho apoyo fue reforzado en 1956, cuando coincidiendo con las visitas del jefe del ejército norteamericano en el Caribe Mayor General Thomas L. Harrold, se desarrollaron nuevas maniobras de unidades navales norteamericanas.

1.5.1.-Perfeccionamiento de la política de apoyo militar hacia la dictadura.

El 4 de junio de 1955, los Mayores Generales, Robert Douglas y Francisco Tabernilla Dolz firmaron los originales del nuevo “*Plan de los gobiernos de Cuba y los Estados Unidos para su defensa común*”. De inmediato se desplegaron los medios militares que se recogía en el “*Programa de defensa y asistencia mutua (MDAP)*”²⁴⁸.

La aparición del foco insurgente en Sierra Maestra supuso un viraje en la aplicación de los medios militares que los Tratados bilaterales ponían a disposición del gobierno de la República. De este modo se derivó hacia Oriente una compañía ligera al tiempo que se mejoraba la cooperación entre el Buró de Represión de Actividades anticomunistas (BRAC) y las agencias de inteligencia norteamericana.

En el segundo semestre de 1957 prosiguió la implantación por parte de los Estados Unidos de su programa para la defensa hemisférica cuando el 18 de julio el Consejo de Delegados de la Junta Interamericana de Defensa dispuso elevar a consideración de los gobiernos americanos el Nuevo Plan Militar Continental. Las unidades derivadas de los acuerdos (MDAP) fueron desmanteladas y distribuidas entre las diferentes tropas que operaban en el país.

Sin embargo la presión del Congreso norteamericano para que se retirara el apoyo de la administración estadounidense a gobiernos dictatoriales comenzó a dibujar un nuevo escenario de relaciones políticas entre ambos países. En 1957 un informe de la subcomisión senatorial estadounidense señalaba que la asistencia militar a Cuba era ineficiente por lo que comenzó a plantear distintos escenarios posibles en relación a la normalización política de la isla. La primera opción era mantener una política de reserva hacia los asuntos internos de Cuba a la espera del derrocamiento definitivo de Batista. La segunda consistía en el establecimiento de una Junta Militar integrada por militares no cercanos a Batista que de cualquier modo haría inevitables las represalias debido a las acciones represivas llevadas a cabo por el Ejército y la Policía²⁴⁹. La tercera alternativa era ofrecer apoyo más positivo a Batista si la oposición se negaba a negociar y este estaba de acuerdo en crear condiciones para retornar al orden constitucional²⁵⁰.

Los probables pasos a seguir por la administración norteamericana se establecieron en cuatro fases; la Fase I contenía medidas de efecto moderado sobre la oposición, que crearan una atmósfera de compromisos tales, como la restitución de las garantías constitucionales, amnistía en grado parcial a los presos políticos, castigo a aquellos que

248 VALDÉS SÁNCHEZ, Servando: *Cuba y Estados Unidos. Relaciones militares 1933-1958*, La Habana: Editorial Política, 1998. Pag. 71-73.

249 “Se hace necesario alertar al gobierno de Batista a no ser que este imponga la disciplina sobre sus propias Fuerzas Armadas, lo que es necesario para contar esas brutalidades, los Estados Unidos se verán forzados a cesar todas las ventas de armas y a suspender los embarques del PADM dada la evidencia del mal uso de los suministros militares del PADM que está en franca violación del Acuerdo de Ayuda Militar”. Possible United States courses of action in restoring normalcy to Cuba, 21 November 1957. Unclassified. Archivo Instituto Historia de Cuba.

250 El Departamento de Estado norteamericano en un documento fechado el 19 de diciembre de 1957 afirmaba: “*Nuestra acción se debe confinar a la sugerencia continua y amistosa durante las conversaciones entre Batista y nuestro embajador; combinados con varios métodos de persuasión abierta a nosotros que podría estar en consonancia con nuestros objetivos en líneas generales en América Latina*”. Policy recommendation for restoration in Cuba, 19 December 1957. Unclassified. Archivo Instituto de Historia de Cuba.

cometieran actos de brutalidad en el cumplimiento de sus misiones y apelar a las fuerzas opositoras para detener el sabotaje y desalentar las actividades mediante la aplicación estricta de las leyes internas.

La Fase II se ejecutaría, de lograrse un primer acuerdo con las fuerzas de la oposición, generando el marco para que comenzasen los encuentros entre Batista y la oposición con el objetivo de establecer un clima electoral propicio.

La Fase III fue prevista en caso de que la oposición se negara a participar en las elecciones. De ser así, la administración norteamericana se vería forzada a plantar su apoyo completo y abierto al régimen, que incluiría el suministro continuado de armas y la aplicación de medidas para desalentar las actividades de los exiliados Cubanos en los Estados Unidos.

La Fase IV se consideraría sólo si Batista mostraba falta de voluntad para seguir los pasos detallados. Consistía en acelerar los pasos para la caída del régimen mediante una acción que podía comprender el anuncio público de cese de los embarques de armas a Cuba y la retirada de las misiones militares. Al mismo tiempo se alentaría a los líderes de la oposición para que adoptaran un programa que proporcionara seguridad a las vidas, propiedades e inversiones norteamericanas, una vez que el gobierno provisional asumiera el poder. Esta fase excluía a Fulgencio Batista de la dirección del país.

La degeneración de la situación política en la isla, las victorias militares alcanzadas por el Ejército Rebelde en el frente oriental, junto con las presiones del congreso estadounidense llevó al Gobierno norteamericano a decretar en marzo de 1958 el embargo de armas. El Gobierno de Cuba por su parte canceló las órdenes de compra de equipos blindados al tiempo que iniciaba las gestiones que obtener nuevas fuentes de suministro²⁵¹.

Las presiones del Gobierno de Estados Unidos contra el régimen de Batista para que restableciera las libertades constitucionales cristalizaron en el ofrecimiento hecho el 11 de enero de 1958, al embajador norteamericano en Cuba, Earl Smith, de restaurar las garantías y derechos constitucionales²⁵². De manera inmediata se restableció el suministro de material bélico tan necesario para hacer frente a las campañas militares contra el Ejército Rebelde, material que durante el periodo de falta de suministros norteamericanos fue adquirido en Nicaragua y República Dominicana²⁵³. Las garantías constitucionales fueron restablecidas el 25 de enero de 1958.

Apenas cuarenta y cinco días después, el régimen de Batista volvía a suspender las garantías constitucionales lo que volvió a paralizar el envío de material militar desde los Estados Unidos²⁵⁴.

251 El Acta de Seguridad Mutua de 1951 creó el Programa de Asistencia Mutua (PAM) que habilitaba la asistencia militar norteamericana al Gobierno de Batista, uno de los programas de ayuda más importantes de todo el Caribe y Centroamérica. En 1956, momento del inicio de la insurrección armada del Ejército Rebelde el Programa de Asistencia Militar a Cuba ascendió a seis millones de dólares, siendo el segundo programa en importancia en América Latina. En 1957 un informe de la subcomisión senatorial estadounidense señalaba que la asistencia militar a Cuba era ineficiente por lo que comenzó a plantear distintos escenarios posibles en relación a la normalización política de la isla. En *Embargo de armas y municiones. Autorización para embarques de armas de los Estados Unidos a Cuba*. Fondo Estados Unidos. Legajo 151, 1934. En Archivo del Ministerio de relaciones Exteriores de la República de Cuba.

252 LÓPEZ CIVEIRA, Francisca: *Historia de las relaciones de EE.UU. con Cuba. Selección de lecturas*. La Habana: Ministerio de Educación Superior, 1985. VALDÉS SÁNCHEZ, Servando: *Cuba y Estados Unidos. Relaciones militares 1933-1958*, La Habana: Editorial Política, 1998. Pag. 76.

253 Superado el conflicto de Cayo Confites con la dictadura de Leónidas Trujillo el régimen de Batista recibió 511.669 libras de material bélico. Junto a las gestiones realizadas con otros gobiernos del hemisferio el régimen de Batista logró obtener suministros de Cubana Development Company en La Habana; Levy Auto Part Company Ltd en Canadá; Roberto Hernández en Nueva York; Siefried Wallner, en Italia quienes enviaron material por valor de 4.705.076 millones de dólares. Junto a ellos otros proveedores fueron Hawker Aircraft en Inglaterra; Bonifacio Echeverría de España; Remington Arms, M. Arms, M. García, Rey Fraga y E. Jonas Company de Estados Unidos; Mercedes y Gustav Venschow de Alemania así como otras firmas italianas suministraron material de guerra por valor de 2 millones de dólares. La falta de normalización del material bélico supuso dificultades para el Ejército de la República. Ante este problema de falta de homogeneidad en los suministros, el régimen intentó comprar una fábrica de armamentos valorada en diez millones de dólares en Japón, transacción finalmente no ejecutada. La última remesa de armas recibida para la defensa del Régimen se recibieron el 20 de diciembre de 1958 procedentes de Italia, de donde se recibieron 5.000 fusiles que no sirvieron para mejorar la situación militar de las fuerzas leales a Batista.

254 El 14 de marzo el Departamento de Estado de los Estados Unidos paralizaba el embarque de 1.950 fusiles Garand. El 17 de marzo el Gobierno de Cuba protestaba por el embargo de armas responsabilizando a la administración norteamericana de los

En febrero de 1958, las autoridades militares norteamericanas comunicaron al ejército de Cuba una oferta de entrenamiento sobre guerra psicológica para oficiales latinoamericanos a desarrollar en la Escuela de Guerra Especial del Ejército de los Estados Unidos en Fort Bragg, Carolina del Norte.

El 22 de abril de 1958, el jefe de la misión militar, propuso al director de operaciones G-3 del Estado Mayor del Ejército, un programa de entrenamiento de unidades pequeñas para el ejército Cubano consistente en un programa para pelotones-compañías de fusileros y blindados que se ejecutaría en tan solo catorce días de entrenamiento y recomendaba que el Estado Mayor del Ejército publicara una directiva de entrenamiento en la cual se dispusiera que se efectuara el mismo. Se incluían los objetivos de los entrenamientos, las estructuras y armamento que debían poseer esas pequeñas unidades, planes de instrucción y ejercicios entre otros aspectos. En junio de 1958 la Misión Militar entraba a valorar los programas de formación impartidos en la Escuela de cadetes²⁵⁵. En diciembre de 1958, cuando la victoria militar rebelde estaba al borde de materializarse, la misión militar norteamericana seguía ofreciendo apoyo para mejorar la capacidad combativa del Ejército Nacional de Cuba²⁵⁶.

El 23 de junio, el Ministerio de Defensa Nacional informaba al Jefe del Estado Mayor Conjunto que el delegado jefe de la delegación de Cuba ante la Junta Interamericana de Defensa, interesaba que gestionara la pronta conformidad por el Gobierno del proyecto de nuevo Plan Militar Continental, remitido en el segundo semestre de 1957. El documento fue firmado el 17 de julio de 1958²⁵⁷. En Noviembre de 1958 se anunció por el Gobierno de Batista la convocatoria de elecciones en el país, pero el dictador siguió manteniendo su negativa de negociar con el Ejército Rebelde.

La dictadura había continuado los pasos iniciados por los gobiernos anteriores con el apoyo de la administración norteamericana para la integración de Cuba a los planes de defensa hemisférica y logró, impulsada por la guerra, modernizar las fuerzas armadas. Entre 1952 y 1958 el régimen de Batista recibió armas y equipamiento por valor de 16 millones de dólares y más de 500 oficiales fueron entrenados en bases militares de Estados Unidos²⁵⁸ lo que no pudo

avances militares del Ejército rebelde; el hecho de haber abonado los suministros militares, la pérdida de municiones y material a manos del ejército rebelde fueron imputados al embargo aplicado.

255 Ni en los planes norteamericanos sugeridos a los mandos militares cubanos ni en los programas de la Escuela de cadetes aparecen indicaciones y tareas relativas al combate de unidades irregulares o guerra de guerrillas.

256 En el manual norteamericano de operaciones de guerra contra guerrillas se explicita: " *Las operaciones de guerrillas son por sí mismas, usualmente incapaces de ganar a una decisión militar*". Dicha concepción del combate regular-irregular tuvo su traducción en la derrota del ejército nacional de Cuba. El fracaso de los paradigmas norteamericanos en relación al combate contra unidades guerrilleras llevó a una reformulación de su doctrina empleando partir de 1960 Fuerzas de Operaciones Especiales combinadas con su sistema de medidas económicas, políticas, sociales, militares y psicológicas.

257 Al tiempo que se realizaba el citado ofrecimiento de instrucción militar, en documentos del Departamento de Estado fechado en Julio de 1958, se autorizaba el inicio de las negociaciones con el Ejército Rebelde a través de la delegación diplomática norteamericana en La Habana. Para ese momento aún no había fracasado la ofensiva de las Fuerzas Armadas lanzada en agosto de 1958. La victoria del Ejército Rebelde llevó al departamento de Estado a volver a considerar la proclamación de una Junta Militar como una de las escasas opciones para mantener a Cuba dentro de su órbita de influencia, a pesar de lo cual la vía de diálogo con el Ejército Rebelde siguió abierta. De hecho en septiembre de 1958 en cónsul norteamericano en Santiago de Cuba Park Wollam sugirió al general Eulogio Cantillo el inicio de las conversaciones con el Ejército Rebelde. Conversaciones que se produjeron en efecto y que arrojaron la traición del general Cantillo a los acuerdos alcanzados con el líder rebelde Fidel Castro. VALDÉS SÁNCHEZ, Servando: *Acerca de las relaciones militares Cuba-Estados Unidos*, Santiago de Cuba: Editorial Oriente, 1998. Pag.88-91.

258 Desde la Promulgación de la Ley de Préstamos y Arriendos por parte de los Estados Unidos en 1952 (Lend/Lease Treatment), el gobierno norteamericano había equipado a las fuerzas militares cubanas por un monto total de 3.700.000 dólares. Las Fuerzas Armadas obtuvieron a través de los acuerdos Lend/Lease y bajo el programa *ARP Interin Program* con los Estados Unidos los siguientes medios que se pusieron al servicio de las Fuerzas Aéreas Ejército de Cuba (FAEC):

-3 North América B-25H n°302-303-305(comprado)

-2Consolidated Catalina OA-10 n°190 (comprado) y n°191 (régimen de Lend/Lease)

-2 Douglas C-47 n°200-201 (régimen de Lend/Lease)

-1 Beech F-2B C-45 n°212 (régimen Lend/Lease)

-1 Beech UC-45F n°213 (régimen Lend/lease)

-1 Douglas C-53D (C-47) n°209 (Comprado).

-8 Douglas C-47 n° 202-203-204-206-207-208-210-211 (comprados)

evitar, debido a la pobreza político moral en que se encontraban sumidas las tropas del Ejército oficial, la derrota sufrida a finales de 1958²⁵⁹.

1.5.2.-Reorganización final de efectivos tras la derrota del Ejército Regular en la Ofensiva de verano de 1958.

El conjunto de alzados que arribó a las costas cubanas en el mes de Diciembre de 1956 desarrolló su lucha frente al Ejército de la República de Cuba en condiciones muy adversas aprovechando esta dificultad como factor estratégico, aportando una gran movilidad a su tropa y empleando técnicas de combate en medios selváticos; emboscadas, ataques en puntos aislados, repliegue tras la acción ofensiva, complicidad con la población local y empleo del factor sorpresa. Junto con su accionar militar desarrolló en paralelo las directrices para conformar el embrión de un ejército regular al servicio de la República de Cuba a través de un plan de formación y extensión que debía colocar al Ejército Rebelde comandada por Fidel Castro en disposición de asumir el control de las futuras Fuerzas Armadas del país.

En el periodo combinado de combates y formación los soldados que mostraban mayores capacidades pasaban a comandar las escuadras y los pelotones, eligiéndose de entre ellos a los jefes de columna y en para ocupar los

- 2 Beech AT-7 n°150-151 (régimen Lend/Lease)
- 2 Beech AT-11 n°160-161 (régimen Lend/Lease)
- 6 Beech 35 Bonanzas n°10-11-12-13-14-15 (comprados)
- 1 helicóptero Hiller modelo 12 n°111 (comprado y descartado en 1956)
- 2 Lockheed C-60^a Lodestar n°214-215 (régimen Lend/Lease)
- 1 Cessna 190 (comprado)
- 1 Lockheed C-56 (comprado)
- 2 Havilland Beavers DHC-2 (comprado)
- 8 aviones modelo AT-6 Harvard
- 4 aviones modelo Piper Race
- 2 aviones modelo Beaver
- 5 aviones modelo Piper PA-18
- 5 aviones Modelo Piper Tri-Pacer
- 1 Piper Modelo Apache
- 15 aviones Modelo F-47
- 15 aviones Modelo B-26
- 8 aviones modelo T-33 (Jet)

Junto con el material específico destinado a las FAEC, Cuba recibió 12 caza submarinos con sus tripulaciones completas preparadas en el Sub-Chaser Training Center de Miami que se usaron en tareas de patrullaje y custodia de los convoyes y mercancías que se producían entre las costas de Cuba y Estados Unidos. De esta manera Washington economizaba en gastos militares, al tiempo que daba salida a gran parte de su stockaje de material militar mediante los citados acuerdos Lend/Lease, en una zona de operaciones navales y comerciales de alto interés para los norteamericanos.

Junto con los caza submarinos, el gobierno cubano adquirió tanques ligeros, transportes blindados, cañones de 37 mm, morteros de 81 mm, ametralladores calibre 50, fusiles automáticos y semiautomáticos, granadas de fusil y de mano así como la renovación de parte del material obsoleto de las Fuerzas Armadas cubanas. MORRIS H. MORLEY: *Imperial State and Revolution. The United States and Cuba 1952-1956*, Cambridge, University Press, 1987.

Esta remesa de equipamiento completaba el inventario de medios motorizados con los que contó la tiranía para hacer frente a las acciones insurreccionales del Ejército Rebelde:

TIPO DE VEHÍCULO	UNIDADES	TIPO DE VEHICULO	UNIDADES
Automóviles	413	Helicópteros	6
Ambulancias	18	Jeeps	693
Barredoras mecánicas	1	Motocamiones	2
para pistas			
Camiones	243	Motocicletas y motonetas	157
Vehículos contra incendios	1	Omnibus	26
Carros blindados ligeros	20	Tractores	15
M-8			
Carros blindados	10	Tráilers	3
Stanghound			
Carros exploradores y de reconocimiento	24	Tanques de guerra 3 Man	5
White		Dueth	
Carros Ligeros GM	20	Tanques ligeros de Guerra	18
blindados T-17		M-3 A-1	
Grúas	1	Tanques medianos de guerra M-4 A-3	7

FUENTE: REYES TREJO, Alfredo: "El ejército de la tiranía", en Revista Verde Olivo número 47 de 27 de Noviembre de 1996, página 26.

259 PÉREZ RIVERO, Roberto: *La Guerra de Liberación Nacional*, Santiago de Cuba, Editorial Oriente, 2006. Pag.24-26.

principales puestos en la cadena de mando, el Comandante en jefe del ejército rebelde, Fidel Castro Ruz se desprendía de sus principales lugartenientes para formar nuevas columnas que trasladaran la guerra a nuevos frentes. Sobre los jefes de los nuevos frentes recaía la responsabilidad de cumplir las disposiciones de la Comandancia General²⁶⁰.

El movimiento obrero y las asociaciones campesinas desplegaron un amplio programa de actividades en apoyo del Ejército rebelde y al movimiento revolucionario. El Congreso Campesino en Armas primero, y el Congreso Obrero después, organizados por la Jefatura del II Frente Oriental “Frank País” se realizaron en los meses de 1959 y fueron una muestra efectiva de la incorporación de dos sectores estratégicos para el triunfo revolucionario como parte del movimiento para derrocar la dictadura²⁶¹.

Las consecutivas derrotas sufridas por el Ejército Regular en la ofensiva de verano de 1958 marcaría el punto de inflexión decantándose prácticamente la victoria a favor del Ejército Rebelde. Tras 76 días de intensas batallas, en los cuales se desarrollaron más de treinta combates y donde el ejército regular perdió a más de mil de sus efectivos, haciéndose 403 prisioneros e incautándose 507 armas, la dirección militar del Ejército Rebelde entendió la conveniencia de lanzar una ofensiva en toda la isla desarrollándose el siguiente plan operativo:

-Reforzamiento del III Frente con dos nuevas columnas; La Columna número 10 “*René Ramos Latour*” y la columna número nueve “*Antonio Guiteras*”.

-Creación del IV Frente “Simón Bolívar” en los llanos de la provincia de Holguín, Las Tunas y los límites de la provincia de Camagüey para lo cual se enviaron tres nuevas columnas; la número doce “Simón Bolívar”, la número catorce “*Juan Manuel Márquez*” y la número 32 “*José Antonio Echeverría*”.

-Creación el Frente de Camagüey hacia donde partió la Columna número once “*Cándido González*” la cual tras sufrir una emboscada por parte de las tropas del ejército regular fue relevada por la columna número trece “*Ignacio Agramonte*”.

-la reorganización de la Columna número ocho “*Ciro Redondo*” dirigida por el comandante Ernesto Guevara que tenía como objetivo llegar hasta la provincia de Las Villas²⁶².

-La reorganización de la Columna número dos “*Antonio Maceo*” comandada por el capitán Camilo Cienfuegos con la misión de llegar hasta la provincia de Pinar del Río provincia donde se encontraba el comandante Dermidio Escalona que reorganizaba efectivos en dicha provincia occidental para poder ponerlas al servicio de los mandos que llegaban desde el llano²⁶³.

El objetivo global de esta reorganización respondía a la máxima del Comandante en jefe del Ejército rebelde, Fidel Castro Ruz “*las columnas rebeldes avanzarán en todas direcciones hacia el resto del territorio nacional sin que nada ni nadie las pueda detener*”.

La ejecución de estas medidas comenzaron a aplicarse en agosto de 1958 y las distintas columnas estaban reorganizadas y listas para cumplir sus objetivos en el mes de octubre del mismo año, a pesar de los retrasos que generó la labor de apoyo que las tropas del capitán Camilo Cienfuegos Gorriarán debieron brindar a los efectivos dirigidos por el comandante Ernesto Guevara para poder resolver el enfrentamiento con el Segundo Frente Nacional del Escambray.

260 Así se produce el deslinde de la columna matriz para conformar los nuevos focos de combate; el Comandante Juan Almeida Bosque partirá el 27 de Febrero hacia el extremo este de la Sierra Maestra para fundar el tercer Frente “*Mario Muñoz Monroy*”. El comandante Raúl Castro Ruz cruzó hacia el Nordeste para organizar el II Frente Oriental “*Frank País*”. Unas semanas después el capitán Camilo Cienfuegos Gorriarán recibirá la orden de trasladarse al frente de un pelotón hasta los Llanos del Cauto para trasladar la guerra al centro del país operando en el triángulo Bayamo-Las Tunas-Holguín. Fidel Castro Ruz quedaba al mando de la Columna número 1 “*José Martí*” para dirigir la estrategia general. DEL VALLE JIMENEZ, Sergio: *Camilo; Táctica y estrategia de una gran victoria*, La Habana: Editorial Verde Olivo y Editorial de Ciencias Sociales, 2002.

261 CHAILLOUX LAFFITA, Gabriela: *El movimiento campesino 1950-1975 en Clases y lucha de clases en la sociedad neocolonial Cubana*, La Habana: Editorial Ciencias Sociales, 1981.

262 ROSADO EIRÓ, Luis y SUÁREZ RAMOS, Felipa: *Una mancha azul hacia el occidente. Historia de la Columna invasora n°8 “Ciro Redondo”*, La Habana: Editorial Verde Olivo, 1999.

263 ESCALANTE COLAS, Amels y SÁNCHEZ RODRÍGUEZ, Juan: *Un triunfo decisivo, la victoria del Ejército Rebelde sobre el Ejército de Batista durante su ofensiva de verano de 1958*, La Habana: Editorial Verde Olivo, 2006.

El plan de Castro consistía en ubicar las columnas números 1, 2 y 3 cercando la capital del oriente, Santiago de Cuba, mientras el cuarto frente copaba la frontera entre Santiago de Cuba y Camagüey. Por su parte las columnas dirigidas por Ernesto Guevara de la Serna y Camilo Cienfuegos Gorriarán debían controlar el espacio central de la isla para interrumpir la línea de suministros entre el Oriente y el Occidente de Cuba.

El 13 de noviembre de 1958, el comandante en jefe del Ejército rebelde emitió las indicaciones para la última confrontación con el ejército regular de la República de Cuba. Para este momento el grado de organización del Ejército rebelde había alcanzado ya un nivel de organización superior en el desarrollo y mando de tropas. Las órdenes y disposiciones partieron de la Comandancia general del Ejército rebelde hacia las jefaturas de los frentes y estas a su vez las bajaban dosificadamente hacia las columnas subordinadas. Es la primera aparición del Ejército Rebelde con cadena de mando y capacidad de rango nacional con cobertura en el cien por cien del territorio Cubano.

La reunificación de los frentes y la férrea acción de los comandantes permitió que la operación de toma de la ciudad de Santiago de Cuba se desarrollara como estaba previsto. En la provincia de Las Villas, las tropas comandadas por Ernesto Guevara alcanzaron similar éxito en su operación de cerco sobre Santa Clara, capital de la provincia. Al concluir el año 1958 Castro se disponía a iniciar las hostilidades sobre Santiago de Cuba, al tiempo que el resto de fuerzas se disponían a atacar Holguín, las Tunas y Guantánamo.

La estrategia de los frentes pudo haber cubierto el resto de las provincias donde aún no estaban implantados, por ello se pensó en enviar destacamentos a las provincias de La Habana y Matanzas, pero los acontecimientos militares y políticos precipitaron la victoria del Ejército rebelde y dicha fase no fue necesaria.

Sin duda que fue en los combates contra las fuerzas regulares del Ejército al servicio de Fulgencio Batista donde conformó el futuro ejército del país. Las columnas, más que unidades de combate se convirtieron en escuela de adiestramiento militar y en fuerza movilizadora de la sociedad civil cubana que implantaban su paso las doctrinas de justicia social que el ideario del “*Movimiento 26 de julio*” proclamaba²⁶⁴.

La definición más acabada de cómo se compone el futuro ejército de la República de Cuba a partir del germen del Ejército Rebelde la hallamos en los planteamientos de Fidel Castro Ruz cuando se dirige años antes de la victoria militar a la responsable del Frente Cívico de Mujeres Marianas, Carmen Castro Porta en los siguientes términos:

“Dos cosas son evidentes:

1.-El éxito de toda revolución como de toda guerra depende fundamentalmente de la estrategia que se adopte, una estrategia revolucionaria es siempre más complicada que una estrategia de guerra, no se estudia en ninguna academia y los militares de profesión con sus rígidos esquemas mentales suelen ser los menos indicados para concebirla.

2.-En un mismo proceso revolucionario, no a todos los grupos políticos les es dable aplicar la estrategia ideal, depende decisivamente del papel que hayan desempeñado en la vida pública y de los intereses sociales que represente.

En dos renglones se sintetiza nuestra concepción sobre la única forma posible e incontrarrestable de derrocar la dictadura.

Insurrección armada secundada por una huelga general revolucionaria y un sabotaje completo de todos los medios de comunicación del país en el momento de la acción.

De acuerdo con ellas son imprescindibles los siguientes pasos:

Vertebración de todos los núcleos revolucionarios en un solo movimiento amplio y disciplinado.

Prédica revolucionaria abierta a través de manifiestos clandestinos.

Organización de células secretas en todos los centros obreros de la nación

264 HARNECKER, Marta: *Fidel: La estrategia política de la victoria*, La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, 2001.

Organización de los grupos de combate y preparación ideológica y técnica completa a los hombres que hayan de dirigirlos en la acción.

Divulgación amplísima de todas las formas modernas de sabotaje y señalamiento de tareas específicas a los grupos de combate que no sean llamados a la lucha abierta en los primeros momentos.

Campaña de propaganda y de proselitismo constante para crear una corriente de opinión revolucionaria dentro de las Fuerzas Armadas, cosa muy distinta a los meros contactos conspirativos, completamente inútiles cuando esa corriente no existe y son innecesarias cuando existe, bastando entonces unas cuantas consignas y haz de hilos mantenidos en el mayor secreto sin contacto con sí.

Recaudación de fondos mediante contribución obligatoria de los militares y el aporte voluntario de todos los que quieran participar destinándose un 20% a organización y propaganda y el 80% restante en armas.

Este tipo de lucha permite al más humilde de los ciudadanos, joven o viejo, hombre o mujer, participar activamente en ella, prestar una colaboración útil, satisfacer sus inquietudes patrióticas sin necesidad de tener que ofrecerle un fusil ni engañarlo miserablemente, casos de los cuales, todos nosotros conocemos muchos.

Todo tiene que ir dispuesto de modo que ningún sistema de vigilancia o represión pueda hacer mella en el resultado final para cada inconveniente posible existente en esta lucha como en toda fórmula previsor.

Naturalmente para creer en las posibilidades y en los frutos de un plan semejante hay que poseer ciertas condiciones muy arraigadas sobre el curso inexorable que sigue el proceso Cubano y las cualidades indiscutibles de nuestro pueblo; quienes no vean los síntomas reveladores que muestran la huelga de telegrafistas, la huelga bancaria, la masacre de trabajadores en el Central “Washington” serán incapaces de entender el ABC de esta estrategia revolucionaria ni los que siguen con la idea de tomar Columbia como si una revolución en un Estado moderno pudiera resolverse con la acción de grupos civiles mal preparados y peor disciplinados y el resto del pueblo no contara para nada.

Creo ciegamente que todo cuanto he afirmado, si estuviera equivocado pagaré gustoso mi error con la vida. Un ejemplo, vale siempre más que un hombre. Nadie me verá envejecer rumiando desengaños, mientras me queden fuerzas para caer en una playa cualquiera de la tierra oprimida con un arma redentora en la mano”²⁶⁵.

CAPÍTULO II.- Génesis teórica del Ejército Rebelde. Bases para la reconversión de la tropa rebelde del Movimiento 26 de julio en las Fuerzas Armadas Revolucionarias de la República de Cuba.

Los resultados obtenidos por el ejército irregular conformado esencialmente en torno al “Movimiento 26 de julio” exponen tres evidencias que denotan la propia naturaleza del movimiento insurreccional:

- Que las fuerzas populares pueden ganar una guerra frente a un ejército regular.
- Que un foco insurreccional puede generar las condiciones para provocar un proceso de Alzamiento generalizado dentro de un Estado.
- El espacio natural para el despliegue de acciones insurreccionales en el ámbito de América Latina y el Caribe es el medio rural.

En el conflicto iniciado el 2 de diciembre de 1956 ha de situarse de un lado al Ejército Regular al servicio de la República de Cuba con la apoyatura de los recursos administrativos del Estado y la línea de suministro de material bélico de los aliados del gobierno encabezado por Fulgencio Batista. Frente al ejército regular se sitúa el conjunto de la población civil donde se inserta un núcleo armado que actúa como vanguardia de actuación que cuenta con el apoyo de la población civil. En cualquier caso las fuerzas insurgentes disponían de una menor capacidad de fuego y un menor número de efectivos. Dado que el objetivo del núcleo de miembros del Ejército Rebelde que desembarcó procedente de las costas de México generar un alto número de reclutamientos entre la población de las zonas rurales del oriente de la

²⁶⁵ Fragmento de la de Fidel Castro Ruz a Carmen Castro Porta del Frente Cívico de Mujeres Marianas, México D.F. 17 de septiembre de 1955. Archivo Centro de Estudios de Historia Militar (CEHM). DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA DE LA UNIVERSIDAD DE LA HABANA: *Pensamiento revolucionario cubano*, La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, 1971.

isla, el perfil de los primeros integrantes del ejército rebelde responden al perfil del guerrillero agrario²⁶⁶ que hacía de la reforma de las condiciones de vida y producción, en especial en aquello que tiene que ver con la reclamación sobre la tenencia de la tierra para su explotación, el centro de su discurso político en base al cual adquiere el compromiso con las fuerzas insurreccionales.

La orientación que portaban los expedicionarios del yate “*Granma*” a la hora de conformar las primeras unidades guerrilleras era contar con guerrilleros surgidos de las propias zonas donde se librarán los combates por su conocimiento del terreno y por estar habituados a las condiciones de vida extremas de dicha región del país. Un rebelde oriundo de una zona de alta explotación social y donde existía una enorme desigualdad social aportará a los rebeldes todo el entusiasmo a la lucha por cambiar sus condiciones de vida. En relación al perfil campesino del integrante en la guerrilla se apareja el criterio por parte de la dirección del “*Movimiento 26 de julio*” de no admitir a menores de 16 años en la contienda. Se indicó que la edad de los guerrilleros debía oscilar entre los 25 y los 35 años²⁶⁷.

La estrategia de combate, entendiendo la estrategia como el análisis de los objetivos a lograr considerando una situación militar total y las formas globales de lograr estos objetivos, ha plantear por las fuerzas insurreccionales estriba en no concebir las acciones de la lucha guerrillera como el fin en sí mismo y que a través de su acción pueda conseguirse la derrota del ejército regular. Su acción se circunscribe a la fase primaria de la guerra que se irá desarrollando hasta que se pueda establecer un ejército guerrillero, que en su proceso de crecimiento, vaya adquiriendo las características de un ejército regular, que será quien logrará la derrota definitiva del Ejército al servicio del Estado aunque los orígenes de dicho ejército hayan de buscarse en un primigenio grupo guerrillero. Un elemento complementario vital para alcanzar los objetivos propuestos es la huelga, para la cual hay que crear las condiciones necesarias en base a la concienciación política de la población civil, verdadero sostén de las acciones huelguísticas en una guerra civil como la que se produjo en Cuba entre 1956 y finales de 1958.

La estrategia inicial del grupo guerrillero pasa por un análisis pormenorizado del modo de actuar del enemigo, su armamento, su disposición de munición, sus costumbres operacionales, su forma de abastecimiento y línea de suministros. En un primer momento, lo esencial para una unidad guerrillera es adaptarse al medio de vida y convertir en una acción fácil de abordar la huida para evitar ser interceptado por las fuerzas regulares. Al inicio, por tanto, habrá un grupo con una cierta homogeneidad y que contará con un nivel de dotación armamentística suficiente que habrá de transitar por los lugares más abruptos y complejos de la zona de Sierra Maestra. Inicialmente dicha fuerza irregular obtiene alguna victoria militar de la que se hace eco el entorno de habitantes de la zona despertando la simpatía entre los mismos por su identificación con las ideas de distribución, justicia social y lucha contra las desigualdades que los rebeldes abanderan. A partir de ese momento, y con un mayor número de rebeldes integrados en sus filas, el grupo guerrillero realiza nuevas acciones. A partir de alcanzar una cierta consolidación se alcanza el control físico de algunas zonas montañosas donde puede establecerse una base operacional donde poder establecer un mando estable y donde poder desarrollar los primeros talleres de reparación de armas y otras necesidades propias de las unidades guerrilleras como el trabajo del cuero o talleres de costura²⁶⁸.

266 Existen dos tipos diferentes de perfiles de guerrilleros que han tomado parte en acciones insurreccionales contra un ejército regular. Por un lado encontramos las guerrillas que actúan como un instrumento complementario de lucha a la de los grandes ejércitos regulares como fue el caso de las guerrillas ucranianas en la URSS. Por otro lado existe el tipo de grupo insurreccional que desde una primera base de operaciones en el medio rural avanza ganando posiciones frente a las fuerzas armadas regulares. GEYER, Georgie Anne: *Guerrilla Prince: the untold story of Fidel Castro*, Boston, Little Brown, 1991. GUEVARA DE LA SERVA, Ernesto: *Pasaje de la guerra de guerrillas*, Navarra, Ed. Txalaparta, 1997. En GOTT, Richard: *Rural Guerrillas in Latin America*, Harmondsworth, Penguin Books, 1973. PRIETO ROZOS, Alberto: *Guerrillas contemporáneas en América Latina*, La Habana, Editorial Ciencias Sociales, 1990. MERCIER VEGA, Luis: *Las guerrillas en América Latina; la técnica del Contra-Estado*, Buenos Aires, Editorial Paidós, 1969.

267 ÁLVAREZ MOLA, Martha Verónica y RAVELO LÓPEZ Sergio: *El renacer de la esperanza. Expedición del Granma*, La Habana: Editorial Política, 2003.

268 La industria de guerra, dentro de los elementos que progresivamente fueron dotando de organización creciente a las Fuerzas Rebeldes, es uno de los más importantes surgiendo como expresión de las posibilidades que brindaba el controlar zonas geográficas completas del oriente del país para 1957. En las zonas liberadas se establecieron diferentes departamentos siendo los

Se trataría por tanto de alcanzar ubicaciones defensivas que no puedan ser alcanzadas por las fuerzas regulares o disuadir a las mismas de iniciar acciones ofensivas contra las dichas posiciones por resultar desfavorable. Dicha base debe fortificarse a través del desarrollo de sistemas de trincheras, minado del terreno y establecimiento de sistemas ágiles de comunicación dentro del territorio. En el caso de tener que desarrollar una guerra de tipo defensivo, que habrá de derivar en una guerra de posiciones, debe contar con el apoyo de la población de la zona para garantizar la ruptura del bloqueo que de manera segura será establecido por las tropas regulares atacantes empleándose de manera decidida las emboscadas como mejor medio de actuación frente a la presión de cerco establecida. En cualquier caso y tipo de combates, es un factor muy importante la correcta utilización de las reservas. El Ejército Rebelde, por sus propias características, muy pocas veces puede contar con ellas. La única opción que cabe a las fuerzas rebeldes para garantizar un abastecimiento del que rara vez puede proveerse es el autoabastecimiento de los productos de cada una de las zonas por las que transita. En una primera época se debe aspirar a un primer abastecimiento de carácter interno. En un primer momento se vivirá de aquello que los campesinos de la zona puedan suministrar, la obtención de líneas de abastecimiento o almacenes de víveres será el resultado del nivel de desarrollo de la lucha de las fuerzas rebeldes. Para obtener el abastecimiento necesario es necesario establecer relaciones de confianza con los ciudadanos de la zona en base al respeto a sus bienes y al pago de los mismos, cuando la consolidación de una zona bajo el dominio de las fuerzas rebeldes sea suficientemente sólido puede planificarse el desarrollo de siembras colectivas. En la medida que las condiciones de control y seguridad siguieron aumentando, las fuerzas rebeldes se plantearon el establecimiento de impuestos pequeños para el sector productor sobre la base del respeto de los intereses de los campesinos productores de las zonas bajo control de las fuerzas del “*Movimiento 26 de julio*”. Los impuestos se cobraban en dinero en efectivo o mediante la toma de una parte de la cosecha²⁶⁹.

El resto de suministros que no podían ser obtenidos en el espacio controlado físicamente por los rebeldes liderados por Fidel Castro Ruz distintos del armamento, y que en la medida que aumentaba la organización crecía, se debían obtener mediante las líneas de abastecimientos establecidas entre las bases operacionales de las montañas y las guerrillas suburbanas que operaban en el llano.

En dicho campamento estable se ubica la Comandancia al tiempo que se establece la Auditoria Rebelde para impartir justicia y se dictan las leyes básicas para el accionar en zona rebelde. La Auditoría o Departamento Central de Justicia, de leyes revolucionarias y de administración, es uno de los puntos vitales del Ejército Rebelde ya constituido sobre la base de un territorio dominado en su totalidad. Dicha auditoria fue confiada a rebeldes conocedores de las leyes del país que pudiera ir impulsando una serie de decretos y reglamentos que permitieran al conjunto de la población ir normalizando e institucionalizando la vida dentro de la zona bajo dominio de las fuerzas rebeldes. De esta forma se elaboraron el Código Penal, el Código Civil, un reglamento de abastecimiento del campesinado así como el Reglamento de la reforma Agraria. Posteriormente, se establecieron las leyes de castigo para los aspirantes a elecciones que iban a hacerse en la República, así como la Ley de Reforma Agraria de la Sierra Maestra. La Auditoría tenía a su cargo todas las operaciones de contabilidad de las columnas guerrilleras y se encarga de administrar las necesidades de las mismas. De manera paralela se establecen escuelas y centros para aumentar el nivel cultural de la población local y extender el mensaje y programa político del “*Movimiento 26 de julio*”.

Desde esta base estable se diseñan las acciones con las que operar en terreno enemigo, las cuales serán fundamentalmente acciones de incursión y desgaste de las fuerzas regulares enemigas. De manera progresiva y en la medida que se produce el aumento de zonas ocupadas por los efectivos rebeldes y que se engrosaban las filas de los más importantes los de armería, la talabartería y la zapatería. Junto con estas destaca la implantación de talleres de hojalatería y herrería anexo al cual solía aparecer el taller de fundición que permitía a través de fundir metales blandos la fabricación de granadas para mejorar el armamento disponible. Se instituyeron las llamadas “*baterías de servicio*” que daban atención general a toda aquella acción de reparación o construcción que debiera acometerse.

269 CHAILLOUX LAFFITA, Gabriela: “*El movimiento campesino 1950-1975*” en *Clases y lucha de clases en la sociedad neocolonial Cubana*. La Habana, Editorial Ciencias Sociales, 1981.

insurrectos se pueden empezar a plantear nuevas lógicas de organización tales como la constitución de columnas. De manera paralela se profundiza en la constitución de grupos guerrilleros suburbanos y se trabaja políticamente para aglutinar al mayor número de trabajadores en torno a la convocatoria de una huelga general.

Un ejército revolucionario de tipo guerrillero como el desembarcado el 2 de Diciembre de 1956 establecía su organización como ejército al servicio de un movimiento revolucionario sobre la figura de un jefe que a su vez nombre a los diferentes comandantes de regiones o zonas, con potestad éstos para gobernar su territorio de acción, para nombrar comandantes de columna, es decir jefes de cada columna y los demás grados inferiores. Tras la figura del Comandante en jefe estarían los jefes de zona, es decir un comandante que dirige varias columnas donde haya otros comandantes subordinados a él. Tras el comandante de columna, se sitúa el capitán y tras él el teniente que es el último grado en la organización guerrillera. Por debajo se sitúan los soldados. Dentro de la fuerza rebelde tienen escasa importancia los grados sino la correspondencia entre el grado que se ostenta y la fuerza efectiva que se maneja por cada oficial.

En el proceso de desarrollo de las distintas unidades guerrilleras, éstas irán mutando en columnas llegando un momento que el territorio ocupado por las fuerzas irregulares es escaso para contenerlas. Para poder ocupar nuevas zonas del país, generalmente defendidas por las fuerzas armadas regulares, las unidades deberán reunirse para conformar columnas guerrilleras que permitan optimizar la capacidad de combate de los rebeldes. Dicha medida no es incompatible con el desarrollo de nuevas unidades guerrilleras que desde la retaguardia del propio ejército regular actúe desgastando los recursos de las tropas leales al Gobierno de Fulgencio Batista de forma que la acción de las columnas conformadas sea más efectiva. En lo relativo a los efectivos que pueden integrar una guerrilla esto dependerá de elementos como la facilidad para poderlos abastecer, la adecuación al territorio o la manera de encuadrar a los nuevos miembros procedentes de zonas donde la población civil es represaliada por las fuerzas regulares y éstos optan por sumarse a las fuerzas insurreccionales²⁷⁰. Por lo general las unidades guerrilleras del “*Movimiento 26 de julio*” solían estar constituidas en la primera fase insurreccional por entre diez a quince hombres como número adecuado para poder ocultarse del enemigo pudiendo oponer una resistencia eficaz en caso de entablarse combate. Cuando las condiciones de combate hagan crecer el número de combatientes o el depósito de armas las guerrillas habrán de dividirse manteniéndose el principio de que cada unidad quede integrada por un grupo no superior a los quince efectivos.

La constitución de las columnas se abordó en el momento que se contó con núcleos estables los cuales podían albergar a 150 combatientes si bien podían conformarse columnas con un mínimo de cien hombres. Dicha columna estaría mandada de acuerdo con la escala jerárquica cubana, es decir, por un comandante, habiendo tantos capitanes como grupos de 30 o 40 hombres puedan formarse. El capitán tiene la función de dirigir y aglutinar su pelotón, hacerlo combatir unido y encargarse de la distribución y de la organización general del mismo. En una guerra irregular como la planteada, la unidad esencial es la escuadra. Cada escuadra está compuesta por entre 8 y 12 hombres. Las escuadras tienen un teniente, que cumple las funciones análogas a las de capitán para su grupo, estando subordinado a éste. La escuadra toma el máximo protagonismo debido a su capacidad operacional. Cada escuadra y pelotón tiene asignado un sistema de sucesiones en caso de perder a su jefe.

El radio de acción de una guerrilla puede ser tan amplio como las condiciones o las operaciones de otras guerrillas que operan en terrenos adyacentes lo permitan. Lo normal será que las operaciones no deban realizarse en áreas que disten más de cinco o seis horas del campamento base.

El armamento elegido por las fuerzas insurreccionales del “*Movimiento 26 de julio*” fueron armas de largo alcance, que permitieran optimizar las escasas municiones, por lo general se empleaba munición de 9 mm, así como las armas automáticas y semiautomáticas. Se recurría a fusiles semiautomáticos M-1 Garand y otras ametralladoras de manolas ametralladoras de fácil transporte eran muy apreciadas por los miembros de las tropas rebeldes tales como las

270 IZQUIERDO CANOSA, Raúl: *Fidel Castro Ruz y la logística militar Cubana*, La Habana: Editorial Centro de Información para la Defensa, 1991.

M-14 el modelo FAL de facturación belga o las ametralladoras tipo Browning. Todas estas armas reunían la condición de su simplicidad, hecho que facilitaba el cambio de piezas y su fácil reparación. Las armas pesadas prácticamente fueron desechadas en la primera fase insurreccional. Gran parte del éxito operativo de las fuerzas insurreccionales pivotó en el mantenimiento de una línea estable de suministros y el poder atender las tres demandas básicas de las tropas en combate; armas de fácil manejo y recambio, un suficiente abastecimiento de munición y calzado adecuado para poder afrontar las largas marchas que la alta movilidad impuesta por la dirección de la guerrilla exigía²⁷¹.

Una de las medidas más importantes de la organización militar de un ejército irregular al servicio de un movimiento revolucionario es la corrección disciplinaria. Se trata de una disciplina consciente, plenamente razonada y asumida pero que debe ser usada como base estructural del comportamiento cotidiano de los integrantes de la fuerza rebelde no sólo como instrumento de cohesión organizativa sino como la más eficaz medida para garantizar la seguridad de los combatientes exigiendo una correspondencia entre el castigo aplicado al infractor y el daño ocasionado o infracción cometida. Se aspiraba a la construcción de un guerrillero de férreo autocontrol, de enorme agilidad física y mental capaz de afrontar un proceso de combates extenuantes y no estáticos con conocimiento profundo del terreno en el que desempeña sus acciones combativas. Un guerrillero que actúa con mentalidad de reformador social y revolucionario agrario a un tiempo, que aspira a la cristalización de las aspiraciones del “*Movimiento 26 de julio*” especialmente en lo tocante a la redistribución de la tierra mediante la Ley de Reforma Agraria

Una de las características fundamentales de las fuerzas rebeldes lideradas por Fidel Castro Ruz era su alta movilidad, hecho que le permitía atacar a las fuerzas regulares batistianas y en un breve lapso de tiempo estar lejos del teatro de operaciones. Dicha movilidad permite evitar cualquier tipo de cerco que se disponga en su contra. La movilidad junto a la flexibilidad a la hora de establecer combate con fuerzas regulares, de menor maniobrabilidad y distinta política de ataque que suele primar las altas concentraciones de fuego contra posiciones enemigas, permitieron a las fuerzas de Castro alcanzar una efectividad elevada en sus acciones las cuales se caracterizaban por un potente empleo de fuego en áreas puntuales y durante en escaso espacio de tiempo para volver a replegar las fuerzas de cara a facilitar que el ejército regular volviera a su normalidad posicional, momento en el cual las fuerzas rebeldes volverían a atacar generando un severo daño con un bajo coste material para los insurgentes²⁷².

La alta movilidad y flexibilidad de los combatientes del Ejército Rebelde permitía que éstos se adaptaran de manera rápida a las condiciones físicas de la Sierra Maestra al tiempo que inutilizaba los medios aéreos que se le pretendían oponer por su capacidad de ocultación y enmascaramiento, medidas éstas a las que contribuía el realizar las marchas en horas nocturnas y aprovechando los lugares más abruptos para establecer las bases operativas de la guerrilla.

La maniobrabilidad y la flexibilidad se sumaban a otros rasgos constitutivos de las unidades guerrilleras que conformarían posteriormente el Ejército Rebelde; profundo conocimiento del terreno, la vigilancia y previsión de los caminos de escape, conocimiento y vigilancia de todos los caminos secundarios que podrían conducir a las fuerzas regulares hasta la inmediaciones de las fuerzas rebeldes, el conocimiento de la población de la zona y el granjearse al apoyo de los lugareños para el abastecimiento, transporte, atención a las necesidades de ocultación transitoria u ocultación permanente así como la posibilidad de contar con reservas²⁷³.

Afirmábamos al inicio del apartado la raíz eminentemente agraria del movimiento insurreccional en sus inicios

271 La estricta organización de las estructuras de las columnas que se conformaron generaron un protocolo para las marchas que de forma que en primer lugar se situaba el pelotón número 1 que actuaba como vanguardia, seguido por el pelotón número 2. Inmediatamente después se situaba el pelotón número tres donde solía ubicarse la Comandancia, protegido por el pelotón número 4. La retaguardia estaba conformada por el pelotón número 5 o el número del último pelotón que constituya la columna. PRIETO ROZOS, Alberto: *Guerrillas contemporáneas en América Latina*, La Habana: Editorial Ciencias Sociales, 1990. IZQUIERDO CANOSA, Raúl: *Fidel Castro Ruz y la logística militar Cubana*, La Habana: Editorial Centro de Información para la Defensa, 1991.

272 IGLESIAS LEYVA, Joel: *De la Sierra Maestra al Escambray*, La Habana: Editorial Letras Cubanas, 1979.

273 IZQUIERDO CANOSA, Raúl: *Fidel Castro Ruz y la logística militar cubana*, La Habana, Editorial Centro de Información para la Defensa, 1991.

y el hecho de que las acciones guerrilleras no arrojen como resultado la victoria final sobre el ejército regular, sino que sus acciones juegan un papel precipitador y de acumulación de fuerzas hasta el momento de poder encuadrar a las fuerzas rebeldes en una estructura regular. De igual modo las acciones huelguísticas coadyuvan a aumentar el apoyo de la población civil a la lucha iniciada por los insurrectos y que junto a ellas la resistencia cívica y las guerrillas suburbanas sean un importante aporte al proceso de desestabilización de la dictadura militar de Batista. Las guerrillas suburbanas están subordinadas al mando instalado en las áreas liberadas en la zona oriental del país hasta que no se produjera el avance hacia las regiones centrales y occidentales de las columnas guerrilleras conformadas con posterioridad. Dichas guerrillas de naturaleza urbana ejecutarán las acciones que sean más convenientes para la estrategia trazada en la zona montañosa para generar la mayor adhesión a los procesos revolucionario y generar el mayor desgaste al Gobierno, siendo por tanto limitada su autonomía. Dichas guerrillas, a diferencia de las unidades que se dispusieron en el Oriente montañoso y rural no deben pasar de cinco efectivos debido a que éstos se desenvuelven en un espacio excepcionalmente desfavorable para la acción subversiva dado que son numerosos los aparatos de represión del Estado y fuerzas regulares que estaban instalados en las ciudades de Cuba. Sus acciones serán generalmente de sabotaje o actuación sobre uno o dos miembros de las fuerzas regulares o aparatos represivos del Estado abogándose por la unidad de mando en todas las guerrillas urbanas que operen en una misma ciudad o localidad²⁷⁴.

Uno de los principales hechos distintivos de la táctica guerrillera empleada por los rebeldes del “*Movimiento 26 de julio*” es el trato digno tanto a la población local de las zonas donde se libraban los enfrentamientos como a los miembros del ejército regular que eran hechos prisioneros. El principio que regía las actuaciones de las tropas lideradas por Castro era una implacabilidad absoluta en el momento de las acciones combativas así como una implacabilidad absoluta con todo acto de delación o asesinato. Por otro lado se mantenía una posición tolerante con todo aquel soldado de las fuerzas regulares que actúen creyendo cumplir su deber militar. Se aplicó la política de no hacer prisioneros hasta que no se dispuso de zonas despejadas y seguras para el establecimiento de campamentos de operaciones. Todo prisionero era instruido acerca de las motivaciones del ejército rebelde para luchar contra la dictadura de Fulgencio Batista y luego era puesto en libertad si no pesaban sobre él acusaciones contra la integridad de las tropas rebeldes. Todo herido de las fuerzas armadas regulares que cayera en manos del ejército rebelde sería atendido del mismo modo que un combatiente rebelde. La conducta en relación a la población civil se regía por un estricto código de respeto no sólo a las tradiciones y normas de los habitantes de la zona, sino de respeto a sus propiedades, para realizar en cada acto de un miembro de las fuerzas rebeldes un ejemplo de superioridad moral del soldado rebelde sobre el soldado de las tropas regulares. Se optó por dar oportunidad de descargo a un soldado reo, salvo en circunstancias excepcionales²⁷⁵.

Las tropas rebeldes del “*Movimiento 26 de julio*” tenían orden expresa de no tomar ninguna mercancía de los productores locales, agricultores o dueños de tiendas. Todo producto debía ser pagado en metálico o en su defecto en bonos que serían devueltos en caso de que la lucha contra la dictadura militar de Fulgencio Batista resultará exitosa.

274 MORENO PÉREZ, Enrique: *Selección de lecturas sobre la República*, Santiago de Cuba, Editorial Oriente, 1975
RODRIGUEZ RODRÍGUEZ, Carlos Rafael: *Letras con filo*, La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, 1983.

275 Se pretendía mediante el llamado “*ejemplo moral*” generar una posición proclive en el seno del campesinado de las zonas liberadas de forma que extendieran opiniones favorables a la acción justa de los rebeldes. Se pretendía hacer contrastar el tipo de organización social que se instalaba en los territorios controlados por las fuerzas del “*Movimiento 26 de julio*” donde imperaba el dictado de leyes justas y favorables a los intereses campesinos aparejados a una práctica ética por parte de los miembros de las fuerzas armadas irregulares en contraste con el arbitrio y la discrecionalidad impulsada por las fuerzas regulares al servicio de la dictadura militar encabezada por Fulgencio Batista. SELSER, Gregorio: *La Revolución Cubana*, Buenos Aires: Palestra, 1960.

Se pretendía combatir desde el inicio una nueva moral del combatiente a partir de convertir las privaciones sufridas en el proceso de lucha guerrillera en un proceso de instrucción. Dicha política de instrucción lleva a entender las funciones y objetivos del “*Movimiento 26 de julio*” y hace copartícipe tanto a los guerrilleros integrados en las fuerzas insurreccionales como a aquellos que brindan su apoyo a las fuerzas rebeldes y que desempeñan sus funciones en la línea de autoabastecimiento. Se pone en valor cada elemento de la vida de combate frente a las Fuerzas regulares; desde la manera de comunicar los objetivos de la lucha iniciada a la población civil hasta el valor de los suministros de material bélico. Se establecerá junto al propio aprendizaje surgido de la vida dentro de una unidad rebelde un conjunto de escuelas que atenderán el adoctrinamiento político que permita a los miembros de las fuerzas rebeldes comprender el alcance histórico y político de la lucha iniciada por la liberación nacional de Cuba. Junto con las escuelas de adoctrinamiento se constituyeron escuelas de capacitación de maestros para coordinar los materiales a utilizar en el proceso de formación de los guerrilleros.

Se abogaba por ayudar en todo momento al campesino, no sólo en la esfera cultural sino técnica. La propiedad privada deberá adquirir en las áreas liberadas por las tropas rebeldes su función social. La tierra y las cabezas de ganado que no sean imprescindibles para atender las necesidades de su anterior propietario serán redistribuidas en base a un principio de proporcionalidad y justicia. La tierra o industrias de enemigos declarados del proceso revolucionario debían pasar inmediatamente a manos de las fuerzas rebeldes.

2.1.-Surgimiento de la estructura de tropas regulares. Desarrollo del carácter regular y adaptación de fuerzas militares.

El momento temporal en que las fuerzas irregulares del Ejército Rebelde transitan hacia la utilización de medios y fórmulas de organización propia de un Ejército Regular deben buscarse en el giro que introdujo en el nivel de fuerzas el combate, la victoria del Ejército Rebelde en la Segunda Batalla de Pino del Agua. Dicho emplazamiento, que ya había sido aérea de combates en los primeros días de septiembre de 1957, se había convertido en un emplazamiento estratégico de las Fuerzas Armadas al servicio de la dictadura por la posición geográfica de la zona que permitía controlar el tráfico de la zona.

Desde el mes de febrero de 1958, el Ejército Rebelde por instrucciones de la Comandancia General se pertrechaba para arrebatarle Pino del Agua a las fuerzas regulares. La táctica de combate era no tomar la zona donde se emplazaba un aserradero, sino que la compañía de las Fuerzas Armadas que ocupaba Pino del Agua sería atacada y cercada a la vez que se organizaría la lucha contra las columnas en movimiento de las tropas regulares que eran las que mostraban más facilidad para el ataque. Este protocolo operativo era un proceder táctico empleado durante la guerra por el ejército rebelde y que se generalizó en todos los frentes y columnas rebeldes adquiriendo valor estratégico en batallas como la de El Jigüe y Guisa²⁷⁶. Para combatir contra los refuerzos se establecieron distintas emboscadas con un número de efectivos proporcional a la probabilidad de paso de las fuerzas regulares. El enemigo sería hostigado en primer lugar por un pelotón dirigido por el comandante Camilo Cienfuegos con la misión de tomar las postas y continuar hasta donde lo permitiera el terreno; Raúl Castro mercader debía impedir la huida de la columna del ejército regular; el comandante rebelde Guillermo García cerraba el paso al enemigo en el Río Peladero con una avanzadilla de 25 hombres. El ataque en su conjunto estaba dirigido por el propio Fidel Castro Ruz. Tal como se había diseñado el plan, el comandante Camilo Cienfuegos inició el ataque toma la postas sucesivas hasta situarse muy cerca del cuartel de Pino del Agua. El comandante Cienfuegos Gorriarán intenta tomar el cuartel pero el ejército gubernamental organiza la resistencia en el mismo causando varias bajas a los rebeldes e hiriendo al propio comandante Cienfuegos Gorriarán en dos ocasiones. Desde el emplazamiento de Oro de Guisa sale el primer destacamento de apoyo al cuartel de Pino del Agua, que es emboscado por fuerzas rebeldes causándoles 11 bajas y poniendo al grupo en fuga. Desde la localidad de Guisa y tras la pérdida del primer refuerzo enviado se envía un nuevo grupo que ayuda a fortificar el cuartel. Por dos ocasiones las fuerzas rebeldes intentan tomar el cuartel sin éxito. Tras numerosas incursiones de las fuerzas regulares contra las posiciones ocupadas por las fuerzas rebeldes se dio la orden de retirada, cayendo la zona bajo control rebelde. La toma del cuartel de Pino del Agua se saldó con la muerte de 7 soldados del Ejército Rebelde y 4 heridos. El Ejército Regular sufrió la pérdida de entre 18 y 25 soldados, más de una veintena de heridos y cinco prisioneros entre los que se encontraba el teniente del Ejército regular Emilio Lafferté quien desertó de sus filas uniéndose al Ejército Rebelde.

Los resultados obtenidos en este combate, muestran ya el grado de desarrollo organizativo de las fuerzas irregulares rebeldes lo que sumado al debilitamiento político-moral de las Fuerzas Armadas al servicio de la dictadura a consecuencia del rechazo de la llamada “ofensiva de Invierno” de 1957 hace ya posible para el mes de febrero de 1958 las tropas rebeldes puedan comenzar a combatir conforme a los principios rectores de la guerra de movimientos

276 IZQUIERDO CANOSA, Raúl: *Fidel Castro Ruz y la logística militar cubana*, La Habana, Editorial Centro de Información para la Defensa, 1991. SUÁREZ PÉREZ, Eugenio: *Fidel Castro Ruz: De Cinco Palmas a La Habana*, La Habana: Editorial Verde Olivo, 1998.

adquiriendo las características de fuerza semirregular²⁷⁷. Se trata de un momento donde las Fuerzas Armadas regulares no pueden seguir subestimando a las Fuerzas Rebeldes y seguir sin reconocer que se enfrentan a un contingente armado capaz de causarle bajas en proporciones de una guerra de escala, que ocupa sus armas, que se fortifica en el territorio montañoso de Sierra Maestra y que disputará el control del poder si consigue cumplir los objetivos militares que tiene trazados. A partir de febrero de 1958, los mandos del ejército gubernamental comienzan a mostrar respeto por el enemigo contra el que combaten, que no es una banda de alzados, sino un grupo dotado de una disciplina, organización y moral de combate que debe ser considerada. En este momento comienza a introducirse el concepto de la maniobra; columnas grandes que atacan puntos fuertes; guerra de movimientos con traslación de fuerzas y medios de ataque de relativa potencia. Si bien esta nueva lógica de combate, que responde más al enfrentamiento de dos fuerzas armadas regulares no extingue la lucha guerrillera, sino que da paso a una fase organizativa distinta, que requiere de nuevos cambios dentro del Ejército Rebelde que debe adecuarse a la fase del conflicto en la se iba a entrar a partir de febrero de 1958. El paso de la guerra de guerrillas a la guerra de movimientos es un principio básico que toda lucha armada iniciada por un foco guerrillero debe cumplir como resultado de la evolución de la propia lucha, como medio de alcanzar una fase superior de organización del ejército revolucionario. Junto con las medidas tendentes a desarrollar una guerra de movimientos, la siguiente medida a adoptar es extender el conflicto ampliando el teatro de operaciones. A esta situación sólo se puede aspirar cuando el ejército guerrillero es capaz de asumir y atender una guerra de movimientos, forma de combatir en los cuales los principios de la guerra regular comienzan a surgir y ocupan un lugar cada vez más importante, sin desaparecer en su totalidad las formas de lucha guerrillera²⁷⁸. Este binomio combativo guerra de guerrillas-guerra de movimientos se desarrolla a partir de la acción de Pino del Agua; pequeñas agrupaciones de hombres armados realizaban acciones propias de una guerrilla; hostigamiento, sabotaje a vías de comunicación, incendios, uso de explosivos, con el objetivo de desviar la atención de las Fuerzas Regulares del grueso del Ejército Rebelde que a través de sus columnas avanzaba posiciones hacia el Occidente.

Tras la derrota sufrida en Pino del Agua, el Estado Mayor del Ejército movilizó un gran número de tropas hacia el teatro de operaciones de Oriente, abrieron una zona de operaciones en la región de Guantánamo con el fin de combatir a la Columna dirigida por Raúl Castro Ruz. En esta nueva fase de la guerra, los combatientes de los dos bandos peleaban ya según los principios tácticos que rigen la guerra de movimientos. Ante la ampliación del radio de acción de la Fuerzas Armadas regulares, el Ejército Rebelde aumentó el ritmo en la extensión de los frentes de combate llevándose así a la práctica la idea de Fidel Castro de extender la lucha armada a todo el país, pues Castro tenía la seguridad que el Ejército rebelde podía crecer, armarse mediante la ocupación de armas al enemigo y desarrollarse como una fuerza capaz de enfrentarse al Ejército Regular. La primera medida adoptada por la Comandancia general para extender la guerra hacia el Occidente fue comunicar al Capitán Raúl Castro Ruz el 23 de febrero de 1958 la constitución de dos nuevas columnas partiendo de los efectivos de la columna número 1 “*José Martí*”. Así se creó la Columna nº6 “*Frank País*” integrada por 67 hombres bajo el mando de Raúl Castro Ruz y la Columna nº3 “*Santiago de Cuba*” formada por 54 hombres divididos en dos pelotones que sería puesta bajo la dirección de Juan Almeida Bosque. El 27 de febrero de 1957 se ratificó la decisión de creación de las dos nuevas columnas y se comunicaba el ascenso a los capitanes Raúl Castro Ruz y Juan Almeida Bosque al grado de comandantes²⁷⁹.

La columna número 6 “*Frank País*” operaría en el Nordeste de la provincia de Oriente y allí fundaría el II Frente

277 IZQUIERDO CANOSA, Raúl: *Fidel Castro Ruz y la logística militar cubana*, La Habana, Editorial Centro de Información para la Defensa, 1991. CASTILLO BERNAL, Andrés: *Cuando esta guerra se acabe*, La Habana: Editorial Ciencias Sociales, 2000. Pag.125-127.

278 IZQUIERDO CANOSA, Raúl: *Fidel Castro Ruz y la logística militar cubana*, La Habana: Editorial Centro de Información para la Defensa, 1991. CASTILLO BERNAL, Andrés: *Cuando esta guerra se acabe*, La Habana: Editorial Ciencias Sociales, 2000. Pag.169-172. PRIETO ROZOS, Alberto: *Guerrillas contemporáneas en América Latina*, La Habana: Editorial Ciencias Sociales, 1990.

279 ALMEIDA BOSQUE, Juan: *Crónicas de la Revolución Cubana*, Buenos Aires: Editorial Memphis, 1997. ÁLVAREZ TABÍO, Pedro: *Diario de la Guerra. Diciembre 1956-febrero 1957*, La Habana: Oficina de Publicaciones del Consejo de Estado, 1986.

Oriental “Frank País” y la columna número 3 “*Santiago de Cuba*” operaría al oeste de Santiago de Cuba y abriría el III Frente “*Mario Muñoz Monroy*”.

Por su parte, una columna integrada por apenas treinta hombres dirigidas por el Capitán Camilo Cienfuegos Gorriarán bajó desde la Sierra Maestra para comenzar a operar en los Llanos del Cauto. Su objetivo era actuar en una zona de siete mil kilómetros cuadrados comprendida entre las ciudades de Bayamo, Holguín y Victoria de Las Tunas, territorio éste atravesado por las principales vías de comunicación de la zona oriental. El Capitán Cienfuegos Gorriarán consiguió coordinar todas sus acciones combativas con grupos guerrilleros que actuaban por indicación de los miembros del “*Movimiento 26 de julio*” de la zona, que sirvieron de apoyo al grupo del comandante rebelde para alentar y apoyar la huelga general que se preparaba para abril de 1958 Junto al apoyo recabado de los miembros de los grupos guerrilleros que operaban en la zona, Camilo Cienfuegos consiguió el apoyo de la población campesina, de numerosos estudiantes y obreros que se convirtieron en la plataforma de apoyo más eficaz a las acciones de sabotaje, interrupción de comunicación y asedio y hostigamiento a las Fuerzas Armadas Regulares²⁸⁰.

La Huelga General del 9 de abril de 1958 no alcanza los objetivos fijados lo cual supuso un revés para el Ejército Rebelde y el Movimiento opositor a la dictadura de Fulgencio Batista, si bien este revés sirvió para aumentar las medidas organizativas que se desarrollaban de cara a erosionar no sólo al Gobierno dictatorial sino a las Fuerzas Armadas Regulares. El Estado Mayor Conjunto tras el fracaso de la Huelga del 9 de abril aceleró también el proceso de organización de la ofensiva que plantearía para los meses de verano contra el Ejército Rebelde. Para ello el 22 de abril el EMC estableció un mando unificado sobre las tropas destinadas en la Zona de Operaciones, el personal de la Guardia Rural, la Policía nacional y la Marina de Guerra. Para dirigir las Operaciones fue designado el Mayor General Eulogio Cantillo Porras quedando el coronel Ugalde Carrillo como oficial ejecutivo. Las tropas comenzaron a ser trasladadas a finales del mes de Abril y en la primera semana de Mayo .El plan concibió la presencia de nueve batallones en la zona de operaciones. Se valoró la posibilidad de crear una estructura de Batallón de Combate contra Guerrilla (BCCG). Finalmente las operaciones fueron desarrolladas en la práctica por batallones de infantería conformadas por tres compañías de fusileros completados miembros de la reserva militar, que ya había movilizado a 4.000 efectivos entre las distintas divisiones, unidades, regimientos y órganos dependientes de las Fuerzas Armadas²⁸¹. A partir de mayo de 1958, en el Plan FF (Fase Final o Fin de Fidel) se involucraron catorce batallones de infantería, siete compañías independientes, carros de combate y unidades de artillería que se tradujeron en 7.000 efectivos sobre las armas con el objetivo de evitar la consolidación y expansión del Ejército Rebelde. La orden de batalla o despliegue operacional se hizo pública el 15 de mayo de 1958 por parte el jefe de la zona de Operaciones en Oriente Mayor General Eulogio Cantillo Porras. La ubicación de las unidades que llevarían a efecto la ofensiva de verano sería la siguiente:

SECTOR	EFFECTIVOS	JEFE AL MANDO
Bayamo		Sede jefatura de Operaciones
Aeropuerto de Bayamo	1er pelotón de la 1ª Compañía del Regimiento 10º de infantería	
Baire	5ª Compañía del Regimiento 10º de Infantería	
Buey Arriba	Batallón 11º	Teniente Coronel Sánchez Mosquera
Bueycito	2ª Compañía de las Fuerza Aérea rebelde	
Cabo Cruz	Destacamento 40 efectivos de la Marina de Guerra	
Calicito	5ª Compañía del Regimiento 2º de la Guardia Rural.	
Campechuela	4ª compañía del Regimiento 2º de la Guardia Rural	
Central Sofia	2ª compañía del regimiento 2º de la Guardia Rural	

280 DEL VALLE JIMENEZ, Sergio: *Camilo; Táctica y estrategia de una gran victoria*, La Habana: Editorial Verde Olivo y Editorial de Ciencias Sociales, 2002.

281 PÉREZ RIVERO, Roberto: *La Guerra de Liberación Nacional*, Santiago de Cuba: Editorial Oriente, 2006. Pag.73

Chirivico	Destacamento de 60 hombres de la Guardia Rural	
El Oro	2ª compañía del regimiento 8º de la Guardia Rural	
Estrada Palma	Batallón 17	Comandante Pablo Corzo Izaguirre
Guantánamo	Batallón 15	Comandante Ramón Martínez Morejón
Guisa	Compañía I de la División de Infantería	
SECTOR	EFFECTIVOS	JEFE AL MANDO
Jibacoa	Compañía E de la División de Infantería	
Jiguaní	Compañía N de la División de Infantería	
Los Negros	Batallón 10	Comandante Nelson Carrasco Artilles
Mabay	1ra Compañía del regimiento 5º de la Guardia Rural.	
Maffo	Batallón 18	Comandante José Quevedo Pérez
Manzanillo	Batallón 12	Capitán Óscar Pedraja Padrón
Media Luna	4ª compañía del regimiento 6º de la Guardia Rural	
Moa	Compañía I de la División de Infantería	
Níquero	Batallón 16	Capitán Domingo Figueroa Lara
Pilón	Destacamento de 60 efectivos de la Marina de Guerra	
Pino del Agua	4ª compañía de artillería	
Río Cauto	Batallón 19	Comandante Antonio Suarez Fowler

Fuente: QUEVEDO PÉREZ, José: “Cuba y sus Fuerzas Militares (1898-1959)”, La Habana, Ediciones Verde Olivo, 2003 Pag.231.

El 7 de junio de 1958 mediante escrito del jefe de la División G-3 del Estado Mayor Ejército se distribuyeron 7.790 plazas de soldados de la Reserva Militar (RM) por los distintos mandos del ejército; 3.381 soldados de la Reserva Militar se nombraron en comisión de servicios en el regimiento 1 de la Guardia Rural bajo las órdenes del jefe de Operaciones de la Sierra Maestra; 191 soldados regulares fueron en comisión de servicios al regimiento 1 de la Guardia Rural a la Sierra Maestra; 40 soldados de nombraron en comisión de servicios en el regimiento 7 de la Guardia Rural. En la zona Oriental fueron puestos 3.612 hombres sobre las armas. En dicho periodo se ubicaron en la zona de oriente 239 oficiales, 713 clases y 4.223 soldados procedentes de casi todos los mandos militares del país, además de cinco oficiales y 268 alistado de la Marina de Guerra. La fuerza total de la que dispuso el Estado Mayor Conjunto para afrontar la ofensiva de Verano fue de catorce batallones ligeros de infantería integrados por 316 soldados cada uno con armas auxiliares; una batería de artillería de campaña; un batallón de tanques ligeros; siete compañías independientes de 135 soldados cada una; un batallón de la Marina de Guerra con tres fragatas que vigilaban las costas integraban los siete mil efectivos mencionados²⁸².

La Comandancia general determinó que las medidas que se pondrían en práctica para hacer frente a la “ofensiva de verano” de las Fuerzas Armadas Regulares serían:

-Realizar una agrupación estratégica concentrando en la zona Noroeste de la región oriental donde operaba el II frente “Frank País” las siguientes fuerzas; las tropas del comandante Camilo Cienfuegos que operaban en el triángulo Bayamo, Manzanillo, Victoria de Las Tunas; el grueso de los efectivos de la Columna nº3 “Santiago de Cuba” mandadas por

282 ESCALANTE COLAS, Amels y SÁNCHEZ RODRÍGUEZ, Juan: *Un triunfo decisivo, la victoria del Ejército Rebelde sobre el Ejército de Batista durante su ofensiva de verano de 1958*, La Habana: Editorial Verde Olivo, 2006.

el comandante Juan Almeida Bosque; los efectivos de la Columna número 4 bajo el mando del comandante Ramiro Valdés Menéndez, así como una parte de los miembros de la Columna número 7 dirigidas por el comandante Crescencio Pérez. Tomarían parte en la defensa del área bajo dominio rebelde los alumnos de la Escuela Revolucionaria de reclutas “Comandante *Ciro Redondo*”²⁸³, que estarían al mando del comandante Ernesto Guevara. La columna central de la operación defensiva habría de ser la Columna número 1 “*José Martí*” dirigida por Fidel Castro Ruz.

La Comandancia del Ejército Rebelde y la emisora de Radio Rebelde se ubicarían en la región de La Plata acondicionando las vías de acceso con material explosivo para evitar la toma del centro de mando en caso de avance de las tropas enemigas, junto a otras medidas de aseguramiento combativo que permitieran defender el firme de Sierra Maestra. Partiendo del plan operativo diseñado por el Estado Mayor Conjunto (EMC) de las Fuerzas Armadas de la dictadura, la Comandancia General desarrolló todos los planes combativos, ofensivos y defensivos, sobre la base de que las agrupaciones guerrilleras combatirían bajo el principio de aniquilar al enemigo y protegerse. Sobre este principio descansan las orientaciones tácticas, operativas y estratégicas de los encuentros, combates y batallas²⁸⁴.

Con las medidas tomadas y tras la reagrupación de fuerzas y efectivos, Castro llegó a contar con trescientos efectivos formando un frente defensivo de treinta kilómetros. Todas estas medidas y los efectivos con los que contaba fueron puestos al servicio del cumplimiento de seis objetivos básicos:

- a) Mantener y defender la Comandancia de La Plata, manteniendo a salvo todos los servicios e infraestructuras que en el área de la Comandancia existían.
- b) Mantener la emisión de Radio Rebelde como elemento de transmisión de información y llamados a la movilización al pueblo de Cuba.
- c) Hostigar y desgastar al enemigo ofreciendo toda la resistencia que fuera posible, causarle el mayor número de bajas posibles, batiéndolo en las diferentes vías de acceso y desde los puntos más distantes, a través de la ocupación de posiciones adelantadas haciendo los repliegues necesarios hacia el área de resistencia de forma gradual, progresiva y escalonada. Posteriormente, y tras el reagrupamiento de fuerzas y medios, creando nuevos destacamentos y en cooperación de todos los frentes y el movimiento de oposición a la dictadura, pasar a la ofensiva.
- d) Prever la maniobra con las reservas de fuerzas y medios hacia las direcciones más amenazadas por el enemigo
- e) Concentrar los principales esfuerzos para conservar la región de La Plata.
- f) En caso de que los anteriores objetivos no pudieran lograrse y no pudiera mantenerse la defensa de la Comandancia central emplazada en la Plata, se desconcentrarían las fuerzas y, aunque en un periodo mayor, hostigar constantemente al enemigo hasta expulsarlo de la Sierra Maestra.

Para alcanzar estos propósitos, la táctica utilizada por el Alto Mando Rebelde durante los primeros treinta y cinco días de campaña consistió en retardar el avance de las Fuerzas Armadas de la dictadura para como hemos expuesto no generar acciones de repliegue paulatino ante el empuje de las fuerzas enemigas sino desarrollar acciones de contragolpe en dirección a las posiciones en poder del contrario. La idea ofensiva se ejecuta para intentar la derrota completa del adversario; esta es la forma fundamental tanto de la guerra regular como de la guerra irregular. El Ejército Rebelde, luego de haber cambiado la correlación de fuerzas, varió su táctica pasando a desarrollar operaciones donde se golpeaban dos objetivos a la vez; atacar y sitiar una tropa y combatir contra las unidades de refuerzo que pudieran venir en apoyo de los primeros contra cualquier destacamento que quisiera romper el cerco. Todas las acciones que efectuaron las fuerzas rebeldes entre los días 27 al 29 de mayo de 1958 partían del hecho de lo difícil que es arrebatarle una posición a las Fuerzas Armadas Regulares pues eran superiores en número y armamento. De ahí que, dado que no se podía tomar una

283 En abril de 1958 comenzó su funcionamiento la primera Escuela del Ejército Rebelde; la Escuela revolucionaria de reclutas “Comandante *Ciro Redondo*”, en Minas del frío, en la Sierra Maestra siendo atendida la organización de la Escuela por el Comandante Ernesto Guevara en su primera etapa. Posteriormente en el II Frente Oriental “Frank País” se creó la escuela “*José Martí*” destinada a la capacitación cívica de maestros de la tropa rebelde. En el III frente oriental “Mario Muñoz Monroy” se desarrolló para la instrucción de soldados rebeldes la escuela “*Cuba*”. Posteriormente en los altos del Escambray el comandante Ernesto Guevara fundaría la escuela de capacitación “*Nico López*” cuando operaba en la zona de Las Villas.

284 MARTÍNEZ VICTORES, Ricardo: *7RR; la historia de Radio Rebelde*, La Habana: Editorial Ciencias Sociales, 1978.

posición defendida por el ejército regular, las fuerzas rebeldes sitiaban sus posiciones a la espera de que desde el EMC mandaran refuerzos para poder rescatar la plaza sitiada. Era ahí, en las acciones de alta movilidad donde las fuerzas rebeldes se imponían a las unidades de refuerzo de forma que no sólo mermaban los efectivos de refuerzo que siempre eran rendidos por emboscadas, sino que a los defensores del emplazamiento sitiado se le reducían las opciones de resistencia.

Los primeros combates comienzan a librarse entre los días 27 al 29 de mayo. En los tres días de combate las Fuerzas Armadas regulares sufrieron cien bajas entre muertos y heridos además de treinta prisioneros. Estos combates marcaron el desequilibrio definitivo de fuerzas entre los contendientes dándose paso a la contraofensiva por parte del Ejército Rebelde que se consolidaría definitivamente en la batalla del Jigüe.

El 9 de junio de 1958, el batallón 18 de las Fuerzas Armadas regulares integrada por 314 efectivos integrados en jefatura de batallón bajo las órdenes del Comandante José Quevedo Pérez, salió desde el distrito naval de Santiago de Cuba desembarcando el 10 de junio en la playa de las Cuevas en las proximidades del Pico Turquino en dirección al Jigüe²⁸⁵. La compañía estaba armada con fusiles modelo NS calibre 30.06 y carabinas modelo San Cristóbal, fusiles Grand M-1, dos fusiles automáticos, una subametralladora modelo Thompson calibre 45, dos fusiles automáticos calibre 30, un mortero de 81 mm y un bazooka de 3.5 pulgadas.

El Batallón 18 inició el ataque contra la Comandancia general el 6 de julio de 1958 siendo detenida en una emboscada organizada por las fuerzas rebeldes dirigidas por el Capitán Ramón Paz, lo que obligó a su repliegue en dirección al Jigüe. Dicho ataque se produjo sin refuerzo aéreo, ni posibilidades de evacuación de los heridos lo que supuso una primera muestra para el comandante Quevedo Pérez del abandono al que estaban sometidas sus fuerzas. Los días 7 y 8 de julio serán dedicados por la dirección de batallón 18 a reconocer el terreno lo que dio tiempo al mando rebelde para comenzar a diseñar un cerco contra las posiciones de los hombres de Quevedo Pérez. Dicho cerco contara con setenta efectivos rebeldes al mando de los capitanes Ramón Paz, Eduardo Sardiñas y Andrés Cuevas que sólo dejaran libre un pasillo en dirección a la playa para que los miembros del Batallón 18 intentaran ir a la costa a recoger suministros y poderlos emboscar cuando abandonaran el campamento del Jigüe. Junto con el cerco tirado al batallón 18, Fidel Castro Ruz dispone que se corte el acceso a la zona del Jigüe a través de efectivos de la columna número uno y tres además efectivos complementarios mandados por los Comandantes Ernesto Guevara, Camilo Cienfuegos y Ramiro Valdés. El 11 de julio, las tropas rebeldes intentaron un primer asalto al campamento del Jigüe que fue repelido. El mismo día 11 de julio, efectivos del batallón 18 salieron en dirección a la costa para poder recoger suministros cayendo en una emboscada rebelde lo que les produjo cinco muertos, un prisionero además de la pérdida de armas y equipo.

El Alto Mando Rebelde inició contra las tropas regulares situadas en el Jigüe una operación de presión psicológica tendente a disuadirlos de sostener la defensa de la posición y rendirse. El 13 de julio, tres grupos de la Compañía 103 del Batallón 18 salen por rumbos distintos en dirección a la costa para recoger víveres siendo emboscados y debiendo retroceder ante el fuego rebelde. Dicha acción ocasionó al batallón mandado por Quevedo Pérez cinco muertos y 21 prisioneros además de la consiguiente pérdida de armas²⁸⁶.

A partir del 13 de julio el Comandante en Jefe ordena el cierre total del cerco acercando las posiciones rebeldes lo más posible a las posiciones del batallón 18 obligando a éstos últimos a mantenerse parapetados en las trincheras. El 17 de julio el Estado Mayor Conjunto indicó a la compañía G-4 que permanecía en La Playa como unidad de suministros al batallón 18 que avanzara hacia el campamento de El Jigüe. Sus miembros cayeron en una emboscada rebelde lo que se tradujo en doce muertos y veinticuatro prisioneros. El 19 de julio de 1958, el Alto Mando del Ejército Regular envía al batallón de elite denominado “*Los Livianos*” a rescatar al batallón 18 del cerco que sufren. El resultado tras un duro enfrentamiento con las tropas dirigidas por los capitanes Ramón Paz, Eduardo Sardiñas y Andrés Cuevas dicho batallón sufrió 17 muertos y 21 prisioneros. Las fuerzas rebeldes tuvieron cuatro muertos, entre los que se encontraba el capitán Andrés Cuevas, y cuatro heridos.

285 QUEVEDO PÉREZ, José: *El último semestre*, La Habana: Editorial Unión de Escritores y Artistas de Cuba, 1982.

286 QUEVEDO PÉREZ, José: *El último semestre*, La Habana: Editorial Unión de Escritores y Artistas de Cuba, 1982. *Oficial de Academia*, La Habana: Editorial Verde Olivo, 2001.

El 20 de julio el Comandante Quevedo Pérez, quien ya había declinado la oferta hecha por el Comandante Ramiro Valdés de rendirse, solicita un parlamento con Fidel Castro para negociar las condiciones de la rendición de su batallón. Castro dispone como condiciones la entrega de todo su armamento y equipo de guerra en estado de funcionamiento, entrega de los prisioneros rebeldes a la Cruz Roja, los oficiales de las Fuerzas Armadas regulares conservarían sus armas cortas y solo el comandante Quevedo Pérez permanecería como prisionero del Ejército Rebelde tras rechazar a los últimos refuerzos, los restos del Batallón 18 se rinden el 21 de julio tras perder a 41 hombres y que les hicieran 241 prisioneros²⁸⁷.

La batalla de El Jigüe demostró la alta capacidad del Ejército Rebelde para sostener una guerra de movimientos o de posiciones siendo capaz de mantener cercadas a grandes agrupaciones de tropas al tiempo que podía rechazar el ataque de tropas de refuerza. Tras esta batalla las fuerzas regulares perderían definitivamente la iniciativa comenzando la ofensiva final de las fuerzas rebeldes en el último semestre de 1958.

La ofensiva de verano o Plan FF, fue sin duda el mayor esfuerzo realizado por parte de las Fuerzas Armadas de la dictadura para contener al Ejército Rebelde y acabar con el conflicto armado. Los errores de planificación y el diseño de un plan sin un grado de conocimiento exhaustivo del terreno llevaron a continuas variaciones del plan inicial. En un territorio fundamentalmente montañoso y de abundante vegetación, a las agrupaciones del ejército se les hacía muy difícil maniobrar. Por eso, las operaciones tuvieron que variar su concepción inicial y se comportaron como un intento de cerco. La falta de cohesión entre la idea operativa del plan y lo que se llevó a la práctica se pudo ver de manera explícita en la organización de los batallones, cuyas plantillas diferían del proyecto de los planes contra guerrillas. A los batallones sólo se les retiró parte del armamento pero sus equipos seguían siendo muy pesados y restaban mucha maniobrabilidad. Este error de concepción del plan unido a la falta de capacidad de los servicios de inteligencia militares de la dictadura en el momento de ocupar la zona, al falta de efectividad de los ataques aéreos, el alargamiento e interrupción de las líneas de suministros, la falta de resistencia de los efectivos ante una situación de asedio, la limitación en los equipos de comunicación llevaron al más ambicioso plan de las Fuerzas Armadas regulares al fracaso. En contraposición encontramos un plan muy acabado en su diseño defensivo-ofensivo por parte de la dirección militar del Ejército Rebelde, el cual respondía explícitamente a un modelo de organización de fuerzas regulares que se apoyaba en tres fases de ejecución:

Fase 1.-Agrupación de la mayor cantidad de fuerzas y medios posibles, acondicionamiento ingeniero del terreno y aseguramiento combativo de las tropas.

Fase 2.-Resistencia para erosionar al enemigo y obstaculizar sus desplazamientos.

Fase 3.-Sitio y cerco de las agrupaciones principales del Ejército para forzar al EMC de las Fuerzas Armadas a mandar refuerzos que caían en las emboscadas dispuestas por los efectivos rebeldes.

En su conjunto la operación defensiva estratégica desarrollada por el Ejército Rebelde vino caracterizado por el empleo novedoso del uso a gran escala de maniobras y repliegues, además de la oportuna concentración y desconcentración de las tropas para compensar la desfavorable correlación de fuerzas e inscribió las acciones que aun quedaban por dilucidarse hasta el final de la guerra en el desarrollo de acciones de tropas regulares al Ejército Rebelde.

Una vez derrotada la Ofensiva de Verano o Plan FF el Alto Mando Rebelde conceptúa las líneas generales de lo que habrán de ser las últimas iniciativas militares ofensivas, que terminarían otorgando la victoria en la guerra a las tropas rebelde. Los rasgos de la ofensiva final pasaban por:

- Ampliación del teatro de operaciones volviéndose a seleccionar a unidades y jefes militares para que llevaran el conflicto armado al centro y occidente del país, Camagüey y parte de la provincia de Oriente.

287 ESCALANTE COLAS, Amels y SÁNCHEZ RODRÍGUEZ, Juan: *Un triunfo decisivo, la victoria del Ejército Rebelde sobre el Ejército de Batista durante su ofensiva de verano de 1958*, La Habana: Editorial Verde Olivo, 2006. PÉREZ RIVERO, Roberto: *La Guerra de Liberación Nacional*, Santiago de Cuba, Editorial Oriente, 2006. Pag.86. En QUEVEDO PEREZ, José: *Oficial de Academia*, La Habana: Editorial Verde Olivo, 2001,

- Fortalecimiento y perfeccionamiento de las estructuras administrativas y militares en los frentes ya existentes.
- Realización de acciones combativas e interrupción de las comunicaciones terrestres, que obligaron al enemigo a replegarse hacia las ciudades y pueblos, más importantes, esta función correspondería los Frentes II, III y IV en la provincia de Oriente.
- Dictado de instrucciones generales para impedir la realización de las elecciones previstas para noviembre de 1958
- Extensión de la guerra en todo el territorio nacional. En este momento el Ejército Rebelde combatía ya de acuerdo a las exigencias de una guerra regular combinando oportunamente su estructura de acción regular con iniciativas de corte guerrillero.
- Se centralizó gran parte de la capacidad ofensiva en el cerco y hostigamiento de Santiago de Cuba.
- Aumento del grado de desmoralización de las Fuerzas Armadas, aumentando el número de conspiraciones militares en el seno de las Fuerzas Armadas de la dictadura, al tiempo que se profundizaba la crisis de las instituciones del país²⁸⁸.

Para ejecutar la ampliación del teatro de operaciones militares y poder extender la guerra al resto del país al tiempo que se consolidaban los Frentes ya existentes, el 11 de agosto de 1958 el Alto Mando Rebelde ordenó al comandante Juan Almeida Bosque volver a su zona de operaciones en el entorno de la ciudad de Santiago de Cuba con un refuerzo de combatientes para el III Frente Oriental “*Santiago de Cuba*” que sería reforzado con las columnas nº9 “*Antonio Guiteras*” y la nº10 “*René Ramos Latour*” dirigidas por Hubert Matos Benítez y René de los Santos Ponce respectivamente. Algunos efectivos de la columna nº10 se incorporarían a la lucha clandestina en Santiago de Cuba El 21 de agosto partió la columna invasora nº2 “*Antonio Maceo*” al mando del comandante Camilo Cienfuegos que tenía la misión de trasladarse hasta la provincia de Pinar del Río y coordinarse con las fuerzas mandadas por el Comandante Dermidio Escalona. El 31 de agosto, el Comandante Ernesto Guevara partiría al frente de la Columna invasora nº8 “*Ciro Redondo*” conformada por 143 combatientes con el objetivo de llegar y ocupar militarmente la provincia de Las Villas. El 8 de septiembre salió desde Sierra Maestra la columna nº11 “*Cándido González*” al mando del comandante Jaime Vega con dirección a Camagüey con el objetivo de, coordinadamente con los efectivos de la Columna nº8 “*Ciro Redondo*” que actuaba en las Villas, cortar el tránsito hacia Oriente evitando así que las Fuerzas Armadas de la dictadura pudieran recibir suministros²⁸⁹.

El 10 de octubre de 1958 salió hacia el IV Frente Oriental que operaba en el Noroeste de Oriente, Holguín y Victoria de Las Tunas, la columna nº12 “*Simón Bolívar*” al mando del Comandante Eduardo Sardiñas. El 28 de octubre, partió la Columna nº32 “*José Antonio Echeverría*” mandadas por el Comandante Delio Gómez Ochoa, que dirigiría el IV Frente.

Finalmente y para operar sobre la vía de comunicación que une Manzanillo con Bayamo, se creó la Columna nº31 “*Benito Juárez*” mandada por el Capitán Luis Pérez Martínez.

En resumen, en 90 días, el Alto Mando Rebelde había formado y enviado a todos los puntos estratégicos de los distritos militares del país a diez nuevas columnas con el objetivo de extender la guerra y ponerle fin a la misma en el menor plazo de tiempo. Estas nuevas columnas, junto a los frentes de lucha ya consolidados, a los que había que sumar las columnas organizadas por el Directorio Revolucionario 13 de Marzo y el Partido Socialista Popular debían significar el salto cuantitativo definitivo de efectivos organizados bajo pautas regulares para derrotar a las Fuerzas Armadas del régimen de Batista.

-Perfil y prácticas de los combatientes del Ejército Rebelde.

Para seguir aumentando el grado de contradicciones que operaban en el seno de las Fuerzas Armadas Regulares y con el propósito de abrir un frente de guerra psicológica contra una tropa con un grado de desmoralización alto, el

288 ALADRO CARDOSO, Mayra, VALDÉS SÁNCHEZ, Servando y ROSADO EIRÓ Luis: *La Guerra de Liberación Nacional en Cuba 1956-1959*, La Habana: Casa Editorial Abril, 2007. Pag.187-189.

289 ALMEIDA BOSQUE, Juan: *Crónicas de la Revolución Cubana*, Buenos Aires: Editorial Memphis, 1997. *La Sierra*, La Habana: Editora Política, 1989. ROSADO EIRÓ, Luis y SUÁREZ RAMOS, Felipa: *Una mancha azul hacia el occidente. Historia de la Columna invasora nº8 “Ciro Redondo*, La Habana: Ediciones Verde Olivo, 1999.

Ejército Rebelde desplegó un sistema de influencias sobre las tropas regulares con el objetivo de adelantar su rendición al tiempo que propiciaban un acercamiento de sus lineamientos políticos y sociales que permitieran predisponer a los efectivos a una futura incorporación a las Fuerzas Rebeldes o a cualquiera de las esferas del proceso revolucionario que el “*Movimiento 26 de julio*” impulsaba en el país. Entre las acciones desplegadas por las columnas y frentes por instrucción de la Comandancia General se encontraban las siguientes:

- Evidenciar el carácter ilegal y extraconstitucional del Gobierno encabezado por Fulgencio Batista, surgido de una asonada militar contraria los preceptos que las propias Fuerzas Armadas juraron defender.
- Explicar la naturaleza del programa político del “*Movimiento 26 de julio*” y la necesidad de recurrir a la lucha armada como única salida posible a la situación de emergencia que se vivía en el país desde 1952.
- Explicitar por la vía de los hechos la concepción de los Derechos Humanos que tenían los combatientes del Ejército Rebelde como parte de la política desarrollada hacia el enemigo, su superioridad político moral frente a la descomposición moral de la oficialía del ejército regular.
- Desarrollo de una estrategia sobre el tratamiento de prisioneros, heridos y tropas del enemigo presidida por una actitud de respeto hacia aquellos oficiales de las Fuerzas Armadas regulares que se desempeñaron conforme a las normas de la guerra en los combates actuando de acuerdo con su grado. El Ejército Rebelde atendía a los heridos de las fuerzas enemigas con sus propios medios hospitalarios y de campaña; ningún prisionero podía ser maltratado y ejecutado por parte de las Fuerzas rebeldes; admitir los parlamentos ofrecidos por las unidades que estuvieran dispuestas a rendirse y cumplir lo estipulado en los acuerdos que se alcanzaran con las tropas que rindieran las armas.

Para llevar a cabo este instrumento complementario de lucha se vehiculaba a través de la propaganda de guerra, empleando a la población local para amplificar el comportamiento correcto de las tropas mandadas por Castro o mediante el soporte que brindaba Radio Rebelde a la hora de trasladar los posicionamientos políticos del Ejército Rebelde²⁹⁰. Sobre la gestión del armamento, el Ejército Rebelde contaba con un protocolo de actuación debido a que su fuente principal de aprovisionamiento es ocupárselo a las Fuerzas Armadas regulares por lo que su consecución, cuidado y obtención de municiones forma parte de las tareas esenciales del Ejército Rebelde. Junto con esta tarea se encontraban los intentos de incorporar piezas de artillería a las distintas columnas que si bien lastran su movilidad, permiten atacar desde una posición fija al ejército regular de forma que este a su vez no subestime la capacidad de fuego de la guerrilla. Así se fueron ocupando diferente piezas menores como morteros y granadas, se recogían todas las piezas de artillería que eran lanzadas por el enemigo y no explotaban al tiempo que se fomentaba en las distintas columnas, y posteriormente en los frentes a la implantación de talleres de artillería que permitieran fabricar artefactos de fabricación artesanal como bombas de mano y minas. El primer taller que se organizó se instaló en la Comandancia central en La Juba. Dicha experiencia fue realmente amplia en el II Frente Oriental “*Frank País*”. En La Ayúa se implantó el primer taller para técnica motorizada y para arreglos básicos de armamento, el cual iría siendo desplazado según las necesidades que la guerra planteaba. Dicho taller atendía a otros talleres menores dedicados a la fabricación de explosivos haciendo las capsulas para las minas o actividades de soldadura. De la misma manera el II frente también surgiría pocos días después de su constitución un taller para reparación de vehículos en Bayate, disponiendo incluso de un taller móvil que se hizo reutilizando otro vehículo donde se dispuso un contenedor equipado con plataforma y herramientas, así como servir para trasladar plantas eléctricas que fueran precisas en los frentes de lucha. En el central Ermita se desarrolló otro taller donde se trabajaba el sector de frenos, baterías y todo lo que poseían los almacenes del central azucarero.

El siguiente paso en el nivel organizativo de medios e instalaciones para las reparaciones y atención a equipos se consiguió a partir de la ocupación de numerosos medios y maquinaria de obra para la construcción civil. De este modo, el II Frente Oriental “*Frank País*” a través del Comandante Raúl Castro Ruz impulsa el 31 de julio de 1958 mediante La Orden Militar nº49 la creación del Departamento de Obras Públicas Revolucionarias y Comunicaciones Telefónicas. A través de dicho departamento y con el gran número de medios de construcción que se le intervinieron al Ejército

290 MARTÍNEZ VICTORES, Ricardo: *7RR; la historia de Radio Rebelde*, La Habana: Editorial Ciencias Sociales, 1978.

Regular se pudieron construir numerosos caminos para los desplazamientos de las tropas rebeldes así como desarrollar obras necesarias para la población campesina que gracias a dichos esfuerzos realizados por los rebeldes veían mejoradas sus condiciones de vida. Se construyeron y ampliaron numerosas pistas de aterrizaje para la Fuerza Aérea Rebelde y se establecieron las comunicaciones telefónicas entre la Comandancia central y las distintas Jefaturas y Dependencias del Frente.

-Déficits estratégicos en la conducción de la Guerra por parte de las Fuerzas Armadas Regulares.

Para el análisis de un conflicto bélico, el estudio de los conceptos, formas y métodos de conducir la guerra por las partes en conflicto es lo esencial. El Arte Militar es por tanto, el sistema de conocimiento científico sobre las formas y métodos de preparación y realización de la lucha armada, rama de la ciencia militar integrada por: Estrategia, Arte Operativo y Táctica. Estas partes han sido utilizadas como componentes conceptuales o niveles de jerarquización del combate. La estrategia se relaciona con la realización de la guerra a escala de todo el país en conflicto, en el que participan todas las fuerzas armadas; las operaciones, con las campañas y batallas, en los cuales intervinieron los ejércitos, y la táctica se relaciona con las batallas de menor intensidad donde participan unidades pequeñas²⁹¹. En este marco definir el Arte Militar de las Fuerzas Armadas regulares respondían a tres rasgos característicos:

-Falta de capacitación del Estado Mayor del Ejército que disponía en el momento del desembarco de los expedicionarios del yate “*Granma*” de 82.000 hombres sobre las armas con implantación en todo el territorio cubano que no definieron una línea operativa estratégica para la conducción de la guerra reduciendo al ejército rebelde a un mero grupo de alzados localizados y fácilmente inutilizables.

-Falta de un diseño operativo aparejado a la línea estratégica derivado de una falta de autoridad moral para poder exigir a una tropa con un estado de desmoralización generalizada el desarrollar acciones combativas contra una fuerza irregular apoyada en una amplia base popular que sí tenía definida por su Comandancia general los objetivos a cumplir por cada columna y Frente, por cada mando y soldado.

-Alta capacitación del enemigo que enfrentaban que eligió acertadamente los mecanismos correctores que le hicieran superar su inferioridad numérica a través de elegir el mejor escenario combativo, empleando el material bélico más acorde a su perfil guerrillero de alta movilidad y acabado manejo de las técnicas y tácticas de combate para enfrentar a un ejército regular con escasa movilidad y objetivos operacionales difusos.

A pesar de las medidas que las Fuerzas Armadas adoptaban intentando de manera flexible adecuarse al escenario de conflicto que el Ejército rebelde le planteaba en una amplia zona del Oriente del país, como fue la creación del Estado Mayor Conjunto (EMC) mediante la Ley nº16 de 20 de noviembre de 1957, en el quedaban agrupados las Armas de Aviación, Marina y Ejército para intentar a través de la concentración de sus medios ofensivos conseguir alguna éxito contra los rebeldes a través de sus planes de operaciones. Ninguno de los planes que fueron auspiciados por el Estado Mayor Conjunto consiguió resultado satisfactorio debido además de la resistencia opuesta por las fuerzas rebeldes por la ausencia del factor político-moral dentro de los efectivos que debía ejecutarlos²⁹².

Así las contradicciones principales que generaron una severa desorientación durante el conflicto a las Fuerzas Armadas Regulares y que fueron correctamente interpretadas por el Ejército Rebelde fueron:

-Contradicción acerca de la función de un Ejército Constitucional en el marco de un conflicto armado en el cual lejos de defender los preceptos constitucionales y el sistema de gobierno de la República ha de defender a un gobierno ilegítimo surgido de un Golpe de Estado en 1952.

-Descontento surgido entre las clases que fueron incentivadas a encarar el conflicto frente al Ejército rebelde a cambio de una subida salarial que no se materializó lo que aumentó la desconfianza de los efectivos en sus mandos y en el propio Gobierno²⁹³.

291 ZHILIN, P.A.: *Historia del arte militar*, Colección bibliográfica militar, La Habana: Editora Militar, 1984. Pad.276-288.

292 REYES TREJO, Alfredo: *El Ejército de la tiranía en Verde Olivo* nº45, 13 de noviembre de 1966 y nº47 de 27 de noviembre de 1966.

293 PÉREZ RIVERO, Roberto: *La Guerra de Liberación Nacional*, Santiago de Cuba: Editorial Oriente, 2006. Pag.31-33.

-Deformación de la estructura jerárquica de las Fuerzas Armadas al ser incorporados a los puestos de dirección a oficiales retirados o ascensos arbitrarios de oficiales leales a Fulgencio Batista en detrimento de oficiales capacitados que veían como se convertían en cómplices de las acciones ordenadas por sus superiores escasamente capacitados para conducir una situación de conflicto armado como la existente desde 1956.

-La desinformación generalizada dentro de las unidades y batallones del Ejército regular al cual le suministraban información falsa acerca del desarrollo de los combates y sobre la actitud y accionar del Ejército rebelde en los escenarios de combate. No sólo recibían información inexacta acerca de los métodos de las fuerzas rebeldes, sino sobre el número, composición, armamento y capacidades de las mismas lo que llevaba a las unidades regulares a entrar en combate desconociendo la dimensión de enemigo que estaban afrontando en cada momento.

-Falta de dirección por parte de la oficialía a la hora de la defensa de emplazamientos emboscados por las Fuerzas Rebeldes y abandono de tropas sitiadas o heridas, las cuales en contrapartida si eran atendidos por el Ejército Rebelde, quien además de evacuarlos y tratarlos, le concedía la libertad a los prisioneros de guerra que se convertían en activos agentes a favor de los métodos de los insurrectos y acerca de la justedad de los planteamientos del Ejército Rebelde.

En los meses de Noviembre y Diciembre de 1958, las Fuerzas Armadas regulares acumulan un gran número de derrotas y reveses militares derivados de su pérdida de la iniciativa militar en la guerra que ya no recuperaría a pesar de su superioridad en efectivos y medios materiales. La contradicción en las órdenes, el empleo de los medios a disposición del Estado Mayor Conjunto en operaciones de escasa repercusión en lo que a desgaste de las tropas rebeldes se refería, demostraban que, a pesar de existir planes defensivos estos o bien no se usaron correctamente o se encontraban desbordados por el avance de las columnas rebeldes. Las indicaciones de Estado Mayor del Ejército se demostraban infectivas pues cuando estas llegaban, los medios dispuestos no eran operativos²⁹⁴.

Primaba la falta de una idea defensiva operativa, ni existió ningún plan que advirtiera la naturaleza de la ofensiva rebelde cuando los hombres de Castro consiguieron contener la “*Ofensiva de Verano*” y tomar la iniciativa combativa en el último semestre de la guerra. La tendencia de los mandos de las zonas de operaciones fue replegar las fuerzas a los centros urbanos, acuartelar tropas y solicitar apoyo aéreo de la Fuerza Aérea Rebelde que se empleó intensamente en los dos últimos meses de combate sin resultado. Otras acciones como la limpieza de vías y despeje de zonas para el tránsito de las escasas unidades que todavía no se hallaban concentradas en las ciudades, establecimiento de líneas de contención no sirvieron para evitar la derrota derivada de la pérdida de la iniciativa y la falta de dirección de planes ofensivos contra el Ejército Rebelde.

2.1.1-Estructura operacional del Ejército Rebelde. Fuerzas y medios.

Como se ha mencionado con anterioridad la naturaleza del Ejército Rebelde respondía a una concepción de fuerzas irregulares organizadas primero en pelotones, después en columnas y finalmente en frentes de combate. A pesar de no contar con una estructuración jerárquica todas las columnas estarían dirigidas preferentemente por comandantes o capitanes y las mismas se crearían en función de las necesidades combativas. Cuando el territorio sobre el que se operaba se conseguía consolidar, los efectivos eran reorganizados para la constitución de un frente de combate. La estructura operacional del Ejército Rebelde en Diciembre de 1958 respondía a la siguiente composición:

I) ORIENTE

a) I FRENTE “JOSÉ MARTÍ”. Constituido en Diciembre de 1956. Dirigido por el Comandante en Jefe Fidel Castro

²⁹⁴ A principios del mes de Noviembre, el Estado Mayor del Ejército alertó al primer Distrito Militar de la necesidad de tomar acciones para evitar las acciones rebeldes sobre las localidades de La Maya, Songo o El Cristo en las inmediaciones de Santiago de Cuba. Para cuando se dispusieron los medios defensivos, las tropas del comandante Juan Almeida Bosque rodeaban ya la capital oriental. El 11 de Diciembre de 1958, las tropas rebeldes disponían el cerco de Santiago mientras el jefe de la zona de operaciones de Bayamo, coronel García Casares, aún pensaba que dicho ataque se produciría contra la ciudad de Bayamo. Del mismo modo el avance de la Columna dirigida por el Comandante Ernesto Guevara para la toma de la capital de la provincia de Las Villas, no fue advertido por el Mayor General, Robaina Piedra que comunicó a los jefes de los Distritos Militares 3 y 4, que el objetivo de los rebeldes era penetrar en el cuarto Distrito Militar. ESCALANTE COLAS, Amels y SÁNCHEZ RODRÍGUEZ, Juan: *Un triunfo decisivo, la victoria del Ejército Rebelde sobre el Ejército de Batista durante su ofensiva de verano de 1958*, La Habana: Editorial Verde Olivo, 2006.

Ruz.

COLUMNAS	JEFES	FUNDACIÓN	UBICACIÓN
Nº1 “José Martí”	Cmte. Fidel Castro Ruz	Diciembre de 1956	Sierra Maestra
Nº4	Cmte. Ernesto Guevara De la Serna Cmte. Ramiro Valdés Menéndez	Julio 1957	Sierra Maestra Este del Pico Turquino
Nº7 Rgto “Caracas”	Cmte. Crescencio Pérez	Marzo 1958	Oeste de Caracas
Nº31 “Benito Juárez”	Capitán Luis Pérez	Octubre de 1958	Sierra Maestra

La Columna nº4 se desprendió de la columna matriz nº1 y dio origen a las columnas invasoras nº2 y 8.

Entre el 20 y 30 de Noviembre de 1958 la Columna nº31 se integró a la nº1 durante el desarrollo de la batalla de Guisa.

b) II FRENTE ORIENTAL FRANK PAÍS fundado en marzo de 1958. Dirigido por el Comandante Raúl Castro Ruz.

COLUMNAS	JEFES	FUNDACIÓN	UBICACIÓN
Nº6 “Juan Amejeiras”	Cmte. Efigenio Amejeiras Delgado	Febrero de 1958	Sierra cristal- Guantánamo
Nº16 “Enrique Hart”	Cmte. Carlos Iglesias	Octubre de 1958	Este de Oriente
Nº17 “Abel Santamaría”	Cmte. Antonio E. Lussón	Agosto 1958	Sierra de Cristal
Nº19 “José Tey”	Cmte. Belarmino Castilla Mas	Abril 1958	Mayarí, Sagua de Tánamo, Moa
Nº20 “Gustavo Fraga”	Cmte. Demetrio Montseny Villa	Agosto 1958	Sierra de Cristal- Guantánamo
Fuerza Aérea Rebelde	Evans Rosales		

Dentro del I Frente Oriental “Frank País” se daba un alto grado del aparato administrativo habiéndose establecido los Departamentos de justicia, sanidad, propaganda, educación, construcciones, finanzas e industrias.

Las columnas nº18 y 19 respondían operativamente a las órdenes de la columna nº6 dirigida por el Comandante Efigenio Amejeiras Delgado.

La columna nº19 surge de las milicias de Santiago de Cuba fundadas por el Comandante René Ramos Latour.

c) III FRENTE ORIENTAL “MARIO MUÑOZ MONROY”. Constituido el marzo de 1958 dirigido por el Comandante Juan Almeida Bosque.

COLUMNAS	JEFES	FUNDACIÓN	UBICACIÓN
Nº3 Santiago de Cuba	Cmte. Juan Almeida Bosque	Febrero 1958	Santiago de Cuba
Nº9 “Antonio Guiteras”	Cmte. Hubert Matos	Agosto 1958	Oeste de Santiago de Cuba
Nº10 René Ramos Latour	Cmte. René de los Santos	Agosto 1958	Sierra Maestra

Existían otros destacamentos que se encontraban al mando de los Comandantes Guillermo García, Calixto García, Eisler Leyva, Diocles Torralba González, el capitán Lino Carreras Rodríguez y Vilo Acuña.

d) IV FRENTE SIMÓN BOLÍVAR. Constituido en octubre de 1958 dirigido por el Comandante Delio Gómez Ochoa.

COLUMNAS	JEFES	FUNDACIÓN	UBICACIÓN
Nº32 2José Antonio Echeverría”	Cmte. Delio Gómez Ochoa	Octubre 1958	Noroeste de Oriente
Nº12 “Simón Bolívar”	Cmte. Eduardo Sardiñas	Octubre 1958	Holguín
Nº14 “Juan Manuel Márquez”	Cmte. Orlando Lara	Octubre 1958	Victoria de Las Tunas

II) CAMAGÜEY

a) FRENTE DE CAMAGÜEY. Fundado el octubre de 1958 y dirigido por el Comandante Víctor Mora

COLUMNAS	JEFES	FUNDACIÓN	UBICACIÓN
Nº13 “Ignacio Agramonte”	Cmte. Víctor Mora	Octubre 1958	Camagüey
Nº11 “Cándido González”	Capitán Jaime Vega Capitán Orlando Orozco	Septiembre 1958	Centro de Camagüey
Columna del Partido Socialista Popular “General Jesús Rabí”	Armando Rodríguez	Mayo 1958	Sur de Camagüey

Las columnas n°11 y 13 fueron creadas por la Comandancia general en oriente con el objetivo de fundar el Frente de Camagüey.

III) LAS VILLAS

a) FRENTE CENTRO Y SUR. Constituido en octubre de 1958 dirigido por el comandante Ernesto Guevara.

COLUMNA	JEFE	FUNDACIÓN	UBICACIÓN
N°8 “Ciro Redondo”	Cmte. Ernesto Guevara	Mayo 1958	Sur y centro de Las Villas
Directorio Revolucionario 13 de Marzo	Cmte. Fauré Chomón	13 febrero 1958	Escambray

b) FRENTE NORTE. Constituido en Octubre de 1958 dirigido por el comandante Camilo Cienfuegos Gorriarán.

COLUMNA	JEFE	FUNDACIÓN	UBICACIÓN
N°2 “Antonio Maceo”	Cmte. Camilo Cienfuegos	Mayo 1958	Norte de Las Villas
Columna Mixta	Capitán William Gálvez	Octubre 1958	Norte de Las Villas

c) II FRENTE NACIONAL DEL ESCAMBRAY. Dirigido el Comandante Eloy Gutiérrez Menoyo.

No contaban con estructuras operacionales por columnas.

IV) MATANZAS

COLUMNA	JEFES	FUNDACIÓN	UBICACIÓN
Enrique Hart	Capitán José Ramón López	Octubre de 1958	Montañas provincia de Matanzas
Comando Directorio Revolucionario 13 de Marzo	Reynaldo León Yera.		

V) LA HABANA

COLUMNAS	JEFES	FUNDACIÓN	UBICACIÓN
Angel Amejeiras	Capitán Víctor Sorí Marín		Sur de La Habana

VI) PINAR DEL RÍO. Constituido en octubre de 1958 y dirigido por el comandante Dermidio Escalona.

COLUMNA	JEFE	FUNDACIÓN	UBICACIÓN
Hermanos Saiz	Cmte. Dermidio Escalona	Mayo 1958	Cordillera de Guaniguanico

Fuente: PÉREZ RIVERO, Roberto: *La Guerra de Liberación Nacional*, Editorial Oriente, Santiago de Cuba, 2006. Pag-132-136.

Los cambios que se originaron como consecuencia de la derrota de las Fuerzas Armadas regulares en la “*Ofensiva de Verano*” o “*Plan FF*”, así como las responsabilidades que debía asumir el Ejército Rebelde en los territorios liberados, determinó que en dichas columnas y frentes se iniciara un proceso de fortalecimiento y perfeccionamiento organizativo para asegurar el éxito de las misiones combativas, de las actividades económicas, políticas y sociales, en cada uno de los territorios, lo cual ayudaba a que los avances militares se consolidaran como hechos irreversibles.

En el Primer Frente “*José Martí*” seguía radicando la Comandancia General del “*Movimiento 26 de julio*” concentrándose también en dicho frente el grueso de las tropas rebeldes, siendo de esta columna de las que se subdividieron los efectivos que se enviaban al resto del país para la extensión de la guerra. Debido a las continuas levadas que se hacían sobre los rebeldes del primer Frente, éste tuvo que ser reestructurado. Junto con las distintas columnas que integraban este frente se radicaba en su área de acción la Escuela de Reclutas de Minas del Frío.

Para septiembre de 1958 se creó la administración central del territorio libre quedando el territorio del Primer

Frente dividió en ocho distritos con ocho delegados y uno especial. Contaba con los Departamentos de Justicia que atendía los juzgados, las cárceles y lo relativo a trámite legal; Sanidad y Asistencia Social, donde se incluían los dispensarios, hospitales y puestos médicos; Asuntos Agrarios y Campesinos; Promoción y Administración de Justicia; Obras Públicas; Control de Personal y Suministros; Educación y Finanzas. El responsable de la Administración central del territorio rebelde era el comandante Faustino Pérez apoyado por un secretario. En el primer frente radicaba además el Tesorero General, el recaudador de Impuestos de Guerra, el responsable de propaganda y el Auditor General del Ejército Rebelde.

Las administraciones civiles de todos los frentes se regían por el reglamento número 1 de Régimen Penal del Ejército Rebelde, Un Código Civil, uno para Abastecimientos y un Código para la Reforma Agraria; posteriormente se dictaron leyes para sancionar a los candidatos que tomaran parte de las elecciones fraudulentas del 3 de noviembre de 1958 así como la Ley de Reforma Agraria, además de otras circulares y órdenes que regulaban la vida civil y militar en territorio rebelde, pues dicha estructura organizativa no sólo afectaba a los militares rebeldes sino que a través de ella se suministraba a la población servicios educativos, alimentarios, instrucción y justicia, así como servicios sanitarios.

En el II Frente Oriental “*Frank País*” se inició una fase de profundización en la organización de sus estructuras. El 15 de octubre de 1958, el comandante del II frente, Raúl Castro Ruz dictó la orden número 40 para la formación de la Columna nº16. El 28 de octubre se dictó la Ley Orgánica del Ejército Rebelde dejando instituidas siete columnas. Dicha Ley determinaba que en lo sucesivo existirían en el Frente siete departamentos; Guerra, Justicia, Sanidad, Educación, Propaganda, Finanzas y Construcciones y Comunicaciones.

Los asuntos obreros y campesinos eran atendidos por el Buró de Asuntos Obreros y Campesinos. Para el control general de los Departamentos se fijaron dos secciones intermedias: la Interdepartamental y la de Personal e Inspección.

Sería el II Frente Oriental “*Frank País*” el que alcanzara un mayor desarrollo administrativo, alcanzando un grado de organización cercano al de un Estado que operara sobre todo el territorio cubano; constaba con mejores vías de comunicación, sus departamentos brindaban servicios integrales, a la población, existían líneas de abastecimiento aseguradas lo que elevaba el nivel de vida de la población que vivía en el territorio controlado por el II frente, desarrollo la Fuerza Aérea Rebelde. La experiencia adquirida por el Comandante Raúl Castro en el frente nº 1 “*José Martí*” fue esencial para poder desarrollar con celeridad los mecanismos de organización en el área del II Frente. Los protocolos utilizados por los Comandantes Castro Ruz para establecer la maquinaria del Estado revolucionario serían muy similares a las que emplearon a la hora de la construcción del “*Estado dentro del Estado*” que constituyeron las administraciones de los Frentes.

Las fuerzas del III Frente Oriental “*Mario Muñoz Monroy*” fueron estructuradas en cinco columnas y no alcanzó un grado de desarrollo organizativo comparable a los dos Frentes anteriores debido a su condición de Frente de vanguardia en la estrategia rebelde de ofensiva final pues serían sus columnas las encargadas de penetrar en Santiago de Cuba. A pesar de lo cual se dispusieron las medidas organizativas y administrativas para tener lista la estructura de gestión del territorio cuando se alcanzaran los objetivos militares en el último semestre de 1958. El comandante Almeida Bosque nombró como Jefa de la Organización Civil y Auditora General a Melba Hernández Rodríguez del Rey. El III Frente se dotó de ocho departamentos; Justicia, Suministros, Comunicaciones, Viales, Educación, Transporte, Sanidad y el Departamento de Café, Cacao y Ganado.

En el IV Frente “*Simón Bolívar*”, dirigido por el comandante Delio Gómez Ochoa contaba con un menor grado de organización, estructurándose en tres columnas además de contar con el primer batallón de combatientes femeninas denominado “*Las Marianas*” desde septiembre de 1958²⁹⁵.

295 BÁEZ HERNÁNDEZ, Luis: *Secretos de Generales. Desclasificado*, La Habana: Editorial Si-Mar, 1996. ALADRO CARDOSO, Mayra, VALDÉS SÁNCHEZ, Servando y ROSADO EIRÓ Luis: *La Guerra de Liberación Nacional en Cuba 1956-1959*, La Habana: Casa Editorial Abril, 2007. Pag.188-192. PUEBLA VILTRE, Delsa Esther: *Marianas en combate; Teté Puebla y el pelotón femenino Mariana Grajales en la Guerra Revolucionaria de Cuba (1956-1958)*, New York, Editorial Pathfinder, 2003. Pag.13-34.

-Fuerza Aérea

El 23 de Febrero de 1958, el Comandante en Jefe del Ejército Rebelde, Fidel Castro Ruz, notificó al entonces capitán Raúl Castro Ruz, su próxima designación para marchar al mando de una nueva columna guerrillera, hacia la zona noroeste de Oriente con el objetivo de abrir el segundo frente de guerra. Días antes, el 16 de febrero el segundo combate en la zona de Pino del Agua había marcado el inicio de la ampliación de la zona de operaciones del Ejército Rebelde. Con el armamento capturado, la dirección militar del Ejército Rebelde organizó dos nuevas columnas, la número 6 bajo el mando de Raúl Castro Ruz y la número 3 denominada columna “*Santiago de Cuba*” comandada por Juan Almeida Bosque, a quien se le había encomendado la misión de organizar el III Frente, al oeste de la capital oriental²⁹⁶.

La Columna número 3 operaría al este de la Sierra Maestra, en la región denominada Sierra del Cobre; la número 6 desarrollaría sus acciones en la zona norte de Oriente, entre los términos municipales de Mayarí y Baracoa. Dicha columna estaba integrada por 67 guerrilleros divididos en cuatro pelotones, al frente de los cuales se encontraba el capitán Félix Pena Díaz, Ciro Frías Cabrera, Reynerio Jiménez Lage y Efigenio Amejeiras Delgado.

El 11 de Marzo de 1958 quedó abierto oficialmente el II Frente Oriental “*Frank País*” formado por 77 guerrilleros al incorporarse en el recorrido diez hombres más a la columna. El 12 de marzo, desde la fortaleza del Moncada, se transmitía un parte del Estado Mayor del Ejército Regular desde Columbia en el que se afirmaba que según “*informes obtenidos noche y madrugada días 10 y 11 actual elementos Sierra Maestra en número cien ciento cincuenta en tres camiones, dos jeeps y un pisorre bajaron camino San Lorenzo-Torcaza atravesaron territorio Palma Soriano y se internaron en Sierra de Nipe...*”.

De entre todas las columnas que sostuvieron los frentes y de entre todos los frentes que operaron desde Diciembre de 1956 hasta Diciembre de 1958, el II Frente Oriental “*Frank País*” sirvió como base de pruebas de las teorías organizativas que el Comandante Raúl Castro Ruz para organizar un Estado revolucionario en armas que adelantar los planes operativos que deberían regir en caso de conseguir derrocar la dictadura de Fulgencio Batista. Raúl Castro constituía estructuras estables superadoras del nomadismo de las columnas desarrollando servicios sanitarios, educativos, talleres, panaderías, tribunales para la impartición de Justicia y todos los elementos embrionarios de un futuro Estado revolucionario. Apostaba por la capacidad autosuficiente de las columnas por lo que disponía de cultivos básicos así como todos los servicios necesarios para el combate (talleres de calzado, armería, talabartería...). Este primer ensayo demostraría exitosa la fórmula de hacer de las Fuerzas militares elementos no dependientes de las asignaciones presupuestarias sino conseguir que dicha fuerza de trabajo se empleara en contribuir no sólo a las necesidades de las propias Fuerzas Armadas sino que actuara en relación a las necesidades de la sociedad civil.

El 13 de marzo de 1958, una avanzada bajo el mando de Raúl Castro Ruz tomó el barrio de El Paraíso, en la zona de Río Frío, término municipal de Mayarí. En la madrugada del 20 de marzo, Raúl Castro estableció contacto con el capitán Demetrio Montseny, *Villa* en la zona de Bayate y esa misma tarde lo hizo con el teniente Raúl Menéndez Tomassevich ambos alzados en este territorio con autorización del Movimiento 26 de julio y con órdenes de subordinarse al jefe de Frente. Tomassevich fue ascendido a capitán y con parte de su tropa, Raúl Castro Ruz creó la Compañía A, para que operase en el territorio de Alto Songo. Para formar la Compañía B unió el pelotón de Demetrio Montseny *Villa* con el de Efigenio Amejeiras Delgado bajo el mando de este último y lo destinó a la zona de Guantánamo²⁹⁷.

El 25 de marzo se recibió por parte de Raúl Castro un mensaje procedente del Jefe de Acción de la zona de Guantánamo del “*Movimiento 26 de julio*”, Luis Lara, *Toto*, en el cual se le confirmaba que la posible huelga general

296 ALMEIDA BOSQUE. Juan: *Crónicas de la Revolución Cubana*, Buenos Aires, Editorial Memphis, 1997. *La Sierra*, La Habana: Editora Política, 1989.

297 AMEJEIRAS DELGADO, Efigenio: *Más allá de nosotros*, La Habana: Editorial Ciencias Sociales, 1984. MÉNENDEZ TOMASSEVICH, Raúl y GÁRCIGA BLANCO José Ángel: *Rebeldía*, La Habana: Editorial Letras Cubanas Col. Voces, 2005.

revolucionaria tendría lugar en el mes de abril de 1958. A partir de ese momento Raúl Castro al Frente de su Columna continuo su recorrido atravesando el municipio de Sagua de Tánamo, llegando hasta el norte de Yateras y arribó a la zona de Guayabal de Yateras, Palenque y Felicidad. Estando en Guayabal, el 30 de marzo, llegó René Ramos Latour, *Daniel*, jefe Nacional de Acción del Movimiento 26 de Julio quien llevaba tres días tratando de entrevistarse con Raúl Castro Ruz²⁹⁸. Sobre dicho encuentro afirmaría Raúl:

“Las noticias que me trajo me obligaron a variar los planes, quien después de hacernos una breve exposición de la reunión de la Sierra y un enfoque general de la situación agitada del país me explicó que la huelga ha logrado contenerse una semana más por lo menos, tiempo que aprovecharía el movimiento para introducir las armas recién adquiridas en el extranjero y que para nuestra zona habían destinado un cargamento. Esto tenía que llegar por vía aérea el día anterior a la entrevista por lo que suspendieron el envío al no localizarnos a tiempo...”

Se acordó la fecha del 3 de abril de 1958 para recibir el avión con las armas en el aeropuerto de Moa, situado al norte de la provincia entre Sagua de Tánamo y Baracoa. Se mantenía el mismo lugar escogido por la Dirección Nacional de Movimiento, pero previendo cualquier contratiempo, Raúl y Daniel habían propuesto utilizar, como aeropuerto de emergencia, un lugar conocido por Cupeyal, de Sagua, situado muy cerca de los linderos de Yateras y Baracoa, en el centro del territorio controlado por el Ejército Rebelde. La operación de entrega de dicho armamento fue denominada *“Operación la niña”*²⁹⁹.

El 31 de marzo de 1958 después de la marcha de René Ramos Latour, *Daniel*, el jefe del II frente recibió un mensaje de Efigenio Amejeiras Delgado fechado el 30 de marzo en el cual comunicaba su partida hacia Moa a fin de esperar al avión de la *“Operación la niña”* procedente del exterior con personal armado. En ese momento ya no había tiempo para trasladarle a Efigenio Amejeiras que se había fijado el 3 de abril como nueva fecha de entrega³⁰⁰. La dirección de Guantánamo, tratando de localizar a Raúl Castro, se había encontrado con Efigenio Amejeiras y, acordado

298 PACHECO ÁGUILA, Judas M., RAMOS LATOUR, Ernesto y CASTILLA MAS, Belarmino: *Daniel. Comandante del Llano y de la Sierra*, La Habana: Editorial Política, 2003

299 Durante la dictadura de Fulgencio Batista se constituyó un importante movimiento de exiliados cubanos en Costa Rica dirigidos por Evelio Rodríguez Curbelo, secretario General del Movimiento 26 de julio en ese país, quien desde 1957 venía desarrollando planes para proveer de armas al Ejército Rebelde. Con este objetivo visitó a un coronel retirado del ejército costarricense quien se dedicaba a transportar madera a La Habana para trasladar clandestinamente municiones y armas cortas a los rebeldes. Dicha acción no pudo concretarse pues los barcos fletados desde Costa Rica por este ex militar costarricense llegaban hasta la localidad portuaria cubana de Batabanó donde el *“Movimiento 26 de Julio”* no contaba con organización. Fracasada la idea de poder transportar armamento por mar, Evelio Rodríguez Curbelo inició un plan para trasladar el material bélico a través de una avioneta, para lo cual se encargó a Ricardo Martínez Valdés la localización de un piloto por mediación de los exiliados de Miami. Por esta época se había levantado momentáneamente la censura de prensa en Cuba y comenzaban a llegar a Costa Rica noticias sobre los combates librados por el Ejército Rebelde en la Sierra Maestra, lo que modificó los planes de aprovisionamiento de armas orientándose el envío hacia la zona de la Sierra. En Costa Rica Evelio Rodríguez Curbelo estableció contacto con un político que había sido jefe del ejército que tenía la representación comercial para América Central de varias firmas europeas de armas. Dicho político mostró su voluntad de cooperar con el Ejército Rebelde y aprovisionarlo de armas. Evelio Rodríguez obtuvo una donación inicial de 50 fusiles y 5000 balas, y el contacto de un vendedor de armas. Los pertrechos se recibieron tres días después de la última entrevista que mantuvo Rodríguez Curbelo y fueron trasladados en diferentes partidas a los domicilios de miembros del Movimiento 26 de julio en Costa Rica.

De paso hacia Venezuela, Pedro Miret llegó a Costa Rica donde recibió información sobre el proceso de adquisición de armas en Costa Rica. A partir de ese momento se procedió a recaudar fondos para incrementar estas operaciones. Se estableció el contacto con el propietario de una línea aérea que accedió a su alquiler de un modelo Curtiss *“Commando”* C-46 con matrícula TI-019C por 2.000 dólares americanos que se encontraba en Miami. El 25 de Marzo llegó Pedro Miret en el avión procedente de Miami hasta Costa Rica. Como garantía para que el Gobierno de Costa Rica autorizara el despegue del avión se le expresó al presidente costarricense José Figueres Ferrer por parte de Pedro Miret, que la operación se efectuaría por un aeropuerto que previamente sería controlado por las Fuerzas Rebeldes de II Frente.

El 29 de marzo en horas de la noche, los futuros expedicionarios abandonaron la finca *“La Lindora”* para trasladarse hacia el balneario de Punta del Este, en la costa del Pacífico. Las armas fueron transportadas en camiones del ejército. El avión despegó a la una de la tarde, llevando como jefe militar a Pedro Miret acompañado por Evelio Rodríguez Curbelo, Ricardo Martínez Valdés, Samuel Rodríguez Gómez, Orlando Ortega y Hubert Matos. El cargamento de armas quedó constituido finalmente por 38 Mausers con cinco mil balas, diez ametralladoras Beretta, varias ametralladoras M-3, dos ametralladoras de avión calibre 50 sin trípode así como proyectiles de mortero.

300 AMEJEIRAS DELGADO, Efigenio: *Más allá de nosotros*, La Habana: Editorial Ciencias Sociales, 1984.

con él, realizar la operación la noche del 31 de marzo, hecho que ignoraban René Ramos Latour y el propio Raúl Castro Ruz.

La noche del 27 de Marzo, René Ramos Latour, *Daniel*, le ordenó a Orestes Del Río Herrera que partiera al día siguiente para Moa, donde debía efectuar un reconocimiento del aeropuerto y de las posiciones enemigas. Además le advirtió que se trataba de la “*Operación la Niña*” y de la responsabilidad de su tarea. Al obtener la información necesaria, tenía que establecer contacto con las Fuerzas Rebeldes que operaban en la zona y, por medio de ellas, llegar hasta la Jefatura del Frente donde debía informar de las investigaciones realizadas.

Para trasladarse a su objetivo, Orestes Del Río Herrera localizó a Luciano Fariñas Rodríguez quien además de ser piloto y poseer un avión Cessna 170, pertenecía también a una célula del “*Movimiento 26 de julio*”. El 28 de marzo en horas de la mañana, ambos despegaron del aeropuerto de Santiago de Cuba. En Baracoa realizaron una escala a fin de evitar llegar demasiado pronto a Moa. Una vez en Moa, Orestes del Río Herrera consiguió entrevistarse con Efigenio Amejeiras con el cual comenzó el diseño del plan de ataque a Moa que se iniciaría la noche del propio 31 de marzo.

Al iniciarse el combate en Moa, con los primeros disparos, los guardias destacados en el cuartel de Moa se retiraron en un bote dirección a una unidad de la Marina de Guerra de las Fuerzas Armadas. Así, neutralizado el enemigo, asegurada la toma del pueblo y de las instalaciones que los norteamericanos poseían en la localidad, se procedió a garantizar la iluminación de la pista, para lo cual se utilizaron todos los vehículos disponibles dispuestos a ambos lados de la pista. Se acondicionaron algunos vehículos de doble tracción capaces de transportar toda la carga del avión. Tras esperar la llegada de la aeronave que no llegó, Efigenio Amejeiras dio la orden de retirada a las doce de la noche. La caravana partió en dirección a El Aguacate, lugar donde estaba la comandancia del Frente llegando a la zona de Naranjo Agrio el 2 de abril, lugar situado a 15 kilómetros suroeste de Sagua de Tánamo. En ese lugar Del Río Herrera tuvo conocimiento de la existencia de un pequeño campo de aterrizaje de 350 metros de longitud así como de dos aviones Piper y de los restos de un avión modelo “Stinson”. Apremiado por el tiempo se dirigió hacia la pista rodeada de montañas, donde estableció contacto con Ozias Suarez Sierra, propietario de uno de los “*Piper*” y quien pidió que le sacara los magnetos y la propela a los dos aviones para evitar que dichos aviones cayeran en manos de la Guardia Rural con posibilidades de usarse aunque le requirió que los tuviese dispuestos para usarlos cuando el Ejército Rebelde se los solicitara. Orestes Del Río Herrera se encontró posteriormente con Efigenio Amejeiras Delgado a quien le manifestó que había puesto bajo gobierno del Ejército rebelde los citados aviones modelo “*Piper*”. Amejeiras tomó en serio lo dicho por Del Río Herrera y lo interrogó acerca de sus capacidades como piloto, indicándole Del Río Herrera que había desarrollado cursos de instrucción por un total de 500 horas: no era mucho para considerarse un piloto de experiencia pero sí con capacidad de poder utilizar cualquiera de los dos aparatos requisados.

El 2 de abril, encontrándose Raúl Castro entre Cuchillas de Toa y Moa, regresaron los emisarios con la noticia que, en la noche del 31 de marzo, Efigenio Amejeiras y sus hombres habían tomado el pueblo y el aeropuerto de Moa. Finalmente se emplearía la vieja pista de Cupeyal de Sagua. La zona fue tomada militarmente y cerrada al tránsito. El avión finalmente no aterrizaría en Cupeyal sino en Cienaguilla donde protegidos por los hombres de Crescencio Pérez se desembarcaron las 300 libras de material bélico que quedó bajo el control del Ejército Rebelde. Tras las operaciones de descarga el avión hubo de ser incendiado por haberse dañado una de sus hélices al chocar con unos árboles en el momento del aterrizaje.

El 6 de Abril de 1958 cumpliendo órdenes del Estado mayor General del Ejército, salió en operaciones la Compañía de Fusileros del Regimiento 4 de la guardia Rural de que técnicos de la Fuerza Aérea del Ejército (FAE) verificaran los restos de un avión modelo Curtiss “*Commmando*” C-46 incendiado en Cienaguilla.

El 11 de Abril de 1958, el Comandante Raúl Castro Ruz quien desde la fallida “*Operación la niña*” continuó valorando la posibilidad de dotar al frente de un cuerpo de aviación, analizó el asunto con Orestes Del Río Herrera. Las perspectivas del futuro cuerpo fueron abordadas en todas sus dimensiones y perspectivas. Tras el análisis el Jefe de la

Columna número 6 “Frank País” del II Frente de la Zona Norte, redactó el Decreto mediante el cual se creaba la Fuerza Aérea Rebelde (FAR) y, en el segundo “Resuelto” nombró primer Teniente a Orestes Del Río Herrera, encargándole la organización del cuerpo. Al rubricar el documento que oficializaba la constitución de la Fuerza Aérea Rebelde, el Comandante Raúl Castro Ruz preveía la importancia de este tipo de arma en el curso superior de la guerra. La Fuerza Aérea del Ejército de la tiranía asolaba los territorios ocupados por el Ejército Rebelde con sus incursiones lo que urgía al Ejército Rebelde a poder combatir también en el medio aéreo. La experiencia de los quince meses de campaña en la Sierra Maestra había demostrado la ineficiencia de la aviación enemiga en el tipo de guerra desarrollada durante este tiempo por el Ejército Rebelde. Sin embargo, las familias campesinas que habitaban las regiones donde actuaba la Fuerza Aérea del Ejército (FAE) sufrían los efectos de los bombardeos de manera sistemática³⁰¹.

Al asumir la responsabilidad del nuevo cuerpo, el primer teniente Del Río Herrera se dio a la tarea de conocer los recursos disponibles dentro del territorio liberado. Era necesario contar con todo el personal con conocimientos de aviación, conocer las distintas pistas que pudieran existir dentro del territorio liberado así como obtener los medios para adquirir material aéreo y el aprovisionamiento necesario para los aviones, desde combustible hasta repuestos. No bastaba con disponer de aviones. Se requieran pilotos, técnicos, lubricantes y capacidad de respuesta en caso de pérdidas durante los combates que se entablasen con la Fuerza Aérea del Ejército (FAE). Tras su trabajo de inspección e inventario las nacientes Fuerzas Aéreas Rebeldes (FAR) contaban con los siguientes recursos: En Naranjo Agrio (Provincia de Holguín), dos aviones modelo “Piper”, un PA-20 “Pacer” con un motor de 125 hp. Se conocía de la existencia en Cananova de un avión modelo “Piper” en propiedad de Rubén Miranda Ferrer vecino de la localidad de Cebollas donde había una pequeña pista de aterrizaje y además dos aviones; un Piper PA-12 y un Cessna 120. La pista de Cananova tenía unos 800 metros de largo, pero al igual que la pista de la localidad de Cebollas no podía ser utilizada de inmediato al ser una pista usada de manera irregular por las Fuerzas Aéreas del Ejército (FAE). En materia de pilotos se pudo reclutar a Guillermo Figueroa así como a Evans Rosales Bressler.

El primer teniente Manuel Piñeiro Losada y Augusto Martínez Sánchez, recién incorporado a la Columna 6, contribuyeron a la idea de cómo organizar la Fuerza Aérea Rebelde. La concepción inicial del comandante Raúl Castro Ruz era garantizar una vía de comunicación rápida y segura con el extranjero, desde donde se pudieran traer abastecimientos al II Frente.

De manera paralela Del Río Herrera junto a Senén Casas Regueiro seguía recorriendo el territorio tomando conocimiento de la pista de aterrizaje existente en Mayarí Arriba (Provincia de Santiago de Cuba) la cual tenía una longitud de 700 metros ubicada en el valle intramontano de la Sierra de Cristal con áreas próximas útiles para el enmascaramiento y la posible dispersión en caso de ataque. Para terminar de completar los recursos necesarios para contar con una mínima infraestructura al servicio de las incipientes Fuerzas Aéreas Rebeldes (FAR) la Jefatura del II Frente cursó una orden a todos los mandos militares con el fin de que enviasen a la comandancia del citado Frente ubicada en El Aguacate a todo el personal que tuviese conocimiento de aviación. Esta orden, con posterioridad se hizo extensiva a la Dirección del Movimiento en Santiago de Cuba; de igual modo se orientó el suministro de combustible y lubricante de aviación³⁰².

Mientras la Fuerza Aérea Rebelde (FAR) asentaba sus posiciones en Mayarí Arriba (Provincia de Santiago de Cuba) la acción de la aviación del ejército de la dictadura se recrudecía. Al evolucionar la guerra de guerrillas hacia la guerra de posiciones los ataques aéreos de las Fuerzas Aéreas del Ejército (FAE) no sólo se efectuaban sobre las zonas montañosas y boscosas donde presumiblemente se refugiaban los rebeldes, sino que también se atacó a la población civil utilizándose cohetes y clusters con bombas de fragmentación.

Las derrotas sufridas por la infantería del Ejército Regular frente al Ejército Rebelde colocaba a las Fuerzas Aéreas del

301 COMISION DE HISTORIA DE LA FUERZA AEREA REBELDE: *Fuerza Aérea Rebelde. Segundo Frente Oriental “Frank País*, La Habana: Editorial de Ciencias sociales, 1988.

302 COMISION DE HISTORIA DE LA FUERZA AEREA REBELDE: *Fuerza Aérea Rebelde. Segundo Frente Oriental “Frank País*, La Habana: Editorial de Ciencias sociales, 1988.

Ejército en una situación comprometida pues se convertían en el único sostén de la campaña contra un ejército irregular de extracción popular sin aviación. La aviación militar había sido siempre la elite de las Fuerzas Armadas durante la República mediatizada. Sus cuadros eran entrenados por la Fuerza Aérea norteamericana (USAF). A partir del Golpe de Estado del 10 de marzo de 1952, las Fuerzas Armadas regulares iniciaron un proceso de estructuración y modernización de sus medios de combate, incluida la aviación militar a la que dotaron de aviones cazabombarderos P-47, bombarderos ligeros B-26 y cazas de reacción T-33, entre otros. También se ampliaron las convocatorias para las Escuelas de Cadetes de Aviación y los pilotos existentes fueron enviados a Estados Unidos para recibir cursos de perfeccionamiento sobre el nuevo material puesto a disposición de la FAE. Gracias al llamado “*Plan de Ayuda Mutua para la Defensa del Hemisferio Occidental*” el Ejército regular de Cuba pudo adquirir material militar en los Estados Unidos al tiempo que asesores militares de la USAF bajo el mando del coronel Earl H. Dunham operaban al servicio de las Fuerzas Armadas controladas por Fulgencio Batista.

Ya en agosto de 1958 la demanda de apoyo exigido por los jefes de los Frentes de lucha donde operaba el Ejército rebelde a la Fuerza Aérea Rebelde no podía gestionarse de manera adecuada ante la escasez de medios y por falta de pilotos cualificados. En La Caoba (Provincia Granma en la actualidad) se habían iniciado los trabajos de ampliación de la pista de aterrizaje con muy pocos recursos al tiempo que se intentaba completar la iluminación de la pista de Mayarí Arriba. Con el desarrollo que se había ido alcanzando se hacía necesario crear una organización administrativa tarea que fue asignada a Rolando marrón quien, procedente de la Columna 18 se había incorporado a las FAR desde el día 6 de septiembre. Él había recibido instrucción de vuelo y recibió la encomienda de la organización interna de la Fuerza Aérea Rebelde (FAR) una vez que fue instruido en todo lo relacionado con el cuerpo, sus proyecciones y tareas priorizadas a desempeñar consistentes en la elaboración del Reglamento Interno, proyecto de estructura y plantilla de personal. La Jefatura tenía un personal reducido, el cual oscilaba entre diez y doce efectivos. El 14 de septiembre de 1958 se terminó de redactar un proyecto de estructura orgánica de la Fuerza Aérea Rebelde (FAR) que contemplaba la creación de seis departamentos:

- 1.-Jefatura y Operaciones
- 2.-Suministro y Mantenimiento.
- 3.-Radio-comunicaciones.
- 4.-Oficina de Control y Guardia.
- 5.-Transporte rodado.
- 6.-Comisaría.

Las funciones correspondientes a cada departamento se planteaban en la forma siguiente:

1.-Jefatura y operaciones

Sería atendido por el jefe de la Fuerza Aérea rebelde que tendría entre sus responsabilidades el cumplir y hacer cumplir las ordenanzas y disposiciones militares emanadas de la Comandancia Central del Frente; el desarrollo de las operaciones aéreas y el control del tráfico de la aviación rebelde en el territorio del II frente; la supervisión de las funciones de sus subordinados y la información al jefe del Frente del comportamiento del cuerpo bajo su mando.

2.-Suministros y mantenimiento

Tendría bajo su custodia el combustible, los lubricantes las piezas de repuesto para los aviones y sería responsable de la reparación y mantenimiento de los mismos; velaría por los equipos puestos a su disposición, por el mantenimiento y conservación de las pistas, del polvorín y del armamento. Semanalmente elevaría al jefe de la Fuerza Aérea Rebelde (FAR) un informe contentivo de las exigencias de su Departamento así como de su desenvolvimiento y las necesidades en cada apartado de consumibles.

3.-Radio-comunicaciones.

Asumiría bajo su responsabilidad el control de las comunicaciones aéreas y terrestres de las operaciones de las FAR

en general. Se ocuparía del mantenimiento y mejoramiento de los equipos asignados y llevaría un reporte diario de las comunicaciones.

4.-Oficina de control y Guardia.

Llevaría la relación de todo el personal que integraba la Fuerza Aérea Rebelde. Haciéndole las correspondientes tarjetas de identidad; se encargaría de la propaganda y las observaciones en los tableros; tendría bajo su control la ejecución de las tareas de los restantes departamentos. Llevaría la relación de las unidades aéreas y terrestres de la FAR, teniendo en cuenta sus características. Sería responsable de hacer cumplir el reglamento interno de la Fuerza Aérea Rebelde y suministraría el material de Oficina a todos los Departamentos.

5.-Transporte rodado.

Atendería la limpieza y el mantenimiento de todos los vehículos a su cargo; llevaría una relación de los mismos, prestaría sus servicios a cualquier Departamento que lo necesitara y haría un informe semanal de todo lo existente en su Departamento.

6.-Comisaría

Velaría por el abastecimiento de víveres y por la cocina; se ocuparía de la limpieza y mantenimiento de sus locales y de sus equipos a su disposición, exigiendo siempre el máximo nivel de higiene. Velaría por el horario establecido para las comidas y haría un informe semanal de la existencia de suministros.

El proyecto de estructura se adecuaba a los elementos a atender de manera esencial para contar con una Fuerza Aérea operativa. Sin embargo el personal encargado de la reparación de las aeronaves, los responsables de suministros y de equipos terrestres seguían siendo insuficientes. Tampoco existían en septiembre de 1958 las comunicaciones necesarias para gestionar el tráfico aéreo. Había que adquirir piezas de repuesto en la medida que crecía el parque de aviones que integraban las FAR, así como incrementar las reservas de combustible y lubricantes de todo tipo. Se fabricaban bombas pero no se contaba con un polvorín para su almacenamiento y se seguía sin tener personal mínimo para atender los aún rudimentarios aeródromos. En septiembre de 1958 sólo habían llegado a los territorios controlados por el II frente un total de cuatro aviones con armas o personal a pesar de que se proseguía en la extensión de los medios al servicio de la FAR como fue el caso de la inclusión dentro de los espacios utilizables de la pista de Yamanigüey (Provincia de Holguín) de unos 500 metros de largo por 30 de ancho orientada de este a oeste con la posibilidad de construir refugios en sus zonas aledañas³⁰³.

Orestes Del Rio Herrera que continuaba su labor de organización de la FAR en calidad de Jefe de la Fuerza Aérea Rebelde solicitó al jefe del II Frente la composición de un presupuesto adecuado que garantizase la estabilidad económica para abastecerse de medios de la FAR. El 19 de septiembre de 1958 se elevó a la Intendencia General un proyecto de presupuesto que reflejaba las siguientes partidas:

PRESUPESTO ESTIMADO PARA LAS FAR	
Para catorce hombres a 60 cts. diario de comida	8.40 \$
En la semana 8.40\$ diario hacen un total de	58.80\$
En la quincena hacen un total de	126\$
Haciendo un gasto total en el mes	252\$
Para catorce hombres, lavado de ropa semanal	7.00\$
En la quincena importa	14.00\$
Haciendo un gasto total en el mes de	28.00\$
Para gastos de gasolina y otros suministros	120.00\$

303 COMISION DE HISTORIA DE LA FUERZA AEREA REBELDE: *Fuerza Aérea Rebelde. Segundo Frente Oriental "Frank País"*, La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, 1988.

Sumando los tres totales	252.00\$
	28.00\$
	120.00\$
El estimado del presupuesto para la FAR importa la cantidad de	400.00\$

Desde la jefatura de la Fuerza Aérea Rebelde (FAR) se desarrolló una imagen común para los aviones de la Fuerza Aérea consistente en una bandera roja y negra dividida en diagonal llevando en el centro una estrella blanca con el 26 dentro de ella que se pintaría en la cola, en el timón direccional, en las alas arriba y abajo y en ambos lados del fuselaje la inscripción “26 DE JULIO”. Se diseñó también un monograma para ser usado por todos los miembros de la Fuerza Aérea Rebelde. El distintivo era un escudo dividido en dos campos verticales; el rojo a la izquierda y el negro a la derecha; al centro y parte media inferior, un círculo con fondo azul con las siglas FAR impresas en amarillo. A cada lado del círculo, llevaría unas alas en color amarillo. Al centro en la parte media superior, el nombre de Cuba bordado en blanco. Un ribete blanco orlaba el escudo. El monograma fue aprobado por el Jefe de la Fuerza Aérea Rebelde. Su uso quedó establecido en la parte superior de la manga izquierda de la camisa, sobre el brazalete. Posteriormente dicho monograma se haría extensivo al personal destinado en la fábrica de armamento y explosivos, sustituyendo las siglas FAR por el matraz utilizado en los laboratorios de química y el nombre de Cuba fue sustituido por las siglas CIR (Cuerpos Industrial Rebelde) ambos bordados en blanco³⁰⁴.

Otras de las tareas desarrolladas por la Oficina de Control de la Jefatura de la FAR fue la confección de planos topográficos de las pistas de Mayarí Arriba, Cananova y Yamanigüey donde se reflejaba la información necesaria para la localización de las pistas y se confeccionaban tomando en consideración los puntos circundantes más notables, distancia de la pista, altura y nombre. Se situaban igualmente los ríos identificados, los embarcaderos, caminos, poblados y caseríos. Como medida de seguridad no se reflejaban los campamentos ni otras dependencias del Ejército rebelde que pudieran comprometer la seguridad de los emplazamientos. Para completar y garantizar el acondicionamiento de las pistas enclavadas en los distintos territorios rebeldes, el jefe de las FAR solicitó ayuda a los jefes de columnas donde se encontraban situadas las mismas

La noche del 22 de septiembre de 1958 en avión modelo “Piper” CU N236 procedente de Naranjo Agrio efectuó el primer aterrizaje nocturno en la pista de Mayarí Arriba. De manera casi simultánea se produjo en el marco de la llamada

304 Desde los primeros días del mes de julio y por orden expresa del Jefe del II Frente, se creó un taller cuyo objetivo sería el de suministrar explosivos a las fuerzas de la Columna 19 “José Tey”. El taller fue emplazado en las estribaciones de la Sierra de Mangüey. Las funciones de dicho taller eran la recarga de balas fundamentalmente del calibre 30.06 mm, la fabricación de granadas de fragmentación, minas y M-26. El 18 de agosto de 1958, en carta dirigida al Comandante Raúl Castro Ruz, el teniente Evans Rosales le informó que el Departamento Técnico se encontraba preparado y en disposición de recibir pedidos y de proyectiles 30.06 mm; la ausencia de algunas materias primas para la elaboración de la pólvora hizo que se orientara la producción la obtención de bombas de napalm gracias a los aportes realizados por el profesor español Julio López Rendueles, profesor universitario en la Universidad de Oriente quien ofreció la fórmula para la obtención del producto incendiario. Ante el desarrollo que adquirió el taller ubicado en la Sierra de Mangüey y los servicios que prestaba a la Fuerza Aérea Rebelde en un informe fechado el 23 de septiembre de 1958 Orestes del Río Herrera y Evans Rosales trasladaban al Jefe del II Frente Raúl Castro la necesidad de mantener el taller en dicho emplazamiento pues al ser la Fuerza Aérea Rebelde un departamento autónomo dentro del Ejército rebelde, la fábrica que se emplea en el mantenimiento de los aviones y en la fabricación de explosivos y armas para este organismo no podía ser dependencia de ningún otro al tiempo que planteaba la imposibilidad de que el jefe del taller de producción de Sierra de Mangüey se siguiera desempeñando como Segundo Jefe de la FAR debido a que la cantidad de tarea era muy elevada. El informe fue entregado al Comandante Raúl Castro Ruz para su estudio quien aprobó la creación del Cuerpo Industrial Rebelde de la Fuerza Aérea Rebelde (FAR). El 7 de noviembre tras haberse decidido el traslado del taller de producción de material bélico para ampliar sus dependencias y capacidades hacia Soledad de Mayarí se inició la producción en el nuevo emplazamiento. Se aprovecharon para uso del CIR las instalaciones cafetaleras existentes y que ya habían dado asiento a los miembros de las fuerzas rebeldes dirigidas por el capitán Ernesto Casillas Palenzuela. En las nuevas instalaciones las actividades de producción se adaptaron a una nueva estructura, más acorde con las líneas de producción y se estableció una mejor organización y división del trabajo. Los equipos constituidos fueron; a)Jefatura, b)laboratorio de explosivos c)Mecánica de armamentos d)Mecánica automotriz e)Hojalatería f)Soldadura g)Electricidad h)Planta de radio i)Intendencia j)Cocina.

En este momento la actividad productiva de la planta se centro en la producción de bombas de napalm, recarga de balas 30.06 mm, construcción de carabinas que imitaban el modelo “San Cristóbal” producido en la República Dominicana.

“Operación Paquita”³⁰⁵ la llegada de otro avión con un cargamento de armas a la pista de aterrizaje de Cananova. El día 23 de septiembre de 1958, el Jefe de la Fuerza Aérea Rebelde solicitaba a los capitanes Raúl Menéndez Tomashevich y Colomé Ibarra pertenecientes a la Columna 17 que aprovisionaran de hombres y combustible a la FAR para poder mantener una regularidad en las operaciones de transporte que la Fuerza Aérea Rebelde debía acometer³⁰⁶.

A medida que la Fuerza Aérea rebelde (FAR) ampliaba su campo de acción se necesitaban más recursos técnicos y materiales. La perspectiva de organizar un servicio de enlace entre las Columnas y la Comandancia Central del Frente, demandaba la preparación de las pistas para poder garantizar tales operaciones al tiempo que se diseñaba una política de conexión entre los aeropuertos disponibles (Yamanigüey, Cananova y mayarí Arriba) y las provisiones de combustible de que se disponía –unos 500 galones de 80,90 y 100 octanos-. De manera paralela se siguió trabajando en el ensanche de la pista de La Caoba donde el Departamento de Obras Públicas Rebelde había destinado algunos equipos pesados ayudados por un cuerpo de asesores dirigidos por Félix Rodríguez. La ampliación de las pistas existentes y la creación de nuevos aeródromos exigían que el personal de la FAR tuviera que trasladarse constantemente hacia zonas muy alejadas entre sí. Gracias al concurso de los diferentes mandos rebeldes del frente, estas tareas habían podido ejecutarse, pero las operaciones militares empezaban a hacer sentir sus efectos y la demanda de transporte y combustible se hacía cada vez más acuciante³⁰⁷.

El 5 de octubre de 1958 se habían incorporado nuevos combatientes a la Fuerza Aérea Rebelde procedentes de la Compañía “C2” de la Columna 17 “Abel Santamaría”, sin embargo estas incorporaciones no permitía cubrir las necesidades del Cuerpo. A principios de octubre de 1958 se determinó enviar a Félix Rodríguez a la Jefatura de la Columna 18, donde tras recibir instrucciones del Comandante Félix Peña, comenzó de inmediato los trabajos de construcción de una pista de aterrizaje.

El día 8 de octubre de 1958 en documento enviado al comandante Raúl Castro Ruz se consignaba la creación de una red de información de la FAR, mediante la cual se obtendrían datos de la Fuerza Aérea del Ejército (FAE) en el territorio del II Frente. En el documento, Orestes Del Río Herrera manifestaba que para que dicha red fuera efectiva era necesario que todas las Comandancias, Capitanías, Tenencias y puestos tanto de las avanzadas como del interior emitan informes diarios sobre los aviones que pasan por sus zonas anotando el día, hora, zona, dirección y altura aproximada. Asimismo se solicitaba que la información debía ser enviada diariamente a la Jefatura de la Fuerza Aérea Rebelde desde los siguientes puntos:

- Los Mulos
- Pinares de Mayarí
- Capitanía de Colomé Ibarra
- Capitanía de Menéndez Tomashevich en La Caoba
- Capitanía de Filiberto Olivera
- Zona del Comandante Efigenio Ameijeiras Delgado
- Felicidad de Yateras
- Zona del Comandante Félix Peña
- Capitanía de Fajardo

305 El 17 de septiembre de 1958 llegó a Miami, Marcia Céspedes, portadora de documentos y dinero enviados por el Jefe del II Frente de cara a adquirir un nuevo avión que permitiera la realización de operaciones de aprovisionamiento de armamento sin depender de aviones alquilados o suministrados desde Miami. Por 4.295\$ se adquirió un avión modelo Beach Craft D-17. Para su llegada se Cananova siendo la pista de Mayarí Arriba la pista alternativa. Dicho avión debería llegar el 27 de septiembre. El avión en su aterrizaje sufrió daños en el tren de aterrizaje y en una de las alas lo que imposibilitó el desarrollo de nuevas misiones de abastecimiento de armas el día 29 de septiembre como se tenía previsto.

306 MÉNENDEZ TOMASSEVICH, Raúl y GÁRCIGA BLANCO José Ángel: *Refugio y combate*. Santiago de Cuba: Editorial Oriente, 1996.

307 COMISION DE HISTORIA DE LA FUERZA AEREA REBELDE: *Fuerza Aérea Rebelde. Segundo Frente Oriental “Frank País”*, La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, 1988.

- Cananova
- Yamanigüey
- Los Indios
- Los Naranjos

Igualmente en dicho escrito Del Rio Herrera solicitaba a Raúl Castro Ruz la necesidad de incluir a la Jefatura de la Fuerza Aérea Rebelde (FAR) dentro de la red de comunicación telefónica extendida en la zona rebelde e instalar una planta de radio-comunicación que opere dentro de la red interna. Por esa época la Fuerza Aérea Rebelde no contaba con una planta de radio propia dependiendo para sus transmisiones de la planta 8SF. Como Jefe de Información de la Fuerza Aérea Rebelde fue designado Rolando Marrón quien venía ejerciendo como jefe de la oficina de control de la FAR.

En la primera quincena de octubre de 1958, la jefatura de la Fuerza Aérea trabajaba en tres direcciones definidas:

- a) Consolidación y desarrollo de las bases existentes en Mayarí Arriba y Cananova, las cuales ya habían sido dotadas de iluminación eléctrica, poseían reservas de combustible, lubricantes y contaban con personal cualificado para recibir, habilitar y enmascarar los aviones.
- b) Ampliación y construcción de nuevas plantas de aterrizaje en La Caoba, Yamanigüey y Guaibánó (Provincia de Guantánamo) ubicadas en los territorios controlados por la Columna 17, 19 y 18 respectivamente.
- c) Adquisición de aviones con los cuales acometer las operaciones y captación de personal entre los distintos mandos rebeldes.

En cumplimiento de estas tres orientaciones se realizaron trabajos de acondicionamiento en Valle del Caujerí en lo relativo a la pista de Guaibánó, así como en Yamanigüey donde se trabajó con personal procedente del aeródromo de Cananova consiguiendo que dicha pista estuviese operativa a mediados de noviembre de 1958.

El 10 de Noviembre de 1958, la Comandancia de la Columna 17 “*Abel Santamaría*” informó a la jefatura del II frente la captura de un helicóptero modelo Vought Sikorsky OS2U3 perteneciente a la Fuerza Aérea Naval (FAN) del Ejército Regular de la República de Cuba que realizaba funciones de patrulla y reconocimiento.

En los primeros días del mes de Diciembre, el Comandante Raúl Castro Ruz se reunió con el capitán Orestes Del Rio Herrera en la comandancia de la Columna número 9 “*Antonio Guiteras*” en la que le comunicó su intención de designar al teniente Evans Rosales como jefe de la Fuerza Aérea Rebelde, mientras que él quedaría responsable de los nuevos aviones de combate, para lo cual, debía desarrollar en la base Imías (Provincia de Guantánamo) la base para los nuevos aviones modelo F-51. Igualmente Del Rio Herrera quedaba autorizado para trasladar a los responsables, pilotos, técnicos y mecánicos necesarios a dicha base para futuras operaciones.

El 4 de Diciembre de 1958, el Jefe del II frente Raúl Castro firmó el Decreto que reestructuró la organización de la Fuerza Aérea rebelde (FAR):

EJÉRCITO REVOLUCIONARIO 26 DE JULIO. SEGUNDO FRENTE ORIENTAL “FRANK PAÍS”. COMANDANCIA CENTRAL

.-POR CUANTO: En consideración a la importancia de las Fuerzas Aéreas Rebeldes en el presente proceso bélico, es necesario que dicho cuerpo se reorganice y reestructure para ponerlo a operar conforme a lo previsto en la vigente Ley Orgánica de este Segundo Frente.

.-POR CUANTO: De inmediato deben dictarse las medidas pertinentes que conduzcan a la mejor reestructuración que precisan las Fuerzas Aéreas Rebeldes, siendo conveniente por tanto que se dejen sin efecto las designaciones del Jefe y Segundo Jefe de Dicho Cuerpo

.-POR TANTO: En uso de las facultades que me están conferidas

RESUELVO

Aprobar y poner en vigor el siguiente:

DECRETO

Primero: *Se deja sin efecto los nombramientos de jefe y Segundo jefe de las Fuerza Aéreas Rebeldes, realizados con anterioridad por este Mando Militar.*

Segundo: *Se asciende al teniente Evans Rosales Bressler al grado de capitán de las Fuerzas Aéreas Rebeldes del Ejército revolucionario “26 de julio” que operan en este Segundo Frente.*

Tercero: *Se designa al capitán Evans Rosales Bressler, Jefe de las Fuerzas Aéreas Rebeldes en el II Frente Oriental “Frank País” y se le concede un plazo de diez días, a partir de esta fecha, para que presente ante esta Comandancia Central un Proyecto de Reglamento para la mejor organización y funcionamiento de dicho cuerpo.*

Cuarto: *Se dispone que en lo adelante, todo lo relacionado con la Fuerzas Aéreas Rebeldes deberá ser tratado con el jefe de Dicho Cuerpo, Capitán Evans Rosales Bressler.*

Quinto: *Que se comuniquela presente al designado y a los demás miembros de la Fuerza Aérea Rebelde (FAR), así como a los mandos militares de este Frente, para su conocimiento y efectos.*

Dado en el territorio Libre de Cuba del Segundo Frente Oriental “Frank país” a los cuatro días del mes de Diciembre de 1958.

LIBERTAD O MUERTE

Raúl Castro Ruz

Comandante –Jefe

SEGUNDO FRENTE ORIENTAL “FRANK PAÍS”³⁰⁸.

En cumplimiento de lo dispuesto, el capitán Evans Rosales elevó a la Comandancia Central un proyecto de reglamento de la Fuerza Aérea Rebelde. En el mismo proponía una nueva estructura y las funciones de los diferentes jefes y departamentos. El 5 de Diciembre el capitán Rosales Bressler elevó a la aprobación del jefe del Frente las propuestas acordadas en la reunión celebrada con los pilotos donde se analizó trasladar a Cananova la base de operaciones. El 5 de Diciembre, cumpliendo instrucciones de la Comandancia Central fue seleccionado un grupo de doce combatientes de la Fuerza Aérea Rebelde para recibir instrucción en el Cuerpo de la Comandancia creado para ese fin al cargo del teniente Ángel Luis Barreda. El curso finalizaría el 18 de Diciembre de 1958 momento en el que el personal formado fue configurado como un pelotón.

En el momento final de los combates frente a las tropas regulares del Ejército de la República de Cuba la Fuerza Aérea Rebelde (FAR) contaba con los siguientes aviones:

-1 Piper PA-12

-1 Cessna 120

-2 Cessna 180

-1 Ryan Navion

-1 “Kingfisher”

-1 T-28

-1F-51

La plantilla de los pilotos ascendió a diez y se llegó a contar con seis técnicos cualificados. La preparación de los pilotos, en la mayoría de los casos, la habían adquirido en escuelas de aviación civil y solo tres de ellos tenían conocimientos militares. Durante los meses en los que operó la Fuerza Aérea Rebelde como embrión de las Fuerzas aéreas regulares integradas bajo el Ministerio de las Fuerzas Armadas Revolucionarias (MINFAR) desarrollaron más de 70 misiones aéreas, 50 de ellas de enlace, reconocimiento y traslado de armas y personal al exterior y cinco trayendo personal del exterior, 11 conduciendo pertrechos militares y aviones desde el exterior hacia la zona del II Frente, 7 misiones combativas, 4 de ellas de bombardeo y 3 de cobertura aérea. La Fuerza Aérea Rebelde estaba integrada en el momento de triunfo revolucionario por 97 guerrilleros.

Los principales aportes realizados en el marco de la conformación de las futuras Fuerzas Aéreas del país pueden resumirse en siete principios fundamentales adoptados por las estructuras regulares encuadradas en el MINFAR:

308 COMISION DE HISTORIA DE LA FUERZA AEREA REBELDE: *Fuerza Aérea Rebelde. Segundo Frente Oriental “Frank País”*, La Habana: Editorial de Ciencias sociales, 1988.

- 1.-Aprovechamiento de los medios existentes en el escenario de las acciones combativas para crear, operar y mantener una aviación de combate en las más adversas condiciones, estableciendo una red de aeropuertos y adquiriendo un conjunto de aviones para poder operar.
- 2.-Ampliar dichos medios en la misma medida en que se desarrollaban las acciones combativas, fundamentalmente por el método de arrebatarle al enemigo las armas necesarias y otros recursos.
- 3.-Establecimiento de una firme y constante interacción entre el frente y la retaguardia, rompiendo la línea divisoria entre ambos.
- 4.-Establecimiento de una red de suministros adecuada a las exigencias de la guerra en general y del arma en particular.
- 5.-Creación de una infraestructura con el personal técnico, para asegurar y mantener la disposición combativa de los aviones
- 6.-Operar con éxito el arma de aviación y cumplir con ella misiones combativas.
- 7.-Desarrollar una amplia participación popular en tareas, de apoyo vital para la subsistencia, el crecimiento y la operatividad de un arma de alta especialización como es la aviación.

En el marco del tránsito desde las estructuras irregulares hasta la conformación de unidades estables que avanzaran la organización de un Ejército Regular, la Fuerza Aérea Rebelde ayudó a catalizar el proceso de la guerra de guerrillas en guerra posicional adelantando la organización de una infraestructura que atendiera mas allá de las necesidades puntuales un sistema operativo planificado y no sometido a las lógicas de la acción irregular que sí podían ser asumida por la Infantería del Ejército Rebelde antes que este pasara a su concepción de ejército en columnas en la medida que la guerra frente al ejército regular avanzaba. La Fuerza Aérea Rebelde (FAR) que caminaba hacia su conversión en la Fuerza Aérea Revolucionaria (FAR) representa la existencia de una infraestructura de gran magnitud, tecnológicamente compleja, en gran medida inocultable y con requerimientos muy diversos, especializados y casi siempre de difícil adquisición, transporte y manipulación lo que supuso una experiencia organizativa parcialmente extrapolable a las dos armas que conformarían el sistema defensivo de la República de Cuba a partir del primero de enero de 1959.

-Fuerzas Navales

El Ejército Rebelde respondía a una composición dominada por el arma de Infantería. Su origen como fuerza irregular, que empleaba a una táctica combativa guerrillera presidida por la alta movilidad y el apoyo sobre la población local no tendría una estructura de Marina hasta no asumir el Gobierno el 1 de enero de 1959. La Marina de Guerra de la República de Cuba fundada en 1909, era sin duda el arma de las Fuerzas Armadas con un mayor grado de perfeccionamiento y organización interna. A pesar de su tardío desarrollo debido a la reciente Independencia del país alcanzo un grado de completamiento alto para 1952, momento del Golpe de Estado militar de 10 de marzo. Así, tras la victoria del Ejército Rebelde el 1 de enero de 1959, no sólo por los mayores requerimientos técnicos, sino sobre todo por su nivel de profesionalización y separación de las prácticas de la dictadura, gran parte de su oficialidad y clases se mantuvieran a las órdenes del nuevo Gobierno, prestando a posteriori efectivos servicios al Gobierno revolucionario; su estructura, organización, diseño de la política defensiva de las costas Cubanas no sufrió grandes modificaciones en el periodo 1956-1965 si bien a partir de la creación del Ministerio de las Fuerzas Armadas, y por ende de la Marina de Guerra revolucionaria se produjeron cambios organizativos ligados a la adaptación de la jerarquía de mando a los nuevos protocolos regularizados de las Fuerzas Armadas del país y al nuevo equipamiento militar recibido de Europa del Este³⁰⁹.

La Marina de Guerra de Cuba, denominación que se dispuso el 27 de enero de 1942 y que se mantuvo hasta que fue sustituida por la de Marina de Guerra Revolucionaria (MGR), determinó de manera clara su organización mediante decretos orgánicos, Los Decretos que afectaban a la Marina a partir del 10 de marzo de 1952 fueron la Ley Decreto n°647 de 19 de enero de 1953 y la Ley Decreto n°1459 de 3 de junio de 1954.

309 GALEANA, Patricia: *Cronología Iberoamericana 1803-1992*, México: Fondo de Cultura Económica, 1993. LOZADA; Salvador María: *Las Fuerzas Armadas en la política hispanoamericana*: Buenos Aires, Columba, 1967.

Mediante la Ley Decreto n°647 de 19 de enero de 1953 la Armada se dividió en dos organizaciones; Las funcionales y las constitutivas. las organizaciones funcionales estuvieron integradas por el Estado Mayor General, los distritos navales, los establecimientos navales, las fuerzas operacionales de mar y aire y las fuer zas tácticas especiales, hasta el año 1954, cuando quedó estructurada en Estado Mayor General, fuerzas operacionales e instalaciones terrestres. Dentro de éstas últimas, además de los distritos y establecimientos navales constituidos por bases navales, aeronavales, arsenales, varaderos y campos de aterrizaje, se encontrarían también las academias, escuelas y centros de entrenamientos navales.

Las organizaciones constitutivas estaban formadas por el cuerpo general, servicio jurídico, el servicio de sanidad, el servicio dental, el personal de oficiales y alistados necesarios y retirados, el servicio militar de emergencia, tanto el voluntario como el obligatorio, la reserva naval y la milicia naval.

Para 1957 los efectivos de la Marina de Guerra ascendían a 6.980 miembros, de los cuales 730 eran oficiales y 6.250 marineros³¹⁰. La evolución y composición del personal de la Marina de Guerra puede observarse en los siguientes cuadros:

Las distintas categorías y grados recogidas en el reglamento de organización de la Marina de Guerra aparejaban una estructura de retribuciones que quedaron fijadas para el periodo 1953-1957 de la siguiente forma:

Grado/Categoría	A ñ o 1953	Año 1954	Año 1957
Almirante	--	--	5.603.20 \$
Contralmirante	6.300 \$	5.123.20 \$	--
Comodoro	5.400 \$	4.643.20 \$	--
Capitán de Navío	4.572 \$	3.521.60 \$	--
Capitán de fragata	3.780 \$	2.400 \$	--
Capitán de corbeta	3.024 \$	1.860 \$	--
Alférez de navío	2.160 \$	1.272 \$	--
Teniente de Navío	2.520 \$	1.500 \$	--
Alférez de fragata	1.944 \$	1.080 \$	--
Guardiamarinas	--	300 \$	--
Suboficiales	--	300 \$	--
Sargento de primera	1.699.20 \$	735 \$	--
Sargento de Segunda	1.548 \$	555 \$	--
Sargento de Tercera	1.368 \$	495 \$	--
Cabos	1.224 \$	--	--
Marineros de Primera	1.152 \$	375 \$	--
Marineros de Segunda	1.080 \$	315 \$	--
Marineros paleros	1.152 \$	--	--

La organización del mando militar de la Marina de Guerra que afectaba a los medios técnicos y humanos que conformaban la Marina se estructuraban partiendo del mando principal que correspondía al Presidente de la República situándose en el escalafón inferior el Ministro de la Secretaría de Defensa Nacional. Su órgano supremo de decisión y gestión era el Estado Mayor General de la Marina de Guerra.

En el Estado Mayor General de la Marina radicaba la dirección técnica y la conducción de las operaciones navales de acuerdo con la política general del Estado y la doctrina de guerra imperante. Era el encargado de ejecutar y hacer ejecutar las disposiciones del presidente de la República e investigar e informar las cuestiones que afectaban a la eficiencia de la Marina y su estado de preparación. Estudiaba, la organización, la distribución, el equipo material, el

310 WRIGHT, Thomas C.: *Latin América in the Era of the Cuban Revolution*, New York, Praeger, 1991. AGUILAR, Luis E.: *Cuba 1933: Prologue to Revolution*, Ithaca, New York, Cornell University Press, 1972.

armamento y las prácticas de las fuerzas regulares y milicias. Proponía todas las medidas legislativas, los reglamentos generales y especiales que afectaran a la instrucción, transportes, comunicaciones, acuartelamientos, compra de material y suministros. Preparaba los proyectos para las maniobras. Revisaba los presupuestos para el sostenimiento de la Marina y asesoraba sobre el empleo de las cantidades presupuestadas. Ejercía la supervisión sobre las inspecciones, educación e instrucción naval y militar, sobre los exámenes para los nombramientos de oficiales e informes de capacidad, la designación del personal necesario para organizar los mandos temporales o permanentes y el mantenimiento de una observación regular sobre las posibilidades de cambios en las circunstancias que pudieran ocasionar variantes parciales o totales en los planes de defensa. Preparaba las órdenes que expresaban las directrices de la Presidencia de la República o la Secretaría de Estado para que fueran transmitidas a la cadena de mando. Elaboraba los elementos pertinentes para que el mando pudiera formarse una opinión fundamentada de cara a las decisiones que tuviera que tomar. Ejecutaba las decisiones de los mandos, formulando los planes acordes a las directrices y poniendo en marcha las medidas que permitieran la ejecución efectiva de las órdenes.

El Estado Mayor General de la Marina de Guerra hacía los estudios de los posibles teatros de guerra a través de la recolección de información naval desarrollando sobre dicha base los planes para campañas, posibles combates y eventuales expediciones. Redactaba la historia técnica de las operaciones navales de Cuba; realizaba los estudios de buques, apostaderos hidrográficos y señales poniendo dicha información en conocimiento del Ministro de la Secretaría de Estado de Defensa Nacional.

En 1954 el Estado Mayor General estará integrado por una jefatura y tres departamentos; Dirección, Inspección y Administración³¹¹:

a) Departamento de Dirección

Como organismo administrativo superior, fue constituido por distintas secciones a fin de complementar sus funciones. Dependientes de él, estarían los servicios funcionales de medicina y farmacia, servicios jurídicos o la oficina de construcciones y reparaciones entre otras. Las secciones integradas en el departamento de Dirección eran:

-*Sección de Operaciones Navales*: Le correspondería todo lo relacionado a la prestación de servicios de vigilancia y protección de las costas, operaciones navales, maniobras de control de servicios, recursos navales, logística, aviación de la Marina. Esta sección estaba integrada por los negociados de operaciones y comunicaciones.

-*Sección de Personal*: le correspondería el control de personal, nombramientos, ingresos, retiros, pensiones, bajas, renuncias, , renuncias, licencias, destinos, traslados, permutas, concesión de condecoraciones, identificación del personal del cuerpo, publicación y distribución de órdenes generales, especiales y circulares, clasificación y codificación del personal, reserva naval y milicias. la Sección de personal estaba integrada por los negociados de personal, órdenes e identificación.

-*Sección de Instrucción*: le correspondería la dirección de todos los planes docentes de las escuelas navales, el entrenamiento básico, técnico, especializado, avanzado y de post-graduados, traducciones e impresiones de publicaciones para mantener a los efectivos y miembros de la reserva naval con un grado de capacitación adecuada. la Sección de Instrucción estaba integrada por los negociados de publicaciones, entrenamiento e Imprenta.

-*Sección de Información*: tenía como funciones la coordinación de todos los asuntos tramitados a través de los agregados militares y naval de la Misión de los Estados Unidos en Cuba, la resolución de todo lo relativo a los buques extranjeros visitantes, tramitación y obtención de visados y pasaportes al personal de la Marina de Guerra que recibía instrucción en el extranjero así como los servicios de fotografía. La Sección de Información estaba compuesta por los negociados de Información y asuntos extranjeros.

311 CABLE, J.: *Gunboat diplomacy, 1919-1991: political applications of limited naval force* (third edition), Basingstoke: Macmillan/IISS, 1994. GÁLVEZ AGUILERA, Milagros: *La Marina de Guerra en Cuba (1909-1958)*, La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, 2007., Pag.62-65

b) Departamento de Inspección

Como organismo administrativo superior, estaba integrado por tres secciones:

-*Sección de Auxilio a la Navegación*: Esta sección tenía a su cargo todo lo relacionado con el alumbrado de costas, mantenimiento y ayuda a la navegación, la operación y el mantenimiento del Observatorio Nacional y estaciones meteorológicas dependientes. La realización de todos los servicios de carácter hidrográfico, edición de cartas náuticas y conjunto de recomendaciones para navegantes. La Sección de Auxilio a la Navegación estaba integrada por los negociados de meteorología, astronomía, hidrografía, alumbrado de costas y sus anexos y suministros.

-*Sección de Control e Inspecciones*: su función principal era de la inspeccionar todas las unidades terrestres y de superficies de la Marina de Guerra, estando integrada por los negociados de Inspección de instalaciones terrestres e inspección de administración y personal.

-*Sección de Estadística, Estudio y Planificación*: a dicha sección le correspondía la clasificación de los datos que se referían a la Marina de Guerra y sus actividades, sistematizar dicha información y extraer conclusiones que sirvieran a los análisis para los mandos de la Marina. Estaba integrado por los negociados de control estadístico, operaciones estadísticas, análisis estadísticos, estudio y planificación.

c) Departamento de Administración

Funcionaba como organismo superior, integrada por tres secciones y tres servicios:

-*Sección de Contabilidad*: Se le atribuían todas las funciones relativas a la pagaduría de la Marina de Guerra, tramitación de los presupuestos, órdenes y cuentas por servicios, baja de materiales inventariados, revisión de nóminas, comprobantes. Estaba integrado por los Negociados de contaduría, revisión, pagos e inventarios.

-*Sección de Suministros*: Estaba al frente de lo relativo al suministro de materiales y consumo de las Unidades de la Marina de Guerra. Estaba integrado por los negociados de material de cubierta, material de maquinas, miscelánea y sanidad, subastas y almacén.

-*Sección de Transporte*: se ocupaba de lo concerniente a control, mantenimiento y servicios de los vehículos motorizados de la Marina de Guerra. Estaba integrado por los negociados de Servicios y mantenimiento.

-*Servicio Jurídico Naval*: Tenía como función principal la de asesorar al mando en asuntos legales, supervisar y participar en la administración de la justicia militar, velar por el cumplimiento de las resoluciones de los tribunales militares y representar al Ministerio fiscal en la jurisdicción de guerra.

-*Servicio de Medicina y Farmacia*

-*Servicio Dental*

A partir del 21 de junio de 1956 se agregó al departamento de administración la oficina del programa de ayuda mutua, encargada de recepcionar los pedidos de las unidades comprendidas en el programa; confeccionar los pedidos globales a la misión naval norteamericana; distribuir y entregar los materiales a las distintas unidades.

Junto a los tres departamentos, con sus respectivas secciones y negociados estaban subordinadas al Estado Mayor General la Academia Naval y sus distintas escuelas ubicadas en el Mariel y Pinar del río; la Aviación Naval, el Arsenal de Casablanca, el Observatorio Nacional, la Base de Operaciones Navales de La Fe en Pinar del Río, el Centro de Entrenamiento Naval para Alistados y los Distritos Navales del Norte, Sur y Oriente.

La organización de las infraestructuras terrestres de la Marina de Guerra se dividían a través de Distritos Navales definido por el decreto orgánico de 1953 como “*zona zona marítima, marítimo terrestre, de vigilancia, salvamento, de 20 metros de tierra adentro contados desde la línea de pleamar*” que constituían la zona determinada donde emplazaban varias unidades de la Marina de Guerra repartidas en apostaderos. Los distritos navales que existían en 1952 y que permanecerían inalterados tras el triunfo del Ejército Rebelde en 1959 serán los siguientes:

-Distrito Naval del Norte: Bahía de La Habana

-Distrito Naval del Sur: Bahía de Cienfuegos.

-Distrito naval de Oriente: Bahía de Santiago de Cuba.

En el momento de terminar la guerra, en diciembre de 1958, los límites jurisdiccionales de los distritos navales eran los siguientes:

a) *Distrito Naval del Norte*: que situaba su jefatura en el Castillo de La Punta y posteriormente en El Morro de La Habana abarcaba desde el cabo de San Antonio en la provincia de Pinar del Río, hasta Punta Ganado, en la provincia de Camagüey.

b) *Distrito Naval del Sur*: que emplazaba su jefatura en Cayo Loco en Cienfuegos, extendía su jurisdicción por la costa Sur de la isla, desde el cabo de San Antonio en la provincia de Pinar del Río, incluyendo las costas de Isla de Pinos, hasta Punta Sevilla en la provincia de Camagüey.

c) *Distrito Naval de Oriente*: tenía la jefatura situada en Punta Blanca, en Santiago de Cuba, teniendo como demarcación la zona de la costa norte y sur de la Isla comprendida entre Punta ganado, en el norte de la provincia de Camagüey y Punta Sevilla.

Cada uno de los distritos navales contaba con una serie de puestos navales. El Distrito Naval del Norte contaba con 11 puestos navales: La Chorrera, Santa Lucía, Bahía Honda, Mariel, Matanzas, Cárdenas, Isabel de Sagua, Caibarién, Nuevitás, La fe, Los Arroyos, Puerto Esperanza, Cabañas, Cojimar, Santa Cruz del Norte y Morón.

El Distrito Naval del Sur estaba conformado en 1958 por ocho puestos navales; Cortés, La Coloma, Batabanó, Casilda, Tunas de Zaza, Júcaro, Santa Cruz del Sur y Nueva Gerona.

El Distrito Naval de Oriente contaba con ocho puestos navales; Manzanillo, Caimanera, Baracoa, Antilla, Gibara, Cayo Juan Claro, Manatí y Banes.

Los anteriores puestos navales se clasificaban en virtud de sus características y de los medios con que contaban entre puestos navales de primera, segunda y tercera.

Los puestos navales podían a su vez contar con delegaciones que surgían a petición de los jefes de los puestos navales a efectos de crear puestos de vigilancia en emplazamiento donde se considerara de interés pudiendo ser éstos de carácter permanente o temporales. Para el 3 de octubre de 1956, cuatro puestos navales contaban con delegaciones subordinadas:

Distrito Naval	Puesto Naval	Delegación
Distrito Naval de Oriente	Gibara	Vita
Distrito Naval de Oriente	Banes	Playa Baní, Samá y jefatura del puesto naval de Banes.
Distrito Naval de Oriente	Antilla	Preston, Lengua Pájaro, Tánamo, Cananova y jefatura del puesto naval de Antilla
Distrito Naval de Oriente		Cayo Juan Claro, Banes, Antilla, Baracoa, Caimanera y Manzanillo

Los jefes de los distritos navales eran designados por la Secretaría de Defensa Nacional siendo elegido de entre los oficiales que tuvieran al menos el rango de comodoro. El Jefe del Distrito Naval era el responsable de la vigilancia y la protección de las costas que el Distrito que tuviera el mando englobara, así como de las aguas jurisdiccionales, fiscales y establecimientos navales. La jefatura de un distrito naval estaría integrada por un teniente de navío, ayudante del distrito; alférez de navío; auxiliar; maquinista; médico; contador; auditor y un dentista. Personal que, de acuerdo con las necesidades del servicio, se destinaba por orden el Presidente de la República, menos los suboficiales y alistados, quienes eran designados por medio de órdenes generales del Estado Mayor³¹².

Junto con la estructura de distribución de los efectivos de la Armada en distritos navales, puestos navales y delegaciones se encontraban como infraestructuras terrestres de la Armada las Escuelas Navales, la escuela de náutica para marinos mercantes, las escuelas elementales de práctica de navegación, la Academia Naval, la Academia Nacional de Patrones, el Observatorio Nacional y la Oficina Hidrográfica. Así como el Servicio de Faros³¹³.

312 CABLE, James: *Gunboat diplomacy. Political Applications of Limited Naval Forces*, London 1971 (re-edited 1981 and 1994).

313 Al finalizar la guerra entre el Ejército Regular y el Ejército Rebelde, Cuba tenía en servicio los faros de vigilancia de Cayo Jutías, Punta Gobernadora, el faro de Villanueva en Punta Los Colorados en Cienfuegos, Caimán Grande, Cayo Guano del Este la torre del faro Morro de Santiago de Cuba, los faros de sexto orden de Bahía Honda, Cabañas, Mariel, Puerto Padre, Banes, Nipe,

El 15 de diciembre de 1933 mediante el Decreto Presidencial número 3.168 el Cuerpo de Infantería de Marina. La creación de este cuerpo tuvo como objetivo principal una mejor custodia de las costas, siendo un cuerpo en constante coordinación con la Marina mercante para evitar el tráfico ilegal a través de las costas y puertos Cubanos, al tiempo que reforzaban los efectivos de la Marina en su calidad de tropa de desembarco, que podía ser utilizada en caso de invasión o graves alteraciones del orden. El Cuerpo de Infantería de Marina se subordinaba a las órdenes directas del Jefe del Estado Mayor General de la Marina de Guerra, cargo desempeñado en 1958 por el Almirante José Rodríguez Calderón quien fue nombrado el 12 de marzo de 1952 tras el Golpe de Estado, quien tenía potestades organizativas sobre dicho cuerpo.

Dicha estructura jerárquica gestionaba los cuatro contingentes de efectivos de la Marina de Guerra, las denominadas Fuerzas Operacionales. Para 1953, y tras dotarse una nueva organización, las fuerzas operacionales de Mar y Aire fueron ubicadas dentro de las organizaciones funcionales de la Armada, a las cuales, un año después, se le incluyen las navales y las tácticas especiales. Las fuerzas operacionales de la Marina de Guerra quedarían estructuradas de la siguiente forma:

- Fuerzas Navales
- Fuerzas Tácticas Especiales
- Unidades de superficie
- Fuerzas Aéreas Navales

En relación a los medios de combate que serán transferidos a la futura Marina de Guerra Revolucionaria (MGR) estos se encuadraban en las unidades de superficie. La Marina de Guerra distribuía sus unidades de la siguiente forma para 1958; 6 unidades en la provincia de Pinar del Río, 5 en La Habana, 2 en Matanzas, 5 en Las Villas, 3 en Camagüey y 8 en oriente. Otras cinco unidades se encontraban fuera de servicio y otras tres cumplían misiones específicas. Con el objetivo de mejorar la calidad de la técnica naval, el 14 de febrero de 1958, apoyados por el programa militar de Ayuda Mutua, fue nombrada una comisión integrada por dos alférez de navío pertenecientes al Estado Mayor General, para que junto con el personal de la Misión Militar de los Estados Unidos en Cuba, procedieran a un inventario de maquinarias para la reparación y mantenimiento de las unidades de superficie. El trabajo de dicha comisión no pudo concluirse al ser derrocado el régimen de Batista el 31 de Diciembre de 1958. Las unidades de superficie eran construidas en astilleros de Estados Unidos, preferentemente en Annapolis (Maryland), o compradas a la Armada norteamericana cuando ésta realizaba programas de modernización de su flota. Los medios de las fuerzas aéreas aeronavales eran adquiridos igualmente en el mercado estadounidense. Cuba contaba con dos diques de reparación y mantenimiento para su flota; uno de ellos emplazado en Tricornia y otro aprovechando las antiguas instalaciones de la Havane Railways Inc. Donde se construyó un varadero de 280 pies de eslora, 12 pies de manga y capacidad para doce toneladas donde atender a las embarcaciones menores.

La Fuerza Aérea Naval disponía de tres aviones modelo *Wacco* y un avión modelo *Lock-Head*, un avión modelo *Grumman*, uno tipo *Voung-Sikorsky* y uno modelo *Curtiss-Seagull*. En 1952 se adquirieron dos aviones anfibios patrulleros modelo *Catalina* y 4 aviones anfibios de observación modelo *Grumman*. Posteriormente se incorporaron los aviones *S2-U3 modelo Kingfisher* y los *N2S-4 modelo Stearman*. Las últimas incorporaciones de equipamiento aéreo los recibirían las Fuerzas Aéreas en 1958 cuando se reciben cuatro aviones del tipo TBM

-Fuerzas de Infantería-Artillería

Para los años 1951-1952 la composición de la artillería en el Ejército Regular de la República de Cuba era el siguiente³¹⁴:

Cayo La Perla en Manzanillo, Cayo Blanco en Las Tunas, Casilda., Cayo Cristo, Sagua de Tánamo, Vita, Samá, Boca de Jaruco y Manatí. En total existían en Cuba 69 faros automáticos, 90 boyas lumínicas, 84 boyas ciegas, 120 balizas lumínicas, 54 balizas ciegas, 25 luces de embocadura, 3 boyas lumínicas y 3 de campana. De estos sólo 16 tenían vigilancia.

314 ZABALLA MARTÍNEZ, Miguel: La Artillería en Cuba en el Siglo XX, La Habana: Editorial Verde Olivo, 2000.

- 2 cañones modelo Bethelhem de 3 pulgadas
- 4 cañones III de 6 pulgadas de 30 calibres
- 1 Cañón Maxim Nordenfelds
- 6 unidades de 57 mm
- 4 cañones Ordoñez de 15 cm
- 4 obuses de 75 mm M2A1 de montaña
- 11 morteros de 60 mm
- 13 morteros de 81 mm

A partir del golpe de Estado del 10 de marzo de 1952, la ayuda militar norteamericana aumento considerablemente tanto en asesoría como en armamento y municiones. Las Fuerzas Armadas de la República de Cuba se vieron modificadas por la aprobación fecha 9 de julio de 1953 de la Ley Decreto Número 975 (Ley Orgánica del Ejército) posteriormente modificada por la Ley Decreto número 1941 de 22 de enero de 1955 en la cual asignaban a las Fuerzas Armadas además de sus funciones de defensa el “*mantenimiento del orden público*” en las zonas rurales de la isla, siendo sus fuerzas componentes de las fuerzas terrestres, la fuerza aérea y las fuerzas de la guardia rural y estaba constituido por el Estado Mayor, las fuerzas, los cuerpos, los servicios y las reservas.

Las fuerzas terrestres estaban compuestas por Infantería, Caballería y artillería. En Diciembre de 1954 se había formado la división de Infantería “General Alejandro Rodríguez y Velasco” con sede en Columbia compuesto por dos regimientos, uno de infantería y otro de carros de combate. A la división se incorporaron las fuerzas y medios del Antiguo Regimiento número 6 de Infantería que se desactivó. El regimiento número 7 de Artillería paso a formar parte de la artillería divisionaria. En Managua fue ubicada la división de Infantería “General Adolfo del castillo” del Servicio Militar de Emergencia. El cuadro orgánico de este ejército quedaba confirmado de la siguiente manera:

-Jefatura del Estado Mayor, las direcciones de Personal (G-1), Dirección de Inteligencia (G-2), Dirección de Operaciones (G-3), Dirección de Logística (G-4) y la Dirección de Inspección (G-5).

-Departamento Militar de la Ciudad Militar (Columbia, La Habana) con la División de Infantería “*General Alejandro Rodríguez y Velasco*”.

-Departamento Militar de La Cabaña (La Habana) con el regimiento de Artillería.

-Los regimientos número 1 (Santiago de Cuba), el número 2 (Camagüey), el regimiento número 3 emplazado en Las Villas, el número 4 en la provincia de Matanzas, el regimiento número 5 sito en La Habana, el número 6 en Pinar del Río y el número 7 en la provincia de Holguín.

Cada regimiento estaba constituido por las llamadas fuerzas tácticas y por los supuestos de la guardia rural que cubría la zona jurisdiccional correspondiente. Para la formación y superación de su personal, el ejército contaba con:

Para los oficiales:

- Escuela Superior de guerra
- Cursos de Estado Mayor
- Escuela de Armas
- Escuela de cadetes

Para los alistados:

- Escuela de reclutas
- Escuela de clases
- Escuela de especialistas
- Cursos especiales de entrenamiento.

Aparte de la asesoría y ayuda en armamento y equipos, los oficiales del Ejército regular de la República de Cuba asistían al curso de avanzada de Artillería de campaña número 4 en la “USAR CARIB SCHOOL” en Fort Gullick, zona del Canal de Panamá[□].

CUCHARERO PÉREZ, Francisco: *Balística exterior*, Madrid: edición del autor, 1992.

En el año 1956, el mando del Ejército de la República de Cuba aumenta las maniobras con artillería e incluso refuerza con pequeñas unidades a algunos de los regimientos de la guardia rural sobre todo los días cercanos a la salida de los integrantes de la expedición del yate *Granma*” desde Tuxpan (México): en total, al producirse el desembarco del yate “*Granma*”, el Ejército regular de la República de Cuba contaba con siete regimientos de la Guardia Rural, cuatro de Infantería, uno de tanques y uno de artillería como las fuerzas principales.

La artillería del Ejército Regular de la República de Cuba fue empleada desde las primeras acciones acometidas por el naciente Ejército Rebelde una vez desembarcado el 2 de Diciembre de 1956, unida al bombardeo de la aviación y el cañoneo de la artillería naval³¹⁵. El ejército Rebelde en el momento de su llegada a la isla solo contaba con armamento de Infantería y dos fusiles antitanques sin balas.

Iniciada la lucha en la Sierra Maestra, cuando aún no existía ningún tipo de medio artillero en las tropas rebeldes, estos emplearon el fusil M-26 rectificado aprovechando sus 80 metros de alcance para simular lanzamientos de artillería. En otras ocasiones se empleaban fusiles modelo Springfield con cartuchos de salvas, introduciendo una varilla de forma alargada con explosivo y metralla en el cañón del fusil que era acoplada al proyectil. Son las primeras muestras de una embrionaria artillería.

El 16 de febrero de 1958 en el segundo combate de Pino del Agua (Provincia de Santiago de Cuba), el ejército rebelde emplea por primera vez el mortero de 60 mm comenzando así el empleo de artillería por parte de los miembros del Movimiento 26 de julio. Por su parte el Ejército regular de la República de Cuba en la campaña de ofensiva lanzada en el verano de 1958, entre los meses de Mayo a Agosto, trasladó cuatro baterías con dos obuses de 75 mm hacia la región oriental del país, quedando emplazadas estas en Santiago de Cuba y Bayamo. Durante la batalla del Jigüe que se desarrolló entre el 11 y el 21 de julio de 1958 una de estas baterías fue desembarcada como refuerzo y ubicada en la playa en la que se combatía. También una de las baterías participó en el enfrentamiento desarrollado en Las Vegas de Jibacoa entre el 28 y 29 de julio de 1958. Durante el combate del Jobal el 30 de julio de 1958, esta batería pudo ocupar posiciones a unos 500 metros del Ejército Rebelde realizando fuego directo sobre las posiciones guerrilleras. La victoria obtenida por parte del Ejército Rebelde en la batalla del Jigüe permitió a los alzados capturar una gran cantidad de armas, entre ellas dos morteros de 81 mm con 60 granadas y dos morteros de 60 mm con 80 proyectiles.

Con el nuevo material artillero capturado al enemigo, se ordena al capitán Pedro Miret Prieto crear un pequeño grupo o pelotón de morteros. Este grupo surge en Las Vegas de Jibacoa (Provincia de Santiago de Cuba) tras la ofensiva de verano del Ejército Regular, compuesto por tres escuadras; una con mortero de 81 mm comandada por Emilio Rodríguez Aldana; otra bajo el mando de Rosendo Mendoza también con un mortero de 81 mm y la tercera con un mortero de 60 mm dirigida por Aeropagito Dionisio Montero al frente.

Para su formación, se logró que en las dotaciones se incorporasen junto al personal experimentado combatientes procedentes de Minas del Frío. Durante una semana se desarrolló una intensa labor preparatoria de los soldados que dirigió el capitán Pedro Miret Prieto con la ayuda de un manual para la preparación del mortero perteneciente a la Guardia Nacional del Ejército de los Estados Unidos. El aprendizaje se efectuó en las condiciones más similares a la de combate real y en el propio teatro de operaciones que los enfrentamientos podrían darse. La formación se complementaba con una práctica de tiro combativo³¹⁶.

315 Al término de la guerra que enfrentó al Ejército Regular contra el Ejército Rebelde, las tropas al servicio de Fulgencio Batista contaban con el siguiente armamento artillero, según el informe del Estado Mayor del Ejército Rebelde fechado el 29 de mayo de 1959: 2 cañones modelo Bethel de 3 pulgadas, 7 cañones de 37 mm, 33 cañones de 37 mm sobre carro M-8, 2 cañones de 37 mm con cureña, 15 cañones de 37 mm tanque M3A1, 5 cañones automáticos de 37 mm, 7 cañones de 76 mm tanque M4A3, 6 cañones Maxim Nordenfields de 57 mm, 6 cañones sin retroceso de 75 mm, 6 cañones sin retroceso de 57 mm, 12 cañones modelo Schenieder de 75 mm, 22 morteros de 60 mm., 41 morteros de 81 mm, 12 morteros de 106.7 mm, 8 obuses de 75 mm M-119 y una cantidad indeterminada de obuses de 105 mm M-101.

316 Estas prácticas de tiro combativo se desarrollaron con el objetivo de que las tropas del Ejército Rebelde no le tuvieran miedo a los morteros haciéndoles ver que respetando la distancia de 500 metros empleando solamente el cartucho iniciador no

El pelotón dirigido por Pedro Miret Prieto participó con efectividad en la batalla de Las Mercedes, actuando por piezas. En el ataque a El Caney de Las Mercedes también se utilizó fuego de mortero. Durante la etapa final de la lucha en el macizo de la Sierra Maestra y sus alrededores se inicia el desplazamiento de las tropas del Ejército Rebelde, desarrollando operaciones guerrilleras tendentes a hostigar, sitiar y atacar las posiciones del enemigo, y para impedir el tránsito por todas las vías de comunicación terrestres³¹⁷.

El 20 de noviembre de 1958 se inicia la Batalla de Guisa en la zona de Bayamo donde tuvieron que enfrentar a unas tropas regulares pertrechadas con carros de combate, artillería y apoyo de la aviación. El combate que se prolongó durante diez días se caracterizó por el empleo de morteros de 60 mm contra una plaza fuertemente armada. A las tropas regulares del Ejército de Cuba le fueron ocupadas 95 armas largas, 2 morteros de 60 mm con 70 granadas, un tanque T-17, un mortero de 81 mm con 25 granadas, 7 ametralladoras calibre 30 con trípode, una bazuca, abundante munición y otros pertrechos militares.

La victoria obtenida por el Ejército Rebelde en Guisa le permitió poder abordar el objetivo de controlar la carretera central de cara a la toma de la estratégica ciudad oriental de Santiago de Cuba y de importantes poblaciones como Baire, Jigüaní, Maffo, Palma Soriano o Contramaestre. En las acciones combativas para la toma de las plazas citadas se utilizara fuego de mortero de 60 mm apoyado por morteros de 81 mm³¹⁸.

En el III frente Oriental “*Mario Muñoz Monroy*” comandando por Juan Almeida Bosque también se contaba ya con el apoyo de morteros de 60 mm que se emplearon en los combates producidos en la localidad de La Aduana³¹⁹.

El 25 de Noviembre de 1958 las tropas rebeldes atacaron el cuartel de Palma Soriano (Provincia de Santiago de Cuba), el cual es cercado con el apoyo de los morteros de 60 mm. Y de 81 mm. Por parte de la artillería en el II frente oriental se puede decir que comenzó a forjarse desde la salida de la Columna número 6 “*Frank País*” dirigida por el Comandante Raúl Castro Ruz hacia las posiciones que este frente ocuparía en el oriente de la isla. Desde la columna número 1 se enviaron al II frente a los rebeldes Gilberto Caldero Sánchez, Pedro Rafael Díaz y Francisco Armiñán Pelegrín, para trabajar en la confección de armamento, explosivos, minas, granadas al tiempo que se les ordenaba ir creando las armerías necesarias y los talleres de reparación de armamento en aquellos territorios que fueran liberados por el II Frente. Entre estos centros de fabricación de armas destaca de manera notable el creado en la armería de la compañía D de la columna 18, comandada por Manuel Fajardo Sotomayor.

Progresivamente el II frente construía su capacidad artillera no sólo por los logros que en los talleres de fabricación se alcanzaban sino por la creciente recepción de material enviado desde el mando del Ejército Rebelde. Para el segundo semestre de 1958 contaban ya con tres piezas de artillería inglesa de 20 mm que fueron empleados en las acciones capitaneadas por el comandante Efigenio Amejeiras y por el teniente Carbó Ricardo en emplazamientos combativos como Imías, el cuartel de Río Frío, durante la “*Operación Flor Crombet*” dirigida al hostigamiento de las plazas de Guantánamo y Santiago de Cuba, La Maya-Songo y Caimanera.

Junto con los medios humanos, el Ejército de la dictadura contaba con importantes medios técnicos, debido a la orientación tomada por Fulgencio Batista desde el 10 de marzo de 1952 de incrementar las partidas de gasto en defensa que permitieron adquirir una moderna flota de vehículos y el equipamiento militar necesario para atender a los 82.000 hombres que las Fuerzas Armadas de la dictadura tenían sobre las armas. Así los medios con los que se dotaban los regimientos y la División principal del país así como las estructuras de la Guardia Rural y el ejército de reserva estaban compuestos por algunos de los siguientes medios de combate para el mes de octubre de 1958:

existía peligro para las tropas rebeldes.

317 SUÁREZ PÉREZ, Eugenio: *Fidel Castro Ruz: De Cinco Palmas a La Habana*, La Habana: Editorial Verde Olivo, 1998.

318 NÚÑEZ JIMÉNEZ, Antonio: *En marcha con Fidel* volúmenes I, II y III, La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, 1998 (3ª ed.).

319 ALMEIDA BOSQUE, Juan *La Sierra*, La Habana: Editora Política, 1989.

MEDIO	CANTIDAD
Automóviles	413
Aviones AT-6 Mod.	8
Harvard	
Aviones Piper Pacer	4
Aviones Beaver	2
Aviones Piper PA-18	5
Aviones Piper TRI-Pacer	5
Aviones Piper Apache	1
Aviones T-6	8
Aviones C-47	10
Aviones C-53	1
Aviones F-47	15
Aviones B-26	15
Ambulancias	18
Aviones T-33	8
Barredoras mecánicas	1
Camiones	243
Vehículos contra incendios	1
Carros blindados ligeros	20
M-8	
Carros blindados	10
Stanghound	
Vehículos de reconocimiento Mod.	24
White	
Vehículos ligeros GM	20
blindados T-17	
Grúas	1
Helicópteros	6
Jeeps	693
Moro-camiones	2
Motocicletas	157
Autobuses	26
Tractores	15
Trailers	3
Carros de combate III	5
Man Dutch	
Carros de combate ligeros	18
de guerra M-3 A-1	
Tanques medianos de guerra M-4 A-3	7

De lo expuesto podemos considerar que en el proceso de enfrentamiento con el Ejército Regular de la República de Cuba, el Ejército Rebelde no contó con la artillería suficiente para desarrollar acciones que se sustentaran en este medio de combate. Tampoco poseía la munición ni el personal adecuado para emplear todo el material que por suministro propio o por conseguir arrebatarlo a las fuerzas regulares conseguían obtener. Sólo podemos hablar de apoyo puntual de la artillería a las acciones que la infantería de dicho ejército acometía si bien en algunos combates la presencia de morteros permitió acelerar la obtención de los objetivos propuestos.

2.1.2.-Bases operativas estratégicas.

Las concepciones más reseñables de la concepción político militar del enfrentamiento del Ejército Rebelde con las Fuerzas Armadas pueden encuadrarse cronológicamente de la siguiente forma:

-Durante 1956 e inicios de 1957 el objetivo central se fundamentó en lograr la supervivencia del grupo inicial de guerrilleros, dar a conocer su existencia, lograr el incremento de los miembros del Ejército Rebelde y extender el conflicto a otros territorios de la Sierra Maestra. Del mismo modo se hizo hincapié en aumentar la preparación combativa enfatizando la disciplina militar y el fortalecimiento del factor moral. Del mismo modo se aspiraba a mantener al enemigo

como principal fuente de abastecimiento de armamento, siempre la base de los tres principios que caracterización al Ejército Rebelde; Vigilancia, movilidad y compartimentación³²⁰.

Un elemento clave para lograr la supervivencia del grupo inicial en el inicio de la guerra para derrocar la dictadura era impedir que el Ejército Regular fuera el que atacara llevando siempre el combate al entorno más favorable para emplear cercos y emboscadas contra las tropas regulares dotadas de menor movilidad que las unidades guerrilleras. Gracias a estas salvaguardas y al creciente apoyo de organizaciones del país y a la sociedad civil, el 16 de marzo de 1957 se recibe en Sierra Maestra el primer refuerzo de 50 efectivos, con los que guerrilla totaliza un total de 80 rebeldes lo que permitió desplegar acciones más ambiciosas hasta el mes de mayo de 1957 sobre la base de ir instruyendo a los nuevos combatientes en la formula de organización del Ejército Rebelde; movilidad, vigilancia, compartimentación, superioridad político moral, extensión de los frentes de lucha y apoyo en el campesinado como línea de abastecimiento y extensión del ideario político del “*Movimiento 26 de julio*”.

Se apoyarían las acciones combativas del movimiento clandestino tanto en Sierra Maestra como en las ciudades como elementos complementarios a la lucha del Ejército Rebelde, pues eran vehículos óptimos para aumentar el conocimiento de la lucha por parte de la población cubana que era sometida a un potente cerco informativo por parte de los medios de comunicación afines al Gobierno.

-En 1958 se planteaba ya la necesidad de extender el conflicto fuera de la Sierra Maestra donde se teorizaba la necesidad de frenar los posibles ataques de las fuerzas regulares para inmediatamente poder pasar a la ofensiva lo que suponía un cambio respecto a la concepción inicial guerrillera que desde el principio de la guerra había actuado con un carácter ofensivo y en caso de ataque enemigo se recurría a la alta movilidad de la guerrilla para evitar un enfrentamiento abierto. Ahora se pasaba a una posición de defensa de los territorios controlados de la Sierra Maestra de forma que había que fortificar los accesos al macizo montañoso empleándose como técnica fundamental la emboscada³²¹.

-En el último semestre de 1958 y una vez detenidas las ofensivas militares del ejército regular se haría una expansión generalizada de la guerra al resto del país a través de las columnas guerrilleras. Dicho avance se enfocaría en tres vectores: Santiago de Cuba, las Villas y Pinar del Río, concentrando el esfuerzo principal en Santiago de Cuba.

En la esfera táctica, los principales elementos aportados por la Fuerza Rebelde durante el periodo de combates 1956-1958 fueron el mantener como rasgos esenciales del combate la sorpresa, la alta movilidad, la independencia de cada columna aun existiendo un mando centralizado a la hora del cumplimiento de objetivos, concentración y desconcentración de efectivos.

Así el Ejército Rebelde operó en base a realizar acciones combativas con un mínimo de bajas, empleando de forma efectiva las fuerzas y los medios de los que se disponía en cada momento, manteniendo la exitosa fórmula de aprovisionamiento de armas y municiones basada en ocupársela al ejército regular después de cada combate sin descuidar la fabricación de armas en talleres militares propios.

El Ejército Rebelde interpretó como un factor estratégico sumar a los efectivos rebeldes el apoyo del pueblo que reclamaban reformas sociales que redundaran en la mejora de las condiciones de vida de amplias capas de la población Cubana, convirtiendo a las masas en sujetos activos en proceso de transformación social que comenzaba en un primer término por la derrota militar de la dictadura. Para ello era fundamental trasladar las posiciones político ideológicas del “*Movimiento 26 de julio*” para que los habitantes de las zonas de operaciones conocieran las causas de su alzamiento y los objetivos que perseguían. El campesinado cubano fue elemento esencial para cumplir uno de los aspectos claves que tuvo que ser puesto en marcha tras el bloqueo de las líneas de suministros a la Sierra como era el aprovisionamiento de las tropas que se efectuaba mediante mecanismos irregulares soportados en la colaboración de la población local

320 PÉREZ RIVERO, Roberto: *La Guerra de Liberación Nacional*, Santiago de Cuba, Editorial Oriente, 2006. Pag.44-45.

321 PRIETO ROZOS, Alberto: *Guerrillas contemporáneas en América Latina*, La Habana: Editorial Ciencias Sociales, 1990

Las fuerzas rebeldes solían asumir el desarrollo de una acción combativa incluso en circunstancias en que la correlación de fuerzas les era desfavorable intentando compensar la inferioridad numérica sobre la base del aprovechamiento de las condiciones topográficas y climatológicas, combatiendo al enemigo en el terreno escogido por las fuerzas rebeldes. A partir de establecer el mejor contexto físico para el combate se golpeaba a las fuerzas regulares primero en su vanguardia, después en el centro y finalmente en su retaguardia, sin descanso hasta conseguir mediante la presión ejercida por los cercos, las emboscadas y la sorpresa en los ataques que las fuerzas regulares abandonaran el lugar de combate o se rindieran.

La concepción del ejercicio del mando por parte de la dirección rebelde pasaba por ejercer el mando de manera ininterrumpida, garantizando la comunicación directa con las unidades y estando presente la dirección de la columna o la unidad en cada combate organizando desde una visión global el uso de los medios y el empleo de los efectivos. En dichas acciones combativas se utilizaría de manera combinada el fuego con la maniobra y el golpe ofensivo, realizando acciones en la retaguardia del enemigo evitando atacar posiciones frontales bien defendidas por el ejército regular.

El empleo de formulas combativas escasamente aplicadas en el arte de la guerra en Cuba permitía una ventaja táctica en numerosas ocasiones al Ejército Rebelde de manera que el uso eficiente de las reservas o el uso continuado del cerco como acción táctica que obligara a las tropas regulares a mover efectivos resultaron ser decisivos para obtener la victoria en algunos combates entablados.

En los combates de carácter defensivo tácticas con las fortificaciones la profundidad o el escalonamiento sumadas a la ya expresada movilidad como factor de desgaste y erosión de las fuerzas rivales permitían que la defensa del emplazamiento planteado se hiciera con éxito y las áreas bajo control del Ejército Rebelde crecieran con rapidez al sumarse a la defensa de las mismas la población campesina que consolidaba su apoyo al proceso revolucionario en la medida en que sus fuerzas ampliaban su radio de acción. A esta situación contribuía grandemente la creación de aparatos político administrativo y judicial en los territorios liberados cuyo objetivo además de militar pasaba por aportar medidas que mejoraran el nivel de vida de la población³²².

2.2.-Marco legal y disposiciones constituyentes.

La profunda modificación de las bases estructurales del Estado cubano requería un acomodo específico en la estructura de las leyes del país. El 3 de enero de 1959, el Presidente de la República de Cuba Manuel Urrutia Lleó designó a Fidel Castro Ruz como Comandante en Jefe de las Fuerzas de Tierra, Mar y Aire, declaraba cesada a las personas que detentaban la Presidencia de la República de Cuba y las funciones legislativas, disolvía el Congreso de la República siendo sus funciones asumidas por poder ejecutivo. Se declaró el cese de todos los cargos electos dependientes del Estado (gobernadores provinciales, alcaldes y concejales). Como instrumento transitorio se utilizaría como ley básica para la dirección del país, la Constitución de 1940 entendiéndose facultado el Gobierno de la República para aplicar las modificaciones necesarias para el cumplimiento del programa político hasta la promulgación de la Ley Fundamental de 1959. El 7 de febrero de 1959 fue aprobada por el Consejo de Ministros la Ley Fundamental, la cual restableció el Estado de Derecho y tuteló la nueva estructura de poder que gobernaría el país hasta la promulgación de la Constitución de 1976³²³.

La construcción de los diferentes estadios de la República quedaron determinados de la siguiente forma; un Presidente de la República como Jefe de Estado; un Consejo de Ministros como máximo órgano constituyente, legislativo, ejecutivo y administrativo al frente del cual se situaba un Primer Ministro. Se mantiene en el Estado cubano la división de poderes siendo el depositario del Poder Judicial el Tribunal Supremo de Justicia, una de cuyas Salas era la Sala de garantías Constitucionales y Sociales creada al amparo de lo dispuesto en la Constitución de 1940.

322 PÉREZ RIVERO, Roberto: *La Guerra de Liberación Nacional*, Santiago de Cuba: Editorial Oriente, 2006. Pag.122-123.

323 PRIETO VALDÉS, Martha y PÉREZ HERNÁNDEZ, Lissette (Comp.): *Temas de Derecho Constitucional Cubano*, La Habana: Editorial Félix Varela, 2000. Pag.302-367 y 350. VEGA VEGA, Juan: *Derecho Constitucional revolucionario en Cuba.*, La Habana: Editorial Ciencias Sociales, 1988

Entre los años 1959 y 1961 se producen numerosos documentos legales de diferentes rangos jerárquicos que tienen como objetivo fundamental realizar las primeras transformaciones en el Estado cubano a partir de las orientaciones del nuevo Gobierno. En esta etapa se promulgó la Ley 1 del 5 de enero de 1959, que suprimió los Tribunales de Urgencia y disolvió la Sala Segunda de lo Criminal del Tribunal Supremo; La Ley 33 del 29 de enero de 1959, que modificó el Reglamento No. 1 del Ejército Rebelde promulgado en la Sierra Maestra el 21 de febrero de 1958, para juzgar a los criminales del ejército de la tiranía y declaró aplicables con carácter supletorio, en tanto no contradijeran dicho Reglamento, La Ley Penal de la República en Armas de 1898, las disposiciones del Código de Defensa Social y la Ley de Enjuiciamiento Criminal; además se firmaron la Ley de Reforma Agraria; la Ley de Reforma Urbana y las Leyes de Nacionalización; también forman parte de este conjunto de normas la Ley 112 del 27 de febrero de 1959, que dispuso la confiscación de los bienes del tirano Batista y sus afines; la Ley 600 del 16 de octubre de 1959 que creó el MINFAR, entre otras³²⁴.

La primera Reforma Constitucional aprobada fue suspender transitoriamente la inmovilidad judicial consagrada en la Constitución de 1940, para acometer una depuración dentro del Poder Judicial.

Se dictan leyes y proclamas con apego a la normativa constitucional vigente en la época incluso teniéndose en cuenta medidas de cierto rigor jurídico para llevar a cabo los cambios político-sociales con arreglo a Derecho. Ejemplo de ello es el proceso seguido para promulgar el 17 de mayo de 1959 la Ley de Reforma Agraria donde se siguió un estricto proceso de redacción. Tales rigores formales estaban dados por las interpretaciones de irretroactividad de toda ley según la teoría de los derechos adquiridos que implica interpretaciones acerca del carácter no retroactivo de una nueva legislación sobre propiedades adquiridas con anterioridad a la promulgación de una Ley en cuestión, a no ser, que esté prevista alguna excepción en normativas de más alto nivel jerárquico. Dado que el Gobierno de Cuba dotó a la normativa legal de jerarquía constitucional era posible operar contra las propiedades agrícolas del país. Era claro que una Ley de reforma Agraria ha de operar con carácter retroactivo para poder transferir la propiedad de la tierra de los grandes propietarios a los campesinos Cubanos sin tierra.

Otro paso importante en este periodo fueron las acciones de nacionalización de las empresas propiedad de personas jurídicas norteamericanas ubicadas en territorio cubano junto a los derechos y acciones emergentes de la explotación de las mismas. las acciones jurídicas se llevaron a cabo a través del mecanismo de expropiación forzosa a favor del Estado cubano. Estas ejecuciones fueron efectivas a partir de la Resolución del 6 de agosto de 1960 dictada facultativamente por el Presidente o por el Primer Ministro con fundamento legal en la Ley 851 del 6 de julio de 1960. La Ley de Nacionalizaciones aplicadas a empresas privadas cubanas del 15 de octubre de 1960 será la que marque un giro hacia un proyecto de utilización del ordenamiento jurídico que anteponga el bien común por encima del beneficio individual en aras del desarrollo económico del país³²⁵.

En esta etapa inicial del proceso revolucionario, el Derecho tuvo un uso eficaz como mecanismo de transformación con el sistema político anterior. Se tomó como base para la producción normativa jurídica las fuentes de Derecho estatal y la costumbre vinculada a la realidad social, valiéndose al tiempo de un nuevo sistema ético con una nueva axiología jurídica basada en las nuevas condiciones políticas que se estaban dando en la sociedad Cubana a partir de 1959.

En el citado periodo entre 1959 y 1961 se promovieron medidas legales tales como la suspensión de la vigencia de los preceptos constitucionales que establecían cuestiones como la edad mínima y tiempo mínimo para poder ejercer un cargo público; suspensión de la inamovilidad de los funcionarios judiciales y fiscales; establecimiento de la retroactividad de la Ley Penal cuando se tratare de crímenes cometidos por personas que trabajaron para la tiranía

324 QUESADA GONZÁLEZ, Pilar: *El MINFAR; breves apuntes para su Historia*, La Habana: Centro de Información para la Defensa, 1984. SUÁREZ PÉREZ, Eugenio y TASENDE DUBOIS, Temis: *Mambises del Siglo XX. Cronología de las FAR (1953-1996)*, La Habana: Ediciones Verde Olivo, 2002.

325 DUMONT, René: *Cuba, socialism et développement*, París, Ed. Du Senil, 1964. HOROWITZ, Irving Louis *Revolutionary change in Cuba*, Pittsburgh, Pittsburgh University Press, 1971.

o suspendiendo la vigencia del recurso de *Habeas Corpus* por el término de 90 días y sólo en relación a personas sometidos a la Jurisdicción de los Tribunales Revolucionarios por delitos cometidos durante la guerra, otras medidas fueron reformas administrativas sin trascendencia en el ámbito de la política reformista del gobierno Cubano relativas a vigencia de pasaportes, regulación de los periodos de suspensión de la docencia en la enseñanza secundaria o la anulación de títulos universitarios expedidos por Universidades privadas.

En este sentido un proceso de transformación político-social como el inaugurado en la República de Cuba a partir del 1 de enero de 1959 donde no se había definido un sistema jurídico pero sí se tenían claros los cambios sociales a introducir hace que estas reformas legales se constituyan en legítimas siempre que cuenten con apoyo popular, al ser adoptadas por las autoridades competentes según la propia Ley Fundamental de la República³²⁶. Los hechos no se justifican por el proceso revolucionario *per se* sino por la legitimidad popular y la legalidad respetada que fundamentaban los cambios que se estaban acometiendo.

En los primeros diecisiete años del gobierno revolucionario (1959-1976) desaparecieron las estructuras del Estado anterior modificándose especialmente el plano de las relaciones de producción al someterse éstas a la orientación planificada de tipo socialistas que se implementaría en el país a partir de 1961; se anuló la capacidad de intervención de los propietarios e inversores privados en la economía nacional, se reconvirtió al campesino sin tierras en pequeño propietario agrario a través de la Ley de Reforma Agraria al tiempo que el latifundio quedaba proscrito. Con las Leyes nacionalizadoras desapareció la gran propiedad perteneciente a la élite nacional y extranjera que seguía detentando propiedades en la isla a pesar del cambio de gabinete. Ello, unido a la confiscación de bienes de aquellos que abandonaban el país, hicieron que el Estado se patrimonializara de manera ingente en los primeros años del triunfo revolucionario. Dichos bienes quedaron integrados en una gran hacienda estatal centralizada.

Los principios dictaminados en este periodo en relación a elementos de orden social dieron carta de naturaleza a la voluntad igualitarista del Gobierno cubano. Ya para 1965 la sociedad cubana estaba prácticamente integrada por obreros, campesinos y profesionales enmarcados en un Estado socialista.

Se derogaron las leyes que se oponían abiertamente a la nueva orientación del país prevaleciendo sobre éstas los postulados políticos de la dirección política del país. En muchos casos se produjo la adaptación de leyes preexistentes

La aparición de un nuevo Derecho en Cuba no viene legitimado por el orden jurídico anterior puesto que no se sustenta en él. La razón, validez y vigencia de las nuevas leyes no surge de un acto legitimador en base al ordenamiento anterior sino que las nuevas leyes son válidas, rigen y son efectivas en tanto el Gobierno revolucionario las ha aceptado como propias siendo en la mayoría de los casos aportaciones originales al ordenamiento jurídico que hasta ahora había imperado en el país. El principio de legalidad se exigió como rector de la actuación del Estado, pero ahora con un nuevo contenido, el respeto a la Nueva Ley, como expresión del nuevo poder establecido en el país.

En lo tocante a los elementos constitucionales que obligaban a las Fuerzas Armadas, la Constitución aprobada el 10 de octubre de 1940 y que inspiró la construcción inicial del nuevo ordenamiento jurídico cubano. La Ley Constituyente de la República de Cuba promulgada el 7 de febrero del citado año realiza las siguientes menciones sobre las responsabilidades competencias y sujeciones de las Fuerzas Armadas; en el Título II “De la nacionalidad”, en su artículo noveno apartado a) se expresa:” *Todo Cubano está obligado a servir con las armas a la Patria en los casos y en la forma que establezca la Ley*”.

En el Título IV, Sección Primera que versa sobre los Derechos individuales se expresa en su artículo 25 que “*no podrá imponerse la pena de muerte. Se exceptúan los miembros de las Fuerzas Armadas por delitos de carácter militar y las personas culpables de traición o de espionaje a favor del enemigo en tiempo de guerra con nación extranjera*”.

326 BELL LARA, José LÓPEZ GARCIA, Delia y CARAM LEON, Tania: *Documentos de la Revolución Cubana. 1959*, La Habana: Editorial Ciencias Sociales, 2006. Pag.40-114.

El artículo 142 de la citada Constitución indica que corresponde al presidente de la República, asistido por el Consejo de Ministro el disponer las Fuerzas Armadas de la República, como jefe superior de las mismas³²⁷.

En el Título IV relativo a los Derechos Fundamentales, en su Sección primera sobre los derechos individuales se expresa en su artículo 25: *"No podrá imponerse la pena de muerte. Se exceptúan los casos de los miembros de las Fuerzas Armadas, de los cuerpos represivos de la tiranía, de los grupos auxiliares organizados por ésta, de los grupos armados privadamente para defenderla y de los confidentes por delitos cometidos en pro de la instauración o defensa de la tiranía derrocada el 31 de Diciembre de 1958. Se exceptúan las personas culpables de traición o de subversión del orden constitucional o espionaje a favor del enemigo en tiempo de guerra con nación extranjera"*.

Para garantizar que, por vía legal, las personas vinculadas al anterior régimen y contra quienes existieran atisbos de responsabilidad pudieran evadir la jurisdicción criminal, el Consejo de Ministros derogó la Ley Decreto 1463 de 10 de junio de 1954 que exigía que los pasaportes Cubanos debían tener una Certificación de Vigencia emitida por el Ministerio de Estado, y exigió que todo ciudadano cubano que quisiera trasladarse fuera del país debería tener un permiso o autorización otorgada por el jefe de la Policía Nacional, quien quedo facultado para tomar decisiones a discreción que garantizaran el espíritu de la nueva Ley³²⁸.

La Sección III en relación a las atribuciones no delegables del Consejo de Ministros como órgano legislativo fija como atribución no delegable *"fijar el cuerpo de las Fuerzas Armadas y acordar su organización"*.

El proceso de consolidación jurídica del nuevo tipo de Estado habrá de culminar diecisiete años más tarde con la promulgación de la Constitución de la República de Cuba del 24 de febrero de 1976. La Constitución socialista, aprobada en el marco del I Congreso del PCC fue ratificada en referéndum el 15 de febrero de 1976, contenía un fuerte influjo del texto constitucional soviético de 1936, que le aportaba el 32% del articulado³²⁹; el 36% de los artículos proceden de la Constitución de 1940 y solamente el 18% de los artículos de la misma pueden considerarse inéditos. La finalidad del nuevo texto constitucional fue reconocer a la revolución como fuente superior del Derecho en Cuba, a ser el referente para la elaboración de las restantes leyes y normas jurídicas³³⁰. Las modificaciones principales que introduce la Constitución de 1976 tienen que ver con el sistema de organización monopartidista, el nuevo papel de la Asamblea Nacional del Poder Popular y determina la composición y naturaleza de los restantes órganos del poder estatal como el Gobierno, la Fiscalía General o la Judicatura. La Constitución tiende a estimular los órganos de participación en todos los ámbitos. Otra de las figuras instituidas en el texto constitucional es el Consejo de Defensa Nacional. Este es el máximo órgano de poder estatal y político durante la vigencia de situaciones excepcionales (estado de guerra o la guerra, la movilización general y el estado de emergencia) y se constituye y prepara desde tiempo de paz para dirigir el país bajo esas condiciones³³¹.

Ante el modo de producción jurídica de esta primera etapa podría invocarse la ilicitud y la falta de seguridad jurídica de todas las reformas acometidas por el Gobierno cubano en tanto las medidas adoptadas no responden a los principios de preservación de la seguridad jurídica y el respeto al derecho patrimonial como prevalentes sobre otros

327 PRIETO VALDÉS, Martha y PÉREZ HERNÁNDEZ, Lissette (Comp.): *Temas de Derecho Constitucional Cubano.*, La Habana: Editorial Félix Varela, 2000. En "El Gobierno Provisional revolucionario" de SUÁREZ SUÁREZ, Reinaldo aparecido en *Memorias de la Revolución* (2008) Vol. II, Editorial Imagen Contemporánea. Pag.37-38. En VV.AA.: *Selección de discursos acerca del Partido*, La Habana, Editorial Ciencias Sociales, 1975

328 Ley Número 2 de 9 de Enero, publicada en la *Gaceta Oficial Extraordinaria* de 12 de enero de 1959

329 En el Preámbulo de la Constitución cubana de 1976 se menciona explícitamente a la URSS. Se trata probablemente de la única Constitución en la que se hace mención de un tercer Estado dentro del principal texto legal del país. De hecho los nuevos órganos políticos que se introducen en la Constitución mimetizan los órganos de dirección soviéticos; La Asamblea Nacional del Poder Popular equivale al Soviet Supremo; y el Consejo de Estado equivale al Presídium del Soviet Supremo aunque el texto constitucional cubano realiza una marcada diferenciación entre las funciones del PCC, el Estado, las organizaciones de masas y las Fuerzas Armadas.

330 VEGA VEGA, Juan: *Derecho Constitucional revolucionario en Cuba*, La Habana: Editorial Ciencias Sociales, 1988

331 GARCÍA BRIGOS, Jesús P.: *Gobernabilidad y democracia; los órganos del Poder Popular en Cuba*, La Habana: Editorial Ciencias Sociales, 1998.

derechos y libertades individuales³³². En este sentido se debe afirmar que la concepción del Derecho que se instala en el ejecutivo cubano es entender el Derecho como un instrumento de mediación donde se ejercita un poder delegado por la comunidad política. Los mandatos de dicho poder delegado han sido determinados por la comunidad gobernada, donde la legalidad se fundamenta en la legitimidad que todo Gobierno tiene para satisfacer las necesidades básicas de la colectividad y que la comunidad le ratifica.

El valor legítimo de las medidas adoptadas no obvia sin embargo la incapacidad de la dirección política del país en este periodo para dotarse de un *corpus* jurídico homogéneo, perviviendo un sistema jurídico en algunos casos incoherente, no articulado, encabalgado entre la pervivencia de elementos legislativos del régimen anterior y aportaciones del sistema jurídico socialista en construcción pero indefinido en muchos aspectos, donde en ocasiones se ha incurrido en aprobación de normativas como meros trámites formales para legalizar una política central ya decidida. Debe colocarse entre los déficits de esta primera etapa a la hora de conseguir una institucionalidad jurídica solvente la existencia de amplios márgenes de discrecionalidad a favor de las autoridades gubernamentales lo que generaba situaciones sin la debida transparencia, información y garantías para el sujeto sometido a proceso judicial³³³.

2.2.1.-Acuerdos de Mompí. Naturaleza y composición del Gobierno Revolucionario en Armas

El “*Movimiento 26 de julio*” siempre estimó conveniente constituir un Gobierno provisional con el apoyo de los sectores revolucionarios, políticos y sociales que se oponían a la dictadura para devolver al país a la legalidad que representaba la Constitución de 1940.

El 24 de Diciembre de 1956, 22 días después del desembarco de la expedición armada que viajó a bordo del yate “*Granma*”, Faustino Pérez Hernández, siguiendo instrucciones de Fidel Castro, partió de la Sierra Maestra para dar a conocer a la sociedad cubana y a la opinión pública internacional la existencia, en la región oriental de la isla, de una fuerza armada que combatía el al régimen del dictador Fulgencio Batista.

El 17 de Febrero de 1957, a los setenta y ocho días del desembarco de la expedición armada, el periodista norteamericano Herbert Matthews, editorialista del diario neoyorquino *The New York Times*, entrevistó a Fidel Castro en la finca de Epifanio Díaz en las estibaciones de la vertiente Norte de la Sierra Maestra. Matthews se refirió entre otros asuntos tratados en la entrevista a Castro a la posibilidad de crear un gobierno revolucionario:

*“Le pregunté sobre las informaciones en que se aseguraba que se proclamaría un Gobierno revolucionario en la Sierra Maestra a lo que contestó “aún no es el momento. Lo haré en su oportunidad. Tendrá más impacto por la demora, ahora todo el mundo habla de nosotros. No hay prisa”*³³⁴

Frank País García le había propuesto a Fidel Castro la conveniencia de que personalidades políticas que aún conservaban algún prestigio como el Presidente del Partido del Pueblo Cubano (Partido ortodoxo) Raúl Chibas Ribas, el ex presidente del Banco Nacional de Cuba, Felipe Pazos Roque, el ex presidente del banco de Fomento Agrícola e Industrial de Cuba (BANFAIC), Justo Carrillo Hernández, subieran a la Sierra Maestra para tratar la situación política nacional. Al estar conforme el Jefe de la Revolución, se les encargó a Haydeé Santamaría Cuadrado y a Faustino Pérez Hernández que se entrevistarán con Raúl Chibás y Felipe Pazos respectivamente. Ambos accedieron a subir a la Sierra Maestra para la entrevista. En una carta dirigida a Fidel Castro, Justo Carrillo Hernández manifestó sus objeciones a

332 FERNÁNDEZ BULTÉ, Julio: *Tras las pistas de la Revolución en cuarenta años de Derecho*. Revista Temas. Cultura, Ideología y Sociedad, número 16-17 Octubre 1998-Junio 1999.

333 STUCKA, P.I.: *La función revolucionaria del Derecho y del Estado*, México, Editorial Siglo XXI, 1977.

334 Entrevista publicada en la Revista *Bohemia*, aparecida en La Habana el 3 de Marzo de 1957 que recogía la información aparecida en el Diario norteamericano *The New York Times*. TABER, Robert: *The biography of a Revolution*, New York, Lyle Stuart, 1961. Pag.67-114. MATTHEWS, Herbert L.: *Revolution in Cuba*, New York, Charles Scribner's Sons, 1975. MATTHEWS, Herbert: *Los Estados Unidos y América Latina. De Monroe a Fidel Castro* con SILVERT K.H., México: Grijalbo, 1967. HALPERIN, Ernst: *Fidel Castro's road to power*, Cambridge, Center for International Studies MIT, Cambridge Mass, 1970.

acudir al encuentro en la Sierra con el Jefe del “Movimiento 26 de Julio”³³⁵.

Celia Sánchez Manduley, recibió el 5 de julio de 1957, una carta de Fidel Castro relacionada con la constitución de un Gobierno en armas en la Sierra Maestra, donde afirmaba:

“Considero que sería altamente positivo constituir un Gobierno Revolucionario presidido por Raúl Chibás, pero después de los primeros tanteos, considero muy difícil vencer los escrúpulos personales, ante el temor de que en ese caso interpretasen su viaje a la Sierra Maestra movido por un interés personal. Los mejores argumentos se estrellan contra ese sentimiento suyo. Sólo el tiempo dirá lo que podemos hacer en ese sentido”.

Tras la reunión producida entre Fidel Castro, Raúl Chibás y Felipe Pazos, acordaron suscribir el manifiesto “*Al pueblo de Cuba*” con fecha 12 de julio de 1957. En dicho documento se hicieron varios pronunciamientos referentes a la Constitución del Gobierno Provisional Revolucionario en Armas:

-Declarar al país que dada la gravedad de los acontecimientos no hay otra solución posible que la renuncia del dictador y la entrega del poder a la figura que cuente con la confianza y el respaldo mayoritario de la Nación.

-El Frente Cívico Revolucionario no invoca, no acepta la mediación e intervención alguna, de otra nación en los asuntos internos de Cuba y pide al Gobierno de los Estados Unidos que en tanto persista el actual régimen de terror y dictadura suspenda todos los envíos de armas a Cuba.

-El Frente Cívico Revolucionario, por tradición republicana e independentista, no aceptaría que gobernara provisionalmente la República ningún tipo de Junta Militar.

-Para integrar este frente no es necesario que los Partidos Políticos y las instituciones cívicas se declaren insurreccionales y vengan a la Sierra Maestra. Basta con que le nieguen todo respaldo a la componenda electoral del Régimen.

-No es necesario venir a la Sierra Maestra a discutir, nosotros podemos estar representados en La Habana, en México o donde sea necesario.

Armando Hart Dávalos, fundador del Movimiento Nacional Revolucionario y miembro del Movimiento del 26 de Julio posteriormente, dirigió un informe a Fidel Castro el 6 de Diciembre de 1957 donde recogió la intención del Movimiento 26 de Julio en relación a la formación de un Gobierno Revolucionario en Armas:

Las Instituciones Cívicas parecen ya estar dispuestas a dar el paso que se señala en el manifiesto de la Sierra. ¡Al fin! Nos mandaron un Memorándum proponiendo la integración de un Gobierno en el exilio, respaldado fundamentalmente por la Organización Auténtica y el Movimiento 26 de Julio y fiscalizado por ellas.

La dirección del “Movimiento 26 de julio” afirmó no tener ningún inconveniente en que ese gobierno se organizara en el exilio y que hasta les parecía mejor, pero que dicho gobierno no debería surgir de la integración de varias posiciones partidarias, sino del espíritu de independencia y equidistancia política. Que todos los partidos u organizaciones políticas y revolucionarias, grupos militares y sectores sociales deben comprometerse con ese gobierno al menos en los siguientes extremos:

-A considerarlo como representación legítima del Estado, cumplir y hacer cumplir los acuerdos que de él dimanen.

-A realizar coordinadamente cualquier hecho concreto que ese gobierno entienda deba llevarse a cabo en la lucha contra Batista.

-A designar un delegado suyo ante ese Gobierno que tendrá voz pero no voto en sus decisiones.

A partir de la firma del manifiesto de la Sierra Maestra se dio la circunstancia que el que debía ser designado como presidente, Raúl Chibás, se negó a pedir asilo en una embajada. Con la ayuda de los ex senadores del Partido Auténtico desplazados por el Golpe militar del 10 de marzo de 1952 Diego Vicente Tejera y Lomberto Díaz, se preparó la salida ilegal de Chibás a través de la costa de Florida.

A diferencia de Raúl Chibás, Felipe Pazos había salido con anterioridad de Cuba con el apoyo de una embajada

335 SUÁREZ SUÁREZ, Reinaldo: *El Gobierno Revolucionario en Armas*. En *Memorias de la Revolución* Vol. I., La Habana, Editorial Imagen Contemporánea, 2008. Pag.354-387.

extranjera. Una vez en los Estados Unidos de Norteamérica comenzó la actividad para la constitución de un organismo de unidad, pues entendía que era su responsabilidad como uno de los firmantes del Manifiesto de Sierra Maestra. Felipe Pazos consiguió el apoyo de Lester Rodríguez Pérez responsable de Asunto Bélicos en el exterior del “*Movimiento 26 de julio*” así como del capitán Jorge Solís Somero, quien apoyaría a Léster Rodríguez en el envío de armas hacia los combatientes de la Sierra Maestra.

Felipe Pazos también obtuvo el apoyo de diferentes organizaciones, como el Directorio Revolucionario 13 de Marzo, el Partido del Pueblo Cubano (Ortodoxo), el Partido Revolucionario Cubano (Auténtico), la Organización Auténtica (OA), la Federación Estudiantil Universitaria (FEU), y el Directorio Obrero Revolucionario, que suscribieron un documento, para suscribir en Octubre de 1957, por el que se pretendía llevar a cabo una acción de unidad entre los movimientos revolucionarios. El documento fue denominado “*Acuerdo de la Junta de Liberación de Cuba*” conocido también como “*Pacto de Miami*”³³⁶.

El supuesto pacto se había desarrollado a espaldas del “*Movimiento 26 de Julio*”, Lester Rodríguez y Felipe Pazos se habían arrogado unas competencias que no tenían, alterando los planeamientos centrales del Manifiesto de la Sierra Maestra. En el pacto de Miami, los firmantes señalaban la forma en que se debía conducir la Revolución y el programa político que se pondría en práctica después del triunfo.

En relación con la Constitución de un Gobierno Revolucionario, expresaba: “*Reiterar que se aspira a un gobierno constitución, legal y democrático, en el que el pueblo de Cuba pueda expresar sus aspiraciones, y declarar que la tiranía nunca ha sido capaz ni lo será nunca, de ofrecer algo que no sea anarquía, recesión y pillaje*”.

Ante esta situación, Faustino Pérez convocó a todos los dirigentes del “*Movimiento 26 de Julio*” que residían en La Habana quienes tras una reunión tomaron el acuerdo de no aceptar el supuesto pacto. Ese acuerdo debía ser sometido a la consideración de resto de la Dirección Nacional en Santiago de Cuba y a la consideración de Fidel Castro para lo que se dispuso que Armando Hart Dávalos informara a Castro sobre los acuerdos tomados con el fin de evitar que la Junta de Miami nombrara a un residente provisional. Igualmente se encargó a Luis M. Buch Rodríguez proponer el cargo de Presidente del Gobierno provisional al doctor Raúl Velasco de Guzmán, presidente del Conjunto de Instituciones Cívicas y del Colegio Médico Nacional.

De manera inmediata, Armando Hart Dávalos convocó una reunión en Santiago de Cuba, en la cual se ratificó lo acordado en la reunión de La Habana, es decir desautorizar a los firmantes del Pacto de Miami y no reconocer a la llamada Junta de Liberación³³⁷.

336 BUCH RODRÍGUEZ, Luis: *Gobierno Revolucionario Cubano; primeros pasos*, La Habana: Editorial Ciencias Sociales, 2004. Pag.5-6.

337 En la misiva fechada el 14 de Diciembre de 1957 y firmada por Fidel Castro en nombre de la Dirección Nacional del Movimiento 26 de julio, Castro expresaba claramente: “ [...] *La anarquía es el peor enemigo de un proceso revolucionario. Combatirla desde ahora es una necesidad fundamental. Quien no quiera comprenderlo es porque no le preocupa el destino de la Revolución, y es lógico que no les preocupe a los que no se han sacrificado por ella. El país debe saber que habrá justicia, pero dentro del más estricto orden y que el crimen será castigado, viniere de donde viniere.*”

El “*Movimiento 26 de julio*” reclama para sí la función de mantener el orden público y reorganizar los institutos armados de la República.

1.-Porque es la única organización que posee milicias organizadas disciplinadamente en todo el país y un ejército en campaña con veinte victorias sobre el enemigo.

2.-Porque nuestros combatientes han demostrado un espíritu de caballerosidad ausente de todo odio contra los militares, respetando invariablemente la vida de los prisioneros, curando a sus heridos en combate, no torturando jamás a un adversario ni aun sabiéndolo en posesión de informes importantes y han mantenido esta conducta de guerra con una ecuanimidad que no tiene precedentes.

3.-Porque a los institutos armados hay que impregnarlos de ese espíritu de justicia e hidalguía que el movimiento 26 de julio ha sembrado en sus propios soldados.

4.-Porque la serenidad con que hemos actuado en esta lucha es la mejor garantía de que los militares honorables nada tienen que temer de la Revolución, ni habrán de pagar las culpas de los que con sus hechos y crímenes han cubierto de oprobio el uniforme militar.

[...] Ha habido además, a nuestro entender, una lamentable subestimación de la importancia que desde el punto de vista militar tiene

En la reunión convocada en Santiago de Cuba también se trató sobre la negativa del doctor Raúl de Velasco para ocupar la presidencia provisional de la República. Se coincidió en proponer el cargo de Presidente Provisional a Manuel Urrutia Lleó, Presidente de la Sala Tercera de lo Penal de la Audiencia de Santiago de Cuba, quien había emitido un voto particular a los acusados en la Causa 67 de 1956 contra los participantes en la expedición armada del yate Granma al entender que su acción se sustentaba en la defensa del artículo 40 de la Constitución de la República de Cuba de 1940 donde disponía que *“Las disposiciones legales, gubernativas o de cualquier otro orden que regulen el ejercicio de los derechos que esa constitución garantiza, serán nulas si los disminuyen, restringen o adulteran. Es legítima la resistencia adecuada para la protección de los derechos individuales”*. Efectuada la propuesta a Manuel Urrutia Lleó este mostró su disposición para ejercer dichas funciones en el Gobierno Provisional en Armas.

En una carta con fecha 15 de diciembre de 1957, desde la Sierra Maestra se le comunicó a Manuel Urrutia Lleó por parte de los combatientes que operaban en la Sierra Maestra que a partir de ese momento *“lo tendrían por su candidato a presidir la provisionalidad y, consiguientemente, le consideramos el candidato del pueblo”*³³⁸.

Armando Hart trasladó toda la información relativa a las actuaciones del Pacto de Miami a Fidel Castro quien en una carta fechada el 14 de Diciembre de 1957, comunicó a los firmantes del Pacto la posición del *“Movimiento 26 de julio”*. En esta se expresaba que lo importante para el proceso revolucionario Cubano no era la unidad en sí, sino la base sobre la cual se sustentaba esa unidad, la forma en que se viabilizara y las intenciones patrióticas que la animaran.

El 25 de Diciembre de 1957, parte de la Dirección Nacional del Movimiento 26 de julio se reunió en La Habana para conocer el documento denuncia que, en nombre de la organización, tenía la firma de Fidel Castro. Dicho documento que fue remitido personalmente a Miami por parte de Luis M. Buch Rodríguez, le fue interceptado a Armando Hart cuando bajaba desde la Sierra Maestra y fue ampliamente difundido por los medios de comunicación afines a la dictadura con el objetivo de demostrar las discrepancias que había en el seno del Movimiento 26 de julio y las demás organizaciones revolucionarias. El 31 de Diciembre de 1957 se les entregó a todas las organizaciones firmantes una copia de la carta que produjo la disolución de la Junta de Liberación de Cuba.

En el mes de Enero de 1958 un grupo de emigrados cubanos se reunió en Caracas para iniciar acciones de apoyo al proceso revolucionario, acciones que comenzaron con la recaudación de fondos. De ese proceso movilizador se derivó la organización de una cena de confraternización cubano-venezolana a la cual fue invitado el presidente provisional de la República de Cuba, Manuel Urrutia Lleó.

En el mes de Enero, en el marco de la campaña de difusión ante la opinión pública de las acciones guerrilleras contra la dictadura abierta en la Sierra Maestra, Fidel Castro inició la apertura de nuevos frentes guerrilleros en el norte, este y sudeste de la Sierra Maestra en un proceso progresivo de avance hacia el extremo occidental de la isla –la comandancia cifraba su objetivo en alcanzar las inmediaciones de la provincia de Pinar del Río-. Los nuevos frentes quedarían bajo el control de la Comandancia General que actuaba en la Sierra Maestra. Las columnas que se dirigirían a los nuevos frentes estarían integradas por combatientes experimentados de la Columna 1 *“José Martí”* que habían participado durante un año en acciones combativas y que habían conseguido ocupar numerosas armas y munición a las tropas de la dictadura. Esas armas junto con las enviadas por el movimiento clandestino de las ciudades y las recibidas del exterior eran la base que permitiría abrir nuevos frentes combativos tras un año de acciones contra el ejército regular

la lucha en Oriente. En la Sierra Maestra no se libra en estos instantes una guerra de guerrillas, sino una guerra de columnas. Nuestras fuerzas, inferiores en número y equipos, aprovechan hasta el máximo las ventajas del terreno, la vigilancia permanente sobre el enemigo y la mayor rapidez en los movimientos. De más está decir que el factor moral sobra en esta lucha una singular importancia. Los resultados han sido asombrosos y algún día se conocerán en todos los detalles”. BELL LARA, José: *Fase insurreccional de la Revolución Cubana*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 2007. Pag.125-139. CASTILLO BERNAL, Andrés: *Cuando esta guerra se acabe*, La Habana: Editorial Ciencias Sociales, La Habana, 2000. Pag.463-475.

de la República de Cuba.

El 27 de Febrero de 1958 se crearon la Columna 3 y la Columna 6, la primera bajo la dirección del comandante Juan Almeida Bosque y la segunda bajo la dirección del comandante Raúl Castro Ruz³³⁹. A la columna número 3 se le ordenó abrir el segundo Frente Oriental “Frank País” que abarcaría el territorio montañoso en el norte de la Provincia de Oriente, desde Mayarí hasta Baracoa. La columna 6 abriría el Tercer Frente Oriental “Mario Muñoz Monroy” que operaría en el territorio de Sierra Maestra, al este del poblado de María Tomasa y se extendería hasta llegar a las inmediaciones de Santiago de Cuba.

El mes de marzo de 1958 vino marcado por una importante ofensiva política que el Movimiento 26 de Julio desencadenó tanto en Cuba como en el extranjero. Entre las acciones más significativas que se organizaban se situaba la Huelga General convocada para el 12 de Marzo de 1958. Las columnas 1 y 4 alcanzaron en el mes de marzo de 1958 significativas victorias militares como la obtenida en los Llanos del Cauto comandada por Camilo Cienfuegos Gorriarán³⁴⁰.

El 28 de Febrero de 1958, el Episcopado cubano hizo declaraciones públicas que exhortaban a las partes en conflicto a deponer su actitud. Fidel Castro en carta fechada el 9 de Marzo de 1958 se dirigió al director del noticiero de la CMKC, emisora de Santiago de Cuba, para declarar al pueblo de Cuba que no asumiría ningún contacto con ninguna comisión de conciliación que se impulsara por parte del Episcopado cubano.

El 15 de Marzo de 1958, el conjunto de instituciones cubanas expresó públicamente su opinión en torno a las posibilidades de que se resolviera de manera pacífica la crisis que afectaba al país, y le pidió al gobierno lo que el momento exigía; un último y desesperado esfuerzo si quería evitar el desplome inminente de las instituciones fundamentales del Estado.

La solicitud implicaba la formación de un gobierno provisional integrado por ciudadanos de prestigio relevante que, en función de la unión nacional, fueran designados con la conformidad de todas las fuerzas vitales de la nación y posibilitaran la pacificación del país. Para el cumplimiento de ese objetivo, el gobierno provisional debería desempeñar sus gestiones sujeto a un programa mínimo que cumpliera las siguientes orientaciones:

-Dicho Gobierno respetará la propiedad privada y se obligará a cumplir los convenios y los acuerdos bilaterales o multilaterales emanados de acuerdos con las Naciones Unidas, así como los compromisos y las obligaciones contraídas por la República.

-Deberá declarar nulas todas las sentencias dictadas por los Tribunales de Urgencia de la República y por los Consejos de Guerra en los juicios celebrados a partir del 10 de Marzo de 1952, con motivo de delitos políticos encaminados a derrocar el régimen instaurado en la fecha citada.

-El gobierno provisional de tránsito deberá regirse en cuanto lo permita su peculiar naturaleza, por la Constitución de 1940, que prevalecerá fundamentalmente en lo que se refiere a los derechos individuales.

-El poder legislativo deberá ejercerse por el Gobierno, el cual se limitará a promulgar las leyes estrictamente necesarias para su buena marcha y para facilitar el retorno a un régimen constitucional de elección popular.

-Entre las leyes que se aprobaran deberá darse preferencia a las que promuevan el inicio y desenvolvimiento del proceso

339 ALMEIDA BOSQUE, Juan: *Crónicas de la Revolución Cubana*, Buenos Aires, Editorial Memphis, 1997.

340 El capitán y expedicionario del yate “Granma” Camilo Cienfuegos Gorriarán fue ascendido a comandante mediante la orden del 16 de abril de 1958 emitida por Fidel Castro siendo nombrado a su vez jefe militar de la zona comprendida entre Bayamo, Manzanillo y Victoria de Las Tunas. Se convertía así en el séptimo comandante del Ejército Rebelde tras Fidel Castro, Ernesto Guevara, Raúl Castro, Juan Almeida, Crescencio Pérez, Ramiro Valdés y Efigenio Amejeiras. CASTILLO BERNAL, Andrés: *Cuando esta guerra se acabe*, La Habana: Editorial Ciencias Sociales, 2000. Pag.155. SUÁREZ PÉREZ, Eugenio: *Fidel Castro Ruz: De Cinco Palmas a La Habana*, La Habana: Editorial Verde Olivo, 1998. CENTRO DE ESTUDIO DE HISTORIA MILITAR DE LAS FAR: *Diario de la Guerra. Diciembre 1956-Febrero 1987*, La Habana: Oficina de publicaciones del Consejo de Estado, 1991.

electoral que ha de culminar en la designación de los mandatarios constitucionales³⁴¹.

El documento fue firmado por 43 asociaciones religiosas, profesionales, cívicas y culturales. El 12 de Marzo de 1958 Fidel Castro y Faustino Pérez suscribieron un manifiesto en que se llamaba a la huelga general que fue reprimida sangrientamente y dio paso al inicio de una ofensiva por parte del Ejército de la República contra las fuerzas guerrilleras que actuaban en la Sierra Maestra.

El 25 de Abril de 1958, Fidel Castro dirigió una carta a Mario Llerena y Raúl Chibás, presidente y tesorero del Comité en el Exilio del Movimiento 26 de Julio en la que expresaba su posición sobre la Constitución de un Gobierno provisional revolucionario:

“Consideramos que este es un momento adecuado para constituir un gobierno provisional revolucionario. Lo que en otro instante pudiera parecer ineficaz, hoy es un magnífico golpe psicológico ante la opinión nacional e internacional, porque precisamente es una reafirmación de fe ante el revés que levantaría los ánimos de lucha.

[...]Después de constituir el Gobierno habría que gestionar poco a poco el apoyo de otros sectores y entonces tendríamos la unidad en la forma ideal y combativa; a través del Gobierno provisional revolucionario de la República de Cuba. Pero eso no se puede plantear previamente, porque quedaríamos a merced de las eternas discrepancias. Hay que lograrla sobre la marcha”.

También con fecha 25 de Abril, Fidel Castro escribía una carta a Faustino Pérez en la que se le emplazaba a acudir a una reunión que tendría lugar en la Comandancia general en la Sierra Maestra para analizar el proceso revolucionario. El 3 de Mayo de 1958 en el Alto de Mompié donde se trabajó sobre la futura organización del “*Movimiento 26 de Julio*” acordándose la política de Mando Único, centralizado en la figura de Fidel Castro quien fue nombrado Secretario General del Ejecutivo del “*Movimiento 26 de julio*” y Comandante en Jefe de todas las Fuerzas Revolucionarias, que incluía a las milicias de las ciudades y comunidades urbanas que hasta entonces habían estado bajo el mando de René Ramos Latour, *Daniel*. Como resultado de esa centralización, se creó un secretariado con sede en la Sierra Maestra integrado por Fidel Castro, René Ramos Latour, Faustino Pérez, David Salvador y Carlos Franqui. Además, se creó una Delegación Nacional de Acción; Antonio *Ñico* Torres, fue nombrado delegado nacional de asuntos obreros; Manuel Suzarte, delegado nacional de Finanzas y Árnol Rodríguez, responsable nacional de Propaganda. A Faustino Pérez, René Ramos Latour y David Salvador se les indicó que subieran a la Sierra Maestra³⁴².

Se acordó que el Comité en el Exilio del “*Movimiento 26 de Julio*” quedaría integrado por Haydeé Santamaría Cuadrado, quien sería enviada a la ciudad de Miami como delegada personal del Comandante en Jefe y responsable de Finanzas; Antonio Buch Santos quien sería nombrado responsable de Propaganda y actuaría desde Miami mientras que José Llanura Gobel sería responsable de Organización y se establecería en Nueva York. Luis M. Buch Rodríguez sería nombrado coordinador general y responsable de Relaciones Públicas y actuaría desde la capital venezolana, Caracas donde se tendrían que gestionar los envíos de armas para abastecer a las tropas guerrilleras de Sierra Maestra.

El 19 de Mayo de 1958 se dio lectura a través de Radio Rebelde a un documento previamente repartido entre las organizaciones revolucionarias que propugnaba el derrocamiento del Gobierno de Fulgencio Batista por medio de la lucha armada. En dicho documento Fidel Castro expresó los principios sobre los cuales se fundamentaría la unidad revolucionaria:

1.-Estrategia común de lucha para derrocar la tiranía mediante la insurrección armada, reforzando todos los frentes de combate, armando a los miles de hombres que están dispuestos a combatir por la libertad en un plazo mínimo;

341 Consejo de Estado de la República de Cuba. Oficina de Asuntos Históricos. Fondo *Otras Instituciones*. Véase también BUCH RODRÍGUEZ, Luis: *Gobierno Revolucionario Cubano; primeros pasos*, La Habana: Editorial Ciencias Sociales, 2004. Pag.14-16.

342 PACHECO ÁGUILA, Judas M., RAMOS LATOUR, Ernesto y CASTILLA MAS, Belarmino: *Daniel. Comandante del Llano y de la Sierra*, La Habana: Editorial Política, 2003

movilización popular de todas las fuerzas obreras, cívicas, profesionales, económicas etc. Para culminar el esfuerzo cívico en una gran huelga general y el [esfuerzo] bélico en una acción armada conjunta en todo el país.

2.-Conducir al país a la caída del tirano, mediante un breve gobierno provisional, a su normalidad, encauzándolo por el procedimiento constitucional y democrático.

3.-Programa mínimo de gobierno que garantice el castigo de todos los culpables, el orden, la paz y el progreso económico, social e institucional del pueblo Cubano³⁴³.

Al pedirle al Gobierno de los Estados Unidos que cese toda ayuda bélica y de cualquier otro orden al dictador, reafirmamos nuestra postura en defensa de la soberanía nacional y la tradición civilista y republicana de Cuba.

A los militares decimos que el instante ha llegado que nieguen su apoyo a la tiranía

A los obreros a los estudiantes, a los profesionales, a los comerciantes, a los patronos, hacendados, a los Cubanos de todas las religiones, ideologías y razas, pedimos que se unan a este esfuerzo liberador que derrocará a la infame tiranía que durante años ha regado de sangre el suelo de la patria.

Invitamos a todas las fuerzas revolucionarias, cívicas y políticas del país a que suscriban esta declaración de unidad y posteriormente, tan pronto las circunstancias lo permitan, convoquemos a una reunión de delegados de todos los sectores sin exclusión alguna para discutir y aprobar las bases de la unidad.

El 20 de julio de 1958, el Movimiento 26 de Julio convocó en Caracas una reunión con organizaciones que pudieran brindar apoyo desde el exterior al movimiento guerrillero que operaba en la Sierra Maestra. Se mantuvo una reunión en la que se creó una organización que se denominó Frente Cívico Revolucionario (Pacto de Caracas). Dicha declaración de unidad fue suscrita por Luis M. Buch Rodríguez en nombre de Fidel Castro y por Oscar Alvarado González en representación de Carlos Prío Socarrás por la Organización Auténtica (OA). Manuel Antonio de Varona Toledo por el partido revolucionario Cubano (Auténtico), Manuel Bisbé Alberni por el Partido del Pueblo Cubano (Ortodoxo), Lincoln Rodón Álvarez por el Partido Demócrata, Ángel María Santos Buch por el Movimiento de Resistencia Cívica, Justo Carrillo Hernández quien representaba al sector civil de la organización militar 4 de abril que se organizaban en torno a la Agrupación Montecristi. Los sectores estudiantiles estaban representados en el pacto de Caracas mediante la Federación Estudiantil Universitaria (FEU) siendo José Puente Blanco y Omar Fernández Cañizares quienes firmaron en nombre de ésta. José Miró Cardona firmó con el conjunto de Instituciones Cívicas y Enrique Rodríguez Loeches por el Directorio Revolucionario 13 de Marzo. También fue suscrita la declaración por el Capitán Gabino Rodríguez Villaverde, por el Movimiento Militar 4 de Abril, movimiento que estaba integrado por oficiales de Academia que después de producirse el Golpe de Estado del 10 de Marzo de 1952 se mantuvieron en el ejército y que propugnaban el derrocamiento de Batista. Esta organización que era conocida en Cuba como “los puros” propugnó un levantamiento militar que fue impedido por las fuerzas gubernamentales arrojando como resultado el encarcelamiento de sus principales dirigentes, todos ellos oficiales del ejército regular.

Posteriormente, se adhirió unidad obrera, integrada por David Salvador, en nombre del Movimiento 26 de julio; Orlando Blanco por la OA y Pascasio Linares, Lauro Blanco, José María Aguilera y Ángel Cofiño, que eran líderes obreros independientes y no representaban a ninguna organización.

El 11 de Agosto de 1958, en reunión celebrada en Miami fue designado por unanimidad José Miró Cardona como coordinador del Frente Cívico Revolucionario y, a propuesta del Movimiento 26 de julio, por mayoría fue aprobada la candidatura del doctor Manuel Urrutia Lleó como Presidente provisional de la República. El Directorio Revolucionario votó en contra de la designación al entender que no era el momento oportuno para tal tipo de designación.

Tras el fracaso de la Huelga General del 9 de abril, el Ejército regular lanzó una potente ofensiva que duró setenta y seis días. La maniobra, iniciada el 24 de Mayo, contó con catorce batallones de infantería, siete compañías

343 MARTÍNEZ VICTORES, Ricardo: *7RR; la historia de Radio Rebelde*, La Habana: Editorial Ciencias Sociales, 1978.

independientes, la Marina y la aviación. Todas esas fuerzas habían sido preparadas y entrenadas por la Misión Militar norteamericana y la proporción era de cien soldados regulares por cada guerrillero.

El 18 de Agosto Fidel Castro se dirigió al pueblo de Cuba a través de Radio Rebelde para comunicar el fracaso de la ofensiva militar lanzada por el Gobierno y denominada como “*Ofensiva de Verano*”. La respuesta de Castro se dio en los siguientes términos:

“Las fuerzas del Ejército Rebelde en el Primer Frente continuaron su marcha triunfal y así fueron cayendo poblados como santa Rita, Aguacate, Jiguaní, Palma Soriano y Maffo, esta ultima tomada tras veintidós días de combate”.

En el Segundo Frente la ofensiva había comenzado el 12 de Mayo. El Ejército Rebelde impuso su dominio en el territorio que llevo a liberar a pesar de sufrir un acoso permanente por incursiones aéreas que bombardeaban las posiciones que el Ejército Rebelde iba consolidando.

El 20 de Noviembre de 1958, la Columna 1 “*José Martí*” bajo el mando del Comandante en jefe, Fidel Castro, dejó la sede de la Comandancia general de La Plata y abandono el firme de la Sierra Maestra para llevar las acciones de combate al llano de Cuba. En su marcha, el Ejército rebelde rindió las posiciones de Bueycito, Guisa y Charco Redondo³⁴⁴.

En Las Villas (actual provincia de Santa Clara³⁴⁵), los comandantes Ernesto Guevara y Camilo Cienfuegos comenzaron la ocupación de zonas urbanas. Por su parte tanto el tercer Frente como el Cuarto Frente del Ejército Rebelde liberaron grandes extensiones, al igual que el frente de Camagüey. Las tropas batistianas, desmoralizadas, se refugiaban en los cuarteles.

Las cada vez más amplias acciones combativas que se desarrollaban ya en tramos urbanos requerían del aumento de pertrechos militares. Para ello se dispuso el envío de material militar que arribo a la Sierra Maestra el 7 de Diciembre de 1958. El envío se componía de 150 fusiles modelo Garand, 100.000 cartuchos modelo 30-06, diez ametralladoras de tipo trípode, 20 fusiles ametralladoras modelo Browning, una caja de granadas y un fusil modelo FAL.

Junto con el envío de armas se había dispuesto la llegada a territorio Cubano de Manuel Urrutia Lleó procedente de Venezuela. Con la llegada del Presidente provisional el 7 de Diciembre de 1958 puede entenderse constituido el primer Gobierno Revolucionario de la República de Cuba.

2.2.2.-Fracaso de los procesos de mediación Régimen-Ejército Rebelde. La caída del Régimen el 31 de Diciembre de 1958.

Fracasos de los procesos de mediación; el caso de la Sociedad de Amigos de la República y de los movimientos de resistencia cívica.

A partir del Golpe de Estado del 10 de marzo de 1952 se desarrolló entre las organizaciones cubanas y los diferentes cuerpos organizados de la sociedad civil un movimiento que se tradujo en movilización social frente a la situación de excepción que se vivía en el país. Dicha idea de resistencia cívica surgió a raíz del Golpe de Estado auspiciada por un sector del Partido del Pueblo Cubano (Ortodoxo) y otras organizaciones y personalidades que promovían un Frente Cívico Nacional que propugnaba la resistencia cívica como forma no violenta de lucha contra la dictadura militar si bien en última instancia dicha resistencia era excesivamente limitada para la agresividad con la que se desempeñaba el régimen encabezado por Fulgencio Batista que sólo pudo ser depuesto por la acción armada del Ejército rebelde, lo cual no resta el valor estratégico que en lo referente a movilización social tuvo la aparición de esta forma de lucha a partir de 1952. De hecho la propia población civil que había encauzado su repulsa al régimen a través de las organizaciones cívicas comenzaron a tomar como punto de referencia al “*Movimiento 26 de julio*” como portavoz de sus aspiraciones dado el carácter combativo que dicho movimiento mostró desde su fundación y cuyos éxitos militares

344 SUÁREZ PÉREZ, Eugenio: *Fidel Castro Ruz: De Cinco Palmas a La Habana*, La Habana: Editorial Verde Olivo, 1998.

345 VENEGAS DELGADO, Hernán M.: *La Región en Cuba. Provincias, Regiones y Localidades*, La Habana: Editorial Félix Varela, 2007.

a partir del desembarco de los expedicionarios del “*Granma*” hacían a la población confiar en la vía armada como la mejor manera de acabar con la situación de emergencia que se vivía en la isla a la cual sumarían su aportación a través de la resistencia cívica y la colaboración con el movimiento encabezado por Fidel Castro. Esta participación activa en la lucha revolucionaria por parte de la sociedad civil hunde sus raíces en el periodo de las guerras de independencia cuando se organizaron los *laborantes* que desde las ciudades y en clandestinidad colaboraban con las fuerzas mambisas, en calidad de militantes comprometidos con la lucha de Liberación Nacional. El 16 de marzo de 1952 el Partido del Pueblo Cubano (Ortodoxos) emitió un manifiesto en el cual convocaba a rechazar a Fulgencio Batista como Presidente³⁴⁶. El Partido del Pueblo Cubano llamó a todos los sectores del país, en un Frente Cívico Nacional a generar una intensa movilización de la opinión pública y la resistencia contra los usurpadores del poder. De igual modo, el 17 de marzo de 1952 el Congreso de la República adoptó una resolución para reclamar del poder Judicial y especialmente de la sala de gobierno del Tribunal Supremo, del Tribunal de Garantías Constitucionales y Sociales y del Tribunal de Cuentas, el uso de sus respectivas potestades, la anulación o desaprobación de todos los actos acordados o realizados y los que en el futuro acordaren o realizaran los ocupantes del poder legislativo y del gobierno. Pero la sala de Gobierno del Tribunal Supremo de Justicia impuso a los magistrados, jueces y funcionarios de todo el poder Judicial, la aceptación y juramento de las nuevas disposiciones estatutarias de Fulgencio Batista. El 24 de marzo de 1952, Fidel Castro Ruz presentó un escrito en el Tribunal de Urgencia un escrito donde pedía para Fulgencio Batista y sus diecisiete cómplices una sanción de más de cien años de cárcel, en calidad de delincuentes a los que ordenaba imponerles el Código de Defensa Social con todos los agravantes de reincidencia y alevosía.

La campaña de resistencia cívica como se llamó a esa vía no violenta, de resistencia pasiva, de desobediencia civil, para oponerla al régimen de facto apelaba a un rechazo en las acciones cotidianas y en el marco de las posibilidades de cada ciudadano contra el Gobierno de excepción³⁴⁷.

Por resistencia debe entenderse por tanto una actitud puramente negativa en no acceder ni conceder, y por cívica una manera de resistir no insurreccional, es decir, no oponer la acción de la violencia. La resistencia cívica comprendía la protesta con la palabra y las movilizaciones contra el régimen, negarles el ejercicio del gobierno al dictador y sus seguidores, hacerles un vacío de acatamiento que incluiría la insumisión fiscal, el sabotaje político y social, por la vía de la omisión y formas similares de oposición al régimen.

El desarrollo de los movimientos de Resistencia Cívica puede dividirse en cuatro periodos; un primer periodo desde el 10 de marzo de 1952 hasta diciembre de 1956; la segunda abarcaría desde la creación del Movimiento de Resistencia Cívica en el mes de enero de 1957 hasta el mes de septiembre de 1957; la segunda etapa correspondería al proceso de reorganización del “*Movimiento 26 de julio*” y del Movimiento de resistencia Cívica (MRC) que se dio a partir de octubre de 1957 y que abarcaría hasta la huelga de abril de 1958 y la cuarta y última etapa hasta la integración de ambas organizaciones en Diciembre de 1958.

Desde los primeros días de 1956 la resistencia o desobediencia civil actuaba de manera efectiva en la zona oriental del país con gran seguimiento entre los cubanos de las provincias orientales. Para el momento del desembarco de los expedicionarios que formarían el embrión del Ejército Rebelde, en diciembre de 1956, las llamadas Instituciones Cívicas tenían cierta influencia y éstas comenzaron a realizar protestas y pronunciamientos públicos donde analizaban la situación del país y reclamaban el esclarecimiento de los crímenes y el regreso de la normalidad al país. Las instituciones más beligerantes en esta etapa fueron las radicadas en Holguín, Santiago de Cuba y Bayamo. Estas instituciones eran de naturaleza muy diversa y sus integrantes eran fundamentalmente de las capas medias y profesionales; organizaciones de personas del mundo de los negocios, católicos seglares, juventud católica, iglesias evangélicas, logias masónicas, entidades de recreación y otros sectores a los que los ciudadanos se asociaban, pues sus integrantes comenzaron a verse afectados en su conciencia, en su vida material e incluso en sus intereses. El grupo que alcanzó una movilización más efectiva y que consiguió amplificar la denuncia contra la dictadura en mayor medida fue el colectivo de asociaciones y federaciones estudiantiles, desarrollaron numerosas protestas de carácter cívico. El 20 de abril de 1952 en la Universidad

346 RODRIGUEZ RODRÍGUEZ, Carlos Rafael: *Letras con filo*, La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, 1983.

347 GARCÍA GONZÁLEZ, Ivette: *La Habana. Tiempo de conflictos*, La Habana: Editorial Verde Olivo, 1998. RODRÍGUEZ ASTIAZARÁN, Nicolás: *Episodios de lucha clandestina en La Habana (1955-1958)*, La Habana: Editorial Ciencias Sociales, 2009.

de La Habana se fundaría el Movimiento Nacional Revolucionario (MNR) que sería la organización más numerosa de las muchas que surgieron, integrada por militares y civiles bajo la dirección del profesor Rafael García Bárcena. Los primeros intentos por alcanzar un acuerdo mediante la mediación entre el régimen dictatorial y el conjunto de instituciones Cívicas y el “*Movimiento 26 de julio*” comenzaron en junio de 1952. La idea había sido propuesta por Cosme de la Torriente Peraza, coronel del Ejército Libertador, eminente jurista y diplomático, quien dos meses antes de la caída del Gobierno del dictador Gerardo Machado había establecido contacto con la Embajada de los Estados Unidos en La Habana de cara a alcanzar un acuerdo que evitara la revolución de 1933³⁴⁸. El grupo de mediación o conciliación que sugería en 1952 Cosme De la Torriente estaría formado por personas de buena voluntad y de irreprochable trayectoria personal, ajenos a la política y que fueran percibidos por el pueblo como referentes de autoridad moral, para que estudiaran una vía que permitiera resolver el conflicto y encontrar un plan que satisficiera a ambas partes. Se pedía al Gobierno que designara a tres representantes y a las fuerzas opositoras otros tres, siendo presidido el grupo por uno de los nombres propuesto a instancias del Gobierno. El objetivo de esta mediación sería la manera de restablecer cuanto antes la Constitución de 1940, llegar a un acuerdo sobre la fecha de celebración de las elecciones libres y buscar un formato de gobierno que contentara a las dos partes en conflicto³⁴⁹.

El 3 de junio de 1952, la Federación Estudiantil Universitaria (FEU) proponía una fórmula para solucionar la grave crisis que vivía el país. El plan contenía seis medidas; Propuesta de un presidente seleccionado por la FEU quien ejercería sus funciones durante dieciocho meses y un consejo de Ministros donde se integre el nuevo presidente así como la federación de Estudiantes Universitarios. Los miembros del Gobierno deberían cumplir el requisito de no haber sido cargos públicos en las últimas dos legislaturas y comprometerse a no concurrir en lista electoral alguna en las siguientes elecciones. El presidente propuesto no podría haber estado nunca en una lista electoral.

Las organizaciones integraron el llamado Conjunto de Instituciones Cívicas y organizaron un comité nacional y comités en todos los municipios. En total se movilizaron setenta instituciones nacionales incluyendo a los poderosos colegios profesionales. Sus reglamentos internos les impedían participar en política, y así habían actuado hasta ese momento. Pero la situación de excepción que vivía el país les obligó a decantarse por una posición más comprometida que fuera realmente útil los movimientos de vanguardia que se oponían a la dictadura y luchaban para derrocarla. De esta forma el Conjunto de Instituciones Cívicas firmaron cinco pronunciamientos públicos, el último suscrito en marzo de 1958 donde pedían el cese del Gobierno y del Congreso.

La promoción de este movimiento de resistencia cívica había comenzado por la región oriental de Cuba y poco a poco se fueron convirtiendo en el único grupo de instituciones civiles mínimamente representativas del país al entrar en crisis el Poder Ejecutivo, el Tribunal Supremo, los partidos políticos y el propio Congreso de la nación. En esa coyuntura la Dirección revolucionaria llegó a plantear que el conjunto de instituciones cubanas designara a una persona que debía ejercer la Presidencia de la República cuando la dictadura fuera derrocada.

El 15 de septiembre de 1952 cesarían en sus mandatos de elección todos los senadores y la mitad de los representantes a la Cámara. Días antes de esta fecha adoptaron una resolución conjunta en la cual convocaban al pueblo a resistir cívicamente al gobierno de facto y combatirlo con la movilización permanente.

Para el 14 de octubre de 1952 se produce un nuevo intento de mediación entre el gobierno dictatorial y la oposición auspiciado por el Bloque Cubano de Prensa que hacía una llamada a las organizaciones políticas de la oposición y al Gobierno para que colaboraran en resolver de un modo pacífico y democrático la crisis de la nación³⁵⁰. Dichas propuestas de mediación se demostraban estériles ya que estas se abrían paso cuando la dictadura se encontraba en momentos debilidad debido a la presión popular y se valía de dichas propuestas conciliadoras para distender la

348 LE RIVEREND, Julio: *La República, dependencia y Revolución*, La Habana: Editorial Ciencias Sociales, 1975.

349 IBARRA GUITART, Jorge: *El fracaso de los moderados en Cuba. Las alternativas reformistas de 1957 a 1958*, La Habana: Editora Política, 2000.

350 RODRÍGUEZ GARCÍA, Rolando: *Cuba, la forja de una Nación*, La Habana: Editorial Ciencias Sociales, 1989.

movilización auspiciada por las organizaciones cívicas. Una vez que Fulgencio Batista y su ejecutivo volvían a retomar la iniciativa política abandonaban la vía negociadora para volver a imponer métodos de represión y atropello de los derechos civiles³⁵¹. A pesar de ello las organizaciones de la oposición atendieron el llamado del Bloque Cubano de Prensa y el 27 de octubre de 1952 hacia entrega de la hoja de ruta de negociación que la oposición entendía como la única posible donde los principales grupos de la oposición pedían: restitución de la Constitución de 1940, con disposiciones transitorias para regular el funcionamiento de un Gobierno provisional; integración de un Gobierno neutral o imparcial que realizara elecciones libres con absoluta garantía para todos donde se garantizara que sería respetada la voluntad popular; rehabilitación de todos los partidos políticos que habían sido prohibidos y restitución de todos los alcaldes y concejales destituidos. El 8 de noviembre, Fulgencio Batista respondía negativamente a las formulaciones de la oposición. El 11 de noviembre de 1952 Batista promulgaba una Ley-Decreto que ponía en vigor un nuevo Código Electoral que favorecía a las organizaciones que daban su apoyo al gobierno dictatorial dándose inicio al proceso electoral de 1953 en medio de las denuncias de fraude por parte de las organizaciones civiles, políticas y sociales.

El 5 de abril de 1953 eran detenidos más de treinta participantes en una acción diseñada por el Movimiento Nacional revolucionario (MNR) encabezado por Rafael García Bárcena que planeaba la toma del campamento militar de Columbia, donde radicaba la jefatura del ejército, contando con el apoyo desde dentro de oficiales opuestos al régimen a los que habría que sumar el apoyo de grupos civiles. La iniciativa no pudo materializarse y los activistas del MNR fueron encarcelados y torturados. Ese mismo año tendría lugar la acción de asalto al cuartel “*Moncada*” en Santiago de Cuba y “*Carlos Manuel de Céspedes*” en Bayamo por parte de activistas de lo que sería el “*Movimiento 26 de julio*” los cuales no alcanzaron sus objetivos sufriendo importantes bajas y siendo su dirección juzgada, condenada y encarcelada. El ataque estaba dirigido por el joven abogado Cubano Fidel Castro Ruz³⁵².

Las elecciones convocadas por el Gobierno al amparo de la Ley-Decreto que regulaba el nuevo código electoral estaban previstas para 1954 se convirtieron en el principal elemento en la agenda de movilización de los grupos políticos de la oposición que llamaban a la población Cubana a realizar una intensa campaña de denuncia de unas elecciones fraudulentas. La federación estudiantil universitaria jugó un importante papel movilizador encabezada por su nuevo líder José Antonio Echeverría Bianchi. En medio del debate auspiciado por el Gobierno dictatorial de Batista se pretendía nuevamente abrir paso a una iniciativa de mediación esta vez vehiculada a través de la Sociedad de Amigos de la República (SAR)³⁵³ que el 3 de junio de 1955 auspició un encuentro entre oposición y gobierno que no llegó a materializarse. El 19 de noviembre de 1955 fue convocado un acto público con la Sociedad de Amigos de la República (SAR) con el objetivo de obtener el respaldo masivo del pueblo Cubano y exigir la celebración de elecciones libres con plenas garantías democráticas.

Las proclamas de huelga general, amnistía para los presos políticos, elecciones libres se multiplicaban por el país en la medida que el régimen dictatorial endurecía la represión. Una de las campañas centrales de la oposición para el año 1955 fue pedir la liberación de los asaltantes al cuartel “*Moncada*” para lo cual se organizaron grandes movilizaciones con una amplia cobertura de medios de comunicación. Ante tal situación, el Gobierno de Batista concedió la amnistía a los asaltantes y a otros presos políticos el 15 de mayo de 1955. La liberación de los dirigentes del que sería el Movimiento “26 de julio” fue clave para el proceso de reorganización de la lucha contra la dictadura que en escasos dieciocho meses entraría en una fase insurreccional armada que sería el inicio de la caída del Batistato³⁵⁴. Castro tras

351 OLGA BENITO, Miguel Ángel: *Los derechos individuales y el régimen de facto*. La Habana: editorial Lex, 1955.

352 RAMONET, Ignacio: *Cien horas con Fidel. Conversaciones con Ignacio Ramonet*, La Habana: Oficina de Publicaciones del Consejo de Estado, 2006. QUIRK, Robert E.: *Fidel Castro*, New York, W. W. Norton and Company, 1993. Pag.50-63.

353 La Sociedad de Amigos de la República (SAR) fue fundada en 1948 y aglutinaba a personalidades de distintos sectores sociales. Su objetivo era generar una aproximación entre las partes con el objetivo de frenar procesos de transformación más profundos y canalizar las reclamaciones populares a través de la vía electoral, lo que evitaría que la dictadura fuera derrocada intentando frustrar la vía revolucionaria que era reclamada por numerosas organizaciones que se encuadraban en el frente opositor. IBARRA GUITART, Jorge: *El fracaso de los moderados en Cuba. Las alternativas reformistas de 1957 a 1958*, La Habana: Editora Política, 2000. MORENO PÉREZ, Enrique: *Selección de lecturas sobre la República*, Santiago de Cuba: Editorial Oriente, 1975.

354 MENCÍA, Mario: *La prisión fecunda*, La Habana: Editora Política, 1980.

ser puesto en libertad marcha a México el 7 de julio de 1955 habiendo constituido el “*Movimiento 26 de julio*” el 12 de junio del mismo año. El 8 de agosto en el Manifiesto Número 1 del Movimiento 26 de julio Castro hace desde México un llamamiento al pueblo cubano a participar en la resistencia popular en los siguientes términos:

*“El 26 de julio se integra sin odios contra nadie. No es un Partido Político sino un movimiento revolucionario; sus filas estarán abiertas para todos los cubanos que sinceramente deseen restablecer en Cuba la democracia política e implantar la justicia social. Su dirección es colegiada y secreta, integrada por hombres nuevos y de recia voluntad que no tienen complicidad con el pasado; su estructura es funcional; en sus grupos de combate, en sus cuadros juveniles, en sus células secretas obreras, en su organización femenina, en sus secciones económicas y en su aparato distribuidor de propaganda clandestina por todo el país, podrán enrolarse jóvenes y viejos, hombres y mujeres, obreros y campesinos, estudiantes y profesionales, sino para que todos empuñen un arma porque nunca habrá suficientes para armar a cada uno de los que quieran dar su vida por esta lucha, para que participen en ella en la medida de sus fuerzas, contribuyendo económicamente, distribuyendo una proclama o abandonando el trabajo en gesto de solidaridad y respaldo proletario [...]”*³⁵⁵.

El “*Movimiento 26 de Julio*” se organizaba ya en todos los municipios del país en células combativas donde todos los ciudadanos en virtud del llamado de Fidel Castro podían contribuir en la medida de sus posibilidades. Este sería el germen que daría pie al sistema de organizaciones que conformarían el Movimiento de Resistencia Cívica donde todos los sectores opuestos a la dictadura militar tendrían cabida³⁵⁶.

En diciembre de 1955 se experimenta un auge de la lucha de los sectores obreros y estudiantiles quienes desarrollan una importante manifestación el 27 de noviembre de 1955 en Santiago de Cuba donde denuncian la represión de los cuerpos de seguridad del Estado cubano. La respuesta del régimen fue aumentar la represión y detener el 30 de Noviembre al dirigente estudiantil José Antonio Echeverría Bianchi. De manera sucesiva se multiplicaban las protestas de los diversos sectores sociales del país; el 2 de Diciembre se produce una importante manifestación de estudiantes en La Habana, el día 4 de diciembre se produce un acto reivindicativo en el actual estadio latinoamericano de La Habana por parte de la FEU donde se exigía la liberación de sus compañeros encarcelados; el día 5 de diciembre la Federación de Mujeres Martianas se manifiestan en La Habana Vieja; el día 7 de diciembre se produce una marcha auspiciada por la FEU en el Parque Maceo de La Habana; el 14 de diciembre la Federación Estudiantil Universitaria llama a efectuar un paro laboral contra la dictadura con especial seguimiento en el sector azucarero que paró su actividad durante media jornada.

El 27 de diciembre de 1955, Batista empujado por la presión popular accede a someterse a un proceso de “*dialogo cívico*” con la oposición conducido por el presidente de la Sociedad de Amigos de la República (SAR) Cosme De la Torriente. Poco después estas gestiones fueron suspendidas por Batista quien evitaba así la celebración de elecciones el 10 de marzo de 1956. Esta nueva maniobra de Batista confirmó a las organizaciones opositoras que la única vía posible para derrocar la dictadura imperante era la lucha armada apoyada en una plataforma de apoyo cívico protagonizada por el pueblo cubano³⁵⁷.

La región oriental se seguía perfilando como la zona más combativa del país y donde el movimiento opositor alcanzaba un grado más alto de desarrollo; el mayor grado de represión ejercido, la variedad de sectores afectados por la arbitrariedad de la dirección política de la dictadura en la zona hacía que la cohesión y solidaridad creciera dentro del movimiento de oposición y que fueran prácticamente todos los sectores sociales los que se implicaran en la lucha contra la tiranía. Muestra del nivel de la red de apoyo y de la vasta solidaridad generada fueron las acciones del 30 de noviembre de 1956, cuando los militantes del “*Movimiento 26 de julio*” ocuparon la ciudad de Santiago por varias horas bajo la dirección de Frank País García y al tener que replegarse por la falta de armas encontraron la solidad de todo el

355 CASTRO RUZ, Fidel: *Manifiesto Número 1 del Movimiento 26 de Julio al Pueblo de Cuba*. 8 de agosto de 1955.

356 RODRIGUEZ RODRÍGUEZ, Carlos Rafael: *Letras con filo*, La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, 1983.

357 MORENO PÉREZ, Enrique: *Selección de lecturas sobre la República*, Santiago de Cuba: Editorial Oriente, 1975.

pueblo de Santiago que los protegió de la policía y puso a salvo a los militantes opositores³⁵⁸.

Volvería a ser Santiago de Cuba y sus instituciones cívicas las que se movilizaron en diciembre de 1956 con el propósito de poner freno a la oleada de represión que se vivía en el país. Representantes y miembros de las instituciones santiagueras inician las gestiones para promover un llamamiento a todas las instituciones cívicas, profesionales y civiles en el mensaje colectivo del 13 de diciembre de 1956 firmado por el Club de Rotarios de La Habana, el Club de Leones de La Habana y los Liceos de Santiago de Cuba, Camagüey, Matanzas, La Habana y Pinar del Río.

El 23 de diciembre de 1956, un total de treinta y siete instituciones se adhirieron mediante un escrito público a las acciones de paz iniciadas por las instituciones santiagueras y de La Habana. La respuesta a estas iniciativas de paz por parte del régimen fue asesinar a veintitrés opositores detenidos en la provincia de Oriente la madrugada del 25 al 26 de diciembre. Estos asesinatos provocaron una indignación generalizada en el pueblo oriental que se levantó frente a la dictadura y que multiplicó las acciones de resistencia cívica impulsadas por el “*Movimiento 26 de julio*”. La batería de acciones insurreccionales fue creciendo exponencialmente multiplicándose el número de sabotajes, las acciones contra servicios de electricidad y transporte al tiempo que la producción en diferentes renglones de la economía Cubana se resentían por las huelgas y paros continuados. El 4 de enero de 1957 en Santiago de Cuba más de mil mujeres se manifestaron pidiendo paz y el fin de la violencia. El 7 de enero de 1957, el general Díaz Tamayo se vio obligado ante la presión del pueblo de Santiago a recibir a ochenta y siete representantes de instituciones santiagueras presididas por José Antonio Aguilera Maceiras quien manifestó públicamente:

*“General, somos enemigos del terrorismo, pero queremos decirle también que la ciudadanía está alarmada por la muertes ocurridas últimamente. Tememos por nuestros hijos que al salir a la calle corren el peligro de ser baleados por la fuerza pública, si estalla una bomba por donde pasan o que los detengan y le den muerte atribuyéndole la comisión de atentado”*³⁵⁹.

En el mes de enero de 1957 se inicia la primera etapa de resistencia organizada cuando la dirección revolucionaria había sintetizado y conjugado diversos factores necesidades y objetivos; el propósito de incorporar al proceso revolucionario al mayor número de miembros de la sociedad civil de las clases medias que no estaban dispuestos a adquirir compromisos políticos más allá de la participación en la resistencia cívica, el apoyo a los combatientes por parte de este movimiento o el mantenimiento de un tono beligerante de las instituciones participantes en el movimiento de resistencia. El 14 de enero de 1957, la dictadura de Batista volvió a prorrogar la suspensión de las garantías constitucionales por 45 días más implantando una rígida censura de prensa³⁶⁰.

El 20 de febrero de 1957, el primer *Manifiesto al Pueblo de Cuba* Fidel Castro Ruz orientaba claramente a las organizaciones que tomaban parte en el Movimiento de Resistencia Cívica a convertirse en un frente apoyo logístico al movimiento armado que operaba en la Sierra Maestra.

En febrero de 1957 se aprueban los primeros Estatutos del Movimiento de Resistencia Cívica (MRC) como una organización paralela del “*Movimiento 26 de julio*” e independiente a los efectos externos, con su propia estructura, no partidista, no violenta, organizada en células compuestas principalmente de personas de las capas medias y profesionales, cuyo denominador común sería no estar comprometidas con la dirigentes de la dictadura. Sus tareas fundamentalmente de contribución en efectivo y en especie, facilitar contactos, brindar ayuda a los combatientes que operaban en las ciudades desde la clandestinidad, propagar y cumplir las consignas de resistencia frente a la tiranía, así como realizar sabotajes de pequeña escala, tareas de inteligencia para brindar al “*Movimiento 26 de Julio*” los datos necesarios para

358 BONAECHEA, Ramón: *Revolutionary struggle 1947-1958*, Cambridge: MIT Press, 1972. CUESTA BRANIELLA, José M.: *La resistencia cívica en la Guerra de Liberación de Cuba*, La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1997, Pag.59.

359 Revista “*Bohemia*” 13 de enero de 1957.Pag.73.

360 GARCÍA GONZÁLEZ, Ivette: *La Habana. Tiempo de conflictos*, La Habana: Editorial Verde Olivo, 1998. MORENO PÉREZ, Enrique: *Selección de lecturas sobre la República*, Santiago de Cuba, Editorial Oriente, 1975 RODRÍGUEZ ASTIAZARÁN, Nicolás: *Episodios de lucha clandestina en La Habana (1955-1958)*, La Habana, Editorial Ciencias Sociales, 2009.

evitar la acción de los órganos represivos de la dictadura. La organización estaría vinculada al “*Movimiento 26 de Julio*” según consignaban los propios Estatutos del MRC.

En marzo de 1957 el “*Movimiento 26 de julio*” auspiciaron una reunión de las organizaciones de carácter nacional y aquellas que operaban en La Habana para crear el Conjunto de Instituciones Cubanas generando así un mecanismo de coordinación entre aquellos que actuaban en la capital y los que lo hacían en el Oriente del país. Las organizaciones quedaban así ramificadas en toda Cuba dando pie a la posibilidad de organización del Movimiento de Resistencia Cívica.

Dentro de la estrategia de unidad en la base elaborada y puesta en práctica por la dirección del “*Movimiento 26 de Julio*”, al Movimiento de Resistencia Cívica le correspondería incorporar a los ciudadanos de todos los partidos y sectores de oposición y de personas no partidistas, que sin pertenecer a alguna tendencia, estuvieran opuestos a la tiranía y en disposición de luchar contra el régimen de alguna manera; iniciado por ciudadanos de clase media y hombres de negocios el MRC llegó a agrupar a todas las clases sociales, de las más diversas ideologías consiguiéndose el objetivo de vertebrar una organización popular numerosa que desarrolló una importante tarea al servicio de la insurrección armada. Durante la segunda etapa de gestión, además de la ayuda efectiva que brindaban al Ejército rebelde y a los combatientes de la clandestinidad las actividades de protesta y agitación se canalizaron por medio de las llamadas instituciones cívicas, con miembros de la resistencia en ellas y organizados por el “*Movimiento 26 de julio*”.

En una tercera etapa, al reorganizarse el “*Movimiento 26 de julio*” y crearse el Directorio nacional del Movimiento de resistencia Cívica el 12 de octubre de 1957 ambos quedaron vinculados en sus instrumentos organizativos; el “*Movimiento 26 de Julio*” había creado la sección de Resistencia Cívica y en los Estatutos del MRC se mantenía tácticamente la independencia del Movimiento para poder seguir aglutinando a sectores sociales que se opusieran del algún modo a la dictadura.

El Secretariado del MRC acordó que éste pasara a formar parte del “*Movimiento 26 de julio*” pero los propios delegados del “*Movimiento 26 de Julio*” les aconsejaron mantener una actitud prudente y seguir contribuyendo a la unidad de las organizaciones sociales desde la base. La construcción de frentes opositores a la tiranía era una de las consignas fundamentales dentro del “*Movimiento 26 de julio*” similares pasos se daban en el ámbito del movimiento obrero donde potenciaba el Frente Obrero Nacional (FON)³⁶¹ y el Frente Estudiantil Nacional (FEN). Será en esta tercera etapa además, donde se concreten las tareas de colaboración, contribución y apoyo al “*Movimiento 26 de Julio*” por parte del MRC. El esfuerzo fundamental del Movimiento de Resistencia Cívica se concentró simultáneamente en la preparación de la huelga general del 9 de abril³⁶².

Al iniciarse la cuarta y última etapa en el mes de mayo de 1958, la Dirección Nacional del “*Movimiento 26 de Julio*” decidió mantener la estrategia de lucha armada con la participación de todo el pueblo y hacer una rectificación en la táctica utilizada en los meses anteriores dando prioridad absoluta a la lucha armada contra la dictadura creándose

361 El Frente Obrero Unido que tras la huelga del 9 de abril de 1958 y debido al trabajo coordinado que se venía realizando con el “*Movimiento 26 de julio*” pasaría a denominarse Frente Obrero Nacional Unido (FONU). Los objetivos iniciales planteados por el Frente Obrero Nacional Unido en proclama al pueblo de Cuba fechado el 10 de Noviembre de 1958 fija como sus principales objetivos políticos y sindicales los siguientes; aumento de un 20% de salarios, sueldos y pensiones; abaratamiento de los precios, de los artículos de primera necesidad, de los alquileres de las medicinas, del servicio telefónico, de los servicios eléctricos y del transporte; luchar contra la eliminación de días de trabajo en las industrias, y lograr que se pague la producción intensiva; reposición de todos los desplazados por razones de lucha sindical, políticas y revolucionarias dictadas por la tiranía; implantación de un seguro para los desocupados y pensiones por el Estado para las viudas y los huérfanos de los trabajadores víctimas de la lucha contra la tiranía; mejoramiento de toda la organización social vigente y de los convenios colectivos de trabajo; reforma agraria que acabe con el latifundio y que entregue la tierra a quien la trabaja; contra la discriminación racial; apoyar la lucha por la protección de la mujer y el niño, de los estudiantes y profesionales en general de toda lucha popular; restablecimiento de la democracia sindical; restablecimiento y cumplimiento de la Constitución de 1940; por la libertad de todos los presos políticos y sociales, incluyendo a los militares presos por sus luchas democráticas.

362 RODRÍGUEZ ASTIAZARÁN, Nicolás: *Episodios de lucha clandestina en La Habana (1955-1958)*, La Habana: Editorial Ciencias Sociales, 2009.

incluso una estructura del MRC que partiría a la Sierra Maestra mientras en la zona urbana se dejaba una delegación de cinco responsables para cumplir los objetivos acordados. El criterio del “*Movimiento 26 de julio*” en las zonas urbanas era que el MRC se integrara en la estructura orgánica del “*Movimiento 26 de julio*”, pero el Directorio Nacional del MRC se mantuvo independiente según lo que disponen sus Estatutos.

A mediados de junio de 1958 el Directorio Nacional del MRC adoptó un ideario y un programa que planteaba la necesidad de la revolución social, profundizando en las raíces de la nacionalidad Cubana dentro de una democracia autóctona. Para esta fecha el MRC intensificaba el apoyo al movimiento revolucionario en todas las provincias al participar sus militantes como combatientes clandestinos. En el extranjero, el Movimiento de Resistencia Cívica ayudó al Movimiento “26 de julio” en la concreción de llamado “Pacto de Caracas” con todos los sectores integrados en el Frente Cívico revolucionario, que una parte de la población reclamaba.

El 20 de julio el Frente Cívico de Lucha contra la tiranía realizaría un llamado de unidad contra la tiranía en la fase final del proceso de lucha armada abierto por el “*Movimiento 26 de julio*” y desarrollado por el Ejército Rebelde desde el mes de Diciembre de 1956³⁶³. En dicho mensaje se afirmaba:

[...]El proceso insurreccional se ha extendido por todo el país [...] Conscientes de que la coordinación de los esfuerzos humanos, de los recursos bélicos, de las fuerzas cívicas, de los sectores políticos y revolucionarios de todos los núcleos opositoristas, civiles, militares, obreros, estudiantes, profesionales, económicos y populares pueden derrocar a la dictadura en un esfuerzo supremo, los firmantes de este documento unimos nuestro aporte, al adoptar un acuerdo a favor de un gran frente cívico revolucionario de lucha, de todos los sectores para que codo con codo aportando cada uno su patriotismo y sus esfuerzos unidos arrojemos del poder a la dictadura criminal de Fulgencio Batista y devolvamos a Cuba la paz ansiada y el encauzamiento democrático que conduzca a nuestro pueblo al desarrollo de su libertad de su riqueza y de su progreso. Todos estamos de acuerdo en la necesidad de unirnos y el pueblo así lo demanda.

Tres puntos son los pilares, de esta unión de las fuerzas opositoristas cubanas:

Primero: Estrategia común de lucha para derrocar la tiranía mediante la insurrección armada, reforzando en un plazo mínimo, todos los frentes de combate, armando a los miles de Cubanos que estén dispuestos a combatir por la libertad. Movilización popular de todas las fuerzas obreras, cívicas, profesionales, económicas, para culminar el esfuerzo cívico en una gran huelga general, y el bélico de una acción armada conjuntamente en todo el país [...]

Segundo. Conducir al país, a la caída del tirano mediante un breve gobierno provisional, a su normalidad, encauzándola por el procedimiento constitucional y democrático.

Tercero: Programa mínimo de gobierno que garantice el castigo de los culpables, el orden, la paz, la libertad y el progreso económico y social e institucional del pueblo Cubano.

[...]A los militares decimos que ha llegado el instante que nieguen su apoyo a la tiranía; que confiamos en ellos, que sabemos que hay hombres dignos en las Fuerzas Armadas y que si en el pasado, centenares de oficiales, clases y soldados han pagado con la vida, la prisión, el destierro o el retiro, su amor a la libertad y su oposición a la tiranía, muchos quedan en esa actitud. Esta no es una guerra contra los institutos armados de la República, sino contra Batista, único obstáculo a la paz, que desena, anhelan y necesitan todos los Cubanos, civiles y militares.

*[...]Exhortamos a todas las fuerzas revolucionarias cívicas y políticas del país a que suscriban esta declaración de unidad [...]*³⁶⁴.

El 30 de noviembre de 1958, el Directorio nacional del MRC acordó su integración en el “*Movimiento 26 de julio*” en una reunión celebrada en Santiago de Cuba y designó la Comisión de cinco Secretarios Generales Provinciales, hecho que fue informado a Fidel Castro. El 11 de Diciembre en La Rinconada, en las proximidades de Charco Redondo fue suscrito dicho acuerdo.

En una nueva reunión celebrada en La Rinconada del 20 al 25 de diciembre a la que asistieron los coordinadores

363 Dicho mensaje de unidad vendría suscrito entre otros por Fidel Castro Ruz, Enrique Rodríguez Loeche, Antonio Varona Loredo, Manuel Bisbé Alberni, Carlos Prío Socarrás, Lincoln Rodón Álvarez, Gabino Rodríguez Villaverde, Justo Carrillo Hernández, Omar Fernández Cañizares, Ángel Cofiño García, Ángel M. Santos Buch y José Miró Cardona.

364 CUESTA BRANIELLA, José M.: *La resistencia cívica en la Guerra de Liberación de Cuba*, La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, 1997, Pag.404.

provinciales del “*Movimiento 26 de julio*” se acordó que los miembros de Resistencia Cívica quedaran integrados en el “*Movimiento 26 de julio*” lo cual fue firmado por los dirigentes provinciales de las dos organizaciones.

-Pretensiones pactistas de la oficialía militar batistiana; conversaciones de la dirección del Ejército Rebelde con el General Cantillo.

Desde finales de 1957 y a lo largo de 1958, fracasados otros intentos de consolidar una tercera fuerza por vías políticas y al no haberse alcanzados los objetivos mediante el llamado II Frente Nacional del Escambray, la administración norteamericana a través de sus organismos de inteligencia comienza a manejar cada vez más insistentemente la opción de promover un Golpe de Estado militar como opción para truncar el proceso de acumulación de fuerzas que el Ejército rebelde estaba consiguiendo desde el inicio de su lucha insurreccional. Los Servicios de Inteligencia Norteamericanos expresaban ya el 1 de abril de 1958: “*Si el Movimiento 26 de julio tiene éxito en su intento de derrocar al Gobierno de Batista, hay poco acerca de su más alto liderazgo que inspire confianza en que mostrará las cualidades de integridad, moderación y responsabilidad que serán necesarias para restablecer el orden y la tranquilidad en Cuba*”. En dicho informe se calificaba ya el perfil ideológico de los dirigentes del Ejército Rebelde cuando se aseveraba en relación al Comandante Ernesto Guevara que “[...] *no oculta sus sentimientos antiamericanos y muestra indicaciones definidas de que ha sido objeto de influencia marxista [...]*”. Ante estas conclusiones era necesario crear mecanismos de contención que suavizaran el perfil ideológico de quienes estaban llamados a dirigir el país en poco tiempo. Para ello surge la iniciativa de crear una Junta Cívico-Militar que sustituyera a Batista y que evitara la llegada de Castro al poder. Existen al menos cuatro operaciones documentadas en las que se explicita la intervención de los Servicios de Inteligencia Norteamericanos siguiendo indicaciones del Consejo de Seguridad Nacional para tratar de frenar el triunfo rebelde, presentados éstos como distintas variantes de la Junta Cívico-Militar. En el centro de las acciones conspirativas aparece la figura de Justo Carrillo que se había desempeñado como responsable del ala civil de la llamada “*Conspiración de los puros*” que eran militares de academia encabezados por el capitán Ramón Barquín que se encontraban en prisión por conspirar contra Batista. Según lo planeado éste encabezaría una Junta Militar que nombraría a Justo Carrillo como presidente provisional de la República. Dicho intento no pudo hacerse efectivo debido a la caída de la dictadura de Fulgencio Batista y producirse la toma del poder por parte de los miembros del Ejército Rebelde.

El 18 de diciembre de 1958, se produjo una reunión en el campamento militar de Columbia en la que Fulgencio Batista se reunió con los generales Francisco Tabernilla Dolz, Jefe del Estado Mayor Conjunto, Pedro A. Rodríguez Ávila, Jefe del Estado Mayor del Ejército y José E. Rodríguez Calderón, jefe del estado mayor general de la Marina de Guerra en la que se les comunicó a los altos mandos del ejército regular que el gobierno norteamericano le había retirado el apoyo al Gobierno cubano por lo que debía buscarse una solución que impidiera la victoria militar del Ejército Rebelde que parecía inexorable.

El 23 de Diciembre, el Jefe del Estado Mayor Conjunto Francisco Tabernilla Dolz se reunió con el General Marcelo Tabernilla Palmero de la División de Infantería; el General Pedro Rodríguez Ávila, Jefe del Estado Mayor del Ejército; el General Eulogio Cantillo Porras, jefe de operaciones del Ejército en oriente; el general Luis Robaina Piedra, Inspector general del Ejército; el general Alberto del Río Chaviano, de la provincia de Las Villas; el general José Fernández Rey, de Personal; el teniente coronel Irenaldo García Báez, del Servicio de Inteligencia Militar (SIM) y el coronel Florentino Rosell, del Cuerpo de Ingenieros. Todos los jefes militares concluyeron que la balanza de la victoria militar se había inclinado a favor de los rebeldes y que no se podía poner freno a las numerosas deserciones dentro de un ejército sumido en una desmoralización y descomposición profunda y que lo único que cabía era poder ganar tiempo antes de perder la plaza vital de Santiago de Cuba cercada por las fuerzas rebeldes e intentar entablar un diálogo con la dirección del Ejército Rebelde. El General Eulogio Cantillo manifestó que él tenía posibilidad de lograr un encuentro con Fidel Castro lo cual no era obstáculo para intentar tomar alguna medida de reforzamiento defensivo de las posiciones que aún estaban en manos del Ejército regular especialmente en la zona central del país para taponar

el acceso hacia La Habana donde encontraban los principales acuartelamientos del régimen³⁶⁵.

Se consigue concertar un encuentro entre Eulogio Cantillo y el Comandante de las Fuerzas Rebeldes, Fidel Castro que tendría lugar el 28 de diciembre de 1958. Fue esta la última oportunidad que tanto los Estados Unidos como la dirección militar del Ejército de Batista tuvieron para intentar evitar el triunfo del Ejército Rebelde, valiéndose para ello de un oficial que a los ojos de la dirección rebelde aún conservaba parte de su dignidad y honorabilidad en el mando. En el encuentro celebrado con Fidel Castro, el líder rebelde planteó tres condiciones básicas para no tomar por las armas Santiago de Cuba y poder acceder una rendición asumible por los mandos militares. Las condiciones del comandante rebelde eran en primer lugar que no hubiera Golpe de Estado; en segundo lugar que no se permitiera la huida de Fulgencio Batista del país y en tercer lugar que no se negociara con la embajada norteamericana ningún extremo. Junto a estas condiciones Fidel Castro sugiere a Cantillo que no vuelva a la capital y que subleve el regimiento de Santiago de Cuba, hecho éste que al entender del líder del Ejército Rebelde sería el golpe definitivo contra la dictadura de Batista. En los últimos días del mes de Diciembre de 1958, el General Eulogio Cantillo Porras, Jefe de Operaciones Militares en la provincia de Oriente, solicitó, por mediación de un sacerdote, entrevistarse con Fidel Castro.

El encuentro tuvo lugar el 28 de Diciembre de 1958 en el central azucarero Oriente, en Palma Soriano, donde el General Eulogio Cantillo acudió acompañado por el coronel José M. Rego Rubido, Jefe del Regimiento de Santiago de Cuba. En dicha reunión Cantillo Porras reconoce que han perdido la guerra y quiere acordar la manera de terminarla. La posición de la dirección rebelde es que si bien se había producido un importante descrédito del Ejército regular existían oficiales y clases rescatables que se habían visto en la situación de defender la institución. Las conclusiones de la reunión son expresadas por Fidel Castro en los siguientes términos:

“Él [Cantillo] llegó en un helicóptero, se reunió conmigo cerca de Palma Soriano (...) y le puse tres condiciones, porque insistía en venir a la capital. Le dije. “No vaya a la capital, no hace falta; subleve al Regimiento de Santiago de Cuba y le garantizo que el régimen no dura ni veinticuatro horas”. Yo quería buscar una salida elegante en vista de que Cantillo venía a Parlamentar y reconocía que habíamos ganado la guerra, pero preguntando como la terminábamos. Yo le sugiero la forma como terminarla: “Vanos a hacer un movimiento en que estemos unidos las Fuerzas Militares de Santiago y nosotros”.

Como además luchábamos duro contra ellos, les hicimos muchas bajas, hicimos una guerra muy generosa, había una influencia moral muy grande en las propias tropas enemigas. De ahí nuestra proposición a Cantillo: “Poder salvar todo lo que pudiera ser salvado de gente honorable en las filas de ustedes”, y él está de acuerdo. Insistió en ir a La Habana, que había seguridad para ir a La Habana. Entonces yo le pongo tres condiciones; que no haya Golpe de Estado en la capital, segunda, que no se permita escapar a Batista y tercero que no se negocie con la embajada yanqui. Cantillo viene a La Habana y organiza las tres cosas; el Golpe de Estado en la capital, la fuga de Batista y las conversaciones con la embajada yanqui, y yo esperando porque esa sublevación debía producirse en torno al 30 de Diciembre, y las noticias que llegan era que esperara, ¿Cómo que espere, si nosotros hemos detenido las operaciones militares en consideración al acuerdo? No podemos pararlas. El 30 mando una carta a Rego Rubido dándole un plazo (...) creo que de veinticuatro horas, si no se cumplía el acuerdo se declaraban rotas las hostilidades, y que si iniciábamos los combates no cesarían hasta la toma de Santiago de Cuba. Ya el día primero empezábamos. En eso estábamos en el hoy central América Libre, en Contramaestre, entre Maffo, que habíamos acabado de tomar y Palma [Soriano] que [se] había tomado unos días antes. Desde allí estábamos preparando todos los movimientos para el ataque a Santiago de Cuba”³⁶⁶.

El 30 de diciembre a las 9:00 de la mañana el General Eulogio Cantillo partió para Santiago de Cuba pero no acudió a una segunda cita concertada con Fidel Castro. En su lugar el general Cantillo se desplazó a La Habana donde se reunió con Fulgencio Batista a quien dio a conocer la posición del comandante Rebelde. Ante esta situación, el general Eulogio

365 OLTUSKI OZACKI, Enrique: *Gente del llano*, La Habana: Editorial Imagen contemporánea, 2001.

366 RAMÍREZ MENDOZA, Rodolfo: 1959; *victoria del DIER sobre la CIA*, Pinar del Río: Ediciones Loynaz, 2007, pag.45-67. ALADRO CARDOSO, Mayra, VALDÉS SÁNCHEZ, Servando y ROSADO EIRÓ Luis: *La Guerra de Liberación Nacional en Cuba 1956-1959*, La Habana: Casa Editorial Abril, 2007. Pag.217. Fidel Castro realiza un análisis sobre la traición de Eulogio Cantillo Porras en FRANQUI, Carlos: *Diario de la Revolución*, París: Ruedo Ibérico, pag.707-709.

Cantillo y el propio Batista acordaron el plan mediante el cual se le entregaría el mando de las Fuerzas Armadas las cuales serían dirigidas por una Junta Militar dirigida por el propio Cantillo. Batista, que ya había tomado la decisión de abandonar el país días antes, terminó de ultimar los detalles de su salida.

El 31 de Diciembre a las 22:00, Batista se comunicó en Santa Clara con el Coronel Joaquín Casillas Lumpuy quien, en compañía del Coronel Cecilio Fernández Suero, le informó que estaban resistiendo la ofensiva de la columna rebelde comandada por Ernesto Guevara y del Directorio Revolucionario 13 de Marzo. Con esta información Batista descartó la posibilidad de permanecer en el país ni siquiera unas horas más. Batista partiría tras leer un comunicado en el que nombraba a Eulogio Cantillo Porras como nuevo Jefe de las Fuerzas Armadas, Policía Nacional y resto de cuerpos armados. Acompañaron a Batista en su viaje al exilio en República Dominicana 44 personas más repartidas en cuatro aviones, entre los que se encontraban algunos de los más señalados responsables de la represión ejercida contra la población civil desde el 10 de marzo de 1952.

El General Cantillo había incumplido todos y cada uno de los acuerdos alcanzados con el Movimiento rebelde, lo cual se tradujo en la ruptura del alto el fuego y la reactivación de las acciones del Ejército Rebelde para atacar Santiago de Cuba.

Conocida la fuga del dictador, Fidel Castro trasladó el siguiente mensaje por Radio Rebelde el 1 de enero de 1959:

Instrucciones de la Comandancia General a todos los comandantes del Ejército Rebelde y al pueblo.

Cualesquiera que sean las noticias procedentes de la capital, nuestras tropas no deben hacer alto el fuego por ningún concepto. Nuestras fuerzas deben proseguir sus operaciones contra el enemigo en todos los frentes de batalla. Acéptese sólo conceder parlamento a las guarniciones que deseen rendirse.

Al parecer se ha producido un Golpe de Estado en la capital. las condiciones en que ese golpe se produjo son ignoradas por el Ejército Rebelde. El pueblo debe estar muy alerta y atender sólo las instrucciones de la Comandancia General. La dictadura se ha derrumbado como consecuencia de las aplastantes derrotas sufridas en las últimas semanas, pero eso no quiere decir que sea ya el triunfo de la Revolución.

Las operaciones militares proseguirán inalterablemente mientras no se reciba una orden expresa de esta Comandancia, la que sólo será emitida cuando los elementos militares que se han alzado en la capital se pongan incondicionalmente a las órdenes de la jefatura revolucionaria.

¡Revolución sí, Golpe militar no!

¡Golpe militar de espaldas al pueblo y a la revolución no, porque sólo serviría para prolongar la guerra!

¡Golpe de Estado para que Batista y los grandes culpables escapen no, porque sólo serviría para prolongar la guerra!

¡Golpe de Estado de acuerdo con Batista no, porque sólo serviría para prolongar la guerra!

¡Escamotearle al pueblo la victoria no, porque sólo serviría para prolongar la guerra hasta que el pueblo obtenga la victoria total!

Después de siete años de lucha la victoria democrática del pueblo tiene que ser absoluta para que nunca más se vuelva a producir en nuestra patria un 10 de Marzo.

Nadie se deje confundir ni engañar. Estar alerta es la palabra de orden.

El pueblo y muy especialmente los trabajadores de toda la República deben estar atentos a Radio Rebelde y prepararse urgentemente en todos los centros de trabajo para la huelga general, para iniciarla apenas se reciba la orden, si fuese necesario, para contrarrestar cualquier intento de golpe revolucionario.

¡Más unidos y firmes que nunca deben estar el pueblo y el ejército para no dejarse arrebatar la victoria que ha costado tanta sangre!³⁶⁷

367 BELL LARA, José LÓPEZ GARCIA, Delia y CARAM LEON, Tania: *Documentos de la Revolución Cubana. 1959*, La Habana. Editorial Ciencias Sociales, 2006, Pag.12. MARTÍNEZ VICTORES, Ricardo: *7RR; la historia de Radio Rebelde*, La Habana: Editorial Ciencias Sociales, 1978.

La negativa del Ejército Rebelde a reconocer a la Junta Cívico Militar y la orden de avanzar hacia Santiago de Cuba obligaba a los militares complotados en La Habana a modificar los planes iniciales. El todavía General Eulogio Cantillo recurrió al coronel Ramón Barquín y al conjunto de militares presos en la Isla de Pinos. Cantillo Porras trataba que el coronel Barquín y sus compañeros oficiales de ejército asumieran el mando del Ejército regular con la finalidad de negociar un armisticio. A las 22:00 del 1 de enero de 1959 llegaron los militares liberados proveyéndose por parte del Coronel Barquín de las siguientes instrucciones:

- 1.-Nombrar al capitán aviador Manuel Villafaña como jefe de la Fuerza Aérea Ejército para que procediera a reorganizar los mandos.
- 2.-El Comandante Enrique Borbonet Gómez asumiría el mando del campamento militar de Columbia y dos militares procedentes de Isla de Pinos asumirían el control de dos de los regimientos de la División de Infantería.
- 3.-El coronel Manuel Varela Castro asumiría el control de la fortaleza militar de La Cabaña.
- 4.-El coronel Vicente León ocuparía la jefatura de la Policía Nacional.
- 5.-El capitán de fragata Andrés González Lines asumiría la Jefatura de la Marina de Guerra
- 6.-Asimismo, designar nuevos jefes para la Base Aérea de San Antonio, el Hospital Militar, los Distritos 4,5 y 7, San Ambrosio y otros.

De esta manera se anunciaba la voluntad del Coronel Ramón Barquín de negociar la rendición del ejército regular pero la celeridad de los pasos dados por la dirección del Ejército Rebelde dejaron sin efecto los planes pues los comandantes Camilo Cienfuegos Gorriarán y Ernesto Guevara tenían en ese momento órdenes expresas de la Comandancia de tomar el campamento militar de Columbia y la fortaleza de La Cabaña respectivamente a la vez que en Santiago de Cuba se conformaba el Gobierno Provisional Revolucionario y Fidel Castro era designado Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas.

La suboficialía y clases destinada en la ciudad militar de Columbia, donde se decretó el estado de alarma, eran informada mediante un radiograma firmado por el comandante Juan Santamaría Bermúdez por orden del Mayor general Eulogio Cantillo Porras que decía:

“De orden del mayor General Eulogio Cantillo Porras:

Una gran responsabilidad cae sobre mis hombros y los de vosotros, militares dignos todos: Salvar al país, terminando esta guerra fratricida que tantas vidas ha costado.

El Señor Presidente de la República, queriendo que no se derramase más sangre por su culpa, ha renunciado, siendo designado Presidente de la República el Magistrado más antiguo del Tribunal Supremo, Doctor Carlos M. Piedra.

El presidente ha embarcado. También ha mercadeado el Jefe del Estado Mayor Conjunto, el Jefe de la Marina de Guerra, y el Jefe de la Policía Nacional han renunciado sucesivamente, el presidente del Senado y el Vicepresidente de la República, así como altos oficiales de las Fuerzas Armadas

Hemos asumido la Jefatura de las Fuerzas Armadas y designado Jefe de Operaciones al coronel Daniel G. Fernández Mora”³⁶⁸.

Con Batista huido y con las Fuerzas Armadas del país derrotadas, la Agencia Central de Inteligencia intentó una última acción para contener la victoria rebelde mediante un plan que consistía en intentar tomar la ciudad de Camagüey mediante un grupo dirigido por Antonio Varona que se apoyaría en militares disidentes en la provincia camagüeyana y oponer resistencia a las tropas rebeldes que avanzaban desde Oriente. Dicha iniciativa no pudo ejecutarse al no encontrar respaldo en las guarniciones militares destacadas en Camagüey.

Otras operaciones que estaban en marcha de cara a contener la caída de la dictadura de Fulgencio Batista pasaban por la organización de fuerzas expedicionarias que realizarían un desembarco desde el exterior del país para apuntalar al gobierno frente a los rebeldes. Dicha iniciativa corría a cargo de Rafael Leónidas Trujillo, dictador de la República

Dominicana quien ofreció 10.000 hombres como apoyo a Batista. Dicha operación no pudo concretarse al desplomarse las estructuras gubernamentales el 1 de enero de 1959.

-Última intervención norteamericana para evitar la caída de la dictadura militar.

El avance militar del Ejército rebelde que sometía a su control extensas áreas del país y que operaba a través de siete frentes guerrilleros y dos columnas aumentando su respaldo popular, capacidad de acción militar y perfeccionaba sus medios de acción aceleraba la descomposición de las Fuerzas Armadas regulares llevando a su Estado Mayor a reconocer ya en el mes de Noviembre la imposibilidad de ganar la guerra al ejército irregular de Castro. Como último recurso, la alta oficialidad del régimen de Batista recurrió a la administración norteamericana, la cual mediante el embajador Earl T. Smith no encontraba otra solución que la salida de Batista del poder y comenzar la gestación de una transición ordenada mediante la dirección de una Junta Militar.

A principios del mes de Diciembre de 1958 se reunieron en la Embajada de los Estados Unidos en La Habana, el Jefe del Estado Mayor Conjunto Francisco Tabernilla Dolz y los generales Alberto del Río Chaviano y Carlos Tabernilla con el Embajador Earl T. Smith. En dicha reunión los oficiales cubanos manifestaron que los soldados no estaban dispuestos a seguir peleando y que la dictadura militar se desmoronaba³⁶⁹. Apelaron a la necesidad de formar una Junta Militar con el General Cantillo Porras, el General Sosa de Quesada, el Coronel García Casares y algún representante de la Marina. La idea era que los más altos oficiales y los más explícitamente identificados por la sociedad Cubana como responsables de la política de represión abandonaran Cuba así como el círculo más próximo a Fulgencio Batista, quien sería llevado por la Junta Militar hasta un avión donde este llamaría Guas Inclán a asumir el poder.

Las oficiales Cubanos querían conocer la posición de la administración norteamericana respecto a la solución propuesta para evitar que el Ejército Rebelde tomara el poder a lo que Smith no pudo sino prometerle que se lo trasladaría a la Secretaría de Estado.

El Departamento de Estado norteamericano y la Agencia Central de Inteligencia adoptaron la decisión de enviar un emisario a Cuba que trasladara a Batista la necesidad de su renuncia y proponerle la formación de una Junta Militar. Para dirigir dicha Junta Militar la Inteligencia norteamericana barajaba los nombres de los Generales Eulogio Cantillo Porras, Sosa de Quesada y del Coronel Ramón Barquín López³⁷⁰ entre otros posibles candidatos.

369 LÓPEZ CIVEIRA, Francisca: *Cuba entre 1899 y 1959. Seis décadas de Historia*, La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 2007.

370 Nótese la importancia que tendrá dentro de los planes de la administración norteamericana la figura de Ramón Barquín quien desempeñará un papel esencial en los días que transcurrieron entre el 31 de diciembre de 1958 y el 8 de enero de 1959. Se trataba de un oficial de academia que aspiraba a la organización de un ejército profesionalizado, eficiente y profesional que contaba con el val de las autoridades estadounidenses tras su paso por la Junta Interamericana de Defensa en representación de la República de Cuba, órgano del que llegó a ser Vicepresidente. En relación a la naturaleza del Ejército rebelde la posición de Barquín y la visión que expresaba sobre el propio Castro era la siguiente: *"Este muchacho que está allí en la Sierra, no se puede subestimar; es un muchacho inteligente, impetuoso, dinámico... nosotros lo traemos a La Habana, lo hacemos Ministro de Gobernación, le damos ayudantes —a él le gusta la cosa ésta de militar— le ponemos un avión ejecutivo, un piloto de la Fuerza Aérea y no va a haber problemas con él.[...] Además, al resto de la gente esa que tiene peleando las vamos a asimilar en el ejército, les vamos a dar uniformes, los pasamos por las academias y cuando esos muchachos se vean con uniformes, miembros de un ejército profesional, tampoco vamos a tener el menor problema..."*.

El Coronel Ramón Barquín no se sustrajo de participar en ninguno de los movimientos conspirativos que se desarrollaron en Cuba en el último semestre de 1958. Si bien alguno de los movimientos de sublevación estaban auspiciados por la dirección militar rebelde, el coronel Barquín maniobraba prestándose a conspiraciones de todo signo siempre éstas lo situaran a él en la futura Junta Militar que presidiera el país. De esta forma y mientras estaba en presidio, el propio Barquín fue connivente de una estrategia impulsada por el coronel Corzo Izaguirre que pasaba porque el coronel Barquín se mantuviera como líder de los militares presos en la Isla de Pinos sin pactar ni entregar la prisión hasta que los complotados que actuaban con el coronel Corzo Izaguirre tuvieran el control efectivo de los mandos a fin de negociar con las tropas de Castro desde una posición de fuerza. Dicha conspiración, coordinada por el Presidente de Honduras Ramón Villeda Morales, quien aspiraba a liberar a Ramón Barquín e iniciar bajo su dirección un movimiento armado que fuera capaz de erigirse como contrapoder al Ejército Rebelde. BARQUÍN LÓPEZ, Ramón: *El día que Fidel Castro se apoderó de Cuba*. San Juan, Puerto Rico, Editorial Rambar, 1978.

El enviado de la Agencia Central de Inteligencia (CIA) enviado a La Habana para encontrarse con Batista era William D. Pawley. Su primer encuentro con el dictador Cubano se produjo el 9 de diciembre de 1958 sin resultados. La tarea de Pawley fue adjudicada al propio embajador Smith quien ya contaba con escaso margen para conseguir la renuncia de Batista, quien a pesar de las noticias que llegaban desde su Estado Mayor seguía confiando el apoyo de la administración norteamericana y del papel que desempeñarían las Fuerzas Armadas estadounidenses en su favor. Ante el derrumbe del régimen de Batista, el embajador Earl T. Smith se entrevistó con Batista el 17 de Diciembre de 1958 en su residencia privada donde le comunicó que el gobierno norteamericano le retiraba su apoyo ante la pérdida efectiva del control del país. Smith le comunicó a Batista que el Departamento de Estado norteamericano creía aún en la existencia de personalidades cubanas sólidas capaces de conformar un gobierno de amplio espectro que evitase la llegada al poder de las fuerzas de Castro. Acto seguido Earl T. Smith le trasladó las dos propuestas que el Secretario del departamento de Estado John Foster Dulles le había autorizado a realizar:

“Presidente, Mister Foster Dulles me ha ordenado que yo le proponga ahora dos planes específicos para acabar con las guerrillas. El primero que nombre usted una Junta Militar y que lance una ofensiva contra las tropas rebeldes. En esta batalla debe estar usted presente, al lado de los soldados, para levantar el espíritu del ejército. El segundo, es que si usted estima que ya no le es posible hacer eso, debe usted, entonces, renunciar y dejarle el poder a un gobierno provisional, apoyado en una Junta Militar, que sea capaz de derrotar la insurrección. La administración de Eisenhower ve con mucha preocupación los acontecimientos de Cuba”³⁷¹.

Ante el ultimátum dado por el diplomático norteamericano, Batista afirmó que las Fuerzas Armadas de Cuba se desmoronarían si él abandonaba el país. Opinaba que la única solución era que Rivero Agüero después de asumir la Presidencia provisional anunciara un gabinete de coalición, formado por un representante de elementos responsables, anunciara una asamblea nacional y que esa asamblea convocara a elecciones generales, pero que esa asamblea debía tener todo el respaldo de los Estados Unidos, incluyendo el envío de armas.

Ante la imposibilidad por parte del Embajador norteamericano de trasladarle ninguna respuesta en nombre de su Gobierno al no estar autorizado, Batista siguió teorizando en este caso sobre la posibilidad de formar una Junta Militar, a la cual no le auguraba mucha estabilidad sin su presencia en el país. En cualquier caso advirtió a Earl T. Smith que en última instancia el Gobierno de los Estados Unidos se vería obligado a intervenir para evitar la toma del poder por parte del Movimiento “26 de julio” de clara orientación comunista. Siguió planteando que Rivero Agüero convocara una asamblea general y unas elecciones tan pronto como lo permitiera la ley y sugirió un gabinete de coalición con elementos no militantes de la oposición. También habló de la amnistía política después del cese de las hostilidades.

Para ese día Fulgencio Batista era consciente del desgaste de su figura dentro de las Fuerzas Armadas y asumía la imposibilidad de mantenerse en el poder hasta el 24 de febrero de 1959, fecha prevista para la celebración de elecciones generales en Cuba. Para ese momento la delegación norteamericana en Cuba entendía que sólo mediante el establecimiento de una Junta Militar podría evitarse la toma del poder por los rebeldes.

2.2.3.-Primeros días de enero de 1959.

El 17 de Diciembre de 1958 convocados por Fidel Castro ante la inminente caída de la dictadura de Fulgencio Batista, se dieron cita en La Rinconada, sede en ese momento de la Comandancia General del Ejército Rebelde los miembros de la Dirección Nacional de “Movimiento 26 de Julio”, sus coordinadores provinciales así como los comandantes Juan Almeida Bosque y Raúl Castro Ruz. También fueron emplazados miembros del Movimiento de Resistencia Cívica³⁷².

371 GELLMAN, I.: *Roosevelt and Batista; Good Neighbor and Diplomacy*, New Haven, Yale University Press, 1960. TOLEDO BATARD, Tomás: *La toma del poder*, La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, 1989, Pag.92

372 BUCH RODRÍGUEZ, Luis: *Gobierno Revolucionario Cubano; primeros pasos*, La Habana: Editorial Ciencias Sociales, 2004, Pag.29-31. NÚÑEZ JIMÉNEZ, Antonio: *En marcha con Fidel* volúmenes I, II y III, La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, 1998 (3ª ed.).

Fidel Castro informó en la citada reunión que se inició el 18 de Diciembre, que el Frente Cívico Revolucionario había designado al Doctor Manuel Urrutia Lleó como presidente provisional de la República. Luis M. Buch Rodríguez informó igualmente en esta reunión que el Presidente provisional Manuel Urrutia Lleó había nombrado a Roberto Agramonte Pichardo como Ministro de Estado (Relaciones Exteriores) y que había propuesto al propio Luis M. Buch Rodríguez como Ministro de la Presidencia y Secretario del Consejo de Ministros. Igualmente se informó que Manuel Urrutia había nombrado al doctor Ángel Fernández Rodríguez como Ministro de Justicia, cuestión que fue objetada allí por varios miembros de la Dirección del Movimiento 26 de Julio.

En la reunión celebrada en La Rinconada fueron propuestos Raúl Cepero Bonilla y Manuel Fernández García para ocupar los Ministerios de Comercio y de Trabajo, respectivamente. Se acordó proponer a Manuel Urrutia Lleó la creación del Ministerio de Bienes Malversados.

Para cubrir el Ministerio de Salubridad y asistencia Social –actual Ministerio de Salud Pública- se propuso al comandante médico Julio Martínez Páez tras descartarse la opción del doctor René Vallejo.

Para el Ministerio de Defensa Nacional no se hicieron proposiciones a pesar de la presencia de los comandantes Juan Almeida Bosque y Raúl Castro Ruz, quien expresó sus reservas sobre la estructura gubernamental que se acababa de aprobar en la reunión.

Fidel Castro expresó tras la constitución de la primera estructura del gobierno revolucionario cual habría de ser su papel inicial en la dirección política de la República de Cuba:

”Bueno, ese es el gobierno de ustedes, porque yo estaré en contacto con el pueblo, en reuniones con los obreros, en la radio y televisión, criticando los errores que se cometan”.

Mientras, en el resto del país se recrudecía la represión contra las organizaciones que enfrentaban a la tiranía. Fulgencio Batista tras las fraudulentas elecciones del mes de Noviembre de 1958, en las que resultó electo Andrés Rivero Agüero como nuevo Presidente de la República, intensificó la represión mediante el aparato militar dirigido por el General José Eleuterio Pedraza.

El resquebrajamiento de la cadena de mando dentro del Ejército Regular llevó a que nueve oficiales se exiliaran en las embajadas de México, Uruguay y Brasil. Las conspiraciones proliferaron entre los militares quienes trataban de establecer contactos con el Movimiento 26 de julio.

El 30 y el 31 de diciembre Fidel Castro desarrolló operaciones en el entorno de Santiago de Cuba. En la madrugada del primero de enero pasó por Palma Soriano, con rumbo a la comandancia situada en el Central América Libre³⁷³. En ese momento en La Habana se promovía un golpe militar que permitiría la huida de Fulgencio Batista al exilio.

El 31 de Diciembre de 1958, Fulgencio Batista había citado en su residencia del campamento de Columbia a un reducido grupo de allegados. En un momento de la celebración del fin de Año Eulogio cantillo expreso: *”Señor Presidente, los Jefes de las Fuerzas Armadas, consideramos que su renuncia a la primera magistratura de la nación contribuiría a restablecer la paz que tanto necesita el país. Apelamos a su patriotismo”.*

De manera inmediata Fulgencio Batista contestó: *”Renuncio, forzado por las autoridades eclesiásticas, los hacendados y los colonos, por los que se pasan al enemigo, por los que no han ganado ni una escaramuza frente a los*

373 ALADRO CARDOSO, Mayra, VALDÉS SÁNCHEZ, Servando y ROSADO EIRÓ Luis: *La Guerra de Liberación Nacional en Cuba 1956-1959*, La Habana: Casa Editorial Abril, 2007. Pag.223-224.

*barbudos*³⁷⁴.

Antes de su huida, a las 2:30 de la madrugada Fulgencio Batista relevó de sus mandos a los Jefes militares y nombró al general Eulogio Cantillo Porras como jefe Supremo de todas las Fuerzas Armadas de Tierra, Mar y Aire quien disponía en coordinación con las autoridades norteamericanas radicadas en la isla una maniobra para crear Junta Cívico-Militar que impidiera el triunfo del proceso revolucionario³⁷⁵.

En el momento en que Fulgencio Batista abandonó el país, los Generales Francisco Tabernilla Dolz y Pedro Rodríguez Ávila eran los jefes del Estado Mayor Conjunto (EMC) y Jefe del Estado mayor del Ejército (EME) y el Vicealmirante José Rodríguez Calderón, Jefe de la Marina de Guerra. El jefe de la Policía Nacional era el Brigadier Pilar García García.

El Regimiento n°1 de Santiago de Cuba estaba dirigido por ausencia del General Eulogio Cantillo Porras por el coronel José M. Rego Rubido. La Policía Nacional de Santiago estaba dirigida en ese momento por el Comandante Bonifacio Haza Grasso.

El Regimiento n°6 de Holguín tenía como jefe al coronel Manuel Ugalde Carrillo y como segundo al Teniente Coronel José M^a Salas Cañizares. Ambos abandonaron el país el 1 de enero de 1959, quedando al mando en Teniente Coronel José García. El puesto de Bayamo estaba ocupado por el teniente coronel Gerardo Padrón Pérez.

El Regimiento n°2 de Camagüey quedó bajo el mando del coronel Cándido Curbelo del Sol tras la fuga del Brigadier Leopoldo Coujil el 1 de enero de 1959.

La Jefatura del regimiento n°3 de Santa Clara correspondía a los coroneles Joaquín Casillas Lumpuy y Cándido Hernández, y como jefe de operaciones, el teniente coronel Cecilio Fernández Suero.

El Regimiento n°4 de Matanzas estaba dirigido por el brigadier Carlos Cantillo González y el Regimiento n°5 de La Habana por el Coronel Dámaso Sogo Hernández que se asiló en una Embajada.

El Regimiento n°7 de Pinar del Río estaba bajo las órdenes del coronel Evelio Miranda, que se fugó el 1 de enero de 1959 siendo sustituido por el Teniente Coronel Ángel García Ascuy.

En virtud de lo dispuesto por la Constitución que regulaba la sucesión presidencial una vez que se produjera la ausencia de los máximos representantes de los poderes ejecutivos y legislativos, Carlos M. Piedra, de 63 años en calidad de miembro de más edad del Tribunal Supremo sería designado Presidente provisional. Una vez realizado esta acción, se pretendía por parte de los miembros de la Junta Cívico-Militar que Carlos M. Piedra ordenar el alto el fuego en todos los frentes, proponiendo la formación de un régimen que restableciera la paz y la tranquilidad. En cualquier caso de trababa de impedir el triunfo del Ejército Rebelde quien había derrotado militarmente a las fuerzas regulares del país a través de forjar una especie de “*Batistato sin Batista*”, acción que sería apuntalada por diferentes organizaciones y medios de comunicaciones afines al régimen depuesto. El siguiente paso consistiría en que el Presidente provisional asumiera el compromiso público de convocar elecciones en un plazo no superior a dieciocho meses de forma que volviera a quedar en suspenso el cambio radical que la sociedad cubana demandaba.

El Doctor Carlos M. Piedra Piedra quien fue citado en el campamento militar de Columbia en La Habana por Eulogio Cantillo Porras para que jurara su cargo, inició una ronda de conversaciones con autoridades y personalidades

374 BARQUÍN LÓPEZ, Ramón: *El día que Fidel Castro se apoderó de Cuba*, San Juan, Puerto Rico, Editorial Rambar, Pag.16. NÚÑEZ JIMÉNEZ, Antonio: *En marcha con Fidel*, volúmenes I, II y III, La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, 1998 (3^a ed.).

375 ARGOTE FREYRE, Frank: *Fulgencio Batista; from revolutionary to strongman.*, New Brunswick, New Jersey Rutgers University Press, 2007. FERNÁNDEZ MIRANDA, Roberto: *Mis relaciones con el General Batista*, Miami, Ediciones Universal, 1999.

políticas del país indicó que aceptaría el cargo si el Pleno del Tribunal Supremo de Justicia le tomaba el juramento de rigor. A las 11:30 de la mañana del 1 de enero el Tribunal Supremo le comunicó a Carlos M. Piedra que no era posible tomarle juramento. Unos magistrados se negaban por son consideraciones técnicas, otros adujeron que el poder de facto se encontraba en manos de la revolución en Armas y que sólo una minoría aún no había reconocido la nueva autoridad existente en el país. En ese momento Carlos M. Piedra le comunicó al general Eulogio Cantillo que dado que no podía cumplirse dicho requisito constitucional, no aceptaría la Presidencia.

El 1 de enero de 1959 a las 8:30 de la mañana Radio Progreso informó de la huida al exilio de Fulgencio Batista. La noticia fue trasladada de inmediato a la Comandancia General situada en el central América Libre donde se encontraba Fidel Castro, a quien se le comunicó que Eulogio Cantillo, en calidad de Jefe de Estado Mayor Conjunto del Ejército había solicitado una entrevista por radio, entrevista que fue rechazada por Castro al no reconocer a Cantillo como interlocutor ni como Jefe del Estado Mayor Conjunto del Ejército. De manera inmediata Castro se dirigió a Radio Rebelde para dirigirse al pueblo de Santiago de Cuba y a los jefes rebeldes³⁷⁶.

Las siguientes órdenes militares impartidas por Castro afectaron al comandante Víctor Mora, jefe de las tropas rebeldes en la provincia de Camagüey a quienes les ordena *“avanzar sobre todas las ciudades rindiéndolas con las armas, con la cooperación del pueblo y jefes militares honrados del ejército enemigo con tropas a su mando. Debe cerrar todas las vías de acceso a las poblaciones especialmente las de la carretera central, las de la carretera de Santa Cruz de Sur y la Nuevitas a Camagüey”*.

Camilo Cienfuegos Gorriarán y Ernesto Guevara de la Serna, comandantes del Ejército Rebelde se encontraban en la provincia de Las Villas. Fidel Castro ordenó a Camilo Cienfuegos partir hacia La Habana con las fuerzas militares de que dispusiera a fin de tomar posesión del campamento militar de Columbia.

Finalmente se ordenaba al comandante Dermidio Escalona, que se encontraba en la provincia de Pinar del Río a actuar sobre las ciudades pinareñas rindiéndolas por las armas. Las columnas n°1, 3,9 y 10 bajo el mando del Comandante en Jefe Fidel Castro y del comandante Juan Almeida Bosque avanzarían sobre Santiago de Cuba³⁷⁷.

Ernesto Guevara recibió la indicación de ir hacia La Habana y hacerse cargo de la Fortaleza de La Cabaña. En las primeras horas de la mañana del día 1 de enero, los miembros del movimiento 26 de julio que se encontraban presos en el Castillo del Príncipe se amotinaron, obtuvieron la libertad y se integraron a las milicias que ocupaban dependencias oficiales y estaciones de policía.

Mientras en La Habana desde horas de la madrugada el general Eulogio Cantillo intentaba consolidar los distintos mandos utilizando a antiguos oficiales con los que preservar las distintas jefaturas y regimientos a lo largo del país que son comunicadas dentro de la ciudad militar de Columbia como *“sustituciones reglamentarias”*. Las designaciones recaen en altos oficiales que tenían un alto grado de implicación con las acciones represivas del régimen. las designaciones hechas fueron las siguientes:

- Jefe del Estado Mayor de la Marina de Guerra: Contraalmirante Juan P. Casanova
- Jefe de la Policía Nacional: Juan Tomás Ledón Iglesias
- Jefe del Servicio de Inteligencia Militar (SIM): Comandante Carlos Pérez Vivero.
- Jefe de la Fuerza Aérea: Coronel Fernández Hernández
- Jefe del regimiento n°1 “Maceo” de Santiago de Cuba: José M. Rego Rubido.
- Jefe del Regimiento n°2 Camagüey: Coronel Cándido Curbelo del Sol.
- Jefe del Regimiento n°3 “Leoncio Vidal”: Coronel Joaquín Casillas Lumpuy.

376 Primera Orden Militar dictada por el Comandante en Jefe, Fidel Castro. Consejo de Estado de la República de Cuba. Oficina de Asuntos Históricos. Fondo *Fidel Castro Ruz*. MARTÍNEZ VICTORES, Ricardo: *7RR; la historia de Radio Rebelde*, La Habana:Editorial Ciencias Sociales, 1978.

377 ALMEIDA BOSQUE, Juan: *Crónicas de la Revolución Cubana*, Buenos Aires, Editorial Memphis, 1997.

- Jefe del Regimiento nº4 “Plácido”: Coronel Carlos Cantillo González.
- Jefe del Regimiento nº5: Coronel Julio Sánchez Gómez.
- Jefe del Regimiento nº 6 “Máximo Gómez” de La Cabaña: Coronel José de la Campa.
- Jefe del Buró de Represión de Actividades Comunistas (BRAC): Coronel Mariano Paget.
- Jefe de Operaciones (G3) del Estado Mayor: Coronel Daniel G. Martínez.

En el presidio Modelo de la Isla de Pinos –Hoy municipio especial Isla de la Juventud- los revolucionarios que estaban presos, los cuales en su mayoría pertenecían al “*Movimiento Militar 4 de Abril*”, iniciaron movimientos de protesta ante la negativa del supervisor militar de otorgarles la libertad. El “*Movimiento Militar 4 de Abril*” estaba liderado por Ramón Barquín López junto a Manuel Varela Castro, Enrique Borbonet Gómez y José Ramón Fernández Álvarez.

Al mediodía del 1 de Enero de 1959, Fidel Castro estableció la Comandancia general del Ejército Rebelde en la loma de El Escandel en El Caney donde recibió al coronel José M. Rego Rubido, quien se integró al Ejército Rebelde y le indicó que, acompañado por el comandante Raúl Castro, reuniera a la guarnición del cuartel Moncada y le diera a conocer su determinación. La reunión con los integrantes de la guarnición se produjo en el patio del cuartel donde Raúl Castro afirmó ante el entusiasmo de la tropa que conocía la decisión de José M^a Rego Rubido de unirse al Ejército Rebelde: “*Aquí no hay ni vencedores ni vencidos, la única que ha ganado es Cuba*”.

A las seis de la tarde del 1 de Enero de 1959 aterrizó en Nueva Gerona, procedente de La Habana un avión militar donde viajaba el comandante Carlos Carrillo Ugarmedía junto a otro oficial portando instrucciones procedentes del General Eulogio Cantillo Porras de trasladar al Campamento de Columbia al ex coronel Ramón Barquín López junto a otro grupo de oficiales. De la misma forma los presos comunes del presidio de Isla de Pinos fueron puestos en libertad. José Ramón Fernández Álvarez se hizo cargo de la jefatura militar de Isla de Pinos y Jesús Montané Oropesa de la administración civil. A las 20:00 del 1 de enero de 1959 llegó a Columbia el avión con los militares que procedían del presidio de Isla de Pinos. El coronel Enrique Borbonet Gómez asumió la responsabilidad de todo el regimiento. Manuel Villafaña se hizo responsable de la Fuerza Aérea. El coronel Barquín se entrevistó con el General Eulogio Cantillo a quien solicitó que hiciera entrega del mando del ejército. El traspaso del mando se hizo sin incidencias. Las primeras medidas de Barquín fue realizar un conjunto de nombramientos:

- Jefatura de la Fuerza Aérea rebelde (FAE): Capitán Manuel Villafaña apoyado por Gastón Bernal, Enrique Carrera Rolás, Lázaro Rey Moriñas, René Travieso Pla, José Planas de la Torre, Rolando Cosío Soto, Álvaro Prendes Quintana, Aurelio Martínez Leiro, Martín Klein, Eduardo Ferrer del Castillo, Luis Cosme Toribio y René García.
- Jefatura de Columbia: comandante Enrique Borbonet apoyado por el comandante José Orihuela Torra y el capitán Ernesto Despaigne Pérez.
- Jefatura del Campamento de La Cabaña: teniente coronel Manuel Varela Castro apoyado por los comandantes Secundino León Betancourt y Raúl Sáenz de Calahorra Álvarez³⁷⁸.
- Policía Nacional: Coronel Vicente León.
- Marina de Guerra: capitán de fragata Andrés Pons Lines apoyado por el capitán de fragata Miguel Pons Goizueta,
- Base Aérea de San Antonio de los Baños: comandante Roberto Valdés Jiménez.
- Hospital Militar: capitán Médico Teobaldo Cuervo castillo
- Dirección Logística (G-4): capitán Hugo Vázquez.
- Regimiento nº2: comandante Ricardo Montero Duque.
- Regimiento nº4: comandante Tomás Cabañas Batista.
- Regimiento nº8: comandante Enrique Cué Somarriba.
- Servicio de Inteligencia Militar (SIM): capitán Gabino Rodríguez Villaverde.
- Jefatura conjunta de la Policía Judicial y Policía Secreta: comandante Clemente Gómez Sicre.

378 El comandante Secundino León Betancourt pasó posteriormente al Estado Mayor del Ejército a cargo de la Ayudantía General siendo sustituido por el comandante Benjamín Camino Garmendia.

-Jefatura de la Escuela de Cadetes de Managua: primer teniente José Ramón Fernández Álvarez.

-Guarnición Militar de Isla de Pinos. Primer teniente Jesús Saa González³⁷⁹.

Cuando se produjo la caída de la dictadura los efectivos militares que permanecían dentro de las Fuerzas Armadas que habían perdido la guerra frente al Ejército Rebelde ascendían a 1.27 oficiales del Ejército regular, 128 oficiales del Servicio Militar de Emergencia (EME), 20.945 alistados del Ejército regular y 18.050 soldados de la reserva militar.

A las nueve de la noche del 1 de Enero de 1959, en las inmediaciones del Rancho Club de Santiago de Cuba se inició el reordenamiento de las escuadras y pelotones de la Columna 1 “*José Martí*” que entrarían por el norte en Santiago de Cuba.

Con el apoyo de Manuel Urrutia Lleó, Fidel Castro nombró al coronel José M. Rego Rubido como Jefe del Estado Mayor del Ejército y le pidió que le acompañara a Santiago de Cuba. La caravana militar se dirigió al Ayuntamiento de Santiago de Cuba, donde aún se encontraban miembros del ejército regular derrotado. Desde ese edificio se convocó a los ciudadanos de Santiago de Cuba a acudir al parque Céspedes para escuchar la alocución de Castro que expondría las orientaciones políticas y conductas a seguir tras el triunfo del proceso revolucionario:

“¡Al fin hemos llegado a Santiago! Duro y largo ha sido el camino, pero hemos llegado. Se decía que hoy a las dos de la tarde se nos esperaba en la capital de la República; el primer extrañado fui yo porque yo fui uno de los primeros sorprendidos con ese golpe traidor y amañado de esta mañana en la capital de la República.

Cuando hacemos a Santiago de Cuba la capital provisional de la República, sabemos por qué lo hacemos. No se trata de halagar demagógicamente a una localidad determinada; se trata, sencillamente, de que Santiago ha sido el baluarte más firme de la Revolución.

La Revolución empieza ahora, la Revolución no será una tarea fácil, La Revolución será una empresa dura y llena de peligros, sobre todo en esta etapa inicial...³⁸⁰”.

[...]El poder no ha sido fruto de la política; ha sido fruto del sacrificio de cientos de miles de nuestros compañeros. No hay otro compromiso que con el pueblo y con la nación Cubana.

Yo tengo la seguridad de que tan pronto como tome posesión –en referencia a Manuel Urrutia Lleó– y asuma el mando de presidente de la República, decretara el restablecimiento de las garantías y la absoluta libertad de prensa y todos los derechos individuales del país.

No creemos que todos los problemas se vayan a resolver fácilmente; sabemos que el camino esta trillado de obstáculos, pero nosotros somos hombres de fe, que nos enfrentamos siempre a grandes dificultades. Podrá estar seguro el pueblo de una cosa, y es que podemos equivocarnos una y muchas veces; lo único que no podrán decir jamás de nosotros es que robamos, que timamos, que hicimos negocios sucios, que traicionamos al Movimiento...³⁸¹.

En la mañana del día 2 de enero de 1959 se dictó el Comunicado número 1 de la Jefatura del Mando Conjunto Revolucionario, dirigido a los comerciantes, para que mantuvieran abiertos sus negocios el sábado y el domingo, pues comenzaban a escasear los alimentos. A los directivos de la empresa de autobuses, centros de comunicaciones y otros se les pedía que restablecieran los servicios públicos³⁸². Ante los enfrentamientos que se producían en La Habana entre

379 QUEVEDO PÉREZ, José: *Cuba y sus Fuerzas Militares (1898-1959)*, La Habana: Ediciones Verde Olivo, 2003. Pag. 253-254.

380 Castro Ruz, Fidel: *Discurso pronunciado en Santiago de Cuba el 1 de Enero de 1959*. Fondo de versiones taquigráficas del Consejo de Estado de la República de Cuba. En momentos posteriores de su alocución Fidel Castro aludió a la traición del General, Eulogio cantillo en los siguientes términos: “[...] no voy a andar con paños calientes para decirles que el General Cantillo nos traicionó; y no es que lo voy a decir, sino que lo voy a probar. Pero, desde luego, lo habíamos dicho siempre: “No vayan a tratar de venir a última hora de venir a resolver esto con un golpecito militar; porque si hay golpe militar a espaldas del pueblo, la Revolución seguirá adelante”. Esta vez no se frustrará la Revolución. Esta vez, por fortuna para Cuba, la Revolución llegará de verdad al poder....”.

381 GARCÍA LUIS, Julio: *Cuban Revolution Reader; A documentary history of Fidel Castro Revolution*, New York, Ocean Press, 2008. GUERRA LOPEZ Dolores, HERNÁNDEZ DENIS Amparo, GONZÁLEZ PLASENCIA Yolanda, PLASENCIA MORO Aleida, MONAI RODRÍGUEZ Aleida y NUÑEZ PACHIN Ana: *Fidel Castro. Pueblo y democracia. Selección temática 1959-1986*, Tomo I y II, La Habana: Editorial Política, 2008.

382 NÚÑEZ JIMÉNEZ, Antonio: *En marcha con Fidel* volúmenes I, II y III, La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, 1998 (3ª ed.).

miembros del Ejército Rebelde y miembros de grupos paramilitares desorganizados que aún actuaban en la capital, la jefatura del Mando Conjunto Revolucionario dictó el comunicado número 2:

“En vista de los desagradables hechos que se vienen sucediendo esporádicamente en esta ciudad en perjuicio del pueblo (...) y velando por la más estricta conservación del orden (...) se ordena a todos los milicianos que se acuartelen inmediatamente en la Escuela de Artes y oficios de esta ciudad, ya que las tropas rebeldes serán retiradas del perímetro urbano, quedando únicamente las que se designen por orden de la superioridad. Queda terminantemente prohibido el uso de armas de fuego a todo aquel que no pertenezca a las Fuerzas Conjuntas Revolucionarias integradas por el Ejército, la Marina de Guerra, la Policía Nacional y el Movimiento Revolucionario de Liberación, respectivamente”.

Ambos documentos fueron firmados por José M. Rego Rubido, jefe del Estado Mayor del Ejército, y por Raúl Castro Ruz, Jefe de las Fuerzas Rebeldes de Oriente.

En Santiago de Cuba se produjo una situación de rechazo a la ratificación de Bonifacio Haza Grasso como jefe de la Policía. El Presidente de la República Manuel Urrutia Lleó ordenó a Armando Hart Dávalos y a Luis M. Buch Rodríguez que acudieran al cuartel Moncada para trasladarle a Raúl Castro la situación. El comandante de las tropas rebeldes de Oriente indicó que sustituiría de manera inmediata a Bonifacio Haza Grasso por el comandante José F. Izquierdo. Raúl Castro solicitó a Armando Hart que se comunicara con la Dirección Municipal del Movimiento 26 de julio para calmar la situación. Castro afirmó entonces: *“tan pronto consolide el control del regimiento estableciendo el licenciamiento voluntario de soldados y clases, con el total de los salarios que percibían, comenzarán a funcionar los consejos de guerra sumarísimos para los acusados de asesinatos y torturas”*³⁸³.

Poco después comenzaron los trabajos de los Tribunales Revolucionarios y las sentencias con las que se sancionó a los juzgados, en el mayor número de los casos pena de muerte por fusilamiento, fueron cumplidas.

En las primeras horas del 2 de enero de 1959, el Presidente Manuel Urrutia Lleó había hecho pública la declinación a favor del Comandante en Jefe del Ejército rebelde Fidel Castro Ruz la Jefatura de las Fuerzas de Tierra, Mar y Aire, mando que, por la Constitución de 1940, correspondía al primer Magistrado de la Nación. En esta nueva condición, Fidel Castro impartió numerosas órdenes a todas las fuerzas militares incorporadas a la Revolución. Antes había dictado otras, como jefe del Ejército rebelde, con el propósito de neutralizar el golpe militar en La Habana³⁸⁴.

El día 2 de enero, el primer teniente José Ramón Fernández Álvarez llegó procedente de la Isla de Pinos con un contingente de militares liberados de la prisión recibiendo la orden de apresar y poner bajo custodia al General Eulogio Cantillo Porras por su responsabilidad en la fuga de Fulgencio Batista. Ese mismo día dos se comenzó a detener masivamente a los oficiales del ejército derrotado, los cuales fueron detenidos y desarmados delante de su tropa visualizándose un alto grado de desmoralización en oficiales y clases vencidas.

383 BUCH RODRÍGUEZ, Luis: *Gobierno Revolucionario Cubano; primeros pasos*, La Habana: Editorial Ciencias Sociales, 2004, .Pag.47-48.

384 La literalidad de la primera orden militar dictada por el Comandante en Jefe, Fidel Castro Ruz ,después del triunfo de la Revolución contiene la siguiente resolución:

POR CUANTO: Por el Presidente provisional del Gobierno Revolucionario de la República de Cuba, se me han delegado las facultades pertinentes para que como comandante en jefe de las Fuerzas de Tierra, mar y Aire, proceda a la debida reorganización de las mismas

POR TANTO: en uso de las facultades que me han sido delegadas

RESUELVO

Aprobar y poner en vigor, la siguiente

ORDEN MILITAR NÚMERO 1

Primero: Se designa al Comandante Camilo Cienfuegos Gorriarán, como Jefe de todas las Fuerzas de Tierra, mar y Aire, que radican en la provincia de La Habana.

Segundo: que se le comunique la presente al designado, así como a todos los Mandos Militares, para su conocimiento y efecto.

Dado en Territorio Libre de Cuba en la Comandancia General, a los tres días del mes de enero de 1959.

Libertad o Muerte.

Fidel Castro Ruz

Primera Orden Militar dictada por el Comandante en Jefe, Fidel Castro. Consejo de Estado de la República de Cuba. La Habana: Oficina de Asuntos Históricos. Fondo Fidel Castro Ruz.

Las órdenes de ocupación de los emplazamientos militares comenzaron a hacerse efectivas en las distintas provincias e iban siendo ejecutadas por los comandantes que dirigían las distintas columnas rebeldes que avanzaban hacia La Habana. Así Camilo Cienfuegos, quien debía ocupar el campamento militar de Columbia, se dirigía hacia la capital a través de la Carretera Central. El 2 de enero, Cienfuegos Gorriarán ocupó la jefatura del Distrito Militar número 4 en Matanzas. Desde allí se comunicó por vía telefónica con el ex coronel Ramón Barquín López, quien ya había destituido de su cargo como Jefe del Estado Mayor Conjunto de la Defensa a Eulogio Cantillo Porras, de su avance hacia La Habana indicándole que el comandante Ernesto Guevara de la Serna avanzaba con el objetivo de hacerse cargo del campamento militar de La Cabaña en La Habana y que el comandante Efigenio Amejeiras era el designado para dirigir la Policía Nacional.

Las órdenes dictadas el General Eulogio Cantillo Porras para ocupar las distintas jefaturas que consolidaran su mando no se hacen efectivas. El Ejército Rebelde domina la mayoría de los enclaves militares del país. La huelga general se hace efectiva en la totalidad de centros de trabajo. Los dirigentes rebeldes Armando Hart y Quintín Pino les trasladaron a Cantillo que debería ir disponiendo los medios para entregar la ciudad Militar de Columbia al Comandante Camilo Cienfuegos Gorriarán y la fortaleza de San Carlos de La Cabaña al comandante Ernesto Guevara.

A su llegada a La Habana, el comandante Cienfuegos penetró en el recinto militar de Columbia donde lo esperaba Ramón Barquín. Entregó a éste último la orden firmada por Fidel Castro y a continuación levantó acta de la entrega del campamento. Luego, en calidad de jefe de la guarnición, se dirigió a los militares allí presentes. De manera simultánea Ernesto Guevara se comunicó con el coronel Manuel Varela Castro a quien Ramón Barquín había nombrado jefe de La Cabaña a quien indicó que mediante la orden Militar número 1 firmada por Castro se haría cargo de dicho emplazamiento militar. El día 3 de enero, Camilo Cienfuegos tras haberse desplazado a Bayamo para entrevistarse con Fidel Castro, regresa a La Habana y comienza la organización de la Policía Militar y se comenzó a desarmar a la tropa vencida. El Comandante Camilo Cienfuegos citó a todos los soldados en el Polígono de Columbia a los cuales una vez desarmados a los cuales les indicó que se marcharan a sus casas y que posteriormente se analizarían los expedientes de cada uno individualmente.

Al amanecer del día 3 de enero, el comandante Guevara dispuso que todas las armas largas fueran depositadas en el cuartel maestro, que le quitaran los cerrojos a los cañones de tres tanques que allí había, y que la oficialidad conservara las armas de cintura. Después ordenó formación general y aprovechó la oportunidad para dirigirse a la tropa momento una vez que el ya ex coronel Manuel Varela Castro abandonó el recinto militar.

El comandante Efigenio Amejeiras, que estaba en Guantánamo, una vez conocido por radio su nombramiento como Jefe de la Policía Nacional se dirigió a La Habana para asumir el control del citado cuerpo. Tras su toma de posesión regresó a Guantánamo para proseguir la reorganización de las fuerzas militares de dicha región oriental.

En la tarde del 3 de Enero, tras ser cumplimentado por el coronel José M. Rego Rubido quién se trasladó por la mañana a la residencia del presidente de la República, Manuel Urrutia Lleó en Santiago de Cuba, en el salón de la biblioteca de la Universidad de Oriente comenzó el acto de juramento de los primeros integrantes del Consejo de Ministros de la Revolución. El presidente de la República expresó la voluntad de la República de Cuba de plantear ante la organización de Estados Americanos (OEA) y de Naciones Unidas (ONU) la violación sistemática de los Derechos Humanos que se daba en la República Dominicana, Haití, Nicaragua y Paraguay. Manuel Urrutia se comprometió a no vender armas a los gobiernos encabezados por François Duvalier en Haití, Alfredo Stroessner en Paraguay, Anastasio Somoza en Nicaragua y Rafael Leónidas Trujillo en la República Dominicana. Tras esta declaración, Manuel Urrutia tomó juramento públicos a los ministros de la Revolución; Roberto Agramonte Pichardo como Ministro de Estado, Ángel Fernández Rodríguez como ministro de Justicia; Julio Martínez Páez como Ministro de salubridad y Asistencia Social; Faustino Pérez Hernández como Ministro de recuperación de Bienes Malversados, y Luis M. Buch Rodríguez como Ministro de la Presidencia y Secretario del Consejo de Ministros. Se designo en ausencia a Raúl Cepero Bonilla

como ministro de Comercio y a Manuel Fernández García como Ministro de Trabajo.

Manuel Urrutia Lleó hizo pública su determinación de designar a Fidel Castro Ruz como delegado personal del Presidente de la República en los institutos armados y Comandante en Jefe de las Fuerzas de Tierra, Mar y Aire³⁸⁵. También nombró al coronel José M. Rego Rubido como Jefe del Estado Mayor del Ejército; al comandante Gaspar Brooks, en el cargo de Jefe de la Marina de Guerra Revolucionaria y al comandante Efigenio Amejeiras Delgado como jefe de la Policía Nacional revolucionaria. Se le confió la presidencia del Tribunal Supremo a Emilio Menéndez Menéndez siendo designado Fiscal del Tribunal Supremo el doctor Felipe L. Luaces Sebrango.

El 3 de Enero de 1959, Raúl Castro firmó los comunicados 1 y 2, como Jefe de las Fuerzas Rebeldes de Oriente, conjuntamente con el coronel José M. Rego Rubido, jefe del Estado Mayor Conjunto. Esta designación la firmó como responsable de la Jefatura provincial de Oriente. El 5 de Enero se le trasladó informe al presidente Manuel Urrutia Lleó que se había designado conforme a su voluntad al capitán José Ramón Machado Ventura para el cargo de Jefe de la Casa Militar del palacio presidencial, uniéndose así al ya nombrado como Edecán presidencial tras ser ascendido a capitán Pedro M. Sarriá Tartabull³⁸⁶.

Desde su primera alocución en Santiago de Cuba, la dirección militar del país asume la necesidad de ir estructurando de manera inmediata al Ejército Rebelde en cada una de las provincias, alcanzando la cobertura militar en todo el territorio nacional. La consolidación del proceso de toma del poder político se asienta en gran medida en la capacidad de fortalecer el ejército de obreros y campesinos que combatió en Sierra Maestra desde 1956. Castro utiliza su recorrido hacia La Habana para dejar tras de sí una estructura del Ejército rebelde en cada una de las provincias hasta su llegada La Habana el 8 de enero. En apenas siete días, Castro dejaba tras de sí un ejército organizado teniendo en esta nueva fase que encarar la situación que se daba en los cuarteles de La Habana donde los efectivos del Ejército Rebelde cohabitaban con el Ejército Regular vencido. En ese momento la dirección del país entendía como prioridad que las armas estuvieran bajo el control del Ejército Rebelde sometiendo a todas las unidades del anterior ejército y rindiendo todas las plazas que pudieran quedar. La consigna para ese periodo era *“El pueblo, las armas, la unidad”*.

Sin duda, la toma del poder político por parte de los integrantes del *“Movimiento 26 de Julio”* debía hacerse efectiva a través de la puesta en marcha de una serie de leyes que permitieran modificar inicialmente la naturaleza del Estado sobre el que poder ir asentando las reformas que su ideario proclamaba³⁸⁷. En términos de adecuación militar, el Ejército Rebelde asumió la responsabilidad ser el defensor de la Soberanía Nacional y de la integridad territorial del país. La reorganización y fortalecimiento del Ejército Rebelde se efectuó de forma tal que este conservara sus mejores cualidades y a la vez aumentara su capacidad combativa. Para ello era esencial proceder a la disolución del aparato militar del gobierno dictatorial. Inmediatamente debía crearse una adecuada estructura de tropas y órganos de dirección; realizar el completamiento de la técnica de combate, el armamento y los equipos necesarios, elevar la disciplina militar, movilizar nuevos efectivos, desarrollando cohesión combativa y educando en la tipología de nuevo ejército con una

385 En el acta de constitución del Gobierno revolucionario se recoge la siguiente literalidad: “[...] *Primero: Considerando los altos merecimientos del Doctor Fidel Castro Ruz, al servicio de la Patria como jefe de la Revolución que ha derrocado al régimen tiránico instaurado el 10 de Marzo de 1952, nombrarlo Comandante en Jefe de las Fuerzas de Tierra, mar y Aire de la República*”.

386 SUÁREZ SUÁREZ, Reinaldo: *El Gobierno Provisional Revolucionario*. En *“Memorias de la Revolución”* Vol. II., La Habana: Editorial Imagen Contemporánea, 2008, Pág. 27-28.

387 Las manifestaciones en este sentido realizadas por el Comandante en Jefe Fidel Castro al dirigentes del Directorio Revolucionario Fauré Chomón Mediavilla mostraban la voluntad de realizar cambios profundos bien cimentados sobre la base de una nueva legislación, acorde con la voluntad popular:

“[...] Vamos a hacer la revolución con leyes. Estas radicalizarán al pueblo. El imperialismo nos va a ayudar sobremanera. Cada Ley, aunque no sea radical, afectará a intereses del imperialismo en Cuba y vamos a ser atacados. Para el pueblo va a quedar claro que las medidas de la revolución son justas porque lo benefician y que los ataques que recibimos a cambio son profundamente injustos. Y nuestra táctica va a ser, con el apoyo del pueblo, dictar nuevas leyes revolucionarias, más profundas y radicales. Por ese camino la revolución se hará muy radical”. SUÁREZ SUÁREZ, Reinaldo: *El Gobierno Provisional Revolucionario*. En *Memorias de la Revolución* Vol. II., La Habana: Editorial Imagen Contemporánea, 2008. Pág. 29. HUBERMAN, L. y SWEEZY, P.: *Cuba, anatomía de una Revolución*, La Habana: Editorial Vanguardia Obrera, 1961.

nueva ética a los nuevos alistados.

Dichos objetivos debían llevarse a efecto en una situación compleja debido al corto espacio de tiempo para resolverlas ya que en enero de 1959 el 80% de los miembros del Ejército Rebelde eran analfabetos sin preparación militar alguna, más allá de su experiencia combativa en el periodo 1956-1958.

El 14 de enero de 1959 a propuesta de Fidel Castro Ruz se instituyó el Departamento de Investigación del Ejército Rebelde (DIER), órgano que sería apoyado a partir del 26 de marzo de 1959 por el Departamento de Información de Inteligencia de las Fuerzas Armadas Revolucionarias (DIIFAR). Ambos dieron origen a los órganos de Seguridad del Estado que apoyados en la sociedad civil cubana cumplieron funciones de lucha contra las agresiones sufridas por el país a partir de 1959.

El 16 de Enero de 1959, Fidel Castro realizó su tercera alocución al pueblo de Cuba desde la terraza norte del Palacio Presidencial. Cinco días después, el 21 de enero, realizó una nueva intervención en una multitudinaria concentración popular conocida como “*Operación Verdad*” donde se condenó la actitud del gobierno de los Estados Unidos de negar la extradición y dar refugio a los criminales de guerra y desfalcadores del erario.

El 19 de Enero de 1959 fue designado el coronel José M. Rego Rubido como agregado militar de la Embajada de Cuba en Brasil, y al coronel Ramón Barquín López como director general de Academias Militares y director de Logística G-3 del Estado Mayor del Ejército. Esos nombramientos fueron refrendados por el comandante Luis Orlando Rodríguez, Ministro de Gobernación e interino de Defensa Nacional. El 20 de Enero de 1959, el presidente informó al Consejo de Ministros que había dejado sin efecto el Decreto número 22 fechado el 5 de enero de 1959 por el que había designado al Ministro de Gobernación también como Ministro de Defensa Nacional, cargo para el que se nombró al comandante Doctor Augusto Martínez Sánchez. Igualmente se dio cuenta de la designación del Doctor Regino Boti León como Ministro encargado del Consejo nacional de Economía. El día 23 de enero, Manuel Urrutia manifestó la necesidad de crear el Ministerio de Bienestar Social donde poder desarrollar los distintos programas de atención a las desigualdades y donde dar cumplimiento a las propuestas de justicia social que la Revolución propugnaba. Fue designada como Ministra Elena Mederos Cabañas. De esta forma el Consejo de Ministros quedó integrado por dieciocho miembros, sólo una mujer ministra y un 60% de los integrantes licenciado en Derecho³⁸⁸. Nótese la singularidad que el primer gabinete de la nueva República que habría de propugnar las medidas relativas a disminuir los efectos deformantes que el capital norteamericano provocaba en la economía Cubana estaba integrado en su mayoría por miembros que habían adquirido su formación media o superior en centros educativos estadounidenses. Así el Ministro de Comunicaciones, Enrique Oltuski Ozacki, era ingeniero por la Universidad de Miami, el Ministro de Obras Públicas, Manuel Ray Rivero se formó en la Universidad de Utah. El presidente del Banco Nacional de Cuba, Felipe Pazos asistió a la Universidad de Columbia. El Ministro de Economía se graduó en la Universidad de Harvard. El Ministro de Hacienda, Rufo López Fresquet completo su formación en la Universidad de Columbia. El Comandante Manuel Piñeiro Losada estudió Economía en la Universidad de Columbia mientras Vilma Espín fue alumna del MIT de Massachusetts. La Ministra de Bienestar Social, Elena Mederos asistió al colegio norteamericano Candler College en La Habana³⁸⁹.

Dentro de la visión estratégica de los rebeldes, aquel Gobierno habría de desempeñar un doble papel: realizar los cambios básicos prometidos al país y calmar la situación de tensión con la burguesía nacional y los Estados Unidos. El primer objetivo se lograba con su composición plural y moderada. El cumplimiento de las promesas realizadas al pueblo dependía de la celeridad y profundidad que adoptara el gobierno constituido. La revolución había vencido una primera etapa, la conquista del poder político y debía preparar la segunda. Si bien en la fase de lucha contra la dictadura, el enemigo eran tropas regulares del Ejército de Batista en la segunda fase la identificación del enemigo se hacía más

388 BUCH RODRÍGUEZ, Luis: *Gobierno Revolucionario Cubano; primeros pasos*, La Habana: Editorial Ciencias Sociales, 2004.Pag.50-51.

389 GIMBEL, Wendy: *Havana Dreams: A Story of Cuba*, New York: A.A. Knopf., 1998. PÉREZ Jr., Louis: *Ser cubano, identidad, nacionalidad y cultura*, La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, 2006, Pag.702-703. SUÁREZ SALAZAR, Luis: *Madre América. Un siglo de violencia y dolor 1898-1998*. La Habana: Editorial Ciencias Sociales, 2003.Pag.256-289.

complicado pues se trataría de un amplio espectro de agentes económicos, sociales y políticos que habrían de colisionar con la hoja de rutas de cambios y reformas que el gobierno revolucionario pondría en marcha de manera inmediata. Y por encima de todos los adversarios sobresalía un enemigo; la administración norteamericana. Si el nuevo Gobierno cubano producía una revolución profunda de las estructuras del país en lugar de una simple reforma del sistema, habría una gran colisión político- militar con los Estados Unidos y así lo habían asumido los dirigentes militares de la isla³⁹⁰. Para poder cubrir esta segunda fase de Lucha, Fidel Castro junto a Raúl Castro advirtieron que era necesario ganar tiempo para ir creando una base de respaldo a lo que significaba el proceso de reformas que ahora se inauguraba, tiempo para organizar las Fuerzas Armadas y los medios defensivos, avanzar en la aplicación del programa de transformaciones para que las realizaciones concretas de la Revolución fueran el mejor ejemplo legitimador del nuevo Gobierno. El objetivo estratégico que animaba a la dirección política de Cuba era hacer una Revolución, con la inteligencia de prever sus necesidades temporales, personales y organizativas.

El Gobierno revolucionario apunta a cubrir esas necesidades, a la vez que se esforzaba por crear las condiciones políticas e ideológicas para realizar las transformaciones necesarias con el mayor apoyo popular posible. Un Gobierno que debía ser revolucionario por definición podía haberse limitado a ser un gabinete reformista para un momento de tránsito político de la joven República. Es más, por disfunciones ideológicas en el seno del Gobierno podía volverse inactivo y comprometer la realización de los compromisos que el “*Movimiento 26 de julio*” defendió desde la publicación del Programa del Moncada³⁹¹.

La prioridad de la nueva Administración revolucionaria en cada órgano e institución del Estado, consistía en reemplazar a los directivos y a parte del funcionariado heredado del Batistato y organizar el funcionamiento institucional en las nuevas condiciones. En todos los casos hubo que hacerlo sobre la marcha apelando a las personas que ofrecían confianza política a los dirigentes políticos del país para que éstos desempeñaran los distintos cargos del Estado. La abrupta caída del régimen de Batista y la naturaleza de la conformación de la nueva administración revolucionaria, determinaron en mucho los grados de improvisación con que se cubrieron en un inicio las responsabilidades ministeriales y otros organismos públicos.

En el Consejo de Ministros celebrado el 29 de Enero se aprobó la ley por la cual se adaptaron las normas contenidas en el Reglamento número 1 del Ejército Rebelde, promulgado en la Sierra Maestra el 21 de Febrero de 1958³⁹².

Tras el triunfo de la Revolución constituía una necesidad y una exigencia popular castigar los delitos cometidos por los militares o civiles que estuvieron al servicio de los aparatos de represión de la dictadura de Fulgencio Batista. Se determinó que correspondería a los Tribunales revolucionarios aplicar los preceptos contenidos en la Ley Penal de Cuba en Armas durante la Guerra de Independencia.

En el referido Consejo, a propuesta del comandante Luis Orlando Rodríguez, se acordó que el ejecutivo de cada gobierno municipal del país estuviera compuesto por tres comisionados, quienes ostentarían su personalidad jurídica y serían designados por el Ministro de Gobernación. Los acuerdos se adoptarían por mayoría de votos. De este modo quedó suprimido el cargo de Alcalde municipal.

El 7 de febrero de 1959 fue aprobada la Ley Fundamental, basada esencialmente en la Constitución de 1940³⁹³, pues sólo modificaba algunos preceptos para el mejor desenvolvimiento del proceso revolucionario. Ésta, al igual que las leyes de la reforma constitucional, se ajustaría a la juridicidad del Estado revolucionario³⁹⁴.

390 KAROL, K.S.: *Los Guerrilleros en el Poder*, Madrid: Seix Barral. 1970. MESA LAGO, Carmelo: *Revolutionary change in Cuba*, Pittsburgh, Pittsburgh University Press, 1971

391 HARNECKER, Marta: *Fidel: La estrategia política de la victoria*, La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, 2001.

392 Gaceta Oficial de la República de Cuba; julio de 1959 a octubre de 1960.

393 Publicada en la *Gaceta Oficial de la República de Cuba*. Edición extraordinaria, La Habana, 7 de febrero de 1959, pag.1-30. Dicha Ley Fundamental estuvo vigente hasta el 24 de Febrero de 1976, cuando se proclamó la nueva Constitución de la República. PRIETO VALDÉS, Martha y PÉREZ HERNÁNDEZ, Lissette (Comp.): *Temas de Derecho Constitucional Cubano*, La Habana: Editorial Félix Varela, 2000 Pág. 213-240.

394 BUCH RODRÍGUEZ, Luis: *Gobierno Revolucionario Cubano; primeros pasos*, La Habana: Editorial Ciencias Sociales,

En el mes de Febrero de 1959 se daba una situación compleja por el retraso en la ejecución de los principales programas del Gobierno revolucionario. Existía una enorme impaciencia en el seno de la sociedad ante el retraso del Gobierno en acometer las principales reformas que la República demandaba y que el programa revolucionario había comprometido. Los miembros del Ejecutivo entendieron la necesidad de reforzar la dirección política del país proponiéndole a Fidel Castro su integración en el Gobierno en calidad de Primer Ministro. Castro tras una reunión con miembros del gobierno y de la dirección del *“Movimiento 26 de julio”* planteó que para asumir el premierato debía tener el control directo de la política general, sin menoscabo de las facultades que, conforme a la Ley Fundamental, le correspondían al presidente de la República. El Presidente Manuel Urrutia estuvo de acuerdo en esta posición siendo necesario para ello modificar el artículo 146 de la Ley Fundamental cuya redacción era idéntica a la del artículo 154 de la Constitución de 1940. Su texto expresaba: *“El Primer Ministro representará la política general del Gobierno”*. El artículo 146 quedó redactado de la siguiente manera: *“Corresponderá al Primer Ministro dirigir la política general del Gobierno, despachar con el Presidente de la República los asuntos administrativos, y acompañado de los ministros, los propios de los respectivos departamentos”*.

El 16 de febrero de 1959 se produce la renuncia de José Miró Cardona, información que de manera inmediata fue trasladada a Fidel Castro a quien se le indicó que Miró Cardona había firmado el Decreto número 562 por medio del cual aceptaba dimitir, así como la existencia del decreto número 563 por el cual el presidente de la República nombraba a Fidel Castro como Primer Ministro. Mediante el Decreto número 564 se le concedía a Fidel Castro la licencia en el cargo de Comandante en jefe de las Fuerzas de Tierra, Mar y Aire de la República, respectivamente. Esa jefatura sería asumida por Raúl Castro Ruz, quien hasta entonces había sido segundo jefe de la Fuerza Rebelde³⁹⁵.

A las seis de la tarde del 16 de febrero se produjo la toma de posesión de Fidel Castro como Primer Ministro en un acto en que el nuevo primer Ministro en su intervención aludió directamente a la necesidad de profundizar en la organización de las nuevas Fuerzas Armadas:

“Bien recuerdo el día en que tuve la noticia de la fuga del tirano, la convicción completa de que la guerra había concluido. En medio de la natural alegría de todos los Cubanos, me preocupaba pensar que aquella escuela que había producido tantos hombres formidables, aquella lucha llena de sacrificio que había producido hombres tan ejemplares, había clausurado su curso. En lo adelante sería muy difícil distinguir el bueno y el malo, porque sólo allá en aquella escuela, en el fragor de la lucha, es posible distinguir quien sirve de quien no sirve; quien es un hombre valioso y quien un farsante; quien un interesado y quien un idealista; quien un sincero y quien un hipócrita consumado.

Porque luchar en las altas montañas, con el frío, con el hambre y con el enemigo en acecho, no es lo mismo que sentarse cómodamente en un despacho y empezar una función de carácter administrativo, sin haber conocido jamás el sacrificio. Y me preocupaba lo que podían perder nuestros hombres en ese proceso. Y me preocupaba grandemente que el espíritu revolucionario y el espíritu de sacrificio no decaigan”.

En la sesión del Consejo de Ministros reunido con carácter extraordinario el 16 de febrero de 1959 aprobó la creación de la oficina de Fomento Marítimo y la modificación de la Ley Decreto número 1891 de 21 de enero de 1955 por el cual se había creado el Instituto nacional de la Pesca como institución autónoma, con el traspaso al Ministerio de Defensa Nacional de todas las facultades y atribuciones que tenía sobre ese Instituto el Ministerio de Agricultura; se aprobó la disposición que indicaba que no podría ser cesado ningún miembro de la administración civil y de las instituciones paraestatales u organismos autónomos salvo excepciones; se suspendió por el término de ciento ochenta días la aplicación de apartado 1 del artículo 61 del Decreto Número 789 de 1938 que autorizaba el despido por los patronos a los trabajadores motivado por la reducción de gastos de la empresa. Se ordenó la restitución al trabajo de los obreros que hubieran sido despedidos al amparo de ese apartado del artículo 61 del decreto número 789.

2004.Pag.57.

395 Los tres decretos, fechados el 13 de febrero de 1959 fueron publicados en una edición especial de la *Gaceta Oficial de la República*, el 14 de febrero de 1959. También en SUÁREZ SUÁREZ, Reinaldo: *El Gobierno Provisional Revolucionario*. En *Memorias de la Revolución* Vol. II. Editorial Imagen Contemporánea, La Habana, 2008.Pag. 43.

Se aprobó un proyecto de Decreto por el que se autorizaba el otorgamiento de licencias a los miembros del Ejército Rebelde que se encontraban desempeñando cargos públicos, para que pudieran vestir el uniforme verde olivo y usar las insignias y distintivos correspondientes a sus grados militares. Se aprobó un proyecto de ley para dejar de aplicar el acuerdo ley número 37 de 1958 que extendía al ejercicio fiscal de 1958-1959 la contribución de medio día de salario para la creación de un memorial al lugarteniente General Antonio Maceo.

El 18 de febrero de 1958, el comandante Camilo Cienfuegos Gorriarán, Jefe del Estado Mayor del Ejército Rebelde, dispuso la disolución del Buró de Investigaciones, el Buró de Represión de Actividades Comunistas (BRAC), el Servicio de Inteligencia Militar (SIM) y otros cuerpos represivos del gobierno dictatorial.

En la sesión del Consejo de Ministros del 20 de Febrero, el Consejo facultó al comandante Camilo Cienfuegos Gorriarán para que, a partir de ese mes, comenzara a pagar los servicios que estaban prestando los miembros del Ejército Rebelde en las distintas dependencias militares, en la cuantía que se determinara. No cabía la menor duda de que los rebeldes que habían luchado durante la guerra no percibirían remuneración alguna por su periodo de lucha por la liberación nacional.

El 28 de febrero, Faustino Pérez propuso al Consejo de Ministros que dio su aprobación un proyecto de ley para la confiscación y adjudicación consecuente al Estado cubano, de todos los bienes que integraban el patrimonio del dictador Fulgencio Batista Zaldívar y de sus colaboradores. También les fueron expropiados los bienes a los oficiales de las Fuerzas Armadas que tuvieron participación directa en el Golpe de Estado del 10 de Marzo de 1952; a las personas que desempeñaron cargos de ministros en el Gobierno de facto surgido del Golpe de Estado de 1952; a los senadores y representantes que integraron el congreso de 1954-1958, que aprobaron y apoyaron las medidas de excepción al amparo de las cuales se perpetraron impunemente miles de crímenes y, además, a los candidatos electos a todos los niveles en las fraudulentas elecciones celebradas el 3 de noviembre de 1958 así como a todos aquellos que violaron la ley Número 2 del Ejército Rebelde³⁹⁶.

Mediante la Ley número 261 de 21 de Abril de 1959 se creó una misión extraordinaria de carácter permanente en los países de Europa Occidental. Se encargaría de los estudios técnicos relativos a la fabricación e instalación de material bélico. Para cubrir las plazas de esa misión fueron nombrados a través del Decreto Presidencial número 1255 de 23 de Abril Ramón Barquín López, como embajador extraordinario y plenipotenciario; Manuel Varela Castro, como enviado extraordinario y ministro plenipotenciario y Gabino Rodríguez Villaverde, como asesor técnico. Todos ellos, ex oficiales que habían intentado derrocar la dictadura de Fulgencio Batista mediante las acciones del 4 de abril de 1956. Ninguno de estos tres ex oficiales regresó a Cuba³⁹⁷.

El 12 de Mayo en sesión extraordinaria del Consejo de Ministros, tras el regreso de Fidel Castro a Cuba concluida su gira por diferentes estados latinoamericanos para dar a conocer los lineamientos del Gobierno revolucionario cubano, se realizó una exposición por parte del Primer Ministro acerca de los principios rectores del proceso revolucionario cubano. Castro indicó que la Revolución cubana era apreciada en el exterior por cuatro rasgos distintivos; Pueblo, ejército, doctrina y leyes. Estos eran todos los ingredientes para hacer marchar adelante una revolución donde el pueblo y los hombres que tenían las armas en la mano eran una sola cosa. Por estas razones, la Revolución cubana constituía un modelo para los pueblos que luchan por la justicia social.

En junio de 1959 se produjo la traición del ex jefe de la Fuerza aérea, Pedro Luis Díaz Lanz, quien desertó a los Estados Unidos donde compareció ante el Subcomité de Seguridad Interna del senado norteamericano, donde manifestó que en el gobierno revolucionario se habían infiltrado elementos comunistas³⁹⁸. Díaz Lanz esgrimiendo la amenaza

396 BUCH RODRÍGUEZ, Luis: *Gobierno Revolucionario Cubano; primeros pasos*, La Habana: Editorial Ciencias Sociales, 2004. Pag.88.

397 BARQUÍN LÓPEZ, Ramón: *El día que Fidel Castro se apoderó de Cuba*, San Juan, Puerto Rico, Ediciones Rambar, 1978.

398 Tras su primera comparecencia ante el Subcomité de Seguridad Interna del senado de los Estados, Pedro Díaz Lanz (1926-

de la infiltración comunista presentó su renuncia como Jefe de la Fuerza Aérea. La dirección revolucionaria del país comenzaba a tener discrepancias con Díaz Lanz quien no había conseguido reorganizar el cuerpo de aviación ni había conseguido vertebrar una política correcta para la preparación y formación de pilotos y para la conservación y puesta en disposición combativa de la técnica militar. Díaz Lanz ascendió al grado de comandante a su padre y a su hermano al tiempo que mantuvo en servicio activo a una veintena de pilotos sin aval revolucionario que habían pertenecido al ejército regular derrotado, quienes de manera inmediata comenzaron a operar desde el interior de las Fuerzas Armadas contra las directrices militares aprobadas por el Gobierno cubano. Díaz Lanz fue sustituido por el comandante Juan Almeida Bosque quien inicio una profunda depuración y corrección de la política de mando en la Fuerza Aérea Rebelde.

El 17 de Julio de 1959, Fidel Castro, ante la posición abiertamente anticomunista adoptada por el Presidente Manuel Urrutia Lleó quien de manera reiterada venía afirmando su posición contraria a las tesis defendidas por algunos integrantes de la dirección política del país como Raúl Castro o Ernesto Guevara, comunicó a la nación mediante el periódico “Revolución” su renuncia al cargo de Primer Ministro. A partir de las cinco de la mañana de ese mismo día, el director del periódico Carlos Franqui, comenzó a citar por orden de Castro a los ministros al Palacio Presidencial. A las 8 de la mañana, el Presidente Manuel Urrutia Lleó personado ante los miembros del Consejo de Ministros expuso que aquel modo de renunciar al premierato de Fidel Castro respondía a un Golpe de Estado, a que Castro había sido secuestrado por comunistas pidiendo que se le localizara de inmediato. El consejo de Ministros aprobó emitir una nota de prensa ante la renuncia de Fidel Castro al cargo de Primer Ministro en los siguientes términos:

“Los miembros del Consejo de Ministros, reunidos para considerar la renuncia presentada por el doctor Fidel Castro Ruz, han acordado, por unanimidad, dirigirse al pueblo para exhortar en forma responsable a mantenerse firmemente unido y en calma y a conservar intacta su confianza absoluta en el máximo líder de la Revolución, en la seguridad de que hoy, como en todos los momentos, quien supo conducirnos al triunfo sabrá garantizar la permanencia de la Revolución. Los ministros apelan al pueblo que ha dado pleno respaldo al Gobierno revolucionario, para que espere serenamente las declaraciones que en el día de hoy hará el doctor Fidel Castro, y que no se deje confundir ni extraviar y que siga únicamente las orientaciones directas de nuestro líder Fidel Castro Ruz, convencidos de que así estarán contribuyendo al afianzamiento de la Revolución”.

A las 23 horas del 17 de julio de 1959 el Presidente Manuel Urrutia Lleó presentó su renuncia ante el Secretario del Consejo de Ministros que fue trasladada al Consejo de Ministros que estaba emplazado en el Palacio Presidencial³⁹⁹. La renuncia de Manuel Urrutia Lleó fue aceptada por unanimidad por el Consejo. De conformidad con el artículo 134 de la Ley Fundamental correspondía al Consejo de Ministros cubrir la plaza vacante. El ministro de Educación Armando Hart Dávalos, solicitó la palabra para proponer a Osvaldo Dorticós Torrado, ministro de la Ponencia y estudio de las Leyes Revolucionarias como Presidente de la República. Osvaldo Dorticós Torrado aceptó la propuesta del Consejo de Ministros, convirtiéndose a las 23:15 del 17 de julio en el segundo presidente del Gobierno revolucionario. Su primera decisión fue convocar el Consejo de Ministros el 18 de julio a las cinco de la tarde donde Osvaldo Dorticós manifestó la

2008) que se produjo el 10 de julio de 1959, volvió a comparecer en sesión pública ante dicho subcomité en dos ocasiones más. Las sesiones estuvieron presididas por el senador demócrata electo por el Estado de Mississippi James Eastland. Díaz Lanz señaló con explicitud la adscripción ideológica comunista de Raúl Castro Ruz y Ernesto Guevara de la Serna. Si bien es cierto que tanto Raúl Castro como Ernesto Guevara procedían de una sólida formación marxista ninguno de ellos estaba afiliado al Partido Socialista Popular, partido que estaba integrado en la actividad civil y militar de la Revolución el cual no adoptó una línea insurreccional hasta el último segmento de lucha. El Partido Socialista Popular (PSP) era la organización revolucionaria de más trayectoria y tradición política, cohesión ideológica y relativamente más preparación y disciplina partidista de sus cuadros y militantes. En 1960 inscrito en el marco de acciones contra el Gobierno revolucionario de Cuba, el ex general Francisco tabernilla Dolz fue citado ante la Subcomisión de Seguridad Interna del Senado junto al ex congresista Rafael Díaz Balart, el ex coronel Manuel Ugalde Carrillo. Sus declaraciones se centraron en avalar el apoyo militar de la Unión Soviética a las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Cuba. BUCH RODRÍGUEZ, Luis: *Gobierno Revolucionario Cubano; primeros pasos*, La Habana: Editorial Ciencias Sociales, 2004.Pag.199-201.

399 Libros de actas del Consejo de Ministros, números 1 al 5 de 1959 y 1960.Oficina de Asuntos Históricos del Consejo de Estado.la visión del propio Manuel Urrutia es expresada en URRUTIA LLEÓ, Manuel: *Democracia falsa y falso socialismo. Pre-castrismo y castrismo*, New Jersey, Vega Publishing Company Inc., 1975.Pag.19-35.

decisión de no aceptar la renuncia presentada por Fidel Castro al cargo de Primer Ministro En la madrugada del 18 de julio de 1959, varios Magistrados del Tribunal Supremo de Justicia, encabezados por el Doctor Enrique Hart, acudieron a presentar sus respetos al nuevo Presidente de la República, donde también recibiría la visita del propio Fidel Castro, del comandante Raúl Castro Ruz, del Jefe del Estado Mayor del Ejército Camilo Cienfuegos Gorriarán, y del Jefe de la Marina de Guerra Revolucionaria, capitán de fragata Juan Manuel Castiñeiras. Sería en Cojimar, en el actual municipio de Habana del Este a 7 kilómetros de la capital, donde el Comandante en Jefe de las Fuerzas de Tierra, Mar y Aire de la República Fidel Castro, presentó a Osvaldo Dorticós a la mayor parte de la alta oficialidad del Ejército Rebelde. Dicha decisión de no aceptación fue trasladada al propio Castro y fue reiterada en la sesión del Consejo de Ministros del 21 de julio y nuevamente en la sesión del Consejo celebrada en el cuartel Moncada, en la ciudad de Santiago de Cuba, el 26 de julio de 1959. Tras una masiva manifestación celebrada a las cuatro de la tarde en la Plaza Cívica de Santiago de Cuba y tras ser interpelado por el pueblo de Santiago, Fidel Castro reasumió su cargo de Primer Ministro y Jefe de Gobierno⁴⁰⁰. En dicho acto, el Comandante Faustino Pérez Hernández, Ministro de Recuperación de Bienes Malversados, entregó al recién reasumido Primer Ministro Fidel Castro, un cheque por un monto total de veintinueve millones de pesos cubanos procedentes de las cuentas congeladas y cajas de seguridad aperturadas por dicho Ministerio en los primeros días del triunfo revolucionario. Dichas cuentas y cajas pertenecían a miembros del anterior gobierno dictatorial de la República⁴⁰¹. Del mismo modo anuncio que se transferirían al Instituto de Reforma Agraria (INRA) nueve mil caballerías de tierra valoradas en diecinueve millones de pesos; treinta mil cabezas de ganado vacuno por un valor de seis millones de pesos así como dos centrales azucareros estimados en seis millones de pesos. El apoyo del Ministerio de Recuperación de Bienes Malversados al proyecto de Reforma agraria del país ascendió a cincuenta y un millones de pesos.

El 26 de julio de 1959 se anunció a través de la prensa tanto nacional como extranjera la constitución del primer gobierno contrarrevolucionario en el exilio⁴⁰². Emilio Núñez Portuondo ostentaba el cargo de presidente. El ejecutivo quedaba compuesto por Anselmo Alliegro, Rafael Díaz Balart y Lin Arroyo. El ex general José Eleuterio Pedraza era el jefe de un supuesto ejército donde ostentaban el grado de general Esteban Ventura Novo, Merob Sosa y Conrado Carratalá Ugalde. Se divulgó que el ejército contrarrevolucionario estaba acuartelado en el Estado de Florida (E.U.A.) y en República Dominicana⁴⁰³. Para la víspera del 26 de Julio de 1959 se señaló una primera fecha de posible desembarco.

400 De manera simultánea, en la ciudad de La Habana, frente al Capitolio Nacional se llevó a cabo un desfile militar que transitó desde el Castillo de La Punta hasta la calle Monte a través del Paseo del Prado. Desfilaron primero unidades del Ejército Rebelde, la Marina de Guerra Revolucionaria, la Policía Nacional Revolucionaria, y fuerzas blindadas y carros de combate. Mientras duraba el desfile militar, aviones de la Fuerza aérea Rebelde realizaron maniobras sobre el lugar. Tras la parada militar, el comandante Camilo Cienfuegos desfiló junto a dos mil jinetes campesinos, procedentes de Yagüajay y otras zonas rurales de la provincia de Las Villas, actual provincia de Santa Clara. Una segunda caballería, organizada por el Directorio Revolucionario y el Segundo Frente Nacional de El Escambray marchó a continuación y cerró la parada,

401 Las cantidades intervenidas a los principales miembros del régimen dictatorial se repartieron de la siguiente forma; Fulgencio Batista Zaldívar y la Familia Fernández Miranda 3.536.822'00 \$; Francisco Tabernilla Dolz y Alberto del Río Chaviano 902.690'00\$; Juan Rojas González 1.804.029'45\$; Pilar García 893.761'14\$; José Suárez Rivas 782.624'00\$; Nicolás Arroyo Márquez 591.731'72\$; Amadeo López Castro 482.526'79\$; José Rodríguez Calderón 436.959'35\$; Joaquín Martínez Sáenz 389.671'67\$; Justo Luis Pozo 373.244'88\$; los hermanos Eulogio Cantillo Porras Y Carlos Cantillo González 310.691'26\$; José Pérez Benitoa 305.479'73\$; Andrés Domingo Morales del Castillo 278.289'04\$; Rafael Salas Cañizares 214.381'37\$; Conrado Carratalá Ugalde 162.094'31\$. Junto con las cantidades en metálico se intervinieron ciento veintitrés fincas; once en oriente, doce en Camagüey, diecinueve en Las Villas, ocho en Matanzas, cuarenta y tres en La Habana y treinta en Pinar del Río.

402 En Enero de 1959 se había constituido en el estado de Florida, la organización contrarrevolucionaria "*La Rosa Blanca*" que aglutinaba a exiliados contrarrevolucionarios como Rafael Díaz Balart, Pilar García y Merob Sosa así como oficiales como Carlos Tabernilla.

403 Rafael Leónidas Trujillo Molina (San Cristóbal, 24 de octubre de 1891 - Ciudad Trujillo, 30 de mayo de 1961) fue un militar y político dominicano. Dictador del país como generalísimo del Ejército, gobernó desde 1930 hasta su asesinato en 1961. Ejerció la presidencia de la República Dominicana entre los periodos 1930-1938 y 1942-1952. Gobernando de forma indirecta durante los periodos 1938-1942 y 1952-1961. Trujillo desarrolló una política contrarrevolucionaria contra la República de Cuba a partir de enero de 1959, llegando a ofrecer considerables sumas de dinero a los comandantes del Segundo Frente nacional de El Escambray, William Morgan y Eloy Gutiérrez Menoyo, a cambio de que se involucraran en un plan de invasión en coordinación con miembros de organizaciones contrarrevolucionarias cubanas en el exilio: la concertación conspirativa que Rafael Leónidas Trujillo alcanzó con estos oficiales del Ejército rebelde fue informada a Fidel Castro gracias a la información facilitada por Filiberto Olivera Moya, entonces Jefe de las Fuerzas Tácticas de Las Villas, quien a través del sargento Ismael Gendi, relacionado familiarmente con el cónsul de la República Dominicana en Camagüey, conoció las intenciones de Rafael Leónidas Trujillo de

Rafael Díaz Balart señaló que los ex coroneles Corzo Izaguirre y Sánchez Mosquera capitaneaban las tropas invasoras. El gobierno revolucionario adoptó medidas cautelares deteniendo a diferentes activistas contrarios al gobierno de La Habana así como a un total de cuarenta militares en la reserva y civiles.

Los planes de invasión se apoyaban en realizar desembarcos aerotransportados en la Isla de Pinos, Trinidad, Sierra de Cubitas y El Jíbaro, muy próximo al Salto del Hanabanilla, en El Escambray. Se trataba, en realidad de una vasta conspiración contrarrevolucionaria en la que estaban involucrados militares del ejército de Batista activos aun en el Ejército Rebelde o que se hallaban en situación de retiro, pero permanecían en territorio cubano, así como latifundistas e industriales afincados en Cuba o en el extranjero pero con intereses en la isla. La dirección militar del país permitió que continuaran los planes de invasión alentando al Gobierno de República Dominicana ante un supuesto estado de insurgencia contrarrevolucionaria en Cuba. A Rafael Leónidas Trujillo, mediante una maniobra diversionista, se le hizo creer que los contrarrevolucionarios habían conseguido sublevar a la región central de Cuba y ocupado varias ciudades de importancia, especialmente Trinidad. Una vez conocida la fecha y la hora en que debía producirse el desembarco de la llamada Legión del Caribe, Fidel Castro viajó junto a Celia Sánchez Manduley y el comandante Juan Almeida Bosque a Trinidad en el marco de la llamada “*Operación Santo Domingo*”. Dicha operación iniciada el 12 de agosto de 1959 tenía como objetivo no solo abortar un plan de invasión contra Cuba sino interceptar armas y tropas enemigas llegadas a la isla con el objetivo de derrocar el gobierno revolucionario. Al aeropuerto de Trinidad, ocupado por el Ejército Rebelde llegó un primer avión donde venía la avanzada de la jefatura militar contrarrevolucionaria, Luis Pozo Jiménez, Roberto Martín Pérez y otros más. La operación no pudo completarse en su totalidad y solo pudieron ser apresados una parte de la llamada *Legión del Caribe*.

En el marco de acción contra la citada conspiración, se procedió a detener a los implicados arrestándose a un total de mil elementos contrarrevolucionarios, especialmente miembros del antiguo ejército, en retiro o en activo, en una operación iniciada el 7 de agosto de 1959 en Ciudad Libertad (La Habana), Managua, San Antonio de los Baños y otros departamentos militares.

El 14 de Agosto de 1959 fueron expuestas las pruebas físicas de la conexión entre el gobierno de Trujillo y las fuerzas contrarrevolucionarias cubanas del exilio. El 15 de Agosto, el presidente de la República de Cuba Osvaldo Dorticós Torrado mediante el Decreto 1861, concedió licencia al Comandante Raúl Castro Ruz para que aportara las pruebas ante la reunión de cancilleres de la Organización de Estados Americanos (OEA) que en esos días se estaba celebrando en Santiago de Chile y donde el canciller Cubano Raúl Roa García⁴⁰⁴ denunciaba la actitud injerencista de los Estados Unidos y la República Dominicana en lo concerniente a la defensa y soberanía de Cuba. La posición de Cuba no convenció al conjunto de cancilleres latinoamericanos presentes en la reunión de Chile, lo que comenzaba a indiciar el papel de la Organización de Estados Americanos (OEA) en relación a los planes de agresión militar contra la República de Cuba.

Cuando se procedió a la detención del ex comandante del ejército de Batista, Claudio Medel, mientras realizaba una reunión de la organización contrarrevolucionaria “*La Rosa Blanca*”, fue arrestado el sargento de infantería de los armar una expedición invasora contra Cuba. ZALDIVAR DIÉGUEZ, Andrés y ETCHEVERRY VÁZQUEZ Pedro: *Una fascinante historia. La conspiración trujillista*, La Habana: Editorial Capitán San Luis, 2009.Pag.123-128.En BUCH RODRÍGUEZ, Luis: *Gobierno Revolucionario Cubano; primeros pasos*, La Habana: Editorial Ciencias Sociales, 2004.Pag.265.

404 En el mes de junio de 1959, Raúl Roa García (1907-1982) asumió la jefatura de la Cancillería cubana, ésta ostentaba el nombre de *Ministerio de Estado*. Las labores del Ministerio de Estado obedecían lógicamente a los intereses de la clase dominante de un país que no era ni independiente ni soberano. El Ministerio cubano de exteriores no solo llevaba el apellido de su casa matriz en Washington, lo que denotaba su “*progenie colonial*”, si no que su estructura, funcionamiento y personal reflejaban la realidad de una política exterior que era en palabras del propio Roa “*Un calco más o menos disimulado de la política exterior de Estados Unidos, según el grado de presión que el movimiento popular ejerciera sobre el gobierno de turno*. Antes de la Revolución, Cuba tenía relaciones con cuarenta y nueve países, en cuarenta de los cuales existía teóricamente abierta una Misión diplomática. Muchos de los Jefes de Misión acreditados casi siempre se encontraban ausentes de su puesto.

De los 49 países con los cuales Cuba mantenía relaciones diplomáticas formales, 21 pertenecientes al Hemisferio Occidental, sólo 35 tenían una representación adecuada en La Habana, encabezada ora por un Embajador, un Ministro Plenipotenciario o un Encargado de Negocios. Esto demuestra la exigua importancia que se le daba a la República de Cuba en la comunidad internacional antes de 1959.

Estados Unidos, Stanley F. Wesson, miembro de la guarnición de protección de la embajada de los Estados Unidos⁴⁰⁵. Tras esta experiencia, Fidel Castro asumió la necesidad de acelerar el proceso de aseguramiento de una defensa militar adecuada. Esto pasaba necesariamente por la depuración de los elementos batistianos que aún permanecían en el Ejército Rebelde, determinado por el hecho de que en los últimos minutos de la dictadura se aceptó, en Santiago de Cuba y en otros puntos de la geografía cubana, la incorporación de unidades completas del Ejército Regular en el Ejército Rebelde. En consecuencia, justificado por la a vierta y masiva participación de militares del antiguo ejército en los planes subversivos, los días 7 y 8 de agosto de 1959 se procedió a licenciar en cuestión de horas a miles de oficiales, clases y soldados. A partir de este primer episodio Fidel Castro asumió que la defensa exitosa de la Revolución cubana dependía en grado sumo de la capacidad de fortalecer militarmente al país y mantener en lo posible la unidad de los sectores vinculados a la Revolución.

La detención de los contrarrevolucionarios y el licenciamiento de los remanentes batistianos del Ejército rebelde se hizo en medio de todo tipo de especulaciones y conjeturas de los medios de comunicación extranjeros auspiciándose un clima convulso dentro del país⁴⁰⁶.

405 RIVERO COLLADO, Carlos: *Los Sobrinos del Tío Sam*, La Habana Editorial Ciencias Sociales, 1976.

406 La posición sobre cómo proceder en relación al licenciamiento de tropa y oficialía del ejército batistiano derrotado es explicitado por el comandante Ernesto Guevara cuando expresara: “*Es por esto que no puede existir ni siquiera el esquema del antiguo ejército y tampoco los hombres que lo integraban. El militarismo, la obediencia mecánica, los conceptos del deber militar a la antigua, de la disciplina y moral a la antigua, no pueden ser desarraigados de golpe, menos aún, permanecer en estado de convivencia los triunfadores, aguerridos, nobles, bondadosos, pero casi siempre sin la más mínima cultura general y el derrotado, orgulloso de su saber militar, especializado en alguna arma de combate por ejemplo, o con conocimientos de matemáticas, de fortificaciones, de logística etc. odiando con todas sus fuerzas al guerrillero inculco*”.

Sin embargo y en el marco de la presente investigación el comandante cubano-argentino viene a corroborar la necesidad de convertir a determinados mandos esenciales a partir de la asunción por parte de éstos de las nuevas tesis defendidas por el Gobierno revolucionario por la acuciante necesidad de mandos militares cualificados que dirigirán la transición en la política defensiva del país a partir del 1 de enero de 1959 cuando afirmara:

“Naturalmente, se dan los casos individuales de los militares que rompen con todo ese pasado y entran en la nueva organización con un espíritu de absoluta cooperación. Cuando esto sucede, doblemente útiles son los mismos, por el hecho de que añan a su amor por la causa del pueblo, los conocimientos para llevar adelante la estructuración del nuevo ejército popular. Y una cosa debe ser consecuencia de la otra, es decir, a la ruptura del ejército antiguo, a su desmembramiento como institución, conseguida por la toma de todas las posiciones por el nuevo ejército, debe suceder inmediatamente una organización del nuevo. Vale decir, su vieja constitución de guerrilla, individualizada, caudillista en cierto sentido, sin ninguna planificación, podrá ser cambiada pero, y eso es muy importante recalcarlo, debe estructurarse a partir de los conceptos operacionales de la guerrilla, dándole al ejército popular su formación orgánica, es decir, haciéndole a la medida del ejército guerrillero la ropa que necesita para estar cómodo. No se debe cometer el error; en que caímos nosotros los primeros meses, de pretender meter en los viejos ropajes de la disciplina militar y de la organización antigua al nuevo ejército popular. Esto puede llevar a desajustes muy grandes que conducen a una falta total de organización.

Ya en estos momentos debe iniciarse la preparación para la nueva guerra defensiva que tuviera que desarrollar el ejército del pueblo, acostumbrado a la independencia de mando dentro de un criterio único, con mucha dinámica en el manejo de cada grupo armado. Dos problemas inmediatos tendrá este ejército; uno de ellos será que, en la oleada de la victoria, se incorporarán, muy probablemente, miles de revolucionarios de última hora, buenos o malos, a los cuales hay que hacer pasar por los rigores de la vida guerrillera y por cursos acelerados e intensivos de adoctrinamiento revolucionario. El adoctrinamiento revolucionario que dé la necesaria unidad ideológica al ejército del pueblo, es la base de la seguridad nacional a largo plazo, y aún a corto plazo. El otro problema es la dificultad para adaptarse a las nuevas modalidades organizativas.

Debe estructurarse inmediatamente un cuerpo que se encargue de sembrar entre todas las unidades del ejército las nuevas verdades de la revolución. Ir explicándola los soldados, campesinos u obreros, salidos de las entrañas del pueblo, la justicia y la verdad de cada hecho revolucionario, cuáles son las aspiraciones de la revolución, por qué se lucha, por qué han muerto todos los compañeros que no alcanzaron a ver la victoria. Y, unido a este adoctrinamiento intensivo, deben darse también acelerados cursos de enseñanza primaria que permita, al principio, superar el analfabetismo, para ir gradualmente superando al Ejército revolucionario hasta convertirlo en un instrumento de alta base técnica. Sólida estructura ideológica y magnificó poder combatiente.

*El tiempo irá dando estas tres cualidades. Podrá después ir perfeccionándose el aparato militar para que los antiguos combatientes, pasando por cursos especiales, se dediquen a ser militares profesionales y se vayan dando cursos anuales de enseñanzas al pueblo, en forma de conscripción obligatoria o voluntaria”. En GUEVARA DE LA SERNA, Ernesto: *La guerra de guerrillas*, Tafalla, Editorial Txalaparta, 1998, Pág. 145-147.*

En la sesión del Consejo de Ministros del 16 de octubre se informó de la renuncia del Doctor Manuel Fernández García como titular del Ministerio de Trabajo. En su lugar se nombró al Doctor Augusto Martínez Sánchez, quien hasta ese momento se venía desempeñando como Ministro de la defensa Nacional mediante los Decretos Presidenciales 2118 y 2119 de 1959.

El Ministerio de Defensa Nacional era un organismo heredado de la dictadura altamente inoperante, poco funcional, burocrático al que se le añadieron nuevos departamentos derivados de las necesidades del proceso revolucionario como los Departamentos de Asistencia técnica, material y Cultural del campesinado y el de Asistencia a las Víctimas de la Guerra⁴⁰⁷. Ya en octubre de 1959, el Ministerio de la Defensa Nacional no respondía a las necesidades del proceso revolucionario que se orientaban hacia la conformación de un ministerio que garantizara la preparación de la defensa del país frente a acciones de agresión o subversión de carácter militar.

La dictadura de carácter militar encarnada en Fulgencio Batista había dejado una estructura militar poco funcional. Las necesidades de defensa de la Revolución cubana hacían imperativa una reestructuración militar profunda, que garantizara la identificación plena de los institutos armados con la ciudadanía, una economía administrativa y de dirección y una verdadera unidad de mando y acción. Para esto, se decretó la disolución oficial del Ejército, la Marina de Guerra, La Policía Nacional y el Estado Mayor Conjunto, reemplazándolos por el Ejército rebelde, la Fuerza Aérea rebelde, la Marina de Guerra Revolucionaria y la Policía Nacional Revolucionaria. Estos cuerpos armados, que con estas denominaciones venían funcionando desde los primeros días del triunfo de la Revolución, quedaron integrados en el Ministerio de las Fuerzas Armadas Revolucionarias (MINFAR), que mediante la Ley 600 del 16 de octubre de 1959, publicada en la Gaceta oficial el 17 de octubre de 1959, asumió las funciones y los recursos de que disponían el Ministerio de la Defensa Nacional y el Estado Mayor Conjunto. La propuesta de Ley fue elevada al Consejo de Ministros por el canciller Raúl Roa García⁴⁰⁸.

A la hora de abordar la conversión de los institutos armados cubanos el principal elemento a resolver era transformar una estructura militar conformada en base al modelo militar norteamericano que suponía una enorme carga a los presupuestos generales del Estado cubano⁴⁰⁹. La experiencia de la guerra civil y los errores cometidos en el proceso que medió entre 1898 y 1902 cuando la Soberanía Nacional cubana fue intervenida por la administración de los Estados Unidos, fue una fuente básica para encarar el proceso de conversión institucional. El Gobierno revolucionario podía acometer el rediseño y la vertebración de un ejército moderno y eficiente que garantizara la defensa adecuada del país. La capacidad del Ejército Rebelde estaba probada; La guerra había sido ganada por un ejército irregular, nacido casi de la nada, a un ejército profesional, bien equipado, con el apoyo logístico y asesoramiento de una potencia militar contrastada como es el ejército de los Estados Unidos de Norteamérica⁴¹⁰.

El comandante que reunía mayores aptitudes para dirigir la tarea de reorganización, era el comandante Raúl Castro Ruz. Castro Ruz había conformado en pocos meses un frente meticulosamente organizado en las montañas orientales de Cuba, de enorme eficacia en el campo militar y en el terreno civil. Virtualmente, un Estado en Armas, con hospitales y gestiones administrativas de educación, comunicaciones e industrias, administración de justicia y arbitraje. Raúl Castro Ruz era, desde el verano de 1958, el segundo jefe militar de la Revolución tras Fidel Castro.

407 La creación de estos departamentos se realizó mediante la Ley 100, publicada el 23 de febrero de 1959

408 BELL LARA, José LÓPEZ GARCIA, Delia y CARAM LEON, Tania: *Documentos de la Revolución Cubana. 1959*, La Habana: Editorial Ciencias Sociales, 2006. Pag.197-203. Publicada en la Gaceta Oficial el 17 de octubre de 1959. QUESADA GONZÁLEZ, Pilar: *El MINFAR; breves apuntes para su Historia*, La Habana: Centro de Información para la Defensa, 1984.

409 Todas las estructuras de la Administración que fueron heredadas por el nuevo gobierno respondían a una estructuración similar a la administración norteamericana. No sería hasta la promulgación de la Constitución de 1940 cuando en la República de Cuba comenzaran a usarse la nomenclatura de Ministerios en lugar de Secretarías. Así la antigua secretaria de Estado pasó a llamarse Ministerio de Estado, contradictorio en sí mismo, porque todos los demás Ministerios de la República eran del Estado, lo que no dejaba clara la misión y competencias de dicho Ministerio. Se acordó a partir del 23 de Diciembre de 1959, por la Ley 663, denominarlo Ministerio de Relaciones Exteriores (MINREX). Era la primera vez que la República de Cuba daba pasos para construir una filosofía de las relaciones exteriores como Estado soberano.

410 HIRSCHMAN, Albert O.: *Historia de Cuba* (Vol.III), Moscú, Progreso, 1979. LÓPEZ CIVEIRA, Francisca: *Cuba entre 1899 y 1959. Seis décadas de Historia*, La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 2007.

Raúl Castro sin embargo, había rehusado ocupar el cargo de Ministro de Defensa Nacional, por lo que en Enero de 1959 fue promovido quien había sido Auditor general del Segundo Frente Oriental, Frank País, el comandante Augusto Martínez Sánchez. Desde Febrero de 1959, y tras la asunción de Fidel Castro del cargo de Primer Ministro, Raúl Castro desempeñaba el cargo de Comandante en Jefe de las Fuerzas de Tierra, Mar y Aire de la República.

Hasta octubre de 1959 había de hecho un comando conjunto de los distintos cuerpos armados de la República. El comandante Camilo Cienfuegos era el Jefe del Ejército Rebelde; el comandante Juan Almeida Bosque era el jefe de la Fuerza Aérea Rebelde y el capitán de fragata, Juan Manuel Castiñeiras comandaba la Marina de Guerra Revolucionaria. Además estaba el Ministerio de la Defensa Nacional, cuyo titular era el comandante Augusto Martínez Sánchez. Raúl Castro se desempeñaba como jefe de las tres armas del Ejército Rebelde. Llevaba el mando común, pero mantuvo diferencias de opiniones en relación a Fidel Castro y a Ernesto Guevara de la Serna *Che*, sobre la necesidad de proceder a institucionalizar su mando⁴¹¹.

Finalmente, el criterio sostenido por Fidel Castro se impuso y el 16 de Octubre de 1959, mediante la promulgación de la Ley 600 que autorizaba la creación del Ministerio de las Fuerzas Armadas Revolucionarias (MINFAR), el Presidente de la República lo designó como ministro a través del Decreto presidencial 2117, de 16 de Octubre de 1959. Raúl Castro Ruz tomó posesión de su cargo el 19 de Octubre de 1959⁴¹².

Entre las primeras medidas impulsadas por el Ministro de las Fuerzas Armadas Revolucionarias Raúl Castro fue determinar la situación de miles de oficiales y clases de las Fuerzas Armadas del Ejército Regular que sirvió bajo el mando de Fulgencio Batista, quienes pasaron mayoritariamente a situación de retiro. En unos casos se fijó la cuantía de las pensiones a recibir, y en otros, se declaró extinguido el beneficio. Entre estos últimos estaban los ex generales Martín Díaz Tamayo, Alberto Del Río Chaviano y Aristides Sosa de Quesada, todos en fuga desde el mes de Enero de 1959. La inmensa mayoría de las clases y alistados pertenecientes al ejército derrotado, de largo servicio y sin responsabilidad en los crímenes de guerra, fueron protegidos a pesar de que sus instituciones habían perdido la guerra y habían quedado extinguidas.

Al inaugurarse el Ministerio de las Fuerzas Armadas Revolucionarias (MINFAR) el 21 de Octubre de 1959, el Ministro Raúl Castro expresó la línea de actuación de la dirección política que pretendía ejercer en los siguientes términos:

*“Nuestro empeño y nuestra meta definitiva será poner los institutos de las Fuerzas Armadas en un grado tan avanzado como aquel en que se encontraba incluso la diminuta Suiza, allá por los tiempos de la Segunda Guerra Mundial, que cuando el Estado Mayor Alemán decidió atacar ese país, como hizo con todos los de Europa, calculó que un millón y medio o dos millones de alemanes o soldados alemanes iba a costarle tal empresa. No estaremos jamás satisfechos hasta que por nuestra organización y contando siempre con la insustituible colaboración del pueblo de Cuba, nuestro país esté en condiciones de hacerse respetar militarmente por pequeños y poderosos”*⁴¹³.

Este planteamiento explicitó la convicción que ya para octubre de 1959 anidaba en los mandos militares del Gobierno revolucionario de Cuba; que la República de Cuba debería encarar acciones militares o de carácter terrorista,

411 Los cambios que habrán de producirse en el ordenamiento jurídico de la república de Cuba tienen sus primeros antecedentes en los decretos Presidenciales 2118 y 2119 promulgados en 1959, La y n°100 de 23 de febrero de 1959 y la Ley n°599 de 16 de octubre de 1959. Véase Gaceta Oficial, 17 de octubre de 1959.

412 Cargo que ha desempeñado hasta el 24 de Febrero de 2008 momento que asumió el cargo de Presidente de los Consejos de Estado y de Ministros de la República de Cuba siendo sucedido como Ministro de las Fuerzas Armadas por el General de Cuerpo de Ejército Julio Casas Regueiro el 24 de febrero de 2008, cargo que Casas Regueiro desempeñó hasta su fallecimiento el 3 de septiembre de 2011. FERMOSELLE, Rafael *Cuban leadership after Castro; biographies of Cubans top Generals*. Miami, Coral Gables, 1987.

Raúl Castro es el sucesor constitucional de Fidel Castro, según el artículo 94 de la Constitución de la República de Cuba aprobada el 24 de Febrero de 1976, el 31 de julio de 2006 el Secretario de éste, Carlos Valenciaga, anunció que Raúl Castro Ruz asumiría provisionalmente la presidencia del Consejo de Estado, la secretaría del PCC y la comandancia en jefe de las Fuerzas Armadas, mientras Fidel Castro Ruz se recuperaba de una intervención quirúrgica.

413 BUCH RODRÍGUEZ, Luis: *Gobierno Revolucionario Cubano; primeros pasos*, La Habana: Editorial Ciencias Sociales, 2004. Pag.274-275.

desarrollado por grupos del exilio cubanos con el apoyo logístico de la administración de los Estados Unidos de Norteamérica⁴¹⁴.

Nótese la progresiva incorporación a la naciente cúpula del Ministerio de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de dirigentes de extracción comunista en un proceso revolucionario que no negaba su condición de Revolución comunista por una opción táctica que evitara mayores presiones sobre el proceso de transformación que el Gobierno, nacido en 1959 estaba llevando a cabo. Simplemente no declaraban el carácter comunista de la Revolución porque en 1959 no se trataba de una Revolución comunista. Estaba profundamente orientada hacia el socialismo, por la formación marxista de sus líderes, pero no por una pretensión de girar en una órbita ideológica ni política, sino como respuesta a la difícil situación socioeconómica de Cuba. Si bien los comunistas participaban cada vez en mayor grado en puestos estratégicos del Estado, estos no formaban parte del Gobierno revolucionario. La propaganda contrarrevolucionaria como hemos mencionado señalaba a Raúl Castro Ruz y a Ernesto Guevara de la Serna como los dirigentes revolucionarios más proclives a los comunistas. La designación de Raúl Castro como Ministro de las Fuerzas Armadas Revolucionarias precipitó una crisis en el mando provincial del Ejército Rebelde Camagüey y las acciones subversivas desarrolladas por el comandante Hubert Matos Benítez, quien en la tarde del 19 de octubre, por medio de un oficial del Ejército Rebelde, envió una misiva al comandante en jefe Fidel Castro, en la cual renunciaba la jefatura militar de Camagüey y pedía su licenciamiento, con la alegada pretensión de retirarse a la vida profesional. En dicha misiva se exponían claramente que las razones de su renuncia a la jefatura militar respondía a motivos ideológicos cuando afirmaba *“No deseo convertirme en obstáculo de la Revolución y creo que teniendo que escoger entre adaptarme o arrinconarme, para no hacer daño, lo honrado y lo revolucionario es irme. (...)Creo igualmente que después de la sustitución de Duque [Estrada] y de otros cambios más, todo el que haya tenido la franqueza de hablar contigo del problema comunista debe irse antes de que lo quiten. Sólo concibo el triunfo de la Revolución contando con un pueblo unido dispuesto a soportar los mayores sacrificios –porque vienen mil dificultades económicas y políticas- y ese pueblo unido y combativo no se logra ni se sostiene si no es a base de un programa que satisfaga parejamente sus intereses y sus sentimientos y una dirigencia que capte la problemática cubana en su justa dimensión y no como cuestión de tendencias y luchas de grupos. Si se quiere que la Revolución triunfe, dígame a donde vamos, cómo vamos, óiganse menos los chismes y las intrigas y no se tache de reaccionario ni de conjurado al que con criterio honrado plantee las cosas. Por otro lado, recurrir a la insinuación para dejar en entredicho a figuras limpias y desinteresadas que no aparecieron en escena el primero de enero, sino que estuvieron presentes en la hora del sacrificio y están responsabilizadas en esta obra por puro idealismo, es además de una deslealtad, una injusticia, y es bueno recordar que los grandes hombres comienzan a declinar cuando dejan de ser justos”*. Dicha misiva fue contestada el 20 de Octubre de 1959 por el propio Castro en la que aceptaba su renuncia al mando militar anunciándole que sería relevado por el comandante Camilo Cienfuegos Gorriarán. El propio Cienfuegos Gorriarán fue designado por Fidel Castro para llevar al día siguiente la misiva de respuesta a Camagüey. El día 20 de Octubre se recibieron en el Estado Mayor del Ejército Rebelde otras solicitudes de licenciamiento, provenientes de Camagüey. Dada la condición de aforados de los renunciantes, que no alegaban motivo alguno, cualquier interpretación de sus renuncias como una acción colectiva y concertada sería entendida como un acto de sedición, incluso de traición si sus intenciones era actuar contra el Gobierno República tal y como tipificaban las leyes de la República.

En la madrugada del 21 de Octubre de 1959, el capitán Jorge Enrique Mendoza, delegado provincial del INRA en Camagüey informó al comandante en jefe Fidel Castro que la renuncia de Hubert Matos era de dominio público existiendo un alto grado de complicidad entre el propio Hubert Matos y varios dirigentes sindicales y estudiantiles. Castro ordenó ocupar la Jefatura de la Policía Nacional Revolucionaria en Camagüey y establecer con sus efectivos y oficiales una base revolucionaria desde la cual contrarrestar cualquier maniobra del comandante Hubert Matos y el resto de miembros de la conspiración. De manera sucesiva se sumaron a las fuerzas leales al gobierno revolucionario para defender Camagüey de cualquier asonada militar por parte de las tropas leales a Hubert Matos la segunda estación de la Policía Nacional Revolucionaria, así como el batallón de Fuerzas Tácticas del Ejército Rebelde comandada por el

414 BENNET Matthew y LOTAWSKI Paul: *Exile Armies*, New Hampshire, New York, Houndmills Basingstoke, 2005. MONREAL ALMEDA, Manuel: *Cuba, el comunismo y el caos*, México: B.Costa-Aimé editor, 1971.

capitán Arnaldo Pernás. Castro reforzó la dirección las medidas conducentes a sofocar el complot militar con el envío del comandante Camilo Cienfuegos Gorriarán al frente de la Compañía de Seguridad del Estado Mayor del Ejército Rebelde. En la madrugada del 21 de Octubre, al capitán Jorge Enrique Mendoza recibió la orden de Fidel Castro de ocupar la estación de radio, la cárcel, la emisora de televisión, la central telefónica, la planta eléctrica, el aeropuerto, la sede provincial del Diario Adelante y una estación de radio de onda media. En horas de la madrugada Camilo Cienfuegos llegó a Camagüey y se encamino hacia el distrito Militar Ignacio Agramonte donde informado de que el comandante Hubert Matos se encontraba en su residencia, éste se personó en la misma, le entregó la misiva firmada por Fidel Castro, informándole que desde ese instante asumía la jefatura militar de la provincia y que él quedaba arrestado. A las nueve y media de la mañana del 21 de Octubre Fidel Castro llegó a Camagüey impartiendo la directriz de convocar a la población civil ante el edificio provincial del Instituto de Reforma Agraria (INRA), El acto público tuvo lugar en el balcón del Distrito Militar Ignacio Agramonte. Fidel Castro en compañía de Camilo Cienfuegos Gorriarán y de Jorge Enrique Mendoza informó del complot militar que había sido abortado. Tras la concentración Castro volvió a La Habana mientras Cienfuegos Gorriarán quedo en Camagüey encargado de depurar responsabilidades así como de reestructurar los mandos militares y civiles. El día 23 de Octubre, Camilo Cienfuegos dio los primeros pasos para convertir el distrito militar Ignacio Agramonte en ciudad escolar, cuando hizo entrega de las edificaciones del complejo militar al Ministerio de Educación. El día 25 de Octubre el comandante Camilo Cienfuegos Gorriarán regreso a La Habana.

El domingo 26 de octubre tuvo lugar una masiva concentración popular frente al Palacio Presidencial en la que, desde la terraza norte del palacio hablaron sucesivamente David Salvador, dirigente sindical; el doctor Osvaldo Dorticós Torrado, presidente de la República, el comandante Rolando Cubela, dirigente universitario; el comandante Camilo Cienfuegos, Jefe del Estado Mayor del Ejército Rebelde quien se dirigiría por última vez al pueblo de Cuba antes del accidente aéreo que le costó la vida; el comandante Juan Almeida Bosque, jefe del Estado mayor de la Fuerza Aérea Rebelde, el comandante Ernesto Guevara de la Serna Che, Raúl Castro, Ministro de las Fuerzas Armadas Revolucionarias, y el comandante en jefe, Fidel Castro, primer ministro. Todos los discursos expusieron la traición cometida por el ex comandante Hubert Matos. Al tiempo los allí congregados mostraron su disposición de donar un día de su salario para financiar la compra de armas para fortalecer los mecanismos defensivos de la Revolución. Fidel Castro anunció en este acto la creación de las Milicias Nacionales Revolucionarias (MNR) cristalizando así la idea albergada por la dirección militar del país de desarrollar una estructura de formación y entrenamiento militar del pueblo de Cuba, con el objetivo de involucrarlos en la defensa del proyecto revolucionario. La idea de constituir Milicias Nacionales Revolucionarias (MNR) surge a de una iniciativa del Circulo de Trabajadores de San Antonio de los Baños para nuclear en pelotones de milicias a obreros, campesinos, estudiantes, profesionales, amas de casa para custodiar centros de trabajo y estudio y así enfrentar la incipiente actividad contrarrevolucionaria. Surge así el embrión de los sistemas de milicias que se desarrollarían como modelo de defensa complementario a las tropas regulares del MINFAR y que tendrán implantación en toda la geografía del país. A finales de agosto de 1959, surgirá el primer pelotón de milicias campesinas formada por doce campesinos de Pinar de Río con el objetivo de desactivar las acciones subversivas del ex cabo Luis Lara Crespo. El éxito de esta milicia que en poco tiempo y tras un rápido e incompleto proceso de instrucción militar consiguió capturar al ex cabo -posteriormente ejecutado- decidió a la dirección militar del país a apostar por las milicias revolucionarias como un mecanismo de defensa útil frente a la subversión y agresión a la que Cuba habría de ser sometida.

La voluntad de equipar a las tres armas del país comenzó a materializarse de manera efectiva a partir del 26 de Octubre, cuando se dotó de fondos a la Fuerza Aérea Rebelde para la adquisición de nuevos aviones que integraran la Fuerza aérea del país. El 27 de Octubre se reunió el Consejo de Ministros donde se dio paso al inicio de la Reforma Constitucional modificativa del artículo 174 de la Ley Fundamental de la República y restablecer los Tribunales Revolucionarios para conocer de todos aquellos delitos cometidos por civiles o militares que pudieren ser entendidos como delitos contrarrevolucionarios. Esta modificación implicaba que la dirección política y militar del país para defenderse de la agresión exterior consagraría un modelo de justicia sumaria donde muchas garantías procesales y legales eran disminuidas o suspendidas, Dicha propuesta de modificación de la Ley Fundamental fue aprobada por unanimidad. Fue la primera modificación constitucional realizada bajo el gobierno de Osvaldo Dorticós Torrado. Vinculada a esta sería la segunda reforma constitucional, acordada en primera instancia el 24 de noviembre, a propuesta del Primer

Ministro Fidel Castro, en virtud de la cual se modificaba el artículo 24 de la Ley Fundamental de febrero de 1959, que autorizaba la confiscación de los bienes de aquellas personas que fueran sancionadas por la comisión de delitos contrarrevolucionarios, que evadieran la acción penal ante los Tribunales Revolucionarios al abandonar el territorio nacional, o que habiendo abandonado éste, conspiraran contra la Revolución⁴¹⁵.

El 13 de Noviembre de 1959, el Consejo de Ministros dio conformidad a la desaparición en un accidente aéreo del Jefe del Estado Mayor del Ejército Rebelde, Camilo Cienfuegos Gorriarán, desaparecido desde el 29 de Octubre del mismo año. Tras acordar un periodo de siete días de luto oficial por la desaparición del comandante Cienfuegos Gorriarán, se aprobó el nombramiento realizado por el presidente de la República del comandante Juan Almeida Bosque como nuevo Jefe del Estado Mayor del Ejército Rebelde. El comandante Almeida juró ante el Consejo de Ministros designándose como sucesor del comandante Almeida Bosque al Frente de la Fuerza Aérea Rebelde, al comandante Sergio del Valle Jiménez.

El 26 de Noviembre de 1959 fueron presentadas ante el Consejo de Ministros las renunciaciones de los Ministros Manuel Ray Rivero y Faustino Pérez Hernández siendo aceptadas por el Presidente de la República, Osvaldo Dorticós Torrado, quien nombró para sustituirlos a Osmany Cienfuegos Gorriarán, arquitecto y capitán del Ejército Rebelde, como Ministro de Obras Públicas y a Rolando Díaz Aztarain, capitán de corbeta de la Marina de Guerra Revolucionaria como ministro de Recuperación de Bienes Malversados. Rolando Díaz Aztarain sería el primer oficial de las anteriores Fuerzas Armadas de la República en integrarse al Gobierno revolucionario, donde ingresó en 1945. Poco después del golpe de Estado de Marzo de 1952, se graduó como alférez de fragata. Años después, al negarse a participar en acciones represivas, fue licenciado de la Marina de Guerra. Se integró al “*Movimiento 26 de Julio*” y tras el triunfo revolucionario se incorporó nuevamente a la Marina de Guerra Revolucionaria.

2.2.3.1.-DESARROLLO DEL PRIMER IMPULSO LEGISLATIVO.

La siguiente sesión del Consejo de Ministros fue convocada el 7 de enero a propuesta del presidente de la República, donde se acordó la primera reforma de la Constitución de 1940⁴¹⁶. En esta se suspendió, por un término de treinta días, la inmovilidad judicial establecida en los artículos 180, 187, 189, 200 y 208, que venían a disponer lo siguiente:

Art. 180. Los Magistrados del Tribunal Supremo serán nombrados por el Presidente de la República de una terna propuesta por un colegio electoral de nueve miembros. Estos serán designados: cuatro por el pleno del Tribunal Supremo, de su propio seno; tres por el Presidente de la República, y dos por la Facultad de Derecho de la Universidad de La Habana. Los cinco últimos deberán reunir los requisitos exigidos para ser Magistrado del Tribunal Supremo, y los designados por la Facultad de Derecho no podrán pertenecer a la misma. El colegio se forma para cada designación, y sus componentes que no sean Magistrados no podrán volver a formar parte de los mismos sino transcurridos cuatro años. El Presidente del Tribunal Supremo y los Presidentes de Sala serán nombrados por el Presidente de la República a propuesta del pleno del Tribunal. Estos nombramientos y los de Magistrados del Tribunal Supremo deberán recibir la aprobación del Senado. La terna a que se refiere el párrafo primero de este artículo comprenderá por lo menos, si lo hubiere a un funcionario judicial en activo servicio que haya desempeñado esas funciones durante diez años como mínimo.

Art. 187. Se crea la carrera administrativa de los empleados y funcionarios electorales, subordinados a la jurisdicción máxima del Tribunal Superior Electoral, y se declaran inamovibles los empleados permanentes de las Juntas electorales. La retribución fijada a estos funcionarios y empleados permanentes por el Código Electoral, no podrá ser alterada sino

⁴¹⁵ BUCH RODRÍGUEZ, Luis: *Gobierno Revolucionario Cubano; primeros pasos*, La Habana: Editorial Ciencias Sociales, la Habana, 2004. Pag.299.

⁴¹⁶ BUCH RODRÍGUEZ, Luis: *Gobierno Revolucionario Cubano; primeros pasos*, La Habana: Editorial Ciencias Sociales, 2004. Pag.172-178. Véase la construcción del Estado cubano en LEZCANO PÉREZ, Jorge: *Fundamentos Políticos del Estado Cubano*, La Habana: Colección Imágenes, 2004, pag.78-86. GARCINI GUERRA, Héctor: *Derecho Administrativo*, La Habana: Editorial Pueblo y Educación. La Habana, 1986. Pag.32-43. PRIETO VALDÉS, Martha y PÉREZ HERNÁNDEZ, Lissette (Comp.): *Temas de Derecho Constitucional Cubano.*, La Habana, Editorial Félix Varela, 2000, pag.215-233.

en las condiciones y circunstancias establecidas para los funcionarios y empleados judiciales. La Ley no podrá asignar distintas retribuciones a cargos de igual grado, categoría y funciones.

Art. 189. El ingreso en la carrera fiscal se hará mediante ejercicio de oposición y el ascenso habrá de realizarse en la forma que para los Jueces establece esta Constitución. Les nombramientos, incluyendo los de las plazas de nueva creación, ascensos, traslados, suspensiones, correcciones, licencias, separaciones y jubilaciones de los funcionarios del Ministerio Fiscal y la aceptación de sus permutas y renunciaciones se harán de acuerdo con lo que determine la Ley.

Art. 200. Los funcionarios judiciales y del Ministerio Fiscal, abogados de oficio, así como sus auxiliares y subalternos, son inamovibles. En su virtud, no podrán ser suspendidos ni separados sino por razón de delito u otra causa grave debidamente acreditada, y siempre con audiencia del inculcado. Estos funcionarios podrán ser suspendidos en el ejercicio de sus funciones en cualquier estado del expediente. Cuando en causa criminal un Juez, Magistrado, Fiscal o abogado de oficio fuere procesado será suspendido inmediatamente en el ejercicio de sus funciones. No podrá acordarse el traslado de Jueces, Magistrados, Fiscales o abogados de oficio, a no ser mediante expediente de corrección disciplinaria o por los motivos de conveniencia pública que establezca la Ley. No obstante, los funcionarios del Ministerio Fiscal podrán ser trasladados, en caso de vacantes, si lo solicitaren.

Art. 208. La responsabilidad penal y los motivos de separación en que puedan incurrir el Presidente, Presidentes de Sala y Magistrados del Tribunal Supremo de Justicia se declararán ajustándose al siguiente procedimiento:

El Senado de la República será el competente para conocer de las denuncias contra dichos funcionarios. Recibida una denuncia al Senado, nombrará una Comisión para que la estudie; ésta elevará su dictamen al Senado. Si por el voto de las dos terceras partes de sus miembros, emitido en votación secreta, el Senado considera fundada la denuncia se abrirá el juicio correspondiente ante un Tribunal, que se denominará Gran Jurado, compuesto por quince miembros, designados en la forma que sigue: El Presidente del Tribunal Supremo remitirá al Presidente del Senado la relación completa de los miembros de dicho organismo que no se encuentren afectados por la acusación.

El Presidente del Senado la relación de los miembros que la integran. El Rector de la Universidad de La Habana enviará al Presidente del Senado la relación completa de los profesores titulares de su Facultad de Derecho. El Presidente de la República remitirá al Presidente del Senado una relación de cincuenta abogados que reúnan las condiciones requeridas para ser Magistrados del Tribunal Supremo, designados libremente por él. Recibidas estas listas por el Presidente del Senado éste, en sesión pública de dicho Cuerpo, procederá a determinar los componentes del Gran Jurado mediante insaculación: Seis del Tribunal Supremo de Justicia. No habiéndolos, o no alcanzando su número, se completará por el mismo procedimiento de una lista formada con el Presidente y los Magistrados de la Audiencia de La Habana remitida al Presidente del Senado por el Presidente de dicha Audiencia. Tres miembros de la Cámara de Representantes. Tres miembros de la Facultad de Derecho de la Universidad de La Habana; y Tres miembros de la lista de cincuenta abogados. Este Tribunal será presidido por el funcionario judicial de mayor categoría y en su defecto por el de mayor ambigüedad de los que concurran a integrarlo. El Senado, una vez nombrado el Gran Jurado, le dará traslado de la denuncia para la tramitación oportuna. Dictado el fallo, el Gran Jurado se disolverá.

En su calidad de Primer ministro, Fidel Castro inició su actividad con la firma de la Ley número 79, fechada el 17 de febrero de 1959. Concretó el proyecto, aprobado en el primer Consejo de Ministros que presidió para declarar con efecto retroactivo la ilicitud de todas las acciones u omisiones calificadas como delictivas que hubieran sido impuestas a personas naturales o entidades en el periodo comprendido entre el 10 de marzo de 1952 y el 31 de Diciembre de 1958, siempre que el móvil directo o indirecto hubiese sido la lucha, en cualquiera de sus formas, contra el gobierno dictatorial derrocado.

El 29 de Julio, Fidel Castro presidió la sesión del Consejo de Ministros donde fueron aprobadas la Ley 479 relativa al precio máximo de venta de los libros de texto, así como la Ley Tributaria que dispuso suprimir los derechos

arancelarios en la importación de libros, como medida de estímulo a la lectura. En dicha sesión de adoptaron medidas para evitar el monopolio en la adquisición de semillas para el sector agrario. Sería en el mes de Julio cuando la Ley 425 dejaría sin efecto los Tribunales Revolucionarios, lo que dejaba a la dirección política y militar del país sin instrumentos validos apara poder hacer frente mediante el ordenamiento jurídico nacional a los actos de sabotaje y terrorismo. El propósito de realizar un proceso de transformación social en el país sin conculcar ninguna garantía ni derecho procesal alentaba las acciones de sabotaje de los detractores del nuevo gobierno de la República.

No sería hasta el 26 de octubre de 1959, cuando en el marco de la denuncia de la traición del comandante Hubert Matos Benítez, el propio Fidel Castro consultará a la población que acudió a una concentración frente al Palacio Presidencial si estaban de acuerdo con restablecer los Tribunales Revolucionarios en los siguientes términos: *"Aquí, ante todos nuestros compatriotas reunidos, voy a plantear y voy a consultar al pueblo sobre la reimplantación de los Tribunales Revolucionarios. Quiero que la ciudadanía exprese su deseo, que la ciudadanía decida sobre esta cuestión y que los que estén de acuerdo con que se establezcan los tribunales que levanten la mano; puesto que es necesario defender la Patria de la agresión, puesto que es necesario defender la patria de la traición, mañana se reunirá el consejo de Ministros para discutir la ley que establezca de nuevo, por el tiempo que sea necesario, los Tribunales Revolucionarios y aunque dichos tribunales serán los que decidan en última instancia y de acuerdo con las leyes, sobre la pena que corresponda a cada uno de los culpables, quiero consultar la opinión del pueblo. Que levanten la mano los que crean que los que invadan a nuestro país merecen la pena de fusilamiento (los allí congregados levantaron las manos), que levanten la mano los que crean que los terroristas merecen la pena de fusilamiento (el pueblo levantó las manos), que levanten la mano los que crean que los que tripulan avionetas sobre nuestro territorio y bombardean nuestro pueblo merecen la pena de muerte (los presenten levantaron las manos).*

*Todo el mundo sabe los esfuerzos que hicimos por poner fin, por suspender los tribunales revolucionarios, todo el mundo sabe lo que nos angustiaba la campaña que se hacía contra nuestra Patria por el castigo de los esbirros (...). Todos saben el esfuerzo que hemos hecho por llevar adelante nuestra Revolución, con el máximo de generosidad, con el máximo de tolerancia, con el máximo de bondad. Todo el mundo sabe lo duro que es para nosotros abrir de nuevo a la pandilla de detractores, a los cables internacionales, a las revistas, a los grandes rotativos, que nos calumnian, que nos atacan, la oportunidad de volver a presentarnos ante el mundo como gente cruel o insensible(...). Todo el mundo sabe lo duro que es para nosotros, las dificultades que nos plantea, pero puesto que hay que defender la Patria de la agresión, puesto que nos están bombardeando, puesto que nos quieren derrotar por el terror y por el hambre, no queda otra alternativa que defender la Patria y nosotros somos hombres que cumplimos con el deber*⁷⁴¹⁷.

El Consejo de Ministros del 25 de Septiembre de 1959 dispuso la primera emisión de bonos de la República, por un monto de cien millones de pesos, para afrontar los pagos de las indemnizaciones previstas en la Ley de Reforma Agraria en los casos de venta voluntaria o expropiación de bienes, en el marco de la expropiación de grandes latifundios ganaderos no cañeros.

El Consejo de Ministros aprobó el 16 de Octubre de 1959, a propuesta del Doctor Rufo López Fresquet, disolver el Ministerio de la Defensa Nacional, quedando reflejada su disolución en la Ley 599 de 16 de Octubre de 1959 y que fue publicada en la Gaceta Oficial el 17 de Octubre de 1959. Para hacer frente a la disolución del Ministerio comenzó la adscripción de los distintos departamentos del ya extinto ministerio a otros organismos del Estado con funciones afines. En virtud de la ley 599 de 16 de Octubre, los departamentos de Asistencia Técnica, material y Cultural al campesinado, de Construcción de Viviendas Campesinas y organización de Ciudades Escolares y de Asociaciones y Cooperativas, fueron adscritas al Instituto nacional de Reforma Agraria (INRA). Al Ministerio de Gobernación lo fueron los departamentos denominados *"Sección de delincuentes y requisitorizados"* así como la Sección de Ciudadanía; Al ministerio de Bienestar Social se traspasaron el patronato del veterano y el Departamento de Asistencia a las víctimas de la Guerra. Las comisiones locales y nacionales de Reclutamiento, la Junta central de Defensa Civil y el servicio femenino de Defensa Civil, desaparecieron.

417 CASTRO RUZ, Fidel: *Discurso pronunciado ante el pueblo congregado frente al Palacio Presidencial el 26 de octubre de 1959 con motivo de la agresión aérea por aviones procedentes del extranjero perpetrada contra los habitantes de La Habana*. La Habana: Oficina del Consejo de Estado de la República de Cuba. Pag.13-14.

El 27 de Octubre se reunió el Consejo de Ministros donde se dio paso al inicio de la Reforma Constitucional modificativa del artículo 174 de la Ley Fundamental de la República y restablecer los Tribunales Revolucionarios para conocer de todos aquellos delitos cometidos por civiles o militares que pudieren ser entendidos como delitos contrarrevolucionarios. Esta modificación implicaba que la dirección política y militar del país para defenderse de la agresión exterior consagrara un modelo de justicia sumaria donde muchas garantías procesales y legales eran disminuidas o suspendidas, Dicha propuesta de modificación de la Ley Fundamental fue aprobada por unanimidad. Fue la primera modificación constitucional realizada bajo el gobierno de Osvaldo Dorticós Torrado. Vinculada a esta, sería la segunda reforma constitucional, acordada en primera instancia el 24 de noviembre, a propuesta del Primer Ministro Fidel Castro, en virtud de la cual se modificaba el artículo 24 de la Ley Fundamental de febrero de 1959, que autorizaba la confiscación de los bienes de aquellas personas que fueran sancionadas por la comisión de delitos contrarrevolucionarios, que evadieran la acción penal ante los Tribunales Revolucionarios al abandonar el territorio nacional, o que habiendo abandonado éste, conspiraran contra la Revolución.

La primera alteración sufrida al régimen legal de la pena capital en Cuba de la Constitución de 1940 ocurrió al promulgar el entonces recién constituido Gobierno Revolucionario de Cuba, la Ley Fundamental del 7 de febrero de 1959, derogatoria de la Constitución de 1940. En esa oportunidad se modificó esencialmente la aplicación de dicha sanción, al disponer que no podría imponerse la pena de muerte salvo en los casos de los miembros de las Fuerzas Armadas, de los cuerpos represivos de la tiranía, de los grupos auxiliares organizados por ésta, de los grupos armados privadamente organizados para defenderla y de los confidentes, por delitos cometidos en pro de la instauración o defensa de la tiranía derrocada el 31 de Diciembre de 1958.

La Ley Fundamental, en su Disposición Transitoria Adicional Primera mantenía la vigencia de las disposiciones legales y reglamentarias penales, civiles y administrativas promulgadas por el Alto Mando del Ejército Rebelde hasta que se instaurase el Gobierno en Cuba, a consecuencia de ello incorporó al régimen penal el Reglamento No. 1 del Ejército Rebelde de fecha 21 de febrero de 1958, ratificado en cuanto a su vigencia, con la modificación de sus Artículos 1, 2, 7, 8 y 16, por la Ley No. 33 del 29 de enero de 1959. El modificado Reglamento Número 1 aplicaba la pena capital a los delitos de asesinato, traición, espionaje, violación, homicidio, asalto a mano armada, robo, saqueo, bandolerismo, desertión y otros relacionados con la disciplina militar (Artículos 12 y 13).

El Reglamento No. 1 del Ejército Rebelde, en su Artículo 16 modificado por la Ley No. 33, otorgaba carácter supletorio a las Leyes Penales de la República de Cuba en Armas durante la Guerra de Independencia y al Código de Defensa Social, es decir que incorporaba a la legislación vigente la Ley Penal del 28 de julio de 1896, dictada durante la guerra del 95. Esta última considera sancionable con la pena de muerte, entre otros, a los delitos de:

- Traición (Artículo 49), cuya calificación está contenida en los quince incisos del Artículo 48
- La fuga en dirección al enemigo del militar en acción de guerra (Artículo 51)
- Sedición (Artículo 67)
- Desobediencia del militar frente al enemigo, a rebeldes o sediciosos (Artículo 73)
- Malversación de fondos públicos (Artículo 89)
- Agresión armada contra cualquier Autoridad o Funcionario Público o maltrato de obra del militar contra su superior con ocasión del servicio (Artículo 99)
- Parricidio, filicidio y conyugicidio (Artículo 112)
- Homicidio calificado (Artículo 113)
- Homicidio simple cuando no concurren circunstancias atenuantes (Artículo 114)
- Violación o raptó de una mujer (Artículos 120 y 121)
- Robo ejecutado con violencia o intimidación aunque el delito quede en el grado de tentativa o sea frustrado (Artículos 130 y 131)

Los Artículos 174 y 175 de la Ley Fundamental repiten las disposiciones de la Constitución de 1940 que otorgaban jurisdicción a los Tribunales ordinarios cubanos sobre todos los juicios, causas o negocios con la sola excepción de los originados por delitos militares, y que prohibían la formación de tribunales, comisiones u organismos con el propósito de concederles competencia especial sobre las jurisdicciones atribuidas a los tribunales ordinarios.

La prohibición de constituir tribunales ad-hoc contenida en el citado Artículo 175, fue suspendida por la Disposición Transitoria Adicional Tercera de la misma Ley Fundamental por el término de 90 días contados a partir de su promulgación, respecto de aquellas personas sometidas a la jurisdicción de los Tribunales Revolucionarios:

-Los miembros de las Fuerzas Armadas, de los grupos represivos del Gobierno del General Batista.

-Las personas sujetas a investigación y detenidas por autoridades militares, a quienes se les imputen los delitos cometidos en pro de la instauración y defensa del régimen del General Batista y en contra de la economía nacional o la hacienda pública

La jurisdicción de los Tribunales Revolucionarios para conocer las causas mencionadas en la Disposición Transitoria descrita anteriormente, fue prorrogada en 90 días por esta Ley de Reforma Constitucional del 5 de mayo de 1959, contados a partir de su promulgación.

Durante los primeros meses de 1959, el Gobierno cubano, haciendo uso de la suspensión referida sometió a la jurisdicción especial de los Tribunales Revolucionarios a los individuos acusados de actos de violencia cometidos por orden del régimen del general Batista.

El Artículo 25 de la Ley Fundamental fue modificado por la Ley de Reforma Constitucional del 29 de junio de 1959, que amplió la pena de muerte para incluir a las personas culpables de delitos contrarrevolucionarios así calificados por la Ley y, de aquellos que lesionen la economía nacional o hacienda pública.

En la Ley No. 425 del 7 de julio de 1959 se consideran delitos contrarrevolucionarios los comprendidos en los capítulos:

I.- Delitos contra la integridad y la estabilidad de la Nación.

III.- Delitos contra los Poderes del Estado.

IV.- Disposiciones comunes a los Capítulos Precedentes.

Dicha ley modifica los citados acápites del código penal aumentando los límites de las sanciones e imponiendo alternativamente la pena capital para la mayoría de los casos. La Ley No. 425, además, amplía el número de delitos contrarrevolucionarios; sus artículos quinto, sexto y octavo configuran nuevas acciones delictivas, tales como:

-Volar sobre el territorio cubano para observarlo con fines contrarrevolucionarios o alarmar a la población.

-Realizar cualquier agresión contra la economía nacional que signifique riesgo para la vida humana.

-Asesinar con propósito contrarrevolucionario o su comisión imperfecta.

Todas las hipótesis contempladas en los artículos citados están sancionadas con 20 años de privación de la libertad a muerte. La mencionada ley también restablece la pena de muerte para los casos previstos en los Artículos 468-1 y 472-B, Título I Delitos contra la seguridad colectiva del Libro II del Código de Defensa Social, descritos anteriormente.

Esta misma ley suspendió el funcionamiento de los Tribunales Revolucionarios, sometiéndose por tanto al conocimiento de los ordinarios los delitos previstos por el Reglamento No. 1 del Ejército Rebelde cometidos por militares o civiles al servicio del régimen del General Batista. Sin embargo, la Ley 425 no declaró disueltos los Tribunales Revolucionarios, permitiendo al Consejo de Ministros correr traslado a la jurisdicción de dichos tribunales de excepción las causas incoadas o que se incoaren por los delitos comprendidos en la ley mencionada, cuando la defensa de la Revolución lo exigiere.

La Ley de Reforma Constitucional del 29 de octubre de 1959, modificatoria del Artículo 174 de la Ley Fundamental, restableció el funcionamiento de los Tribunales Revolucionarios para conocer los juicios y causas originadas o que se originen por delitos que la Ley califique como contrarrevolucionarios, ya sean cometidos por civiles o militares. Con el propósito de trasladar a la jurisdicción de los Tribunales Revolucionarios los juicios y causas por los delitos calificados de contrarrevolucionarios que estaban viendo los tribunales ordinarios, se promulgó la Ley No. 634 del 20 de noviembre de 1959, que declaraba a los primeros como los únicos tribunales competentes para conocer todas las causas y juicios incoados o que se incoaren por los delitos comprendidos en la Ley 425.

El 20 de Noviembre de 1959, el Consejo de Ministros aprobó una ley que disponía que todas las causas y los juicios incoados o que se incoare por delitos contrarrevolucionarios fueron juzgados sumariamente por los Tribunales Revolucionarios, de acuerdo con el procedimiento establecido en la Ley Procesal de la República en Armas de julio de 1896, a la cual se le introdujeron algunas modificaciones; a los acusados sobre los que hubiere indicios racionales de su culpabilidad se les negaba el derecho de gozar de libertad provisional; se concedía la apelación de oficio en caso de sentencia de muerte, y se daba posibilidad al fiscal de interponer recurso de revisión.

A lo largo de 1959, el Consejo de Ministros aprobó seiscientos noventa y tres leyes, de las cuales cuatrocientas veintitrés en el primer semestre. A partir del mes de Noviembre se produjo una disminución en la frecuencia de las sesiones del Consejo de Ministros. Tras la reunión del 26 de Noviembre no se volvió a sesionar hasta el 21 de Diciembre pasando a la primera reunión del año 1960 que tendría lugar el 21 de Enero.

2.2.3.2.-EVOLUCIÓN HACIA LA ESTABILIZACION INSTITUCIONAL Y PRESUPUESTARIA.

En la citada reunión del 21 de enero, el Consejo de Ministros aprobó la Ley Orgánica del Ministerio de Trabajo en virtud de la cual el Banco de Seguros Sociales de Cuba quedó sujeto a la fiscalización del Ministerio de Trabajo al tiempo que se acordaba la Ley de Procedimiento Laboral que en esencia sometía a los diferentes órganos del Ministerio de Trabajo, sin perjuicio de la competencia de los juzgados y tribunales y del Tribunal de Garantías Constitucionales y Sociales. Todos los conflictos y las cuestiones derivadas de las relaciones laborales.

El 17 de febrero de 1960 se acordó la disolución del Banco de Desarrollo Económico y Social (BANDES) que había sido creado como organismo autónomo por la Ley-Decreto 1947, de Enero de 1955. El Banco Nacional de Cuba asumió la representación y el ejercicio de los derechos que al Estado correspondían como dueño de las cincuenta mil acciones del organismo. Los Departamentos Técnico y de costo y mercado del BANDES fueron incorporados al Instituto Nacional de Reforma Agraria (INRA). El 24 de marzo se incorporó el Banco de Fomento Agrícola e Industrial de Cuba (BANFAIC), creado por la Ley 5 de 20 de diciembre de 1950, al Instituto Nacional de Reforma Agraria y le transfirió todos los activos y pasivos, bienes y obligaciones, deudas y responsabilidades⁴¹⁸.

En 1954 se había creado el Banco Cubano de Comercio Exterior, con un capital de tres millones quinientos mil pesos, pero su falta de capitalización lo terminó reduciendo a un Departamento del Banco Nacional de Cuba. El 25 de abril de 1960 mediante la Ley 793, se acordó fundar el Banco para el Comercio Exterior de Cuba (BANCEC) para contribuir a la balanza de pagos del país y hacerla compatible con el desarrollo económico del Gobierno revolucionario. Esta institución sería clave para las transacciones de importación y exportación, pues Cuba nacionalizó rápidamente las empresas privadas radicadas en el país, que incluían a los bancos y a las empresas que comercializaban con el extranjero.

El doctor Regino Boti, Ministro encargado del Consejo Nacional de Economía, presentó el proyecto para la creación de la Junta Central de Planificación (JUCEPLAN). El 11 de marzo de 1960 fue aprobada la creación de este nuevo organismo revolucionario⁴¹⁹, encargado de fijar, orientar, supervisar y coordinar la política económica de los distintos organismos del Estado y las entidades autónomas así como dictar normas que orientaran el sector privado. La creación del JUCEPLAN supuso la supresión del Consejo nacional de Economía, la Comisión nacional de Fomento y la Junta Nacional de Planificación. Uno de sus primeros resultados trascendentales fue la presentación de la ley de Presupuestos de la Administración Central y del Poder Judicial para el segundo semestre del año 1960.

El 17 de Marzo de 1960, el Presidente Osvaldo Dorticós Torrado informó al Consejo de Ministros que había recibido la renuncia del Doctor Rufo López Fresquet, Ministro de Hacienda. Rufo no concurrió a la sesión del Consejo de Ministros del día 4 de Marzo. Fue sustituido por el capitán de corbeta Rolando Díaz Aztaraín, hasta entonces titular del Ministerio de Recuperación de Bienes Malversados. Dicho organismo fue convertido en una subsecretaría del

418 NÚÑEZ JIMÉNEZ, Antonio: *En marcha con Fidel*, volúmenes I, II y III, La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, 1998 (3ª ed.)

419 Ley 757, publicada en la Gaceta Oficial el 14 de marzo de 1960.

Ministerio de Hacienda, con todas las funciones que hasta entonces tenía.

El 21 de Mayo de 1960 y ante las acuciantes necesidades sanitarias del país que comenzarían a ser atendidas a través de un ambicioso plan de salud pública⁴²⁰, se sustituyó al Doctor Serafín Ruiz de Zárate Ruiz, por el doctor José Ramón

420 La sanidad militar en la República de Cuba bajo dominio español llegó a representar un cuarto subsistema dentro de las prestaciones públicas de la colonia, siendo progresivamente desmantelado a partir de la independencia y la mediatización norteamericana del gobierno.

Los primeros cuerpos que se organizaron bajo Gobierno cubano, como es el caso de la Guardia Rural fundada en 1899, no contará con médicos, pero en su lugar tendrá un exiguo cuerpo de sanidad por cada uno de sus tres regimientos, hasta 1903. El cuerpo de artillería fundado en 1901, dispondrá al siguiente año de una enfermería con un médico en la fortaleza de “*La Cabaña*”, en La Habana; la cual será trasladada en 1904 fuera de este lugar y ubicada en un pequeño hospital de madera en las proximidades del castillo de “*El Morro*”. Los soldados enfermos ingresaban entonces en los hospitales civiles del Estado.

Después de la guerra civil de agosto de 1906 y de la segunda ocupación norteamericana, se produjo la creación del Ejército Permanente. A él se integra el Cuerpo de Artillería con su sanidad. Permanece entonces la Guardia Rural como un núcleo militar independiente hasta 1915 en que se agrupa en un mando unificado y en una sola sanidad militar, para adoptar ésta como suyo el primer Reglamento de Sanidad que había sido puesto en vigor en 1909 por la Guardia Rural.

El hospital fundado por el ejército norteamericano, junto al campamento militar de Columbia durante la segunda ocupación, constituirá después de su retirada, el “*Hospital General de Ejército*”. El cual reconstruido con pabellones de mampostería y modernizado durante la dictadura del general Machado se inaugurará en 1927 con el nombre de “*Hospital Militar Doctor Aristides Agramonte*”. Este hospital y el dedicado a la atención de los familiares de los miembros del ejército y la marina de guerra, construido en los años iniciales de la primera dictadura batistiana con el nombre de “*Clínica-Hospital 4 de Septiembre*”, serán unidos en un moderno y amplio hospital inaugurado en 1944 que llevará hasta la actualidad el nombre de “*Hospital Militar Carlos J. Finlay*”. Años después se construyeron en Santiago de Cuba el “*Hospital Militar Doctor Joaquín Castillo Duany*”, una “*Clínica Militar*” en Matanzas y el “*Hospital 4 de Septiembre*” en Camagüey.

En estos hospitales se atenderán los miembros del Ejército y la Marina de Guerra hasta el triunfo del Ejército Rebelde en 1959, pues el que comenzó a edificarse al final de esta etapa para la marina no se llegó a inaugurar hasta 1962, con el nombre de “*Luis Díaz Soto*”. La Policía Nacional contó desde 1943 con su propio hospital en La Habana.

La sanidad militar, en todo el período republicano burgués, dispondrá también de enfermerías de pocas camas en cada uno de los regimientos del ejército, en consonancia con la situación general del país si bien En los primeros años de la década de los cincuenta se reorganizaron los servicios hospitalarios aumentándose la consignación para dotación de instrumental clínico compra de equipos y medicinas. En el orden sanitario se realizó una activa campaña en las zonas rurales a través del Instituto Técnico de Salubridad para erradicar enfermedades parasitarias, gastrointestinales e infecciosas; se crearon escuelas para la recuperación de tuberculosis y se fundaron servicios de cirugía cardiovascular en el Instituto de Cirugía Ortopédica.

En la década de los cincuenta inició sus servicios el Hospital de Holguín, se reconstruyó el Hospital “*Saturnino Lora*” de Santiago de Cuba, el Hospital de Matanzas, el de Rancho Boyeros o la maternidad de Pinar del Río. Se subvencionaron asilos de ancianos al tiempo que se promulgó la Ley de Retiro Médico.

El servicio de Hospitales seguía siendo insuficiente a todas luces. En 1953, con una población total en el país de 5.832.852 habitantes en la isla, Cuba debía poner a su disposición un mínimo de 67.000 camas hospitalarias cumpliendo el estándar de 1.15 camas por cada 1.000 habitantes existiendo tan solo 17.000 camas sumando las que se disponían en centros públicos, privados y centros asistenciales de carácter religioso.

A partir de 1955 se crearon nuevos servicios de medicina preventiva para la asistencia de los enfermos y para la protección general de la población, entre ellos el Instituto Nacional de Cardiología, la Clínica de Cirugía cardiovascular y Torácica en La Habana o los servicios de cardiología para el tratamiento de la trombosis. Igualmente se destinaron nuevos créditos extraordinarios para la compra de insumos médicos, dedicándose los principales avances tecnológicos para la atención de las altas magistraturas del Estado ocupada por militares. El mantenimiento de un sistema dual de atenciones sanitarias lastraba de manera significativa los presupuestos generales de la República, que debía consignar créditos para el mantenimiento del sistema estatal de salud al tiempo que derivar recursos al sistema exclusivo del ejército, que por lo general aumentaba anualmente sus capacidades de financiamiento a costa de la reducción de las consignaciones del sistema estatal de salud.

En 1958, la República de Cuba contaba con 7.200 médicos de los cuales 1402 abandonaron el país entre 1959 y 1962, lo que representó la pérdida del 21% del contingente de médicos. La única Escuela de medicina existente formaba a los alumnos con el objetivo de que desarrollaran su labor en el ámbito de la medicina privada, tanto los grandes centros hospitalarios de la capital como los más pequeños ubicados en las provincias contaban con un número insuficiente de camas y médicos El número de hospitales y clínicas era de 336, con 28.236 camas disponibles. De este total, las clínicas privadas ascendían a 239 mientras la de carácter público eran 97, de los cuales sólo 47 prestaban servicios en las zonas rurales. El 51% de las camas se encontraban concentradas en La Habana así como el 63% de los médicos.

La organización del sistema estatal de salud no respondía a ningún plan organizado sino que este respondía a la libre disposición de cada médico para instalara sus consultas, los cuales tendían a ubicarse en las localidades donde el beneficio pudiera ser mayor abandonando las zonas rurales y donde se concentraba población de escasos recursos. No existía ningún plan de Atención para enfermos mentales ni personas dependientes mientras la medicina preventiva solo se utilizaba frente a epidemias de determinadas enfermedades como el tifus, el paludismo, la poliomielitis o el tétanos. FONER PHILIPS, Sheldon: *La guerra hispano-Cubano-norteamericana y el surgimiento del imperialismo yanqui*, La Habana, Editorial Ciencias Sociales, 1979. BUSTAMANTE MARCAIDA, R.: “*Sistema hospitalario de Cuba*”. Memorias de IX Congreso Médico Nacional, La Habana: Editorial P. Fernández., 1955. ABREU RAMIRO, J.: *El último año de aquella República*, La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, 1984, Pág.39.

Machado Ventura⁴²¹. Esta sustitución comenzaba a indicar un nuevo giro en la política de conformación de los órganos del Estado donde se daba paso gradual a profesionales que habiendo adquirido un compromiso ideológico con el proceso revolucionario cubano aportaran mayor grado de eficacia a la naciente Administración. A la pérdida de parte del contingente cualificado de especialistas y técnicos quienes en un primer momento abandonaron la República vino a sumarse la carencia estructural de cuadros que aunaran suficiente formación y preparación técnica y política. En un momento de profundas tensiones frente a los detractores del proceso revolucionario, era esencial fortalecer las estructuras revolucionarias de mando con cuadros políticamente seguros. Como consecuencia, todos aquellos que manifestaban prejuicios ideológicos o asumían posiciones que podían conducir a posiciones contrarrevolucionarias eran sustituidos. Correspondió a los militantes comunistas, por su homogeneidad ideológica y lealtad a un proyecto de transformación social, seguir una política consciente de penetración y ocupación de puestos directivos en las estructuras del Estado combatiendo al funcionariado que perteneció a los cuerpos de administración pública durante el periodo de la tiranía que albergaba planteamientos anticomunistas. Este proceso de depuración larvada se mantuvo en las distintas estructuras ministeriales, con especial incidencia en el Ministerio de Comunicaciones que dirigía Enrique Oltuski Ozacki⁴²², desde finales de 1959 y se extendió durante todo el año 1960 y parte de 1961, momento de máxima efervescencia de la confrontación Revolución-Estados Unidos-Contrarrevolución. Pues tras el fracaso de la expedición militar auspiciada por el dictador dominicano Rafael Leónidas Trujillo, la base de operaciones contrarrevolucionarias se radicaba con cada vez mayor explicitud en el Estado norteamericano de Florida donde iniciado el año 1960, convocados por la organización opositora al gobierno revolucionario “*La Rosa Blanca*”, se creó un nuevo “gobierno en el exilio” nombrando a Gómez Gimerámez como Presidente, fórmula que no fue viable del mismo modo que Carlos Gómez Sterling rehusó ocupar el cargo. Finalmente el cargo de Presidente de Cuba en el exilio recayó en Francisco Cajigás. El ex general José Eleuterio Pedraza, que permanecía exiliado en la República Dominicana, siguió ejerciendo como jefe militar en el exilio⁴²³.

421 Machado Ventura se integró en febrero de 1958 en calidad de médico en la columna de Raúl Castro Ruz que desde la Sierra de Cristal operaba contra el ejército regular a las órdenes de Fulgencio Batista. Al consolidarse en llamado Segundo Frente Oriental Frank País, José Ramón Machado Ventura recibió la encomienda de organizar un departamento médico. En poco tiempo quedó organizado un servicio sanitario con doce hospitales de quince camas cada uno; cinco casas de socorro; una planta de esterilización; un sistema de suministros y un cuerpo de dieciocho médicos y trescientos cincuenta auxiliares, asistentes y enfermeras. Junto a ellos se consolidó un grupo de cirujanos generales y ortopédicos que atendían las heridas derivadas de fracturas por caída o herida de bala. Junto a ellos médicos generales que atendían a la población campesina. En una fase más avanzada se incorporaron algunos médicos laboratoristas. Las medicinas eran obtenidas mediante la línea de abastecimiento que desde el llano y a través de las organizaciones urbanas del “*Movimiento 26 de julio*” que se ocupaban de proveer las necesidades materiales de las fuerzas rebeldes alzadas en la Sierra Maestra. Todo ello fue logrado en una vasta cadena montañosa lo que le valió el ascenso a capitán del Ejército Rebelde. En la gestión de las estructuras hospitalarias de las fuerzas rebeldes se logró transitar desde una organización de asistencia sanitaria de carácter nómada donde los médicos debían realizar las mismas funciones que el resto de los miembros de la unidad e integrarse en cada acción combativa para transitar a una fase seminómada en las que sobre la base de casas amigas y otros espacios seguros se podía ejercer la atención a los heridos sobre la base del apoyo de la población campesina la cual prestaba auxilio a través de sus escasos medios a los efectivos rebeldes. Finalmente se concluyó en una tercera etapa en la cual existían regiones que estaban bajo el control absoluto de las Fuerzas Rebeldes estableciéndose ya una red integral de atención médico sanitaria precursora del futuro sistema de salud nacional. Se dispuso una organización de los efectivos sanitarios en tres líneas comenzando por el médico de tropa quien con someros conocimientos de medicina atendía in situ las necesidades asistenciales que el combate iba demandando. De ahí se pasa a una segunda línea de camilleros que transportan al herido desde la línea del frente hacia la retaguardia del pelotón. De ahí los heridos van a parar a los espacios liberados en los cuales no sólo se tratan las necesidades de la tropa rebelde sino se vertebra ya la atención básica y periódica a la población civil que vivía bajo el gobierno y leyes del “*Movimiento 26 de julio*”.

422 El alineamiento del Ministro de Comunicaciones, el ingeniero Enrique Oltuski Ozacki, con el personal funcionario del Ministerio de Comunicaciones en el que ejercía como ministro de Comunicación desde los primeros días del triunfo revolucionario, provocó su cese el 29 de junio de 1960, siendo sustituido por Raúl Curbelo Morales cargo que ejerció por un periodo de tres meses, tiempo en el que procedió a una profunda depuración de los funcionarios del Ministerio de Comunicaciones en los que se advertían o se habían constatado prácticas políticas contrarrevolucionarias. Curbelo Morales simultaneó su tarea con la organización de las Milicias nacionales Revolucionarias en La Habana llegando a ejercer el cargo de Jefe del Estado Mayor de las Milicias Nacionales Revolucionarias de uno de los cuatro sectores en que se organizó la lucha contra las bandas contrarrevolucionarias asentadas en El Escambray.

Por su parte Enrique Oltuski Ozacki tras ser sustituido como ministro pasó a trabajar como director de Organización y después como Viceministro de Desarrollo técnico del Ministerio de Industria. En 1962 fue designado viceministro de la Junta Central de Planificación a cargo de la industria, la agricultura, las construcciones, las inversiones, el comercio exterior y los balances globales de la economía. En 1977 fue nombrado Viceministro de la industria Pesquera cargo que desempeña en la actualidad.

423 RIVERO COLLADO, Carlos: *Los Sobrinos del Tío Sam*, La Habana, Editorial Ciencias Sociales, 1976.

En enero de 1960 comenzó la zafra azucarera en Cuba, fuente principal de ingresos del país. Cuando la Revolución triunfo, en enero de 1959, la consigna que enarboló Fidel fue “*Hacer la zafra*”. En el año 1960 la consigna fue “*Defender la zafra*”. El papel jugado por las medidas de reorganización de la regulación laboral y la introducción en todos los sectores productivos del país, cuotas de trabajo no remunerado mediante la figura del llamado “*trabajo voluntario*” permitía incorporar en jornadas de descanso de otros sectores productivos del país a importantes contingentes de trabajadores que realizaban tareas agrícolas que permitían no sólo aminorar el coste de la recogida de la caña de azúcar sino reducir el tiempo de zafra, lo que permitía a Cuba enviar su producción al mercado azucarero internacional en menos tiempo y de manera ventajosa⁴²⁴.

Para ello se organizó un contingente de cincuenta mil trabajadores, preparados y armados como milicianos. Se cortaba caña de día, y de noche, y con fusiles se protegían los campos contra los sabotadores. Algunos fueron atrapados y condenados por los tribunales revolucionarios. El 2 de Marzo de 1960 se reveló públicamente que el poder ejecutivo de los Estados Unidos había redactado un proyecto de Ley que pedía al Congreso que rebajara en ciento noventa y dos mil toneladas, la cuota anual de importaciones de azúcar Cubana al mercado estadounidense y que facultara al presidente para rebajarla libremente en el futuro, cuando lo considerara necesario *el interés nacional*.

El 4 de marzo se hizo público que el ex general José Eleuterio Pedraza, quien había dirigido el proceso de elaboración del plan de invasión de Cuba desde República Dominicana, se encontraba en Estados Unidos. El Gobierno estadounidense le permitió ingresar al país y operar desde suelo norteamericano, en clara violación de la llamada *Ley de Neutralidad* que en numerosas ocasiones se aplicó contra revolucionarios cubanos combatientes contra el gobierno colonial español y la dictadura de Fulgencio Batista.

El mismo día 4 de Marzo de 1960 se produjo un acto terrorista contra el barco francés “*Le Coubre*”, que con un desplazamiento de cuatro mil trescientas nueve toneladas y procedente del puerto europeo de Le Havre, transportaba a La Habana ochenta toneladas de municiones entre granadas y balas para fusiles automáticos FAL. Esa tarde el Consejo de Ministros se reunió en sesión extraordinaria declarando luto nacional por un periodo de tres días así como conceder un crédito extraordinario por la suma de un millón de pesos cubanos para auxiliar a los familiares de las víctimas. El 5 de Marzo de 1960 tras el sepelio de las víctimas, Fidel Castro en la intersección de las calles 12 y 13, en El Vedado, cerca de la entrada del cementerio de Colón en La Habana, expuso a los ciudadanos congregados las pruebas de que la explosión del carguero francés *Le Coubre* respondía a un plan premeditado:

*“Y sin inmutarnos por las amenazas, sin inmutarnos por las maniobras, recordando que un día nosotros fuimos doce hombres solamente y que comparada aquella fuerza nuestra con la fuerza de la tiranía, nuestra fuerza era tan pequeña y tan insignificante, que nadie habría creído posible resistir; sin embargo, nosotros creíamos que resistíamos entonces, como creemos hoy que resistimos cualquier agresión. Y no sólo que sabemos resistir cualquier agresión, sino que sabemos vencer a cualquier agresión y que nuevamente no tendríamos otra disyuntiva que aquella con que iniciamos la lucha revolucionaria, la de Libertad o Muerte; sólo que ahora libertad quiere decir algo más todavía, libertad, quiere decir Patria, y la disyuntiva nuestra sería; Patria o Muerte”*⁴²⁵.

El mismo día en que Fidel Castro reiteraba la opción de enfrentar la agresión contra la República desde un aumento de la capacidad militar de Cuba, se produjo el lanzamiento de material inflamable contra las colonias agrícolas del Central azucarero *San Cristóbal* lo que provocó que doscientas cincuenta mil arrobas de caña de azúcar fueran quemadas en pie en el marco de un sabotaje general auspiciado por la administración norteamericana con los intereses

424 LATASTE HOFFER, Alban: *Cuba ¿hacia una nueva economía política del socialismo?*, Santiago de Cuba, Editorial Universitaria, 1968. MESA LAGO, Carmelo: *Economic Significance of Unpaid Labor in Socialist Cuba*, Industrial and Labor Relations Review, Cornell University, Ithaca NY, 1969. *The labor sector and socialist distribution in Cuba*, New York, Praeger, 1968.

425 CASTRO RUZ, Fidel: Intervención en la despedida del duelo por las víctimas de “*Le Coubre*”, La Habana 5 de marzo de 1960.

La denuncia internacional realizada por Cuba no obtuvo mayor eco que desplazar progresivamente a la dirección militar cubana hacia la necesidad de aumentar la capacidad defensiva del país, defensa que reclamaba del apoyo de un socio militar que pudiera atender las nuevas necesidades que la estrategia defensiva de la República demandaba para el nuevo escenario de confrontación militar cada vez mas explicito con los Estados Unidos.

Ese deslizamiento hacia la órbita de los países del llamado “socialismo real” había comenzado en la segunda mitad de 1959, cuando la dirección política y militar del país ante la sistemática agresión que venía sufriendo el país, apertura un marco de relaciones internacionales, que daba continuidad a lo hecho en el campo diplomático desde enero de 1959, con los países del campo socialista bajo los principios de respeto mutuo. Se buscaba en este proceso de acercamiento minimizar el impacto que sobre la economía cubana venia dándose a partir de la limitación hacia el mercado norteamericano de azúcar cubana. En lo interno se trabajó discretamente en una alianza unitaria con el Partido Socialista Popular⁴²⁷.

Los países socialistas por su parte, estaban vivamente interesados por los acontecimientos políticos que se daban en Cuba. La primera visita que se atendió en Cuba de representantes del campo socialista correspondía a una delegación comercial de la República Socialista de Checoslovaquia que arribó a la isla en agosto de 1959. El 12 de agosto, el presidente de la República Osvaldo Dorticós recibió en el palacio presidencial al director del Ministerio de Comercio Exterior de Checoslovaquia, Miroslav Marůska. El primer país con el que se establecieron relaciones diplomáticas fue con la República Federativa de Yugoslavia. El 16 de Octubre de 1959 se decidió elevar a categoría de Embajada la legación consular de Cuba en Belgrado. Cuba acreditó al doctor Gustavo Aldereguía Lima como embajador en Yugoslavia al tiempo que Zvonko Grahek presentaba sus credenciales como embajador yugoslavo en Cuba ante Osvaldo Dorticós el 19 de febrero de 1960. El hecho de ser Yugoslavia el primer país socialista con el que se mantenían relaciones diplomáticas derivaba de la posición tercermundista e independiente del líder de la federación yugoslava, Josip Broz Tito, lo que facilitaba un mayor entendimiento del nuevo papel de Cuba en la escena política internacional.

La apertura de las relaciones con La Unión Soviética estuvo presidida por mayores dificultades debido a la profusa propaganda anticomunista y antisoviética que se generaba desde las organizaciones del exilio cubano⁴²⁸. A finales del mes de septiembre de 1959, en cumplimiento de las instrucciones del Comandante Raúl Castro, partió la primera delegación militar del Ejército Rebelde que visitó la República Popular China y la URSS. El propósito de la delegación era participar en la actividades por el décimo aniversario de la Revolución China y el cuadragésimo segundo aniversario de la Revolución de Octubre de la Unión Soviética. Lo acompañaban el comandante Efigenio Amejeiras, jefe de la Policía Nacional Revolucionaria. El Comandante Raúl Castro es sustituido en su ausencia por el Comandante

426 DIRECCIÓN DE CONTRAINTELIGENCIA MILITAR: *La actividad de la Inteligencia norteamericana contra la Revolución Cubana*. Vol.II, La Habana: Editora Militar, 1969.

427 En el número 15 del año 1978 de la publicación soviética “El Comunista” Fidel Castro Ruz, expresaba los orígenes de la relación con los militantes comunistas en los siguientes términos: “*En el momento del golpe militar del 10 de marzo de 1952 yo tenía relaciones estrechas con el partido comunista, pero el golpe creó una nueva situación. En principio yo empecé a preparar a la gente para participar en una lucha unida de todas las fuerzas antiimperialistas. Yo me dirigía a la estrategia militar. La situación era nueva, me decía. A Batista solo se le puede derrocar mediante esfuerzos mancomunados de toda la oposición. Entre la oposición se empezó a hablar de la lucha armada y yo comencé a organizar el movimiento. No un movimiento aparte, sino un movimiento dentro de las masas ortodoxas, donde yo comencé a participar en la lucha común de la oposición contra Batista. Así surgió nuestro movimiento. El no surgió, como interés de disponer de un movimiento propio, el surgió a fin de cumplir el papel de fuerza de combate en la lucha por el derrocamiento de la tiranía*”.

428 Si bien las relaciones diplomáticas entre la República de Cuba y la URSS se establecieron el 17 de octubre de 1942, estas fueron rotas el 2 de abril de 1952 por el dictador Fulgencio Batista, a pesar de que la Unión Soviética era un mercado estratégico para el azúcar cubano que vendió al mercado soviético entre 1955 y 1958 más de cien millones de dólares de azúcar debido a una crisis productiva de azúcar de remolacha acaecida en la Unión Soviética. BUCH RODRÍGUEZ, Luis: *Gobierno Revolucionario Cubano; primeros pasos*, Editorial Ciencias Sociales, la Habana, 2004.Pag.399-401,404. GARCÍA, Ángel y MIRONCHUK, Piotr *Esbozo histórico de las relaciones entre Cuba-Rusia y Cuba-URSS*, La Habana: Instituto de Ciencias Sociales, 1976.

En RODRÍGUEZ LLOMPART, Héctor: *Relaciones con los países socialistas*. En *Memorias de la Revolución*, Vol. II., La Habana: Editorial Imagen Contemporánea, 2008.Pag.144-146.

Camilo Cienfuegos Gorriarán, quien a su vez es sustituido en su cargo de Jefe del Estado Mayor del Ejército por el Comandante Ramiro Valdés Menéndez. El Comandante Efigenio Amejeiras es sustituido al frente de la Policía Nacional Revolucionaria por el Comandante Samuel Rodiles-Planas.

Al frente de la delegación se encontraba el comandante Fauré Chomón, Secretario General del Directorio Revolucionario 13 de Marzo⁴²⁹. Tras el periplo de dos meses en ambos estados socialistas, el Comandante Fauré Chomón ofreció una rueda de prensa a su regreso a Cuba donde defendió el derecho de la República de Cuba de relacionarse con todos los países soberanos del mundo en línea con lo defendido unánimemente por los miembros del Gobierno revolucionario. Chomón indicaba que el interés de Cuba por entablar relaciones con países del campo socialista derivaba de la necesidad de establecer mecanismos que protegieran los intereses económicos, comerciales y sociales de la República frente a eventuales medidas que fueran adoptadas contra los intereses de la isla. La conferencia ofrecida en Santiago de Cuba por el comandante Fauré Chomón planteó por primera vez una defensa de los logros del socialismo tanto en la República Popular de China y la Unión Soviética.

A finales de Julio de 1959, el Doctor Antonio Núñez Jiménez, Director del Instituto Nacional de Reforma Agraria (INRA) se entrevistó extraoficialmente en Nueva York con los directores de la exposición soviética que se celebraba en dicha ciudad con la intención de llevar la exposición a La Habana. El 16 de Octubre, el comandante Camilo Cienfuegos informó que había mantenido una entrevista con el corresponsal de la agencia soviética de noticias TASS Alexander Alexéiev, quien le había solicitado la posibilidad de entrevistarse con Fidel Castro. En dicha entrevista celebrada en la sede del INRA en La Habana, Castro expresó el deseo del Gobierno revolucionario de establecer nexos comerciales con la URSS. Fidel Castro cursó igualmente una invitación al Vicepresidente de Consejos de Ministros de la Unión Soviética Anastas I. Mikoyán para visitar Cuba en el marco de la inauguración de la exposición soviética en La Habana. Castro se mostró más cauto en relación a la apertura de cauces diplomáticos supeditando su reinicio al rebaje de la presión de la campaña anticomunista y antisoviética que se desarrollaba en el país. Cuba, que seguía encontrando severas limitaciones y vetos para adquirir armas en el exterior debido a las presiones norteamericanas sobre los posibles exportadores, preavisó a las autoridades americanas a través de una misiva del Ministro de Estado Raúl Roa García a la embajada norteamericana que *“El Gobierno revolucionario adquirirá los aviones y las armas que necesite para su defensa en el mercado que se las proporcione, ya que se las niega y trata de impedir que se las venda el gobierno que abasteció al ex dictador Batista, con aviones, armas y bombas que sembraron el dolor, el luto y la ruina en nuestro pueblo”*.

En enero de 1960 comenzaron a llegar a La Habana los primeros técnicos soviéticos para el montaje de la muestra expositiva sobre la Unión Soviética que sería inaugurada por el Vicepresidente Anastas I. Mikoyán quien finalmente arribó a Cuba el 4 de febrero de 1960⁴³⁰. Como entre ambos países no existían relaciones diplomáticas ni consulares tras la ruptura producida tras el golpe de Estado de Marzo de 1952, hubieron de obtenerse visados a través del consulado canadiense para los visitantes soviéticos Mikoyán fue recibido en el aeropuerto Internacional *“José Martí”* por Fidel Castro, Osvaldo Dorticós, el Canciller de Exteriores Raúl Roa, El comandante Ernesto Guevara y varios dirigentes del Partido Socialista Popular.

429 Para salvaguardar la responsabilidad de que esta visita no fuera una visita oficial de parte del gobierno revolucionario cubano todos los integrantes de la delegación militar pertenecían al Directorio revolucionario 13 de Marzo a excepción de un miembro de la misma que pertenecía al partido Socialista Popular. Ninguna de las dos organizaciones pertenecían al ejecutivo cubano a excepción de José Naranjo que fungía como Ministro de Gobernación y había sido combatiente del directorio revolucionario 13 de Marzo. Tampoco se informó oficialmente que se iba en representación de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de las cuales

430 El montaje de la exposición no pudo realizarse antes debido a coincidencia con otras actividades que se desarrollaban en la Habana hecho que hubo de trasladarse a la delegación soviética que acompañaba la exposición cuando esta se encontraba expuesta en México por parte del embajador cubano en el país azteca, Salvador Massip y por Héctor Rodríguez Llompart. Nótese que durante quien ejerció de traductor en México entre los diplomáticos cubanos y la delegación soviética fue Nikolai Leonov quien influyó decididamente en la conformación del ideario de Raúl Castro puesto que se conocían desde su etapa juvenil en que coincidieron en el marco de un encuentro internacional juvenil. Leonov sería el primer contacto de Raúl Castro con un dirigente soviético y sería el precursor de los planteamientos que Raúl Castro albergaría a la hora de iniciar un acercamiento a las posiciones soviéticas. En RODRÍGUEZ LLOMPART, Héctor: *Relaciones con los países socialistas*. En *“Memorias de la Revolución”* Vol. II., la Habana: Editorial Imagen Contemporánea, 2008. Pag. 144-146. OLENIN, A.S.: *Asalto a la Ciénaga. Científicos soviéticos en Cuba*, La Habana: Editorial Ciencias Sociales, 1983.

En la mañana del 5 de febrero de 1960, tras una ofrenda floral al Monumento a José Martí se produjo una agresión contra la delegación soviética por parte de miembros del grupo opositor Movimiento Demócrata Cristiano (MDC). En la noche del lunes 8 de febrero, el Presidente de la República ofreció una recepción en el Palacio Presidencial en honor de la delegación soviética a la que asistió el cuerpo diplomático acreditado en la isla. Entre el 9 de febrero y el 13 de febrero la dirección del país organizó un viaje a la delegación soviética en la que recorrieron Pinar del Río, Isla de Pinos, Cayo Largo, la Ciénaga de Zapata, Camagüey y Santiago de Cuba. El 13 de febrero de 1960, Fidel Castro y Anastas I. Mikoyán firmaron el primer convenio comercial cubano-soviético tras las negociaciones entre las partes que fueron dirigidas por el comandante Ernesto Guevara⁴³¹.

Durante la estancia de Anastas I. Mikoyán en Cuba, Castro, aprovechando una visita que ambos realizaron a la Ciénaga de Zapata le trasladó al dirigente del PCUS, que necesitaban el apoyo de la Unión Soviética, pues en aquellos momentos se decidía el destino de la Revolución cubana y que si Cuba recibía el apoyo de la URSS, los dirigentes cubanos estaban dispuestos a construir una sociedad más justa.

De igual manera se firmó un convenio mediante el cual la Unión Soviética concedía un crédito de hasta cien millones de dólares, con un interés del 2.5% a pagar en doce años a cargo del cual se proveería de asistencia técnica (prospección, proyectos e investigaciones; equipos, maquinarias y materiales; diseño y descripción de los procesos tecnológicos, y prestación de servicios por especialistas soviéticos) para las nuevas plantas y fábricas que Cuba construiría entre 1961 y 1965. El pago del principal y sus intereses se haría con azúcar y mercaderías cubanas.

El valor total de las exportaciones representaba el 28% de los ingresos del país en 1959. Cuba exportaba para importar generalmente bienes de consumo, lógica que pretendía ser modificada por el Gobierno de Cuba con el objetivo de importar bienes de capital y restringir las importaciones de ciertos bienes de consumos no esenciales o sustituibles⁴³². El único rubro útil que permitía invertir la balanza comercial cubana estribaba en un tratamiento distinto de las exportaciones del azúcar y sus derivados. Para ello el Gobierno de la República impulsó la política de ampliar la venta de azúcar a nuevos mercados a través de la concertación de acuerdos comerciales que establezcan compromisos de compras de azúcar a largo plazo evitando exponer el principal bien exportable del país a la guerra de precios de un mercado altamente fluctuante⁴³³. Cuba necesitaba mediante los conciertos comerciales garantizar compradores estables que permitieran resituar parte de la producción azucarera que no podría seguir siendo acordada con la administración norteamericana ante las previsibles restricciones que se aplicarían a la cuota azucarera cubana. Para ello, Cuba debía apostar por mercados que necesitaran suministros estables dejando en un segundo plano la política de precios aplicables a su producción⁴³⁴. El convenio alcanzado con la Unión Soviética permitía precisamente garantizar

431 Fidel Castro Ruz habría de devolver la visita a la dirección política de la URSS en el mes de abril de 1963 que se desarrolló hasta el mes de junio del citado mes. En el campo militar tuvo especial importancia la visita realizada por el Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas de Cuba a la Flota del Norte de la URSS presenciando ejercicios tácticos de las tropas terrestres. Tras esta primera visita, el que fuera en aquel momento Primer Secretario de la Dirección nacional del Partido Unido de la Revolución Socialista de Cuba y primer Ministro de la República afirmó: "*Seguiremos el esfuerzo en la lucha junto con el movimiento comunistas internacional. [...] Nosotros somos comunistas y pertenecemos al campo socialista y nuestra suerte será la de todos los comunistas, del movimiento comunista internacional, de la revolución comunista. Es el futuro inevitable, absolutamente inevitable*". En CASTRO RUZ, Fidel: *La Revolución de Octubre y la Revolución Cubana. Discursos 1959-1976*, Departamento de Orientación Revolucionaria (DOR) perteneciente al Comité Central del PCC. La Habana: 1977. GARCÍA, Ángel y MIRONCHUK, Piotr *Esbozo histórico de las relaciones entre Cuba-Rusia y Cuba-URSS*, La Habana: Instituto de Ciencias Sociales, 1976.

Se produciría una segunda visita en enero de 1964 donde se siguieron profundizando las relaciones políticas entre los dos países. En dicha encuentro quedó firmado un acuerdo para el mantenimiento del suministro azucarero de Cuba a la URSS a precio fijo entre 1964 y 1970. MIKOYAN, Anastas: *Mikoyan in Cuba; full texts of the speeches of Anastas Mikoyan*, New York, Crosscurrents, 1960.

432 BECK, Carl: *Comparative Socialist Systems: Essays on Politics and Economics*, University of Pittsburgh Press, Pittsburgh, 1975. BODOMOLOV, A.: *Cuba: experiencia del desarrollo social*, Moscú, Progreso, 1983. BRUNDENIUS, Claes: *Measuring income distribution in Pre- and Post- Revolutionary Cuba* en Cuban Studies, 1979.

433 La demanda de azúcar es inelástica; la disminución del precio no implica un aumento proporcional de la demanda, que está, por lo demás, bajo control estatal en todos los grandes países compradores. CEPERO BONILLA, Raúl: *El convenio Cubano soviético*, La Habana: Editorial Echevarría 1960.

434 Durante un tiempo Cuba utilizaba la política de descuento para favorecer grandes pedidos de azúcar cubanos en el mercado internacional, aplicándose por lo general dicha política descuentos a países que compraban grandes cantidades por primera vez.

que independientemente de los precios del azúcar en el mercado mundial, la URSS adquirirá un millón de toneladas de azúcar cubano anualmente⁴³⁵.

Una de las grandes trabas al consumo de azúcar es la escasez de divisas que el mercado de 1960 arrojaba. Cuba había vendido azúcar y sus derivados con el objetivo de cobrarlo en dólares. Pero sólo aquellos que cuenten con remanentes de divisas eran mercados apetecibles para el Gobierno de la República de Cuba. Sin embargo Cuba abriría enormemente el conjunto de potenciales compradores de su producto si aceptaba como pago mercancía de los países compradores o de terceros países. Para ello y de manera prioritaria el mercado soviético que contaba tanto con reservas de divisas como con una producción de bienes de consumo estimable se entendió como el mercado preferencial al que dirigirse⁴³⁶.

La URSS se había convertido para 1960 en el primer productor de azúcar del mundo con más de seis millones de toneladas anuales. Las autoridades soviéticas habían determinado en el Plan Septenal 1958-1965 alcanzar los diez millones de toneladas de azúcar. Sin embargo, el aumento de producción previsto por el Gobierno soviético no permitiría el autoabastecimiento de su mercado interno y la supresión de la importación de azúcar de terceros países, ya que el gobierno soviético pretendía aumentar el consumo de azúcar per cápita en su país haciendo pasar el consumo anual de azúcar por ciudadano de veintiuno a cuarenta y cuatro kilos. Siguiendo esta planificación, la Unión Soviética necesitaría importar al menos tres millones de toneladas de azúcar en 1965 para atender su demanda interna.

El convenio de intercambio cubano-soviético tiende a limitar indirectamente, la producción de azúcar en la Unión Soviética, para viabilizar las exportaciones de excedentes de otras líneas de la producción soviética. El convenio comercial con la URSS resuelve parcialmente las deficiencias del Convenio Internacional Azucarero. La Unión Soviética se obliga a comprar anualmente un millón de toneladas de azúcar cubano. Cuba de este modo se creaba un mercado estable que le permitiría colocar cinco millones de toneladas en cinco años en el mercado soviético.

De la misma forma y tal como estipula el artículo primero del Convenio *“El azúcar que la Unión Soviética comprará la República de Cuba será destinado para consumo interno. Durante la validez de este convenio, la URSS no exportará este producto a los países que son importadores habituales de azúcar cubano”*. De igual modo, la Unión Soviética no exportará azúcar a los mercados habituales de Cuba.

De este modo el Gobierno cubano orienta la política nacional de las compras en el exterior para ampliar los mercados de exportación. La Unión Soviética venía comprando azúcar cubano desde 1935. Pero el volumen era tan incierto como los precios. Las ventas de azúcar cubano a la Unión Soviética seguían a un ritmo inestable; en 1935 fueron 464.000 toneladas, pero en 1958 había descendido a 197.000 toneladas. En el segundo semestre de 1959 el gobierno revolucionario logro vender 500.000 toneladas de azúcar a la Unión Soviética con fuertes descuentos en los precios. En febrero de 1960, días antes de que se iniciaran formalmente las negociaciones para los convenios comerciales y de crédito⁴³⁷, la URSS compró 345.000 toneladas de azúcar a Cuba mediante pago en divisas. De 1955 al 1959, la Unión

Así Inglaterra adquirió en 1953, un millón de toneladas de azúcar a 2.75 centavos de dólar la libra con un descuento de cincuenta puntos por libra. La URSS recibiría también descuentos en el precio aplicado a la libra de azúcar pero no con el objetivo de fomentar futuros pedidos, pues el convenio cubano soviético garantizaba compras regulares, sino con el objetivo de estabilizar el precio de sus productos en equilibrio con los precios del mercado mundial del azúcar. MESA LAGO, Carmelo: *Breve historia económica de la Cuba socialista: Políticas, resultados, y perspectivas*, Madrid, Alianza Editorial, 1994. del mismo autor *La economía de Cuba socialista: una evaluación de dos décadas*, Madrid, Editorial Playor, 1983. Pag.22-67.

435

436 Otro mercado de referencia seria el mercado japonés que importaba anualmente más de un millón ciento cincuenta mil toneladas de azúcar siendo Cuba el principal proveedor de dicho mercado. El 40% de la demanda de azúcar nipón era atendido por Cuba, aunque el consumo per cápita de dicho país apenas alcanzaba los catorce kilos por habitante.

437 El Convenio de Crédito con la URSS estipulaba que la República de Cuba podía adquirir equipos por valor de cien

Soviética compró azúcar cubano por valor de 165 millones de dólares. Cuba no adquirió durante este periodo ningún producto soviético de consumo. El convenio cubano soviético abriría el mercado cubano a las importaciones soviéticas a cambio de garantizar la venta de cinco millones de toneladas de azúcar cubano a la URSS. Entre 1955 y 1959 el promedio anual de las compras soviéticas de azúcar cubano fue de 299.000 toneladas. Entre 1960 y 1964, de acuerdo con los términos del convenio de intercambio, el promedio anual sería de un millón de toneladas. Para mantener el mercado soviético y triplicar el promedio de las ventas de azúcar cubano, el Gobierno de Cuba aceptaría que el valor de las exportaciones de azúcar a la URSS en el año se pague en un 80% con mercaderías soviéticas. El 20% restante sería abonado en divisas al Gobierno cubano. Cuba recibiría de catorce a quince millones en divisas por la venta de azúcar a la URSS, reforzando así sus reservas monetarias en un nuevo marco en el que el Gobierno de Cuba sustituía importaciones que se pagaban con dólares que podían destinarse a reforzar las reservas o hacer otras importaciones y facilitar la manera de adquirir y pagar nuevas importaciones que el país necesita para su desarrollo y que de otra forma debía renunciar a ellas por la baja existencia de divisas en el país. Para evitar que Cuba fuera perjudicada a la hora de adquirir bienes de equipo y materias primas soviéticas, fundamentalmente petróleo, se debió ajustar el mayor coste de los fletes que debían contratarse para trasladar mercancías desde la URSS a Cuba. Dicho diferencial de costes correría a cargo del Gobierno soviético que debería colocar sus productos en Cuba amortiguando el mayor coste de los fletes.

Sin embargo y a diferencia de lo que determinaba el Tratado Comercial cubano-norteamericano, los productos soviéticos no disfrutarían del preferencial arancelario y demás ventajas especiales de las que disfrutaban los productos norteamericanos. El Convenio otorgaba a Cuba el trato incondicional de la nación más favorecida, pero sin incluir *“las ventajas especiales que el Gobierno de la República de Cuba ha concedido o pueda conceder a los Estados Unidos de América”*. Si dicha excepción no se hubiera llevado al texto del Convenio, el Gobierno de los Estados Unidos podría haber denunciado el acuerdo con la Unión Soviética. Es claro que el convenio cubano-soviético no altera los compromisos anteriormente contraídos con los Estados Unidos por parte del Gobierno cubano. Cualquier variación en las cantidades de azúcar cubano que se exporta a los Estados Unidos no derivará de acciones emprendidas por el Gobierno de la República de Cuba sino por decisiones unilaterales adoptadas por la administración federal norteamericana⁴³⁸.

millones de dólares con un interés del 2.5% siendo el periodo de amortización el año posterior a la recepción de los equipos o el servicio técnico. Sólo se amortizaría la parte de crédito utilizada y no la totalidad del crédito. La amortización del crédito de cien millones de dólares se pagarán no con divisas sino con productos cubanos a diferencia de los anteriores créditos suscritos por el Gobierno de la República de Cuba que debían ser afrontados mediante el pago en dólares. El límite de amortización se fijaba en doce años a contar desde el año posterior a la recepción de los equipos como se ha mencionado.

Nótese que el mercado internacional de capitales ha estado cerrado durante muchos años para los gobiernos cubanos. Cuba formaba parte del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento y, sin embargo, no ha podido lograr que se le conceda ayuda crediticia. El *“Export and Import Bank”* negó sistemáticamente la ayuda crediticia a Cuba. Las únicas ayudas concedidas correspondieron a empresas norteamericanas con intereses en Cuba. Los escasos créditos concedidos por entidades financieras norteamericanas a la República de Cuba se realizaron mediante garantías del 100% basadas en la pignoración del oro y las divisas del Banco Nacional de Cuba.

De esta forma el acuerdo de relación comercial entre Cuba y la URSS no se ceñía exclusivamente a los cinco años de vigencia del convenio sino que se alargaba hasta no menos de quince años debido a los plazos de amortización pactados en el convenio de crédito. Las compras que la URSS hiciera en Cuba para cobrarse el crédito son adicionales a la obligación de adquirir no menos de un millón de toneladas anuales de azúcar durante el periodo 1960-1965.

438 El 14 de febrero de 1960, la Embajada de los Estados Unidos en Cuba realizó una nota a los periódicos cubanos en la que se posicionaba ante el convenio cubano soviético en los siguientes términos: *“Cuba vendió a los Estados Unidos en 1959 3.215.431 toneladas cortas de azúcar a un precio promedio de 106’92 dólares por tonelada corta. Cuba recibió una cuota azucarera de los Estados Unidos de 3.119.655 toneladas cortas, cantidad que está sujeta a posibles aumentos posteriormente. Esta cantidad será también vendida según el precio favorecedor de los Estados Unidos a no menos de cinco centavos por libra. No hay limitaciones en cuanto al uso de los ingresos procedentes de estas ventas.*

Cuba había vendido ya a la Unión Soviética, en 1960, 575.000 toneladas de azúcar a menos de tres centavos la libra, menos que lo que marca el precio del mercado mundial, y mediante el nuevo convenio venderá una cantidad adicional de 425.000 toneladas este año. El precio no se ha dado a conocer, pero se supone, que no será sobre el precio mundial, ya que el Viceprimer Ministro Soviético Mikoyán hizo constar el 12 de febrero que la URSS compraba y vendía solamente de acuerdo con el precio mundial. Si los Estados Unidos hubieran comprado a ese precio, Cuba hubiera recibido aproximadamente 150 millones de dólares menos por sus ventas de azúcar a los Estados Unidos en el año 1959. Bajo el convenio la mayor parte de los ingresos procedente de las ventas a la Unión Soviética deberán invertirse en la compra de productos soviéticos. Aun más, el nuevo convenio como el descrito en el comunicado oficial, no garantiza que el azúcar vendido a la Unión Soviética será destinado para consumirse solamente en ese país. Se estima que esta comparación aclarará la importancia relativa que tienen para Cuba los Estados Unidos y la Unión Soviética como mercados del azúcar cubanos.

Las principales consecuencias de la entrada en vigor del primer intercambio comercial entre la Unión Soviética y la República de Cuba se materializaron en que para el año 1960 Cuba cubriría con exceso el Convenio Internacional Azucarero que es de 2.137.000 toneladas. En el mes de febrero ya se habían colocado en el mercado el 80% de la misma. Igualmente el convenio coloca a Cuba en disposición de aumentar las futuras zafras para poder abastecer a futuros demandantes de azúcar cubano. La perspectiva de la dirección del país se situaba en alcanzar zafras que superaran los cinco millones y medio de toneladas en las siguientes cosechas. Ya en 1962, la circulación comercial exterior de la República de Cuba con la Unión Soviética alcanzaba el 40%. En ese mismo año se firmó un convenio entre los dos países para la ampliación del puerto pesquero, el desarrollo e irrigación de grandes extensiones de tierra que pretendían ser sometidas a una explotación agrícola intensiva. Cuba apoyándose en el apoyo material y la asesoría soviética en el campo de la industria civil comenzó a desarrollar sus sectores primario y secundario. En 1964 fue puesta en explotación la construcción de maquinaria, cuya producción alcanzaba el 10% de toda la industria metalúrgica del país. En aquel mismo año comenzó a construir una planta de reparación de vehículos automotores en La Habana que permitía la reparación de camiones de fabricación soviética con una productividad de 3.000 unidades al año. En 1965 fue puesto en uso un dique flotante recibido de la URSS con una capacidad de carga de 2500 toneladas. Antes de 1959, la marina mercante cubana sólo contaba con 14 barcos con capacidad de desplazar cargas por un total de 58.000 toneladas. Dicha capacidad ascendía al año 1965 a casi un millón de toneladas desplazadas por la flota mercante cubana. En el marco del proceso industrializador y tecnificador del país, Cuba pasó de tener 9.000 tractores a tener 70.000 lo que permitió atender un grave problema en el sector productor de azúcar de Cuba como era la mecanización del corte de la caña de azúcar⁴³⁹.

El 17 de Febrero de 1960, el Presidente de la República Osvaldo Dorticós Torrado sometió según lo preceptuado por la Ley Fundamental a consideración del Consejo de Ministros los acuerdos alcanzados y que fueron publicados en la Gaceta Oficial el 8 de marzo de 1960. A partir de ese primer acuerdo comercial y habiéndose prorrogado la colaboración comercial con el Reino de Dinamarca, el Estado de Israel y la Confederación de Suiza con quienes se sostenían acuerdos desde el periodo de la dictadura de Fulgencio Batista, la República de Cuba inició la apertura de acuerdos comerciales con otros Estados del campo socialista. El 29 de Febrero de 1960, el comandante Ernesto Guevara se entrevistó con Kurt Gawehn, director de *Deutsche Notenbank*, de la República Democrática Alemana con quien se alcanzó un ventajoso acuerdo económico consistentes en el intercambio de sesenta mil toneladas de azúcar cubana a entregar a partir de marzo de 1960 a cambio de productos de consumo y material industrial procedente de la RDA⁴⁴⁰. El 31 de marzo de 1960, fueron suscritos diferentes convenios de cooperación técnica, asistencia científica y entrega de equipos industriales comprados a crédito a la República Popular de Polonia. En junio se suscribieron acuerdos de cooperación económica con la República Socialista de Checoslovaquia. A mediados de 1960, Cuba ya había alcanzado acuerdos comerciales y de crédito con casi todos los países integrados del bloque socialista cerrándose esta batería de acuerdos con los convenios culturales, científicos, comerciales y de pago con la República Popular China⁴⁴¹.

Los acuerdos que se suscribían venían motivados en el sostenimiento de la línea política del Gobierno revolucionario, pues la dirección política y militar del país estaba decidida a ampliar sus relaciones políticas y políticas con todos los estados soberanos, campo de relaciones diplomáticas que alzaban al Llamado Tercer Mundo como quedó

439 El proceso de integración en la órbita de la estructuración económica del campo socialista culminó en junio de 1972 con la entrada de la República de Cuba en el Consejo de Ayuda Mutua Económica (CAME) mediante el cual Cuba garantizaba mercados estables para sus bienes exportables tales como el níquel y el cobalto así como la producción de cítricos, azúcar y derivados. MESA LAGO, Carmelo: *Las Relaciones Económicas de Cuba con la URSS y el CAME: Pasado, Presente y Futuro*” Boletín de la Especialidad de Estudios Latinoamericanos, Madrid, Universidad Complutense, 1993. Pag.12-22. Véase del mismo autor: *La economía de Cuba socialista: una evaluación de dos décadas*, Madrid, Editorial Playor, 1983.

440 BUCH RODRÍGUEZ, Luis: *Gobierno Revolucionario Cubano; primeros pasos*, La Habana, Editorial Ciencias Sociales, 2004. Pag.410.

441 LATASTE HOFFER, Alban: *Cuba ¿hacia una nueva economía política del socialismo?*, Santiago de Cuba, Editorial Universitaria, 1968. MESA LAGO, Carmelo: *Breve historia económica de la Cuba socialista: Políticas, resultados, y perspectivas*, Madrid, Alianza Editorial, 1994. Véase *La economía de Cuba socialista: una evaluación de dos décadas*, Madrid, Editorial Playor, 1983.

reflejado en los acuerdos alcanzados con la República Árabe Unida e Indonesia en Mayo de 1960⁴⁴². Debe afirmarse que el deslizamiento de las relaciones políticas y comerciales de Cuba con el campo de países de la órbita soviética, derivó del auxilio que de manera inmediata mostraron dichas naciones a Cuba cuando comenzó el hostigamiento económico mediante medidas de coacción por parte de la Administración norteamericana⁴⁴³. Gracias a ese apoyo mostrado por los integrantes del campo socialista pudo minimizarse el efecto de la guerra económica que se activó contra la república de Cuba tras las medidas nacionalizadoras adoptadas por el Gobierno cubano contra intereses norteamericanos en la isla.

El 7 de Mayo de 1961, Moscú y La Habana anunciaron desde sus respectivas cancillerías de exteriores el restablecimiento de las relaciones diplomáticas, en la línea de la normalización de relaciones tras el reconocimiento del Gobierno revolucionario cubano por parte de Moscú a principios de 1959. El 8 de Mayo, el Presidente de la República de Cuba, Osvaldo Dorticós Torrado firmó el Decreto 2574 que apareció publicado en la Gaceta Oficial el 10 de Mayo de 1960, que disponía el restablecimiento de las relaciones diplomáticas con la URSS⁴⁴⁴. El 25 de Mayo de 1960 en el marco de la visita del presidente de la República de Cuba a la República de Argentina se produjo el encuentro entre Osvaldo Dorticós y el vicepresidente del Gobierno soviético Alexei Kosiguin.

El 1 de junio de 1960 en el marco de la gira latinoamericana del Presidente de la República de Cuba Osvaldo Dorticós Torrado en el marco de una intervención en la Universidad de Rio de Janeiro (Brasil), el presidente afirmó:

*"La Revolución tenía que plasmarse luego de la lucha heroica en normas jurídicas. La Revolución tenía que hacerse a través de canales jurídicos, la Revolución tenía que hacerse a través de canales jurídicos y ha sido preocupación fundamental del Gobierno revolucionario que todas y cada una de las medidas revolucionarias impuestas en nuestro país no precedan a la ley, sino que la ley misma dicte esas medidas"*⁴⁴⁵.

El 16 de Junio de 1960, el Gobierno revolucionario decidió elevar la legación consular que había en Praga, Checoslovaquia, a la categoría de embajada. Ángel Ramón Ruiz Cortés fue designado Embajador en la República Socialista de Checoslovaquia. El Doctor Salvador Massip Valdés fue nombrado embajador en la República Popular de Polonia aunque no sería hasta el 30 de agosto de 1960 cuando se le otorgó categoría de embajada a la legación consular de Polonia. El 14 de Octubre de 1960 se establecieron relaciones diplomáticas con la República Popular de Bulgaria. La República Socialista de Checoslovaquia y la Unión Soviética tras la República federativa de Yugoslavia fueron los primeros países en acreditar embajadores en la Habana: los checoslovacos nombraron embajador a Vladimir Pavlicek el 20 de junio de 1960 y la Unión Soviética a Serguei Mijáilovich Kudriátsev el 25 de agosto de 1960. A

442 La República de Cuba continuaba aplicando el lineamiento político de abrir un campo de relaciones diplomáticas multilateral que permitieran preparar la estructura del país ante eventuales agresiones militares contra su integridad territorial y su gobierno. En ese sentido el 20 de Mayo de 1960, habían llegado a Buenos Aires, veinticinco cadetes de la Fuerza Aérea Rebelde, con la intención de participar en un desfile militar que iba a producirse durante las festividades de la Semana de Mayo. El teniente Mario Fortuny fungía como jefe de pelotón. Se encontraban destacados oficiales rebeldes, entre ellos el capitán Arturo Lince y el teniente Agustín Ladrón de Guevara, muchos de los cuales se convirtieron en pilotos de la Fuerza Aérea Rebelde (FAR). Se trataba de la primera ocasión en que una unidad del Ejército Rebelde acudía a una ceremonia militar fuera de Cuba.

443 El 17 de Marzo de 1960, el presidente Dwight Eisenhower se reunió con el Vicepresidente Richard Nixon, el Jefe del Estado Mayor Conjunto y miembros del Pentágono y de la Agencia Nacional de Inteligencia para acordar el avituallamiento de un ejército mercenario así como construir una fuerza insurgente dentro de territorio norteamericano, incrementar la acción propagandística contra la República de Cuba. De manera inmediata, aviones y unidades navales de los Estados Unidos comenzaron a violar las aguas jurisdiccionales de Cuba.

444 La decisión gubernamental se había tomado en la reunión del Consejo de Ministros del 21 de Abril no siendo hasta el 19 de Mayo, a propuesta del presidente Dorticós, que el Consejo de Ministros acordó designar al comandante Fauré Chomón Mediavilla como primer embajador de Cuba en Moscú. El acuerdo se hizo oficial el 16 de junio de 1960. El 30 de Junio de 1960 se designó a Nicolás Guillén Batista, consejero cultural de la embajada cubana en Moscú.

445 En la mañana del 2 de junio en una rueda de prensa ofrecida por el Presidente de la República de Cuba en la sede de la Asociación Brasileña de Periodistas en las que afirmaba a la hora de definir el marco ideológico del Gobierno Revolucionario: "[...] la Revolución cubana es un fenómeno eminentemente nacionalista, que respondía a las necesidades acumuladas del pueblo cubano y que el anticomunismo era un mero pretexto para atacarnos para dictar medidas que afectaban a los grandes intereses oligárquicos. Cuba estaba dispuesta a cumplir con las Obligaciones derivadas del Tratado interamericano, suscrito en Rio de Janeiro en 1947, pero que estaría alerta para no ser la víctima de una agresión amparada en dicho convenio". MESA LAGO, Carmelo: *Revolutionary change in Cuba*, Pittsburgh, Pittsburgh University Press, 1971.

partir del momento del restablecimiento de las relaciones diplomáticas con la URSS fechadas el 8 de mayo de 1960 se establecieron relaciones diplomáticas de manera inmediata con la República Popular de Polonia, República Democrática Popular de Corea, República Popular de Bulgaria, República Popular de Rumanía, República Popular democrática de Vietnam, República Popular de Mongolia, República Popular de Hungría y República Popular de Albania.

Un caso particular de establecimiento de vínculos diplomáticos fue la relación entre Cuba y la República Popular de China. La República de Cuba mantenía relaciones formales con Taiwán quien ocupaba el espacio que correspondía a la República Popular de China en el seno de la Organización de Naciones Unidas y de manera gradual abandono dicho vínculo para reconocer a la China continental. El 2 de septiembre de 1960 en respuesta a las acciones contra Cuba realizadas en el seno de la Organización de Estados Americanos (OEA), los ciudadanos de La Habana en nombre de los ciudadanos de Cuba acordaron en una Asamblea General romper relaciones con Taiwán reconociendo a la República Popular de China como representante del pueblo chino siendo designado mediante el Decreto Presidencial 2778 de 14 de octubre de 1960, Oscar Pino Santos como el primer embajador de la República de Cuba en Pekín. El 23 de julio de 1960 se firmaron los primeros acuerdos de asistencia técnica y crédito entre la República de Cuba y la República Popular China⁴⁴⁶.

A principios de Mayo de 1960, Fidel Castro junto al comandante Ernesto Guevara prepararon la primera delegación oficial de la República de Cuba a la URSS. En calidad de embajador extraordinario y plenipotenciario, el capitán Antonio Núñez Jiménez encabezaba la que se denominó Misión Gubernamental Económica de la República de Cuba junto al teniente Orlando Borrego Díaz. Se pretendía aumentar el volumen del comercio bilateral y la colaboración y ayuda soviética a los planes de electrificación, industrialización y desarrollo agrícola impulsado por el Instituto Nacional de Reforma Agraria (INRA). Entre los objetivos esenciales se encontraba asegurar el suministro de hidrocarburos⁴⁴⁷, la firma de acuerdos entre el Banco nacional de Cuba y el Banco Estatal Soviético así como asegurar un contrato para la compra por parte de la URSS de cuatrocientos veinticinco mil toneladas de azúcar Cubana.

Además de la URSS, la delegación económica Cubana visitó Polonia, Checoslovaquia y la República Democrática Alemana donde se alcanzaron nuevos acuerdos comerciales en un periodo en el que se desarrollaba un proceso de

446 JOHNSON, Cecil: *Communist China and Latin América*, Columbia University Press, New York, 1970. TANG, Peter: *The Chinese communist impact on Cuba*, Chesnut Hill, Institute on the sino-soviet Bloc, 1962. Pag. 76-81.

447 El consumo anual de Cuba se aproximaba a los cuatro millones de toneladas de petróleo. Durante la visita del vicepresidente del Gobierno soviético Anastas I. Mikoyán, se acordó el suministro de petróleo de la URSS a Cuba. La enorme distancia entre los puertos soviéticos y cubanos implicaba un encarecimiento de los costes de flete. Esta situación que se compensaba con los ventajosos precios del crudo ofertado por la URSS, que suponían un ahorro de ochenta y ocho centavos de dólar por barril, sobre un petróleo de mayor calidad con un rendimiento del 33% en gasolinas. El 17 de abril de 1960, el primer buque cisterna con petróleo soviético, el *Andréi Vishinsky*, atracó en el puerto de Casilda en la provincia cubana de Sancti Spiritus, con más de ochenta mil toneladas de crudo soviético por un valor total de 250.000 dólares. En esa fecha el Banco Nacional de Cuba dispuso comprar casi un millón de toneladas más de crudo. De manera inmediata y conjunta las refinerías norteamericanas instaladas en la República de Cuba de capital norteamericano comunicaron al gobierno cubano su negativa refinar crudo adquirido en la URSS. Simultáneamente, comenzaron a retirar de sus plantas a sus especialistas, ingenieros y técnicos. La reacción de la dirección de la República de Cuba se fundamentó en esgrimir la ley aprobada el 9 de mayo de 1938 donde se indicaba que las compañías estaban obligadas a refinar el combustible que el Estado cubano adquiriese. La literalidad del artículo 44 de la citada consignaba explícitamente: "*Sus plantas se verán obligadas a refinar petróleo del Estado cubano cuando el Gobierno así lo acuerde, estableciéndose entre ellas el prorrateo correspondiente si las cantidades a refinar así lo demandan o lo imponen. De modo que sea posible refinar todo el petróleo necesario y a un precio que no exceda del costo de la operación más un razonable beneficio industrial*". A pesar de la presión ejercida por el gobierno cubano mediante la Ley de 9 de mayo de 1938, las refinerías de capital estadounidense no accedieron a las pretensiones de la dirección política y militar del país provocando el desabastecimiento de hidrocarburos del país y extinguiendo prácticamente sus reservas estratégicas. El 28 de junio de 1960, el Gobierno revolucionario dictó la Resolución 188 que ordenaba a la *Texas Company West Indies Ltd.* Refinar el crudo suministrado por el estado cubano. No acceder a este exhorto el Instituto Cubano del petróleo intervendría la compañía. Cuarenta y ocho horas después se conminó en similares términos a la *Esso Standard Oil Company* y a la *Shell-Mex of Cuba*. Las órdenes fueron desatendidas por las empresas petroleras norteamericanas y de manera consecutiva fueron intervenidas. Entre julio y agosto de 1960 la República de Cuba recibió en sus puertos treinta y cinco buques cisternas procedentes de la URSS que depositaron más de tres millones y medio de toneladas de petróleo crudo. MIKOYAN, Anastas: *Mikoyan in Cuba; full texts of the speeches of Anastas Mikoyan*, New York, Crosscurrents, 1960. TRETIAK, Daniel: *Cuban and the Soviet Union; the growing accommodation*, Santa Monica, Rand Corporation, 1966. Pag. 29-34. RAYMOND, Duncan W.: *The Soviet Union and Cuba; interest and influence*, New York, Praeger, 1985. Pag. 87-105. BUCH RODRÍGUEZ, Luis: *Gobierno Revolucionario Cubano; primeros pasos*, La Habana, Editorial Ciencias Sociales, 2004. Pag. 462-465.

incremento de las agresiones por parte de los Estados Unidos hacia la República de Cuba lo que motivó que la dirección militar del país acordara realizar la primera visita oficial de una delegación militar a la Unión Soviética. El 26 de junio de 1960, el Ministro de las Fuerzas Armadas Revolucionarias Raúl Castro arribó a Praga acompañado por un nutrido grupo de altos oficiales de las Fuerzas Armadas Revolucionarias; los comandantes Efigenio Amejeiras Delgado, Ramiro Valdés Menéndez, Guillermo García Frías, Félix Lugones Ramírez, Belarmino Castilla Más y los capitanes Felipe Guerra Matos, Juan Luis Rodríguez Infante, Marcelino Sánchez Díaz, Dioclés Torralbas González y Juan Bautista Pérez⁴⁴⁸. Sería en esa fecha cuando el premier soviético Nikita Khrushchev, en el marco de una escalada de presión internacional encabezada por los Estados Unidos contra la nueva línea de política exterior del gobierno de la República de Cuba, expresó que los cohetes soviéticos podrían defender Cuba si era víctima de una agresión imperialista. De manera inmediata Fidel Castro, ordenó al Ministro de las Fuerzas Armadas la necesidad de concretar esa manifestación de apoyo por parte de la dirección política de la URSS. Dicha colaboración se materializó en la dotación de ayuda militar soviética que comenzaron a llegar a Cuba en el segundo semestre de 1960, semanas después de que los Estados Unidos cercenaran la cuota azucarera cubana en el mercado norteamericano. De manera inmediata la dirección política del país respondió con la nacionalización de todas las empresas estadounidenses radicadas en Cuba⁴⁴⁹.

El 4 de agosto y el 30 de septiembre de 1961 respectivamente fueron firmados dos convenios entre los Gobiernos de la República de Cuba y la Unión Soviética (URSS) mediante los cuales la URSS se comprometía a suministrar equipos y medios bélicos. En el primer convenio, el de 4 de agosto de 1961, la Unión Soviética vendería equipos bélicos por valor de 48.5 millones de dólares, mientras que la cantidad de material suministrado en el segundo convenio suscrito el 30 de septiembre de 1961 ascendía a 149.55 millones de dólares⁴⁵⁰. Cuba habría de pagar a la URSS un total de 73.55 de los 198.05 millones de dólares por los insumos bélicos en diez años con un interés del 2% anual. Existiría un tercer convenio firmado el 13 de julio de 1962, durante la visita realizada por el Ministro de las Fuerzas Armadas Revolucionarias (FAR), Raúl Castro Ruz a Moscú mediante el cual se cancelaban las deudas contraídas por la República de Cuba en los anteriores convenios estableciendo además el abastecimiento de armas y municiones de forma gratuita por un periodo de dos años. Los tratados firmados en 1961 incluían armamentos para las tropas terrestres, tales como armas ligeras de infantería, artillería de distintos tipos y calibres; carros de combate; medios de comunicación y estaciones de radiolocalización. Para la Fuerza Aérea Rebelde se preveía la entrega de aviones de combates MIG-15, bombarderos ligeros IL-28, helicópteros MI-4, naves de transporte aéreo así como equipamiento para los aeródromos militares. La Marina de Guerra revolucionaria (MGR) sería dotada con lanchas torpederas y buques cazasubmarinos. Todos los repuestos y otros consumibles para el mantenimiento para el total de medios suministrados correrían a cargo de la URSS. Los convenios también regularon el envío a la República de Cuba de especialistas militares, así como personal militar Cubano que se capacitaría en academias y centros de instrucción militar de la Unión Soviética.

El 4 de Julio, el Congreso de los Estados Unidos aprobó una enmienda a la ley azucarera, que facultaba al Presidente de los Estados Unidos para disminuir o cercenar la cuota azucarera cubana en el mercado estadounidense. La ayuda militar soviética se complementó con la adquisición de técnica militar a la República Socialista de Checoslovaquia en el mes de julio de 1960 donde se adquirieron 2.000 metralletas.

Tras las medidas de limitación de cuota azucarera por parte de los Estados Unidos, el Gobierno de la República aprobó unánimemente la Ley 851, en virtud de la cual se autorizaba al presidente de la República y al Primer Ministro a dictar, mediante resolución conjunta y fundada, al nacionalización, por vía de expropiación forzosa, de los bienes o las empresas propiedad de personas naturales o jurídicas nacionales de los estados Unidos o de las empresas en que aquellas tuvieran interés o participación⁴⁵¹.

448 La composición de la delegación militar queda consignada en la Gaceta Oficial del 28 de junio de 1960.

449 De acuerdo con el Departamento de Comercio de los Estados Unidos, en 1954 las inversiones estadounidenses en Cuba ascendieron a setecientos trece millones de dólares. Para 1960 la cantidad se situaba en los ochocientos veintinueve millones de dólares

450 Revista Cuba Socialista, septiembre de 1961.

451 El 13 de octubre de 1960, y con publicación en la gaceta oficial el 15 de octubre de 1960, el Consejo de Ministros dispuso, por la Ley 890, nacionalizar mediante expropiación forzosa, ciento cinco centrales azucareros; además de un amplio conjunto de empresas de diferentes ramas de la producción de bienes de consumo. Véase NÚÑEZ JIMÉNEZ, Antonio: *En marcha con Fidel*

El 2 de Septiembre en el marco de una oleada de presión contra las acciones y medidas adoptadas por el Gobierno de la República se convocó una Asamblea General Nacional en la Habana que se convertiría en un plebiscito con autoridad para orientar las decisiones del Consejo de Ministros. El Primer Ministro, Fidel Castro en su alocución pública indicó que la actual escalada de presión entre los gobiernos de Cuba y de los Estados Unidos sólo contribuía a comprometer la seguridad hemisférica. Para demostrar su ruptura definitiva con los lazos que militarmente unía a Cuba con los Estados Unidos, Fidel Castro mostró el Convenio Bilateral de Ayuda Militar entre Cuba y los Estados Unidos de América, acordado el 7 de marzo de 1952. En dicho Tratado, el Gobierno de Cuba se comprometía a usar eficazmente la ayuda militar que recibiera en los planes de defensa hemisférica aceptados mutuamente, con la condición de no hacer uso de aquellas armas para otros fines, salvo que obtuviera la anuencia de los Estados Unidos. La población concentrada en la Habana facultó a través de un clamor de aceptación a romper dicho acuerdo bilateral, rompiéndose así el último lazo formal que relacionaba a Cuba con los Estados Unidos. Una de las primeras medidas tras el triunfo había sido exigir la retirada de la Misión Militar Norteamericana. Planteado por parte de los asistentes a la Asamblea General Nacional la cuestión sobre la base militar norteamericana radicada en Guantánamo, el Primer Ministro expresó la necesidad de contemporizar decisiones acerca de la base naval norteamericana emplazada en suelo cubano para evitar que dicha acción sirviera de pretexto a los Estados Unidos para iniciar una acción militar contra Cuba. Cualquier incidente armada que se produjera sería una auto provocación para justificar la agresión contra Cuba.

El 28 de septiembre de 1960 y tras su estancia en Nueva York, el Primer Ministro Fidel Castro expuso las conclusiones de la delegación cubana que asistió a la Décimo Quinta Asamblea General de Naciones Unidas desde el balcón del Palacio Presidencial. Mientras el Primer Ministro exponía los principales acuerdos se lanzaron algunos artefactos explosivos de baja intensidad en la zona ajardinada del palacio Presidencial por parte de miembros de fuerzas opositoras. El Primer Ministro intervino en los siguientes términos:

“Estos ingenuos parece que de verdad se han creído eso de que viene los marines y que ya está el café colado aquí. Vamos a establecer un sistema de vigilancia colectiva. Y vamos a ver cómo se pueden mover aquí los lacayos del imperialismo, porque en definitiva, nosotros vivimos en toda la ciudad, no hay edificio de apartamentos en la ciudad, ni hay una cuadra, ni una manzana, ni un barrio que no esté ampliamente representado aquí”⁴⁵².

La población civil ya había sido instruida y armada en sus centros de trabajo o estudio en las Milicias Nacionales Revolucionarias (MNR). Ahora faltaba organizar a las masas en sus propios hogares. Surgen así el 28 de septiembre de 1960 los Comités de Defensa de la Revolución (CDR)⁴⁵³ y la Federación de Mujeres Cubanas (FMC) que fue instituida el 8 de marzo de 1960.

Ambas organizaciones asientan su éxito como instrumento de movilización popular en la flexibilidad y la cercanía a la población civil lo que permitía de manera ágil difundir los lineamientos de la dirección del país entre los ciudadanos del medio urbano y rural.

El 14 de Octubre de 1960, el Consejo de Ministros aprobó definitivamente el proyecto de Ley de Reforma Urbana que entró en vigor a partir de su promulgación en una edición extraordinaria de la gaceta Oficial del 14 de octubre. El 28 de

volumenes I, II y III, La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, 1998 (3ª ed.)

452 CASTRO RUZ, Fidel: *Comparecencia a su llegada de la participación en la 15ª Asamblea general de la Organización de Naciones Unidas, el 28 de septiembre de 1960*. La Habana: Versión taquigráfica Oficina del Consejo de Estado de la República de Cuba, Pag.4.

453 El Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz expresó el 28 de septiembre de 1960 la definición y papel a desempeñar por los Comités de Defensa de la Revolución en la estrategia defensiva del país: “[...]Las Fuerzas Armadas Revolucionarias necesitaban un complemento; Las Fuerzas Armadas Revolucionarias necesitaban una organización para luchar contra los terroristas contrarrevolucionarios, para luchar contra los sabotadores, para luchar contra los agentes del imperialismo que trataban de obstruir la producción, de sabotear nuestras industrias, de sembrar terror en el pueblo; las Fuerzas Armadas Revolucionarias necesitaban del complemento de otra organización para organizar esa tarea, y así surgieron los Comités de Defensa de la Revolución”.

octubre de 1960, el Presidente de la República designó por resolución ejecutiva a los miembros del Consejo Superior de Reforma Urbana al arquitecto Osmany Cienfuegos Gorriarán así como los doctores Juan L. Vega Vega y Antonio Cejas Sánchez. Dicho organismo institucionalizaba la labor del Gobierno revolucionario en el campo de la lucha contra la infravivienda y el déficit habitacional cubano. Ya en 1959 se tomaron medidas para paliar la falta de viviendas rebajando el 50% el precio de los arrendamientos así como la suspensión de los procedimientos de desahucios. Se proscribían mediante la citada ley los arrendamientos de inmuebles urbanos y cualquier otro negocio o contrato que implicar actos de cesión sobre aquellos a excepción de la prestación de servicios temporales. Los principios que inspiraban esta ley de reforma entroncaban con los principios rectores de la Ley de Reforma Agraria.

Ante esta última Ley de Reforma Urbana, la administración norteamericana reaccionó declarando un embargo a las exportaciones norteamericanas hacia Cuba con el propósito de paralizar la economía cubana dependiente de los insumos de origen estadounidense. El 24 de octubre, mediante una resolución conjunta del presidente de la República y del primer Ministro denominada Resolución número 3 y consignada en la Gaceta Oficial del 24 de octubre de 1960, se procedió a nacionalizar las ciento sesenta y seis empresas de capital estadounidenses que quedaban en Cuba.

2.3.-Construcción militar.

Como definición del sistema de edificación militar del país debemos identificar a esta construcción como el sistema de medidas económicas, político-sociales y propiamente militares que adopta el Estado en interés del fortalecimiento de su poder militar. El objetivo general, el contenido de las tareas prácticas de la construcción militar cubana se determinan por la política y la doctrina militar del Estado, en dependencia del nivel de desarrollo de las fuerzas productivas del país y el carácter de la posible agresión. Las condiciones geográficas del país y su pertenencia a alianzas político-militares ejercen una influencia esencial en la construcción militar. Dentro de la misma el papel fundamental corresponde a la organización, el equipamiento y a la preparación de las Fuerzas Armadas.

Los antecedentes de la construcción militar Cubana y en especial, la construcción de las Fuerzas Armadas Revolucionarias (FAR) han sido ampliamente abordadas por la dirección militar del país ocupándose esta de atender el proceso de mejora formativa de los efectivos y emplear en el desarrollo de las Fuerzas Armadas los medios técnicos más adecuados a las necesidades defensivas de la nación.

Es de singular importancia la percepción que sobre el papel del futuro ejército se tenía desde la dirección del Ejército Rebelde cuando se afirmaba el 4 de enero de 1959 por parte de los alzados:

“Yo tengo la seguridad de que será un ejército que será modelo de América y garantía permanente de la paz y de la libertad, un ejército que estará con el pueblo, con la Constitución y con las leyes”⁴⁵⁴.

Esta visión surgida de una concepción de un ejército plenamente democrático e integrado en la política de defensa de la soberanía y la independencia de Cuba ha permitido no sólo el aumento de la capacidad de defensa del país sino una perfecta armonización en la progresiva armonización vivida en la sociedad Cubana en la perspectiva de cumplir los postulados explicitados por la dirección política. En la misma alocución de Camagüey el propio Comandante en Jefe expresaba:

“Con esto les quiero decir a los comandantes del Ejército Rebelde que, en esta primera etapa, mientras se consolide la Revolución, mientras se consolide el triunfo estarán dedicados a la tarea que es ahora más importante que ninguna; organizar la Fuerza Armada del pueblo. No habría libertad segura, no habría derecho seguro, no habría esperanza alguna, si no se garantiza la fuerza armada del pueblo; y no sería correcto en este momento, después que se ha luchado

454 Discurso de Fidel Castro Ruz en la plaza de la ciudad de Camagüey el 4 de enero de 1959; La Habana: Departamento de versiones taquigráficas del Consejo de Estado. Expte.705.1, Pág.62.

tanto abandonar nuestras obligaciones, las obligaciones contraídas durante más de dos años de guerra”⁴⁵⁵.

Si el nuevo gobierno Cubano pretendía hacer de sus capacidad defensiva el baluarte sobre el que cimentar su solidez como dirección política debía llenar dicho ejército de contenido y estructurar un registro de lealtades políticas suficientemente denso como para que fueran las Fuerzas Armadas y no otro cuerpo social el que diera consistencia ante la sociedad Cubana al poder de los nuevos dirigentes⁴⁵⁶.

“Tenemos un Ejército revolucionario con una tradición que trataremos que se mantenga intacta porque es el legado que recibió el Ejército de la Revolución. Tiene el prestigio que ganó en la lucha y si lo mantenemos será el mejor ejército del mundo. Tenemos que tratar que no se vuelva un ejército como el de antes, no pensante. Debe ser un ejército pensante, un ejército con opinión, sobre todo con el sentido de sus obligaciones no que sea un instrumento, sino que sea disciplinado, y sin embargo un ejército digno”⁴⁵⁷.

2.3.1-De la Constitución de las tres armas de Ejército y su evolución organizativa.

Con el propósito de reorganizar unas Fuerzas Armadas con el completamiento de equipo necesario y con los suficientes efectivos para contener agresiones que preventivamente pudieran darse contra la República de Cuba, la dirección política y militar del país, en abril de 1959 elaboró un proyecto de plantilla del Ejército Rebelde, el cual incluía a las Fuerzas Tácticas de Combate, ubicadas en las regiones de Oriente, Centro y Occidente, integradas cada una de ellas por un regimiento de infantería, una batería de artillería blindada, ingenieras y otras tropas técnicas que se formaron en la práctica unidades de infantería. De igual forma, en las regiones de ubicación de la desaparecida Guardia Rural, se dislocaron siete regimientos de la Policía Revolucionaria Rural integrada por campesinos y obreros agrícolas que realizaban misiones de patrullaje.

Con la promulgación de la Ley Número 600 de Octubre de 1959 se dará paso a una nueva etapa de construcción militar. La Ley 559 disolvió el Ministerio de Defensa y la Ley Número 600 creó el Ministerio de las Fuerzas Armadas Revolucionarias (MINFAR) que quedó bajo el mando del Comandante Raúl Castro Ruz. La fundación del Ministerio dio solución a las complejas tareas planteadas para la defensa del país, para lo cual se inició un extenso plan orientado a crear y preparar nuevas unidades en las tres armas de ejército así como garantizar el mando y la cooperación entre el Ejército, la Fuerza Aérea, la Marina de Guerra y la Policía Nacional Revolucionaria (PNR)⁴⁵⁸.

La estructura y composición de las unidades y pequeñas unidades continuaron perfeccionándose. El énfasis principal en esta tarea radicó en el completamiento de las Fuerzas Armadas revolucionarias (FAR) con obreros y campesinos que acudían voluntariamente y se sometían a procesos selectivos para el ingreso en las Fuerzas Armadas.

Como parte del proceso de la Constitución de las tres armas en un marco protocolizado, el 26 de octubre de 1959 se fundan las Milicias Nacionales Revolucionarias (MNR) que permitía la participación de la sociedad civil en las tareas de defensa facilitándose así a las autoridades Cubanas acometer tareas defensivas, las cuáles contarían desde esa fecha que con el respaldo consciente de la mayor parte de la sociedad Cubana.

En su etapa inicial, las Fuerzas Armadas Revolucionarias prestaron una gran dedicación al cuerpo de oficiales acorde con las tareas y exigencias de la defensa de Cuba. Con escasas excepciones, éstos no tenían el nivel escolar necesario para dar respuesta a la preparación militar de las tropas y al estudio de la técnica y el armamento. Del mismo modo, el número de oficiales no satisfacía la demanda de las nuevas unidades.

455 CASTRO RUZ, Fidel: *Discurso pronunciado en la ciudad de Camagüey, el 4 de enero de 1959*. La Habana: Oficina de Asuntos históricos del Consejo de Estado. Fondo “Fidel Castro”. Pag.5-6.

456 KAROL, K.S.: *Los Guerrilleros en el Poder*, Madrid: Seix Barral. 1970.

457 Comparecencia de Fidel Castro Ruz en el programa televisivo “Telemundo pregunta”, La Habana 10 de mayo de 1959. La Habana: Departamento de versiones taquigráficas del Consejo de Estado, Expediente 130.1, página 88.

458 QUESADA GONZÁLEZ, Pilar: *El MINFAR; breves apuntes para su Historia*, La Habana: Centro de Información para la Defensa, 1984.

A pesar de las dificultades con la preparación profesional y el completamiento de las tropas con cuadros de oficiales, la dirección revolucionaria no utilizó a la oficialidad del viejo ejército burgués. Solamente quedaron aquellos militares que habían luchado contra la tiranía o pasaron a las tropas rebeldes durante la guerra, así como un reducido número de especialistas militares no comprometidos con el régimen anterior pertenecientes a la Aviación y a la Marina de Guerra.

El mando del Ejército Rebelde organizó cursillos en cada unidad para facilitar los conocimientos militares fundamentales al tiempo que abrió las primeras escuelas de formación de oficiales. En junio de 1959 se inauguró la Escuela de Cadetes del Ejército Rebelde en el campamento de Managua y en septiembre de 1959 comenzó un curso en la Escuela naval de Mariel. A mediados de 1960 se fundó la Escuela de Responsables de Milicias en Managua con el objetivo de preparar a los oficiales responsables de conducción de tropas. A pesar de las medidas tomadas por la dirección política y militar del país para fortalecerla instrucción y capacitación combativa de los efectivos de las FAR, el número de oficiales seguía siendo insuficiente para el completamiento de las unidades y se hizo necesario nombrar como jefes de unidades a cabos y soldados con aptitudes para el desempeño de funciones de mando⁴⁵⁹. Los primeros graduados de las escuelas militares organizaron en todo el país centros de instrucción de las pequeñas unidades del Ejército Rebelde y de las Milicias Nacionales Revolucionarias.

2.3.2.-Construcción de la Fuerza Aérea Rebelde (FAR).

La derrota de la Fuerzas Armadas que servían al régimen de Batista el 1 de enero de 1959, arrojó al rendición de las tres armas, incluyendo a la Fuerza Aérea del ejército de Cuba (FAEC): Todos los medios y aeródromos con los que contaba el ejército de Batista se mantuvieron en su estado original, los cuales habían sufrido un importante incremento a partir del equipamiento que había sido adquirido en virtud del Programa de Asistencia Mutua auspiciado por la administración norteamericana. Dicho programa generó aportes permanentes de unidades de aviación a la Fuerza Aérea Cubana. Uno de los principales envíos de equipamiento militar se recibiría y sería puesto en uso en 1952:

3 aviones North American B-25H

2 aviones Consolidated Catalina OA-10

2 aviones Douglas C-47 Land/lease N° 200-201

Entre Diciembre de 1946 y Julio de 1956 1 Douglas C-53D (C-47)

Entre Diciembre de 1946 y Julio de 1956 se adquirieron 8 Douglas C-47

Durante el año de 1956, la Misión Aérea de la USAF, ofreció a Cuba 13 Lockheed F-80 Shooting Stars, como parte de año fiscal FY57 MDAP, para reemplazar a los viejos y problemáticos F-47, pero asumiendo que Cuba no tendría el dinero para pagarlos, el Departamento de Defensa de los Estados Unidos sugirió el entregarlos gratuitamente mediante la previsión de becas del Pacto de Ayuda Mutua (MDAP). Pero los acontecimientos impidieron la realización de tales planes.

Desde noviembre de 1957, hasta la caída del régimen de Batista el Gobierno de los Estados Unidos, impuso un embargo de venta de armas a la Fuerza Aérea de Cuba por los sucesos de Cienfuegos, y la Fuerza Aérea Ejército de Cuba tuvo que empezar a hacer sus compras a otros países, como México, Brasil e Inglaterra. Durante el periodo 1957-1958 las adquisiciones realizadas por las Fuerzas regulares de Cuba fueron:

-En Diciembre de 1957 se adquirió 1 *Douglas C-54*.

-En el primer trimestre de 1958 se compraron tres aviones modelo *De Havilland Beavers DHC-2*.

459 JUDSON, C.Fred. *Cuban and revolutionary myth; the political education of the Cuban Rebel Army 1953-1963*, Boulder, Colorado, Westview Press, 1984.

-En Abril 1958 el Gobierno firmó la compra de 3 helicópteros modelo Westland Whirlwind.
 -En 1958 se firmó el contrato por 10 aviones modelo North American T-28 Trojan Comprados que nunca fueron entregados a la República de Cuba ante la caída de la dictadura.
 En Septiembre de 1958 se adquirieron 2 aviones modelo Curtiss C-46.
 -En Octubre de 1958 se adquirieron en el mercado británico 15 aviones modelo Hawker Sea Fury FB.11 de los cuales llegaron cinco unidades además de dos aviones modelo Sea Fury T.20 pertenecientes a otra partida comparada con el Gobierno cubano⁴⁶⁰.

En el proceso de desactivación de las estructuras de la FAEC se licenció a un número importante de oficiales que no estaban vinculados a las violaciones de derechos y libertades. Otro grupo de oficiales que había combatido activamente al Ejército Rebelde fueron apresados y juzgados. Los detenidos fueron: Alemany Peláez, Jorge; Alonso Guillot, Ramón; Brito García, Juan; Iglesias, Ramírez, Manuel; Lam Rodríguez, Roberto; Piedra Bustarviejo, Antonio; Pinera, Machín, Agustín; Bacallao, Pedro; Bermúdez Esquivel, Mario; Beravides Ballesteros, Eulalio; Burias Acosta, Luis; Chapi Yaniz, Francisco; Estevez de Arcos, Guillermo; Pérez Valdes, Roberto; Rodríguez de Castro, Ricardo; Rodríguez, Edelfonso Samoano, Gustavo C.; Arguelles, Ramón; Campbell, Francisco B.; Lazo de Cuba, Carlos; Antunez, Telesforo R.; Becerra, Rafael; Bergueiro, Armando; Capote Oropesa, Alfredo; Delgado Hernández, Sandalino; Cerdeña Valdés, Benigno; Concepción, Julio y Córdoba Aguiar, Julio.

En marzo de 1959 se les celebró un juicio ante un tribunal revolucionario integrado por el Comandante Feliz Pena Díaz, Presidente; Comandante Antonio Michel Yabor y el Teniente auditor Alberto Parua Toll como vocales, Los acusados fueron hallados culpables por el Tribunal y sentenciados a treinta años de prisión.

A finales de mayo de 1961, llegó el primer lote de 20 aviones cazas MIG-15bis y 4 MIG-15UTI entrenadores. Los aviones llegaron en buques mercantes y fueron transportados en ferrocarril y camiones al aeropuerto de San Antonio de los Baños. Ahí fueron ensamblados hasta el mes de junio por asesores militares soviéticos.

Los primeros seis pilotos Cubanos que obtuvieron la cualificación para pilotar el caza Mig-15 fueron Enrique Carreras, Álvaro Prendes, Rafael del Pino, Gustavo Bourzac, Alberto Fernández y Douglas Rudd. Prendes y Rudd ya habían volado en el Mig-15 durante un viaje de entrenamiento secreto que ambos pilotos hicieron a Checoslovaquia en noviembre de 1960. Sin embargo, el primer piloto en volar un Mig-15 en Cuba fue Enrique Carrera Rolás el 24 de junio de 1961. Los seis pilotos recibieron intensos entrenamientos durante julio y agosto de 1961. En el mes de julio, los seis pilotos participaron pilotando sus nuevos aviones en maniobras militares simulando un ataque anfibio a la isla. En noviembre ya estaba activo el primer escuadrón de Caza “Carlos Ulloa” -en honor al piloto nicaragüense que había muerto durante la invasión de Bahía de Cochinos volando un avión de combate Sea Fury-; su primer comandante fue Enrique Carreras y el segundo al mando era Álvaro Prendes⁴⁶¹.

Los candidatos a pilotos de combate eran depurados en un sistema de selección de similares características al modelo de selección soviético. Los seleccionados eran enviados a recibir entrenamientos extensivos a Checoslovaquia, la URSS y la República Popular China. Las primeras lecciones eran recibidas en Cuba. Al mismo tiempo, mientras el entrenamiento de decenas de pilotos era llevado a cabo, desde junio a diciembre de 1961 habían llegado a la isla unos 50 pilotos y cientos de mecánicos de aviación soviéticos para entrenar a sus contrapartes Cubanos en el uso de 41 aviones de combate entre ellos estaban MIG-15bis, MIG-15Rbis (reconocimiento armado), MIG-15UTI (entrenamiento avanzado) y MIG-19P (interceptor todo tiempo).

460 CARRERAS ROLAS, Enrique: *La aviación Cubana en Cuba. Historias de ayer y hoy*, La Habana: Ediciones Verde Olivo, 1997.

461 CARRERAS ROLAS, Enrique: *La aviación Cubana en Cuba. Historias de ayer y hoy*, La Habana: Ediciones Verde Olivo, 1997.

En junio de 1961, al contar con un volumen importante de equipos destinados a la defensa aérea se creó la Defensa Antiaérea y Fuerza Aérea Rebelde (DAAFAR) tomando como referencia el modelo de organización de la defensa aérea de la URSS. En la doctrina militar soviética y sus protocolos organizativos, dentro de los tipos de fuerzas armadas del sistema de defensa de la URSS, existía un subsistema denominado “*Protivo Bozdushnoi Oboroni Strani*” (PBO) o “Defensa Anti Aérea del País”. Este tipo de fuerza defensiva responde a la necesidad de defensa fronteriza de la URSS la cual poseía extensas fronteras limitantes con numerosos estados soberanos siendo imposible para las unidades de combate, atender un territorio tan extenso en tiempos de paz y a la vez prepararse preventivamente para un eventual ataque. Tampoco la Fuerza Aérea de la Unión Soviética contaba con capacidad de cobertura global sobre su espacio aéreo y a pesar de la correcta distribución de sus bases Aéreas la capacidad de respuesta no albergaba toda la geografía soviética.

La creación de la PBO daba a la dirección militar soviética la posibilidad de retirar de la línea del frente (de las fronteras estatales) los tipos de fuerzas armadas tradicionales para que se dedicasen por entero a la preparación combativa a más de 400 Kms. de las fronteras, mientras la PBO se hacía cargo de la vigilancia y control del espacio aéreo. Las Tropas Guardafronteras (siempre subordinadas al Ministerio del Interior o de Seguridad) harían lo propio con el espacio terrestre.

Las PBO estarían compuesta por: Tropas Radio Técnicas (radares), Tropas de Comunicaciones, Tropas Coheteriles Anti Aéreas, Tropas de Artillería Anti Aérea, Aviación de Interceptación, Tropas de Retaguardia y otras

La Jefatura de la PBO estaría subordinada al Mando Central, no sería una unidad de combate, pues solo cumpliría misiones en tiempos de paz y tenía órdenes precisas de pasar a la retaguardia en caso de comenzar las acciones combativas, como consecuencia de una guerra. Inmediatamente se encargarían las tropas regulares, procedentes de sus instalaciones permanentes en el interior del país de cubrir sus posiciones.

Es así que los jefes de unidades PBO no tenían que ser especialistas, pues con la preparación académica normal podía hacer funcionar las unidades subordinadas y las decisiones serían tomadas por el Estado Mayor General, adjunto al Ministerio de Defensa. Por tanto, el Estado Mayor de la PBO estaría compuesto por secciones de los diferentes tipos de fuerzas que componían el sistema y aparentemente, cada uno de estos jefes sería el encargado de implementar y hacer cumplir todas las normativas táctico-técnicas de las unidades subordinadas.

Dicho modelo fue tomado de referencia por parte de la dirección militar del país a la hora de organización la cobertura en un territorio insular estrecho y con fronteras marítimas con enemigos potencias en 1961. Las adaptaciones del modelo afectarían fundamentalmente a la ubicación de los medios de la Fuerza Aérea y medios antiaéreos que podían ser dislocados sobre la base de las tres regiones donde se ubicaban los tres ejércitos –Oriente, Centro y Occidente-. Surge así en junio de 1961 la defensa Antiaérea y Fuerza aérea Rebelde (DAAFAR) que se estructura sobre la base de aviones modelo Mig 15, Mig 17 y Mig 21, cuyo radio de acción no supera los 500 Kilómetros. Con carácter de interceptación. Solo los Mig 21 portarían misiles aire-aire y 2 bombas de hasta 500 Kg. o cuatro bombas de 250 Kg. Sin duda la visión de la Fuerza Aérea a partir de 1961 adquirió un carácter defensivo que permitiera controlar con garantías el espacio aéreo cubano, lugar de numerosas incursiones ilegales por parte de aviones de reconocimiento de la Fuerza Aérea Norteamericana desde 1959.

La basificación de los cazas y medios de transporte aéreos cubanos se distribuyen en tres zonas siguiendo el esquema de sus Fuerzas Tácticas:

-*Ejército de Occidente*: Bases Aéreas de San Antonio de los Baños, san Julián, Ciudad Libertad (Columbia), Baracoa, Mariel, Güines, Varadero.

-*Ejército del Centro*: Bases aéreas de Santa Clara, Cienfuegos y Sancti Spiritus.

-*Ejército de Oriente*: Bases aéreas de Santiago de Cuba, Holguín y Camagüey.

En relación a su estructura jerárquica la Fuerza Aérea Revolucionaria (FAR) forma parte de la DAAFAR (Defensa Aérea y Antiaérea y Fuerza Aérea Revolucionaria), uno de los tres componentes de las Fuerzas Armadas Revolucionarias (FAR). En esta arma se incluyen los misiles y artillería antiaérea.

El Jefe de la DAAFAR tiene rango de Viceministro y se subordina directamente al jefe del Estado Mayor. El rango del jefe de la Fuerza Aérea es igual al de los jefes del Ejército y la Marina. El Jefe de la Fuerza Aérea controla al estado mayor de la DAAFAR. La función de la DAAFAR es preservar la integridad del espacio aéreo, darle apoyo táctico y logístico al Ejército y la Marina, y proveer servicios aéreos a organismos civiles. Por la cantidad de aparatos de combate, su calidad, y experiencia combativa de sus hombres. Los cadetes con dieciocho años cumplidos aspirantes a integrarse como clases dentro de la estructura de la DAAFAR han de pasar un proceso formativo no inferior a cuatro años en el Instituto Técnico Militar. El escalafón de la DAAFAR responde a la siguiente cadena jerárquica: cadete, subteniente, teniente, primer teniente, capitán, mayor, teniente coronel, coronel, general de brigada, general de división siendo el escalafón más alto el grado de general de cuerpo de ejército.

En noviembre de 1961 Cuba recibió los primeros 8 de 12 aviones supersónicos MIG-19P (ensamblados también en San Antonio de los Baños). Los aviones eran solamente pilotados inicialmente por pilotos soviéticos, pero a medida que los pilotos cubanos regresaban del exterior, estos eran pilotados por los pilotos cubanos más experimentados. El primer vuelo de un avión MIG-19P pilotado por un Cubano fue el 1 de diciembre de 1961 (también fue pilotado por Enrique Carreras). Cuba fue el primer país de América latina en operar aviones supersónicos equipados con radar.

Durante la Crisis de los Misiles en octubre de 1962, la Fuerza Aérea Revolucionaria (FAR) disponía de 3 escuadrones de caza MIG-15 (cada uno con 11 aviones cazas MIG-15bis y un MIG-15Rbis de reconocimiento armado) y un escuadrón de interceptores MIG-19P; todos ellos repartidos entre las bases aéreas de San Antonio, Santa Clara, Camagüey y Holguín. Los soviéticos operaban un escuadrón de MIG-21F para proteger las instalaciones de los misiles. En ese entonces, Cuba no tenía un sistema sofisticado de radar para guiar sus cazas y los pocos radares disponibles estaban bajo el control de los soviéticos.

En 1964 comienzan a llegar unidades avanzadas del MIG-17; y poco a poco reemplazaban a los MIG-15 que eran enviados a la base aérea de Holguín. También se recibieron más aviones entrenadores MIG-15UTI. Cuba recibió un total de 36 aviones de este tipo y se mantuvo como el principal avión de entrenamiento hasta ser reemplazado en 1981 por aviones checos L.39C Albatros. Todos fueron reemplazados a medida que otros aviones MIG eran integrados en el inventario. Igual suerte también tuvieron los MIG-19P, todos fueron reemplazados por los interceptores MIG-21F que pertenecían al escuadrón soviético estacionado en Cuba. Los aviones Mig-19 no eran los favoritos de los pilotos cubanos. Resultaron ser muy problemáticos de operar y muchos pilotos preferían los MIG-17 y MIG-21 antes de volar los MIG-19. Dos de ellos se perdieron en accidentes aéreos causando la muerte a ambos pilotos.

Los primeros aviones MIG-17 recibidos eran variantes MIG-17AS de ataque de múltiple propósitos; y aunque no poseían radar, podían llevar los misiles aire-aire K13 (AA2 Atoll) y lanzas cohetes múltiples no guiados. Cuba fue uno de los pocos países que recibieron este tipo de Mig-17 y fueron agrupados en un escuadrón basado en Santa Clara en 1964.

En 1964 se producen varios incidentes entre aviones MIG-17AS Cubanos y cazas F-8 Crusader de la US Navy dentro aguas territoriales cubanas pero sin mayores consecuencias. Desde final de la década de 1960, el avión interceptor MIG-21 se convirtió en el pilar de la defensa aérea del país. Cuba obtuvo sus primeros 40 Mig-21F-13 cuando el 32° Regimiento de Caza de la Guardia Soviética se retiró de Cuba a principios de 1963. El primero de ellos voló sobre Cuba el 18 de septiembre de 1962. Antes de ser transferidos a la FAR, estos aviones no tenían los emblemas cubanos o soviéticos, y su acto de presencia en Cuba fue una sorpresa para los norteamericanos.

Durante la Crisis de Misiles, el 18 de octubre de 1962, un MIG-21F13 pilotado por un piloto soviético derribó

con un disparo a un avión de reconocimiento norteamericano USAF RF-101C Voodoo del escuadrón 29th TRS. Dos días más tarde, el 20 de octubre, otro MIG-21F13 pilotado por un ruso derribó un caza norteamericano F-104^a del escuadrón USAF 479th TFW usando un misil Atoll. Seis días más tarde otro caza de ese mismo escuadrón fue derribado por otro MIG-21 de la misma forma. El 4 de noviembre de 1962 un solitario MIG-21 interceptó dos cazas USAF F-104C que volaban en reconocimiento cerca de Santa Clara, los aviones norteamericanos al advertir la presencia del Mig deciden retirarse para no causar un incidente internacional.

Los primeros MiG-17AS llegan a Cuba a principios de 1964, destinados a Santa Clara, y sustituyen poco a poco a los MiG-15bis. Su misión principal era de cazabombarderos. Fueron recibidos de las versiones MiG-17AS y MiG-17F varias decenas de aparatos en los años sesenta. A pesar de lo que dicen algunas fuentes, no fueron recibidos de la versión MiG-17PF. Los cazabombarderos MiG-17AS se caracterizaban por ser capaces de disparar misiles aire-aire, y Cuba fue uno de los pocos países en recibir esta rara versión.

La mayor parte del entrenamiento se realiza en la Escuela Militar de Pilotos de Aviación (EMPA), de San Julián, con cursos para operar los sofisticados aviones y misiles, para formar técnicos y pilotos. Los cursos de instrucción de oficiales pueden variar de 4 a 5 años según la especialidad. El Instituto Técnico Militar (ITM) en La Habana prepara oficiales preparados en aviónica, comunicaciones, ingeniería aérea, y entrenamiento para las tropas antiaéreas. Antes los pilotos se preparaban en parte en la antigua Unión Soviética, donde recibían también entrenamiento avanzado. En total se prepararon en la URSS durante más de 30 años 3.380 aviadores cubanos entre pilotos y especialistas.

2.3.3.-Construcción de la Marina de Guerra revolucionaria (MGR).

La Marina de Guerra Revolucionaria continuó sin muchos cambios estructurales hasta la revista naval que se efectuó en la bahía de Cabañas en el año 1964. Para los entrenamientos en la Unión Soviética, se llevaron a oficiales graduados antes del 1958. El principal era el teniente de navío Manuel Martínez Trujillo. Otros oficiales fueron Juan Miguel Márquez, Luis Molinet Mantecón, Todos de la duodécima promoción. José Cortina Suárez de la 13^a promoción. Eusebio Vaquero, y Antonio Reyes Domínguez de la novena promoción. Fueron entrenados para barcos torpederos, MPK guardacostas, cohetas etc. Desde ese momento de la revista naval, fue cuando se cambió la antigua organización que había en la Marina de Guerra. El Director de la Academia Naval en ese momento era el capitán de Corbeta Jorge Caiñas Sierra que fue sustituido en 1965.

Las unidades de la Marina de Guerra Revolucionaria constituyen bases navales que cuentan con escuadrillas de lanchas cohetas y torpederas, caza submarinos y otras unidades de superficie y destino especial. Tienen la misión de luchar contra las agrupaciones del enemigo en los accesos al territorio nacional y asestar golpes a sus medios navales. Un importante papel desempeña la Marina Popular, constituida por Formaciones Especiales Navales. La Marina de Guerra Revolucionaria (MGR) contaba con 5.000 combatientes para 1962 repartidos en los tres ejércitos del país apoyando su capacidad esencialmente sobre lanchas torpederas y buques caza submarinos. Las fuerzas navales quedaron integradas por una escuadra de buques de superficie compuesta por dos cruceros y cuatro destructores además de un escuadrón de once submarinos que solo estuvieron al servicio de la política defensiva del país de manera temporal, al igual que una brigada de lanchas cohetas del modelo “*Komar*”, las cuales serían aportadas al país a partir de 1962 al dar estas unidades cobertura a los medios coheteriles trasladados a la isla en el marco de la “*Operación Anadyr*”. El resto de medios que completaron el equipamiento de la Marina de Guerra revolucionaria llegarían al país en virtud de los convenios militares suscritos con la URSS, poniéndose dichos medios al servicio de la vigilancia costera y la lucha contra las incursiones de grupos mercenarios contra las costas cubanas. Dichas tareas de control de costas debieron ser ampliadas para dar cobertura y protección a la flota cubana de pesca a partir de 1963 debido a las presiones que contra los barcos pesqueros cubanos se ejercía en caladeros residenciados en aguas territoriales con el ánimo que provocar incidentes políticos y diplomáticos. Los mayores esfuerzos de la Marina de Guerra Revolucionaria se centraron a través de la asesoría militar soviética en el control de la facha da atlántica de la isla, por su proximidad con las aguas territoriales norteamericanas y

con el entorno de la bahía ocupada por la Base Naval norteamericana de Guantánamo.

La Policía Marítima quedó subordinada a la Marina de Guerra revolucionaria (MGR), por tanto bajo gobierno del MINFAR, según lo publicado en la Gaceta oficial de 7 de junio de 1961, hasta que mediante la resolución número 858 dictada por el Viceministro del Interior, Óscar Fernández Padilla, el 7 de marzo de 1962, la Policía Marítima Revolucionaria fue disuelta y transferida al Departamento de Orden Público del MININT.

El 5 de abril de 1962 según la Orden Especial número 10 dictada por el Cuartel General de la extinguida Policía Marítima Revolucionaria pasaba a denominarse como delegación Marítima de la Policía Nacional Revolucionaria (PNR) quedando subordinada a la Dirección general de Orden Pública (DGOP) del Ministerio del Interior. Mediante la Resolución número 195 dictada por el Ministro del Interior, comandante Ramiro Valdés Menéndez de 4 de junio de 1963, publicada en la gaceta oficial del 12 de junio de 1963, la delegación Marítima de la Policía Nacional Revolucionaria tomaba el nombre de Departamento de Vigilancia de Puertos y Costas (DVPC) del departamento general de Orden Público del Ministerio del Interior. Como Jefe del departamento de Vigilancia de Puertos y costas fue designado el Capitán Orlando Pantoja Tamayo.

Las funciones del Departamento de Vigilancia de Puertos y costas eran la protección y custodia de la zona marítima, especialmente los puertos; vigilar y proteger los almacenes, muelles y naves. Perseguir toda clase de contrabando marítimo, así como todas las funciones que anteriormente ejercían las capitánías de Puerto y los Apostadores Navales, registro de embarcaciones, así como el control fronterizo ante las posibles incursiones exteriores contra las costas Cubanas, así como las localización de fugados del país por vía marítima.

El control del tráfico de drogas en el Mar Caribe y el blindaje de las fronteras del país de cualquier producto que atente contra la salud pública ha sido una tarea conjunta de los servicios de salvamento y control de costas en los que la Marina de Guerra Revolucionaria ha jugado un activo papel desde el marco de las limitaciones presupuestarias que se imponían sobre la Marina debido a los importantes costes de su mantenimiento en correcto estado de uso de los equipos.

2.3.4.-Construcción de las Fuerzas de Artillería.

El 1 de Enero de 1959, al producirse el triunfo del Ejército Rebelde y el abandono del poder por parte de Fulgencio Batista, las tropas rebeldes sólo contaban con algunas pequeñas unidades, fundamentalmente de morteros que habían sido ocupadas a las fuerzas regulares durante el periodo 1956-1958 así como otros medios artilleros, granadas, obuses, cañones etc.- ocupados en los campamentos abandonados por el ejército regular en su repliegue⁴⁶².

En enero de 1959 se organiza en el Campamento de Managua (Provincia de La Habana), el regimiento motorizado 26 de julio al mando del comandante Juan Almeida Bosque que en su composición llegó a incluir un batallón de morteros y otro de obuses. Fue designado como jefe del batallón de morteros el capitán Aeropagito Dionisio Montero que sustituyó al anterior jefe de batallón que fue licenciado de manera inmediata por su pertenecía al ejército de la dictadura. Como segundo jefe del batallón de cañones y obuses se designó al capitán Manuel Díaz González. Este batallón contaba con una composición de seis obuses de 75 mm M-119 de origen norteamericano. Posteriormente le son asignados a este regimiento ocho cañones modelo Schenider de 75 mm de fabricación francesa. La conformación de este Regimiento motorizado se inscribía en el proceso de reorganización que venía ocurriendo dentro de las instituciones armadas.

El 13 de febrero de 1959 mediante el Decreto Presidencial número 564, el Comandante Raúl Castro Ruz es nombrado Jefe de las Fuerzas de Aire, Mar y Tierra. La Ley Número 100 de 23 de febrero de 1959 establece una nueva organización, quedando las Fuerzas Armadas revolucionarias integradas por el Ejército Rebelde, la Fuerza Aérea, la Marina de Guerra y la Policía Nacional Revolucionaria. En abril de 1959 se crearon las Fuerzas Tácticas de combate en

462 AGUIRRE ALENA, Jorge Iván: *Por la senda de los que luchan*, La Habana: Editorial Verde Olivo, 2002.

las tres regiones del país que estaban estructuradas en un regimiento de infantería, un batallón de artillería de campaña, un batallón blindado y unidades de aseguramiento.

En el propio campamento de Managua se lleva a cabo el aprendizaje del armamento artillero, realizando el tiro combativo en reiteradas ocasiones a partir de la toma del mando del campamento y las unidades oficiales del Ejército Rebelde.

El 26 de octubre de 1959 ante la necesidad de seguir reforzando las estructuras defensivas del país se comenzó la creación de las Milicias Nacional Revolucionarias dando comienzo la preparación masiva de los cubanos para defensiva del país. A finales de 1959 el Gobierno revolucionario cubano logró la adquisición de tres baterías de obuses de 105 mm llegando al país una sola pieza de las cuatro que se compraron. Esta batería se uniría al conjunto de fusiles FAL de origen belga que se habían adquirido entre octubre y noviembre de 1959. A principios de 1960 comienza la preparación del personal de esta batería en la base Aérea de San Antonio de los Baños siendo el jefe de la misma el capitán Leopoldo Cintra Frías. En mayo de 1960 como parte de la preparación acelerada de los cuadros del Ejército Rebelde, son enviados a la República Socialista de Checoslovaquia un grupo de oficiales a asimilar en un curso de trece meses el armamento y la técnica que en ese mismo año se comenzaría a recibir fundamentalmente desde la URSS⁴⁶³.

No sería hasta octubre de 1960, en un contexto de aumento de la presión por parte de las autoridades norteamericanas contra el Gobierno de la República de Cuba, cuando comenzó a desarrollarse de manera integral la estructura de la artillería dentro de las Fuerzas Armadas del país. Con el armamento que comenzaba a ser aprovisionado de manera regular por la URSS las autoridades del país se encontraban en condiciones de iniciar un adiestramiento masivo en la técnica de manejo del material militar de procedencia soviética que a partir de ese momento sería la base de la logística de las Fuerzas Armadas Revolucionarias. A finales de octubre de 1960, el Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas Revolucionarias, Fidel Castro Ruz, visita el Quinto Distrito Militar, Ciudad Libertad, La Chorrera y el Caribe, todos sectores militares situados en La Habana, donde se concentran gran cantidad de batallones de las Milicias Nacionales Revolucionarias (MNR) a los que les plantea la necesidad de instruirse en el manejo de las nuevas armas indicando que todos aquellos que estén dispuestos a adiestrarse en el manejo de la nueva técnica militar mediante un curso de 45 días se presentaran el día 30 de octubre en su lugar de destino correspondiente. Se señala que los milicianos mayores de 20 años pasarían el curso de manejo de cañones y obuses y los menores de 20 años en el manejo de piezas antiaéreas. Para este momento se desarrollaba en Matanzas, como hemos mencionado, el primer curso de Responsables de Milicias quienes serían los primeros integrantes del arma de Artillería. La responsabilidad de formación de los milicianos artilleros recayó en el comandante Pedro Miret Prieto a quien le correspondió dirigir la preparación de las pequeñas unidades de morteros de 120 mm y 82 mm en el Instituto Cívico Militar de Matanzas. Los capitanes Aeropagito Dionisio Montero y Octavio Toranzo, también prepararon pequeñas unidades de mortero de 120 mm. Al capitán Antonio Núñez Jiménez se le encomienda la preparación de las pequeñas unidades antitanques –cañones 57,76 y 85 mm- en Ciudad Libertad y al teniente Roberto Millán Vega la preparación de las pequeñas unidades de la llamada artillería de campaña –obuses y cañones de 122 mm- primero en la Sierra del Esperón y posteriormente en la Fortaleza de La Cabaña.

En los primeros días del mes de Noviembre de 1960 llegaron al campamento de Ciudad Libertad en La Habana un grupo de oficiales del Ejército Rebelde que se habían graduado en la Escuela de Cadetes de Managua. De ellos los tenientes Ovel Martínez Carmona, Eusebio Paumier Salas, Demetrio Atmelier Hernández y José M. Castellón fueron destinados a la Artillería Terrestre, quienes junto a un grupo de responsables de milicias provenientes de la Escuela de Responsables de Milicias de Matanzas, formaron la dirección del campamento Ciudad Libertad, los primeros como jefes de sectores y los segundos como jefes de Baterías. Allí se encontraban dos baterías de artillería, una de cañones de 85 mm y otra de cañones de 76 mm, cuyos jefes fueron el primer teniente Milanés y el primer teniente René Barreto. Estas

463 Los trece oficiales que participaron en el programa de capacitación desarrollado en la República Socialista de Checoslovaquia fueron; Cintra Frías, Leopoldo; Díaz González, Manuel; Díaz González, Faustino; Mir Marrero, Carlos; Escudero González, Generoso; Rivero Pupo, Luis; González Pérez, Feliciano; Benítez, Enrique; Ortiz Ortiz, Rafael; Almeida, Santiago; Chaveco Voces, Rogelio; Bárzaga, Abel; Matos Leyva, Justo; Ledo, Manuel; Torres, Pelegrín; González, Antonio y Vázquez Soto, Manuel. La asignación de responsabilidades que se produjo a la vuelta de los oficiales a Cuba afectó a tres capitanes; el capitán Leopoldo Cintra Frías se convirtió en el Jefe de la Cuarta Brigada de Artillería en la Unidad Militar 1900. El capitán Manuel Díaz González pasó a ser Jefe de la 1ra unidad de artillería en la unidad militar 2100 y el capitán Carlos Mir Marrero que fue designado jefe de armamento.

baterías estaban formadas por compañeros del Ejército Rebelde, que impartieron las primeras clases fundamentalmente sobre arme y desarme de los cañones.

Ciudad Libertad se convierte en el centro de la preparación de la artillería antitanque cubana, preparándose inicialmente 30 baterías, de la 1 a la 15 de cañones de 76 mm y de la 16 a la 30, de cañones de 85 mm, con trabajadores de La Habana.

Al concluir los cursos impartidos a finales del año 1960, en el Esperón y los de Ciudad Libertad se desplazaron las primeras unidades ya formadas hacia la provincia de Pinar del Río. El 15 de noviembre de 1960 con el objetivo de lograr una elevada preparación de los jóvenes que voluntariamente se incorporaban a formarse como artilleros, salieron 1.700 jóvenes formados en Ciudad Libertad hacia Minas del Frío, en la Sierra Maestra. Cuando concluyeron esta etapa de preparación se reintegraron al Instituto Cívico Militar de Matanzas donde una parte de ellos forma baterías de morteros de 82 mm al tiempo que adquieren una formación de urgencia sobre manejo de lanzacohetes de infantería fabricados en la República Popular China.

En octubre de 1960, en la región oriental del país, empiezan a formarse pequeñas unidades de artillería. La ciudad de Santiago de Cuba resulta la de mayor número de unidades crear, recayendo el peso de esta actividad en el Comandante Raúl Castro Ruz. Para este momento y en el marco de la ampliación de las relaciones con la URSS comienzan a llegar a la República de Cuba asesores militares soviéticos que en el ámbito del arma de artillería comenzarían a operar en las tres regiones del país.

Al recibirse los obuses 122 y cañones de 122 mm en la fortaleza de La Cabaña se formaron las doce primeras baterías de artillería de campaña con material de origen chino. Sera en enero de 1961 cuando quede instituido el uniforme del arma de artillería compuesto por boina y pantalón verde olivo, camisa gris claro con una cinta roja, naranja o amarilla de un centímetro de ancho en el puño de la manga de acuerdo con el sistema de graduaciones.

En enero de 1961, la batería numero 23 de cañones 85 mm al mando del teniente de las Milicias Nacionales Revolucionarias (MNR) Erasmo Dumpierre Matamoras realizó las primeras maniobras de tiro indirecto en la zona de las Cuevas del Cura (Provincia de La Habana) una vez terminadas las primeras obras de ingeniería la protección de las unidades de artillería allí emplazadas.

La urgencia y la alta demanda de personal cualificado en el ámbito de la artillería, ante la preventiva opción de una agresión militar contra el país, llevó a la dirección militar del país a intensificar las acciones de capacitación de jóvenes pertenecientes a las Milicias Nacionales Revolucionarias. En este sentido, el propio Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas Revolucionarias, Fidel Castro Ruz impulsó el método de enseñar por las tardes lo que se había aprendido por la mañana⁴⁶⁴. Para ello se confeccionó un programa de formación de cuadros, de preparación del personal con la cooperación de especialistas soviéticos y checoslovacos que por su duración debió ser acomodado a las indicaciones hechas por el propio Fidel Castro Ruz.

En este contexto y posteriormente a los combates librados en Playa Girón, el 29 de agosto de 1961 se crea la Dirección de Artillería de las Fuerzas Armadas Revolucionarias con sede en la fortaleza de San Carlos de La Cabaña, siendo nombrado Jefe de Artillería de las Fuerzas Armadas Revolucionarias, el comandante Pedro Miret Prieto, con la siguiente composición:

-Jefe de Operaciones: 2do teniente Roberto Milián Vega

-Jefe de Información: teniente de las Milicias Nacionales Revolucionarias Juan Pujol Sánchez

-Jefe de Comunicaciones: cabo Juan Lintón Varona

-Oficial de Operaciones: teniente de las Milicias nacionales Revolucionarias Norberto López Sulpice.

464 “...En los mismos campamentos donde estaban entrenándose las primeras baterías, hablamos con los milicianos y les dijimos: lo que ustedes aprendan por la mañana tiene que enseñarlo por la tarde. Reclutamos miles y miles de combatientes para formarlos como artilleros, los escogimos voluntarios entre las distintas unidades ya organizadas....

“Eso fue fundamental, no se perdió ni un minuto. Ello permitió que el día del ataque [invasión mercenaria en Playa Girón Abril de 1961] con mayor o menor preparación, todas las armas tuvieran personal listo para usarlas.” CASTRO RUZ, Fidel: *Discurso acto central por el XXV Aniversario de la Victoria en Playa Girón*, 19 de abril de 1986.

-Oficial de Operaciones de Artillería y Morteros: teniente de las Milicias nacionales Revolucionarias José R. González Cid.

-Oficial de Operaciones Reserva del Alto Mando: teniente de las Milicias Nacionales Revolucionarias Simón Milberg.

-Oficial de Operaciones: teniente de las Milicias Nacionales Revolucionarias Rolando Román.

Jefe de Armamento: capitán Carlos Mir Marrero.

En 1961 se crean los ejércitos, designándose al primer teniente Generoso Escuredo, jefe de artillería del Ejército de Occidente; al primer teniente Víctor M. Barcaz Martínez, jefe de Artillería del Ejército del centro y al primer teniente José M. Portela Silva, jefe de Artillería del Ejército de Oriente.

Para la región militar de Isla de Pinos fue designado Guido Santa María Monzón. Comienza también el proceso de creación de las unidades de artillería que formaron parte de la Reserva del Alto mando. En 1961 la Dirección de Artillería de la Fuerzas Armadas Revolucionarias (FAR) dirigieron todos sus esfuerzos a organizar la estructura y composición del arma y a crear las condiciones necesarias para la capacitación de sus cuadros tomándose la decisión de pasar de la estructura de batallón existente en las Fuerzas Armadas Revolucionarias a grandes unidades⁴⁶⁵ —cuerpos de ejército, divisiones, brigadas, batallones contra desembarcos etc.-

La formación de nuevas unidades creó la necesidad de preparar jefes de batería de artillería y por ende, realizar nuevos cursos. Entonces se organizó en el primer semestre de 1961 la escuela “*Eduardo García Delgado*” en el antiguo reparto residencial Biltmore. Esta escuela se acondicionó rápidamente y se aplicó el mismo régimen disciplinario que en la Escuela de Cadetes de Managua.

El curso comenzó con dos pelotones de alumnos y al frente se encontraban entre otros compañeros, los segundos tenientes del Ejército Rebelde, Eusebio Paumier, Ricardo Licea y Ovel Martínez. La Escuela funcionó durante dos meses, pasando posteriormente para la fortaleza de San Carlos de La Cabaña, donde el 5 de septiembre de 1961 el comandante Pedro Miret Prieto planteó la necesidad de la creación de un centro de cuadros artilleros. Surge así el 11 de septiembre de 1961 la Escuela Superior de Artillería, la cual se funda también en la Fortaleza San Carlos de La Cabaña garantizando con ello la preparación ininterrumpida de los cuadros del arma.

En 1961 y 1962 se imparten los cursos de jefes de unidades, graduándose un total de 331 oficiales, con lo que se da cobertura a las estructuras de los diferentes ejércitos. Dichos cursos comprendían un pequeño periodo de prácticas de mando. En el primer curso, este periodo de prácticas se utilizó para intensificar la preparación de la Artillería del Ejército Occidental y realizar el tiro práctico de sus baterías contra blancos terrestres en las regiones de Batabanó, El Caribe y Guanito (Provincia de Matanzas), la primera de las divisiones de Infantería que realizó esta preparación, fue la unidad militar 2350, posteriormente lo hizo la 1700 y la Escuela del Mamey.

En el Ejército de Occidente, la preparación de la artillería divisionaria se realiza principalmente en la escuela del Mamey en la localidad de El Cano (Provincia La Habana) bajo la dirección del teniente René Barreto.

A partir de mayo de 1961 comenzaron a llegar al Ejército Oriental, procedente del Occidente del país baterías de 76 y 85 mm con sus dotaciones completas, morteros de 120 mm, instrumentos ópticos y de dirección de fuego, equipos de comunicaciones, transporte y otros medios para formar la artillería divisionaria.

465 “Nosotros no estamos en las mismas condiciones que cuando empezamos la guerra, porque ahora nuestros armamentos son más complejos, nuestras unidades son mayores y por eso tenemos que aprender a mandar unidades cada vez mayores, a mandar unidades de cientos de hombres, y a veces de miles de hombres. Y por eso tenemos que aprender a utilizar la artillería, a utilizar la aviación, a utilizar los tanques, a combinar el uso de armas de infantería con las armas de apoyo. Por eso tenemos que estudiar, porque el manejo de esas armas exige más preparación, el empleo de esas armas exige más coordinación y exige articulación perfecta entre todas esas armas y la infantería”. CASTRO RUZ, Fidel. *Intervención en la graduación del segundo curso de la Escuela de Responsables de Milicias*. Matanzas 26 de septiembre de 1961.

El 14 de mayo de 1961 se creó en Camino Viejo del Cobre, bajo el mando del Teniente de las Milicias Nacionales Revolucionarias (MNR) la escuela de Artillería “*Julio Antonio Mella*”, escuela pionera en la preparación de pequeñas unidades de artillería. Igualmente se crearon las escuelas de Ponupo (Provincia de Santiago de Cuba), para la artillería antitanque de 57 mm. Camino Viejo del Cobre (provincia de Santiago de Cuba) dedicada a la artillería de grueso calibre y la Escuela de La Feria en Santiago de Cuba para los morteros de 82 y 120 mm.

A mediados del año 1961 un grupo de jóvenes del Ejército de Oriente fueron enviados a prepararse a La Habana, en las baterías de artillería que estaban en Tarará, santa maría del Mar y Guanabo. Al mismo tiempo un grupo de suboficiales segundos al mando de baterías fueron enviados a preparar personal de la artillería oriental.

La jefatura de las Milicias Nacionales Revolucionarias (MNR) recibe los primeros morteros de 82 mm en abril de 1961 impartándose el primer curso de manejo de los mismos en la Quinta Arrechabaleta, Versalles, Provincia de Matanzas, por un periodo de diez días, a quienes serian los ayudantes de los oficiales de las Milicias Nacionales Revolucionarias (MNR) en el primer curso de la escuela de morteros de 82 mm, organizada en Limonar (Provincia de Matanzas).

El primer curso de la Escuela de morteros se inicia el primero de Mayo de 1961 con una duración de tres meses. Posteriormente a su finalización, se crea la jefatura de artillería del Ejército Central, ubicada en el castillo de Monticelo, en Canimar (Provincia de Matanzas), bajo la dirección del teniente del Ejército Rebelde José María Castellón y el segundo Jefe, el teniente de las Milicias Nacionales Revolucionarias, Jesús Deus Casuso.

En santa Clara, se organizó en junio de 1961 una escuela en la localidad de La Campana (provincia Las Villas) al mando del teniente de las Milicias Nacionales Revolucionarias Santiago Moya Martín. Posteriormente se creaba en esa misma provincia la escuela “*Julio Díaz*” en Cubanacán, para la preparación de jefes de pelotones artilleros. A mediados de 1961, al terminar el primer curso de artillería en La Campana, se formó en el ejército Central la artillería divisionaria. La 8ª división de Infantería estaba en Camagüey, la 12ª división de artillería se encontraba en Cienfuegos mientras la cuarta división se encontraba en Remedios (Provincia Las Villas).

Durante 1961 y 1962 se fue perfeccionando la estructura de la Dirección de Artillería de las Fuerzas Armadas Revolucionarias y entre otras medidas se crea el cargo de Jefe de Estado Mayor y se forma la Sección de Preparación combativa que tuvo como jefe al teniente de las Milicias Nacionales revolucionarias Simón Milberberg en primer término y al teniente Eduardo Heras León en un segundo momento. Durante esta etapa quedaron estructuradas las unidades de artillería de la Reserva del Alto Mando de la siguiente forma:

- Brigada de Artillería Unidad Militar 2100 fundada el 10 de agosto de 1961 siendo su Jefe el Capitán Manuel Díaz González.
- Brigada de Artillería Militar 1900 fundada en agosto de 1961 y dirigida por el capitán Leopoldo Cintra Frías.

Ambas unidades y la del Ejército Oriental, con una composición de dos grupos de obuses 122 mm, un grupo de cañón de 122mm y un grupo de obús cañón de 152 mm.

En los primeros meses de 1962 se realizaron los primeros tiros de batería con cañones de 122 mm de la unidad militar 2100 contra blancos navales desde posiciones de fuego cubiertas en la región de Vista del Mar, al Oeste de Mariel y pocos meses después se realiza la dirección de fuego del grupo de artillería contra blancos navales en la región de Guajaibón, al oeste de La Habana, por un grupo de artillería de la unidad militar 2100 bajo el mando del miliciano Reinaldo Hernández y con la asesoría del coronel de la URSS Valery Petrov.

En el último trimestre de 1961 y durante 1962 la Dirección de Artillería del Estado Mayor General envía a los mandos orientaciones y planes para organizar la preparación del personal. Además se envían a las tropas el reglamento del combate de la artillería editado en 1961, el Curso de Tiro y las Reglas de Tiro de la Artillería, editada en 1961 y 1962 respectivamente.

A mediados de 1961 se reciben lanzacohetes múltiples de origen checoslovaco modelo RM-51, formándose las dotaciones que los manejarían con jóvenes de la Asociación de Jóvenes Rebeldes que recibieron su preparación militar general en la Base Aérea de Baracoa y su preparación técnica específica mediante entrenamientos especializados en Guanito (Provincia de Matanzas).

En los primeros meses de 1962 se reciben en la República de Cuba los lanzacohetes múltiples BM-13 de fabricación soviética formándose sus dotaciones con miembros procedentes del Instituto Tecnológico de Ceiba del Agua (Provincia de La Habana). Los lanzacohetes múltiples RM-51 y BM-13 son estructurados en grupos de Artillería independientes al frente de los cuales se designan oficiales del Ejército Rebelde y compañeros de las Milicias Nacionales Revolucionarias. En enero de 1962 se crea la jefatura de las Unidades Especiales –Brigada de lanzacohetes– por un grupo reducido de militares al frente del cual se designa al segundo teniente Generoso Escudero González.

En el marco de la colaboración militar establecida entre la República de Cuba y la Unión Soviética, a partir del año 1962 comienza de manera sistemática el proceso de formación y superación de los cuadros artilleros cubanos en centros de capacitación de la URSS. En 1962 fueron designados para cursar estudios en la Unión Soviética los oficiales; Hermes Matas Colombo, Eduardo Heras León, José R. González Cid, Jorge Acosta Vázquez, Santiago Moya Martín y Arnaldo Bonet.

Tras declararse el fin de la alarma de combate y la vuelta a la disposición ordinaria de la artillería tras la llamada “crisis de los misiles” el trabajo principal del arma estuvo dirigido a asimilar en un relativamente corto plazo de tiempo, el armamento artillero de alta complejidad técnica que llegaba a Cuba junto a los asesores militares soviéticos. Para poder atender la demanda existente en el arma de infantería que se desarrollaba en la medida que la URSS seguía atendiendo las demandas de la dirección militar Cubana en materia de insumos militares se hizo un llamado a los estudiantes universitarios Cubanos para que estos ingresaran como cuadros permanentes en las Fuerzas Armadas Revolucionarias (FAR). Este proceso de asimilación duró hasta mediados de 1964. Durante el año 1963 comienza la preparación del personal designado, para tal fin. En 1963 se edita el reglamento de Exploración y comunicaciones de Artillería. En 1963 la Escuela Superior de Artillería paso a denominarse Escuela de cadetes de Artillería “Comandante Camilo Cienfuegos”, comenzando en el mes de febrero de 1963 el primer curso de cadetes de artillería y se organiza el primer curso básico de oficiales de artillería, cuyos profesores eran oficiales que acaban de licenciarse en la URSS.

A principios de 1963 se creó la Sección de Artillería Antiaérea de las Tropas, subordinada a la Dirección de Artillería siendo su jefe el comandante José Molón Carrera.

Durante 1964 estaba prácticamente concluido el proceso de asimilación y manejo del armamento artillero de origen soviético que para ese año constaba de:

-Unidades de cohetes modelo “LUNA”, “FKR”, “SODKA” y unidades de cohetes antitanques dirigidos modelo “PTURS”. Con la asimilación del armamento y teniendo en cuenta que al concluir la llamada “Crisis de Octubre” se forma con lanzacohetes de origen checoslovaco y soviético la Brigada de Artillería Reactiva Unidad Militar 3.500. Mientras la composición combativa de la artillería de la Reserva del Alto Mando aumentaba a:

-Una brigada de cohetes modelo “FKR” unidad militar 3441 dirigida por el Capitán Fernando Vecino Alegret⁴⁶⁶.

-Un grupo de cohetes modelo “LUNA” unidad militar 3447 dirigida por el capitán Marcos Girón Calderón.

-Un grupo de cohetes modelo “SODKA” dirigida por el capitán Generoso Escudero. Esta unidad se integraría posteriormente en la Marina de Guerra Revolucionaria.

Se crean además grupos independientes de cohetes antitanques dirigidos modelo “PTURS” en los tres ejércitos, y posteriormente, con material militar procedente de la Unión Soviética, se creó el grupo de cohetes antitanques dirigidos de la Reserva del Alto mando.

Será en este año 1964 cuando entre en vigor el Primer Reglamento de Dirección de Fuego de la Artillería terrestre,

466 VECINO ALEGRET, Fernando: *Rebelde. Testimonios de un combatiente*, La Habana: Editora Política, 1992.

así como las Normas de Preparación Combativa, logrando tener en las tropas los documentos fundamentales para la instrucción y el empleo de las unidades.

En 1964 tuvo lugar la Reunión Metodológica del Ministerio de las Fuerzas Armadas Revolucionarias en la Región Militar de Isla de Pinos. En agosto de 1964 se crea la Subdirección de Armamento subordinada a la Dirección de Artillería de las FAR, ubicada en la fortaleza de San Carlos de La Cabaña en La Habana. Es designado como jefe de la Unidad el capitán Carlos Mir Marrero que la dirigió hasta 1965 cuando es sustituido por el capitán José María Portela Silva.

Durante los meses de marzo y abril de 1964 entra en vigor la Ley de Servicio Militar Obligatorio, que establece además del servicio militar de reserva, el cual posibilita reorganizar las unidades de milicias y convertirlas en unidades regulares en tiempo de guerra, por lo que comenzó la desmovilización masiva del personal que voluntariamente se había incorporado a las unidades de artillería. De esta forma se da un giro de adecuación a los protocolos de ejércitos profesionalizados no integrados por voluntarios siguiendo los modelos de los ejércitos desarrollados en los países pertenecientes al “Pacto de Varsovia”, si bien la República de Cuba no era firmante del mismo no podía sustraerse de las pautas organizativas que eran trasladadas por la asesoría militar soviética presente en el país, lo que se traduce en una profunda modificación en lo que a preparación y disposición combativa se venía concibiendo hasta entonces y se comienzan a crear las bases organizativas para el desarrollo de la artillería de las Fuerzas Armadas Revolucionarias hasta el final de la etapa de relación militar con la URSS tras la desaparición de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas y la disolución del Pacto de Varsovia⁴⁶⁷.

El llamado Servicio Militar Obligatorio de jóvenes contribuyó al perfeccionamiento del arma de artillería, lográndose altos resultados en los niveles de instrucción de las tropas. Para finales de ese periodo se contó con baterías de estudio y con los Centros de Preparación de Especialistas Menores.

2.3.5-Efectos en el marco táctico del primero de Enero de 1959.

El proceso de modificación de la instrucción de cadetes comenzó a partir de la decisión de modificar la naturaleza de la oficialía del ejército ampliando la política de ascensos entre las clases y miembros procedentes del Ejército Rebelde de forma que pudiera construirse, desde la instrucción inicial hasta la graduación de oficiales una organización defensiva popular que integrara en las diferentes estructuras de las Fuerzas Armadas a todos los sectores poblacionales. Similar orientación se siguió dentro de las Milicias Nacionales revolucionarias (MNR) y en la Policía Nacional Revolucionaria (PNR). El 21 de enero de 1959, la dirección militar del país, creó la Escuela de Cadetes del Ejército Rebelde, estableciéndose sus funciones y nombrando director al primer teniente José Ramón Fernández Álvarez, lo que se dio a conocer mediante la Orden General Número 1 del Estado Mayor del Ejército.

Durante el periodo de la Guerra de Liberación nacional (1956-1958), el jefe de un pelotón del Ejército Rebelde tenía el grado de capitán. Posteriormente y ligado al aumento del número de combatientes, los capitanes mandaban grupos de 20 hombres. En cada campamento se creaba una escuela de capacitación para los oficiales para que aquellos comandantes y capitanes que habían alcanzado sus grados en combate pudieran adquirir los conocimientos teóricos necesarios para el desempeño del mando.

Los cursos, en el antiguo centro en Managua, tenía como misión preparar a oficiales de nuevo tipo; seleccionar a los oficiales-profesores con preparación y calidad humana; convocar, examinar y aprobar la cantera de alumnos, jóvenes procedentes del Ejército Rebelde, estudiantes y trabajadores, que ingresarían como futuros oficiales y convertirlos, en dos años, en oficiales capaces de llevar adelante la preparación del Ejército Rebelde. Después de la convocatoria se

⁴⁶⁷ En 1966, se crea en la URSS, en el seno de la Academia de Artillería “Kalinin”, en Leningrado, el colectivo N° 228 con estudiantes cubanos donde se imparten cursos de cinco años hasta 1975, que se reducen a cuatro años y se prolongan hasta 1991 cuando son suspendidos. Junto a estos cursos se impartían cursos de actualización a oficiales cubanos que servían en el arma de artillería con una duración de seis meses. En junio de 1966 comienza a funcionar en la Escuela Superior de Guerra de Cuba, el primer curso de artillería.

presentaron a examen más de 300 aspirantes. El curso comenzó el 15 de junio de 1959 con 123 alumnos.

El programa de instrucción y adiestramiento de estas unidades de Infantería se realizaba en medios hostiles similares a los que tuvieron que enfrentar los soldados del Ejército Rebelde a partir de Diciembre de 1956 incluyéndose el ascenso al Pico Turquino, cima más alta del país con 1.974 metros de altitud, y realizar una marcha de 62 kilómetros en un tiempo determinado⁴⁶⁸.

La primera promoción de cadetes vio interrumpida su formación en la Sierra Maestra, pues los necesitaron para organizar y preparar a los alumnos de la Escuela de Responsables de Milicias, recién creada en Matanzas. Así estuvieron involucrados en la formación de los alumnos del primer curso de oficiales de Milicias.

Las circunstancias requerían la creación de escuelas para todos los batallones en el país que agruparon en las Milicias Nacionales Revolucionarias a cientos de miles de cadetes, y la escuela de formación de oficiales de milicias que entre el Primer y Segundo curso graduó a más de 1.400 oficiales; pero estos planteles demandaban una cantidad de profesores que el país aún no podía proveer. Es por ello que el 29 de octubre de 1960, presidido por el Comandante en Jefe y otros dirigentes, se realizó el acto de graduación en el polígono de la Escuela de Cadetes en Managua.

Los egresados, como segundos tenientes, fueron designados para organizar y participar en la preparación militar del Ejército Rebelde. Una de sus primeras misiones fue preparar al Segundo Curso de la Escuela de Responsables de Milicias, con un total de 893 alumnos, que se entrenaron bajo la dirección casi exclusiva de esos cadetes del Primer Curso.

La dinámica de recibir formación en horario de mañana e impartir los conocimientos adquiridos a los grupos de cadetes por la tarde permitió acelerar de manera decisiva la conformación de mandos para el Ejército rebelde y para las Milicias Nacionales revolucionarias. la influencia de esos cadetes, primeros oficiales graduados tras el triunfo del Ejército Rebelde el 1 de enero de 1959, marcó la formación de los oficiales de milicias, y tuvo un alto impacto en la organización del MINFAR, en la estructura de los órganos territoriales de defensa, en la confección de los reglamentos de combate, administración militar e instrucción de las Fuerzas Armadas Revolucionarias, en la creación de los centros de enseñanza militar y del sistema de formación de oficiales, condicionándose de este modo las estructuras de adiestramiento para el periodo 1959-1965, momento en que dicho modelo habrá de ser rebasado por las estructuras regularizadas del ejército de nuevo tipo, en el cual habían quedado subsumidas las antiguas estructuras de las Milicias Nacionales Revolucionarias⁴⁶⁹.

-Rediseño de las estructuras de cuerpo de oficiales.

Las estructuras de la oficialía Cubana mostraban una severa inadaptación a las tareas de unas Fuerzas Armadas que tendían hacia la regularidad a través de su encuadramiento dentro del Ministerio de las Fuerzas Armadas en lo que a protocolo de adaptación y funcionamiento en tiempo de paz se refiere. Sin embargo, el conjunto de capitanes y comandantes del Ejército Rebelde aportaban una nueva concepción del desarrollo de la política defensiva que se basaría en la extensión de las responsabilidades de la defensa nacional a todas las capas sociales, al tiempo que mostraba una gran versatilidad. Así, todo el diseño de promoción de oficiales que partiera de las estructuras de dirección del ejército rebelde debía cumplir dos objetivos; regularizar a dichos oficiales dentro de un protocolo de actuación válido para todas las unidades que se pusieran bajo su mando y para cualquiera de las tres armas de ejército que compondrían las Fuerzas Armadas del futuro ejército y preservar las mejores aportaciones para la defensa que dichos combatientes en la Sierra atesoraban.

Para 1962, la mayor parte de los oficiales rebeldes que no fueron destinados a tareas específicas dentro de los órganos de Seguridad del Estado o para hacerse cargo de la dirección de las Milicias Nacionales Revolucionarias (MNR)

468 JUDSON, C.Fred. *Cuban and revolutionary myth; the political education of the Cuban Rebel Army 1953.1963*, Boulder, Colorado, Westview Press, 1984.

469 QUESADA GONZÁLEZ, Pilar: *El MINFAR; breves apuntes para su Historia*, La Habana: Centro de Información para la Defensa, 1984.

o de la Policía Nacional Revolucionaria (PNR) habían pasado ya por la academia militar incluyendo al propio Ministro de las Fuerzas Armadas y al Estado Mayor del país.

La oficialía del nuevo ejército debía adaptarse a las nuevas dimensiones de los tres ejércitos constituidos, oriental, occidental y del centro, superando su lógica de mando de batallones organizados en sectores. En este sentido habrá de distinguirse que en el momento de producirse el enfrentamiento con la Brigada 2506 en abril de 1961 en Playa Girón, las Fuerzas del Ejército Rebelde aun estaban organizadas en batallones divididos por sectores lo que llevó a que la principal acción combativa que fue dirigida por los oficiales revolucionarios no coincidiera con las formación para la organización de efectivos militares que recibirían posteriormente. Nos ería hasta la participación en las primeras acciones internacionalistas en territorio africano cuando los oficiales cubanos emplearon el protocolo de mando para divisiones y regimientos⁴⁷⁰.

Tras los eventos de abril de 1961, y hasta 1968 pasaron por las academias militares diez mil efectivos adscritos a las Fuerzas Armadas además de aquellos oficiales que recibían formación en la Unión Soviética y otros países del Bloque del Este. Se mantuvo la fórmula de selección dentro de los que pasaban por las escuelas militares que ya se empleaban por parte del Ejército Rebelde en el periodo de lucha contra la dictadura de Fulgencio Batista; ir seleccionando a los que más destacaban acorde con los cursos de instrucción que superaban. El 29 de octubre de 1960, se producía el acto de graduación de oficiales del Ejército Rebelde la Escuela de Managua, en la cual 55 oficiales fueron egresados junto a 500 jefes de milicias. El 26 de septiembre de 1961 se procedía a la graduación de más de 300 jefes de pelotones que fueron destinados a los tres ejércitos, Centro, Oriente y Occidente, contribuyendo así a facilitar la organización de sus respectivos Estados Mayores. En apenas 24 meses, en la Escuela de Managua se habían graduado más de mil responsables de milicias y 750 instructores que se desempeñarían en las Fuerzas Armadas. Para 1968 fueron ascendidos a primeros capitanes, treinta y cinco capitanes, habiendo sido todos sin excepción combatientes del Ejército Rebelde durante la Guerra en la Sierra. Cincuenta y seis capitanes fueron ascendidos a Primeros tenientes, siendo todos ellos combatientes del Ejército Rebelde. Del total de 1848 ascendidos a suboficiales y oficiales para abril de 1968, 683 habían sido combatientes del Ejército Rebelde. La cifra de ex combatientes del periodo de la lucha contra la dictadura disminuía en los escalafones correspondientes a primeros tenientes y subtenientes debido a que dichos escalafones estaban ocupados ya por efectivos que no formaron parte del Ejército Rebelde e ingresaron en su fecha correspondiente al ejército realizando el ciclo completo de instrucción como suboficiales y oficiales a diferencia de los antiguos combatientes rebeldes que se incorporaban con sus grados ganados durante la guerra de Liberación nacional y que eran reconvertidos a la escala de grados existente en el país e insertados en el nivel e instrucción acorde con sus conocimientos y experiencia militar.

A pesar de la importancia que las Fuerzas Armadas tenían dentro del país y el prestigio social que acumulaban no tan sólo por el desempeño correcto de sus funciones sino por el apoyo de la dirección política y militar del país que apoyaban parte de su accionar en la capacidad de las fuerzas militares, era necesario realizar continuas campañas de reclutamiento dentro de las organizaciones de masas para que nuevos jóvenes ingresaran en las academias militares debido al alto grado de exigencia que se estableció dentro del sistema de instrucción militar. Para ello se establecían escuelas de secundaria donde ingresaban los alumnos procedentes de la educación primaria con el sexto grado cumplido y que mostraran vocación militar y que posteriormente serían derivados hacia las escuelas militares. De esta forma se garantizaba la formación temprana de los cuadros y disminuir la media de edad de la oficialía, lo que permitía que los años de servicio de los oficiales se situara en el entorno de los 37 años de media.

El objetivo final de la política de instrucción de cadetes y desarrollo de cuadros militares era desarrollar unas Fuerzas Armadas de cuadros de mando acompañadas por el apoyo de las organizaciones de masas y la involucración

470 RUSSELL, Diana M.H: *Rebellion. Revolution and Armed Forces; a comparative study of fifteen countries with special emphasis on Cuba and South Africa*, New York, Academic Press, 1974. SOTO JIMÉNEZ, José Miguel A.: *Defensa, Seguridad y Democracia; estudio comparado y análisis. Apuntes profesionales para la modernización y la reconversión militar en América Latina*. Grupo 5, Santo Domingo, 1998.Pag.21-25.

de la población civil en las tareas defensivas. Se pretendía que la educación reglada del país incorporara asignaturas relativas a la defensa, desarrollándose institutos tecnológicos e institutos preuniversitarios suficientes para que las unidades militares pudieran contar con el mayor número de efectivos cualificados. De esa forma se facilitaba también a los jefes militares el proceso de formación de los integrantes de sus unidades, dado que el nivel de dichos alumnos era más alto y por tanto más rápida la absorción de conocimientos. Dichos efectivos constituirían una estratégica reserva de cuadros capacitados y operadores de técnica militar que estarían insertos en diversos sectores productivos en tiempo de paz, garantizándose así la defensa del país no sólo desde las capacidades militares sino desde la autonomía productiva. El establecimiento del Servicio Militar Obligatorio en el país en 1964 responderá a la necesidad de incorporar a cada vez más efectivos capacitados para con breves periodos de instrucción manejar la técnica y equipamiento militar que se recibía desde los países del campo socialista⁴⁷¹.

-Incorporación de la masividad a las estructuras de defensa de la República.

La necesidad de la inclusión de la población civil en la política defensiva de la República es uno de los objetivos básicos de los planes de contención frente a preventivas agresiones militares que Cuba pudiera sufrir. Este planteamiento fue asumido desde el 1 de enero de 1959 por la dirección militar del país lo que motivó que la necesidad de ampliar la barrera defensiva de Cuba se sumara a la expectativa popular de incorporarse al proceso de transformación que se daba en la isla de un modo u otro. Así, el planteamiento de los comandantes rebeldes convertidos en poder ejecutivo pivotaba sobre la necesidad de hacer partícipe a la sociedad de la defensa y entregar armas a los ciudadanos que quisieran defender un puesto. Para vehicular la capacidad de incorporar una orden militar y que esta se haga efectiva por la mayor parte de la población civil del país se comenzó un extenso plan de construcción de organizaciones de masas que permitieran encuadrar a cada sector de la sociedad Cubana en una organización jerarquizada que fueran el andamiaje sobre el que apoyar la tesis defensiva denominada “*Guerra de todo el pueblo*”. Dichas organizaciones serían el enlace de vinculación entre el partido único, el Estado y sus Fuerzas Armadas regulares. Dichas organizaciones habrían de ser la garantía para influir en la formación, instrucción movilización de la sociedad para que esta compartiera los fundamentos políticos sociales sobre los que se asienta el proceso revolucionario cubano. Las organizaciones de masas sirven igualmente como indicador del estado de tensión social que se vive dentro de la sociedad Cubana permitiendo a la dirección política y militar del país operar los cambios necesarios para mantener el correcto desarrollo del proceso transformador.

Las organizaciones de masas legalmente constituidas y reconocidas por el Estado Cubano, además del Partido Comunista Cubano (PCC) y la Unión de Jóvenes Comunistas de Cuba (UJC) son la central de Trabajadores de Cuba (CTC), la Asociación Nacional de Pequeños agricultores (ANAP), los Comités de Defensa de la Revolución (CDR), la Federación de Mujeres Cubanas (FMC) y la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU). Junto a estas asociaciones de carácter estatal e implantación en todo el territorio Cubano existen numerosos círculos culturales, sociales, asociaciones y clubes que desempeñan labores en el ámbito de la producción cultural, la práctica deportiva o la recreación. Sólo las anteriormente mencionadas cumplen funciones ligadas a la defensa en el año 1965 y responden a la ejecución de los lineamientos del Consejo de Ministros y a la dirección partidaria, así como a sus propios órganos de dirección y control. La mayor parte de la población cubana está integrada en alguna de las organizaciones mencionadas, pues si bien la militancia en el Partido Comunista o la Unión de Jóvenes Comunistas dispone de mecanismos selectivos de acceso, organizaciones como los Comités de Defensa de la Revolución (CDR) albergan a toda la población del país independiente de su edad, o posición ideológica. Dichos Comités fueron creados por el propio Fidel Castro Ruz con el objetivo de movilizar al pueblo para la defensa de manera organizada, eficaz y desde la base del proceso político cubano. Dichos Comités permitían realizar una recopilación de información acerca de las acciones contrarias a la dirección del país en tiempo real, que en coordinación con el Ministerio del Interior permitía desarbolar movimientos de organizaciones contrarrevolucionarias que intentaban operar en el interior del país. Los Comités de Defensa de la Revolución (CDR), además de tareas preparatorias para la defensa realizaban tareas de protección civil y apoyo a la distribución de medios

⁴⁷¹ El proceso de regularización de efectivos y de renovación de efectivos mediante los aportes periódicos que generaba el Servicio Militar Obligatorio, permitió para 1970 amortizar 150.000 efectivos de las Fuerzas Armadas revolucionarias así como 5000 vehículos que se reintegraron a diferentes renglones de la economía, sin menguar la capacidad combativa del país.

materiales a los cubanos; desde la distribución de ropa y calzado hasta la participación en campañas de vacunación infantil o impulso de construcción de obras para uso civil.

Su fundación data del 28 de septiembre de 1960 estando estructuradas a través de una dirección nacional, seis direcciones provinciales, 197 direcciones de distrito, 4.300 direcciones de Sección, 137.600 comités de defensa de la revolución y dos millones de miembros.

La dirección nacional de los CDR en el momento de su fundación quedo integrada por los siguientes miembros; José Matar. Radamés Mancebo, Ángel valiente, Rigoberto Parra, Calixto Morales, Rolando gallardo, Orlando Ravelo, José Simón, Cándido Justíz, Reiniero Flores, Juan Ruiz, Onelio Valdés, María Teresa Malmierca y Gloria Aguilera. Los coordinadores provinciales de los CDR en el momento de su fundación fueron:

- Coordinación Provincial de Pinar del Río: Francisco Sevilla Pereda
- Coordinador Provincial de La Habana: Guillermo Rodríguez Herrera
- Coordinador Provincial de Matanzas: Conrado Suarez
- Coordinador Provincial Las Villas: Enrique Toledo Pérez.
- Coordinador provincial Camagüey: Israel Ruiz.
- Coordinador Provincial oriente: Manuel Borja Fernández.

Los Comités de Defensa de la Revolución impulsaban la formación política de los ciudadanos mediante la Escuela Nacional de Instrucción Política. Potenciaron la creación de los llamados Círculos de Instrucción de los que para 1965 existían más de 700 en todo el país donde asistían 68.000 personas. Del mismo modo se fomentó la creación de los círculos familiares para el apoyo y formación a las familias cubanas, de los que llegaron existir en Cuba 8.818 en 1965.

De entre todas las organizaciones que vehiculaban la participación de la masividad dentro del país, son el aporte más singular hecho por el proceso político cubano pues a través de miles de comités diseminados por todo el país, el Estado consigue garantizar tareas de protección y vigilancia interna que no podrían ser desarrollados con la misma eficacia ni por el MINFAR ni por el MININT. Entre las funciones y competencias propias de los Comités de Defensa de la Revolución (CDR) se encuentran las siguientes:

- Participación en la defensa y desarrollo económico del país.
- Cooperar para evitar planes de sabotaje o acción terrorista contra instalaciones propiedad del Gobierno cubano o acciones que se dirijan contra los miembros de los poderes del estado.
- Formación política e ideológica de la sociedad cubana cultivando su vocación como pueblo solidario.
- Cooperar en el desarrollo y consolidación de las nacientes instituciones de la República de Cuba.
- Fomentar la unidad de los ciudadanos en torno al Partido Único y sus dirigentes.
- Defensa de la legalidad y prevención del delito.
- Apoyar los planes estatales tendentes a mejorar las condiciones de vida de la población en materia educativa, sanitaria o cultural.

Las organizaciones de masas impulsadas partir de 1959 y que estarán consolidadas en el año 1965 responden a un patrón organizativo jerárquico y desarrollan sus actuaciones en torno al principio de que no cabe un proceso de transformación si no se cuenta con el respaldo popular y para que dicho respaldo no debilita debe operarse desde la base con toda la población afianzando conceptos como unidad, organización, concientización y dirección. Mientras las organizaciones de masas cumplan eficazmente las tareas encomendadas, el control de la población civil y el conocimiento de sus intereses para elaborar una política estatal acorde con ellos, la dirección política garantizaba una situación interna estable.

-Adaptación de la política de incorporación de la sociedad civil a la defensa procedente de la URSS.

La aplicación de la nueva doctrina militar cubana en el ámbito de la población civil y la necesidad de vincular a

la defensa de la Soberanía Nacional a toda la población apta para ello se produjo a partir de la adaptación de los métodos de organización, instrucción y encuadramiento de la población que se empleaban en la Unión Soviética en tiempo de paz. La URSS, que contaba con una amplia experiencia de utilización de la defensa civil como retaguardia de apoyo a los frentes de combate, como ya se produjo durante la II Guerra Mundial, entendía que las tres armas de ejército necesitaban de fuerzas laterales que acompañaran sus esfuerzos defensivos. Así el Mariscal soviético V. I. Chuikov, Jefe de las Fuerzas Soviéticas de Tierra y Subordinado del Ministro de Defensa en la URSS declaró en mayo de 1962:

“Al reforzar la capacidad defensiva de la URSS, la Defensa Civil toma un papel importante, que en la guerra moderna es uno de los factores que determinan el potencial y la supervivencia del un estado. La defensa civil debe ahora verse como un elemento esencial de las preparaciones del país”.

Dicho posicionamiento político era compartido por el Alto Mando Militar soviético encarnado en oficiales como los Mariscales Budennyí, Vasilevskii, Zhukov, Biriuzov y Konev, que ya se manifestaban en el mismo sentido desde 1955.

El Mariscal Biriuzov, el Jefe del Servicio de las Fuerzas Soviéticas Armadas, escribió en 1956 que la defensa civil ayudó a “reforzar la capacidad defensiva del país”, mientras que Mariscal Iván Konev, entonces Primer Diputado de Defensa, dijo al Congreso del DOSAAF en 1958 que la defensa civil es de *“esencial importancia para reforzar la capacidad defensiva de nuestro país”*⁴⁷².

Así, lejos de ser un mero agregado de la postura defensiva cubana, la defensa civil es, según los líderes militares de la isla, una parte integral de la capacidad de lucha y estrategia de Cuba. La defensa civil es una parte inseparable de la fuerza defensiva del país y uno de los factores más importantes que determinan el potencial y capacidad de supervivencia de un estado en condiciones de guerra.

Estas evaluaciones de la contribución que la defensa civil hace a la capacidad defensiva cubana deriva de la visión de la dirección militar del país de la posibilidad de una futura guerra y en los factores que determinan su curso y resultado y se reflejan a cambio en el programa actual soviético civil.

La guerra, para los cubanos, es un acto político en el que se lucha por logros políticos. El carácter y foco de la guerra están además determinados por las metas políticas de los países en guerra. Según la creencia marxista, estas metas, a cambio, están determinadas por el carácter del Estado. De esto se deriva que una guerra entre Estados que se oponen en sus sistemas sociopolíticos debe ser particularmente violenta e ilimitada de carácter, ya que desde cada lado se buscará “una completa derrota del enemigo” y luchará “hasta la muerte”. Esta visión fue tomada de los posicionamientos soviéticos al respecto, Por ejemplo, el Mariscal Rodion Malinovski dijo en septiembre de 1961:

“La guerra mundial del futuro será en el sentido político un choque decisivo entre dos sistemas sociales opuestos. El uso de armas de destrucción masiva dará a la guerra un carácter destructivo sin precedentes”.

El enfrentamiento armado ofrecía a los países del Bloque del Este formas de conseguir objetivos estratégicos para el avance de sus posiciones políticas, que son “aniquilar al oponente o forzarlo a rendirse en la menos medida de tiempo”. La victoria así requiere no solo la derrota de las fuerzas armadas del enemigo, sino también la “aniquilación y devastación de los objetivos en el país para romper la organización del país”. Según la doctrina aprobada por las Fuerzas Armadas integrantes del Pacto de Varsovia, el último factor podía resultar en algunos casos ser más decisivo que el anterior. Así, se dice que “un país sumido en la catástrofe por golpes de misiles puede creer necesario rendirse incluso antes de que las fuerzas armadas hayan sufrido una derrota definitiva”. Para lograr “los resultados decisivos”, en el menor tiempo posible, es necesario golpear no sólo las fuerzas armadas del enemigo, sino también su “industria y

472 GOURÉ, León: *Soviet Civil Defense. Public Instruction and training programs*. Virginia: MacLean, Center for Soviet Studies, 1984

centros vitales, centros de comunicación todo lo que abastece la guerra”.

Las pérdidas que deben infligirse pueden, según el mariscal Rodion Malinovski, determinar el curso subsecuente de la guerra, ya que podrían “poner al pueblo y al país en una posición de dificultad extrema”. Consecuentemente con esta doctrina reafirmada por Khrushchev el 14 de enero de 1960, la guerra comenzaría en el corazón de los países beligerantes; además, no habría ni una capital, ni un centro industrial o administrativo, ni una sola zona estratégica que no estuviera sujeta al ataque, no sólo durante los primeros días, sino durante los primeros minutos de la guerra.

La negación soviética de la doctrina americana no sólo sirve para reforzar la defensa soviética, sino que también refleja una creencia genuina de que un colapso rápido de un enemigo no puede conseguirse sin una disrupción extensiva de su sistema administrativo, social y económico, sin romper su voluntad de resistencia y disuadirle de la idea de continuar con la lucha. Para salvaguardar la derrota en el periodo inicial de la guerra, y para asegurar la supervivencia del Estado, la estrategia soviética subraya una combinación de iniciativa ofensiva y activa además de métodos pasivos de defensa.

Así, la defensa civil contribuye a la prevención de la defensa en la etapa inicial de la guerra. La visión cubana, similar a la doctrina soviética sobre la duración de una futura guerra varía de guerras cortas a largas. Se dice que la fase inicial de la guerra es decisiva para determinar el curso y el resultado de la guerra, en que las armas modernas permiten el logro de “resultados decisivos”, por ejemplo, un cambio radical en el balance de poder, en un corto periodo de tiempo. Sin embargo, la doctrina distingue entre los “resultados decisivos” de un golpe nuclear y la “victoria final”. Se dice que lo último requiere el logro de un control completo sobre el enemigo para eliminar la posibilidad de que continúe o retome la pelea. Una victoria rápida es así posible solo si el enemigo resiste colapsos bajo el shock del primero golpe nuclear, si sus armas estratégicas se destruyen o si su territorio es tan pequeño que es fácilmente devastado y ocupado. En el caso de Estados Unidos contra la URSS, sin embargo, parece dudosa para los soviéticos la posibilidad de una victoria relativamente rápida y sin coste. Khrushchev ha señalado que el ataque sorpresa contra un Estado poderoso y grande no aseguraría la victoria por sí mismo: el Estado sujeto a un ataque repentino, si, por supuesto, el Estado en cuestión es lo suficientemente grande, siempre podrá dar un gran golpe al agresor. La imposibilidad de destruir todas las armas nucleares del enemigo en un ataque sorpresa también está subrayada por otros escritores militares. Consecuentemente, una reciente publicación soviética define “sorpresa” como una condición en la que al oponente se le priva de la posibilidad de tomar represalias: “*el ataque de los imperialistas que tienen armas nucleares/de misiles puede ser solo por sorpresa si no hay un golpe inmediato contra ellos*”⁴⁷³.

Mientras que se reconoce en peligro de un ataque sorpresa y la importancia tomar la iniciativa en una guerra nuclear, los líderes soviéticos tienden a descontar la posibilidad de ser cogidos por sorpresa por completo. En lugar de eso, subrayan un ataque estratégico. Así, la primera fase de la guerra entre la URSS y Estados Unidos toma el aspecto de un intercambio de golpes nucleares. Supuestamente ambas potencias sufrirían un daño considerable durante las primeras fases de la guerra y ninguna sería capaz de imponer una derrota decisiva y completa control sobre la otra. La guerra podía así asumir el carácter de un conflicto prolongado en el tiempo, en el que la victoria sería para la parte que mejor resistiera el primer golpe y consiguiera ganar superioridad nuclear sobre la otra en el transcurso de la guerra.

El concepto manejado por la dirección militar cubana, de una guerra prolongada basada en la vuelta a la resistencia irregular contra las tropas invasoras, asume que las fuerzas que tengan al comienzo de la guerra no serán suficientes para lograr la victoria. En cambio, tendrán que organizarse e instalarse y producirse en el curso de la guerra nuevas fuerzas, provisiones y armas. Además, la viabilidad del estado y la sociedad bajo condiciones de un ataque nuclear adquiere una importancia crítica. Esta viabilidad debe asegurarse en gran modo por medidas de defensas pasivas y activas mientras que las fuerzas armadas soviéticas deben a cambio intentar derribar la cohesión social y moral del enemigo y destruir su habilidad de organizar nuevas fuerzas y armas. La defensa civil es así un factor principal en la guerra que pudiera darse,

473 GOURÉ, León: *Soviet Civil Defense. Public Instruction and training programs*. Virginia: MacLean, Center for Soviet Studies, 1984

porque facilita la movilización y la instalación de nuevas fuerzas, la continuidad de funcionamiento de la administración e industria y la supervivencia de la sociedad y preservación de la moralidad popular.

El papel de la defensa civil de facilitar la movilización en tiempos de guerra surge del requisito de una doctrina militar para la fuerza armada multitarea. La doctrina cubana niega el argumento atribuido a algunos analistas de que una futura guerra puede lucharse con pequeños ejércitos profesionales. En cambio, ellos apuntan que la guerra necesita grandes recursos para destruir todos los del enemigo y ocupar su territorio, asegurar la soberanía y llevar a cabo un trabajo de defensa civil. Lo ideal sería que las fuerzas que ya existieran al comenzar la guerra bastaran para realizar todas las tareas requeridas. Sin embargo, se reconoce que “*ninguno está capacitados para mantener las fuerzas armadas de tal forma*”. Consecuentemente, la fuerza de paz no será capaz de abastecer todos los requisitos de la guerra⁴⁷⁴.

Pero sean cuales sean los tipos de fuerzas armadas existentes, no pueden resolver todos los problemas de la guerra incluso usando armas nucleares. Las tropas tendrán aún que movilizarse para servir de suplemento a las otras armas y llevar a cabo una estrategia de guerra consecuente. La movilización aparentemente tendrá lugar de forma parcial durante el periodo de amenaza mientras que aumentan las tensiones internacionales, y continuará a gran escala durante las operaciones militares activas del periodo inicial de la guerra.

Incluso el Premier soviético Khrushchev, que en enero de 1960 ordenó la reducción del tamaño de las fuerzas armadas soviéticas y dijo que el número de divisiones ya no era de esencial importancia para la guerra, dijo que las fuerzas soviéticas aumentarían “considerablemente” en el caso de “un peligro de ataque inmediato”.

A parte de la movilización de fuerzas militares adicionales, el papel de la economía en una guerra prolongada adquiere una importancia crucial y es uno de los factores que determinan el curso y el fin de la guerra. Según el punto de vista soviético que fue asumido por la dirección militar cubana, ambos lados en la guerra sufrirán grandes pérdidas de hombres y material. El conjunto de armas que poseían las dos principales potencias de la “Guerra Fría” antes de la guerra no bastará para mantener una guerra prolongada, y entonces será necesario durante el propio curso de la guerra producir nuevas armas para ganar superioridad estratégica sobre una potencia militar como los Estados Unidos.

Es posible que una futura guerra entre Cuba y los Estados Unidos pueda no requerir nada más que las reservas de armamento y equipamiento militar que había sido almacenado previamente. Sin embargo, sería peligroso confiar en esta posibilidad, y la industria debe entonces estar preparada para afrontar grandes pérdidas en las Fuerzas Armadas. Para el mando militar cubano es de esencial importancia la preservación de los núcleos industriales y equipamientos vitales del país. La supervivencia y el funcionamiento de la industria deben asegurarse por una combinación de medidas de defensas pasivas y activas. Estas incluirán la defensa de la población y centros industriales por parte de fuerzas anti-aéreas y anti-misiles y la dispersión, endurecimiento y camuflaje de la industria además de proteger la fuerza trabajadora y de la población. A pesar de la destrucción, una parte de los recursos industriales y otras instalaciones económicas sobrevivirán, especialmente si están dispersas en el territorio y están colocadas bajo tierra. Además, será posible organizar el abastecimiento de la Fuerza Aérea con armas y otro equipamiento en el transcurso de la guerra. La necesidad de aumentar la viabilidad de nuevas empresas industriales bajo tierra apareció como uno de los factores a tener en cuenta en caso de enfrentamiento con los Estados Unidos donde el empleo de misiles era una de las bazas fundamentales de la fuerza atacante. Por ello, el equipamiento más valioso se ubicaba bajo tierra o bien era protegidos con estructuras que aminoraran el daño de las unidades blindadas y las unidades coheteriles. Naturalmente, incluso para el Estado más poderoso está por encima de sus posibilidades dar cobijo a una considerable parte de los recursos industriales bajo tierra, lo que suponía de entrada una pérdida de la capacidad industrial instalada en el país en caso de conflicto. Además, tales refugios están dispuestos sólo para las instalaciones más importantes; para el resto solo se construían puntos de control bajo tierra.

474 GOURÉ, León: *Soviet Civil Defense. Public instruction and training programs*. Virginia: MacLean, Center for Soviet Studies, 1984

Las publicaciones de la defensa civil cubana mencionan la necesidad de almacenar bajo tierra materias primas, bienes terminados y petróleo.

Mencionada con frecuencia y aparentemente más viable, es la cuestión de la industria dispersa. La dispersión de la industria sobre todo el territorio del país reduce considerablemente su vulnerabilidad a las fuerzas enemigas de aire y misiles y, consecuentemente, mejora la supervivencia de la economía durante la guerra. Se reconoce, sin embargo, que es difícil dispersar las plantas industriales existentes. Además, un programa de dispersión industrial se aplicaría primero a todas las nuevas plantas.

Desde el punto de vista del Mando Militar Cubano, la mera supervivencia de la industria no basta. Debe también continuar operando bajo condiciones de repetidos ataques enemigos. Dicha premisa del mando cubano chocaba con el punto de vista soviético, que reconoce que este requisito conlleva graves problemas. Además, se pone gran énfasis en la importancia de varias medidas de defensa pasiva para asegurar la disponibilidad de fuentes de capacidad industrial, transporte, comunicación y abastecimiento de comida además de la protección de la mano de obra y de la administración, para hacer posible el trabajo ininterrumpido de todas las empresas e instituciones bajo condiciones de ataque tierra-aire. Otro factor igual de importante para hacer una guerra con éxito, especialmente una prolongada, es la moral de la población y su deseo de continuar la lucha.

En la guerra contemporánea, la aspiración de romper la moral de la población del enemigo y así crear un deseo de capitular es una de las características de la estrategia de los bandos en guerra. Se trataría de llevar al límite la resistencia de la administración y la población de la potencia atacante que no serían capaces de soportar, debido a la dureza de una guerra costosa y bajo la presión de la crítica de la opinión pública internacional. En el caso de una guerra, el potencial moral-político de la población y los mandos políticos y militares cubanos será muy superior a la moral del agresor estadounidense. Esto determinará de gran forma el resultado de la lucha a favor de los primeros, siempre que contarán con el apoyo de la URSS.

Sin embargo, también se contempla la posibilidad de que los atacantes puedan tener éxito en conseguir un grado considerable de unidad dentro y fuera de sus fronteras y que surja un alto grado de identificación entre la población estadounidense, su administración y sus Fuerzas Armadas. Consecuentemente, el estado político-moral de la población y de los ejércitos de los posibles atacantes de la República de Cuba están sujetos a grandes fluctuaciones, dependiendo del transcurso de la guerra. Sólo fuertes golpes contra el agresor y sus tropas pueden dañar y luego romper su deseo de lucha.

La población civil no sólo tendrá que seguir trabajando bajo esas condiciones en las empresas industriales, sino que tendrán también que restaurar los daños causados. El vencedor de tal guerra será el bando cuya población soporte todas las pruebas, sin pánico o desesperación, y preserve su voluntad de luchar y de conseguir la victoria.

Según El Mariscal Chuikov, la defensa civil *“debe asegurar la protección de la población y recursos económicos del efecto de las armas de protección masiva, la rápida ejecución de rescate y el reparo esencial y trabajo de rehabilitación, y la provisión de asistencia médica a los heridos”*. Esta posición requerirá una organización de defensa civil centralizada y extensiva, el entrenamiento de la población en defensa civil para amortiguar el impacto del ataque y para prevenir el pánico además de reducir los heridos. También requerirá refugios, evacuación y una capacidad extensiva para tratar con el daño y los heridos.

La eficacia de la defensa civil dependerá en gran medida de la habilidad cubano-soviética para evitar o debilitar los golpes del enemigo por medio de ataque o defensa.

Esto no significa que los oficiales soviéticos estén unánimemente de acuerdo sobre el valor de la defensa civil en una época donde cabe el empleo de armas nucleares en la contienda. Sin embargo, el líder soviético ha resuelto el debate a favor de un programa de defensa civil aprobándolo públicamente en una resolución del Comité Central del Partido Comunista de la Unión Soviética (PCUS) publicada en mayo de 1962. Lejos de quitarle importancia, la defensa civil en

la URSS fue declarada “*una de las actividades defensivas más importantes del Estado*”.

La República de Cuba desarrolló en los últimos doce años un programa de defensa civil extensivo y en expansión. Está diseñado para proteger a la población y la economía contra los ataques del enemigo por medio de armas nucleares y bacteriológicas. El Ministerio de las Fuerzas Armadas afirma que su organización de defensa civil, que se extiende hasta los pueblos, fábricas y apartamentos de casas, empleando a unos 8.5 millones de personas. Además las Fuerzas Armadas también tienen tropas de defensa civil. El entrenamiento obligatorio en defensa civil de la población se introdujo en 1960, y dio prioridad a los trabajadores industriales. Entre 1960 y 1962 el entrenamiento que se pretendía aplicar incluía 4 cursos, con un total de 6 horas de clases y trabajo práctico. Para ese momento la mayoría de la población adulta se ha familiarizado con los efectos destructivos de las armas y la forma de defenderse contra ellas. Numerosos de trabajadores han completado el entrenamiento en defensa civil.

La política de evacuación de residentes urbanos se estableció en 1960, y se introdujo el entrenamiento público en procedimientos de evacuación. Sin embargo, los manuales de defensa civil Cubanos claramente establecían que los trabajadores industriales y municipales permanecerían en sus trabajos y que no habría interrupción de producción. La población rural está recibiendo instrucción sobre cómo proteger la comida, el pienso y los productos básicos. Mientras que se sabe poco sobre la implementación de la ejecución industrial, hay alguna evidencia de que se intentaba reducir la vulnerabilidad de las ciudades cubanas y reubicar las industrias y los recursos de comunicación. Los esfuerzos de defensa civil para tratar con los efectos de un ataque incluyen la preparación del personal y equipamiento para rescatar a la gente de las zonas destruidas, ayudar a los heridos, descontaminar los recursos importantes además de reparar y rehabilitar los dañados para restaurar la producción y permitir que la sociedad funcione lo más rápido posible.

Para 1962 la capacidad de la defensa civil cubana, aunque incipiente, está lejos de completarse. En 1962 el problema de cómo proteger a la población no se había resuelto del todo. Los líderes cubanos, sin embargo, creen claramente que el programa merece grandes esfuerzos y dedicación. De acuerdo con su idea de una futura guerra, aparentemente piensan, que la defensa civil tendrá de verdad una enorme relevancia para conseguir la victoria.

2.3.6.-Conceptuación del proceso de modificación de estructuras militares por parte de los bloques militares hegemónicos.

-De la visión de los Estados Unidos de Norteamérica.

Transcurridos los primeros años de la década de los cincuenta, los Estados Unidos a través de sus agencias de inteligencia evaluaba ya sobre el terreno la efervescencia revolucionaria y la contestación popular que existía en el país tras el Golpe de Estado del 10 de marzo de 1952. Aquella labor tuvo dos vertientes; La primera tuvo que ver con la infiltración de agentes de inteligencia en los estratos empresariales, políticos y militares del país incluidos los movimientos revolucionarios en aras de poder encauzar los acontecimientos al servicio de los intereses norteamericanos. La segunda línea de acción de la comunidad de inteligencia norteamericana radicada en Cuba fue de asesoramiento a los organismos represivos del gobierno de Fulgencio Batista, y de forma muy especial al Buro para la represión de Actividades Comunistas (BRAC)⁴⁷⁵. En menor medida, la Agencia Central de Inteligencia (CIA) apoyó al Servicio de Inteligencia Militar (SIM)⁴⁷⁶, el Departamento de Investigación de la División Central de la Policía Nacional, el Servicio

475 Fundado el 3 de mayo de 1955 al amparo del Decreto-Ley 1456 según las Resoluciones de la LX Conferencia Internacional Latinoamericana celebrada en Bogotá en 1954 y la VIII Resolución sobre la Consolidación de la seguridad interna aprobada en la IV Conferencia Consultiva de Ministros de Relaciones Exteriores de los Estados Unidos de 1951. Los antecedentes de este órgano se sitúan en el año 1942 -el 21 de Marzo, en plena Guerra Mundial-, cuando se creó el Servicio de Investigación de las Actividades Enemigas, “*que fue organizado para cooperar en la defensa continental y para prevenir actividades contrarias a los regímenes democráticos por nacionales o extranjeros*”. Fue su jefe, el entonces Capitán Mariano Faget, desde esa época, agente de los servicios secretos norteamericanos en Cuba. En Agosto de 1953 se dictó el Decreto Ley No. 997 acerca del orden público, el cual permitía a los órganos represivos, tratar a los ciudadanos según su libre arbitrio. El 10 de Noviembre de 1953, apareció una ley que prohibía las actividades comunistas. Se encargó al BRAC de fichar a todos los militares que se vieran involucrados en conspiraciones, para tener el control y manejar nombres que pudieran sustituir a los caídos, si se producían cambios que, lógicamente, debían responder a los intereses yanquis. Fueron jefes del BRAC el General Martín Díez Tamayo y el Coronel Leopoldo Pérez Coujil.

476 El SIM fue creado por Fulgencio Batista en el año 1935, para mantener la vigilancia interna en el ejército, más tarde

de Inteligencia Naval, la Policía Secreta y la Policía Judicial. Igualmente se mantuvo una conexión fluida con los grupos paramilitares que se organizaban en defensa del gobierno dictatorial de Fulgencio Batista como el Movimiento de Integración Democrática Americana (MIDA). A la influencia y control sobre el Ejército de Cuba, y el tutelaje de los cuerpos de oficiales se unía su equivalente sobre los cuerpos policíacos en particular aquellos de carácter político que tendrían como objeto de su acción a todos aquellos que propugnasen soluciones revolucionarias.

Con la firma entre Estados Unidos y Cuba en Marzo de 1952 del Acuerdo de Asistencia Mutua para la Defensa, como resultado del establecimiento del Tratado Interamericano de Asistencia Reciproca (TIAR) de 1947 se inició un proceso de fortalecimiento y modernización del ejército regular cubano aumentando la presencia de la asesoría norteamericana en todas las armas –ejército, marina, fuerza aérea, además de un Grupo de Asistencia y Asesoría Militar– haciendo de la colaboración con Cuba el segundo programa con mayor dotación de recursos, por encima de países del área latinoamericana que multiplicaban por diez la población de Cuba. Como hemos mencionado anteriormente más de quinientos oficiales Cubanos hasta 1958 recibieron entrenamiento en la zona del Canal de Panamá y en las Academias militares norteamericanas⁴⁷⁷.

La acción de la Agencia Central de Inteligencia en el país se intensificó desde la toma del poder de Fulgencio Batista quien a través de la tutela directa de la CIA garantizaba mayor cobertura para las oleadas represivas que se desencadenaban periódicamente en el país frente a las organizaciones que hacían frente a la dictadura militar. Así tanto el Inspector general de la CIA, Lyman Kirkpatrick como el propio director de la CIA, Allen Dulles, visitaron Cuba para atender de primera mano los programas de instrucción que la administración norteamericana dirigía.

Desde finales de 1957 y a lo largo de 1958, ante los progresos que el Movimiento 26 de julio alcanzaba en su insurrección armada que operaba en la Sierra Maestra desde el 2 de Diciembre de 1956, la comunidad de inteligencia y la propia administración norteamericana comenzaron a decantarse por la opción de fomentar un golpe de Estado militar en la isla.

Una evaluación realizada por el órgano de Inteligencia e Investigaciones del Departamento de Estado norteamericano fechado el 1 de abril de 1958 expresaba lo siguiente:

“Si el Movimiento 26 de julio, tiene éxito en su intento de derrocar al Gobierno de Batista, hay poco acerca de su más alto liderazgo que inspire confianza en que mostrará las cualidades de integridad, moderación y responsabilidad que serán necesarias para restablecer el orden y la tranquilidad en Cuba [...] De esta lucha por el poder una posible tercera alternativa a la continuación de Batista, o la instalación de un régimen revolucionario encabezado por Castro, pudiera ser el surgimiento de una Junta Cívico-Militar que expulsara a Batista, pero no permitiera a Castro asumir una posición dominante”.

extendería su trabajo a la vida civil. Contó con la asesoría yanqui a partir del año 1951, lo cual determinó cierto desarrollo. El 13 de Mayo de 1952, por la orden Militar N° 91, se hallaban prestando servicios en el Ejército Cubano.

477 Al amparo de los acuerdos TIAR suscrito en 1947 y de Asistencia Mutua de 1952 y con el apoyo del dictador dominicano Rafael Leónidas Trujillo desde el 2 de Enero de 1959 se venía organizando la llamada “Legión Extranjera Anticomunista” como reacción inmediata al derrocamiento del gobierno de Fulgencio Batista. La formación e instrucción en academias norteamericanas fue un hecho clave para dotar de homogeneidad formativa a los miembros de estos grupos que estaban llamados a protagonizar una invasión contra la República de Cuba. La “*unidad de combatientes cubanos*” de la Legión Anticomunista del Caribe patrocinada por el gobierno dominicano pues más de quinientos oficiales tenían la capacidad operativa para poder dirigir un proceso de invasión a la isla lo que sumado a su orientación anticomunista los convertía en soldados de fortuna adecuados para los propósitos promovidos por la administración norteamericana. Que se involucró en dicha organización de fuerzas paramilitares a través de su agregado militar teniente coronel Samuel G. Kalil. Finalmente los diferentes intentos de propiciar una insurrección que partiendo de la base de operaciones que representaba la República Dominicana mediante la Legión Anticomunista del Caribe, fue abortada el 13 de agosto de 1959 momento en el que la prevista incursión fue interceptada de manera definitiva por los órganos de Seguridad del Estado y las Fuerzas Armadas Revolucionarias. GONZÁLEZ GOMEZ, Roberto: *Estados Unidos; doctrinas de la Guerra Fría 1947-1991*, La Habana: Centro de Estudios Martianos, 2003. TROFIMENKO, Genrikn: *La doctrina militar de Estados Unidos*, Moscú, Editorial Progreso, 1987. Pag.24-67.

Desde el mes de Abril y hasta Diciembre de 1958 la Agencia Central de Inteligencia lanzó cuatro operaciones para evitar el triunfo del Ejército Rebelde. La principal pivotaba sobre la capacidad de contener al Movimiento 26 de Julio por parte del grupo de Eloy Gutiérrez Menoyo que operaba en el Escambray. Las otras tres eran variantes de un supuesto golpe cívico-militar que era la principal opción del Consejo de Seguridad Nacional Norteamericano⁴⁷⁸.

El 1 de Enero de 1959, siendo las 6:00 a.m., el Embajador de los Estados Unidos en Cuba Earl T. Smith comunicó al Departamento de Estado de los Estados Unidos que el hasta entonces dictador militar, Fulgencio Batista Zaldívar había abandonado la República de Cuba rumbo a Santo Domingo acompañado por su familia, Andrés Rivero Agüero, Gonzalo Güell y otros seguidores cercanos. Según el cable cifrado número 665⁴⁷⁹, el general Eulogio Cantillo Porras había asumido el mando de las Fuerzas Armadas y pedido al Magistrado más antiguo del Tribunal Supremo de Justicia, Doctor Carlos M. Piedra que asumiera interinamente “el control de los elementos civiles del Gobierno”. Fracasaba así el intento de la administración norteamericana de sostener en el poder a Fulgencio Batista ante el avance del Ejército Rebelde que había alcanzado objetivos militares fundamentales en la región oriental del país y que había resistido las acciones armadas que el Ejército Regular desplegó sobre los guerrilleros del “*Movimiento 26 de Julio*” desde 1956 y hasta las últimas horas del mes de Diciembre de 1958. A pesar de todos los medios políticos, económicos y militares la Secretaria de Estado no advirtió la imposibilidad de sostener el Gobierno de Batista a través del proceso electoral manipulado que se diseñó para truncar las aspiraciones de los insurgentes. La visión distorsionada que la oligarquía cubana aportaba a la Secretaria de Estado norteamericano impidió una toma de decisiones correcta por parte de la administración de Eisenhower. La presunción de que la mayoría de los cubanos aceptaban un *status quo* neocolonial basado en que la clase dominante cubana legitimaba el dominio económico y político norteamericano sobre el país a cambio del apoyo incondicional del gobierno de Washington se demostró equivocada

Washington a pesar de su reacción tardía comenzó a desarrollar medidas desde el 1 de enero de 1959 para, en palabras del Director de la Agencia Central de Inteligencia de Estados Unidos Allen Dulles, “*prevenir la victoria de Castro*”⁴⁸⁰. Comenzó así la búsqueda de la creación de la llamada “tercera fuerza” que sirviera para dividir al movimiento revolucionario desde el interior del país al fin de garantizar un cambio de gobierno en un futuro mediano⁴⁸¹. Esta

478 Uno de aquellos complots de Golpe de Estado fue reconocido por el Coronel J.C. King. Jefe de la División del hemisferio occidental de la CIA, quien afirmó ante la Comisión Taylor, que investigaría años después las razones del fracaso de la invasión militar del 23 de abril de 1961, que para llevar a cabo un Golpe de Estado se contó con la Agrupación Montecristi encabezada por Justo Carrillo quien se había desempeñado como responsable del ala civil de la llamada “*conspiración de los puros*”, militares de academia encabezados por el coronel Ramón Barquín que se encontraba en prisión por conspirar contra Batista. Según las afirmaciones de Taylor, Ramón Barquín dirigiría una asonada militar que convertiría a Justo Carrillo en presidente provisional de la República de Cuba.

Otro intento de Golpe de Estado se derivaba de la propuesta del jefe del ejército batistiano Francisco Tabernilla Dolz quien previamente había conversado con el Embajador norteamericano Earl Smith, para que en dicha junta participara el Jefe de su Estado Mayor Eulogio Cantillo Porras, donde se incluiría a Manuel Urrutia Lleó y a Ramón Barquín, entre otros. Como se demostrará a lo largo del mes de Diciembre de 1958, la figura de Eulogio Cantillo contribuyó decisivamente a impedir el cumplimiento de los objetivos del Ejército Rebelde en relación a juzgar a los responsables del gobierno de la tiranía que rigió los destinos del país desde el 10 de marzo de 1952 hasta el 31 de diciembre de 1958. En BATISTA ZALDÍVAR, Fulgencio: *Respuesta*, México, Ediciones Botas, 1960. Pag.119-123.

El cuarto intento de frenar la segura victoria de los rebeldes pasaba por la incursión que debía realizar Manuel Antonio Varona quien mediante una incursión marítima ilegal penetraría en las costas en la provincia de Camagüey con un cargamento de armas para un grupo de seguidores de su movimiento. Éstos junto a las tropas del Ejército Regular de la provincia de Camagüey lanzarían una ofensiva contra el Ejército Rebelde desde dicha zona oriental. Esta operación no se llevó a cabo al no existir ningún grupo organizado al que entregar las armas ni tropas regulares en Camagüey con las que desarrollar dicha ofensiva.

479 Cable cifrado No 665 de la Embajada norteamericana en La Habana al Departamento de Estado fechado el 1 de enero de 1959 en ALZUGARAY TRETO, CARLOS: *Crónica de un fracaso imperial*, La Habana: Editorial Ciencias Sociales Colección “Una mirada a los Estados Unidos”, 2008, Pag.198

480 DEPARTMENT OF STATE: *Foreign relations of the United States. Cuba 1958-1960*. Volume VI. Memorandum of discussion at the 392d meeting of the National Security Council. Washington, December 23, 1958”. Washington, United States Government Printing Office, Washington, 1991.

481 La creación de una “*tercera fuerza*” que no fuera ni batistiana ni fidelista, que permitiese eliminar la dictadura pero que abortase el desarrollo de las ideas más radicales del movimiento encabezado por Castro, Se pretendía que la “*tercera fuerza*” fuera un movimiento de instituciones cívicas privadas que representando el sentir de sectores importantes de la mediana y pequeña burguesía promoviera gestiones de paz y conciliación con el régimen. El impulsor de gran parte de estas medidas fue José Miró Cardona,

aceleración de la política de hostilidad de los principales actores de la política exterior norteamericana en el área Caribe –La Agencia Central de Inteligencia, la Secretaría de Estado y el Servicio de Inteligencia Naval norteamericano- se encuadra en un trabajo de inteligencia en relación a la República de Cuba que no arranca el primero de enero de 1959 sino a finales de 1954⁴⁸². Warren Hinckle y William Turner señalan que los antecedentes de la actividad subversiva contra Cuba pueden encontrarse en 1933 cuando la mediación norteamericana inclino la balanza a favor de los intereses norteamericanos frente a la llamada “*Revolución del 30*”⁴⁸³. Sin duda el 10 de marzo de 1952 la presencia de los aparatos de inteligencia norteamericanos en Cuba facilitaron la legitimación y viabilidad del golpe de Estado perpetrado por Fulgencio Batista para evitar que el poder en aquel año pasara a manos de partidos político, que si bien respaldaban el dominio norteamericano en la isla, podían crear condiciones de apertura que no eran convenientes para los intereses norteamericanos. En 1952 la “*política de contención*” se estaba convirtiendo en la doctrina principal de la acción exterior de los Estados Unidos de cara a frenar la expansión comunista, lo que en América Latina dio en llamarse “*Corolario Kennan de la Doctrina Monroe*” según el cual “*los comunistas eran un peligro claro y presente en toda América Latina*”⁴⁸⁴. De ello se derivó la estimulación y respaldo a gobiernos autoritarios y anticomunistas en la región arbitrando mecanismos de contención y derrocamiento cuando el avance de las posiciones progresistas no fueran asumibles como sucedió en el caso guatemalteco en 1954⁴⁸⁵.

La aplicación de esta doctrina en el caso de Cuba no requirió una intensificación especial de las acciones que ya venían desarrollándose en el país desde 1956, fecha desde la que la administración norteamericana pretendía evitar el triunfo del Ejército Rebelde. Se mantuvieron las estructuras de la comunidad de inteligencia existente en el país, conformada por al menos treinta agentes, además del apoyo que se brindaba a la estación local de la CIA en la Habana desde la base de la Agencia en Miami. Los primeros pasos dados tras la victoria del 1 de enero de 1959 fue diseñar y poner en marcha una potente campaña desinformativa⁴⁸⁶ en relación a la naturaleza del “*Movimiento 26 de Julio*” al tiempo que se brindaba asilo a todos aquellos que arribaban a territorio estadounidense a partir de la caída de la

quien desde la Sociedad de Amigos de la República (SAR) ya había planeado la táctica de movilizar a las instituciones burguesas para forzar al régimen a llegar a un acuerdo buscando que la burguesía avalara esta posición ante el avance de las organizaciones revolucionarias. En IBARRA GUITART, Jorge: *Sociedad de Amigos de la República. Historia de una mediación 1952-1958*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 2008. Del mismo autor *El fracaso de los moderados en Cuba. Las alternativas reformistas de 1957 a 1958*, La Habana: Editora Política, 2000.

482 ARAQUISTAÍN, L.: *La agonía antillana. El imperialismo yanqui en el Mar Caribe*. La Habana: Editorial Lex, 1961.

BOWLING, Benjamin: *Policing the Caribbean*, New York, Oxford University Press, 2010.

GARCÍA MUÑIZ, Humberto: *La estrategia de Estados Unidos y la militarización del Caribe; ensayo sobre el desarrollo histórico de las Fuerzas de Seguridad y la presencia militar de los Estados Unidos en el Caribe angloparlante*. Caribbean monograph Series n°16, San Juan, Puerto Rico, Instituto de Estudios del Caribe, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Puerto Rico, 1988.

483 BRIONES MONTOTO, Newton: *Esperanzas y desilusiones; una historia de los años 30*, La Habana, Editorial Ciencias Sociales, 2008. MORALES RODRÍGUEZ, Mario: *La frustración nacional, reformista en la Cuba Republicana*, La Habana: Editora Política, 1997.

HINCKLE Warren y TURNER William: *The fish is red. The story of the secret war against Castro*, New York, Harper & Row, Publishers, 1981

484 Los documentos básicos de la política anticomunista en el continente americano habían sido hasta el momento la Resolución XXXII denominada “*La preservación y defensa de la democracia en América*” de la IX Conferencia de Estados Americanos celebrada en Bogotá (Colombia) entre marzo-Mayo de 1948; la Resolución III, Cooperación Militar Interamericana, de la IV reunión de consulta de los Ministros de Relaciones Exteriores de los Estados Americanos desarrollada en Washington el 7 de abril de 1951, así como la “*Declaración de solidaridad para la preservación de una política de integridad de los estados americanos contra la intervención del comunismo internacional*” adoptada en la X Conferencia Inter-Americana, desarrollada en Caracas (Venezuela), el 28 de marzo de 1954. Dicha declaración permitió el aislamiento del conjunto de naciones americanas del gobierno guatemalteco presidido por Jacobo Arbenz. En GONZÁLEZ GÓMEZ, Roberto: *Estados Unidos. Doctrina de la Guerra Fría. 1947-1991*, La Habana, Colección Orbe Nuevo. Centro de Estudios Martianos, 2003.

485 BENDER, Lynn D.: *The Politics of Hostility; Castro's Revolution and U.S. Policy*, Hato Rey, Puerto Rico, Inter American University Press, 1975. GLEIJESES, Piero: *La esperanza destrozada. La Revolución guatemalteca y los Estados Unidos. 1944-1954*, La Habana: Editorial Ciencias Sociales, 2004.

486 La constitución de los Tribunales Revolucionarios al amparo de la Ley Penal de Cuba en Armas que juzgó y condenó a penas capitales a miembros del anterior Gobierno fue el primer elemento cuestionado por los Estados Unidos que trasladaba a la opinión pública internacional una imagen de caos interno en la isla lo que pretendía contribuir a disminuir los apoyos que el naciente gobierno revolucionario cubano pretendía obtener de los diferentes estados de la comunidad internacional.

dictadura. Desde el 7 de enero de 1959 y en comunicaciones que se repitieron el día 9, el 12, el 20 y el 26 de enero, el gobierno revolucionario solicitó la detención y extradición de al menos 19 de todos los prófugos que tenían delitos de sangre contrastados al haber pertenecido a los aparatos represivos de la dictadura y que se conocía de su entrada en Estados Unidos. Ninguna de dichas solicitudes fue atendida por la administración norteamericana permitiendo que se exiliaran en Estados Unidos decenas de miembros del anterior régimen como Esteban Ventura, Pilar García, Orlando Piedra, Hernando Hernández, Julio Laurent, Lutgardo Martín Pérez, Ángel Sánchez Mosquera, Rolando Masferrer, Conrado Carratalá, Merob Sosa, Alberto del Río Chaviano, Leopoldo Pérez Coujil, Irenaldo García Báez o José María Salas Cañizares. La administración cubana intentó amortiguar los efectos de dicha campaña desinformativa a través de la llamada “*Operación Verdad*” iniciada el 21 de enero de 1959 mediante una multitudinaria manifestación popular presidida por el Comandante en Jefe de las fuerzas rebeldes, Fidel Castro Ruz, donde numerosos periodistas asistieron a el refrendo por parte de la población civil de las medidas que el gobierno cubano impulsaba⁴⁸⁷.

La profundización en una orientación marxista tendente a establecer altas cotas de justicia social en el país, fue observada con enorme preocupación por la administración norteamericana que no asumía ningún modelo de relación con la República de Cuba que no se estableciera bajo un esquema de dominación política. El 14 de abril de 1959 la Embajada de los Estados Unidos en la Habana remitirían un documento al Departamento de Estado norteamericano titulado “*crecimiento del comunismo en Cuba*” redactado esencialmente por el jefe de la estación local de la CIA en La Habana, James Noel. Dicho documento se convertiría en uno de los principales lineamientos para la subversión contra Cuba en 1959⁴⁸⁸. En él se consignaban 10 aspectos básicos, incluidos un grupo de “*propuestas para combatir el comunismo*”. Se iniciaba con una evaluación política sobre el Partido Socialista Popular (PSP) y la “*presencia comunista*” en el primer gobierno de las República de Cuba a partir del 1 de enero de 1959. Se situaba en el informe como comunistas a los comandantes Raúl Castro Ruz y Ernesto Guevara de la Serna, Che, al tiempo que reconocían a Fidel Castro Ruz como indisputada cabeza del Gobierno revolucionario. A las drásticas medidas económicas y sociales impulsadas por el Gobierno se les caracterizaba como medidas promovidas por la influencia comunista, debido a que la atmósfera de tolerancia y reconocimiento a los comunistas en la isla era cada vez mayor no sólo en el ámbito gubernamental sino en los distintos agentes sociales cubanos como la Central de Trabajadores de Cuba (CTC). Otro de los elementos reseñados en el informe era la supuesta neutralidad del nuevo gobierno Cubano en relación al conflicto Este-Oeste⁴⁸⁹.

Otro aspecto del informe sobre la el crecimiento del comunismo en Cuba era el análisis de la presencia comunista en los medios de comunicación especialmente en lo relativo a los diarios *Revolución* y *Hoy*, órgano de los comunistas cubanos. Igualmente el documento criticaba con dureza el ambiente existente en el ámbito cultural mostrando su preocupación por la deriva del Instituto Nacional de Cultura, el Ministerio de Educación que había ordenado rescribir parte de los manuales que se utilizaban en los centros educativos cubanos, o la Sociedad Cultural Nuestro Tiempo.

El último punto del documento contenía las propuestas relativas para “*combatir el comunismo*” mediante un programa de injerencia plasmado en dieciséis medidas que aspiraban a fortalecer una contrarrevolución naciente⁴⁹⁰.

El 19 de febrero de 1959, Earl Smith fue relevado como Embajador norteamericano en Cuba por Philip Bonsal quien intentó promover una posición más dialogante con el Gobierno cubano mostrando la disposición de los Estados Unidos a aceptar reformas socioeconómicas, si bien la aceptación por parte de Washington de dichas reformas obligarían a la dirección política de Cuba a orillar los postulados básicos del proceso revolucionario triunfante por lo que las

487 ÁLVAREZ- TABÍO LONGA, Pedro: *Las primeras leyes revolucionarias y la reacción yanqui*. En *Memorias de la Revolución* Vol. II., La Habana: Editorial Imagen Contemporánea, 2008. Pag. 68-69.

488 LE RIVEREND, Julio: *Historia de Cuba*, Tomo VI, La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 1989. NEARING, S.: *El imperialismo norteamericano*, La Habana: Oficina del Historiador de la Ciudad, 1961.

489

490 ARBOLEYA, Jesús: *La Contrarrevolución Cubana*, La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, 1997. MARSAL, J.F.: *Revoluciones y Contrarrevoluciones*, Barcelona, Península, 1975. Pag. 21-33.

posiciones eran irreconciliables.

La segunda medida impulsada por Philip Bonsal consistía en realizar un acercamiento amistoso entre funcionarios de la embajada y empresarios norteamericanos residentes en Cuba hacia ministros del Gobierno y otros órganos oficiales, con manifestaciones de simpatía hacia el programa agrario, la lucha contra la corrupción, la industrialización del país pero trasladando la oposición frontal al desarrollo del comunismo dentro de Cuba⁴⁹¹.

La tercera medida promovida por la embajada y su estación local de la CIA era intentar aislar al Comandante en Jefe de las fuerzas rebeldes Fidel Castro Ruz de la influencia comunista de su entorno al tiempo que pretendían encontrar alguna fisura entre los diferentes miembros del “*Movimiento 26 de Julio*” y amplificarlas a través de los medios de comunicación buscando generar las mayores contradicciones posibles en el seno de la dirección política del país. Dichas medidas se inscribían en la batería de medidas de reforzamiento de todo aquel elemento anticomunista que existiera en el seno de las Fuerzas Armadas, sindicatos, periodistas de radio o televisión, partidos políticos y asociaciones, la Iglesia Católica o entre el estudiantado⁴⁹².

Dichas operaciones como hemos mencionado tenían como objetivo central a los nacientes cuadros del Ejército Rebelde de quienes dependía la capacidad de organización de las medidas de seguridad del país. Muchos oficiales de las Fuerzas Armadas Revolucionarias fueron contactados por oficiales próximos a las acciones de intervención de la administración norteamericana en Cuba como el caso del Comandante Huber Matos Benítez que intentó recabar el apoyo para sus tesis políticas de los comandantes Juan Almeida Bosque, Calixto García, o los capitanes Jorge Enrique Mendoza y Jesús Suarez Gayol. Otro de los oficiales que participaría activamente en el reclutamiento de oficiales del Ejército rebelde para la contención del comunismo sería Pedro Luis Díaz Lanz tras haber sido apartado de la dirección de la Fuerza Aérea Rebelde.

El 17 de marzo de 1960 tras el fracaso de la llamada “conspiración trujillista”, el presidente norteamericano Dwight Eisenhower aprobó el “*programa de acciones encubiertas contra el régimen de Castro*” como parte de una estrategia contrarrevolucionaria donde jugaría un especial papel la fuerza paramilitar que si bien fue ideada como instrumento de sofocación de estallidos revolucionarios en América Latina, tenía como prioridad actuar en lo relativo a la desestabilización del Gobierno de la República de Cuba⁴⁹³. Como paso previo a la aprobación de dicho programa y como antecedente básico, la CIA trabajaba desde septiembre de 1959 en desarrollar un plan de subversión de largo alcance contra el Gobierno cubano. En palabras del Inspector general de la Agencia Central de Inteligencia (CIA) Lyman Kirkpatrick, el jefe del grupo paramilitar preparó una serie de estudios para la División del Hemisferio Occidental (WH)

491 PÉREZ BENÍTEZ, Santiago: *Cuba en la política norteamericana hacia la URSS*, New York, University of Columbia, 1991. WISE, Thomas y ROSS, Thomas B.: *El gobierno invisible*, La Habana, Editorial Venceremos, 1965. Pag.66-71.

492 El conjunto de propuestas que se recogían en el documento sobre el incremento del comunismo en Cuba tiene enormes similitudes con las líneas básicas de la llamada “*Operación Corazón Rojo*”, iniciada por la CIA a principios de 1959, para la cual la Agencia Central de Inteligencia contaba con personal reclutado en las diferentes logias masónicas, medios religiosos y organizaciones católicas con el objetivo de reclutar a dirigentes del Gobierno revolucionario, alentar descontentos, obtener información de inteligencia, establecer vínculos conspirativos y apoyar acciones de subversión militar en el Escambray. La “*Operación Corazón Rojo*” creó condiciones para brindar mejores posibilidades de clandestinidad a sus agentes, eliminando el trabajo en grupos y compartimentando el trabajo de las redes de espías que fueron creándose. Organizó los enlaces directos con las CIA mediante plantas transmisoras y facilitó la comunicación de sus agentes locales a través de algunas embajadas de países de Europa, una vez que la estación local de la CIA tuvo que salir de Cuba en enero de 1961.

493 Dicho programa estaba controlado al más alto nivel gubernamental por un grupo especial que sesionaba semanalmente para supervisar la marcha del programa. Los principales miembros de este grupo eran el asistente especial del Presidente para Asuntos de Seguridad Nacional Gordon Gray; el Vicesecretario de Defensa J. Douglas, el Director de la Agencia Central de Inteligencia Allen Dulles o el subsecretario de Estado para asuntos políticos Livingstone Merchant. SECRETARIO DE ESTADO DEL GOBIERNO FEDERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA: *A program of covert action against the Castro Regime. March 16, 1960. Programa “Clean Up”*. Biblioteca Dwight Eisenhower, Washington, 1960. En GORDON, David L. & ROYDEN Dangerfield: *The hidden weapon. The Story of Economic warfare* New York, Harper & brothers Publishers, 1947. ALLARD, Jean Guy y GOLINGER, Eva: *USAID, NED y CIA; La agresión permanente*, Caracas, Ministerio del Poder Popular para la Comunicación y la Información, 2009. Pag.83-91. MARCHETTI, Victor y MARKS, John: *The CIA and the cult of Intelligence*, New York, Knopf, 1974.

del que se concluyó la posibilidad de entrenar un pequeño grupo de ciudadanos Cubanos como instructores paramilitares, quienes serían usados a su vez para entrenar a otros reclutas Cubanos que participaran en una operación de infiltración en Cuba a fin de darle una dirección a los opositores anticastristas. De manera paralela se sometía también a estudio por parte de la comunidad de inteligencia norteamericana basada en Cuba a los principales dirigentes de la oposición al gobierno del país y cuadros militares del Gobierno revolucionario cubano⁴⁹⁴. Estos elementos muestran que para inicios de diciembre de 1959, la CIA ya tenía elaborada en lo fundamental, la concepción del programa subversivo que aplicaría contra Cuba. El conjunto de estudios iniciados en septiembre de 1959 por los distintos servicios de la administración norteamericana generaron un informe firmado por el Jefe de la División Paramilitar del Hemisferio Occidental, el coronel J.C.King sometido a la consideración del director de planes y al propio jefe de la CIA, con fecha 11 de diciembre de 1959. En el punto tres del documento de J.C. King se esbozaban las acciones que debían realizarse contra el Gobierno de la República de Cuba. De estas propuestas se derivarían el programa que finalmente sería aprobado por el presidente norteamericano tras el examen del Grupo Especial del Consejo de Seguridad Nacional que constaría de seis puntos:

-Apartado nº1.-Objetivos del programa que no era otro que provocar la sustitución del régimen por uno que responda mejor a los verdaderos intereses del pueblo Cubano y sea más aceptable para Estados Unidos.

-Apartado nº2.- Líneas básicas de subversión contra Cuba. Procedimientos a utilizar⁴⁹⁵.

-Apartado nº3.-Apoyatura en los líderes de la oposición Cubana

-Apartado nº4.- Encubrimiento de la responsabilidad de la administración norteamericana en el plan de agresión a la República de Cuba⁴⁹⁶.

Existían dos anexos, el Anexo A refería al proceso de creación de la oposición contrarrevolucionaria. El Anexo B refería a la propaganda contrarrevolucionaria, radial y escrita que realizarían a partir de entonces.

En el Apartado número dos del “*Programa de Acción Encubierta contra Cuba*” se contenían las cuatro direcciones principales de su estrategia ilegal; creación de una oposición contrarrevolucionaria capaz de satisfacer sus intereses; desarrollo de su actividad propagandística; creación de una organización secreta de inteligencia y de acción dentro de Cuba, con posibilidad de organizar una fuerza paramilitar fuera de Cuba con capacidad de asistencia a toda acción de guerra que se diera en territorio cubano.

La primera de las cuatro direcciones se encaminaba a la creación en territorio norteamericano de una junta o un consejo

494 La administración norteamericana se vio impelida a la aceleración de los ritmos de acción subversiva contra la República de Cuba a partir de los informes que la comunidad de inteligencia emitía y que apuntaban a un fortalecimiento de las estructuras de dirección del país y un enraizamiento en el seno de la sociedad cubana de las propuestas reformistas impulsadas por el gabinete revolucionario. Dicho fortalecimiento no sólo se daba en el ámbito ideológico sino en lo relativo al empoderamiento económico del nuevo Gobierno. En el Memorandum elaborado para el Director de la Agencia Central de Inteligencia por parte del Jefe de la División del Hemisferio Occidental (WH) de diciembre de 1959 se expresaba el apartado titulado “*Estimado de la situación*” lo siguiente: “*Se contempla asimismo una rápida nacionalización de los bancos, las industrias y el comercio. Si esto ocurre, el pequeño grupo que posee el control dispondrá de unos cuantos millones de dólares a partir de la venta de la zafra a principios de 1960. Parte de estos fondos pueden ser utilizados para otros de sus objetivos revolucionarios contra países del Caribe y de América del Sur*”. AGEE, Philip: *Inside the Company: CIA Diary*, London, Penguin Books, 1975. COLBY, William y FORBATH Peter: *Honorable men: My life in the CIA*, New York, Simon and Schuster, 1978. DIRECCIÓN DE CONTRAINTELIGENCIA MILITAR: *La actividad de la Inteligencia norteamericana contra la Revolución Cubana*. Vol.II, La Habana: Editora Militar, 1969. GARCÍA MUÑOZ, Humberto: *La estrategia de Estados Unidos y la militarización del Caribe; ensayo sobre el desarrollo histórico de las Fuerzas de Seguridad y la presencia militar de los Estados Unidos en el Caribe angloparlante*. Caribbean monograph Series nº16, San Juan, Puerto Rico, Instituto de Estudios del Caribe, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Puerto Rico, 1988. GONZÁLEZ NUÑEZ, Gerardo: *El Caribe en la política exterior de Cuba*, Santo Domingo, Santo Domingo, 1991. KIRKPATRICK Lyman: *The Real CIA*, New York, The Macmillan Company, 1968.

495 El método del programa de Acción Encubierta contra Cuba para alcanzar sus fines consistiría en incitar, apoyar y, en lo posible dirigir la acción, dentro y fuera de Cuba, de grupos selectos de cubanos, que pudieran realizar cualquier misión por iniciativa propia. DIRECCIÓN DE CONTRAINTELIGENCIA MILITAR: *La actividad de la inteligencia norteamericana contra la Revolución Cubana*. Vol.II, La Habana: Editora Militar, 1969. TARASOV, Konstantin. y ZUBENKO Vyacheslav: *La CIA contra América Latina*, Moscú, Editorial Progreso, 1984.

496 Todos los objetivos a desarrollar en el programa debían desarrollarse de manera tal que se evitase cualquier apariencia de intervención norteamericana. En la base de esta formulación se encuentra la tesis denominada “negación plausible” según la cual se debía dar la impresión de que el agravamiento de las relaciones entre ambos países era responsabilidad del gobierno cubano. En PÉREZ BENÍTEZ, Santiago: *Cuba en la política norteamericana hacia la URSS*, New York, University of Columbia, 1991.

contrarrevolucionario de origen cubano para que supuestamente dirigiese las acciones que se planificaban contra la República de Cuba. El Gobierno norteamericano creó en el primer semestre de 1960 una oposición contrarrevolucionaria de origen cubano, inexistente hasta el momento e incapaz de enfrentar por sí misma a la dirección política y militar del país. Consistiría en una representación en el exterior con sus contrapartes dentro de Cuba, la que sería identificada públicamente como el contendiente principal, pero que en realidad no fuese más que el manto, la fachada, que utilizaría Estados Unidos para encubrir sus acciones desestabilizadoras.

El 4 de diciembre de 1959, el Departamento de Estado norteamericano emitía un informe donde afirmaba lo siguiente:

*"[...] no parece haber grupo opositor alguno en el país que tenga planes o esperanzas reales para derrocar o tomar el control del gobierno [...]"*⁴⁹⁷.

Por ello se hacía necesario el impulso de un Frente Político donde se utilizarían los nombres de algunos miembros del exilio cubano para evitar que se percibiera la presencia de la administración norteamericana detrás de la operación. Para tal fin dentro de la rama número 4 de la División del Hemisferio Occidental (WH-4) se creó una Sección Política encargada de establecer contacto, atracción a los planes y dirección de las personas que se seleccionarían para integrar aquel gobierno contrarrevolucionario⁴⁹⁸.

El frente revolucionario en el exterior resultaba necesario a los estrategas de la CIA para dar apariencia de que las acciones que rápidamente se comenzarían para derrocar la Revolución no estaban dirigidas por la administración norteamericana. Dicho frente político debía estar integrado por miembros que no tuvieran vínculos con la dictadura de Fulgencio Batista y trabajar en la línea no de atacar la Revolución, pues dicho ataque podía aumentar las simpatías de la población cubana hacia el proceso revolucionario, sino denunciar los desmanes y excesos de la dirección política y militar del país. Se acuñó así el concepto de *"la Revolución traicionada"* de cara a que dicho Frente Político pudiera esgrimir la necesidad de *"restaurar la Revolución"*. Una vez reclutados a miembros de la oposición cubana se fundó el Frente Revolucionario Democrático (FRD) que fue constituido en Nueva York el 12 de mayo de 1960 dándose a conocer mediante un comunicado emitido desde Ciudad México el 22 de junio de 1961. El FRD se vería ampliado con la incorporación del Movimiento revolucionario del Pueblo (MRP) que dirigía el ex ministro de Obras Públicas del gabinete revolucionario Manuel Ray Rivero. El FRP fue rebautizado como Consejo Revolucionario Cubano (CRC) que habría de ser el gobierno provisional en caso de triunfar el derrocamiento del gobierno revolucionario cubano.

En el aspecto militar, el FRD situó al coronel Martín Elena como jefe de asuntos militares quien recibía los planes militares directamente del pentágono norteamericano, la planificación militar cubana era un inofensivo ejercicio y podría probar una utilidad tangencial como elemento de desinformación. El ex coronel Martín Elena, hombre de confianza de Antonio de Varona se dispuso desde el inexistente estado mayor del FRD un plan de desembarco y ocupación de Cuba que nunca llevaron a término al ser desechados por la administración norteamericana que realizaría la invasión de la isla ajustándose a los planes diseñados por sus autoridades militares encabezadas por la Junta de Jefes del Estado Mayor Conjunto.

En lo relativo a la constitución de una fuerza paramilitar, la administración norteamericana planteaba la necesidad de entrenar a ciudadanos de origen cubano como instructores militares. En un segundo momento, cuadros militares

497 DEPARTAMENTO DE ESTADO DE LOS ESTADOS UNIDOS: Memorandum nº405 del ayudante especial del Secretario de Estado para asuntos inter-americanos dirigido al asistente del Secretario de Estado. Dicha afirmación queda reflejada en el propio programa de Acción encubierta contra Cuba de la siguiente manera: *"[...] crear una oposición cubana responsable, atractiva y unificada, al régimen de Castro, que se declare públicamente como tal, por lo que debe estar ubicada necesariamente fuera de Cuba [...] Formar una entidad política en forma de Consejo o Junta por medio de la fusión de tres grupos aceptables de la oposición con los cuales la Agencia Central de Inteligencia está ya en contacto"*.

498 ACUÑA, José Antonio: *Cuba ¿Revolución frustrada? ¡Qué el cielo juzgue!*, Montevideo, Passim, 1960. AGEE, Philip: *Inside the Company: CIA Diary*, London, Penguin Books, 1975. NEARING, S.: *El imperialismo norteamericano*, La Habana: Oficina del Historiador de la Ciudad, 1961. TARASOV, Konstantin. y ZUBENKO Vyacheslav: *La CIA contra América Latina*, Editorial Progreso, Moscú y *la guerra secreta del imperialismo norteamericano en América*, Moscú, Editorial Progreso, 1978. Pág.36-53.

se entrenarían fuera de Estados Unidos y se infiltrarían en Cuba para organizar, entrenar y dirigir fuerzas de resistencia reclutadas en el interior del país. Los citados cuadros paramilitares serían los equipos de infiltración de la Agencia Central de Inteligencia entre abril y mayo de 1960 entre ciudadanos que ya se encontraban en el exterior, o reclutados en el país a través de las organizaciones contrarrevolucionarias dirigidas por la CIA a través del Frente Revolucionario Democrático (FRD). Por indicaciones de la CIA los miembros del FRD debían dejar creadas las organizaciones en Cuba antes de establecerse en el exterior como frente contrarrevolucionario. Fue por ello que desde finales de 1959 y en el primer semestre de 1960 se dieron a conocer en el país el denominado Movimiento Demócrata Cristiano (MDC), el Movimiento de Recuperación Revolucionaria (MRR) así como Rescate Revolucionario Democrático (RRD)

Los integrantes de los grupos de infiltración comenzaron a entrenarse el 19 de mayo de 1960 en la Isla Ussepa y Fort Meyers, en el estado norteamericano de Florida, en la zona del Canal de Panamá así como en la Base Trax y la finca San José de Buenavista en el departamento guatemalteco de Escuintla. El entrenamiento dirigido por oficiales norteamericanos refería al manejo de armas de infantería, tiro, tácticas de guerrilla, inteligencia y contrainteligencia, guerra psicológica, evasión y escape, interrogatorios, acción clandestina, recepción aérea y marítima así como escritura secreta. Los grupos de infiltración ascendieron a seis que tenían como misión penetrar en territorio Cubano, establecer contacto con integrantes de las organizaciones contrarrevolucionarias, organizar la recepción de armas, participar en operaciones de sabotaje a objetivos de la economía Cubana así como otros actos terroristas⁴⁹⁹.

El programa de “*Acciones encubiertas contra el régimen de Castro*” constituía la oficialización secreta de una operación ilegal que incluía acciones de terrorismo y sabotaje, infiltración y exfiltración de agentes secretos procedentes de los Estados Unidos, maniobras paramilitares de abastecimiento aéreo y marítimo de armas, municiones, explosivos, reclutamiento de Cubanos como agentes secretos al servicio de los Estados Unidos y la intensificación de la capacidad de espionaje político, económico y militar contra la República de Cuba pues la ejecución de dicho programa requería la activa participación de las distintas agencias de inteligencia norteamericanas⁵⁰⁰.

A tal fin se organizó un centro de operaciones de tarea dentro de la División del Hemisferio Occidental de los servicios clandestinos de la CIA. Esta Fuerza de Tarea (Task Force) estaba integrada por secciones para la planificación de actividades de supervisión de las esferas de inteligencia, política, logística y paramilitar. La cadena de mando dentro del centro militar la integraban a partir del director de la Agencia Central de Inteligencia, Allen Dulles, el vicedirector de Planes Richard M. Bissell, el Jefe de la División del Hemisferio Occidental J.C.King y el jefe de la Fuerza de Tarea (Task Force) Jacob D. Esterline.

El 18 de enero de 1960 se organizó la Rama 4 (WH-4) de la División del Hemisferio Occidental como un equipo especial para dirigir la operación cubana y a finales de abril de 1960 se fortaleció la base operativa adelantada en Miami que años más tarde fue conocida como JM-Wave. La WH-4 era considerada un equipo especial con la principal misión de derrocar al Gobierno de Castro y tenía bajo su responsabilidad la Oficina de Cuba en el cuartel general de la CIA, incluyendo el apoyo a la estación de la Agencia Central de Inteligencia radicada en la sede diplomática norteamericana en Cuba⁵⁰¹. De manera paralela se ponía en marcha la “Operación 40” en la valiéndose de los recursos del aparato policial

499 CASE, Robert P.: *El entrenamiento de militares latinoamericanos en Estados Unidos*, en *Aportes* número 6, París, 1967.

500 PATERSON, Thomas: *Contesting Castro: The United States and the Triumph of the Cuban Revolution*, New York, Oxford University Press, 1994. Pag.219.

501 El 1 de enero de 1959, el Gobierno norteamericano tenía acreditados en la isla entre diplomáticos y personal auxiliar a unos trescientos empleados. En aquella estructura se incluían representantes de misiones militares, Inmigración y Naturalización, tesoro, Agricultura, Salud, Agencias de Información y Cooperación (USIS y USAID) así como los propios servicios de inteligencia. Para el 15 de abril de 1961, rotas las relaciones diplomáticas entre ambos Estados desde enero de 1961 la rama WH-4 y la estación que operaba desde el Estado de Miami contaban con ciento sesenta personas asignadas encuadradas del siguiente modo; 10 Primeros Oficiales, 5 agentes de Contrainteligencia, 2 Acción Política, 7 agentes de Propaganda, 25 agentes de Apoyo, 26 agentes Paramilitares, 14 agentes de Seguridad, 68 de Comunicaciones y 3 para asuntos diversos. Sus recursos humanos se soportaban en un conjunto de casa de seguridad en la zona de Miami Sur, Coral Gables, Homestead, aviones, buques nodrizas, centros de comunicaciones, talleres, pistas aéreas, campamentos de entrenamiento para guerra irregular, agencias de viaje, talleres de impresión y de alquiler de vehículos, 55 empresas para el encubrimiento de actividades comerciales. COLBY, William y FORBATH Peter: *Honorable men: My life in the CIA*, New York, Simon and Schuster, 1978.

norteamericano de espío a numerosos ciudadanos Cubanos radicados en Florida con el objetivo de descubrir a agentes de la Seguridad cubana.

El programa de acciones encubierta intentó introducir en Cuba entre el 28 de septiembre de 1960 y el mes de abril de 1961, 75 toneladas de explosivos y armamento mediante 30 misiones aéreas y 46.5 toneladas en 33 misiones de infiltración marítima por las costas de Cuba, para abastecer a grupos de insurgentes urbanos y grupos de alzados en zonas montañosas. La Agencia Central de Inteligencia norteamericana (CIA) logró infiltrar por medios aéreos y marítimos 32 agentes, gran parte de los cuales fueron detenidos antes de abril de 1961. El cómputo de acciones de sabotajes perpetrados entre octubre de 1960 y el 15 de abril de 1961 ascendió a 110 atentados⁵⁰² contra objetivos políticos y económicos, se colocaron 200 bombas, se descarrilaron seis trenes, se dejó inactiva la refinería de Santiago de Cuba, se provocaron 150 incendios contra centros públicos y privados del país así como 800 incendios en plantaciones cañeras a lo largo de toda la isla. El 11 de octubre de 1959, un avión lanzó dos bombas incendiarias contra el Central Niágara en la provincia de Pinar del Río. El 19 de octubre de 1959 se atacó el Central Punta Alegre en Camagüey. El 21 de octubre de 1959 un avión bimotor ametralló la ciudad de La Habana provocando varios muertos y heridos. El 22 de octubre fue ametrallado un tren de pasajeros en la provincia de Las Villas⁵⁰³.

El 12 de enero de 1960 fueron incendiadas 500.000 arrobas de azúcar en la provincia de La Habana. El 30 de enero se quemaron 50.000 arrobas de caña en el central “Chaparra” en Oriente y el 1 de febrero fueron incendiadas 100.000 arrobas en la provincia de Matanzas. El 7 de febrero un avioneta incendia 1.5 millones de arrobas de caña de azúcar de los centrales “Violeta”, “Florida”, “Céspedes” y “Estrella” en la provincia de Camagüey. El 23 de febrero, varias avionetas lanzan capsulas incendiarias contra las fábricas de azúcar “Washington” y “Ulacia” en la provincia de Las Villas así como en “Manguito” en la provincia de Matanzas. El 8 de marzo una avioneta lanzó material inflamable contra la zona de San Cristóbal e incendia 250.000 arrobas de caña.

El programa de “Acciones encubiertas contra el régimen de Castro” fue simultaneado con otro conjunto de programas en cumplimiento de las cuatro líneas de actuación del programa aprobado el 17 de marzo de 1960. Entre las operaciones de subversión y contrainformación cabe destacar la “Operación Silencio” desarrollada entre el 6 de enero y el 4 de marzo de 1961 para intentar el lanzamiento de nuevas armas e insumos militares utilizando aviones C-46 y C-47⁵⁰⁴. Junto con esta operación se desató la “Operación Peter Pan” basada en la difusión parte de los Servicios de Inteligencia norteamericanos basificados en Cuba del rumor que afirmaba que el Gobierno de la República de Cuba retiraría la patria potestad a los padres con relación a la educación y cuidado de sus hijos. La operación fue montada y ejecutada con el apoyo del Gobierno de los Estados Unidos que facilitó el traslado de hasta catorce mil niños Cubanos

502 Frente a la oleada de acciones terroristas y la política de sabotaje continuado que se venía alentando desde terceros países contra Cuba, el 4 de enero de 1961 el Consejo de Ministros aprobó una ley contra terroristas y saboteadores en la que se establecía la pena de muerte para los que resultaran culpables de actos de terrorismo: al ley sancionaba lo siguiente:

“Es evidente que la acción clandestina contrarrevolucionaria, financiada y alentada por agentes imperialistas extranjeros, aprovechando los recursos técnicos y económicos que el imperialismo y los grandes intereses afectados por la revolución proporcionan a los contrarrevolucionarios, utiliza con mayor intensidad los procedimientos del sabotaje y el terrorismo [...] Si bien es cierto que la Revolución ha proscripto definitivamente la tortura y el crimen como brutales procedimientos represivos, no es menos cierto que la defensa suprema de la patria exige que la Justicia Revolucionaria este provista de los medios indispensables para la legítima y severa represión del crimen contrarrevolucionario [...] Con la finalidad antes indicada se hace necesario modificar los preceptos del Código de Defensa Social relativo a los delitos contra la seguridad colectiva de manera que en cada caso pueda ser impuesta la sanción condigna a los actos criminales y antipatrióticos con los que inútilmente se pretende entorpecer el desarrollo de la Revolución Cubana”.

503 CAZAÑAS REYES, José: *Estados Unidos vs Cuba; más de dos siglos de agresiones* con SUÁREZ RAMOS Felipa, La Habana: Ediciones Verde Olivo, 1992. SOCIEDAD CUBANA DE DERECHO INTERNACIONAL: *Agresiones de Estados Unidos a Cuba revolucionaria*, La Habana: Editorial Ciencias Sociales, 1989. Pag.75-99. PÉREZ FERNÁNDEZ, José: *Historia para no olvidar. Cronología de agresiones del Gobierno de los Estados Unidos contra Cuba (1959-1999)*, La Habana: Centro de Investigaciones Históricas de la Seguridad del Estado, 2000. Pag.8-13.

504 NEARING, S.: *El imperialismo norteamericano*, La Habana: Oficina del Historiador de la Ciudad, 1961.

hacia su territorio, que eran forzados a viajar sin la compañía de sus padres⁵⁰⁵.

La “*Operación Peter Pan*” constituyó una importante operación diversionista en la que intervinieron diferentes organismos que promovieron desde la redacción de supuestas leyes emitidas por el Gobierno revolucionario hasta la difusión de información errónea desde “Radio Swan” instalada por la Agencia Central de Inteligencia norteamericana en Punta Patucas, Guatemala para cual se consignaron inicialmente 4.4 millones de dólares. La “*Operación Peter Pan*” es uno de los episodios más significativos en la historia de la emigración Cubana hacia Estados Unidos. Muchos de aquellos niños fueron enviados a casas de adopción, orfanatos, e incluso, a establecimientos penitenciarios para delincuentes juveniles de 35 estados de la Unión.

El proyecto inicial de la “*Operación Peter Pan*” fue elaborado por el sacerdote católico de Miami y director ejecutivo de Catholic Welfare Bureau, Bryan O. Walsh y por el entonces director de la Ruston Academy en La Habana, el norteamericano James Baker. Consistió en la obtención de visas norteamericanas (I-20) para estudiantes, por lo que resultaba necesario encontrar un centro educacional, en Estados Unidos, que certificara la admisión de los jóvenes cubanos.

La solución fue proporcionada, en diciembre de 1960, por Agnes Ewald a través del “Coral Gables High School” en Miami, a quien se le remitían los nombres desde La Habana, ella enviaba los documentos de matrícula y con los mismos se resolvía de inmediato la salida de los muchachos en Cuba.

Para acometer esta etapa de la Operación fue creada una amplia red de colaboradores que estuvo integrada inicialmente, en Miami, por Mrs. Norma Lemberg, quien había residido en La Habana y era la encargada de resolver las visas I-20 que le facilitaba Mrs. Agnes Ewald del Coral Gables High School y un grupo de apoyo procedente de familias Cubanas y norteamericanas que, dirigidas por un profesor de la Ruston Academy, era el encargado de recibir a los niños en el aeropuerto y trasladarlos hacia los campamentos habilitados en el Estado de Florida para ellos.

Los organizadores de la operación lograron mantener en secreto por mucho tiempo sus métodos, medios y propósitos, ocultando a la opinión pública toda información en relación con una actividad aparentemente “humanitaria” que contaba con la complicidad de los estamentos religiosos afincados en la isla.

Utilizando para la promoción y propaganda de la operación los servicios de transmisiones ilegales de Radio Swan, emisora auspiciada por el Gobierno de Estados Unidos, comenzaron a difundir de manera fraudulenta desde el día 26 octubre de 1960, fragmentos de una falsa y nunca concebida “Ley de Patria Potestad”, supuestamente emitida por el gobierno de La Habana.

Durante varios días se mantuvo a través de la citada emisora y otros medios radiales e impresos al servicio de Estados Unidos, la propaganda dolosa acerca de una eventual expropiación de niños. Se repetían mensajes cuidadosamente fabricados para impactar en las familias Cubanas, concitando en algunas el miedo infundado a perderlos.

Monseñor Bryan O. Walsh, párroco de la Iglesia del Sagrado Corazón, perteneciente entonces a la diócesis de Miami, muy vinculado a sectores opositores de la emigración cubana en esa localidad, fue el organizador público de la “*Operación Peter Pan*”. El padre Walsh a través de la Catholic Welfare Bureau, creó un grupo de colaboradores y empleados, que se encargaban de visar, recepcionar en el aeropuerto y distribuir en diferentes establecimientos creados al efecto en la Florida y otras localidades del país, a las pequeñas víctimas de la cruel maniobra migratoria. En un hecho sin precedentes, el Departamento de Estado norteamericano transfirió a una autoridad religiosa la potestad de emitir “Visas Waiver” (visas volantes), a todos los niños cubanos entre los seis y dieciséis años.

Los primeros cinco niños que viajaron a través de la “*Operación Peter Pan*”, llegaron a Miami a las 4: 30 de la
505 DIRECCIÓN DE CONTRAINTELIGENCIA MILITAR: *La actividad de la Inteligencia norteamericana contra la Revolución Cubana*. Vol.II, La Habana, Editora Militar, 1969.

tarde, del 26 de diciembre de 1960, en el vuelo 422 de la Pan American momento a partir del cual se abrió un corredor aéreo que permitió la salida de 14.048 menores que sin la compañía de adulto o tutor alguno llegaron escalonadamente a territorio estadounidense. La supuesta opción de retorno de los menores se vio truncada posteriormente al desatarse la crisis política y militar entre Estados Unidos y la URSS que llevó al bloqueo de la “Operación Peter Pan” imposibilitando el regreso de los menores a Cuba⁵⁰⁶.

Todas las operaciones lanzadas por parte de la Comunidad de inteligencia norteamericana que operaba en la isla y que a pesar del volumen desarrollado por la estación central de Miami había quedado reducida a 27 personas en Cuba no alcanzaron el éxito esperado debido a tres factores; tras la ruptura de relaciones entre los Estados Unidos y Cuba, todos los ciudadanos norteamericanos residentes en la isla quedaron en un status dudoso y por tanto sujetos al control del Departamento de Seguridad del Estado. A partir de enero de 1961 las redes de espionaje y subversión que estaban instaladas en Cuba debieron recurrir a sus propios medios de comunicación para mantener el enlace con el centro principal de Miami, comunicación que podían mantener gracias al suministro de plantas transmisoras receptoras modelo RS-1 y RS-2 que la CIA realizó a los agentes infiltrados, lo cual los exponía a la interceptación por parte de la inteligencia cubana. Por último los servicios de inteligencia norteamericano no consiguieron en ningún caso permear la dirección militar del país por lo que se encontraban desprovistos de conocimientos acerca de la política de organización defensiva y de las actuaciones de la contrainteligencia militar Cubana lo que aumentaba el grado de vulnerabilidad de los agentes infiltrados por parte de la Agencia Central de Inteligencia de los Estados Unidos.

De manera progresiva la relación entre los Estados Unidos y Cuba se deslizaba hacia la irremediable injerencia armada por parte de la Brigada 2506 que venía organizándose como parte del proyecto de acciones contra el Gobierno de la República de Cuba⁵⁰⁷ la combinación de la acción sabotadora, el impulso a los grupos de alzados, las acciones de desinformación y de agresión contra objetivos civiles y económicos del país dejaba sólo la opción del derrocamiento mediante una operación de invasión anfibia contra las costas cubanas que permitiría situar a los Miembros del Consejo Revolucionario en una cabeza de playa al menos 72 horas a fin de que dicho gobierno provisional en armas pudiera ser reconocido por la Organización de Estados Americanos (OEA) y que este pudiera solicitar la intervención de las Fuerzas Armadas estadounidenses.

Para tal fin y aunque la estación local de la Agencia Central de Inteligencia en La Habana así como la propia Embajada norteamericana se encontraban desde enero de 1961 en proceso de desmantelamiento, la comunidad de inteligencia estadounidense preparó aquella contingencia manteniendo el aliento a una red de agentes que sostuvieran la tensión interna contribuyendo al necesario levantamiento interno que acompañara a la invasión que habría de realizarse en el mes de abril del mismo año.

Para tales fines la CIA decidió crear el denominado Frente Insurreccional Nacional, para agrupar a las organizaciones terroristas y desencadenar una ola de sabotajes como preludio a la invasión de la Brigada 2506⁵⁰⁸. Junto con las acciones de subversión de carácter urbano se seguían afirmando el terreno para la invasión a través de la infiltración en diferentes localizaciones de la isla. El 27 de febrero de 1961, procedentes de Miami, se infiltraron en la zona de Santa Cruz del Norte, en la provincia de La Habana un grupo de agentes de la CIA para coordinar las acciones de un grupo de

506 TORREIRO CRESPO, Ramón y BUAJASÁN MARRAWI, José: *Operación Peter Pan. Un caso de guerra psicológica contra Cuba*, La Habana: Editora Política, 2000.

507 En este conjunto de planes no perdió importancia la intención de la administración norteamericana de atacar contra la dirección militar y del país procediendo a su eliminación física. En enero de 1961 se creó la Unidad de Acciones Ejecutivas bajo la dirección de la CIA que fue denominada como una capacidad latente para cometer asesinatos cuando se requiriese, para dirigir dicha unidad fue designado el oficial del FBI norteamericano William Harvey, quien se desempeñaba como jefe de personal de inteligencia exterior de la CIA. El Subdirector de Planes de la CIA afirmaría en su informe al Comité del Senado de Estados Unidos sobre operaciones gubernamentales relacionadas con las actividades de inteligencia que las llamadas “acciones ejecutivas” cubrían “un amplio espectro de acciones para eliminar la efectividad de los líderes extranjeros, con el asesinato como la acción más extrema dentro de ese espectro” En SENADO DE LOS ESTADOS UNIDOS; Comité selecto del Senado de los Estados Unidos para estudiar operaciones gubernamentales relacionadas con las actividades de inteligencia. Washington Printing Office, first volumen, 20th November 1975

508 BENDER, Lynn D.: *The Politics of Hostility; Castro's Revolution and U.S. Policy*, Hato rey, Puerto Rico, Inter American University Press, 1975. TARASOV, Konstantin. y ZUBENKO Vyacheslav: *La guerra secreta del imperialismo norteamericano en América*, Moscú, Editorial Progreso, 1978.

organizaciones contrarrevolucionarias internas y preparar un “levantamiento militar” en la zona central del país. Entre estos grupos terroristas se encontraban el Movimiento Demócrata Cristiano (MDC), el M-30-11, el MRR, el MRP, la Triple A, el FRD, el Grupo Rescate Revolucionario Democrático y la Unión Nacional Anticomunista. El 8 de abril de 1961 los infiltrados pertenecientes a la CIA y los cabecillas de los grupos contrarrevolucionarios fueron detenidos en Camagüey⁵⁰⁹.

El día antes, 7 de abril de 1961 fue sabotada la línea de abastecimiento de agua de la cuenca del sur, interrumpiendo el suministro de agua en gran parte de la ciudad de La Habana por 48 horas. Dos días después, el 15 de abril de 1961 se desataría la intervención militar contra Cuba con el bombardero de tres aeródromos cubanos para dar paso el 17 de abril a la invasión anfibia protagonizada por la Brigada 2506 como colofón a una variable política de hostilidad que se inició a escasos días de la toma del poder por parte de los revolucionarios cubanos. Dicha política ha adoptado todas las formas posibles, desde los ataques propagandísticos hasta la agresión armada, desde el aislamiento diplomático de los países del Hemisferio Occidental hasta el embargo comercial y económico, desde el boicot y sabotaje de ingenios azucareros cubanos hasta el despliegue de incursiones mercenarias contra el territorio cubano manteniéndose durante el proceso de agresión la constante de no ser la República de Cuba la que en ninguno de los casos iniciara provocación o ataque debiendo adoptar siempre una opción defensiva para aminorar los efectos de las acciones de guerra encubierta que auspiciaba la administración norteamericana⁵¹⁰.

-De la visión de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas.

La desigualdad en recursos existentes entre las dos potencias surgidas tras los acuerdos militares que pusieron fin a la II Guerra Mundial llevó a la Unión Soviética a buscar igualar su poder militar con los Estados Unidos, quienes tomaban cierta ventaja en la geoestrategia posbélica al haber desarrollado con éxito su programa nuclear.

Tomando como referencia la visión de Ralph B. Levering⁵¹¹, la Unión Soviética debía equilibrar la situación militar frente a los norteamericanos para apuntalar el poder y el reconocimiento logrado en el seno de la comunidad de naciones tras su victoria militar sobre Alemania, lo que convirtió su poderío militar en su principal instrumento de proyección en el mundo. El análisis del factor militar, derivado del deterioro de las relaciones diplomáticas soviético-norteamericanas tras la II guerra Mundial dio paso al factor militar como elemento central de pugna entre las dos potencias⁵¹².

Los postulados de actuación de la URSS parten de una consciente teoría realista, la cual establece que la Unión Soviética como Estado actuará siempre en interés propio y que su objetivo es alcanzar una mayor cuota de poder en el orden internacional. Dicho enfoque considera que los Estados deben estar siempre fuertemente armados y preparados para la guerra, quedando las relaciones internacionales fuertemente influidas por el poder militar y la seguridad internacional. Considera la dirección política y militar de la URSS que la fuerza militar es la característica más importante de cualquier Estado. Otras características, como la riqueza nacional o la población son también elementos fundamentales en tanto inciden de manera directa en la fortaleza militar⁵¹³.

Tras la II Guerra Mundial, la URSS se erigió como un importante centro armamentista para la seguridad

509 BENNET Matthew y LOTAWSKI Paul: *Exile Armies*, New Hampshire, New York, Houndmills Basingstoke, 2005.

510 FERNANDEZ ALVAREZ, José Ramón y PÉREZ FERNÁNDEZ, José: *La Guerra de Estados Unidos contra Cuba*, La Habana: Editora Política, 2001.

511 LEVERING, RALPH B.: *The Cold War*, Arlington Heights, Illinois: Harlan Davidson, 1994, pag.124-132.

512 BACEVICH, A.: *American Empire: the realities and consequences of United States diplomacy*, Cambridge, Harvard University Press, 2002, pag.76-83. KILLEN, LUCINDA : *The USSR and The United States; a new look at the Cold War*, Boston, Twayne Publishers, 1989, Pag. 217-45.

513 MAIDANIK, Kiva Lvovich: *El proceso revolucionario de América Latina visto desde la URSS; desde la revolución Cubana hasta la insurrección en Centroamérica*, Santo Domingo, Ediciones Taller, 1982, pag.67-93.

mundial, incrementando mucho su capacidad militar ofensiva que mantuvo en todo el periodo 1945-1991 realizando significativamente la creación de operaciones militares a nivel mundial. El crecimiento armamentista de la URSS se hizo posible gracias a una política nacional que constantemente le dio la más alta prioridad económica a la producción de materiales militares. Esto debido a su desarrollado y complejo sistema industrial destinado por el Estado soviético para poder librar la guerra en cualquier momento y circunstancia en cualquier localización. El complejo sistema militar soviético envolvió diversos sistemas tecnológicos y científicos, destinándoles grandes cantidades de recursos para alcanzar los excesivos niveles de producción de material militar que se entendían necesarios para mantener la paridad militar con los Estados Unidos. Al mismo tiempo mantuvieron instalados sistemas de movilización nacional en todos los sectores del territorio soviético para el apoyo de la población civil a los sistemas de producción de material militar del país⁵¹⁴.

Los soviéticos influyeron en diferentes países para que estos defendieran la ideología que soportaba su modelo de Estado a través de su apoyo militar. En Europa Oriental, en América Latina incluso en el lejano oriente, la URSS concedió prioridad de abastecimiento de municiones, combustible y otros materiales militares a todos los movimientos de liberación que se alzaban frente a las potencias coloniales que los administraban o que disentían de Gobiernos que se adherían al campo de potencias occidentales⁵¹⁵.

-Antecedentes del poder militar soviético.

La conformación de una nueva identidad política a partir del proceso político surgido del proceso revolucionario de 1917 tuvo una importante relación con la dimensión militar. La incapacidad de sostener el enfrentamiento con milicias populares organizadas por parte de una milicia gubernamental altamente debilitada por los daños humanos y materiales que la I Guerra Mundial estaba provocando subyacía en la raíz de la decantación del conflicto de parte de las fuerzas bolcheviques. Las fuerzas armadas regulares que respondían a un modelo de Estado autocrático donde la figura del Zar no estaba sujeta a restricciones o regulaciones de origen parlamentario o constitucional, ya mostraron su debilidad en la guerra ruso-japonesa de 1905, donde a pesar de su superioridad numérica no pudo vencer a las fuerzas militares niponas cada vez más solventes gracias al empuje del proceso industrializados que vivía Japón a principios del Siglo XX. La situación de postración de las Fuerzas Armadas rusas se mantuvo no sólo en el periodo que transcurrió entre 1905 y 1916 sino que la falta de organización y recursos llevó a la imposibilidad de contener los estallidos huelguísticos protagonizados por los obreros y el campesinado que terminaron doblegando el autocrático sistema zarista el cual quedó definitivamente fragmentado en 1917 al constituirse el Comité Ejecutivo de la Duma y el Soviet de Obreros y Soldados. El proceso de descomposición del régimen zarista y el alineamiento definitivo de las Fuerzas Armadas que se negaron a reprimir a la población civil sublevada provocó que tras un fallido proceso de negociación, el Zar Nicolás II abdicara el 15 de Marzo de 1917.

Con la victoria bolchevique y la creación del Gobierno provisional comenzó el enfrentamiento entre facciones, una liberal que pretendía una mayor expansión por medio de la continuación de la guerra, liderada por Pavel Nikolaievich Miliukov y la facción bolchevique que trataban de conseguir la salida de Rusia de la I Guerra Mundial. El ejército fue disuelto casi en su totalidad dándose una progresiva recomposición en algunas ciudades donde la opción expresada por el dirigente marxista Vladimir Ilich Uliánov, Lenin, en las llamadas “Tesis de Abril” permitió que los soldados se adhirieran cada vez en mayor número a las tesis bolcheviques que propugnaban una salida de la I Guerra Mundial.

La unidad entre los sectores de obreros, campesinos y soldados quedó patente en las acciones militares que se produjeron
514 KOŁODZIEJ, Edward & KANET, Roger: *The limits of Soviet Power in the developing world*, Baltimore, John Hopkins University Press, 1989, pag.89-92.

515 En el caso de Europa Oriental no sólo aportaron recursos militares puntuales sino que mantuvieron equipos y dotaciones militares estables con miles de efectivos que permitieran salvaguardar las fronteras de proximidad de la Unión Soviética. USA Government *Soviet Military Power*, Printing Office, 1984 Washington, Pag.7. MILLER, Nicola: *Soviet relations with Latin America. 1959-1987*, Cambridge, Cambridge University Press, 1989, pag.53.

en Petrogrado donde la toma del poder fue dirigida por el propio Vladimir Ilich Ulianov, Lenin, y ejecutado por el Comité Militar Revolucionario, el cual sumando los efectivos que le aportaba la Guardia Roja, los Marineros y la Flota del Báltico, apenas alcanzaba los 10.000 hombres. El Comité Militar Revolucionario se enfrentó a un desgarnecido ejército que no pudo defender la legitimidad del Gobierno provisional. La derrota en Petrogrado marcó el derrocamiento del gobierno provisional y el exilio del ejecutivo encabezado por Aleksandr Kerenski.

El 8 de Noviembre de 1917 asumió el poder el Congreso de los Soviets y el 9 de Noviembre de 1917 se declaró la confiscación de bienes de los grandes propietarios y de la Iglesia; así mismo se procedía a la composición de soviets, al tiempo que los soldados comenzaban a constituir la Marina y el Ejército Rojo. El nuevo poder soviético presidido por Vladimir Ilich Ulianov, Lenin sabía de la necesidad de crear un poderoso aparato militar para contener los ataques internos y externos. De este modo se inició el proceso de configuración de unas Fuerzas Armadas Revolucionarias basadas en dos puntos principales:

- Se suprimían todos los grados y se abolían prebendas y otros tratos discrecionales ligados a la jerarquía.
- Se proclamaba que las Fuerzas Armadas estaban al servicio del pueblo trabajador y confiscaba la totalidad del poder de las formaciones militares en los comités de soldados y en los Soviets⁵¹⁶.

Se determinó que los comités del ejército debían ser elegidos por las Asambleas de soldados; los cargos superiores al de comandante del regimiento serían elegidos por los Congresos o Comités correspondientes.

La dirección política y militar del país estaba convencida de la necesidad de disolver las unidades militares heredadas del ejército zarista al tiempo que licenciaban a la oficialía perteneciente al ejército de la autocracia derrocada. Sin embargo se decidió preservar a una parte de la oficialía que permitiera ahorrar a una lógica de organización militar a los obreros y campesinos llamados a integrar el nuevo ejército.

La desmovilización de la estructura militar no respondió a un proceso ordenado no siendo hasta la proclamación de la nueva constitución soviética cuando en el marco de la declaración de un Estado que adoptaría el modelo socialista sin distinción de clases sociales donde se estableció el sistema militar obligatorio.

La oposición a la vertebración del nuevo poder soviético se plasmó en el proceso guerra civilista que provocó la dislocación del poder político en el país. Mientras se producía la extensión del poder de los Soviets, Francia y Gran Bretaña controlaban los enclaves de Arkangel y Múrmansk en el norte de Rusia donde organizaron un Gobierno. La legión checoslovaca de prisioneros liberados organizó una revuelta en el norte de Ucrania. Los alemanes con el apoyo cosaco avanzaron hacia el Este, al tiempo que tropas japonesas se hacían con el control de Vladivostok.

En Marzo de 1918 la capital de la URSS se trasladó a Moscú y el Kremlin surgió como el eje central del control del país y de la Guerra Civil. León Trotsky fue nombrado líder de la Defensa de la Rusia Soviética siendo este dirigente bolchevique el responsable de la reestructuración del ejército, decretándose el servicio militar obligatorio formando 16 regimientos revolucionarios y restableciendo de nuevo los grados militares para tener un mayor control sobre las tropas soviéticas.

En Mayo de 1918, el reclutamiento voluntario del Ejército Rojo permitió a las fuerzas revolucionarias contar con 700.000 reclutas voluntarios aunque aún era insuficiente para el control y mantenimiento del régimen soviético. El control de los regimientos fue otorgado a comisarios militares dirigentes del Partido Comunista, para evitar poner bajo control de los antiguos oficiales zaristas a la nueva infantería abortando así la posibilidad de que estos pudieran instrumentalizar dichas unidades militares contra los intereses soviéticos. Los nuevos comisarios militares restablecieron prontamente la disciplina militar tratando con severidad los casos de desertión y traición. De esta primera generación de

516 FAST SCOTT, Harriet: *The Armed Forces of the USSR*, Boulder, Colorado, Westview Press, 1979, pag.233-42.

comisarios de extracción obrera habrá de surgir la primera promoción de comandantes soviéticos.

La organización política del nuevo Ejército Rojo fue centralizada y dirigida por el Partido Comunista de la Unión Soviética que destacó a oficiales políticos para tener un control efectivo sobre la mayoría de sectores del ejército especialmente sobre el comando supremo de las Fuerzas Armadas cuyas acciones serían organizadas y aceptadas por el comité central del PCUS⁵¹⁷.

El inicio del régimen soviético y la defensa del mismo dio como resultado una serie de victorias sobre los aliados y los contrarrevolucionarios provocando reacciones a favor de los soviéticos como algunas revoluciones orientadas hacia Moscú en Alemania y Hungría. Así mismo, se produjo la constitución de las Repúblicas Soviéticas de Estonia, Letonia y Lituania.

Tras los avances efectivos de las posiciones bolcheviques en el terreno militar, el llamado Comité Interaliado pretendía alcanzar un acuerdo con los mencheviques que permitiera dividir Rusia en zonas de ocupación. La falta de acuerdo provocó una disminución de las acciones militares contra las fuerzas bolcheviques.

Con las victorias del Ejército Rojo, sobre los contrarrevolucionarios, se recuperarán territorios perdidos de Ucrania y Bielorrusia. Además el Ejército Rojo creció hasta los cinco millones de soldados, al tiempo que se constituían las nuevas academias que permitían la formación de los necesarios oficiales militares que fueron entrenados por 50.000 oficiales zaristas que prepararon a la futura oficialía soviética.

En Noviembre de 1920 y tras rendir las últimas posiciones en Crimea defendidas por el Ejército Blanco, el Ejército Rojo alcanzó sus últimos objetivos militares. Tras su derrota las unidades del derrotado ejército blanco que dirigía Pyotr Nikolayevich Wrangel fueron evacuadas hacia Estambul. De esta manera el Ejército Rojo había derrotado al Ejército Blanco y rechazado cinco contingentes armados de origen extranjero que habían intervenido en la guerra civil. Sólo el revés sufrido frente al ejército polaco, cuyas consecuencias fueron evidenciadas en el posterior Tratado de armisticio firmado en Riga, que impidió el control efectivo sobre Polonia.

Tras la guerra civil, el Ejército Rojo se fue transformando en una organización militar profesional. Con la mayor parte de sus cinco millones de efectivos desmovilizados, el Ejército Soviético pasó a ser una fuerza regular, creándose milicias territoriales para movilizaciones en tiempo de guerra.

Las academias militares soviéticas instauradas durante la Guerra Civil comenzaron a egresar numerosos oficiales de nuevo tipo. En un esfuerzo por incrementar el prestigio de la profesión militar, el PCUS reintrodujo las graduaciones militares, rebajó el rango de los comisarios políticos y terminó estableciendo el principio de mando unipersonal, en el marco de un proceso conducente a estructurar unas nuevas Fuerzas Armadas al servicio de un nuevo Estado, surgido en 1922 bajo la denominación de Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, integrado originalmente por cuatro Repúblicas; la República Socialista Federativa Soviética de Rusia, la RSS de Ucrania, la RSS de Bielorrusia y la República Socialista Soviética Transcaucásica⁵¹⁸.

-Consolidación militar soviética; la II Guerra Mundial.

Con la creación de la Nueva Política Económica (NEP) se sentaron las bases para la reactivación comercial y la recuperación de los sectores productivos de una economía soviética exhausta tras las prolongadas conflagraciones bélicas. La dirección política del país nacionalizó la industria al tiempo que comenzaba la electrificación del país para aumentar la producción soviética.

El ejército fue reducido radicalmente debido a los problemas económicos, pasando de cinco millones de efectivos
517 FAST SCOTT, Harriet: *The Armed Forces of the USSR*, Boulder, Colorado, Westview Press, 1979, pag.11-38. LIDLLEL; Hart: *The Red Army*, New York, Harcourt Brace & Cía, 1956, pag.24-33.

518 SOKOLOVSKY, V.D.: *Estrategia militar soviética*, Madrid, Ediciones Ejército, 1981. Pag.89-131.

a unos 600.000 integrantes quedando la seguridad de fronteras en manos de la Policía Militar y el proceso formativo de nuevos cadetes y oficiales en manos de academias con planes de estudios reglados.

Tras la I Guerra Mundial, la Unión Soviética se encontraba necesitada de asesoramiento militar que le fue aportado por Alemania, país que estaba dispuesto en clara vulneración del Tratado de Versalles a apoyar el proceso de perfeccionamiento del ejército soviético. Alemania contribuyó ofreciéndose a formar una nueva estructura militar en la URSS. La mayor parte de los oficiales soviéticos fueron entrenados en las escuelas de oficiales de Alemania en el periodo 1924-1930.

El Ejército Rojo fue avanzando hacia una mejora material y técnica en la medida que la maltrecha economía soviética se recuperaba, si bien su desarrollo se vio ralentizado a partir de 1924 cuando la prematura muerte de Vladimir Ilich Uliánov acaecida el 21 de enero abrió un enfrentamiento sucesorio entre León Trotsky, en calidad de Comisario de Guerra, y Iosif Stalin quien ejercía como Secretario general del PCUS desde 1922.

En 1924 entro en vigor la nueva Constitución soviética ratificada por el Congreso de los Soviets donde el número de federaciones integradas en la URSS pasaba a seis tras la división de la República Socialista Federativa Transcaucásica en las Repúblicas socialistas de Georgia, Armenia y Azerbaiyán. La nueva constitución otorgaba nuevas competencias al Ejército Rojo que alcanzaba ya una cobertura total de presencia en territorio soviético. En 1925 el Ejército Rojo se encontraba dividió en tres armas además de la Policía del Partido (GPU).

La organización planificada de la economía en el marco de un proceso de industrialización forzosa llevó a un trasvase de recursos hacia las Fuerzas Armadas que permitió un amplio desarrollo y modernización de la Aviación, la Armada y la flota mercante. El Ejército pasó de 885.000 efectivos a 1.513.400 debido a la posibilidad de mejor sostenimiento de las necesidades materiales de los soldados que se daban gracias a la industrialización del país, al tiempo que se preparaba al país ante una eventual opción de guerra en Europa.

En 1937, se inició un proceso de depuración en el Ejército Rojo que socavó las capacidades militares del país que sumó a la destitución de sus mejores oficiales, la pérdida de tres de sus cinco mariscales de campo –los mariscales Tukhachevsky, el Jefe del Estado Mayor del Ejército Rojo Aleksandr Yegorov y Vasili Blyúkhér - quienes fueron procesados y ejecutados en el llamado proceso contra la organización trotskista anti-soviética. sus sentencias serian cumplidas entre el 11 y el 12 de junio de 1937, inmediatamente después de emitirse el veredicto por parte de la Sección especial de la Corte Suprema de la URSS. El tribunal estaba presidido por Vasili Ulrij y estaba formado por los mariscales Vasili Blúcher, Semión Budionni y los generales Yákov Álksnis, Borís Sháposhnikov, Ivan Belov, Pavel Dibenko y Nikolay Kashirin

En septiembre de 1938, el Comisario para la Defensa Popular para la Defensa Kliment Voroshilov, informó que un total de 37.761 oficiales y comisarios fueron despedidos del Ejército; 10.868 fueron detenidos y 7.211 fueron condenados por crímenes antisoviéticos.

El 1 de septiembre de 1939 a las 4:26 de la madrugada se inicio la operación “Fall Weiss” mediante la cual Alemania invadió la República de Polonia. La URSS invadirá de manera inmediata territorio polaco para recuperar los territorios perdidos durante la guerra ruso-polaca de 1920. Así mismo, Letonia, Estonia y Lituania fueron invadidas y obligadas a aceptar la incorporación a la URSS. El 30 de noviembre de 1939 la Unión Soviética arguyendo la defensa de Leningrado invadió la vecina República de Finlandia.

El 22 de junio de 1941 y en clara violación del Pacto de No Agresión suscrito el 23 de agosto de 1939 con la URSS, Alemania inicia la “Operación Barbarroja” que desplazaría a lo largo de un frente de ataque de 1600 kilómetros un total de 3.459.000 soldados conformados en 225 divisiones, 4.400 carros de combate y 4.000 aviones. las piezas de artillería ascendían a 37.000 unidades. La línea logística fue atendida por 19.000 trenes de mercancías y 600.000 vehículos. La URSS comenzó a trasladar sus complejos industriales desde su fachada europea hacia el este y a reconvertirlas para

finés militares.

Los tres objetivos del avance cifrado por Alemania en la toma de Moscú, Leningrado y Kiev se vieron frenados en septiembre de 1941 cuando las tropas soviéticas evitaron la toma de Leningrado, ciudad que estuvo sitiada hasta enero de 1941.

Las bajas producidas durante el asedio superaron la cifra de 1.250.000 personas. Sin embargo, en el Sur del país, los alemanes conquistaron toda Ucrania y presionaron sobre el río Volga para separar Moscú y Leningrado del Cáucaso y de suroeste del país. Dicha iniciativa fue frenada por el Ejército Rojo en Stalingrado donde se entabló un combate entre los dos ejércitos que se saldó con victoria soviética. La batalla supuso que 850.000 soldados del eje resultaron muertos o heridos y al menos un millón de soldados soviéticos así como dos millones de civiles perdieron la vida. El III Reich perdió el VI ejército al completo y gran parte de IV ejército Panzer. 91.000 soldados alemanes fueron hechos prisioneros de los que apenas 5.000 sobrevivirían a la guerra. La batalla de Stalingrado supuso un punto de inflexión en la Guerra Mundial momento a partir del cual los alemanes fueron desplazados contantemente hacia el oeste. En verano de 1944, Ucrania y los países bálticos habían sido liberados. A finales del mes de agosto de 1944 las tropas soviéticas peleaban ya sobre suelo polaco y rumano. El 22 de abril de 1945 el Ejército Rojo entro en la periferia de Berlín. El 25 de abril las tropas soviéticas y estadounidenses se encontraron en el Río Elba. El 8 de mayo de 1945 acabó la guerra en Europa. En julio de 1945, la URSS declaró la guerra a Japón mediante un tratado secreto. La URSS alcanzó con facilidad los territorios de Manchuria ocupando gran parte de Dongbei, Pingyuan, la zona norte de Corea, las islas Kuriles y la parte meridional de la isla de Sajalín⁵¹⁹. la parte correspondiente del Berlín ocupado así como la parte septentrional de Prusia Oriental también fue incorporado a la URSS.

-Guerra Fría; rivalidad entre Occidente y la URSS.

La Guerra fría marcó un importante desarrollo del militarismo mundial, especialmente entre los Estados Unidos y la URSS; tras los acuerdos de Potsdam que tuvieron lugar entre el 17 de julio y el 2 de agosto de 1945, la rivalidad ideológica entre el conjunto de naciones occidentales y la Unión Soviética generaron enormes tensiones en las zonas liberadas tras no respetarse el compromiso por parte de los soviéticos de realizar elecciones libres. En respuesta, el presidente de los Estados Unidos Harry S. Truman se negó a respetar sus promesas de envío de indemnizaciones para ayudar a la reconstrucción de la URSS dejando sin efecto los acuerdos suscritos en Postdam y Yalta⁵²⁰.

Para 1947, la URSS había impulsado la creación de las llamadas Repúblicas Populares del este europeo. Se dibujaba así el escenario bipolar condicionado por tres escenarios de enfrentamiento; el económico, el social y las respuestas mutuas en el ámbito del perfeccionamiento militar de ambas potencias.

Entre las primeras reacciones que cristalizaron de la mano de los Estados Unidos ante la intensificación de las hostilidades con la URSS fue la disuasión nuclear dado que los EE.UU. contaban con el monopolio de la bomba atómica. En 1949, la URSS alcanzó su objetivo de poseer armas nucleares lo que reequilibró de nuevo el escenario de hostilidades.

El creciente poder soviético respaldado por unas fuerzas armadas cada vez mas tecnificadas llevo a la firma del tratado de Dunkerque el 4 de marzo de 1947 entre el Reino Unido y Francia que estableció el compromiso de una defensa común frente a una posible agresión exterior. Mientras, las Repúblicas Populares de Europa oriental rechazaban la ayuda que les brindaba el Programa de Reconstrucción europea al tiempo que entre el 22 y el 27 de septiembre de 1947 se creaba la Oficina de Información de los Partidos Comunistas y Obreros (KOMINFORM) como organización sustitutiva

519 HALLET, Edward: *Historia de la Rusia Soviética*, Madrid, Alianza Editorial, 1984.

520 BISSELL, Richard, LEWIS Jonathan PUDLO Francis: *Reflections of a Cold Warrior: from Yalta to the Bay of Pigs*, New haven, Yale University Press, 1996. BYRNE, Mark S.: *The Truman Years (1945-1953)*. Seminar studies in History, Harvard depository, 2000. GONZÁLEZ GOMEZ, Roberto: *Estados Unidos; doctrinas de la Guerra Fría 1947-1991*, La Habana: Centro de Estudios Martianos, 2003. ROSS, Stewart: *The causes of the Cold War*, New York, Gareth Stevens Publishing, 2002. KOLKO, G.: *The limits of Power: The world and United States, foreign policy 1945-1954*, New York, Harper Row, 1972.

del KOMINTERN asumiendo la dirección de la citada oficina el soviético Andréi Zhdánov quien en su informe del 22 de septiembre de 1947 definía la nueva orientación política soviética de cara al campo occidental al afirmar:

“Cuanto más nos alejamos del final de la guerra, más claramente aparecen las dos principales direcciones de la política internacional de postguerra, correspondientes a la disposición en dos campos principales de las fuerzas políticas que operan en la arena mundial; el campo imperialista, antidemocrático y el campo antiimperialista y democrático. Los Estados Unidos de América son la principal fuerza del campo imperialista. Las fuerzas antiimperialistas y antifascistas forman el otro campo. La URSS y los países de nueva democracia son sus cimientos”.

En 1948 y para la defensa colectiva de los países de Europa Occidental un total de cinco Estados –Francia, Reino Unido, Bélgica. Países Bajos y Luxemburgo- suscribieron el llamado “Tratado de Bruselas” que consignaba su asistencia automática en caso de agresión contra alguno de sus miembros en territorio europeo. Dicho tratado da continuidad al tratado de Dunkerque de 1947 para la institución de un sistema de asistencia mutua automática en caso de agresión militar.

El inicio del bloqueo de Berlín en marzo de 1946 llevó a unas negociaciones entre Europa Occidental, Canadá y Estados Unidos cuyo resultado fue la conformación de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN)⁵²¹.

La Organización del Tratado del Atlántico Norte nace como organización supranacional fundada para establecer una alianza defensiva regional. El propósito de la OTAN fue el de preservar la estabilidad, el bienestar y la libertad de sus miembros mediante un sistema de seguridad colectiva que fue firmado el 4 de abril de 1949: los primeros firmantes fueron Bélgica, Canadá, Dinamarca, Francia, Islandia, Italia, Luxemburgo, Países Bajos, Noruega, Portugal, Estados Unidos y Reino Unido. A partir de ese momento la OTAN se convierte en el principal instrumento de representación de la defensa occidental en contra del avance del comunismo soviético en los diferentes conflictos mundiales.

La política de los países de la OTAN está orientada a consolidar las fuerzas militares occidentales evitando la extensión de la influencia soviética. Como elemento complementario al propio tratado del Atlántico Norte, los dieciséis integrantes iniciales de la OTAN fomentan la creación de bloques militares que trasladen las orientaciones del Tratado del Atlántico Norte a otras áreas del planeta. Así se impulsa la creación de Pacto por la Seguridad en el Pacífico (ANZUS) fundado en 1951 e integrado por Estados Unidos, Nueva Zelanda y Australia creado para aumentar la influencia norteamericana en Asia sudoriental. Por iniciativa de uno de los socios preferentes de los Estados Unidos en la zona sudoriental, la República de Corea del Sur se promovió la creación del Consejo de Asia y del Pacífico (ASPAC) en 1966 integrado por Australia, Tailandia, Nueva Zelanda, Filipinas, Japón, Taiwán, Vietnam del Sur y Malasia. Surgió con el fin de consolidar los regímenes de la región de carácter abiertamente pro occidental que pudiera freno a las iniciativas soviéticas de desestabilización de los gobiernos de la zona.

Se manera paralela se produce la reconversión en alianza militar de la Asociación de Naciones de Asia Sudoriental (ASEAN) que cristalizó a partir de la firma el 8 de agosto de 1967 por parte de los Estados de Tailandia, Singapur, Malasia, Indonesia y Filipinas.

521 En abril de 1949 se creó la OTAN para la zona europea quedando integrada inicialmente por Estados Unidos, Reino Unido, Grecia, Turquía, Francia, Irlanda, Italia, Bélgica, Luxemburgo y Portugal sumándose en 1955 la República Federal Alemana. En 1961 se constituyó la ANZUS para el área Pacífico integrada por Estados Unidos, Australia y Nueva Zelanda creando así un perímetro de control marítimo sobre las fronteras atlánticas y pacíficas de la URSS. En 1954 se conformó la Organización del Tratado del Sudeste Asiático (SEATO) formada inicialmente por los Estados Unidos, Reino Unido, Francia, Australia, Nueva Zelanda, Paquistán, Filipinas y Tailandia. Finalmente se creó la Organización del Tratado Central (CENTO) o “Pacto de Bagdad” formado por Reino Unido, Turquía, Paquistán e Iraq. BISSELL, Richard, LEWIS Jonathan PUDLO Francis: *Reflections of a Cold Warrior: from Yalta to the Bay of Pigs*, New Haven, Yale University Press, 1996. FORINGDON Hugh: *Strategic geography; NATO, the Warsaw pact and the superpowers*, London, Routledge Ed., 1989. En EISENHOWER, Dwight D. *The Papers of Dwight David Eisenhower. Vols. 12 and 13: NATO and the Campaign of 1952*, Baltimore: Louis Galambos et al. Press, 1989. Vol.1 pag.356-390. GEARSON, John and SCHAKE, Kori, Ed. *The Berlin Wall Crisis: Perspectives on Cold War Alliances*, New York-London, Palgrave Macmillan, 2002.Pag.107-111. SMITH, Joseph, Ed. *The Origins of NATO*, Exeter, Devon: UK University of Exeter Press, 1990.pag.152-173.

Desde mayo de 1948 la organización de Estados Americanos (OEA) impulsaba los lineamientos políticos auspiciados por la administración norteamericana al conjunto de los países del área americano latina.

En 1951 se fundó la Organización de Estados centroamericanos (ODECA) conformado por las Repúblicas de Honduras, Guatemala, Costa Rica, El Salvador y Nicaragua con el objetivo de promover la cooperación y la resolución pacífica de conflictos en la zona central de América Latina. En 1962 se conformó el Consejo Centroamericano de Defensa con carácter de bloque militar que tenía el objetivo de frenar la penetración soviética en el área.

-La URSS y su proceso militarista en la era nuclear.

En enero de 1949, la URSS impulsó la creación del Consejo de Ayuda Mutua Económica (CAME) con el objetivo de fomentar las relaciones comerciales. Sus componentes iniciales fueron las Repúblicas de Bulgaria, Checoslovaquia, Hungría, Polonia, Rumania y la Unión Soviética. La república de Albania se incorporaría en febrero de 1949. El CAME o COMECON se configuró como un predecesor parcial del Pacto de Varsovia.

El 25 de junio de 1950 se iniciaron las hostilidades entre las fuerzas contrarias en la península de Corea. Las fuerzas del norte contaron con el asesoramiento militar de la URSS quien participó en dicho conflicto mediante instructores y pilotos de su fuerza aérea. Llegado un momento del conflicto, la URSS para evitar una mayor tensión con los Estados Unidos quien se posicionó en la defensa de la zona sur del país, influyó en la República Popular de China para que estos intervinieran a favor de las posiciones norcoreanas. La URSS aprovechó el conflicto para desarrollar su armamento nuclear al tiempo que presionaba a los organismos internacionales para que estos adoptaran una acción política defensiva ante los comunistas norcoreanos. La guerra concluyó certificando la división de la península coreana en dos realidades antagónicas; la República Popular Democrática de Corea de orientación socialista y la República de Corea del Sur adscrita a las tesis occidentales.

Tras la guerra de Corea donde se extendió el área de influencia militar soviética, la tensión entre los bloques militares llevaba a que la solución de los conflictos tendiera a darse en el marco de salidas armadas. El Ejército Rojo aumentó su nomina a más de cinco millones de soldados que velaban por el cumplimiento de las políticas de equilibrio militar no sólo entre los dos bloques en conflicto, sino también dentro de la propia estructura del Pacto de Varsovia. Así ocurrió cuando se planteó la necesidad de sofocar las protestas civiles ocurridas en Hungría en 1956, mismo año en el que durante la crisis del canal de Suez, la URSS apoyó al gobierno de Egipto en el enfrentamiento contra Israel, Inglaterra y Francia invirtiendo recursos económicos en la construcción de la presa de Asuán y enviando insumos militares al ejecutivo encabezado por Gamal Abdel Nasser.

El 14 de Mayo de 1955 se firma el tratado de amistad, colaboración y asistencia mutua, reconocido como “*Pacto de Varsovia*” como instrumento para contrarrestar la amenaza de la Organización del tratado del Atlántico Norte (OTAN) y en respuesta al rearme de la República Federal Alemana que mediante los llamados acuerdos de París se encontraba en disposición de volver a reorganizar sus Fuerzas Armadas⁵²².

El Pacto de Varsovia fue suscrito por las Repúblicas de Albania, Bulgaria, Checoslovaquia, República Democrática Alemana, Hungría, Polonia, Rumania y la URSS quienes acordaron en términos muy similares a los empleados por los firmantes del Tratado del Atlántico Norte el colaborar y cooperar en tareas de mantenimiento de la paz, la inmediata organización en caso de ataque previsible (Art.3), la defensa mutua en el caso de que alguno de los miembros firmantes fuera atacado (Art.4) y el establecimiento de un Estado Mayor Conjunto para coordinar los esfuerzos nacionales (Art.5). El Tratado constaba de once artículos teniendo una vigencia de veinte años renovables con carácter revocable por parte de los estados firmantes. La estructura de dirección del Tratado recogía un comité político

522 POWASKI, Ronald: *La Guerra Fría; Estados Unidos y la URSS 1917-1991*, Barcelona, Crítica, 2000. ZUBOK, Vladislav M.: *Un imperio fallido; la Unión Soviética durante la Guerra Fría*, Barcelona, Crítica, 2011, pag.98.144.

compuesto por los Jefes de Gobierno de los Estados miembros que sesionaba anualmente. Además existía un Comité Asesor Militar, un comité técnico y un comité de investigación. Existía además un consejo de Secretarios de defensa. El Estado Mayor Conjunto sería la autoridad suprema sobre las Fuerzas Armadas de los Estados miembros lo que permitiría la defensa recíproca mediante el empleo de 6.200.000 de soldados, 65.000 carros de combate, dos millares de buques de combate y 15.000 aviones de combate además de arsenal nuclear. En tiempos de paz, sólo las fuerzas destinadas fuera de su país de origen estaban bajo su mando directo.

Desde mediados de la década de 1950 dos fueron los órganos que ejecutaron las funciones del Pacto de Varsovia; el comité político consultivo y el Mando Unificado de las Fuerzas Armadas, ambos con sede en Moscú. El Comité Político consultivo coordinaba todas las actividades excepto las militares y el Mando Unificado de las Fuerzas Armadas ejercía la dirección sobre las tropas asignadas a éste por los Estados miembros. El mando unificado quedó bajo mando soviético.

El órgano supremo de organización del tratado era el Comité Político Consultivo, responsable de los problemas de mayor envergadura que afectasen a los países integrantes del tratado. La organización militar de los firmantes del Pacto de Varsovia está representada por el Comité de Ministros de Defensa, las Fuerzas Armadas Unidas y el Mando Unido.

La base del funcionamiento de la organización defensiva del Pacto de Varsovia era el principio de paridad e igualdad de derechos de sus miembros. Se transitaba a la unidad a través de la paridad y la igualdad de derechos. Los organismos del Tratado de Varsovia –Comité Político consultivo, Comité de Ministros de Defensa, Consejo Militar y Estado Mayor de las Fuerzas Armadas Unidas- se crearon y actúan base a dichos principios. En dichos órganos estaban representados todos los Estados miembros de esta organización defensiva; las decisiones de todos los organismos de esta organización de los países hermanos se coordinan mutuamente y se adoptaban por unanimidad. En la primera sesión del Comité Político Consultivo celebrada en Praga en 1956 se adoptó una declaración en la que se proponía suprimir todas las agrupaciones militares existentes en Europa y sustituirlas por un sistema de seguridad colectiva, estableciendo en el continente una zona especial de limitación y control de los armamentos al tiempo que se ofrecía la retirada de las tropas acantonadas en Alemania. Dicha propuesta de acuerdo no fue asumida por los países occidentales.

La sesión del Comité Político Consultivo, reunido en Moscú en 1958 adelantó la proposición de concertar en Pacto de No Agresión entre los países de las coaliciones apuestas por cuanto podría provocarse una escalada bélica como resultado de un conflicto entre las dos agrupaciones militares existentes (OTAN y Pacto de Varsovia).

La atención general a la búsqueda de soluciones pacíficas del tratado de Varsovia permitió acuerdos bilaterales de normalización de relaciones así como la suscripción de tratados de desarme y disuasión como el tratado de prohibición de las pruebas nucleares en la atmósfera, el espacio y bajo el agua firmado en 1963.

En tiempo de paz, las fuerzas y medios designados por acuerdo entre las partes para integrar las Fuerzas Armadas Unidas se encuentran bajo la dirección inmediata de los Ministros Nacionales de Defensa regidos por el principio de respeto a la independencia y la soberanía de los estados aliados y no injerencia en sus asuntos internos.

-El Partido Comunista de la Unión Soviética y las Fuerzas Armadas.

La estructura del Ejército Rojo así como sus posteriores modificaciones se asentaban en el alineamiento de poderes del Estado con el partido único existente en la URSS; el Partido Comunista de la Unión Soviética (PCUS). Desde 1918 y hasta la época de postguerra, el ejército fundamentó su doctrina militar en el mantenimiento de la influencia soviética a través del poder económico y militar que fue cambiando y desarrollándose tras la alianza militar que representó el Pacto de Varsovia.

Toda la estrategia de dirección del Ejército Rojo recaía sobre el Buró Político del PCUS. El Partido Comunista

fue el último responsable de las operaciones, el crecimiento y la modernización de las Fuerzas Armadas Soviéticas. El PCUS controló los conceptos militares, la administración de los recursos y el personal superior del ejército. El consejo de defensa fue controlado por la jefatura de PCUS quien determinaba el presupuesto de Defensa y controlaba los teatros de operaciones militares, la estructura interna del ejército así como sus altos mandos militares eran escogidos de entre un elenco de miembros del Comité Central del PCUS.

La garantía de sometimiento de las diferentes estructuras militares y sus estamentos venía garantizada por los oficiales políticos uniformados que se organizaban en el seno de las Fuerzas Armadas. La reunión de poderes político-militares se daba en la figura del Secretario General del PCUS quien era Presidente del Consejo de Defensa mediante el cual dominaba todas Fuerzas Armadas de la URSS.

El órgano administrativo de la estructura de mando militar de la URSS era el Ministerio de Defensa, responsable de dirigir el desarrollo de las Fuerzas Armadas. Así mismo el Estado Mayor para la defensa desempeñó a nivel nacional, la responsabilidad de informar al Consejo de Defensa mientras ejercía el control operativo sobre las Fuerzas Armadas debiendo llevar a término la estrategia, la doctrina y la política soviética dentro de las Fuerzas Armadas.

La URSS fue dividida en 16 distritos militares para su defensa y control administrativo. Dichos distritos eran extensiones territoriales del Ministerio de Defensa que comprenden diversas unidades militares para la defensa o el ataque directo dirigidos por un comandante de distrito que distribuía los efectivos con los que contaba.

La estrategia militar de la URSS asentada en un creciente arsenal militar y con base en la amenaza de la fuerza pretendía alcanzar sus objetivos militares sin llegar a desembocar en un conflicto explícito aprovechando la capacidad coercitiva que le otorgaba su superioridad numérica y de dotación material y técnica. De ese modo la Unión Soviética logró en numerosas ocasiones contener los acuerdos occidentales de seguridad colectiva. De este modo el poder militar suministraba apoyo y legitimación a las acciones de la extensión de la influencia que la dirección política de la URSS promovía. A su vez todas las organizaciones soviéticas oficiales y no oficiales eran supervisadas por Ministerio para la Seguridad del Estado (KGB).

La URSS mantuvo Fuerzas Armadas para operaciones internas y externas divididas en cinco servicios de combate; Fuerzas de Cohetes Estratégicos, Fuerza Aérea, Fuerzas Terrestres. Fuerzas Navales y Fuerza de Defensa Aérea así como dos fuerzas internas; fuerzas al servicio del Ministerio para la seguridad del estado (KGB) y fuerzas al Servicio del Ministerio de Asuntos Internos (MVD).

-La doctrina militar soviética.

La enorme maquinaria bélica de las Fuerzas Armadas Soviéticas fue cimentada en una doctrina militar que fuera capaz de responder ante cualquier conflicto ya fuera interno o externo siendo capaz de adaptarse a las situaciones, factores y ventajas o desventajas que pudieran surgir poniendo en peligro los intereses y la seguridad del país.

Debido al desarrollo armamentístico de la URSS, su doctrina militar determinó de manera preventiva los posibles adversarios, los objetivos a alcanzar en una guerra convencional, las fuerzas a emplear y las políticas de preparación hacia el conflicto. Planteaba asimismo crear una Fuerzas Militar de alto nivel en Europa del Este para mantener una zona de influencia y control como medida de intimidación hacia Occidente. La doctrina sufrió varios cambios, especialmente tras la II Guerra Mundial. Podemos advertir tres etapas de conformación de la doctrina militar en la URSS⁵²³:

a)Primera etapa (1945-1953)

Periodo caracterizado por la rentabilización política de la victoria militar alcanzada sobre las tropas de la Alemania nazi y que permitió estructurar las áreas de influencia, aunque si bien la URSS no consiguió la superioridad sobre los Estados

523 LAMBETH, Benjamin S. *How to Think About Soviet Military Doctrine*, Santa Monica, Rand Corporation, 1978. TAIBO, Carlos. *Las fuerzas armadas en la crisis del sistema soviético*, Madrid, Los Libros de la Catarata, 1993. Pag.10-87.

Unidos debido a la posesión por parte de los norteamericanos de fuerzas nucleares, capacidad esta no alcanzada por la URSS hasta 1949.

En este periodo se crearon academias especializadas para el entrenamiento de las fuerzas militares soviéticas, que garantizar la capacidad de respuesta de las Fuerzas Armadas en tiempo de paz o de guerra frente a cualquier eventualidad. La dirección militar del país fundamentó la doctrina militar soviética en cinco pilares:

- Las Fuerzas Armadas como mecanismo de estabilización del sistema socialista.
- Diseño de un ejército de alta moral combativa
- Desarrollo de divisiones en lo cuantitativo y en lo cualitativo.
- Amplia dotación de armamento e innovación militar.
- Habilidades organizacionales del personal de comando.

b) Segunda etapa (1953-1959)

Tras la muerte de Iosif Stalin en marzo de 1953 se produjo un viraje dentro de la doctrina militar soviética. Siguió existiendo el control y organización por parte del Secretario General del PCUS iniciándose la organización de la estructura militar del PCUS mediante la organización de seminarios dirigidos a la dirección del Ejército Rojo para aumentar el conocimiento de los comandantes de las Fuerzas Soviética, creando así la nueva jefatura de elite del PCUS. En dichos seminarios se instruía en táctica y estrategia para un correcto uso de la tecnología, principalmente en aquellas que tenían que ver con armas estratégicas de destrucción masiva. Fue un periodo caracterizado por la innovación tecnológica que avaló la probatura de medios nucleares como la primera bomba de hidrogeno lanzada en 1953 o el diseño de bombarderos de largo alcance. En 1957 la URSS puso en órbita el primer satélite artificial así como el primer misil balístico de alcance intercontinental. Se viró hacia una línea de aprendizaje que desarrollaba las habilidades de los altos mandos de las Fuerzas Armadas de tal manera que los resultados del aprendizaje reflejara la nueva capacidad de ataque y defensa del ejército a la hora de utilizar las nuevas armas que en aquel momento se desarrollaban.

c) Tercera etapa (1960-1965)

En este periodo la dirección política del país ligó la existencia del Estado socialista soviético a la salvaguarda que representaba sus fuerzas nucleares. El 14 de enero de 1960 el Secretario general del PCUS, Nikita Khrushchev afirmaba:

“Nuestras Fuerzas Armadas se han desarrollado en gran medida en lo tocante a misiles nucleares, así como bombas atómicas y de hidrogeno y misiles transportables que ya están en poder de la URSS. Si somos atacados, la URSS puede borrar de la faz de la tierra al país o países que nos ataquen. Si el Este inicia una guerra, ello significaría el fin del capitalismo. La URSS sufriría enormes pérdidas pero sobreviviría”.

Se trataba de establecer la forma de hacer una guerra y combatir a un agresor externo por medio de la utilización de armas nucleares para su protección. Toda la defensa de la URSS se fiaba al parapeto que la tecnología nuclear proveía y al progresivo desarrollo del ejército revolucionario soviético.

Dentro de la doctrina militar es importante situar el perfil político basado principalmente en el respaldo y desarrollo por parte del PCUS cuyos representantes controlaban el aparato militar y el Estado a un tiempo, en unas Fuerzas Armadas que se modificaban en su composición social y estructural de manera severa desde 1956, momento en que se ordenaron nuevas orientaciones políticas a raíz del XX Congreso del PCUS⁵²⁴. Dentro de este control político hemos de discernir la doctrina militar, las políticas de Seguridad nacional, la planificación económica y la planificación administrativa.

524 ELLEN Jones: *Red Army and Society*, London: Allen & Unwin, 1985, Pag.188. FAST SCOTT, Harriet: *The Armed Forces of the USSR*, Boulder, Colorado, Westview Press, 1979.

La doctrina militar soviética vendría a conceptualizar en este periodo dos categorías para la guerra moderna; la Guerra local y la guerra mundial. El primer tipo de guerra responde a un perfil de agresión entre Estados y que de producirse una escalada de agresión podría derivar en Guerra Mundial. El segundo tipo, la Guerra Mundial desde el punto de vista soviético se inicia cuando un agresor externo, principalmente los Estados Unidos trata de influir política o ideológicamente en la Unión Soviética afectando a sus intereses políticos estratégicos y militares. El PCUS responderá cuando existan dichas presiones políticas o ideológicas en contra de esta agresión ya sea mediante métodos coercitivos o mediante su poder político disuasorio. Cuando dicha acción de injerencia se convierta en ataque militar directo, el PCUS actuara con todos los medios militares para destruir al agresor y poner fin a aquel que afecta la integridad territorial soviética o a sus intereses⁵²⁵.

Existieron cinco puntos dentro de la doctrina militar soviética en relación a las tensiones con los EE.UU.:

- Una guerra entre la URSS-Pacto de Varsovia y los EE.UU.-OTAN sería un conflicto decisivo entre el socialismo y el imperialismo para determinar qué sistema debía prevalecer.
- La guerra sería justa para la URSS pero injusta para Occidente.
- Si se diera una guerra, la URSS y sus aliados tratarían de derrotar globalmente a las demás fuerzas militares enemigas y ocupar su territorio.
- Los soviéticos son conscientes de que cualquier conflicto entre el Este y el Oeste podría alcanzar dimensión nuclear por lo que deba darse prioridad a la guerra convencional.
- Los objetivos prioritarios para la URSS serían la destrucción del aparato militar enemigo así como sus sistemas y armas nucleares, sus sistemas de comunicación, la defensa aérea y los centros político administrativos.

Específicamente y según la doctrina los adjetivos a alcanzar eran⁵²⁶:

- Asegurar la continuidad del control del PCUS del Gobierno soviético, de las instituciones militares, los órganos de seguridad del Estado y de la población civil.
- Minimizar las pérdidas dentro de la oficialidad militar y dirección política, así como de la comunidad científica y otro personal esencial para la economía del país. Al mismo tiempo, intentar contener los daños y planificar la recuperación de los medios e infraestructuras destruidos por la guerra.
- Proveer la continuidad del sistema político, militar y económico del Soviet.
- Derrotar a las Fuerzas Conjuntas de la OTAN, ocupar sus países y utilizar los bienes económicos de Europa para ayudar a la recuperación soviética.
- Neutralizar a Estados Unidos y China, se identificó como sus principales oponentes militares desorganizados y destruyendo sus fuerzas de ataque.
- Implementación tras la victoria militar del sistema socialista de organización como sistema básico político económico en todas las naciones.

Las fuerzas terrestres soviéticas tuvieron un total de 194 divisiones activas de carros de combate, fusileros motorizados y aerotransportados divididas por todo el territorio soviético. El pacto de Varsovia contaba con 55 divisiones lo que arrojaba un total de 249 divisiones.

La Marina Soviética quedó compuesta por cuatro flotas; la del Mar del Norte, la del Mar Báltico, la del Mar Negro, la flota del Pacífico que se completaban con la flotilla del Mar Caspio. Cada una tiene componentes submarinos de superficie, aéreos, infantería naval y defensa costera así como unidades de apoyo en orilla y organizaciones de adiestramiento y administración. La flota contó con 650 submarinos entre unidades de ataque y nucleares que tenían un especial valor táctico junto a los portaviones de la clase KIEV o los cruceros pesados lanzadores de misiles clase KIROV⁵²⁷.

525 LAMBETH, Benjamin S. *How to Think About Soviet Military Doctrine.*, Santa Monica, Rand Corporation, 1978.
SOKOLOVSKY, V.D.: *Estrategia militar soviética*, Madrid, Ediciones Ejército, 1981. Pag.201-236.

526 TURNER, John: *The Arms race*, Cambridge University Press, 1988.

527 DISMUKES, Bradford: *Soviet Naval Diplomacy*, New York, Pergamon Press, 1979.

En este contexto la aparición de la Revolución cubana determina un nuevo elemento en el escarnio que completaba los objetivos de la doctrina militar soviética; la Revolución cubana representó una plataforma de acceso al Hemisferio Occidental a escasas 90 millas de los Estados Unidos de América⁵²⁸.

Las primeras muestras de interés que se tradujeron en la firma del primer tratado económico y comercial entre la URSS y la República de Cuba deriva del proceso de hostilidad abierto a partir de la reducción de la cuota azucarera cubana decretada por la administración federal norteamericana. A esta medida siguió el proceso de progresiva nacionalización de empresas propiedad de ciudadanos o consorcios norteamericanos. De manera consecutiva la nacionalización de empresas pertenecientes a los sectores empresariales de Cuba alineó a juicio de la URSS los intereses de los EE.UU. con los de la burguesía cubana. De manera progresiva se advirtió por parte de la cancillería soviética, que contaba con escasos expertos en el ámbito de América Latina, la creación dentro de la República de Cuba de un ambiente antinorteamericano si bien este planteamiento de acción nacionalista animadverso al Gobierno de Washington no permitía alcanzar el objetivo de aglutinar a todos los sectores Cubanos bajo la nueva dirección política del país. Para poder entablar una posición de firmeza ante las presiones norteamericanas, la dirección política del país debía recurrir a un apoyo político y militar que neutralizara cualquier plan auspiciado por los EE.UU. contra el nuevo gobierno. Para ello se hacía inevitable el acercamiento del ejecutivo cubano a la URSS. Estados Unidos ante el establecimiento de una base de operaciones soviética en el Hemisferio Occidental comenzó sus planes para intentar derrocar al Gobierno de la República de Cuba contando para ello con el respaldo del autoproclamado gobierno cubano en el exilio.

Los crecientes roces entre la administración norteamericana y el Gobierno cubano llevaron al Presidente de los EE.UU. Dwight D. Eisenhower a romper las relaciones diplomáticas con Cuba en Enero de 1961. El 17 de abril de 1961 bajo la administración encabezada por John F. Kennedy se inició el primer intento de invasión de la República de Cuba donde 1500 exiliados Cubanos con armamento estadounidense desembarcaron en la costa sur Caribe de la isla de Cuba con el objetivo de establecer una cabecera de playa que transcurridas las primeras 72 horas permitiera a la Organización de Estados Americanos (OEA) y la Organización de Naciones Unidas (ONU) reconocer un nuevo gobierno en armas que reclamara la intervención en su apoyo de las fuerzas armadas norteamericanas⁵²⁹.

La victoria sobre las tropas contrarias al proceso revolucionario cubano de origen mercenario y ante el desamparo sentido por las nacientes Fuerzas Armadas Revolucionarias de Cuba, fueron las razones definitivas que impulsaron al Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz a proclamar el carácter socialista del proceso revolucionario cubano. La invasión contrarrevolucionaria permitió a la dirección militar del país generar un capital militar para la defensa de la sociedad cubana, lo que permitió hegemonizar la escena política nacional al tiempo que consolidaban sus lazos con la URSS que ya asistían militarmente a la República de Cuba lo que permitía a los soviéticos comenzar a socavar los lazos culturales e históricos de la República de Cuba con los Estados Unidos.

La URSS interpretó la necesidad de apuntalamiento del Gobierno revolucionario a partir de la necesidad de la dirección política de Cuba de encontrar un aliado prestigioso en lo militar en la escena internacional al tiempo que mediante su compromiso de apoyo a Cuba evitaba la entrada en el entorno de América Central y el Caribe del Gobierno de la República Popular China que pretendía disputar desde mediados de la década de los cincuenta la hegemonía dentro del campo de países socialistas a la URSS. Cuba podría jugar un papel decisivo en los procesos emancipatorios que parecían abrirse en el seno del Tercer Mundo lo que convertía al joven Gobierno revolucionario cubano en un elemento

528 HOROWITZ IRVING: *Cuban Communism*, New Brunswick, Transaction Publishers, 1995. JAMES, Daniel: *Cuba; The first USSR satellite in the Americas*, New York, Hearst Corporation, 1962. MACAULAY, Neill: *A rebel in Cuba; an Americans Memoir*, Chicago, Cuadrangle Books, 1970. MAIDANIK, Kiva Lvovich: *El proceso revolucionario de América Latina visto desde la URSS; desde la revolución cubana hasta la insurrección en Centroamérica*, Santo Domingo, Ediciones Taller, 1982. MONAHAN, James: *The great deception; the inside history of how the Kremlin took over Cuba*, New York, Farrar Strauss, 1963.

529 BACEVICH, A.: *American Empire: the realities and consequences of United States diplomacy*, Cambridge, Harvard University Press, 2002, pag.54-62.

esencial en los dos conflictos que la Unión Soviética dirimía a principios de 1960; la lucha frente al antagónico bloque occidental y la defensa de su hegemonía frente a la pujanza de la República Popular China dentro del movimiento comunista internacional⁵³⁰.

En mayo de 1960 el Premier Nikita S. Khrushchev afirmó que la URSS defendería al recién creado Gobierno revolucionario cubano, lo que se tradujo en el impulso de un programa de instalación de misiles de medio y corto alcance que colocaban el territorio de los Estados Unidos en el radio de acción de dichos sistemas balísticos. El Gobierno de los Estados Unidos conoció de la construcción de las plataformas de lanzamiento de misiles el 29 de agosto de 1962. El primer misil soviético en territorio cubano fue descubierto el 14 de octubre de 1962. Ante la situación creada el 22 de octubre de 1962 el Presidente John F. Kennedy junto al Comité Ejecutivo del Gobierno norteamericano anunció su intención de realizar un bloqueo naval en torno a la isla de Cuba para evitar la llegada de nuevos misiles a la República de Cuba. El presidente Kennedy requirió a la URSS que dismantelara los misiles y que éstos fueron retirados de Cuba, declarando que las Fuerzas navales estadounidenses interceptarían e inspeccionarían todo navío que tuviera rumbo a Cuba para verificar si portaban material militar⁵³¹.

La URSS se relacionó con la República de Cuba a partir de 1960 inscribiendo dicho proceso revolucionario en el mismo nivel de tratamiento que el conjunto de países del Tercer Mundo no alineados con alguna de las dos potencias militares hegemónicas utilizando su potencia militar como soporte a una activa política de expansión de su influencia en el exterior⁵³². Al tener la necesidad de evitar un enfrentamiento militar directo contra Occidente, los dirigentes soviéticos optaron por un enfoque cauto para poder ir progresivamente aprovechando las circunstancias que se creaban a nivel de la isla en aras de intensificar la presencia y el poder soviético y disminuir por ende la presencia occidental en la República de Cuba. La fuerza militar soviética, complementada por su acción diplomática, acción comercial, acción propagandística y actividades encubiertas se orientaban a tejer una red de influencias en el país que permitieran, en caso de desestabilización de las relaciones cubano-norteamericanas tal y como ocurrió a partir de 1960, que se produjera un viraje a favor de las tesis de los soviéticos.

El militarismo soviético fue empleado como medio de intervención para fomentar la dependencia de Cuba quien arrojaba un importante déficit en medios materiales para desarrollar los objetivos del proceso revolucionario. La URSS se convertía en proveedor de bienes, servicios y apoyo técnico convirtiendo a Cuba en un país dependiente de asesoramiento técnico necesario para el mantenimiento de sus nuevos centros productivos. En el ámbito militar se sumaba a la dependencia técnica la subordinación en materia de adiestramiento de cuadros y oficiales de sus Fuerzas Armadas Revolucionarias⁵³³.

530 Las relaciones diplomáticas entre Cuba y la República Popular China comenzaron en 1960. La no adscripción inicial de la Revolución cubana a los procesos de liberación nacional de orientación socialista llevo a que la disputa establecida entre la URSS y la República Popular China por la hegemonía en el seno del movimiento comunista internacional comenzara también a librarse por establecer en que esfera de influencia terminaría adscribiéndose la República de Cuba. Ambos bloques pretendían atraer a la revolución cubana a su esfera de influencia. Cuba opto por inscribirse en el seno de países de influencia soviética lo que degeneró en extremo las relaciones diplomáticas chino-cubanas hasta el punto de producirse la llamada "Disputa del arroz" cuando la dirección del país acusó a la República Popular China de confundir el marxismo-leninismo con el fascismo al reducir la República Popular China sus embarques de arroz hacia Cuba. Otro punto de fricción fue la concepción cubana acerca de los focos guerrilleros en las guerras de guerrillas para la Liberación Nacional que chocaba frontalmente con la concepción china de la acción guerrillera. JOHNSON, Cecil: *Communist China and Latin América*, New York, Columbia University Press, 1970. TANG, Peter: *The Chinese communist impact on Cuba*, Chesnut Hill, Institute on the sino-soviet Bloc, 1962. Pag.9-54. MILLER, Nicola: *Soviet relations with Latin America. 1959-1987*, Cambridge, Cambridge University Press, 1989. WHITE, G.: *Revolutionary socialist development in the Third World*, Brighton, Wheatsheaf Books, 1983, pag.107-111.

531 CHRISP, Peter: *The Cuban Missile Crisis*, New York, World Almanac Library, 2004. DIVINE, Robert: *The Cuban missiles crisis*, Princeton, Markus Wiener Publishing, 1988. KENNEDY, John F., SANDBURG Carl (prologue), GARDNER W, John (Ed.) : *To turn to tide*, New York, Harpers Popular Edition, 1962. SMITH THOMPSON, Robert: *The Missiles of October: The Declassified Story of John F. Kennedy and the Cuban Missile Crisis*, New York, Simon & Schuster, 1992.

532 ALLISON, Roy & WILLIAM Phil: *Superpower Competition and crisis prevention in the Third World*, Cambridge, Cambridge University Press, 1990. SAIVETZ, Carol: *The Soviet Union in the Third World*, Boulder, Colorado, Westview Press, 1989.

533 MONAHAN, James: *The great deception; the inside history of how the Kremlin took over Cuba*, New York, Farrar Straus, 1963.

La Unión Soviética prefijó tres objetivos a alcanzar en su relación con la República de Cuba:

- Acceso a las Fuerzas Armadas Cubanas y facilidades para la instalación de puestos avanzados soviéticos en territorio de Cuba para mantener los requerimientos de seguridad soviética alrededor de su esfera de poder.
- Expandir su influencia a través de su capacidad militar y política en aras de aumentar el prestigio soviético como poder global.
- Reducción de la influencia occidental en cualquier parte del mundo⁵³⁴.

Durante el lustro 1960-1965 la asistencia militar y comercial de la URSS a Cuba fue el instrumento primario para incrementar la presencia soviética en el Hemisferio Occidental con el objetivo de posicionar los intereses soviéticos en nuevos mercados de recursos naturales al tiempo que obtenía privilegios navales en aguas distantes de la URSS⁵³⁵. El uso de puntos estratégicos en estos países permitió a Moscú, la capacidad de monitorear alrededor del mundo los movimientos de las Fuerzas Navales Occidentales. Las facilidades otorgadas por Cuba a las Fuerzas Armadas Soviéticas que obtenían un emplazamiento privilegiado en el Mar Caribe para el control del Hemisferio Occidental se tradujo no sólo en abastecimiento de técnica y material militar sino en el respaldo de la URSS a las acciones de Cuba en la esfera internacional. La dirección militar del país se garantizaba de manera paralela el apoyo que las Fuerzas Armadas Soviéticas y del Ministerio para la Seguridad del Estado podían brindar a las Fuerzas Armadas Revolucionarias en caso de conflicto de carácter interno⁵³⁶.

La instalación en la República de Cuba de un puesto avanzado al servicio de los intereses geoestratégicos de la URSS aceleró las prácticas que los soviéticos desarrollaban en países del llamado “Tercer Mundo” basadas en la desinformación y la propaganda de cara a socavar sectores de la sociedad civil de dichos países, en especial en lo tocante a la descalificación de las prácticas que a escala internacional desarrollaban los Estados Unidos de América. La URSS mostraba la acción diplomática norteamericana como injerencista e intervencionista lo que conectaba objetivamente con los discursos emancipatorios y de liberación nacional sostenidos en numerosos países no alineados. Esa línea de contestación a la política exterior norteamericana favoreció finalmente que numerosos países del Tercer Mundo se alinearan con las tesis soviéticas. A partir de esa alineación, la URSS conseguía el monopolio comercial y de abastecimiento de armas con dichos países lo que reforzaba su industria militar al tiempo que obtenían nuevas bases estables para su acción política y militar en África, Asia y América Latina⁵³⁷.

534 CHARLES, Milene: *The Soviet Union and Africa; the history of the involvement*. University Press of America, Lanham , Maryland, 1980. SARRIS, LOUIS GEORGE : *Soviet Military policy and arms activities*, New Haven, Yale University Press, 1985

535 YOPO, Boris: *La URSS y la crisis centroamericana. La asistencia militar a Cuba y Nicaragua*, Cambridge, Harvard University Press, Cambridge, 1986. Pag.80-96.

536 En 1962 la URSS instaló en centro de escuchas radioelectrónica (SIGINT) en la zona de Lourdes a 50 kilómetros de La Habana. La base de telecomunicaciones de Lourdes facilitaba a las Fuerzas Armadas Soviéticas el control de un radio de 73 kilómetros cuadrados. La base de radioescuchas de Lourdes era controlada por aproximadamente 1.500 operarios de origen soviético. Los sistemas instalados en la base Lourdes permitían el control de comunicaciones electrónicas, analógicas y brindar localizaciones a través de asistencia de satélites. El gobierno cubano recibía un usufructo valorado en 200 millones de dólares por el uso de los terrenos por parte de la URSS pero tenía vetado el acceso a las instalaciones recibiendo solo información a cuestiones concernientes a la seguridad nacional cubana. MAIDANIK, Kiva Lvovich: *El proceso revolucionario de América Latina visto desde la URSS; desde la Revolución cubana hasta la insurrección en Centroamérica*, Santo Domingo, Ediciones Taller, 1982. MILLER, Nicola: *Soviet relations with Latin America. 1959-1987*, Cambridge, Cambridge University Press, 1989.

537 La venta de armamento y suministro de tecnología militar atendía a la necesidad de la Unión Soviética de formalizar lazos de cooperación que se convirtieran en lazos de dependencia por parte de países como la República de Cuba receptora de armas de fabricación soviética. La mayoría de las armas exportadas por la URSS a partir de 1955 fueron enviadas a África y Medio Oriente, las ventas de armas representaron más del 60% del acuerdo de suministros soviéticos al tercer Mundo. La URSS y sus aliados del Pacto de Varsovia sobrepasaron las ventas que Estados Unidos sostuvo con el conjunto de países del Tercer Mundo. A partir de 1955 y hasta 1961, la URSS suministró al continente latinoamericano un total de 305 carros de combate, 175 unidades de armas ligeras. 820 piezas de artillería , 3 piezas de artillería pesada, 34 piezas de artillería ligera, 3 submarinos, 11 lanchas equipadas con misiles de ataque, 165 aeronaves supersónicas, 85 helicópteros, 70 aeronaves de combate y 720 misiles tierra aire. MONAHAN, James: *The great deception; the inside history of how the Kremlin took over Cuba*, Farrar Straus, New York, 1963. WHITE, G.: *Revolutionary socialist development in the Third World*, Brighton: Wheatsheaf Books, 1983.

La URSS intensificó su influencia en el ámbito tercermundista mediante la presencia estable de 21.000 asesores en treinta Estados además de las tropas en misión permanente que llegaron a alcanzar los 120.000 soldados. La función de los asesores soviéticos en Cuba era principalmente de carácter militar dedicados a la instrucción de la oficialía y clases militares locales en el mantenimiento de armamento y enseñanza de táctica, ocupándose además de la organización y abastecimiento de personal altamente cualificado para las academias y escuelas militares donde también desarrollaban tareas de adoctrinamiento ideológico. La influencia soviética se vehiculó en gran medida mediante su cuerpo de asesores que se multiplicó por siete en apenas una década (1960-1970). La traducción de la actividad de estos asesores se plasmó en la obtención de ingentes cantidades de información que obtenida por los asesores militares soviéticos era enviada a los servicios de inteligencia soviéticos, lo que permitió a la URSS la adopción de una posición política ante los asuntos internos de cada país facilitando su intervención discrecional en los asuntos locales cuando lo consideraran⁵³⁸.

A través de Cuba la URSS logró extender su hegemonía a los países del Tercer Mundo pues impulsó que el Gobierno de La Habana desarrollara su propio programa de apoyo a los movimientos de Liberación Nacional que se generaban en el ámbito de las antiguas colonias asiáticas y africanas. Dichas campañas de acción internacionalista de la República de Cuba hubieran sido inviables sin los contingentes de material militar soviético aportados a Cuba⁵³⁹. La tutela de la URSS hizo posible la intervención militar cubana a partir de 1960 en conflictos donde se pretendía impulsar la dominación del bloque socialista. La participación de aliados soviéticos en los conflictos, evitando la participación directa de la URSS se evitaba el riesgo directo de confrontación con Occidente. El papel desarrollado por las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Cuba fue vital para garantizar el repliegue de los intereses occidentales en el Tercer Mundo e inscribir a muchos de los nacientes Estados en la órbita de influencia socialista. Para llevar a cabo esas iniciativas de acción exterior en lo militar, la República de Cuba llegó a contar en el momento álgido de dotación material soviética para sus misiones en conflictos internacionales con 25 divisiones, 950 carros de combate, 270 aviones de combate modelo MIG, 210 lanzamisiles aire-aire, 3 submarinos, dos fragatas y unos 50 navíos de patrullaje naval, lo que confería a Cuba los instrumentos necesarios para respaldar sus lineamientos políticos con sus sistemas militares.

La URSS estableció su relación con el proceso revolucionario en términos de interés estratégico para disuadir a los Estados Unidos mediante una plataforma militar filo soviética en las inmediaciones de las costas norteamericanas sabiendo aplicar un mecanismo de subordinación económica al Gobierno de la República de Cuba durante el periodo 1960-1965. La dependencia de Cuba de la URSS en el ámbito económico, como queda patente en los acuerdos económicos y militares que se implementaban desde 1960, subordinaba en el aspecto militar al país al tiempo que impondría una reconversión militar de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Cuba. Para que la dirección política y militar de Cuba accediera a aplicar las recomendaciones que la URSS les trasladaba en materia económica y militar la URSS debió garantizar como contrapartida el cumplimiento de tres lineamientos básicos para Cuba:

- Mantenimiento de la dirección del proceso revolucionario en manos del ejecutivo surgido de la lucha contra la tiranía de Fulgencio Batista encabezado por Fidel Castro Ruz.
- Convertir a la República de Cuba en un agente de primer orden en las relaciones con el Tercer Mundo y los movimientos emancipatorios y de Liberación Nacional.
- Transformación de la sociedad cubana y su modo de producción en una economía de planificación centralizada y dirección política ajustada a los principios rectores de la sociedad socialista que se fundamentan en el centralismo democrático⁵⁴⁰.
- Tratamiento de la lucha armada insurreccional latinoamericana en la teoría militar soviética.

538 JUDSON, C.Fred: *Cuban and revolutionary myth; the political education of the Cuban Rebel Army 1953.1963*, Boulder, Colorado, Westview Press, 1984. MILLER, Nicola: *Soviet relations with Latin America. 1959-1987*, Cambridge: Cambridge University Press, 1989. NEWSON, David: *The soviet Brigade*, Bloomington, Indiana University Press, 1987.

539 HOUGH, J.: *The struggle for the Third World: soviet debates and american options*, Washington, Brookings Institution, 1985. SAIVETZ, Carol: *The Soviet Union in the Third World*, Boulder, Colorado, Westview Press, 1989. WHITE, G.: *Revolutionary socialist development in the Third World*, Brighton, Wheatsheaf Books, 1983.

540 JOXÉ, Alain: *Reconversión militar; elementos para su comprensión*, Guatemala, Ed. Debate FLACSO, 1993. OLEINIK, Iván: *La construcción del socialismo y sus regularidades económicas*, La Habana: Editorial Ciencias Sociales, 1977.

Hasta 1963 los intelectuales y políticos soviéticos evitaron mantener una postura sobre la pertinencia de la lucha armada en Latinoamérica. Esta era una forma de mantener una cierta neutralidad entre la posición de Cuba y la de la mayoría de los partidos comunistas en el continente⁵⁴¹.

En 1963, se hacía extremadamente difícil para la URSS mantener esta neutralidad. Con la intensificación del conflicto chino-soviético, los debates en la mayoría de los partidos comunistas eran cada vez más intensos. El debate sobre la lucha armada se complicó por el hecho de que implicaba no sólo a los chinos, sino también los cubanos. Rechazar todas las posiciones chinas no solucionó el problema. Los que promocionaron la idea de una lucha armada podían apuntar a Cuba y sus buenas relaciones con la URSS. Fidel Castro afirmaría en un alocución pública de julio de 1963 que *“aquellos que hagan lo que han hecho los cubanos tendrán el firme apoyo de la URSS y de todo el bando socialista”*.

Bajo estas condiciones, es cierto que los partidos líderes se opusieron a la lucha armada presionaron cada vez más a los soviéticos para que adoptaran una posición firme sobre el asunto e intentaran influenciar a los cubanos. Esta última solución es una de las primeras por las que optó Khrushchev primero en la declaración conjunta de mayo de 1963, lo que mantuvo una imagen de neutralidad por parte de la URSS, mientras que de hecho favoreció a la mayoría de los partidos comunistas.

En el momento de la declaración conjunta, los líderes cubanos hicieron algún esfuerzo para soportar la neutralidad a la que se habían adherido. Durante los primeros meses de 1963, la prensa cubana alabó alternativamente los méritos de una lucha armada y los de lucha política. Para Cuba no había grandes dificultades, sin embargo, en desautorizar a partidos comunistas que optaran por el camino pacífico de acceso al poder, apoyando el modelo de insurrección armada como el mejor posible para que las fuerzas populares se hicieran con el poder en las diferentes Repúblicas latinoamericanas. Esto creó dificultades en los países comunistas. Durante la segunda mitad de 1963, los cubanos cada vez ponían más énfasis en la lucha armada. En septiembre de 1963, el comandante Ernesto Guevara publicó su obra *“Guerra de guerrillas, un método”*, y la prensa cubana afirmaba que Latinoamérica cada vez apoyaba más a la lucha armada. Incluso se admitía abiertamente que los voluntarios cubanos estaban participando en las actividades de la guerrilla en el continente.

La URSS se vio forzada a posicionarse. Esta posición no era favorable a la lucha armada y Khrushchev intentó, con éxito, llevarse bien con Cuba. De hecho, en enero de 1964, Castro hizo otra visita a la URSS que terminó en la firma de un comunicado conjunto muy similar al que se firmó en 1963. Con respecto a la cuestión de la lucha armada, el comunicado aprobó el principio del uso del movimiento revolucionario de recursos pacíficos y no pacíficos en la lucha para abolir el sistema capitalista. Esta era una pequeña concesión por parte de la Unión Soviética para aparecer atada a los movimientos de la guerrilla en el continente americano.

El principal portavoz contra la lucha armada era el director del Instituto Americano Mikhailov. En el trabajo colectivo que apareció en la celebración del quinto aniversario de la Revolución cubana, escribió que *“por su comienzo original y su consiguiente desarrollo”*, la Revolución ha levantado *“en los partidos trabajadores y comunistas de Latinoamérica un gran interés en cuestión de teoría revolucionaria, de estrategia y tácticas de la lucha de la clase trabajadora...”*. Escribió que *“durante la discusión de estas cuestiones, especialmente con respecto a los caminos pacíficos y no pacíficos...los partidos comunistas y trabajadores de Latinoamérica han llegado a conclusiones comunes...”* que *“demuestran que la clase trabajadora y su vanguardia desean dirigir a la revolución socialista por el camino pacífico, sin una guerra civil”*. Aunque dijo que el camino pacífico no era considerado un absoluto, no mencionó las que fueran las acciones y posición del partido comunista de Venezuela, que en ese momento y desde 1962, había estado envuelto en la lucha armada como parte de una frontera común incluida el MIR castrista (Movimiento de la Izquierda Revolucionaria). El partido comunista de Venezuela no era el único partido envuelto en la lucha armada. Era sin embargo el más importante, y uno en el que los líderes cubanos más importantes basaban sus esperanzas.

541 KOLKO, G.: *The roots of the American foreign policy, an analysis of the power and purpose*, Boston, Beacon press, 1969. OSWALD, Gregory: *The Soviet Union and Latin America*, New York, Praeger Publishers, 1980.

No sólo ignoró Mikhailov las luchas armadas que tenían lugar en Latinoamérica, sino que criticó *“los elementos de la pequeña burguesía que participaba en el movimiento nacional de liberación y quienes están inclinados a adoptar puntos de vista de ultra-izquierda”* y *“ultra-revolucionarios”*, y quienes tienen la opinión de que el camino de la lucha armada es la única forma posible de que la revolución triunfe, de la liberación nacional. En su opinión, esto era una *“comprensión de la situación errónea y simplificada de la situación”*, *“una transposición mecánica de la experiencia y peculiaridades de la Revolución cubana a todos los países de Latinoamérica”* y una *“negación a tener en cuenta una serie completa de condiciones objetivas y subjetivas...”*. Es obvio que estas críticas podían estar dirigidas no sólo a los partidarios de la tesis defendidas por la dirección política y militar de la república de Cuba, sino a los propios líderes cubanos⁵⁴².

En noviembre de 1963, el órgano teórico del Comité Central del PCUS abrió sus páginas por primera vez a un líder comunista latinoamericano para condenar los intentos hechos para desplegar la lucha armada por el continente americano. La existencia de distintas opiniones en la URSS sobre el asunto de la pertinencia de la lucha armada en Latinoamérica se revela indirectamente a través de escritos de ciertos autores, uno de ellos, Kalinin, especialista en asuntos cubanos. Dado que en 1963 la tendencia dominante era claramente la oposición a la lucha armada, expresa su opinión de forma distinta. La experiencia cubana de cambio hacia el socialismo es de vital importancia para América Latina, no sólo en términos generales, sino también con respecto a varios detalles y determinados aspectos. Esto es así porque las condiciones económicas y sociales son similares en muchos aspectos a otros países latinoamericanos. En un trabajo colectivo también escrito en 1963, Mikhailov tomó lo que puede ser calificado como una posición centrista. *“la Revolución Cubana, escribió, ha contribuido a la clarificación real de nuestro entendimiento de la cuestión de los caminos que hay que tomar para lograr la victoria en la lucha por la liberación nacional. Nos ha demostrado de nuevo que una verdadera revolución es sólo posible cuando combina todas las formas de lucha, con el predominio de una forma u otra dependiendo de la distribución de poder, el lugar, el tiempo y las condiciones presentes”*.

Durante el verano de 1964, el debate soviético sobre la lucha armada en América Latina parecía haber aumentado y haberse llevado a una severa polarización. Por un lado quienes condenaban la lucha armada de una forma explícita sin precedentes, donde los autores soviéticos avanzaron varias razones por su denuncia, la primera y más importante se refería a lo que se consideraba era la principal tarea del Gobierno...es decir, la unificación de todas las fuerzas progresivas en un mismo frente de liberación nacional. En este sentido, cualquier intento “artificial” de subirse al proceso revolucionario o de recurrir a la fuerza armada, sólo podría terminar por dividir las fuerzas progresistas. El hecho de que los autores soviéticos ofrecieran ejemplos específicos para apoyar su denuncia era un nuevo fenómeno relativo. Por otro lado, el autor soviético Sivolobov, afirmó que en muchos países la reforma agraria era un tema tan necesario que era prácticamente inevitable que los campesinos, frustrados por las medidas a medias tintas que la mayoría de las veces se quedaba en papel, *“pasarían a la acción”*, tomarían la tierra y los medios para defenderse. La actividad del movimiento urbano, es decir, la acción del partido comunista, debe ajustarse a esta situación incluso si los comunistas no tenían control sobre ello. También se consideraba necesario *“combinar el movimiento revolucionario urbano y el movimiento activo campesino”*. El autor pensaba que podía decir de forma contundente que *“en países donde los dictadores están en el poder, el desarrollo de un amplio frente de lucha es un camino totalmente justificado”*.

Durante el mismo periodo, se abrió paso la tesis sobre la coexistencia entre los movimientos de guerrilleros inspirados por la dirección revolucionaria cubana y los partidos comunistas, en la ausencia de cualquier forma cercana de unidad. La Revolución cubana no había sido solo una revolución campesina. Aunque el partido comunista cubano tenía ciertos puntos de vista erróneos que había ralentizado su entrada pacífica en la lucha revolucionaria. Sin embargo, era indiscutible entre los historiadores soviéticos que Cuba había “tomado el camino correcto” y hecho una importante contribución a la revolución movilizándolo a trabajadores urbanos y rurales. La única posición errónea que puede atribuírsele al Partido Socialista Popular es la denuncia del movimiento de la guerrilla y el rechazo a apoyarla hasta 1958. Autores

542 GROSS, Liza: *Handbook of leftist guerrilla groups in Latin America and the Caribbean*, Colorado: Boulder Press, 1995, pag.151-154. MIKHAILOV, S.S.: *Izchenie latinskoj ameriki v sovetskom soivze* (El estudio de América Latina en la URSS) Voprosy istorii, n°4 (abril), Moscú, 1962, pag.60-71.

soviéticos como Kalinin afirmaban que Castro se había negado a hacer campaña contra el comunismo y criticó a los que lo hicieron. Kalinin subrayó que el partido comunista tenía razón al mantener “*un lugar autónomo*” en los rangos de las organizaciones revolucionarias durante la primera etapa de la Revolución cubana, lo que es particularmente interesante cuando se recuerda que las teorías sobre la democracia revolucionaria estaban en pleno auge.

En 1963, el asunto sobre la lucha armada era un tema sensible pues a las diferentes tesis existentes sobre el papel de la lucha armada en América latina que se esgrimían en los círculos académicos soviéticos se sumaban las contradicciones existentes dentro de las dos grandes potencias que aspiraban a dirigir el bloque de Estados socialistas como eran la URSS y la República Popular China. La existencia de este debate prueba que los altos cargos de la Unión Soviética no se oponían unánimemente a la lucha armada en Latinoamérica durante la década de 1960. Esto se hace incluso más explícito cuando se observa la manera en la que el debate se llevó a cabo después del derrocamiento de Khrushchev, donde terminaron de cristalizar posiciones antagónicas acerca del papel de la lucha armada como instrumento para la liberación nacional en América Latina.

- Del papel estratégico de las Fuerzas Armadas soviéticas en América Latina y el Caribe.

En el momento en el que tuvo lugar la Revolución cubana de 1959, la política soviética en el tercer mundo bajo el gobierno de Khrushchev había cambiado radicalmente desde la rígida y bipolar política estalinista de la década anterior. Khrushchev subrayó estos cambios en su discurso al XX Congreso del PCUS de 1956. Dejó claro que a partir de entonces la Unión Soviética custodiara los nuevos estados independientes en el Tercer Mundo para dirigirlos hacia un camino alternativo al capitalismo, abriendo un camino pacífico hacia el socialismo. Estas innovaciones tan importantes tuvieron un impacto directo en las reacciones soviéticas hacia la Revolución cubana: La Unión Soviética había salido de su aislamiento, reformulado su ideología para que se hiciera una valoración más positiva del papel ostentado por la burguesía nacional, y se había embarcado en una línea de política exterior con un alcance global. En el contexto de la competición histórica entre los sistemas socialistas y capitalistas, el hilo conductor de la política exterior soviética estaba encaminado a “comprar” la influencia en el tercer mundo a expensas de los Estados Unidos y los antiguos poderes coloniales de Europa.

Esta política no era ventajosa económicamente para la URSS, pues la obligaba a detraer recursos en divisas. Al contrario, a menudo hacían ver que eran muy costosas para la economía soviética. Para entender el desarrollo de las relaciones soviético-cubanas tras la destitución de Khrushchev desde el Kremlin en 1964, se ha de tener en cuenta el periodo en el que los lazos entre los dos Estados se estrecharon por primera vez⁵⁴³.

La respuesta inicial a la nueva Cuba que surgió tras el derrocamiento del dictador Fulgencio Batista era de cierta prevención, escepticismo y precaución ante los derroteros que estaba llevando la Revolución, tanto porque en gran medida se desconocían las capacidades de Fidel Castro como dirigente revolucionario, y los antecedentes que se conocían de intervención de la administración norteamericana en su área geográfica frente a Gobiernos que consideraran hostiles. El primer paso para restablecer las relaciones diplomáticas entre los dos países, rotas por Batista en 1953, lo realizó la Unión Soviética dos días después de la entrada triunfal de Castro en La Habana, encabezando su armada de guerrilla el 8 de enero de 1959.

Sin embargo, Fidel Castro era sobretodo un nacionalista cubano, y sus héroes y ejemplos a seguir eran otros nacionalistas cubanos y latino-americanos que habían luchado en contra del colonialismo español y, más tarde, estadounidense⁵⁴⁴. No

543 CHARLES, Milene: *The Soviet Union and Africa; the history of the involvement*, Lanham, Maryland, University Press of America, 1980. JALLO, Michael Edward: *An examination of Cuban-USSR military ties*, New York, Praeger, 1978. MILLER, Nicola: *Soviet relations with Latin America. 1959-1987*, Cambridge, Cambridge University Press, 1989. OSWALD, Gregory: *The Soviet Union and Latin America*, New York, Praeger Publishers, 1980. SIVETZ, Carol: *The Soviet Union in the Third World*, Boulder, Colorado, Westview Press, 1989. ZUBOK Vladislav and PLESHAKOV Constantine: *Inside the Kremlin's Cold War: From Stalin to Khrushchev*, Cambridge, Harvard University Press, 1996. Pag.124-145.

544 MARTÍ, José: *Obras completas*, La Habana; Editorial Nacional de Cuba, 1963.

dirigió su guerrilla en honor a Marx, Engels o Lenin, sino a Bolívar, Maceo y Martí⁵⁴⁵. Él ya había dejado claro en enero de 1959 en un club de La Habana que él no era un comunista, y lo reiteró durante su visita a Washington tres meses más tarde cuando declaró estar en contra de todo tipo de dictador, y “*esto es por lo que estamos en contra del comunismo*”⁵⁴⁶.

En esta misma rueda de prensa, Castro dijo a la audiencia que Cuba no había recibido ningún tipo de ayuda por parte de la Unión Soviética y que tampoco la había pedido. Además, pretendía que Cuba permaneciera equidistante entre las superpotencias, aunque en el contexto de la Guerra Fría su corazón estaba “con el Oeste”. Fidel Castro era un “*cubanista*”, un “*latinoamericanista*”, un patriota y un nacionalista que deseaba establecer una relación económica y política más equitativa entre los EEUU y el mercado más tradicional de Cuba⁵⁴⁷. Sin embargo, los objetivos de la revolución desafiaron la estructura del sistema regional en América Latina, que había sido dominado desde el cambio de siglo por el poder intrusivo en el norte. Los planes de reforma agraria y nacionalización estaban destinados a afectar los intereses americanos, y una política exterior independiente y no alineada amenazaba la hegemonía política de los EEUU en el Hemisferio Occidental. La Revolución cubana provocaría seguro tensiones con los Estados Unidos, y el resultado de esto dependería de las decisiones y acciones de ambos lados. Mientras tanto, el objetivo de la política llevada a cabo por la Unión Soviética en el Tercer Mundo bajo el mandato de Khrushchev era tomar ventaja de las contradicciones entre los Estados revolucionarios nacionalistas y el imperialismo estadounidense. Como las ofertas de correcto entendimiento entre Cuba y los Estados Unidos realizadas por la dirección cubana no eran correspondidos por la administración estadounidense, los intentos de acercamiento por parte de Moscú a La Habana empezaron a ser muy atractivos⁵⁴⁸.

Se cree que Castro temía que el PSP (Partido Socialista Popular) amenazara su liderazgo y, en mayo de 1959, justo un día antes de la Ley de Reforma Agraria, el periódico diario del “*Movimiento del 26 de Julio*”, *Revolución*, denunciaba abiertamente a los comunistas por intentar socavar la posición de Castro. Un poco antes y durante ese mismo mes *Revolución* puso en duda la fiabilidad que se podía tener hacia los comunistas, recordando la última participación en un gobierno dirigido por su archi-enemigo Batista. Luego, el propio Fidel, en un comunicado a toda la Nación, se refirió a los comunistas como anti-revolucionarios. El líder del PPS respondió a estos ataques con cautela, argumentando que crear una división entre el “*Movimiento del 26 de Julio*” y los comunistas sólo fomentaría los intereses de las fuerzas externas para socavar la Revolución. Durante el pleno de mayo del Partido Socialista Popular, el Secretario General del PSP Blas Roca, alertó a Castro acerca del balón de oxígeno que esta división daba a las fuerzas anti-revolucionarias radicadas fundamentalmente en Estados Unidos de atacar las ideas comunistas.

La primera crisis entre los que apoyaban a Fidel y los comunistas pronto se resolvió como consecuencia de las presiones internas y externas que surgieron ante la oposición a la Ley de Reforma Agraria. La reacción negativa de los EEUU ayudó a polarizar las facciones en Cuba, endurecer la actitud de Fidel Castro hacia aquellos que se opusieran a la reforma y a flexibilizar su posición con respecto al PSP, el cual la apoyaba. Esto no significaba que de repente mostrara su simpatía hacia el Marxismo-Leninismo, lo cual vendrá más tarde, sino un acrecentamiento del orgullo nacional e instinto de supervivencia ante la creciente amenaza de Estados Unidos. Era una situación ideal para que se llevara a cabo la estrategia tercermundista del Premier soviético Nikita Khrushchev.

Como las relaciones con los EEUU iban a peor en el transcurso del año 1959, Fidel Castro llegó a reconocer la importancia de la Unión Soviética como guardián de la seguridad nacional cubana. El primer acuerdo de comercio nacional se alcanzó en octubre, cuando la Unión Soviética accedió a comprar 300.000 toneladas de azúcar cubana. Sin embargo, esta no era una nueva salida. La Unión Soviética había comprado azúcar al Gobierno de Fulgencio Batista los

545 PICHARDO VIÑALS, Hortensia: *Documentos para la Historia de Cuba*, Vol.I, II, III, IV y V, La Habana, Editorial Pueblo y Educación tomada de la Edición de la Editorial de Ciencias Sociales, 1986 (1ª edición 1969).

546 OSWALD, Gregory: *The Soviet Union and Latin America*, New York: Praeger Publishers, 1980.

547 DIAZ CASTAÑÓN, María del Pilar: *Ideología y Revolución. Cuba 1959-1962*, La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, 2004.

548 HUBERMAN, L. y SWEEZY, P.: *Cuba, anatomía de una Revolución*, La Habana: Editorial Vanguardia Obrera, 1961. NÚÑEZ JIMÉNEZ, Antonio: *En marcha con Fidel*, volúmenes I, II y III, La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, 1998 (3ª ed.).

4 años anteriores, a pesar de la ausencia de relaciones diplomáticas formales. De hecho, Cuba vendió menos azúcar a la Unión Soviética en 1959 que entre las medias anuales de entre 1955 y 1958, aunque la cosecha de 1959 era la mayor de los nueve años anteriores y la demanda de la Unión Soviética era también mayor. Sin embargo, con la amenaza de una supresión de la cuota de azúcar estadounidense, era esencial buscar mercados alternativos.

El acuerdo con la Unión Soviética era lo que la política estadounidense había previsto. Los Estados Unidos habían intentado influenciar a la dirección política y militar de Cuba por medio de castigos en forma de guerras económicas, mientras que la Unión Soviética buscaba ganar influencia sobre Cuba ofreciéndole recompensas económicas. Fidel Castro podía mantener así su independencia ideológica en este punto gracias a los soviéticos. Sin embargo, cambiar una relación de dependencia por otra tenía el riesgo de que la Unión soviética tomara el mando sobre Cuba, como vendría a ocurrir a partir de 1962⁵⁴⁹.

En el acuerdo de febrero, parte del 80% del pago del azúcar cubano debía hacerse en forma de crudo soviético. Esto era muy provechoso para los cubanos, pues debían 50 millones de dólares a las compañías petroleras de origen británico y estadounidense, lo que hacía que el Gobierno de Cuba no tuviera que acudir al mercado mundial para abastecerse de petróleo y pudiera disminuir la deuda adquirida con las petroleras en concepto de refinado y distribución gradualmente. El 8 de Mayo de 1960 se firmó un comunicado conjunto exaltando el refuerzo de las relaciones diplomáticas soviético-cubanas. Cuba se había aliado con el Este por pura necesidad; la Unión Soviética giró sus intereses al Tercer Mundo y ayudó a Fidel Castro por puro interés político y estratégico⁵⁵⁰.

Aunque Khrushchev tenía el mismo interés que Castro en preservar la integridad territorial y la seguridad nacional del Estado de Cuba, sus percepciones sobre la política internacional que debían seguir eran totalmente distintas. Este hecho hizo que cada uno siguiera una política exterior y estrategias diferentes. Para Castro, lo principal era la superación del subdesarrollo de América Latina y el Tercer Mundo, la dependencia económica y la dominación imperialista⁵⁵¹.

Para Khrushchev, el asunto principal era la competición entre el socialismo y el imperialismo; veía el desarrollo del Tercer Mundo como una consecuencia del cambio en la correlación cambiante de fuerzas y el creciente balance estratégico de poder entre el Este y el Oeste. Desde la perspectiva Norte-Sur de Castro, suponía una contradicción casi insalvable comprometerse con el “imperialismo soviético”, así como inevitable era ayudar a otros movimientos guerrilleros en sus esfuerzos por alcanzar la liberación de otros países de América Latina. Desde la perspectiva Este-Oeste de Khrushchev, el peligro creciente de un suicidio nuclear mutuo hizo que se posicionaran junto a las tesis soviéticas. El deber de un movimiento histórico progresista como era la Revolución cubana era ayudar a la Unión Soviética en su cometido histórico, pero sin arriesgarse a provocar una confrontación entre Estados Unidos y la URSS. Dadas las premisas básicas, no es sorprendente que la teoría de Castro de conjugar la singularidad latinoamericanistas de la Revolución cubana y la política activa de ayuda a los movimientos guerrilleros en América Latina chocara con la política pacífica de Khrushchev de coexistencia y política activa en la búsqueda de la armonía con EEUU. Este conflicto de intereses incrementaría en intensidad en la etapa que seguía a Khrushchev⁵⁵².

549 MIKOYAN, Anastas: *Mikoyan in Cuba; full texts of the speeches of Anastas Mikoyan*, New York: Crosscurrents, 1960.

550 OSWALD, Gregory: *The Soviet Union and Latin America*, New York, Praeger Publishers, 1980. ALLISON, Roy & WILLIAM Phil: *Superpower Competition and crisis prevention in the Third World* New York, Cambridge University Press, 1990. SAIWETZ, Carol: *The Soviet Union in the Third World*, Boulder, Colorado, Westview Press, 1989. HOUGH, J.: *The struggle for the Third World: soviet debates and american options*, Washington, Brookings Institution, 1985.

551 DOMINGUEZ, Jorge I.: *Cuba: Order and Revolution; Cuban's Foreign Policy*, Cambridge: The Belknap Press of Harvard University Press, 1978.

552 DINNERSTEIN, Herbert: *The making of a missile crisis, October 1962*, Baltimore, Johns Hopkins Press, Baltimore, 1976, pag. 170-181. KILLEN, Linda: *The Soviet Union and the United States; a new look at the Cold War*, Boston, Twayne Publishers, 1989. PARKINSON, F.: *Latin America; the cold war and the worlds powers 1945-1973; a diplomat history*, London, Sage Publications, 1974.

2.3.7.-La República de Cuba en el escenario de la “Guerra Fría”.

La cautela oficial de Moscú sobre la ayuda militar a Castro se debía sin duda alguna a la experiencia en Guatemala de 1954 en la que se habían precipitado. Cuando, sin embargo, los EEUU no reaccionaron ante el abastecimiento de armas soviéticas inicial a Cuba, Moscú, según el Presidente Kennedy, pronto aumentó el volumen hasta el punto de que a principios de 1961, se embarcaban miles de toneladas.

Pero la falta de acción de los Estados Unidos en este caso no se debía ni a la ignorancia ni a la indiferencia. Se debía a la confianza de que los cubanos, con la ayuda de los EEUU, podían confiar en ellos para llevar el problema de Castro. De nuevo surgió la experiencia de Guatemala. La forma de pensar de la Administración de Eisenhower se explicaba detalladamente por el Vicepresidente Nixon durante la campaña presidencial en 1960: *“podemos hacer lo que hicimos con Guatemala”*. Había un dictador comunista que heredamos de la administración previa. El resultado fue que el pueblo de Guatemala finalmente se levantó y expulsaron al presidente. Kennedy como candidato había sido muy crítico con esa forma de pensar, pero como presidente la adoptó. Como explicó Dinerstein en su penetrante análisis de la crisis de los misiles en 1962: *“Kennedy aparentemente pensaba que un esfuerzo y riesgo pequeño podría derrocar a Castro como hicieron con Arbenz. Al nivel que era más importante, el de tomar decisiones presidenciales, el asunto de Guatemala estableció la creencia de que los EEUU podrían fácilmente derrocar un gobierno comunista en Latinoamérica”*. Y al mismo tiempo, por supuesto, los EEUU estaban preparando lo que se creía era un método bien diseñado para hacer que los cubanos entraran en acción: una expedición bien entrenada y armada por parte de los exiliados cubanos⁵⁵³.

Cuando se produjo la derrota de la brigada 2506 en Bahía de Cochinos que había sido dirigida por la Agencia central de Inteligencia (CIA), Kennedy cambió de opinión. Su preocupación por la situación en Cuba dio paso al recuerdo de la humillación que la Administración había sentido. Según Sorensen, el consejero especial del Presidente, *“estaba disgustado por su propia estupidez, enfadado por haber recibido malos consejos y decepcionado por otros”*. El efecto, como se decía abiertamente en la rama ejecutiva del gobierno, era un presidente sin ganas de *“ver a Cuba como una amenaza”*. Durante más de un año la administración Kennedy, siguió un periodo de inacción. Los barcos militares hacia Cuba y las actividades militares soviéticas se expandieron y aceleraron de forma asombrosa sin ninguna reacción oficial de Estados Unidos. De hecho, el propio Presidente Kennedy no mostró alarma alguna sobre lo que pasaba en la isla. Así, el 29 de agosto de 1962, cuando se supo que más de 60 barcos soviéticos con provisiones militares estaban o en ruta o en proceso de descargar los barcos en los puertos de Cuba, dijo en respuesta a las preguntas de la prensa sobre lo que pasaba:

“Seguro que hay allí técnicos. Deben ser técnicos militares. No tenemos información completa sobre lo que pasa en Cuba, pero en cuanto a tropas, no tenemos evidencia de que haya tropas rusas allí. Es una misión técnica”.

El proceso político interior de los EEUU parecía haber institucionalizado y legitimado la que puede ser llamado de una forma más acertada *“el sistema de creencias de la Guerra Fría”*, con sus símbolos de *“democracia”* en contra del *“totalitarismo”*⁵⁵⁴. La campaña presidencial de 1960 asistió a la confrontación entre Nixon y a Kennedy para convencer a la opinión pública de que serían lo más represivos posible contra la amenaza comunista en el equilibrio del hemisferio. Así, la campaña electoral tuvo éxito en su objetivo de crear una actitud *“anti-Castro”*, así como en endurecer la política americana. Uno de los resultados concretos de la campaña fue la imposición administrativa por parte de Eisenhower de un embargo económico en Cuba – quizás más en un intento de reforzar la campaña política de Nixon que de conseguir un propósito determinado para nuestro propio interés nacional. Al embargo, que entró en vigor el 19 de octubre de 1960,

553 BENJAMIN, Jules: *“The United States and the origins of the Cuban revolution; An empire of liberty in an age of National Liberation”* Princeton: Princeton University Press, 1990. PÉREZ BENÍTEZ, Santiago: *Cuba en la política norteamericana hacia la URSS*, New York, University of Columbia, 1991.

554 ARONSON, James: *The press and the cold war*, Indianapolis Bobbs-Merrill Eds, 1970. ROSS, Stewart: *The causes of the Cold War*, New York, Gareth Stevens Publishing, 2002.

le siguió la nacionalización de los bienes estadounidenses que quedaban en Cuba una semana más tarde⁵⁵⁵.

En el momento en el que tuvo lugar la invasión de la Bahía de Cochinos apoyada por Estados Unidos, Cuba ya era totalmente dependiente de la Unión Soviética por sus importaciones de crudo, y a medida que el embargo económico surtía efecto, la economía cubana se orientaba hacia una dependencia extrema de la URSS. El miedo a una intervención militar por parte de EEUU era algo insostenible para Castro: mientras las fuerzas invasoras hacían sus últimos preparativos para desembarcar, declaró el carácter socialista de la revolución cubana⁵⁵⁶.

Castro había buscado la garantía de la seguridad soviética después de que Estados Unidos atacara el verano anterior con fuerzas militares, y quizá proclamando sus ideales socialistas en vísperas a la invasión de la Bahía de Cochinos intentaba convencer a Moscú para que le prestara su ayuda. Aunque la Unión Soviética esperaba ganar influencia en la política mundial como resultado de las contradicciones entre los Estados Unidos y los países menos desarrollados, no quería arriesgarse a que explotara una confrontación militar entre las superpotencias. Sin embargo, tras el derribo del avión espía U-2 en la Unión Soviética en mayo de 1960 y el subsiguiente colapso de las conferencias y del llamado “espíritu de Camp David”, Khrushchev hizo declaraciones ambiguas sobre si apoyaría a Cuba en el caso de que se produjera una invasión externa. En un discurso celebrado en julio en el Congreso de Profesores de toda la Unión, el líder soviético dijo a los delegados que hablando en sentido figurado y en caso de necesitar ayuda, la artillería soviética podría asistir a Cuba con sus misiles si el Pentágono norteamericano se atrevía a comenzar una intervención agresiva en Cuba.

Los cubanos intentaron obtener una garantía más explícita del apoyo soviético, temiendo que su miedo a que la paz se desestabilizara y al peligro de una guerra nuclear hiciera que Cuba se viera sola ante eventuales agresiones. Esto no era definitivo, y aunque Fidel Castro y la prensa cubana tomaron las palabras de Khrushchev como una declaración abierta y formal de ayuda ante la amenaza estadounidense, la prensa soviética nunca lo interpretó como un cometido explícito de defender la isla. La afirmación de Khrushchev, como otras muchas, era una vergüenza para el resto de la élite política. Siguiendo la tradición soviética de transformar la historia, las versiones oficiales de su discurso omiten la alusión a los misiles.

Realmente, los cubanos no necesitaron ningún tipo de ayuda para apaciguar la invasión de la Bahía de los Cochinos en 1961. Sin embargo, la invasión puso en alerta la vulnerabilidad de la seguridad nacional cubana hacia cualquier intervención futura por parte de Estados Unidos; he aquí la necesidad de reconstruir las Fuerzas Armadas Revolucionarias. Castro había intentado mantener una posición neutral en el conflicto Este-Oeste, pero tras el fiasco de la Bahía de Cochinos, rápidamente proclamó su adhesión al socialismo y, en unos meses, a la posición ideológica del socialismo que defendía la Unión Soviética. En diciembre de 1961, en un importante discurso al pueblo cubano, declaró que era marxista-leninista, y que mientras su corazón había estado con el Oeste durante la Guerra Fría, estaba ahora

555 BENDER, Lynn D.: *The Politics of Hostility; Castro's Revolution and U.S. Policy*, Hato Rey, San Juan Inter American University Press, 1975. BENJAMIN, Jules: *The United States and the origins of the Cuban revolution; An empire of liberty in an age of National Liberation*, Princeton, Princeton University Press, 1990. GONZÁLEZ GOMEZ, Roberto: *Estados Unidos; doctrinas de la Guerra Fría 1947-1991*, La Habana: Centro de Estudios Martianos, 2003. HUBERMAN, L. y SWEEZY, P.: *Cuba, anatomía de una Revolución*, La Habana: Editorial Vanguardia Obrera, 1961.

556 “[...]Porque lo que no pueden perdonarnos los imperialistas es que estemos aquí, lo que no pueden perdonarnos los imperialistas es la dignidad, la entereza, el valor, la firmeza ideológica, el espíritu de sacrificio y el espíritu revolucionario del pueblo de Cuba. Eso es lo que no pueden perdonarnos, que estemos ahí en sus narices ¡y que hayamos hecho una Revolución socialista en las propias narices de Estados Unidos!

¡Y que esa Revolución socialista la defendemos con esos fusiles! (Aplausos); ¡y que esa Revolución socialista la defendemos con el valor con que ayer nuestros artilleros antiaéreos acribillaron a balazos a los aviones agresores! [...]”. CASTRO RUZ, Fidel: *Discurso pronunciado en las honras fúnebres de las víctimas del bombardeo a distintos puntos de la República*, efectuado en 23 y 12, frente al cementerio de Colón, el día 16 de abril de 1961. DIVINE, Robert: *The Cuban missile crisis*, Princeton, Markus Wiener Publishing, 1988. SMITH THOMPSON, Robert: *The missiles of October: The declassified story of John F. Kennedy and the Cuban missile crisis*, New York, Simon & Schuster, 1992. THEBERGEE, James: *The Soviet presence in Latin America*, New York, Crane Russak, 1974. Pag.90-105. En SZULC, Tad y MEYER, Karl: *The Cuban invasion; The chronicle of a disaster*, New York, Ballantine Books, 1962. Pag.143-160.

firmemente con el Este. Por supuesto, en Estados Unidos muchos miembros de los círculos políticos norteamericanos, entre ellos el Vicepresidente Richard Nixon, ya habían declarado a Castro como comunista desde el principio, pero la explicación más obvia y directa para el hecho de esta transformación es su deseo de presionar a Moscú para que refuerce sus lazos de ayuda a Cuba en caso de una invasión por parte de EEUU. Los conflictos anteriores (y posteriores) de Fidel Castro con el Partido Socialista Popular indican claramente que se hizo comunista tarde y dudoso de ello. Él se convirtió al Comunismo, no al revés. Cuatro meses después de su discurso, la Unión Soviética aprobó oficialmente su desarrollo socialista, y de ese modo, en teoría al menos, aumentó su deber internacional en defender la Revolución. De hecho, es en ese momento cuando se empieza a intensificar su ayuda militar a la República de Cuba.

.-El proceso revolucionario cubano en el marco del conflicto Este –Oeste.

La administración norteamericana venía advirtiendo desde 1955 el crecimiento de la proyección internacional del bloque socialista más allá de las limitadas fronteras europeas. El comunismo soviético tenía ya una importante presencia militar desde el Báltico hasta el Adriático, desarrollando avances tecnológicos que se aplicaban al campo militar de manera gradual así como una fuerza expansiva en los conflictos del Tercer Mundo.

Si bien el primer incidente de magnitud tras la II Guerra Mundial entre las dos súper potencias que se enfrentaron durante la “Guerra Fría” derivó de la instalación de unidades coheteriles en la República de Cuba, ya que la invasión de Hungría a cargo de tropas soviéticas no generó un marco de tensión entre ambos países superior a las protestas oficiales, la rivalidad entre los Estados Unidos y la Unión Soviética se había ido forjando antes de que los misiles balísticos fueran instalados en Cuba⁵⁵⁷. Surgieron numerosos problemas dentro del Gobierno de los EEUU, especialmente entre los oficiales de la Casa Blanca y oficiales de las fuerzas armadas e influyeron en determinar el papel de los profesionales militares estadounidenses durante este periodo. La raíz de estos problemas se planteó pronto. El papel que estos jugaron, sin embargo, apenas se ha tenido en cuenta al hablar de la crisis.

En 1962 la amenaza soviética iba en aumento. En la carrera armamentística la Unión Soviética se proclamaba un igual, pudiendo competir con la industria aeroespacial y militar norteamericana. En sus esfuerzos por ganar influencia política en el sureste de Asia, África y Latinoamérica, Moscú se posicionaba como aliado de todo aquel Estado o movimiento popular que en la línea de abrir un proceso de descolonización de la metrópoli cuestionara el modelo democrático representativo y el libre mercado propugnado por el Gobierno norteamericano. La generosa contribución económica a los distintos movimientos de liberación nacional, así como la asesoría técnica y militar brindada por la URSS a numerosas organizaciones le granjeó una posición predominante en el debate tercermundista de la década de los cincuenta y sesenta⁵⁵⁸.

Esa impresión se basaba en méritos reales. La Unión Soviética estaba experimentando un gran crecimiento industrial que excedía las cifras de los Estados Unidos. Aunque los primeros sistemas ofensivos soviéticos tenían poco valor militar y la URSS tenía la necesidad de dedicar sus esfuerzos en la recuperación y rehabilitación de su complejo industrial que había sido devastado tras la II Guerra Mundial, la potencia soviética era vista como una amenaza militar formidable. La destrucción del avión U-2 de Francis Gary Power en mayo de 1960, demostró la habilidad de la Unión Soviética en defender su territorio contra otros vuelos hostiles, incluidos los bombarderos estadounidenses de comandos estratégicos del aire, lo que le restó credibilidad a los Estados Unidos.

Khrushchev asumía que por primera vez desde mayo de 1945, la URSS podía alcanzar sino superar al enemigo norteamericano y que dicha posición de vanguardia colocaba a la Unión Soviética como la mejor opción como referente para la organización estatal de numerosos países tanto en el Este como en el Oeste. Khrushchev decía constantemente, no se podía para el progreso triunfal del socialismo. “*Os guste o no, la historia está de nuestro lado*”, pronunció

557 PARKINSON, F.: *Latin America; the cold war and the worlds powers 1945-1973; a diplomat history*, London, Sage Publications, 1974. ROSS, Stewart: *The causes of the Cold War*, New York, Gareth Stevens Publishing, 2002

558 SENGHAAS, Dieter: *Armamento y militarismo*, México, Siglo XXI, 1974, Pag.50-54.

justo unos días después de la supresión de la defensa anti-soviética en Hungría. “*Os enterraremos*” afirmó el Premier soviético en aquella ocasión.

La dirección soviética se afanaba en capitalizar los vientos de cambio que se producían tanto en Asia como en África desde la fortaleza que les otorgaba ser los dirigentes de un bloque político consolidado como era la comunidad de Estados socialistas. Khrushchev anunció su intención de acelerar el avance de las posiciones socialistas apoyando a los colonos en las “guerras nacionales de liberación” contra los “opresores”. El derrocamiento del poder francés en Vietnam y Argelia demostraban que el poder occidental iba a menos y, lo que los propagandistas de Moscú bautizaban como “un declive inevitable”. La aparición de Fidel Castro en Cuba y su presión política sobre los intereses americanos en Latinoamérica prometía más oportunidades.

Contra el momento expansivo que experimentaba la Unión Soviética, la administración Kennedy se puso a la defensiva. Sus miembros, en especial los profesionales relacionados con los asuntos nacionales de seguridad, sentían que habían heredado un mundo más complejo y peligroso que el que la administración de Eisenhower había tenido que afrontar a principios de 1950. Las amenazas en Laos, en el Congo y, sobre todo, en Berlín durante 1961 aumentó ese sentimiento. Pero en la primavera de 1962, ni los más audaces miembros del gabinete presidencial norteamericano podían suponer que el más crucial de los conflictos que sufriría los Estados Unidos tardaría unos meses en llegar, y se produciría en la República de Cuba, solo 145 kilómetros de sus costas⁵⁵⁹.

La isla y su joven líder habían ocupado dos lugares muy diferentes en la forma oficial de pensar americana después del desastre de Bahía de Cochinos en abril de 1961. Formal y abiertamente, la administración de Kennedy trataba a Castro como alguien secundario que debían vigilar, aislar económicamente y eliminar poco a poco. Obsesiva y secretamente, los oficiales de la Casa Blanca lo veían como un recordatorio de humillación y un objetivo de revancha. Bajo esta esquizofrenia oficial subyace la historia de las tensas relaciones entre los Estados Unidos y la República de Cuba que desde 1898 se opone a la mediatización de su soberanía por parte de la potencia estadounidense.

Cuando Fidel Castro Ruz entró de forma triunfante en La Habana a principios de enero de 1959, muchos americanos, ciudadanos privados y funcionarios del Gobierno, lo apoyaron como un cambio saludable frente a la corrupción del régimen dictatorial de Fulgencio Batista. Poco después de llegar al poder, sin embargo, la nacionalización de las propiedades americanas, su lucha contra el imperialismo americano y su actitud durante una visita a Nueva York fueron la fuente de problemas para los intereses de norteamericanos en el hemisferio.

En respuesta, el presidente Eisenhower practicó una política bi-direccional. Primero los Estados Unidos suprimieron la cuota azucarera cubana y luego prohibieron todas las exportaciones a La Habana excepto de comida y medicinas. En secreto, el Presidente aprobó un plan de la Agencia Central de Inteligencia (CIA) para el desarrollo de una fuerza paramilitar de 300 hombres fuera de Cuba para hacer una futura guerrilla contra Castro. La agencia comenzó en secreto, entrenando a los exiliados cubanos para esta misión en el verano de 1960.

En el otoño de ese año, la CIA abandonó la idea de ganar por medio de la guerrilla. El control que las Fuerzas Armadas Revolucionarias Cubanas ejercían sobre el país y los fronteras hacía virtualmente imposible desembarcar, organizar y abastecer a las fuerzas invasoras en la isla. Cambiando la táctica, la Agencia optó a un desembarco apoyado por ayuda aérea. Una fuerza de 600 a 750 exiliados cubanos habrían llegado a las costas cerca del sureste de la ciudad de Trinidad, manteniendo una presencia visible y, según esperaban, “provocar un levantamiento general”.

Con el descubrimiento de este plan y las tensiones derivadas de la retórica manejada por los líderes de la

559 MONAHAN, James: *The great deception; the inside history of how the Kremlin took over Cuba*, New York, Farrar Straus, 1963. SPENSER, Daniela (coord.): *Espejos de la Guerra Fría; México, América Central y el Caribe*, México: Centro de Investigaciones de Antropología Social, 2004.

Revolución subiendo de tono, Eisenhower terminó suspendió las relaciones diplomáticas con La Habana el 3 de enero de 1961. John F. Kennedy, quien sustituyó a Eisenhower semanas después en la presidencia norteamericana decidió seguir el curso que su predecesor había determinado en relación a Cuba.

Los conflictos en cualquier otra parte del mundo alimentaban la sospecha y desconfianza entre Washington y Moscú, pero las semillas de la confrontación de 1962 se plantaron en la Bahía de Cochinos. El fracaso cosechado en Playa Girón, Kennedy planteó al equipo gubernamental norteamericano la necesidad de encontrar una manera de derrocar a la dirección política de Cuba a cualquier precio. Mientras, el éxito de Castro para evitar la invasión y su preocupación por el futuro hicieron que buscara aún de una forma más ferviente la ayuda material y moral de la URSS. Muy probablemente y tras la declaración del carácter socialista de la Revolución cubana creció en Fidel Castro el deseo de actuar como representante de Moscú en atormentar, perseguir y avergonzar al presidente de los EEUU. El punto álgido de ese esfuerzo vino cuando Khrushchev utilizó Cuba para modificar el equilibrio estratégico nuclear a su favor, dando lugar a la confrontación más peligrosa de la Guerra Fría.

El Presidente Kennedy tuvo su primera reunión en la Casa Blanca sobre el plan de la CIA en Cuba el 26 de enero de 1961, a una semana vista de haber jurado su cargo como Presidente. La operación de la CIA comenzada por su predecesor parecía hasta entonces demasiado avanzada para pararla. También heredó un grupo de consejeros militares con experiencia que habían entrado en el plan de Cuba solo semanas antes. Al mismo tiempo, el general Lemnitzer era el presidente junto con el general George Henry Decker representando al ejército y otros altos cargos. Todos los pasos dados por la administración norteamericana terminaron colapsando frente a la oposición mostrada por el régimen de La Habana. A medida de que la invasión colapsaba, Khrushchev escribió a Kennedy, *“no debe haber duda sobre nuestra posición. Debemos dar a los Cubanos y su gobierno toda la ayuda necesaria para evitar cualquier ataque sobre Cuba”*.

No anunció nuevos movimientos en un año, pero el líder soviético sacó otros temas unos días más tarde. Mientras que la Unión Soviética no tenía bases militares en Cuba, acusó a los EEUU de usar países fronterizos a la URSS para amenazar su seguridad. Si los Estados Unidos estaban ofendidos por los acontecimientos en Cuba, la Unión Soviética tenía que sentir lo mismo en cuanto la acción ocurría en sus fronteras. La referencia implícita era a los misiles nucleares “Júpiter” que tenían 2.414 kilómetros de alcance instalados en Turquía desde 1959 por parte de las Fuerzas Armadas norteamericanas.

La derrota infligida por las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Cuba a la Brigada 2506 que intentó una invasión anfibia dejaba al comandante cubano Fidel Castro en una posición de privilegio para fomentar la insurgencia revolucionaria en América Latina y Central sobre la base no sólo del ejemplo cubano en el que una fuerza irregular planteando un enfrentamiento guerrillero consiguió hacerse con el poder sino que además dicha fuerza militar podía consolidarse y en menos de 15 meses derrotar a una fuerza invasora que contaba con el apoyo técnico y material de los Estados Unidos. En el desfile del 1º de Mayo de 1961, y tras el primer anuncio realizado acerca del carácter socialista de la Revolución cubana en abril de ese mismo año, Castro anunció con orgullo que Cuba estaba entrando en una *“época de construcción socialista”*. Más tarde ese año, proclamó que *“creía absolutamente en el marxismo...y lo había hecho durante algún tiempo”*.

La Revolución cubana era concebida en la URSS sobre todo como una acción anti-americana. El primer artículo analítico apareció en *“Pravda”* en enero de 1959 después del colapso del régimen de Batista, presentando este acontecimiento no solo como la derrota de un régimen corrupto y tirano, sino como la victoria en la *“lucha contra la opresión del imperialismo norteamericano”*. La característica principal del régimen de Batista, según el artículo, era que era *“el fiel guardián del capital americano”*. En consecuencia, los Estados Unidos no podían fácilmente resignarse a un nuevo régimen en el que no podrían confiar. Esto, según el artículo, fue por lo que Estados Unidos había continuado enviando armas en secreto a Batista, a pesar de la afirmación de lo contrario por las autoridades americanas. Aunque en junio de 1959, la moda anti-americana de la Revolución cubana estaba lejos de imponerse definitivamente, el

simple hecho de que Fidel Castro y el proyecto político que dirigía fueran una fuente de preocupación para los Estados Unidos bastaba para que los líderes soviéticos dedujeran la primera conclusión de los sucesos cubanos. Era esta primera conclusión de los líderes del Kremlin una expresión de la convicción profunda soviética con respecto a las posibilidades y limitaciones del proceso de la Revolución en Cuba. Para la URSS, el imperialismo era la fuerza dominante para el cambio revolucionario en el mundo en general, y esto era lo que pasaba en el caso de Cuba⁵⁶⁰.

Durante los primeros 4 años de la Revolución cubana, es decir, el periodo que termina con la crisis de los misiles a finales de 1962, “*el problema americano*” determinó y estructuró, en una forma a veces inconsciente, la forma de acometer el problema al que Cuba y la URSS se enfrentaban.

La actitud de la URSS hacia Cuba en 1959 demostró que las teorías oficiales, que sostenían que el campo socialista tenía ahora suficiente poder político y militar para disuadir a los EEUU de sus iniciativas contrarrevolucionarias por medio de la intervención militar, tenían un carácter selectivo y podían aplicarse a América Latina sólo con gran dificultad, aún más que en el caso de Cuba. La actitud se caracterizaba por una prudencia extraordinaria marcada por el miedo a una intervención americana.

La Doctrina Monroe no era la única base de los miedos soviéticos. En el caso particular de Cuba, la doctrina llevó, bajo la amenaza de anexión por los EEUU, a la inclusión de la famosa Enmienda Platt, llamada como el senador que la subvencionó, en la Constitución de 1901 Cubana, que daba explícitamente a Washington “*el poder de intervenir para preservar la independencia de Cuba y el mantenimiento de un gobierno estable*”⁵⁶¹. Aunque la “Enmienda Platt” se deshizo en 1934, la base militar de Guantánamo fue preservada. Además, el espíritu de la Doctrina Monroe había sido renovado en 1954, menos de 5 años antes de la llegada del “*Movimiento 26 de Julio*” al poder, con la intervención militar de Washington contra el régimen Comunista en Guatemala. Este país, sin embargo, nunca había sido objeto de incursiones americanas comparables a las de Cuba⁵⁶².

Al leer estos artículos en la prensa soviética durante la mayor parte de 1959, resulta significativa la ausencia de cualquier mención de ayuda soviética a Cuba o promesas de ayuda, incluso de la mera ayuda política. Los acontecimientos que tenían lugar en Cuba, aunque presentados en una luz muy favorable, nunca llevaron a más que una vaga expresión de apoyo moral; la prensa mencionó, por ejemplo, la simpatía “de todos los amantes de la paz”, y evitó implicar explícitamente a los EEUU.

Varias veces en 1959, la prensa soviética se refirió a y denunció el peligro de la intervención de Estados Unidos en Cuba y el ejemplo de Guatemala. Es particularmente revelador comparar los artículos soviéticos sobre este punto con la prensa cubana. El 10 de abril de 1959, Izvestia publicó un artículo de L.Kamynin, uno de los comentaristas de la situación de Cuba, haciendo una llamada a las amenazas que se cernían sobre el proceso cubano por parte de “*aquellos que sueñan con una repetición de los sucesos de Guatemala*”. Tras citar algunas notas alarmistas o bélicas de la prensa estadounidense, el artículo termina diciendo que “*los americanos imperialistas que derrocaron el gobierno legal en Guatemala hace 5 años son ahora nuevos planes similares para los de la Revolución cubana*”. No sólo mencionaba el artículo cualquier ayuda soviética, si ocurriese tal situación, sino que incluso negaba la optimista afirmación que ahora trataba de considerar la nueva correlación de fuerzas en la escena internacional. Por otro lado, durante el mismo periodo Blas Roca, Secretario general del partido Socialista Popular, en un esfuerzo por solicitar ayuda soviética, y al mismo tiempo sin duda convencido sobre hacer a Fidel Castro consciente de la importancia de la ayuda del Partido Comunista, dijo que Cuba no sería otra Guatemala precisamente por la existencia del campo socialista y su creciente influencia en

560 LEOGRANDE, William M., BRENNER Philip, SIEGEL Daniel, and RICH Donna : *The Cuba Reader: The Making of a Revolutionary Society*, New York, Grove Press, 1988

561 FONER PHILIPS, Sheldon: *Historia de Cuba y sus relaciones con Estados Unidos*, Vol.I yII. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, Instituto Cubano del Libro, 1973. GUERRA VILABOY, Sergio: *Historia Mínima de América*, La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 2003.

562 LÓPEZ CIVEIRA, Francisca: *Cuba entre 1899 y 1959. Seis décadas de Historia*, La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 2007.

La extrema precaución revelada en los textos soviéticos puede probablemente explicarse en primer lugar por el deseo de los líderes soviéticos de evitar comprometerse demasiado rápido con lo que aún parecía ser un régimen inestable e impredecible en un contexto lleno de riesgos que serían muy difíciles de superar. Además, y esto era un asunto muy importante, la Unión Soviética estaba preocupada por no provocar o precipitar una intervención de Estados Unidos contra un régimen que merecía cierto interés por parte del poder soviético. La ayuda explícita podría haber sido interpretada por Washington como una interferencia inaceptable, enfocada a cambiar el ritmo de los acontecimientos a favor de intereses soviéticos. En este aspecto, debe notarse que uno de los temas más recurrentes en los artículos soviéticos sobre Cuba, en 1959 e incluso 1960, era el rechazo firme y sistemático de cualquier amenaza comunista en Cuba. El nuevo régimen cubano era presentado como un régimen patriótico dirigido a reformar la independencia de su país y democratizar la vida política y económica, principalmente por medio de la reforma agraria, y cuyos objetivos no tenían nada que ver con el comunismo. Se decía que aquellos círculos americanos que sacaron la idea de la amenaza comunista en Cuba lo hacían para justificar y pedir la intervención de Estados Unidos. Debe señalarse que estas afirmaciones soviéticas eran completamente compatibles con las que Castro hizo en 1959 de que llamar comunista a la Revolución cubana era “un acto contra los intereses de la madre patria” y que dichos calificativos no eran más que “una llamada de los extranjeros contra la madre patria”.

Parece, entonces, que la reserva soviética, el rechazo a peligro comunista, y las referencias hechas al peligro de la intervención de EE.UU. eran para evitar esta intervención. Querían alertar la opinión pública y llamar la atención a los círculos americanos dirigentes de que la intervención por su parte sería prueba de la más extrema intolerancia, y así exponer sus motivos más egoístas e inadmisibles. De nuevo, esto no excluía una presencia soviética general de disuasión basada en posiciones de fuerza, o en amenazas, sino que en este caso en particular, esta disuasión era muy difícil de garantizar, aunque no merecía el riesgo, y podía muy bien, en este caso más que en cualquier sitio, dar los resultados contrarios.

Un factor explicativo de esta actitud de precaución, que se aplica al menos a la última mitad de 1959 y el famoso encuentro en Camp David, que marcó uno de los puntos más altos de distensión internacional. Khrushchev esperaba sacar gran ventaja por su compromiso. En consecuencia, para no comprometer la distensión, estaban interesados en no mostrar empeño en ningún lugar con el que Estados Unidos tenía tensiones. Los líderes del Partido Socialista Popular, que deseaban un apoyo más determinado, intentaron temporalmente consolarse afirmando que la distensión y el espíritu del Camp David harían la intervención de Estados Unidos más difícil de justificar en el caso de una amenaza internacional comunista. Los líderes soviéticos probablemente intentaron calmarse con ese argumento.

Aunque los hechos que están sucediendo demuestran claramente que Cuba en 1959 estaba lejos de ser una de las prioridades internacionales de la URSS, aunque es un hecho que la URSS estaba interesada en Cuba y deseaba la consolidación de la revolución e incluso su avance con tal de que no causara complicaciones serias.

Por ejemplo, un artículo soviético con fecha de mayo de 1959 va más lejos que simplemente grabar los el desarrollo que se llevaba a cabo en Cuba. Después de expresar satisfacción por cambios políticos positivos, el autor dijo que “*la estructura económica del país no se ha tocado*” y que “*Cuba necesita una reforma radical en esta área también*”. Aunque “*el problema más urgente es el de la reforma agraria*”, el autor deja claro que la actividad de los monopolios extranjeros y de la burguesía debían limitarse. Subrayó la necesidad de “*una fuerte unidad de todas las fuerzas nacionales capaces de perseguir una política firme*”. Por medio de estas palabras, parecía apoyar a las peticiones de los cautos cubanos comunistas de compartir el poder. Debe anotarse que en 1959 el Partido Socialista Popular era una de las principales fuentes de información sobre la situación cubana para los líderes soviéticos.

563 THEBERGEE, James: *The Soviet presence in Latin America*, New York, Crane Russak, 1974. PARKINSON, F.: *Latin America; the cold war and the worlds powers 1945-1973; a diplomat history*, London, Sage Publications, 1974.

El tema “unidad de fuerzas patrióticas” en los escritos soviéticos envolvía no sólo la cuestión de la participación comunista en el poder, sino también a la consolidación de poder y sus fuerzas componentes para la protección contra intentos domésticos, e incluso extranjeros, de derrocar el régimen. Así, el autor del primer libro soviético escrito en Cuba desde la caída del Estado de Batista dijo que una de las garantías esenciales de éxito en la lucha anti-imperialista era “*la unidad de todas las fuerzas patrióticas, democráticas y anti-imperialistas*”⁵⁶⁴.

En abril de 1959 el periódico internacional, *Análisis del Mundo Marxista*, publicó un artículo sin firmar comentando varias posiciones del Partido Socialista Popular. Insistía en la necesidad de reforzar la conciencia revolucionaria en el ejército a través de trabajo político “*para consolidar el poder civil y evitar Golpes de Estado*”. Lo que se hace aquí implícito es el miedo a la repetición de los acontecimientos de Guatemala.

En lugar de prometer la ayuda de su país, los autores soviéticos apuntaron un tercer e importante factor que probablemente contribuiría a prevenir otro evento como el de Guatemala: la poderosa ola de simpatía hacia la revolución Cubana por Latinoamérica, que podría, por un lado, disuadir a Estados Unidos por miedo a una reacción violenta, y por otro, distraer a los gobiernos latinoamericanos para que no prestaran su ayuda a los EEUU.

A finales de 1959, varios hechos contribuyeron al aumento de un prudente optimismo concerniente a Cuba por parte de la URSS. La Revolución se hacía más radical en varios aspectos. La reforma agraria estaba en marcha y estaba teniendo un efecto importante en la estructura de la economía cubana. El rumbo anti-americano tomado por el régimen se estaba definiendo más. Castro, que aún criticaba a los comunistas cubanos, se mostraba más favorable hacia ellos. Aunque aún no estaba preparado para dejarlos participar en los más altos niveles de la administración, favoreció su participación limitada en otros niveles, como las uniones corporativas⁵⁶⁵. Es posible que lo hiciera para buscar la ayuda soviética, entre otras cosas. La popularidad del régimen creció y su nacionalismo se hizo más acentuado. Sus enemigos, declarados o potenciales, fueron neutralizados uno tras otro y excluidos de organizaciones que podrían convertirse en centros importantes, instrumentos de oposición. Se formaron milicias populares. Se hizo aún más dudoso que el tipo de intervención de EEUU en Guatemala, lo que más se temía desde el principio, pudiera tener éxito.

Todos estos hechos animaron a la URSS para comprometerse más y a la vez le fue disipando todas las dudas.

Aunque los comunistas cubanos mostraron una paciencia enorme con la prudencia demostrada por la URSS, Fidel Castro fue más reservado cuando llegó la hora de pedir ayuda soviética, como empezó a hacer de una forma discreta a finales de la segunda mitad de 1959. Esta circunstancia podía justificar y permitir la precaución del acercamiento soviético.

Agravado por los enfrentamientos en escenarios del Tercer Mundo donde se dirimían intereses de las dos superpotencias, la brecha entre Washington y Moscú continuó ampliándose. Cuando Khrushchev y Kennedy se reunieron en Vietnam a principios de junio de 1961, la fractura se convirtió en insuperable. En dicha cumbre, Khrushchev volvió a abrir el tema de Berlín en términos dramáticos. En el discurso de enero de 1961 que señalaba su apoyo a guerras de liberación nacional, había recibido una variación de una amenaza ya hecha en noviembre de 1958. O las potencias del Oeste accedían a negociar un fin a su ocupación del Oeste de Berlín, avisó, o actuaría de forma unilateral. En concreto, comunicó su intención de firmar un tratado de paz con la República Democrática Alemana, acortando el estatus legal de las Fuerzas Aliadas en la división de la ciudad y la independencia del Oeste de Berlín⁵⁶⁶.

564 El autor soviético O.Kuusinen afirmaría: “No hace mucho, la lucha por la liberación nacional giraba en torno a Asia en particular. Luego, se extendió a África... el movimiento de liberación nacional se está ahora expandiendo en América Latina además. Aquí tenemos un importante ejemplo reciente: el triunfo de la insurrección en Cuba enfrente de las narices de los americanos. El heroísmo y el amor a la libertad de su gente y el deseo de darle una pastilla amarga a los EEUU”. En KUUSINEN, Otto. *Manual de marxismo leninismo*, México: Editorial Grijalbo, 1976.

565 NÚÑEZ JIMÉNEZ, Antonio: *En marcha con Fidel*, volúmenes I, II y III, La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, 1998 (3ª ed.)

566 JALLO, Michael Edward: *An examination of Cuban-USSR military ties*, New York: Praeger, 1978. SAIVETZ, Carol: *The*

El 2 de junio de 1961 en Viena, Khrushchev repitió su amenaza. Si la hubiera llevado a cabo, la República Democrática Alemana (RDA) hubiera ganado control sobre el acceso a Berlín. Podría entonces, en teoría, prohibir la conexión de los convoys militares del Oeste de Berlín que cruzaban el territorio de la RDA. Ante tal reto, Washington, Londres, París y Bonn tendrían que haber decidido si usar la fuerza para abrir el camino. Khrushchev hizo saber que la acción armada en tal caso sería considerada un ataque a la Unión Soviética. Se enfrentó al Oeste, y a Kennedy como su principal representante, “entre una contención ignominiosa y una devastación nuclear”.

Durante el verano y otoño que prosiguieron a la reunión de Viena, Berlín se convirtió en casi una preocupación diaria para Kennedy y sus consejeros. La ciudad era el símbolo de la responsabilidad de los EEUU de defender a Europa del Este, la pieza central de una cohesión de aliados. Se aceptaba generalmente que si los EEUU se echaban atrás en su acción en Berlín, esta acción significaría mostrar una gran debilidad. El hecho de que la capital alemana estuviera aislada y fuera militarmente imposible de defender sirvió fundamentalmente para aumentar las posibilidades-probablemente a nivel nuclear. Ese peligro, a cambio, disminuyó la necesidad urgente de buscar una solución de carácter político y no militar. El Presidente elaboró una forma de enviar un mensaje firme sin comprometer a las fuerzas militares. Al llamar a las unidades de reserva americanas a su deber y posicionando algunas de ellos en Europa, dejaba clara su intención de usar la fuerza si fuera necesario y de reforzar la capacidad nuclear americana en el continente. También hizo que los países miembros de la OTAN más informados sobre las negociaciones en Berlín desarrollaran una política común para mantener el acceso a Berlín fuera del conflicto.

Mientras las charlas diplomáticas continuaban, los soviéticos se implicaron en actos periódicos de acoso contra las potencias aliadas moviéndose hacia Berlín. También llevaron a cabo dos acciones dramáticas que evidenciaron las tensiones y riesgos de la crisis. El primero en provocar la indignación del Oeste fue el levantamiento del Muro de Berlín en agosto de 1961. El segundo fue el incidente de mediados de octubre; cuando la policía germana del Este intentó bloquear la entrada de un diplomático estadounidense al Este de Berlín, tropas armadas de Estados Unidos lo escoltaron por la frontera. Tres días después, otro intento de tomar el control de Alemania del Este en el “Point Charlie” hizo que tanques soviéticos y estadounidenses se colocaran en posición de combate a menos de cien metros de distancia. Era la primera vez en la historia de la “Guerra Fría” que las fuerzas armadas de dos superpotencias estaban tan cerca y tan cerca de dispararse unas a otras. Después de un día de gran tensión y mensajes urgentes de Kennedy a Khrushchev, los tanques se fueron separando gradualmente.

Mientras, Anastas Mikoyán, amigo íntimo de Khrushchev y su aliado político más antiguo, había viajado a Cuba en 1960 para iniciar la relación con la dirección política y militar de Cuba. Volvió del viaje con una profunda simpatía hacia los líderes Cubanos y sus aspiraciones revolucionarias⁵⁶⁷. Una vez incluso dijo al Secretario estadounidense de Estado Dean Rusk que “*los viejos bolcheviques*”, como él y Khrushchev, “*habíamos estado esperando toda nuestra vida para que un país se volviera comunista sin el Ejército Rojo. Esto ha pasado en Cuba, y nos hace sentir como niños*”.

El mismo Khrushchev había dicho a al Presidente norteamericano John F. Kennedy en la Cumbre celebrada en Viena el 2 de junio de 1961 que Castro no era comunista, pero “*estáis en el camino de hacerlo*”. En la misma conversación, el Premier soviético también dijo que la amenaza de Cuba para los EE.UU. no tenía nada que ver con la amenaza que representaban los misiles estadounidenses en Turquía e Italia para la Unión Soviética⁵⁶⁸. En abril de 1962

Soviet Union in the Third World, Boulder, Colorado, Westview Press, 1989. SPENSER, Daniela (coord.): *Espejos de la Guerra Fría; México, América Central y el Caribe*, México Centro de Investigaciones de Antropología Social, 2004.

567 LEVESQUE, Jacques: *The USSR and Cuban Revolution*, New York, Praeger, 1978 MILLER, Nicola: *Soviet relations with Latin America. 1959-1987*, Cambridge: Cambridge University Press, 1989.

568 BENJAMIN, Jules: *The United States and the origins of the Cuban revolution; An empire of liberty in an age of National Liberation*, Princeton, Princeton University Press, 1990.

el riesgo para Cuba y para la Unión Soviética que representaban sus respectivos vecinos estaba aún en la mente de Khrushchev.

Este último problema fue el primero en manifestarse. Durante el verano de 1961, Khrushchev y Malinovski hablaron sobre los misiles estadounidenses en una reunión mantenida en el Mar Negro. En dicha reunión, el Mariscal Rodion Malinovski vino a corroborar la opinión de Khrushchev acerca de la vulnerabilidad de la URSS. El Ministro de Defensa apuntó que los cohetes norteamericanos “Júpiter” podían alcanzar y destruir centros vitales de la Unión Soviética en sólo 10 minutos.

Días después de dicho encuentro, Khrushchev trasladó su preocupación por la seguridad soviética y cubana al Ministro Anastas Mikoyán. Durante una visita a Bulgaria, trató el asunto con Andrei Gromyko. Cuando el Premier soviético regresó a Moscú juntos el 20 de mayo, la necesidad de instalar una base de misiles de carácter defensivo en Cuba era un asunto firme para Khrushchev.

Ante una serie de informes sobre los planes de las fuerzas estadounidenses sobre la opción de una invasión, Khrushchev asumía que Cuba no podría defenderse con armas convencionales y que sólo mediante misiles con cabezas nucleares, pensaba, se podría frenar la eventual invasión. Para reforzar el plan, en el Consejo de Defensa del 21 de mayo preguntó a al Ministro de Defensa, Rodion Malinovski cuánto tiempo tardarían sus tropas en alcanzar una isla hipotética situada a 90 millas de las costa de la Unión Soviética en el caso de tener que defenderla. “de 3 a 5 días”, respondió Malinovski. “No más de una semana”. Cuba, subrayó Khrushchev, seguiría siendo igual de vulnerable ante la invasión de Estados Unidos. Colocar los misiles soviéticos en la isla era la única forma de evitar el ataque.

Lo que Castro pensaba, sin embargo, era casi irrelevante; Khrushchev estaba decidido. Utilizando el documento preparado para la sesión conjunta del 24 de mayo del Consejo de Defensa y el Presídium, había hecho que todos sus compañeros aceptaran su plan como la forma más segura de proteger a Cuba. La instalación de 36 misiles R-12 y 24 R-14, incluyendo un cohete de reserva por cada dos instalados, tenía una para Khrushchev otro valor añadido. En un ataque podría equilibrar la superioridad de EE.UU. en fuerzas nucleares estratégicas, poniendo los objetivos estadounidenses situados a 1.400 millas a tiro por medio de R-12s y el resto del país bajo la amenaza de misiles R-14 de 2.800 millas de alcance.

En 1962 el programa soviético de misiles balísticos intercontinental estaba muy por debajo de los sistemas análogos estadounidenses en cuanto a número de misiles. Colocar los misiles R-12 y R-14 en la isla, pondría a los EEUU bajo la misma amenaza que los misiles estadounidenses en Turquía ponían a la URSS: la posibilidad de un ataque nuclear viable sin aviso previo.

Khrushchev pretendía utilizar los cohetes en Cuba como instrumento de negociación para desequilibrar el combate sobre quien tenía mayor capacidad coheteriles a favor del bando soviético. Si ese fue su pensamiento, no queda constancia en ninguna de las conversaciones mantenidas en 1962 o en sus memorias posteriores.

El objetivo estratégico era ganar estatus para la Unión Soviética como superpotencia mostrando que podía prestar su ayuda a un amigo lejano. Poniendo la Revolución cubana bajo protección soviética, pensaba que podía poner también a la URSS por delante del poder nuclear de los Estados Unidos⁵⁶⁹.

.-Interpretación de los planes de desestabilización del Gobierno de la República de Cuba por parte de la URSS y Estados Unidos.

569 MIKHAILOV, S.S *La alianza para el progreso; una nueva forma de expansión del imperialismo*. Con RUDENKO, B.T. Revista Kommunist, nº10, Julio 1963, pag.103-111. MAIDANIK, Kiva Lvovich: *El proceso revolucionario de América Latina visto desde la URSS; desde la Revolución cubana hasta la insurrección en Centroamérica*, Santo Domingo, Ediciones Taller, 1982.

En la lista de posibles puntos de explosión en la confrontación americano-soviética, Cuba ocupó un lugar relativamente bajo. En términos puramente militares, la isla era una preocupación secundaria en 1961 y principios de 1962. Sin embargo, el recuerdo de la Bahía de Cochinos aún estaba en la cabeza de los principales dirigentes estadounidenses, y Cuba en secreto se convirtió en el foco de una elaborada empresa encaminada a derrocar el régimen de Castro.

McNamara reveló lo profundo a lo que llegó la humillación cuando afirmara en una comparecencia ante el Senado para explicar algunos de los extremos de la fracasada invasión anfibia contra Cuba, “Castro nos pone enfermos”. Para ese momento la presión ejercida tanto por John F. Kennedy como por su hermano Robert para “hacer algo con Castro” era muy acusada. Ray Cline, subdirector de la CIA durante los años de Kennedy, recordó una vez que los hermanos Kennedy creían que habían sido *“atrapados en la Bahía de Cochinos, y se convirtió en una preocupación constante, casi obsesión, vengarse de alguna manera”*⁵⁷⁰.

Solo unos cuantos oficiales sabían el plan y acciones secretas que el equipo de Kennedy estaba desarrollando contra Castro.

Para los dos Kennedy, el dominio de Cuba era casi un reproche intolerable. La Cuba revolucionaria era un contraste dinámico e ideológico contrario a la política de comercio y ayuda que enfatizaba la Alianza para el Progreso que Kennedy ofrecía a Latinoamérica. Además, Castro era un político doméstico irritante. Los dirigentes del partido republicano estadounidense podían y de hecho usaban el argumento del gobernante cubano para desinflar la promesa inaugural de Kennedy de *“pagar cualquier precio, aguantar cualquier carga...para asegurar la existencia y el éxito de la libertad”*.

El desarraigo institucional, sin embargo, impidió que el presidente intentara hacer realidad esta retórica en el Caribe. En la CIA, tanto el director Allen Dulles como el subdirector Richard Bissell, tuvieron que asumir la responsabilidad del fracaso de la invasión de Bahía de Cochinos. Posteriormente ambos hombres dimitieron. En un gran número de asuntos, las relaciones con la Junta de Jefes siguieron estando caracterizadas por la división entre los dirigentes civiles de la casa Blanca y los jefes militares del Pentágono por lo que no sirvió de nada el nombramiento del general Maxwell Taylor como jefe de la Junta⁵⁷¹.

Esa falta de armonía y de cooperación entre la Casa Blanca y las Fuerzas Armadas hizo que la “Operación Mangosta” tuviera un mal comienzo, si bien ningún departamento ni agencia iba a consentir que se repitieran los malentendidos que se habían producido en la operación de Bahía de Cochinos.

La “Operación Mangosta” partió de suposiciones radicalmente diferentes de las que guiaron a la operación de la Bahía de Cochinos. De cara a dicha operación se asumió por primera vez la posibilidad de que fuera necesaria la intervención de tropas estadounidenses para derrocar a Castro. La Junta de Jefes era la designada para analizar los detalles de los planes para tal intervención encubierta. Mientras, el Departamento de Defensa quería tener certeza de que dicho plan pudiera ejecutarse con garantías *“lo más rápido posible, confrontando rápido las fuerzas del enemigo con la fuerza suficiente para estar claramente por encima de la capacidad de resistencia de Cuba...”*. La idea de mantener la atención de los dirigentes del Kremlin en la supervivencia de Castro en lugar de en la Revolución y en su posible extensión seducía a los dirigentes de Washington.

2.4.-Doctrina militar cubana.

Las Fuerzas Armadas Revolucionarias constituyen la institución militar básica del Estado cubano, las cuales

570 CLINE, Ray S.: *The CIA: reality vs myth*, Acropolis Books, Washington, 1982, Pag.245-261. *World Power assessment ; a calculus of strategic and international drift*. Center for strategic and international studies, Georgetown, 1975, pag.101-103

571 SMITH THOMPSON, Robert: *The Missiles of October: The Declassified Story of John F. Kennedy and the Cuban Missile Crisis*, New York, Simon & Schuster, 1992.Pag.123-145. YAKLOVEV, Nikolai: *La CIA contra la URSS*, Moscú, Editorial Progreso, 1983.Pag.93. TROFIMENKO, Genrikn: *La doctrina militar de Estados Unidos*, Moscú: Editorial Progreso, 1987, Pag.77.

tienen la misión fundamental de combatir frente a la agresión exterior desde el momento en que esta se perpetre junto a toda la sociedad cubana. Las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Cuba quedan integradas por tropas regulares y por las Milicias de Tropas territoriales (MNR) que cumplen sus misiones en tiempo de guerra en cooperación con los órganos y unidades del Ministerio del Interior (MININT) y las Brigadas de Producción y defensa. El Ministerio de las Fuerzas Armadas Revolucionarias (MINFAR) se organiza en las catorce provincias del país así como en los 169 municipios de la República. En periodo de excepción defensiva se activan 1400 zonas de defensa por medio de las cuales el país queda organizado por un conjunto de medidas y actividades políticas, económicas, diplomáticas, jurídicas, de seguridad, orden interior y defensa civil⁵⁷².

Los elementos conceptuales principales que vertebran la doctrina militar cubana son:

- Lealtad a la dirección militar y política y a los llamados “Principios de la Revolución”.⁵⁷³
- Organización del Partido Comunista de Cuba junto a las Fuerzas Armadas tanto en el plano ideológico como relativo a la organización de estructuras partidarias.
- Profesionalización y modernización constante de todas las instituciones militares.
- El uso de las Fuerzas Armadas en apoyo de los fines económicos y políticos del país.

La profesionalización de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Cuba y su reconversión en unas Fuerzas Armadas de tipo socialista aportarán de manera gradual estabilización al proceso revolucionario cubano gracias a la formación recibida por oficiales y soldados quienes partir de la instrucción en academias soviéticas garantizaron las salvaguardas que Cuba necesitaba para su integridad externa e interna.

La doctrina militar del Estado cubano ha mantenido un conjunto de ideas y concepciones científicamente fundamentadas, adaptadas por el Estado sobre la esencia, los objetos, el carácter, las particularidades y las consecuencias de la guerra, la preparación del país para encarar un conflicto armado con éxito y los métodos para su realización y conducción con el fin de enfrentar una agresión militar⁵⁷⁴.

572 QUESADA GONZÁLEZ, Pilar: *El MINFAR: Breves apuntes para su Historia*, La Habana: Centro de Información para la Defensa, 1984.

573 En lo referente a la interpretación de los principios defensivos del país, La República de Cuba hace suyos los principios antiimperialistas e internacionalistas, y:

- Ratifica su aspiración de paz digna, verdadera y válida para todos los Estados, grandes y pequeños, débiles y poderosos, asentada en el respeto a la independencia y soberanía de los pueblos y el derecho a la autodeterminación;
- Funda sus relaciones internacionales en los principios de igualdad de derechos, libre determinación de los pueblos, integridad territorial, independencia de los Estados, la cooperación internacional en beneficio e interés mutuo y equitativo, el arreglo pacífico de controversias en pie de igualdad y respeto y los demás principios proclamados en la Carta de las Naciones Unidas y en otros tratados internacionales de los cuales Cuba sea parte.
- Reafirma su voluntad de integración y colaboración con los países de América Latina y del Caribe, cuya identidad común y necesidad histórica de avanzar juntos hacia la integración económica y política para lograr la verdadera independencia, nos permitiría alcanzar el lugar que nos corresponde en el mundo.
- Propugna la unidad de todos los países del Tercer Mundo, frente a la política imperialista y neocolonialista que persigue la limitación o subordinación de la soberanía de los pueblos y agravar las condiciones económicas de explotación y opresión de las naciones subdesarrolladas.
- Condena al imperialismo, promotor y sostén de todas las manifestaciones fascistas, colonialistas, neocolonialistas y racistas, como la principal fuerza de agresión y de guerra y el peor enemigo de los pueblos.
- Repudia la intervención directa o indirecta en los asuntos internos o externos de cualquier Estado y, por tanto, la agresión armada, el bloqueo económico, así como cualquier otra forma de coerción económica o política, la violencia física contra personas residentes en otros países, u otro tipo de injerencia y amenaza a la integridad de los Estados y de los elementos políticos, económicos y culturales de las naciones;
- Rechaza la violación del derecho irrenunciable y soberano de todo Estado a regular el uso y los beneficios de las telecomunicaciones en su territorio, conforme a la práctica universal y a los convenios internacionales que ha suscrito;
- Califica de delito internacional la guerra de agresión y de conquista, reconoce la legitimidad de las luchas por la liberación nacional, así como la resistencia armada a la agresión, y considera su deber internacionalista solidarizarse con el agredido y con los pueblos que combaten por su liberación y autodeterminación.

574 FERMOSELLE, Rafael: *The evolution of Cuban Military Forces 1492-1986*, Miami, Ediciones Universal, 1987. JOXÉ. Alain: *Reconversión militar; elementos para su comprensión*, Guatemala, Ed. Debate FLACSO, 1993. SUSHKOV, N.Y. y

Para conformar la doctrina militar cubana se realiza una síntesis entre la experiencia del Ejército Libertador cubano, el Ejército Rebelde, la ciencia militar socialista y el concepto de “Guerra de todo el pueblo”. La doctrina militar queda subordinada a la dirección del Partido Comunista de Cuba. La doctrina militar cubana incluye un bloque de carácter político social referido a los problemas de la guerra en general y a la construcción militar del Estado así como un bloque técnico militar que aborda las cuestiones específicas de los medios, las formas y los métodos de lucha armada⁵⁷⁵.

La doctrina militar cubana atendiendo a sus objetivos es generalmente mas defensiva que ofensiva basándose en prácticas disuasorias, entendidas estas prácticas como la evidencia de que el costo político, material y humano de una agresión militar contra Cuba sería muy alto para aquel que decidiera emprender un acto de ataque. Se adopta para un periodo dado, se perfecciona periódicamente y se cambia por una nueva cuando ocurren transformaciones trascendentes en las condiciones que determinan la doctrina militar. La doctrina militar del país puede sintetizarse en la expresión pública de su líder militar, Fidel Castro cuando afirmaba:

“La defensa de nuestra patria y de nuestra revolución dependerá fundamentalmente de nosotros y si nosotros no estamos dispuestos a defenderla hasta la última gota de sangre, mal podemos pedirle a otros que la defiendan hasta la última gota de su sangre. Si nuestro país pelea como tiene que pelear y resiste como tiene que resistir, habrá solidaridad. Lo que determina que haya solidaridad es nuestra posición de defensa y lo que determina que nuestro enemigo no tenga una victoria sobre nosotros, es la decisión nuestra de nunca rendirnos, y un pueblo que lucha no puede ser derrotado, y si un pueblo lucha hasta su último hombre, no puede decirse que es un pueblo vencido, éste es el que enarbola una bandera blanca ante el enemigo. Pueblo que muera combatiendo no podrá ser jamás vencido y esa tiene que ser nuestra actitud”.⁵⁷⁶

La aspiración de preservar la paz es el objetivo primordial de la doctrina militar cubana, pero se asume que dicha paz está permanentemente amenazada por la posibilidad de una agresión militar de los EE.UU. entendiéndose que dicha amenaza es el último grado de agresión en el proceso de agresión económica, diplomática y propagandística que los Estados Unidos desarrolla contra Cuba.

Las principales motivaciones que han llevado a la dirección política del país a tener que desarrollar solidas defensas son las siguientes:

- Superioridad de efectivos militares de los Estados Unidos
- Cercanía territorial entre ambos Estados.
- Mantenimiento de agrupaciones navales norteamericanas en las inmediaciones de las costas de Cuba así como la existencia de una base naval norteamericana en la Bahía de Guantánamo (Cuba)

Impulsada por la presión que suponía la eventual amenaza norteamericana, la dirección militar de Cuba impulsó una acelerada militarización de la sociedad cubana, llevando a esta a ostentar el presupuesto en materia defensiva más alto de toda la región Caribe y de América Central. La militarización de la sociedad cubana, está en parte influida por la experiencia guerrillera, en el inicio de las acciones militares del Ejército Rebelde así como en las acciones de resistencia cívica desarrolladas en la isla entre el 10 de marzo de 1952 y el 31 de diciembre de 1958. Los conceptos y los hábitos que se adquirieron durante el periodo 1952-1958 se reforzaron y se completaron penetrando estas prácticas en los organismos y en los propios procesos políticos cubanos que derivaron en un proceso de reconversión del Ejército de

KONDRATOV, T.R.: *Problemas metodológicos de la práctica militar*. Sección de Estudios Militares, Estado Mayor General, La Habana: Instituto Cubano del Libro, 1968. Pag.49-51.

575 FERMOSELLE, Rafael: *The evolution of Cuban Military Forces 1492-1986*, Miami, Ediciones Universal, 1987. GOURÉ, LEON: *War of all people; Cuba's military doctrine*. HARVEY, Mose L.: *Soviet Combat troops in Cuba. Implication of the Carter solution for the USSR*, Miami, Miami University, Coral Gables, 1979. PÉREZ Jr. Louis: *Army Politics in socialist Cuba*, Cambridge, Journal of Latin America Studies Vol.8 n°2 November, Cambridge University Press, Cambridge 1976.

576 CASTRO RUZ, Fidel: *Discurso en el acto de ascenso de oficiales*. Fortaleza Militar de San Carlos de la Cabaña, La Habana, 30 de diciembre de 1962.

Cuba en un ejército de tipo socialista. Los soldados y oficiales cubanos fueron enviados a Moscú para su entrenamiento, así como numerosos asesores soviéticos fueron enviados a Cuba para formar a los oficiales cubanos en el manejo del material militar aportado por los soviéticos. De esta manera, se mantuvo la doctrina militar cubana y su organización estrictamente inserta en los protocolos de organización propios del ejército soviético y que las Fuerzas Armadas Revolucionarias tomaron como referencia para su propia organización.

Las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Cuba adoptaron la doctrina militar soviética en su totalidad en aspectos de organización y desarrollo militar adecuando dichos protocolos a la menor y menos sofisticada capacidad militar de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Cuba.

2.4.1.-Fundamento político-social del Ejército Cubano.

Si la contención de cualquier acción de agresión contra la Soberanía del país debía venir respaldada por la participación de la masividad, sin duda ello requería de fundamentar de manera solida en el ideario del pueblo cubano aquello por lo que se lucha; era necesario construir un discurso acerca de la inexorabilidad de la Defensa, del papel imprescindible de cada miembro de la sociedad en la defensa del proyecto común. Dentro del universo conceptual defensivo de la doctrina se contemplaba cualquier tipo de respuesta flexible ante la agresión, a excepción de la derrota. La dirección militar del país abogaba por sostener el concepto de defensa de su país bajo el triple principio de; no a la rendición, no al alto el fuego, no a la derrota. Aquel que pronuncie la palabra derrota debería ser considerado como traidor por la sociedad cubana. Estos conceptos son parte del fundamento político, cuando no meramente retórico, que sostiene los fundamentos operativos de la nueva doctrina defensiva del país. No se trataba de instalar a la sociedad cubana y a sus Fuerzas Armada en unos parámetros ofensivos, ni de convertir a la isla en un baluarte a la ofensiva contra terceros países. Se trataba de plantear la asunción por parte de los ciudadanos cubanos de su papel ante la agresión, de su compromiso con la defensa y la ligazón de la soberanía del país a su capacidad autónoma de defenderse⁵⁷⁷.

Para la dirección del país, este era un camino comprometido debido a las altas necesidades en términos de movilización social y de consignación presupuestaria que requería dicho modelo defensivo, pero era el único asumible y que dependía estrictamente de la dirección militar cubana. A pesar del apoyo que los países del campo socialista pudieran brindar a Cuba, los dirigentes cubanos sabían que su capacidad de existir dependía de su capacidad de resistir autónomamente.

Para ello elementos como la motivación combativa, la extensión de la responsabilidad defensiva a cada ciudadano y el hacer de la defensa de lo colectivo, la defensa del derecho a la paz de cada cubano eran de importancia central en el discurso público de la dirección militar en los primeros compases organizativos del proceso revolucionario. De lo anterior se deriva la atención prestada en cada unidad de las Fuerzas Armadas a la preparación ideológica, al papel del partido único en el seno de las Fuerzas Armadas y a la búsqueda permanente de la disuasión del potencial enemigo militar que quisiera oponerse a las Fuerzas Armadas y al pueblo cubano advirtiéndole del coste elevado en términos humanos y materiales que tendrían que soportar en caso de iniciar una agresión unilateral contra el país.

2.4.2.-Nueva doctrina militar a la luz del Derecho de la Guerra para las Fuerzas Armadas.

Una de las diferencias esenciales que dotó de autoridad moral al Ejército Rebelde frente a la población civil y que le granjeó la estima de los ciudadanos del país radicaba en su observancia escrupulosa de un método de desarrollo combativo ajustado a principios básicos del Derecho de la guerra. Frente a la discrecionalidad y arbitrio con que se conducían las tropas regulares al servicio de Fulgencio Batista, las tropas del Ejército Rebelde inauguraron un nuevo lenguaje de relación con una población oprimida y despojada de sus derechos civiles y políticos además de verse privados de los más elementales derechos de subsistencia que debían de ser aportados por el Estado cubano. La eliminación de

577 DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA DE LA UNIVERSIDAD DE LA HABANA: *Pensamiento revolucionario cubano*, La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, 1971.

FERMOSELLE, Rafael: *The evolution of Cuban Military Forces 1492-1986*, Miami, Ediciones Universal, 1987.

prácticas represoras contra la población, el tratamiento adecuado a los militares caídos presos en combate ajustando su tratamiento a los mismos a los status dispuestos en las convenciones básicas hacían de las prácticas del ejército irregular una muestra del comportamiento que una vez alcanzado el poder político tras la insurrección militar aplicarían en el país. La dirección del Ejército Rebelde realiza especial énfasis en el cumplimiento de estos principios de la misma forma que castigaba severamente que los principios de conducta frente al enemigo y a la población civil no fueran seguidos de manera estricta. El concepto de la ética militar desplegado por el Ejército Rebelde fue consignado por el propio Fidel Castro en su informe acerca de la ofensiva final de la dictadura, fechado el 19 de agosto de 1958:

“Desde que desembarcamos en el Granma adoptamos una línea invariable de conducta con el trato con el adversario y esa línea se ha cumplido rigurosamente, como es posible que se haya cumplido muy pocas veces en la Historia. Jamás un prisionero fue privado de la vida; jamás un herido dejó de ser atendido; pero podemos decir más; jamás un prisionero fue golpeado; y algo todavía que añadir a esto; jamás un prisionero fue insultado u ofendido.

Todos los oficiales que han sido prisioneros nuestros pueden atestiguar que ninguno fue sometido a interrogatorio por respeto a su condición de hombres y militares.

Las victorias obtenidas por nuestras armas sin asesinar, sin torturar y aún sin interrogar a un adversario demuestran que, el ultraje a la dignidad humana, no puede tener jamás justificación. Esta actitud mantenida durante 20 meses de lucha con más de 100 combates y batallas habla por sí sola de la conducta del Ejército Rebelde. Hoy, en medio de las humanas pasiones, no tiene tanto valor como lo tendrá cuando se escriba la historia de la Revolución.

Que esta línea la hubiésemos seguido ahora que somos fuertes no es en el sentido humano tan meritorio como cuando éramos un puñado de hombres perseguidos como fieras por las abruptas montañas. Era entonces, por aquellos días de los combates de La Plata y Uvero, cuando haber sabido respetar la vida de los prisioneros tiene un profundo significado moral. Y todavía no sería esto más que un deber de elemental reciprocidad si las fuerzas de la tiranía hubiesen sabido respetar la vida de los adversarios que caían en su poder: la tortura y la muerte, era la suerte segura que esperaba a cuanto rebelde, simpatizante de nuestra causa y aun simple sospechoso, caía en poder del enemigo [...] matar no hace más fuerte a nadie; matar los ha hecho a ellos débiles; no matar nos ha hecho a nosotros fuertes.

¿Por qué no asesinamos a los soldados prisioneros?

Primero; Porque sólo los cobardes y los esbirros asesinan a un adversario cuando se ha rendido.

Segundo: Porque el Ejército Rebelde no puede incurrir en las mismas prácticas que la tiranía que combate.

Tercero: porque la política y la propaganda de la dictadura ha consistido esencialmente en presentar a los revolucionarios como enemigos implacables de todo hombre que vista uniforme de las fuerzas armadas. la dictadura mediante el engaño y la mentira, ha tratado a toda costa de solidarizar al soldado con su régimen haciéndole creer que luchar contra la revolución es luchar por su carrera y su propia vida. Lo que a la dictadura convendría no es que nosotros curásemos a los soldados heridos y respetásemos la vida de los prisioneros, sino que los asesináramos a todos sin excepción, para que cada miembro de las fuerzas armadas se viera en la necesidad de combatir por ellas hasta la última gota de sangre. Cuarto: Porque si en cualquier guerra la crueldad es estúpida en ninguna lo es tanto como en la guerra civil, donde los que luchan tendrán que vivir algún día juntos y los victimarios se encontraran con los hijos, las esposas y las madres de las víctimas.

Quinto: porque a los ejemplos vergonzosos y deprimentes que han dado los asesinos y los torturadores del dictador hay que anteponer como estímulo edificante a las generaciones venideras el ejemplo que están dando nuestros combatientes.

Sexto: Porque hay que sembrar desde ahora, la semilla de la confraternidad que debe imperar en la patria futura que estamos forjando para todos y por el bien de todos. Si los que combaten de frente saben respetar la vida de un adversario que se rinde, mañana nadie se podrá sentir con derecho a practicar en la paz la venganza y el crimen político”⁵⁷⁸.

El planteamiento del Alto Mando del Ejército Rebelde en lo que al desarrollo de las acciones combativas y tratamiento del adversario se asentaba en un particular respeto del Derecho de la guerra, integrando en este un tipo de derecho internacional consuetudinario y positivo. La dirección rebelde hace suyo el conjunto de tratados y convenciones

578 GÁLVEZ William: *Camilo, Señor de la vanguardia*, La Habana: Editorial Ciencias Sociales, 1979. Pag.189-190. PÉREZ Jr. Louis: *Army Politics in socialist Cuba*, Cambridge, Journal of Latin America Studies Vol.8 nº2 November, Cambridge University Press, Cambridge, 1976.

sobre el Derecho de la Guerra y lo aplica en cuatro campos básicos:

- a) Gestión del conflicto.
- b) Responsabilidad y ejercicio del mando.
- c) Conducción de las operaciones.
- d) Comportamiento en la acción combativa.

De esta manera cobre especial incidencia la gestión realizada con los prisioneros, clases y oficiales, capturados durante las acciones combativas, el tratamiento y respeto a la población civil neutral tanto en lo concerniente al respeto a la vida como a sus propiedades, Del mismo modo se establecía mediante una Ley de Justicia revolucionaria la fiscalización del ejercicio del mando de los oficiales rebeldes. Se trataba de una lectura del Derecho de la guerra novedosa en la joven República. El Ejército Rebelde devolvió a todos los prisioneros que realizó en las acciones combativas a las fuerzas regulares; Desarrolló una política de identificación de los futuros institutos armados del país con los planteamientos de la población civil, donde derivado del trato dispensado al enemigo y el desempeño del mando por parte de los oficiales rebeldes se interpretara que las futuras Fuerzas Armadas de Cuba no cometerían abusos y se regirían por un código de comportamiento.

De entre las aportaciones de mayor interés realizadas por el Ejército Rebelde en el desarrollo de los 24 meses de lucha esta la concepción de quienes eran enemigos y quienes eran población civil; sólo se consideraba combatiente enemigo a aquellos que portaran armas y uniformes de las Fuerzas Armadas Cubanas y a quienes participaban en una acción de combate o preparatoria del mismo. Los habitantes de un territorio no ocupado que, al acercarse el enemigo tomen espontáneamente y en masa las armas para combatir contra las tropas rebeldes sin haberse constituido en parte de las fuerzas regulares al servicio de la dictadura, serán considerados combatientes a pesar de lo cual se respetara el Derecho de guerra.

El Ejército Rebelde consideraría como objetivos militares los siguientes:

- A las Fuerzas Armadas al servicio de la dictadura, excepto el servicio sanitario y personal religioso.
- Los establecimientos, construcciones y posiciones donde estén localizadas las fuerzas armadas regulares al servicio de la dictadura. Un objetivo militar mantenía su carácter de objetivo militar a pesar que en el mismo hubiera personal civil, al cual se le ofrecería la posibilidad de ser evacuado si éste deponía cualquier actitud hostil.
- Otros bienes que por su naturaleza o ubicación contribuyan eficazmente a la acción militar del enemigo.

En su defecto, el Ejército Rebelde consideraba un bien militar toda aquella edificación que no tuviera carácter militar o que no pudieran dar servicio militar de manera eventual.

El Alto Mando Rebelde otorgaba la condición de prisionero de guerra a todo combatiente que cayera en poder del mando rebelde. Quienes pertenecieran al personal sanitario militar o al personal religioso militar no serán considerados prisioneros de guerra. Un efectivo militar que estuviera desempeñando temporalmente funciones sanitarias o que se integrara en calidad de efectivo militar con funciones sanitarias sin carácter neutral será considerado prisionero de guerra en caso de captura.

Los participantes en un levantamiento en masas que sean considerados como combatientes tendrán derecho a ser tratados mediante el estatuto de prisionero de guerra. Las personas que siguieran a las Fuerzas Armadas al servicio de la dictadura de Fulgencio Batista sin ser parte integrante de ellas tenían derecho a acogerse al estatuto de prisionero de guerra. En lo relativo a la conducción y custodia de prisioneros de guerra, el Alto Mando y los jefes de las distintas columnas y frentes explicitaron en todo momento, que los prisioneros de cada frente estaban bajo la custodia del mando y no de individuos concretos aunque hayan sido los responsables de su captura.

Se consideraba “heridos” o “náufragos” a todas las personas civiles o militares que debido a un traumatismo producido por acción de guerra o enfermedad, o que estuvieran afectados por cualquier trastorno o incapacidad física que tengan

necesidad de asistencia y que se abstengan de realizar cualquier acto de hostilidad. Se consideraba “náufragos” a todas las personas civiles o militares que se encontraran en situación de peligro en el mar o en otras aguas por haber zozobrado su nave o aeronave y que se abstuvieran de todo acto de hostilidad. El estatuto de náufrago se mantenía hasta que se completaba el salvamento. Los prisioneros de guerra, que ya no eran combatientes ni tenían posibilidad de reintegro a su unidad de origen, no eran atacados a no ser que reanudaran las hostilidades. En caso que se produjera un maltrato contra algún prisionero se derivarían responsabilidades contra el soldado u oficial rebelde que hubiera cometido la acción. Los muertos causados al Ejército Regular no serían despojados y se facilitaría la localización de los restos y devolución a la familia del caído. Los muertos que no fueran reclamados eran enterrados o inhumados decentemente. La Comandancia General era informada por los comandantes y capitanes que dirigían los frentes y columnas de los prisioneros que se hacían tras cada acción combativa llevándose un registro centralizado de los mismos.

Los prisioneros de guerra eran respetados y tratados humanamente siendo protegidos contra los insultos o de la exposición pública ante civiles, manteniéndose su derecho al honor y respeto de su persona. Todas las consideraciones aplicadas por el mando rebelde a sus prisioneros se regían por las disposiciones del Convenio de Ginebra de 1949 relativo al trato debido a los prisioneros de Guerra. En caso de adoptarse un castigo disciplinario contra un prisionero éstos nunca eran brutales, inhumanos o peligrosos para la salud del prisionero. La ración alimenticia y vestimenta eran los mismos que se asignaban a los miembros de la tropa rebelde con el objetivo de mantener su salud, estando obligando y teniendo derecho a los mismos medios higiénicos que el resto de los efectivos del Ejército Rebelde⁵⁷⁹.

El Ejército Rebelde no aplicaba represalias contra los prisioneros de guerra ni los sometía a vejaciones. La política de represalias contemplada por el Derecho de la Guerra como medida de presión contra la parte contendiente para que el enemigo cese en su actitud de infracción nunca era llevada a cabo contra objetivos civiles ni contra los prisioneros, si bien los prisioneros de guerra para aumentar la operatividad de los campamentos de los distintos frentes y zonas rebeldes eran concentrados en régimen de internamiento no gozando de libertad de movimiento hasta que no se declarara su puesta en libertad, siendo sometidos a la Ley rebelde al que estaba sujeto todo efectivo rebelde, en lo concerniente a trato y respeto a los mandos rebeldes.

En lo relativo a prácticas religiosas y culturales, el mando rebelde no impedía la participación de los prisioneros en servicios de confesión, así como acceso a medios educativos.

Acerca del empleo de los prisioneros de guerra en trabajos necesarios para los distintos frentes y columnas rebeldes, solo las clases solían ser empleadas en tareas productivas en beneficio del frente. Los suboficiales realizaban tareas de control de la población presa y los oficiales no realizaban tarea alguna. Se respetaba su derecho a recibir cartas o información de su familia, si bien estos derechos tuvieron más de reconocimiento teórico que de aplicación efectiva dada las características del enfrentamiento entre las fuerzas irregulares del Ejército Rebelde y de las Fuerzas Armadas de la dictadura.

El Alto Mando Rebelde solía zanjar el cautiverio de los prisioneros de guerra, siempre que éstos no fueran suboficiales u oficiales, liberándolos unilateralmente o siendo entregados a Cruz Roja Internacional, para que éstos trasladaran la política de trato dispensados por los rebeldes frente a las actuaciones arbitrarias y abusos cometidos por determinados sectores de la Fuerzas Armadas al servicio de la dictadura como parte de la operación de presión psicológica contra las Fuerzas de la dictadura y de cara a ampliar la plataforma de apoyo hacia el movimiento rebelde entre las distintas capas sociales del país.

2.4.3.-El pueblo uniformado.

El Ministro de Defensa de la República de Cuba, Raúl Castro Ruz afirma que “*En la Revolución están presentes* 579 DE MULINEN, Frédéric: *Manual sobre el derecho de la Guerra para las Fuerzas Armadas*, Ginebra: Comité Internacional de la Cruz Roja, 1991.

tres etapas de un mismo ejército; el Mambí, el Ejército Rebelde y las Fuerzas Armadas Revolucionarias”. Este planteamiento resume en gran medida la naturaleza de las Fuerzas Armadas que la dirección militar del país pretendía desarrollar.

El Ejército Rebelde afrontó a partir de 2 de Diciembre de 1956 el enfrentamiento con el Ejército Regular de Cuba que contaba con ochenta y dos mil efectivos sobre las armas en el momento del desembarco de los expedicionarios del “*Granma*” desde una concepción de lucha creativa basado en los siguientes principios operacionales:

- Aprovechamiento de las condiciones geográficas, topográficas, históricas y políticas para realizar sus operaciones.
- Adaptar la forma de lucha armada a las características del terreno y a la superioridad de fuerzas y medios del enemigo.
- Expandir la guerra a otros territorios y progresar desde la zona oriental hasta el occidente del país.
- Mantener en las tropas elevadas cualidades disciplinarias y político-morales
- Trasladar a los propios efectivos ya los habitantes de las zonas donde se operaba los planteamientos políticos defendidos por el “*Movimiento 26 de julio*” y la justeza de sus reivindicaciones.
- Aprovechamiento eficiente de las acciones combativas de las condiciones físico-geográficas y climatológicas adversas al enemigo.

Esta innovadora fórmula de combate viene presidida por una ruptura de un axioma que había arraigado entre la oposición cubana desde principios del Siglo XX que afirmaba que en Cuba se puede luchar con el ejército o sin el ejército pero nunca contra el ejército. Este principio será roto por las fuerzas rebeldes cuando demuestran que a través de la insurgencia sostenida en el apoyo popular y una plataforma programática con la que éste pudiera identificarse, era posible entablar un combate con fuerzas regulares muy superiores en número y equipamiento pero carentes de una base ideológica y una mínima moral combativa. Así pudo diseñarse una estrategia de combate donde se desarrollaba una importante alianza con la población civil, especialmente con la población campesina bajo los principios de actuar analizando la coyuntura socioeconómica que se vivía en el país, apostando por la aplicación de una ética vertical hacia la población campesina y hacia los propios integrantes del Ejército regular al servicio de la dictadura y el cuidado de manera estratégica de la unidad de todas las fuerzas revolucionarias opuestas a la dictadura de Fulgencio Batista.

La capacidad, la altura moral indoblegable y la formación recibida para encarar las adversidades fueron las bases de los rebeldes para poder resistir tras ser diezmados en el primer combate en Alegría de Pío para ser capaces de reiniciar, una vez acomodadas sus capacidades operativas, sus acciones contra el Ejército Regular de la República en comunión con la población campesina⁵⁸⁰. El comandante Ernesto Guevara calificó en su intervención en la Sociedad de Nuestro tiempo, el 29 de enero de 1959 definiría el nuevo modelo defensivo como una “*democracia armada*” construido sobre la base de un ejército que partiendo de su origen irregular conformado por trabajadores y campesinos sin cualificación técnica tendría que alcanzar un grado de profesionalización a la altura de los retos defensivos que habría de afrontar⁵⁸¹.

El Comandante Raúl Castro Ruz sostiene la tesis que la victoria sólo fue posible gracias a la preservación de la unidad, la cohesión en torno al líder militar, la vinculación y el respeto al pueblo del cual había surgido el “*Movimiento 26 de julio*”, la promoción de los combatientes dentro del Ejército Rebelde sobre la base de los méritos alcanzados en combate y la disciplina consciente. Estas fueron las bases que permitieron la victoria al Ejército Rebelde el 1 de enero de 1959 y que fueron extrapoladas a los criterios fundacionales y rectores de las Fuerzas Armadas Revolucionarias. De entre todos los rasgos del Ejército Rebelde cabe destacar el papel aglutinador de sus comandantes quienes desde un principio preservaron el espíritu del ejército insurrecto y supieron trasplantarlo a unas Fuerzas Armadas regularizadas.

580 AGENOR MARTÍ: *Estos doce*, La Habana: Editorial Ciencias sociales, 1981.

581 CENTRO DE ESTUDIO DE HISTORIA MILITAR DE LAS FAR: *Compilación de artículos de Historia Militar*, La Habana: Imprenta Central de las Fuerzas Armadas Revolucionarias, 1986. GUEVARA DE LA SERNA, Ernesto: *Proyecciones sociales del Ejército Rebelde*, 29 de enero de 1959. En BELL LARA, José LÓPEZ GARCIA, Delia y CARAM LEON, Tania: *Documentos de la Revolución Cubana. 1959*, La Habana: Editorial Ciencias Sociales, 2006. Pag. 28-38.

A diferencia de otras experiencias donde se empleó la lucha armada frente a un Gobierno instituido, el Ejército Rebelde no fue un elemento subordinado a otras estructuras o intereses grupales sino que constituyó el destacamento esencial de la respuesta de la sociedad cubana frente a las arbitrariedades de la dictadura. Ello explica en cierta medida la intensa actividad política del mismo en las zonas liberadas. Su efectiva labor de propaganda por las más diversas vías en particular tras el nacimiento de Radio Rebelde y sobre todo el dinamismo que caracterizó su accionar militar se trataba de un ejército que nunca dejó de combatir en ninguno de los planos que estaban a su alcance.

Será con la victoria del 1 de enero de 1959 cuando se ponga fin al periodo del Ejército Rebelde como organización militar con carácter ofensivo que lucha contra un poder central para dar paso a su reorganización para comenzar a cumplir misiones de defensa de la integridad de la nación cubana. La vanguardia revolucionaria había conquistado el poder político a través de la lucha armada irregular contando con el concurso de una inmensa mayoría de la sociedad cubana.

Se imponía ahora convertir a cada combatiente activo en un patriota en el desempeño de sus funciones ya fuera con la reincorporación a la vida civil o desde el ámbito de las Fuerzas Armadas en la realización de nuevas tareas que tendrían que ver primordialmente con la defensa de la Soberanía Nacional.

Era evidente que el anterior aparato institucional marcado por el signo de la incapacidad y la corrupción no podía ni dar encaje ni cabida al ímpetu reformista y transformador que venía de la mano del Ejército Rebelde y la sociedad cubana.

A pesar de la urgencia por el atropellado momento histórico que se vivía, la dirección del país antepuso el principio de preservación de la unidad a cualquier otro planteamiento para no restar fuerzas al proceso transformador. Así plantearon gradualmente la necesidad de la liquidación de las anteriores Fuerzas Armadas que habrían de ser sustituidas por otras que tuvieran unos objetivos y un mandato constitucional distinto al del ejercicio de la represión o la perpetuación de una casta. Debe aclararse que no se produjo una mutación en la naturaleza y extracción social de los miembros de las Fuerzas Armadas pues en su gran mayoría seguían procediendo de las capas populares de la sociedad cubana, sin embargo en la oficialía se produciría un profundo cambio que permitiría tras un proceso de formación e instrucción dotar al país de un conjunto de cuadros dirigentes dotados de una disciplina consciente y un alto grado de identificación con el proyecto político del nuevo Gobierno cubano.

Sin embargo las primeras medidas de reforma aparejaron de manera inmediata las primeras agresiones, al constatarse la naturaleza del fenómeno revolucionario cubano por parte de la administración norteamericana. Estas acciones fueron encaradas por el Ejército Rebelde que transitaba hacia su organización bajo la estructura de un Ministerio de las Fuerzas Armadas a partir de colegiar la defensa del país con el conjunto de la sociedad cubana, haciendo partícipe a todos aquellos ciudadanos que se vieran identificados con el proceso revolucionario en la defensa del país. Contando con el respaldo de amplias capas de la sociedad cubana en apenas once días de octubre, la dirección política y militar del país tuvo la seguridad de poder acometer el proceso de creación del Ministerio de las Fuerzas Armadas Revolucionarias el 16 de octubre de 1959 a lo que manera inmediata pudo adosarle, el 26 de octubre la creación de las Milicias Nacionales Revolucionarias. A estas organizaciones militares se les complementaría con otras organizaciones que abrían cauce a la participación de la masividad, al estar diseñadas en su estructura y definición como organizaciones de masas como las Organizaciones Revolucionarias Integradas (ORI), la Asociación Nacional de Agricultores Pequeños (ANAP) o la Federación Estudiantes Universitarios (FEU) ya existente⁵⁸². Así apoyados en el andamiaje que brindaban el Ejército Rebelde, las organizaciones de masas y detentando el poder legislativo cabía aplicar reformas con celeridad para poder seguir administrando el enorme caudal de confianza que el pueblo cubano había depositado en los dirigentes del nuevo Gobierno tal y como lo ratificara el propio líder cubano Fidel Castro el 1 de Diciembre de 1961 al afirmar:

582 CENTRO DE ESTUDIO DE HISTORIA MILITAR DE LAS FAR: *Compilación de artículos de Historia Militar*, La Habana: Imprenta Central de las Fuerzas Armadas Revolucionarias, 1986. LEZCANO PÉREZ, Jorge: *La defensa de la Revolución por las masas*. En *Memorias de la Revolución* Vol. II. La Habana: Editorial Imagen Contemporánea, 2008. Pag. 132-135.

*“Cuando se llega a un momento de crisis, como el que llegó Cuba el primero de enero [...] la clave de todo está en si el pueblo se apodera de las armas o la maquinaria militar permanece intacta con las armas en las manos y el pueblo desarmado. Cuando una circunstancia de crisis de este tipo se presenta en cualquier país, el primer objetivo del movimiento popular es destruir la maquinaria militar y el apoderamiento de las armas condición indispensable sin la cual la revolución puede ser frenada puede ser traicionada y puede ser aplastada”*⁵⁸³.

La fórmula defensiva bautizada por como “el pueblo uniformado” se asienta en el marco de la estrategia de Defensa Nacional en las siguientes vertientes: Doctrina militar, efectivos de las Fuerzas Armadas, Defensa Civil, Industria Militar y la política de preparación para la Defensa. Cada vertiente de la Defensa Nacional debe estar presidida por el concepto de inclusión, explicación de la causa militar y social que se defiende para que exista una correcta identificación con las políticas defensivas aprobadas y ejecutadas colectivamente y corresponsabilización a cada ciudadano de su papel esencial dentro del rol colectivo de toda la sociedad en la preservación de la independencia y soberanía de Cuba.

2.4.4.-“La Guerra de todo el Pueblo”.

“La Guerra de todo el pueblo” es la concepción estratégica defensiva de la República de Cuba que se sustenta en el despliegue del sistema defensivo territorial como sustento de las capacidades de las Fuerzas Armadas y el empleo de todas las fuerzas y recursos de la sociedad y el Estado. El concepto pivota sobre la base de si la República de Cuba recibiera una agresión militar todo ciudadano tendrá un medio, un lugar y una forma de participar en su rechazo. Las Fuerzas Armadas Revolucionarias impulsan de cara a encuadrar a toda la población civil en las tareas de defensa la creación de las Milicias de Tropas territoriales (MTT) como una fuerza integrada por hombres y mujeres capaces de combatir frente a una agresión militar de una potencia extranjera.

La principal cualidad de este planteamiento defensivo esta en concebir la defensa como una tarea de toda la población, no como algo que es responsabilidad exclusiva de los militares profesionales. Otro elemento esencial que distingue esta teoría, fundamentada en el aporte de todos aquellos pueblos que han tenido que recurrir a la guerra irregular para hacer frente a fuerzas agresoras superiores numérica y técnicamente como el pueblo soviético o el vietnamita, es la voluntad de alejarse de manera constante de cualquier concepción preestablecida de cómo debería encararse el combate contra el enemigo⁵⁸⁴. La tesis parte del cuestionamiento permanente a la validez de cada decisión ya adoptada, de comprobar de manera sistemática si ésta corresponde a unas circunstancias que se encuentran en constante cambio como consecuencia de la irregular disponibilidad de armamento y de las cambiantes tácticas del enemigo⁵⁸⁵.

Uno de los factores principales para la aplicación correcta de esta política defensiva por la continua formación de los efectivos y la adaptación permanente del teatro de operaciones militares (TOM) a las necesidades de la defensa del país. Las Fuerzas Armadas Cubanas han de servirse de la ventaja estratégica de estar librando el combate sobre

583 CASTRO RUZ Fidel: *Conferencia impartida en la Universidad Popular*, La Habana 1 de diciembre de 1961.

584 “La verdad es que un día nos vimos ante el hecho real de que si había una guerra de Estados Unidos contra nosotros, tendríamos un número de divisiones, entre ocho y diez dislocadas en tal sector, otras en tal otro, y tendríamos un ejército regular, la reserva; pero el pueblo era un simple testigo pero no lo teníamos organizado para la guerra de todo el pueblo”. En CASTRO RUZ, Fidel: *Sobre temas militares*, La Habana: Editorial De las Fuerzas Armadas Revolucionarias, 1990. El Comandante en jefe de las Fuerzas Armadas cubanas tuvo clara la necesidad de la aplicación de la teoría de la “Guerra de Todo el Pueblo” como única salvaguarda efectiva frente al enemigo que de darse un conflicto abierta parecía más probable, los Estados Unidos. A este respecto a seis días del triunfo revolucionario en líder cubano afirmaba:

“[...] ahora todo el mundo va a aprender a manejar un fusil aquí...para que el Ejército de la revolución no tenga veinte mil ni diez mil, sino que tenga seis millones de cubanos dispuestos a defenderla....”. Discurso pronunciado por Fidel Castro Ruz el 6 de enero de 1959 en la ciudad de Santa Clara. Departamento de Versiones taquigráficas del Consejo de Estado. Expte. 705.2, Pag.5-6. Véase LE THUC LICH: *Pensamiento y principio de la guerrilla*, en revista El Oficial, año I, n°4, La Habana, 1967. GIAP VO, NGUYEN: *Guerra del pueblo, ejército del pueblo*, La Habana: Editora Política, 1984. BORGE, Tomás: *Un grano de maíz. Conversación de Fidel Castro*, La Habana: Oficina de publicaciones del Consejo de Estado, La Habana, 1992.

585 PRIETO ROZOS, Alberto: *Guerrillas contemporáneas en América Latina*, La Habana: Editorial Ciencias Sociales, 1990.

su territorio para orientar el mismo como el escenario más favorable para el desempeño de sus acciones combativas. Para ello y si existe la oportunidad temporal de hacerlo debe disponerse el país como el escenario más favorable a las capacidades de las Fuerzas Armadas Cubanas y dibujándolo como el más desfavorable para los intereses de la fuerza agresora.

El objetivo del planteamiento defensivo que organiza la doctrina de la “*Guerra de Todo el Pueblo*” es evitar la guerra mediante la presentación al enemigo de un argumento suficientemente sólido que le lleve a la conclusión que el precio en término de coste humano y material es impagable por el objetivo que se plantea atacar. Si a pesar de dicho planteamiento se produce la agresión, el objetivo del pueblo en armas debe ser asegurar al invasor un número de bajas que supere en mucho lo que la opinión pública de dicho país estaría dispuesta a admitir. Se marca así la pauta para el desarrollo de la invulnerabilidad de la nación Cubana a través de sus propios recursos humanos y militares. La concreción de dicha fórmula defensiva de carácter flexible fue expresada por Fidel Castro en los siguientes términos:

*“Por eso nosotros tenemos que tener dos ejércitos, un ejército regular y un ejército guerrillero. Una organización para librar una guerra regular, y otra, para librar la guerra irregular. Nosotros tenemos el problema no solamente de las armas que están en nuestras manos, sino de las armas que van a a pasar a nuestras manos [...] cómo aprendimos a manejar esas armas [...] que empleo le vamos a dar [...] y tenemos que darle el máximo empleo”*⁵⁸⁶.

*“Nosotros tenemos un ejército regular poderoso; pero ese ejército regular poderoso, junto a las enseñanzas de la guerra moderna y del despliegue y de las tácticas de una tropa regular convencional en los tiempos modernos, no debe olvidar jamás su concepción de ejército revolucionario, su concepción guerrillera, su origen guerrillero: ¡Y es que el guerrillero no acepta jamás la derrota! Una división, una línea de defensa, puede ser rota, una división puede ser dispersada. Los jefes de la división pueden caer. Una unidad militar puede quedar sin mando; pero mientras haya una escuadra, hay el germen de un ejército guerrillero. ¡Y mientras haya un hombre con un fusil hay el germen de un ejército guerrillero!*⁵⁸⁷

Desde el punto de vista político moral, es cada vez más difícil atacar a un país que es el paradigma de la solidaridad con otros pueblos en campos de alta importancia para el desarrollo humano como la salud o la educación. La agresión militar no resiste de manera equilibrada la comparativa con el prestigio alcanzado por Cuba en la escena internacional gracias a su decidida política de apoyo a numerosos Estados⁵⁸⁸.

Las Fuerzas Armadas Revolucionarias dispusieron de unas Milicias de Tropas Territoriales (MTT) organizadas y armadas a partir de 1964 que ascendían a un total de 13 Estados Mayores divisionarios con 521.305 milicianos. Dichas unidades quedaban subordinadas al Estado Mayor de Cuerpo de Ejército. La definición del papel de la defensa como responsabilidad de todo el país, fue concretado por Fidel Castro Ruz en los siguientes términos:

*“[...] En nuestro país, es todo un pueblo, de diez millones de habitantes, unido con un solo Partido, un solo ejército, una sola estructura de masas, un sólo gobierno; una unidad completa y, además, sin burgueses, un sistema social sólido y coherente. Pueblo obrero, pueblo campesino, pueblo estudiante; un país donde los vecinos, las mujeres, los niños, todo el mundo, sería una sola masa compacta, con una doctrina política y militar, defendiendo su patria”*⁵⁸⁹.

“[...] Antes la guerra era tarea del ejército y de la reserva, al resto de los ciudadanos lo que le quedaba era presenciar los acontecimientos, hoy es tarea de todos los ciudadanos de este país; de todos los trabajadores de la industria y los servicios, mujeres, vecinos, gente de todas las edades, en todas partes hasta en los rincones más apartados del país, todo el mundo sabe lo que tiene que hacer y la gente se siente mucho mejor. No es pensar: viene una guerra ¿qué hacemos? Todos los cuadros, todos los trabajadores, todos los responsables políticos, administrativos, técnicos, todo el

586 CASTRO RUZ, Fidel: *Discurso en el acto de ascenso de oficiales*. Fortaleza militar de San Carlos de la Cabaña, La Habana, 30 de diciembre de 1962. Pag.6.

587 CASTRO RUZ, Fidel: *Discurso en el acto central por el decimocuarto aniversario del asalto al cuartel “Moncada”*, Santiago de Cuba, 26 de julio de 1967.

588 RODRÍGUEZ GARCÍA, Rolando: *Cuba, la forja de una Nación*. La Habana: Editorial Ciencias Sociales, 1989.

589 CASTRO RUZ, Fidel: *Conclusiones del VII periodo ordinario de sesiones de la Asamblea Nacional del Poder Popular*. La Habana, 28 de diciembre de 1984. Pag.47.

mundo tiene la preparación necesaria, la misión adecuada [...] y, además, hemos estudiado toda la experiencia que se ha desarrollado en el mundo en este aspecto”⁵⁹⁰.

Las zonas de defensa demuestran ser un poderoso instrumento, pues las 1.400 zonas defensivas permitían cohesionar a todos los estamentos sociales y movilizar al conjunto de los ciudadanos para aumentar la inexpugnabilidad. La población civil que no se encuadraba bajo las Fuerzas Armadas Revolucionarias ni bajo las estructuras del Ministerio del Interior se organizaron en las llamadas Brigadas de Producción y Defensa (BPD). Estas brigadas son la fuerza principal con que cuentan las zonas de defensa para el cumplimiento de sus misiones, siendo la fuerza combativa más numerosa de toda la República.

Las Brigadas de Producción y Defensa (BPD) son pequeñas unidades de composición atípica, subdivididas en grupos, con el fin de participar en la defensa armada, la producción y la prestación de servicios, además de cumplir tareas de defensa civil y orden interior. En sus inicios se crearon más de 50.000 brigadas que agrupaban a tres millones de ciudadanos. La concepción de “*Guerra de Todo el Pueblo*” es la piedra angular de la doctrina militar de Cuba y del partido Comunista de Cuba. A partir de ella se configuraron el resto de postulados acerca de la preparación y la conducción de la Defensa Nacional y consecuentemente de la Construcción Militar del Estado Cubano.

En los planteamientos estratégicos de conducción de la política defensiva del país juega un importante papel el factor moral a la hora de organizar las posiciones defensivas y garantizar la implicación tanto de las Fuerzas Armadas como de la población civil. La definición del factor político moral es expresado por Fidel Castro en los siguientes términos:

*“La fuerza de un país pequeño como Cuba no es militar, no es económica; es moral. La última en independizarse del colonialismo español, ha sido la primera nación del hemisferio en liberarse del dominio imperialista yanqui. Ha sido la primera en iniciar un nuevo camino hacia formas superiores de vida económica y social. Ha sido la primera en iniciar el camino del socialismo en nuestro continente [...]”*⁵⁹¹.

Todos los objetivos de la preparación militar cubana responden a las exigencias del combate contemporáneo, al carácter probable de las acciones del enemigo y al teatro de operaciones militares. Un aspecto de suma importancia en la preparación de la Defensa Nacional Cubana es el acondicionamiento operativo del territorio nacional como teatro de operaciones militares, lo que implicó la construcción de obras de ingeniería para la realización de acciones combativas, así como obras para la protección de tropas, el armamento, la población civil y las reservas estratégicas.

A ello se ajusta la estructura orgánica de las Fuerzas Armadas Revolucionarias y la concepción de todo el sistema defensivo. De manera complementaria para aumentar la eficacia del sistema defensivo se crearon las regiones y sectores militares que responden de la defensa de las provincias y municipios respectivamente⁵⁹².

2.4.5.-Preparación de la población civil.

Los programas de preparación de la población civil ante un ataque por parte de terceros países comenzó a implementarse en Cuba a partir de 1960. Otras tareas defensivas de mayor prioridad fueron apareciendo durante el periodo 1960-1965 que provocó que dichos planes no fueran completados en todos sus extremos o que no se produjera una extensión de los mismos suficiente para poder garantizar la correcta actuación de la población en caso de ataque. Esto se debió en parte a muchas carencias en su implementación, como la pobre organización, la baja calidad de la instrucción, falta de atención por parte de los gerentes de las instituciones económicas, y apatía entre la población.

590 CASTRO RUZ, Fidel: *Declaraciones a The Washington Post*. La Habana, 30 de enero de 1985.

591 CASTRO RUZ, Fidel: *Discurso en la ceremonia militar por el Vigésimo aniversario de la proclamación del carácter socialista de la Revolución y el Día del Miliciano*. Escuela de Artillería de las Fuerzas Armadas revolucionarias “Comandante Camilo Cienfuegos”, 16 de abril de 1961, en Ediciones OR, Abril –Mayo-Junio de 1981, pag.18.

592 BERNER, WOLFANG: *The place of Cuba in Soviet Latin American strategy*, New York, Praeger Publishers, 1980.

Aún así, era evidente que muchos miles de ciudadanos cubanos, además de los que servían en las unidades de defensa civil, habían sido expuestos al curso de instrucción. Desde 1965 la implementación del programa de defensa civil cubano parece haber avanzado. Una razón ha sido los esfuerzos para asegurar la participación de toda la población en el programa de instrucción de defensa civil, además de mejoras en la calidad de la instrucción y la disponibilidad de materiales de instrucción, la construcción de dispositivos de entrenamiento y la ejecución de ejercicios de defensa comprensibles.

El programa de 1965 dotó a todos los adultos trabajadores de un curso de instrucción en defensa civil universal y mínimo. Este curso se repitió de forma anual. Los estudiantes y población ya jubilada tenían sus propios programas de instrucción. En consecuencia, por motivos de instrucción, la población estaba y sigue estando dividida en un número de categorías:

-Jefes y comandantes de unidad de fuerzas de defensa civil: según la ley, cada jefe de una organización gubernamental-administrativa, económica, educacional, científica, transportista, de comunicaciones, etc., institución o departamento está designado como jefe de defensa civil para el personal bajo su control. Los comandantes de la unidad de defensa civil son jefes de departamentos y tiendas, especialistas técnicos, ingenieros, etc. Todos se someten a una instrucción especial en las escuelas de defensa civil y en sus lugares de trabajo.

-Personal de formación en defensa civil para civiles: El entrenamiento de estas unidades está enfocado a sus funciones y misiones específicas.

-La población trabajadora que no servía en las unidades de defensa civil: se requiere que este grupo se someta a un curso de instrucción anual básica.

-Adultos no trabajadores. Por ejemplo, amas de casa y jubilados: estas personas se someten a cursos de instrucción abreviados.

-Estudiantes de secundaria, vocacionales, y escuelas técnicas e instituciones de aprendizajes más elevados: cada categoría de estudiantes tiene su propio programa de instrucción.

El programa aseguraba una exposición continua de la población cubana a la instrucción en defensa civil. Primero a través del sistema educacional y luego en cursos anuales para adultos. Además, el programa de instrucción estaba apoyado por una gran propaganda por parte de la prensa, la radio y televisión, y en discursos públicos y películas, así como en el uso de pósters y actuaciones.

-La opinión de la población civil de Cuba sobre la importancia, objetivos y esencia del programa público de instrucción en defensa civil.

La instrucción de la población en defensa civil se considera por los altos mandos cubanos un elemento indispensable e íntegro del programa de defensa civil del país. No sólo lo ven como “una de las medidas más importantes” para la protección de la población, pero también como algo sumamente importante para la capacidad de la defensa civil de la isla de implementar medidas de protección para proteger la economía y tratar con las consecuencias de las eventuales agresiones enemigas. Esencialmente, la creencia de los líderes cubanos de que la defensa civil efectiva requiere no solo una gran fuerza de entrenamiento en defensa civil sino también la participación activa de toda la población en la implementación de medidas en defensa civil. Los ciudadanos cubanos no sólo deben saber qué hacer en caso de un desastre natural o ataque enemigo e implementar las órdenes de las autoridades de defensa civil de una forma organizada y disciplinada, sino que también debe ayudar a las fuerzas de defensa civil y participar en sus operaciones.

El componente básico del entrenamiento de la defensa civil al que se somete el pueblo Cubano ha sido y sigue siendo un programa diseñado para ayudarles a desarrollar un abanico de habilidades y conocimiento que les ayudará a tomar las acciones necesarias para protegerse de los efectos de la guerra. Además, la población debe estar preparada para

tomar una posición más activa en la erradicación de las consecuencias de ataques enemigos.

La participación de la población Cubana en defensa civil no es sólo obligatoria, sino un “deber patriótico” de cada ciudadano de la República de Cuba, impulsado por la Ley Fundamental del país, que lo convierte en un deber para los ciudadanos para ayudar a reforzar las defensas de Cuba. La defensa civil es un asunto de todo el pueblo. Todos los ciudadanos cubanos están vitalmente interesados en la exitosa implementación de sus tareas en la empresa, oficinas, organizaciones, granjas colectivas y del Estado. Es el deber de cada ciudadano de nuestro país participar activamente en la implementación de medidas de defensa civil⁵⁹³.

La edición actual del panfleto de instrucción de defensa básica civil para uso de la población general dice que:

Cada ciudadano debe saber, en el caso de un ataque enemigo, como protegerse a sí mismo y a su familia y como prestar auxilio a los heridos. Esto es por lo que es esencial estudiar en tiempo de paz los medios y métodos de protegerse de las armas de destrucción masiva y saber cómo aplicarlos.

La concienciación llevada a cabo de la obligación en defensa civil es un deber patriótico para todos los ciudadanos cubano, una de las condiciones más importantes para la protección de la población contra las armas de destrucción masiva.

El programa de instrucción persigue conseguir un número de objetivos. Primero, pretender inculcar a la población conocimiento sobre la amenaza y sobre medidas y métodos de protección contra armas nucleares, químicas y bacteriológicas y desastres en tiempo de paz. Segundo, pretende enseñar a la población cómo actuar en caso de emergencia y obedecer instrucciones y reglas de defensa civil. Tercero, pretende preparar a la población para una participación activa en la implementación de medidas para su propia protección, como la construcción de refugios, la protección recursos económicos, rescate tras los ataques y operaciones de reducción de daños. Está claro que sin la participación de toda la población, es imposible implementar medidas de protección de forma rápida y de la calidad requerida. Cuarto, la ciudadanía debe estar preparada psicológicamente, en un sentido “moral-político”, para evitar el impacto de un ataque enemigo y mantenerse capaces de actuar en una forma firme, valiente, decidida y disciplinada en las condiciones más difíciles de una guerra nuclear. Puesto de otra forma, la población cubana debe ser capaz de evaluar la situación de forma independiente, tomando decisiones apropiadas y actuando habilidosamente sin pánico o paralizándose por el miedo.

De forma más específica, el conocimiento y habilidades básicas que proclamaba el programa de instrucción incluye:

- Cómo reconocer las señales de advertencia de defensa civil y cómo responder.
- La localización de refugios cerca de la residencia y puestos de trabajo de cada uno, cómo usarlos, y cómo construir refugios y cómo adaptarlos a las estructuras bajo tierra para su uso como refugios.
- Cómo usar máscaras de gas y trajes protectores y cómo hacer máscaras con simples trapos para proteger los órganos respiratorios y adaptar el ropaje normal a propósitos protectores.
- Cómo tomar medidas anti-incendios y medidas para protegerse contra la penetración del polvo radiactivo.
- Cómo administrar primeros auxilios a uno mismo y a los demás.
- Cómo actuar en zonas contaminadas por la radioactividad y agentes químicos bacteriológicos.
- Cómo descontaminar la superficie de la piel, ropa y zapatos.
- Cómo proteger los almacenes de medicamentos, supervivencia y agua, en el caso de zonas rurales.
- Cómo llevar a cabo acciones de rescate en zonas de destrucción nuclear y desastres naturales.

En el caso de las fuerzas de defensa civil, estas habilidades básicas reciben más elaboración y desarrollo adicional, dependiendo de las funciones específicas de las unidades (rescates, primeros auxilios o asistencia médica, lucha contra incendios, limpieza de carreteras, reconocimiento radiológico, servicio de refugio, transporte, reparaciones

593 GOURÉ, León *Civil Defense in the Soviet Union*, Berkeley: University of California Press, 1962.

o descontaminación).

El objetivo era preparar a la población psicológicamente para una situación de guerra nuclear y para mantener la moral alta y disposición para actuar. De hecho, se dice que es una de las tareas más importantes de la propaganda en materia de defensa civil. Los cubanos, como los soviéticos creyeron primero, creen que esto puede conseguirse a través de adoctrinamiento político, además de por medio de ejercicios de defensa e instrucción. Se reconoce que los dos problemas principales a los que se enfrentaba la Defensa Civil cubana en este respecto eran dudas y escepticismo entre la población sobre la viabilidad de la supervivencia en una guerra. Determinados sectores de la población cubana que se preparaba para la protección contra la agresión manifestaban que las Fuerzas Armadas norteamericanas en caso de ataque emplearían armas de destrucción masiva y que no puede haber protección contra armas de ese tipo y que en el caso de guerra, todo estaría perdido. El pánico cundirá por un sentimiento de indefensión y soledad, o conocimiento insuficiente...por medio del pobre manejo de equipo de protección y la incapacidad de actuar habilidosamente en zonas contaminadas. El pánico puede ser causado por una falta de efectividad por parte de los líderes, la pobre organización y los rumores⁵⁹⁴.

Una forma importante de tratar con este problema es instalar en la población una “fe profunda” y “confianza” en la efectividad y confianza de las medidas de defensa civil llevadas a cabo para su protección. La efectividad de todas las medidas de defensa civil llevadas a cabo por la dirección del país dependerá de un grado considerable de preparación psicológica de la población. Sin embargo, estas medidas tan procedentes pueden no producir los resultados deseados si se falla primero en inspirar confianza en su efectividad y, segundo, si se falla en enseñar a la población cómo actuar de forma correcta mientras se lleva a cabo el plan de medidas. Era muy importante dar a la población el entendimiento correcto de una futura guerra, inculcarles la fe en la efectividad de los métodos y medios de protección contra armas. Es necesario convencer a los estudiantes y trabajadores de que como resultado de la efectividad de las medidas tomadas para protegerse contra los efectos destructivos de las armas modernas, hay una enorme diferencia entre el potencial de las armas más mortales y las consecuencias de su uso.

Supuestamente, la familiarización con las medidas de defensa civil para la protección de la población e instrucción en su efectividad y uso ayudan a dar a la población confianza en defensa civil y, además, también justifica la necesidad de ellas y de la instrucción de la población en defensa civil.

.-La organización y contexto de la instrucción pública en defensa civil soviética y su extrapolación a la defensa de la República de Cuba.

Como se describió en la sección anterior, la URSS ha tenido un largo programa obligatorio de instrucción para la población. Se incluyen en el programa a niños de colegio, estudiantes en escuelas vocacionales e instituciones de estudios superiores, adultos trabajadores además de no empleados. La implementación del programa incluye no sólo los varios niveles de organización de defensa civil nacional, sino también al partido comunista, los concejales elegidos y sus comités ejecutivos, el sistema educacional, varios ministerios económicos, sindicatos, la organización de la cruz roja e instituciones de medicina local, y DOSAAF.

Para suministrar el gran número necesario de instructores, existe una red extensa de escuelas de defensa civil y cursos de varios niveles. Para facilitar la instrucción práctica y los ejercicios, hay una red de lugares de entrenamiento especial o facilidades construidas por las ciudades, distritos urbanos, condados rurales y grandes instalaciones económicas.

El programa de instrucción para la población está basado en el principio de que el jefe de cada administración, organización, empresa o institución, siendo su jefe de defensa civil, es también responsable de planear e implementar la instrucción de todas las personas bajo su control. Debe estar ayudado en su tarea por el ayudante para el entrenamiento y por su jefe de los empleados de defensa civil. El contenido de la instrucción y como se presenta está en última

594 JUDSON, C.Fred.: *Cuban and revolutionary myth; the political education of the Cuban Rebel Army 1953-1963*, Boulder, Colorado, Westview Press, 1984.

instancia determinado por los cuarteles nacionales de la defensa civil de la URSS y, cuando sea necesario, confirmado por los varios ministros o administraciones a nivel regional o federativa. En cualquier caso, el programa de instrucción y sus varios cursos diseñados por elementos específicos de la población son programas nacionales, y su contenido y el tiempo dedicado a ellos no puede, o al menos no debería, estar alterado por autoridades menores. Dado que el programa de instrucción es obligatorio para la población, los oficiales locales, consejeros, encargados, etc. no puede negarse a implementarla o participar activamente en el programa de defensa civil en sí. Puede que haya puntos débiles en la implementación del programa de instrucción a niveles locales, y los oficiales locales y encargados pueden fallar en desarrollar el programa de la manera prescrita, pero si lo hacen, son públicamente criticados y, en principio, pueden ser castigados con la pérdida de su cargo. La extrapolación de este modelo será casi mimética en la República de Cuba donde se apela a la participación de la masividad con el objetivo de que la fortaleza que la aportación de los efectivos de la población supla la desigualdad existente entre el potencial ofensivo del posible atacante y las Fuerzas Armadas Cubanas profesionalizadas.

A parte de las fuerzas de defensa civil o, proliferaran en el país formaciones no militarizadas, para distinguirlas de las tropas de defensa civil militares, la población general se divide en tres grupos para los propósitos de la instrucción en defensa civil: niños de colegio y estudiantes, adultos trabajadores que no son miembros de las fuerzas de defensa civil, y adultos no trabajadores, por ejemplo, jubilados y amas de casa. Cada uno de estos grupos tiene su propio curso obligatorio de defensa civil o, en el caso de los niños de colegio o estudiantes, varios cursos. Como se apuntó, desde 1950, estos cursos han sido sometidos a cambios en extensión y contenido⁵⁹⁵.

- Los programas de instrucción para niños de colegio y estudiantes en escuelas vocacionales e instituciones para estudios más elevados.

La educación primaria y secundaria es obligatoria en la Cuba: los alumnos de educación primaria, sin embargo, pueden asistir a la escuela secundaria para niños de 10 años o someterse a una educación secundaria parcial y luego asistir a escuelas vocacionales. Los graduados en las escuelas secundarias pueden asistir a escuelas técnicas de nivel medio o a instituciones de aprendizaje más elevadas que incluyen las universidades y varios tipos de instituciones especializadas.

De hecho, la mayoría de los estudiantes asisten a esta última en lugar de a las universidades especializadas en estudios de ciencia y humanidades. Sin tener en cuenta que camino educacional eligen posteriormente los estudiantes, la mayoría se somete al programa de defensa civil como parte del currículo.

- La instrucción en defensa civil en escuelas secundarias.

La instrucción formal en defensa civil en las escuelas para niños de 10 años se imparte en 2º, 5º, 9º y 10º grado. En otras palabras, la instrucción se imparte a estudiantes en las edades medias de 8, 11 y 15-16. Para cada grado existe un curso de instrucción específico. El contenido de la instrucción se centra en: enseñar a los niños a reconocer tres señales de advertencia de defensa civil, por ejemplo, “alerta de invasión aérea”, y “todo despejado” y cómo actuar cuando oigan estas señales. La instrucción se lleva a cabo por profesores normales que se han sometido a un curso especial en defensa civil para este propósito.

La instrucción en 5º grado consiste en la impartición de clases que incluyen los siguientes temas: la importancia de la defensa civil y el deber de los estudiantes; los métodos de protección contra armas de destrucción masiva, por ejemplo, señales de advertencia de defensa civil y cómo actuar con respecto a ellas; y cómo suministrar primeros auxilios a uno mismo y a los niños de colegio. Los materiales de instrucción incluyen el uso de pósters, diapositivas y películas. La instrucción puede llevarse a cabo por profesores o por instructores militares asignados a las escuelas

595 GOURÉ, León *Civil Defense in the Soviet Union*, Berkeley, University of California Press, 1962.

secundarias. Los instructores militares son responsables en su mayor parte del programa la introducción previa al programa de instrucción militar para los estudiantes en 9º y 10º, para estudios extra-curriculares paramilitares y juegos llevados a cabo en las escuelas, y para el programa de “educación militar patriótica” llevado a cabo a través del proceso de educación secundaria.

Con el paso del tiempo, la extensión de la instrucción en defensa civil para los estudiantes de 9º y 10º ha cambiado constantemente. Entre las materias que se imparten en alumnos de estos cursos se encuentran:

- “Defensa civil en una instalación de la economía nacional”.
- “Características de las armas de destrucción masiva de ejércitos enemigos”.
- “Métodos de protección individual”.
- “Métodos de protección colectiva”, por ejemplo, explosiones y derrumbes de refugios.
- “señales de advertencia de defensa civil, reglas de comportamientos y acciones de los ciudadanos en zonas de radioactividad y contaminación química y en los focos de infección bacteriológicas.
- “Evacuación y dispersión de la población urbana”. Los estudiantes en zonas rurales estudian la recepción de evacuaciones urbanas).
- “Descontaminación de personas, su ropa, zapatos, armas y equipos”.
- “Reconocimiento de instrumentos de radiología y químicos y control dosimétrico.
- “Acciones de la población en zonas de desastres naturales”.

En zonas rurales, los estudiantes estudian cómo proteger el ganado, los recursos de agua y comida y almacenes de pienso.

La instrucción se imparte por los instructores militares. Combina clases teóricas con prácticas y ejercicios; visitas a refugios; la construcción de refugios simples; primeros auxilios y cómo cargar a personas heridas; y el uso de kits médicos, paquetes de ropa y de descontaminación. El lugar de estudiar materias militares, a las niñas se les ofrece una instrucción adicional en primeros auxilios y el cuidado de los enfermos y heridos para prepararlas para el servicio en unidades de voluntarios en primeros auxilio, un elemento importante del servicio Médico de Defensa Civil cubano que trabajan en el campo de la defensa civil y bases de hospitales. Naturalmente, el programa de instrucción en defensa civil también se usa para propósitos políticos.

Los niños de educación primaria reciben instrucción en defensa civil adicional mientras que van a los campus de verano mediante la Escuela “Camilo Cienfuegos” y los círculos infantiles y de pioneros. Además, las escuelas infantiles participan en acciones voluntarias en varios círculos de estudio paramilitares.

Los alumnos de escuelas vocacionales deben someterse a programas de instrucción militar iguales que los de secundaria, instrucción en defensa civil. En las escuelas vocacionales y especialmente en las escuelas técnicas de nivel medio, se intenta combinar la instrucción básica en defensa civil con instrucción especializada según el campo de estudios de los estudiantes.

- La instrucción en instituciones de enseñanzas superiores.

Todos los hombres físicamente sanos en las instituciones de enseñanzas superiores deben someterse a un programa de instrucción militar a cargo de un departamento militar. En la mayoría de los casos, convirtiéndose los graduados en oficiales en la reserva. En la URSS este programa también incluye instrucción obligatoria en defensa civil. En el caso de las mujeres, en lugar de dar asignaturas militares, reciben instrucción adicional en defensa médica. La instrucción de defensa civil en instituciones de enseñanzas más elevadas consiste normalmente en un curso básico de 16 a 26 horas y de instrucción adicional según el campo de estudios de los estudiantes. En la mayoría de los casos, al menos

40-50 horas se dedicaban a asignaturas en defensa civil como “métodos de instrucción en defensa civil a la población”, “rescate tras un ataque y operaciones de reparación”, “acciones en zonas de desastres naturales”. Aparentemente se deben dedicar hasta 26 horas a esta parte del programa de instrucción, incluidas 10 horas de clase teórica, 6 de seminario y 10 de entrenamiento práctico. La segunda sección del programa, de hasta 24 horas de instrucción, se dedica al estudio asignaturas de defensa civil en una de las 17 especialidades según el campo de estudio del alumno. Por ejemplo, los alumnos de medicina reciben instrucción básica en defensa civil y estudian tales asignaturas como: la organización del servicio médico de defensa civil y su misión; las tácticas de las unidades médicas en defensa civil en zonas de desastres naturales, destrucción nuclear y contaminación química y bacteriológica; asistencia médica a la población durante la evaluación; operaciones de asistencia en primeros auxilios (OPMs): higiene tras el ataque y medidas de control de epidemias: procedimientos de asistencia a los heridos, etc. El entrenamiento debe incluir práctica en el despliegue de asistencia médica de primer grado (un tipo de hospital para la recepción inicial y trato a los heridos en las zonas de destrucción nuclear. El programa de instrucción en defensa civil para la mayoría de los estudiantes en las instituciones de mayor nivel pretenden prepararlos para misiones de comandancia en las fuerzas de defensa civil para trabajar en sus especialidades en los diversos servicios de defensa civil de la URSS.

No se piensa que los estudiantes del programa de estudios de humanidades estén en campos importantes para la defensa. Como consecuencia, reciben unas 40 horas de instrucción en defensa civil, de las cuales 24 se dedican a primeros auxilios y al cuidado de pacientes para prepararlos para el servicio en las unidades de primeros auxilios del Servicio Médico de Defensa Civil.

- El programa de instrucción para los adultos trabajadores.

Los trabajadores cubanos adultos que no eran miembros de las fuerzas de defensa civil recibieron anualmente 20 horas de instrucción en defensa civil. Además, los trabajadores, empleados y trabajadores en granjas, y algunas veces también sus familias, participaban en ejercicios llevados a cabo en sus lugares de trabajo, ciudades, distritos o países. El contenido del programa de instrucción de 20 horas era muy similar al anterior de 21 horas. El objetivo era instruir a los trabajadores adultos: el uso de refugios y como construir refugios simples o adaptar otro tipo de estructuras bajo suelo a refugios. Reconocer señales de defensa y responder correctamente. Procedimientos de evacuación. Primeros auxilios. Métodos simples de descontaminación de la piel, ropa y zapatos. El deber de los adultos y los aspectos específicos de la organización de la protección de los niños contra un ataque eran algunos de los elementos que se atendían en este formato de educación para la defensa⁵⁹⁶.

En los lugares de trabajo, la instrucción era y seguía siendo implementada sobre el principio de “superiores instruyendo a sus subordinados”. En la práctica, esto significa que los instructores son capataces de turnos de trabajo y personas del servicio técnico y de ingeniería, servicio de salud y así, asignados para servir como instructores. Para prepararlos para su deber como instructores, deben asistir a cursos especiales de defensa civil impartidos en las escuelas locales de defensa civil o en las propias empresas. La instrucción en primeros auxilios impartida normalmente al personal médico del servicio propio de las empresas médicas o de la cruz roja o físicos de las instituciones médicas. La instrucción se lleva a cabo según los planes preparados por adelantado por los encargados los lugares de trabajo y el servicio de defensa civil.

Los aprendices participan en la instrucción en su tiempo libre. Las clases normalmente están compuestas por unos 15-30 alumnos, y en empresas y organizaciones más grandes, se hacen en clases especiales de defensa civil o refugios. El método de instrucción combina clases teóricas y discusiones con prácticas, el uso de varias ayudas visuales, y la instrucción práctica en la clase, refugio y, si fuera necesario, en lugares de entrenamiento especiales en defensa civil. El objetivo del programa de defensa civil era inculcar a los trabajadores un conocimiento práctico así como las habilidades necesarias para garantizar que tomarían acciones efectivas para su protección en el caso de un ataque enemigo y ayuda

596 GOURÉ, León *Civil Defense in the Soviet Union*, Berkeley, University of California Press, 1962.

“activa” en la implementación de programas de defensa civil. Al final de cada año de curso de instrucción, los alumnos tenían que demostrar su conocimiento adquirido. Por ejemplo, preguntas de examen, prácticas, etc. La repetitividad del programa de instrucción cada año garantizaría que los aprendices aprendieran lo esencial, aunque también generaría aburrimiento. Además, a pesar de la insistencia en la instrucción práctica, la mayor parte del trabajo de clase era teórico.

Se espera que a finales del ciclo de instrucción todos los adultos trabajadores manejarán la materia de todo el programa y serán capaces de llevar a cabo todas las acciones prescritas según los requisitos de la defensa civil. Para implementar el programa, todos los instructores en defensa civil se han sometido a un nuevo programa de entrenamiento de 35 horas por año en las escuelas de defensa civil.

Para 1965, la dirección militar cubana no había diseñado planes de extensión y formación especializada para la población trabajadora. Mientras en la URSS si se contaba con un programa de formación especializada que para dicho año no había sido implantado en Cuba pero cuyas materias si serán aprovechadas e impartidas no de manera estructurada en un ciclo de Defensa Civil en la isla sino a través de asignaturas diseminadas en las Escuelas, Academias e Institutos de Formación existentes en el país. Algunas de las asignaturas recuperadas de los planes de formación de la URSS y aplicadas en los planes de instrucción del país fueron las siguientes:

-“*Tareas y deberes de la población*”. En Dicha materia se trabaja el papel y las funciones de la defensa civil. Incluyen primero, la protección de la población contra armas nucleares, químicas, bacteriológicas y convencionales. Esto demuestra el objetivo “humanitario” de la defensa cubana. Las medidas protectoras incluyen el refugio, evacuación y uso individual de protección. La segunda misión de defensa civil es la protección de la economía garantizar la protección en tiempo de guerra. La tercera misión es llevar a cabo un rescate después del ataque, reducir el daño, contaminación química y bacteriológica y en el caso de desastre naturales en tiempo de paz y grandes accidentes industriales. La población general debe movilizarse para actuar en estas situaciones. Es el deber de la población el conocimiento y habilidades necesarias en defensa civil.

-“*Destrucción fragmentaria, explosiva e incendiaria y otros métodos de destrucción contra ellos*”. Se da a conocer los distintos tipos de armas manejadas por los Estados Unidos y la OTAN. En el transcurso de la instrucción, se hace mención a la variedad de nuevos tipos de bombas explosivas orientales aéreas. Se explica que la protección contra tales armas incluye el uso de refugios y medidas de prevención de incendios. La población debería también prepararse para prevenir incendios y proporcionar primeros auxilios.

-“*Refugios (métodos seguros de protección colectiva)*”. El instructor debe explicar “que sólo en la zona de destrucción total es posible que algunos refugios sufran daño”, y que esta zona “constituirá solo una pequeña parte de la zona de destrucción”. Se dice que la efectividad de los refugios en zonas rurales dependerá del grosor de la tierra usada para proteger a sus ocupantes. La primera hora de instrucción se utiliza para discutir varios tipos de refugios, sus características y equipamiento. La segunda clase, de una hora de duración, se dedica a discutir sobre cómo adaptar los sótanos y bodegas para el uso de refugios y cómo construirlos y equiparlos. La tercera hora, debería dedicarse a un programa de defensa de entrenamiento civil, durante el cual el grupo de aprendices construye o, al menos, se inicia en la construcción de una trinchera cubierta para usarla como refugio. Se sugiere que el grupo de aprendices se divida en tres equipos: el primero para trazar el refugio sobre la tierra y excavarlo, el segundo para preparar los materiales del techo, mientras que el tercero hará e instalara las puertas, conducto de ventilación y bancos para sentarse. La instrucción también incluye la discusión sobre las normas del sistema de ventilación, la posible duración de la estancia en el refugio y las normas de comportamiento en el refugio

- “*Protección de los órganos respiratorios*”. Los programas instrucción consisten en una demostración de la selección correcta del tamaño de mascarás de gas para varios individuos, su uso, además del uso de mascarás para la cara con ropa. Supuestamente, todos los aprendices practicarán como llevar puesto los tres tipos de aparatos protectores. El instructor

también explica las normas para el almacenamiento de mascarar de gas y descontaminadores, como probarlos, y como descontaminar mascarar después de su uso en zonas contaminadas por agentes radioactivos y químicos.

- *“Protección de la población por medio de la disipación y evacuación”*. En el caso de residentes urbanos el foco principal es el estudio de procedimientos de advertencia y métodos de anuncios de evacuación, preparar a la población para la huida (por ejemplo, que deberían llevar con ellos y que deben hacer para asegurar su lugar de residencia), normas de comportamiento en las rutas de marcha de aquellos que van a pie en grupos organizados, y operaciones en los lugares de evacuación. Los habitantes rurales son instruidos en la preparación y procedimientos para la recepción de evacuados urbanos, su acogida, la provisión de refugio y la puesta en marcha de servicios médicos y otros iguales de esenciales para abastecerlos. Se subraya que la evacuación de los residentes urbanos es “uno de los métodos más importantes de proteger a la población”. Se sugiere que la instrucción de los residentes urbanos se lleve a cabo por los Puntos De Evacuación De La Asamblea para familiarizarlos con su localización y procedimientos. En el curso de la lección se explica a que evacuado se le dará transporte y cual ira a pie.

- *“Señales de advertencia de defensa civil, que significa y que haces en respuesta a ellas”*. La lección trata sobre las acciones de la población en respuesta a señales de advertencia de defensa civil, por ejemplo: “ataque de invasión aérea”, “todo despejado”, “amenaza de contaminación química”. Cada tipo de advertencia está asociado con acciones recomendadas por la población dependiendo si esta cerca de refugios, en los campos, etc. El instructor debe dedicar la mayoría de la clase a “ensayar las actividades prácticas asociadas con las señales” y, además, debe llevar a la clase a un lugar de entrenamiento si está disponible. La lección también implica que los aprendices se pongan máscaras de gas y otros protectores en respuesta a señales de advertencia.

- *“Proporcionar asistencia médica uno mismo y mutua para las heridas, fracturas y quemaduras”*. Duración de la instrucción: cuatro horas. La asignatura se estudia en dos “lecciones practicas” de dos horas cada una. El objetivo de la instrucción es enseñar a los aprendices a practicar primeros auxilios a uno mismo y a los otros. Esto incluye cortar hemorragias, vendar heridas y quemaduras, inmovilizar huesos rotos, respiración artificial y masaje cardiovascular y transportar a personas heridas. La primera sesión se dedica a los métodos para frenar hemorragias, incluyendo el uso de torniquetes y el vendaje de heridas, quemaduras y fracturas. La segunda sesión trata con la acciones que se deben llevar a cabo en el caso de personas heridas; primeros auxilios a personas en shock; métodos de administración de respiración artificial y masaje cardiovascular; y como cargar personas con varios tipos de heridas. Los primero auxilios son demostrados por los instructores y luego practicados por los aprendices. Durante el programa completo de tres años, se dedicara uno total de doce horas a la instrucción de primeros auxilios y cuidados de los enfermos.

- *“La defensa civil en el ámbito de la economía nacional, el papel de los trabajadores, empleados y granjeros colectivos aumentando el nivel de estabilidad de sus instalaciones”*. Tomamos por estabilidad la supervivencia de una instalación y su habilidad para seguir funcionando en tiempo de guerra. Esta asignatura incluye el trabajo de temas como la defensa civil de una instalación y sus tareas principales y el concepto de estabilidad de trabajo y las medidas principales dedicadas a la solución de este problema en instalaciones propias. El segundo bloque temático trata de la necesidad de una organización de defensa civil en instalaciones económicas en general y en concreto en los lugares de empleo de los aprendices. El tercer tema trata de las medidas llevadas a cabo para proteger a los trabajadores, las máquinas o producción; reforzar las estructuras, restaurar los daños, etc.

- *“Protección de los niños”*. Este tema se trata en una lección “práctica” para “enseñar a la población adulta como cumplir su deber protegiendo a los niños contra las armas de destrucción masiva. En la instrucción se incluyen demostraciones de máscaras de gas para niños, respiradores y máscaras de algodón; como ponerlas en niños pequeños; y el uso de pequeños habitáculos para niños. El instructor también habla de qué hacer con los niños durante la evacuación; como preparar su ropa y comida y proporcionarles métodos de identificación los adultos son responsables de asegurarse de que en caso de alerta, los niños sean llevados inmediatamente a los refugios.

-“*Protección de comida, forraje y agua*”. Los temas cubiertos en esta asignatura incluyen: “protección de la comida y agua en casa”, “lugares y métodos de almacenamiento de comida en zonas rurales”, “protección de forraje en el campo y en la granja”, “protección de recursos de agua”. Los métodos incluyen envolver comida y almacenamiento protegido de agua, cubiertas de forrajes, la protección de pozos de agua, etc.

-“*Medidas de protección para la casa*”. Los temas que se exponen en esta asignatura incluyen: “preparación para la recepción de órdenes de defensa civil y señales”, “medidas de prevención de incendios en casa”. El primer tema trata principalmente de enseñar a los aprendices a sintonizar su radio y televisión apropiadamente para recibir información sobre defensa civil, y estar preparados para reconocer esa información cuando sea transmitida por métodos públicos, silbidos, etc.

-“*Derrumbe de lugares residenciales y edificios de producción*”. Estaba omitida del programa de instrucción pero luego se restauró por la amenaza persistente de un bombardeo enemigo. La lección discute bastantes temas: “el derrumbe y su relevancia”, “regímenes de derrumbe completos y parciales”, “sello de ventanas y requisitos para la luz y señales de luz”.

- “*Métodos individuales de protección médica*”. El objetivo de esta lección es enseñar el uso individual de kits médicos y paquetes descontaminación. Los temas incluidos en esta lección incluyen: “como se manejan los medios de protección médica y como se almacenan”, “kits individuales de medicina”, “vestimenta médica” y “paquetes individuales antiquímicos”. La instrucción incluye demostraciones del uso de varios paquetes y kits, además de mostrar diapositivas, películas y pósters.

- “*Formas de proteger la piel*”. Esta asignatura trata del uso de traje de defensa química. Se dedican dos horas a esta asignatura. Hay varios tipos de traje que están disponibles para el personal de defensa civil y trabajadores que continuarán trabajando en industrias peligrosas en tiempos de guerra⁵⁹⁷.

Finalmente se realizará una prueba práctica donde los alumnos deben mostrar su habilidad en el uso de refugio, máscaras de gas, suministro de primeros auxilios, respuesta a las señales de advertencia de defensa civil, etc. El examen incluye preguntas de examen además de posturas individuales y grupales de las habilidades adquiridas. El examen debe ser supervisado por una comisión formada por representantes del servicio local de defensa civil, la Cruz Roja, la organización del Partido, etc. Los aprendices que suspendan tendrán que repetir el examen.

A los aprendices se les evalúa de forma individual y grupal. Se les organizará en departamentos, secciones, etc. en lugares de trabajo para elevar su interés y su nivel de preparación. Se le dedican tres horas que incluyen respuestas a preguntas además de la demostración de habilidades tanto de forma individual como en grupo. Aquellos que suspendan tendrán que repetirlo de nuevo.

- El programa de instrucción para adultos no trabajadores.

Los adultos no trabajadores son instruidos en sus lugares de residencia. La instrucción está organizada por los empleados de defensa civil local o el de las empresas que dirigen edificios residenciales, las administraciones de alojamiento, DOSAAF y Cruz Roja, la Unión de Jóvenes Comunistas, organizaciones de sindicatos y organizaciones de partidos locales. Una razón por la que el número de organizaciones era tan grande era la dificultad de organizar tal institución y de encontrar suficientes instructores para este propósito. En este momento los jubilados y amas de casa son instruidos según un programa de instrucción.

597 GOURÉ, León *Civil Defense in the Soviet Union*, Berkeley, University of California Press, 1962.

Las lecciones son normalmente de solo una hora y se imparten en grupos de 10 a 12 personas. Las asignaturas cubiertas incluyen: el uso de refugios; la protección de la comida y agua en las residencias; polvo radiactivo; cómo prepararse para una evacuación; primeros auxilios; protección de niños; y acciones llevadas a cabo al oír señales de advertencia.

Se presta especial atención a los niños y en preparar a los adultos para tratarlos. Además, se espera que los adultos que no trabajan estudien por sí mismos el panfleto de instrucción básica Todo el mundo debe saber y ser capaz de hacer esto. Este panfleto trata de las asignaturas enseñadas en las 20 horas de instrucción anteriores. Los adultos no trabajadores tienen que asistir también a clases públicas y películas sobre materias de defensa civil. También deben escuchar los programas de radio y televisión relacionados con la defensa civil.

- Otras formas de instruir a la población en defensa civil.

De forma paralela al programa de instrucción obligatorio de defensa civil, se desarrolló una extensa campaña de propaganda que hace uso de muchos medios de comunicación pública: libros, periódicos, radio y televisión, películas, charlas, exhibiciones, etc. Es parte de un programa de “educación patriótico-militar” dirigido a la población, dedicado a inculcar patriotismo, lealtad al Partido, ayuda a los programas de defensa cubana y apoyo de la población civil a las tareas de las Fuerzas Armadas Revolucionarias, siguiendo el esquema de defensa civil soviético que afirma:

*La información sobre la defensa civil es una parte esencial de la educación patriótico-militar del pueblo. La defensa civil juega un papel importante en la preparación de la población para defenderse de las armas de destrucción masiva y en la influencia psicológica en el pueblo*⁵⁹⁸.

La propaganda trata de aumentar el interés público en la defensa civil y justificar el interés en ella. Al mismo tiempo, da información sobre varios temas de defensa civil, para responder a las preguntas que preocupan a la población, y refuerza la instrucción de la población. El objetivo principal que persigue la radio en el campo de defensa civil es convencer a los ciudadanos de la necesidad y efectividad de medidas de defensa civil, hacer que las manejen y reducir los daños psíquicos, y crear en ellos el deseo de llevar a cabo su deber de proteger a su tierra socialista. Las emisiones de radio y televisión sobre defensa civil son a niveles nacionales. El periódico nacional, conocimiento militar, publica regularmente artículos sobre temas de defensa civil especialmente hechos “para emisiones locales”.

Otra forma de propaganda de defensa civil son las exhibiciones a las zonas rurales. Normalmente se organizaban en conexión con la festividad de las Fuerzas Armadas o en coincidencia con alguna efeméride importante del país, organizándose las grandes empresas, en distritos y ciudades⁵⁹⁹.

Otras actividades de propaganda incluyen desfiles en uniforme de las fuerzas locales de defensa civil y competiciones de estudiantes y equipos de defensa civil que sirven al propósito de poner a prueba las habilidades de los equipos, además de crear interés en los que lo ven.

Dudas sobre la efectividad de la defensa civil y los métodos soviéticos para tratar con ellos.

La historia de la guerra forma parte del programa de formación “militar-patriótica” cubana. Los efectos de esta campaña y el programa parecen ser contradictorios. Por un lado, propugnan valores marciales, patriotismo militar, apoyó a la creación de facilidades militares de defensa, interés en el servicio y carrera militar y, como se mencionó,

598 GOURÉ, León *Civil Defense in the Soviet Union*, Berkeley, University of California Press, 1962.

599 Nótese la influencia dentro de la organización de las Fuerzas Armadas Soviéticas y en su política de cooperación exterior la composición de sus tres armas de las diferentes realidades nacionales que operaban en el seno del Ejército y que agudizarían las contradicciones organizativas dentro del Ministerio de las Fuerzas Armadas. PEÑAS MORA. Julio: *La incidencia de las nacionalidades en las Fuerzas Armadas soviéticas*. Boletín de Información del Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional (CESEDEN), n°223, n°15, 1991, pág. 72 en TAIBO ARIAS, Carlos: *Fuerzas Armadas y cuestión nacional en la URSS (1985-1991)* en Cuadernos de Historia, n°15, Universidad Complutense, Madrid, 1993, pag.63.

“equilibrio mental” para preparar a la población para la posible guerra y sus consecuencias. Por otro lado, sirven como recordatorio de los sufrimientos que los enfrentamientos armados han generado en Cuba a lo largo de la historia y de lo devastadora que puede resultar una nueva guerra.

La aparición de armas nucleares y propaganda persistente sobre las supuestas intenciones agresivas de Occidente y Estados Unidos en particular han provocado naturalmente preocupación entre la población cubana sobre la posibilidad de una guerra y sus consecuencias, en especial tras los sucesos del mes de abril de 1961 y la crisis derivada de la instalación de misiles soviéticos en Cuba en octubre de 1962. El problema para los líderes cubanos ha sido hacer un balance entre la propaganda concerniente a una supuesta amenaza de guerra y la tranquilidad de que los cubanos pueden defenderse y sobrevivir a tal guerra. Esto era y sigue siendo verdad para los programas de instrucción civiles de defensa pública que, mientras que justificaban el programa como defensa hacia una posible guerra, deben convencer a la población de la efectividad de las medidas llevadas a cabo para su protección.

En contribución a la visión de “no-supervivencia” entre la población en caso de que en la guerra iniciada se empleen armas nucleares, en los informes del MINFAR y cursos de instrucción en defensa civil se observaba que las discusiones detalladas de los efectos negativos de las armas influyen la actitud de la población, hacia el curso de instrucción de defensa civil.

En grupos de entrenamiento formados principalmente por mujeres, no sólo no se convirtió en un motivo de estimulación para estudios más serios sobre los métodos de protección contra las armas, sino que, por el contrario, a veces causó la reacción opuesta.

De hecho, esto ofrece un dilema para la instrucción en defensa civil, por ejemplo, cuánta información impartir a los aprendices sobre los efectos de las armas para estimular su interés en medidas de protección y justificar la necesidad de un programa de defensa civil sin generar un sentimiento de desesperanza en la aplicación de estas medidas. Se advertía a los instructores de que no exagerasen la destructividad de las armas modernas y que subrayaran en cambio que hay una defensa efectiva contra tales armas. Las publicaciones cubanas nombraban varios métodos para hacer frente al escepticismo sobre la defensa civil. Uno ha sido discutir que las armas nucleares no son absolutas y que siempre se ha encontrado una defensa efectiva contra ellas.

En definitiva, la aparición de la defensa civil como instrumento complementario de la política de defensa del país se asentaba en la necesidad de crear cauces para involucrar a toda la población que fuera posible en la defensa de la soberanía, de manera que ya fuera en el ámbito de la instrucción o en la creación de solventes estructuras de retaguardia cada ciudadano tuviera asignada una función defensiva en caso de ataque que complementara los esfuerzos de los efectivos de los ejércitos del país. Dicho modelo fue implantado a partir de 1962 siguiendo las pautas organizativas de la Unión Soviética que desde 1945 hacia de la Defensa Civil un instrumento no sólo de formación y preparación preventiva sino un medio de adoctrinamiento ideológico eficaz que le permitía llegar a la práctica totalidad de la población del país, hecho este que sin duda hacía atractivo para la dirección cubana que pretendía alcanzar la incorporación de la población cubana de forma masiva en el menor tiempo posible como fórmula de reforzamiento de su estructura defensiva⁶⁰⁰.

2.4.6- Unidades complementarias y reserva estratégica.

-Milicias Nacionales Revolucionarias.

A partir del 26 de octubre de 1959, se fundaron las Milicias Nacionales Revolucionarias (MNR) que, en breve tiempo pasaron de ser un destacamento de protección de objetivos económicos a conformar unidades regulares que se

600 JUDSON, C.Fred: *Cuban and revolutionary myth; the political education of the Cuban Rebel Army 1953.1963*, Boulder, Colorado, Westview Press, 1984.

sumaban al potencial defensivo del país. El acceso a las Milicias Nacionales Revolucionarias era irrestricto y podían incorporarse todo aquel que coincidiera con los objetivos políticos del proceso revolucionario cubano y tuviera la capacidad física de desarrollar un proceso formativo y adquirir unas capacidades operativas para desenvolverse en acciones combativas de diversa índole. La organización de las milicias se realizaba por destacamento combativos y podían constituirse en centros de trabajo y de estudio. Los destacamentos oscilaban entre los 10 y los 100 miembros. La incorporación de sectores obreros cualificados y del ámbito agropecuario fue masiva. Así en marzo de 1960, 500.000 trabajadores de la industria azucarera mostraron su compromiso con el proceso político que se vivía en Cuba y a través del Secretariado de la Federación Nacional de Trabajadores Azucareros (FNTA) solicitaron que se comenzaran a impartir clases de preparación combativa dirigiéndose al mando de las FAR solicitando instructores militares para los 161 centrales azucareros existentes en el país. El mando de las FAR les concedió dichos instructores, les concedió terrenos de instrucción, así como armas y técnicas combativas.

Como resultado de este proceso, muchos veteranos de la guerra contra el ejército regular de la dictadura de Fulgencio Batista pasaron a ser dirigentes militares de los destacamentos de las Milicias Nacionales Revolucionarias, y la mayoría de los centros docentes y los campamentos del Ejército se convirtieron en escuelas militares donde decenas de miles de ciudadanos Cubanos se preparaban militarmente junto a los combatientes del Ejército Rebelde. Las asignaturas que se impartían era el uso del armamento y las instrucciones para su manejo, los fundamentos de la táctica y la ingeniería militar, y se le prestaba gran atención a la preparación física de los combatientes. Sin embargo, sólo en raros casos era posible realizar el tipo de combate, ya que no había armas suficientes ni se contaba con municiones. Los destacamentos contaban fundamentalmente con armas de infantería. Se impartían igualmente clases de preparación militar y política sobre la base de manuales de capacitación militar de origen soviético en la mayor parte de los casos.

Al organizar las Milicias Nacionales Revolucionarias se elaboró una línea general para el sistema y el orden de su completamiento, adiestramiento y preparación. En particular se promovía la idea de la organización de la milicia por federaciones productivas y sectores. Las cuestiones de la organización, la disciplina y la estructura de la milicia ocupó un primer plano. La dirección general de este proceso fue centralizada; la dirección político-estatal la realizaba la máxima dirección militar del país; la dirección militar la realizaba la cúpula del Ejército Rebelde y el Ministerio de las Fuerzas Armadas Revolucionarias, y la dirección directa la ejecutaba el Estado Mayor de las Milicias.

En la medida que las Milicias Nacionales Revolucionarias se transformaban en una verdadera fuerza combativa, aparecía con mayor solidez la tarea de elaboración de las diferentes variantes para el empleo combativo de sus unidades y su cooperación con las del Ejército Rebelde. Para homogenizar, coordinar y tener los mismos protocolos de acción se realizó un ejercicio de simulación militar a gran escala el 3 de abril de 1960 en la provincia de Matanzas, en la que estuvieron presentes los principales mandos del Ejército Rebelde y de las Milicias Nacionales Revolucionarias. Durante la misma y atendiendo a un plan del Estado Mayor General, se cumplieron diferentes elementos de acondicionamiento de elementos para la defensa civil y militar, se practicó la lucha contra carros de combate y contra la aviación enemiga desde posiciones terrestres, tiro combativo o lanzamiento de granadas.

El avance en la organización y desarrollo de las Milicias Nacionales Revolucionarias alcanzó en el año 1960 un alto grado, pues en el mes de marzo de 1960, seis meses después del inicio de proceso de organización de las MNR se contaba con un total de 500.000 milicianos repartidos por el país. Para poder atender el grado de perfeccionamiento y atención que los numerosos destacamentos de las Milicias Nacionales Revolucionarias exigían, en mayo de 1960 se inició la creación de la Escuela de Responsables de Milicias. La Dirección Nacional de las MNR comenzó una política de formación de oficiales de las MNR con una ratio de un oficial por cada 100 a 200 milicianos. De esta forma se seleccionaron casi 600 milicianos que comenzaron a formarse como oficiales de milicias en agosto de 1960 en la provincia de Matanzas. En el mes de Noviembre de 1960 tras una intensa preparación en materias militares y políticas se realizó la graduación de 552 oficiales de milicias, siendo este el mayor contingente de oficiales graduados desde el triunfo revolucionario el 1 de enero de 1959. Este amplio conjunto de oficiales de milicias no sólo permitió completar y

adiestrar los destacamentos existentes sino que permitió acelerar una importante actividad organizativa para la creación de batallones de combate, lo que significaba de facto la creación de unas milicias populares regulares.

Sin embargo, las Milicias Nacionales Revolucionarias tuvieron que enfrentar, de la misma forma que las propias Fuerzas Armadas Revolucionarias, la escasez de armamento debido a las limitaciones que terceros países, especialmente los Estados Unidos, estaban aplicando para que la República de Cuba no pudiera adquirir armamento en el exterior. No sería hasta la llegada de los primeros equipos militares procedentes de los países del campo socialista que las unidades pudieran dotarse del equipo mínimo de defensa. En el segundo semestre de 1960 llegaron a Cuba los primeros cargamentos con armas ligeras, artillería y morteros así como alguna técnica blindada y cañones autopropulsados SAU-100. La llegada de esos medios exigió un proceso de formación del personal para poderlo poner en uso de manera inmediata. De la misma forma promovió el estudio de los fundamentos tácticos del empleo combativo de esas armas en las condiciones del teatro de operaciones militares de Cuba.

El proceso de reorganización y perfeccionamiento de la estructura orgánica de las Fuerzas Armadas Revolucionarias se aceleraba y las unidades de las Milicias Nacionales Revolucionarias ocuparon un lugar principal en ese proceso lo que generó una ingente tarea de adiestramiento y capacitación para crear mandos para dichas unidades. Dicha tarea de formación fue asumida por combatientes del Ejército Rebelde que junto a oficiales de las MNR trabajaron coordinadamente para alcanzar la consolidación formativa de dichas unidades en el menor tiempo posible.

De manera paralela se inició la paulatina transformación del principio de completamiento en centros productivos y efectuarlo de forma territorial, lo que disminuyó considerablemente el tiempo de movilización por alarma de combate, facilitó la organización del proceso de instrucción y dio la posibilidad de organizar los batallones de combate como unidades tácticas.

Formaban parte de estos batallones territoriales quienes pasaban un proceso de formación de tres meses. Sin embargo, dada la imposibilidad técnica de la reorganización simultánea de todas sus milicias según este principio, sus fuerzas principales siguieron conformadas a nivel de centros productivos, convirtiéndose en la principal reserva de las Fuerzas Armadas Revolucionarias. Como resultado, en las filas de las Milicias Nacionales Revolucionarias que al tiempo que constituían la reserva defensiva del país eran quienes producían en las fábricas y en el medio agrario, se encuadraban dos millones de ciudadanos cubanos.

La estructura de las Milicias Nacionales Revolucionarias se perfeccionaba constantemente por el aumento gradual de los medios técnico-materiales y la existencia de personal de mando con una preparación suficiente. La instrucción de las unidades se efectuó en campamentos destinados para este fin mediante un intensivo plan de entrenamiento. Los milicianos eran liberados de sus centros de trabajo y pasaban cursillos de instrucción de quince días.

Se formaron dos tipos de batallones; los pesados y los ligeros, los primeros creados en la provincia de La Habana para la defensa de la capital estaban dotados de 144 ametralladoras modelo 37 mm y morteros de 82 mm. Muchos de estos batallones, junto a las milicias serranas desarrollarían tareas de Lucha Contra bandidos en la región montañosa del país.

Una vez realizada esta estructuración y subordinación a las FAR, la Dirección Nacional de las Milicias se disolvió y los batallones que se habían creado pasaron a subordinarse operativamente a los jefes de tropas de las provincias⁶⁰¹.

601 Esto no significó abandonar el principio de centralización de la dirección, ya que ésta se garantizaba a través de la dirección política y militar del país. A su vez este paso unió de manera definitiva la visión sobre la defensa que tenían los integrantes de las FAR y de las MNR quienes a partir de ese momento profundizaron en la coordinación detallada de planes de preparación combativa y política con las tareas de empleo combativa de las unidades y pequeñas unidades. HERNÁNDEZ SÁNCHEZ, José: *Una Revolución que sabe defenderse*, La Habana: Editora Política, 1968.

De la misma forma que cambió el modo de organizar a los batallones, cambio la manera de capacitarlos. Los batallones ya no se concentraban en los centros industriales, sino en las llamadas “casas del miliciano” o “casas del batallón” en las cuales se guardaban las armas y se impartían las clases. Sin embargo la preparación militar principal se realizaba en campamentos de instrucción militar, donde los miembros de los batallones eran sometidos a un intenso adiestramiento bajo la supervisión de miembros del Ejército Rebelde. Este tipo de formación fue inaugurada por el Batallón 111, en el campamento de Managua.

La estructura orgánica reglamentaria de los batallones se precisaba de manera continua, en la medida que aumentaban las posibilidades técnicas materiales y la existencia de cuadros de mando preparados. La organización tipo de un batallón de combate estaba compuesta por cuatro compañías de Infantería, una compañía ligera de combate, un pelotón de reconocimiento, un pelotón de zapadores, una batería de morteros y la Plana Mayor. El número total alcanzaba la cifra de 883 combatientes de Infantería. Este tipo de batallón podría realizar la defensa de un tramo urbano o del campo en un sector de 4-6 kilómetros, llegando en algunos casos hasta los 8 km.

La formación de baterías de artillería antiaérea y antitanque de milicias comenzaría a finales de Octubre de 1960. El 2 de Noviembre de 1960 se inició en la Base “*Granma*” un curso de preparación para dotaciones para ametralladoras antiaéreas de 12.7 mm y en marzo de 1961 se prepararon las primeras baterías de ametralladoras antiaéreas múltiples y de cañones antiaéreos de 37 mm.

El grueso principal de estas unidades, lo componían obreros y estudiantes con una media de edad no superior a los veinte años. Al principio del mes de febrero de 1961, las unidades comenzaron a salir hacia las regiones asignadas y comenzaron su servicio.

El 28 de septiembre de 1960, se fundaron los Comités de Defensa de la Revolución (CDR) como complemento de las Fuerzas Armadas Revolucionarias para poder evitar que se establecieran la bases de grupos contrarrevolucionarias en el país o que se socavara mediante la desinformación o las acciones de sabotaje el proceso político iniciado en Cuba el 1 de enero de 1959. Para finales de 1960 se contaba con 5.581 Comités de Defensa de la Revolución (CDR) y con 8.000 en abril de 1961. Cada CDR estaba compuesto por un núcleo de 10 a 100 miembros⁶⁰².

El 31 de Diciembre de 1960, la dirección militar del país ordenó pasar a “Posición Uno” de disposición combativa a todas las fuerzas defensivas del país. La movilización general duro hasta el 20 de enero de 1961 realizando se vasto programa de acciones defensivas y preparatorias ante una eventual agresión exterior. Durante dicho periodo se construyeron kilómetros de trincheras, se minaron puentes y carreteras, se realizó un estudio del Teatro de Operaciones Militares (TOM), lo cual permitió determinar los principales objetivos económicos y militares a defender y las posibles zonas de desembarco de un grupo de invasión anfibia. La imagen expresada por Cuba a través de dicha movilización general era haberse convertido a escasos meses del derrocamiento de la dictadura militar de Fulgencio Batista en un campamento militar homogéneo y sólido, en el que el pueblo tenía altas dotes de conocimiento de los medios defensivos a emplear y cómo organizar la respuesta ante una agresión.

Tras la conclusión del proceso de movilización general se realizó un desfile militar tras la intervención del Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz, momento en el que por primera vez desfiló el material militar suministrado a la República de Cuba por la URSS.

La integración de unidades de las milicias nacionales revolucionarias como un elemento fundamental del sistema defensivo del país, estuvo determinada por factores socio políticos y económicos. En primer lugar, permitió elevar el número de los efectivos de las Fuerzas Armadas cuando las condiciones del país impedían mantener un ejército permanente y numeroso. En segundo lugar, garantizó un alto nivel de respuestas para enfrentar la reacción interna y defender la soberanía nacional e integridad territorial en caso de una agresión externa. En tercer lugar, facilitó armar a

602 LEZCANO PÉREZ, Jorge: *La defensa de la Revolución por las masas*. En *Memorias de la Revolución* Vol. II. La Habana, Editorial Imagen Contemporánea, 2008. Pag.137-138.

la sociedad civil cubana y prepararla adecuadamente. De esta forma, las Fuerzas Armadas Revolucionarias tuvieron en las Milicias Nacionales Revolucionarias una fuerte reserva y una fuente de completamiento.

En 1963 surgió la Defensa Popular (DP) que agrupaba a las milicias compuestas por civiles tras la dislocación de las anteriores estructuras de las Milicias Nacionales Revolucionarias (MNR) dentro de las Fuerzas Armadas Revolucionarias y de las unidades de Lucha Contra bandidos (LCB). El Jefe del Estado Mayor de las Defensas Populares fue el capitán Pedro Altet Menisterol, el Jefe de Personal fue el capitán Hilario Peña siendo el responsable de operaciones el capitán Ángel de la Guarda. La instrucción política dentro de las Defensas Populares fue dirigida por el Teniente José Ramón Curbelo.

Los miembros de las Defensas Populares mantenían un constante e intenso entrenamiento, clases de preparación combativa, capacitación en radio comunicaciones y atención a la retaguardia civil en caso de conflicto.

-La Policía Nacional Revolucionaria (PNR).

La Policía Rebelde tiene sus antecedentes en el mes de julio de 1958 cuando se realizaron los primeros cursos experimentales de control sobre territorios liberados por el Ejército Rebelde en la zona de Calabaza de Sagua, en la provincia de Holguín. En dichos cursos se impartieron instrucciones a los delegados de propaganda de cara a poder controlar situaciones anormales dentro del territorio liberado garantizando así la seguridad de la comandancia. Posteriormente, cuando se produjo el traslado de la comandancia a la zona de Mayarí Arriba se trasladó a un grupo de soldados rebeldes para que conformaran el cuerpo de Guardia de la Comandancia Rebelde que garantizaba el control de acceso a la misma, comunicar a la dirección rebelde cualquier información de importancia operativa.

La orden 49 fechada el 28 de octubre de 1958, emitida por el Comandante Raúl Castro Ruz determinó la estructura del II Frente Oriental “*Frank País*”. En dicha orden quedaban incluidos los Departamentos siguientes; Guerra, Justicia, sanidad, propaganda, Educación, Construcción, Comunicaciones, Finanzas, la Escuela Política, el Buró Agrario y el Obrero así como el departamento de Personal e Inspección. A este último departamento se le asignaba entre otras funciones:

“La Inspección y vigilancia de todo el territorio ocupado por las Fuerzas Rebeldes y de los distintos Departamentos existentes en el II Frente Oriental”.

El Departamento de Personal e Inspección fue puesto bajo la dirección del capitán Manuel Piñeiro Losada. Junto al capitán Piñeiro fueron designados el subteniente Senén Casas Regueiro como Jefe de Sección de Personal y el sargento Maximiliano Reyes Carbonell como jefe de la sección de la Policía Rebelde⁶⁰³, quedando estructurado en las

603 El subteniente Senén Casas Regueiro y el sargento Maximiliano Reyes Carbonell fueron ascendidos al grado de teniente mediante la resolución de la Comandancia central del II frente Oriental “Frank País” dada el 9 de noviembre de 1958:

EJÉRCITO REVOLUCIONARIO “26 DE JULIO”

SEGUNDO FRENTE ORIENTAL

“FRANK PAÍS”

COMANDANCIA GENERAL

POR CUANTO: Por la Orden Militar número 49 de 28 de octubre del año en curso se aprobó la Ley Orgánica del II Frente Oriental “Frank País”, por lo que se hace necesario que se dicten las medidas pertinentes para su mejor ejecución, entre cuyas medidas se encuentran las que se refieren a la designación de personal de la Comandancia Central.

POR TANTO: en el uso de las facultades que me están conferidas

RESUELVO

Aprobar y poner en vigor lo siguiente

DECRETO

siguientes secciones de trabajo⁶⁰⁴:

- Personal
- Inspección Territorial
- Radio
- Claves y Mapas
- Policía Rebelde

En el artículo 18 de la Orden 49 de 28 de octubre sobre la organización del II Frente Oriental “Frank País” se explicitaban las funciones asignadas al nuevo cuerpo que se originaba a partir de las estructuras del Ejército Rebelde:

“Estará encargada de cumplir y hacer cumplir las órdenes militares y demás disposiciones vigentes en el Segundo Frente, prevenir los actos delictivos y perseguirlos; de la identificación, custodia y seguridad de los prisioneros de guerra; y del control del orden público en los territorios liberados y ocupados por las Fuerzas Rebeldes”.

El 1 de Noviembre de 1958, José Luis Cuza Girón, Capitán jefe de la Compañía B “Pedro Soto Alba” perteneciente a la Columna 19 “José Tey” perteneciente al II Frente Oriental “Frank País” creaba el primer cuerpo de patrullaje en la zona comprendida entre San Andrés y Santa Catalina⁶⁰⁵.

Para la conformación de las primeras unidades de la embrionaria policía rebelde se procedía a la selección de
Primero: Se ascienden al grado de Teniente del Ejército revolucionario “26 de julio” en este II Frente Oriental “Frank País” al Sub-teniente Senén Casas Regueiro, al sargento Maximiliano Reyes Carbonell y al compañero Nilarío Peña Lara.

Segundo: Se designa al teniente Senén Casas Regueiro, Jefe de la Sección de Personal de la Dirección de Personal de la Dirección de Personal e Inspección de la Comandancia Central.

Cuarto: Se designa al Teniente Nilarío Peña Lara, Secretario del Comandante Jefe del II Frente Oriental “Frank País”.

Quinto: Que se notifique este Decreto a los interesados y a los mandos Militares en este II Frente para su conocimiento y efecto. Dado en territorio libre de Cuba del II Frente Oriental “Frank País” a los nueve días del mes de noviembre de 1958.

LIBERTAD O MUERTE

Raúl Castro Ruz Comandante Jefe

SEGUNDO FRENTE ORIENTAL “FRANK PAÍS”.

604 VALDÉS BETANCOURT, Teresa: *PNR: Misiones y combates*, La Habana: Editorial Gente Nueva, 1980, Pag.11-13.

605 EJÉRCITO REVOLUCIONARIO “26 DE JULIO”
COMPAÑÍA B “PEDRO SOTTO ALBA” COLUMNA 19 “JOSE TEY”
SEGUNDO FRENTE “FRANK PAÍS”
ZONA NORTE

POR CUANTO: La imperiosa necesidad existente de que el interior del territorio ocupado por nuestro Ejército Revolucionario se constituyó cumpliendo las leyes que nuestros mandos disponen:

RESUELVO

Primero: Crear un cuerpo de patrullaje que opere por todo el territorio libre; dichas patrullas por la región comprendida de Andrés a Santa Catalina, la cual estará bajo el mando del cabo Elio Cisneros

Segundo: No permitirán el juego ilícito, fiestas nocturnas sin previa autorización, el tránsito después de las nueve de la noche en todos los caminos; y llevar a cabo otras funciones que redunden en beneficio de las leyes honradas.

Tercero: Que se comunique al encargado de la misma y a todos los mandos militares de nuestro territorio.

Y para que así conste, expido la presente a los un día del mes de noviembre de mil novecientos cincuenta y ocho.

José Luis Cuza Girón

Capitán jefe Compañía B Pedro Sotto Alba

Columna 19 José Tey.

COMISIÓN DE HISTORIA DE LA COLUMNA N°19 “JOSÉ TEY”: *Columna 19 “José Tey”. Segundo Frente Oriental “Frank País”*. Ed. Ciencias Sociales, La Habana, 1982.

miembros de las columnas rebeldes a los que se sometía a un proceso de instrucción reintegrándolos posteriormente a sus columnas de origen. Dichos soldados ostentaban a partir de ese momento una doble función de control interno del territorio y seguían ejerciendo sus funciones como combatientes en activo. La plasmación de esta manera de constituir los primeros grupos de la policía rebelde se hizo en un Apéndice a la Ley Orgánica 49 que autorizaba al teniente Maximiliano Reyes Carbonell como jefe de la sección de Policía Rebelde a transitar en los diferentes territorios donde operaba el Ejército Rebelde y poder reclutar, con una comunicación previa los jefes de las columnas, a los hombres necesarios para realizar las funciones de control interno.

Una vez se conformaron las primeras unidades, y valiéndose de la doble responsabilidad que recaía sobre los soldados rebeldes que eran incorporados a funciones de Policía rebelde, se fueron conformando las unidades de Policía Revolucionaria (PR) hasta el nivel de compañía. Entre las funciones que asignaban a las unidades de PR estaba detectar los delitos comunes, la investigación de las denuncias que se tramitaban por la Fiscalía y las que se tramitaban a través de los Servicios de Inteligencia Militar⁶⁰⁶.

La Orden 49 de 28 de octubre de 1958 otorgó responsabilidades a la Policía Rebelde, que se creó por la necesidad social, ya que la existencia de los tribunales y las leyes vigentes en los territorios liberados así lo determinaban. Entre las funciones que fueron recayendo sobre las Policía Rebelde, funciones que se ampliaban en virtud del desarrollo de la guerra contra el ejército regular de la República de Cuba, estaba la de recoger y controlar las armas que eran ocupadas a los soldados al servicio del Gobierno de Fulgencio Batista así como las funciones de seguridad interna y externa en los campamentos. Junto a estas y una vez se procedía al desarme de los soldados derrotados y se ocupaban físicamente los cuarteles y las estaciones de Policía se procedía a iniciar la prestación de servicios normalizados de control de las calles mediante rondas y patrullas, se prevenían hechos que pudieran perturbar la vida normal de las localidades castigando severamente acciones de desorden o pillaje que pudieran producirse. Progresivamente se fueron ampliando las acciones de mantenimiento del orden en las que intervenía la PNR en función de su mayor capacitación; confección de atestados, notificar las violaciones de las Leyes de Tránsito, o identificar, localizar y detener a los prófugos de las Leyes Revolucionarias entre otras.

La primera localidad de Cuba donde pudo cumplirse la secuencia organizativa anterior para constituir la Policía Revolucionaria fue en San Luis, ciudad que tras su liberación había sido puesta en manos de las Milicias Populares, donde la nueva unidad conformada por ocho soldados rebeldes quedó al mando de Abelardo Reyes Trejo. Tenía como misión preservar el orden y asegurar la retaguardia, pues las unidades de PR seguían siendo en esencia Ejército Rebelde con funciones especiales⁶⁰⁷. De manera sucesiva se fueron organizando las unidades de PR en las distintas ciudades

606 Dichas funciones y en ausencia de un reglamento u ordenación propias de la Policía Rebelde se colegían de lo expresado en el artículo 16 del Reglamento Penal del II Frente Oriental “Frank País”:

Artículo 16: “Todos los miembros de las Fuerzas Armadas, las de sus cuerpos subordinados y en general todos los ciudadanos, están en la obligación de proceder al arresto y detención de cualquier ciudadano, a fin de conducirlo a las autoridades revolucionarias más próximas al lugar donde hubiere sido cometido el hecho delictivo; y los primeros, o sea los miembros de las Fuerzas Rebeldes o las de los Cuerpos Subordinados, tendrán la obligación de practicar las primeras diligencias del caso, para acompañarlas conjuntamente con el detenido a la autoridad que debe conocer del mismo”.

En la medida que se alcanzaban nuevos objetivos militares y se incorporaban a la jurisdicción rebelde nuevos territorios era necesario seguir ampliando y especificando nuevas funciones y responsabilidades a la Policía Rebelde. En este sentido se expresa la circular número 1 del II Frente Oriental “Frank País” distribuida en el Distrito número 17: “Nos ha tocado a los hombres que constituían el Cuerpo de la Policía rebelde, la ardua y responsable tarea de ocupar y mantener el orden en los territorios liberados por el Ejército Revolucionario 26 de julio. Sobre cada uno de nosotros gravita de manera directa tal responsabilidad y debe constituir nuestra mayor preocupación el hecho de salir airoso y con éxito de esta responsabilidad que la Revolución ha puesto en cada uno de nosotros.[...]La Policía Rebelde es un cuerpo no solamente creado para mantener el orden en los territorios ocupados por nosotros, sino sus funciones deberían ser más amplias y profundas, ya que somos en los pueblos liberados por el Ejército Revolucionario, la representación ante el pueblo del Ejército Rebelde.[...]La Policía Rebelde deberá estar presto en cualquier lugar en que se encuentre a ejercer su autoridad y a respaldar con esa autoridad, la justicia, a los humildes y en definitiva al pueblo, origen y causa de nuestras luchas.[...]Todo Policía debe cuidarse de no aceptar halagos, ni regalos interesados, que tiendan a menoscabar al ejército pleno de su autoridad, cosa esta corriente en las policías anteriores habidas en nuestra República.”

607 La actividades policiales de la PR estuvieron dirigidas por el Ejército Rebelde hasta el año 1960.

que quedan bajo el control del Ejército Rebelde. En Palma Soriano se organizó un segundo destacamento donde se consiguió incorporar a la población civil y a las milicias populares a tareas complementarias a las funciones de la Policía Rebelde en calidad de delegados de Orden Público. En Palma Soriano una vez que se hubo conformado la unidad se fueron enviando de manera gradual a los soldados rebeldes en funciones de Policía Rebelde a cursos de capacitación impartido en el Ejército Rebelde y una vez que éstos regresaban capacitados a la unidad de Palma Soriano eran enviados a granjas como representantes de la Policía Rebelde.

En Diciembre de 1958, el Ejército Rebelde dominaba un área de doce mil kilómetros cuadrados, con medio millón de habitantes y había conformado todas las estructuras organizativas propia de un Estado si bien aún no se había procedido a la toma del poder en el país, se preparaban las medidas para ordenar una nueva configuración jurídica y organizativa de la República de Cuba.

En el II Frente Oriental “Frank País” se dictó la Orden Militar número 53, mediante la cual se preparaban jurídicamente las medidas a aplicar en los territorios que sucesivamente iban pasando al control del Ejército Rebelde. Entre las medidas organizativas que disponía la orden se situaban las relativas a las funciones de la Policía Rebelde⁶⁰⁸.

La organización de la estructura administrativa y el traslado de las directrices y circulares chocaban con las limitaciones de formación e instrucción que presentaba la embrionario Policía Rebelde, pues la mayoría de los campesinos incorporados al Ejército Rebelde eran analfabetos. Para el segundo semestre de 1959 se organizaban los primeros cursos de capacitación para funciones policiales en La Habana para superar dichos déficits.

De manera definitiva las distintas Unidades quedaron conformadas en el Cuerpo de la Policía Nacional Revolucionaria en febrero de 1959 con las funciones definidas por la Comandancia del Ejército Rebelde anteriormente reseñadas; preservar el orden público, proteger los derechos del pueblo y reprimir las violaciones de la ley. Igualmente debían ocuparse de custodiar a los detenidos, trasladarlos a los juicios y trasladarlos de vuelta a los cuarteles garantizando su integridad física. La Policía Nacional Revolucionaria se ocupaba igualmente de las investigaciones judiciales y las citaciones de los Negociados Judiciales así como de la detección de actos de malversación sobre bienes intervenidos por las nuevas autoridades de la República.

El salario inicial para los miembros de la PNR se cifró en sesenta y nueve pesos. Se informaron los horarios para las postas, la atención e información en las comisarias de Policía, las patrullas de infantería, los puntos fijos y las guardias en los hospitales.

Una de las directrices comunes que tuvo su eco en las acciones de la nueva Policía Rebelde fue llevar a término el proceso de conversión y depuración de agentes procedentes de las anteriores estructuras policiales⁶⁰⁹. Los primeros soldados rebeldes con funciones policiales sólo pudieron mantener en sus puestos anteriores a determinados administrativos de las distintas unidades policiales que no habían participado en acciones represivas contra civiles. Dichas unidades contaban con el apoyo y colaboración de la población civil que ofrecía información sobre quienes habían participado en actos de represión o tortura entre el 10 de marzo de 1952 y el 31 de diciembre de 1958⁶¹⁰.

608 El reglamento provisional sobre las administraciones municipales contenido en la Orden 53 de 1958 expresaba: *Artículo 16: “Para el cumplimiento de las disposiciones de los comisionados y subcomisionados, así como para el mantenimiento y atención del orden público del territorio donde presten sus funciones, las autoridades encargadas de la administración municipal, contarán con las fuerzas de la Policía Rebelde que radiquen en tales territorios. [...] La Policía rebelde del II Frente Oriental “Frank País” quedará subordinada en lo sucesivo única y exclusivamente al Comisionado general, a quien se faculta por este medio para la reorganización de dicho Cuerpo y la designación de sus miembros”.*

609 El 3 de enero de 1959, el comandante Ramiro Valdés Menéndez se dirigió a los soldados rebeldes que debían restablecer el orden y mantenerlo en la ciudad de Santa Clara en los siguientes términos: *“Ustedes van a buscar y apresar a todos los elementos que mataron, atropellaron y cometieron desafueros durante su mandato. Además se van a encargar de mantener el orden, para evitar que después del combate alguien aproveche la situación para robar, atropellar o alterar el orden en Santa Clara”.*

610 *“¿Cuál fue el hecho básico e indispensable para el desarrollo de la Revolución? La desintegración de la casta militar, de un ejército de casta al servicio de la explotación y del privilegio, y su sustitución por unas fuerzas armadas integradas por el pueblo e indisolublemente unidas al pueblo, fuerzas armadas integradas por proletarios y por campesinos; pueblo armado, porque aquí, con uniforme o sin él todo el mundo es un soldado de la Patria, y con uniforme o sin uniforme [...] cada revolucionario es*

En la antigua provincia de Oriente existían dos jefaturas de policías en el régimen anterior; la Primera División de la Policía Nacional, en Santiago de Cuba y la Séptima División en Holguín. Al triunfo de la Revolución, ambas se fusionaron en la Primera División de la Policía Nacional Revolucionaria en Oriente. La primera sección de la Policía Nacional Revolucionaria de San Luis se integró con veintiún hombres, de los cuales ocho procedían del Ejército Rebelde.

Debido a su extensión y dado que sus acciones se proyectaban sobre una población mayor, requiere un análisis específico el surgimiento y conformación de la Policía Nacional revolucionaria en La Habana. En la PNR de la capital se reunían la Unidad de Investigación Criminal, el Departamento Técnico de Investigaciones (DTI) que sustituía al anterior Buró de Investigaciones que se ocupaba de la identificación de delincuentes, así como la Unidad Motorizada de Marianao que ocupaba la sede de la Decimosexta Unidad de Policía del periodo de la dictadura batistiana. Igualmente se vertebró el Departamento de Inspección que fue organizado por el capitán y ex miembro de la Policía del periodo batistiano Zayas Salcedo. La Comandancia de la Policía Nacional Revolucionaria quedó instalada entre las Calles “Chacón” y “Cuba”. La estructura de la Policía Nacional Revolucionaria de La Habana quedó integrada esencialmente por miembros de la Columna seis del II Frente Oriental “*Frank País*”. Correspondió a estos soldados rebeldes sustituir a numerosos impostores que se personaban en las unidades de Policía haciéndose pasar por miembros del Ejército Rebelde a quienes identificaban con el apoyo de soldados rebeldes que se ubicaban en La Habana desde el 2 de enero de 1959 y la población de la capital. Entre el 2 de enero y el 5 de enero de 1959 se situó al frente de los soldados que ejercían funciones de Policía Revolucionaria en La Habana al Comandante Aldo Vera Serafin quien ejerció una efímera jefatura siendo relevado por el comandante Efigenio Amejeiras Delgado que tomaría el mando de la estructura estatal de la Policía Nacional Revolucionaria ejerciendo como ayudante del jefe de la PNR Julio Casas Regueiro. Una vez en la Comandancia de la PNR se encargaron de la Unidades Radio Motorizadas de Habana y Marianao que fueron encargadas al Capitán Humberto Pérez para las unidades de Habana y Amancio Pérez para la unidad de Marianao.

La organización policial hasta la toma de las jefaturas en las antiguas estaciones por miembros del Ejército rebelde se hizo de forma espontánea tanto en La Habana como en el resto de provincias del país. En los primeros meses de 1959 se produjo un proceso de desbordado crecimiento de los efectivos de las Fuerzas Rebeldes debido a que gran cantidad de ciudadanos cubanos que habían participado en mayor o menor medida en la lucha armada o en la resistencia cívica querían incorporarse a las nuevas Fuerzas Armadas planteándose un grave problema organizativo lo que obligó inicialmente a la dirección política y militar del país a tener que mantener las estructuras de las anteriores fuerzas Armadas que estaban caracterizadas por un perfil represivo. Dicho sistema se demostró altamente ineficaz debido a la nueva concepción defensiva que comenzaba a desarrollarse en el país a excepción de la Marina de Guerra Revolucionaria, la cual debido a la rectitud de su oficialía frente a la dictadura encabezada por Fulgencio Batista y al alto índice de competencia exigido en dicha arma para el desarrollo de las funciones que le son propias obligó a no modificar sustancialmente el Estado Mayor de la Marina. En el caso de la Infantería y la propia Policía la necesidad de ajustarse a un modelo organizativo heredado de la dictadura generó numerosos problemas de integración y convivencia.

Una de las funciones claves en la primera quincena de Enero de 1959 en La Habana, especialmente una vez que la dirección política y militar de la República se encontraba en su totalidad en la capital fue controlar los desórdenes públicos y en especial evitar enfrentamientos armados entre miembros del antiguo régimen y los soldados que portaban sus armas. Para ello se creó una comisión en la cual figuraban los comandantes Camilo Cienfuegos Gorriarán, Juan Almeida Bosque y Efigenio Amejeiras Delgado así como los del campamento de Ciudad Libertad, anterior campamento de Columbia y Managua así como los mandos de la PNR en La Habana. Dicha comisión estaba dirigida en calidad de fiscal por el comandante Jorge Serguera Rivery.

Tras el primero de enero de 1959, la dirección del Ejército Rebelde que operaba en La Habana creó la Dirección de la Policía y comenzó a citar para dotar de efectivos a dicha dirección a los miembros de las Milicias del “*Movimiento 26 de julio*” que habían actuado en la capital. El 5 de enero comenzó el proceso de adscripción a la dirección de Policía *un trabajador de la Patria*”. CASTRO RUZ, Fidel: *Discurso en el acto central por el segundo aniversario de Playa Girón*. Teatro Chaplin, La Habana, 19 de abril de 1963. En *Obra Revolucionaria* n°10, 1963, página 15.

y el 23 de enero de 1959 se entregaron las primeras identificaciones que acreditaban a los milicianos como policías rebeldes.

A partir del mes de febrero de 1959, la Policía Nacional Revolucionaria comenzó a unificar su jurisdicción en todas las provincias. En un primer momento, los policías que pasaban a integrar las estructuras de la PNR quedaron encuadrados en el anterior esquema organizativo de las unidades policiales del régimen dictatorial de Fulgencio Batista, pero subordinados a las Fuerzas Rebeldes.

-Integración en el Ministerio del Interior: Extensión Nacional. Creación de la Policía Rural Revolucionaria.

Por aprobación del Consejo de Ministros, el 6 de junio de 1961 se transforma el Ministerio de Gobernación en Ministerio del Interior, al cual se adscriben la Policía Nacional Revolucionaria (PNR), los órganos de Seguridad del Estado así como el Departamento de Información (G-2) en adelante Departamento de Seguridad del Estado (DSE), los Bomberos y la Policía Marítima. Dicho encuadramiento de la PNR en la estructura del Ministerio del Interior (MININT) no alteró una organización que surgía del propio Ejército Rebelde; En cada unidad se creaban los pelotones, cuyos jefes tenían cargos oficiales, además de un administrativo, un notificador judicial y otros soldados con funciones auxiliares. En dicha fecha se crearon las primeras escuelas regularizadas de instrucción en el seno del Ministerio del Interior, las llamadas Escuelas Básicas de Instrucción revolucionaria (EBIR). Se creó simultáneamente una Escuela Militar “Ramírez Loyola” para la Policía en Camagüey donde se impartían conocimientos sobre disciplinas militar, reglamentos y organización policial. Los egresados de dicha escuela eran ascendidos a los grados de cabo o de sargento. Para 1960 se multiplicaron los centros de formación destacando entre ellos el centro de formación “Antonio Briones Montoto” de La Habana. La Escuela de formación militar de Managua en Matanzas acogía a miembros procedentes del Ejército Rebelde que integraban la PNR para completar su proceso de formación donde compartían instrucción con cadetes y milicianos. El 24 de febrero de 1959 se creó en la Unidad de Investigaciones Policiales de la localidad de Saravia, la academia “José Antonio Echevarría”, con el objetivo de atender la instrucción y capacitación de la Policía Nacional Revolucionaria. Dicha escuela agruparía de forma centralizada la preparación de los combatientes de las unidades policiales del territorio de la ciudad de La Habana. Las actividades de instrucción quedarían subordinadas, al Departamento de Cultura del Ejército Rebelde y posteriormente al Ministerio de las Fuerzas Armadas Revolucionarias dado que la mayoría de los efectivos procedían de la Columna número seis del II Frente Oriental “Frank País”. Las materias que se impartían en la academia “José Antonio Echevarría” eran clases de Infantería, Balística y Policía práctica, que era una asignatura que explicaba cómo actuar en las unidades de la PNR. Cada curso duraba tres meses y cuando se concluía la formación en los mismos se ascendía al grado de cabo o sargento. En 1959 dio comienzo la llamada “Operación Martí” para la alfabetización de las tropas mediante la colaboración de ciudadanas que ejercieron como maestras⁶¹¹. Las primeras sesiones tuvieron lugar en el complejo de formación de Atarés situado en La Habana. A este proceso de alfabetización le siguió un proceso de instrucción más profunda de los efectivos de la PNR mediante el llamado curso de seguimiento. A partir de 1960 la formación básica llegaba ya a todas las unidades mediante cursillos básicos de ortografía, cursos de enseñanza primaria hasta el sexto grado, de política y militar, de ciencias sociales o de instrucción política.

A partir de 1962 comenzó el proceso de homogeneización de materias entre las diferentes escuelas de formación de miembros de la PNR al tiempo que se ponía en marcha el proceso de unificación de escuelas a lo largo del país. En 1964 se amplió el conjunto de materias comunes en las escuelas de instrucción introduciéndose materias como la defensa personal con el objetivo de hacer cumplir el principio de preservar el orden social sin el empleo de las armas de fuego reglamentarias.

La necesidad de atender determinadas singularidades de seguridad en determinadas provincias del país llevó

611 En entrevista concedida y publicada por la revista “Verde Olivo” el 19 de octubre de 1959, el Jefe de la Policía Nacional Revolucionaria, Efigenio Amejeiras Delgado afirmaba: “Hemos llevado a cabo una intensa labor de alfabetización, primeramente seleccionamos a los hombres del monte que vinieron con nosotros y que no saben leer ni escribir. Estos compañeros ingresaron en la Academia del Cuerpo donde fueron alfabetizados en noventa días. Además dándonos cuenta de las necesidades de perfeccionar y superar a otros muchos, creamos una academia en cada Unidad”.

a la creación en 1959 de la Policía Rural Revolucionaria que se subordinaba al Ejército Rebelde y que desempeñaba las siguientes funciones; recepcionar las denuncias de los hechos que sucedían en los campos y en cada puesto de la Policía Nacional Revolucionaria y confeccionar la denuncia correspondiente⁶¹². En lo relativo a tránsito se levantaban atestados sobre los accidentes ocurridos, para lo cual se disponía de un grupo de ciclistas de tránsito. La Policía Rural lucía uniforme verde olivo distinguiéndose del Ejército Rebelde en el armamento reglamentario. La vinculación entre los campesinos y la Policía Rural revolucionario fue muy alta consiguiéndose una gran identificación con la población rural de la isla, dado que la eficaz acción de los policías rurales otorgaba gran seguridad a los campesinos en contraste con las arbitrariedades perpetradas por las anteriores fuerzas armadas. Dicha identificación entre la Policía Rural y el campesinado cubano fue de gran utilidad en el periodo de Lucha Contra Bandidos pues se pudo aprovechar el gran conocimiento del medio físico de los campesinos para capturar a los grupos de alzados que comenzaron a operar en el país desde los primeros compases del triunfo del “*Movimiento 26 de Julio*”.

La Policía Rural Revolucionaria daría origen a las Fuerzas Auxiliares de la Policía Nacional Revolucionaria. En 1961, estas fuerzas policiales se unificaron y se integraron como un solo Cuerpo, al Ministerio del Interior.

La Policía Rural Revolucionaria recopilaba las denuncias, daba cuenta a los tribunales competentes y realizaba funciones de vigilancia en los ámbitos rurales a pie o a caballo. Se prestaba especial vigilancia a los campos de caña, transformadores eléctricos, granjas de reciente creación y todo centro de producción que pudiera ser objeto de sabotaje. La acción de la Policía Rural Revolucionaria permitió aminorar los robos de animales vivos y alimentos acopiados por los campesinos en las áreas rurales.

La integración de la Policía Nacional Revolucionaria en el Ministerio del Interior en 1961 supuso que muchos de los cuadros de la Policía, formados en las tareas de seguimiento inicial y reorganización del primer semestre de 1959 una mejor coordinación y organización jerárquica de las estructuras de la misma.

Dentro de las especificidades surgidas dentro de la Policía Nacional Revolucionaria cabe reseñar el surgimiento de entre las distintas localidades de las Fuerzas Auxiliares de la PNR donde ciudadanos no adscritos a la Policía Nacional Revolucionaria prestaban servicios de información para la prevención de delitos y corrección de determinadas prácticas. Del mismo modo se produjo la creación de las llamadas “*Patrullas Juveniles*” para la atención a cualquier acción o práctica antisocial que pudiera afectar a la población infantil y adolescente de Cuba buscando la aplicación de medidas preventivas que ayudaran a reducir el índice de criminalidad en este sector.

-Desempeño en las acciones combativas de Girón.

En el primer semestre de 1959 ante las necesidades defensivas adelantadas por la dirección política y militar de la República de Cuba se decidió comenzar la organización de batallones para la defensa del país sobre la base de las unidades de la Policía Nacional Revolucionaria. En Abril de 1959 se realizó un acto con miembros de las unidades de Policía de La Habana presidido por el comandante Efigenio Amejeiras Delgado donde se anunció la creación del batallón de combate de la policía para participar en las acciones contra los insurrectos que se alzaban en la cadena montañosa del Escambray⁶¹³. El batallón de combate de la PNR desarrolló su acción de lucha contra bandidos en el entorno de la Provincia de Santa Clara, estableciendo su campamento en Minas de Motembo, en la zona de Corralillo. El batallón estaba compuesto por la jefatura, comunicaciones, un pequeño hospital que contaba con un máximo de ocho camas, transporte y responsables de polvorín. Se hallaba además una compañía ligera de combate con cuatro pelotones; una batería de morteros que contaba con armamento ligero; un pelotón de reconocimiento, zapadores, minadores así como una compañía especial de infantería con ametralladoras pesadas. El batallón contaba con 430 metralletas, 523 fusiles modelo FAL de fabricación belga así como con 24 ametralladoras de los cuales 145 metralletas y siete fusiles FAL estaban al cuidado de los miembros de la embrionaria Policía Revolucionaria que integraban el batallón.

612 VALDÉS BETANCOURT, Teresa: *PNR: Misiones y combates*, La Habana: Editorial Gente Nueva, 1980, Pag.67-70.

613 Una parte de los seleccionados para conformar el batallón de combate de la PNR había superado los cursos de adaptación al medio serrano en el llamado campamento de El Pitirre donde se desarrollaron prácticas de tiro y acciones de combate en zona montañosa.

Esta sería la primera misión que se afrontó con la estructura de batallón a partir de la constitución de la Policía Nacional Revolucionaria. Una vez cumplido el servicio en la Lucha Contra Bandidos (LCB), los efectivos del batallón se reintegraron a sus unidades policiales. No sería hasta los sucesos ocurridos en Bahía de Cochinos que dicho batallón fue movilizado nuevamente y reunidos en la Unidad Radiomotorizada de La Habana. Una vez estructurado el pelotón se partió hacia la provincia de Santa Clara. Un grupo del batallón del PNR estaba en la Sierra de El Esperón, en un campamento en la provincia de Pinar del Río. Durante los combates que se desarrollaron en Playa Girón algunas compañías de la unidad de la PNR llegaron hasta el puesto de mando ubicado en el Central “*Australia*” donde se ocuparían de atender a los heridos de ambos bandos que llegaban desde Playa Larga y Playa Girón. Tras los combates y las acciones de localización y captura de integrantes de la brigada invasora que huían hacia las zonas montañosas, el batallón se reintegró al campamento de El Esperón. Tras esta experiencia de combate y una vez se produjo la integración de la PNR a las estructuras del Ministerio del Interior se crearon dos nuevos batallones con miembros de la Policía Nacional Revolucionaria (PNR) y otros efectivos del propio Ministerio.

CAPÍTULO III.-FUERZAS ARMADAS REVOLUCIONARIAS DE LA REPÚBLICA DE CUBA.

3.1.-Estructuración del Ministerio de las Fuerzas Armadas Revolucionarias.

La llamada Guerra de Liberación Nacional, en las etapas sucesivas de su desarrollo, fue creando un sistema para el aseguramiento combativo y logístico necesario para librar una campaña bélica y en este proceso se fueron creando las estructuras necesarias para garantizar la supervivencia y desarrollo del Ejército Rebelde. Estas estructuras constituyen el antecedente más inmediato de las direcciones y secciones del Ministerio de las Fuerzas Armadas Revolucionarias (MINFAR)⁶¹⁴.

La necesidad material más importante de la guerra es, sin lugar a dudas, el armamento. En el Ejército Rebelde la fuente fundamental de armas lo constituía el propio enemigo. En todos los frentes fueron creados talleres para la reparación o rectificación de armas. En ellos se fabricaron algunas, que a modo de granada o cohete, de punta cónica con aspas estabilizadoras se lanzaban con una especie de ballesta y que fueron denominadas “*sputniks*”.

La utilización de minas para detener el avance de las tropas enemigas se convirtió en uno de los principales artes combativos del Ejército Rebelde. En la emboscada que se preparó con vistas al segundo combate de Pino del Agua, se utilizó, por primera vez, un tipo especial de mina que consistía en hacer explotar una bomba de aviación empleando como detonador un disparo de escopeta. Se construyeron sistemas de trincheras para defender un sector determinado, así como refugios para proteger a la población civil durante los bombardeos de la aviación enemiga. Las especialidades de tanques y transportes también tienen su antecedente en esta etapa. Los vehículos arrebatados al enemigo, además de los confiscados en las carreteras por donde se prohibía el tránsito, eran controlados por las jefaturas rebeldes contando, incluso, con talleres de reparación y mantenimiento. En cuanto a los tanques, los empleados en la Batalla de Guisa y en el combate de Maffó fueron arrebatados al enemigo; además fueron utilizados tractores a los cuales se les adicionaban planchas de acero, y se les instalaban ametralladoras y lanzallamas para que estos cumplieran las funciones de tanques de guerra. Ejemplo de ello lo tenemos en el combate de Yagüajay y en el apostadero militar de las minas de Ocujaí.

Las escuelas militares y las de instrucción revolucionaria también funcionaron en el Ejército Rebelde. Los primeros ejemplos se sitúan en la creación de la escuela de reclutas “*Ciro Redondo*” de Minas del Frío perteneciente al I Frente; la Escuela “*Cuba*” del III Frente de Las Villas; y de la segunda, en la Escuela de Tumba Siete, en el II Frente.

La actividad de retaguardia se desarrollaba a través de los talleres que abastecían las necesidades más perentorias de los

614 QUESADA GONZÁLEZ, Pilar: *El MINFAR; breves apuntes para su Historia*, La Habana: Centro de Información para la Defensa, 1984.

rebeldes y, en muchos casos, resolvían algunas necesidades de los pobladores civiles. En estos talleres se confeccionaban uniformes, botas, cananas, mochilas y otros enseres para la tropa, ya que las condiciones de la guerra exigían resolver, dentro de sus propios territorios, las necesidades más acuciantes de los combatientes; asimismo, se almacenaban las mercancías que luego eran distribuidas, centralizadamente, de acuerdo a los requerimientos de la tropa.

Los servicios médicos también jugaron un papel importante, tanto para la atención a los heridos en los combates, como para realizar consultas a los combatientes y los residentes en las zonas rebeldes, además de hacerse campañas preventivas y de hábitos de higiene entre la población campesina donde las enfermedades tenían un alto impacto.

La aviación enemiga asediaba constantemente al Ejército Rebelde realizando vuelos, a baja altura, para ubicar sus posiciones y para bombardearlos. Aunque los combatientes no contaban con armas antiaéreas, los aviones eran tiroteados invariablemente con las armas de infantería. En el Segundo Frente Oriental “*Frank País*” se creó la Fuerza Aérea Rebelde que además de realizar traslados de armas, parque y personal, efectuó misiones combativas en los combates de La Maya y Sagua de Tánamo.

El control de los combatientes se comenzó a efectuar, incluso, desde los inicios de los preparativos de la expedición del “*Granma*”, mediante planillas que contemplaban los datos personales de cada uno de ellos, además de los resultados de la preparación militar. En la Sierra Maestra, esta actividad se continuó desarrollando, unido a un incipiente trabajo de cuadros donde se destacaban las ordenes de ascensos y nombramientos y el otorgamiento de condecoraciones como la Legión de Honor “*Frank País*” y la medalla al valor “*Osvaldo Herrera*”.

La actividad financiera y de auditoría se realizó en el Ejército Rebelde para controlar las contribuciones voluntarias, así como los impuestos a las cosechas ordenados por el Alto Mando Rebelde.

El trabajo político se realizaba a través de los periódicos publicados en los diferentes frentes, de los maestros de la tropa, de las actividades culturales que amenizadas por el llamado Quinteto Rebelde y, muy especialmente por Radio Rebelde, que trasmitía a la población civil los objetivos militares del Ejército Rebelde así como el transcurso de las acciones militares que se entablaban⁶¹⁵.

Con el triunfo sobre el Ejército Regular el primero de enero de 1959, se comenzaba la construcción militar de unas Fuerzas Armadas distintas a las que hasta el momento habían existido partiendo del objetivo de servir a la población, nutriendo sus filas de elementos de los estamentos populares de la sociedad cubana.

La Construcción Militar de un Estado conlleva una serie de factores sociopolíticos, económicos y técnico militares, los cuales han de tener correspondencia con el desarrollo del propio Estado. Para llevar adelante la construcción militar se necesitan cuadros permanentes con la preparación adecuada, aptos para enfrentar la organización de las Fuerzas Armadas y una base económica capaz de dotarla de los medios técnicos y el material bélico necesario, de manera que ello responda a las necesidades materiales del Estado, con vistas a defender sus intereses.

El Ejército Rebelde no contaba con cuadros profesionales en sus plantillas, ni militares de academia que pudieran establecer, las estructuras apropiadas para conseguir los nuevos objetivos propuestos. Por este motivo no se produce una extinción de las estructuras militares que se recibían sino que se adoptan las ya existentes y se ocupan sus instalaciones militares. No obstante, las nuevas Fuerzas Armadas Revolucionarias nacientes se desarrollaron estrechamente vinculadas a los planteamientos del Gobierno entrante hasta perfeccionar sus estructuras y dar paso a un ejército de nuevo tipo, socialista, el cual “*defiende los intereses del pueblo trabajador, dentro y fuera de las fronteras del país*”.

En la mañana del 1 de Enero de 1959 desde Palma Soriano, en la provincia de Santiago de Cuba, Fidel Castro

615 MARTÍNEZ VICTORES, Ricardo: *7RR; la historia de Radio Rebelde*, La Habana: Editorial Ciencias Sociales, 1978.

dispuso el avance del Comandante Camilo Cienfuegos hacia La Habana para rendir y tomar el mando del campamento militar de Columbia. Igualmente indicaba que el comandante Ernesto Guevara había sido investido con el cargo de Jefe del campamento militar de La Cabaña, y, en consecuencia, debe avanzar con sus fuerzas sobre la ciudad de La Habana, al paso que rinda la fortaleza de Matanzas.

El 1 de enero a las 23:50 horas en Santiago de Cuba, es firmado el nombramiento de Fidel Castro como Comandante en Jefe de las Fuerzas de Aire, Mar y Tierra. El 5 de Enero de 1959, mediante el Decreto Presidencial numero treinta, se ratifica el nombramiento realizado el día 2 de Enero mediante el cual se nombra al coronel José M. Rego Rubido como jefe del Estado Mayor del Ejército. El 5 de Enero de 1959, el comandante Camilo Cienfuegos Gorriarán es nombrado Jefe de las Fuerzas de Aire, Mar y Tierra en la Provincia de La Habana. El 19 de enero de 1959 es investido además, como Jefe del Estado Mayor del Ejército ya que el coronel José M. Rego Rubido es designado como agregado militar de Cuba en Brasil y el 23 de abril de 1959 es retirado del servicio activo. Rego Rubido abandonaría en fechas posteriores las Fuerzas Armadas como paso previo a abandonar el país.

El día 6 de enero de 1959, mediante el Decreto número 31, el Alférez de Fragata Juan M. Castiñeiras García pasa a ser Jefe del Estado Mayor de la Marina; al mismo tiempo se nombra Jefe de la Fuerza Aérea Rebelde al comandante Pedro Luis Díaz Lanz. El 7 de enero de 1959, mediante el Decreto número 27, se designa como jefe de la Policía Nacional Revolucionaria al Comandante Efigenio Amejeiras Delgado.

El 13 de Enero de 1959, el Gobierno revolucionario dicta la Ley número 13 que estipulaba la reorganización de las Fuerzas Armadas, que en su parte resolutive señalaba:

“Artículo 1.-Suspende temporalmente por el tiempo indispensable para realizar la reorganización de las Fuerzas Armadas y la modificación de la legislación aplicable a la misma, la Ley Orgánica del Ejército, la Ley de Retiro del Ejército y de la Marina de Guerra y el Reglamento General para el Ejército, en cuanto a aquellos preceptos de dichas legislaciones que se opongan a la más amplia reorganización de dichas Fuerzas Armadas, así como los artículos 8 y 44 de la Ley orgánica de la Policía Nacional y cuantas disposiciones legales o reglamentarias impidan esa reorganización”.

Mediante el Decreto número 377, fechado el 2 de febrero de 1959, el Comandante Raúl Castro Ruz fue nombrado Segundo Jefe de las Fuerzas de Aire, Mar y Tierra de la República de Cuba. Once días más tarde se dicta el Decreto Presidencial número 564 que concedía al Comandante en jefe de las Fuerzas de Aire, Mar y Tierra, Fidel Castro Ruz, una licencia en dicho cargo por haber sido nombrado Primer Ministro del Gobierno Revolucionario y a su vez nombraba al comandante Raúl Castro Ruz para sustituirlo.

En aquel momento la característica principal de la estructura política cubana era su extrema difusión; no existía una clara separación entre las tres instituciones básicas del Estado como eran la administración central, el partido y el ejército. Fidel Castro se arrogaba un gobierno personalista marcado por su carisma donde la nota predominante era la concentración de poderes debido a la falta de institucionalización⁶¹⁶. El Consejo de Ministros concentraba las funciones ejecutivas y legislativas y orientaba las funciones del Poder Judicial. la mayoría de los ministros directores de organismos del Estado precedían del Ejército Rebelde. El nivel de concentración de funciones entre los miembros dirigentes del ejército era acusado, el caso de Fidel Castro era el más acusado al ejercer como Primer Ministro, Primer Secretario del Partido Comunista cubano y Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas. De manera paralela debido a la eficacia en su institucionalización, las Fuerzas Armadas asumieron cada vez más funciones no militares como la organización de ciertos sectores de la producción industrial o tareas relativas a las campañas de la zafra azucarera del país. Hacia 1965, las Fuerzas Armadas penetraban ya numerosas facetas de la vida cubana.

616 CASUSO, Teresa: *Cuba and Castro*, New York, Random House, 1985. RAMONET, Ignacio: *Cien horas con Fidel. Conversaciones con Ignacio Ramonet*, La Habana: Oficina de Publicaciones del Consejo de Estado, 2006.

3.1.1-Efectos de las disposiciones legales sobre las FAR; Ley número 100 y Ley 600. Creación del Ministerio de las Fuerzas Armadas Revolucionarias.

El 23 de Enero de 1959, se promulga la Ley número 100, publicada en el número 33 de la *Gaceta Oficial* de 26 de febrero de 1959 que dispone las adscripciones al Ministerio de Defensa en el proceso de reorganización tras la Ley número 13 de 13 de enero de 1959:

Artículo 1.-Se crean adscritos al Ministerio de defensa nacional, los siguientes Departamentos:

- 1.-Departamento de Asistencia Técnica, material y cultural del campesinado⁶¹⁷.*
- 2.-Departamento de Construcción de Viviendas Campesinas.*
- 3.-Departamento de repoblación Forestal.*
- 4.-Departamento de Construcción y organización de ciudades escolares.*
- 5.-Departamento de asociaciones y cooperativas de consumo y producciones agrícolas, comerciales e industriales.*
- 6.-Departamento de playas del pueblo.*
- 7.-Departamento de asistencia a las víctimas de la guerra y sus familiares.*

De igual modo el Capítulo 1, Artículo 1 de la citada Ley Orgánica expresa:

“El Ejército Rebelde es una institución nacional, cuyos fines primordiales son los siguientes:

- a) Defender la integridad territorial, la soberanía nacional, la forma de gobierno legalmente establecida y su política nacional e internacional*
- b) Velar por el orden público.*
- c) Cumplimentar las misiones diplomáticas que le correspondan.*
- d) Cumplir y hacer cumplir las funciones revolucionarias en materias agropecuarias, educacional, sanitaria, forestal y las demás que de naturaleza administrativa le están asignadas.*
- e) Informar por anticipado las necesidades en potencial humano, agropecuario, económico o de cualquier otra índole, indispensable para apoyar operaciones militares en situaciones de emergencia nacional.*
- f) Cooperar con los demás Cuerpos Armados de la Nación y los de sus aliados en operaciones conjuntas o combinadas que requieran los planes aprobados por la superioridad.”*

Con respecto a su organización, en el capítulo II de la citada Ley se expresa:

“El Ejército Rebelde se compondrá de las organizaciones siguientes:

- a) El Estado Mayor y sus dependencias.*
- b) Las Fuerzas Tácticas de Combate*
- c) Las Fuerzas Aéreas*
- d) La Policía Rural*
- e) Los Cuerpos de Ejército*
- f) Los Servicios Técnicos*
- g) Las Agrupaciones*
- h) Las Reservas, incluyendo:*
 - 1.-El Servicio Auxiliar Femenino*
 - 2.-Los retirados del Ejército rebelde en situación de disponibilidad*
 - 3.-La Reserva Militar.*

⁶¹⁷ De este modo las Fuerzas Armadas quedaron integradas por el Ejército Rebelde, la fuerza Aérea, la Marina de Guerra y la Fuerza Terrestre. En la propia Ley se indicaba ante las carencias que presentaban amplios sectores de la sociedad cubana rural la siguiente introducción para la creación de los Departamentos necesarios que permitieran paliar la situación de desprotección de la población rural del país: “Después de ganar en la batalla con las armas en las manos, ahora es necesario vencer en la lucha pacífica. En las filas del Ejército Rebelde gran mayoría de aquellos campesinos que se levantaron a la lucha guerrillera contra la derrocada dictadura no tiene objetivo más justo que la eliminación por la vía revolucionaria de aquel régimen contra el cual ellos lucharon y muchos dieron sus vidas”.

Guerra y la Policía Nacional Revolucionaria (PNR).

El 10 de marzo de 1959 mediante la Ley número 147 se constituyó la Fuerza Aérea Rebelde de Cuba como una institución independiente de las Fuerzas Armadas, quedando subordinada al Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas, Fidel Castro Ruz, y al presidente de la República. La Fuerza Aérea Rebelde fue reorganizada tras la desertión del comandante Pedro Luis Díaz Lanz procediéndose a la depuración de los miembros de dicha fuerza en un proceso iniciado por el nuevo jefe de la Fuerza Aérea Rebelde, el Comandante Juan Almeida Bosque⁶¹⁸.

El 4 de abril de 1961, por orden del Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz se fundó el llamado Ejército del Centro, siendo designado como jefe del mismo el Comandante Juan Almeida Bosque; el 21 de Abril se instituía el Ejército de Oriente bajo el mando del Ministro de las Fuerzas Armadas Revolucionarias, Raúl Castro Ruz. El 14 de junio de 1961, se crea el Ejército de Occidente dirigido por el Comandante Guillermo García Frías. La división del país en teatros de operaciones era un paso decisivo en el acercamiento a las doctrinas militares de los países del campo socialista como un paso definitivo en la consolidación de un ejército de nuevo tipo.

El 16 de Abril de 1959 se anuncia la entrada en vigor el Primer Reglamento de Vestuario en el cual se incluyen las insignias de grados que pueden portar los miembros de las Fuerzas Armadas. En el mes de abril se inicia el proceso del cuerpo de la Policía Militar Revolucionaria (PMR) que tendrá carácter nacional y se subordina al Estado Mayor del Ejército rebelde (EMER). Dicho cuerpo actuara como elemento de seguridad, prestando servicios en todas las dependencias oficiales del Estado.

El 20 de Abril, mediante las tablas de organización de las Fuerzas Armadas se crean las Fuerzas Tácticas de Combate (FTC) en las tres regiones del país; en la región occidental es nombrado el comandante Juan Almeida Bosque, quien tras ser nombrado Jefe de la Fuerza Aérea Rebelde el 29 de junio de 1959 es sustituido por el Comandante Guillermo García Frías, para la región central es nombrado el comandante Filiberto Olivera Moya mientras que el comandante Félix Duque Guelmes es nombrado jefe de las Fuerzas Tácticas de Combate en la región oriental.

Las Fuerzas Tácticas de Combate estaban estructuradas atendiendo al siguiente patrón: Un regimiento de Infantería, Un batallón de artillería de campaña, un batallón blindado, una compañía de ingeniería de combate, una compañía de comunicaciones, una compañía de policía militar, una compañía de sanidad y una banda de música. Debe señalarse que en esta primera etapa no se contaba con el armamento necesario y suficiente, para todas estas unidades y hasta tanto no se recibiera la técnica específica, estas debían funcionar como unidades de infantería. Durante los primeros meses del año 1959, las Fuerzas Armadas Revolucionarias se desarrollaron y perfeccionaron; además, en ellas se introdujeron cambios sensibles, tanto en su estructura como en su composición, que coadyuvaron a consolidar las bases de la edificación militar del país.

El 16 de Octubre de 1959, con publicación en la *Gaceta Oficial de la República* el 17 de Octubre de 1959 se aprobó la Ley Número 600 que daba origen a la creación del Ministerio de las Fuerzas Armadas Revolucionarias (MINFAR). La disposición íntegra de la Ley es la siguiente:

Osvaldo Dorticós Torrado, Presidente de la República de Cuba

Hago saber: Que el Consejo de ministros ha acordado y yo he sancionado lo siguiente:

Por cuanto: Los Cuerpos Armados de la República, como tales existentes antes del 1 de Enero de 1959, no desenvolvían las actividades de defender al pueblo que les estaban encomendadas, sino que sirvieron de instrumento de sostén para la más nefasta y cruel de las dictaduras, constituyendo organismos corruptos al servicio de la represión de las libertades por la tiranía.

Por cuanto: El Ejército de Cuba fue el eje central del Golpe de Estado producido el 10 de marzo de 1952, que subvirtió el orden institucional y máximo sostenedor de la tiranía instaurada en el poder por la fuerza.

Por cuanto: El Ejército Rebelde, formado por lo más noble y puro de nuestro pueblo, supo realizar durante la cruenta

618 BUCH RODRÍGUEZ, Luis: *Gobierno Revolucionario Cubano; primeros pasos*, La Habana: Editorial Ciencias Sociales, 2004.Pag.131.

guerra por el rescate de nuestras libertades, no sólo las heroicas hazañas que le permitieron triunfar en la desigual batalla, sino también ejercitar en todo momento las virtudes ciudadanas que le han valido en la paz el respeto y respaldo de todo el pueblo.

Por cuanto: Al devenir del glorioso triunfo de la Revolución y desintegrarse las Fuerzas Armadas que sirvieron a la dictadura, el Ejército Rebelde heredó de las mismas una estructura viciada a la cual las circunstancias le obligaron a adaptarse y al no responder la presente organización de los Cuerpos Armados de la República a las necesidades del momento histórico de nuestra patria, dotado de una nueva fisonomía institucional, nacida del proceso revolucionario, se hace imperativo disolver las actuales Fuerzas Armadas de la Nación, con el objeto de dar a las mismas una nueva estructura nueva y funcional, acorde con los principios y propósitos de la Revolución cubana.

Por cuanto: Es de justicia y de conveniencia a los intereses nacionales que el pueblo disponga de las fuerzas armadas para salvaguardar los derechos y libertades de la Nación y que las mismas posean por lo tanto el espíritu de vocación ciudadana que animó al Ejército Rebelde durante la guerra y que ese espíritu patriótico que determinó el triunfo en la contienda armada, convierta en la paz a las Fuerzas Armadas en eficaces agentes propulsores de medidas de bienestar colectivo, garantía absoluta para la seguridad del pueblo, y vigorosos defensores de los ideales revolucionarios, por lo que las nuevas Fuerzas Armadas deben poseer una estructura que mantenga y facilite su identificación con la ciudadanía y que permita su empleo en cuantas actividades de provecho para el Estado se crea oportuno destinarlas⁶¹⁹.

Por cuanto: Con vistas a la nueva organización de las Fuerzas Armadas Revolucionarias se precisa la creación de un organismo superior que aplique la política del Gobierno en cuanto a dichas Fuerzas Armadas Revolucionarias se refiere, creación que se hace más necesaria por cuanto en ella se propician nuevas ventajas económicas para el Estado y una verdadera unidad de mando y acción.

Por tanto: En uso de las facultades que le están conferidas, el Consejo de Ministros resuelve dictar la siguiente

LEY 600

Artículo 1.-Se crea el Ministerio de las Fuerzas Armadas Revolucionarias, bajo cuya jurisdicción estarán todos los Cuerpos Armados de la Nación.

Artículo 2.-El Ministro de las Fuerzas Armadas Revolucionarias tendrá a su cargo, bajo la supervisión y dirección del Ministro, todos los asuntos que conciernan a los Cuerpos Armados y estará integrado por:

a) El Ministro, y los Departamentos que señale la Ley Orgánica.

b) Los Cuerpos Armados de la Nación, que se reorganizarán en la forma que disponga la mencionada Ley orgánica.

Artículo 3.-El Ministro de las Fuerzas Armadas Revolucionarias elaborará dentro del término de sesenta días a partir de la promulgación de la presente Ley, un proyecto de Ley Orgánica que someterá a la consideración del Consejo de Ministros.

Artículo 4.-Se disuelve el Ejército de Cuba, La Marina de Guerra, la Policía Nacional y el Estado Mayor Conjunto, así como los Cuerpos y Servicios Auxiliares adscritos a los mismos, tal como aparecen integrados y regulados por sus respectivas Leyes Orgánicas y demás disposiciones legales complementarias que por la presente Ley Orgánica se derogan.

Artículo 5.-Se declaran extinguidos todos los derechos que al amparo de las disposiciones legales referidas en el artículo anterior, correspondían como miembros en activo servicio de los disueltos Ejército, Marina de Guerra, Policía Nacional y Cuerpos y Servicios Auxiliares, cesando su estado militar desde la fecha de promulgación de esta Ley.

Artículo 6.-No obstante lo dispuesto en el artículo anterior y hasta tanto sea promulgada la Ley Orgánica del Ministerio de las Fuerzas Armadas Revolucionarias, conservarán de hecho su estado militar todas aquellas personas que no hayan sido separadas, por entidad competente de los Cuerpos a que pertenecían. Igualmente conservarán su estado militar, los miembros del Ejército Rebelde y las demás personas que en la actualidad se encuentren prestando servicios real y efectivamente en cualesquiera de los Cuerpos Armados de la Nación.

Artículo 7.-A cuantos efectos legales sean pertinentes, se dejan constituidos: El Ejército Rebelde, la Fuerza Aérea Rebelde, la Marina de Guerra Revolucionaria y la Policía Nacional Revolucionaria, que en lo adelante como cuerpos

619 RODRÍGUEZ GARCÍA, Rolando: *Cuba, la forja de una Nación*, Editorial Ciencias Sociales, La Habana, 1989.

integrantes de las Fuerzas Armadas Revolucionarias tendrán todas las funciones que les señalaba la Ley Fundamental de la República y la legislación vigente a los organismos disueltos por esta Ley.

Artículo 8.-A los efectos de lo dispuesto en el artículo sexto de esta ley los actuales cuadros de los oficiales de los cuerpos que integraban las Fuerzas Armadas Revolucionarias, deberán ser ratificados por resolución del Ministro de las Fuerzas Armadas Revolucionarias a propuesta de los Jefes de los Cuerpos respectivos, hasta que promulgada la Ley Orgánica de dicho Ministerio, sean dictados los decretos correspondientes. El personal de alistados será ratificado por el Ministro de las Fuerzas Armadas Revolucionarias a propuesta de los Jefes de los Cuerpos que lo integran y publicado en párrafos de órdenes.

Artículo 9.-A las personas llamadas al servicio activo en cualquiera de los cuerpos Armados, se les acreditará a los efectos de la antigüedad y retiro:

a) Todo el tiempo que hubiere figurado anteriormente luchando contra la tiranía, en unidades militarmente organizadas, lo que se acreditará por medio de las certificaciones correspondientes.

b) Todo el tiempo servido en los disueltos Ejército, Marina de Guerra y Policía Nacional así como en los cuerpos y servicios auxiliares.

c) Todo el tiempo que los miembros de esos organismos disueltos estuvieron sufriendo, por sanción impuesta en Consejos de Guerra por razón de los delitos cometidos contra los Poderes del Estado, en el periodo de tiempo comprendido entre el 10 de marzo de 1952 y el 31 de Diciembre de 1958.

d) Todo el tiempo que los miembros de los disueltos Cuerpos y sus Servicios Auxiliares hubieren servido o permanecido en situación de retiro o baja por causa de desafección a la Tiranía con anterioridad al primero de enero de 1959.

Artículo 10.-El reconocimiento del tiempo de servicio a que se refiere el artículo anterior no dará derecho a percibir haberes, con la excepción de los casos comprendidos en el apartado b) de dicho precepto, por tratarse de haberes ya devengados.

Artículo 11.-El Ministro de las Fuerzas Armadas Revolucionarias podrá disponer la revisión de los retiros concedidos a los miembros de las Fuerzas Armadas con anterioridad a la Vigencia de esta Ley.

Artículo 12.-Se autoriza al Ministro de las Fuerzas Armadas Revolucionarias para que mediante resolución fundada, conceda retiros a los miembros de los Cuerpos Armados en servicio activo, así como para asignar o extinguir pensiones a los retirados.

DISPOSICIONES TRANSITORIAS

PRIMERA: Se faculta al Ministro de las Fuerzas Armadas Revolucionarias para dictar los decretos, resoluciones, circulares y demás disposiciones que considere necesarias para el cumplimiento de las funciones que le están encomendadas, a cuyo efecto se le asignan cuantas facultades otorgaban la Ley del Poder Ejecutivo, los Decretos Orgánicos del Ejército, la Marina y la Policía y cualesquiera otras legislaciones al Ministro de Defensa Nacional, que no hayan sido expresamente transferidas a otras autoridades.

SEGUNDA: Hasta tanto se promulgue la Ley Orgánica del Ministerio de las Fuerzas Armadas Revolucionarias, serán de aplicación aquellos preceptos contenidos en la legislación correspondiente que sean necesarios para regular el normal funcionamiento de los cuerpos armados revolucionarios, en cuanto no se opongan a lo dispuesto en la presente ley.

TERCERA: Todos los bienes pertenecientes al disuelto Ministerio de la Defensa Nacional y Estado Mayor Conjunto se traspasan al Ministerio de las Fuerzas Armadas Revolucionarias y los correspondientes a los disueltos Cuerpos del Ejército, Marina de Guerra, Policía Nacional y Servicios y Cuerpos Auxiliares, se traspasan a los nuevos Cuerpos de las Fuerzas Armadas Revolucionarias.

CUARTA: Los fondos consignados en los actuales presupuestos o concedidos por créditos especiales a favor del disuelto Ministerio de Defensa Nacional, se transfieren a favor del Ministerio de las Fuerzas Armadas Revolucionarias. Igualmente se transfieren los fondos consignados en los actuales presupuestos o concedidos por créditos especiales a los organismos y Departamentos que se adscriban al Ministerio de las Fuerzas Armadas Revolucionarias en la cuantía y forma que a cada uno le corresponde.

QUINTA: El Ministro de las Fuerzas Armadas Revolucionarias, o el funcionario que se designe, certificarán los servicios del personal del disuelto Ministerio de Defensa Nacional hasta el cierre de operaciones que será el 31 de Octubre de

1959. A esos efectos, el negociado de Pagaduría y la Sección de Contaduría, con sus negociados de contabilidad y presupuesto y de Auditoría, del disuelto Ministerio de Defensa Nacional, continuaran funcionando con las mismas atribuciones, hasta la liquidación de los haberes del personal y demás obligaciones pendientes bajo la jurisdicción del Ministro de las Fuerzas Armadas Revolucionarias. El personal disuelto del Ministerio de Defensa nacional percibirá sus haberes hasta el referido 31 de octubre de 1959.

SEXTA: Se autoriza al Ministro de las Fuerzas Armadas Revolucionarias para liquidar todos los compromisos contraídos por operaciones o contrataciones efectuadas o contraídas por el Ministerio de Defensa Nacional con posterioridad al primero de enero de 1959 que al tiempo de promulgarse la presente ley hubieran sido realizadas o se estén realizando para cumplir los fines que les estaban asignados, previa comprobación por el Tribunal de Cuentas.

SÉPTIMA: Los Departamentos de playas para el pueblo y de asistencia a las víctimas de guerra y a sus familiares, creados por la Ley No 100 de 23 de febrero de 1959, se adscriben al Ministerio de las Fuerzas Armadas Revolucionarias. Asimismo se adscriben al Ministerio de las Fuerzas Armadas Revolucionarias la oficina de fomento marítimo nacional, creada por la ley No 8 de 17 de febrero de 1959, la que será presidida por el ministro del ramo, al que se faculta para dictar cuantas disposiciones sean necesarias para su definitiva organización.

OCTAVA: La comisión de pensiones de los disueltos Ejército, Marina de Guerra y Policía Nacional, también se adscribe al Ministerio de las Fuerzas Armadas Revolucionarias.

NOVENA: Los miembros de los disueltos Ejército, sus Cuerpos o Servicios Auxiliares, y los que integraron Cuerpos militarmente organizados que lucharon contra la tiranía y se consideren con derecho a los beneficios de retiro o pensión, deberán establecer la correspondiente reclamación al Ministerio de las Fuerzas Armadas Revolucionarias por conducto de la Jefatura del Cuerpo al que hubieren pertenecido, dentro de los ciento veinte días siguientes a la publicación de esta Ley en la Gaceta Oficial de la República.

DÉCIMA: El Ministro de las Fuerzas Armadas Revolucionarias expedirá por sí o por el funcionario que al efecto se designe en el término de treinta días a partir de la vigencia de esta Ley, certificación de servicios prestados, haberes percibidos y descuentos realizados a cada uno de los funcionarios y empleados del disuelto Ministerio de Defensa Nacional, que se entregara al interesado exenta de toda tributación, para que puedan acreditar en cualquiera dependencia del Estado los particulares expresados en las mismas.

DISPOSICIONES FINALES

PRIMERA: Se derogan cuantas Leyes, Decretos-Leyes. Leyes-Decretos, Decretos, Acuerdos-Leyes y Resoluciones se opongan a lo dispuesto en la presente ley, la que comenzará a regir a partir de su publicación en la Gaceta Oficial de la República.

SEGUNDA: El Ministro de las Fuerzas Armadas Revolucionarias y el Ministro de Hacienda quedan encargados del cumplimiento de lo que por la presente ley se dispone en cuanto a cada uno concierne, la que comenzará a regir desde su publicación en la Gaceta Oficial de la República.

Por Tanto: Mando que se cumpla y ejecute la presente ley en todas sus partes.

Dada en el palacio de la Presidencia, en La Habana, a los dieciséis días del mes de octubre de mil novecientos cincuenta y nueve, Año de la Liberación”.

Tras su creación el Ministerio de las Fuerzas Armadas fue emplazado en el edificio que ocupaba el Estado Mayor de la Marina de Guerra Revolucionaria en la Avenida del Puerto de La Habana. La oficina de compras y contratos se ubicó inicialmente fuera de las dependencias centrales en la calle 26 en el Nuevo Vedado de La Habana mientras que el órgano de finanzas con sus correspondientes jefaturas de servicio se encontraba en el cuartel de San Ambrosio. El departamento de armamento se situaba en el campamento de Managua y la jefatura de artillera en el cuartel de La Cabaña. Con la creación del llamado “Punto Uno” a finales de 1960, este fue emplazado en la Loma 46 del reparto Kholy en Nuevo Vedado (La Habana). En 1965 todas dependencias del Ministerio de Fuerzas Armadas Revolucionarias fueron trasladadas a la Plaza de la Revolución en La Habana.

3.1.2.-Estructuras y competencias.

Al producirse la victoria del Ejército Rebelde sobre el Ejército Regular de Cuba, el Ministerio de Defensa

Nacional cumplía funciones netamente administrativas y se encontraba dividido en cinco direcciones:

- Dirección de Personal (G-1)
- Dirección de Inteligencia (G-2)
- Dirección de Operaciones (G-3)
- Dirección de Logística (G-4)
- Dirección de Inspección (G-5)

Por su parte el Ministerio de Gobernación atendía los asuntos de orden interior y sus funciones eran también de carácter administrativo.

Al asumir el Gobierno las fuerzas revolucionarias, el Ejército Rebelde no estaba en condiciones de demoler la anterior maquinaria administrativa pues sus conocimientos militares se basan fundamentalmente en las acciones de guerra donde había alcanzado un alto nivel, experiencia y desarrollo, por lo que adoptaron las estructuras existentes con el objetivo de realizar una conversión de dichas estructuras al nuevo orden que se establecería.

En la dirección de mantener las estructuras existentes se entiende que en el marco del nombramiento del nuevo consejo de Ministros efectuado el 5 de Enero de 1959 se nombrara al Doctor Luis Orlando Rodríguez Rodríguez como Ministro de Gobernación y el día 20 de Enero de 1959 al Comandante Augusto Martínez Sánchez como Ministro de Defensa Nacional⁶²⁰.

La experiencia de algunos oficiales del régimen derrocado, no involucrados con crímenes ni atropellos eran imprescindibles, de ahí que el Comandante en Jefe del país, Fidel Castro Ruz se reuniera con algunos de ellos en presencia de algunos dirigentes del Ejército Rebelde; como resultado de dicha reunión el 19 de enero de 1959 se realizan los siguientes nombramientos:

- Dirección de Personal (G-1): Teniente Coronel Tomás Arias Cruz
- Dirección de Inteligencia (G-2): Comandante Roberto Valdés Jiménez
- Dirección de Operaciones (G-3): Coronel Ramón Barquín López
- Dirección de Logística (G-4): Comandante José Quevedo Pérez
- Dirección de Inspección (G-5): Comandante William Gálvez Rodríguez

Los militares nombrados para ocupar las direcciones de Personal, Inteligencia y Operaciones fueron sustituidos en apenas noventa días ante su negativa a aplicar los cambios que la dirección militar del país pretendía desarrollar. De ese modo el 19 de abril de 1959 es nombrado como jefe de la Dirección de Personal (G-1) el comandante Belarmino Castilla Mas, en la Dirección de Inteligencia es nombrado el comandante Ramiro Valdés Menéndez mientras que la dirección de Operaciones (G-3) corresponderá al comandante Antonio Enrique Lussón Battle. Las direcciones de Logística (G-4) y de Inspección (G-5) seguirán siendo ocupadas por el Comandante José Quevedo Pérez y el Comandante William Gálvez Rodríguez respectivamente⁶²¹.

La Ley N° 599 de 16 de Octubre pondría fin a la existencia del Ministerio de Defensa Nacional y las estructuras a él aparejadas. Los departamentos adscritos al Ministerio de Defensa Nacional en virtud de la ley No 100 se transfirieron a otras dependencias del Estado, fundamentalmente al Instituto Nacional para la Reforma Agraria (INRA).

Dicha ley en conjunción con la Ley No 600 de 16 de Octubre de 1959 anteriormente expuesta serán el marco normativo que permita la creación del Ministerio de las Fuerzas Armadas Revolucionarias (MINFAR), el cual como organismo de la Administración Central del Estado será el encargado de dirigir y ejecutar la política del Estado y el Gobierno encaminada a garantizar la integridad territorial, la soberanía nacional, preservar el trabajo creador del pueblo y sus históricas conquistas. A través del MINFAR se ejerce el mando de las Fuerzas Armadas Revolucionarias desde tiempo de paz, se organiza el cumplimiento de las Leyes y disposiciones del Gobierno referidas a las Fuerzas Armadas

620 QUESADA GONZÁLEZ, Pilar: *El MINFAR; breves apuntes para su Historia*, La Habana, Centro de Información para la Defensa, La Habana, 1984

621 QUEVEDO PÉREZ, José: *El último semestre*, La Habana: Editorial Unión de Escritores y Artistas de Cuba, 1982.

Revolucionarias y se normativiza la vida de la actividad de las tropas.

El Ministerio de las Fuerzas Armadas Revolucionarias, como organismo del Administración Central del Estado, se estructura en diferentes órganos de dirección que se subordinan a la dirección del Ministerio. El Estado Mayor General es el órgano principal con que cuenta el Ministerio de las Fuerzas Armadas Revolucionarias para asegurar el mando de las tropas y la dirección de la preparación del país para la defensa. La dirección es el órgano rector metodológico con autoridad funcional que responde por una esfera de actuaciones específicas. La jefatura es un órgano de mando que se caracteriza por tener un Estado mayor reducido y otros órganos y unidades directamente subordinados⁶²².

La primera estructura que se adopta en el Ministerio de las Fuerzas Armadas Revolucionarias (MINFAR) parte de la creación el 9 de Noviembre de 1959 de diez Departamentos:

- Departamento de Comunicaciones
- Departamento de Sanidad
- Departamento de Suministros
- Departamento de Información
- Departamento Jurídico
- Departamento de Personal
- Departamento de Instrucción
- Departamento de Estadísticas⁶²³
- Departamento de Contaduría y Presupuesto
- Departamento de Inspección

El 13 de Enero de 1960 mediante la Resolución No 288, se ratifican estos departamentos y se crean dos departamentos nuevos:

- Departamento de Ingeniería
- Departamento de Fomento Marítimo⁶²⁴.

Entre 1960 y 1961 se van creando nuevos departamentos condicionados por diversas necesidades de las Fuerzas Armadas Revolucionarias y algunos de estos pasan a nivel de dirección en un proceso de perfeccionamiento que adecua la estructura del MINFAR a las exigencias de un ejército de nuevo tipo. El primero de ellos se creará el 27 de enero de 1960, el llamado Departamento de Armamento como respuesta a la necesidad de recepcionar, almacenar y distribución tanto el armamento como las municiones que la República de Cuba adquiriría mediante acuerdos comerciales con terceros países⁶²⁵. Con la llegada de los primeros morteros de 120 mm se crea la Jefatura de Artillería de las Fuerzas Armadas Revolucionarias, el 2 de noviembre de 1960 para recepcionar, distribuir y formar al personal necesario para el manejo de dichas piezas.

En diciembre de 1961 y durante todo el año 1962, la Marina de Guerra fue equipada mediante equipos de origen soviético al tiempo que se entrenaban a numerosos cadetes de marina para el manejo de los nuevos equipos. La llegada de los equipos del campo socialista el 3 de agosto de 1963 hicieron que se tomara dicha fecha como la de revitalización de la Marina de Guerra Revolucionaria a pesar de que se creación oficial data de la Ley No 600 que dio origen al Ministerio de las Fuerzas Armadas Revolucionarias.

El 12 de Enero de 1961 se crea la Dirección de Organización, Personal y Movilización del MINFAR. El 6 de

622 VV.AA.: *Manual de Administración Militar MINFAR*, La Habana: Imprenta Central de las FAR 1ª Ed. 1987, Pag.39.

623 En julio de 1960 paso a ser el Departamento de Programación. QUESADA GONZÁLEZ, Pilar: *El MINFAR; breves apuntes para su Historia*, La Habana: Centro de Información para la Defensa, 1984.

624 Este Departamento fue desactivado el 23 de Marzo de 1961 pasando sus funciones a la Corporación Nacional de Transportes. En Resolución nº 288 del Ministro de las FAR, 13 de marzo de 1960.

625 El 1 de Octubre de 1960, el Comandante Raúl Castro Ruz firma la primera carta de intercambio donde se estipulaba la ayuda militar que la URSS brindaría a Cuba.

junio de 1961, el Ministerio de Gobernación se convierte en el Ministerio del Interior (MININT) que paso a ser dirigido por el comandante Ramiro Valdés Menéndez y algunas dependencias del MINFAR pasan a depender de este nuevo Ministerio, en concreto se transfirieron:

- El Departamento de Inteligencia (G-2)
- Policía Nacional Revolucionaria (PNR)
- Policía Marítima

El 15 de junio de 1961 se crea la Sección de Preparación Operativa y Combativa, a la que correspondió la tarea de elaborar los primeros documentos rectores y de organización de la preparación Combativa de las tropas, además de atender a la instrucción de las Milicias Nacionales Revolucionarias y de los oficiales del Ejército Rebelde.

El 1 de julio de 1961 surgen la Dirección de Tropas Ingenieras y la Jefatura de Comunicaciones. El servicio de Cifrado Militar en las Fuerzas Armadas Revolucionarias es instituido el 19 de julio de 1961. El primer mensaje cifrado se envió a la Isla de Pinos (actual municipio especial Isla de la Juventud) mediante el sistema de cifras manuales. A finales del mes de julio se aprueba la plantilla de la Dirección de Operaciones, que existía desde meses antes. El 25 de Octubre se crea la Sección de Finanzas en la cual se contempla un grupo de Auditoria y, a finales de 1961 se crea la Sección de Compras y Contratos.

A partir de enero de 1962, el Ministerio de las Fuerzas Armadas Revolucionarias adopta una nueva estructura:

- Estado Mayor General
- Secretaría
- Dirección de Operaciones
- Dirección de organización y Personal
- Dirección de Información
- Dirección de Comunicaciones
- Dirección de Artillería
- Dirección de Preparación y Organización combativa
- Sección de Claves y Códigos
- Dirección de Procuraduría
- Dirección de Tribunal Superior Militar
- Departamento Jurídico
- Dirección de Ingeniería
- Dirección de Tanques
- Departamento de Instrucción Revolucionaria
- Dirección de Servicios
- Dirección de Finanzas
- Dirección de Marina de Guerra Revolucionaria
- Dirección de defensa Aérea y Fuerza Aérea

En medio del proceso de conversión y perfeccionamiento de las estructuras del Ministerio de las Fuerzas Armadas Revolucionarias se produce la agresión contra los aeropuertos de Ciudad Libertad, San Antonio de los Baños y Santiago de Cuba.

El 16 de Abril de 1962 en el marco de los funerales de las víctimas del ataque contra los aeródromos cubanos, el Comandante en Jefe declara el carácter socialista del proceso revolucionario Cubano. Ese día es ordenada la creación oficial del Estado Mayor General como culminación de un proceso de estructuración de las fuerzas combativas del país⁶²⁶.

El Estado Mayor General (EMG) quedo integrado de la siguiente forma:

626 QUESADA GONZÁLEZ, Pilar: *El MINFAR; breves apuntes para su historia*, La Habana: Centro de Información para la Defensa, 1984.

- Jefe del Estado Mayor General: comandante Sergio del Valle Jiménez
- Jefe de Información: capitán Manuel Quiñones Clavelo
- Jefe de Comunicaciones: capitán Fausto Rodríguez Sánchez
- Jefe de Operaciones: capitán Flavio Bravo Pardo
- Jefe de Instrucción Revolucionaria: capitán Sidroc Ramos Palacios
- Jefe de Servicios: capitán Osmany Cienfuegos Gorriarán.

No sería hasta la invasión anfibia de la Brigada 2506 en Bahía de Cochinos (Playa Girón) el 17 de abril de 1961 cuando se crearía la oficina militar cuyas funciones fueron asumidas por la Dirección de Organización, Personal y Movilización. En dicha oficina se recibían los partes de las bajas ocurridas en el enfrentamiento con las tropas mercenarias que ascendieron a un total de 176 muertos. Desde la Oficina Militar se realizaban las comunicaciones a los familiares de los caídos y se organizaba la asistencia a las familias de los soldados muertos en combate, al tiempo que se tramitaban los funerales y la atención médica a los heridos.

En febrero de 1962 se crea la Dirección de Defensa Popular que en abril de 1962 pasa a denominarse Estado Mayor Central de la Defensa Popular. El 31 de julio de 1961, el Ministro de las Fuerzas Armadas Revolucionarias se reunió con los presidentes de las Juntas de Coordinación, Ejecución e Inspección (JUCEI)⁶²⁷, por ser ellos quienes dirigían las actividades de Defensa Popular en sus territorios, definiéndose la organización, misiones a cumplir y dirección de las mismas.

En relación a la política de grados y escalafón militar la estructura de grados militares que rigieron en las Fuerzas Armadas Revolucionarias fueron; Comandante en Jefe, Comandante, Capitán, Primer Teniente, Segundo Teniente, Subteniente, Sargento de Primera, Sargento de Segunda, Sargento de Tercera, Cabo y Soldado.

En 1960 se introdujo el grado de Segundo Teniente de Milicias Nacionales Revolucionarias (MNR) para los egresados de las Escuelas Militares Nacionales Revolucionarias⁶²⁸. El 21 de Septiembre de 1963, mediante la Ley No 1123 del Gobierno de la República se establece un nuevo escalafón de grados en las Fuerzas Armadas Revolucionarias que serán los siguientes:

- Comandante en Jefe
- Comandante de Ejército
- Comandante de Cuerpo de Ejército
- Comandante de División
- Comandante
- Primer Capitán

627 A partir de 1961 los gobiernos municipales son sustituidos por las Juntas de Coordinación, Ejecución e Inspección (JUCEI), integradas por representantes de las organizaciones políticas y de masas y de las delegaciones de los organismos de la administración central del Estado del territorio. En ellas la instancia provincial incrementa sus atribuciones con respecto al municipio. Surge la región como un eslabón intermedio entre la provincia y el municipio, aumenta el número de éstos con limitadas atribuciones, muchas de las cuales pasaron a la región, y quedó el municipio como un nivel esencialmente ejecutivo a cargo de determinados servicios de carácter marcadamente local. En 1966 las JUCEI fueron sustituidas por las administraciones locales, con el objetivo de alcanzar una participación más orgánica y sistemática de la población en la actividad estatal, de modo que el pueblo se convirtiera cada vez más en un verdadero sujeto político. Un elemento novedoso que aparece en los municipios, portador de potencialidades superiores en la consecución del objetivo planteado, fue el siguiente: de los comités ejecutivos que dirigían las administraciones locales, los cuales estaban integrados por el presidente y los secretarios, formaban parte también diez delegados elegidos por la población en asambleas de los centros de trabajo y barrios. No obstante estos elementos positivos no lograron afianzarse: las actividades de producción y servicios fueron absorbiendo las energías de las administraciones locales; dejaron de efectuarse las elecciones de los delegados y las asambleas de rendición de cuentas, las cuales se realizaban periódicamente ante el pueblo desde que surgieron las JUCEI. Así las cosas, las administraciones locales devinieron en un organismo administrativo más y existieron hasta el año 1976 en que fueron sustituidas por los órganos del Poder Popular.

628 VV.AA.: *Manual del oficial de Milicias*, La Habana; Imprenta FAR, 1960, pag.34-37.

- Capitán
- Primer Teniente
- Teniente
- Subteniente
- Sargento de primera
- Sargento de segunda
- Sargento de tercera
- Cabo
- Soldado

El proceso de reconversión de las estructuras del Ejército Rebelde en Fuerzas Armadas Revolucionarias insertas dentro de una estructura ministerial que de manera progresiva se ahormaba a los protocolos de conformación de estructuras identificables con la de los ejércitos populares integrados en el Pacto de Varsovia afecto no sólo a la política de grados sino también a las distinciones militares. El Ejército Rebelde no contaba con ninguna plantilla de órdenes, condecoraciones o menciones honoríficas. En el periodo observado en el presente trabajo no cabe situar temporalmente la existencia de ningún cuadro de reconocimientos por meritos en campañas o especial cumplimiento del deber. No será hasta 1976 cuando una comisión de la Dirección de Cuadros de las Fuerzas Armadas Revolucionarias realizara un trabajo conjunto con una Comisión del Comité Central del Partido Comunista de Cuba (PCC) y del Consejo de Ministros de la República de Cuba dirigidas por el comandante Pedro Miret Prieto para elaborar el primer sistema de condecoraciones y Títulos Honoríficos de la República de Cuba; ello quedó recogido en la Ley no 17 de 28 de junio de 1978 además de en el Reglamento que desarrollaba la citada Ley. El Consejo de Estado, por su Decreto Ley No. 30, del 10 de diciembre de 1979, determinó los títulos honoríficos, las condecoraciones (formadas por las órdenes y las medallas), y las distinciones que habrían de integrar dicho sistema. En esa oportunidad estableció dos títulos honoríficos, 18 órdenes, 25 medallas y 26 distinciones. El sistema de Condecoraciones y Títulos Honoríficos de las Fuerzas Armadas Revolucionarias comprende:

- Dos Títulos Honoríficos (Héroe de la República de Cuba y Héroe del Trabajo de la República de Cuba).

-Diez ordenes⁶²⁹

629 - La Orden “José Martí” se otorga a ciudadanos cubanos y extranjeros y a Jefes de Estado o Gobierno por grandes hazañas en favor de la paz y la humanidad; por valiosos y extraordinarios aportes en la educación, la cultura, las ciencias y el deporte, así como por méritos extraordinarios y actitudes destacadas en el trabajo creador. Blas Roca fue el primer cubano en recibirla.

- La Medalla “Estrella de Oro del Trabajo” es la insignia representativa del Título de “Héroe del Trabajo de la República de Cuba”, se otorga a ciudadanos cubanos y extranjeros en reconocimiento a extraordinarios méritos alcanzados en el trabajo creador o en las luchas por las conquistas y en defensa de los logros e intereses de la clase obrera, así como por la práctica consecuente y aportes valiosos al internacionalismo proletario. Blas Roca fue el primer cubano en recibirla.

- La Orden “Máximo Gómez” se otorga en uno de sus dos grados a miembros de las FAR en servicio militar activo, reserva o retiro por destacarse en la dirección de grandes operaciones militares o en defensa de nuestra patria socialista y a otros ciudadanos cubanos que hayan adquirido méritos extraordinarios durante la Guerra de Liberación Nacional. En casos excepcionales se puede otorgar a militares de países amigos. El 1ro de enero de 1984 la recibieron los generales de división Abelardo Colomé Ibarra y Arnaldo Ochoa Sánchez en Primer Grado. El 27 de febrero de 1998 son conferidas al Ministro de las FAR Raúl Castro y al comandante Almeida.

- La Orden “Playa Girón” se otorga a ciudadanos cubanos y extranjeros y a Jefes de Estado o Gobierno que se destaquen extraordinariamente en la lucha contra el imperialismo y las fuerzas de la reacción; por valiosos aportes al desarrollo de las FAR y por grandes hazañas en favor de la paz y la humanidad. Le fue conferida a Flavio Bravo Pardo en 1986.

- La Orden “Antonio Maceo” se otorga en uno de sus grados a miembros de las FAR en servicio militar activo, reserva o retiro por destacarse en la dirección de grandes operaciones militares o en defensa de nuestra patria socialista y a otros ciudadanos cubanos que hayan adquirido méritos extraordinarios durante la Guerra de Liberación Nacional. También se otorga a instituciones, ciudades por sus méritos. En Cuba se ha condecorado con esta insignia a la Academia de las FAR “Máximo Gómez” que fue la primera institución en recibirla en 1983. La ciudad de Santiago de Cuba recibió dicho título en 1983. La Escuela Interarmas “Antonio Maceo” la recibió en 1984.

- La Orden “Ernesto Che Guevara” se otorga en uno de sus tres grados a miembros de las FAR en servicio militar activo, reserva o retiro, que hayan adquirido méritos extraordinarios en el cumplimiento de misiones internacionalistas en aras de la independencia y soberanía de los pueblos que luchan contra el imperialismo, el colonialismo, el neocolonialismo. De manera excepcional se puede otorgar a ciudadanos cubanos y a militares de otros países por misiones de ese carácter. Le fue conferida al General de División Leopoldo Cintras Frías en 1986. También a 75 combatientes cubanos participantes en las Brigadas Internacionales durante la Guerra Civil española en 1986 y con carácter post mortem al General de Brigada Raúl Díaz Argüelles.

- La Orden “Combatiente de la Guerra de Liberación”, se otorga a los que participaron de manera activa como combatientes

- Tres medallas conmemorativas⁶³⁰

- Nueve medallas.⁶³¹

en algunos de los frentes, columnas o unidades del Ejército Rebelde, durante la Guerra de Liberación Nacional y que hayan mantenido una actitud ejemplar y consecuente con los principios revolucionarios. En casos excepcionales puede otorgarse a otras personas que sin haber sido combatiente se haya destacado en la lucha insurreccional y hayan mantenido una actitud ejemplar. En 1986 le fue conferida a Ramiro Valdés, Guillermo García y Fauré Chomón.

- La Orden “Mariana Grajales”, se otorga a ciudadanas cubanas cuya labor, en cualquier esfera del trabajo creador, constituya una muestra excepcional de actitud revolucionaria o internacionalista; o por aportes extraordinarios a la formación de las nuevas generaciones, al logro de la plena incorporación de la mujer a la sociedad, al desarrollo del país o la defensa de nuestra patria. También puede otorgarse a ciudadanas extranjeras por su labor relevante y aportes extraordinarios.

-Orden “Camilo Cienfuegos” por especiales merecimientos a lo largo de una carrera militar. le fue conferida en 1987 al comandante Almeida, a José R. Machado Ventura y al general de división Abelardo Colomé Ibarra.

-Orden “Al Valor”, que le ha sido conferida al general de cuerpo de Ejército Álvaro López Miera

630 En la actualidad se han incorporado aquellas que conmemoran el aniversario fundacional de las Fuerzas Armadas Revolucionarias así como las instituidas por el Consejo de Estado en conmemoración de campañas que contaron con la participación de las Fuerzas Armadas Revolucionarias con posterioridad a 1965:

- Medalla Conmemorativa “XX Aniversario del Desembarco del Granma” se otorga a toda personalidad política, científica o artística que de manera militante y continuada haya expresado su solidaridad con nuestra revolución socialista, así como a trabajadores, miembros de las FAR, estudiantes y ciudadanos en general que hayan participado en actividades de solidaridad internacional y a los que hayan acumulado méritos excepcionales a través de su participación en el desarrollo y la defensa de nuestra patria socialista.

- Medalla Conmemorativa “XX Aniversario de las FAR” se otorga a toda personalidad política, científica o artística que de manera militante y continuada haya expresado su solidaridad con nuestra revolución socialista, así como a trabajadores, miembros de las FAR, estudiantes y ciudadanos en general que hayan participado en actividades de solidaridad internacional y a los que hayan acumulado méritos excepcionales a través de su participación en el desarrollo y la defensa de nuestra patria socialista.

- Medalla Conmemorativa “XXX Aniversario de las FAR” se otorga a toda personalidad política, científica o artística que de manera militante y continuada haya expresado su solidaridad con nuestra revolución socialista, así como a trabajadores, miembros de las FAR, estudiantes y ciudadanos en general que hayan participado en actividades de solidaridad internacional y a los que hayan acumulado méritos excepcionales a través de su participación en el desarrollo y la defensa de nuestra patria socialista. En 1986 dos veteranos de la Guerra de Independencia de 106 y 104 años la recibieron, así como el general español Enrique Lister Forján.

- Medalla Conmemorativa “XL Aniversario de las FAR” se otorga a toda personalidad política, científica o artística que de manera militante y continuada haya expresado su solidaridad con nuestra revolución socialista, así como a trabajadores, miembros de las FAR, estudiantes y ciudadanos en general que hayan participado en actividades de solidaridad internacional y a los que hayan acumulado méritos excepcionales a través de su participación en el desarrollo y la defensa del país.

- Medalla Conmemorativa “L Aniversario de las FAR” se otorga a toda personalidad política, científica o artística que de manera militante y continuada haya expresado su solidaridad con nuestra revolución socialista, así como a trabajadores, miembros de las FAR, estudiantes y ciudadanos en general que hayan participado en actividades de solidaridad internacional y a los que hayan acumulado méritos excepcionales a través de su participación en el desarrollo y la defensa de país.

- Medalla Conmemorativa “Victoria de Playa Girón” se otorga a los que en composición de unidades de combate, participaron de forma destacada en las acciones combativas que se llevaron a cabo en la Batalla de Playa Girón contra la invasión mercenaria en abril de 1961 y que hayan mantenido una actitud ejemplar y consecuente con los principios revolucionarios.

- Medalla Conmemorativa “Combatiente de la Lucha Contra Bandidos” se otorga a los que en composición de unidades de combate, participaron de forma destacada en las acciones combativas que se llevaron a cabo en la lucha contra bandidos de 1959 a 1965 y que hayan mantenido una actitud ejemplar y consecuente con los principios revolucionarios.

631 -Medalla “Antonio Maceo” se otorga a miembros de las FAR en servicio militar activo, reserva o retiro y a militares de países amigos, que con abnegada, firme y decisiva acción combativa hayan contribuido a la defensa, desarrollo y consolidación del proyecto socialista.

- Medalla “Calixto García”, se otorga a miembros de las FAR en servicio militar activo, reserva o retiro y a militares de países amigos, que se hayan destacado por su abnegación en el cumplimiento de las misiones planteadas.

- Medalla “Ignacio Agramonte”, se otorga en una de sus tres clases, a jefes de grandes unidades, unidades y pequeñas unidades y a oficiales de las FAR que obtengan resultados positivos en los períodos de instrucción y que con su trabajo ejemplar, abnegado y creador en la preparación operativa, combativa y política, hayan coadyuvado al fortalecimiento, desarrollo y consolidación de una alta preparación y disposición combativa de las tropas.

- Medalla “Osvaldo Herrera” se otorga a miembros del Ejército Rebelde, que como combatientes de la Columna 2 “Antonio Maceo” realizaron la invasión desde “El Salto”, en la Sierra Maestra hasta el territorio de la antigua provincia de Las Villas, en el año 1958 y que hayan mantenido una actitud ejemplar y consecuente con los principios revolucionarios.

- Medalla “Ciro Redondo” se otorga a miembros del Ejército Rebelde, que como combatientes de la Columna 8 “Ciro Redondo” realizaron la invasión desde “Las Mercedes”, en la Sierra Maestra hasta el territorio de la antigua provincia de Las Villas, en el año 1958 y que hayan mantenido una actitud ejemplar y consecuente con los principios revolucionarios.

- Medalla “Combatiente de la Lucha Clandestina”, se otorga a los que participaron de manera activa como combatientes clandestinos durante la Guerra de Liberación Nacional y que hayan mantenido una actitud ejemplar y consecuente con los principios revolucionarios.

- Medalla “Combatiente de la Guerra de Liberación”, se otorga a los que participaron de manera activa como combatientes en algunos de los frentes, columnas o unidades del Ejército Rebelde, durante la Guerra de Liberación Nacional y que hayan mantenido una actitud ejemplar y consecuente con los principios revolucionarios. En casos excepcionales puede otorgarse a otras personas que sin haber sido combatiente se haya destacado en la lucha insurreccional y haya mantenido una actitud ejemplar.

- Dos distinciones⁶³².

-La Administración Militar; Desarrollo de los Viceministerios, Direcciones y Secciones

El perfeccionamiento de la labor de dirección de las tropas y el trabajo del Estado Mayor General llevaron a que el 23 de abril de 1963 se instituyeran cinco cargos de Viceministros en el MINFAR:

-Viceministro Primero del MINFAR: comandante Juan Almeida Bosque

-Viceministro Jefe del Estado Mayor General: comandante Sergio del Valle Jiménez.

-Viceministro de asuntos especiales del MINFAR: comandante Efigenio Amejeiras Delgado

-Viceministro de Asuntos especiales del MINFAR: comandante Belarmino Castilla Más

-Viceministro de la Dirección de Servicios del MINFAR: comandante Joaquín Ordoquí Mesa.

A partir de lo que fuera la Subsección de Control de oficiales de la Sección de Completamiento de la Dirección de Organización, Personal y Movilización, se funda, el 13 de noviembre de 1962, la Dirección de cuadros que tendría a su cargo el registro y control de los oficiales y cargos de las Fuerzas Armadas Revolucionarias. Mediante la Directiva No 26 de 27 de enero de 1964, se crea la Sección Económica Administrativa, que tendrá a su cargo la atención de todos los servicios internos del Ministerio. En este año, cuatro dependencias del MINFAR sufren cambios en su estructura interna:

-La Dirección de Ingeniería pasa a denominarse Dirección de Tropas Ingenieras con fecha 30 de abril de 1964.

-La Sección de Contrainteligencia Militar (CIM) a partir del 18 de Mayo de 1964 pasa a ser una Dirección.

-La Sección de Armamento pasará en agosto de 1964 a ser una Subdirección de Artillería

-La Sección Jurídica se transforma en la Fiscalía de las Fuerzas Armadas Revolucionarias el 11 de Noviembre de 1964.

A principios de 1965 se organizará el mando de las Tropas Blindadas. El 16 de abril de 1965 pasan a la subordinación directa del MINFAR la 1ª 3ª y 10ª Brigadas de Tanques, así como la Brigada Especial que forma parte de la Reserva del Comandante en jefe, surgiendo el cargo de segundo Jefe del Estado Mayor General (EMG) para las reservas, quien encabezará el puesto de mando de las reservas del Comandante en jefe en tiempo de Guerra. Estas brigadas eran atendidas por la Dirección de Fuerzas Blindadas y Transportes que, a partir de ese momento, se dedicará en exclusiva a dirigir el aseguramiento Técnico de los Blindados y el Transporte⁶³³.

- Medalla “Combatiente de la Columna 1 José Martí” “, que se otorga a los que participaron a dicha columna del Ejército Rebelde. Se creó en 1988.

- Medalla “Combatiente Internacionalista” se otorga en una de sus dos clases a miembros de las FAR en servicio militar activo, reserva y retiro, que hayan prestado y presten su ayuda solidaria e internacionalista a otros pueblos hermanos.

-Medalla “Por la Victoria Cuba-Etiopía” se otorga a miembros de las FAR en servicio militar activo, reserva y retiro, que hayan prestado misión internacionalista durante la guerra de Etiopía y que hayan mantenido una actitud ejemplar y consecuente con los principios revolucionarios.

- Medalla “Por la Victoria Cuba - República Popular de Angola” se otorga a miembros de las FAR en servicio militar activo, reserva y retiro, que hayan prestado misión internacionalista durante la guerra de Angola y que hayan mantenido una actitud ejemplar y consecuente con los principios revolucionarios.

- Medalla “A los heroicos defensores de Cuito Cuanavale” se otorga a miembros de las FAR en servicio militar activo, reserva y retiro, que participaron en esa batalla durante la guerra de Angola y que hayan mantenido una actitud ejemplar y consecuente con los principios revolucionarios.

- Medalla “Fraternidad Combativa” se otorga a ciudadanos cubanos y extranjeros que hayan contribuido al desarrollo y consolidación del proyecto socialista de la República de Cuba.

632 En la actualidad se contemplan tres tipos de distinciones:

-La Distinción “Por el servicio en las FAR”, se otorga a los miembros de las FAR que para el 2 de diciembre de cada año, cumplan diez, quince, veinte o más años calendario de servicio en las FAR y hayan observado una conducta ejemplar y obtenido resultados satisfactorios en la prestación de los servicios.

- La Distinción “Servicio Distinguido” se otorga a los miembros de las FAR en servicio militar activo y reserva, por su actitud ejemplar y resultados obtenidos en las maniobras tácticas, táctico - especiales con tiro de combate y ejercicios de jefes y estados mayores, y a otras personas que hayan adquirido méritos relevantes en servicios prestados a las FAR o contribuido a la defensa del país.

- La Distinción “Destacado en la Preparación para la Defensa” se otorga a ciudadanos cubanos que se hayan destacado en la función de contribuir al fortalecimiento de la capacidad defensiva nacional.

633 QUESADA GONZÁLEZ, Pilar: *El MINFAR; breves apuntes para su Historia*, La Habana: Centro de Información para la Defensa, 1984.

La dirección de Organización, Movilización y Completamiento así como la Dirección de Servicios de Tropas se unen en una sola por la Directiva no 84 de 26 de marzo de 1965. En abril de 1965, la Dirección de Preparación combativa se transforma en el Viceministerio para asuntos de Preparación Combativa, incluyendo en su estructura la sección de Coordinación y control de tipos de armas, la Sección de centros Militares de Enseñanza Media y la Editora Militar. El 30 de Noviembre de 1965, la Dirección de Artillería y la Dirección de Defensa Antiaérea de las Fuerzas Armadas Revolucionarias (DAAFAR) pasan a la estructura de Jefatura, y el Viceministerio para el Trabajo Político pasa a ser Dirección Política.

No será hasta 1965 cuando las antiguas Brigadas Militares de Ayuda a la Producción (UMAP) y las Divisiones de Infantería Permanente (DIP) se fusionarán con las brigadas de trabajo integradas por civiles –aunque organizados militarmente- como la Columna Juvenil del Centenario y los “Seguidores de Camilo y Che” en el nuevo Ejército Juvenil del Trabajo (EJT)⁶³⁴, el cual fue estructurado como un organismo premilitar del Ministerio de las Fuerzas Armadas Revolucionarias (MINFAR) pero separado del ejército regular. Una razón para esta reorganización fue la necesidad de proceder a una centralización para evitar la proliferación de mini columnas que dispersaban y dividían los esfuerzos, desarrollando una estructura paralela a la de la jefatura administrativa. Otra razón fue el objetivo de institucionalizar el proceso selectivo del reclutamiento militar, a fin de robustecer la creciente profesionalización

3.2.-Adiestramiento y capacitación.

Desde el inicio de las acciones insurreccionales frente al Ejército Regular, el Ejército Rebelde tomó como uno de sus objetivos la elevación del nivel cultural y militar de sus integrantes. La extracción campesina u obrera de sus integrantes hacia que la mayor parte de los miembros del ejército naciente fuera analfabeta. Mediante la Orden general No 13 de 16 de febrero de 1959 se ordeno la creación de la Escuela de Analfabetos del Ejército Rebelde⁶³⁵. Junto con la necesidad de elevar el nivel cultural general se hacía imprescindible la capacitación técnica especializada para poder albergar las distintas necesidades defensivas que se planteaban al nuevo Ejército de la República. De este modo la dirección militar del país dio la orden el 2 de marzo de 1959 de iniciar los primeros cursos de especialización en la Escuela Militar de Managua, en la Escuela de San Antonio de los Baños y el antiguo campamento militar de Columbia, rebautizado como Ciudad Libertad en La Habana. Así en el año 1959 comienza el primer curso de la Escuela de Unidades Blindadas, la Escuela de Paracaidismo, la Escuela de Artillería, la Escuela de Aplicación para oficiales, la Escuela de Ingeniería de combate y la Escuela de Infantería. El 9 de Febrero de 1959 dio comienzo el curso de formación de motociclistas al servicio de las necesidades de la Policía Nacional Revolucionaria (PNR).

El 15 de junio de 1959 se inicia el primer curso de cadetes de la Revolución en la Escuela Militar de Managua al frente de la cual se encontraba el capitán José Ramón Fernández Álvarez. De manera paralela funcionó una escuela de capacitación para oficiales del ejército en Managuaco (Holguín). En Mayo de 1960 se crea la Escuela de Responsables de Milicias que daría preparación a las Milicias Nacionales Revolucionarias.

En lo que se refiere a estructura, la Dirección de Operaciones (G-3), contaba con una Sección de “Escuelas y Academias” para la atención metodológica de estas instituciones. Dicha Sección pasa a la Dirección de Preparación Combativa, en 1963, como Sección de Escuelas Militares y Reservas con similares funciones. A pesar de que no será hasta el 16 de abril de 1962, cuando la dirección del país encarnada en Fidel Castro Ruz declare el “carácter socialista” del proceso revolucionario cubano, los primeros instructores provenientes del campo socialista, esencialmente de origen soviético, comenzaron a incorporarse y dirigir los planes de formación de la oficialía y la tropa de las tres armas cubanas

634 CAZAÑAS REYES, José: *Y no fallaron. Ejército Juvenil del Trabajo*, La Habana: Editorial Verde Olivo, 2003.

635 El Comandante Camilo Cienfuegos Gorriarán el día de la puesta en marcha de dicha escuela de alfabetización expresara a los primeros integrantes del Ejército Rebelde que acudían para aprender a leer y escribir lo siguiente: “*Hemos ganado la guerra compañeros, y ahora nos toca garantizar que la guerra que terminó no vuelva a repetirse. En nuestras manos está, es nuestra gran misión, y para sostenerla y hacerla posible hay varias formas, y una de ellas es estudiando. Cada uno de nosotros debe dedicar a los estudios gran parte del día, y con esa finalidad, a partir de esta semana, empezarán los cursos de diversos estudios, de acuerdo con la capacidad de cada uno [...]. El hombre que no quiera ir a clases no podrá pertenecer al Ejército de la República [...]*”. En GALVEZ RODRÍGUEZ, William: *Camilo, Señor de la vanguardia*. La Habana: Editorial Ciencias Sociales, 1979.

desde inicios de 1961. De manera recíproca la URSS comenzó a recepcionar oficiales cubanos que desarrollaban programas de adiestramiento en las escuelas militares soviéticas. El 13 de Noviembre de 1962 se crea la Dirección de Cuadros del MINFAR, desarrollándose un reglamento de deberes y atribuciones de los jefes de organismos de mando del MINFAR.

Una vez cubierto las necesidades de formación de primer nivel era necesario impulsar las Escuelas Militares de Nivel medio y Superior. El 11 de septiembre de 1961 se crea la Escuela de Artillería de las Fuerzas Armadas Revolucionarias “*Comandante Camilo Cienfuegos*” en La Cabaña (La Habana). El 7 de febrero de 1963 se crea la Escuela Interarmas de las Fuerzas Armadas Revolucionarias “*General Antonio Maceo*” en Ceiba del Agua con el objetivo de formar cuadros de mando de diferentes especialidades. El 14 de julio de 1963, se constituye la Escuela Básica Superior “*General Máximo Gómez*” con el objetivo de elevar el nivel profesional de los jefes y oficiales de las Fuerzas Armadas Revolucionarias. Entre 1964 y 1965 se elaboró el Primer Plan de Preparación de Especialistas Menores y comienzan a funcionar los primeros Centros de Preparación de Especialistas Menores (CEPEM). El 4 de enero de 1966 el Instituto Técnico Militar (ITM) es aprobado como Centro Superior de Enseñanza Tecnológica de las Fuerzas Armadas Revolucionarias. En septiembre de 1966 se inició su primer curso con el objetivo de egresar ingenieros altamente cualificados. El 23 de septiembre de 1966 se creó la Escuela Militar “*Camilo Cienfuegos*” (EMCC) para dotar de formación a los huérfanos de combatientes del primigenio Ejército Rebelde así como a los reclutas que se determinase. Dichas escuelas se han ido perfeccionando como Escuelas Vocacionales Militares repartidas en 16 centros en 11 de las trece provincias de Cuba además del municipio especial Isla de la Juventud.

En diciembre de 1966 se crea la Escuela Central de Preparación de Cuadros de Tropas Serranas. El 7 de Mayo de 1966 la Dirección de Técnica Blindada se convierte en la Dirección de Tanques y Transportes.

3.2.1.-Estrategia militar.

La estrategia militar de la Fuerzas Armadas de la República de Cuba se sustancia en la resistencia de toda la sociedad junto a sus sistemas defensivos sobre la base de una política compartida que permita sostener dicha resistencia en cualquier circunstancia.

La resistencia sólo es posible si se mantiene la unidad en torno al proyecto que se defiende y si las organizaciones rectoras de la vida social y política del país desempeñan correctamente su papel como agentes unificadores que permita neutralizar cualquier intento de división de las fuerzas populares que sostienen el proceso abierto el 1 de enero de 1959. Si dicha unidad se sostiene, se obtendrá el tiempo necesario para cimentar los órganos de decisión colectiva sobre los que se construye el nuevo poder en el Estado, al tiempo que se refuerza el potencial militar.

Si existe una base unitaria que permita la resistencia del conjunto de la sociedad en defensa del proyecto para preservar la soberanía de Cuba, el siguiente paso en la estrategia militar es hacer de la resistencia una herramienta que profundice en el grado de conciencia de los ciudadanos de forma que resistir es ya una forma de victoria. No se tratará a la hora de contener una agresión militar sólo de intentar contenerla, hecho complejo si la agresión procede de una potencia militar superior a la República de Cuba, de obtener la victoria de las distintas acciones combativas, sino de conseguir que el enemigo no obtenga la victoria completa, que no pueda ser aniquilada la resistencia, que se empleen todos los medios de resistencia al alcance de los cubanos para poder evitar ser doblegados. De ahí que frente cada medida, agresión militar o económica, presión diplomática o política, la salida de las autoridades cubanas nunca haya sido la cesión sino la resistencia. Que ante el acoso nunca se haya optado por el repliegue sino por hacer de la resistencia una medida, una forma de victoria que cimiente la justeza moral y política de lo que el proceso cubano representa. Un pueblo que resiste combatiendo, que resiste produciendo, que resiste frente a la privación material, equivale a un pueblo en armas. Esta conclusión estratégica, equiparable a las aplicadas en las luchas populares frente al colonialismo en la década de los cincuenta y sesenta, es el vector que atraviesa a toda la estrategia defensiva de las Fuerzas Armadas; de nada serviría una vanguardia armada capaz de resistir, si una nación no está dispuesta a apoyar los esfuerzos de sus efectivos armados; de qué valdría un pueblo en armas sin vanguardia que desgaste al enemigo y haga inviable su victoria definitiva. Estas

preguntas fueron resueltas por la dirección militar del país sobre la base de la corresponsabilidad colectiva, hacia de la soberanía y su defensa y deber totalizador, inclusivo, participado por todos, donde la salvaguardia de la independencia depende de un acto colectivo emancipador que debe realizarse con los esfuerzos únicos y excluidos de la sociedad cubana, haciendo de una sociedad que resiste un pueblo que vence.

3.2.2.-Centros militares.

-Escuela de Responsables de Milicias.

El impulso inicial para la creación de la Escuela de Responsables de Milicias correspondió al Comandante Fidel Castro Ruz que advirtió la necesidad de formar cuadros para mandar a las unidades de milicias, tarea que por su masividad y contenido no podía ser desarrollada por la oficialidad del Ejército Rebelde⁶³⁶. La escuela de responsables de Milicias fue fundada en julio de 1960 comenzando el curso el día 17 en Matanzas. Inicialmente se estudio la posibilidad de emplazar la Escuela de Responsables de Milicias en la Escuela “Granma” pero la cantidad de agua de la que podía disponer el cuartel era insuficiente para los alumnos que se preveía albergar, al tiempo que las instalaciones estaban en mal estado y existían pocas facilidades para el transporte. La decisión de emplazar la Escuela de Responsables de Milicias en matanzas correspondió al entonces capitán José Ramón Fernández Álvarez quien trasladó al Comandante en Jefe Fidel Castro la posibilidad de emplazar la Escuela en las instalaciones del antiguo Regimiento N°1 “Plácido” situado en la carretera de salida de Matanzas hacia el oriente de la Isla. Dicho campamento fue finalmente asignado a la Escuela de Responsables de Milicias.

El objetivo de la institución era formar cuadros de mando con una preparación elemental para dirigir unidades de Infantería de las Milicias nacionales Revolucionarias (MNR) con capacidad para organizarlas, darles preparación y cohesión combativa y conducir las en el combate. Inicialmente se pensó alcanzar los objetivos propuestos en cursos de noventa días de duración pero la situación exigía el empleo de alumnos en diferentes misiones, aunque los dos primeros cursos se graduaron aproximadamente en los tres meses previstos.

Se desarrollaron dos cursos, el primero de ellos con 5 compañías del 17 de agosto al 24 de noviembre de 1960 con 534 egresados entre ellos 15 mujeres. El segundo curso estuvo integrado por 6 compañías que cursó del 2 de febrero al 29 de abril de 1961 con 893 graduados todos hombres. En total 1427 graduados, para ambos cursos actuó como director de la Escuela el capitán José Ramón Fernández Álvarez y como secretario el capitán Raúl Vila Otero. Los aspirantes a alumnos debían previamente subir tres veces al Pico Turquino como prueba de aptitud física, voluntad de sacrificio y firmeza moral.

El primer curso comenzó el 17 de agosto de 1960 y su alumnado estuvo compuesto por hombres y mujeres que ocupaban cargos de coordinadores y responsables de milicias de centros de trabajo y estudio, miembros del “Movimiento 26 de Julio” y del Partido Socialista Popular (PSP), dirigentes sindicales y otros, que tenían en su mayor parte un aval revolucionario previo y procedían de la provincia de La Habana, Pinar del Río, Matanzas y Las Villas.

Para este curso el claustro de profesores se formó con un conjunto de oficiales del antiguo ejército regular que sirvió bajo la dictadura de Fulgencio Batista y que en aquel momento trabajaban para la Dirección de Inspección del INRA cuya comisión de servicios fue autorizada por el Comandante en Jefe Fidel Castro a petición del capitán José Ramón Fernández Álvarez. Se trajo de la Sierra Maestra donde se entrenaban, como parte de su formación, a un grupo de alumnos del primer curso de la Escuela de Cadetes del Ejército Rebelde y ocasionalmente a un grupo no muy numeroso de sargentos, cabos y soldados de la Escuela de cadetes de Managua para trabajar como personal de aseguramiento y servicios.

636 El 29 de octubre de 1960 Fidel Castro expresó en una alocución pública relativa a la configuración de la Escuela Nacional de Responsables de Milicias: “Un pequeño grupo enseña a otro grupo y ese grupo mayor enseña a otro grupo mucho mayor, y todos juntos, el primero, el segundo y el tercer grupo se dedican ahora a enseñar a las decenas de miles de milicianos que han estado esperando por sus maestros y sin maestros, sin esos cuadros, no habría entrenamiento porque para entrenar y organizar un batallón hacen falta hombres que conozcan y estén lo suficientemente capacitados para organizarlo”

La situación imperante obligó a ir sacando alumnos para preparar unidades de las diferentes especialidades en correspondencia con el armamento que se empezaba a recibir de los países del campo socialista y para comenzar a preparar las acciones de la Lucha Contra Bandidos (LCB) en territorios del Escambray, se enviaban igualmente alumnos al oriente del país para que de acuerdo con sus aptitudes cursaran estudios del primer curso básico de Oficiales de la Escuela de cadetes de Managua. A pesar de que estos alumnos se incorporaron a otros procesos formativos se graduaron con el resto de compañeros de su promoción el 24 de Noviembre de 1960 recibiendo el emblema de segundos tenientes de las Milicias Nacionales Revolucionarias (MNR).

Concluido el curso se pensó por parte de la dirección de la Escuela que la misión principal de los egresados sería mandar unidades de infantería de las MNR en los niveles de pelotón, compañía y batallón. Sin embargo del primer curso se seleccionaron mandos para dirigir pelotones y unidades de artillería y defensa antiaérea, así como para otras especialidades. Se contó con algunas de las egresadas para dirigir en calidad de instructoras la milicia femenina “*Lidia Doce*”⁶³⁷.

Los oficiales de milicias fueron asimilados por las tropas regulares de las Fuerzas Armadas posteriormente alcanzando áreas de responsabilidad dentro de las nuevas Fuerzas Armadas, dándose casos de miembros que obtuvieron en algunos casos el grado de coronel, general de brigada o general de división.

El 31 de Diciembre de 1960, la dirección política y militar del país ordenó la primera gran movilización general del Ejército Rebelde y las MNR que se extendió por espacio de veinte días debido a que la amenaza de que los Estados Unidos lanzara una invasión militar contra Cuba se acrecentaba en el periodo en que se producía el relevo en la presidencia de los EE.UU. La dirección militar del país pretendía alcanzar cuatro objetivos con dicha movilización general y unitaria:

- Realizar la primera disposición combativa de la sociedad civil cubana para defender el proceso revolucionario cubano y mostrar la evolución y el proceso de perfeccionamiento en su organización tanto de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Cuba como de las Milicias Nacionales Revolucionarias (MNR).
 - Construir estructuras de trincheras en todo el país al tiempo que se minaban puentes y carreteras para repeler la previsible invasión norteamericana.
 - Estudiar el teatro de operación militar frente a una invasión mercenaria pertrechada con armamento norteamericano y con asesoramiento del gobierno federal de los EE.UU. y su Agencia Central de Inteligencia.
 - Determinar los principales objetivos políticos y económicos a defender y estudiar las posibles áreas de desembarco.
- Desde Diciembre de 1960 a marzo de 1961 unos 60.000 milicianos participaron en la llamada “primera limpieza del Escambray” donde adquirieron una amplia experiencia en acciones combativas irregulares.

Desde el mes de enero de 1961 obtuvo información precisa sobre los planes de invasión auspiciados por la administración norteamericana. La dirección militar del país aceleró la obtención de insumos militares provenientes del campo socialista al tiempo que reclamaba la presencia de los primeros asesores militares soviéticos. El país se encontraba en un proceso de movilización que se acompañaba por el proceso de perfeccionamiento de los instrumentos de defensa de la República de Cuba.

El grupo de alumnos egresados del primer curso de la Escuela de cadetes de Managua ejercía como profesores en la Escuela de Responsables de Milicias donde se modificó sustancialmente el programa de adiestramiento para capacitar a los futuros dirigentes de las MNR para responder a una eventual agresión militar.

⁶³⁷ Antes de la invasión de bahía de Cochinos en abril de 1961 los tenientes de las MNR ya participaban activamente en los procesos de Lucha Contra Bandidos (LCB) como instructores de milicias especiales en centros de adiestramiento como La Chorrera, el Caribe o Esperón. También tomaron parte en la formación de unidades regulares desempeñando un papel relevante en la construcción de las Fuerzas

El 14 de abril los alumnos de la Escuela de Responsables de Milicias abandonaron las instalaciones haciendo uso del pase dominical. El 15 de abril se producía un sorpresivo ataque contra los aeródromos de Santiago de Cuba, San Antonio de los Baños y Ciudad Libertad arrojando un saldo de 8 muertos y 52 heridos. El Comandante en Jefe Fidel Castro emitió un comunicado de movilización general mediante el cual cada cubano debía ocupar su lugar en la defensa sin interrumpir la producción ni la campaña de alfabetización ni otros proyectos del Gobierno revolucionario que estaban en curso. Los alumnos de la Escuela de Responsables de Milicias regresaron de inmediato a la unidad. La dirección de la escuela tomó medidas de protección reforzándose la guardia y montándose ametralladoras en los tejados de la escuela. De manera inmediata en la madrugada del 16 de abril se inició un curso acelerado de manejo de morteros. En esa misma madrugada las unidades de la Escuela de Responsables de Milicias recibieron la consigna de movilización en dirección a la Ciénaga de Zapata, lugar donde comenzaba a darse la invasión anfibia contra la República de Cuba. La unidad de la Escuela acudió a repeler la invasión con treinta vehículos civiles requisados y morteros de 82 mm. Las primeras unidades de la invasión contra la República de Cuba fueron repelidas entre otras unidades, por los miembros de la Escuela de Milicias apostados en playa Larga y Playa Girón encabezados por el capitán José Ramón Fernández Álvarez.

El 29 de abril de 1961 se desarrolló la graduación del II curso de la Escuela de Responsables de Milicias con 893 graduados que se incorporaban a las nuevas milicias y a las tropas regulares de las Fuerzas Armadas Revolucionarias. Una vez recibidos los grados los alumnos egresados partieron hacia sus mandos respectivos.

-Escuela de cadetes y Escuelas de oficiales; evolución y descentralización.

Tras el Golpe Militar del 10 de marzo de 1952, en el marco del reforzamiento de las estructuras militares del país, se comenzó un proceso de optimización y mejora de los planes de instrucción militar para oficiales y clases, centrándose dichos planes en aspectos orgánicos y funcionales del servicio. El 9 de abril de 1961, mediante la Orden General número 61, se aprobó el reglamento de funcionamiento de todas las escuelas de reclutas en los distintos regimientos y en el Arma de Aviación. Los cursos tenían una duración de tres meses donde se intentaba capacitar a unos efectivos que no recibían ninguna formación en materia táctica o estratégica. Tras los primeros seis meses, los participantes en el primer curso comenzaban cursillos especializados para alistados de la Guardia Rural o de Infantería por espacio de otras doce semanas.

Mediante la orden general número 62, se estableció el funcionamiento en el puesto general “*Adolfo del Castillo*”, dirigido por la Escuela de oficiales de la Academia Militar, de los cursos para oficiales con una duración de treinta y siete semanas. En la orden General nº62 se disponía igualmente se sancionaba la creación de cursos de formación para clases de veintisiete semanas que se impartirían igualmente en Managua.

El principal marco de adiestramiento en lo teórico radicaba en el subsistema de escuelas militares de formación de oficiales. Su composición quedó modificada por la Ley Decreto nº645 del 22 de enero de 1953 que disponía para la preparación de los miembros del Ejército el establecimiento de las Escuelas Militares integradas por la Escuela Superior de Guerra, la Escuela de oficiales con sus respectivas secciones de Infantería, Artillería, Mecanización, Administración y Servicios., así como la Escuela de cadetes y la Escuela de Aviación. Todas las Escuelas militares quedaron subordinadas al Estado Mayor General del Ejército. La Escuela de Aspirantes a oficiales empezó a ser denominada Escuela de Cadetes. La formación que se impartía y que fue modificada por los nuevos mandos rebeldes cimentaba su formación teórica sobre maniobras militares adaptadas a la política defensiva continental auspiciada por las Fuerzas Armadas norteamericanas, formación ésta inoperativa en lo relativo a acometer la lucha contra un ejército irregular, de gran movilidad, alta moral y elevada disposición combativa.

Los cursos anteriormente citados que formaban a los cadetes durante catorce semanas, se vieron drásticamente reducidos durante el desarrollo de la Guerra contra el Ejército Rebelde quedándose en cuatro semanas a partir de

marzo de 1958. Al final de ese breve curso de instrucción los alumnos eran trasladados al teatro de operaciones donde se completaba su formación durante dos semanas más. En marzo de 1958 también fueron reestructurados los diferentes cursos de la Escuela de Cadetes los cuales seguían sin contemplar elementos formativos para combatir a grupos guerrilleros cuando era patente la naturaleza del enemigo que estaban enfrentando. Los cursos de formación antiguerrillas, adaptados de los manuales norteamericanos que comenzaron a ser impartidos, cuando el Ejército Rebelde ya operaba mediante columnas y desplegaba su organización en frentes.

En el momento de la caída de la dictadura militar, el 1 de enero de 1959, desde el Estado Mayor General del Ejército se desarrollaron 42 cursos de formación para oficiales y al menos 114 cursos de formación para clases y alistados. De esa forma la estructura de la oficialía heredada demostraba que la mayoría de ellos había pasado al menos dos cursos de formación en Cuba y algunos de ellos completaban su formación con cursos de capacitación en centros militares estadounidenses. A pesar de ello, el ejército derrotado presentaba en lo relativo a su formación un perfil caracterizado por la deformación en la composición y funciones del ejército, inexperiencia combativa, discrecionalidad en los ascensos en el escalafón, falta de ejemplaridad. De entre todos los oficiales eran los tenientes coroneles, capitanes y los comandantes los que contaban con una mejor instrucción y ética militar en el desempeño de sus funciones. La oficialía y la estructura formativa que recibía el Ejército Rebelde venía caracterizada por mandos con una correcta instrucción a excepción de sus déficits en conocimientos tácticos. Sus conocimientos en el ámbito teórico eran correctos si bien resultaron inadecuados a los novedosos planteamiento realizados por el Ejército Rebelde en el ámbito de la guerra irregular. Todos los jefes de batallón que participaron en la Ofensiva del Verano de 1958 contra el Ejército Rebelde habían pasado por la Escuela de Cadetes lo que demuestra la superioridad en capacidad combativa de los jefes rebeldes, si bien en ocasiones no fue la capacidad de dirección de los oficiales regulares lo que decantó la balanza a favor de los rebeldes sino la ineficacia operacional del ejército regular en la guerra, donde un oficial no podía evitar las carencias demostradas por una maquinaria bélica que acometía las acciones combativas subestimando al adversario, con baja moral combativa y con inestabilidad en los mandos intermedios. De este modo, los planes de instrucción y formación eran extremadamente deficitarios para aplicar la nueva doctrina militar cubana, resumida en la denominada doctrina de “*Guerra de Todo el pueblo*”. Así, y en el marco de lo dispuesto por las Leyes nº100 y nº 600, de conformación de la política defensiva del país y creación del Ministerio de las Fuerzas Armadas revolucionarias (MINFAR), la formación de oficiales en la República de Cuba queda distribuida en ocho centros entre Institutos, Academias y Escuelas Militares:

- Academia de las Fuerzas Armadas Revolucionarias “*General Máximo Gómez*”.
- Academia Interarmas de las Fuerzas Armadas Revolucionarias “*General Antonio Maceo*”.
- Escuela Interarmas de las Fuerzas Armadas revolucionarias “*José Maceo Gómez*”
- Instituto Técnico Militar “*José Martí*”.
- Academia Naval “*Granma*”.
- Instituto Superior de Medicina Militar “*Dr. Luís Díaz Soto*”.
- Escuela Militar Superior “*Comandante Arístides Estévez Sánchez*”
- Escuela nacional de Tropas Especiales “*Baraguá*”

Sobre las bases de estas Escuelas, Academias e Institutos Superiores se construyó el diseño defensivo con la colaboración de numerosos instructores soviéticos y con el completamiento realizado en la URSS por parte de oficiales cubanos que realizaron cursos de perfeccionamiento en la Unión Soviética.

3.2.2.1.-Servicio Militar Obligatorio.

Para finales de 1963, el proceso de conversión de las Fuerzas Armadas Revolucionarias había alcanzado un alto grado de perfeccionamiento. El completamiento y la disposición combativa de las unidades tenían ya un desarrollo cualitativo y cuantitativo, así como el aporte de equipos técnicos y armamento permitía situar ya a las Fuerzas Armadas de la República de Cuba entre las fuerzas armadas latinoamericanas con un mayor grado de modernidad.

Para completar el proceso de diseño de unas Fuerzas Armadas Revolucionarias adaptadas al protocolo de diseño y desarrollo que se seguía en el conjunto de países firmantes del Pacto de Varsovia se promulgó la Ley No 1129 de 26 de Noviembre de 1963 que establecía el servicio Militar Obligatorio para los ciudadanos del sexo masculino de entre 17 a 45 años, durante un periodo de tres años⁶³⁸, disponiéndose que era prerrogativa y facultad del Ministro de las Fuerzas Armadas Revolucionarias el decretar la desmovilización seis meses antes o después de la fecha de cumplimiento. Comprendía entre los posibles conscriptos a la población juvenil de 16 a 27 años de edad. Se estableció además una reserva militar, que abarcaba a la población masculina hasta 45 años. Además del servicio activo, el servicio militar puede cumplirse tanto en la primera como en la segunda reserva. En la primera reserva se encuentran los antiguos combatientes del Ejército Rebelde, así como los miembros de las Milicias Nacionales Revolucionarias que participaron en las acciones combativas contra la invasión anfibia de Playa Girón o en las Operaciones de Lucha Contra Bandidos (LCB). En la segunda reserva, se encuentran todos los ciudadanos aptos para la defensa.

El elemento de mayor importancia aportado durante este proceso por la aplicación del Servicio Militar Obligatorio consistía en que, sin romper radicalmente con la estructura militar establecida en Cuba entre 1961 y 1963 abrió nuevas posibilidades para su reconversión en correspondencia con la nueva base técnico-militar, mientras permitía aumentar de manera paralela el número de combatientes y la disminución de los gastos militares. La aprobación y aplicación de esta Ley significó el paso desde la voluntariedad a la obligatoriedad en el paso normado a la “regularidad” en las Fuerzas Armadas del país⁶³⁹.

De esta forma, en 1965, las Fuerzas Armadas Revolucionarias poseían en los fundamental los componentes necesarios de un ejército regular moderno; disponían del armamento adecuado a sus altas exigencias defensivas, desarrollaban ejercicios periódicos de preparación combativa al tiempo que disponían de una estructuración ideológica y formativa homogénea en las tres armas integrantes de las FAR. Se convirtieron en una estructura militar orgánica y reglamentaria, con un aparato de dirección altamente consolidado, órganos efectivos de formación, educación y abastecimiento logístico de tropas y un sistema integral de formación y actualización formativa de mandos en todos los niveles.

Por su parte, en estos años la Unión de Jóvenes Comunistas (UJC) situaba entre sus prioridades a las tareas militares (“*de la defensa*”), como el apoyo al primer llamado del Servicio Militar Obligatorio. A este último fueron incorporados un 10% de los dirigentes de la UJC en la provincia de La Habana, así como un 20 % de los de Pinar del Río y Matanzas.

Con la promulgación de la Ley 1129 se terminó de transitar desde la organización militar que basaba su completamiento en la voluntariedad hacia un ejército regular, masivo, científicamente organizado y similar a los que poseían los demás países socialistas. La creación del ejército regular socialista permitió aumentar la capacidad combativa de carácter ofensivo de la República de Cuba, si bien los mayores esfuerzos por parte de la dirección política y militar del país hubieron de seguir destinándose a el fortalecimiento de las estructuras defensivas del país ante la amenaza de una eventual agresión procedente de un tercer Estado. Teniendo enorme importancia en el completamiento de las estructuras defensivas del país la entrada en vigor de la Ley nº1129 para poder atender la demanda de construcción de una línea operativa para la defensa y otra para las fuerzas ofensivas del país en caso de acción de ataque.

3.2.3.-Servicios de Inteligencia. Coordinación con el Ministerio del Interior (MININT).

Las tareas de información e Inteligencia de la que surten los mandos militares se coordinan en gran medida a

638 No sería hasta la promulgación de la Ley No 1255 del Servicio Militar General fechada el 2 de agosto de 1973 que derogaba la Ley 1129 de 26 de Noviembre en la que se establecería el Servicio Militar Universal, de carácter voluntario y donde se ampliaba el periodo de servicio de los hombres hasta los cincuenta años, así como la posibilidad de cumplir el Servicio Militar tanto de forma activa como en la reserva. La Ley No. 1129 del Servicio Militar Obligatorio, fue promulgada el 26 de Noviembre de 1963. Modificaba las nociones de organización de las MNR y las misiones de la Defensa Popular. Posteriormente transformado en Servicio Militar Activo (SMA), desde su creación hasta 1999, han servido en el mismo más de 1 700 000 jóvenes.

639 JOXÉ. Alain: *Reconversión militar; elementos para su comprensión*, Guatemala, Ed. Debate FLACSO, 1993.

través del aparato del Ministerio del Interior que organiza el trabajo de Inteligencia a través de cuatro Departamentos:

- Departamento de Seguridad del Estado (DSE).
- Departamento general de Orden Público (DGOP)
- Comités de Defensa de la Revolución (CDR)
- Dirección General de Inteligencia (DGI)

Los dos Departamentos más importantes son el Departamento General de Inteligencia (DGI) y el Departamento de Seguridad del Estado (DSE). El Ministerio del Interior fundado el 16 de junio de 1961 fue encabezado por el Comandante Ramiro Valdés Menéndez, quien el 16 de junio de 1965, en el IV aniversario de la Fundación del Ministerio del Interior, afirmaba:

*“Nuestras tareas están determinadas por la necesidad interna; luchamos contra el sabotaje, el espionaje, los actos de terrorismo, los planes de atentado, el diversionismo ideológico, los ataques piratas, la infiltración de agentes y el bandidismo que con mayor o menor intensidad intenta el enemigo desarrollar en una zona u otra tratando de influir sobre un sector de la población”*⁶⁴⁰.

-Departamento de Seguridad del Estado (DSE).

El servicio de Inteligencia del MININT se organizó en junio de 1961 a través de dicho Departamento, siendo el equivalente al Anterior G-2. Su primer responsable fue el Viceministro de las Fuerzas Armadas revolucionarias José Abrahantes Fernández, quien previamente se había desempeñado desde noviembre de 1960 como Jefe de la Seguridad Personal del Comandante en Jefe Fidel Castro.

El DSE se divide en tres secciones; Sección de Patrulla; Sección de Inteligencia y el Departamento Legal. El aparato de Inteligencia se ocupa de las acciones de infiltración y control de las organizaciones contrarrevolucionarias, control de centros de trabajo y organizaciones revolucionarias.

El departamento legal trataba los elementos jurídicos relativos a ciudadanos que habían tomado parte en acciones de subversión, y se hacía cargo de los procesos de rehabilitación de los condenados.

El departamento de Seguridad del Estado contaba con centros de formación propios para la capacitación de agentes donde se impartían cursos de inteligencia, tácticas de Infiltración y teoría política.

Los responsables provinciales del departamento de Seguridad del Estado eran en 1961:

- Provincia de Pinar del Río: Eliseo Reyes Rodríguez.
- Provincia de Matanzas: Ibrahim Eng Wong.
- Provincia de Las Villas: Aníbal Velaz Suárez.
- Provincia de Camagüey: Carlos Miguel Roque.
- Provincia de Oriente: José Joaquín Méndez Cominche.

-Departamento General de Orden Público (DGOP)

En junio de 1961, una vez estructurado el Ministerio del Interior se decretó que todos los cuerpos de Seguridad del Estado se unificaran en la Dirección General de Orden Público dividido en los siguientes Departamentos:

- Departamento de Orden Público (DOP)

640 Discurso del comandante Ramiro Valdés Menéndez, pronunciado en el teatro Chaplin de La Habana adscrito a las FAR, el 16 de junio de 1965. PIÑEIRO LOSADA, Manuel: *Barbarroja; selección de testimonios y discursos del comandante Manuel Piñeiro Losada*, Luis Suárez Salazar (eds.), La Habana: Editorial Si-Mar, 1999.

- Departamento Técnico de Investigadores (DTI)
- Departamento de Vigilancia, Puertos y Costas (DVPC)
- Departamento general de Prevención y extinción de Incendios (DGPI)

El Director del Departamento General de Orden Público del Ministerio del Interior fue el Viceministro del MININT, Comandante Aldo Margolles Dueñas, cargo al que accedió en Septiembre de 1963.

El Departamento técnico de Investigaciones (DTI) es en la práctica el Departamento de Investigación de la Policía Nacional Revolucionaria. Dicho Departamento tiene competencias en investigaciones relativas a robos, homicidio, tráfico de narcóticos y juego ilegal. El jefe del departamento Técnico de Investigaciones (DTI) era el capitán Héctor Aldama Acosta. El negociado de Robos estaba encabezado por el Teniente Carlos Alemán Grass y la Sección de Narcóticos por el también teniente Luis Felipe Matos.

El Departamento de Orden público (DOP) constituye en la práctica un cuerpo auxiliar de la Policía Nacional Revolucionaria (PNR) ocupándose de las funciones relativas a la dirección del tráfico rodado, la expedición de documentos de identidad y permisos de conducir, y persigue a aquellos que cometen delitos. El Jefe del Departamento de Orden Público (DOP) era el capitán Irving Ruiz Brito y el jefe de la Policía de Tránsito era el teniente Severino Silva.

-Departamento General de Prevención y extinción de Incendios (DGPI)

Se convirtió en un departamento tras abandonar su condición de servicio municipal que fue adscrito al Ministerio del Interior. Muchos de sus miembros se formaron en la URSS y la República Socialista de Checoslovaquia, al ser los responsables en primera instancia de atender los efectos de acciones de sabotaje. El Jefe del Departamento de Prevención y Extinción de Incendios era el Teniente Ramón Durán. El DGPI contaba con la Academia “Jesús Díaz Sánchez” donde se impartían clases de superación técnica. El 12 de agosto de 1965, un total de 299 alumnos concluyeron su ciclo de cinco años de formación en materia de prevención y extinción de incendios.

-Departamento de Vigilancia de Puertos y Costas (DVPC).

La Policía Marítima quedó subordinada a la Marina de Guerra revolucionaria (MGR), por tanto bajo gobierno del MINFAR, según lo publicado en la Gaceta Oficial de 7 de junio de 1961, hasta que mediante la Resolución número 858 dictada por el Viceministro del Interior, Óscar Fernández Padilla, el 7 de marzo de 1962, la Policía Marítima Revolucionaria fue disuelta y transferida al Departamento de Orden Público del MININT.

El 5 de abril de 1962 según la Orden Especial número 10 dictada por el Cuartel General de la extinguida Policía Marítima Revolucionaria pasaba a denominarse como delegación Marítima de la Policía Nacional Revolucionaria (PNR) quedando subordinada a la Dirección general de Orden Pública (DGOP) del Ministerio del Interior.

Mediante la Resolución número 195 dictada por el Ministro del Interior, comandante Ramiro Valdés Menéndez de 4 de junio de 1963, publicada en la gaceta oficial del 12 de junio de 1963, la delegación Marítima de la Policía Nacional Revolucionaria tomaba el nombre de Departamento de Vigilancia de Puertos y Costas (DVPC) del Departamento General de Orden Público del Ministerio del Interior. Como Jefe del departamento de Vigilancia de Puertos y costas fue designado el Capitán Orlando Pantoja Tamayo.

Las funciones del Departamento de Vigilancia de Puertos y costas eran la protección y custodia de la zona marítima, especialmente los puertos; vigilar y proteger los almacenes, muelles y naves. Perseguir toda clase de contrabando marítimo, así como todas las funciones que anteriormente ejercían las Capitanías de Puerto y los Apostadores Navales,

registro de embarcaciones, así como el control fronterizo ante las posibles incursiones exteriores contra las costas Cubanas, así como las localización de fugados del país por vía marítima.

El sábado 3 de julio de 1965 se graduaron 341 miembros de Guardafronteras, en el primer curso de la Escuela Nacional del Departamento de Vigilancia de Puertos y Costas (DVPC)⁶⁴¹.

-Dirección General de Inteligencia (DGI)

La Dirección General de Inteligencia se ocupaba de las acciones vinculadas a la extensión de la lucha revolucionaria continental, dirigido por el Comandante Manuel Piñeiro Losada. Los cuatro departamentos principales de la DGI eran:

- Departamento Legal.
- Departamento Ilegal.
- Departamento de Escuelas Especiales
- Departamento de exportación de la Revolución.

La DGI se ocupaba de la formación y adiestramiento de miembros de organizaciones que abogaban por la lucha armada en sus respectivos países, destacando la Escuela de Ceiba del Agua donde participaban los Generales de origen español Enrique Lister y Alberto Bayo⁶⁴²; la Escuela “*El Cortijo*” en Pinar del Río; la Escuela “*Minas del frío*” en

641 PIÑEIRO LOSADA, Manuel: *Barbarroja; selección de testimonios y discursos del comandante Manuel Piñeiro Losada*, Luis Suárez Salazar (eds.), La Habana: Editorial Si-Mar, 1999.

642 Además del papel desempeñado por el General Alberto Bayo en la formación e instrucción militar de los expedicionarios del “Granma” fueron numerosos los asesores hispano-soviéticos que participaron en el apoyo y construcción militar de las Fuerzas Armadas cubanas a partir de 1959. La llegada de asesores hispano soviéticos de alta cualificación militar surgió a partir de la solicitud cursada por el líder cubano Fidel Castro al premier Khrushchev de recibir asesoría militar técnica. Dicha propuesta fue trasladada, una vez conocida por la dirección soviética, por Carlos Rafael Rodríguez al dirigente Comunista Santiago Álvarez en una reunión en Praga. El 4 de marzo de 1960 llegaría el primer contingente de asesores hispano soviéticos que se desempeñaron en Cuba encabezados por Francisco Ciutat quien había participado en el proceso de transformación de milicias populares en ejércitos regulares operativas y disciplinadas durante la Guerra Civil Española. Francisco Ciutat alcanzaría el grado de comandante en las Fuerzas Armadas cubanas.

Sería Francisco Ciutat, que se había formado en el Alto Estado Mayor Español y había alcanzado el grado de Teniente Coronel del Ejército republicano español, quien haría el primer diseño para estructurar las Fuerzas Armadas Revolucionarias a partir de reconvertir las milicias de origen campesino que habían dado forma al Ejército Rebelde en batallones y compañías, al tiempo que programaba la formación de altos oficiales. Organizó la Escuela del Estado Mayor de las Fuerzas Armadas Revolucionarias; diseñó los emplazamientos y enclaves defensivos que debían desarrollarse en el país. Ciutat aglutinaba elementos de enorme interés para el proceso de reorganización y reconversión de las Fuerzas Armadas en Cuba pues además de haber sido jefe del Estado Mayor del Ejército en el Ejército del norte durante la guerra civil española, se desempeñó como profesor de la Academia de Estado Mayor de la Unión Soviética tras el final de la guerra en España.

El antiguo teniente coronel español sería designado el 1 de diciembre de 1960 como asesor principal del Jefe del Ejército del Centro, comandante Juan Almeida Bosque, cuyo Jefe de Estado Mayor era Raúl Menéndez Tomassevich. Durante el desembarco de la brigada 2506 en Playa Girón, Francisco Ciutat tuvo un papel destacado pues a partir del estudio de los mapas y posibles puntos de desembarco trasladó a Fidel Castro que el desembarco se produciría casi con toda seguridad en Bahía de Cochinos, lo que permitió aumentar la presión contra el desembarco en la zona de la Ciénaga de Zapata.

Francisco Ciutat fue el primer enlace militar declarado entre las Fuerzas Armadas Cubanas y las Fuerzas Armadas soviéticas, pues mantenía un fluido contacto con el General Shkadov, responsable de todos los asesores militares soviéticos radicados en Cuba, y con el propio Alexeev, embajador soviético en la isla.

Ciutat asesoraría a los distintos movimientos insurreccionales que a partir de 1961 recibían el apoyo militar de Cuba; Así en 1961 visitó en compañía de otros asesores militares cubanos a los líderes del Vietcong a los cuales asesoró en la línea de abandonar las líneas defensivas para hacer frente a Vietnam del Sur a favor de generalizar la lucha guerrillera; En 1963 fue el Jefe de Operaciones del contingente militar cubano que se desplazó a Argelia para evitar los intentos expansionistas del Reino de Marruecos.

Junto a Francisco Ciutat, otro de los asesores militares hispano soviéticos fue Ramón Soliva, quien fuera Jefe de División durante la Guerra Civil española. Adquirió su formación militar en la Academia Frunze en la Unión Soviética quien estuvo próximo a Raúl Castro asesorándolo en cuestiones relativas a política de defensa interior. Junto a Ciutat y Soliva se encontraban el marino Pedro Prado y el ingeniero militar José Bobadilla. El ingeniero español José Bobadilla fue Ingeniero Jefe del 5º Cuerpo de Ejército. Tras la Guerra Civil española se exilió en Moscú donde dio clases en la Cátedra de Ingeniería Militar en la Academia Frunze de Moscú. En

3.2.4.-El Partido Comunista de Cuba en las FAR.

Durante el proceso insurreccional de la Guerra de Liberación Nacional de Cuba, tres fuerzas políticas se destacaron por su oposición a la dictadura encabezada por Fulgencio Batista; el “*Movimiento 26 de julio*”, el Directorio Revolucionario 13 de Marzo⁶⁴³ y el Partido Socialista Popular (PSP)⁶⁴⁴.

Estas organizaciones tenían una composición heterogénea y diferían en sus criterios sobre táctica, métodos de lucha y otros. Sin embargo existía entre ellas un interés común; derrocar la dictadura y llevar a cabo una profunda transformación en el país, lo que les permitió establecer una estrecha colaboración durante la guerra.

El “*Movimiento 26 de Julio*” tenía un programa popular que se identificaba con las reivindicaciones de las capas populares de la sociedad cubana. En dicho movimiento confluyeron obreros sin formación política o que procedían de partidos de la pequeña burguesía, campesinos, profesiones, intelectuales, estudiantes y los elementos más progresistas de la pequeña burguesía y de la clase media cubana. Fue la fuerza insurreccional fundamental, reconocida como el eje de la oposición en Cuba desde 1953.

El Directorio Revolucionario –que posteriormente añadiría a su nombre la fecha 13 de marzo- representaba a sectores muy similares a los que se aglutinaban en el “*Movimiento 26 de julio*”, con especial implantación entre los estudiantes universitarios. El carisma del líder de la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU), José Antonio Echeverría así como el asalto al palacio presidencial protagonizado por los militantes del Directorio Revolucionario les granjeó reconocimiento y apoyo por parte de la sociedad cubana. La apertura de un frente guerrillero en el centro de la isla a partir del inicio de las hostilidades contra el ejército regular al servicio de Batista lo convirtieron en la segunda fuerza insurreccional del país.

El Directorio Revolucionario 13 de Marzo y el Movimiento 26 de julio mantuvieron estrechos vínculos desde el inicio de la insurrección en base al acuerdo alcanzado entre Fidel Castro Ruz y José Antonio Echevarría quienes en agosto de 1956 firmaron la denominada “Carta de México” mediante la cual ambas organizaciones se comprometieron a “*unir sólidamente sus esfuerzos en el propósito de derrotar la tiranía y llevar a cabo la Revolución cubana*”.

En 1958, ambas organizaciones junto a otras suscribieron el llamado “Pacto de Caracas” y en 1958 al establecerse el Frente Guerrillero del Directorio Revolucionario 13 de Marzo en El Escambray, sus fuerzas fueron reconocidas como parte integrante del Ejército Rebelde e incluidas en las acciones militares que se llevaron a cabo en la provincia de Las Villas.

cuba se ocupó la instrucción de artificieros y expertos en explosivos para las Fuerzas Armadas. José Bobadilla sería el responsable de la formación y adiestramiento en manejo de explosivos, construcción de trincheras, tendido de puentes de los integrantes del grupo encabezado por el comandante Ernesto Guevara que partió a Bolivia donde caería en combate el comandante argentino en octubre de 1967.

El Marino Pedro Prado fue Jefe de Operaciones Navales de la Marina Republicana española desde octubre de 1936. Tras el final de guerra en España donde terminó con el grado de capitán de navío, Prado marchó al exilio pasando por la Escuela del Alto Estado Mayor para integrarse por indicación del Almirante Vasily V. Kuznetsov en el Alto estado Mayor de la Flota Soviética. En el segundo semestre de 1960, Pedro Prado partió hacia Cuba ejerciendo como asesor de Aldo Santamaría, Jefe de la Armada cubana en el Estado Mayor cubano. Junto a ellos destaca el profesor de Economía Anastasio Mansilla que ejerció como profesor de Economía Política para los cuadros cubanos del Ministerio de Economía y del INRA así como el químico español Julio López Rendueles que desde su posición de profesor de la Universidad de La Habana asesoró al Ejército Rebelde en la fabricación de explosivos. SÁNCHEZ. Germán: *Los hispano-soviéticos y la Revolución cubana*, en Historia 16, nº266, Año XXII, Junio 1998, pag.8-19. BAYO, Alberto: *Mi aporte a la Revolución Cubana*, Centro de publicaciones militares, La Habana, 1960.

643 BELL LARA, José: *Fase insurreccional de la Revolución Cubana*, La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, 2007. Pag.72-75.

644 ROCA CALDERÍO Blas: *Los fundamentos del socialismo en Cuba*, La Habana: Editorial Páginas, 1943. Pag.23-66.

El Partido Socialista Popular (PSP) representaba a los sectores obreros cubanos tanto del campo como de la ciudad aunque sufría un severo aislamiento político por las doctrinas anticomunistas que prosperaron en Cuba desde 1952, lo que obligó a que dicho partido pasara a la clandestinidad. Derivado de esta situación política de aislamiento y su errónea interpretación acerca de la línea insurreccional de la acción de asalto a los cuarteles militares de la dictadura llevados a efecto el 26 de julio de 1953, el PSP no pudo tomar una posición activa en la lucha insurreccional que libró el Ejército Rebelde de la mano del “*Movimiento 26 de julio*” aunque fue expreso su apoyo a los asaltantes del cuartel Moncada, a los expedicionarios del “Granma” y al propio Ejército Rebelde. A pesar de sus diferencias con el “*Movimiento 26 de julio*” en lo relativo a táctica y métodos de lucha mantuvo un contacto fluido con el Movimiento 26 de julio⁶⁴⁵.

A finales de 1957, cuando el Movimiento 26 de julio convocó a las organizaciones revolucionarias que tenían influencia en el seno de la clase obrera para crear un frente obrero nacional, el Partido Socialista Popular (PSP) apoyó la propuesta sumándose con posterioridad a la lucha insurreccional, numerosos militantes del PSP se incorporaron a los destacamentos rebeldes creándose un núcleo guerrillero en el centro del país dirigido por el Partido Socialista Popular.

Estas tres organizaciones fueron las que tuvieron una participación activa y directa en la lucha guerrillera y clandestina contra la dictadura de Fulgencio Batista. El resto de organizaciones y partidos políticos apoyaron la etapa insurreccional mediante aportes económicos y acciones cívicas.

La unidad que iba fraguando entre el “*Movimiento 26 de julio*”, el Partido Socialista Popular (PSP) y el Directorio Revolucionario 13 de marzo creó las condiciones para la lucha mancomunada para la ejecución de las transformaciones sociales y políticas que en el ideario de dichas organizaciones se reflejaba. El Ejército Rebelde fue el elemento aglutinador principal de las organizaciones políticas ya que la política unitaria y antisectaria que daba coherencia al ejército impulsado por el Movimiento 26 de julio facilitó la incorporación de numerosos ciudadanos cubanos interesados en derrocar la dictadura de Fulgencio Batista independientemente de su filiación política.

Esto contribuyó a crear un núcleo sólido de combatientes revolucionarios cuya comunidad de intereses garantizaba la unidad monolítica que se producía en la lucha.

Este acercamiento no estuvo exento de dificultades, pues tanto en el “*Movimiento 26 de julio*” como en el Directorio Revolucionario 13 de Marzo existía un sector conservador que rechazaba cualquier colaboración con los militantes comunistas generando tensiones entre los distintos movimientos. La victoria sobre el Ejército Regular el 1 de enero de 1959 y la radicalización posterior del proceso revolucionario cubano generó las condiciones para incrementar el papel de las tres organizaciones políticas referentes en Cuba.

Paralelamente, con el languidecimiento del resto de partidos políticos de extracción burguesa, el “*Movimiento 26 de julio*” y el Directorio Revolucionario 13 de Marzo iban siendo abandonados por sus integrantes de orientación conservadora, lo que contribuyó a fortalecer ambas organizaciones que se nutrían cada vez mas de militantes de extracción popular.

Las relaciones entre el PSP y el “*Movimiento 26 de julio*” se consolidaron rápidamente porque en la dirección del Movimiento 26 de julio predominaba un sector de orientación marxista. Desde el propio año 1959 se regularizaron las reuniones entre los principales dirigentes de ambas organizaciones a las que se incorporó el Directorio Revolucionario 13 de marzo, surgiendo así una dirección de facto.

Esta relación alcanzó un alto grado de identificación plasmado en el ofrecimiento realizado por el presidente del Partido Socialista Popular, Blas Roca Calderío para que Fidel Castro Ruz asumiera la dirección del partido, el cual en su VIII Asamblea Nacional celebrada en agosto de 1960, reconoció como líder a Fidel Castro Ruz y manifestó su completa

645 ROCA CALDERÍO Blas: *Los fundamentos del socialismo en Cuba*, La Habana: Editorial Páginas, 1943. Pag.54-88.

adhesión a la línea unitaria promovida por éste⁶⁴⁶.

La aguda lucha política e ideológica de los primeros años llevó a una necesaria intensificación por parte del “Movimiento 26 de julio” y el Directorio Revolucionario 13 de Marzo quienes como organización se vinculaban de manera estrecha a los procesos y programas impulsados por la dirección política del país. Las distintas organizaciones juveniles y femeninas se fusionaron en 1960 al crearse la Asociación de Jóvenes Rebeldes y la Federación de Mujeres Cubanas (FMC) respectivamente, las cuales propiciaron el trabajo político con ambos sectores. También entonces se fundaron los Comités de Defensa de la Revolución (CDR) que desarrollaron un papel fundamental en la labor de esclarecimiento, movilización y cohesión de la sociedad cubana.

La declaración del carácter socialista de la Revolución el 16 de abril de 1961 inició una nueva fase, en el proceso de unidad entre las organizaciones políticas más representativas de la República de Cuba⁶⁴⁷. El Movimiento 26 de julio, el Directorio Revolucionario 13 de Marzo y el Partido Socialista Popular propiciaron en junio de 1961 la creación de las organizaciones Revolucionarias Integradas (ORI) que desarrollaron sus estructuras territoriales a partir del último trimestre de 1961 y hasta mediados de 1962. De esta primera plataforma unitaria que disolvía en la práctica las estructuras de las organizaciones que la integraban habrá de surgir el Partido Unido de la Revolución Socialista de Cuba (PURSC) el cual establecería un método de membresía novedoso en la historia de los partidos políticos cubanos. El acceso al PURSC se realizaba bajo los principios de voluntariedad, el criterio de las masas y la selección. No se exigía militancia anterior alguna, ni se valoraba la organización de procedencia; solo se excluía a aquellos que habían apoyado activamente al gobierno dictatorial entre 1952 y 1958 o a aquellos que hubieran participado en las elecciones presidenciales de 1958 desobedeciendo el mandato dado por las organizaciones revolucionarias de no participar. Los requisitos de ingreso se fijaban en el momento histórico que entonces se vivía en Cuba; actitud consecuente con la línea política de la Revolución cubana, ser reconocido como trabajadores ejemplares por los trabajadores convocados en asambleas organizadas a tal efecto, aceptar someterse al proceso para integrar al PURSC y acatar los compromisos que tal decisión implicaba. Finalmente, una comisión evaluaba las cualidades del ciudadano propuesto y determinaba si podía pertenecer al PURSC.

Este método de ingreso a un partido político cubano era inédito. Se exigía por primera vez un criterio favorable de las masas para integrar sus filas, lo que garantizaba que la organización gozara de un elevado prestigio entre las capas populares, al tiempo que se dificultaba el ingreso de oportunistas y arribistas, e impedía la selección por decisión unilateral de los organismos dirigentes que podría propiciar el sectarismo y otras prácticas negativas.

El proceso de construcción del PURSC desarrollado en todo el país entre los años 1962 y 1965 se inició en las Fuerzas Armadas Revolucionarias el 2 de Diciembre de 1963⁶⁴⁸. Aunque ajustó sus características al principio de mando

646 En el marco de la campaña anticomunista desarrollada contra el Gobierno de la República de Cuba, uno de los principales ataques que se lanzaban contra las Fuerzas Armadas del país era la profunda penetración que teóricamente existía entre el cuerpo de oficiales de las FAR. Dado que el ingreso en las distintas unidades militares se establecía a partir del legítimo derecho que los partidos y organizaciones políticas que habían combatido la dictadura militar de Fulgencio Batista tenían de defender el proceso revolucionario, muchos militantes comunistas se incorporaron a los tres ejércitos del país lo que provocó una airada respuesta propagandística que no doblegó la decisión de los Mandos Militares de sumar a todos aquellos que quisieran defender al nuevo Estado naciente. En este sentido el Comandante Camilo Cienfuegos Gorriarán terció en esta polémica en un discurso pronunciado en 1960:

“Esos compañeros comunistas, que hoy pertenecen y seguirán perteneciendo al Ejército Rebelde [...] seguirán vistiendo el uniforme verde olivo. Porque aquí murieron comunistas y murieron compañeros de todas las doctrinas y de todas las ideologías, y no sería justo ni humano, ni patriótico que ahora los persigamos por complacer, a unos cuantos temerosos y cobardes, que deben desertar o irse, que es lo que deben hacer”. Véase la posición defendida por los organizadores de la tesis socialistas en el país en ROCA CALDERÍO, Blas: *El socialismo Cubano y la Revolución de Fidel*, La Habana: 1961. Pag.37-51.

647 LE RIVEREND, Julio: *Historia de Cuba*, Tomo VI, La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 1989

648 El 2 de Diciembre de 1963 en el marco de la conmemoración del séptimo aniversario del desembarco del “Granma” y día de las Fuerzas Armadas Revolucionarias, el capitán Jorge Risquet Valdés expresó: *“Desde ahora y en adelante, los jefes e instructores contarán con la ayuda inapreciable de las organizaciones del Partido, de los militantes del Partido [...] Las organizaciones del Partido tendrán la tarea de ayudar a los jefes e instructores en la realización de las misiones encomendadas a las Fuerzas Armadas Revolucionarias por la dirección nacional del PURSC y el Gobierno revolucionario, en el cumplimiento de las órdenes del Comandante en Jefe Fidel Castro y del Ministro de las FAR, Raúl Castro”*

único propio de esta institución, mantuvo como elemento rector el criterio de las masas. Hacia mediados de 1965, la construcción del PURSC había concluido en lo fundamental contando ya con sus organismos territoriales de dirección. Los primeros pasos en la dirección de constituir el Partido en las Fuerzas Armadas Revolucionarias se dieron en las compañías serranas, de larga tradición combativa en la lucha contra bandidos en las zonas montañosas de Cuba. Los primeros militantes dentro de las Fuerzas Armadas debían dirigir su trabajo hacia el terreno político, económico y social en las zonas donde prestaban servicio.

Las organizaciones del Partido se crearon en los pelotones y compañías (baterías) donde hubiera más de tres militantes. En este caso se seleccionaba un secretario general, un secretario de organización y un secretario educador. En las organizaciones del Partido a nivel de batallón (grupos) se elegía un buró que era ratificado por la sección política superior. En caso de que la unidad contara con menos de tres militantes y varios aspirantes se creaba una organización provisional del Partido, cuya dirección la ejercía el Buró del batallón a través de un secretario de la unidad, que era aprobado por la sección política de la división. Entre las tareas que se planteaban a las organizaciones había dos tareas principales; la educación en los principios ideológicos marxistas y la preparación combativa de las unidades.

El trabajo en Las Fuerzas Armadas lo dirigía la dirección nacional del PURSC mediante una comisión especial encabezada por el Ministro de las Fuerzas Armadas Revolucionarias e integrada, además, por los miembros de la Dirección nacional del PURSC que atendían las cuestiones militares y el Jefe de la Dirección Política de las FAR. Los jefes e instructores políticos de las grandes unidades tenían a su cargo la educación de los combatientes. A su vez, el instructor del batallón (compañía, batería), al ser el sustituto del Jefe para el trabajo político, formaba parte del buró del Partido de su pequeña unidad. El Ministro de las Fuerzas Armadas Revolucionarias designaba a los trabajadores políticos de todos los niveles.

Se otorgaba gran importancia al principio de mando único en las Fuerzas Armadas. Los militantes del Partido tenían derecho a manifestar sus opiniones por escrito sobre cualquier campo dirigiéndolas a los Secretarios del Partido del Buró del batallón, el cual las enviaba a la Sección Política de la división. Cualquier miembro del partido o combatiente sin categoría, tenía derecho a enviar sus proposiciones y señalamientos a cualquier instancia, incluyendo la dirección ministerial o al Primer Secretario del a Dirección Nacional del PURSC.

La creación en las FAR de un sistema de organismos y organizaciones del Partido dio nuevas posibilidades para el despliegue de un amplio trabajo con las tropas.

Con la creación del Comité Central del Partido Comunista de Cuba en octubre de 1965, aumentó la actividad de los organismos del Partido y su influencia, sobre la vida de las FAR, que se llevó a cabo en varias direcciones; formación y desarrollo de los conceptos teórico militares sobre el papel y lugar de las FAR; equipamiento técnico y fortalecimiento de la estructura de éstas; trabajo con los cuadros militares y organización de la preparación combativa. Así quedó determinado que el organismo político superior de las Fuerzas Armadas Revolucionarias es la Dirección Política Central, con rango de Departamento del Comité Central del PCC. El Jefe de la Dirección Política Central es el sustituto del Ministro de las Fuerzas Armadas Revolucionarias para el trabajo político. La Dirección Política Central consta de las direcciones de Organización del Partido, Agitación y Propaganda y de Secciones de cuadros y de la Unión de Jóvenes Comunistas (UJC) entre otros, organización esta última que es activa colaboradora de las Fuerzas Armadas Revolucionarias ya que configuró su primera organización de jóvenes comunistas en el seno de las FAR en julio de 1964⁶⁴⁹.

El PCC contaría con dos ramas ejecutivas a nivel nacional; el Buró Político integrado por ocho dirigentes y el Secretariado General compuesto por seis miembros, encabezados ambos órganos por Fidel Castro. El órgano deliberativo del partido sería el Comité Central inicialmente integrado por cien miembros quienes en teoría debían nombrar a los miembros del Buró Político y del Secretariado, pero los miembros de ambos órganos estaban nombrados desde 1965 y no podían ser removidos. Para el momento de su creación, los miembros de las Fuerzas Armadas representaban el 67% del Comité

649 ALONSO AVILA, Antonio y GARCIA MONTES, Jorge: *Historia del partido Comunista de Cuba*, La Habana, Ediciones Universal, 1970. VV.AA.: *Plataforma Programática del Partido Comunista de Cuba*, La Habana, Departamento de Orientación Revolucionaria (DOR) del Comité Central del Partido Comunista de Cuba. TASENDE DUBOIS, Temis: *¿Por qué un solo Partido?*, La Habana: Editorial Verde Olivo, 1995. Pag.12-18.

Central del PCC. Los órganos ejecutivos y deliberativos del PCC apenas se reunieron durante la década de los sesenta. Existían Secretariados del Partido en cada una de las provincias cubanas que a su vez supervisaban las organizaciones locales o distritales⁶⁵⁰.

En el terreno teórico y práctico de la construcción del Partido en las Fuerzas Armadas revolucionarias se dieron pasos para elevar su disposición combativa. Se efectuó el paso del servicio militar voluntario al servicio militar obligatorio para el completamiento de las distintas unidades y se perfeccionó la estructura orgánica de las tropas para garantizar su rápido despliegue movilizador. De igual forma se plantearon nuevas tareas dirigidas al perfeccionamiento de la organización militar a partir de la adopción del acuerdo para la creación de las Milicias de Tropas Territoriales que completaban el sistema defensivo del país junto a las tropas encuadradas dentro de las Fuerzas Armadas.

El PCC considera como uno de los principales indicadores de la capacidad defensiva y ofensiva de las Fuerzas Armadas Revolucionarias el nivel y calidad del equipamiento, así como la estructura organizativa y la preparación combativa y política. De manera paralela y a través de la aplicación de los acuerdos partidarios, las FAR vieron modificado el perfil de los aspirantes a integrarse dentro de las Fuerzas Armadas a cuya membrecía aspiraban jóvenes con un nivel cultural cada vez más alto

El 30 de septiembre y el 1 de octubre de 1965, al dirección del PURSC celebró reuniones ampliadas en las que se adoptaron importantes decisiones, entre ellas la constitución del Comité Central, que realizó su primera reunión el 2 de octubre de 1965. El 3 de octubre de 1965 en un acto con los dirigentes provinciales y de secciones del PURSC así como los secretarios de los núcleos de todo el país, se presentó la nueva dirección partidista compuesta por el Comité Central del cual se extraía el Buro Político. En esta reunión del 3 de octubre de 1965 los dirigentes aprobaron por unanimidad que la organización cambiara el nombre por el de Partido Comunista de Cuba (PCC) para reafirmar la nueva orientación ideológica y organizativa del país teniendo este entre sus objetivos centrales los siguientes:

-El Partido Comunista de Cuba (PCC) es, por su propia composición y objetivos programáticos, el representante de los intereses de la Nación cubana y por tal razón el pueblo cubano está unido en torno a su política a su dirigente, Fidel Castro Ruz⁶⁵¹.

-Garantizar la unidad del pueblo en torno a una organización política que represente los intereses más generales del país, lo que le permite preservar la existencia de la nación y la continuidad y avance del socialismo.

-Sobre la base de una plataforma ideológica revolucionaria y socialista surgida del propio proceso revolucionario y que abarcaba no sólo a los integrantes de las tres organizaciones que dirigieron el proceso insurreccional, sino a la mayor parte de la sociedad cubana que orientado por la dirección revolucionaria ha defendido la Revolución y el socialismo.

-Desarrollar una intensa vinculación con las masas, como consecuencia del método empleado en la construcción del Partido y para el ingreso a sus filas, así como por el sistema de organizaciones que agrupa a todos los sectores de la población y les permite participar activamente en las tareas defensivas del país.

-El partido Comunista de Cuba sin dejar de orientar, controlar y dirigir el desarrollo político, económico y social del país, debe tener como trabajo central el trabajo político ideológico con las masas.

-Dotarse de una dirección prestigiosa que reitere la lucha constante contra la corrupción y el burocratismo.

-Desarrollar un estilo crítico y autocrítico para el análisis de su actividad práctica, lo que le ha permitido enfrentar los errores y tomar medidas para solucionarlos.

-Perfeccionamiento permanente de la organización y funcionamientos de los órganos del Estado afirmando de este modo el papel rector del Partido de la sociedad cubana.

-Preservar la unidad partidaria fortaleciéndola en base a la preservación de la independencia nacional en el marco del

650 VV.AA.: *El Partido Marxista-Leninista*, La Habana: Editado por la Dirección Nacional del Partido Unido de la Revolución Socialista de Cuba, 1963. Pag.45-49.

651 IBARRAGUITART, Jorge *Un análisis psicosocial del cubano*, La Habana: Editorial Ciencias Sociales, 1985. RODRÍGUEZ GARCÍA, Rolando: *Cuba, la forja de una Nación*, La Habana: Editorial Ciencias Sociales, 1989. PÉREZ Jr., Louis: *Ser Cubano, identidad, nacionalidad y cultura*, La Habana: Editorial de Ciencias sociales, 2006.

enfrentamiento permanente con las fuerzas capitalistas antagónicas.

De este modo el “*Movimiento 26 de julio*”, el Partido Socialista Popular y el Directorio Revolucionario 13 de marzo dejaron de existir aglutinándose en el nuevo Partido Comunista de Cuba el 3 de octubre de 1965 tal y como fue expresado en su discurso en el acto de presentación del Comité Central del Partido Comunista de Cuba por el que pasaría a ser su Primer Secretario, Fidel Castro Ruz, al afirmar:

“[...] este paso significa mucho, significa uno de los pasos más trascendentales en la historia de nuestro país, significa el momento histórico en que las fuerzas unificadoras fueron superiores a las fuerzas que dispersaban y dividían, significa el momento histórico en que todo el pueblo revolucionario se unió estrechamente, en que el sentido del deber prevaleció sobre todo, en que el espíritu colectivo triunfo sobre todos los individualismos, en que los intereses de la patria prevalecieron ampliamente y definitivamente sobre todo interés individual o de grupos, significa haber alcanzado el grado más alto de unión y de organización con la más moderna, científica, a la vez que la más revolucionaria y humana de las concepciones políticas[...].”

Para dar cumplimiento a estos objetivos expresados conducía a la dirección política del país a la conclusión de que mantener el pluripartidismo en el marco de procesos electorales tasados para la renovación de los poderes legislativos y ejecutivos del Estado suponía menoscabar la unidad en torno a la defensa revolucionaria facilitándose mediante el sostenimiento del pluripartidismo un marco propicio para la acción contrarrevolucionaria promocionada con las potencias occidentales contra la revolución socialista cubana. Para ello y adoptado con el apoyo de la sociedad cubana el modelo de partido único, la dirección política y militar del país se concentrarán en el perfeccionamiento del mismo perfeccionando su política de cuadros, estrechando el vínculo con la sociedad haciendo que los objetivos, funciones e incluso la propia composición del PCC se ponga al servicio de cumplir los objetivos unitarios de desarrollo y justicia social reclamados por la sociedad cubana.

La dirección política del país fomento la identificación del nuevo partido único de Cuba, el partido Comunista Cubano (PCC), con el Partido de la Independencia de José Martí uniendo en este momento los destinos de la revolución socialista cubana con el de la nación cubana. De este modo el PCC se convierte en el Partido de la Nación cubana porque expresa los intereses nacionales contando sus actividades con el respaldo de la sociedad cubana⁶⁵².

Siendo uno de los valores del sistema democrático liberal el sustentar la construcción de la soberanía nacional en poderes divididos que son elegidos mediante sufragio universal con concurrencia competitiva pluripartidista en elecciones periódicas, hemos de afirmar que el monopartidismo cubano no responderá por tanto al paradigma liberal de construcción democrática. La dirección política del país interpretará el hecho democrático desde una concepción antiliberal sosteniendo que democracia es algo distinto a poder elegir entre diversas opciones ideológicas que concurren en un proceso electoral en los distintos niveles existentes, construyendo su concepto de democracia en base a la participación ciudadana en los asuntos del Estado de manera permanente. La sociedad es el centro de la acción política del Estado a través de un sistema monopartidista donde se pretende superar la visión de la democracia liberal. Se entiende por parte de la dirección del país que de la involucración de los ciudadanos en toda toma de decisión que sobre temas esenciales se produzcan en Cuba. Nace así un nuevo tipo de democracia que corresponsabiliza a todos los ciudadanos en la consecución y mantenimiento de los objetivos de justicia social que impregnan el ideario del ejecutivo revolucionario cubano: Fruto de esa participación son los logros alcanzados en educación, salud, defensa, cultura y otras esferas de la vida material del país según indican los distintos balances de gestión presentados en los procesos congresuales del PCC y en los lineamientos públicamente expresados por la dirección política del país⁶⁵³.

652 DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN REVOLUCIONARIA DEL COMITÉ CENTRAL DEL PARTIDO COMUNISTA DE CUBA: “*Informe del Comité Central del PCC al Primer Congreso*” La Habana, 1975. SUSLOV, Mijail: *Memorias del Primer Congreso del Partido Comunista de Cuba*, La Habana: Departamento de Orientación revolucionaria del Comité Central del PCC, 1976, Pág.85.

653 INSTITUTO DE HISTORIA DEL MOVIMIENTO COMUNISTA Y DE LA REVOLUCIÓN SOCIALISTA: *El movimiento obrero Cubano. Documentos y artículos*, La Habana: Editorial Ciencias Sociales, 1977. RODRÍGUEZ GARCIA, José Luis: *El desarrollo económico y social en Cuba; resultados de treinta años de Revolución*, en Cuba Socialista nº9, La Habana, 1989.

En este sistema monopartidista no es el Partido Comunista de Cuba, al menos en el plano teórico, quien postula a sus representantes para ocupar los distintos cargos en el Estado sino los propios ciudadanos quienes en reuniones convocadas al efecto proponen a sus candidatos eligiendo a sus representantes por votación directa y secreta donde resultará elegido aquel que obtenga más del 50% del respaldo de sus conciudadanos. Para la elección de diputados provinciales se eligen comisiones de candidaturas presididas por la Central de Trabajadores de Cuba (CTC) e integradas por representantes de las organizaciones de masas y sociales.

De esta forma en la concepción del poder en la República de Cuba existe un sólo poder, del cual se derivan las funciones ejecutivas (Consejo de Estado y de Ministros) y las judiciales (Tribunal Supremo Popular y Fiscalía General de la República) manteniendo la Asamblea las funciones legislativas que el Consejo de Estado ejerce en su nombre, aunque sometidas a posterior ratificación.

Se marcará así el inicio del proceso de reconversión del Partido Comunista de Cuba para que este se convirtiera en el instrumento rector de la sociedad cubana siguiendo el modelo instaurado en la Unión Soviética. La formación del Partido Comunista de Cuba enmarca en el amplio proceso ya mencionado de unificación de las organizaciones revolucionarias cubanas que tuvo lugar en 1961 con la formación de las Organizaciones Revolucionarias Integradas (ORI) que constituyó el primer paso hacia la creación del instrumento político unitario de la Revolución, formada por el “*Movimiento 26 de julio*” y el Partido Socialista Popular.

Tras el establecimiento del nuevo Partido Comunista Cubano, que a partir de las tesis aprobadas en su proceso congresual se ajustó a un modelo centralista similar al del PCUS, aunque con menor grado de autonomía, éste se organizaba a través de un Comité Central, un Buró Político dirigido por un Secretario General.

El PCC estaba presente en las estructuras de poder de la isla pero en posiciones subalternas entre el periodo 1959-1962 sin acceso directo al aparato militar, situación que fue corregida gradualmente pasando a jugar un papel esencial en la formación de cuadros militares que tuvieran una base conceptual e ideológica ligada a la ideología del proceso revolucionario cubano, que mantuvieran un alto grado de compromiso con las tesis de liberación nacional bajo los dictados de la ideología marxista leninista.

La política militar del PCC se basa en el conjunto de objetivos, preceptos, posiciones y relaciones que el Partido establece y que rigen la actividad del Estado y de toda la sociedad en lo tocante a la Defensa Nacional bajo los mandatos la dirección militar del país.

A diferencia del modelo que se implementaba en la República de Cuba, el PCUS controlaba en su totalidad los aspectos políticos, económicos y militares del país. Así mismo el PCC mantenía los intereses de la sociedad cubana en la defensa de la Soberanía, integridad territorial y del régimen político y social que legalmente se estableció. Su objetivo consiste en dedicar los recursos materiales y humanos necesarios para la defensa, creando las condiciones para la constante elevación del poderío defensivo del país.

Una tarea importante del PCC es su doctrina que afirma que la defensa nacional no es una competencia exclusiva de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Cuba sino de la sociedad en su conjunto y en consecuencia el PCC propicia la preparación militar y política-ideológica de toda la población y organiza la incorporación de la sociedad civil a las tareas defensivas de la República.

La concepción de la política defensiva tiene un carácter pacífico y de colaboración en pie de igualdad con todos los estados soberanos y sus lineamientos básicos se manifiestan contra el empleo de la fuerza como medio para dirimir las diferencias entre Estados. Proclama la seguridad internacional, el respeto a la soberanía y la integridad territorial de todos los países y la no alineación en bloques militares.

En el seno de las Fuerzas Armadas Revolucionarias, el PCC trabaja por el perfeccionamiento de la capacidad combativa, el mejoramiento de las capacidades técnicas, por la preparación integral de oficiales y soldados sobre la base de una disciplina consciente.

3.3.-Las Fuerzas Armadas Revolucionarias en la coyuntura.

3.3.1.-Lucha contra Bandidos (LCB).

A principios de Noviembre de 1960, tras fracasar las primeras acciones de alzamiento, la administración norteamericana a través de su Central de Inteligencia (CIA) incluyó la utilización de bandas en Las Villas –actual provincia de Santa Clara⁶⁵⁴-, principalmente en la zona del Escambray, como un instrumento al servicio de sus planes de intervención militar que permitirían derrocar el Gobierno revolucionario. Dicho proceso de alzamientos en las zonas interiores de Cuba fueron contestados por las Fuerzas Armadas Revolucionarias (FAR) y las Milicias Nacionales Revolucionarias (MNR) en esa misma región a través de operaciones de cerco y detención, entre las que se inscribe la “Operación Jaula”, que permitió en apenas cinco años dejar a dichos grupos de alzados sin capacidad de acción⁶⁵⁵. El llamado “bandidismo” no surgió como un movimiento autóctono con un programa político que decidió retomar las armas para recuperar el poder político perdido en enero de 1959 sino que fue la fuerza que desencadenó un severo enfrentamiento por la política puesta en marcha por la administración de los Estados Unidos y que fue puesto en marcha por los servicios de inteligencia de EE.UU⁶⁵⁶.

En esta política, los servicios de inteligencia norteamericanos le dedicaron una atención priorizada a los alzamientos a través de organizaciones contrarrevolucionarias de diversa procedencia, pero siempre vinculadas a los estamentos del clero cubano, la burguesía nacional desplazada del poder y a ex militares y antiguos miembros de partidos políticos. La más conocida de estas organizaciones fue “La Rosa Blanca” creada el 28 de enero de 1959 en New York por emigrados cubanos, ex militares del periodo dictatorial encabezado por Fulgencio Batista y políticos del régimen derrocado como Rafael Díaz Balart, el ex coronel Merob Sosa, Pedro Alomá Kesel, Luis Manuel Martínez, Delfín Rodríguez Silva o Domingo Gómez Guimerámez entre otros. Junto a esta organización otros grupos como la Legión Democrática Constitucional (LDC) o rescate Democrático Revolucionario, el Movimiento de Recuperación revolucionario (MRR), el Movimiento Insurreccional de Recuperación Revolucionaria (MIRR), el Movimiento Demócrata Cristiano (MDC), el Movimiento 30 de Noviembre (M.30.11), el Directorio Revolucionario Estudiantil (DRE)⁶⁵⁷, el Movimiento Revolucionario del Pueblo (MRP), la Asociación Auténtica Anticomunista (Triple A), la Agrupación Hermandad Montecristi (Montecristi), la Comisión Obrera nacional Anticomunista (CONA), el llamado Frente Revolucionario Democrático (FRD), las coaliciones Frente Nacional Democrático (FND), el Frente Anticomunista de Liberación (FAL) y el Bloque de Resistencia Cívica Anticomunista (RCA)⁶⁵⁸.

La CIA también apoyó los alzamientos a través de otras estructuras clandestinas que creó con ese propósito, como la red de espionaje del Frente Unido Occidental (FUO), en Pinar del Río, encabezada por Esteban Márquez Novo, las dirigidas por Luis Puig Tabares y mariano Pinto Rodríguez en Las Villas y la Manuel Valle Caral y Pedro Comerón Pérez en Oriente.

654 DOMINGO, Alfredo Mateo: *Historia de la División Político administrativa de la isla de Cuba (1607-1976)*, La Habana, Editorial Arte y Literatura, 1977.

655 HERRERA MEDINA, José Ramón: *Operación Jaula*, La Habana: Editorial Verde Olivo, 2006.

656 ETCHEVERRY VÁZQUEZ Pedro y GUTIERREZ OCEGUERA Santiago: *Bandidismo. Derrota de la CIA en Cuba*, La Habana: Editorial Capitán San Luis, Ministerio del Interior República de Cuba, 2008.

657 Para el Departamento de Estado Norteamericano, tal como expresa el memorándum dirigido por asistente del Secretario de Estado para asuntos especial inter-americanos a l ayudante del Secretario de Estado el 4 de diciembre de 1959, tenía especial relevancia la vertebración de las llamadas “organizaciones católicas juveniles y laborales” entre las que el Directorio revolucionario Juvenil dirigido por Alberto Müller Quintana tenía especial relevancia.

658 RIVERO COLLADO, Carlos: *Los Sobrinos del Tío Sam*, La Habana: Editorial Ciencias Sociales, 1976.

Durante la etapa de Lucha Contra Bandidos (LCB) operaron en el país 299 bandas y 4289 alzados distribuidos de la siguiente forma en las distintas provincias del país:

PROVINCIA	NUMERO D E BANDAS	NUMERO D E EFECTIVOS	B A J A S OCASIONADAS
Pinar del Río	20	256	12
La Habana	9	99	14
Matanzas	46	866	30
Las Villas	177	2005	125
Camagüey	8	99	6
Oriente	39	964	9
TOTAL	299	4289	196

El enfrentamiento con las bandas de alzados se dividió en tres etapas; desde 1959 hasta finales de 1960, desde la Limpia del Escambray hasta la invasión de la Brigada 2506 en abril de 1961 y posterior a la victoria obtenida en Bahía de Cochinos (Playa Girón) hasta la liquidación total de las unidades de alzados.

Desde 1960 las bandas de alzados renunciaron a atacar objetivos militares de envergadura y, en su lugar, asaltaron pequeños puestos de milicias y milicianos aislados para apropiarse de armas y munición; concentraron sus esfuerzos en sabotajes contra objetivos económicos y sociales, agredieron medios de transporte y otros servicios públicos al tiempo que intimidaban reprimían y asesinaban trabajadores y campesinos de las zonas donde operaban con el objetivo de abastecerse mediante el saqueo, afectar los planes de desarrollo impulsados por el Gobierno de la República de Cuba en las distintas zonas y sembrar el terror entre la población rural para comprometer a sus habitantes a cooperar con ellos y restarle base social de apoyo al Gobierno revolucionario, Mientras cometían estos hechos terroristas, evadían la acción de las fuerzas militares y huían a la espera de la comprometida misión de intervención militar norteamericana.

Los alzados no pudieron asentarse en un lugar determinado, ni controlar regiones, porque las operaciones de las fuerzas revolucionarias con el apoyo de los habitantes de las poblaciones rurales no se lo permitieron. Se convirtieron en grupos irregulares de carácter nómada, que estaban estructurados militarmente y cuya capacidad de movilización dependía del grado de persecución a que se encontraran sometidos, pero no alcanzaron la beligerancia que necesitaban para lograr sus objetivos. La insurgencia contrarrevolucionaria pasó por dos grandes etapas. La primera, cuando antiguos miembros del aparato militar de la dictadura de Fulgencio Batista se refugiaron en las zonas rurales, con el propósito de escapar de la justicia buscando su salida del país. Después, cuando comenzaron a ser perseguidos y se percataron de que era imposible la huida, se organizaron con las armas que poseían de su permanencia en el ejército anterior para defenderse y sobrevivir la mayor cantidad de tiempo posible.

La segunda etapa correspondió al periodo en que la Agencia Central de Inteligencia (CIA)⁶⁵⁹ se enfrascó en el fomento de los alzamientos, con el objetivo de sembrar el terror en las zonas rurales, evitar la consolidación del Gobierno revolucionario de Cuba y proyectar una imagen de caos e inestabilidad política que justificara una intervención militar. Esta etapa tuvo tres periodos: el primero, que transcurrió desde el verano de 1960 hasta el 19 de abril de 1961 con la derrota con la Brigada mercenaria 2506; el segundo, que abarcó la “Operación Mangosta”, desde noviembre de 1961 hasta enero de 1963; y el tercero que transito a partir de abril de 1963 con el “*Programa Múltiple Vía*” y que llegó hasta junio de 1965 cuando fueron derrotados definitivamente.

Para el Gobierno de la República de Cuba, el bandidismo constituyó una de las manifestaciones más agresivas del accionar de los servicios de inteligencia de los Estados Unidos, por lo que su enfrentamiento evolucionó desde la persecución de los alzados con fuerzas regulares del Ejército Rebelde, la Policía Rural Revolucionaria (PRR) y las Milicias Nacionales Revolucionarias (MNR) y del Ministerio del Interior (MININT) que se integraron con varios

659 HINCKLE Warren y TURNER William: “*The fish is red. The story of the secret war against Castro*, New York, Harper & Row, Publishers, 1981.

batallones en el Ejército del Centro, hasta la definición de una estrategia militar especializada de los batallones de Lucha Contra bandidos (LCB) de las Fuerzas Armadas Revolucionarias (FAR) y el desarrollo de originales operaciones y medidas de contrainteligencia⁶⁶⁰.

En las provincias de Pinar del Río, Matanzas y Las Villas, entre enero de 1959 y septiembre de 1960, los alzados fueron perseguidos tenazmente por los escuadrones del Ejército Rebelde y la Policía Rural revolucionaria (PRR), que no contaban con información previa sobre un enemigo que evadía el enfrentamiento y conocía de manera exhaustiva el terreno donde operaba lo que les facilitaba la huida.

Por otro lado, en la región de Oriente se crearon las Patrullas Campesinas y, más tarde, las Compañías Serranas, fuerzas que se hicieron imprescindibles. En la zona de Las Villas, entre septiembre y noviembre de 1960, bajo el mando del comandante Manuel Fajardo Rivero se crearon las milicias campesinas que capturaron a los primeros alzados. Más adelante, la Seguridad del Estado comenzó a infiltrarse en las principales bandas. En la zona montañosa de esta provincia, específicamente en el Escambray, fue donde la CIA puso mayor énfasis para que los alzamientos alcanzaran fuerza y, por ende fue allí donde el gobierno del país concentró sus mayores esfuerzos. En el escenario de la “Operación Jaula”, entre principios de diciembre de 1960 y finales de la primera semana de abril de 1961, con la participación de pelotones y compañías de Milicias Campesinas integrados a los batallones de las Milicias, con la creación de sectores y subsectores, la utilización de cercos tácticos y cercos estratégicos⁶⁶¹. La dirección militar del país hubo de movilizar 60.000 efectivos, de ellos 40.000 milicianos de La Habana para cercar y neutralizar las distintas bandas que operaban en El Escambray.

A principio de 1960, el papel de la Seguridad del Estado cubano era muy elemental y los pocos hombres de que disponía recibían gran cantidad de información suministrada espontáneamente por el pueblo, realizaban interrogatorios y acumulaban datos sobre los alzados que eran capturados para ser utilizados posteriormente en los procesos jurídicos e informar a los niveles superiores. A partir de la creación del Buró de Bandas de la Seguridad, en octubre de 1961, se fortaleció la penetración de los agentes de la Seguridad del Estado cubano en la base territorial donde se encontraban. El 15 de octubre de 1961 se creó el Buró Central contra Bandas Armadas (BCBA) dentro de la Dirección general de Contrainteligencia del Departamento de Seguridad del Estado (DSE) del MININT. Tanto en las Secciones de Contrainteligencia de las provincias como en el ámbito regional, se crearon órganos similares. Cuando quedaron constituidos los sectores y subsectores de Lucha contra bandidos (LCB) en cada uno de ellos funcionaba un enlace con el BCBA⁶⁶². Era necesario poder dar correlato a las acciones de captura desarrolladas por los Fuerzas Armadas cubanas en el ámbito jurídico. Todos los capturados por acciones contrarrevolucionarias o atentados contra la población civil o intereses del Gobierno debían ser juzgados según lo dispuesto en las leyes cubanas. Así en enero de 1961 ya se había introducido una modificación a la Ley Fundamental que permitía la aplicación de la pena capital a los autores de sabotajes y delitos contra los poderes del Estado. Ante la escalada de acciones terroristas, el Consejo de Ministros aprobó la Ley 988 de 29 de noviembre de 1961, que establecía la pena de muerte como sanción para los integrantes de los grupos armados contrarrevolucionarios organizados dentro del país o procedentes del exterior. Similar medida se

660 GÁRCIGA BLANCO, JOSE: *Lucha contra Bandidos. La tropa de Tomassevich*, La Habana: Ediciones Verde Olivo, 2002. HERRERA MEDINA, José Ramón: *Operación Jaula*, La Habana: Editorial Verde Olivo, 2006. LÓPEZ, Andrea: *Mártires del MININT. Semblanzas biográficas*, Vol.I y II., La Habana: Editora Política, 1990.

661 El cerco estratégico era el más amplio y el cerco táctico el colocado dentro del área cercada. En dependencia de las circunstancias se colocaban uno o varios cercos tácticos dentro de un cerco estratégico. Los alzados generalmente trataban de romper los cercos de noche amparándose en la mayor facilidad que la oscuridad proporcionaba.

Por su lado los entrecercos eran líneas de tropas que cortaban diametralmente el cerco. Los peines respondían a la acción de rastrear detalladamente un área determinada, generalmente dentro de un cerco, en busca de bandidos ocultos entre la maleza o las lajas existentes en un territorio donde se sabe que actúa una banda de alzados. También se desarrollaban las llamadas “operaciones de levante” que se realizaban al azar. Uno de los objetivos era obligar a los alzados a salir de sus escondites y contactar con sus colaboradores, que en muchas ocasiones eran agentes de la Seguridad del Estado cubano. ETCHEVERRY VÁZQUEZ Pedro y GUTIERREZ OCEGUERA Santiago: *Bandidismo. Derrota de la CIA en Cuba*, La Habana: Editorial Capitán San Luis, Ministerio del Interior República de Cuba, 2008.

662 DIEZ ACOSTA. Tomas: *Octubre de 1962: a un paso del Holocausto*, La Habana: Editora Política, 2008, Pag.58.

aplicaría a todos los que cometieran sabotaje, asesinatos con fines políticos, aún cuando no formasen parte de ningún grupo. Además, la ley imponía la confiscación de las fincas rústicas y demás bienes, a quienes colaboraran con las bandas, sin perjuicio de la responsabilidad por otros delitos en los que éstos pudieran haber incurrido⁶⁶³.

El 3 de julio de 1962 se creó la Sección de Lucha contra Bandidos (LCB) en el Ejército del Centro y surgieron los pelotones, las compañías y batallones de Lucha Contra Bandidos (LCB) compuesta por milicianos de dicha región, que conocían el teatro de operaciones donde actuaban y estaban adaptados a la vida en el medio rural, lo que fue complementado por el perfeccionamiento del trabajo de contrainteligencia en la base territorial de los colaboradores de los alzados. Así se alcanzaron mayores niveles de eficiencia a partir del conocimiento de la situación interna de las bandas, de un mejor uso de los recursos humanos y materiales y de una táctica y una estrategia político-militar y de contrainteligencia, concebida en la práctica de la lucha proveniente del periodo de guerra insurreccional contra la dictadura de Fulgencio Batista entre 1956 y 1959. El 31 de agosto de 1962 se emitió la Directiva 00023 del Jefe del Estado Mayor de las Fuerzas Armadas Revolucionarias que determinaba la creación de las Tropas de Lucha contra bandidos (LCB). A finales de 1962 se creó la Dirección de Lucha contra Bandidos en el Ministerio de las Fuerzas Armadas⁶⁶⁴.

La estrategia trazada por la dirección militar del país consistía en hostigar a los alzados constantemente, sin darles tiempo a reponerse, hasta conducirlos a situaciones desesperadas que le hicieran revelar su posición. A finales de 1960, el Comandante Fidel Castro tuvo conocimiento de la invasión militar que se preparaba y si bien no conocía el lugar en que se produciría la incursión militar del enemigo, era claro el interés de las fuerzas de alzados en la región central del país. En este sentido se ordenó la primera ofensiva sobre el territorio montañoso del Escambray. A principios de Abril de 1961 las bandas con las que contaba la Agencia Central de Inteligencia (CIA) para apoyar la invasión militar en esa región habían sido reducidas a la mínima expresión y los pocos alzados que habían logrado escapar se encontraban dispersos y sin ninguna beligerancia. A mediados de 1963 los últimos reductos de alzados se veían abocados a la única opción de abandonar el país por cualquier vía. Por ese motivo, muchos alzados fueron arrestados en la capital y otros fueron arrestados por la Seguridad del Estado.

El bandidismo fue definitivamente liquidado en Cuba el 4 de julio de 1965 con la captura de la banda capitaneada por Juan Alberto Martínez Andrade. En total actuaron 299 bandas con un total de 3.995 efectivos. Fruto de su acción perdieron la vida 549 personas entre civiles y efectivos de las Fuerzas Armadas⁶⁶⁵.

La primera expresión de la guerra irregular desde el exterior la constituyó la llamada “*Conspiración Trujillista*”, iniciada en febrero de 1959 en la que se produjo la primera participación de la inteligencia norteamericana junto al Gobierno y los servicios de inteligencia de la República Dominicana. Dicho proceso conspirativo conto con el apoyo de numerosos miembros del antiguo ejército de la República de Cuba así como miembros del gobierno depuesto que encabezara Fulgencio Batista. Se pretendía provocar un levantamiento armado en Trinidad, en la zona central-sur del país, con un desembarco de la llamada “Legión del Caribe” compuesta por unos mil mercenarios de varias nacionalidades que prestaban servicios en misiones especiales de subversión auspiciadas por el dictador dominicano Rafael Leónidas Trujillo quien había consignado cinco millones de dólares para apoyar materialmente las acciones de invasión de Cuba⁶⁶⁶. La “Legión del Caribe” estaría apoyada por acciones de bombardeo contra la isla llevados a cabo por la Fuerza Aérea Dominicana sobre La Habana y Santiago de Cuba. Según los planes previstos, el llamado “II Frente

663 GÁRCIGA BLANCO, José: *Lucha contra Bandidos. La tropa de Tomashevich*, La Habana, Ediciones Verde Olivo, 2002.
HERRERA MEDINA, José Ramón: *Operación Jaula*, La Habana: Editorial Verde Olivo, 2006.

664 SUAREZ AMADOR, José: *La lucha contra bandidos en Cuba*, La Habana: Editorial Letras Cubanas. 1981.

665 ETCHEVERRY VÁZQUEZ Pedro y GUTIERREZ OCEGUERA Santiago: *Bandidismo. Derrota de la CIA en Cuba*, La Habana: Editorial Capitán San Luis, Ministerio del Interior República de Cuba, 2008.

666 En Miami se creó el llamado “centro de ayuda a los emigrados cubanos” en el que convergían otras donaciones asignadas por empresas norteamericanas para apoyar el derrocamiento del Gobierno revolucionario cubano. Así en abril de 1960 la United Fruit Company aportó 8 millones de dólares. Posteriormente lo hicieron otras empresas como la TEXACO Oil Company y otras instituciones y compañías.

Nacional del Escambray” comenzaría el alzamiento tomando el aeropuerto y el puerto de Trinidad. “La Legión del Caribe” y un llamado “Ejército de Liberación” integrado por exiliados cubanos residentes en los Estados Unidos, serían transportados por vía marítima hasta una cabeza de playa al sur de esa provincia. Mientras tanto, la República de Cuba sería atacada por diferentes puntos por las fuerzas mercenarias financiadas por el Gobierno norteamericano.

Preveían desembarcar un llamado “gobierno provisional” en Trinidad y solicitar la intervención militar de los Estados Unidos a través de la Organización de Estados Americanos (OEA), que estaría celebrando la V reunión Interamericana de consulta de los ministros de Relaciones Exteriores, solicitada por el Gobierno del dictador dominicano Rafael Leónidas Trujillo y que sería acogida satisfactoriamente por el Secretario de Estado norteamericano en base a una supuesta violación de los Derechos Humanos en la República de Cuba presentando al Gobierno revolucionario cubano como responsable de las “tensiones en el Caribe”.

Los oficiales de inteligencia que estuvieron al frente de la llamada “Conspiración trujillista” fueron el oficial de la CIA Frank Bender quien ejercía dentro de la Central de Inteligencia norteamericana como oficial de acción política para América Latina, el también agente de la CIA William Morgan y el comandante del llamado “II Frente Nacional del Escambray” Eloy Gutiérrez Menoyo. William Morgan contactó con el cónsul dominicano, coronel Augusto Ferrando, y con el representante especial de Trujillo, el sacerdote Ricardo Velazco Ordóñez. Éste viajó a Cuba en junio de 1959 para ajustar la participación en la operación de representantes de la alta burguesía nacional, políticos pertenecientes a los ejecutivos del país anteriores al triunfo revolucionario y ex militares batistianos, algunos de los que mantenían estrechos vínculos con la embajada norteamericana. Al regresar de un tercer viaje a la Florida, a principios de agosto de 1959, William Morgan recibió un yate con un valioso cargamento de armas para los complotados y una fuerte suma de dinero.

Este fue el momento en que la dirección militar del país decidió neutralizar las inminentes acciones paramilitares, lo que posibilitaría adicionalmente hacer fracasar la iniciativa diplomática que se fraguaba contra Cuba en la reunión de cancilleres convocada por el Consejo de la Organización de Estados Americanos (OEA). El 7 de agosto, bajo la dirección del Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz y con la participación de los comandantes Juan Almeida Bosque, Ramiro Valdés Menéndez, Efigenio Amejeiras Delgado y Augusto Martínez Sánchez, entre otros, se desencadenaron las detenciones que neutralizaron a los principales conspiradores.

Al día siguiente las operaciones se trasladaron hacia la ciudad de Trinidad, en cuyos alrededores ya se encontraban desplegadas las Fuerzas Tácticas de Combate del Centro, al mando del comandante Filiberto Olivera Moya, de su jefe de operaciones, el comandante Juan Abrantes Fernández y el jefe de plana capitán Orlando Lorenzo Castro. El jefe del batallón era el capitán Héctor García Tamayo. El pelotón comandado por el primer teniente Jesús Núñez Núñez ocupó la playa El Ancón y el dirigido por el capitán Reynaldo Perera García la playa El Inglés, donde el 11 de agosto un avión procedente de República Dominicana pertrechado materialmente por el dictador Rafael Leónidas Trujillo lanzó un gran alijo de armas y otros pertrechos de guerra.

En estas nuevas circunstancias, Fidel Castro Ruz decidió hacerle creer a Trujillo que el sur de la zona central del país estaba tomada por la contrarrevolución, por lo cual las condiciones estaban creadas para iniciar la agresión. Tropas bajo el mando del capitán Félix Cabrera Reyes, de las Fuerzas Tácticas de Combate, y Eladio Machín Estévez, del Escuadrón de la Policía Rural Revolucionaria, ocuparon Trinidad y con la ayuda de la población se simuló las condiciones de una plaza sitiada. Fue tan perfecto el escenario logrado, que resistió el 12 de agosto una inspección *in situ* del sacerdote Velazco Ordóñez. En las proximidades de la pista de aterrizaje Fidel Castro observaba los acontecimientos en compañía de Camilo Cienfuegos, Celia Sánchez, Demetrio Montseny y otros oficiales rebeldes. Las comunicaciones radiales con Ciudad Trujillo, a cargo de Manuel Cisneros Castro, tenían como fondo el ruido de las explosiones y los disparos que correspondían al ficticio combate que se desarrollaba.

El 13 de agosto, al oscurecer, aterrizó en Trinidad un avión de la fuerza aérea trujillista, con un cargamento de pertrechos de guerra y 11 tripulantes. Seis de ellos proyectaban quedarse en el “teatro de operaciones”. A los otros les correspondió precisar

los lugares que serían objeto de ataques aéreos, definir las misiones de las fuerzas invasoras y regresar para informar a Trujillo.

Cuando un grupo de combatientes bajo el mando del comandante Lázaro Artola Ordaz procedió a la neutralización de los tripulantes que habían quedado en la nave, se produjo un intenso intercambio de disparos donde perdieron la vida Eliope Manuel Paz Alonso y Frank Hidalgo Gato. A causa de las heridas recibidas falleció 42 días más tarde el primer teniente Oscar Reytor Fajardo. Las fuerzas invasoras procedentes de República Dominicana sufrieron dos bajas mientras el resto de la expedición cayó prisionera.

El 14 de agosto de 1959, durante su comparecencia ante las cámaras de la televisión, al hacer un análisis de los hechos y en aras de que se conociera quién era el enemigo verdadero, Fidel Castro Ruz expresó que no eran ni Batista ni Trujillo, sino los “intereses creados extranjeros” los responsables últimos de esta acción.

El enfrentamiento continuó en la V Reunión de Consulta de Cancilleres de países miembros de la OEA, en Santiago de Chile. El comandante Raúl Castro Ruz, Jefe de las Fuerzas de Aire, Mar y Tierra, arribó el 18 de agosto a la capital chilena con las pruebas de esta agresión.

Tras el fracaso de la llamada “Conspiración trujillista”, en septiembre de 1959 se iniciaba el alzamiento de un grupo de contrarrevolucionarios en la provincia de Pinar del Río, en dicho grupo se integraban agentes extranjeros como Austin Frank Young Jr. Y Peter John Lambton. Este alzamiento fracasó en 72 horas.

A mediados de octubre de 1959 se produciría la captura de Luis Lara Crespo (Cabo Lara) uno de los primeros alzados en la provincia del Pinar del Río quien contaba con un extenso historial de crímenes contra la población civil en los últimos meses de la dictadura de Fulgencio Batista. Lara Crespo, prófugo de la justicia consiguió reunir una partida de hombres procedentes de las antiguas fuerzas armadas con los que se resguardó en el monte realizando incursiones de saqueo contra las propiedades de campesinos pinareños. En abril de 1959 esta banda de alzados era perseguida por las Fuerzas Armadas Revolucionarias, a través de un grupo encabezado por el comandante Antonio Sánchez Díaz (Pinares) y del capitán Manuel Borjas quienes iniciaron su persecución sin conocer la ubicación exacta de los mismos. El 15 de agosto, las fuerzas comandadas por Sánchez Díaz y Manuel Borjas capturaban a cuatro de los nueve alzados⁶⁶⁷.

El 24 de agosto de 1959 en la gran caverna de Santo Tomás, el Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz, en presencia de los comandantes Sánchez Díaz, comandante Dermidio Escalona así como de los capitanes Manuel Borjas y Núñez Jiménez, esbozó la idea de instruir y armar una patrulla campesina para perseguir a los alzados. La patrulla inicial quedó compuesta por doce campesinos encabezados por Leandro Rodríguez Malagón; José Álvarez Camacho, Hilario Fernández Martínez, Juventino Torres Véliz, Luis Camacho Ríos, Antonio Gómez González, Alberto Pérez Lledía, Gerardo Rodríguez Malagón, José María Lledía Camejo, Eduardo Serrano Martínez, Jesús Padilla González, Juan Paz Camacho. Dicha patrulla fue nombrada “*pelotón Granma*” pero popularmente fue conocida como la “*Milicia de los Malagones*”. El propio Fidel Castro encomendó a este grupo de hombres la responsabilidad de capturar a la primera banda de alzados que operaba en el Escambray. Castro afirmó a dichos hombres: “*Si ustedes triunfan, habrá milicias en Cuba*”⁶⁶⁸

Los doce milicianos fueron enviados al campamento militar de Managua, en La Habana, para impartirles un breve entrenamiento. El 28 de septiembre de 1959, el grupo regresó a Pinar del Río, armados con carabinas M-1 y comenzaron a operar en busca del grupo de Luis Lara Crespo (Cabo Lara).

667 HERRERA MEDINA, José Ramón: *Operación Jaula*, La Habana: Editorial Verde Olivo, 2006.

668 ALONSO ROMERO, Mercedes: *Los Malagones*, La Habana: Editorial Verde Olivo, 1996, Diario Granma, 21 de septiembre de 2004, pag.8. SUAREZ AMADOR, José: *La lucha contra bandidos en Cuba*, La Habana: Editorial Letras Cubanas, 1981.

El 9 de octubre de 1959, el colaborador de los alzados Máximo Izquierdo Armenteros tras una señalización previamente convenida en la zona de Aguacatales, cercana la población de Minas de Matahambre permitió que se lanzara sobre territorio cubano el primer cargamento de armas y municiones para una banda de alzados iniciándose así la ejecución de la política aprobada por la Agencia Central de Inteligencia (CIA) de suministrar material bélico a los alzados por vía aérea⁶⁶⁹.

El 18 de octubre de 1959, el grupo de milicianos “*Los Malagones*” transitando por la zona de Viñales fueron alertados del reciente paso por la zona de un grupo de hombres armados lo que previno al grupo miliciano lo que les permitió en las inmediaciones de Viñales detener tras rodear su posición a Luis Lara Crespo. La detención de este grupo de alzados se completó en veintitrés días siendo el plazo asignado por la dirección militar del país para cumplir la misión de noventa días.

En el mes de Octubre y tras el éxito inicial del grupo de “*Los Malagones*”, el Ejército Rebelde asumió la tarea de organizar las Milicias Nacionales Revolucionarias (MNR) que fueron creadas oficialmente el 26 de octubre de 1959 momento a partir del cual jugarían un papel determinante en la contención de amenazas contra la República de Cuba así como en la protección y asistencia a objetivos económicos y sociales del país.

De manera paralela el 23 de octubre en la provincia de Las Villas se produjo un nuevo alzamiento gracias a los pertrechos que vía aérea los grupos de alzados seguían recibiendo por instrucción directa de la Agencia Central de Inteligencia de los Estados Unidos. En 1960, la CIA asumiría, la vía aérea para tratar de abastecer a las bandas de alzados como método regular de abastecimiento por lo que crearía un grupo de pilotos experimentados en vuelos a baja altura, sistema de comunicaciones cifradas, radiotelegrafistas, agentes y redes de colaboradores que organizados en pequeños comités, tratarían de garantizar el recibimiento y traslado de los pertrechos hacia lugares seguros para posteriormente entregárselos a los líderes de cada una de las bandas que fueran desarrollándose en el país. Este sistema de aprovisionamiento de la CIA chocaría frontalmente con la actitud mostrada por la población campesina que se convirtió en el mejor informante de las Fuerzas Armadas Revolucionarias (FAR) que conocían detalladamente los movimientos de los alzados y sus puntos de abastecimiento y entrega de material de guerra.

En Noviembre de 1959 se produjo la “Conspiración de Fomento” al suroeste de Sancti Spiritus. El ex sargento del Servicio de Inteligencia Militar (SIM)⁶⁷⁰, Raimundo Ferrer, los ex militares Eulogio Casola y Alcides Zerquera y antiguos soldados del ejército de la tiranía así como miembros de la organización “La Rosa Blanca” que habían estado vinculados a la conspiración impulsada por Rafael Leónidas Trujillo y que se encontraban prófugos de la Justicia, decidieron encabezar un alzamiento en el municipio de Fomento en El Escambray como parte de un alzamiento generalizado que desarrolló ramificaciones en otras zonas como Placetas, Cumanayagua, Manicaragua y Cabaiguán.

La Seguridad del Estado de la República de Cuba, que en Noviembre de 1959 se denominaba Departamento de Información e Investigación de las Fuerzas Armadas Revolucionarias (DIIFAR), logró infiltrar a diferentes agentes en el seno del movimiento de alzados en la zona de Fomento lo que permitió desmontar dicha operación contrarrevolucionaria.

Al finalizar 1959 los primeros alzamientos en zonas rurales de Pinar del Río, Matanzas, Las Villas y Oriente así como la Conspiración promovida por el dictador dominicano Rafael Leónidas Trujillo, la llamada “Conspiración de Fomento”, las acciones desarrolladas por los comandos rurales dirigidos por Manuel Artime Buesa apoyado en la Agrupación Católica Universitaria (ACU) terminaron en fracaso. Los alzamientos de Fernando Pruna Bertot y el promovido por Austin F. Young y Peter J. Lambton también fueron abortados. Este primer fracaso del intento de

669 ETCHEVERRY VÁZQUEZ Pedro y GUTIERREZ OCEGUERA Santiago: *Bandidismo. Derrota de la CIA en Cuba*, La Habana: Editorial Capitán San Luis, Ministerio del Interior República de Cuba, 2008.

670 El Servicio de Inteligencia Militar (SIM) fue creado mediante el Decreto Ley 671 del 13 de Noviembre de 1934 con sede en Columbia y subordinado al cuartel general del Ejército. Tenía un carácter secreto y la misión de informar al gobierno de turno sobre los asuntos relacionados con la protección del Estado y las instituciones públicas. En la práctica constituyó un aparato represivo del gobierno de Fulgencio Batista para sofocar cualquier intento de alzamiento en el seno de las Fuerzas Armadas así como a otras organizaciones contrarias al gobierno autoritario existente en la isla entre 1952 y 1958.

promover acciones desestabilizadoras contra el Gobierno de la República de Cuba fue sólo el primer antecedente de un programa subversivo.

En diciembre de 1959, John C. Hill, asistente especial del Secretario Asistente de Estado para asuntos interamericanos remitió un informe a R. Roy Rubottom Jr., Secretario asistente de Estado para asuntos interamericanos en la que exponía:

“Los elementos ex batistianos, especialmente oficiales, soldados y funcionarios del Gobierno removidos, constituyen numéricamente la fuente mayor de oposición tajante a Castro. Algunos de ellos han formado pequeñas bandas guerrilleras al margen de la ley, en las provincias. Sin embargo, la combinación de la falta de organización y un liderazgo efectivo, u de una aspiración positiva en este momento limita seriamente su efectividad política [...] Básicamente los problemas inmediatos que enfrenta la oposición son: A) Cómo hacer que los distintos opositores, potenciales y reales se unan, b) Cómo obtener un apoyo adecuado desde dentro de las Fuerzas Armadas, y posiblemente del movimiento laboral para poder cercenar la dirección de Castro”⁶⁷¹.

En base a la directiva NSC 10/2 del Consejo nacional de Seguridad Norteamericano aprobada el 18 de junio de 1948 que autorizaba la creación de una organización de acciones encubiertas con el nombre de Oficina de Coordinación Política (OPC)⁶⁷², el director de la Agencia nacional de Inteligencia, Allen Dulles y el coronel James C. King, jefe de la División del Hemisferio occidental, elaboraron un documento que presentaron al Consejo de Seguridad Nacional con varios tipos de acciones encubiertas para socavar al gobierno de la República de Cuba. En este memorándum se afirmaba:

“[...]El control de Castro sólo se podrá romper por medio de la acción violenta”.

Entre las recomendaciones estaba alentar a los llamados “grupos de opositores a favor de Estados Unidos [...] para establecer por la fuerza un área controlada dentro de Cuba” lo cual le permitiría fomentar “un considerable movimiento guerrillero” en las zonas rurales.

El programa de la CIA comenzó a concebir por mandato del Presidente de los Estados Unidos la preparación de una fuerza paramilitar adecuada, fuera de Cuba, así como los mecanismos para el necesario apoyo logístico a operaciones militares encubiertas en la isla. Simultáneamente se creó el órgano que dirigía las acciones que sería la Sección número 4 de la División del Hemisferio occidental, bajo la conducción de Jacob D. Esterline.

El 4 de marzo de 1960 estalló en el puerto de La Habana el vapor francés *Le Coubre* perteneciente a la flota de la Compagnie Générale Transatlantique, sociedad anónima francesa operadora de la French Line, que portaba un cargamento que constaba de 1492 cajas de material militar entregadas a las Fuerzas armadas revolucionarias al amparo del manifiesto 1621 que incluía 125 cajas de granadas marca M.D.N.FN 626-750, 400 cajas de granadas marca M.D.N.FN 1271-1670; 29 cajas de municiones de seguridad marca M.D.N.FN 2264-2292; 625 cajas de municiones de seguridad marca M.D.N.FN 3126/3750 y 313 cajas de municiones de seguridad marca M.D.N.FN 3751-4063 consignadas al Ministerio de Defensa Nacional mediante la compra realizada por el Gobierno de la República de Cuba en Bélgica⁶⁷³.

671 *Memorandum of the assistant secretary of State for Inter-American Affairs. Special assistant (Hill) to the Assistant Secretary of State (Rubottom);* Washington, December 4, 1959. Foreign Relations of United States, Volume VI. Cuba 1958-1960. Department of State, Washington, United States Government, printing Office, Washington, 1997. Pag.689-692.

672 La directiva establecía que las acciones se realizaran de tal forma que no se hiciera evidente a personas no autorizadas la responsabilidad de los Estados Unidos y que, en caso de ser descubiertas, el gobierno estuviera en condiciones de negar de manera plausible cualquier responsabilidad. En KIRKPATRICK Lyman: *The Real CIA*, The Macmillan Company, New York, 1968. POWERS Thomas: *The man who kept the secrets. Richard Helms and the CIA*, New York, Knopf, 1979, Pag.31 MARCHETTI, Victor y MARKS, John: *The CIA and the cult of Intelligence*, New York: Knopf, 1974.

673 La dirección militar del país estaba encarando enormes dificultades para adquirir armamento en el exterior debido a los vetos impuestos por parte de la administración norteamericana y otros organismos internacionales quienes, por ejemplo, habían disuadido al Gobierno de Inglaterra de que mantuviera el contrato de suministros de aviones que habría permitido al gobierno de Cuba adquirir 15 aviones modelo Hunkler Hunters para las nacientes Fuerzas Aéreas Rebeldes. De la misma forma se ejercían presiones bilaterales para que la República de Cuba se viera en la obligación de acudir a países del campo socialista para poder

El 5 de marzo de 1960, Fidel Castro Ruz, en las honras fúnebres de los más de cien fallecidos en dicho acto de sabotaje realizaba las siguientes declaraciones:

[.....]La fábrica de armas de Bélgica y el Gobierno de ese país habían resistido a las presiones, y no una, sino varias veces un cónsul norteamericano en Bélgica y un attaché militar de la embajada norteamericana en Bélgica habían intentado con la fábrica y con el Ministerio de Relaciones Exteriores, que no se nos vendieran esas armas.

Y los funcionarios del Gobierno norteamericano no pueden negar esta realidad y esta realidad quiere decir, que ellos estaban interesados en que nosotros no adquiriésemos esas armas y que entre los interesados hay que buscar a los culpables.

En marzo de 1960 culminó la redacción del “Proyecto Cuba”, evaluado por el Grupo especial del Consejo de Seguridad Nacional presentado a la presidencia norteamericana bajo el título “*Un programa de acción encubierta contra el régimen de Castro*” que contenía entre otras medidas “*la creación de una oposición cubana responsable, atractiva y unificada fuera de la isla*” que estaría controlada por la Agencia Central de Inteligencia (CIA). En el plan matriz del complot se resumía la estrategia trazada contra Cuba de la siguiente forma:

“Básicamente la operación debe traer como consecuencia la sublevación del pueblo cubano (...) la sublevación necesita de un movimiento de acción fuertemente motivado desde el punto de vista político en Cuba para que así se genere la rebelión, se oriente hacia el logro del objetivo y se saque provecho en el momento clímax. Las acciones políticas estarán asistidas por la guerra económica, con el objetivo de provocar que el régimen comunista fracase en la tarea de satisfacer las necesidades económicas de Cuba; serán también apoyadas operaciones psicológicas, que harán que el resentimiento de la gente contra el régimen sea cada día mayor y estarán socorridas por los grupos militares que se encargaran de darle al movimiento popular un arma de acción para el sabotaje y la resistencia armada en apoyo a los objetivos políticos (...) La fase de preparación debe culminar con la organización de las acciones políticas en los sitios clave dentro de la Isla, con sus propios medios de comunicaciones internas, su propia voz para las operaciones psicológicas y su propia arma de acción (pequeños grupos guerrilleros, de sabotajes, etc.) Este debe contar con el apoyo favorable del pueblo Cubano y hacer que el hecho se conozca en el exterior. El clímax de la sublevación vendrá como resultado de una acción amenazadora por parte del pueblo ante una acción del Gobierno (provocada por algún incidente), o como consecuencia de un agrietamiento en el sistema de cuadros de dirección dentro del régimen, o por ambas razones (...) El movimiento popular sacará provecho de este clímax, iniciando una revuelta abierta. Se ocuparán y tomarán determinadas áreas. Si fuera necesario el movimiento popular pedirá ayuda a las naciones libres del hemisferio occidental. Las operaciones autónomas serán ejecutadas exclusivamente por nacionales cubanos, motivados por la convicción que para desalojar al régimen deberán actuar los cubanos de adentro y afuera, actuando en consonancia. El esfuerzo, probablemente, costará muchas vidas Cubanas. Este costo se vuelve inaceptable para la conciencia de los Estados Unidos (...) El Gobierno de los Estados Unidos debe estar preparado para negar públicamente cualquier participación en actos (...) Todas las operaciones autónomas serán montadas fuera del territorio de los Estados Unidos (...) Después de entrar en relación con un Si fuera posible, Estados Unidos, de común acuerdo con otras naciones americanas ofrecerá un apoyo abierto a la sublevación de los cubanos; dicho apoyo incluirá la fuerza militar en lo necesario (...), el representante de los Estados Unidos debe dejar claro que el Gobierno no tiene intención de intervenir militarmente, excepto para enfrentar a los soviéticos (...) un experimentado oficial de la CIA será asignado a trabajar con el grupo. Él dará información general y el apoyo material necesarios. Él deberá influir, pero no controlar el curso de las operaciones (...) Si fuera posible, Estados Unidos, de común acuerdo con otras naciones americanas ofrecerá un

comprar el armamento que requería su defensa y así poder articular una campaña mediática que acusara de “comunista” al Gobierno de La Habana. Bélgica se mostró dispuesta a suministrar insumos militares al gobierno de Cuba situación esta que la dirección militar del país aprovechó para no solo adquirir material para la defensa del país sino para instruir en su manejo a un conjunto de nueve oficiales que realizaron un curso de capacitación en Bélgica que se prolongó por un año. Los oficiales designados para adquirir dicha formación especializada fueron: Capitán Octavio Toranzo Albertériz, Capitán Gerencio Echevarría Hernández, José M. Portela Silva, Hiran Pratts Labrada, Luís Hierrezuelo, Rubén Araujo Caldeiro, Néstor Vicente Blanco, Raúl Fernández, Eloy Bermúdez Campanioni, Ivio Martín Cabrera, Israel Leyva Álvarez, Baldomero Vázquez, Jorge Otero Fernández, Leandro Ortiz de Francisco y Gustavo Chuí Beltrán.

apoyo abierto a la sublevación de los cubanos; dicho apoyo incluirá la fuerza militar en lo necesario”⁶⁷⁴.

Se incluía la estructuración de un movimiento de desestabilización interna que debía subordinarse al exilio cubano residente en los Estados Unidos, esencialmente afincado en Miami. Estas medidas se veían complementadas por la creación de una fuerza militar fuera de Cuba para llevar a cabo una acción guerrillera a gran escala⁶⁷⁵. Dicha fuerza anticastrista concebía a las organizaciones clandestinas en las ciudades actuando en coordinación con los grupos irregulares en las montañas, que bajo la dirección y el apoyo material y financiero de la Agencia Central de Inteligencia (CIA) alcanzarían la capacidad potencial de crear una situación de inestabilidad política tal que justificara una intervención militar norteamericana.

La Agencia Central de Inteligencia desde el Estado de Florida y el Servicio de Inteligencia Naval que operaba de Swan Island⁶⁷⁶, en el Caribe hondureño desarrollaron una intensa labor de reclutamiento de mercenarios de origen cubano entre los que se encontraban numerosos ex oficiales del ejército de Fulgencio Batista, soldados licenciados del ejército regular cubano⁶⁷⁷ derrotado por las Fuerzas Rebeldes de Castro, para alentar planes de infiltración y exfiltración de agentes con el propósito de realizar sabotajes, atentados y crear redes de espionaje. Se pretendía a través de estos mercenarios seguir fomentando la creación de bandas de alzados en las zonas rurales.

Los medios de empleados por la Agencia Central de Inteligencia (CIA) para promover la acción de dichos grupos eran preferentemente la infiltración de agentes y medios en Cuba vía marítima. Un aparato especializado surgió con los equipos de infiltración, creados como parte del programa de acciones encubiertas que dicha agencia comenzó a preparar desde el segundo semestre de 1959 y que fue aprobado por el presidente Dwight D. Eisenhower el 17 de marzo de 1960. La concepción original implicaba la preparación en el exterior de los hombres que se encargarían de la dirección y la estructuración del sistema de abastecimiento material y financiero de las bandas de alzados. Paralelamente se crearon en las ciudades cubanas las organizaciones contrarrevolucionarias y se estimuló el alzamiento de sus miembros en las principales regiones montañosas de la isla. La segunda función de esos llamados “teams de infiltración” sería la introducción clandestina de los medios de guerra requeridos para la acción de las bandas de alzados, el sabotaje de diferentes sectores de la economía y la actividad terrorista en las ciudades. Los primeros grupos de infiltración por vía marítima que se crearon fueron constituidos en Mayo de 1960 en Fort Myers, en el Estado norteamericano de Florida, bajo la dirección del que fuera dirigente de la Agrupación Católica Universitaria (ACU) Manuel Artime Buesa. En esta etapa inicial las infiltraciones tenían como objetivo la apertura de focos de alzados en las zonas montañosas de Pinar del

674 Memorandum from the Chief of WH/4/PM, Central Intelligence Agency Jack Hawkins to the Chief of WH/4 of the Directorate for Plans Jack Esterline. Washington, January 4, 1961. Kennedy Library, National Security Files, Countries Series, Cuba, Subjects, Taylor Report. Secret. Branch 4 of the Western Hemisphere).

675 Dwight. Eisenhower afirmaría en relación a dicho proyecto. “El 17 de marzo de 1960 le ordené a la Agencia Central de Inteligencia que comenzara a organizar el entrenamiento de los exiliados cubanos [...] Otra idea propia fue que comenzáramos a construir una fuerza anticastrista en la propia Cuba”. En Dwight D. Eisenhower (1966): *Los años en la Casa Blanca. Haciendo la paz 1956-1961*, Ed. Santiago. Santiago de Chile. Pag.399. MARCHETTI, Victor y MARKS, John: *The CIA and the cult of Intelligence*, New York, Knopf, 1974.

676 La emisora de propaganda anticubana “Radio Swan” (Radio Cuba Libre) comenzó sus emisiones el 17 de mayo de 1960 en el 1160 Khz. con el objetivo de crear una posición de apoyo a todos aquellos grupos contrarios al Gobierno revolucionario cubano entre la población de la isla. Dicha emisora estaba dirigida por el agente de la CIA David Atlee Philips quien se sirvió de la compañía naviera Gibraltar Steamship Corporation que actuó como pantalla para facilitar la instalación de un transmisor de 50 Kw en la citada isla. En julio de 1960 comenzó a operar la radio ilegal “Radio Cuba Independiente”, instalada a bordo del yate Calipso, fondeado en la cayería de Sal, en las Islas Bahamas.

Los contenidos de las emisiones de Radio Swan invitaban abiertamente al sabotaje y a la ejecución de planes de subversión contra la economía cubana. La actividad de Radio Swan era secundada en territorio americano por emisoras comerciales que operaban en el sur de Estados Unidos (WRUL, WGBS, WMIE de Miami; WKWF de Cayo Hueso; WWL de Nueva Orleans).

En 1962 se inició una campaña de propaganda radial denominada “Operación Botín” encaminada a estimular el asesinato de dirigentes revolucionarios con recompensas de hasta cien mil dólares. En octubre de 1962 este conjunto de emisiones radiales contrarias a la dirección del país se vio complementada con nuevas emisiones radiales realizadas desde Cayo Maratón y Sugar Loaf, al sur del estado norteamericano de Florida. ETCHEVERRY VÁZQUEZ Pedro y GUTIERREZ OCEGUERA Santiago: *Bandidismo. Derrota de la CIA en Cuba*, La Habana: Editorial Capitán San Luis, Ministerio del Interior República de Cuba, 2008.

677 Dichos soldados de remplazo eran conocidos popularmente como “casquitos”. Dicho calificativo fue dado por el pueblo de Cuba a los soldados que se alistaron en el Servicio Militar de Emergencia (SME) entre 1957 y 1958. Generalmente, eran jóvenes que se incorporaban a esa institución armada presionados por la falta de empleo que existía en el país. Vestían ropa de campaña color verde olivo y usaban casco.

Río, Matanzas, Las Villas y Oriente⁶⁷⁸.

En agosto de 1960, el presidente norteamericano Dwight D. Eisenhower aprobó para las operaciones encubiertas contra la República de Cuba un presupuesto de unos trece millones de dólares, así como la utilización del personal y los equipos del departamento de Defensa norteamericanos, si bien se prohibió la utilización de personal militar norteamericano en condiciones de combate. En el memorándum dirigido por el director de la Agencia Central de Inteligencia Allen Dulles y Richard M. Bisell al presidente Eisenhower declaraba:

*“La fase inicial de las operaciones paramilitares contempla el desarrollo, apoyo y orientación de grupos disidentes en tres áreas de Cuba; Pinar del Río, el Escambray y la Sierra Maestra. Estos grupos serán organizados para una acción guerrillera concertada contra el régimen. La segunda fase se iniciará con un asalto combinado aeromarítimo por Fuerzas del FRD en Isla de Pinos coordinado con una actividad guerrillera general en la isla de Cuba. Esto establecerá una base cercana para futuras operaciones. La última fase será un asalto aéreo en el área de La Habana mientras las Fuerzas guerrilleras en Cuba se mueven por tierra desde estas áreas hacia La Habana”*⁶⁷⁹.

En septiembre de 1960, la dirección militar ponía en marcha mecanismos de respuesta a la ofensiva dirigida por la administración norteamericana a través del proceso de instrucción de milicias campesinas que se llevaba a cabo en la localidad de La Campana. El propio Fidel Castro Ruz en conversaciones con los que serían los primeros integrantes de los pelotones de persecución contra los alzados les daba traslado de tácticas a utilizar advirtiéndolos en el manejo de los fusiles de origen checoslovaco M-52 que sustituían ya a las armas norteamericanas en las Fuerzas Armadas Revolucionarias⁶⁸⁰. Fidel Castro improvisaría una reunión en el quinto piso del Hotel Jagua en la ciudad de Cienfuegos con oficiales rebeldes donde les explicó sobre un mapa la idea de fragmentar los efectivos en batallones y pelotones e introducirlos a través de las diferentes vías de acceso hacia la zona montañosa del Escambray. Luego de efectuar su rastreo, los pelotones convergerían en Topes de Collantes. El 8 de marzo desde La Campana, partieron 800 efectivos distribuidos en veinticinco pelotones de Milicias Campesinas encabezados por oficiales del Ejército Rebelde que empezaron a peinar en todas las direcciones hasta llegar a la demarcación de Topes de Collantes. Mientras las Fuerzas Armadas se lanzaban en persecución de cualquier grupo de alzados, la Agencia Central de Inteligencia ponía en práctica una medida encaminada a consolidar la falsa idea que el FRD era la estructura política que dirigía a las fuerzas que se oponían al Gobierno revolucionario cubano. Para ello se impulsó la firma de una declaración política de los grupos opositores al Gobierno de la isla con el objetivo de trasladar una imagen de dirección unificada de las fuerzas contrarrevolucionarias.

El 10 de septiembre de 1960, varios de dirigentes de grupos de alzados firmaron el llamado “Pacto Provisional” que fue desacreditado de manera inmediata por una segunda declaración firmada el 18 de septiembre por los agentes de la Agencia Central de Inteligencia Ramón Ruisánchez y Evelio Duque Miyar denominado “Pacto de Unidad” donde se convocaba a integrar el llamado Ejército de Liberación, a unirse con supuestos núcleos representados en el exterior por el FRD y a constituir un Estado Mayor. Se pretendía así dar la imagen de que el control de las acciones encubiertas en Cuba estaba en manos del exilio cubano en los Estados Unidos, cuando en realidad era una unidad paramilitar de la CIA la que se encargaba de dirigir las operaciones.

Hasta ese momento, debido a la falta de estructura militar adecuada para el enfrentamiento con los grupos de alzados y de la experiencia necesaria, la persecución de los alzados en toda la región central había continuado a cargo de los puestos militares del Ejército Rebelde, los escuadrones de la Policía Rural Revolucionaria y las Compañías de Milicias Campesinas, con poca información sobre las bandas y con una incipiente actividad de contrainteligencia. Para alcanzar los niveles de información requeridos fue necesario desarrollar una labor especializada que fue dirigida inicialmente por el primer teniente de las Fuerzas Armadas Revolucionarias Enio Leyva Fuentes acompañado por el

678 STOCKWELL, John: *En busca de enemigos. Una historia de la CIA*, La Habana: Editorial Ciencias Sociales, 1980.

679 Memorándum N°1 del General Taylor, 6 de enero de 1961 en ESCALANTE FONT, Fabián: *Playa Girón. La gran conjura*, Editorial San Luis, La Habana, 1991, Pag.40-75.

680 ALONSO ROMERO, Mercedes: *Los Malagones*, La Habana: Editorial Verde Olivo, 1996.

capitán Carlos Figueredo Rosales y el miliciano Dámaso Lescaille Tabares.

La labor de la seguridad se hallaba en una etapa embrionaria y entre sus principales misiones se encontraba el interrogatorio de los alzados para actualizar los datos de control de los detenidos, la composición de las bandas y sus características generales. De una forma muy incipiente se comenzó a penetrar las bandas con algunos agentes, sentando las bases de una labor mucho más profesional, que se lograría posteriormente penetrando a los colaboradores. Dicha tarea de inteligencia arrojaría el 28 de septiembre de 1960 los primeros resultados en el que el primer teniente Leyva Fuentes informaba al comandante Ramiro Valdés el inicio inminente por parte de la administración norteamericana de material bélico vía aérea. El 29 de septiembre de 1960, en una zona próxima al Salto del Hanabanilla se realizó un lanzamiento de material destinado a los grupos de alzados. Las Milicias Revolucionarias ocuparon trece paracaídas con armas⁶⁸¹, equipos de comunicaciones, claves y mapas de la región destinadas a las bandas de alzados.

El desarrollo de focos de alzados se multiplicaba en la Sierra de El Escambray en la medida que estos eran aprovisionados desde el exterior con medios para mantener su enfrentamiento con las unidades del Ejército Rebelde. Se produjeron levantamientos en la zona de Yateras, Arroyo Blanco, en la zona de Bernardo donde el alzamiento estuvo encabezado por el ex miembro del Ejército Rebelde Félix Ramos, en Baracoa, junto a un plan para tomar la ciudad de Guantánamo o la ciudad de Imías.

En apoyo a estos alzamientos se sucedían dos operaciones de desembarco. El 5 de octubre de 1960 por Playa Verracos, en la costa Sur de Oriente, mientras que la segunda operación de desembarco dirigida por el agente de la Agencia Central de Inteligencia (CIA) Armentino Fera Pérez fracasó en su arribo a Bahía de Navas en las costas de oriente. Dicho desembarco fue frenado por las Milicias Campesinas y efectivos del Ejército Rebelde dirigidos por el comandante Demetrio Montseny Villa, catorce soldados procedentes del destacamento de Moa al mando del sargento Augusto caballero Aguirre y un grupo de soldados del Ejército Rebelde que le fueron asignados al teniente Pedro Pupo Pérez⁶⁸².

El 6 de octubre de 1960 en la provincia de Las Villas, los grupos de alzados que operaban en dicha provincia sufrieron la pérdida de los grupos de alzados dirigidos por Sinesio Walsh, Porfirio Ramírez, Eusebio J. Peñalver, en una operación dirigida por el capitán del Ejército Rebelde Orlando Lorenzo Castro quien estaba subordinado al mando del comandante rebelde Manuel Fajardo que dirigía la Lucha contra Bandidos en la zona de Veguitas y Boquerones, cerca de Manicaragua.

El día 8 de octubre las fuerzas del Ejército Rebelde cercaron a los pocos infiltrados que operaban ya en la zona de La Montería donde los grupos dirigidos por Sinesio Walsh, Porfirio Ramírez, Eusebio J. Peñalver fueron finalmente capturados. Los materiales que le fueron incautados, que iban desde dinero norteamericano a cartas del Servicio de Inmigración norteamericano que pusieron de manifiesto el grado de implicación de la administración de los Estados Unidos en las operaciones de desestabilización.

Estas fueron las primeras operaciones desarrolladas por la dirección militar de la República de Cuba que se prolongaría durante siete años donde se puso en práctica una estrategia de enfrentamiento mediante la coordinación de las operaciones militares del Ejército Rebelde y las Milicias, con una labor de penetración en la base de dichos grupos de alzados desarrollados por los nacientes servicios de inteligencia militar de las Fuerzas Armadas Revolucionarias, que posibilitó el desmantelamiento exitoso de las diferentes operaciones que fueron puestas en marcha en el interior del país con el

681 El cargamento ocupado estaba compuesto por 12 ametralladores Browning, 3 ametralladoras calibre 50, 24 carabinas M-2, fusiles M-1 Garand, 2 ametralladoras con trípode calibre 30, 12 subametralladoras M-3, 2 bazucas, 10 lanzagranadas, 30 obuses de bazucas, 400 capsulas calibre 45, 93 luces de bengala, 1 caja con 50 granadas de mano, 42 obuses de cañón de 75 mm, cargas de demolición, detonadores, pólvora, mechas de seguridad, fulminantes y generadores de campaña (Informe Departamento de Información G-2 MINFAR de fecha 11 de marzo de 1961. Sobre la organización del apoyo a las acciones encubiertas en territorio cubano NEARING, S.: *El imperialismo norteamericano*, oficina del Historiador de la Ciudad, La Habana, 1961. ETCHEVERRY VÁZQUEZ Pedro y GUTIERREZ OCEGUERA Santiago: *Bandidismo. Derrota de la CIA en Cuba*, La Habana: Editorial Capitán San Luis, Ministerio del Interior República de Cuba, 2008.

682 BÁEZ HERNÁNDEZ, Luis: *Secretos de generales. Desclasificado*, La Habana: Editorial Si-Mar, , 1996.

apoyo del gobierno de los Estados Unidos de Norteamérica.

Tras el fracaso cosechado con la detención de las bandas dirigidas por Sinesio Walsh, Porfirio Ramírez y Eugenio J. Peñalver donde las Fuerzas Armadas Revolucionarias detuvieron a ciento dos alzados y setenta y cinco colaboradores, la CIA redobló sus esfuerzos en fortalecer y aprovisionar a las bandas de alzados de El Escambray. El 8 de septiembre de 1960 tuvo lugar la creación de la organización contrarrevolucionaria Movimiento Revolucionario del Pueblo (MRP) con el propósito de realizar sabotajes y apoyar las bandas de alzados en El Escambray, hasta que se produjera la invasión con la que suponían se iba a conseguir desestabilizar al Gobierno de la República de Cuba.

El 20 de Octubre fueron detenidos los ex comandantes del II Frente Nacional del Escambray William Morgan y Jesús Carrera Zayas, ambos licenciados del Ejército Rebelde en agosto de 1960 a quienes se les ocupó numerosa documentación relativa a las líneas de suministros a las bandas de alzados así como material bélico⁶⁸³. Dicha detención sumada a la inactividad de los alzados dirigidos por Evelio Duque y a los avances realizados por el Ejército Rebelde y las Milicias Campesinas entre septiembre y octubre de 1960, influyeron en la dirección de la Agencia Central de Inteligencia (CIA) para que cambiaran la concepción de sus proyectos y modificaran el programa de entrenamiento de exiliados cubanos en sus campamentos de Guatemala. A principios de noviembre de 1960 y a pesar de las derrotas sufridas, la CIA insistió a la dirección del MRR que continuara trabajando en la estructuración de nuevos planes de alzamiento, en los que estaba previsto que las bandas serían abastecidas desde el exterior a través de puntos de la costa de Cuba.

El 4 de noviembre de 1960 el partido demócrata ganaba las elecciones presidenciales en los Estados Unidos. John Fitzgerald Kennedy se convertía en el trigésimo quinto presidente de los Estados Unidos. A partir de ese momento comenzó una modificación de la concepción en torno a las medidas a poner en práctica contra la República de Cuba. Desde la dirección de la Agencia Central de Inteligencia en Langley (Virginia) se enviaron instrucciones al jefe del “*Proyecto Cuba*” en Guatemala. De acuerdo con las orientaciones, un poco más de quinientos exiliados cubanos prepararían un entrenamiento convencional para la formación de una fuerza asalto anfibia y aerotransportada con capacidad para desempeñarse en una guerra regular contra Cuba; el resto, unos ochenta hombres, quedarían organizados en equipos de infiltración para desempeñarse en una guerra irregular. Dicha operación estaría dirigida por el coronel Frank J. Egan. De manera paralela la Agencia Central de Inteligencia proseguía los trabajos de cara a unificar los distintos movimientos que operaban en las capitales de provincia en la llamada Legión Anticomunista Cubana (LAC) formada por el Movimiento de Recuperación Revolucionaria (MRR), el Movimiento Anticomunista Latinoamericano (MACLA), las Milicias Anticomunistas Obreras y Campesinas (MAOC), la Organización Occidental Anticomunista (OOA), el Movimiento de Acción recuperadora (MAR) y Resistencia Agramonte.

El 18 de Noviembre de 1960, el director de la Agencia Central de Inteligencia Allen Dulles y el Subdirector de Planes de la Agencia Richard Bissell, informaron al presidente norteamericano John F. Kennedy de la marcha de las operaciones impulsadas por la anterior administración dirigida por Eisenhower en relación a Cuba, que dentro del plan de acciones encubiertas consideraba el desplazamiento de las llamadas “unidades guerrilleras”. Había sido preparado un grupo de instructores que se encargaban de entrenar varios cientos de hombres repartidos entre infantería y pilotos para atender el abastecimiento a dichas unidades guerrilleras. La segunda fase de este plan paramilitar consistía en un asalto aeronaval con los emigrados cubanos que estaban siendo entrenados y actuarían en coordinación con estas. Dicha operación intentaría establecer un escenario adecuado para futuras operaciones militares que incluían un asalto aéreo a la capital y la aplicación, en caso de que fuera necesario, de un plan de contingencia que preveía una intervención militar explícita de las Fuerzas Armadas de los Estados Unidos⁶⁸⁴.

683 Se les ocuparon 4 carabinas M-1 con 7 magazines, 2 subametralladoras Thompson con 36 magazines, 1 carabina San Cristóbal con 9 magazines, 1 subametralladora Beretta con un magazín, 1 subametralladora Reising con un magazín, 1 subametralladora Stein con un magazín y una subametralladora M-3 y parque para fusiles FAL. Pistolas calibre 45 y 30.06 entre otro material.

684 ETCHEVERRY VÁZQUEZ Pedro y GUTIERREZ OCEGUERA Santiago: *Bandidismo. Derrota de la CIA en Cuba*, La Habana, Editorial Capitán San Luis, Ministerio del Interior República de Cuba, 2008.

El 2 de diciembre de 1960, el Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz se trasladaba hacia El Escambray para dirigir sobre el terreno las operaciones del Ejército Rebelde contra los grupos de alzados. En la zona de Topes de Collantes se reunió con los comandantes rebeldes Dermidio Escalona Alonso, Francisco Ciudad de Miguel, Félix Torres González y otros oficiales de las Fuerzas Armadas Revolucionarias destacados en dicho teatro de operaciones militares. Dermidio Escalona sustituiría como jefe de operaciones al comandante Piti Fajardo que había muerto en acción de combate el 29 de noviembre. En dicha reunión, Fidel Castro abundó en la estrategia de enfrentamiento al insistir en que el núcleo fundamental de las fuerzas a emplear en las operaciones militares debía estar constituido por las Milicias Nacionales Revolucionarias definiendo una serie de acciones que permitieran hacer más efectivas las operaciones; mantener la lucha de forma constante sin dar tiempo a los grupos de alzados para reponerse o abastecerse, no moverse de noche, sólo de día para evitar confusiones, realizando los desplazamientos nocturnos sólo por caminos previamente determinados, realizar una nueva movilización de campesinos en la zona de Topes de Collantes durante el mes de Diciembre, proteger a la población civil de la zona, concentrar fuerzas de los batallones en lugares estratégicos así como incorporar a maestros voluntarios para iniciar una vasta labor educativa y cultural.

De manera paralela se intensificaba la labor de los aparatos de Seguridad del Estado quienes desarrollaban medidas para acceder a los colaboradores de los grupos de alzados para así conocer el armamento que poseían, características operativas de los grupos, sus necesidades materiales, vías de abastecimiento, reglamentos de funcionamiento y posibles contradicciones internas. Esta información permitirá en poco tiempo abortar de manera eficaz el crecimiento de dichos grupos y desbaratar su organización en la zona de El Escambray.

El aparato de Seguridad del Estado cubano se percató de que en El Escambray a unos alzados que conocían muy bien el terreno, no presentaban combate y disponían de familiares y amigos que los apoyaban, no se les podía controlar con pequeñas acciones aisladas; debían ser enfrentados con una maniobra militar de envergadura que los mantuviera en jaque y les fuera causando la mayor cantidad de bajas posibles hasta su eliminación. Sin abandonar el enfrentamiento en otras regiones del país, a finales de la primera semana de Diciembre de 1960 concluyó la primera etapa de las operaciones militares del Ejército Rebelde y los pelotones de las Milicias Nacionales Revolucionarias en El Escambray que había comenzado el 8 de septiembre, para dar paso a una operación de gran escala; la “Operación Jaula”.

3.3.1.1.-“Operación Jaula”.

La “Operación Jaula”⁶⁸⁵ fue denominada así por la Jefatura de las Fuerzas Armadas porque esta región quedó encerrada en una especie de armazón donde las bandas de alzados se vieron bajo un constante hostigamiento. En la “Operación Jaula” participaron unos sesenta mil milicianos dirigidos por oficiales del Ejército Rebelde, organizados en ochenta batallones de todo el país; cinco batallones de la provincia de Matanzas, diez de Pinar del Río, diez de Camagüey y diez batallones de Oriente, veinte batallones de La Habana y veinticinco de Las Villas. El objetivo era aislar la zona montañosa central del resto del país y dividirla en sectores de operaciones, en los que se reiteró la estrategia de enfrentamiento mediante la utilización de la táctica de los cercos y los peines⁶⁸⁶.

El Escambray fue dividido en sectores; a cada uno se le asignó tropas, abastecimiento y una zona de operaciones que concordaba con el área de mayor actividad de las bandas. Inicialmente se comenzó a maniobrar en un área aproximada de dos mil cuatrocientos kilómetros cuadrados en tres sectores de cerco; Norte, Sur y Oriental.

El Sector Norte abarcó la región del Río Seibabo-Cumanayagua-Manicaragua de unos cuarenta kilómetros de extensión, donde se emplearon dos compañías bajo el mando del capitán Orlando Lorenzo Castro. Este sector se dividió en cuatro subsectores operacionales. El sector Sur se trazó por el Río Seibabo-Arroyo Arenas-Río Yaguanabontrunque de Topes de Collantes, con unos sesenta y cinco kilómetros de longitud donde se emplearon tres compañías

685 La “Operación Jaula” fue popularmente conocida como “La Primera Limpia del Escambray”. Después, cuando los alzados se reorganizaron, continuaron las operaciones militares del Ejército Rebelde y las Milicias nacionales Revolucionarias y a partir de 1962 entraron en funcionamiento los Batallones de Lucha Contra Bandidos, que siguieron persiguiendo a los alzados hasta su liquidación total.

686 VV.AA.: *Diccionario Terminológico Militar*, La Habana, Imprenta central de las FAR, 1987.

bajo el mando del primer teniente Addis Torres Feria. El sector Oriental comprendía Manicaragua-Güinía de Miranda-Condado-Entronque de Topes de Collantes de setenta kilómetros de longitud al que se destinaron cuatro compañías bajo el mando del capitán Israel Pardo Guerra.

Mientras se ejecutaba la acción se detectó que un considerable número de alzados encabezados por Osvaldo Ramírez que había quedado fuera del cerco tendido en el Sector Norte, por lo que la Jefatura de las Fuerzas Armadas tomo la decisión de crear un nuevo sector, el numero cuatro que se ubicaba en la zona montañosa comprendida entre Caracusey-La Güira-Banao-Santa Rosa-El Pedrero, con lo que la “Operación Jaula” adquirió su forma definitiva. El Escambray fue tomado por las Fuerzas Armadas Revolucionarias y las Milicias Nacionales Revolucionarias, que evitaban la comunicación entre los grupos de alzados de uno y otro sector. Dentro de estos se situaron grupos de milicianos en los alrededores de cada batey y en cada cruce en el empeño de hostigar de manera continuada a los alzados, controlar a sus colaboradores, cortar las vías de suministro y, al mismo tiempo, asegurar la protección armada a las familias que habitaban en esa región. Quedaban aisladas entre sí zonas con grandes concentraciones de insurgentes como Guanayara, La Sierrita, Cuatro Vientos y Topes de Collantes.

La “Operación Jaula” en un término de cuatro meses dismantelaría la estructura que la Agencia Central de Inteligencia (CIA) había concebido para fomentar la contrarrevolución armada en El Escambray.

La Seguridad del Estado y las Fuerzas Armadas Revolucionarias adaptaron su funcionamiento a los sectores militares, constituyó zonas de operaciones y designó un oficial que se dedicara a estructurar los grupos de colaboradores entre los habitantes de cada sector para controlar la situación operativa. En el escenario de esta gran operación militar fueron creados los grupos de interrogadores e instructores que se encargaron de los interrogatorios, el procesamiento de la información y perfeccionaron el control de los detenidos⁶⁸⁷. Al mismo tiempo, se pusieron en práctica medidas de contrainteligencia, lo que permitió tener una idea de la concentración de alzados en cada sector y la ubicación de los principales líderes insurgentes.

El 19 de enero de 1961, Dwight Eisenhower, en calidad de Presidente saliente se reunió con el presidente electo de los Estados Unidos John F. Kennedy para analizar la marcha de las operaciones encubiertas contra Cuba. Eisenhower indico que el proyecto marchaba bien y que era “responsabilidad” de la nueva administración “*hacer lo que sea necesario*”. Eisenhower y Kennedy coincidían en la necesidad de impulsar una acción de guerra regular para remover al gobierno de la República de Cuba⁶⁸⁸.

El 20 de enero de 1961 John F. Kennedy asumía oficialmente su mandato como Presidente de los Estados Unidos. El 22 de enero el llamado “*Proyecto Cuba*” era sometido a aprobación por parte de la nueva administración norteamericana.

Como parte de la creación de las condiciones para lanzar la invasión, la Agencia Central de Inteligencia profundizo en su vínculo con los insurgentes en la región Cubana de El Escambray, con el múltiple objetivo de volver a enviarles ayuda material y financiera, coordinar acciones y alcanzar la unidad del movimiento contrarrevolucionario. Para esa fecha la “Operación Jaula” ya estaba azotando fuertemente a los grupos de alzados. Desde el 1 al 23 de enero de 1961, según el informe emitido por el jefe de operaciones en la zona, el Comandante Dermidio Escalona, durante los enfrentamientos contra los alzados habían muerto treinta insurrectos y doscientos setenta y dos de ellos habían sido hechos prisioneros.

El 27 de enero de 1961, el presidente norteamericano John F. Kennedy recibía un informe sobre el progreso

687 Colectivo de autores: *Las reglas del juego; Treinta años de la Seguridad del Estado*, Comisión de Historia de la Seguridad del Estado, Dirección Política Central. Ministerio Del Interior (MININT) de la República de Cuba, La Habana, 1988.

688 The Bay of Pigs: new evidence from Documents and Testimony of the Kennedy Administration the Anti-Castro Resistance and Brigade 2506. Musgrove Plantation. St Simon Island Georgia 31 May-2 June 1996. The Bay of Pigs Invasion/Playa Girón. A chronology. Pag.20.

Véase Memorandum Prepared in the Central Intelligence Agency. Washington, January 19, 1961. Central Intelligence Agency, DDO/LA/COG Files: Job 82-00679R, Box 3, Special Group Mtgs-Cub.

de las operaciones encubiertas en Cuba autorizándose a partir de ese momento a intensificar los sobrevuelos para aquellos propósitos que fueran específicamente autorizados. Las acciones de abastecimiento militar a los alzados se desarrollaban de manera paralela a la acción política para conformar una autoridad Cubana que fungiera a efectos de “gobierno provisional”. El 17 de febrero de 1961, la Agencia Central de Inteligencia trazaba tres cursos de acción contra la República de Cuba⁶⁸⁹. En el análisis de la CIA se aseguraba que, después de seis meses, sería militarmente imposible derrocar al Gobierno cubano a menos que se organizara una fuerza militar de grandes dimensiones. En febrero de 1961 la acción de las llamadas “fuerzas opositoras cubanas” carecía de posibilidad alguna. La CIA afirmaba igualmente que el uso de los llamados grupos guerrilleros en pequeña escala tampoco era factible y abogó por el desembarco por sorpresa de una fuerza militar con probabilidades de derrocar al Gobierno revolucionario o, al menos, de provocar lo que llamaron una “guerra civil” sin la participación abierta de los Estados Unidos.

El 22 de marzo de 1961, tras muchos intentos para alcanzar la unificación de las principales organizaciones de cubanos en el exilio que permitieran la vertebración de una brigada mercenaria sustentada en un apoyo masivo del exilio cubano en los Estados Unidos, por indicaciones de la CIA se creó el Frente Político del Consejo Revolucionario Cubano (CRC) encabezado por el ex primer ministro del Gobierno revolucionario José Miró Cardona. En el CRC fueron refundidas todas las organizaciones que habían sido atraídas hacia el FRD, única agrupación reconocida oficialmente por el Gobierno de los Estados Unidos como representante de los exiliados que se oponían al nuevo régimen triunfante en la isla: por medio de esta estructura se constituyó un llamado Gobierno provisional de la República de Cuba en Armas para proyectar la imagen de que la situación en Cuba era una cuestión entre cubanos, y desde la cual se trataría de encontrar una pretexto para solicitar la intervención norteamericana.

Casi al mismo tiempo, la Agencia Central de Inteligencia estimuló al MRR a crear nuevos focos de resistencia en distintas regiones del país. Para lograr sus propósitos el MRR envió dinero así como avituallamiento a los distintos grupos de alzados. La CIA apoyó estas acciones de abastecimiento por vía marítima. Los alzamientos promovidos por la CIA se reproducían en todo El Escambray siendo éstos rápidamente desactivados por el Ejército Rebelde. Para julio de 1961 se habían abortado más de veinte intentos de crear focos estables de insurrección. Para finales de marzo de 1961 la CIA aún contemplaba que las bandas de El Escambray operaran en la retaguardia de las Fuerzas Armadas Revolucionarias para cuando se produjera la invasión, para liquidar las líneas de suministro y crear un clima de desconcierto y escepticismo en la población. A finales de la primera semana de abril de 1961 comenzaban a devolverse a los distintos batallones que venían participando en la “Operación Jaula” a sus demarcaciones de cara a afianzar las posiciones defensivas ante la más que previsible invasión al país. La persecución de los pocos alzados que permanecían en El Escambray quedó a cargo de las Milicias Campesinas.

La “Operación Jaula” impidió cualquier suerte de viabilidad de focos de alzados estables en la zona de El Escambray, al extremo de que los seiscientos alzados iniciales fueron reducidos a menos de ciento cincuenta, dispersos en pequeños grupos y escondidos en los lugares más abruptos. Habían sido identificados y detenidos cuatrocientos veinte alzados; de ellos treinta y nueve habían sido abatidos y trescientos ochenta y uno hechos prisioneros. Habían sido capturados seis de los doce cabecillas de distintos grupos insurgentes y se habían ocupado novecientas cuarenta y cinco armas de fabricación norteamericana. Las bandas de alzados habían asesinado a veinte civiles cubanos.

A mediados de abril de 1961, los alzados que habían sobrevivido a la “Operación Jaula”, esparcidos por

689 Dichas líneas de acción eran coherentes con los elementos que se expresaban en el llamado “Proyecto Cuba” mediante cuatro líneas de actuación; reclutamiento y entrenamiento de las fuerzas que se utilizarían en la invasión que preparaban, creación de una junta contrarrevolucionaria en el exterior que sirviera para dar la imagen de que eran los exiliados cubanos los que dirigían las actividades contra el Gobierno de la República de Cuba, crear una organización de acción e inteligencia dentro de Cuba que ejecutara actos de subversión y terrorismo y desarrollar una campaña de propaganda que contribuyera a crear un clima interno que propiciara la caída del Gobierno revolucionario. Memorandum from the Joint Chiefs of Staff to Secretary of Defense McNamara. Washington, January 27, 1961. Washington National Records Center, RG 330, OSD Files: FRC 65 A 3464, China-Cuba, 196 and Memorandum From the Joint Chiefs of Staff to Secretary of Defense McNamara. Washington, January 27, 1961. Washington National Records Center, RG 330, OASD/ISA Files: FRC 64 A 2382, Cuba 1961 000.1-092.

distintas regiones de El Escambray, carecían de toda capacidad de oponer resistencia. Habían perdido sus estructuras organizativas y no disponían de la suficiente cantidad de armas y otros medios para entablar combate. Sólo constituían pequeñas partidas de hombres acosados que huían de las fuerzas Armadas Revolucionarias. No representaban ninguna fuerza militar efectiva que estuviera en condiciones de cumplir ninguna misión combativa, mucho menos de apoyo a una invasión desde la costa⁶⁹⁰.

A pesar de contar con los medios más avanzados de la época para la acción militar insurreccional, y el adiestramiento por parte de oficiales de la Agencia Central de Inteligencia, de los treinta y cinco comandos infiltrados antes del 17 de abril de 1961, veinte serían detectados y capturados.

Durante el mes de mayo de 1961, el Gobierno estadounidense presentó el llamado “*programa de acciones encubiertas para debilitar el régimen de Castro*” que en uno de sus párrafos se refería “*al apoyo a actividades guerrilleras. Las operaciones serán planeadas y ejecutadas en apoyo a grupos guerrilleros existentes o que puedan emerger en las elevaciones de Cuba utilizando tanto operaciones marítimas como aéreas para el suministro de armas y medios y para la infiltración y exfiltración del personal...*”⁶⁹¹.

La dirección militar del país, conscientes del peligro de invasión que se avizoraba profundizó en el desarrollo de mecanismos para su defensa. En mayo de 1961 las Fuerzas Armadas Revolucionarias crearon la Región Militar Especial Escambray (RMEE), la cual de acuerdo con las distintas concentraciones de alzados, fue dividida en dos partes; la Región Militar A abarcaba El Escambray y la Región Militar Especial B hacia el norte. En esta segunda zona fue donde actuaron los grupos operativos de las Fuerzas Armadas Revolucionarias. El 6 de junio de 1961 fue disuelto el Ministerio de Gobernación y sustituido por el Ministerio del Interior; y el Departamento de Información G-2 MINFAR pasó a esta nueva institución con el nombre de Departamento de Seguridad del Estado (DSE).

Mientras unos alzados eran capturados y otros lograban huir, en otras regiones del país la Agencia Central de Inteligencia norteamericana (CIA) fomentaba nuevos focos de alzamiento con el objetivo de quitarle presión a los grupos que operaban en El Escambray. El 8 de julio de 1961 el MRR dirigido en la provincia de Las Villas por Julio Reyes Suarez quien creó el Frente Norte de Las Villas quienes no actuarían hasta el mes de septiembre en una provincia, Las Villas, donde las acciones de los alzados se desarrollaron en cinco zonas; Vueltas-Camajuaní, Buenavista-Remedios, el Río-Mayajigua y Las Minas-Carrillo llegando a extenderse el fenómeno de alzamiento contrarrevolucionarios hasta Jatibonico, Chambas y Florencia.

En la zona de Oriente, el 12 de julio de 1961, un grupo aglutinado en torno al M.30.11 y dirigidos por el ex primer teniente del Ejército Rebelde Fernando Del Valle Galindo atacó a las Milicias Nacionales Revolucionarias en la zona de La Pimienta. Ese mismo mes de julio el coordinador del MRP en Sancti Spiritus Osvaldo Ramírez intensificaba la acción de lucha dentro de la provincia espiritana. Osvaldo Ramírez procedió a una más eficaz división de los espacios de actuación de los grupos de alzados guiándose por una planificación militar más ajustada a la zona donde operaba. Dividió el territorio en seis “comandancias”. Las “comandancias” al igual que la comandancia general disponían de una cantidad de bandas bajo su mando, a las que llamaban guerrillas, las cuales tenían asignadas sus zonas de movimiento y únicamente podían abandonarlas cuando se sintieran en peligro. A cada guerrilla se le dio una estructura militar en la que se asignaban grados de oficiales y sargentos y cuyos cabecillas tenían determinadas atribuciones de acuerdo a su jerarquía. Estas comandancias tenían sus contactos con la comandancia general a través de mensajeros y disponían de una red de suministradores e informantes. De acuerdo con la estructura adoptada por Osvaldo Ramírez, tanto las

690 Se trataría del llamado “Plan Trinidad” que concebía el empleo de un contingente militar, con una pequeña marina de guerra y una fuerza aérea que desembarcara en las costas del municipio de Trinidad con el propósito de cortar la isla en dos e iniciar una guerra irregular con el apoyo de los alzados que se encontraban en las zonas montañosas, crear las condiciones para ocupar la cabeza de playa, desembarcar a un gobierno provisional que solicitara la intervención de los Estados Unidos con el apoyo de la OEA y derrocar al Gobierno cubano.

691 Foreign relations of the United States 1961-1962. Volume X. state Department, Washington, United States Government Printing Office, Washington 1997.

capitanías como las tenencias eran conceptos que definían territorios: las guerrillas no eran otra cosa que las bandas y estaban compuestas por no más de nueve efectivos. Junto con estas medidas organizativas se precisó aun más el reglamento de los alzados, que incluía rigurosas medidas de seguridad y protección y fuertes medidas disciplinarias contra los infractores.

Con esta decisión se logró la especialización de las fuerzas militares que hasta ese momento actuaban con obreros y campesinos movilizados desde distintas regiones del país por tres o cuatro meses, lo que nos les permitía identificarse con el teatro de operaciones, ni conocer las características de los grupos de alzados que actuaban en su zona. A partir de ese momento se comenzó a enfrentar a los alzados con fuerzas militares más estables. Por su parte, la Dirección de Seguridad del Estado (DSE) reajustó su estructura y se adaptó a la nueva organización planteada por las Fuerzas Armadas⁶⁹². Las principales zonas de actuación de los alzados se dividieron en sectores operacionales, y éstos a su vez en subsectores. A cada uno se asignó un oficial de acuerdo con la cantidad de bandas que tuviera que perseguir y a la situación operativa concreta. El Sector A abarcaba El Escambray; sector B comprendía la zona que iba hacia el noreste; el Sector C estaba al suroeste de Nueva Cartagena; el sector D se definía en la zona noroeste en las proximidades de Sagua-Corralillo y el Sector E se ubicaba en Camagüey.

La estructura de la Sección de Lucha contra Bandidos (LCB) partía del concepto de territorialidad con combatiente nacidos en la zona donde combatían que conocía el terreno y no requerían de adaptación al escenario de combate.

Los resultados de esa nueva concepción se reflejaron en una mejor organización, un mayor control de las órdenes y más agresividad en sus acciones militares. Con estas nuevas concepciones resultó más difícil el enfrentamiento porque los alzados ganaron en capacidad de movilización, les fue más fácil obtener los avituallamientos para garantizar su supervivencia en condiciones de campaña y se pusieron en práctica fuertes medidas de protección contra la labor de penetración de la Seguridad del Estado.

En la provincia de Camagüey la zona donde se hizo más intenso el desarrollo de grupos de alzados fue el subsector de Ciego de Ávila, debido a que los alzados transitaban fluidamente entre las provincias de Las Villas y Camagüey.

En este momento, el Ministerio del Interior consideró oportuno dar un nuevo paso desde el punto de vista conceptual y estructural para alcanzar mayor efectividad en las operaciones contra los insurgentes. A partir del 15 de octubre comenzó a perfilarse una nueva concepción del enfrentamiento cuando se creó el Buró de Bandas de la Seguridad de Las Villas. Poco después esta estructura se implantó en otras provincias y en la Jefatura nacional.

Ante esta nueva situación, y a partir de las experiencias adquiridas, se hacía indispensable desarrollar una actividad sistemática de contrainteligencia, por lo que comenzaron a perfeccionarse los métodos de trabajo contra los principales colaboradores de las bandas. La práctica demostraba que a los alzados habían que enfrentarlos con algo más que miles de soldados armados, siendo preciso conocer con anterioridad la ubicación exacta de las bandas, quienes las dirigían, la composición de sus fuerzas, el armamento que poseían, quienes los apoyaban, sus planes inmediatos así como su autorganización.

Tras casi tres años de persecución se había comprobado con creces que en un tipo de enfrentamiento como este era imprescindible tener en cuenta las características geográficas y socioeconómicas, los factores objetivos y

692 Los esfuerzos de coordinación para optimizar resultados y medios materiales se extendió por todos los escalafones y estructuras de la defensa del país. Cuando a mediados de 1962 se creó la Sección de Lucha Contra Bandidos del Cuerpo de Ejército de Matanzas, se decidió que los oficiales del Buró de Bandas de la Seguridad del estado adoptaran la misma estructura para facilitar las labores de coordinación y apoyo en el enfrentamiento. Cada jefe de sector de Bandas disponía de un grupo de oficiales dentro de las áreas que estaban destinadas a las unidades de Lucha contra bandidos (LCB) y todos respondían a la Jefatura del Buró de Bandas. SUAREZ AMADOR, José: *La lucha contra bandidos en Cuba*, La Habana: Editorial Letras Cubanas, 1981. ETCHEVERRY VÁZQUEZ Pedro y GUTIERREZ OCEGUERA Santiago: *Bandidismo. Derrota de la CIA en Cuba*, La Habana: Editorial Capitán San Luis, Ministerio del Interior República de Cuba, 2008.

subjetivos que propiciaron los alzamientos, la actividad desarrollada en los enclaves militares extranjeros como la Base Naval norteamericana en Guantánamo y la extracción social y cultural de los alzados.

Uno de los primeros pasos que dio la Seguridad del Estado cubano en Camagüey fue indicar un estudio sociopolítico que permitiera clasificar a los residentes en las zonas rurales más afectadas por los alzados de acuerdo a las siguientes categorías: a) los que estaban en contra de la Revolución, b) los que eran conocidos como revolucionarios, c) los que simpatizaban con la Revolución sin ser reconocidos como tales, d) los que mantenían una postura positiva aunque carecían de una militancia activa, e) los que podían estar colaborando con los alzados, f) los que habían luchado contra la tiranía y se habían alzado posteriormente contra la Revolución g) los familiares de los insurgentes. Por último se ubicaban aquellos que desconocían como pensaban. Con la información clasificada y a partir de los antecedentes que existían, la actividad contra los grupos de alzados fue más eficiente. Cuando era imposible penetrar los grupos de colaboradores de una bandas determinada, se procedía a la coordinación con las Fuerzas Armadas Revolucionarias para realizar operaciones militares a su alrededor con el objetivo de obligar a los grupos alzados a trasladarse a otros lugares donde los dirigentes de los alzados debían obtener nuevos contactos que estos sí eran intervenidos por los aparatos de Seguridad del Estado. Los colaboradores de las bandas se convirtieron en los más eficientes medios de obtención de información de que disponían los alzados.

Hasta finales de 1961 el frente de actuación frente a los grupos de alzados estuvo constituido por las Fuerzas Armadas Revolucionarias y las Milicias Nacionales Revolucionarias, que actuaron sin información previa sobre sus características y planes de acción. Dado que la ventaja correspondía a los alzados quienes con un conocimiento exacto del terreno y el apoyo que les brindaba su red de colaboradores, llevo a la dirección militar del país a reorganizar su plan de acción y medidas de seguridad. La Dirección de Seguridad del Estado (DSE) investigó con profundidad el fenómeno de la insurgencia contrarrevolucionaria y conoció su génesis, su carácter, su base de apoyo logístico, cómo recibían los alzados el apoyo desde el exterior ratificándose en la concepción de que a los alzados había que enfrentarlos con el conocimiento previo de su situación interna. Así en diciembre de 1961 en la provincia de Las Villas, la Dirección de Seguridad del Estado en coordinación con las FAR puso en marcha la “Operación Molino”, un conjunto de medidas de contrainteligencia que en los informes eran llamadas “medidas agrarias” basadas en la experiencia soviética en la contención de fuerzas contrarrevolucionarias. Consistía en trabajar desde dentro a los colaboradores de los alzados que no querían cooperar con las autoridades durante los interrogatorios. Así, hasta junio de 1965 en que se puso fin a la operación, se obtuvo mucha información que permitió operar de manera más efectiva contra los grupos de alzados.

En esta operación de contrainteligencia participaban varios combatientes previamente seleccionados por su experiencia y se incluían algunos alzados que no habían cometido crímenes y que habían mostrado su disposición a colaborar con el aparato de Seguridad del Estado. El detenido era enviado junto con varios combatientes hacia la zona de operaciones. El oficial que iba al frente era portador de un documento donde se informaba que el detenido había aportado informaciones muy valiosas y que estaba en disposición de seguir aportando. Se simulaba una avería en el vehículo que los transportaba diciéndose que una parte del grupo de combatientes iría a buscar ayuda dejando al alzado en compañía de dos miembros del grupo. En ese momento irrumpían un supuesto grupo de alzados que interceptaban el documento donde se reflejaba el carácter de informante del alzado que integraba el grupo. Los supuestos alzados ante la constatación que el alzado era un informante amenazaban con ejecutarlo lo que provocaba que el alzado comenzara a dar información para salvar su vida. Más tarde ocurría lo contrario. Otro grupo de combatientes chocaba con los supuestos alzados y en el fragor del enfrentamiento volvían a detener al verdadero colaborador que nunca llegaba a tener conciencia de lo que había sucedido.

De manera paralela, en el centro del país se tomaban medidas por parte de las Fuerzas Armadas Revolucionarias entre ellas enviar a Las Villas a las fuerzas militares más experimentadas de la región de Oriente.

El 2 de Diciembre de 1961 la dirección militar del país desplazó hacia El Escambray 8 batallones estructurado en la llamada “División Serrana” nº1 del Ejército Oriental bajo el mando del Comandante Demetrio Montseny Villa

que ya dirigiera la Columna n°2° “Gustavo Fraga” en el II Frente Oriental Frank País durante la Guerra de Liberación Nacional de Cuba. La actuación de los batallones orientales en el centro del país fue decisiva en la persecución y en el enfrentamiento de las bandas de alzados. La colaboración entre estas fuerzas y la Seguridad del Estado permitió obtener importantes avances frente a los grupos contrarrevolucionarios.

El 3 de julio de 1962, la dirección política y militar del país creó la Sección Lucha contra Bandidos en el Ejército del Centro que en ese momento abarcaba las provincias de Las Villas, Camagüey, mediante orden firmada por el comandante Juan Almeida Bosque, que designaba como jefe de Lucha contra Bandidos al Comandante Raúl Menéndez Tomassevich. Mediante la Directiva 00023 de 31 de agosto de 1962, del jefe del Estado Mayor General de las Fuerzas Armadas Revolucionarias se dejó establecida de manera definitiva la creación de las Tropas de Lucha Contra bandidos (LCB). A finales de 1962 se creó la Dirección LCB del Ministerio de las Fuerzas Armadas Revolucionarias (MINFAR)⁶⁹³.

En julio de 1962, por indicaciones de la Agencia Central de Inteligencia se habían constituido las Fuerzas Anticomunistas de Liberación (FAL) que concibieron una sublevación armada nacional para que buscaron el apoyo de la organización “Rescate”, la organización Unidad Revolucionaria, el M.30.11 y el II Frente del Escambray Clandestino. Planeaban para el 30 de agosto de 1962 lanzar un conjunto de ataques en el área montañosa del Escambray. En suelo norteamericano para seguir impulsando la estrategia de subversión se creó la organización “Alpha 66”. Se estructuraron dentro de Cuba cinco redes de espionaje que apoyarían las acciones de infiltración y exfiltración, más la tarea específica de preparar a los alzados con el fin de realizar acciones terroristas con explosivos de demolición y asesorarlos en su organización interna⁶⁹⁴.

El 25 de julio de 1962, en un memorándum al Grupo Especial, el General Edward Lansdale informaba de los resultados de las acciones comprendidas en la primera fase de la “Operación Mangosta” al tiempo que sugería un endurecimiento de las medidas contra la isla entre las que planteaba tratar a Cuba como una nación del bloque comunista protegiendo al hemisferio de la amenaza que ello representaba ejerciendo al tiempo toda la presión diplomática y económica que fuera posible para terminar empleando si fuera necesario la fuerza militar norteamericana en apoyo a los exiliados cubanos para derrocar al gobierno revolucionario Cubano.

El 17 de agosto de 1962, el General Maxwell Taylor comunicó al Presidente Kennedy en nombre del Grupo Especial que no era posible que el Gobierno de Castro fuera derrocado por una subversión interna si no mediaba la intervención militar directa de los Estados Unidos. El 23 de agosto de 1962, el asesor presidencial para la Seguridad Nacional McGeorge Bundy, siguiendo instrucciones del Presidente, emitió el memorándum n° 181 “Sobre medidas de Seguridad nacional” que estableció la puesta en práctica de la línea de acción prevista en la “Operación Mangosta” de manera inmediata.

El 3 de septiembre de 1962 se constituyó por indicaciones de la Agencia Central de Inteligencia norteamericana (CIA) la llamada Resistencia Cívica Anticomunista (RCA), un bloque de organizaciones integrado por el Ejército de Liberación Nacional (ELN), el MRR, la Agrupación Montecristi, resistencia Agramonte, el Consejo Central Nacional (CCN), el II Frente del Escambray Clandestino, la Asociación Auténtica Anticomunista (Triple A) y el Frente unido de Guanabacoa (FUG) con el propósito de crear un movimiento clandestino que estuviera en posición de coordinar las acciones. Fue elegido como coordinador de este nuevo grupo de organizaciones integradas Luis David Rodríguez González.

El 22 de octubre de 1962, durante el periodo de la llamada “crisis de los misiles”, los grupos de alzados entraron

693 GÁRCIGA BLANCO, JOSE: *Lucha contra Bandidos. La tropa de Tomassevich*, La Habana: Ediciones Verde Olivo, 2002. SUAREZ AMADOR, José: *La lucha contra bandidos en Cuba*, La Habana: Editorial Letras Cubanas, 1981.

694 Durante 1962, a raíz de la puesta en marcha de la “Operación Mangosta” se detectaron al menos nueve infiltraciones relacionadas con los alzamientos; de estas, siete se dieron en Oriente, lo que puso de manifiesto el interés de la CIA en esa región. En Cuba se registraron setenta y ocho asesinatos. Se capturaron treinta líderes de grupos alzados y se eliminaron catorce bandas.

en un periodo de inactividad a la espera de un giro en los acontecimientos que permitiera un derrocamiento del Gobierno de la República de Cuba. Por su parte las Fuerzas Armadas Revolucionarias continuaron la persecución de dichos grupos mientras atendían la organización de la defensa del país ante un eventual ataque exterior. El 30 de octubre de 1962 se ordenó la paralización de la actividad subversiva que se desarrollaba en el marco de la “Operación Mangosta” se bien se mantuvieron grupos operativos en la isla a la espera del desarrollo de la situación de enfrentamiento entre los Estados Unidos y la URSS. El 1 de noviembre de 1962, un batallón del las Fuerzas Armadas Revolucionarias procedente del Caney de Las Mercedes, en Oriente, fue enviado a reforzar las operaciones en el Escambray quienes junto al batallón dirigido por el comandante Walfrido Pérez Rodríguez consiguió capturar a decenas de alzados. En total se sumaron en El Escambray un total de veintidós batallones, es decir, unos doce mil hombres de las fuerzas orientales los que en diciembre de 1960 como parte de la “Operación Jaula”, a finales de 1961 y 1962, e incluso en 1963 y 1964 participaron en la lucha contra los alzados en las provincias de Matanzas y Las Villas⁶⁹⁵.

El 5 de Noviembre Tomás San Gil sostuvo una entrevista con el coordinador nacional de la RCA, Luis David Rodríguez González. Posteriormente John Spiritto viajó al Escambray para contactar con alguno de los líderes de las bandas de alzados sin éxito debido a la no aceptación por parte de los alzados de indicaciones procedentes del exterior. John Spiritto fue capturado el 5 de diciembre de 1962 cuando se disponía a abandonar Cuba siendo condenado a treinta años de prisión mediante la causa 32/1963⁶⁹⁶. Si bien en días posteriores los principales dirigentes alzados alcanzaron un acuerdo mediante el cual respaldarían al gobierno provisional en armas que se constituyese mientras tuviera el respaldo de la mayor parte de los grupos de alzados y el respaldo del mayor número de países integrantes de la Organización de Estados Americanos (OEA). De la misma forma se pidió un reconocimiento del supuesto ejército que conformaban de cara a jugar un papel protagónico en las futuras instituciones del país que habrían de surgir tras la caída del Gobierno revolucionario. Este encuentro desencadenaría la llamada “ofensiva de los alzados” donde la RCA llevaría adelante una importante labor de proselitismo y propaganda subversiva apoyada en las bandas locales de alzados.

Por su parte el Gobierno de los Estados Unidos a través de su presidente, declaró el 20 de noviembre de 1962 el levantamiento del bloqueo naval contra Cuba, ratificando las medidas de embargo económico y comercial.

El 25 de Noviembre de 1962 se publicaba la Declaración de la Dirección Nacional de las Organizaciones Revolucionarias Integradas (ORI) y el Consejo de Ministros de la República de Cuba en la que se contestaba a la vocación intervencionista norteamericana sobre la isla calificando las acciones de subversión impulsadas por el gobierno de Estados Unidos como “guerra paramilitar”⁶⁹⁷.

En los primeros meses de 1963 se acordó por la dirección militar del país realizar una nueva ofensiva contra las bandas de alzados en una reunión desarrollada en Matanzas presidida por el comandante y Ministro de las Fuerzas Armadas Revolucionarias, Raúl Castro Ruz⁶⁹⁸. En dicha reunión se realizó una muy concreta división de competencias y responsabilidades entre todos los aparatos del Estado que operaban en la Lucha Contra Bandidos (LCB). Se concluyó que a pesar de la existencia de un grupo importante de bandas de alzados y del gran número de recursos militares que los perseguían, no se producían muchos choques armados. Para 1963 el aparato de Seguridad del Estado había logrado cierta penetración en los grupos de alzados y sabía cuantos hombres había alzados, el armamento que poseían, sus zonas de actuación, pero no se conocía en detalle donde estaban ubicados los campamentos por lo que no se podían enviar grupos a combatir contra una banda determinada. Ante esta situación se determinó poner en marcha un dispositivo bautizado como “Operación Piloto” consistente en un despliegue llevado a efecto por los batallones especialista de Lucha Contra bandidos (LCB), el batallón 2605 de la Policía Nacional Revolucionaria (PNR) y el Departamento de

695 ETCHEVERRY VÁZQUEZ Pedro y GUTIERREZ OCEGUERA Santiago: *Bandidismo. Derrota de la CIA en Cuba*, La Habana: Editorial Capitán San Luis, Ministerio del Interior República de Cuba, 2008.

696 Obtuvo la libertad condicional el 25 de Diciembre de 1970. Regreso a Estados Unidos en 1980.

697 Discurso de Fidel Castro Ruz y Osvaldo Dorticós Torrado aparecido en el Diario *Revolución* de 26 de Noviembre de 1962.

698 Las organizaciones presentes en esta cita fueron el Ministerio del Interior, las Fuerzas Armadas Revolucionarias, el Partido Comunista de Cuba, los Comités de Defensa de la Revolución, la Asociación Nacional de Agricultores Pequeños (ANAP) y la Federación de Mujeres Cubanas (FMC).

Seguridad del Estado (DSE) quienes instalaron un centro de interrogatorio en Jagüey Grande como lugar de proximidad para actuar en este caso en la zona de Matanzas, que permitía que una vez detenido un alzado este fuera interrogado con rapidez y poder descubrir un emplazamiento de alzados próximo al que poder hacer frente.

La efectividad combinada de los distintos métodos subordinados al mando único de Lucha contra Bandidos (LCB) dirigidos por el comandante Raúl Menéndez Tomashevich permitió extinguir en la acción de los alzados para el mes de junio de 1963⁶⁹⁹. El 18 de junio durante una concentración que se celebró en la localidad de Cárdenas, provincia de Matanzas, el Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz se refirió a la acción de las Fuerzas Armadas Cubanas y de la población civil a la hora de enfrentar la Lucha contra bandidos (LCB):

“Sin embargo hay que estar alertas, porque persisten los empeños imperialistas en filtrar saboteadores, en filtrar bandas contrarrevolucionarias.

Hemos barrido las bandas. Hay que seguir combatiendo, sin embargo, contra el enemigo, contra los intentos de traer explosivos, de introducir saboteadores y de organizar nuevas bandas. Seguirá contra ellos la lucha implacable en todos los frentes; seguirá la Revolución a la ofensiva, batiendo todos los baluartes al enemigo. Y si prosiguen en sus planes, van a saber cómo sabe el plomo revolucionario, los asesinos y los traidores.

¿Qué ha ocurrido en la provincia? Los contrarrevolucionarios fueron aplastados, las bandas contrarrevolucionarias fueron barridas de la provincia, y en ocho semanas nuestros batallones aguerridos liquidaron las catorce bandas contrarrevolucionarias que la CIA había organizado en la provincia”⁷⁰⁰.

Tras el fracaso de las diferentes vertientes de la llamada “Operación Mangosta”, la administración norteamericana rediseñó los planes de subversión contra la República de Cuba. Por indicación del asesor de Seguridad Nacional McGeorge Bundy se concibió la idea a principios de 1963 de desarrollaran una acción de subversión multilateral en todos los frentes; desde la economía a la diplomacia pasando por acción de desinformación o agresión militar encubierta. A esta nueva estrategia se la denominó “Programa Múltiple Vía”.

El Presidente de los Estados Unidos, John F. Kennedy promovió a partir del Grupo Permanente del Consejo de Seguridad Nacional y de la Sección de Operaciones Especiales de la CIA, una política de desestabilización contra Cuba aún más intensa con el objetivo de fomentar la subversión; se planteó la creación de un ejército mercenario integrado por emigrados cubanos que en caso de necesidad sería apoyado por el ejército regular norteamericano.

El 25 de marzo de 1963, el Jefe del Estado Mayor Conjunto mediante el memorándum CM-437-63 planteó los requerimientos para llevar a cabo un proceso de revuelta dentro de la isla, basándose en las recomendaciones del Comandante en jefe del Atlántico Lyman Lemnitzer, donde Estados Unidos debía crear un pretexto para construir una potencial resistencia cubana, comenzando con la intensificación de la recolección de inteligencia, y los sabotajes y la creación de un contexto para la actividad guerrillera.

En Mayo de 1963, a pesar de no haber cosechado éxitos en sus anteriores planes de subversivos y con un potente debilitamiento de las bandas de alzados, las autoridades norteamericanas mantuvieron vigente la orientación de brindar apoyo a los a las bandas de alzados activas en el interior del país y fomentar nuevos alzamientos, lo que se tradujo en un incremento de las acciones subversivas dentro de Cuba.

El 28 de Mayo de 1963, en una reunión del Grupo Permanente del Consejo de Seguridad Nacional, el director de la CIA, John McCone, planteó incrementar las medidas de bloqueo económico para crear una situación interna que fuera difícilmente manejable para las autoridades cubanas, provocando un levantamiento interno que derrocará el Gobierno. A instancias de la Agencia Central de Inteligencia, el Frente Interno de Unidad Revolucionaria (FIUR) dio a conocer la creación de una junta militar que sería utilizada como un Gobierno Provisional de Cuba en Armas.

699 GÁRCIGA BLANCO, JOSE: *Lucha contra Bandidos. La tropa de Tomashevich*, La Habana: Ediciones Verde Olivo, 2002.
700 Discurso de Fidel Castro Ruz aparecido en el Diario *Revolución* el 19 de junio de 1963

Entre el mes de junio de 1963 y el 15 de enero de 1965 comenzó la ejecución del Plan operacional 380-63 mediante el cual se daba cobertura política y económica al conjunto de medidas que habrían de poner fin al Gobierno revolucionario cubano. Sin embargo dicho plan impulsado por el Pentágono norteamericano, sufrió diferentes reveses. Durante los primeros siete meses del periodo que abarca el memorándum 380-63 aun estaba en desarrollo el programa “Múltiple Vía” que redoblaba las acciones de subversión, agresión económica y militar contra la isla. La Agencia Central de Inteligencia por su parte instaló centros de instrucción militar en varios países de la región para entrenar más hombres e infiltrarlos en Cuba⁷⁰¹.

Las principales organizaciones que actuaban desde el exterior de la isla que eran financiadas por la administración norteamericana fueron fiscalizadas de manera más intensa por el Gobierno de John F. Kennedy que se decantaba de manera explícita por las orientaciones planteadas por la CIA donde se insistía en crear condiciones prefabricadas de tensión que legitimaran una acción militar norteamericana contra la República de Cuba.

Desde el 19 de junio de 1963, la administración norteamericana había aprobado un programa de sabotajes contra objetivos económicos en la isla a indicación del Grupo permanente del Consejo de Seguridad Nacional. No fue hasta octubre de 1963, que dicho grupo permanente autorizó nueve operaciones de subversión que debían ejecutarse entre noviembre de 1963 y enero de 1964. Para estas acciones, la CIA seguía contando con las escasas bandas de alzados que aun operaban en el interior de la isla.

La dirección política y militar de la República de Cuba persistía en las acciones de cerco y persecución de las bandas de alzados, al tiempo que denunciaba internacionalmente la batería de acciones subversivas que eran financiadas por la administración norteamericana contra los intereses de Cuba. A tal fin, a finales de agosto de 1963, las FAR gestaban la llamada “Operación Comando” consistente en hacer pasar a miembros de las Fuerzas Armadas como miembros de las bandas de alzados que permitieran localizar a las nuevas bandas infiltradas en el país desde el exterior. A esta operación, que eran de carácter territorial y cumplían una función exclusiva en una zona del país, se le sumaban otras operación de persecución y neutralización de alzados en otras provincias del país, como la “Operación Trasbordo” desarrollada en la provincia de Las Villas o la “Operación Exterminio” que desde marzo de 1964 pondría fin a las acciones de los grupos de alzados en la provincia de Matanzas. En mayo de 1964, la subversión a través de bandas estaba extinguida en Matanzas a pesar de lo cual, el Ministerio del Interior adoptó una nueva estructura y creó la Región n°1 de Matanzas, la región n°2 de Cárdenas y la Región n°3 en Colón.

En el mes de mayo de 1964 se llevó a cabo una reunión presidida por el comandante Guillermo García Frías, Jefe del Ejército de Occidente, en la que participó el comandante rebelde Gustavo Machín Hoed de Beche, Jefe del Cuerpo de Ejército de Matanzas, y el jefe del Buró de Bandas, Luis Rodríguez Hernández. Allí surgió la idea de utilizar agentes para proponerle a los alzados una salida clandestina por vía marítima con destino al Estado norteamericano de la Florida y capturarlos en aguas territoriales cubanas.

Para dar continuidad a lo expresado en el memorándum 380-63 de 15 de enero, la administración norteamericana impulsó el memorándum CM 437-63 de 1 de enero de 1964 mediante el cual el Jefe del Estado Mayor Conjunto planteaba la ejecución de las acciones del plan 380-63 donde se convocaba a la infiltración de fuerzas no convencionales dentro de Cuba, estableciendo bases guerrilleras, unidades militares así como planes de evasión para los agentes que tomaran parte en las acciones. Se pretendía poder consolidar un gobierno libre en suelo cubano sin tener en cuenta la adversa situación de las fuerzas subversivas que operaba en Cuba, prácticamente neutralizadas por las Fuerzas Armadas Revolucionarias y las organizaciones de masas del país.

El Comandante en Jefe del Atlántico, Lyman Lemnitzer, propuso para el 15 de julio de 1964 la movilización de Fuerzas militares norteamericanas para comenzar operaciones convencionales contra la República de Cuba. También

701 ETCHEVERRY VÁZQUEZ Pedro y GUTIERREZ OCEGUERA Santiago: *Bandidismo. Derrota de la CIA en Cuba*, La Habana: Editorial Capitán San Luis, Ministerio del Interior República de Cuba, 2008. STOCKWELL, John: *En busca de enemigos. Una historia de la CIA*, La Habana: Editorial Ciencias Sociales, 1980.

propuso para el día 26 de julio de 1964 la ejecución del OPLAN 312, seguido por el día D –desembarco-, que sería el OPLAN 316, que se ejecutaría el 3 de agosto de 1964.

El mismo memorándum CM 437-63 señalaba que para el 1 de octubre de 1964 se debía alistar un programa definitivo de acontecimientos que culminarían con la caída del Gobierno presidido por Fidel Castro y se establecieran los medios para la instalación de un Gobierno compatible con los preceptos de la Organización de Estados Americanos (OEA) y en sintonía con los intereses de los Estados Unidos. Esta visión de la situación política de la isla no se correspondía en absoluto con la realidad de los grupos de alzados que operaban en la isla y que estaba reducida a una escasa decena de hombres para esta fecha. Para finales de 1964, los grupos de alzados en Oriente se reducían a cuatro hombres fugitivos en la provincia de Las Tunas, otro más en la zona de Palma Soriano, y apenas cinco alzados repartidos entre el Cauto, El Paso y Bayamo. En la zona minera de Niquero se detectaron tres subversivos y uno en las Montañas de Sagua de Tánamo. A pesar de esta situación de extrema debilidad se promovieron desde República Dominicana con el apoyo del dictador Rafael Leónidas Trujillo varias expediciones que pretendían acceder a Cuba por la región oriental.

La organización “Alpha 66” que operaba desde territorio norteamericano había creado delegaciones en varios países de Centroamérica y Suramérica con el objetivo de divulgar lo más posible el llamado “Plan Omega” que consistía en la infiltración por diferentes puntos de Cuba las llamadas “guerrillas” que no eran más que pequeños grupos destinados a fomentar pequeños grupos de alzados. Estas delegaciones también se mantenían en contacto con algunas organizaciones que operaban clandestinamente dentro del país, especialmente, el MRP que colaboraba en las acciones subversivas auspiciadas por el grupo “Alpha 66”.

Una de las delegaciones más activas fuera de los Estados Unidos era la República Dominicana donde en 1964 se permitió la instalación de una nueva base de entrenamiento para promover nuevos desembarcos de hombres que promovieran la subversión dentro de Cuba. Este campamento por la CIA que utilizaba como organización pantalla al grupo “Alpha 66” se ubicaba en Punta Presidente, en la Bahía de Manzanillo, en el extremo occidental de la República Dominicana, cerca de la frontera con Haití. En este campamento durante más de siete meses del año 1964, un grupo de profesores de la Agencia Central de Inteligencia impartieron formación en topografía, infantería y telegrafía así como en el manejo de diferentes tipos de armas. El plan era comenzar a infiltrar pequeños grupos de hombres para fomentar lo que llamaban “guerra irregular” con el objetivo de desestabilizar al Gobierno revolucionario cubano.

El 28 de Diciembre de 1964, promovido por la organización “Alpha 66”, el II Frente Nacional del Escambray y el MRP, en un intento por estimular los nuevos alzamientos, cuando las acciones contra las bandas de alzados, la acción de Lucha Contra Bandidos (LCB) según la definición del Ministerio del Interior y del MINFAR, tocaba a su fin, un grupo de alzados partía desde el campamento de Punta Presidente en República Dominicana arribando a Punta Caleta, en la costa sur de Baracoa, en la provincia de Guantánamo, en el Oriente cubano. El 23 de enero de 1965 este grupo de infiltrados se rindió ante fuerzas combinadas de las Milicias Serranas, de las milicias de la Escuela de Sargentos de Palma Soriano y tropas de la División 50 del Ejército Oriental, en áreas de San Jacinto, Imías y Baracoa. A dicho grupo le fueron intervenidos cuatro fusiles 7.62 FAL de fabricación belga con quince cargadores, 640 cartuchos calibre 7.62, 1.1100 pesos cubanos, una planta eléctrica de 10 Kw serie 138, hamacas, carpas. Mochilas y otros materiales de uso militar. Un equipo de radio transmisión modelo T22-ARC-5, una caja con 132 cartucho para fusiles FAL así como alimentos enlatados.

El año 1964 marcaría definitivamente el fin de los grupos de alzados en Cuba pues a la acción de persecución coordinada de los organismos de la defensa del país se sumó la reorientación dada por la nueva administración norteamericana encabezada por Lyndon Johnson quien desde el 22 de Noviembre de 1963 ejercía como Presidente tras el asesinato del también miembro del Partido Demócrata John F. Kennedy. Johnson reactivó la comunidad de Inteligencia y la CIA insistió en el proyecto de reorganizar la llamada “resistencia interna” en Cuba, que incluía la infiltración de comandos armados destinados a sabotajes contra la economía nacional y fomento de un clima de tensión que debilitara al Gobierno de la República de Cuba. En este marco de reorganización la CIA impulsó decididamente el papel de la Junta Revolucionaria en el Exilio (JURE), organización ésta fundada en septiembre de 1963 que asumió el papel

protagónico entre las organizaciones de resistencia contrarrevolucionaria que operaban fuera de Cuba tras la disolución del Consejo Revolucionario Cubano (CRC), para dar cumplimiento al objetivo de potenciar la acción armada en Cuba a través de proseguir la política de infiltración en la isla de agentes contrarrevolucionarios. La preocupación de la nueva administración norteamericana se centraba en la Península de Indochina donde los Estados Unidos debían enfrentar el conflicto bélico en Vietnam, lo cual ciñó sus acciones de presión contra Cuba al terreno económico, comercial, financiero y diplomático

Entre el uno y el 22 de enero de 1965 se producía la caída definitiva de los últimos alzados en las provincias de Las Villas, Pinar del Río y Guantánamo así como se dio captura a las últimas bandas que operaban en el Escambray. En la provincia de Matanzas actuaron cuarenta y seis bandas que llegaron a agrupar a ochocientos sesenta y seis alzados apoyados por mil doscientos colaboradores. El enfrentamiento con estos grupos de alzados se desarrolló entre mayo de 1959 y febrero de 1965.

En la provincia de Pinar del Río hubo veinte bandas estructuradas bajo un mando central que agrupaba a doscientos cincuenta y seis hombres y unos trescientos colaboradores. Pinar del Río fue la primera provincia en que se crearon focos de alzamiento cuando en enero de 1959 se alzó Luis Lara Crespo prolongándose las acciones insurreccionales contra el Gobierno revolucionario hasta agosto de 1965.

En la provincia de Las Villas se desarrollaron los llamados frente Escambray donde operaban ciento cuarenta y tres bandas sobre el terreno montañoso de la sierra. Junto con este frente de alzados se constituyó el frente Central-Sur donde operaban catorce bandas y el Frente Norte con el mismo número de grupos de alzados. La zona de Sagua-Corralillo que no era una zona unificada contaba con seis bandas que operaban contra el gobierno de la República. En total, ciento setenta y siete bandas que llegaron a contar con dos mil colaboradores en una región donde vivían unos seiscientos treinta y cinco mil habitantes. En la zona de Las Villas el enfrentamiento entre las tropas regulares y las bandas de alzados se prolongó entre noviembre de 1959 y el 24 de julio de 1965

En la zona de Oriente se produjeron treinta y nueve alzamientos. Hubo de enfrentarse por parte del Gobierno cuatro grupos de semialzados frustrándose siete intentos de alzamiento. Se cuantificaron catorce alzados que actuaron de manera individual. En total, se registraron novecientos sesenta y cuatro alzados, de ellos seiscientos cuarenta y seis fueron puestos en libertad al ser detenidos porque se consideró que habían sido manipulados por los líderes alzados. Dicha red de alzados estuvo apoyada por mil trescientos colaboradores en un periodo de enfrentamiento que abarcó desde el 23 de diciembre de 1959 hasta el 25 de Mayo de 1965.

En Camagüey llegaron a actuar ocho bandas. Estas bandas agruparon noventa y nueve efectivos y unos cuatrocientos cincuenta colaboradores. Los alzamientos comenzaron el 10 de octubre de 1961 concluyendo el 5 de julio de 1965.

En apenas cinco años, los focos de alzados habían sido neutralizados en todas aquellas provincias del país en las que consiguieron implantarse. A pesar de contar con importantes medios materiales y económicos y el apoyo de los servicios militares y de inteligencia de los Estados Unidos no fueron efectivos dichos esfuerzos a la hora de desestabilizar al Gobierno de la República de Cuba y a su dirección militar. Los esfuerzos de los servicios de subversión y espionaje de los Estados Unidos que potenciaban la insurrección de dichos grupos en el interior de la isla fueron frenados por la acción conjunta de las Fuerzas Armadas Revolucionarias, Las Milicias Nacionales Revolucionarias, el Ministerio del Interior a través de su Departamento de Seguridad del Estado (DSE). La opción de constitución de un cuerpo especial de coordinación a través del Buró de Bandas de Lucha Contra Bandidos (LCB) se demostró clave en la táctica de enfrentamiento de la insurgencia. En los distintos operativos coordinados por la dirección militar del país actuaron cien mil hombres entre 1959 y 1965 que enfrentaron a las doscientas noventa y nueve bandas que agrupaban a cuatro mil alzados soportados por una tupida red de diez mil colaboradores. Los daños y perjuicios causados por la acción de los alzados así como los sabotajes auspiciados por terceros países son incalculables siendo la inversión realizada por el Estado cubano en desplegar los distintos operativos para el control de la insurgencia de mil millones

de pesos Cubanos de la época. Las bajas sufridas por la nación cubana ascendió a quinientos cuarenta y nueve muertos y un número indeterminado de heridos en diferentes tipos de acciones combativas, si bien algunas estadísticas cifran el ochocientos el total de bajas si incorporamos los fallecidos en atentados terroristas y aquellos combatientes que fallecieron posteriormente a causa de las heridas sufridas en los distintos combates⁷⁰².

3.3.1.2.-Derivaciones específicos de lucha contra el bandidismo.

-Lucha contra piratas.

De manera paralela a los programas de lucha contra bandidos se crearon las estructuras organizativas necesarias para enfrentar otros programas de agresión que eran auspiciados contra la República de Cuba, tales como los ataques piratas e infiltraciones de agentes y armas que llegaban a través del litoral de Cuba. A tal fin, el 5 de marzo de 1963, el Ministerio del Interior, organizó el Departamento de Vigilancia, Puertos y Costas (DVPC). Sin embargo, esta medida no resolvió el problema y en el curso de 1963 tuvieron lugar numerosas acciones terroristas y varios secuestros de barcos pesqueros cubanos. Debido a la concentración de dichas actividades de abordaje y secuestro a buques de pabellón cubano en la cayería de la provincia de Matanzas y Las Villas, la dirección política y militar del país ordenó a la Jefatura del Estado Mayor General en junio de 1963 una unidad especial destinada a la lucha contra la piratería.

La responsabilidad de crear este tipo de unidad que fue denominada Lucha contra Piratas (LCP) fue asignada a la Dirección de Información del Estado Mayor General, cuya jefatura ocupaba el comandante Manuel Quiñones Clavelo. Para el cumplimiento de dicha tarea se solicitó el concurso del Batallón Independiente de Exploración, el destacamento de buzos y de los Puestos de Observación y Vigilancia Costera (POVC) de las tres armas de ejército. Como apoyo a los mismos se emplearon helicópteros y unidades navales de apoyo.

Los efectivos de la Lucha Contra Piratas (LCP) operaron en los lugares donde la actividad enemiga era más intensa, organizados en tres sectores en la costa norte, entre la Península de Hicacos, La Isabela y la Bahía de Nuevitás.

El Batallón Independiente de Exploración así como el equipo de actividades subacuáticas operaban de forma secreta a petición de las unidades de vigilancia en periodos de quince días. La dirección del batallón organizaba la vigilancia y el patrullaje nocturno, así como emboscadas a las lanchas piratas y a grupos contrarrevolucionarios. Durante el día dichas misiones las realizaba la Fuerza Aérea Revolucionaria y la Marina de Guerra Revolucionaria.

Sin embargo el incremento de las acciones de piratería las cuales afectaban ya a casi todas las provincias del país, obligó a la dirección militar a crear una institución encargada del control y vigilancia de todas las fronteras del país que actuara de forma coordinada con la Marina de Guerra Revolucionaria, la Fuerza Aérea Rebelde, los Órganos de Seguridad del Estado y las organizaciones de masas.

En diciembre de 1963, las actividades de la Lucha Contra Piratas, pasaron al Ministerio del Interior. El capitán Orlando Pantoja, Jefe del Departamento de Vigilancia, Puertos y Costas (DVPC), a quien se le subordinó la Delegación Marítima de la Policía Nacional revolucionaria, la Policía Marítima, el Negociado de Capitanía y la capitanía del Puerto de La Habana, recibió la responsabilidad de constituir las Tropas Guardafronteras a partir de la experiencia que se había adquirido en la Lucha contra Piratas. Las funciones asignadas a esta nueva institución fueron el control, la vigilancia y la custodia de las costas y aguas jurisdiccionales de la nación; la neutralización de las acciones enemigas en todo el litoral cubano, impidiendo las infiltraciones de agentes y las salidas ilegales y hacer cumplir las disposiciones y leyes vigentes en la navegación, pesca y régimen interior de los puertos. La creación de las Tropas Guardafronteras supuso un freno a la piratería ejercida contra buques cubanos a pesar de lo cual dichas acciones de violación de las aguas territoriales

702 SOCIEDAD CUBANA DE DERECHO INTERNACIONAL: *Agresiones de Estados Unidos a Cuba revolucionaria*, La Habana: Editorial Ciencias Sociales, 1989. Véase en MENDOZA DÍAZ, Juan; M. ISERME CARRILLO; L.B.PÉREZ GALLARDO e I. PÉREZ GUTIÉRREZ: *Demanda del pueblo de Cuba al Gobierno de los Estados Unidos por daños humanos*, La Habana: Editora Política, 1999. Pag.3-17.

cubanas fueron sustituidas por un incremento de acciones de violación del espacio aéreo del país. Entre los incidentes más acusados en el marco de la lucha contra la piratería se ha de contar la detención ilegal el 3 de febrero de 1963 por el servicio de guardacostas de los Estados Unidos de cuatro barcos cubanos que pescaban en aguas internacionales y el apresamiento de sus tripulaciones respectivas. Dicha acción motivó que el Gobierno de la República de Cuba suspendiera el suministro de agua potable a la base naval norteamericana de Guantánamo hasta que los pescadores cubanos no fueran devueltos al país. Como respuesta, la administración norteamericana despidió a 700 cubanos que trabajaban como personal civil en la base militar estadounidense. El 13 de mayo de 1963 se produjo una nueva agresión naval cuando desde una lancha se tiroteó el central azucarero “*Luis E. Carracedo*” causando pérdidas materiales por más de un millón de dólares. De igual forma el puerto de Casilda fue tiroteado desde la línea de costa el 18 de agosto de 1963. Los días 9 y 25 de junio de 1963, soldados del destacamento militar norteamericano de la Base Naval de Guantánamo dispararon hacia Cuba contra las postas de vigilancia cubanas hiriendo a los soldados José Ramírez Reyes y Andrés Noel Larduet. El 19 de julio de 1963 nuevos disparos de soldados norteamericanos hacia las postas cubanas mataron al soldado Ramón López Peña. Esta escalada de acciones de agresión se concatenó con el mantenimiento del programa de vuelos secretos de los Utility-2 que fotografiaban de manera regular el territorio cubano y que serían el instrumento mediante el cual la administración norteamericana obtuviera las pruebas sobre el despliegue de unidades balísticas soviéticas en suelo de Cuba.

-Persecución y sistemas defensivos ante el bandidismo en La Habana.

El conflicto entre grupos de alzados y efectivos del Ejército Rebelde en el ámbito de las ciudades se dio con más fuerza entre 1960 y 1963, siendo la situación vivida en la Habana la que alcanzó mayores dimensiones y donde las organizaciones contrarrevolucionarias alcanzaron un mayor grado de penetración y efectividad. Debido a la importancia concedida en los planes de subversión contra el gobierno de la República de Cuba, la dirección militar del país decidió organizar la defensa circular de la provincia de La Habana dividiendo el territorio en cuatro sectores exteriores y uno interior en el centro de la capital. Alrededor de cada uno se emplazaron batallones de las Milicias Nacionales Revolucionarias (MNR). Con esta estructura se creó un fuerte sistema defensivo que impedía la penetración de los grupos de alzados en La Habana. A principios de 1961, y mientras se desarrollaba la lucha contra las bandas organizadas en el sector comprendido entre Pinar del Río y Matanzas, se conformó la unidad especial de combate n°2 dirigida por el capitán Roger García que realizó funciones de detección y captura de bandidos en el área aledaña a la capital y su provincia mediante la realización de acciones de cerco y aniquilamiento, así como peines contra grupos de alzados que penetraban por la zona limítrofe con la provincia de Matanzas. Entre las principales operaciones realizadas por la unidad especial de combate n°2 caben destacar:

-Acciones en el segundo semestre de 1960 contra un grupo de 36 alzados en la Loma del Grillo, en la localidad de Madruga. En esta operación participó la compañía de seguridad del Quinto Distrito Militar y otros efectivos hasta sumar 200 hombres que fueron dirigidos por el comandante René de los Santos apoyado por Rigoberto García. Todos los alzados fueron capturados.

-Acciones de cerco y captura contra el grupo de alzados dirigidos por Luis Fernández Fundora que se llevó a cabo de manera coordinada por el Ejército Rebelde y las Milicias Nacionales Revolucionarias en la localidad de Canasí.

Como resultado de las operaciones militares desarrolladas en esta época se neutralizaron siete bandas de alzados en La Habana, de forma que dichos grupos no pudieron servir como retaguardia de las fuerzas invasoras, lo que permitió a la dirección militar del país concentrar los efectivos que fueran necesarios en el eje Pinar del Río-Matanzas para contener a los grupos de alzados que operaban en esa área. En cualquier caso, y aunque el número de efectivos destinados para las acciones de Lucha contra Bandidos (LCB) fue alto, apenas se destinó el 10% de los efectivos de que disponía el Mando Militar Cubano.

Desde el segundo semestre de 1961, y coincidiendo con la puesta en marcha de la “Operación Mangosta” se

reactivó la inoculación de grupos de alzados en la provincia de La Habana con el objetivo de posicionar a los alzados en la capital como retaguardia del movimiento opositor. El incremento de estos grupos fue detectado en un primer término en la localidad de San José, Jaruco, Güines, Melena y San Nicolás. Todos en la provincia de La Habana. Estos grupos de alzados aprovechaban situaciones de descontento surgido de la errónea aplicación de algunas medidas dictadas por el Gobierno cubano o por falta de aplicación de las mismas. A ello se sumó la labor desarrollada en alguno de estos municipios por miembros de la iglesia católica, los grupos evangélicos y presbiterianos que animaban a la población a levantarse en armas contra el Gobierno encabezado por Castro.

A diferencia de lo ocurrido en otras regiones del país, en La Habana los alzamientos que se produjeron estuvieron siempre en estrecha conexión con organizaciones contrarrevolucionarias más activas del territorio. En la provincia de La Habana se detectaron 24 grupos donde se integraban 158 alzados. Algunas bandas operaban desde 1960 y otras se formaron en una segunda fase a partir de 1961. Los años 1962 y 1963 fueron testigos de un incremento de las acciones de los grupos de alzados que centraron sus acciones en actos terroristas contra comercios o locales públicos. El 14 de junio de 1961, a partir de la creación del Ejército Occidental, se estructuraron tres unidades para enfrentar a los grupos de alzados con capacidad para desplazarse a los diferentes emplazamientos donde los insurrectos operaran. Dichas unidades del ejército actuaban en coordinación con los miembros del Departamento de Seguridad del Estado. Entre los meses de mayo y agosto de 1962 se neutralizaron tres importantes grupos de alzados que actuaban en la provincia de La Habana; El grupo dirigido por Osmín Gorrín en Jaruco, El grupo mandado por Francisco Robaina en la zona limítrofe entre Pinar del Río y La Habana y el grupo de Filiberto Coto Gómez en la zona de Güines-Melena y San Nicolás. Las operaciones contra este último grupo fueron las de mayor significación en La Habana pues debieron tenderse cercos que abarcaban 30 kilómetros utilizando para ello tropas regulares de las divisiones de infantería permanentes del Ejército Occidental, batallones de combate de las Milicias Nacionales Revolucionarias y de la Compañía Especial de Güines como tropas de choque, empleándose en esta operación entre 2.000 y 3.000 hombres. Se contó con el apoyo de los oficiales de Departamento de Seguridad del Estado (DSE).

Simultáneamente con la operación para detener al grupo dirigido por Filiberto Coto Gómez se designó al comandante Arsenio García Dávila como Jefe de la Sección contra Bandidos del Ejército Occidental, con la misión de organizar la estructura de Lucha contra Bandidos (LCB) en el Ejército Occidental. Durante el periodo comprendido entre agosto y octubre se organizaron los sectores y subsectores que controlarían la zona de Habana campo, ubicándose un sector principal en Güines, al frente del cual se designó al capitán Jorge Salazar de la Rosa. Dicha estructura tuvo gran importancia en tanto se organizó teniendo en cuenta el principio de territorialidad en cuanto a tropas, medios y demás factores. A los sectores y subsectores se mantuvieron vinculados con el Buró de Bandas del Departamento de Seguridad del Estado.

En los primeros meses de 1963 las medidas de aseguramiento implantadas por parte de las Fuerzas Armadas y del Ministerio del Interior comenzaron a dar resultados, mejorándose las acciones conjuntas entre las tropas de las unidades de Lucha contra Bandidos y el Buró de Bandas del DSE. Dichas operaciones se extendieron por la zona de Jaruco, Santa Cruz del Norte, San José, Quivicán y Bejucal.

Durante los meses de mayo y junio de 1963 se efectuó una importante operación contra el grupo de alzados dirigidos Dioniles Hernández Balido, en Ceiba del Agua donde participaron tropas de Lucha contra Bandidos de la zona, tropas permanentes y batallones de milicias, la Defensa Popular (DP) y el Departamento de Orden Público (DOP) así como el Partido Unificado de la Revolución Socialista de Cuba (PURSC). Se estableció como centro de operaciones la Escuela Interarmas “Antonio Maceo” en Ceiba del Agua, siendo asumido el mando de las operaciones por el Comandante Oscar Fernández Mell. Esta sería la última operación que se desarrollaría contra grupos de alzados en La Habana, no existiendo grupos organizados en la provincia para finales de 1963.

La presencia de grupos de alzados en La Habana a pesar de las condiciones desfavorables del terreno fue un ejemplo de la efectividad de las medidas impulsadas por el Ejército Rebelde y la optimización de la coordinación con

el Ministerio del Interior a través del Buró de Bandas del Departamento de Seguridad del Estado. A diferencia de la situación que se produjo en otras provincias, los grupos de alzados no se combatieron fundamentalmente con tropas milicianas sino utilizando de manera combinada las tropas regulares organizadas en los sectores de defensa, las unidades de Lucha contra bandidos (LCB) organizadas en el Ejército Rebelde y las Milicias Nacionales Revolucionarias.

El enfrentamiento durante el periodo 1960-1961 fue encarado por la Policía Rural revolucionaria mientras que en el periodo 1961-1963 las iniciativas fueron desarrolladas por el ejército de la región y las unidades de Lucha contra Bandidos (LCB). Se demostró así la correcta utilización de la experiencia militar y la rápida asimilación de las concepciones de los cuadros de mando y de las propias tropas al respecto. Los resultados se revirtieron de manera inmediata en los tipos de operaciones efectuadas en cada etapa en grado de efectividad alcanzado, y en empleo adecuado de fuerzas y medios en el desarrollo de los enfrentamientos.

TABLA DE GRUPOS DE ALZADOS EN LA HABANA (1959-ABRIL DE 1961)

JEFE DEL GRUPO	N ° EFECTIVOS	F E C H A ALZAMIENTO	F E C H A NEUTRALIZACIÓN	ZONA OPERATIVA
Hermanos Lazo	2	Abril 1959	Mayo 1959	San Nicolás y Madruga
Gerardo Fundora	11	29 septiembre 1960	12 de octubre de 1960	Ceiba Mocha y cercanías de La Habana
Manuel Lorenzo Venancio Pérez	36	29 septiembre 1960	Primer semestre 1961	Madruga
Gregorio Martínez	2	Finales 1960	Abril 1961	Aguacate, Caraballo, Jaruco, San Antonio de Río Blanco y Santa Cruz del Norte
Martínez	---	Finales 1960	---	Madruga
JEFE DEL GRUPO	N ° EFECTIVOS	FECHA DE ALZAMIENTO	FECHA DE NEUTRALIZACIÓN	ZONA OPERATIVA
Valladares	14	Finales 1960	---	Melena y San José
Prudencio	2	1960	---	Ceiba Mocha y Caraballo-Aguacate
Sosa Godofredo	4	1960	---	Aguacate y Nueva Paz
Hernández Clodomiro	10	4 de diciembre de 1960	7 de diciembre de 1960	Cabañas
Miranda Israel García	9	Marzo de 1961	Diciembre de 1961	Artemisa y Alquizar
Díaz P e d r o	28	Marzo de 1961	5 diciembre de 1963	Límite Norte de Pinar del Río
Sánchez Orlando	11	2 de marzo de 1961	5 de marzo de 1961	Límite Sur de Pinar del Río y La Habana
Bernardo Corrales	4	16 de marzo de 1961	Octubre de 1961	Límite Pinar del Río-Habana
J o s é	6	12 de abril de 1961	1965	Madruga y Catalina
Fernández L u i s	18	17 de abril de 1961	27 de abril de 1961	de Güines
Fernández		1961		Canasí

Del total de los 148 efectivos que conformaron los distintos grupos de alzados al menos 13 eran miembros del anterior ejército al servicio del Régimen de Batista.

II.-TABLA DE GRUPOS DE ALZADOS EN LA HABANA PERIODO 1961-1963.

JEFE DEL GRUPO		FECHA DE ALZAMIENTO	FECHA DE NEUTRALIZACIÓN	Z O N A OPERATIVA
Prudencio	1	Segundo semestre de 1960	---	Límite Habana-Matanzas
Sosa Blanco				

Godofredo Hernández García	3	Segundo semestre de 1960	---	Límite Habana-Matanzas
JEFE DEL GRUPO	N °	FECHA DE ALZAMIENTO	FECHA DE	Z O N A OPERATIVA
Pedro C. Sánchez	28	Marzo 1961	5 diciembre de 1963	Límite Norte Pinar del Río-Habana
Bernardo Corrales	4	16 de marzo de 1961	Octubre de 1961	Límite Norte Pinar del Río-La Habana
Israel García Díaz	9	Marzo 1961	Septiembre de 1961	Límite Norte Pinar del Río La Habana
José Fernández Chávez	6	12 abril de 1961	Finales de 1962	Madrugada y catalina de Güines
Ramón Montenegro	19	Mitad de 1961	Ocho de mayo de 1963	Límite La Habana - Matanzas
Héctor E. Ramos Rivero	2	Mitad 1961	Ocho de mayo 1963	Límite La Habana - Matanzas
Sergio Sosa	4	Segundo semestre 1961	Marzo 1963	San José, San Antonio de las Vegas, Jaruco y Santa Cruz
Francisco Robaina	35	Septiembre de 1961	7 mayo de 1962	Límite Pinar del Río -La Habana
José Manuel Olivera	7	3 septiembre de 1961	21 de mayo de 1965	Límite Pinar del Río-La Habana
Heriberto Pérez González	---	---	Inicios 1961	Madrugada
Osmín Gorrín Vega	18	Noviembre de 1961	28 de mayo de 1962	Jaruco
Filiberto Coto Gómez	14	Fines de 1961	8 de agosto de 1962	Güines, Melena y San Nicolás
Noriega Domínguez	4	Finales de 1961	14 de marzo de 1962	Límite Pinar del Río-La Habana
Gregorio Rodríguez	3	Finales de 1961	Marzo- Abril de 1963	San Antonio de las Vegas
Eugenio Varela	1	Inicios de 1962	27 de abril de 1962	Límite La Habana - Matanzas
Víctor Martínez	5	Marzo de 1962	---	Madrugada
Humberto Pérez González	2	21 de mayo de 1962	1963	Límite La Habana - Matanzas
Juan Carlos	2	Mediados de 1962	Se auto disolvió	Canasí
Daniel Cardo Reyes	6	Finales de 1962	Marzo-Abril de 1963	Jaruco, San Antonio de las Vegas y San José

Rogelio J. Betancourt	3	5 febrero de 1962	Febrero de 1963	Jaruco, san Antonio de las Vegas y Güira
Antonio Valle	6	Primer semestre de 1963	Primer semestre de 1963	Límites La Habana - Matanzas
Rafael Borrero	---	1963	---	Aguacate
Antonio Hernández González	---	1963	---	Aguacate
Dioniles Hernández Balido	3	30 septiembre de 1963	24 de octubre de 1963	Límites La Habana-Pinar del Río.
Elio Pérez del Rey	5	---	1965	Límites La Habana - Matanzas

De entre los 221 efectivos que se repartían por los distintos grupos alzados en el periodo 1961-1963 al menos 18 habían pertenecido al anterior ejército del régimen de Fulgencio Batista⁷⁰³.

3.3.2.-“Operación Mangosta”.

Desde el 30 de Noviembre de 1961, el presidente John F. Kennedy había firmado un documento que aprobaba oficialmente la llamada “Operación Mangosta”, un amplio proyecto dirigido por el ejecutivo norteamericano para incrementar las operaciones subversivas contra Cuba. Mediante un Memorándum presidencial, dirigido a los Secretarios de Estado y de Defensa, al Director de la CIA, al Fiscal general, a Richard Goodwin y a los Generales Taylor y Lansdale, el presidente ordenaba la utilización de “[...] todos los medios disponibles para [...] derrocar al régimen comunista”. Se nombró al General Lansdale como Jefe de Operaciones del proyecto, con la responsabilidad de conducirlo a través de los organismos y los departamentos del Gobierno que fueran pertinentes. Disponía igualmente que el grupo 5412 del Consejo de Seguridad Nacional sea informado de las actividades y está disponible para hacer recomendaciones. El llamado Grupo Especial ampliado (SAG) o grupo 5412 dentro del Consejo de Seguridad Nacional, que se encargaría de la dirección de esta operación estaría presidido por el General Maxwell Taylor e integrado por el Fiscal General del Estado, Robert Kennedy, el asesor de Seguridad Nacional McGeorge Bundy, el Subsecretario de Estado para Asuntos Políticos Alexis Johnson, el Subsecretario de Defensa Roswell Gilpatrick, el director de la Agencia Central de Inteligencia John McCone. En representación del Estado Mayor Conjunto acudiría Lyman Lemnitzer y por la Agencia de Información de Estados Unidos (USIA), Edward Murrow.

Edward Lansdale, un experto reconocido en las operaciones de guerrillas, fue designado jefe de operaciones para este nuevo cometido. Se le dio la autoridad desde el SAG hacer otros tratos con gobiernos si se requería y dar instrucciones para desarrollar un programa de acción a largo plazo. Lansdale circuló su borrador entre los miembros del grupo 5412, el 20 de febrero de 1962, definiendo el espíritu de la “Operación Mangosta” como sigue:

El objetivo. Siguiendo con el espíritu del memorándum presidencial del 30 de noviembre de 1961, los EEUU ayudarán a la gente en Cuba a quitar el régimen comunista de Cuba e implantar un nuevo Gobierno con el que Estados Unidos pueda vivir en paz.

Subrayando que la intención era fomentar y apoyar una Revolución desde dentro, Lansdale creó un plan de 6 fases. Aunque su esquema preveía un levantamiento en Cuba en octubre de 1962 y establecía fechas para completar cada fase, subrayó que no se trataba de un esquema rígido. Junto con este amplio marco, Lansdale presentó un plan más detallado que uniría el sabotaje, la búsqueda de fuerzas opositoras y una subversión política, económica y psicológica de los cubanos en la isla promovida por acciones impulsadas desde los EEUU. Su plan mostró, sin embargo, que aún no sabía con seguridad el grado de compromiso del Gobierno norteamericano con la “Operación Mangosta”.

703 GARCÍA GONZÁLEZ, Ivette: *La Habana, tiempo de conflictos*. Editorial Verde Olivo, La Habana 1998. Pág. 162-168

Lo más importante era el deseo de los norteamericanos de usar una fuerza militar para ayudar a los cubanos a derrocar a Castro. Lansdale lo dijo directamente cuando preguntó al Grupo Especial Ampliado (SAG) “[...]¿responderá inmediatamente la fuerza militar estadounidense para ayudar a la revolución cubana?... se requiere una decisión pronta, antes de que los cubanos se involucren mucho en este programa”.

A mediados de marzo, Lansdale recibió la respuesta que había pedido. Dos semanas antes de lo establecido, el SAG aprobó las directrices de la “Operación Mangosta”, diciendo que las operaciones giraban en base a dos suposiciones fundamentales. La primera era que los EEUU aprovecharían al máximo a los cubanos para derrocar a Castro, mientras que reconocían “que el éxito último requerirá una intervención decisiva de Estados Unidos”. Pasando de la primera, la segunda suposición estipulaba que los cubanos harían cosas para las que estaban preparados y justificaba la intervención norteamericana.

En el sentido de que el memorándum de reconocimiento del Grupo Especial Ampliado del 14 de mayo de 1962 de que la participación militar fue un éxito crucial, Lansdale consiguió lo que sus predecesores no habían hecho: un reconocimiento alto y temprano y al parecer una aprobación rápida. Casi con certeza, los recuerdos amargos de la forma en la que Kennedy llevó el asunto de la Bahía de Cochinos hicieron que Lansdale insistiera en el punto principal y en que los grupos estuvieran de acuerdo.

El cometido, sin embargo, resultó ser menos firme de lo que parecía. El Grupo Especial dijo que la adquisición de fuerzas capaces de oponer resistencia en Cuba sería lo primero. Y aunque el Grupo Especial Ampliado autorizó medidas políticas y económicas, requería que fueran “lo suficientemente cortas para inspirar una revuelta en la zona objetivo, u otro desarrollo que requiriera la intervención armada de los EEUU”. En otras palabras, Washington quería terminar con Castro pero sus líderes aún no se habían hecho a la idea de usar la fuerza militar para hacerlo.

Haciendo más consistente el plan, realizaron en abril de 1962 un estudio “sobre cómo hacer un “bloqueo total” de Cuba”, y la CIA analizó ese posible impacto de acción en el régimen de Castro. Un grupo especial del Pentágono empezó a coordinar el plan de contingencia. A medida que los sucesos se desvelaban, el horario que tan pronto realizó Lansdale para la “Operación Mangosta” resultó ser optimista. Cuando revisó el proyecto el 25 de julio, lo describió como un informe al final de la fase 1, la fase que esperaba terminase en marzo. Lansdale había planeado originalmente un periodo de 6 meses desde los comienzos hasta la insurrección interior en Cuba.

El informe sobre los avances organizativos de la contrarrevolución interna en Cuba fechado en julio de 1962 hacia creer en una insurrección de la que cada vez había más dudas. En todos los aspectos, excepto en el plan militar de contingencia, Lansdale detallaba problemas y defectos. El proceso de reunir reclutas y recabar información además de desarrollar una resistencia de guerrillas en áreas remotas “era algo de nuestro objetivo”. Las precauciones de seguridad de Castro y, “hasta cierto punto, limitaciones políticas sobre los riesgos a asumir” se nombraban entre las causas. La precaución del Grupo 5412 y sus vacilaciones estaban influyendo en sus objetivos.

En el campo político, los intentos del Departamento de Estado de enfrentarse a la propaganda de Castro y de generar una corriente de opinión crítica en el área latinoamericana contra el Gobierno cubano fueron poco efectivos en cuanto a lo que a guerra psicológica se refiere. El equipo de la “Operación Mangosta” lamentaba que los Estados Unidos no tuvieran un modo efectivo de hacer llegar la información a los cubanos. Pocos cubanos tenían radio de emisión a corto alcance, pues las hondas de alcance medio podrían hacer que Castro interfiriese con anuncios comerciales una gran zona de Estados Unidos. La radio clandestina en Cuba acababa de empezar; sus transmisiones aún tenían que ganar mucho en relación a audiencia y credibilidad.

Finalmente, a los operativos de la “Operación Mangosta” aún les faltaba la autoridad de distribuir panfletos de propaganda desde el aire o suelo. Las actividades de sabotaje tampoco tuvieron éxito. Recordando de nuevo la Bahía de

los Cochinos, el ejército obviamente no quería malentendidos sobre estos planes de contingencia.

Al terminar su informe de julio, Lansdale subrayó su preocupación de que “*el tiempo pasa para Estados Unidos a la hora de darle la oportunidad a Cuba de ser libre, sobre la base de lo que le está pasando en virtud de la voluntad de los cubanos*”. Esperando que alguien le guiara, los cubanos que apoyaban a Estados Unidos comenzaban a preguntarse si su futuro o la seguridad de Estados Unidos era la preocupación principal de Castro. Lansdale avisó de que si “*se convencían de que Estados Unidos no va a hacer más que mirar y hablar, creo que harán otros planes en el futuro*”. Los que estaban en Cuba perderían esperanza; los exiliados ya en los EEUU decidirían asentarse allí. Claramente, veían la “*Operación Mangosta*” languidecer. Intentando generar una decisión firme y renovada sobre cómo proceder, ofreció 4 posibilidades:

cancelar los planes operacionales. Tratar a Cuba como una nación bloqueada; proteger al Hemisferio de ella; utilizar todas las armas diplomáticas, económicas, psicológicas y otras presiones para derrocar el régimen comunista de Castro; comprometer los Estados Unidos a ayudar a Cuba para derrocar el régimen comunista de Castro paso a paso, incluyendo el uso de la fuerza militar si se requiere; utilizar la provocación y derrocar el régimen comunista de Castro por medio de la fuerza militar estadounidense.

Lansdale no sugirió que el Grupo Especial Ampliado adoptará cualquiera de sus alternativas, ni tampoco que discrepara. Recomendó solo que se usara como una guía para desarrollar directrices y objetivos de la fase II. En el plan original esta era la fase de construcción, el periodo en el que empezaba la fase dentro de Cuba y las presiones desde fuera.

Con las dos primeras fases sin completar e inciertas, el informe de progresos de Lansdale no podía esconder la frustración de la “*Operación Mangosta*”. Eran escépticos con respecto a su éxito. Castro se hacía cada vez más fuerte y las acciones de la administración norteamericana parecían inútiles. El Grupo Especial Ampliado no se mostraba dispuesto a dar los pasos necesarios para conseguir los objetivos marcados.

La segunda fase, sin importar que opción se elija, ponía en evidencia el hecho de que aunque la administración de Kennedy había puesto en marcha una operación extensiva para derrocar a Castro, parecía inevitable para que la operación tuviera éxito desarrollar una intervención de las Fuerzas Armadas en Cuba. Había planes detallados para la invasión de Cuba, pero evidentemente no había disposición para hacerlos en un futuro cercano.

Era como si los miembros del Grupo Especial Ampliado y operativos de la “*Operación Mangosta*” quisieran que la operación se llevara a cabo sola. Incluso Robert Kennedy parecía no tener en mente la invasión. Cuando se produjo la crisis de los misiles en el otoño de 1962, cuando los soviéticos se ofrecieron a retirar los misiles a cambio de que Estados Unidos afirmara que no atacaría a Cuba, dijo: “*siempre hemos dado esa certeza. Estaremos encantados de darla de nuevo*”. Un escéptico podría decir que Kennedy sólo hacía juegos de palabras; “*certezas*” no significaba nada. De hecho, la presión intensa de la crisis y la inminencia de los eventos que ni los EEUU ni la URSS controlaban dio solidez a la suposición de que lo que quería decir era que nunca pretendió invadir Cuba⁷⁰⁴.

Lansdale y sus asociados continuaron con su trabajo en julio. El SGA empezó a barajar las cuatro opciones de Lansdale. Mientras lo hacían, asistieron a la llegada masiva de barcos soviéticos a Cuba. Las autoridades estadounidenses intentaron determinar lo que significaba esta nueva actividad.

La “*Operación Mangosta*” contenía treinta y dos tareas que incluían cuatro áreas de inteligencia, seis políticas, trece económicas, cuatro psicológicas y cinco militares⁷⁰⁵, con un calendario que comenzaría en marzo de 1962 y

704 LEANTE, César: *Cuba; cuarenta años de la crisis de los misiles*, Claves de razón práctica, nº126, Octubre 2002, Madrid. DALLEK, Robert: *John Kennedy, la crisis de Cuba*, Claves de razón práctica, nº142, mayo 2004, Madrid, pag.54-63.

705 Posteriormente se añadiría un nuevo conjunto de medidas relativas a la guerra biológica contra Cuba. Entre las acciones de agresión biológica se ha de contar el ataque a los cultivos esenciales del país mediante la inoculación de plagas inexistentes en Cuba y que afectaría de manera grave a la producción cubana como el moho azul del tabaco, el Trhrips Palmi que ataca los cultivos de

concluiría en el mes de octubre del citado año con el establecimiento de un nuevo gobierno en la República de Cuba⁷⁰⁶. En la cuarta fase del calendario de la citada operación se señalaba que durante agosto y septiembre de 1961 comenzaría lo que se denominó como “operaciones guerrilleras” con un incremento de las acciones y la resistencia en toda Cuba. El apoyo material y financiero a la operación fue de enorme magnitud contando con recursos prácticamente ilimitados por parte del Gobierno norteamericano. El 14 de Marzo de 1962, el general Edward Lansdale recibió del grupo 5412 los lineamientos que debían contener las acciones que se iniciaran contra Cuba

A finales de 1961, la Agencia Central de Inteligencia designó a William K. Harvey como responsable del Task Force que estaba subordinado al grupo 5412 a finales de 1961 decidió trasladar la estación JM/WAVE de Coral Gables al Campus Sur de la Universidad de Miami con cobertura de las Fuerzas Armadas norteamericanas basificadas en las instalaciones militares emplazadas en la Base Aeronaval de Richmond. En esta instalación se constituyó una enorme unidad operativa con una infraestructura que incluía entre cuatrocientos oficiales y unos cuatro mil colaboradores de origen cubano que gestionaban un presupuesto de unos cien millones de dólares, casas de seguridad, instructores, material bélico, redes de agentes así como todo el apoyo administrativo del Gobierno federal norteamericano.

En 1962 el Ejecutivo presidido por John F. Kennedy intensificó su acción para lograr el aislamiento de la República de Cuba del conjunto de naciones de América Latina a las cuales presionaba de manera explícita para que se sumaran al bloqueo económico y comercial que los Estados Unidos habían colocado sobre la isla. Para lograr este objetivo se proseguían los planes de inocular grupos contrarrevolucionarios en Cuba desde los Estados Unidos mediante operaciones encubiertas que se introducían en el país mediante la Comunidad de Inteligencia, las organizaciones y las bandas de alzados. Dicha acción contrarrevolucionaria debería seguirse librando en las principales ciudades y regiones montañosas del país. El propósito final no era otro que preparar la intervención militar norteamericana para derrocar el Gobierno de la República de Cuba⁷⁰⁷.

3.3.3.-Victoria militar de las Fuerzas Armadas Revolucionarias sobre la Brigada invasora 2506 en Bahía de Cochinos.

patata, alubias, pimiento, pepino, habichuela, berenjena etc. Las pérdidas contabilizadas de estas agresiones fue aproximadamente de 130 millones de dólares. En la actividad pecuaria se inoculó contra la cabaña cubana la enfermedad de Newcastle, la peste porcina africana, la seudodermatosis nodular bovina, la mamilitis ulcerativa la enfermedad hemorrágica viral del conejo y la varroasis de las abejas. La enfermedad de Newcastle provocó la mortalidad de ocho de cada diez pollos cubanos, mientras que la fiebre porcina provocó el sacrificio de 800.000 animales. VV.AA.: *Cuba, la historia no contada*, La Habana: Editorial Capitán San Luis, 2003.

706 El 20 de febrero de 1962 el General Lansdale presentó un nuevo documento denominado “Proyecto Cuba” que contenía seis planes de apoyo específicos y calendario de seis etapas –Plan de Acción Básico dentro de Cuba- que serían las siguientes:

FASE I	Acción	Marzo de 1962, comienzo del movimiento
FASE II	Fortalecimiento	Abril-Junio de 1962. Activar las operaciones necesarias dentro de Cuba para una revolución, aplicando de forma concurrente el tipo de apoyo político económico y militar desde fuera de Cuba
FASE III	B u e n a disposición	Primero de agosto de 1962.Revisar la decisión política final
FASE IV	Resistencia	Agosto-septiembre de 1962.Paso a las operaciones guerrilleras
FASE V	Revolución	Primera quincena de octubre de 1962.Revolución abierta y derrocamiento del régimen comunista
HASE VI	Final	Octubre de 1962.Establecimiento de un nuevo gobierno.

Dicho Plan de Acción Básica pretendía organizar la contrarrevolución dentro de Cuba y subordinarla a una “oposición responsable” creada en el exilio en este caso el Consejo Revolucionario Cubano (CRC).La contrarrevolución interna debía irse fortaleciendo hasta encontrarse en condiciones de lanzarse a la lucha abierta para poder controlar una parte del territorio cubano donde poder establecer un Gobierno Provisional en Armas que sería reconocido por los Estados Unidos y por otros gobiernos latinoamericanos, los cuales de ser necesario acudirían en su apoyo mediante la intervención militar directa al amparo de los dispuesto en el Tratado Interamericano de Asistencia recíproca (TIAR) en su artículo 3.1 que dispone que en caso de (...) *un ataque armado por cualquier Estado contra un Estado Americano, será considerado como un ataque contra todos los Estados Americanos, y en consecuencia, cada una de las Partes Contratantes se compromete a ayudar a hacer frente al ataque en ejercicio del derecho inmanente de legítima defensa individual o colectiva que reconoce el Artículo 51 de la Carta de las Naciones Unidas.*

707 PÉREZ-STABLE, Marifeli: *The Cuban Revolution: Origins, Course, and Legacy*, Cambridge: Oxford University Press, 1994.

La operación a realizar por la Brigada de asalto 2506 a partir del 15 de abril de 1961 consistía en un desembarco anfibio y aéreo con la misión de conquistar una cabeza de playa en una franja de tierra firme aislada del resto de la isla por una extensa ciénaga. La concepción de la operación de intervención militar en 1961 se concretó en Playa Girón al contar esta zona con un espacio diáfano donde se podía desembarcar, donde existía una pista de aterrizaje, construcciones y que se encontraba separada de la tierra firme por un pantano a través del cual sólo existían tres accesos por carretera. Allí establecerían una base desde la cual realizar operaciones terrestres y aéreas contra el Gobierno de la República de Cuba constituyendo en los días sucesivos un gobierno provisional que solicitaría a las naciones occidentales, y en especial a la comunidad de Estados latinoamericanos, el reconocimiento oficial y ayuda militar para su consolidación⁷⁰⁸. A tales fines, un mes antes se había anunciado al mundo la formación del Consejo Revolucionario Cubano (CRC). La operación, a pesar de estar diseñada y sostenida financieramente por la administración norteamericana fue planteada para que fuera identificada como una operación protagonizada por el exilio cubano. La administración norteamericana conocía que si autorizaba la intervención de las Fuerzas Armadas bajo su mando supondría que Cuba se convertiría en el campo de batalla entre el Este y el Oeste al tiempo que supondría represalias por parte de la URSS en cualquier punto del planeta comenzando por Berlín, en caso de que los norteamericanos decidieran atacar. Un ataque contra Cuba supondría una resistencia de los ciudadanos cubanos alineados con los planteamientos políticos del Gobierno revolucionario cubano que representaban el mayor obstáculo para la ocupación de Cuba.

A partir de esta posición del Gobierno norteamericano, inscrita en su línea operacional de la “negación plausible”, la llamada “Operación Pluto” había sido diseñada y preparada por sus directores sin contar con la masiva participación norteamericana a pesar de lo cual se situó como Jefe de la Brigada Anfibia 2506 al coronel del Cuerpo de Marines de los Estados Unidos Jack Hawkins, quien orientaría el ataque a través de Playa Girón partiendo de la enorme debilidad defensiva que mostraban los 5.746 kilómetros de costa de la República de Cuba que no podían ser atendido por parte de la dirección militar cubana pues no contaban con el material militar necesario al tiempo que desconocían el emplazamiento exacto por el que se produciría el ataque de la Brigada de asalto 2506. Concretamente las fuerzas militares de mayor consideración más cercanas al área del desembarco se hallaban en el Central Azucarero “Australia” a 30 kilómetros de Playa Roja (Playa Larga) y a 74 kilómetros de Playa Azul (Playa Girón). El mando político y militar de la operación quedó constituido por Richard Bissell, Director de Planes Especiales de la CIA; Tracy Barnes, adjunto de Richard Bissell; el general Charles P. Cabell, Subdirector de la CIA; Howard Hunt y Frank Droller que estaban al cargo del futuro gobierno provisional cubano que estaba aislado en la base militar norteamericana de Opalocka (Florida); David Atlee Philips, que dirigía el aparato de propaganda que para el 16 de abril de 1961 contaba con 588 miembros dedicados a la acción de propaganda encubierta contra la población civil cubana y Jack Esterline que dirigía el Task Force contra Cuba. Junto a los principales mandos colaboraban en la dirección de la operación miembros de las tres Armas del Ejército norteamericano y de las agencias de inteligencia del Gobierno federal de los Estados Unidos. El Pentágono norteamericano constituyó un grupo de supervisión de la operación integrado por el comandante de la Marina Almirante Arleigh Burke y el Jefe de la Junta de Jefes del Estado Mayor Conjunto, general Lyman Lemnitzer junto a los generales David Monroe Shoup, Earle Wheeler y David W. Gray que presidía el grupo de supervisión.

La flota de asalto anfibio estaba compuesta por cinco buques mercantes que portaban 36 lanchas de aluminio de 18 pies de eslora y motor fuera borda, dos buques de desembarco de infantería reacondicionados como escoltas artillados; una lancha de desembarco mecanizada (LCM), tres barcasas de desembarco para múltiples usos (LCU) y cuatro para desembarco de vehículos y personal (LCVP) que habían sido trasladados hasta cerca de las costas por el buque dique de desembarco (LSD o embarcación muelle de desembarco) San Marcos de la Marina de los Estados

708 Ciñendonos a los presupuestos que albergaban los responsables últimos de la acción invasora destaca la afirmación del jefe de la Brigada 2506 José Pérez San Román quien en relación a los objetivos que se perseguían con la operación de invasión anfibia afirmaba: “[...] que la misión de los cubanos era asegurar esta cabeza de playa [...] de establecer una porción de territorio cubano libre, al cual debía haber sido llevado inmediatamente el ampliamente representativo Gobierno cubano en el exilio, para convertirse en el Gobierno cubano en Armas, al cual reconocimiento internacional le sería concedido [...] que este reconocimiento internacional con sus consecuentes apoyos político-económico-militar había sido previamente preparado, listo para cumplimentar por el Gobierno de los Estados Unidos con varios países de Latinoamérica”. En PÉREZ SAN ROMÁN, José: *Respuesta, la verdad sobre Girón*, Miami Herald 2 de febrero de 1980, Miami..

Unidos. El conjunto de material desembarcado ascendió a : 5 tanques Walter M-42, 11 camiones de 2.5 toneladas equipados con ametralladoras de 12.7 mm; 30 morteros de 81 y 106.7 mm respectivamente; 18 cañones sin retroceso de 57 y 4 de 75 mm; 50 bazookas; 9 lanzallamas; 46 ametralladoras calibre 50 y 30; 3000 fusiles y subametralladoras M-1 Garand, fusiles automáticos modelo Browning, carabinas M-1 y M-2 y subametralladoras M-3; 8 toneladas de explosivos entre las que se contaban 22.000 granadas de mano; equipos de comunicaciones, teléfonos; 38.000 galones de combustible para los vehículos; 17.000 galones para aviones; 150 toneladas de municiones; 24.000 libras de alimentos y agua potable; 1.5 toneladas de fósforo blanco; 700 cohetes aire-tierra; 500 bombas de fragmentación; 300 galones de aceite para avión; 20 toneladas de municiones calibre 50; 10 jeeps de un cuarto de tonelada; un camión cisterna de 5 toneladas; un tractor, una grúa tractor y 13 remolques. Cada soldado de la Brigada 2506 contaba con equipamiento y munición suficiente para tres días de combate. El 13 de abril de 1961, la Brigada 2506 ascendía un total de 1.511 hombres⁷⁰⁹ al mando del coronel Jack Hawkins si bien nominalmente el Jefe de la Fuerza invasora era José San Román, mientras la fuerza de apoyo aéreo estaba dirigida por el coronel de la Fuerza Aérea norteamericana Stanley W. Beerli. Entre los integrantes de la Brigada 2506 se contaban cien grandes propietarios de tierras. Otros 67 integrantes poseían numerosas viviendas que usaban para el arriendo. Doscientos catorce pertenecían a las familias cubanas que controlaban el comercio, la banca o la industria del país antes del 1 de enero de 1959⁷¹⁰. 194 integrantes de la Brigada 2506 habían sido oficiales del ejército batistiano y otros 112 se habían dedicado a actividades consideradas ilegales en la Cuba de 1961 como la prostitución o el juego. La estructura de la Brigada 2506 se componía de un jefe de la misma, 1.511 hombres repartidos en siete batallones⁷¹¹; cinco de infantería, uno de paracaidistas y uno de armas pesadas además de una compañía de tanques, otras unidades menores y unidades de jefatura y aseguramiento. En cada batallón de infantería había tres compañías de infantería y una de armas pesadas, ésta última con morteros de 81 mm y cañones sin retroceso de 57 mm. El batallón de armas pesadas de la brigada tenía una compañía de morteros de 4.2 pulgadas, cañones sin retroceso de 75 mm y ametralladoras pesadas calibre 50, además de una compañía M-41. La nomenclatura orgánica de la Brigada 2506 respondía al modelo organizativo norteamericano:

- G-1: Personal
- G-2: Inteligencia
- G-3: Entrenamiento y Operaciones
- G-4: Logística
- G-5: Gobierno civil en los territorios ocupados

Todas las jefaturas estarían ocupadas por ex oficiales del ejército que sirvió a las órdenes del dictador Fulgencio Batista. Junto a las principales secciones se integraban otros elementos de Jefatura, Sanidad, Ingeniería y Comunicaciones. La escolta facilitada por la Armada de los Estados Unidos estaba compuesta por seis mil efectivos que rindieron servicios en los siguientes medios:

- 1 portaaviones (*USS Essex*) con un escuadrón de 40 aviones de combate y un batallón de marines.
- 1 portahelicópteros anfibio (*USS Boxer*)
- 2 Submarinos (*USS Cobbler* y *USS Threadfin*)
- 5 destructores (*USS Conway*, *USS Conny*, *USS Eaton*, *USS Murray* y *USS Wailer*).
- 2 escoltas de destructores (*USS Bache*, *USS Beale*)

709 RODRÍGUEZ CRUZ, Juan Carlos: *Girón. La batalla inevitable*, La Habana: Editorial Capitán San Luis, 2005, Pag.8-10.

710 PÉREZ SAN ROMÁN, José: *Respuesta, la verdad sobre Girón*, Miami Herald 2 de febrero de 1980.

711 Los responsables de los batallones eran los siguientes; 1er Batallón Alejandro del Valle, 2º Batallón Hugo Sueiro, 3er Batallón Noelio Montero, 4º Batallón Valentín Bacallao, al frente del 5º Batallón se situaba Ricardo Montero el cual no combatió realmente llegando a negar su ayuda al Batallón número dos, el 6to Batallón estaba mandado por Francisco Montiel y el batallón de armas venía mandado por Roberto San Román. Tras la derrota sufrida en la invasión de Playa Girón, el Secretario de Defensa Robert McNamara y el jefe de operaciones navales Almirante Burke revisaron un plan de contingencia para el despliegue de tropas estadounidenses en Cuba según el cual “para obtener el control completo de la isla en ocho días se requerirían 60.000 efectivos organizados en seis divisiones”. Si bien para asegurar el control de una cabeza de playa durante setenta y dos horas no se necesitaba de un contingente tan elevado es evidente que los efectivos de la Brigada 2506 eran inferiores en número al contingente que se necesitaba, si bien contaban con una superioridad material y de aseguramiento logístico en relación a las fuerzas revolucionarias que se les opondrían.

-1 destructor que operó en las costas de la provincia de Oriente (*USS Northampton*)⁷¹².

La formación de las tropas que integrarían la brigada invasora comenzaron su formación a partir del 19 de mayo de 1960 en técnicas de insurgencia en la isla de Usseppa, en el Estado norteamericano de Florida. La formación en esta isla cercana a la base norteamericana de Fort Myers era la primera fase en el proceso de selección y adiestramiento de los futuros integrantes de los grupos paramilitares. Tras las primeras semanas de entrenamiento, el grupo inicial se dividió en dos, abandonando la isla de Usseppa un grupo de 29 hombres, todos ex militares para recibir un curso de ocho semanas sobre tácticas de guerra de guerrillas en Panamá. En dicho proceso de adiestramiento recibieron clase de manejo de explosivos, sabotaje, demolición, inteligencia, contrainteligencia, evasión, escape, interrogatorios, clandestinaje, recepción aérea y marítima.

El resto de miembros que permaneció en la isla de Usseppa recibieron clases de radiotelegrafistas. El 5 de julio de 1960 abandonaron la isla y fueron enviados a un complejo de adiestramiento en Guatemala donde se reunieran con otros 160 reclutas que se capacitaban en la Finca Helvetia en Retalhuleu⁷¹³. El 21 de agosto de 1960 arribaron a la Finca Helvetia (denominada Base Trax) los 29 miembros que habían pasado el curso de formación en guerra de guerrillas en Panamá, quienes asumirían la formación del conjunto de las tropas en Guatemala, incluyendo a los nuevos reclutas que llegaban desde el estado norteamericano de Florida. Todas las acciones de instrucción se llevaban a cabo bajo supervisión de instructores norteamericanos. A principios de octubre de 1960 recibían instrucción en Guatemala unos 500 hombres que realizaban instrucción para poder aplicar tácticas de guerra de guerrillas en el interior de Cuba. Caminaban 12 kilómetros diarios, arme y desarme, prácticas de tiro y clases teóricas a cargo del coronel del ejército norteamericano Valeriano Vallejo sobre inteligencia quién se perfilaba como responsable de la dirección de la Brigada 2506 siendo sustituido finalmente por el coronel Jack Hawkins, recepción aérea, camuflaje, propaganda y reclutamiento. La base estaba dirigida por el coronel norteamericano Frank J. Egan acompañado por Oscar Alfonso Carol ayudado por José Abreu. En calidad de jefe de inteligencia militar, se desempeñaba Manuel Blanco Navarro y como jefe de abastecimientos Ramón Ferrer Mena. El jefe de Operaciones era José Pérez San Román.

El 7 de octubre de 1960, el canciller cubano de Exterior, Raúl Roa García denunció en la sede de la Organización de Naciones Unidas (ONU), que en territorio guatemalteco se procedía al adiestramiento de efectivos extranjeros que preparaban una intervención contra Cuba. De los ciento ochenta y cinco miembros que se capacitaban en Guatemala, cuarenta y cinco eran norteamericanos. Para el 30 de octubre de 1960, los Servicios de Inteligencia de la República de Cuba recibieron comunicaciones en la que se expresaba que se estaban produciendo el traslado de 6000 efectivos desde la Finca Helvetia hacia Nicaragua, a pesar de que la cifra de efectivos que se instruían en Guatemala nunca superó los seiscientos.

El 31 de octubre de 1960 se indicó desde la Agencia Central de Inteligencia (CIA) a la dirección de la Base de entrenamiento en Guatemala que se redujera el entrenamiento en materia de guerra de guerrillas y que se comenzara a preparar a los efectivos de la futura fuerza invasora para acciones de asalto anfibio y acciones aerotransportadas. Nació así la llamada “Operación Trinidad” que consistía en el desembarco de una brigada, con el apoyo de una fuerza aérea propia, a fin de tomar una cabeza de playa en la zona de Trinidad, tomar el aeropuerto de la localidad para trasladar allí al gobierno provisional que radicaba en Miami que reclamaría el reconocimiento internacional y el consiguiente apoyo

712 En CASTRO RUZ, Fidel y FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, José Ramón: *Playa Girón/Bahía de Cochinos. Primera derrota militar de Washington en América*, New York, Pathfinder Press, 2001, pag.243-244.

713 La finca pertenecía a Alberto Alejos, hermano del embajador guatemalteco en Washington donde se ubicaron en los distintos niveles de la finca el campo de tiro, barracas, comedores, cocina, enfermería así como zonas de dormitorios para reclutas y oficiales. Los primeros cuarenta reclutas que llegaron fueron alojados en una residencia de campo de Alberto Alejos hasta que el 15 de agosto de 1960 se encontraron listos los primeros barracones en la Finca Helvetia. La implicación del gobierno guatemalteco era explícita al destinar a soldados de las Fuerzas Armadas de Guatemala a la vigilancia de la propia finca. Cada día ocho soldados guatemaltecos vigilaban los caminos de entrada y salida de la finca Helvetia. STEIN, Nancy y KLARE Michel : *The Pentagon's protégés. U.S training programs for foreign military personnel*, NACLA's Latin America and Empire report, Vol.X, número 1, New York, Enero 1976.

militar para derrocar al gobierno revolucionario cubano⁷¹⁴. En Noviembre de 1960 se creó el batallón de paracaidistas siendo ubicados en la finca guatemalteca de “La Suiza” y luego trasladados a San José de Buenavista⁷¹⁵.

A partir de ese momento, en la base instalada en la finca Helvetia se produjo una modificación en la estructura de adiestramiento y organización de los efectivos pasando a organizarse en pelotones y batallones en lugar de equipos de acción. El grueso de los reclutas conformaron la Brigada de asalto y 83 miembros conformaron equipos especiales para la infiltración y el sabotaje. Quedaron definitivamente organizados en seis equipos de quince miembros cada uno. El 5 de diciembre de 1960 los 83 miembros de los equipos especiales fueron trasladados a la finca de San José de Buenavista para desarrollar ejercicios de supervivencia. Durante quince días. Superados los cursos regresaron a Panamá donde iniciaron un proceso de familiarización con las armas procedentes de la industria militar del campo socialista así como clases de inteligencia, propaganda a cargo de seis instructores. A mediados de enero de 1961 se dio por concluido el proceso de formación siendo seleccionados 47 efectivos para la ejecución de las misiones. El 8 de febrero de 1961 salieron tras una escala en Cayo Hueso los tres primeros equipos de infiltración hacia Cuba. Los equipos estaban dirigidos por Benigno Pérez y los ex oficiales del ejército que sirvieron a las órdenes de Fulgencio Batista, Manuel Blanco Navarro y el ex teniente Oscar Alfonso Carol⁷¹⁶.

El 14 de marzo de 1961, la dirección estratégica de la misión donde se encuadraban los agentes de la Agencia Nacional de Inteligencia norteamericanos decidieron que sería Bahía de Cochinos el emplazamiento para el desembarco de la Brigada 2506⁷¹⁷. El 7 de Abril de 1961, el G-2 adscrito al Departamento de Seguridad del Estado contaba ya con un amplio informe sobre los campamentos y bases de los efectivos mercenarios que se entrenaron en Guatemala, Nicaragua y Florida, Estado norteamericano donde se basificaban al menos 1.400 mercenarios bajo las ordenes del Frente Revolucionario Democrático (FRD) dirigido por Antonio Varona. Se informaba igualmente que la Brigada que se entrenaba para una futura invasión de Cuba contaría con el apoyo aéreo de una flota de B-26.

De manera paralela y desde inicios del mes de abril de 1961, se producía una batería de acciones terroristas y actos de sabotaje que tenían por objeto concentrar en La Habana una serie de actos que crearan desconcierto en la población y que obstruyera las acciones de contención de la subversión que la dirección política y militar del país desarrollaba. Organizaciones como la Triple A, el DRE, la organización de Acción Cívica Anticomunista (ACA)⁷¹⁸ o la Asociación católica Universitaria (ACU) y otras organizaciones contrarrevolucionarias apoyaban con acciones de subversión las iniciativas de invasión armada que se fraguaba desde el exterior del país.

En el plan de operaciones para la ocupación militar de la República de Cuba constaba una primera acción que se llevaría a cabo el 15 de abril de 1961, donde tres escuadrillas de bombarderos ligeros B-26 atacarían los aeródromos situados en Ciudad de La Habana, San Antonio de los Baños y Santiago de Cuba. Entre las 15:00 y las 17:00 de las del

714 Ante el eventual desembarco en la zona de Trinidad y dado que por sus características naturales parecía uno de los enclaves posibles para una acción anfibia, la dirección militar del país había dispuesto desde finales de 1960 y principios de 1961 seis batallones que defenderían el eje Trinidad-Cienfuegos al tiempo que se organizó un sistema de defensa con una amplia red de trincheras así como tres compañías de tanques, morteros, ametralladoras antiaéreas, bazookas y cañones de 57 y 85 mm.

715 ZALDIVAR DIÉGUEZ, Andrés y ETCHEVERRY VÁZQUEZ Pedro: *Una fascinante historia. La conspiración trujillista*, La Habana: Editorial Capitán San Luis, 2009, Pag.140-153.

716 Durante el mes de abril de 1961, y previamente al desembarco de la Brigada de Asalto 2506, veinte de los treinta y cinco efectivos que constituyeron los equipos de infiltración fueron detenidos por el Departamento de Seguridad del Estado.

717 Ubicada al Sur de la Provincia de Matanzas, próxima a la región central de Cuba, se sitúa la Bahía de Cochinos. Al Este la Bahía de Cienfuegos; al norte, la llanura de La Habana-Matanzas y al Este, la Ensenada de La Broa y el Golfo de Batabanó. Sobre la Ciénaga de Zapata se extienden canales aperturados por los trabajadores del carbón para poder extraer madera y mineral. La Ciénaga está integrada por tres áreas que se extienden por 4.520 kilómetros cuadrados: La Ciénaga de Zapata propiamente dicha, la Ciénaga Occidental de Zapata, que comprende el Sur de la Provincia de Matanzas y parte de La Habana y la Ciénaga Oriental que abarca el área al Este de la Bahía de Cochinos. En la ensenada de Bahía de Cochinos, la zona cenagosa da paso a una zona de playa con escasa vegetación. Esta franja de tierra firme, separada del resto de la isla por una zona pantanosa que se extiende hacia el norte 12 kilómetros y seis hacia el este, sería el lugar escogido por los directores de la operación para realizar el desembarco principal

718 La Organización de Acción Cívica Anticomunista (ACA) estaba integrado fundamentalmente por ex militares dirigidos por el agente norteamericano Hoeard Frederick Anderson.

primer día de desembarco, dos B-26 de los 16 bombarderos que componían la fuerza aérea de apoyo junto a seis C-46 y seis C-54 al mando de un equipo formado por 61 pilotos de origen cubano además de navegantes, operadores de radio y tropas de mantenimiento, ocuparían los aeródromos para proporcionar apoyo aéreo. La base principal de la flota de apoyo aéreo se encontraba en Happy Valley, en Puerto Cabezas (Nicaragua) a 580 millas de Playa Girón⁷¹⁹.

Tras los bombardeos a los aeródromos, los órganos de Seguridad del Estado sirviéndose de la información recopilada sobre aquellos ciudadanos que actuaban en el interior del país contra el Gobierno revolucionario comenzó la detención de numerosos colaboradores y cooperantes con acciones de sabotaje. El total de detenidos en La Habana ascendió a 20.000 personas. De esta manera se neutralizó cualquier intento de conectar redes urbanas organizadas de resistencia con los invasores que penetrarían desde las costas de la Ciénaga de Zapata.

A partir de ese momento se efectuarían de manera diaria vuelos de exploración a través de la ruta de Cienfuegos, Aguada de Pasajeros y Jagüey Grande con la finalidad de acosar y destruir los objetivos militares. Se operaría de igual modo en las rutas La Habana-Jagüey; La Habana-Santa Clara-Cienfuegos; Cienfuegos-Manicaragua-Topes de Collantes; La Habana-Pinar del Río; Holguín-Cienfuegos. Dichas misiones tenían como objetivo impedir el traslado de fuerzas militares a la zona de desembarco.

Las fuerzas expedicionarias y la fuerza aérea de apoyo estarían apoyadas, en versión del plan diseñado por la Agencia nacional de Inteligencia (CIA), por entre 2.500 y 3.000 alzados que operaban en el interior de la isla de los cuales al menos 300 operaban en la Sierra del Escambray y 80 se habían alzado en la zona de Jagüey Grande en las inmediaciones de la zona de desembarco. En el mes de julio de 1960 se produjo el alzamiento de los ex oficiales Porfirio Remberto Ramírez, al frente de 27 hombres y Joaquín Benvibre quien ya había combatido contra Batista en el paso. El 12 de agosto, como se ha expuesto con anterioridad se había alzado el ex teniente del Ejército Rebelde Osvaldo Ramírez, quien se ya se había levantado en armas contra Fulgencio Batista con el Directorio Estudiantil Revolucionario (DRE). El 15 de agosto de 1960 se produjo el alzamiento de Evelio Duque Millar.

Una vez consolidada la cabeza de playa se estipuló que una unidad integrada por 62 hombres desembarcaría con el objetivo de poner en marcha la llamada “Operación 40” que tenía como misión hacerse cargo del gobierno civil, supervisado por el G-5 (que se ocupaba del Gobierno civil en los territorios ocupados), ocupar los archivos del Gobierno y el Partido al tiempo que debían proceder a la eliminación física de los principales dirigentes del gobierno revolucionario. Al mando de la “Operación 40” se situaba el antiguo coronel del ejército batistiano Vicente León León. Como estrategia diversionista se había dispuesto que veinticuatro horas antes del día del desembarco una fuerza militar integrada por 168 hombres desembarcaría en la zona de Baracoa, en el extremo oriental de Cuba de cara a obligar a la dirección militar del país a desplazar efectivos hacia el extremo oriental de la isla dejando desguarnecida la zona de Plata Girón. Dicha fuerza insurreccional una vez desembarcada en la zona de Baracoa se desplazaría hacia la Base Naval de Estados Unidos en la Bahía de Guantánamo.

Mientras se producía la constitución del gobierno provisional dirigido por el Consejo Revolucionario Cubano (CRC), la administración norteamericana operaría en dirección a recabar los apoyos de al menos seis Estados latinoamericanos que garantizaran poder dar vía libre tras este inicial reconocimiento a la acción de una agrupación naval norteamericana que se situaría en las proximidades de Islas Caimán que transportaría una vez reconocido el gobierno provisional a la Segunda División de Infantería de Marina de los Estados Unidos⁷²⁰.

De esta forma el 12 de Abril de 1961, la Brigada de Asalto 2506 fue embarcada sin comunicársele su punto de desembarco

719 FERRER. Edward: *Operation Puma. The air battle of the Bay of Pigs*, Miami: International Aviation Consultants, 1982, Pag.56

720 La agrupación naval estaba constituida por el portaviones CVS-0 Essex donde se basificaban 40 aviones de combate; los destructores DD-507 Conway, DD-756 Murray, el USS Wailer, el USS Conny; el DD-701 Eaton y el portaviones CVA Shangri La con capacidad para 70 aviones. Junto a esta agrupación militar en la costa del estado norteamericano de Florida se encontraba fondeado el Buque de Mando *GCI Northampton*, a bordo del cual se encontraba el Comando de la Segunda Flota del Atlántico. En RODRÍGUEZ CRUZ, Juan Carlos: *Girón. La batalla inevitable*, La Habana: Editorial Capitán San Luis, 2005, Pag.14-15.

en Cuba⁷²¹. Las tropas estarían dirigidas en su cabecera de playa por José Pérez Román y no por el coronel Hawkins, el cual para poder enfrentar de manera más efectiva a las Fuerzas Armadas Revolucionarias organizó a los efectivos en batallones de combate, compañía, pelotones y escuadras. Las escuadras quedaron integradas por nueve hombres armados dos de ellos con fusiles automáticos Browning. Durante los combates, la escuadra se subdividiría en dos grupos de fuego. Cada soldado contaba con 160 balas además de cuchillos y bayonetas. La cuarta escuadra de cada compañía llevaba además dos ametralladoras del calibre 30 para defender la zona de mayor peligro. Esta disposición combativa garantizaba una mayor potencia de fuego al de las escuadras de los batallones de milicias. El día 13 de abril en una comunicación realizada por el coronel Jack Hawkins desde Puerto Cabezas a sus superiores de la CIA afirmaba:

“Mis observaciones en los últimos días han aumentado mi confianza en la capacidad de esta fuerza no sólo para efectuar misiones iniciales de combate sino también para lograr el objetivo final de derrocar a Castro.[...]Ya ellos conocen todos los detalles del plan y están entusiasmados. Estos oficiales son jóvenes, vigorosos, inteligentes y los mueve un ansia fanática por comenzar la lucha para la cual la mayoría se ha preparado en las severas condiciones de los campos de entrenamiento durante casi un año. Yo he conversado con muchos de ellos en su idioma. Todos, sin excepción, confían plenamente en su capacidad para vencer [...] La Brigada está bien organizada, además, su armamento es más pesado y sus equipos superan en algunos aspectos a los de las unidades de infantería de los Estados Unidos. Los hombres han recibido un entrenamiento intensivo en el uso de las armas, que abarca una experiencia en el tiro superior a la que normalmente adquieren las tropas estadounidenses [...] Los oficiales de la brigada no esperan ayuda de las Fuerzas Armadas de los Estados Unidos...”

Sólo cuando se encontraban en tránsito hacia Cuba, el coronel Jack Hawkins junto con los jefes de batallones informó del plan de invasión:

“La invasión que ha de comenzar esta tarde a las cinco con la salida de la brigada de este mismo muelle, se llama Operación Pluto y consiste en que esta fuerza desembarque en tres puntos alrededor de la Bahía de Cochinos al sur de la Provincia de Las Villas; Playa Azul (Girón). Playa Roja (Playa Larga) y Playa Verde (Caleta Buena), un punto situado a 10 kilómetros de Girón. Playa Girón será el centro de la Operación y allí se establecerá la Comandancia. Playa Larga será la avanzada de la Infantería, a 34 kilómetros al Noroeste: los paracaidistas serán lanzados en Horquitas, cerca de Yaraguamás y Jocuma, cerca del Central Cavadonga, así como en la carretera del Central Australia a Playa Larga. El deber de ustedes será el de asaltar, ocupar y defender estos lugares”.

En teoría y como expusimos con anterioridad, las acciones del desembarco que debía llevarse a cabo en Playa Girón sería acompañado de un desembarco que tendría lugar en el oriente de la isla, en la zona de Baracoa. La mañana del 16 de abril de 1961 deberían producirse los primeros combates en el extremo oriental, hecho que, sin embargo, no se produjo y que de haberse acometido tenía pocos visos de prosperar al estar ocupada dicha zona por un retén considerable de soldados y milicianos al frente de los cuales se situaba el comandante Raúl Castro Ruz que se desempeñaba como jefe del ejército de la región oriental. El comandante Raúl Castro Ruz evaluó los posibles puntos de penetración atendiendo las zonas más críticas de la franja costera entre Nícaro y Pílon y el área que rodea a la Base Naval Norteamericana en la Bahía de Guantánamo. Para la defensa de ese territorio se situó al comandante Eddy Suñol situándose bajo su mando varias unidades de reforzadas con artillería terrestre y antiaérea. La zona de Baracoa fue reforzada con tres batallones. Un grupo de batallones dislocados en Mangos de Baraguá, bajo la dirección del capitán Senén Casas tenía capacidad para actuar tanto en la zona Norte como en la zona Sur.

Las maniobras diversionistas auspiciadas por la Agencia Central de Inteligencia, bajo la denominación de

721 Los barcos que transportaron a los integrantes de la Brigada 2506 fueron el *Atlantic*, el *Caribe*, el *Lake Charles*, el *Río Escondido*, el *Houston*, el *Bárbara J* y el *Blagar* donde viajaba la jefatura de la Brigada de asalto. Tras los citados barcos partieron el *Opratava* y el *La Playa*, pertenecientes a la compañía norteamericana United Fruit Company que acudirían a Bahía de Cochinos con una carga logística adicional una vez que se consolidara la cabeza de playa.

“Operación Marte”, se concretaron en el movimiento de barcos frente a las costas orientales así como la disposición de un batallón integrado por 168 hombres listos para desembarcar en las playas de la región de Imías a escasos kilómetros de la Base Naval Norteamericana de Guantánamo⁷²². Se trataba de entablar combate desde el inicio del desembarco para obligar a la dirección militar del país a mover tropas hacia la región oriental facilitando así la acción de desembarco en Playa Girón cuarenta y ocho horas después. La operación de desembarco no llegó a producirse.

A las 2:00 del 15 de abril de 1961, ocho bombarderos B-26 que constituían la mitad del escuadrón dispuesto para brindar apoyo aéreo a la invasión anfibia, partió desde la base de Happy Valley (Nicaragua) rumbo a Cuba. Al aproximarse a la isla tomaron tres rumbos; la escuadrilla *Puma* integrada por tres naves, atacó el aeródromo de Ciudad Libertad situado al Este de La Habana dañando los suministros para la defensa antiaérea de la capital. La escuadrilla *Linda* integrada por tres bombarderos se dirigió al sur de La Habana en dirección a la base Aérea de San Antonio de los Baños donde se resguardaba parte de la muy escasa flota de aviones de la naciente Fuerza Aérea Rebelde⁷²³. La formación *Gorila* atacaría al Puerto Antonio Maceo en la ciudad de Santiago de Cuba, en el extremo Oriental de la isla donde se hallaban un T-33, un B-26, un Sea Fury y un hidroavión. Las tres escuadrillas descargaron sobre los tres aeródromos militares cubanos 20.800 libras de TNT, 64 cohetes de 5 pulgadas y 23.040 balas del calibre 50. El ataque contra los aeródromos cubanos provocó la pérdida de un avión modelo T-33, dos B-26, un avión modelo F-47, un C-47, un AT-6, un DC-3, un hidroavión y un avión modelo Beechcraft, lo que elevaba la pérdida a un 22% de los aviones en disposición de usarse por parte de la Fuerza Aérea Rebelde (FAR). Para encarar los combates aéreos que se produjeron a partir del ataque del 15 de abril de 1961, la Fuerza Aérea Rebelde contó con once aviones; 3 aviones modelo T-33, cuatro Sea Fury y 4 B-26.

A escasas horas del bombardeo contra los aeródromos cubanos, se produce las primeras declaraciones públicas del Primer Ministro y Comandante en Jefe de las Fuerzas Militares cubanas, Fidel Castro donde expresaba la posición política del Gobierno en relación a los ataques aéreos:

“A las seis de la mañana de hoy, 15 de abril de 1961, aviones B-26 de fabricación norteamericana bombardearon de manera simultáneamente puntos situados en la ciudad de La Habana, San Antonio de los Baños y Santiago de Cuba, según informes recibidos hasta el presente.

Nuestras baterías antiaéreas abrieron fuego sobre los aviones atacantes alcanzando a varios de ellos, uno de los cuales se retiró envuelto en llamas.

Aviones de la Fuerza Aérea Revolucionaria despegaron inmediatamente en persecución del enemigo.

Hasta el momento en que se redacta este informe continuaban escuchándose numerosas explosiones, como consecuencia de haber quedado envuelto en llamas un depósito de municiones cerca del campo de aviación de las FAR.

Hasta el momento no se han reportado muertos, aunque sí numerosos heridos. El ataque se produjo en forma sorpresiva y cobarde.

Nuestro país ha sido víctima de una criminal agresión imperialista que viola todas las normas del Derecho Internacional. La delegación cubana ante la ONU, ha recibido instrucciones de acusar directamente al Gobierno de los Estados Unidos como culpable de esta agresión a Cuba.

Se ha dado la orden de movilización a todas las unidades de combate del Ejército Rebelde y de las Milicias Nacionales Revolucionarias. Todos los mandos han sido puestos en estado de alerta

Si el ataque aéreo fuese el preludio de una invasión, el país en pie de lucha resistirá y destruirá con mano de hierro

722 PINO MACHADO, Quintín: *La Batalla de Playa Girón; razones de una victoria*, La Habana: Editorial Ciencias Sociales, 1983, Pag.281-285

723 Ante la posibilidad de que el enemigo realizara un ataque aéreo a principios del mes de abril de 1961, la dirección militar del país consideró necesario desconcentrar los aviones de la Fuerza Aérea Rebelde a fin de impedir que fueran destruidos y los invasores dominaran el cielo cubano. De manera paralela se preparó la llamada “Operación Preludio” consistente en dividir Cuba en dos secciones para su vigilancia aérea; Los medios aéreos basificados en Santiago de Cuba patrullarían la costa norte y sur de la zona oriental y la mitad de Camagüey mientras los efectivos establecidos en San Antonio de Baños se ocuparían de la zona Occidental y de la Isla de Pinos. Se descartó realizar ataques contra la Base Aérea de San Julián, en Pinar del Río y sobre el aeródromo del campamento militar de Managua. FERRER, Edward: *Operation Puma. The air battle of the Bay of Pigs*, Miami, International Aviation Consultants, 1982.

cualquier fuerza que intente desembarcar en nuestra tierra.

El pueblo será ampliamente informado de todo.

Cada cubano debe ocupar el puesto que le corresponda en las unidades militares y centros de trabajo sin interrumpir la producción, ni la Campaña de Alfabetización, ni una sola obra revolucionaria.

La Patria resistirá a pie firme y serenamente cualquier ataque enemigo segura de la victoria.

Patria o Muerte. Venceremos”.

La respuesta por parte de la dirección militar del país y dado que no fue posible iniciar misiones de persecución por parte de los pilotos cubanos más allá de una fugaz acción que permitió derribar uno de los aviones de la fuerza aérea invasora, se comenzó a fortificar las posiciones atacadas mediante defensas antiaéreas; se emplazaron dos baterías de artillería antiaéreas cuádruples de 12.5 mm en la Base de San Antonio de los Baños. Cada una estaba compuesta por seis piezas de cuatro ametralladoras pesadas. En mismo día 15 de abril se adicionaba en la base de San Antonio una nueva batería de cañones de 37 mm. Otras dos unidades del mismo tipo penetraban en Ciudad Libertad en La Habana para la defensa del campamento⁷²⁴.

A la 1:00 del domingo 16 de abril de 1961, las primeras tropas pertenecientes a la Brigada 2506 comenzaron a descender en dirección a las lanchas fuera borda que los trasladarían hacia Playa Azul (Playa Girón) que estaba señalizada por las unidades anfibias. El desembarco de las tropas invasoras fue expedito al no existir ninguna unidad para su defensa. La zona del desembarco de la Brigada 2506 estaba atendida por seis trabajadores del sector del carbón que contaban con fusiles M-52 de fabricación checoslovaca. Al frente de los mismos se encontraba el jefe local de las milicias Mariano Mustelier.

En la zona donde se habría de producir el desembarco del *Houston*, cercano a Playa Larga, sólo se encontraban cinco hombres pertenecientes a una escuadra del Batallón 339 al mando del miliciano José Ramón González Suco. Contaban con cinco subametralladoras de origen checoslovaco y una ametralladora bípode VZ.

A las 2:00 del domingo 16 de abril de 1961 las fuerzas invasoras abrieron fuego contra la costa. Los cinco miembros de la escuadra integrada en el batallón al mando de González Suco no pudieron ofrecer oposición a la potencia de fuego de la Brigada 2506 pero pudieron comunicar con la jefatura del batallón 339 que estaban siendo atacados. El jefe del batallón 339 que se encontraba en el central “Australia” sería quien mandara a un primer pelotón que combatiría en las inmediaciones de Playa Larga. El batallón 339 que estaba conformado por 500 hombres sufrió 16 bajas en los primeros compases del enfrentamiento con las fuerzas invasoras.

A partir de tocar tierra, y partiendo de los informes de la Inteligencia norteamericana que tras lanzar diferentes acciones diversionistas que menguaban la capacidad de ofrecer resistencia a las fuerzas armadas revolucionarias que les indicaban que las primeras tropas cubanas que habrían de encarar serían las procedentes de las unidades basificadas en Santa Clara situadas a 200 kilómetros de Playa Girón, las tropas de la Brigada 2506 se dislocaron hacia el Noroeste y este de Playa Girón, por donde se conectaban las vías de acceso a Playa Girón desde Cienfuegos y Santa Clara. Para ese momento la dirección militar de la República de Cuba ya operaba asumiendo que el desembarco en Playa Roja, Playa Azul y Playa Verde era el desembarco principal contra la isla por lo que había concentrado todos sus recursos hacia la Ciénaga de Zapata⁷²⁵.

El desembarco anfibio debía verse apoyado a partir del lunes 17 de abril con una nueva acción de ataque aéreo contra aeródromos controlados por la Fuerza Aérea Rebelde, en especial el campo de aviación de San Antonio de los Baños. Dicha operación de bombardeo no llegó a efectuarse debido a la imposibilidad de localización de dicho

724 SUÁREZ PÉREZ, Eugenio y CANER ROMÁN, Acela: *Fidel; Días de Girón*, La Habana: Ediciones Verde Olivo, 2001. Véase VV.AA.: *The Bay of Pigs: new evidence from Documents and Testimony of the Kennedy Administration the Anti-Castro Resistance and Brigade 2506*. Musgrove Plantation. St Simon Island Georgia 31 May-2 June 1996. *The Bay of Pigs Invasion/Playa Girón. A chronology*. Pag.27-44.

725 WEYDEN, Peter: *Bay of Pigs. The untold Story*, New York, Simon & Schuster, 1980, Pág.115.

campamento por parte de los pilotos de la fuerza aérea invasora⁷²⁶. Parte de la historiografía relativa a los hechos que motivaron el fracaso de la iniciativa de invasión ejecutada por la Brigada 2506 apuntan a la no ejecución del segundo ataque aéreo como uno de los motivos que impidió el avance de las tropas terrestres que ocuparon Playa Girón alegando que las tropas de la Brigada 2506 quedaron indefensas. Sin embargo, es necesario apuntar que las tropas que desembarcaron en Girón contaban con el apoyo de los buques escoltas *Bárbara J* y *Blagar* que estaban fuertemente artillados⁷²⁷. La indefensión de las tropas desembarcadas comienza a ser un hecho a partir del control que del espacio aéreo sobre la zona de la Ciénaga comienza a desplegar la Fuerza Aérea Rebelde que impidió que las tropas invasoras contar con apoyo aéreo al tiempo que asediaban a los buques escoltas con éxito provocando el hundimiento del buque *Río Escondido*, averiaron el *Houston*, obligando al *Blagar* a poner rumbo a mar abierto. La pérdida de los buques escolta provocaba la pérdida de los suministros que almacenaban y que pudieron ser usados para proveer a los aviones de la fuerza aérea invasora, que no pudo poner en uso el aeródromo de Playa Girón hasta el miércoles 19 de abril cuando arribó el primer avión con pertrechos y municiones,

El inicio de la movilización de las fuerzas terrestres del Ejército Rebelde comienza a las 2:00 del domingo 16 de abril. El Comandante en Jefe Fidel Castro desde el llamado “Punto Uno” que funcionaba como cuartel general situado en La Habana cuando se ordenó la movilización de los efectivos, se movilizó a la Columna número 1 del Ejército Rebelde basada en Cojimar, así como a los batallones 219 y 223 situados en Matanzas así como al 225 de Jagüey Grande, los cuales al conocer el desembarco, se dirigieron a buscar de manera inmediata sus armas ubicadas en el central “Cuba”, en el municipio de Pedro Betancourt desplazándose hacia la zona del desembarco sin recibir órdenes de nadie y por tanto desempeñándose sin mando durante las primeras horas de la mañana. Otro batallón llegó al lugar procedente de Unión de Reyes. Seguidamente son movilizados los efectivos acuartelados en la Escuela de Milicias de Matanzas. Los 900 soldados divididos en seis compañías, y cadetes pertenecientes al segundo curso de la Escuela de Responsables de Milicias, en el primer curso habían sido egresados 534, que se encontraban en Matanzas disponían de un buen estado disciplinario y moral siendo dirigidas hacia Yagüaramás y Covadonga⁷²⁸. El Capitán José Ramón Fernández Álvarez organizó a los combatientes como un batallón con las armas de instrucción existentes en los almacenes de la escuela, acompañados de una batería de morteros de seis piezas y escuadras de ametralladoras que servirían de apoyo a las compañías.

El Jefe del Ejército del Centro, el comandante Juan Almeida Bosque había recibido para esa hora instrucciones de movilizar al batallón 117 hacia el central “Covadonga” para que se pudiera a las órdenes del comandante Filiberto Olivera Moya. El comandante René de los Santos que dirigía las acciones de batallón 117 procedente de La Habana recibió instrucciones por parte del Comandante Almeida Bosque de avanzar hasta la cabecera de playa. Escasos minutos después, el Comandante en Jefe Fidel Castro, ordenaba que la fuerza terrestre avanzara hacia la costa, en dirección a Cienfuegos-Jaraguá-Girón. Las principales directrices de la ofensiva para envolver la cabeza de playa que habían

726 WISE, Thomas y ROSS, Thomas B.: *El gobierno invisible*, La Habana, Editorial Venceremos, 1965.

727 El *Bárbara J* contaba con un cañón de 75 mm sin retroceso; dos cañones de 57 mm sin retroceso; cañones de 20 mm dobles y seis ametralladoras del calibre 50.

728 Los batallones de milicias, las unidades de artillería terrestre y antiaérea y la mayoría de las fuerzas militares que tomaron parte en los combates frente a la invasión de Playa Girón, se habían organizado hacía apenas poco más de seis meses. Aún no tenían entrenamiento suficiente. Los batallones habían pasado un curso breve de quince días, la artillería otro tanto y no habían realizado apenas ejercicios prácticos para poder afrontar la batalla que se les planteaba. Las unidades que participaron en la derrota de la Brigada 2506 fueron los batallones 339;111;113;114;115; la unidad ligera de combate del batallón 116 agregada al batallón de la Policía Nacional Revolucionaria; el batallón 117;120;123;144;164 y 180. Junto a ellos el batallón 219;223;225 y 227; el 326; 329 y 345; la Columna Especial I y II del Ejército Rebelde; el batallón de la Policía Nacional Revolucionaria; 10 baterías de ametralladoras de 12.7 mm; una batería de cañones antiaéreos de 37 mm; dos baterías de cañones de 122 mm; cuatro baterías de cañones de 85 mm; tres baterías de morteros de 120 mm; 24 baterías de morteros de 82 mm; cinco tanques modelo IS-2M con cañones de 122 mm; 10 tanques modelo SAU-100; diez carros de combate modelo T-34 con cañones de 85 mm; una embarcación de patrulla de la Marina de Guerra Revolucionaria así como todos los medios disponibles de la Fuerza Aérea Rebelde (FAR). CASTRO RUZ, Fidel y FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, José Ramón: *Playa Girón/Bahía de Cochinos. Primera derrota militar de Washington en América*, New York: Pathfinder Press, 2001.

tomado las fuerzas invasoras quedaron establecidas y en ejecución en las primeras horas del lunes 17 de abril de 1961⁷²⁹. La dirección política y militar del país concentró para el enfrentamiento de la invasión en Playa Girón al 10% de las fuerzas del Occidente de Cuba. El 90% de la fuerza en uso permanecían en ciudad de La Habana para garantizar poder hacer frente a otras invasiones que pudieran producirse⁷³⁰.

Al amanecer del lunes 17 de abril de 1961 la Brigada invasora 2506 había completado el desembarco del 88% de sus efectivos. En Playa Girón habían desembarcado los batallones tres, cuatro y seis así como la compañía de tanques. Habían ocupado el aeropuerto de Playa Girón. El batallón tres se desplazaba hacia Playa Verde (Caleta Buena), en la dirección de Juraguá. Hacia el norte, en la dirección de Covadonga y Yagüaramás, la Compañía A del batallón de Paracaidistas ocupaba las posiciones previstas. Al Oeste, en Playa Larga, había desembarcado el Batallón número dos de Infantería. El batallón número cinco no había desembarcado aún del buque escolta Houston. Dicho batallón nunca regresaría al combate tras la orden recibida de reintegrarse a Happy Valley en Nicaragua.

La Compañía E, del II batallón de la fuerza invasora destinado en Playa Larga no había podido tomar el poblado de Pálpite debido a la oposición de un grupo de milicianos en la salida de la playa. A las 6:00 de la mañana del lunes 17 de abril se dispuso por parte de la dirección de la operación de invasión contra Cuba el transporte de tropas paracaidistas estructuradas en pelotones de 24 hombres pertrechados con una ametralladora del calibre 30, un bazooka, un mortero de 60 mm, un cañón de 57 mm sin retroceso y tres fusiles automáticos modelo Browning. Cada pelotón contaba con 2500 balas del calibre 30; 12 granadas de mortero, seis proyectiles de bazooka, ocho proyectiles de 57 mm. Los paracaidistas fueron lanzados en un punto inexacto que los hizo arribar a un punto en la carretera que une Pálpite y el Central “Australia”. Otros pelotones fueron a parar a las inmediaciones del Central “Covadonga” y a partir de ahí tomaron posiciones frente al batallón 117, el cual no estaba completo pues quedó integrado por dos compañías y una batería de mortero de 85 mm, que se había subordinado al comandante Filiberto Olivera Moya para la defensa del entorno de Pálpite y el Central “Australia”, el cual había quedado bajo la defensa del batallón procedente de la Escuela de Milicias de Matanzas bajo el mando del capitán José Ramón Fernández Álvarez⁷³¹ que para la mañana del lunes 17 aún no había recibido dicho batallón y sólo contaba para la defensa del central con las menguadas fuerzas del batallón 339, que procedía de Cienfuegos, que repartían sus efectivos también en la zona de Playa Larga para evitar la toma de Pálpite por parte de la fuerza invasora. La posición del central “Australia” se vio reforzada en la mañana del 17 de abril de 1961 por un contingente de 300 hombres integrantes de los batallones 219 y del batallón 223 que portaban fusiles M-52 semiautomáticos con escasa munición, procedentes de las zonas de Colón, Calimete y Manguito. El capitán Fernández Álvarez ordenó al jefe de dicha tropa, el capitán Conrado Benítez Lores, avanzar por la carretera en dirección a Pálpite y tomar la localidad. El batallón se desplazó pero no llegó a Pálpite al ser atacados en el camino

729 Para ese momento, el Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz ya había ordenado alistar al Sector 4 de La Habana. La capital del país se defiende mediante una división en cuatro sectores, que estaba al mando de Osmany Cienfuegos, varias compañías de bazucas, parte de las fuerzas del Ejército Central, fuerzas de Matanzas, al tiempo que ordenaba la disposición de combate de los carros de combates basificados en Managua así como la disposición combativa de todos los medios de artillería. FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, José Ramón: *Playa Girón/ Bahía de Cochinos, primera derrota de Washington en América*, Sidney, Editorial Pathfinder, 2001.

730 BÁEZ HERNÁNDEZ, Luis: *Secretos de generales. Desclasificado*, La Habana: Editorial Si-Mar, 1996.

731 Nacido el 4 de Noviembre de 1923, el Capitán Fernández Álvarez se graduó en la Escuela de Cadetes en 1947. En 1952 finalizó sus estudios superiores de Artillería. Completó su formación militar en la Escuela de Artillería en Fort Sill (Oklahoma, Estados Unidos). A su regreso pasó a ocupar la Cátedra de profesor en la Escuela de Cadetes de Cuba. Tras el Golpe de Estado del 10 de Marzo de 1952 comenzó a participar en acciones conspiratorias contra el Gobierno de Fulgencio Batista. El 3 de abril de 1956 fue detenido y juzgado por Conspiración para la Rebelión. Fue condenado y encarcelado en el presidio de Isla de Pinos y liberado tras la proclamación del triunfo revolucionario el 1 de enero de 1959, momento en que regresó a La Habana para detener al General Batistiano Eulogio Cantillo Porras quien había quedado al frente del ejército tras la huida del dictador. Fue ascendido a Capitán en 1959, a Comandante en 1961 y a General de Brigada en la reserva en 1996. Se graduó en la Escuela Superior de Guerra en el curso 1963-1964. Director de la Escuela de Cadetes del Ejército Rebelde; Jefe de la Dirección de Preparación Combativa del Estado Mayor General de las FAR, hasta 1968; Viceministro de las FAR hasta 1970; Viceministro Primero de Educación, hasta 1972; Ministro de Educación desde 1972 hasta 1990 y Vicepresidente del Consejo de Ministros desde 1978 hasta la actualidad. Desde 1975 es miembro del Comité Central del Partido Comunista Cubano. El 19 de Abril de 2001 le fue concedido el Título de Héroe de la República de Cuba. BLIGHT, James G. KORNBLUH, Peter, editors: *Politics of Illusion: The Bay of Pigs Invasion Reexamined*, Boulder, Colorado: Lynne Rienner Publishers, 1998.

por la fuerza aérea invasora. Ante la imposibilidad de avanzar hacia Pálpite, el capitán Fernández Álvarez de la Fuerzas Armadas Revolucionarias decidió que el batallón 219 y 223 que defendieran la carreta que unía el Central Australia y Playa Larga⁷³². Entre las 00:00 y las 9:30 del lunes 17 de abril de 1961 arribo al central “Australia” el Batallón de la Escuela de Milicias, organizado en seis compañías de Infantería y una de morteros de 82 mm. Fernández explicó la importancia de tomar Pálpite y a la segunda compañía, al mando del teniente Roberto Concedo León, ordenó que desde Pálpite se avanzara hacia la localidad de Soplillar, desalojar al enemigo y obstaculizar una pista existente en el lugar, y la defendiera contra el posible descenso de paracaidistas. Dicho Batallón tomaría definitivamente la localidad de Pálpite asegurando una cabeza de playa en manos de las Fuerzas Cubanas en territorio de las fuerzas invasoras.

Al mediodía del lunes 17 de abril de 1961, el Capitán José Ramón Fernández Álvarez recibe la instrucción de avanzar y tomar Playa Larga. Para ello indicó a las tropas desplazadas hacia Calimete y Colón mantener su posición para defender ambos lados de la carretera que conectaba el central “Australia” con Pálpite. El Batallón de la Escuela de Milicias integrado por 800 efectivos que estaba en Pálpite comenzó su avance en dirección a Playa Larga a las 14:00 del 17 de abril. Las tropas avanzaron sin protección de artillería antiaérea lo que facilitó que la Fuerza aérea invasora abriera fuego sobre ellos causando una docena de bajas entre muertos y heridos⁷³³. La Fuerza Aérea Rebelde fue alertada de la posición comprometida del Batallón de la Escuela de Milicias y dos T-33 salieron al encuentro de los B-26 consiguiendo abatir a uno de los B-26 de los invasores⁷³⁴.

Antes de la llegada del batallón de la Escuela de Milicias a las inmediaciones de Playa Larga, las fuerzas de la Brigada 2506 que ocupaban la cabecera de playa fueron reforzadas con las compañías 2 y 3 del batallón cuatro, dos tanques, la escuadra de mortero, dos camiones artillados con ametralladoras pesadas.

Entre las 15:00 y las 16:00 del 17 de abril de 1961 llega a Jagüey el Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz quien indicó que debería ser el batallón 111 quien entrará por la localidad de Soplillar y tras atravesar la Ciénaga de Zapata por el borde norte de la cabeza de playa, de Oeste a Este, arribara a San Blas. La operación sería dirigida por el Comandante Luis Borges Alducín. Igualmente Fidel Castro Ruz ordena organizar el ataque a Playa Larga a las 00:00. A primera hora de la tarde del lunes 17 de abril, en dirección Cienfuegos-Playa Girón avanzaba el batallón 326 de Santa Clara e integrado por 400 hombres repartidos en diez camiones dirigido por el Capitán Orlando Pupo Peña. Dicho batallón debía acercarse lo más posible a Playa Girón y aguardar instrucciones. Al anochecer del lunes 17 de abril, las fuerzas armadas cubanas habían conseguido expulsar hacia el Sur a las tropas paracaidistas que estaban en puntos más profundos del territorio de la Ciénaga de Zapata, reduciendo así la cabeza de playa. En la región del central Covadonga, dos compañías del Batallón 111 expulsaron en dirección al Canal de Muñoz a los paracaidistas que se ubicaban próximos a Jucuma. Al mediodía del 17 de abril en el frente de Yagüaramás, al nordeste de Covadonga, los paracaidistas invasores también retrocedían acosados por fuego de mortero de las fuerzas armadas cubanas. El capitán Víctor Dreke Cruz avanzaba con dos compañías adscritas al batallón 117 en dirección a San Blas a las que luego sumaría el estratégico refuerzo del batallón 113 originario de La Habana que encabezaba el comandante René de los Santos. Para ese momento las Fuerzas Armadas Revolucionarias ya habían hundido los buques *Río Escondido* y el *Houston*⁷³⁵.

Cumpliendo la orden de avance hacia Playa Larga, a las 00:00 del 18 de abril de 1961, el batallón de responsables de la Escuela de Milicias formó en la carretera de Pálpite. La marcha estaría encabezada por la Compañía 3 con el apoyo de la columna número 1 del Ejército Rebelde. El avance era extraordinariamente peligroso debido a que la carretera de

732 Posteriormente los Batallones 219 y 223 fueron reforzados con la llegada del Batallón 227. 227 de Unión de Reyes, al mando del capitán Orlando Pérez Díaz.

733 El total de bajas sufridas por las Fuerzas armadas de la República de Cuba en las 66 horas de combate que se mantuvieron para evitar la invasión anfibia ejecutada por la Brigada 2506 ascendió a 156 muertos y 300 heridos. FERNANDEZ ALVAREZ, José Ramón y PÉREZ FERNÁNDEZ, José: *La Guerra de Estados Unidos contra Cuba*. La Habana: Editora Política, 2001. En RODRÍGUEZ CRUZ, Juan Carlos: *Girón. La batalla inevitable*, La Habana: Editorial Capitán San Luis, 2005, Pág.296

734 CARRERAS ROLAS, Enrique: *La aviación Cubana en Cuba. Historias de ayer y hoy*, La Habana: Ediciones Verde Olivo, 1997.

735 El buque *Río Escondido* transportaba 145 toneladas de municiones, 38.000 galones de combustible para vehículos, 3.000 galones de combustible para aviones. El buque *Houston* transportaba 160.000 libras de alimentos, 150 galones de gasolina para vehículos, 5 toneladas de municiones para armas individuales, 8 toneladas y media de explosivos y 1.5 toneladas de fósforo blanco

Pálpite a Playa Larga es recta y el batallón número dos de la Brigada 2506 estaba apostado en “V” al final de la misma. Ante dicho avance frontal de las tropas revolucionarias cubanas los invasores tenían un blanco fácil incluso a dos kilómetros de sus posiciones defensivas. La única ventaja del batallón que marchaba hacia Playa Larga era el apoyo de fuego de artillería que golpeaba a la brigada invasora desde la retaguardia de la Infantería que marchaba por la carretera. A mitad de la marcha el capitán Fernández Álvarez puso en suerte cuatro carros de combate que marcharon junto al batallón. Minutos después Erneido Oliva que mandaba los efectivos del batallón número dos de la Brigada 2506 abrió fuego contra las fuerzas leales al Gobierno revolucionario⁷³⁶. En una costosa marcha en términos de vidas humanas, los carros de combate de las Fuerzas Armadas revolucionarias penetraron en la vanguardia de las fuerzas invasoras. Los combatientes del batallón de Responsables de Milicias se protegían tras los tanques. Para intentar frenarlas, Erneido Oliva empleó artillería de 75 mm contra los tanques. Dicha acción dislocó los efectivos del batallón de responsables de la Escuela de Milicias quienes perdieron la dirección del ataque, los jefes perdieron el contacto con sus hombres y les eran inutilizados los carros de combate. En esta situación se ordenó detener la ofensiva y volver a Pálpite.

Ante la detención de la ofensiva, el capitán Fernández Álvarez vuelve a solicitar instrucciones. A las 4:40 de la madrugada del martes 18 de abril, el comandante Augusto Martínez Sánchez que se encontraba en el puesto de mando del central “Australia” le dirige las instrucciones dictadas por el propio Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz en la que le indicaba que debía emplazar todas las armas antiaéreas que tuviera para proteger a la infantería, que se enviara un grupo de efectivos procedentes del batallón 180 o del 144 a Soplillar para que llegaran a Caleta del Rosario para cortarles la carretera y cortar así el enemigo en dos⁷³⁷. Igualmente Fidel Castro disponía que se enviarían diez carros de combate procedentes de la localidad de Jovellanos. Se trataba de realizar un movimiento envolvente con varios carros de combate que se abrirían paso a través del monte hasta la zona de Buenaventura para luego girar y atacar las posiciones enemigas por el flanco izquierdo. Fidel Castro entendió la necesidad de emplear tropas que cortaran el paso a la tropa invasora para que éstos no pudieran regresar de nuevo a Playa Girón, misión ésta que debió ser cumplimentada por el batallón 144 pero que no pudo ser llevada a efecto pues llegaron tarde para cortar el paso al batallón dos de la Brigada invasora 2506.

En las primeras horas del 18 de abril el capitán Fernández Álvarez recibió la información de la llegada inminente a Pálpite de los batallones 123, 144 y 180 procedentes de La Habana. Con el propósito de evitar que se acumularan efectivos innecesarios en la zona, pues había ya unos 5.000 combatientes, se dio la orden de retirada al batallón de la Escuela de Responsables de Milicias y a la columna 1 Especial de combate que no habían descansado en las últimas 48 horas y habían tenido un número considerable de bajas. Estos se ubicaron en el central “Australia” como reserva disponible⁷³⁸.

A las 7:00 del martes 18 de abril, la unidad de avanzadilla del batallón 180 mandada por el teniente Jacinto Álvarez de la Garza vuelve sobre la zona de combate del día anterior en la carretera entre el central “Australia” y Playa Larga descubriendo que las tropas del batallón dos comandadas por Erneido Oliva se habían retirado de la playa. Las indicaciones realizadas por San Román a Erneido Oliva habían sido desobedecidas y éste no mantuvo la posición iniciando el repliegue llevándose consigo una fuerza considerable que no ofrecería resistencia en el trayecto que iba desde Playa Larga a Playa Girón. Muy probablemente y ante la posibilidad de un nuevo ataque de las Fuerzas Armadas Revolucionarias que habían demostrado una enorme suficiencia de combate a pesar de las bajas que se les infringió, Erneido Oliva decidió retirarse. De no haberlo hecho, el Batallón 144 en cumplimiento de las órdenes dictadas habría alcanzado la posición de Caleta del Rosario, punto intermedio entre Playa Larga y Playa Girón, y se les hubiera impedido la retirada.

Una vez ocupada Playa Larga, el Capitán Fernández Álvarez dio traslado al Puesto de Mando radicado en el Central “Australia” de la siguiente información:

736 JONHSON Haynes: *The Bay of Pigs. The leader's story of Brigade 2506*, La Vergne, Tennessee. Lightning Source Inc, 1964.

737 PÉREZ GUZMÁN Francisco: *El 180 en el Frente Oeste*, La Habana: Editorial Unión de Escritores y Artistas de Cuba, 1985. Pag.84-91.

738 PINO MACHADO, Quintín: *La batalla de Girón, razones de una victoria*, La Habana; Ediciones de Ciencias Sociales, 1983. SÁNCHEZ, Miguel Ángel: *Girón no fue sólo Abril*, La Habana, Editorial Orbe, 1979. SELVA ALVAREZ, William A.: *Girón. Testimonio de una Victoria*, La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, 1987. SUÁREZ PÉREZ, Eugenio y CANER ROMÁN, Acela: *Fidel; Días de Girón*, La Habana: Ediciones Verde Olivo, 2001.

Comandante Augusto:

- 1.-El enemigo se retiró de Playa Larga, que está siendo ocupada por nuestras tropas. El enemigo se movió hacia Girón.*
- 2.-Estoy trasladando artillería antiaérea a Playa Larga y artillería de campaña, preparándome para atacar Girón.*
- 3.-Espero poder atacar en horas del día.*

Mientras se preparaba la ofensiva sobre Playa Girón, la actividad combativa era intensa en el frente Covadonga-San Blas-Girón donde las tropas de las Fuerzas Armadas Revolucionarias avanzaban hacia San Blas. El avance era extremadamente complicado debido a que sólo había una vía de acceso rodeada de ciénaga a ambos lados. Las fuerzas invasoras comenzaron a castigar la carretera con obuses de mortero. El fuego de mortero era contestado por las tropas leales al Gobierno revolucionario con morteros, obuses y cañones asediando al batallón de paracaidistas invasores.

Por su parte, el capitán Fernández Álvarez preparaba la columna de avance en dirección a Playa Azul (Playa Girón) planteando en una primera fase avanzar veinte kilómetros en dirección a Girón, espacio ya explorado y de donde se conocía que no existía resistencia por parte de los invasores. Se conformó una columna con una docena de autobuses que transportaría a los milicianos del batallón 123 procedente de La Habana. Dicha batería de autobuses que se desplazaba hacia Playa Girón fue atacada por seis aviones modelo B-26 de la fuerza aérea invasora que habían despegado a las 2:00 desde la base nicaragüense de Happy Valley. El batallón 123 sufrió un centenar de bajas entre muertos y heridos a consecuencia del ataque al no poder defender con artillería antiaérea y al estar encasillados dentro de los autobuses.

Tras el ataque sufrido el batallón 123 fue reorganizado por el capitán Fernández Álvarez. Se les ordenó avanzar de nuevo y en la mañana del 18 de Abril llegaron a cinco kilómetros de Girón momento en el que giraron hacia el norte y se dislocaron en columnas de pelotones. Se formaron treinta pelotones. En ese momento y cuando un grupo se encontraba a 11 kilómetros de Playa Girón se decide organizar la toma de Girón para el día siguiente. A las 21:00 horas, el capitán José Ramón Fernández Álvarez envía el siguiente mensaje al puesto de Mando establecido en el Central “Australia”:

Comandante Augusto

- 1.-Pensamos avanzar hasta hacer contacto con el enemigo en Girón. Creemos que podemos hacer llegar nuestras líneas a unos 2-3 kilómetros de Girón.*
- 2.-Estamos situando en posición a los 122⁷³⁹ (refiere al calibre), también los morteros. Le ruego me envíe dos baterías mas de morteros 120 ahora, para poder usarlas, con todo ello haré fuego sobre el enemigo durante la noche.*
- 3.-Al amanecer pensamos atacar con artillería, infantería, tanques y avance de la infantería sobre Girón.*
- 4.-En vista de la experiencia pensamos en la necesidad de una grúa para sacar tanques averiados. Pedir urgente esteras de tanques en Managua.*

Fernández

A última hora del martes 18 de abril de 1961, las tropas leales al Gobierno revolucionario se encontraban posicionadas en Punta Perdices, a once kilómetros de Playa Girón tras haber tomado Playa Larga. El batallón número cinco de la brigada 2506 quedó embolsado y se entregaría sin ofrecer resistencia. En el frente norte, las tropas paracaidistas invasoras habían retrocedido hasta San Blas, localidad situada a quince kilómetros de Girón y cercada ya por las Fuerzas Armadas Revolucionarias. El flanco Oeste estaba tomado por un batallón de milicianos a la espera de la rendición, ataque o huida de las fuerzas opositoras. Para ese momento y cuando se habían librado casi sesenta horas de combate, las Fuerzas Armadas Revolucionarias contaban con unos medios de combate similares a los de las tropas invasoras a excepción de los medios de comunicación internos.

⁷³⁹ El empleo de cañones de 122 mm se daba por primera vez en Cuba en los combates de Playa Girón. La primera que se pondrían en uso fue en los combates librados en el frente del Central Covadonga en el que varias baterías de cañones de 122 fueron utilizados por las fuerzas al mando del Comandante Pedro Miret Prieto y del Comandante Filiberto Olivera Moya haciendo fuego sobre las posiciones tomadas por la Brigada invasora de Bermeja, Helechal, Cayo Ramona y San Blas.

Mientras, en el espacio aéreo quedaba por librarse un nuevo enfrentamiento en la tarde del 18 de abril cuando cinco B-26 de la fuerza aérea invasora partían desde la base nicaragüense de Happy Valley para apoyar a las tropas invasoras emboscadas por el Norte y Oeste de Playa Girón. La Fuerza Aérea rebelde avistó las aeronaves enemigas en el entorno de Cienfuegos e iniciaron su persecución en sendos aviones modelos T-33. Ninguno de los aviones enemigos pudo llevar a cabo su misión debido a la interceptación por parte de los pilotos cubanos⁷⁴⁰.

En las primeras horas del miércoles 19 de abril se planteó la ofensiva final sobre Playa Girón. Por el frente de Covadonga se situaron las tropas dirigidas por el comandante Félix Duque Guelmes quienes hicieron retroceder al batallón número tres de la Brigada 2506 que estaba apoyado por fuerzas blindadas. Mientras el batallón invasor se batía en retirada se siguió avanzando hacia San Blas, localidad hacia la que ya avanzaba por la carretera de Yagüaramás una compañía de fuerzas rebeldes movilizada en camiones complementada por infantería de apoyo que venía dirigida por el capitán Emilio Aragonés Navarro que estaba a apenas 3 kilómetros de San Blas quien tenía pensado lanzar la ofensiva definitiva para la toma de la localidad a las 9:00 del miércoles 19 de abril. La ofensiva se concretó en el entorno de las 11:00 del día 19 de abril cuando San Blas cayó en manos de las Fuerzas Armadas Revolucionarias. A partir de la toma de la ciudad, los efectivos siguieron avanzando en dirección a Girón con un grupo de cabecera dirigido por el capitán Víctor Dreke Cruz. La mañana del miércoles 19 de abril asistió al avance de las Fuerzas Armadas Revolucionarias por la carretera que transita desde Playa Larga a Playa Girón. La avanzadilla estaba encabezada por efectivos del batallón 116 que formaba parte del batallón de la Policía Nacional Revolucionaria (PNR). La ofensiva estaba dirigida por los comandantes Samuel Rodiles Planas y Efigenio Amejeiras Delgado. Aproximadamente a las 9:14 de la mañana del 19 de abril y a cuatro kilómetros de Playa Girón, el capitán Fernández Álvarez atacaba con cuatro baterías de obuses de 122 mm, una batería de morteros de 120 mm y una batería de cañones de 85 mm. El avance de las tropas comandadas por Rodiles Planas fue lento pero continuo a pesar de la correcta defensa planteada por Erneido Oliva que combatía desde la entrada a Girón con el sexto batallón y con el segundo batallón de reserva de la Brigada 2506. La imposibilidad de sostener el avance y el daño ocasionado por los obuses de 122 mm que se lanzaban contra ellos bajo la dirección del capitán Fernández Álvarez hizo que la segunda compañía del batallón invasor se retirara⁷⁴¹.

A las 17:00 del día 19 de abril, las tropas leales al Gobierno revolucionario se situaban ya en Helechal a unos seis kilómetros de Girón. En dicho batey y cuando el Gobierno cubano reafirmaba su voluntad de acabar con la invasión en un plazo máximo de 72 horas, arribó el Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz. Castro dio instrucciones para continuar el avance y evitar que las tropas invasoras reembarcasen haciendo creer a la opinión pública internacional que la invasión no había sido tal y que todo respondía a una maniobra propagandística del Gobierno cubano. El propio Castro Ruz acompañaría a la vanguardia de los carros de combate bajo la consigna de llevar los tanques hasta las arenas de Playa Girón.

Sobre las 15:00 del día 19 de abril, el Jefe de la Brigada 2506, José Pérez San Román había destruido los equipos de comunicaciones y se había lanzado al monte con cuarenta hombres en dirección Este, donde lo esperaba el batallón 326 de las Fuerzas Armadas Revolucionarias capitaneado por el comandante Raúl Menéndez Tomashevich y el capitán Orlando Pupo Peña⁷⁴².

A las 17:30 del 19 de abril de 1961 los primeros contingentes de combatientes entran en Girón acompañados del capitán Fernández Álvarez que viene en un carro blindado donde advierte que dos barcos de guerra⁷⁴³, que estaban en los límites de las aguas jurisdiccionales cubanas se acercaban a la costa donde, a través de barcazas estaban reembarcando a efectivos

740 Durante las sesenta y seis horas de combates, la Fuerza Aérea Rebelde derribó ocho aviones modelo B-26, dos barcos y tres barcazas de desembarco hundidas así como decenas de operaciones de cobertura aérea a la infantería que marchaba hacia operaciones en el frente. CARRERAS ROLAS, Enrique: *La aviación Cubana en Cuba. Historias de ayer y hoy*, La Habana: Ediciones Verde Olivo, 1997.

741 FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, José Ramón: *Playa Girón. Bahía de Cochinos, primera derrota de Washington en América*, Sidney, Editorial Pathfinder, 2001.

742 PÉREZ SAN ROMÁN, José: *Respuesta, la verdad sobre Girón*, Miami Herald 2 de febrero de 1980.

743 Los barcos de guerra norteamericanos que participaron en la invasión de Playa Girón fueron el USS Bache, USS Beale, USS Conway, USS Cony, USS Eaton, USS Murray, y el USS Waller. FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, José Ramón y PÉREZ FERNÁNDEZ, José: *La Guerra de Estados Unidos contra Cuba*, La Habana: Editora Política, 2001. *Playa Girón. Bahía de Cochinos, primera derrota de Washington en América*, Sidney: Editorial Pathfinder, 2001.

de la Brigada 2506. Fernández Álvarez ordenó alinear los cañones de 85 mm y los tanques, casi en la línea de playa. A la izquierda colocó diez cañones autopropulsados SAU-100 dando la orden de disparar a los botes que evacuaban a invasores a hacia los destructores norteamericanos. Ante la opción tomada por el capitán Fernández Álvarez el capitán norteamericano Perkins al mando del *USS Eaton* ordenó alejarse de Playa Girón. De haber optado por atacar los barcos norteamericanos podía haberse entendido como un abierto acto de hostilidad y los capitanes estadounidenses habrían contestado al fuego enemigo y muy probablemente, la administración norteamericana hubiera dispuesto de una razón objetiva para iniciar una intervención armada contra Cuba ejecutada por sus Fuerzas Armadas⁷⁴⁴.

Una vez que los destructores se alejaron de las costas cubanas, de las que estaban a escasas tres millas, los invasores que quedaron en suelo cubano fueron detenidos en las horas posteriores a la conclusión de los combates. El resultante final de la operación arrojó un saldo de 115 bajas en las filas de la Brigada 2506, y un total de 150 invasores que o bien nunca participaron en la operación o no lograron desembarcar, o fueron recogidos en alta mar y devueltos a los Estados Unidos, además de un total de 1.181 prisioneros. Las Fuerzas Armadas Revolucionarias sufrieron 176 bajas⁷⁴⁵ y 300 heridos, cincuenta de ellos con lesiones irreversibles.

El juicio contra los 1.181 prisioneros tuvo lugar en el Castillo del Príncipe en La Habana, donde se expusieron los detalles de la invasión, planificada, financiada y organizada por la Administración norteamericana desde mayo de 1960. El 7 de abril de 1962, el Tribunal presidido por el comandante Augusto Martínez Sánchez, dictó sentencia por el delito de traición contra los mercenarios capturados, a quienes se les condenó a pagar altas indemnizaciones y como subsidiarias a penas de hasta 30 años de cárcel *“con trabajo físico obligatorio hasta que sea satisfecha la indemnización”*. Los invasores capturados en Playa Girón y en lugares aledaños, al ser sancionados legalmente por ese delito, también perdieron la ciudadanía cubana. Los tres principales cabecillas de la Brigada 2506, José Alfredo Pérez San Román, Erneido Andrés Oliva González y Manuel Artime Buesa, fueron condenados a pagar a la República de Cuba medio millón de dólares cada uno.

Los demás invasores fueron sancionados a pagar 100 mil, 50 mil y 25 mil dólares, de acuerdo con la responsabilidad que tuvieron en la frustrada invasión. La suma total de la sanción impuesta a los 1.181 mercenarios juzgados ascendió a 62.300.000 mil dólares.

El 17 de mayo de 1961, apenas unas semanas después del intento fallido de invasión, el Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz expresó en el Congreso Fundacional de la Asociación Nacional de Agricultores Pequeños (ANAP) la disposición a devolver a Estados Unidos a todos los prisioneros que no hubieran cometido asesinatos, a cambio de que Washington accediera a indemnizar materialmente a la isla mediante la entrega de *“500 buldóceres que necesitamos para el desarrollo de la agricultura”*. Tres días después, el 20 de mayo, quedó constituido el Comité de Prisioneros que viajaría a Estados Unidos para gestionar la libertad de los integrantes de la Brigada. El Gobierno de John F. Kennedy no quiso participar, de manera oficial, en este proceso, por lo que el asunto quedó en manos de la iniciativa privada que se agrupó en el llamado Comité Roosevelt el cual, a pesar de sus buenos deseos, no pudo dar una rápida solución al problema.

Cuando ya se había dictado sentencia contra los implicados en la Causa 111 de 1961, en junio de 1962, el Fiscal General de Estados Unidos, Robert Kennedy, incorporó a las negociaciones de la Comisión de Familiares de Prisioneros al abogado James Donovan. Las negociaciones fueron interrumpidas durante la Crisis de Octubre pero

744 FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, José Ramón: Playa Girón. En *Memorias de la Revolución*, Vol. II. La Habana: Editorial Imagen Contemporánea, 2008. Pag. 254-257. REMIGIO HERNANDEZ Grisell, ALVAREZ PEREZ Luis: *Tres palabras para el pueblo; muerte al invasor*, La Habana: Departamento de actividades culturales Universidad de La Habana, 1981. Pag. 15-19.

745 De las 176 bajas producidas en las filas de las Fuerzas Armadas cubanas, unos 150 de aquellos que combatieron los días 17, 18 y 19 de abril se produjeron en las tropas que avanzaban desde el central Australia-Playa Larga hacia Playa Girón. Las bajas por batallón fueron las siguientes; del batallón 339 16 bajas; de los efectivos pertenecientes a la Escuela de Responsables de Milicias, 21 bajas; del batallón de la Policía Nacional Revolucionaria, 23 bajas; De la columna especial número 1 del Ejército rebelde, 16 muertos; de las unidades de la artillería antiaérea, cuatro fallecidos; Del batallón 123, 15 bajas; del batallón 144, un muerto; del batallón 219, seis bajas; del batallón 225, dos fallecidos y del batallón 227 dos bajas.

se reanudaron el 18 de diciembre, firmándose los acuerdos el día 21. Ese convenio comprometía a la Administración norteamericana a pagar, en un término de seis meses, los 62.300.000 mil dólares en medicinas y alimentos para niños mientras que Cuba dejaría en libertad a los prisioneros quienes comenzaron a salir de inmediato para Estados Unidos. Los primeros dos millones de dólares correspondientes a ese pago se destinaron a comprar en Canadá 50 incubadoras para mejorar la genética avícola⁷⁴⁶.

Por primera vez en su historia contemporánea, los Estados Unidos de Norteamérica afrontó el pago de una indemnización de guerra⁷⁴⁷. La administración norteamericana había sufrido una derrota en el extranjero y se había debilitado en lo interno. Además, la creciente ayuda de Moscú a Cuba hizo que cualquier intento de derrocar a Fidel Castro fuera más difícil y más costoso en términos políticos⁷⁴⁸. En el seno del Gobierno, la derrota de Bahía de Cochinos rompió las relaciones entre el presidente Kennedy y la Junta de Jefes y, en menor medida, entre el Presidente y la Agencia Central de Inteligencia, pues Kennedy consideraba que no le habían servido bien.

El Almirante Burke, representando la opinión de la Junta de Jefes, dijo que los cambios de última hora en el plan hechos por el Presidente eran la razón principal del desastre. Si las acciones de subversión se hubieran puesto en marcha antes el plan, si el “Plan Trinidad” se hubiera aprobado y, sobre todo, los golpes aéreos se hubieran llevado a cabo como se habían planeado originariamente, Burke y sus compañeros pensaban, el proceso de invasión anfibia hubiera tenido más posibilidades de éxito.

Tampoco era Cuba el único asunto sobre el que la Junta de Jefes no estaba de acuerdo con el nuevo Presidente. Dentro del Pentágono, estaban también a la defensiva. Allí Robert McNamara, el nuevo Secretario de Defensa, había empezado una drástica reforma sobre el plan de decisiones y las prioridades básicas. Los oficiales con más experiencia vieron estos cambios degradantes para su experiencia militar, viendo como tendrían que seguir el consejo de militares brillantes jóvenes y sin experiencia conocidos como “chicos rápidos”. Estos chicos pensaban que los análisis sistemáticos y detallados de lo que ellos llamaban la estimada “efectividad de coste” de los cursos de acción propuestos eran mejores guías que la experiencia militar.

Las reformas que siguieron no eran sólo cambios que afectaban al Pentágono. El Presidente Kennedy pensaba que la guerra nuclear era una posibilidad remota y que otros tipos de conflicto como las guerras de liberación nacional donde Khrushchev estaba mejor posicionado que John F. Kennedy, eran más posibles. El fracaso de Playa Girón reforzó sus creencias, y el Presidente ordenó a sus servicios militares pensar más y dedicar más recursos a organizar y entrenar a las fuerzas para ayudar a los gobiernos amigos en el extranjero para combatir una oposición armada. Las medidas anti insurrecciones pronto se convirtieron en el eje central de la doctrina y entrenamiento militar.

El plan del Presidente de huir de represalias masivas tuvo que superar un obstáculo. En la campaña de 1960, Kennedy había ido en contra de la “carencia de misiles” que supuestamente había hecho que los Estados Unidos fueran inferiores a la URSS en poder nuclear. Encargó a McNamara que revisara esta premisa y sugiriese medidas correctivas. La respuesta de McNamara, publicada a principios de febrero de 1961, fue sorprendente; no podía encontrar ninguna evidencia a la falta de misiles. La Casa Blanca rechazó este hecho. Mientras que los líderes republicanos lo negaban, él apoyaba su conclusión, y el asunto se retiró del primer plano.

746 RAMONET, Ignacio: *Cien horas con Fidel. Conversaciones con Ignacio Ramonet*, La Habana: Oficina de Publicaciones del Consejo de Estado, 2006

747 El 23 de Diciembre de 1962 llegó al puerto de La Habana el buque “African Pilot” con un cargamento de medicinas valorado en 10 millones de dólares como parte del primer pago de la indemnización. Ese mismo día se estableció una línea regular de envío de miembros de la Brigada 2506 en dirección a Estados Unidos. El 26 de diciembre de 1962, el buque citado partieron hacia Estados Unidos 1.015 familiares de los brigadistas mercenarios devueltos por el Gobierno cubano a cambio de las indemnizaciones pactadas.

748 The Bay of Pigs: new evidence from Documents and Testimony of the Kennedy Administration the Anti-Castro Resistance and Brigade 2506. Musgrove Plantation. St Simon Island Georgia 31 May-2 June 1996. The Bay of Pigs Invasion/Playa Girón. A chronology. Pag.20.

Nueve meses más tarde, sin embargo, volvió a surgir cuando los Estados Unidos dijeron que habían justificado lo que McNamara decía, diciendo que su número de misiles era mayor al de la Unión Soviética. Aunque el ejército y la marina se lo creyeron, los líderes de las fuerzas aéreas estaban menos convencidos. En el Departamento de Defensa, el debate continuó.

.-Papel del arma de artillería en la invasión de Playa Girón.

La artillería fue una de las armas fundamentales y vivió allí uno de sus etapas de desarrollo más significativas pues su apoyo a partir del 17 de abril a las FAR que combatían a pie de playa la incursión enemiga fue parte insustituible para la consecución de la victoria en apenas 72 horas. En la mañana del 17 de abril de 1961, el Comandante en Jefe Fidel Castro dio instrucciones al comandante Sergio del Valle Jiménez para que éste a su vez ordenara al comandante Pedro Miret Prieto que movilizara sus doce cañones de 122 mm en dirección al central azucarero “Australia” para emplazarlos a lo largo de la costa.

A las 19:00 del 17 de Abril, el Comandante en Jefe traslada al capitán José Ramón Fernández Álvarez su decisión de enviar otros doce obuses y apoyarlos con dos baterías de ametralladoras múltiples –antiaéreas- y una batería de cañones antitanques para frenar la inclusión a pie de playa.

La maniobra de contención diseñada por las Fuerzas Armadas Revolucionarias operaba en tres direcciones principales:

- Central Australia-Playa Larga-Playa Girón
- Central Cavadonga-San Blas-Playa Girón
- Yaguajay-San Blas-Playa Girón.

En la dirección Central Australia-Playa Larga-Playa Girón participaron:

- 1er grupo de artillería de obuses 122mm M-38 con cuatro baterías al mando del 2do teniente Roberto Milián Vega.
- Dos baterías de morteros de 120 mm.
- Tres baterías de cañones de 85 mm.
- Catorce baterías de morteros de 82 milímetros –una en cada uno de los diez batallones participantes, tres de la Escuela de Milicias y una de la Columna 1 del Ejército Rebelde-.

En la dirección Cavadonga-San Blas-Playa Girón participaron:

- El 2do grupo de artillería de obuses 122 mm M-38 con cuatro batería al mando del 2do teniente José A. Morfa González.
- Dos baterías de cañones de 122 mm.
- Una batería de cañones de 85 mm.
- Una batería de morteros de 120 mm.

Los objetivos que en la acción de detención de la incursión militar mercenaria debía cumplir el arma de artillería pueden resumirse en cuatro objetivos:

- Su empleo ininterrumpido con el objetivo de mantener bajo un fuego constante al enemigo e impedir su desembarco y que estos pudieran instalar una cabeza de playa.
- El reforzamiento con medios de defensa antiaérea a las unidades de artillería.
- Dotación de especial importancia al empleo de los medios antitanques de todo tipo.
- Impedir mediante fuego de artillería el reembarque de las fuerzas enemigas durante su retirada.

Al terminar las operaciones en Playa Girón y de acuerdo con las órdenes recibidas, las unidades de artillería comienzan a ocupar órdenes combativas en diferentes emplazamientos territoriales, trasladándose hacia las regiones centrales y orientales.

3.3.3.1.-Las lecciones de la Bahía de Cochinos.

Desde que el 4 de enero el Presidente Eisenhower anunciara la ruptura de las relaciones diplomáticas entre Estados Unidos y Cuba, el Gobierno de La Habana, en la medida de los datos de que disponía también las autoridades de Moscú, entendió dicho acto como un paso adelante hacia la posibilidad de desencadenar planes de invasión contra Cuba, preparados por el servicio secreto y militar americano⁷⁴⁹.

Lo que resulta evidente del discurso de Khrushchev, e incluso más explícito en el artículo de *Pravda*, es un esfuerzo por dar a Kennedy una salida presentando los actos de la Administración de Eisenhower como una forma de atarle las manos, y haciendo entender que esto no pasaría. Como sabemos ahora, Khrushchev contaba abiertamente con que Kennedy negociara de nuevo y finalmente existiera una distensión entre Este-Oeste. Probablemente esperaba, además, convencer a Kennedy de que aceptara la realidad de la revolución Cubana.

Lo que pasó, sin embargo, era que Kennedy hizo más que permitir que la herencia de la Administración de Eisenhower y los temas usados en su campaña electoral lo ataran de manos; 3 meses y medio más tarde, en abril de 1961, la primera contingencia de los exiliados de Cuba, entrenados durante un año por la CIA, aterrizó en Cuba en la Bahía de Cochinos para reconducir la situación política creada en el país a partir del 1 de enero de 1959, siguiendo el mismo patrón que se empleó en Guatemala para derrocar el Gobierno de Jacobo Arbenz.

La reacción soviética no se produjo hasta el día siguiente, en forma de una declaración de Gobierno y un mensaje de Khrushchev a Kennedy. El primero fue bastante moderado. El mensaje de Khrushchev, aunque ambiguo, era claramente más amenazador. Khrushchev dijo que la tecnología militar y la situación política hoy día son tales que la llamada pequeña guerra podía desencadenar una serie de reacciones en todas las partes del mundo. El dirigente soviético afirmó estar muy interesados en relajar las tensiones internacionales, pero si otros escogen aumentarlas, responderemos en consecuencia. Y, en general, continuaba afirmando el líder soviético, es prácticamente imposible llevar a cabo una política dirigida a normalizar una situación y extinguir un fuego en una zona, mientras se lleva a cabo otro conflicto en otra⁷⁵⁰.

Estas últimas declaraciones fueron interpretadas por Kennedy, como una amenaza de represalias indirectas en Berlín o en cualquier otra parte del mundo. Es muy probable que esto fuera lo que quería decir, ya que la ambigüedad del mensaje daba lugar a varias interpretaciones.

En tres días, el intento de los exiliados cubanos de invadir Cuba fue derrotado. Más allá del triunfo militar que representó para el Gobierno cubano, dicha victoria produjo una renovación del sentimiento anti-americano en el continente latinoamericano y una humillación para Estados Unidos. Aunque la Unión Soviética tuvo muy poco que hacer durante estos tres decisivos días, participó del triunfo cubano⁷⁵¹.

749 El órgano oficial soviético "*Pravda*" creyó oportuno avisar de que "*en estos tiempos, no debe esperarse que un conflicto se aísle, no puede haber guerras locales*". En un discurso en la Embajada cubana en Moscú dos días antes de que se produjera la ruptura de las relaciones diplomáticas entre Washington y la Habana, el Premier Khrushchev había dicho que aunque la administración de Eisenhower se acercaba a su fin, seguía llevando a cabo su política peligrosa diseñada para suprimir la Revolución cubana, a la vez que expresaba el deseo de que hubiera suficiente gente moderada en Estados Unidos que no dejaran que las fuerzas de reacción los pusiera al borde de la guerra. LYNCH, Graston : *Decision for Disaster: Betrayal at the Bay of Pigs*, Virginia: Brassey's, Dulles, 1998. PINO MACHADO, Quintín: *La batalla de Girón, razones de una victoria*, La Habana: Ediciones de Ciencias Sociales, 1983. WEYDEN, Peter: *Bay of Pigs. The untold Story*, New York: Simon & Schuster, 1980. RAMONET, Ignacio: *Cien horas con Fidel. Conversaciones con Ignacio Ramonet*, La Habana: Oficina de Publicaciones del Consejo de Estado, 2006.

750 BLIGHT, James G. KORNBLUH, Peter, editors: *Politics of Illusion: The Bay of Pigs Invasion Reexamined*, Boulder, Colorado: Lynne Rienner Publishers, 1998. KOLODZIEJ, Edward & KANET, Roger : *The limits of Soviet Power in the developing world*, Baltimore: John Hopkins University Press, 1989. LEBOW Richard Ned & STEIN Janice Gross : *We All Lost the Cold War*, Princeton: Princeton University Press, 1994.

751 CASTRO RUZ, Fidel y FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, José Ramón: *Playa Girón/Bahía de Cochinos. Primera derrota*

La posición soviética en torno a los sucesos derivados de la invasión de Bahía de Cochinos, revelan dos formas diferentes de enfocar los acontecimientos que tuvieron lugar. Uno era más ideológico y el otro más empírico, aunque es muy difícil trazar una línea entre los dos.

Para ciertos teóricos soviéticos, el hecho de que Estados Unidos decidiera no intervenir abiertamente, o intervenir para ayudar a los exiliados cubanos cuando de forma implícita y moderada, era prueba evidente de un cambio en la relación entre los bloques contendientes en la “Guerra Fría”. Se veía también como la conformación de las posibilidades de coexistencia pacífica e incluso de la preservación de una guerra local como resultado de este poder de disuasión. Finalmente, era una confirmación de la tercera fase de la crisis general en el bloque occidental. “el imperialismo ya no es libre de actuar a su antojo” decían algunos teóricos. Está forzado “a actuar con prudencia”, a “replegarse más y más”. Resumiendo su análisis uno de ellos escribió: *“Los acontecimientos de Cuba muestran sin lugar a dudas que el proceso de declive el sistema capitalista está en marcha...la derrota de Estados Unidos en Cuba es una prueba adicional de la posibilidad tangible de aislar a las fuerzas de la guerra y forzarlas a retirarse”*. Y finalmente, el fallo de intentar exportar una contra-revolución a Cuba muestra que las posibilidades de un movimiento de liberación revolucionario eran mayores que antes⁷⁵².

El segundo tipo de explicación era menos “histórico” y más común. También subrayaba el papel y la creciente influencia del bloque socialista, pero relacionaba este factor con otros que eran los mismos que se señalaban antes de la invasión, el primero de los cuales era la solidaridad y popularidad interna del régimen cubano. Si el régimen hubiera estado seriamente amenazado por la invasión de los exiliados, la tentación hubiera sido enorme para que los EE.UU. intervinieran. Luego, la importancia del movimiento de solidaridad y la simpatía con Cuba en Latinoamérica se volvió a poner de manifiesto, actuando como un elemento de freno a las ansias intervencionistas de las autoridades militares estadounidenses. Durante la intervención en Playa Girón, la ausencia de orden de agresión por parte de la Organización de Estados Americanos (OEA) fue un elemento esencial en las consideraciones políticas que llevaron al Presidente Kennedy a no enviar a la aviación militar norteamericana en apoyo de la brigada invasora.

Podemos afirmar que los eventos de abril de 1961 provocaron en la dirección de la URSS un gran optimismo. Paradójicamente, la instalación de misiles soviéticos en Cuba, y quizás los errores cometidos en el enmascaramiento de dichas armas, un año y medio más tarde fue producto en gran medida del excesivo optimismo con que los líderes del Kremlin observaban los progresos de la Revolución cubana.

A pesar de lo significativo de la derrota militar norteamericana y del avance que ello representaba para las tesis del socialismo en América Latina, se impuso y proceso de distensión entre las partes auspiciado por la propia URSS. Se animó a los líderes cubanos para que negociaran con los Estados Unidos para reducir las tensiones entre los dos países y para llegar a una convivencia.

3.3.3.2.-Reordenamiento de las acciones encubiertas contra la República de Cuba y nuevos planes defensivos de las Fuerzas Armadas Revolucionarias.

Tras el fracaso de la invasión de la Brigada 2506 y tras desatarse un proceso de reflexión dentro de las agencias gubernamentales y las distintas secretarías implicadas en la invasión anfibia llevada a cabo en la Bahía de Cochinos, donde se cuestionaron algunos aspectos fallidos de la organización de la invasión desde aquellos relativos a la falta de cobertura aérea a la Brigada hasta el escaso número de efectivos que la componían, la administración demócrata presidida por John Kennedy orientó al Estado Mayor Conjunto que estudiara y preparara nuevos planes de cara a desestabilizar al Gobierno de la República de Cuba. Hasta 1962 los planes ofensivos contra Cuba no fueron definidos ya que debía definirse de manera correcta la utilización de las Fuerzas Armadas norteamericanas en dicha operación. Así, el 9 de marzo de 1962, el Estado Mayor Conjunto sometió a la consideración del Departamento de Defensa de los

militar de Washington en América, New York: Pathfinder Press, 2001.

752 KIRKPATRICK. Lyman: *Informe del Inspector general de la CIA sobre la Operación Bahía de Cochinos*, Nuevo Herald. Washington. 1 marzo 1998.

Estados Unidos un documento titulado *“Pretextos para justificar la Intervención Militar de Estados Unidos en Cuba”* que contenía un grupo de medidas de hostigamiento que tenían la finalidad de crear las condiciones para justificar una intervención militar directa de las Fuerzas Armadas norteamericanas⁷⁵³. En abril de 1962 se llevaron a cabo una serie de ejercicios militares para el adiestramiento combativo de las fuerzas que tomarían parte en una supuesta intervención militar, al tiempo que se preparaba a los Estados Mayores y las tropas para dirigir y ejecutar grandes operaciones de desembarcos aéreos y navales y emplazamientos similares a los que ofrecerían las costas cubanas. En abril de 1962 se produjeron las primeras operaciones de adiestramiento llevándose a cabo el ejercicio *“Landphibex 1/62”* donde participaron en un simulacro de desembarco anfibio más de 40.000 infantes de marina norteamericanos. A finales de 1962, tuvieron lugar maniobras militares en el Mar Caribe con la participación de 7.500 marines, 4 aviones de carga, 20 destroyers, y 15 barcos. El objetivo de esa actividad llamada *“Phibriglex-62”* y ejecutada en la isla portorriqueña de Vieques era la liberación de imaginaria *“República de Vieques”*. Junto a este ejercicio se llevaron a efecto varios ejercicios conjuntos con fuerzas armadas de países americanos como la *“Operación Unitas III”* sobre operaciones antisubmarinas o la *“Operación Sweep Clear”* consistente en el desminado de áreas costeras donde participaron unidades navales de Estados Unidos y Canadá.

Por parte del Comando del Atlántico se elaboraron al menos tres planes para ejecutar una invasión efectiva de la isla de Cuba. Partiendo de un modelo inicial (CICLANT OPLAN 314-61) consistente en un ataque simultáneo aerotransportado y anfibio en las inmediaciones de La Habana se llevaría a cabo un reforzamiento de la Base Naval norteamericana de Guantánamo complementada por la realización de operaciones al este de Cuba, el Comando del Atlántico ofrecía dos planes más (CICLANT OPLAN 316-61 y CICLANT OPLAN 312-62) los cuales expresaban como plazo máximo para la ejecución del desembarco anfibio dieciocho días una vez recibida la orden de ejecución. Todo parecía indicar en ese periodo que los ejercicios militares se ordenaban con el objetivo de tener plena capacidad operativa para llevarlos a la práctica se eran aprobados no más tarde del 27 de octubre de 1962⁷⁵⁴.

Los planes militares de los Estados Unidos debieron ser revisados integralmente desde el momento en que comenzó la llegada masiva de equipamiento militar soviético a la isla de Cuba. El trabajo le tocó primero al Comando del Atlántico de Estados Unidos (CINCLANT). Hasta principios de octubre, el Plan de Operación de Contingencia 314 del CINCLANT o el OPLAN 314 llamaban a un ataque simultáneo por tierra y aire en La Habana por parte del Ejército, la Marina y las unidades de Fuerzas Aéreas.

Durante el verano, el Ejército de los Estados Unidos mejoró el plan. A principios de agosto la operación implicaba 65.000 efectivos y 10.000 vehículos. El cambio más significativo afectó a la Fuerza Aérea. Dado el pequeño tamaño y efectividad de la Fuerza Aérea Rebelde, el plan de contingencia había dado un papel limitado a la Fuerza Aérea americana, ayudando a la invasión con las unidades aéreas tácticas que se necesitaran. El inicial OPLAN preveía sólo golpes aislados a la hora del aterrizaje.

A finales de julio y en agosto, sin embargo, a medida que nueva información desvelaba un bloque defensivo en la isla, y especialmente después de que los SAMs fueran descubiertos el 29 de agosto por los U-2, la Fuerza Aérea tomó un nuevo papel. El 7 de octubre, el comandante del Comando Aéreo de Fuerzas Tácticas (TAC), Sweeney, dirigió un grupo de trabajo para preparar un plan bien diseñado, coordinando una táctica aérea ofensiva contra Cuba. El 27 de septiembre, el plan de impacto aéreo del TAC se aprobó por el general de aviación Curtis Emerson LeMay, Jefe de las Fuerzas Aéreas de EEUU. Dennison también lo aceptó, y en 48 horas la propuesta de la Fuerza Aérea fue nombrada como el Plan Operacional de Contingencia 312 CONCLANT (OPLAN 312)

753 El documento del EMC norteamericano fechado el 9 de marzo de 1962 afirmaba que *“serían planeados una serie de incidentes correctamente coordinados que tendrían lugar en el interior y exterior de la base de Guantánamo de forma que parecieran efectuados por fuerzas cubanas”*.

754 KOLKO, G.: *The roots of the American foreign policy, an analysis of the power and purpose*, Boston: Beacon Press, 1969, Pág.223-241. DIEZ ACOSTA, Tomas: *Octubre de 1962: a un paso del Holocausto*, La Habana: Editora Política, 2008, Pág.82-83.

El OPLAN tenía muchas opciones, desde un sólo golpe aéreo contra un sólo objetivo hasta ataques a larga escala contra cualquier número de objetivos. El 10 de octubre las unidades del TAC se estaban entrenando en las bases de Florida. También empezaron a reunir las municiones y otros objetos necesarios para llevar a cabo la operación de combate. Incluso antes de que se detectaran los MRBMs, el Comando aéreo de Fuerzas Tácticas (TAC) se preparaba para la guerra.

Antes de que la evidencia definitiva del 14 de octubre pudiera ser analizada, la Junta de Jefes se reunió para evaluar la preparación para la invasión y considerar posibles pasos adicionales. En la tarde del 15 de octubre, decidieron varias acciones. Preocupados por los bombarderos IL-28 que estaban siendo trasladados a Cuba desde la URSS, pidieron al comandante de defensa aérea que estimara las bajas americanas en caso de ataque cubano y recomendara futuros pasos para mejorar la postura de la defensa aérea en la parte sureste del país.

La Junta de Jefes también recomendó reunir a los 150.000 reservistas que el Congreso de Estados Unidos había autorizado movilizar. Con la decisión tomada de invadir Cuba, los Jefes estaban listos para pasar a la acción. Parecía casi seguro que dichas acciones comenzarían el 15 de octubre cuando se reunieron la tarde siguiente. Entretanto, los intérpretes de las fotos en el Centro Nacional de Información Fotográfica (CNIF) en Washington habían analizado los negativos del U-2 y se dieron cuenta de que habían descubierto algo más.

El documento que anunciaba oficialmente los descubrimientos del CNIF comenzaban con una frase directa de la mayor importancia: *“La fotografía del 14 de octubre de 1962 había revelado dos zonas en las montañas de Sierra del Rosario... que parecen contener MRBMs soviéticos en las primeras fases de instalación”*.

El descubrimiento de que los misiles soviéticos estaban en Cuba terminó con la duda de poner en marcha los U-2, y se autorizaron 17 vuelos que se ejecutaron en los siguientes cinco días. Se había ido el mal tiempo, y más del 98% de la isla podía fotografiarse sin nubes, dando a los comandantes de los Estados Unidos información válida y necesaria para hacer un plan detallado de los ataques aéreos e invasiones. Pero el aumento de vigilancia también debió haber alertado al personal soviético y cubano del aumento del interés estadounidense en sus actividades y les hizo acelerar la preparación de los misiles.

3.3.3.3-Estimulación contrarrevolucionaria; las medidas de presión económico-militares decretadas por el Gobierno de Estados Unidos.

A partir de la reunión del Consejo Nacional de Seguridad de los Estados Unidos celebrada el 17 de marzo de 1960⁷⁵⁵ puede definirse la naturaleza de la guerra económica y su papel como parte de una batería de acciones que enmarcadas en el llamada “programa de presiones económicas contra Castro” que pretendían derrocar al Gobierno de la República de Cuba⁷⁵⁶. El plan, como hemos mencionado en apartados anteriores fue presentado a las Agencias y Departamentos gubernamentales norteamericanos bajo la denominación de “Operación Mangosta” que entre sus treinta

755 KIRKPATRICK, Lyman: *Bay of Pigs Declassified: The Secret CIA Report n the invasion of Cuba*, Peter Kornbluh (Ed.), New York: The New Press, 1998. ZALDIVAR DIÉGUEZ, Andrés: *Bloqueo, el asedio económico más prolongado de la Historia*, La Habana: Editorial Capitán San Luis, 2004. Pag. XIV.

756 Tomando como estimada la fecha de realización de planes estructurados contra diferentes sectores de la economía cubana el año 1960, desde el triunfo del Movimiento 26 de julio el 1 de enero de 1959 comenzaron las acciones planificadas por parte de la Administración norteamericana que a través de la Agencia Central de Inteligencia (CIA) comenzó a atacar los centrales azucareros y plantaciones cañeras. Entre octubre de 1959 y abril de 1961 se efectuaron más de medio centenar de bombardeos sobre industrias y campos de caña de azúcar a lo largo de toda la isla. No solo las acciones encubiertas comenzaban a apuntar a la hostilidad de la administración norteamericana contra los intereses cubanos pues el 7 de enero las autoridades cubanas solicitaron la retención y devolución de 17 millones de dólares robados por Rolando Masferrer Rojas sin que dicha petición fuera atendida. De igual modo y ante la solicitud cursada por una delegación del Banco Nacional de Cuba de concesión de un crédito para la estabilización del peso cubano a las autoridades norteamericanas, este le fue denegado por el Consejo nacional de Seguridad norteamericano tras una reunión del mismo el 12 de febrero de 1959. ALARCON DE QUESADA, Ricardo: *Guerra económica de Estados Unidos contra Cuba*, La Habana: Editora Política, 2001. ALVAREZ SANCHEZ, Miguel: *Guerra económica de los Estados Unidos contra Cuba*, La Habana: Editora Política, 2001, pag.46

y dos objetivos contenía trece directrices relativas a la guerra económica. En dicha planificación aparecen ya las acciones para encarecer y dificultar el transporte marítimo hacia Cuba, para provocar distorsiones en las cosechas de alimentos, para impedir las ventas de níquel y otros, así como las acciones de sabotaje económico. Durante el periodo de vigencia de la “Operación Mangosta”, que abarco catorce meses, se registraron 5.780 acciones terroristas, de ellas 716 fueron sabotajes contra el país y contra la economía Cubana. El costo financiero ascendió a una cifra no inferior a los 72.000 millones de dólares⁷⁵⁷.

La doctrina de la llamada “*guerra económica*” se fundamenta en acciones emprendidas por terceros Estados con el objetivo de dañar las condiciones económicas de Estados adversarios para lograr un ulterior interés social y político, y dentro de éste último frecuentemente militar⁷⁵⁸. En el caso de las medias de coerción económica aplicadas contra el Gobierno de Cuba partir de la década de los sesenta cobra un papel protagónico la figura del “bloqueo”⁷⁵⁹ en su variante desarrollada a partir de 1917 por los Estados Unidos de Norteamérica a partir de la promulgación de la *Ley de Comercio con el Enemigo* que se aplicaría durante la I y II Guerra Mundial. Uno de los primeros Estados en sufrir la imposiciones de restricciones comerciales por parte de los Estados Unidos fue la URSS quien ante la severidad de las restricciones comerciales que se imponía al desarrollo de su comercio alentó un proyecto de protocolo contra la agresión económica, presentado ante la Comisión Europa de la Sociedad de Naciones en mayo de 1931 donde la delegación soviética expresaba:

*“La atenuación de la crisis que padece la economía nacional de la mayoría de los países necesita, además de la renuncia a la guerra como medio de resolver los conflictos internacionales, el cese completo de todas las formas de agresión económica, tanto abiertas como encubiertas, de unos países o grupos de países”*⁷⁶⁰.

Dicha reflexión fue plasmada ocho años después en el Pacto de no Agresión suscrito por los gobiernos de la URSS y el Gobierno francés en Noviembre de 1932 que expresaba:

“Art.4.-[...]cada una de las altas partes contratantes se comprometen [...] a no participar en ningún acuerdo internacional que tenga como consecuencia la prohibición de comprar mercancías a la otra parte, o de vendérselas, o de concederles crédito, y a no adoptar ninguna medida que tenga como consecuencia la exclusión de la otra parte de toda participación en su comercio exterior”.

757 ZALDIVAR DIÉGUEZ, Andrés: *Bloqueo, el asedio económico más prolongado de la Historia*, La Habana: Editorial Capitán San Luis, 2004.Pag.XV

758 La experiencia europea de desarrollo de la guerra económica se sustentaba en una limitación en tiempo de guerra del comercio de sus adversarios con países neutrales. El concepto y práctica de la neutralidad se desarrollo desde el Siglo XVII y desembocó en la codificación de los deberes y derechos de los países con status de neutralidad permanente por parte del Instituto del Derecho Internacional, de La Haya, en 1875. Se refiere esencialmente a la condición jurídica de los estados no participantes por su libre albedrío en contiendas bélicas surgidas y llevadas a vías de hecho entre otros Estados.

759 Sobre la naturaleza de la acción restrictiva aplicada por la administración norteamericana contra la República de Cuba existe una profunda discusión que sitúa una interpretación pública del mismo por parte de las autoridades norteamericanas frente a la visión de la dirección política de la República de Cuba. Estados Unidos considera que sus acciones de restricción y limitación comercial responden a la figura del “embargo” mientras las autoridades cubanas afirman que la batería de medidas operadas contra los intereses económicos de Cuba atiende a la figura del “bloqueo”. El “embargo” es un concepto jurídico vinculado a la Teoría General del Proceso que constituye una medida cautelar, ya preventiva, ya de ejecución, dispuesta siempre por los órganos jurisdiccionales a instancia de parte, para impedir o poner traba a la libre disposición de los bienes de determinada persona y así garantizar el cumplimiento de una obligación.. A partir de esta definición las autoridades norteamericanas consideran que sus acciones se reducen a restricciones al comercio bilateral en el marco de las atribuciones legalmente existentes y que no colisionan con el Derecho Internacional. Se trataría por tanto de un diferendo bilateral entre Cuba y los Estados Unidos. Las autoridades cubanas sostienen que por su carácter integral, por las recomendaciones y presiones ejercidas por el gobierno norteamericano contra terceros países, por su carácter extraterritorial y carácter persecutorio de todos los aspectos de la política comercial exterior de Cuba, el conjunto de medidas puede definirse como un “bloqueo”.

760 KRINSKY Michael & GOLOVE David: *United States Economic Measures against Cuba. Proceedings in the United Nations and International Law Issues*, Northampton, Massachusetts, Aletheia Press, 1993. LEÓN COTAYO, Nicanor: *El bloqueo a Cuba*, La Habana: Editorial de Ciencias Sociales., 1983. VINCENT BENET, Stephen: *Historia sucinta de los Estados Unidos*, Buenos Aires: Col. Austral, Espasa, 1955.Pag.115-136.

La aplicación de la guerra económica contra la República de Cuba tiene su primera plasmación el documento del Director de la Oficina de Asuntos económicos Regionales del Departamento de Estado norteamericano enviado al Subsecretario de Estado para asuntos Interamericanos fechado el 1 de julio de 1959 donde se plasman el conjunto de medidas de agresión económica –“economic warfare”- que venían aplicándose por la administración norteamericana desde la II Guerra Mundial. Sus indicaciones eran las siguientes:

-No otorgar empréstitos para estabilizar la balanza de pagos cubana. Si en los seis meses transcurridos desde la victoria de Fidel Castro la posición norteamericana en Cuba era la de [...] fortalecer los moderados [...] con la esperanza de que la extrema izquierda pueda ser desacreditada o empujada a un lado [...], *“Con la firma de la Ley de Reforma Agraria él (Fidel Castro) mostró claramente que nuestra esperanza original era vana; el gobierno de castro no es del tipo que merezca salvarse”*⁷⁶¹.

-Se recordaba que existían *“[...] otras armas en el arsenal de la guerra económica; la prohibición a préstamos públicos o privados, el tratamiento comercial discriminatorio, el desaliento a la inversión y el impedimento a transacciones financieras [...]”*.

-La disminución o suspensión de la cuota azucarera *“uniría estrechamente a cubanos contra Castro”* y tal decisión debía tomarse de producirse *“una mayor influencia comunista o de posiciones anti norteamericanas”* y con ello *“el deterioro de la situación política”*.

Junto con las medidas propuestas en el memorándum y aprobado por el Subsecretario del Departamento de Estado, Roy Rubottom, el 8 de julio de 1959 se hizo pública la respuesta del Congreso norteamericano a la entrada en vigor de la Ley de Reforma Agraria cubana el cual otorgó mayores facultades al Presidente de los Estados Unidos para suspender la ayuda a todo país que *“confiscara propiedades norteamericanas sin justa compensación”*. Se debatió en el Congreso norteamericano si la medida más adecuada era la suspensión de la cuota azucarera en el mercado norteamericano siendo descartada. De manera paralela se procedió a la cancelación el 27 de agosto de 1959 por parte de la American Foreign Power Company, subsidiaria de la Electric Bond & Share, del financiamiento por valor de 15 millones de dólares de los bonos suscritos el 20 de agosto de 1959 de su filial en Cuba.

En la última semana de octubre de 1959 se precisaron los planes para la reducción de la cuota azucarera cubana que junto con la suspensión del contrato por parte de las autoridades británicas de aviones destinados al Ejército Rebelde colocaban a Cuba en una situación económica extenuante⁷⁶². Para Diciembre de 1959, la Agencia Central de Inteligencia

761 El 11 de junio de 1959, tres semanas después de la entrada en vigor de la Ley de Reforma Agraria, el Embajador norteamericano en La Habana entregaba una carta a las autoridades cubanas en nombre de su Gobierno donde se expresaba que *“Los Estados Unidos reconocen que, según el Derecho Internacional, un Estado tiene la facultad de expropiar dentro de su jurisdicción para propósitos públicos y en ausencia de disposiciones contractuales o cualquier otro acuerdo en sentido contrario; sin embargo, este derecho debe ir acompañado de la obligación correspondiente por parte de un Estado en el sentido de que esa expropiación llevara consigo el pago de una pronta, adecuada y efectiva compensación”*. En la respuesta del Gobierno cubano a la nota del Gobierno estadounidense se afirmaba que *“es facultad inalienable del Gobierno revolucionario dictar, en el ejercicio de su soberanía y al amparo de tratados, convenciones y pactos de carácter universal, las medidas que juzgue más adecuadas para impeler y asegurar el desarrollo económico, el progreso social y la estabilidad democrática del pueblo cubano”*. En consecuencia afirmaba la nota del Gobierno cubano *“el Gobierno revolucionario se arroga la facultad de decidir lo que estime más acorde con los intereses vitales del pueblo cubano, y no admite, ni admitirá, ninguna indicación o propuesta que tienda a menoscabar en los más mínimo, la soberanía y la dignidad nacionales.”* Esta respuesta del Gobierno de La Habana fue suficiente para desplegar una batería de represalias contra Cuba por parte de la administración norteamericana. ALARCON DE QUESADA, Ricardo: *Guerra económica de Estados Unidos contra Cuba*, La Habana: Editora Política, 2001. KRINSKY Michael & GOLOVE David: *United States Economic Measures against Cuba. Proceedings in the United Nations and International Law Issues*. Northampton, Massachusetts, Aletheia Press 1993. LEÓN COTAYO, Nicanor: *Sitiada la esperanza. Bloqueo económico de Estados Unidos a Cuba*, La Habana: Editora Política, 1992. ZALDIVAR DIÉGUEZ, Andrés: *Bloqueo, el asedio económico más prolongado de la Historia*, La Habana: Editorial Capitán San Luis, 2004. Pag.25-34.

762 Fidel Castro en una intervención pública el 21 de octubre de 1959 caracterizaba así la situación: *“[...] a nosotros prácticamente nos dicen que si se hace la Reforma Agraria, te estrangulamos económicamente [...] Es decir, que encima de tener seiscientos mil desempleados, encima de tener una producción per cápita de 300 pesos, encima de tener la quinta parte de los hospitales que necesitamos, de las escuelas que necesitamos y las cosas más elementales que necesitamos, encima de todo eso, si vamos a hacer algo para liberarnos de todo eso nos amenazan con matarnos de hambre. Es decir que están amenazando al pueblo de Cuba por un lado con el estrangulamiento económico, quitándole su cuota azucarera, y por otro lado sometiéndolo al terror para que hostigado por un lado por los problemas económicos y por el otro lado por el terror, el pueblo cubano renuncie a su magnífico*

(CIA) tenía un grupo de cubanos exiliados que preparaba como entrenadores militares formado por 40 personas, 18 en la dependencias de la CIA en el Estado norteamericano de Florida, 20 en La Habana y dos en Santiago de Cuba. En abril de 1961, dicho grupo de la Agencia Central de Inteligencia (CIA) para atender el programa de subversión en la isla estaba integrado por 588 personas, siendo una de las divisiones más importantes de la CIA.

En enero de 1960 se creó el Task Force que debería elaborar los planes de agresión económica y militar que desde la administración norteamericana se orientaban contra la República de Cuba. Al frente del mismo fue designado Jack Esterline, jefe de la estación de la Agencia Central de Inteligencia (CIA) en Venezuela.

El 17 de marzo de manera conjunto fueron aprobados el ya referido “Programa de Acción Encubierta contra Cuba” junto al “*Programa de presiones económicas contra el Régimen de Castro*” en la que se consignaban las siguientes medidas:

- 1.-Conveniencia de cortar el suministro de petróleo a Cuba. Al argumentar la conveniencia de esta medida, el entonces Secretario del Tesoro Robert Anderson explicó que dicha medida provocaría “*un efecto devastador en la economía Cubana en un mes o seis semanas*”.
- 2.-Pasos para suspender toda relación entre ambos países dejando sin efecto los acuerdos comerciales de 1903 y 1934.
- 3.-Posibilidades de influir sobre los empresarios norteamericanos establecidos en el país para que se retiraran y contribuyeran al caos económico, así como la suspensión de nuevas inversiones.
- 4.-Reducción del turismo norteamericano para menguar la entrada de divisas a Cuba⁷⁶³.

En el terreno de la acción militar que acompañaba a la batería de presiones económicas y diplomáticas, el Gobierno norteamericano entendió que la intervención militar directa por parte de las Fuerzas Armadas de los Estados Unidos debería enmarcarse en las acciones colectivas del Hemisferio en la lucha común contra la penetración comunista, dentro del marco del Tratado Interamericano de Asistencia recíproca (TIAR) para lo cual se utilizaría a la Organización de Estados Americanos (OEA). Para ello se puso en marcha el Programa “Alianza para el Progreso” que recogía el testigo del Plan Económico Norteamericano de Ayuda a América Latina que fue impulsado por el presidente Dwight Eisenhower en 1960 y que dotó a la región con un fondo de 500 millones de dólares para programas de cooperación militar.

El 13 de marzo de 1961, el presidente Kennedy anuncio el citado Programa “Alianza para el progreso” consistente en ayudas para el desarrollo económico y social de 20.000 millones de dólares en diez años. De cara a discutir dicho Programa, Estados Unidos propuso en la Organización de Estados Americanos (OEA) el 8 de mayo de 1961 una agenda de trabajo para discutir el proyecto en una conferencia ministerial extraordinaria del Consejo Interamericano Económico y Social (CIES). Dicha conferencia tuvo lugar entre el 5 y el 17 de agosto de 1961 en Punta del Este (Uruguay). En dicha reunión, la delegación norteamericana no consiguió una declaración condenatoria contra la República de Cuba ante la negativa mostrada por Repúblicas como México o Brasil. A pesar de este revés, la administración norteamericana siguió intentando lograr un acuerdo conjunto condenatorio mediante el empleo de los mecanismos políticos y diplomáticos de la OEA y del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR)⁷⁶⁴.

En el informe fechado el 6 de abril de 1960 realizado por el funcionario del Departamento de Estado, I. Mallory se expresaba la finalidad perseguida por las acciones de guerra económica:

proceso revolucionario, renuncie a la aspiración de implantar la justicia en nuestro suelo”.

763 KRINSKY Michael & GOLOVE David: *United States Economic Measures against Cuba. Proceedings in the United Nations and International Law Issues*, Northampton, Massachusetts, Aletheia Press, 1993.

DÍEZ ACOSTA, Tomas: *La guerra encubierta*, La Habana: Editora Política, 1997, Pág. 21-23

764 MIKHAILOV, S.S *La alianza para el progreso; una nueva forma de expansión del imperialismo*. Con RUDENKO, B.T. Revista Kommunist, nº10, Julio 1963, pag.103-107. GARCÍA AMADOR, F.: *La cuestión Cubana en la OEA y la crisis del sistema interamericano*, Washington, Institute for Interamerican Studies, 1987.

“El único medio previsible para enajenar el apoyo interno es a través del desencanto y el desaliento basados en la insatisfacción y las dificultades económicas [...] Debe utilizarse prontamente cualquier medio concebible para debilitar la vida económica de Cuba [...] una línea de acción que tuviera mayor impacto es negarle dinero y suministros a Cuba para disminuir los salarios reales y monetarios a fin de causar hambre, desesperación y el derrocamiento del Gobierno”

El 27 de junio de 1960 a través de la reunión de los Secretarios de Estado, de Defensa, de Agricultura y del Tesoro junto a otros altos representantes de la administración norteamericana que junto a los representantes de la Agencia Central de Inteligencia (CIA) revisaron el conjunto de medidas económicas que se aplicaban sobre la economía cubana tratando las siguientes cuestiones:

-Los procedimientos para dejar establecidas las medidas económicas contra Cuba, en particular la necesidad o no de invocar la *Ley de Comercio con el Enemigo* de 1917 o el alcance legal de la aprobación presidencial del 17 de marzo del *“Programa de Presiones Económicas contra el Régimen de Castro”*.

-La cuantía de la reducción de la cuota azucarera a partir de la aprobación por parte del Congreso norteamericano el mismo día 27 de junio de la legislación azucarera que daba autoridad al Presidente para reducir la cuota azucarera cubana en el mercado norteamericano en la cuantía que considerase conveniente.

-Acerca del potencial respaldo o rechazo en América Latina y en Europa a las medidas económicas diseñadas. Medidas para atraer a los países miembros de la OEA a la posición norteamericana. Respaldo europeo, proveniente fundamentalmente de Reino Unido, en lo relativo a la llamada “política armada” norteamericana contra el Gobierno cubano.

La concreción ejecutiva de dichos puntos de debate quedo recogida en las siguientes líneas de actuación:

- 1.-Reduccion de la cuota azucarera Cubana correspondiente a 1960 en 700.000 toneladas en virtud de las prerrogativas presidenciales otorgadas por el Congreso norteamericano. Dicha medida fue efectiva el 3 de julio de 1960.
- 2.-Suspensión el 29 de septiembre de las operaciones de la planta de concentrado de níquel de Nícaro, en la región oriental de Cuba.
- 3.-El 30 de septiembre de 1960, el Departamento de Estado norteamericano recomendó a los ciudadanos norteamericanos “abstenerse” de viajar a Cuba.
- 4.-En septiembre de 1960 se hicieron efectivas las presiones de la administración norteamericana para suprimir créditos concedidos anteriormente por instituciones bancarias privadas al sector industrial cubano.
- 5.-El 19 de octubre de 1960, el Departamento de Estado anunció la puesta en marcha de “medidas generales de control a fin de prohibir las exportaciones norteamericanas a Cuba”. Los Estados Unidos iniciaron presiones hacia el Gobierno de Canadá para que tomara medidas restrictivas en su comercio con Cuba.

El 13 de octubre de 1960, día en que entró en vigor la Ley 890 promulgada por el Gobierno de Cuba mediante la cual se nacionalizaban las empresas industriales y comerciales, incluidos los ingenios azucareros, que quedarían bajo el control del departamento de Industrialización, le eran presentadas las medidas por parte de los Secretarios de Estado al Presidente norteamericano en la reunión fijada para ese día. Los Secretarios de Estado afirmaron:

“Las medidas tendrán muy buen efecto [...] incluyendo el estímulo a los grupos disidentes que ahora se están volviendo activos en Cuba”.

- 6.-Decesion gubernamental norteamericana declarando ilegal la venta, transferencia o contratación de cualquier barco norteamericano al Gobierno de Cuba o a ciudadano cubano a partir del 20 de octubre de 1960.
- 7.-En Diciembre de 1960 por decisión presidencial se suprimió la totalidad de la cuota azucarera en el mercado

norteamericano para los tres primeros meses de 1961.

8.- El 10 de marzo de 1961 el Departamento de Comercio emitió un boletín de exportaciones que incorporó 16 artículos a la lista de productos alimenticios y medicinas que no podían ser embarcados para Cuba sin licencia especial. Por entonces, el Consejo de Cámaras de Comercio de Estados Unidos aprobó una resolución en la que pedían un inmediato y completo embargo en las exportaciones cubanas a los Estados Unidos. El senador republicano por el Estado norteamericano de California, Craighoesmer, propuso una enmienda según la cual los barcos y aviones norteamericanos podían detener cualquier navío que se aproximara a Cuba⁷⁶⁵.

9.-El 31 de marzo de 1961, el Presidente norteamericano suprimió totalmente la cuota azucarera cubana en el mercado norteamericano para aumentar la presión sobre uno de los principales bienes exportables de la isla⁷⁶⁶.

El 27 de abril de 1961 en el marco de la Reunión del Consejo de Seguridad Nacional, el Presidente norteamericano no terminó de fijar una posición sobre la supresión total del comercio con la República de Cuba. A partir de ese momento si entraría en vigor el diseño de un plan de acciones económicas encubiertas que cristalizaría en la denominada “Operación Mangosta”⁷⁶⁷.

El 2 de mayo de 1961 se elabora un análisis conjunto del grupo de trabajo del Buró de Inteligencia e Investigaciones del Departamento de Estado y la Oficina Nacional de Estimados de la CIA titulado “*Hechos, Estimados y Proyecciones*” donde se sentaban las bases de las medidas que se aplicarían para profundizar en el debilitamiento de la economía cubana. Las medidas incidían especialmente en las vulnerabilidades de la economía del país como en lo relativo al intercambio en el exterior de piezas de repuesto, carencia de materias primas, insuficiencia de técnicos formados en la dirección y organización empresarial, carencia de artículos de consumo y el crecimiento del mercado negro. Se abogaba en dicho documento por invocar la *Ley de Comercio con el Enemigo* que permitiera no sólo un programa de sabotajes limitados contra la industria y los servicios sino agregar un programa extensivo de bloqueo para ocasionar el mayor daño posible en sectores urbanos e industriales.

El 2 de mayo de 1961 en el contexto de reevaluación de los planes contra Cuba, la CIA envió a Richard Goodwin el conjunto de nuevas propuestas que podrían ejercerse contra Cuba. Se indica que en dichas acciones encubiertas podrían participar los agentes encubiertos de los que la Agencia Central de Inteligencia disponía en las seis provincias cubanas entonces existentes. Se agregaba que la CIA disponía de una rama aérea integrada por bombarderos B-26 y aeroplanos de transporte C-46 y C-54 que podía emplearse para realizar bombardeos sobre objetivos económicos vitales para el Gobierno de Cuba⁷⁶⁸.

El 4 de Mayo de 1961 se presentó ante el Consejo Nacional de Seguridad un documento titulado “Cuba y el

765 Paper Prepared in the Central Intelligence Agency. Washington, March 10, 1961. Central Intelligence Agency, DCI Files: Job 85-00664R, Box 3, Vol. 4, Ch. 3.

Memorandum from the President’s Special Assistant Arthur Schlesinger to President Kennedy. Washington, March 10, 1961. Kennedy Library, President’s Office Files, Countries Series, Cuba, Security, 1961.

Memorandum from the Joint Chiefs of Staff to Secretary of Defense Robert McNamara. Washington, March 10, 1961. Washington National Records Center, RG 330, OASD (C) A Files: FRC 71 A 2896, Cuba 381.

Memorandum from the Joint Chiefs of Staff to Secretary of Defense Robert McNamara. Washington, March 10, 1961. Washington National Records Center, RG 330, OASD (C) A Files: FRC 71 A 2896, Cuba 381.

Paper Prepared in the Central Intelligence Agency about the purposes of the plan against Cuba. Washington, March 11, 1961. Kennedy Library, National Security Files, Country Series, Cuba, Subjects, Intelligence Material, 1961

766 FREEMAN SMITH, Robert: *Estados Unidos y Cuba. Negocios y diplomacia 1917-1960*, Buenos Aires: Editorial Palestra, 1965. KRINSKY Michael & GOLOVE David: *United States Economic Measures against Cuba. Proceedings in the United Nations and International Law Issues*, Northampton, Massachusetts, Aletheia Press, 1993 ZALDIVAR DIÉGUEZ, Andrés: *Bloqueo, el asedio económico más prolongado de la Historia*, La Habana: Editorial Capitán San Luis, 2004. Pag.56-57.

767 Paper Prepared for the National Security Council by the Central Intelligence Agency. Washington, April 26, 1961. Kennedy Library, National Security Files, Countries Series, Cuba, Subjects, Intelligence Material, 1961.

Paper Prepared for the National Security Council by the Director of the Department of State Operations Center (Theodore C. Achilles). Washington, April 27, 1961. Department of State, S/S-NSC Files: Lot 62 D 1, Cuba and the Dominican Republic. Notes on the 479th Meeting of the National Security Council. Washington, April 27, 1961. Yale University, Bowles Papers, Box 392, Folder 154.

768 Department of State of United States, Volume X, 1997. Pag.428-430.

comunismo en el Hemisferio” elaborado por un grupo encabezado por el Subsecretario de Estado para asuntos políticos, Paul Nitze. En el Punto séptimo del citado documento se proponía las medidas para aplicar una cuarentena económica sobre Cuba al tiempo que se potenciaba el aislamiento internacional de Cuba sobre la base de acciones propuestas por la administración norteamericana y ejecutada vía Organización de Estados Americanos (OEA). Se abogaba por aplicar la Ley de Comercio con el Enemigo con el objetivo de causar las mayores dificultades al intercambio exterior de Cuba.

El 5 de mayo de 1961 se aprobó por el Consejo Nacional de Seguridad el documento denominado “Cuba y el comunismo en el Hemisferio” si bien la decisión de poner la isla en cuarentena y hacer efectiva la Ley de Comercio con el Enemigo no se habían adoptado aún. El propio Presidente Kennedy expresó su acuerdo en no imponer un inmediato embargo comercial a Cuba.

El 19 de mayo de 1961 en el documento de la CIA titulado “*Programa de acciones encubiertas para debilitar el régimen de Castro*”, que había sido incluido como uno de los anexos del documento “Cuba y el comunismo en el hemisferio” elaborado por el grupo dirigido por el Subsecretario Paul Nitze, se abogaba por intensificar las acciones subversivas dentro del país, el sabotaje sobre objetivos seleccionados, ataque contra las infraestructuras de comunicación, plantas industriales, refinerías azucareras etc.⁷⁶⁹.

En julio de 1961, los organismos de Seguridad del Estado cubano tienen conocimiento de la existencia de un plan elaborado por la CIA donde se apuntaba a profundizar sobre las acciones subversivas contra Cuba. Este plan orientaba a la creación de una amplia red de resistencia que estuviera subordinada a la CIA, apoyar a las organizaciones contrarrevolucionarias que actuaban en el interior de la isla y crear bases de operaciones primarias en los Estados Unidos. Todas estas medidas fueron posteriormente incluidas en la llamada “*Operación Mangosta*” donde se hacía una concepción más amplia de la subversión anticubana, donde la administración norteamericana se tornó en el sujeto de las acciones que se desarrollaran contra Cuba.

El 13 de junio de 1961 se presentó al Presidente norteamericano un nuevo documento elaborado por el grupo de trabajo dirigido por el General Maxwell Taylor en el que, junto a otras consideraciones, se planteaba un marco más agresivo de acciones políticas, militares, económicas y propagandísticas contra Cuba⁷⁷⁰.

El 22 de agosto de 1961, a su regreso a las sesiones del Consejo Inter-Americano Económico y Social realizada en Punta del Este (Uruguay) se estableció la llamada “Alianza para el Progreso”, el jefe del *Task Force* sobre Cuba de la Casa Blanca, Richard Goodwin envió un memorándum al presidente Kennedy en la que sugería aumentar la guerra económica contra Cuba. El 30 de agosto de 1961, el Task Force dirigido por Goodwin insistía en la siguiente idea:

“Nuestras acciones encubiertas deberán ser dirigidas ahora hacia la destrucción de importantes objetivos de la economía tales como refinerías e industrias con equipamiento de Estados Unidos. Eso será hecho bajo el manto general de las operaciones encubiertas, basado en el principio de que las actividades paramilitares, se realicen a través de grupos revolucionarios cubanos.

769 Paper Prepared in the Central Intelligence Agency about program of covert action against regime of Castro. Washington, May 19, 1961. Central Intelligence Agency, DDO/DDP Files: Job 78-01450R, Box 5, Area Activity-Cuba. Véase VALDÉS DAPENA VIVANCO, Jacinto: *La CIA contra Cuba. La actividad subversiva de la CIA y la contrarrevolución (1961-1968)*, La Habana: Editorial Capitán San Luis, 2002, Pag.45-49.

770 Letter from the Chairman of the Cuba Study Group General Maxwell Taylor to President Kennedy. Washington, June 13, 1961. Kennedy Library, National Security Files, Countries Series, Cuba, Subjects, Taylor Report. Pag.576-606.

Kennedy Washington, June 13, 1961. Kennedy Library, National Security Files, Countries Series, Cuba, Subjects, Taylor Report. Memorandum No. 2 from the Cuba Study Group to President Kennedy. Washington, June 13, 1961. Kennedy Library, National Security Files, Countries Series, Cuba, Subjects, Taylor Report

Memorandum No. 3 from the Cuba Study Group to President Kennedy. Washington, June 13, 1961. Kennedy Library, National Security Files, Countries Series, Cuba, Subjects, Taylor Report

Memorandum No. 4 from the Cuba Study Group to President Kennedy. Washington, June 13, 1961. Kennedy Library, National Security Files, Countries Series, Cuba, Subjects, Taylor Report

[...]Debemos intensificar nuestra vigilancia del comercio cubano con otros países y especialmente subsidiarias norteamericanas en terceros países; para emplear métodos informales que se ocupen de la desviación de este comercio, privando a Cuba de mercados y fuentes de abastecimiento”⁷⁷¹.

El 4 de septiembre de 1961, el Congreso de Estados Unidos frente al debate de la Ley de Ayuda Externa de 1961, prohibió todo tipo de asistencia al Gobierno cubano y como medio para lograrlo autorizó al Presidente a establecer y mantener un “embargo total” sobre todo el comercio entre Estados Unidos y Cuba⁷⁷².

El 3 de Noviembre de 1961 queda aprobada definitivamente la “Operación Mangosta” donde se recogen los elementos centrales de acciones de presión y agresión económica contra Cuba que ya habían sido expuestos por el grupo de trabajo liderado por el General Maxwell Taylor el 13 de junio de 1961⁷⁷³. El 6 de Noviembre de 1961, el Jefe del Task Force de la Casa Blanca sobre Cuba, Richard Goodwin puntualizó que en la “Operación Mangosta” se incluirían las operaciones de subversión económica encubiertas y las no encubiertas con el objetivo de alcanzar los fines deseados en el menor tiempo posible. El Presidente John F. Kennedy firmó la aprobación de la operación el 30 de noviembre de 1961 siendo designado el general Edward G. Lansdale para dirigir el equipo de operaciones⁷⁷⁴.

El 4 de Diciembre de 1961, en la octava sesión del Consejo de la OEA que tenía carácter extraordinario se valoró la propuesta de la República de Colombia de celebrar una reunión de Cancilleres para valorar cuestiones relativas a la soberanía de los países integrantes de la OEA y la no injerencia de terceros estados en cuestiones soberanas de cada República⁷⁷⁵. Se trataba de una maniobra en la que se intentaba el aislamiento de Cuba y condena de la misma para provocar una reacción del Gobierno cubano que justificara una acción militar colectiva. La reunión solicitada por la República de Colombia tuvo lugar entre el 22 y el 31 de enero de 1962⁷⁷⁶. El 30 de enero de 1962 fue aprobada con catorce votos a favor (El Salvador, Colombia, Costa Rica, Estados Unidos, Guatemala, Haití, Honduras, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela) dos votos en contra (Cuba y México) y cinco abstenciones (Argentina, Bolivia, Brasil, Chile y Ecuador) la resolución “*Exclusión del actual Gobierno de Cuba de su participación en el Sistema Interamericano*”⁷⁷⁷.

De manera inmediata, la administración norteamericana solicitó al Consejo de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) que tomara en cuenta las medidas adoptadas por la Organización de Estados Americanos (OEA) a la hora de formular su política con relación a Cuba y, además, pidió a sus aliados la no comercialización voluntaria de materiales estratégicos y la reducción, en general, del comercio con Cuba.

El 18 de enero de 1962 se presentó ante los departamentos y secretarías de la administración norteamericana, por parte del general Edward G. Lansdale el documento titulado “Proyecto Cuba-Operación Mangosta” que contenía trece medidas de tipo económico, cuatro medidas de inteligencia, seis de tipo político, cuatro de tipo propagandístico y cinco acciones estrictamente militares. La designación de Lansdale vino precedida de un análisis preliminar de la situación cubana, en la que el propio general Lansdale le trasladaba al fiscal general del Estado Robert Kennedy tres

771 GROMIKO, Andréi: *Os 1036 dias do Presidente Kennedy*, Editorial Grafica Record, BELO Horizonte, 1969.

772 KRINSKY Michael & GOLOVE David: *United States Economic Measures against Cuba. Proceedings in the United Nations and International Law Issues*, Northampton, Massachusetts, Aletheia Press, 1993.

773

774 Memorandum from the Chairman of the Board of National Estimates Sherman Kent to Director of Central Intelligence Allen Dulles Washington, November 3, 1961. Kennedy Library, Presidents Office Files, Countries Series, Cuba, Security, 1961.

775 DALLANEGRA PEDRAZA, Luis: *Relaciones Políticas entre Estados Unidos y América Latina: ¿Predominio Monroista o Unidad Americana?*, Buenos Aires: Edición del Autor, 1994, Pag.86-90.

776 GARCÍA AMADOR, F.: *La cuestión cubana en la OEA y la crisis del sistema interamericano*, Washington: Institute for Interamerican Studies, 1987.

777 Draft Memorandum for the Record about Cuba. Washington, December 1, 1961. Department of State, U. Alexis Johnson Files: Lot 90 D 410.

Memorandum from the Chief of Operations, Operation Mongoose Edward Lansdale. Washington, December 7, 1961. Central Intelligence Agency, DCI (McCone) Files: Job 80-B01285A, Box 5, DCI(McCone), Caribbean Survey Group.

conclusiones iniciales; en primer lugar que era posible derrocar al Gobierno revolucionario, en segundo término que debía atacarse la zafra azucarera de inmediato y que debían realizarse acciones suficientes “*para mantener a Castro tan ocupado con los problemas internos que no tuviese tiempo para entrometerse en el exterior, especialmente en América Latina*”⁷⁷⁸.

En el apartado de medidas económicas se encontraban las siguientes:

- El Departamento de Estado debe preparar para el Presidente recomendaciones sobre el comercio de los Estados Unidos con Cuba para que el intercambio comercial remanente entre Estados Unidos y Cuba sea prohibido.
- El Departamento de Estado junto con el de Comercio y otras agencias gubernamentales debe plantearse como detener el comercio clandestino de elementos vitales en el comercio exterior de Cuba.
- El Departamento de Estado junto con el de Comercio y otros involucrados debe plantear como hacer una “lista positiva” de elementos sujetos en América Latina a los mismos procedimientos de licencia como los que se aplican a tales embarques a otras partes del mundo libre.
- El Departamento de Estado debe conseguir con el Departamento de Comercio una propuesta para enmendar los controles de exportación actuales para la información tecnológica de manera que Cuba reciba el mismo trato que el bloque chino-soviético.
- El Departamento de Estado deberán arbitrar las medias para que en correspondencia con la Ley de Producción para la Defensa de 8 de septiembre de 1950, se prohíba a las embarcaciones norteamericanas participar en el comercio con Cuba.
- El Departamento de Estado debe tener listo para el 15 de febrero de 1962 la posible extensión del tratamiento portuario que se le da actualmente a las embarcaciones del Bloque chino-soviético y cubana hacia las embarcaciones fletadas por el bloque chino-soviético y por Cuba.
- El Departamento de Estado deberá informar sobre la posibilidad de hostigar a las embarcaciones del bloque chino-soviético rehusándoles la entrada a puertos norteamericanos si las embarcaciones han tocado o fueran a tocar puertos cubanos.
- El Departamento de Estado deberá intentar recabar el apoyo del Consejo Nacional para el Comercio Exterior antes del 15 de febrero para presionar a los armadores estadounidenses a fin de que rehúsen operar con las embarcaciones que tocan en puertos cubanos.
- El Departamento de Estado deberá informar antes del 15 de Febrero de la posibilidad de recabar el apoyo de la Cámara de Comercio de los Estados Unidos y de la Asociación Nacional de Fabricantes para influir en las empresas norteamericanas que tiene filiales en el extranjero para que se adhieran al espíritu de las sanciones económicas de los Estados Unidos contra Cuba.
- La Agencia Central de Inteligencia (CIA) debe entregar un plan para el 15 de febrero para provocar fracasos en las cosechas de alimentos de Cuba
- El Departamento de Estado debe informar para el 15 de febrero sobre la situación de los planes para obtener cooperación de los aliados de la OTAN. El objetivo es persuadir a estas naciones para que aislen a Cuba del Occidente.
- El Departamento de Estado debe informar para el 15 de Febrero sobre la situación de las acciones emprendidas con Japón, que tiene un comercio comparativamente significativo con Cuba⁷⁷⁹.
- La Agencia Central de Inteligencia debe presentar a lo largo del mes de febrero un plan para cortar el suministro de níquel cubano a la URSS.

En relación a las tareas militares consignadas en el “Proyecto Cuba-Operación Mangosta” se expresaba:

- Antes del 15 de Febrero la Agencia Central de Inteligencia debe entregar su plan operativo para las acciones de sabotaje dentro de Cuba, incluyendo los plazos propuestos para las acciones y como ellas coadyuvan al surgimiento y apoyo de

778 Program Review by the Chief of Operations, Operation Mongoose Edward Lansdale. Washington, January 18, 1962. Department of State, Central Files, 737.00/1-206.

779 Memorandum from the Officer in Charge of Cuban Affairs Robert Hurwitch to the Chief of Operations, Operation Mongoose Edward Lansdale. Washington, February 16, 1962. Department of State, Central Files, 737.00/1-1862.

un movimiento popular para alcanzar los objetivos del proyecto.

El 2 de febrero de 1962, el representante del Departamento de Defensa ante la “Operación Mangosta”, brigadier general William H. Craig, le trasladó al general Edward G. Lansdale un nuevo conjunto de medidas dirigidas contra objetivos militares cubanos y sectores económicos de Cuba:

-“No Love Lost Operation”: Consistentes en generar distracciones a los pilotos comerciales de Cuba con emisiones radiales, manteniendo controladas las frecuencias de las comunicaciones Cubanas aire/tierra que son las empleadas para el control de los aeropuertos.

-“Smasher Operation”: Se pretendía mediante esta operación neutralizar las instalaciones de comunicaciones militares y comerciales en Cuba mediante la introducción de repuestos de equipo de comunicaciones modificados técnicamente para que estos quedaran inservibles.

-“Break-Up Operation”: A través de la cual se introducían clandestinamente en Cuba materiales corrosivos para provocar accidentes en aviones, vehículos terrestres o barcos.

-“Full-Up Operation”: Se trataba de generar desconfianza en los combustibles suministrados por el campo socialista haciendo ver que estaban contaminado, operación que se pretendía lograr mediante el empleo de agentes biológicos⁷⁸⁰.

El 3 de febrero de 1962 fue firmada por el presidente norteamericano John F. Kennedy la Orden Ejecutiva Presidencial 3447, Resolución federal número 1085 del 6 de febrero bajo la autoridad legal de la Sección 620 (a) de la Ley de Asistencia Extranjera del 4 de septiembre de 1961 que establecía el bloqueo económico, comercial y financiero sobre la República de Cuba. En dicha resolución se hace la siguiente mención expresa:

“[...] La 8ª Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores [...] en su Declaración final resuelve que el actual Gobierno de Cuba es incompatible con los principios y objetivos del Sistema Inter-Americano.

Por tanto: Yo, John F. Kennedy, Presidente de los Estados Unidos de América, bajo la autoridad de la Sección 620 (a) del Acta de Asistencia Extranjera de 1961:

1.-Proclamo el embargo sobre el comercio entre los Estados Unidos y Cuba [...]

1.-Por lo tanto, prohíbo [...] la importación a los Estados Unidos de todos los productos de origen cubano, además de todos los productos importados desde o a través de Cuba. Por lo tanto, autorizo y ordeno al Secretario del Tesoro el cumplimiento de dicha prohibición y para que exista una excepción para ello, sea por medio de una licencia u otra forma, que determine convenientemente con la operación efectiva del embargo que por este medio se proclama, y de promulgar dichas medidas y regulaciones como sea necesario para ejercer tales funciones.

3.-Por tanto; Yo, por este medio, ordeno al Secretario de Comercio [...] que continúe llevando a cabo la prohibición de todas las exportaciones de Estados Unidos a Cuba y, por lo tanto, autorizo al Secretario de Comercio [...] que continúe, efectúe, modifique o revoque las excepciones de tales prohibiciones”.

El 20 de Febrero de 1962 se presentó una versión modificada de la “Operación Mangosta” con las correcciones realizadas por diferentes secretarías y Departamentos gubernamentales⁷⁸¹.

El Plan de Acción Básica constaba de un plan básico dentro de Cuba, dividido en seis fases entre marzo y octubre, y seis planes de apoyo en las esferas políticas y económicas, psicológicas, militares, de sabotaje y de inteligencia.

780 ZALDIVAR DIÉGUEZ, Andrés: *Bloqueo, el asedio económico más prolongado de la Historia*, La Habana: Editorial Capitán San Luis, 2004.Pag.71-72.

781 Program Review by the Chief of Operations, Operation Mongoose Edward Lansdale. Washington, February 20, 1962. Kennedy Library, National Security Files, Meetings and Memorandum Series.

El plan de apoyo económico contenía las siguientes tareas:

-Persuadir a los países miembros de la organización de Estados Americanos (OEA), la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) y otros países “*amigos de la libertad*” para que rehúsen mantener relaciones comerciales con Cuba. Se constata la importancia de las acciones extraterritoriales a ejecutar por terceros países en la estrategia de guerra económica iniciada por la administración norteamericana contra la República de Cuba.

-Paralizar el transporte de productos norteamericanos que fueran a Cuba a través de terceros países, especialmente a través de México y Canadá con el propósito de reducir drásticamente los productos de consumo disponibles en el mercado interno de Cuba.

-Elaboración de una llamada “lista positiva” (lista de productos vetados) de productos latinoamericanos sujeto a procedimientos de licencias para otras partes del mercado internacional, para reducir el suministro de artículos de interés especial para el mercado cubano.

-Hostigamiento del transporte marítimo destinado y/o procedente de Cuba para demorar o reducir los suministros requeridos por la economía cubana.

-Obtener para mediados de marzo de 1962 la cooperación del Consejo Nacional de Comercio Exterior para demorar o impedir los contratos de barcos que navegasen a puertos cubanos, lo que redundaría en la reducción de suministros a Cuba.

-Obtener para mediados de marzo de 1962 la cooperación de la Cámara de Comercio y la Asociación Nacional de Industriales para influir en firmas norteamericanas con filiales en otros países a fin de que se adhiriesen al espíritu del boicot económico de Estados Unidos al Gobierno de Cuba con el propósito de hostigar a la economía cubana.

-Se programó una campaña a mediados del mes de junio de 1962 contra productos cubanos que se exportaban al mercado internacional con el objetivo de disminuir la entrada de divisas al país.

El plan de apoyo militar se estructuraba en tres puntos:

a) Violaciones del espacio aéreo y marítimo cubanos con los propósitos tanto de desviar la atención de las autoridades como también para ayudar a impedir el transporte de suministros para necesidades del Gobierno de Cuba.

b) Hostigar a la aviación civil y a la naciente flota mercante de pabellón cubano.

c) Interferir las comunicaciones cubanas para confundirlas y bloquearlas.

Los subpuntos relativos al apoyo a los sabotajes serían los siguientes:

-Sabotear el suministro de concentrado de níquel cubano a la Unión Soviética, lo que perseguía por un lado limitar la obtención de níquel por parte de la URSS y por otro dañar la entrada de divisas procedentes de la venta de níquel que impediría a Cuba poder atender la compra de otros bienes de consumo y servicios que debía abonar en divisas en el mercado internacional.

-Sabotaje a los suministros de petróleo.

-Sabotaje a los medios de comunicación internos de los órganos de Seguridad del Estado así como a las comunicaciones radiales y televisas del país.

-Sabotaje de las plantas de producción eléctrica de La Habana, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Vicente, Santa Clara, Cuatro Caminos y Matanzas⁷⁸².

El 24 de Marzo de 1962, el Departamento del Tesoro de los Estados Unidos anunciaba la prohibición de la entrada en territorio norteamericano de cualquier producto elaborado, total o parcialmente, con productos de origen cubano, aunque se fabricasen en un tercer país. En Mayo de 1962, la administración norteamericana anuló unilateralmente la

782 Memorandum for the Record about the development of Mongoose operation. Washington, April 5, 1962. Central Intelligence Agency, DCI (McCone) Files: Job 80-B01285A, Box 2, DCI(McCone) Memo for the Record, 29 November 1961-5 April 1962. Véase en LEÓN COTAYO, Nicanor: *El bloqueo a Cuba*, La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, 1983.

clausula de “nación más favorecida” en el caso de Cuba, en abierta violación de los estatutos del GATT.

El 31 de agosto de 1962, el General en Jefe de la “Operación Mangosta” Edward G. Lansdale comunicó al Grupo Especial Ampliado que la segunda fase de la operación que comenzaría el 6 de septiembre tenía como objetivos fundamentales las operaciones de sabotaje contra las industrias estratégicas del país. Los objetivos seleccionados fueron las Minas de Matahambre, en Santa Lucía, la Refinería TEXACO de Santiago de Cuba, la Refinería Shell/ESSO en La Habana, la planta eléctrica de Regla en La Habana, la planta eléctrica de Matanzas, la planta de Níquel situada en Moa, la industria papelera de Cárdenas y las torres de microondas⁷⁸³.

783 National Intelligence Estimate about the situation and prospect in Cuba. Washington, August 1, 1962. Washington National Records Center, RG 330, OASD (C) A Files: FRC 71 A 2896, McNamara Briefing Notebooks, 12 Jan. 63. HEVIA FRASQUIERI, Manuel y ZÁLDIVAR DIÉGUEZ, Andrés: “*Girón, preludio de la invasión. El rostro oculto de la CIA*”, Editorial Política, La Habana, 2006.

Paper by the President’s Military Representative Maxwell Taylor. Washington, August 1, 1962. Department of State, S/S Files: Lot 65 D 438, Mongoose.

Memorandum from the Central Intelligence Agency Operations Officer for Operation Mongoose William Harvey to the Chief of Operations, Operation Mongoose Edward Lansdale.

Washington, August 6, 1962. Department of State, ARA/CCA Files: Lot 66 D 501, Mongoose Operations

Memorandum from the Chief of Operations, Operation Mongoose Edward Lansdale to the Central Intelligence Agency Operations Officer for Operation Mongoose William Harvey. Washington, August 6, 1962. Kennedy Library, National Security Files, Meetings and Memorandum Series, Special Group (Augmented), Operation Mongoose, 8/62.

Memorandum from the Chief of Operations, Operation Mongoose Edward Lansdale to the Special Group (Augmented). Washington, August 8, 1962. Kennedy Library, National Security Files, Meetings and Memoranda, Special Group (Augmented), Operation Mongoose, 8/62.

Memorandum from the Department of Defense Operations Officer for Operation Mongoose Brigadier General William Craig to the Special Group (Augmented). Washington, August 8, 1962. Kennedy Library, National Security Files, Meetings and Memorandum Series, Special Group (Augmented), Operation Mongoose, 8/62.

Memorandum from the Chief of Operations, Operation Mongoose Edward Lansdale to the Special Group (Augmented). Washington, August 8, 1962. Kennedy Library, National Security Files, Meetings and Memoranda, Special Group (Augmented), Operation Mongoose, 8/62.

Memorandum from the Chief of Operations, Operation Mongoose Edward Lansdale. Washington, August 13, 1962. Department of State, Central Files, 737.00/8-1362.

Memorandum from the Department of State Operations Officer for Operation Mongoose Robert Hurwitch to the Chief of Operations, Operation Mongoose Edward Lansdale. Washington, August 13, 1962. Department of State, Central Files, 737.00/8-1362.

Memorandum from the Chief of Operations, Operation Mongoose Edward Lansdale to the Special Group (Augmented). Washington, August 14, 1962. Kennedy Library, National Security Files, Meetings and Memorandum, Special Group (Augmented), Operation Mongoose, 8/62.

Memorandum from the Deputy Director of the Office of Caribbean and Mexican Affairs Robert Hurwitch to the Assistant Secretary of State for Inter-American Affairs Edwin Martin

Washington, August 15, 1962. Department of State, S/S Files: Lot 65 D 438, Mongoose

Letter from the Director of Central Intelligence’s Executive Assistant (Walter Elder) to the Deputy Under Secretary of State for Political Affairs Alexis U. Johnson. Washington, August 15, 1962. Department of State, S/S Files: Lot 65 D 438, Mongoose.

Memorandum from the Chief of Operations, Operation Mongoose Edward Lansdale to the Central Intelligence Agency Operations Officer for Operation Mongoose William Harvey Washington, August 16, 1962. Kennedy Library, National Security Files, Meetings and Memoranda Series, Special Group (Augmented), Operation Mongoose, 8/62.

Memorandum of Meeting to discuss Operation Mongoose. Washington, August 16, 1962. Central Intelligence Agency, DCI Files: Job 91-00741R, Box 1, Mongoose Paper.

Memorandum from the Central Intelligence Agency Operations Officer for Operation Mongoose William Harvey and the Acting Chairman of the Board of National Estimates Abbot Smith to the Chief of Operations, Operation Mongoose Edward Lansdale. Washington, August 17, 1962. Department of State, Central Files, 737.00/8-1762.

Document 380: Memorandum from the President’s Military Representative (Taylor) to President Kennedy Washington, August 17, 1962.

En cumplimiento de las medidas del bloqueo, se envió un Memorandum del Departamento de Estado a la Presidencia norteamericana precisando las medidas que debían aprobarse para fortalecer la guerra económica contra el comercio marítimo con Cuba. El 8 de octubre de 1962 y en correspondencia con las indicaciones de hostigamiento a la flota mercante Cubana, la Agencia Central de Inteligencia (CIA) mediante su representante ante la dirección de la “Operación Mangosta” William Harvey presentó un plan para sabotear barcos con pabellón cubano cuando estos atracaran en terceros países que cooperaran con Estados Unidos. De manera paralela, el Instituto de la Marina Mercante norteamericana solicitó una reunión de emergencia con la International Chambers of Shippings de Londres para considerar un embargo oficial del comercio con Cuba.

Memorandum from Director of Central Intelligence John McCone to Attorney General Robert Kennedy. Washington, August 21, 1962. Central Intelligence Agency, DCI Files: Job 91-00741R, Box 1, Mongoose Papers

Memorandum for the File. Washington, August 21, 1962. Central Intelligence Agency, DCI (McCone) Files: Job 80-B01285A, Box 2, DCI(McCone) Memo for the Record, 7 April-21 August 1962.

Memorandum from the President’s Special Assistant Arthur Schlesinger to the President’s Special Assistant for National Security Affairs McGeorge Bundy. Washington, August 22, 1962. Kennedy Library, National Security Files, Countries Series, Cuba, Subjects, Intelligence Material, 1/62-9/62.

Memorandum from the Chief of Operations, Operation Mongoose Edward Lansdale to the Special Group (Augmented). Washington, August 22, 1962. Kennedy Library, National Security Files, Meetings and Memoranda Series, Special Group (Augmented), Operation Mongoose, 8/62.

Memorandum of Meeting with President Kennedy. Washington, August 23, 1962. Central Intelligence Agency, DCI (McCone) Files: Job 80-B01285A, Box 6, DCI Meetings with the President, 1 July 1962-31 December 1962.

National Security Action Memorandum No. 181. Washington, August 23, 1962. Kennedy Library, National Security Files, Meetings and Memoranda Series, NSAM 181, Cuba.

Telegram from the Chief of Naval Operations Almiral George Anderson to the Department of State. Washington, August 24, 1962, 9:07 p.m. Department of State, Central Files, 737.00/8-2562.

Memorandum from the Director of the Bureau of Intelligence and Research Roger Hilsman Jr. to Acting Secretary of State Ball. Washington, August 25, 1962. Kennedy Library, National Security Files, Meetings and Memoranda Series, NSAM 181.

State. Paris, August 26, 1962, 11 a.m. Department of State, Central Files, 737.00/8-2662. Secret; Niact.

Letter from the Deputy Secretary of Defense Roswell Gilpatrick to the President of the Cuban Revolutionary Council José Miró Cardona. Washington, August 28, 1962. Washington National Records Center, RG 330, OASD/ISA Files: FRC 65 A 3501, Cuba, 1962, 121-373.5.

Telegram from the Department of State to the Embassy in the United Kingdom. Washington, August 30, 1962, 7:22 p.m. Kennedy Library, National Security Files, Countries Series, Cuba, Cables, 7/12/62-9/7/62.

Memorandum Prepared by Acting Director of Central Intelligence Carter. Washington, August 30, 1962. Central Intelligence Agency, DCI (Dulles) Files: Job 80-B1676R, Box 17.

Telegram from the Embassy in the Soviet Union to the Department of State. Moscow, August 31, 1962, 6 p.m. Department of Defense, Office of the Secretary of Defense, Historian’s Office, Cable Files, Cuba, Jan.-Aug. 1962.

Memorandum from the Chief of Operations, Operation Mongoose Edward Lansdale to the Special Group (Augmented). Washington, August 31, 1962. Kennedy Library, National Security Files, Meetings and Memoranda Series, Special Group (Augmented), Operation Mongoose, 8/62.

Memorandum from the Counselor of the Department of State and Chairman of the Policy Planning Council Walt W. Rostow to the President’s Special Assistant for National Security Affairs McGeorge Bundy. Washington, August 31, 1962. Kennedy Library, National Security Files, Meetings and Memoranda Series, NSAM 181.

Memorandum from the President’s Special Assistant for National Security Affairs McGeorge Bundy to President Kennedy. Washington, August 31, 1962. Kennedy Library, National Security Files, Meetings and Memoranda Series, NSAM 181.

El 4 de Diciembre de 1962, en el seno del Comité Ejecutivo del Consejo nacional de Seguridad se sometió a discusión un documento titulado “*Política futura hacia Cuba*” que recogía nuevas orientaciones a partir de las enseñanzas obtenidas de la Crisis de Octubre de 1962. Se llegó a la conclusión de que debía reorganizarse la estructura que perpetraba las acciones contra la República de Cuba y su Gobierno. En el documento denominada “Política futura hacia Cuba” se reiteraba el objetivo final de derrocar al Gobierno revolucionario cubano, frustrar los intentos del Gobierno de Cuba de promover alzamientos contrarios a los intereses norteamericanos en terceros Estados del área latinoamericana y caribeña. Se trataba de iniciar un periodo de mayor utilización de la emigración cubana, entrenada y abastecida para la ejecución de acciones, de tal forma que las acciones de sabotaje se percibieran como hechos no relacionados con la administración norteamericana⁷⁸⁴.

Las medidas de agresión económica que se plantearon en el Gobierno:

- A través de la Organización de Estados Americanos (OEA) para extender el bloqueo económico hacia todos los artículos; una más amplia limitación de las comunicaciones aéreas y marítimas con Cuba por parte de los países occidentales.
- Inclusión de Cuba en la lista COCOM de la OTAN, que incluía países hacia los que no se podían embarcar artículos considerados estratégicos.
- Negociar con las principales potencias industriales para limitar el arribo a Cuba de piezas de repuesto y equipamiento aunque dichos productos no estuvieran incluidos en la lista COCOM de la OTAN
- Persuadir a los países que no pertenecieran al campo socialista para la limitación de los servicios aéreos de la Compañía Cubana de Aviación e impedir los derechos de tránsito de las naves soviéticas que viajasen a Cuba
- Plantear a los países latinoamericanos que limitasen los viajes de sus ciudadanos hacia Cuba.

Las acciones de guerra económica de carácter encubierto más destacadas eran:

Asistencia a grupos seleccionados del exilio cubano para la estimulación de la población cubana en la ejecución de actos de sabotaje.

-Sabotear cargas y embarcaciones cubanas, así como cargas y embarcaciones de países del campo socialista dirigidas a Cuba.

-Ayudar incluso a través de subsidios a países compradores de azúcar cubano no pertenecientes al campo socialista a fin de que encontrasen otras fuentes de suministro.

El 4 de diciembre de 1962, el Memorándum de Acción Nacional número 208, remitido el día 6 de diciembre por el Asistente Especial del Presidente para Asuntos de Seguridad Nacional McGeorge Bundy al Director de la Agencia Central de Inteligencia (CIA) solicitaba el empleo de medios de espionaje aéreo ante el despliegue de tropas soviéticas en Cuba y de nuevas armas ofensivas tras el desmantelamiento del primer contingente balístico que dio origen a la crisis de Octubre.

El 4 de enero de 1963 y tras la petición del presidente Kennedy de reorganizar los mecanismos de actuación contra la República de Cuba, se inició la creación de una Oficina de Asuntos Cubanos en el Departamento de Estado, cuyo coordinador dirigiría a su vez el grupo inter-agencias sobre Cuba, subordinado al Secretario de Estado. Previamente Kennedy se había reunido en el mismo mes de enero con Manuel Artime Buesa y Enrique Ruiz Williams dirigentes propuestos por la CIA para un programa paramilitar que debía dirigir los sabotajes, ataques a la flota de barcos mercantes que intentaran llegar a Cuba y servir de vanguardia para la invasión militar si las condiciones progresaban en ese sentido. Ambos proyectos se conceptuarían como operaciones autónomas y serían supervisados por la Agencia Central de Inteligencia norteamericana (CIA) con un presupuesto inicial de 250.000 dólares cada uno, además de los equipamientos. Aprobada dicha reorganización, se puso en conocimiento del Secretario de Estado el 8 de enero de 1963 donde explicaba la existencia de un Comité de Coordinación Interdepartamental sobre asuntos cubanos, integrado por el coordinador y los representantes del Departamento de Defensa, cargo que recaería en el Secretario Cyrus Vance y de

784 ZALDIVAR DIÉGUEZ, Andrés: *Bloqueo, el asedio económico más prolongado de la Historia*, La Habana: Editorial Capitán San Luis, 2004.Pag.82-84.

la Agencia Central de Inteligencia, el Subdirector Richard Helms⁷⁸⁵.

El documento “*Política futura hacia Cuba*” fue aprobado definitivamente en el Comité Ejecutivo del Consejo Nacional de Seguridad donde la redacción definitiva de las medidas de guerra económica fue la siguiente:

1.-En materia de navegación marítima se aprobó cerrar los puertos norteamericanos a todas las embarcaciones de países que trasladaran envíos de armas destinados a Cuba; prohibir la entrada a los puertos norteamericanos de todo buque que trasladara mercancías hacia Cuba, en un término de ciento veinte días de haber visitado un puerto cubano; prohibir a todo buque de pabellón norteamericano o propiedad de ciudadanos norteamericanos o residente en Estados Unidos, entrar en puerto cubano, así como prohibir que cualquier carga pagada por Departamentos gubernamentales norteamericanos se trasladará en embarcaciones cuyos dueños tuviesen embarcaciones que participaran en el comercio entre Cuba y el campo socialista.

2.-Presionar a los miembros de la OEA para que las restricciones comerciales que pesaban sobre Cuba se ampliaran no sólo al comercio de armas sino a todo artículo estratégico; prohibir la utilización de embarcaciones en el traslado de artículos prohibidos a Cuba e impedir el acceso a puertos de países de embarcaciones que participaran en el comercio entre Cuba y los países socialistas; negar los permisos de sobrevuelo del territorio y derecho de tránsito de aeronaves con dirección Cuba. Se intentaría que dichas medidas fueran aplicadas por terceros países. Se utilizaría la presión de tres miembros principales de la OEA como Chile, México y Brasil para conseguir que el resto de países se posicionaran unánimemente con estas medidas y que estas entraran en vigor en un plazo no superior a diez días.

3.-Una vez obtenida la resolución de la OEA ampliando las limitaciones y restricciones sobre Cuba se daría traslado a la OTAN para que Cuba fuera incluida en la lista COCOM que impedía que se trasladasen a la isla productos estratégicos.

4.-Lograr el acuerdo de las naciones industrializadas para impedir las cargas de componentes críticos y equipamientos hacia Cuba, aunque no formasen parte de la lista COCOM.

5.-Actuando bajo la Sección 107 del Acta de Asistencia Externa, continuar la presión sobre los distintos países para mantener sus embarcaciones fuera del comercio con los países socialistas.

Dichas medidas dañaban irreversiblemente la capacidad operativa del Gobierno de la República de Cuba, pues con la posterior emisión del Memorándum de Acción de Seguridad Nacional número 220 que prohibía el embarque de cargas pagadas por el Gobierno norteamericano en buques que hubieran tocado puerto cubano después del 1 de enero de 1963, se impedía que las compañías dedicadas al comercio marítimo internacional pudieran asumir el riesgo de no volver a fondear en puertos norteamericanos si operaban con el Gobierno de Cuba. Debido a estas restricciones, en el primer trimestre de 1963 sólo 59 buques tocaron puertos cubanos comparados con los 352 del mismo periodo del año 1962. Entre junio de 1962 y junio de 1963 el comercio marítimo de países occidentales con Cuba cayó un 60%. En el ámbito de los servicios aéreos, Cuba estaba prácticamente aislada de los países occidentales. Sólo las aerolíneas nacionales de España y México seguían manteniendo vuelos regulares a Cuba. A pesar de estas restricciones los niveles de importación se mantenían en términos similares a los de otros periodos gracias a las sólidas líneas comerciales abiertas con el campo socialista⁷⁸⁶.

El 8 de enero de 1963, antes de la celebración de un Consejo de la Organización de Estados Americanos, Adlai Stevenson, 785 LEÓN COTAYO, Nicanor: *Sitiada la esperanza. Bloqueo económico de Estados Unidos a Cuba*, La Habana: Editora Política, 1992. ZALDIVAR DIÉGUEZ, Andrés: *Bloqueo, el asedio económico más prolongado de la Historia*, La Habana: Editorial Capitán San Luis, 2004. Pag.87-93. Véase TARASOV, Konstantin. y ZUBENKO Vyacheslav: *La CIA contra América Latina*, Moscú: Editorial Progreso, 1984.

786 Al ser la línea fundamental de abastecimiento comercial del país, la flota de cargueros procedentes del campo socialista se convirtieron en el blanco de los ataques por parte de organizaciones contrarrevolucionarias. Así el 17 de marzo de 1963 fue tiroteado el carguero soviético “L’Gov” que se encontraba anclado en el puerto de Isabela de Sagua, en la provincia de Villa Clara. El 20 de marzo de 1963 se realizó un ataque contra el carguero soviético “Bakú” que se encontraba fondeado en el puerto de Caibarién con una carga de azúcar destinada a la URSS. El barco recibió numerosos impactos de bala y como consecuencia de la acción de una mina magnética adosada al casco se le abrió una grieta de 4mx50cm.

declaró que Estados Unidos podía invocar el Tratado de Río para obtener una acción contra Cuba. En el mes de febrero de 1963, el Presidente John F. Kennedy se reuniría con presidentes de Centroamérica para analizar “la solución al caso cubano”.

El 1 de abril de 1963, en la reunión del Comité de Coordinación de Asuntos Cubanos, el llamado Comité Cottrell, dirigido por Richard Helms y Desmond FitzGerald se propusieron un nuevo conjunto de medidas para ahondar en las acciones desestabilizadoras contra el Gobierno de Cuba pretendiendo que estas comenzaran a organizarse a partir del 4 de abril. Entre las medidas de guerra económica que se planteaban se encontraban las siguientes:

- Lanzamiento de 500.000 octavillas donde se ilustrarían como realizar sabotajes en la llamada “Operación Aerostato”⁷⁸⁷.
- Sabotaje de 19 embarcaciones cubanas mediante la colocación de minas en el casco de las embarcaciones, incendio de las cargas o empleo de sustancias abrasivas sobre las maquinarias. Dichas acciones podían realizarse a través de cubanos reclutados por la Agencia Central de Inteligencia o mediante los contactos con el Directorio Revolucionario Estudiantil (DRE)

El 11 de Abril de 1963 en la Reunión del Grupo Especial encargado de la aprobación de las operaciones encubiertas en el que se incluía McGeorge Bundy, el Director de la CIA, John McCone y el Jefe de la Dirección de Planes de la CIA, Desmond FitzGerald se presentaron tres documentos que contenían nuevas medidas de agresión económica contra Cuba, que el día 10 de abril fueron discutidos en el Comité de Coordinación de Asuntos Cubanos (Comité Cottrell). El debate en torno a la naturaleza de los actos de sabotaje y el papel de los grupos contrarrevolucionarios fueron los elementos más discutidos⁷⁸⁸. Las dificultades del empleo de los grupos de exiliados cubanos en las acciones de sabotaje fueron objeto de discusión en la reunión del 15 de abril de 1963 entre el Director de la CIA, John McCone y el Presidente Kennedy y de cómo integrar dichas acciones en un plan global para derrocar al Gobierno de la República de Cuba.

El 17 de abril de 1963, en un memorándum del Secretario de Estado, Dean Rusk dirigido al Presidente John F. Kennedy, se ofrece una pormenorizada evaluación de los resultados obtenidos en las presiones sobre terceros países para limitar el transporte marítimo a Cuba⁷⁸⁹.

El 18 de abril de 1963 se presentó al Grupo Especial por el Comité de Coordinación Interdepartamental sobre Asuntos Cubanos (Comité Cottrell) se presentó un nuevo documento titulado “Propuesta de Nueva Política Encubierta y programa hacia Cuba” donde reincidía sobre la guerra económica y el sabotaje para seguir desestabilizando la economía y la situación política del país.

El 30 de abril de 1963 para la reunión del Grupo Permanente del Consejo Nacional de Seguridad se distribuyó una agenda por parte del Asistente Especial de Seguridad Nacional del Presidente, McGeorge Bundy cuyo segundo punto se titulaba “*Programas que podrían iniciarse con objetivos inmediatos o a largo plazo*” que daría base al documento aprobado por el Presidente John Kennedy en la reunión del Consejo Nacional de Seguridad el 19 de junio de 1963

787 El 9 de abril de 1963 el Presidente Kennedy desestimó la “Operación Aerostato”

788 En dicha reunión se abordaban elementos relativos a la metodología más adecuada para la captación de los agentes que habrían de actuar en Cuba los cuales habrían de perpetrar un plan de sabotaje de enormes dimensiones con el que se pretendía dañar la refinería “Níco López” dañando sensiblemente el sector energético cubano. Dicha acción se planteaba para el 6 de marzo de 1965. Finalmente la acción de los órganos de Seguridad del Estado y los mecanismos de seguridad de la propia refinería abortaron la acción de sabotaje.

789 Los principales resultados obtenidos en el campo de las restricciones comerciales contra Cuba fueron las siguientes:
-Liberia, Turquía, Honduras y Panamá habían emitido decretos retirando a sus flotas mercantes de todo comercio con Cuba. La República Federal Alemana prohibió a barcos bajo su registro participar en el comercio entre el campo socialista y Cuba. Grecia adoptó las mismas medidas. Líbano reformaría sus leyes marítimas para adaptarse a las peticiones norteamericanas. Reino Unido no pudo ejercer medidas coercitivas sobre su comercio con Cuba al no encontrar basamento legal para aplicar las restricciones que Estados Unidos demandaba. Como resultado de estas presiones y tras aplicarse medidas restrictivas por parte de los principales pabellones mundiales, las embarcaciones que tocaban puerto cubano se habían reducido de 337 en los primeros meses de 1962 a 62 en igual periodo de 1963. DE las 78 embarcaciones que habían tocado puerto cubano hasta el 17 de abril de 1963, 32 eran de bandera inglesa, 20 de pabellón griego, seis bajo bandera noruega y libanesa respectivamente; 4 bajo bandera italiana y otros cuatro bajo pabellón yugoslavo, dos bajo bandera española y uno bajo pabellón de la RFA, Japón, Dinamarca, y Marruecos respectivamente. Todos estos países fueron presionados de manera constante para que suprimieran todo comercio con Cuba.

denominado “*Propuesta de Política Encubierta y programa Integrado de Acción hacia Cuba*” el cual fue presentado por la Agencia Nacional de Inteligencia al Grupo Especial del Consejo Nacional de Seguridad. Constaba de tres puntos y un anexo específico de planes de sabotaje. Se proponía presionar al máximo con todos los medios disponible excepto la fuerza militar, con vistas a prevenir la pacificación de la población y la consolidación del Gobierno de la República de Cuba para evitar que el régimen revolucionario siguiera ganando eficacia administrativa, que los órganos de Seguridad del Estado siguieran acumulando experiencia de lucha contra las acciones subversivas que interna y externamente se perpetraban contra la isla. Se trataba de conseguir la solidificación de un proceso político que había declarado su carácter socialista dentro del Hemisferio Occidental⁷⁹⁰.

El 14 de junio de 1963 se elaboró por parte de la Agencia Central de Inteligencia una evaluación de la *Propuesta de Política Encubierta* reseñada en el punto anterior. En reunión de la casa Blanca del 19 de junio de 1963 la presidencia norteamericana aprueba la *Propuesta Política Encubierta* presentada por la CIA.

El 20 de junio de 1963, el Buró de Asuntos Interamericanos del Departamento de Estado, elaboró un documento titulado “*Relaciones futuras con Castro*” donde se reseñaba que un componente esencial de los aspectos de guerra económica era la acción legislativa del Congreso. El 22 de junio de 1963, se efectuó una reunión en la Oficina del Secretario de Estado con la participación del Director de la CIA y otros altos funcionarios para precisar aspectos de la “Propuesta de Política Encubierta” aprobada por el Presidente.

El 8 de julio de 1963, el Departamento del Tesoro de los Estados Unidos reemplaza las Regulaciones de Importaciones cubanas con la Regulación de Control de Activos cubanos (31 CFR; 515.101-515.808) Tomando como base la Ley de Comercio con el Enemigo de 1917. Junto a esta nueva regulación a partir de este mes de julio, la sistematización de la guerra económica contra la República de Cuba pivotaría sobre cinco grandes puntos:

- 1.-Congelamiento de todos los activos cubanos en Estados Unidos.
- 2.-Prohibición de todas las transacciones financieras y comerciales que no estuvieran bajo licencia.
- 3.-Embargo de las importaciones cubanas.
- 4.-Prohibición a cualquier persona de cualquier nacionalidad y lugar, de establecer transacciones no autorizadas con Cuba en dólares estadounidenses.
- 5.-Mediante la aplicación del artículo 515-533 se incorporaron las regulaciones sobre exportaciones del Departamento de Comercio.

Si bien entre los meses de abril y mayo de 1963 comenzaron a desarrollarse dos proyectos subversivos contra Cuba que tenían como objetivo final tener un pretexto para agredir militarmente a Cuba, se abrió en la administración Kennedy la voluntad de abrir una vía de contactos con el Gobierno de Cuba a través de William Atwood, Consejero Especial de la delegación de Estados Unidos en Naciones Unidas, con el rango de embajador quien se encargó de trasladar en intento de distender las relaciones al embajador cubano ante la ONU, Carlos Lechuga Hevia. Sobre el resultado de las conversaciones, William Atwood mantenía informado puntualmente a Robert Kennedy y a Adlai Stevenson⁷⁹¹. El propio Consejero de Seguridad Nacional, McGeorge Bundy, afirmó que el Presidente Kennedy estaba dispuesto a “*inclinarse a abrir una brecha con Cuba, sacar a Castro del abrazo soviético y quizás olvidarse de Bahía de Cochinos, y hacer*

790 ZALDIVAR DIÉGUEZ, Andrés: *Bloqueo, el asedio económico más prolongado de la Historia*, La Habana: Editorial Capitán San Luis, 2004. Pag.102-104. TARASOV, Konstantin. y ZUBENKO Vyacheslav: *La CIA contra América Latina*, Moscú: Editorial Progreso, 1984.

791 GOLDHAMER, Herbert: *Foreign powers in Latin America*, Princeton: Princeton University Press, 1972. JALLO, Michael Edward: *An examination of Cuban-USSR military ties*, New York: Praeger, 1978. KATZ, Mark: *The Soviet Cuban Connection*, Washington: Brookings Institution, 1984. LEARSON, David: *The Cuban crisis of 1962. Selected documents and chronology*, Boston: Houghton Mifflin, 1963. STERN, Sheldon M.: *The week the world stood still: inside the secret Cuban Missile Crisis*, Palo Alto: Stanford University Press, 2005. Sobre las relaciones diplomáticas a partir de 1959 SMITH, Wayne: *The closest of enemies. A personal and diplomatic account of U.S.-Cuban relations since 1957*, New York-London: W.W, Norton & Company, 1987.

volver todo a su estado normal”.

William Atwood coordinaba un encuentro con la dirección de la revolución cubana que tendrían lugar de manera discreta en la sede Naciones Unidas y que los Estados Unidos deseaba elaborar una agenda para las conversaciones entre las partes. Dicha agenda, propuesta por los cubanos, sería revisada por el propio Presidente Kennedy a su regreso de un viaje a la capital del estado de Texas, Dallas, donde sería asesinado el 22 de noviembre de 1963 a la edad de cuarenta y cinco años⁷⁹².

Las medidas básicas expuestas, se vieron complementadas por las adoptadas entre 1954 y 1965 que incidían en reforzar el bloqueo comercial, económico y financiero contra la isla:

-En mayo de 1964 se decreta la prohibición total de embarques de alimentos, medicinas y equipos médicos que tuvieran como destino Cuba.

-En la IX Conferencia de Consulta de la Organización de Estados Americanos (OEA) realizada en Washington el 26 de julio de 1964 se llamó a los gobiernos latinoamericanos para interrumpir todo intercambio comercial directo o indirecto con Cuba⁷⁹³.

-El 6 de octubre de 1964, el Departamento de Comercio prohibió que barcos extranjeros llegaran a puertos norteamericanos para abastecerse de combustible si su pretensión era llegar a puertos Cubanos o habían estado allí el 1 de enero de 1963 o en fechas posteriores al primer día de dicho año.

-En octubre de 1964, el Congreso norteamericano aprobó el programa de liquidación de reclamaciones cubanas, según una ley fechada en 1949 para establecer mecanismos para justificar o certificar las reclamaciones de pérdidas sufridas por ciudadanos norteamericanos en otros países.⁷⁹⁴

-El 7 de octubre de 1964, el Congreso aprobó la llamada “Enmienda Hickenlooper”, según la cual ningún tribunal norteamericano podía dictar sentencia a favor de otros Estados, cuando se tratase de nacionalización de propiedades norteamericanas, incluso ni aunque fuera invocando el principio de la doctrina del poder soberano recogida en el Derecho Internacional Público⁷⁹⁵.

-También en Octubre de 1964, Estados Unidos ejerciendo su derecho de veto en el seno de la institución, apartó a Cuba del Fondo Monetario Internacional, privándola de los fondos del Banco Mundial y cerrando el acceso de la República de Cuba a mecanismos para la financiación de sus políticas de desarrollo.

3.3.3.3.1.-La contrarrevolución Cubana en el exterior.

Desde los días posteriores al triunfo del “*Movimiento 26 de julio*” se inició un activo movimiento contrarrevolucionario integrado en sus primeros compases por ex miembros del ejército y de los órganos represivos del Estado que sirvieron a las órdenes de Fulgencio Batista a los que sumarían otros miembros cesados de los gobiernos anteriores.

En Febrero de 1959 viajaba a Miami el comandante del Ejército rebelde William Morgan con el Jefe de la Inteligencia de la República Dominicana, coronel Johnny Abbes para trabajar en un programa de subversión contra la Revolución cubana. La dirección de dicha conspiración que era auspiciada por Eloy Gutiérrez Menoyo, conto con el apoyo de la primera organización contrarrevolucionaria del exilio Cubano, denominada “La Rosa Blanca”, buscaron el apoyo

792 ESCALANTE FONT, Fabián: *La Guerra Secreta; acción ejecutiva*, La Habana: Editorial Ciencias Sociales, 2003. Pag.148-149. LEÓN COTAYO, Nicanor: *El bloqueo a Cuba*, La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, 1983.

793 CONNELL SMITH, Gordon: *El sistema interamericano*, México: Fondo Cultura Económica, 1971. Pag.194-199 y 272-273.

794 Se recepcionaron durante el periodo establecido para ello, entre noviembre de 1964 y el 1 de mayo de 1967m 8.816 reclamaciones de personas naturales o jurídicas por un valor total de 3.226.631.898 dólares. Al concluir su trabajo en 1972 dicha comisión dio por buenas 5.911 reclamaciones por un valor total de 1.851-197.358 millones dólares.

795 En MIRANDA BRAVO, Olga: *La legislación norteamericana como instrumento de agresión imperialista contra Cuba y las nacionalizaciones cubanas. Los tribunales norteamericanos y la Enmienda Hickenlooper* en Colectivo de Autores: *Agresiones de Estados Unidos a Cuba revolucionaria*. Sociedad Cubana de Derecho Internacional, La Habana: Editorial Ciencias Sociales, 1989.

técnico de miembros de la Agencia Central de Inteligencia (CIA) que le brindó su apoyo a través de los agentes Frank Vender y Gerry Droller y de las fuerzas mercenarias que eran organizadas por el dictador dominicano Rafael Leónidas Trujillo mediante la denominada “*Legión del Caribe*”⁷⁹⁶.

La idea, como ya expusimos, consistía en desembarcar los mercenarios por la ciudad de Trinidad, situada al sur del país cercana a la Sierra del Escambray, al mismo tiempo que se propiciaba un levantamiento de los grupos contrarrevolucionarios en el territorio nacional. Dicho plan fracasó el 13 de agosto cuando fue intervenido un avión procedente de la República Dominicana donde viajaban miembros de la futura dirección contrarrevolucionaria⁷⁹⁷.

En Octubre de 1959, como se ha expuesto con anterioridad se produjo la insurrección provocada por el Comandante Hubert Matos apoyado por Humberto Sorí Marín y Manuel Artime Buesa que intentaron realizar un golpe militar contra la dirección del país apoyándose en los efectivos militares subordinados a Hubert Matos en la provincia de Camagüey⁷⁹⁸. En dicho operativo tomó parte Pedro Luis Díaz Lanz que había sido cesado como jefe de la Fuerza Aérea Rebelde en junio de 1959 y que se encontraba exiliado en los Estados Unidos.

A finales de 1959 se produce la consolidación del naciente movimiento contrarrevolucionario en el exilio. De esta forma muchas de las organizaciones que existían en Cuba antes del triunfo revolucionario y que formaban parte de un amplio sector conservador existente en el país comenzaron a modificar su estructura y objetivos y convertirse en grupos contrarrevolucionarios que operaban contra la dirección política y militar del país; el Partido Demócrata Cristiano se convirtió en el Movimiento Demócrata Cristiano, la Juventud Obrera Católica en el Movimiento revolucionario del Pueblo, la Juventud Universitaria Católica en el Movimiento de Recuperación Revolucionaria que comenzaron a tener representación en Miami, capital del Estado de Florida, que se convertiría en la sede del movimiento contrarrevolucionario cubano en el exilio. La estructuración del frente político de la contrarrevolución cubana en el exilio fue unificada en el Frente Revolucionario Democrático (FRD) que sería dirigido por Manuel Antonio Varona y por Manuel Artime Buesa⁷⁹⁹. En diciembre de 1959 comenzaban a sentarse las bases para organizar en Florida y Guatemala campamentos de entrenamiento para preparar a los futuros cuadros de mando que tomarían parte en las acciones de resistencia interna bajo la dirección del ex oficial del Ejército que sirvió a las ordenes de Fulgencio Batista, José San Román⁸⁰⁰.

En abril de 1963, en medio de profundas contradicciones se disuelve el denominado Consejo Revolucionario Cubano y su presidente, José Miró Cardona acusa al Presidente Kennedy de haber abandonado “la causa cubana”. En el mismo mes de abril surge la organización Junta de Gobierno cubano en el exilio que en escasas semanas generó una amplia estructura en muchos estados norteamericanos con objetivos políticos radicalizados donde se abogaba por el asesinato del líder cubano Fidel Castro.

3.4.-Preludio a la Crisis de Octubre de 1962.

3.4.1.-Los orígenes de la alianza Cubano-soviética.

Al final de la década de los 50, el nuevo “liderazgo colectivo” de la Unión Soviética que siguió a Stalin, fue asumido por el emprendedor Nikita Khrushchev, Primer Secretario del Comité Central del Partido Comunista de la Unión Soviética (PCUS) y presidente del Consejo de Ministros de la URSS, quien se caracterizaba por una política exterior dinámica. En Europa, el objetivo era consolidar las posiciones estratégicas del Pacto de Varsovia intentando eliminar a las tres superpotencias europeas del Oeste de Berlín a través de presión diplomática y chantaje. A la vez, mientras se pretendía mantener una supuesta superioridad en cuanto a fuerzas armadas sobre los Estados Unidos y

796 RIVERO COLLADO, Carlos: *Los Sobrinos del Tío Sam*, La Habana: Editorial Ciencias Sociales, 1976.

797 ZALDIVAR DIÉGUEZ, Andrés y ETCHEVERRY VÁZQUEZ Pedro: *Una fascinante historia. La conspiración trujillista*, La Habana: Editorial Capitán San Luis, 2009, Pag.153-162.

798 MATOS BENÍTEZ, Hubert: *Cómo llegó la noche*, Barcelona: Tusquets, 2002.

799 ARBOLEYA, Jesús: *La Contrarrevolución Cubana*, La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, 1997. BENNET Matthew y LOTAWSKI Paul: *Exile Armies*, New Hampshire, New York, Houndmills Basingstoke, 2005. MARSAL, J.F.: *Revoluciones y Contrarrevoluciones*, Barcelona: Editorial Península, 1975.

800 PÉREZ SAN ROMÁN, José: *Respuesta, la verdad sobre Girón*, Miami Herald 2 de febrero de 1980.

sus aliados europeos, la Unión Soviética intentaba usar su exitosa y desarrollada tecnología para la producción de misiles balísticos para ponerse al mismo nivel que Estados Unidos en cuanto a capacidad nuclear. En Asia y África, la estrategia de Moscú era expandir la influencia soviética ayudando a acelerar el proceso de descolonización y ofreciendo ayuda económica y militar a los nuevos estados independientes que parecían haber optado por la forma de desarrollo no capitalista. India, Indonesia, Egipto, Guinea, Irak y Siria se convirtieron en los primeros beneficiarios de la ayuda económica y política soviética⁸⁰¹.

América latina, donde el proceso de descolonización fue sólo importante para algunos territorios británicos, alemanes así como en los territorios franceses en el Caribe, no aparecía en la lista de prioridades políticas soviéticas, ya que se pensaba que estaba bajo control de Estados Unidos. Todos los gobiernos de América Latina acataban la disciplina de la los ideales anti-comunistas. Esto llevó a Iosif Stalin a hacer una declaración en Febrero de 1951, que se convirtió en un libro de referencia para todos los estudiantes soviéticos de los asuntos latino-americanos. En una entrevista con el órgano oficial “*Pravda*”, habló sobre “el fondo agresivo de las Naciones Unidas”, compuesto de diez países miembros de la OTAN y 20 países latino-americanos, los cuales eran factores decisivos en los problemas de guerra y paz de las Naciones Unidas. Intentó asimilar la posición de los países latinos a la de EEUU y Canadá, los cuales estaban esforzándose por desatar una nueva guerra y dijo: “*No es ningún secreto que 20 representantes de 20 países latino-americanos constituyen ahora el ejército más sólido y obediente de los EEUU en las Naciones Unidas. La mayoría de los Estados de la región que habían establecido relaciones diplomáticas con la URSS antes de la Segunda Guerra Mundial las suspendieron o las rompieron con la llegada de la Guerra Fría*”⁸⁰².

Esto no significa el abandono del liderazgo soviético de la política KOMINTERN en América Latina, la cual animaba a los comunistas locales a participar activamente en los movimientos de masas revolucionarios en contra del régimen feudal y en contra del imperialismo, especificando, al mismo tiempo, que los comunistas no podían bajo ninguna circunstancia subordinarse políticamente a su aliado temporal. Además, la política se intensificó para amoldarse a las necesidades estratégicas de la Guerra Fría. Sin embargo, la revolución política de los países de la zona y, en particular, el derrocamiento del Gobierno de Jacobo Arbenz Guzmán en Guatemala en 1954, planeado por la Agencia Central de Inteligencia (CIA), demostró que las fuerzas de izquierda en América Latina carecían aún de suficiente apoyo popular para ser algún tipo de amenaza para la dominación de los regímenes anti-comunistas existentes y para los propios Estados Unidos. Ni los líderes comunistas locales ni sus mentores en Moscú previeron la posibilidad de una revolución socialista en el futuro cercano de cualquiera de los países de la región⁸⁰³.

Aunque Cuba no siguió el ejemplo de Brasil, Colombia, Chile y Venezuela, los cuales rompieron sus relaciones diplomáticas con la Unión Soviética a finales de los 40 y principio de los 50, las relaciones oficiales de La Habana con Moscú no eran muy amigables. En marzo de 1949, el Gobierno cubano envió una carta de protesta a la delegación soviética en La Habana, acusándola de expandir ideologías dañinas para nuestro propio régimen, incluso difundir panfletos insultando a algunas personalidades relevantes, y estableciendo que no podía permitir que los grupos sujetos a ideas totalitarias y a ordenes políticas externas encontraran una ayuda directa o indirecta en las misiones diplomáticas. Fueron los soviéticos los que rompieron las relaciones con Cuba el 3 de abril de 1952, tres semanas después del Golpe de Estado de Fulgencio Batista, con el pretexto de que las autoridades cubanas habían negado la entrada en Cuba a dos mensajeros soviéticos. A esto le siguió la publicación en la “*Gazeta Literaturnaya*” de Moscú de un artículo muy severo calificando a Cuba como “una colonia de los monopolistas americanos” y a Batista de ser “el nuevo virrey americano”. El artículo no hacía mención a las actividades o a la existencia de una oposición política a Batista; obviamente, no

801 PAVLOV, Yuri: *Soviet-Cuban Alliance 1959-1991*, New Brunswick, Transaction Publishers, 1994.

802 GOURÉ, León: *Soviet penetration of Latin America*, Miami: Center for Advanced International Studies, University of Miami, 1975. ROSS, Stewart: *The causes of the Cold War*, New York: Gareth Stevens Publishing, 2002. THEBERGEE, James: *The Soviet presence in Latin America*, New York: Crane Russak, 1974.

803 BETHELL, L. (Ed.): *Historia de América Latina*, Barcelona: Crítica, 1985. TARASOV, Konstantin. y ZUBENKO Vyacheslav: *La CIA contra América Latina*, Moscú: Editorial Progreso, 1984.

merecía la pena mencionarlo. El Partido Popular Socialista de Cuba denunció el Golpe de Estado de Batista, pero sus líderes pensaban que el país no estaba aún preparado para un movimiento de masas en contra del régimen. Ellos interpretaron los asaltos a los cuarteles de Moncada y la expedición *Granma* como *putschism* (complot secreto para derrocar al gobierno) e incluso afirmaron que unas acciones armadas tan aisladas sólo servían para mantener y legitimar la existencia del régimen.

Esta visión era compartida en Moscú. Como dijo el historiador Lev Slezkin en 1966:

*Hace 10 años solo hablábamos de la revolución anti-imperialista inevitable en América Latina. Nunca pensamos que empezara en Cuba. No sabíamos que había ya empezado cuando, en julio de 1953, un grupo de adolescentes cubanos, con Fidel Castro a la cabeza, atacaron los cuarteles de las fuerzas del Gobierno en Santiago de Cuba*⁸⁰⁴.

El poder de Castro: reacción contenida en Moscú.

Las noticias de que revolucionarios izquierdistas habían tomado el poder en La Habana, etiquetados como “pequeña burguesía” por soviéticos expertos en los asuntos latino-americanos, fue recibida en Moscú con un entusiasmo moderado. La primera crónica de *Pravda* sobre el derrocamiento de Batista publicada el 3 de enero de 1959 decía que era “una muestra de que la fuerza del pueblo latino-americano en contra del dominio de los imperialistas Yanquis, su libertad e independencia nacional era cada vez mayor”. Según el informe, “el estandarte de lucha contra el odiado tirano lo levantó la clase trabajadora en Cuba, que organizó un gran número de huelgas”. A esta causa se unieron campesinos, una parte considerable de la gente con estudios, y representantes de negocios que llevó a una sublevación con Fidel Castro a la cabeza, líder de la juventud cubana”. *Pravda* siguió el artículo diciendo que el movimiento de resistencia “es apoyado activamente por el Partido Socialista Popular de Cuba, la vanguardia de la clase trabajadora Cubana”, la cual veía a los sublevados “como patriotas cuyo objetivo era restaurar la libertad democrática en el país, transformar su economía atrasada, llevar a cabo una reforma agraria y deshacerse del analfabetismo”⁸⁰⁵.

En comentarios hechos posteriormente por la prensa soviética, se le dio mucha publicidad a la retórica anti-americana de Castro, aunque Moscú mantenía la opinión preponderante de que el régimen revolucionario de Cuba no iría más allá de los límites de la reforma burguesa-democrática. Las primeras declaraciones públicas de Castro tampoco daban motivos para cambiar esas afirmaciones. De hecho, en su entrevista con la televisión de La Habana el 21 de mayo de 1959, condenó tanto al capitalismo como al socialismo, diciendo que “el capitalismo resuelve la economía pero reprime las libertades” mientras que el socialismo sacrificaba al hombre”. De hecho, decía: “es tan penoso como el capitalismo”. En otros discursos, Castro proclamó que su resolución daría a los cubanos no solo pan, sino también libertad.

Estos enunciados públicos, combinados con comentarios de Fidel Castro sobre la escasa participación, si hubo alguna, por parte de los comunistas cubanos en la lucha armada contra Batista, hacían imposible que existiera una opinión favorable hacia Fidel Castro por parte de los líderes soviéticos. El Gobierno soviético dio la bienvenida al derrocamiento del régimen americano de Batista e informó al Presidente Manuel Urrutia el 10 de enero de 1959 de su “reconocimiento oficial por parte del Gobierno Provisional de la República de Cuba” pero, sin embargo, estaba inclinado a tomar una actitud de ver y esperar. La URSS incluso se abstuvo de expresar su deseo de restablecer sus relaciones diplomáticas con Cuba, a pesar de que éstas se habían roto por iniciativa de Moscú.

Esto sólo podía explicarse por la ausencia de señales o muestras de que el nuevo Gobierno de La Habana les correspondería. Como afirmara el Premier Khrushchev con posterioridad, “cuando Fidel Castro llevó a su revolución a la victoria y entró en La Habana con sus tropas, no teníamos idea alguna del curso que seguiría su régimen...El Partido

804 SLEZKIN, Lev: *Istoriia Kubinskoi respubliki*, Moscú: Nauka, 1966, Pag.401-414.

805 *Pravda*, Moscú, 3 de enero de 1959.

Comunista no tenía contacto con él.... La situación era muy confusa”.

Los soviéticos expertos en asuntos latino-americanos tenían visiones similares sobre el tema. Analizando la situación política interna, que era inestable e incierta en Cuba durante los primeros meses que siguieron al derrocamiento de Batista, Kalinin, uno de los soviéticos expertos en el ámbito cubano y futuro embajador soviético de Cuba, concluyó que se trataba de una especie de “monarquía de dos” o “diarquía”, con atributos formales de poder en las manos del Presidente Manuel Urrutia y su Primer Ministro José Miró Cardona y la autoridad real en las manos del comandante en funciones de las Fuerzas Armadas, Fidel Castro, quien no sólo tenía un mayor prestigio político y popularidad que el Presidente y el Jefe de Gobierno, sino que también controlaba todas las ramas del Gobierno, las Fuerzas Armadas y los cuerpos de seguridad. Más tarde, algunos historiadores soviéticos, buscando similitudes entre la revolución de Castro y la Revolución rusa de 1917, trataron incluso de comparar los primeros meses de la Cuba post-Batista con el periodo de diarquía en Rusia en 1917, cuando el poder era compartido por los soviéticos y el Gobierno provisional⁸⁰⁶.

Mientras tanto, se les asignó a los servicios de inteligencia soviéticos la tarea de descubrir lo que pasaba en la Cuba post-Batista. Esta delicada misión se le confió, entre otros, a Aleksandr Alekseyev, el cual fue enviado a Cuba como periodista y nombrado agregado de la embajada soviética en La Habana cuando las relaciones diplomáticas se restablecieron en 1960. Alekseyev tuvo éxito en establecer una excelente comunicación personal con Castro y se convirtió en el mejor Embajador de Cuba ante las autoridades de Moscú. Ese tipo de contacto se había establecido previamente con el hermano de Castro, Raúl Castro, que había participado en uno de los Festivales Juveniles Mundiales patrocinados por la Unión Soviética a principios de los 50.

El líder soviético estaba también recogiendo información y consejos proporcionados por el Departamento Internacional del Comité Central del Partido Comunista de la Unión Soviética por Blas Roca, Aníbal Escalante, y otros líderes del PSP, que eran viajaban frecuentemente a Moscú. Tras haber cometido un gran error menospreciando el esfuerzo armado de Castro, los comunistas cubanos se enfrentaban ahora a la posibilidad de quedarse al margen de la revolución. Para evitar esto, se hicieron necesarios para Castro y ganaron influencia en el régimen revolucionario ofreciendo su servicio para ayudar a obtener el apoyo económico de la Unión Soviética, que parecía ser la solución más simple y efectiva ante el problema cubano de encontrar mercados y fuentes de abastecimiento alternativos. Así, los líderes comunistas cubanos tenían un interés directo en presentar las reformas de Castro a sus contactos del PCUS desde el punto de vista más favorable –como una revolución progresista, anti-imperialista, nacional-democrática con un buen potencial socialista, merecedor del apoyo y ayuda de Moscú-. La táctica funcionó y Anastas Mikoyán, miembro de la presidencia del Comité Central del PCUS y presidente diputado del Consejo de Ministros de la URSS, aceptó la invitación de Castro a visitar Cuba para la apertura de la Exposición sobre los logros sociales y comerciales soviéticos en febrero de 1960.

3.4.1.1.-Mikoyán visita La Habana.

Por aquella época, Castro se había posicionado abiertamente con las tesis más radicales del “*Movimiento del 26 de Julio*” y empezó a colaborar con el PSP, designando a miembros de filiación comunista en cargos de responsabilidad. Ya en el verano-otoño de 1960, se había conseguido una unidad de la mayoría de la clase cubana trabajadora en torno al partido revolucionario y una fusión del PSP, el Movimiento del 26 de Julio y el Directorio Revolucionario en una sola corriente revolucionaria. Los expertos soviéticos en el área latinoamericana informaban a las autoridades del Kremlin que las características básicas de “la dictadura del proletariado” se comenzaban a dar en Cuba, una condición necesaria para la transición hacia la etapa socialista de la revolución.

Los expertos soviéticos en temas cubanos tenían razón. Fidel Castro consiguió que Manuel Urrutia y José Miró
806 DUMPIERRE, Erasmo: *La Revolución de Octubre y su repercusión en Cuba*, La Habana: Instituto Cubano del Libro, 1967.

renunciaron a sus puestos unos meses después del derrocamiento de Batista y ostentado sus respectivos cargos, actuaba ya como el único poder indiscutido en la isla. La mano dura por parte de Castro ante sus detractores no preocupó mucho a los soviéticos; estaban de acuerdo con Blas Roca en que el poder de Cuba estaba en las manos de los elementos izquierdistas de la Revolución, dirigentes del “Movimiento 26 de Julio”. Militares sublevados como Hubert Matos Benítez o Pedro Luis Díaz Lanz, oponentes a la orientación política de Castro y su estilo autocrático de gobierno, eran descritos en los informes de los medios de comunicación soviéticos y trabajos sobre Cuba como “rebeldes” que estaban obstruyendo la reforma agraria en favoreciendo a los grandes terratenientes. Esto no era suficiente, sin embargo, para cambiar las estables ideas soviéticas formuladas con las primeras reformas castristas. Reflexionando sobre estos puntos de vista, Sergei Gonionsky, un soviético experto en los asuntos de América Latina, escribió en 1960:

*Los objetivos principales de la revolución son los siguientes: independencia y soberanía de la nación, liquidación de los latifundios y los resquicios del feudalismo en el campo Cubano, la distribución de tierras entre los campesinos, el desarrollo de la producción agrícola y su diversificación, la recuperación de recursos naturales, industrialización, erradicar el sistema monocultural y necesario desarrollo económico y finalmente, poner fin a la dependencia semi-colonial del comercio exterior, que estaba prácticamente monopolizado por un solo país*⁸⁰⁷.

Ninguno de ellos era contradictorio con la idea clásica marxista-leninista de “la revolución democrática burguesa”, creando “requisitos esenciales objetivos” para la transición a al socialismo del país, siempre que hubiera un partido marxista-leninista que proporcionara las directrices y gobierno indispensables para el proceso revolucionario. Blas Roca informó a los líderes soviéticos de que, con la ayuda de Carlos Rafael Rodríguez, el único líder del PSP que se había unido a Castro en las montañas de Sierra Maestra, se había llegado a un acuerdo sobre que los comunistas tendrían un papel activo en el ejercicio del poder revolucionario. Esto dio a Moscú una base firme para pensar que Castro no se convertiría en otro Gamar Abdel Nasser, persiguiendo una política progresiva anti-imperialista aunque manteniendo a raya a los comunistas. Y, aunque el triunfo del movimiento de la guerrilla de Castro no encajaba exactamente en la teoría marxista-leninista sobre la revolución del proletariado, sí encajó bien con la teoría leninista de un posible modelo de conducta por parte de la burguesía nacional en países coloniales y semi-coloniales, luchando por su independencia nacional. Esa tesis era, de hecho, una base teórica para la política de Khrushchev de hacer amistades con los regímenes de los países tercermundistas de orientación izquierdista y radical, que eran vistos por la URSS como recursos valiosos en su confrontación global con el Oeste y como lugares potenciales de desarrollo del sistema no capitalista.

Anastas Mikoyán, aparte de su experiencia abrumadora en economía y comercio exterior, tenía una merecida reputación como político sagaz y también la ventaja de contar con Khrushchev como amigo y ser su mediador. Fue rápido aprovechando el enorme valor potencial estratégico y político que para la URSS la consolidación de un régimen revolucionario en un Estado insular tan próximo a Estados Unidos. El emisario soviético, viendo la extrema vulnerabilidad de Cuba ante las presiones militares y económicas americanas, recomendó que el Presidente del Comité Central del PCUS 1) aceptara la petición de Fidel Castro de adquirir mediante convenio comercial grandes cantidades de azúcar cubana a cambio de petróleo soviético. 2) satisficiera las peticiones de ayuda económicas y tecnológicas de carácter militar solicitadas por el Gobierno cubano. 3) considerara seriamente la posibilidad de satisfacer las necesidades cubanas de armas modernas y entrenamiento militar⁸⁰⁸.

El compromiso soviético comenzó de una forma muy pragmática con contactos de naturaleza económica, seguidos luego por el establecimiento de relaciones diplomáticas, más tarde por ayuda política y finalmente militar.

El primer acuerdo económico fechado en abril de 1959 apenas puede llamarse un compromiso. Podría incluso considerarse lo contrario en cuanto que convino que la URSS comprara 170.000 toneladas de azúcar cubana, lo que era menos que lo que había comprado el año anterior del régimen de Batista. Decididamente, no había nada en esto que

807 GONIONSKI, Sergei: *Amérique Latine, la lutte pour la deuxième liberation*. Vie internationale, n°11, nov.París1972.
LE RIVEREND, Julio: *Historia de Cuba*, Tomo VI,, La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 1989. MESA LAGO, Carmelo: *Breve historia económica de la Cuba socialista: Políticas, resultados, y perspectivas*, Madrid: Alianza Editorial, 1994.

808 MIKOYAN, Anastas: *Mikoyan in Cuba; full texts of the speeches of Anastas Mikoyan*, New York: Crosscurrents, 1960.

pudiera preocuparle a Washington. Es cierto que Moscú hubiera comprado 330.000 toneladas adicionales, pero solo si Cuba accedía a ser pagada con elementos soviéticos en lugar de cobrar en divisas, a lo que Castro se negó. Un mes y medio más tarde, sin embargo, Moscú decidió pagar en divisas las mismas 330.000 toneladas, 230.000 de las cuales se repartirían a principios de 1960. El Gobierno soviético se comprometió a pagar 31.3 millones de dólares en 2 años, lo que era mucho menos que la cantidad pagada a Cuba sólo en el año 1957 que fueron 47.1 millones de dólares.

Marshall Goldman dice que el interés soviético en los intercambios económicos con Latinoamérica se elevó considerablemente desde 1959 como una consecuencia política de la Revolución cubana. En diciembre de 1959 se firmó un acuerdo de comercio con Brasil que le dio compras de café por valor de 107 millones de dólares en 3 años. Hubo mucha publicidad sobre este acuerdo, que contrastaba con la discreción mantenida por los soviéticos en relación a los acuerdos suscritos con Cuba.

Además, aunque la Revolución cubana despertó nuevo interés en América Latina y un deseo por parte de la URSS de ser protagonista activo de este nuevo momento político en éste área, los movimientos más significativos en esta dirección evitaron acercarse al “punto caliente” demasiado rápido. Sería quizás una exageración interpretar esto como una maniobra esencialmente dirigida a acercarse al “punto caliente” progresiva y prudentemente. Sin embargo, la visita de Mikoyán a Cuba y la firma del tratado comercial cubano-soviético en febrero de 1960 aceleraba el proceso de acercamiento y adhesión de los soviéticos al proceso político que se vivía en Cuba⁸⁰⁹.

La visita de Mikoyán entre el 4 y el 13 de febrero de 1960, marcó un importante, y quizá el único paso significativo hacia el compromiso soviético de Cuba, a pesar de sus limitaciones. Se tuvo cuidado en darle un carácter esencialmente económico. El día de la partida de Mikoyán, se firmó un comunicado soviético-cubano por Fidel Castro y el propio Anastas Mikoyán informando de la compra de 425.000 toneladas de azúcar por parte de la URSS en 1960 y un millón de toneladas al año para los próximos 4 días. Además, garantizaba 100 millones de dólares de crédito a Cuba para la compra de equipamiento industrial⁸¹⁰. El comunicado también mencionaba la cuestión del restablecimiento de las relaciones diplomáticas entre los dos países en base a “la igualdad y la independencia”, cosa que se haría “en el momento oportuno”.

La visita de Mikoyán es importante en primer lugar porque dio lugar a una primera reunión entre los líderes soviéticos y cubanos. Mikoyán y Castro, en sus numerosas reuniones, tuvieron la oportunidad de informarse sobre sus intenciones y los puntos de vistas de sus respectivos gobiernos. Durante los 10 días que pasó en Cuba, Mikoyán tuvo mucho tiempo para presenciar la consolidación y popularidad del nuevo régimen cubano. Añadió: “*nuestra simpatía siempre ha sido y siempre será por países como Cuba que defienden su independencia económica y nacional a través de la lucha*”. Por supuesto, no los comprometió, pero inmediatamente después de hablar sobre Cuba, el líder soviético dijo en términos generales: “*la URSS siempre ha dado, y seguirá dando, ayuda y apoyo desinteresado a todos los países en su lucha por la libertad e independencia*”.

Hasta el 8 de mayo, 3 meses más tarde, no se establecieron las relaciones diplomáticas entre la Unión Soviética y Cuba. Este retraso estaba ciertamente enfocado a mostrar el compromiso entre la URSS y la República de Cuba por etapas, que la progresión de una etapa a otra era lenta y que el compromiso general permanecía limitado. Durante el mismo periodo la Revolución cubana parecía ser cada vez más importante para los líderes soviéticos. Parecían estar descubriendo progresivamente a través de su limitado compromiso la relevancia de la Revolución cubana y la importancia de su supervivencia para el movimiento revolucionario en América Latina y para aun cambio en la distribución del poder mundial. El 1 de mayo, Ponomarev, Secretario del PCUS, escribió que “*La Revolución cubana es uno de los fenómenos más importantes de nuestros tiempos*”. En junio, Khrushchev declaró a una delegación cubana,

809 GOURÉ, León: *Soviet penetration of Latin America*, Miami: Center for Advanced International Studies, University of Miami, 1975. LEVESQUE, Jacques: *The USSR and Cuban Revolution*, New York: Praeger, 1978. MILLER, Nicola: *Soviet relations with Latin America. 1959-1987*, Cambridge, Cambridge University Press, 1989.

810 MIKOYAN, Anastas: *Mikoyan in Cuba; full texts of the speeches of Anastas Mikoyan*, New York: Crosscurrents, 1960.

encabezada por el director del Instituto Nacional para la Reforma Agraria que la Revolución cubana era “*el evento histórico más portentoso de los últimos tiempos y uno de los acontecimientos más relevantes de la historia moderna*”⁸¹¹.

En julio de 1960, los acontecimientos sucedieron rápido por todos los bandos, cubano, americano, soviético, con el impulso decisivo de los cubanos. La URSS siguió el ritmo de los acontecimientos con interés, considerando la precaución mostrada previamente.

El 29 y 30 de junio, las autoridades cubanas nacionalizaron las refinerías de TEXACO, ESSO y Shell, por la negativa de éstas dos semanas antes de refinar el crudo soviético comprado por el gobierno cubano bajo los acuerdos firmados en febrero. Hasta este punto, en el marco de la reforma agraria, la nacionalización de las propiedades estadounidenses había estado limitada principalmente a las tierras pertenecientes a las compañías de azucareras y a la United Fruit Company⁸¹². Evidentemente, estos procedimientos de nacionalización, que se remontan a 1959, causaron un gran revuelo en Estados Unidos, pero aún había gente que los apoyaba en base a la eficacia de la reforma agraria que ellos creían una medida positiva y necesaria. De hecho, hasta marzo de 1960 el Gobierno de Estados Unidos había tomado ciertas represalias en sus actos oficiales, a pesar de su hostilidad. Los procesos de nacionalización, que causaron cierta preocupación al principio, causaron progresivamente más problemas a medida que los lazos entre Castro y los comunistas cubanos se hacían más fuertes, y por el carácter violento de sus declaraciones anti-americanas, dirigidas no sólo a al Gobierno estadounidense sino a todo el continente propugnando el levantamiento de las clases populares latinoamericanas contra el modelo de dominación económico impuesto a escala continental por la administración norteamericana. La visita de Mikoyán a Cuba, a pesar de la poca autoridad que los líderes soviéticos le habían dado, aumentó la preocupación del Gobierno estadounidense que recomendó taxativamente que las compañías petroleras se negaran a procesar crudo soviético. Mientras, el 17 de marzo, la CIA había sido autorizada para comenzar el equipamiento militar anticastrista de cubanos exiliados “en caso de necesidad”. Parece que el Gobierno cubano, y consecuentemente los líderes soviéticos, no tardaron mucho en descubrirlo.

El primer acto de represalias del Gobierno estadounidense ocurrió el 6 de julio cuando los Estados Unidos rebajaron en 700.000 toneladas la cuota de azúcar que se había comprometido a comprar a Cuba. Esto se anunció como una medida de represalias contra la nacionalización de las compañías petroleras norteamericanas y británicas radicadas en Cuba. Tres días más tarde, Khrushchev informó al Gobierno cubano que la URSS compraría las 700.000 toneladas de azúcar de la cuota estadounidense. El mismo día, en un discurso hecho en Moscú, acompañó su oferta de una amenaza miliar dirigida a los EEUU. Como represalia por la supresión de la cuota azucarera, y motivado por la ayuda soviética, Fidel Castro procedió a la nacionalización de todas las firmas estadounidenses en Cuba.

Considerando su reserva previa, cabría preguntarse, si el Gobierno soviético se dio cuenta del proceso en el que se estaba metiendo. Igualmente habría que preguntarse cómo el Gobierno soviético podría haber adoptado tan rápido una actitud tan provocativa.

Con respecto a la nacionalización de las compañías petrolíferas, parecía que la Unión Soviética alentaba e impulsaba al Gobierno cubano a tomar una medida tan trascendental y tantas implicaciones posteriores. Varios días antes de la nacionalización un artículo del diario soviético “Pravda” sobre la decisión de las compañías de no refinar el crudo soviético, citó y apoyó la declaración de Castro con el efecto de que las compañías habrían de repensar su decisión o asumir definitivamente las consecuencias de dicha actitud.

En junio, en el Tercer Congreso del Partido de Trabajadores Rumanos en Bucarest, Khrushchev reunió a los representantes de los países socialistas en una sesión a puerta cerrada para denunciar la actitud del Gobierno de la república Popular China. Pidió que se convocara una Conferencia Internacional de todos los Partidos Comunistas antes de que terminara el año en un esfuerzo de aislar a los líderes chinos y forzarlos a adoptar, al menos en cierta medida, los objetivos

811 GOURÉ, León: *Soviet penetration of Latin America*, Miami: Center for Advanced International Studies, University of Miami, 1975. MILLER, Nicola: *Soviet relations with Latin America. 1959-1987*, Cambridge: Cambridge University Press, 1989.

812 SILVA, A.: *Breve Historia de la Revolución Cubana*, La Habana: Editorial Félix Varela, 2007. Pag.76-105.

principales de la política soviética en política exterior.

Los acontecimientos que tuvieron lugar en la primavera de 1960 no eran la mayor causa de la implicación soviética en Cuba, que había comenzado en febrero. Si, sin embargo, crearon una combinación de circunstancias que era extremadamente favorables y quizás incluso necesarias para acelerar su compromiso con el Gobierno cubano.

En su discurso del 9 de julio poco después de que Eisenhower suspendiera la cuota de azúcar, Khrushchev declaró:

Me gustaría llamar la atención ante el hecho de que los EEUU están claramente confabulando una acción criminal contra los cubanos. El presidente Eisenhower ha declarado que Estados Unidos ya no compraría azúcar u otros productos a Cuba. Esta es una amenaza de aplicar presión económica y un esfuerzo de sofocar la economía de Cuba. Es obvio para todo el mundo que el bloqueo económico de los monopolios americanos pudieran resultar ser el principio de las preparaciones para una intervención contra Cuba. En consecuencia, debemos levantar la voz en defensa de Cuba y avisar de que el tiempo en el que los imperialistas eran libres de hacer y deshacer en el mundo a su antojo ha pasado... sería sabio no olvidar que los EEUU ya no están a una distancia asequible de la Unión Soviética. Figurativamente hablando, si la necesidad surgiera, la artillería soviética puede ayudar a los cubanos disparando misiles si las fuerzas agresivas del Pentágono se atreven a intervenir en Cuba.

El diario soviético “Pravda” del 12 de julio de 1960 publicó también varios artículos acerca de la actitud del Gobierno soviético de enfrentar la creciente tensión entre el Gobierno estadounidense y el Gobierno de La Habana. El grado de compromiso de la URSS con el proceso político cubano crecía en la medida que permitía dirimir problemas que afectaban a las dos potencias de la “Guerra Fría” en el escenario de un tercer Estado, en este caso Cuba. La suerte de acciones indirectas entre las dos potencias tomando a Cuba como telón de fondo facilitaba numerosas maniobras políticas y diplomáticas a ambas administraciones. A tal fin, se valían de la expresión pública de los dirigentes cubanos, que solía estar cargada de una alta carga retórica anti-norteamericana, ahorrándose enfrentamientos diplomáticos directos con los estadounidenses recurriendo a esta vía indirecta. Así, las palabras del comandante Ernesto Guevara se editaron en Moscú con el objetivo que la administración norteamericana se diera por aludida. Guevara dijo que “*la afirmación de el Primer Ministro de la Unión Soviética demuestra que los imperialistas no pueden invadir Cuba con impunidad....ahora al lado de Cuba se encuentra el mayor poder mundial que tiene un arma capaz de terminar con el colonialismo en la faz de la tierra, de una vez por todas*”⁸¹³.

Inmediatamente después del discurso de Khrushchev, Eisenhower emitió un comunicado diciendo que los EE.UU. no permitirían que se estableciera un régimen controlado por el comunismo internacional en el Hemisferio Oeste.

Khrushchev y el Gobierno soviético estaban determinados a terminar con la Doctrina Monroe. Durante una conferencia de prensa el 12 de julio, Khrushchev dijo que la Doctrina Monroe, que ha sido progresista en su día, cuando había podido y debido proteger a Latinoamérica de los poderes coloniales europeos, había muerto “naturalmente” como consecuencia de una nueva situación histórica. Unos días más tarde, la agencia Tass publicó un escrito afirmando que la Doctrina Monroe había perdido su fuerza, concluyendo con una anotación bastante amenazante: “*el pueblo soviético no permanecerá quieto si la intervención militar se toma contra Cuba...la élite gobernante de los Estados Unidos no deberían ilusionarse sobre la posibilidad de repetir su actuación de Guatemala en Cuba reviviendo el espíritu de la Doctrina Monroe*”. También debe mencionarse que en un mensaje público enviado a Castro con motivo de la celebración del 26 de julio, Khrushchev escribió: “*si se toma una intervención armada contra Cuba, les ofreceremos la ayuda necesaria. Déjenme asegurarles que en esta tarea, la Unión Soviética no se echará atrás*”.

Estas duras palabras iban acompañadas de frases pacifistas dirigidas más a la opinión internacional que a los líderes norteamericanos hasta el punto de que los anteriores podían tener una influencia moderada en el último. Los periódicos norteamericanos, por su parte, negaban el peligro comunista en Cuba afirmando que la protección de la URSS

813 *Pravda* del 12 de julio de 1960

a Cuba no significaba ya que Cuba se estuviera posicionando hacia el comunismo como en el caso de Egipto o Irak. Hay una razón para creer que la determinación mostrada por la URSS desde julio de 1960 en adelante, en cierto modo cumplía con lo esperado. El asunto cubano era un tema importante durante la campaña presidencial a finales de 1960. Nixon refutó la acusación de Kennedy de que la Administración de Eisenhower era culpable por pasividad por no emprender ninguna acción con Cuba acusando a Kennedy de irresponsabilidad y haciendo referencia al peligro de una reacción soviética. El diario norteamericano *Wall Street Journal*, durante esta misma época, acusó a Kennedy de poner la seguridad del país en peligro por motivos electorales. El líder de los EE.UU. sin duda no pensaba realmente que la URSS estuviera lista para comenzar una guerra mundial por salir en ayuda de la Revolución cubana. Sin embargo, la determinación soviética era capaz de generar incertidumbre sobre la posibilidad de una crisis internacional unas enormes proporciones si los EEUU atacaban Cuba.

Esto no cambió la forma soviética de tratar con regímenes radicales anti-occidentales situados en países estratégicamente desarrollados. No existía tampoco aún ningún plan establecido por parte de la autoridades de Moscú para transformar Cuba en un país socialista. Más bien había tres conjeturas en Moscú que, con la inclinación de Castro hacia las reformas radicales igualitarias, la influencia comunista del “Movimiento del 26 de julio” y la hostilidad implacable de Washington hacia el régimen castrista, la Revolución cubana se posicionaría con el socialismo y que esa oportunidad no debía desaprovecharse. Arkady Shevchenko, por aquel entonces un experto en desarme en el Ministerio de Extranjería de la URSS, afirmaba que Cuba se convertiría en “*una baliza del socialismo en América Latina*”. Khrushchev añadió, “*Castro proporciona esa esperanza, y los americanos son imanes*”. Khrushchev también señaló que era consciente de las dudas del Comité Central del PCUS sobre las ideas políticas de Castro pero también dijo que se formaría su propia opinión cuando lo conociera⁸¹⁴.

El primer acuerdo comercial soviético-cubano produjo el efecto político deseado en La Habana, animando a Castro a ir más allá en su desafío a los intereses en Cuba de Washington y Estados Unidos de lo que se habría atrevido sin la presencia de la Unión Soviética.

Haciendo referencia al primer acuerdo comercial con la URSS en un discurso televisado en La Habana en febrero de 1960, Fidel Castro dijo:

“En los últimos 10 años, Cuba ha tenido un déficit de 1 billón de dólares. Ahora, por el contrario, con el 20% del acuerdo comercial con Cuba, tendremos un balance positivo de unos 70 millones en los próximos 5 años, y venderemos 5 toneladas de azúcar... si nuestras negociaciones con Estados Unidos nos hubieran permitido recibir el 20% del pago en moneda, todos nuestros problemas se habrían resuelto”⁸¹⁵.

Mientras se le hacía propaganda a los contactos comerciales tanto en La Habana como en Moscú, no se decía nada sobre la ayuda militar prestada por la Unión Soviética a Cuba. Para evitar levantar sospechas en Washington, hicieron pensar a Estados Unidos que el armamento había sido proporcionado por Checoslovaquia y no por la Unión Soviética. Los oficiales del ejército soviético viajaron a la isla con pasaportes suecos bajo nombres checos falsos. Así, en la cooperación militar existía un elemento engañoso desde el principio. Sin embargo, los soviéticos pensaban que esto

814 BLASIER, Cole: *Cuba in the World*, Pittsburgh, University of Pittsburgh Press, 1979. LEVESQUE, Jacques: *The USSR and Cuban Revolution*, New York: Praeger, 1978.

815 Castro situaba en febrero de 1960, la primera remesa de créditos disponibles para el desarrollo industrial del país cuando afirmaba:

“El primer plancito industrial del Gobierno Revolucionario nos costará 98 millones en divisas. Esas son las divisas que el compañero Guevara está ahorrando en el Banco Nacional. Así que, cuando ustedes oigan que algún artículo suntuario no está en el mercado, y oigan algunas quejas de los que hasta ahora han disfrutado de esos artículos suntuarios, es sencillamente que estamos ahorrando divisas para industrializar el país. En este programa, y este es un programa aparte de otros planes que comprenden industrias como la refinería y la metalúrgica, una planta de fundición y de procesamiento de hierro, para producir acero, que son más costosas y que son las que vamos a proyectar y a establecer, con los 100 millones de crédito de la Unión Soviética, en los proyectos de esa industria”. En CASTRO RUZ, Fidel, discurso pronunciado en el acto celebrado por la central de Trabajadores de Cuba (CTC), en el teatro “Blanquita”, el 24 de febrero de 1960. Sobre el proceso de absorción paulatina de las exportaciones cubanas y la recepción de insumos soviéticos en Cuba véase TRETIAK, Daniel: *Cuban and the Soviet Union; the growing accommodation*, Santa Mónica: Rand Corporation, 1966. 39-78.

era algo normal y legítimo en este contexto en el que el bando socialista estaba en contra del Oeste.

Los líderes soviéticos tenían esperanzas de que la Revolución cubana evolucionaría y tomaría un curso más radical mucho antes de que Castro hiciera de “*la construcción del socialismo*” su política, aunque ellos no lo hubieran expresado abiertamente, primero por el miedo de que tales afirmaciones afianzaran el sentimiento anti-castrista en Washington y provocara la puesta en marcha de iniciativas más agresivas de los Estados Unidos y la posible amenaza al régimen de Castro. Había otra razón por la que Moscú se reprimía, principalmente que eran “los orígenes burgueses de Castro” y su entorno⁸¹⁶: los comunistas soviéticos ortodoxos, como Boris Ponomarev, dirigente del Departamento Internacional del Comité Central del PCUS, tenía aún serias dudas sobre si Castro tenía realmente potencial como socialista. Consecuentemente, en 1959-1960, Khrushchev evitó cualquier definición sobre las reformas sociales o económicas llevadas a cabo en Cuba en sus anuncios públicos, limitándose a expresar su apoyo hacia los esfuerzos de los Cubanos por su libertad e independencia, el desarrollo de su economía nacional y a los deseos de éxito en construir una vida nueva, libre e independiente de imperialistas. Khrushchev era muy cuidadoso en no asociar las reformas de Castro con el socialismo.

Visto desde Moscú, algunos aspectos de la Revolución cubana seguían siendo difusos por las visiones políticas ambiguas de su líder, quien podía cambiar a su antojo el curso y dirección de la Revolución. Contrariamente a lo que afirmaría más tarde, Fidel Castro no era comunista en 1953 cuando empezó la lucha armada contra Batista, ni tampoco en 1959, tras el triunfo de la Revolución. A parte de sus propias afirmaciones que tuvieron lugar más tarde, en las que intentó justificar su propio nombramiento como Primer Secretario del Partido Comunista cubano, no hay evidencia alguna para confirmar sus ideas marxistas en la primera etapa de su carrera política. Khrushchev recopiló en sus memorias que, mientras que Raúl Castro y el Comandante Ernesto Guevara eran conocidos en Moscú como comunistas, no creían ni que Fidel Castro fuera uno ni que se comportara como ellos en los primeros meses de su liderazgo, ya que seguía una “política muy cauta” contra la Unión Soviética. Pero luego, las cosas empezaron a cambiar; “*Castro ya no se sentaba en el banquillo; empezaba a comportarse como un completo comunista, aunque aún no se denominara como tal*”.

Algunos oficiales soviéticos que se habían reunido con Castro y observado su actuación pensaron que era un oportunista que adaptaba sus creencias a las demandas del momento. Esta visión de Castro coincidía con la del político analista americano Howard J. Wiarda. Escribió que la unión de Castro al marxismo-leninismo “*era puramente pragmática y calculadora: era una forma de pellizcar a los EEUU y de asegurarse ayuda soviética. Castro era Marxista-Leninista por necesidad, no por convicción*”⁸¹⁷.

Sin embargo, los teóricos del PCUS situaban a Cuba en la categoría de países con “*regímenes progresistas nacional-democráticos*”. Estos regímenes en cuanto a relevancia para Moscú se situaban por debajo de los países socialistas. La prensa soviética ridiculizó la especulación en la prensa americana en su forma de tratar la amenaza comunista en Cuba.

La valoración del papel de los comunistas en la Revolución cubana y en su habilidad para ostentar el poder, de acuerdo con los principios del Marxismo-Leninismo era un elemento crucial en la evaluación inicial que Moscú haría de la posible transición de Cuba al socialismo. Aunque el PSP, un asentado Partido Comunista Cubano, era visto como uno de los más fuertes de América Latina, su prestigio e influencia se vieron disminuidos por colaborar con Batista en 1940 y por su apoyo poco entusiasta al movimiento de insurgencia de Castro. Cualquiera podría esperar que Castro y sus compañeros armados aceptaran a los comunistas como iguales. Esa era otra razón para ser cautos al estimar la posibilidad de dicha transición.

Severo Aguirre, pronunciándose a finales de enero de 1959 a favor del Partido Socialista Popular en el XXI congreso del PCUS en Moscú, dijo a los delegados del congreso que el poder en Cuba “*había pasado a manos de las fuerzas rebeldes*

816 BLANCO CASTIÑEIRA, Katiushka: *Todo el tiempo de los cedros. Paisaje familiar de Fidel Castro Ruz*, La Habana: Casa Editora Abril, 2003.

817 WIARDA, Howard J.: *The USSR-Cuba Alliance and regional conflicts*. En VALENTA, Jiri and CIBULKE, Frank (eds.), *Gorbachev's new thinking and Third World conflicts*, New Brunswick, New Jersey: Transaction Press, 1990, pag.103-124.

encabezadas por Castro y su Organización del 26 de Julio, formada por un 90% de campesinos, trabajadores urbanos y rurales, y estudiantes de diferentes ramas revolucionarias". No dijo quién representaba el 10% restante de los que dirigían el movimiento. Aguirre afirmó que el PSP jugaba un papel activo en el movimiento rebelde en la medida que pudo, pues tenía alma de luchador de guerrilla y nada en común con el "putschism" o terrorismo individual y en que los comunistas mostrarán un gran valor al tomar parte en la lucha armada y ganaran el amor de sus camaradas al ponerse en la primera línea de batalla. También dijo que 25 meses antes, cuando los sublevados comenzaron la lucha armada, el Partido Socialista Popular teorizó que el primer deber era ayudar a los sublevados dándoles unas nociones correctas y proporcionándoles apoyo por parte de las masas populares. No diseñó nada del programa político de Castro pero subrayó que los esfuerzos de los cubanos no se habían terminado y que después de ganar la independencia de Cuba, se ha embarcado en una nueva etapa, que es aún más dura y peligrosa⁸¹⁸.

Los delegados aplaudieron esta afirmación; los comunistas soviéticos estaban acostumbrados a creer que sus compañeros de viajes en los países capitalistas estaban siempre a la cabeza de todas las luchas revolucionarias. La imagen exagerada de los cubanos comunistas y la leyenda de su reputada participación activa en la lucha armada contra Batista fueron utilizadas como propaganda por los oficiales e intelectuales soviéticos para magnificar la revolución Castrista. Sergei Gonionski escribió que *"el PSP era la mayor fuerza política contra la dictadura y que participaba más activamente en la liberación dirigida por Castro"*. También afirmó que gran número de miembros del PSP y sus simpatizantes *"estaban dirigidos directamente por el partido y subordinados a Castro"*⁸¹⁹.

Obviamente, esto es una generalización; Castro y otros líderes del *"Movimiento del 26 de julio"* tenían otra visión. El comandante Ernesto Guevara escribió en diciembre de 1960, en un artículo sobre la Revolución cubana publicado en Moscú, refería que en Cuba *"[...] habían conquistado el poder como resultado del desarrollo de los esfuerzos de los campesinos, de armarlos y organizarlos bajo el eslogan de la reforma agraria y otras demandas justas para esa clase. En otras palabras, la revolución fue de la ciudad a los pueblos"*.

Los intelectuales y periodistas empezaron a describir en papel del PSP en la revolución cubana en términos más moderados sólo más tarde, cuando el partido se fusionó de forma subordinada con el del *"Movimiento del 26 de Julio"* y el Directorio Revolucionario y no había ninguna necesidad de exagerar su papel, en particular después de que Blas Roca y Aníbal Escalante fracasaran en situar a los cuadros comunistas en posiciones clave en las organización comunista internacional, que servía de base para el impulso fundacional del Partido Comunista de Cuba.

A parte de la declaración pública en Moscú de los esfuerzos de los comunistas cubanos, los oficiales del Departamento Internacional del Comité Central del PCUS a cargo de las relaciones con los partidos comunistas en América Latina no eran muy optimistas en un principio ante la posibilidad de que los líderes del PSP tomaran el timón de la Revolución cubana. Sin embargo, consideraban que, ante la creciente agresividad de Washington y su creciente oposición interna a las reformas sociales y económicas, Castro necesitaría todo el apoyo que pudiera conseguir de los comunistas cubanos y que él debería ofrecerles, a cambio, una posición digna en la nueva estructura de poder si dejaban atrás sus aspiraciones dominantes en el régimen revolucionario. Las posiciones más conservadoras de Moscú también conjeturaron que sus oportunidades de ganar influencia en la Cuba que siguió al Gobierno de Batista dependerían, en un grado sustancial, de la naturaleza y escala de la ayuda soviética a Castro, que se reflejaría en su trato a los comunistas.

3.4.1.2.-Moscú aumenta sus obligaciones.

Con todas las incertidumbres, riesgos y gastos que conllevaba, la tentación de consolidar un régimen amistoso en el patio trasero del archi-enemigo imperialista era demasiado grande para resistirse y llevó a Moscú a dar un paso crucial en respuesta a las sanciones económicas impuestas por los Estados Unidos a Cuba⁸²⁰.

818 LEVESQUE, Jacques: *The USSR and Cuban Revolution*, New York: Praeger, 1978.

819 GONIONSKI, Sergei: *Amérique Latine, la lutte pour la deuxième libération*. Vie internationale, n°11, nov.París1972, pag.42-48. *La solidarité latino-américaine. Signe du temps*. Vie internationale, n°8, août, París, 1973, pag.54-59.

820 GOURÉ, León: *Soviet penetration of Latin America*, Miami: Center for Advanced International Studies, University of Miami, 1975. MAIDANIK, Kiva Lvovich: *El proceso revolucionario de América Latina visto desde la URSS; desde la revolución Cubana hasta la insurrección en Centroamérica*, Santo Domingo: Ediciones Taller, 1982. MATTHEWS, Herbert: *Los Estados*

El 9 de julio de 1960, el Gobierno soviético dio a conocer su decisión de incrementar las compras anuales de azúcar cubana en 700.000 toneladas, la cantidad exacta de la reducción de la cuota americana anunciada por Eisenhower solo tres días antes como represalia por la nacionalización de propiedades americanas en la isla. La rápida decisión soviética sólo puede explicarse por la importancia que dio Moscú a que el régimen de cubano sobreviviera. La URSS no tenía déficit de azúcar; en ese momento, continuaba exportando parte de su producción doméstica de azúcar a Afganistán, Iraq, Irán, Finlandia y algunos otros países, que juntos reunían 242.9 mil toneladas en 1960 comparadas con las 197.2 de 1959.

Este paso sentó las bases de la política que substituyó a la dependencia económica de Cuba de los Estados Unidos por una incluso mayor dependencia de la URSS. La promesa de convertirse en el mayor suministrador a las necesidades de Cuba se hizo pública en un comunicado de prensa durante la visita de Raúl Castro a Moscú en julio de 1960, atribuyendo a Khrushchev la siguiente afirmación:

La fuerza de los países del bando socialista son tan grandes ahora mismo y su poder económico tan fuerte que puedes abastecer a Cuba por sí solos, en las bases de relaciones de comercio normal, todos los bienes necesarios que se le han denegado luego por los EEUU y otros estados capitalistas. A cambio de bienes cubanos, el gobierno soviético repartirá aceite y otros productos que satisfagan las necesidades cubanas.

En diciembre de 1960, Castro envió a Moscú otra misión económica de alto nivel encabezada por el comandante Ernesto Guevara, quien tenía unas buenas relaciones con Anastas Mikoyán. Se elaboró un comunicado conjunto que confirmaba la decisión soviética de tomar todas las medidas a su alcance para asegurar el suministro de bienes de vital importancia para la economía cubana cuando no puedan comprarlos en otros países⁸²¹. El gobierno soviético expresó su deseo de incrementar la compra de azúcar Cubana en 2.7 millones de toneladas, si los Estados Unidos de América llevan a cabo su amenaza de no comprar azúcar cubana, y de aceptar el precio de 4 céntimos por libra- el doble que su precio en el mercado mundial. Además, fuentes gubernamentales soviéticas afirmaron que si los Estados Unidos compran algo de azúcar cubana, la Unión Soviética reducirá su compra en una medida correspondiente a la de Estados Unidos, teniendo en cuenta el acuerdo de que la Unión Soviética comprará un millón de toneladas anuales de azúcar cubana. Esta provisión era un claro indicador de la raíz política del cometido económico soviético con Cuba.

En 1961, representantes cubanos y soviéticos también firmaron un protocolo de comercio entre los dos países que los dos países que proporcionaban un mayor aumento en el volumen del comercio bilateral. La Unión Soviética se comprometió a exportar a Cuba, además de crudo y productos petrolíferos, barras de metal, plata, trigo, fertilizantes, productos químicos, maquinaria y equipamiento, comida, y otros bienes necesarios que garantizaran el funcionamiento permanente de la industria cubana, el desarrollo de su economía y el abastecimiento de su población con los bienes necesarios. Además de azúcar, Cuba accedió a abastecer a la URSS con óxido de níquel, frutas enlatadas y frescas y otros productos. Por otro lado, otro documento bilateral estipulaba que los soviéticos 1) formarían estudiantes para ser ingenieros y científicos 2) entrenarían técnicamente a los trabajadores de las fábricas y 3) correrían a cargo de todos los gastos de transportes, impuestos y de vida en la Unión Soviética.

Como resultado, en los 12 meses siguientes, el volumen del comercio cubano-soviético se triplicó, de 160.6 millones de rublos a 539 millones en 1961. La URSS ya se había convertido en el mercado principal para las exportaciones de azúcar cubana y se estaba convirtiendo rápidamente en la fuente principal de petróleo, maquinaria y equipamiento⁸²².

Un indicativo de la importancia que el líder soviético había dado a la supervivencia de régimen cubano era la afirmación, tras asegurar a los cubanos que la Unión Soviética y otros países socialistas los ayudarían a soportar el bloqueo económico de Estados Unidos y les alertara de que el bloqueo económico podría estar seguido de una intervención militar contra

Unidos y América Latina. De Monroe a Fidel Castro con SILVERT K.H., México: Grijalbo, 1967.

821 GARRETON, M.A.: *Transformación del Estado en América Latina*, Espacios nº6, San José, 1995. RODRIGUEZ RODRÍGUEZ, Carlos Rafael: *Cuba en el tránsito al socialismo. 1959-1963*, La Habana: Editora Política, 1979.

822 BODOMOLOV, A: *Cuba: experiencia del desarrollo social*, Moscú: Progreso, 1983. BRUNDENIUS, Claes: *Economic growth, Basic needs, and income distribution in revolutionary Cuba*. Malmö: University of Lund, 1981.

Cuba, afirmó: “*No debemos olvidar que los Estados Unidos no están a tanta distancia de la Unión Soviética como antes*”. Metafóricamente hablando, en caso de necesitarlo, si las fuerzas del Pentágono se atrevieran a llevar a cabo una intervención militar contra Cuba, la artillería soviética podría ayudar a los cubanos con sus misiles. Khrushchev había amenazado con utilizar los misiles en defensa de un país aliado anteriormente, durante la Crisis de Suez en 1956 contra Gran Bretaña y Francia, y había intentado coaccionar con las armas nucleares soviéticas exigiendo la expulsión de tropas extranjeras invasoras de Egipto. Pero esta era la primera vez que intentaba hacer chantaje nuclear a los EEUU, un país bastante superior a la URSS en cuanto a potencial y poder económico.

La Crisis de Suez era, de hecho, un precursor de la política arriesgada que se instalaría en el Caribe. Khrushchev utilizó la marcada posición del Gobierno revolucionario anti-americano en Cuba y cualquier oportunidad que se le presentara como posible forma de ejercer presión militar y política a los EEUU. Este era su intento para compensar el vacío estratégico que existía entre los EEUU y la URSS y de mejorar la buena posición de Moscú en otras áreas en contra de Washington. Por esa época, las relaciones entre las dos superpotencias habían empeorado considerablemente comparadas a las de la segunda mitad de 1959, marcada por el “espíritu de Camp David”. Los intentos soviéticos de chantajear a las tres potencias occidentales del Oeste de Berlín amenazando con firmar un tratado de paz unilateral con la República Democrática Alemana no dieron los resultados esperados. El presidente Eisenhower se negó a disculparse por el vuelo de un avión U-2 espía sobre territorio soviético, y el líder soviético les cerró sus puertas en un encuentro en París de las cuatro potencias ocupantes de Berlín. Progresivamente, el lenguaje distendido en las relaciones Este-Oeste fue reemplazado por la retórica típica de la “Guerra Fría”⁸²³.

Khrushchev pareció darse cuenta de que había ido demasiado lejos todo este tiempo. En una rueda de prensa en Moscú el 12 de julio de 1960, Khrushchev no estaba muy seguro sobre la forma en la que tendría que prestar ayuda militar a Cuba. Tras expresar sus creencias de que un día los cubanos pedirían que se sacaran a las fuerzas americanas de Guantánamo, estableció: “si los imperialistas americanos atacan agresivamente a los cubanos, defendiendo su independencia nacional, debemos apoyar a los cubanos. Del mismo modo, su mensaje a Fidel Castro el 25 de julio de 1960 no hacía mención a los misiles soviéticos. Khrushchev afirmaba que en el caso de una intervención armada contra Cuba, la Unión Soviética le prestaría la ayuda necesaria.

Sin embargo, Castro tomaba literalmente las palabras de Khrushchev. Todo lo que decía lo aprovechaba en su obsesión de conseguir la ayuda soviética y no tenía dificultad aparente en aceptar una oferta de Khrushchev que pondría a la URSS en riesgo de un conflicto nuclear con los EEUU con tal de garantizar la seguridad de la Revolución cubana. La larga declaración que el propio Fidel Castro escribió y leyó en un congreso en La Habana el 2 de septiembre de 1960, llamada oficialmente “Asamblea General Nacional del Pueblo”, se convirtió en una plataforma de política exterior del Gobierno Revolucionario Provisional. En particular, dijo:

*“La ‘Asamblea General Nacional del Pueblo’ declara que la ayuda, ofrecida sinceramente por la Unión Soviética a Cuba en caso de que fuera atacada por fuerzas imperialistas armadas, no se puede ver nunca como un acto de intervención, sino como una expresión de solidaridad, además, la Asamblea General Nacional del Pueblo declara delante de toda América y del mundo entero que acepta la ayuda en forma de misiles si el territorio de Cuba fuera invadido por EEUU y gracias a la Unión Soviética por su apoyo”*⁸²⁴.

Castro pidió que la Unión soviética le diera un seguro contra las sanciones económicas y militares. Khrushchev dijo que sí. Lo que quedaba aún por determinar era el qué y cuánto iba Cuba a pagar por ello. Sin embargo, no era algo que pudiera negociarse en un solo acto. Al contrario, se debía hacer gradualmente, pues ambos lados buscaban beneficios y no sólo la colaboración para la liberación de las personas en el Tercer Mundo. Las grandes ventajas eran obvias para los dos países, y los riesgos y costes parecían aceptables. La radicalización de la Revolución cubana que

823 KILLEN, Linda: *The Soviet Union and the United States; a new look at the Cold war*, Boston: Twayne Publishers, 1989. ROSS, Stewart: *The causes of the Cold War*, New York: Gareth Stevens Publishing, 2002.

824 CASTRO RUZ, Fidel: *Discurso pronunciado en la Magna Asamblea Popular, celebrada por el pueblo de Cuba en la Plaza de la República de La Habana*, el 2 de septiembre de 1960.

se produjo posteriormente y la decisión de Castro de convertir a Cuba en un Estado socialista no las había pedido ni requerido Moscú, sino que se decidieron e hicieron posibles gracias a su ayuda militar y económica.

.-Cuba al borde del campo socialista

El verano de 1960 marcó un punto decisivo, quizás incluso el más decisivo en términos de sus consecuencias, en las relaciones soviético-cubanas en general, y más en particular en relación a la confrontación con Estados Unidos. Es en este momento cuando la URSS comenzó a “tomar el control” de la Revolución cubana de ser una forma “irreversible”⁸²⁵. Era la situación precaria geográfica de Cuba la que había hecho necesario un fuerte compromiso por parte de la URSS necesario en un punto decisivo en las relaciones entre Estados Unidos y Cuba. La consistencia de este compromiso y su dinámica resultante era ponérselo difícil a la URSS para retirar su apoyo a Cuba.

Está generalmente aceptado entre los especialistas en relaciones internacionales que la ayuda de un Estado a otro establece cierta forma de control. Sin embargo, en el caso de las relaciones soviético-cubanas sólo se observó lo contrario durante unos años. Sin embargo, a nivel político, la URSS era más dependiente de Cuba que al revés. Sería erróneo creer que la URSS estaba forzada a ayudar a Cuba. A pesar de sus reticencias, dudas y miedos, la actitud soviética hacia Cuba estaba dominada por el entusiasmo y la ayuda activa, al menos hasta la última mitad de 1961. Mirando atrás, y en vista del hecho de que la burocracia, la soviética en particular, generalmente evita involucrarse en operaciones peligrosas cuyos elementos principales no controlan. Es sorprendente ver la rapidez con la que la Unión Soviética se ajustó a la evolución de la situación de Cuba en 1960 a pesar de todos los impedimentos.

¿Cuáles fueron las principales reservas implícitas en el entusiasmo demostrado por la URSS desde 1960 en adelante? La aceleración de la Revolución cubana durante el verano de 1960 se sentía en todos los frentes, especialmente en el de política exterior que llamaba a la revolución anti-imperialista y lucha armada por Latinoamérica. En el discurso conmemorativo del 26 de julio de 1960, Fidel, Castro afirmó: “*prometemos hacer un ejemplo de nuestro país que transformará Los Andes en la Sierra Maestra del continente americano*”. Estas afirmaciones, acompañadas de la evidencia proporcionada por varios movimientos de guerrillas izquierdistas en América Latina, daban muestras de la determinación del Gobierno cubano. Aunque Moscú pensaba que la Revolución cubana podía tener una influencia importante en el curso de los acontecimientos en América Latina, se pensaba que era inoportuno para la revolución, considerando su vulnerabilidad, para presentarse a sí mismo y comportarse como el epicentro del cambio revolucionario latinoamericano⁸²⁶. Parecía una tarea difícil y ambigua, al menos durante este primer periodo, cubrir la nacionalización de compañías y propiedades de Estados Unidos en Cuba. Cuba necesitaba tener mucho tacto con al menos algunos de los Gobiernos más tolerantes de América Latina para evitar una llamada unánime o ayuda a una intervención militar en Cuba por parte de los gobiernos del continente⁸²⁷.

Durante finales de 1960 el Gobierno cubano comenzó a nacionalizar las empresas privadas cubanas. La opinión de Moscú sostenía que la Revolución cubana seguía su curso peligrosamente según lo establecido. En base a la experiencia y las dificultades por las que pasaron los países socialistas en sus primeros años de existencia, la URSS consideraba indispensable que un sector privado se preservara durante un periodo indeterminado de tiempo mientras el sector y el sistema se establecían y organizaban para facilitar la transición y desigualdades económicas. La URSS temía un caos económico en Cuba, lo que podía llevar a grandes divisiones entre la población y añadirse a la vulnerabilidad del régimen. Debe apuntarse que aunque ninguno, ya fuera La Habana o Moscú, dijo nada a finales de 1960, la transición al socialismo ya se estaba llevando a cabo en Cuba. Cuando llegó el momento de evaluar la situación, las reservas

825 JACKSON, D. Bruce: *Castro, el Kremlin y el comunismo en América Latina*, Buenos Aires: Ediciones Librería, 1973. JAMES, Daniel: *Cuba; The first USSR satellite in the Americas*, New York: Hearst Corporation, 1962.

826 BAMBIRRA, Vania: *La Revolución Cubana; una interpretación*, México: Editorial Nuestro Tiempo, 1978.

827 DOMINGUEZ, Jorge I.: *Cuba: Order and Revolution; Cuban's Foreign Policy*, Cambridge: The Belknap Press of Harvard University Press, 1978. GOLDHAMER, Herbert: *Foreign powers in Latin America*, Princeton: Princeton University Press, 1972. JACKSON, D. Bruce: *Castro, el Kremlin y el comunismo en América Latina*, Buenos Aires: Ediciones Librería, 1973. RAYMOND, Duncan W.: *The Soviet Union and Cuba; interest and influence*, New York: Praeger, 1985. Pag.66-71.

soviéticas ya no serían de naturaleza económica⁸²⁸.

En julio de 1960, en una visita de Fidel Castro a Moscú, el comunicado conjunto soviético-cubano firmado al final de la visita declaró que “*la fuerza de los países en el bando socialista era tan grande y su poder económico tan fuerte que eran completamente capaces, por medio del desarrollo de relaciones normales de comercio, de asumir la tarea de abastecer a Cuba con todos los productos necesarios negados por los EEUU y otros países capitalistas*”. Este fragmento del comunicado debe interpretarse como una advertencia a los Estados Unidos de no continuar con el “inútil” refuerzo de su economía, más que una resolución por parte de la Unión Soviética de ser el único compañero de comercio de Cuba. Esto se hizo evidente en el comunicado firmado en diciembre en Moscú por Guevara y Mikoyán, después de que la URSS indicara su deseo de comprar nuevas cantidades de azúcar cubana, que decía, “*si Estados Unidos compra cierta cantidad de azúcar cubana, la URSS reducirá su compra de azúcar por una cantidad equivalente*”, mientras que continuaba comprando un millón de toneladas al año. El comunicado también mencionaba que el consentimiento de la URSS de tomar todos los pasos en su poder para abastecer la economía cubana con productos vitales y esenciales, cuando no pueden comprarse a otros países.

Puede verse entonces que la URSS esperaba que Cuba mantuviera las relaciones económicas con sus compañeros de comercio tradicionales, incluidos los EE.UU. La primera razón es obvia por las siguientes citas. Encargarse de las necesidades de Cuba representaba una carga para la URSS que no le corría prisa aumentar. Además, la URSS sabía que Cuba no podría cambiar de repente sus aliados de comercio sin causar rupturas costosas en una economía equipada con material oriental. La URSS iba a tener que pagar una parte del coste de estas rupturas y reconversiones necesarias.

No se debe, sin embargo, exagerar la importancia de estas reservas concernientes a la carga económica de la Revolución cubana, o considerar esto el factor principal de la política soviética. Los líderes soviéticos querían mantener su compromiso, pero minimizar los riesgos que suponía lo máximo posible. Desde el verano de 1960 en adelante, una de las formas de ayuda soviética fue la de movilizar a todos los partidos comunistas latinoamericanos a favor de la Revolución cubana. Inmediatamente después del congreso del Partido Comunista cubano que tuvo lugar en La Habana durante la última mitad de agosto, los delegados de los partidos comunistas latinoamericanos que habían participado en el congreso se reunieron en otra reunión que llevó a una declaración de solidaridad con Cuba. Por medio de esta declaración prometieron redoblar sus esfuerzos de ampliar el movimiento en defensa de la Revolución cubana. Esto debía hacerse en cooperación con los trabajadores, estudiantes, campesinos y otros progresistas del continente. En este espíritu, los partidos declararon que su deber internacional se convierte en una tarea nacional urgente y vital.

Así, Cuba se convirtió para América Latina en lo que la Revolución rusa había sido en sus orígenes, el primer bastión revolucionario que todas las fuerzas revolucionarias deberían defender a todo coste, incluso si eso significaba en ciertos casos apoyar a los gobiernos burgueses que mantenían una actitud moderada relativa a la Revolución cubana. De forma similar, el deseo soviético de ver a Cuba mantener el favor de ciertos gobiernos latinoamericanos recuerda el esfuerzo hecho por el régimen bolchevique durante los últimos años de Lenin para diferenciar los poderes de Europa y explotar contradicciones anti-imperialistas para evitar una coalición que hubiera sido fatal para el nuevo régimen. Es fácil ver desde ese punto de vista que la Unión Soviética no sobrestimaba su habilidad para defender la Revolución cubana y que intentó hacerlo de todas las formas posibles. Se mencionan varias razones por las que la invasión de Cuba aún no ha tenido lugar. Estas razones se dieron, no de manera fortuita, en el orden siguiente: 1) la firmeza del Gobierno Cubano y la unidad del pueblo de Cuba y de las fuerzas revolucionarias; 2) la solidaridad mostrada por el pueblo latinoamericano y el mundo; y 3) el apoyo y ayuda proporcionados a Cuba por el bloque socialista dirigidos por la URSS⁸²⁹.

828 GOURÉ, León: *Soviet penetration of Latin America*, Miami: Center for Advanced International Studies, University of Miami, 1975. JAMES, Daniel: *Cuba; The first USSR satellite in the Americas*, New York: Hearst Corporation, 1962. RODRÍGUEZ, RODRÍGUEZ, Carlos Rafael: *Cuba en el tránsito al socialismo. 1959-1963*, La Habana: Editora Política, 1979.

829 JACKSON, D. Bruce: *Castro, el Kremlin y el comunismo en América Latina*, Buenos Aires: Ediciones Librería, 1973. JAMES, Daniel: *Cuba; The first USSR satellite in the Americas*, New York: Hearst Corporation, 1962.

Además, todo este gasto de energía e interés, la forma de aproximarse al problema de la Revolución cubana, mostraba el alto valor político y estratégico conferido al proceso cubano, comparado con cualquier otro régimen nacionalista progresista en el Tercer Mundo⁸³⁰. La URSS nunca había presentado la actitud adoptada con respecto a Egipto o al Congo como el criterio mediante el cual se medía la agresividad de las fuerzas políticas del Este Medio o África. En diciembre de 1960, se publicó en la URSS el primer volumen de los discursos de Fidel Castro; esta era la primera vez que los discursos de un líder no comunista contemporáneo habían sido publicados en la Unión Soviética. De hecho, la URSS consideraba que Cuba estaba ya al borde de entrar en el campo socialista, no sólo porque la Revolución cubana marcó el primer paso revolucionario en el hemisferio oeste, sino porque era el mejor ejemplo de la unión por excelencia, de la convergencia que la URSS quería ver entre el movimiento de la liberación nacional no comunista y el bando socialista. Refiriéndonos al ejemplo Cubano, la URSS asumió la adopción de un nuevo concepto de “estado nacional democrático” en la conferencia de los partidos comunistas y trabajadores en noviembre de 1960; era un estatus privilegiado dado a ciertos regímenes radicales, nacionalistas del Tercer Mundo, que los colocaba en algún lugar entre el capitalismo y el socialismo, de una forma imprecisa, pero más cerca del último lado que del anterior) y que justificaba la política y esperanzas de la URSS. Cuba era el primer y más avanzado ejemplo de este nuevo tipo de Estado.

El texto de la declaración conjunta de noviembre dada por los partidos comunistas dejó claro que la Cuba revolucionaria fue el primer Estado al borde del campo socialista. En dicha declaración se hablaba sobre los países que luchaban contra el socialismo con la mayor determinación, Cuba fue el primer país que se mencionó después de los socialistas.

La razón primordial del deseo de la dirección política y militar del país de buscar una alianza con la Unión Soviética era claramente que no podría conseguir sus principales objetivos sin el material y ayuda militar de Moscú. La Unión Soviética era el único país con suficiente potencial económico y militar y la suficiente voluntad política de soportar las presiones de Estados Unidos y actuar contra los intereses de los estadounidenses en el Caribe⁸³¹.

Fidel Castro se dio cuenta de que si bien la amistad con Cuba ofrecía grandes ventajas políticas y estratégicas a la URSS, también traía riesgos políticos y grandísimos costes económicos que podían disuadir a los líderes soviéticos de hacer compromisos serios a largo plazo a no ser que estas desventajas se eclipsaran por las ventajas. Además, Castro estaba muy interesado en aumentar el valor que tenía Cuba para la URSS, para asegurarse de que Cuba continuará en la lista de prioridades soviéticas en política exterior.

La mejor forma para asegurarse esa posición era unirse al bando socialista. Los comunistas cubanos no perdieron el tiempo en inculcar a la dirección política cubana y líderes del “*Movimiento del 26 de julio*” las posibilidades que tendría Cuba si se uniera al campo socialista. Formar parte de este exclusivo grupo no significaba sólo asegurarse condiciones preferentes en ayuda militar y económica, sino también ganarse la “ayuda fraternal” por parte de la Unión Soviética si existía algún problema interno, invasiones o una intervención por parte de EEUU. Por aquella época, la doctrina soviética del internacionalismo proletario ya había pasado la prueba de la sangrienta represión de la Revolución Húngara en 1956, aunque se formuló oficialmente años más tarde para justificar la invasión soviética de Checoslovaquia cuando se hizo conocida como la doctrina de soberanía limitada o doctrina Brezhnev⁸³².

Existían, obviamente, otras razones que motivaron a Castro en su decisión de que la Revolución fuera socialista cuando definió el carácter del proceso revolucionario el 16 de abril de 1961. El modelo soviético de socialismo era insuperable en cuanto a control autoritario se refería, envuelto además en una respetable y atractiva doctrina marxista-leninista,

830 CHARLES, Milene: *The Soviet Union and Africa; the history of the involvement*, Lanham, Maryland University Press of America, 1980. SAIVETZ, Carol: *The Soviet Union in the Third World*, Boulder, Colorado: Westview Press, 1989.

831 GOLDHAMER, Herbert: *Foreign powers in Latin America*, Princeton University Press, Princeton, 1972. GOURÉ, León: *The military indoctrination of Soviet Youth*, New York: National Strategy Information Center, 1973. JALLO, Michael Edward: *An examination of Cuban-USSR military ties*, New York: Praeger, 1978. KATZ, Mark: *The Soviet Cuban Connection*, Washington: Brookings Institution, 1984 PAVLOV, Yuri: *Soviet-Cuban Alliance 1959-1991*, New Brunswick, New Jersey: Transaction Publishers, 1994.

832 RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, Carlos Rafael: *Cuba en el tránsito al socialismo. 1959-1963*, La Habana: Editora Política, 1979.

que parecía tener en cuenta la justicia y derechos del ciudadano. El marxismo-leninismo prometía soluciones rápidas y simples a los problemas de subdesarrollo, pobreza, desempleo y desigualdad. El socialismo soviético dio a los menos privilegiados un insuficiente, aunque agradable, sentimiento de igualdad y venganza social desarraigando a los ricos y eliminando la clase media. La ideología marxista-leninista trajo una nueva clase dirigente, los funcionarios del Partido y del Estado. La corrupción predominante en el gobierno soviético era notoriamente ineficaz económicamente. Mientras la debilidad del Gobierno soviético se equilibraba por medio de la habilidad de Moscú de concentrar todas las fuentes disponibles en varios campos para garantizar un progreso sustancial y evitar disturbios sociales a pesar de su política de mantener el consumismo popular al mínimo.

Por su capacidad de encaminar sus recursos a las áreas de mayor prioridad, la Unión Soviética consiguió resultados espectaculares en campos científicos y tecnológicos dedicados primero a la defensa y era incluso capaz de desafiar al Oeste en términos militares. Khrushchev proclamaba la paridad nuclear con los EEUU y de superarlo en su producción per cápita de bienes de consumo. A principios de la década de los 60, la Unión Soviética daba al mundo exterior una imagen de potencia dinámica que competía exitosamente con los EEUU en el campo militar y tecnológico, mientras expandía su influencia en el Tercer Mundo manteniendo a flote regímenes casi marxistas o dictatoriales de izquierda en los nuevos países independientes de África y Asia. También garantizaban esto mediante el uso de la fuerza si era necesario, como demostró la represión de los disturbios civiles anti-comunistas en el Este de Alemania en el año 1953 así como la Revolución Húngara de 1956.

Contra estos precedentes, Castro decidió dejar a un lado su idea de una democracia humanista que supuestamente habría eliminado los males que aquejaban a la República cubana desde su independencia, la renuncia a la aspiración de un sistema democrático representativo fue expresada por Castro en los siguientes términos: “*El mayor deseo del hombre, su libertad, requiere ser sacrificada para satisfacer sus necesidades materiales*”. Castro optó así por un estilo soviético de construcción socialista, mientras que la URSS asumió las demandas del Gobierno cubano, que deseaba:

- 1) Poder ilimitado sin la marca de un caudillo normal (dictador militar).
- 2) Ausencia de oposición política interna y estabilidad del régimen.
- 3) Parecido a una sociedad igualitaria y un apoyo popular.
- 4) Alianza garantizada con la Unión Soviética y su ayuda económica y militar.
- 5) La garantía de sacar beneficios políticos de una posición política anti-americana en la esfera internacional sin el miedo de sufrir sus represalias y la posibilidad de fomentar movimientos revolucionarios en América Latina y África y proyectar la influencia cubana lejos de los límites del Caribe⁸³³.

En términos de polarización y división de la sociedad, la república de Cuba pagó un precio muy alto por el cambio radical de la Revolución hacia las tesis más izquierdistas, más de lo que la dirección política y militar del país hubiera deseado.

La política de Fidel Castro le estaba creando muchos enemigos. Muchos de los hombres que habían luchado a su lado durante la lucha por la independencia le estaban dando la espalda. La razón de esto era que muchos de ellos no querían reformas socialistas. Estaban hartos de Batista y deseando derrocar el viejo régimen corrupto, pero estaban en contra de la nacionalización de las empresas, su política restrictiva contra los terratenientes y la confiscación de la propiedad que pertenecía a los empresarios norteamericanos.

Sin embargo muchas de las posiciones críticas en torno al proceso de transformación del Estado cubano en un

833 GOURÉ, León: *Soviet penetration of Latin America*, Miami: Center for Advanced International Studies, University of Miami, 1975. JACKSON, D. Bruce: *Castro, el Kremlin y el comunismo en América Latina*, Buenos Aires: Ediciones Librería, 1973. JALLO, Michael Edward: *An examination of Cuban-USSR military ties*, New York: Praeger, 1978. KATZ, Mark: *The Soviet Cuban Connection*, Brookings Institution, Washington, 1984. PAVLOV, Yuri: *Soviet-Cuban Alliance 1959-1991*, New Brunswick, New Jersey: Transaction Publishers, 1994. RAYMOND, Duncan W.: *The Soviet Union and Cuba; interest and influence*, New York: Praeger, 1985. Pag. 79-82.

Estado organizado bajo parámetros socialistas no eran mencionadas en los órganos oficiales, mostrándose sólo que la mayoría de la población apoyaba las transformaciones socialistas y que sólo los adheridos al régimen de Batista estaban en su contra.

Khrushchev también reveló que tanto él como sus compañeros en Moscú estaban perplejos ante la proclamación de la Revolución cubana de “socialista”. Dijo que, como ciertamente aumentaría el número de oponentes políticos al régimen, tenía que hacerse tras la invasión de la Bahía de Cochinos y no antes. Por alguna razón, el líder soviético no vio la lógica de los ritmos fijados por de Fidel Castro a la hora de hacer dicha declaración pública. Era precisamente porque la invasión aún se estaba llevando a cabo por lo que se dio prisa en dar este paso, cuyas intenciones eran afianzar el cometido de la Unión Soviética en la defensa del régimen. Aparentemente, no descartaba la posibilidad de que las fuerzas invasoras tuvieran éxito, con un apoyo americano y comenzara una guerra o guerra de desgaste. Apenas podía prever el hecho de que Washington rechazara dar apoyo naval y de aéreo a los exiliados cubanos y abandonarlos a su suerte.

El anuncio de Fidel Castro en nombre del Gobierno de declarar el carácter socialista de la revolución cubana no hizo que el Presidente Kennedy cambiara sus órdenes de que las fuerzas estadounidenses estuvieran envueltas en operaciones de combate que apoyaban la invasión. Sin embargo, sí dio un incentivo adicional a Moscú para confirmar su compromiso militar con Cuba. El 18 de abril de 1961, Khrushchev envió un mensaje a Kennedy: *“No es demasiado tarde aún para evitar lo que será imposible de controlar”*, mencionando la posibilidad de *“una cadena de reacciones en todo el mundo si las llamas de la guerra, que comenzaron con los intervencionistas en Cuba, se convierten en fuego, será imposible de apagar”*. Dejando claro que esta cadena de reacciones podía afectar los intereses de EEUU en Europa, el líder soviético dijo que era casi imposible *“encaminar los problemas, de tal manera que en un lugar se apagaría el fuego mientras que en otro se extinguiría”*. El Presidente Kennedy reaccionó inmediatamente ante esta amenaza dando su mensaje a Moscú el 18 de abril de 1962, esperando que el Gobierno soviético no usara la situación en Cuba como pretexto para poner en pie de guerra a otras zonas del mundo.

En otra carta enviada a Washington el 22 de abril de 1961, en respuesta a su mensaje, Khrushchev repitió su advertencia en términos más específicos, amenazando a los Estados Unidos con acciones represivas contra sus aliados en Europa, y en respuesta a la referencia que Kennedy hizo sobre la intervención húngara, Khrushchev escribió: *“sois vosotros, los EEUU, los que aplastasteis la independencia de Guatemala enviando vuestros mercenarios, igual que pretendéis hacer con Cuba”*.

Dejando a un lado las polémicas de la “Guerra Fría”, una consecuencia inmediata del fiasco de la invasión de la Bahía Cochinos y la declaración de Fidel Castro sobre el carácter socialista de la Revolución cubana, era la inyección de ayuda militar soviética a Cuba. Según Khrushchev, al Ejército Rebelde se le había abastecido con tantas armas como pudiera utilizar. Cualquier duda que tanto él como sus compañeros en la presidencia del Comité Central del PCUS pudieran tener en cuanto a la sinceridad de Fidel Castro en sus convicciones socialistas se disiparon; ahora estaban convencidos de que no podría haber nunca una reconciliación entre La Habana y Washington y de que los revolucionarios cubanos no tenían más alternativa ligar su suerte a la Unión Soviética.

Para Moscú era de enorme importancia estratégica el hecho de conocer la capacidad de la Revolución cubana y su dirección política y militar de resistir las distintas amenazas que se cernían sobre el país. Esto provocó reservas en Moscú, pues pensaban que ante una eventual agresión armada, Cuba podría correr la misma suerte que el Gobierno depuesto de Guatemala; Permanecía la certeza de que Washington no dejaría que el proceso político que se daba en Cuba se diera en paz y que estaba ocupado preparando serios intentos para derrocar dicho régimen, que terminaría posiblemente en la caída del mismo.

No es sorprendente que la declaración de del Gobierno cubano sobre el carácter socialista de su revolución fuera recibida en Moscú con una mezcla de sentimientos. Por un lado, conllevaba el cumplimiento de las expectativas más optimistas de Khrushchev y servía para confirmar lo acertado de la decisión del líder soviético de proteger a Castro

del colapso económico y la intervención militar de EEUU. También parecía justificar todos los bienes invertidos y los riesgos políticos a los que se expusieron. Por otro lado, miembros del partido soviético vieron muy arriesgada la pronta opción de Castro por el socialismo. Temían que eso complicada la situación política interna de Cuba y tuviera repercusiones en las relaciones entre La Habana y Washington, haciendo más probable la intervención en Cuba por parte de los Estados Unidos y poniendo a prueba el compromiso que había adquirido la URSS de proteger a Cuba.

Esto explica por qué el anuncio de Castro de su filiación socialista creó un cruce de opiniones en Moscú, hecho que no pasó desapercibido en el Oeste. Durante unos meses, no hubo ninguna noticia en los medios soviéticos sobre la decisión de Castro excepto por un fragmento firmado el 20 de septiembre de 1960 en Moscú por el presidente cubano Osvaldo Dorticós y Khrushchev.

Cuba había desarrollado su proceso revolucionario de manera independiente y había optado libremente por la vía del socialismo, lo que aseguraría en la medida de lo posible un desarrollo rápido y efectivo así como el nivel de vida material y espiritual más alto para sus ciudadanos. Pero ni Osvaldo Dorticós ni Khrushchev hicieron referencia al socialismo de la Revolución cubana en los discursos que dieron en la rueda de prensa ofrecida en Moscú antes de firmar el citado comunicado.

El reconocimiento de Moscú

Esta situación cambió tras la excepcional declaración de Castro el 1 de diciembre de 1961, afirmando su inclinación marxista-leninista de por vida. Su declaración vino de la mano de la nacionalización de empresas privadas, de otras reformas socialistas así como de fusionar el “Movimiento del 26 de Julio”, la Directiva Revolucionario y el Partido Socialista Popular (PSP) en una plataforma marxista-leninista bajo el nombre de Organizaciones Revolucionarias Integradas (ORI). Además, los líderes de Moscú estaban cada vez más convencidos de que Cuba se podría convertir en un país claramente socialista, y estaban decididos a conseguir que así fuera. En abril de 1962, Khrushchev envió un telegrama felicitando a Castro por el aniversario de la derrota por parte del pueblo Cubano y su ejército de los mercenarios extranjeros anti-revolucionarios que había subrayado la unidad de Cuba y demostrado su determinación de proteger la causa de la revolución socialista⁸³⁴.

Sergey Mikhailov entonces director del Instituto de Estudios Latino-Americanos de Moscú, tenía la teoría de que mientras previamente el Movimiento de Liberación Nacional cebaba su anti-imperialismo en Asia y África, tras la victoria de la Revolución cubana, el imperialismo sufrió una importante derrota también en el continente donde predominaba de forma oculta el colonialismo, En Latino-América. Mikhailov afirmaba que “*la revolución socialista cubana, que ha puesto fin a la preponderancia estadounidense imperialista en el corazón del dominio colonial americano, terminado con el deseo de gobiernos estadounidenses de prevenir las consecuencias del movimiento de liberación en América Latina*”.

Otro aspecto de la importancia internacional de la Revolución Cubana, como se veía en Moscú, se hizo evidente gracias a un estudio de la situación, *La Construcción del Comunismo y el Proceso Revolucionario Mundial* publicado en 1966 por el Instituto Mundial de la Economía y Relaciones Internacionales de Moscú daba rango de hecho estratégico mundial de cara a desequilibrar la lucha entre el Este y el Oeste a la Revolución cubana.

Los sucesos en Cuba demostraron gráficamente que el socialismo iba ganando adeptos en torno al capitalismo, lo que hizo que en muchos países cayera el sistema imperialista sin necesidad de una guerra mundial. La Revolución cubana, primera revolución socialista desarrollada en el hemisferio Oeste, augura nuevas revueltas en el continente latinoamericano⁸³⁵.

Esta tesis se amplió, en particular, para contar una de las declaraciones más dañinas por parte de la “propaganda

834 RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, Carlos Rafael: *Cuba en el tránsito al socialismo. 1959-1963*, La Habana: Editora Política, 1979.

835 MENESES, Enrique: *Fidel Castro; siete años en el poder*, Madrid: A. Aguado, 1966.

burguesa”, basada en la verdadera historia de las revoluciones socialistas en Rusia, China y otros países en los que el socialismo sólo triunfó porque estaban en condiciones de guerra. El caso de Cuba puede ser uno de los ejemplos que apoyan la tesis de Khrushchev, de que la paz existente en los Estados con diferentes características económicas y sociales no descartaba la posibilidad de revoluciones socialistas victoriosas en países capitalistas. Un trasfondo teórico marxista-leninista acompañaba al motivo principal de la posición oficial mantenida por los representantes del Gobierno cubano de que Cuba serviría de modelo a muchos países de América Latina, donde la revolución, como Castro afirmó públicamente, era inminente y donde la brecha hecha por el pueblo cubano en la cadena de la opresión imperialista es de vital importancia para la gente.

La posición cubana que colocaba a la revolución desarrollada en Cuba como vanguardia continental que abría paso a futuros procesos revolucionarios en América Latina se divulgó por medio de las afirmaciones públicas de los líderes soviéticos y se convirtieron en un tema recurrente en los escritos de los estudiosos soviéticos sobre la importancia de la revolución socialista cubana. En su mensaje a Fidel Castro con motivo del segundo aniversario de la caída del régimen de Batista, Khrushchev escribió que la Revolución Cubana había creado nuevos pre-requisitos para un mayor desarrollo del movimiento nacional de liberación en los países de América Latina y que la política cubana de defensa de los intereses nacionales se había convertido hoy en una divisa de todas las fuerzas progresivas en América Latina que han surgido para luchar por la liberación del yugo imperialista.

Khrushchev, en su correspondencia con el líder cubano en el período subsiguiente a la Crisis de los Misiles de octubre de 1962, hacía referencia repetidamente a la Revolución cubana como una validación de la experiencia revolucionaria rusa, como parte de una lucha común contra los imperialistas orientales, y como una nueva experiencia de las mismas dificultades en la construcción de una sociedad como la URSS. Dándole la bienvenida a la Plaza Roja a Castro, Khrushchev dijo el 28 de Abril de 1963:

“La Cuba revolucionaria es una almenara que muestra el camino al progreso, libertad y felicidad para toda la gente de América Latina...Hace 100 años, el espectro del comunismo estaba invadiendo a Europa...Desde entonces, el comunismo ha ido ganando la mente y corazón de la gente trabajadora en todos los países del planeta. Y ahora, el brillante futuro de toda la humanidad se presenta ante las naciones del mundo no sólo en la forma de ideas, sino también en la realidad de la Unión Soviética y otros países socialistas y en la propia realidad de Cuba. El socialismo está ganando una victoria tras otra. Más de un billón de personas está bajo él en Europa, Asia y América”.

Este tema también fue subrayado por los autores de la primera colección de documentos sobre las relaciones cubano-soviéticas publicadas en Moscú en 1963. La posición oficial de los historiadores soviéticos era que la Revolución cubana había abierto el frente de la lucha activa contra el imperialismo en los pueblos de América Latina y que había dado un poderoso estímulo al movimiento del pueblo Latinoamericano para su completa liberación nacional. Según Anatoly Bekarevich, que compartía opinión con otros líderes soviéticos expertos en el tema, en las condiciones que se hallaba América Latina, el esfuerzo por la liberación nacional del pueblo, por la independencia de su tierra, se unía con el esfuerzo por el socialismo y se había convertido en la confirmación de América como continente invencible que continuaría con el proceso revolucionario que empezó en la Gran Revolución Socialista de Octubre⁸³⁶.

Es difícil establecer el papel jugado por los factores políticos e ideológicos, si los comparamos con las estrategias militares, en las decisiones de los líderes soviéticos de incrementar sus cometidos políticos, económicos y militares al Gobierno de Cuba. En el periodo inicial de las relaciones cubano-soviéticas, la ideología y la política prevalecían en la forma de pensar de los líderes soviéticos en cuanto a que buscaban la mejor forma de usarlas en torno a los intereses de la URSS y del proceso revolucionario mundial. El peso de estos factores y la profundidad del cometido de la URSS aumentaban en medida proporcional a la rapidez con la que Cuba se transformaba en un Estado de Partido único. Dada la constante preocupación de Moscú con la confrontación soviético-americana y su búsqueda de equiparación de poderes, los soviéticos también consideraban que Cuba jugaba un papel importante reduciendo a EEUU y su superioridad nuclear.

836 JAMES, Daniel: Cuba; *The first USSR satellite in the Americas*, New York: Hearst Corporation, 1962.

Esto se hizo evidente en 1962⁸³⁷.

Desde el principio, la política soviética hacia Cuba estaba determinada por el deseo de proyectar y expandir la presencia e influencia de Moscú en el hemisferio occidental, hasta ese momento dominio exclusivo de los EEUU, y de mantener Cuba como una ayuda clave para los movimientos revolucionarios que surgirían en los otros países de América Latina. Khrushchev creía sinceramente, como dijo en su correspondencia con Castro, que la ayuda económica y militar a Cuba estaba motivada por el deber internacionalista y no por consideraciones mercantiles. Como los líderes soviéticos, empezando por Vladimir Lenin, nunca hicieron distinción entre los intereses nacionales de la Unión Soviética y aquellos de la revolución mundial socialista o, como se llamaría después, “el progreso de la humanidad”, negaron la idea de que Moscú tenía intereses egoístas intentando expandir su influencia en el Tercer Mundo⁸³⁸.

Una cosa sí era cierta: Khrushchev y sus compañeros en la élite soviética no eran altruistas. Su visión de la escena mundial era limitada y distorsionada por los dogmas marxistas-leninistas pero, sin embargo, estaban determinados en extender lo que ellos creían que eran los intereses nacionales de la Unión Soviética y la meta estratégica a largo plazo de la transformación socialista del mundo. Una Cuba socialista serviría ambos propósitos. Esta había sido desde el principio, y durante los 30 años de alianza soviético-cubana, la principal razón de la generosidad de la Unión Soviética de sacrificar una gran cantidad de recursos materiales para mantener el Gobierno cubano a flote. También explicaba la considerable paciencia mostrada por los líderes soviéticos tratando con la caprichosa y errática personalidad de Fidel Castro⁸³⁹.

3.4.2.-La República de Cuba como elemento en la estrategia de desestabilización del bloque Occidental.

Otra innovación ideológica de gran importancia para reforzar el movimiento internacional comunista y la propia URSS, se introdujo en la declaración de noviembre de 1960 hecha por el partido comunista y de los trabajadores ante la petición de la delegación soviética; es decir, la tesis de una tercera fase en la crisis general del sistema mundial capitalista, que fue justificado, y seguramente parcialmente inspirado, por la Revolución cubana y su desarrollo.

Hasta la conferencia de 1960 de los partidos comunistas, la ideología oficial soviética sostenía que había dos fases en la crisis general del sistema mundial capitalista. La primera fase había comenzado con la victoria del régimen bolchevique y el nacimiento del Estado soviético en el contexto de la Primera Guerra Mundial. La segunda había estado marcada por la emergencia del socialismo fuera de las fronteras de un solo país y la formación del bando socialista al final de la Segunda Guerra Mundial y como resultado de la guerra.

Las dos fases, además, tenían dos características básicas comunes: el nacimiento de un nuevo Estado socialista o Estados socialistas, y la Guerra Mundial era un catalizador para, o acelerado por, conflictos, y la separación parcial del sistema mundial capitalista. Estas dos características no estaban en la tercera fase, o al menos era cualitativamente muy diferente; sus características principales estaban creando un papel instrumental del sistema capitalista que, por decirlo así, reemplazó a la guerra como el primer acelerador de contradicciones en el sistema capitalista en la tercera fase de la crisis general. Ya no era el imperialismo, sino el sistema mundial socialista el que determinaba el curso de los acontecimientos internacionales y el rumbo que estos acontecimientos tomarían. Los autores soviéticos han señalado varios factores para apoyar esta tesis. Por ejemplo, el bando socialista era tan poderoso que la posibilidad de un conflicto militar entre los poderes imperialistas estaba prácticamente descartado. Esta era una señal de cambio muy importante, ya que las guerras entre las potencias imperialistas eran una de las características fundamentales del periodo que precedía a la Segunda Guerra Mundial. De forma similar, mientras que el periodo anterior se había caracterizado por cambios en la hegemonía o en una posición dominante en el sistema internacional a favor de una de las dos potencias imperialistas, con los EEUU al final de la etapa, el de ahora era diferente. La mayor potencia del campo socialista hizo que los EEUU, por un lado, perdiera la posición dominante que había tenido a nivel mundial hasta 1957/1958 por su relativa vulnerabilidad

837 KATZ, Mark: *The Soviet Cuban Connection*, Washington: Brookings Institution, 1984

838 RAYMOND, Duncan W.: *The Soviet Union and Cuba; interest and influence*, New York: Praeger, 1985.

839 GONZALEZ, Edward: *Cuba under Castro; The limits of charisma*, Boston: Houghton Mifflin Company, 1974. JACKSON, D. Bruce: *Castro, el Kremlin y el comunismo en América Latina*, Buenos Aires: Ediciones Librería, 1973. LEANTE, César: *Fidel Castro: El fin de un mito*, Madrid: Editorial Pliegos, 1991.

y, por otro lado, hizo imposible que otra potencia capitalista reemplazara a los EEUU como la potencia dominante en el mundo capitalista. Esto implicaba que el debilitamiento o colapso de Estados Unidos sería para el avance del bando y fuerzas socialistas.

Después del decisivo papel jugado por el bando socialista, la segunda característica más importante de la tercera fase en la crisis general era el colapso del sistema colonial, su creciente desintegración bajo los golpes de un nuevo y enorme empuje del movimiento de liberación nacional como una consecuencia parcial de la influencia del bando socialista. Esta segunda característica estaba dirigida de algún modo a remplazar la proliferación de nuevos Estados socialistas, que era el elemento principal de las dos primeras fases. Y de aquí la Revolución Cubana derivó sus valores ideológico-políticos para la URSS.

Primero, la nueva tesis de un Estado nacional democrático parecía tener que ver esencialmente con la tesis de una tercera fase en la crisis general del sistema capitalista mundial, en la que su intención era señalar como el nuevo empuje en el movimiento de liberación nacional, en un contexto de creciente influencia del bando socialista, estaba haciendo que los estados del Tercer Mundo se posicionaran con el desarrollo de un camino no-capitalista y en torno al socialismo. Cuba ya era el ejemplo más elocuente y obvio. Más tarde, cuando Cuba se declaró ella misma socialista y comenzó a ser reconocida como tal por la URSS, sirvió como una confirmación definitiva de uno de los puntos sustanciales de la tercera fase en la crisis general del mundo del sistema capitalista y actuó como prueba de que la revolución capitalista es posible bajo condiciones de coexistencia pacífica⁸⁴⁰.

Ya en 1960, Cuba estaba inspirando las nuevas tesis soviéticas. Hasta la Revolución cubana, las victorias del movimiento nacional de liberación anti-imperialista habían afectado sólo a imperios coloniales que rechazaban a las potencias europeas. Con la Revolución cubana, el imperio más moderno y más poderoso del imperialismo empezaba a tambalearse, lo que parecía presuponer el inicio de una nueva fase de descomposición primero y sustitución después del orden capitalista.

La Revolución cubana y el movimiento revolucionario internacional.

Gran parte de los Gobiernos de la época estaban sorprendida por la rapidez con la que la Revolución cubana fue transformada en sólo dos años de una revolución con objetivos democráticos nacionalistas en una revolución socialista. Un sector percibía que los Estados Unidos afirmaba que esto probaba que Fidel Castro había sido comunista desde hacía mucho tiempo. Otros vieron la situación como el resultado de una conspiración manipulada por la URSS.

En la Unión Soviética, los más sorprendidos eran aquellos que se adhirieron dogmáticamente a las teorías clásicas que tenían que ver con las condiciones necesarias para una transición de la sociedad al socialismo. No fue la transformación de la Revolución cubana en sí, o incluso su rapidez, sino la autoridad bajo la que se estaba haciendo la transformación. Hasta este momento, las tesis soviéticas sostenían que no sólo era la construcción del socialismo, sino también la transición al socialismo lo que requería el liderazgo de los elementos más avanzados de la clase trabajadora, es decir, el liderazgo de un partido comunista forjado y guiado por la doctrina leninista-marxista. No dejaron lugar a la posibilidad de una aplicación inconsciente de los métodos de dictadura del proletariado. En consecuencia, además de los problemas estratégicos, la rápida e inesperada radicalización de la Revolución cubana supuso problemas ideológicos en la URSS.

Sin embargo, los problemas ideológicos se hubieran resuelto más rápido, como veremos, si no hubieran estado subordinados a problemas estratégicos. Aunque la ideología soviética estaba aún cargada de fórmulas y dogmas, la URSS había estado buscando desde 1956 nuevas formas de comprender y explicar la evolución del sistema internacional en general, además del proceso social y revolucionario del Tercer Mundo en particular. En este discurso en el XX Congreso

840 JACKSON, D. Bruce: *Castro, el Kremlin y el comunismo en América Latina*, Buenos Aires: Ediciones Librería, Buenos Aires, 1973. RAYMOND, Duncan W.: *The Soviet Union and Cuba; interest and influence*, New York: Praeger, 1985.

del PCUS, Anastas Mikoyán se quejó sobre el hecho de que la mayoría de los teóricos soviéticos perdían su tiempo repitiendo citas viejas, fórmulas, preceptos. Debían investigar, enriquecerse. Las nuevas tendencias más importantes vendrían de la Academia de las Ciencias de la URSS.

Ciertos cambios en la política exterior soviética precedieron unos años a la modificación teórica más significativa. Hasta la muerte de Stalin, la URSS consideraba que los países recientemente liberados del colonialismo estaban dirigidos por representantes de facto de los poderes coloniales y que la independencia de estos países era simplemente un nombre. Esto cambió más tarde, no sólo como resultado de la “desestalinización” y las necesidades tácticas derivadas de la aparición del periodo denominado como “coexistencia pacífica”, sino también por la rápida descolonización y la situación a la que se llegó durante la última mitad de 1950.

En la práctica, los partidos comunistas, donde existían, no promovían derrocar los regímenes progresistas dirigidos por una burguesía nacional. Se les animaba a que los apoyaran mientras siguieran siendo progresistas y a que les hicieran radicalizar sus objetivos progresivamente. Ciertos líderes nacionalistas no sólo negaron su colaboración, sino que declararon ilegales a los partidos comunistas. Esto fue lo que pasó en la República Unida de Arabia (RAU) cuando Nasser encarceló a los militantes comunistas

Diciendo que era su “deber como comunista”; Khrushchev criticó el anti-comunismo de los líderes del República Árabe Unida en su informe para el XXI Congreso del PCUS en enero de 1959. Sin embargo, dijo, a pesar de estas divergencias, la URSS debería continuar desarrollando relaciones amigables e incluso continuar garantizando ayuda a ese país por sus intereses comunes en la lucha contra el imperialismo. La ayuda económica soviética de hecho continuó. Aunque las relaciones entre estos dos países eran buenas, la URSS sin embargo continuó criticando y presionando, al menos verbalmente, lo que mostró la fragilidad potencial de estas relaciones.

A principios de 1959, tuvo lugar un debate en Leipzig, entre representantes de varios partidos comunistas, sobre el carácter y papel de la burguesía nacional. Se mantuvieron las descripciones clásicas sobre la tranquilidad y ambivalencia de la burguesía nacional. Sin embargo, creían que tenían una elevada capacidad revolucionaria. Este era el contexto en el que la Revolución Cubana llevó al poder a aquellos que fueron pronto identificados como pertenecientes a la pequeña burguesía, es decir, una fracción de la burguesía nacional cubana. Debe notarse que el concepto de burguesía nacional es a menudo vago y usado de una forma muy amplia, y que los autores no siempre le dan el mismo significado.

Durante la primera mitad de 1959, con la orientación de la Revolución cubana aún incierta, los textos soviéticos hacían urgente la participación comunista en el poder para que un movimiento popular real de liberación pueda garantizarse. En abril de 1959, unos dos meses después de que Fidel Castro hubiera asumido el cargo de Primer Ministro, el periódico World Marxist Review escribió que el gobierno interino “*no puede verse como el gobierno de una coalición revolucionaria y popular*”. Al mismo tiempo y hasta finales de 1959, los textos soviéticos exageraban considerablemente los méritos e importancia del papel que los comunistas Cubanos habían jugado en la lucha que había llevado a la caída del régimen de Batista.

Con la radicalización de la Revolución en 1960, los escritores soviéticos dejaron de pedir e incluso sugerir una mayor participación comunista en el poder y dejaron de exagerar el papel pre-revolucionario. Esto parece bastante natural, ya que los logros del Gobierno cubano estaban ocurriendo de una forma mayor a lo que los soviéticos hubieran esperado de un régimen comunista en esta etapa. Estaban satisfechos, sin embargo, con la libertad de acción y organización que se les había dado a los comunistas, y lo citaron como un ejemplo y prueba de la naturaleza democrática de la Revolución cubana.

Durante su estancia en Cuba en febrero de 1960, Mikoyán dijo en un discurso: “*en principio, la reforma agraria es el deber de la burguesía. Tal era el caso, por ejemplo, en Francia durante la revolución burguesa en el siglo XVIII. Sin embargo, la burguesía moderna es tan reaccionaria, y sus intereses tan atados a los de los grandes terratenientes, que*

*ya no pueden llevarse a cabo reformas agrarias. Es por eso por lo que la gente se levanta y crea su propia democracia. Ahora Cuba tiene una democracia campesina*⁸⁴¹.

Esta expresión, democracia campesina, no es normal en la literatura política soviética. Se usó para subrayar la naturaleza popular de la Revolución cubana y su naturaleza de clase. Desde el principio, tenía que usarse una terminología específica para describir la realidad socioeconómica de Cuba. A finales de 1960, la reforma agraria ya no estaba en primer plano. Ahora era la industria. El sector privado continuaría operando, pero para ayudar al sector público y no al contrario. Los autores soviéticos expresaron muy poco entusiasmo por los planes Cubanos de desarrollar varias ramas de industria pesada. Desde 1960 en adelante, las autoridades soviéticas comenzaron a presionar para una especialización económica en Europa del Este. Teniendo en cuenta el tamaño, el poder, los recursos técnicos, etc., sus planes de industria pesada hacía que sus planes de industria pesada parecieran irreales. Los líderes soviéticos no expresaron sus reservas de forma abierta, sin embargo, y aparte de la medida de los planes de industrialización, el desarrollo de una economía alrededor de un sector de Estado liberal fue presentada desde un punto de vista muy favorable. La nacionalización de las firmas norteamericanas durante el verano de 1960, descrita como un nuevo e importante paso adelante en el desarrollo de la Revolución Cubana, puso los cimientos para la construcción del sector de Estado. Al mismo tiempo, la política exterior cubana se describía cada vez más como perteneciente al bando socialista. En otras palabras, los líderes cubanos adoptaron el carácter y métodos de la clase trabajadora⁸⁴².

Cuba como modelo: el estado democrático nacional.

Los calificativos “revolucionario democrático” y “nacional democrático” no eran nuevos en el vocabulario soviético, habiendo sido usado previamente durante los primeros años del KOMINTERN para designar los movimientos revolucionarios del mundo colonial. Sin embargo, nunca habían sido usados para describir a los estados, y esta diferencia es muy importante. Para el marxismo-leninismo, el Estado es un instrumento de una clase dominante y el producto de un determinado régimen socio-económico de Estado capitalista, Estado semifeudal, Estado socialista. Después de la II Guerra Mundial, la teoría soviética reconoció estados o regímenes de un nuevo tipo, los que estaban en transición al socialismo. Este era el caso de las “democracias populares” en Europa del Este y la “nueva democracia” establecida en China en 1949 tras el ascenso al poder del partido comunista. Estos países estaban gobernados por coaliciones o frentes representantes de varias clases sociales. Sus economías estaban mezcladas, con el sector privado jugando un papel importante en la industria y uno dominante en la agricultura. Por esta situación, se decía que los partidos comunistas de Europa del Este, hasta 1948, y el partido comunista chino no ejercían la dictadura del proletariado. Sin embargo, como ellos eran capaces de determinar la dirección que tomaban los ejemplos, a través de la presencia del Ejército Rojo en Europa del Este, y porque fueron ellos los que tuvieron el poder real en China, se aseguraba la transición hacia el socialismo y se hizo justificable reconocer un nuevo tipo de Estado. El principio del papel de liderazgo de la clase trabajadora, es decir, el papel del partido comunista, se mantuvo como el criterio principal para considerar un Estado en transición al socialismo⁸⁴³.

El concepto de un Estado nacional democrático, como apareció más tarde en 1960, buscaba describir un nuevo tipo de Estado que era cualitativamente superior a los no socialistas. Implicaba la transición hacia el socialismo, aunque con alguna ambigüedad. Aunque algunos autores eran más cautos sobre este punto que otros, la implicación estaba allí, aunque solo fuera por el hecho de que un nuevo tipo de estado se había fundado. Lo que era importante y especialmente innovador era el hecho de que el Estado de democracia nacional no requería un liderazgo del partido comunista⁸⁴⁴.

841 MIKOYAN, Anastas: *Mikoyan in Cuba; full texts of the speeches of Anastas Mikoyan*, New York: Crosscurrents, 1960.

842 DOMINGUEZ, Jorge I.: *Cuba: Order and Revolution; Cuban's Foreign Policy*, Cambridge: The Belknap Press of Harvard University Press, 1978. JULIEN, Claude: *La Révolution Cubaine*, París: René Julliard, 1961. RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, Carlos Rafael: *Cuba en el tránsito al socialismo. 1959-1963* La Habana: Editora Política, 1979.

843 JOHNSON, Cecil: *Communist China and Latin América*, New York: Columbia University Press, 1970.

844 NELSON P. Valdés: *Cuba: ¿Socialismo democrático o burocratismo colectivista?*, Bogotá: Ediciones Tercer Mundo, 1973.

Las características generales que el Estado nacional democrático necesitaba tener eran bastante eclécticas y pueden resumirse en la siguiente forma: primero, era un Estado que consistentemente defiende su independencia económica y política, y lucha contra el imperialismo y sus bloques militares. La consistencia estipulada aquí conllevaba la necesidad de desarrollar buenas relaciones con la URSS y el campo socialista.

Segundo, en el área de organización interna económica, era un estado que abolía las secuelas del feudalismo, adoptó la reforma agraria y luchó contra la penetración del capital imperialista. Esto significaba el desarrollo de un sector de estado, y su transformación en el factor determinante de la economía del país puede establecer la base material para la transición gradual a un camino de desarrollo no capitalista. Estas dos características se reforzaron mutuamente y pusieron en marcha un proceso dinámico. Dada la debilidad de un sector privado, la lucha lógica para conseguir una independencia política y económica llevó al desarrollo del sector del Estado en economía. El desarrollo de este sector de Estado, la nacionalización que trajo consigo, además de la lucha contra la penetración del capital extranjero, aumentó la hostilidad y la presión que hacían las potencias imperialistas, que a cambio reforzaban la conciencia nacional de los líderes radicales y su espíritu de lucha. El desarrollo de relaciones políticas y económicas con la URSS reforzó el proceso de moverse en la dirección correcta⁸⁴⁵.

Tercero, en relación a las fuerzas políticas que deberían dirigir al Estado, aunque no se requería el liderazgo del partido comunista. Se hacía referencia a los representantes de las fuerzas progresistas de la Nación, que incluía la clase trabajadora, el campesinado, y al menos parte de la burguesía nacional, pero no se especificaba quién debería asumir el papel de líder. Sin embargo, los textos llamaban al Partido Comunista a mantener la libertad de acción y organización, además de otras medidas democráticas similares a favor de las fuerzas de izquierda. Ponomarev, mencionaba cinco países cuyo sistema más o menos se adecuaba a los criterios esbozados por el estado nacional democrático. Se les mencionaba en el siguiente orden, el cual no era accidental: Cuba, Guinea, Ghana, Mali e Indonesia. Está claro por el lugar asignado a Cuba en esta enumeración, además del hecho de que Cuba satisfizo plenamente los criterios arriba mencionados, y también desde los artículos de 1960 sobre la experiencia Cubana, que Cuba sirvió como modelo para elaborar el concepto de un estado de democracia nacional, como lo confirmaron algunos de los participantes en la conferencia de Moscú. Este nuevo concepto se habría desarrollado sin el beneficio de la experiencia Cubana por el interés soviético en los acontecimientos políticos del Tercer Mundo. Sin embargo, era precisamente esta experiencia la que dio el concepto de consistencia y la que hizo la elaboración necesaria⁸⁴⁶.

El concepto de un Estado nacional democrático no está limitado a una función teórica; también tiene una importante función política. Representa un esfuerzo de encontrar una solución a la delicada opción que los líderes soviéticos, como comunistas, han tenido que ayudar a los líderes soviéticos radicales del Tercer Mundo y ayudar a los partidos comunistas de estos mismos países. Podía soportar estabilizar las relaciones entre la Unión Soviética y los líderes de estos países, a largo plazo, y tranquilizarlos.

De esta forma, la ayuda que la URSS parecía estar basada en intereses del Estado a corto plazo, preparados para un cambio en cualquier momento a favor de la creación de un partido comunista en estos países. El Estado nacional democrático proporcionó un modelo que invitaba a otros líderes no tan cualificados como los del República Árabe Unida. Al mismo tiempo, la fórmula intentaba proteger los intereses de los partidos comunistas llamando a la libertad de acción y recomendándoles que compartan el poder. En este punto, el régimen cubano era altamente ejemplar, aunque la participación comunista estaba limitada a los niveles más bajos. La libertad de acción para los partidos comunistas, requeridos por la democracia nacional, se aplicaba sólo a los países donde tales partidos existían. Se puede concluir que el hecho de que Guinea, Ghana y Mali sean parte de la lista, que este concepto no insistía en la formación de partidos donde no habían existido previamente. Así, los intereses de los países comunistas existentes estaban protegidos, pero sólo una limitada parte.

845 RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, Carlos Rafael: *Cuba en el tránsito al socialismo. 1959-1963*, La Habana: Editora Política, 1979.

846 NELSON P. Valdés: *Cuba: ¿Socialismo democrático o burocratismo colectivista?*, Bogotá: Ediciones Tercer Mundo, 1973.

Cuba como un segundo modelo: revolucionario democrático.

El Estado nacional democrático contenía dos ambigüedades fundamentales, que habían sido construidas intencionadamente. La primera tenía que ver con el hecho de que la transición al socialismo no se afirmó directamente, sólo se dejó entrever. Esta precaución ideológica era consecuencia y causa de la segunda ambigüedad, relativa a la naturaleza de clase de la hegemonía de un nuevo tipo de Estado.

Para comprender la importancia que tuvo la Revolución cubana para la URSS, es necesario mostrar como el nuevo concepto se estableció sobre las bases de conclusiones esbozadas por el desarrollo en 1961 y 1962 de Cuba.

Apenas dos meses después de que Fidel Castro proclamara el carácter socialista de la Revolución cubana, un importante sector de los académicos soviéticos afirmaban que la experiencia de más de dos años de la Revolución Cubana muestra que una revolución popular donde la burguesía no tiene hegemonía abre la puerta a reformas de naturaleza socialista⁸⁴⁷. Cuando un cierto número de condiciones específicas se consiguen, se convierte en una posibilidad real para ciertos representantes avanzados del estrato no proletario pasar a posiciones de clase obrera. La experiencia ofrecida por el desarrollo de la Revolución cubana ha mostrado cómo los representantes de la pequeña burguesía radical pueden adoptar posiciones de clase obrera y posiciones socialistas y convertirse en luchadores activos por la reconstrucción socialista de la sociedad.

Los estudios más profundos sobre los orígenes y desarrollo del socialismo en Cuba se hicieron en abril de 1962, es decir, tras el reconocimiento definitivo de la transición cubana al socialismo. En un estudio escrito a principios de 1963, el economista Sheremetev, después de describir la formación del sector público en la economía de Cuba, observó de forma muy empírica que hacia finales de 1960, el 65% de toda la producción industrial procedía de negocios del Estado, y que en consecuencia, un sector de Estado poderoso se había fundado: la fundación económica de un Estado Socialista.

La expresión “demócratas revolucionarios” se usó por primera vez a principios de 1963 en adelante, en un esfuerzo de subrayar la importancia de la nueva ola de nacionalizaciones llevada a cabo por Nasser en la última mitad de 1961. Había aumentado el sector estatal de la economía de Egipto, afectando seriamente a la pequeña burguesía. La expresión “demócratas revolucionarios” estaba dirigida a establecer la distinción entre la burguesía nacional tomado en sentido general y lo que los autores soviéticos llamaban “estratos intermedios”, el campesinado y la pequeña burguesía. Tradicionalmente en Europa, el estrato intermedio no había jugado un papel importante entre el proletariado y la burguesía. Sin embargo, en un gran número de países del Tercer Mundo, los representantes de los estratos intermedios ejercieron poder de una forma relativamente autónoma. Los demócratas revolucionarios eran considerados los representantes más radicales de los estratos intermedios, que en consecuencia los llevaban a la lucha por la independencia nacional contra el imperialismo. A través de esta lucha aumentaron su consciencia revolucionaria y solían confiar en la fuerza trabajadora. Al igual que en Cuba, la ruptura con el capitalismo por los líderes revolucionarios democráticos en Argelia y en la República Unida de Arabia no era el resultado de doctrinas preconcebidas; fue dictado por el propio curso de la revolución. Era la lógica de la lucha contra el imperialismo y los que lo apoyaban.

Mientras que el Estado nacional democrático requería al menos libertad de acción para el partido comunista donde no existía ninguno, la democracia revolucionaria se conformaba con mucho menos. Todo lo que requería era la oportunidad de que los comunistas fueran capaces de participar de forma individual en las organizaciones revolucionarias dirigentes. Así es como fue posible considerar a Argelia y a la República Democrática de Arabia democracias revolucionarias, aunque declararan fuera de la ley a sus partidos comunistas.

No hay duda de que Cuba inspiró a los teóricos soviéticos sobre la cuestión de si el papel de la URSS era vanguardista a escala internacional. En cuanto a los demócratas revolucionarios de ciertos países, los líderes soviéticos

847 HOROWITZ, Irving Louis: *Ideological radicalization and Economy Policy in Cuba* en Cuban Communism. New Brunswick, New Jersey, 1972. MESA LAGO, Carmelo: *Revolutionary change in Cuba*, Pittsburgh, Pittsburgh University Press, 1971. Pag.98-113.

parecían pensar en 1964 que sólo sería cuestión de tiempo antes de que ocurriera lo mismo. Mientras, la URSS ofreció establecer relaciones de partidos trabajando conjuntamente, lo que permitiría que se formaran de acuerdo a las ideas soviéticas. Así es como la Unión Soviética intentaba ejercer su papel vanguardista a nivel político.

A finales de 1963, algunos líderes soviéticos tenían tal confianza en la democracia revolucionaria del futuro que empezaron a reconocerla explícitamente. Argelia fue uno de los casos. Después de que Argelia se hiciera independiente en 1962, las medidas revolucionarias continuaron multiplicándose. Se promulgó una nueva Constitución en septiembre de 1963. Llamaban a la movilización de la clase trabajadora, el campesinado y denunciaban a la burguesía. Durante este periodo se alcanzó el acuerdo entre los líderes de Argelia y los comunistas, permitiendo a los comunistas participar en el poder de una base individual y, en ciertos casos, incluso ejercer influencia importante. Todos los tipos de relación desarrollados por la URSS e incluso el lenguaje usado por Ben Bella parecían aproximarse al marxismo-leninismo.

Parece obvio que los líderes soviéticos y los comunistas de Argelia basaron sus convicciones compartidas en el futuro del socialismo en Argelia y en el precedente cubano. Por ejemplo, uno de los antiguos líderes del partido comunista de Argelia dijo que “la nueva Cuba” estaba a punto de nacer. Durante un discurso dado en una cena del kremlin el 1 de mayo de 1964, Khrushchev comparó a Cuba y Argelia: “*El pueblo de la República Democrática de Argelia y de la República de Cuba que están luchando por reforzar su independencia y los que han elegido el camino socialista de desarrollo están obligados a tener una fuerte amistad*”. Las declaraciones de Khrushchev fueron a más: ponía a Argelia al mismo nivel que Cuba que era un estado marxista-leninista y un miembro del bloque socialista. Los líderes cubanos, si hubieran sido dogmáticos, podrían haber hecho una excepción de esto, pero no lo eran. Incluso el propio comandante Ernesto Guevara afirmaría que consideraba a Argelia un país socialista⁸⁴⁸.

Debido a la precaución de los líderes soviéticos y a las retiradas experimentadas en los países revolucionarios democráticos, los teóricos soviéticos comenzaron a poner más énfasis en la lucha de clases en aquellos países, y para subrayar la necesidad de una cantidad dinámica de partidos que mantuvieran a la población en continua movilización y evitar que el proceso revolucionario se estancara. Estos países ya no eran considerados “en el camino del socialismo”. Su transición era considerada una posibilidad y ya no un camino. En vez de hablar en términos de socialismo, decir desarrollo de un camino no-capitalista, era más preferible.

El periodo de 1960 a 1965 marcó una fase muy importante en la evolución de la ideología soviética en política exterior en relación a fenómenos como el proceso cubano.

Estas tesis sobre democracia revolucionaria reflejaban claramente las tendencias burocráticas y reformistas de los líderes soviéticos. Confiaban más en la evolución de los líderes que ya estaban en el poder que en los movimientos revolucionarios con resultados inciertos. Parecía más fácil y más inmediato para la URSS ejercer cierta influencia y atracción de los hombres de estados que ya tenían estatus político. Los líderes soviéticos tenían la opinión de que un proceso revolucionario limpio tendría más éxito si era llevado desde arriba que desde abajo⁸⁴⁹.

Desde un punto de vista materialista, los líderes y teóricos soviéticos estaban convencidos de que la Revolución cubana, en varios de sus aspectos originales, no era un accidente, ni un fenómeno relacionado con la personalidad de uno o varios individuos. Incluso con las distorsiones que resultaron de las preferencias políticas, hicieron el esfuerzo de buscar los mecanismos determinantes y esenciales de la revolución, buscar otras situaciones en las que pudieran operar y estimularlos.

Puede verse que la Revolución cubana tuvo un impacto considerable en la ideología soviética. Era una fuente de nueva vitalidad ideológica, y contribuía al desarrollo de conceptos que, incluso si resultaban no ser adecuados en las proyecciones generales, eran buenos como armas analíticas.

848 DÍAZ-BRIQUETS, Sergio: *Cuban internationalism in Sub-Saharan Africa*, Pittsburgh, Pennsylvania Duquesne University Press, 1989. DURCH, William: *The Cuban military in Africa and the Middle East; from Algeria to Angola*, Washington: Center for Naval Analyses, 1977.

849 RAYMOND, Duncan W.: *The Soviet Union and Cuba; interest and influence*, New York: Praeger, 1985. Pag.117-130.

Esta tesis sobre el Estado nacional y sobre la democracia revolucionaria representaba para la Unión Soviética un esfuerzo interesante de reconciliar la ideología con la práctica y hacerla más operacional.

Cuba y el proceso revolucionario en América Latina.

Hasta la Revolución cubana, el interés soviético en Latinoamérica era bastante limitado. Como era un tablero privado de geoestrategia de los Estados Unidos, bien controlado por éstos a niveles políticos, económicos y militares. La URSS pensó que Latinoamérica tardaría en verse envuelta en el movimiento de Liberación Nacional del Tercer Mundo. Los líderes soviéticos se refieren constantemente al “*movimiento de Liberación Nacional del pueblo de Asia y África*”. El movimiento de Latinoamérica fue raramente mencionado, y cuando lo era, siempre era el último.

Como Cuba se convirtió rápidamente en el Estado de Tercer Mundo “más avanzado” a principios de 1960, era normal que la URSS esperara una repetición del esquema revolucionario cubano en otro lugar distinto a Latinoamérica, donde la transición al socialismo tenía más probabilidades de ocurrir.

Sin embargo, el interés en Latinoamérica fue estimulado por los considerables efectos que la Revolución cubana tuvo en la política y situación social del continente. Puede incluso decirse que buena parte del interés soviético en la Revolución cubana se debía a los efectos posibles e inmediatos que tendría en Latinoamérica. Desde el punto de vista soviético, la importancia de la Revolución a una escala mundial se debía en su mayor parte a la importancia continental y al hecho de que anunció la entrada de toda Latinoamérica en la zona de lucha activa contra el imperialismo.

En 1962 el Instituto Latinoamericano de la Academia de las Ciencias se fundó en Moscú por el grupo de investigadores del Instituto de Economía Mundial y Relaciones Intercontinentales. El boletín que anunciaba el nuevo instituto mencionaba implícitamente que había sido fundado para estudiar los problemas de un continente cuya importancia acababa de ser revelada por la Revolución cubana y su desarrollo.

Los estudios soviéticos sobre Latinoamérica se hicieron más numerosos y más específicos sólo unos años después de la Revolución cubana. Estos estudios, según se desarrollaron, tenían una tendencia progresiva a tomar en consideración las particularidades individuales de cada país. Los estudios o tesis de toda Latinoamérica se llevaron a cabo de forma paralela a este descubrimiento.

Los líderes soviéticos y las figuras políticas a principios de 1960 vieron que Latinoamérica tendría que enfrentarse a dos problemas fundamentales e interrelacionados. El primero era la explotación e dependencia de Estados Unidos; el segundo, grandes Estados de tipo semifeudal en una esfera agrícola. Estos dos problemas, especialmente el primero, dieron al movimiento revolucionario latinoamericano su unidad. Para 1960 podía establecerse una lista de cinco tareas comunes en los países latinoamericanos: introducir la reforma agraria radical, limitar la esfera de inversiones por capital privado extranjero, ampliar la especialización estrecha, desarrollar la industria y establecer lazos económicos y comerciales con los países socialistas. Este último punto era y es, obviamente, de gran importancia para los líderes soviéticos.

El análisis de la clase soviética estaba obviamente centrado en torno a estos problemas. El principal enemigo en la escala nacional, donde se reunían todas las contradicciones, era la oligarquía latifundista o agraria, que era considerada la clase más reaccionaria. Se le vio como el primero obstáculo principal al desarrollo de las fuerzas productivas de las fuerzas de los países latinoamericanos. Fue también el primer impedimento a la democratización de la vida política; se dice que el alto clero y los altos cargos militares generalmente originados de esta clase, o conectados con esta, eran los latifundistas, con su conservación económica y política, los que eran el principal pilar de la penetración económica y dominación de Estados Unidos. Consecuentemente, la lucha por la liberación con Estados Unidos tenía que ir primero

contra los latifundistas para la reforma agraria. Esto hizo que un escritor soviético dijera en los países de Latinoamérica, donde la mayoría de la población son campesinos, el paso principal en la lucha para la regeneración social, progreso económico e independencia nacional es la reforma agraria radical.

Los líderes soviéticos contaban con el campesinado, la clase trabajadora y la burguesía nacional para que llevara a cabo esta lucha. La burguesía nacional era considerada un aliado relativamente importante. Opuesto como era, por un lado, a la alta burguesía que lo estaba destruyendo o limitando su desarrollo, la burguesía nacional estaba interesada en proteger, pero también en expandir el mercado doméstico; esto la hizo enemiga de los latifundistas y una aliada de la reforma agraria, que multiplicaría las unidades de economía y actividad doméstica. A nivel político la burguesía nacional, consecuentemente, estaba interesada en el establecimiento y expansión de la democracia.

Bajo estas condiciones, la Revolución cubana en su fase inicial representaba el modelo por excelencia para Latinoamérica. Este era el motivo por el que los líderes soviéticos en sus distinguían ya para 1960-1961 la reforma agraria y la nacionalización de las empresas de Estados Unidos como la principal línea de acción de la Revolución cubana. Fue la solución de aquellos problemas básicos que no se le achacan sólo a Cuba los que motivaron la idea de que la historia había puesto a Cuba en la vanguardia en el proceso revolucionario en Latinoamérica. Fue por este contenido en particular por lo que la Revolución cubana era considerada ejemplar y contagiosa para Latinoamérica. Aunque había una gran exaltación del logro cubano de independencia política y económica del imperialismo norteamericano, los dirigentes soviéticos estaban totalmente silentes sobre la pertinencia de una lucha armada. Este silencio duró hasta 1963.

Había muchas razones para este silencio. Ya se ha mencionado que los líderes soviéticos temían que las llamadas de la dirección revolucionaria cubana a la insurrección armada alinearan a otros gobiernos latinoamericanos simpatizantes con Cuba y aumentase su vulnerabilidad. Además, parecían querer evitar verse envueltos prematuramente en el debate que se desarrollaba en la izquierda de Latinoamérica sobre la cuestión de la lucha armada. Este silencio, al menos por algún tiempo, evitó que pudiera acusarse a la URSS de interferencias en asuntos internos de los distintos Estados latinoamericanos. De hecho, parece cierto que esta neutralidad se dirigía a esconder sus preferencias generales sobre otros métodos que no fueran la lucha armada.

Khrushchev y los teóricos soviéticos estaban encantados no sólo con las expectativas de futuro que la Revolución cubana había abierto en América Latina para el campo socialista; estaban también muy animados por su efecto inmediato en el continente. Estaban especialmente interesados en la ola poderosa de simpatía expresada por la Revolución. Esto llevó a la afirmación de que la Revolución cubana había cambiado radicalmente los factores externos e internos del movimiento de liberación nacional además de la alienación de la fuerza de clases. Varias clases sociales fueron afectadas positivamente. Además de aumentar la conciencia de clase y del campesinado, se afirmaba desde las autoridades soviéticas que la Revolución cubana ha puesto en marcha un importante proceso de radicalización de la pequeña burguesía urbana, los estudiantes y los intelectuales.

Esto llevó a una polarización beneficiosa dentro de las clases medias y pequeño burguesas a nivel internacional. Parte de este grupo, los más patrióticos, expresaban abiertamente su admiración por Cuba y los vieron como un ejemplo a seguir por otros países Latinoamericanos. Otra parte lo apoyaba con dudas. Finalmente, una tercera parte, en proceso de ser asimilada por los intereses de Estados Unidos, se opusieron. La ola de simpatía por la Revolución cubana, además de su papel monopolizador, también sirvió, según los líderes soviéticos, como una fuerza unificadora.

Esto hace más fácil comprender por qué Moscú consideraba una de las primeras tareas de los partidos comunistas latinoamericanos el desarrollo de un movimiento solidario con Cuba. Sin embargo, los objetivos externos del movimiento eran relacionados con finalidades internas. K. Tarasov escribió en 1961:

“Dos fuerzas fundamentales y mutuamente opuestas han emergido en Latinoamérica: los amigos y los enemigos

de la Revolución cubana. Esta línea de demarcación expresa también diferentes actitudes en vista a los problemas económicos y sociales en cada República latinoamericana”.

Es por esto que los partidos comunistas, además de su lucha por la defensa de Cuba, contra el imperialismo americano, eran capaces de desarrollar un gran frente común de todas las fuerzas progresivas para la reforma agraria, la limitación del capital de Estados Unidos y la democratización.

La Revolución cubana fue realmente una palanca útil tanto para la política extranjera soviética como para la lucha nacional en Latinoamérica. El problema surgió al determinar la forma y contenido de la última. La duda soviética sobre la lucha armada parecía derivar de un deseo de ver formada las más amplias fronteras unidas para llevar a cabo un programa que sería limitado y así sería más rápido y viable. La lucha armada, principalmente en el caso de los regímenes más democráticos, tenía aparentemente que limitar la participación de varias fuerzas progresistas e impedir la acción unificada.

Cuando la Conferencia de Partidos Comunistas adoptó el concepto de Estado nacional democrático en noviembre de 1960, esta opción fue contestada por algunos partidos comunistas que consideraban cualquier concepto de unidad de fuerzas anti-imperialistas que sacrifique la idea del papel de liderazgo del partido comunista es un concepto erróneo y cualquier infravaloración de este papel es fatal para la revolución.

Por razones similares, varios países latinoamericanos comunistas deben haber tenido sentimientos similares sobre la Revolución cubana y la posición soviética sobre ello. Por supuesto, todos estos partidos apoyaban explícitamente la Revolución cubana y se beneficiaban hasta cierto punto del aumento de la movilización de la izquierda que causó en Latinoamérica. Sin embargo, no era los únicos en beneficiarse de ello.

La crítica entre los partidos comunistas latinoamericanos y la URSS no era unidireccional. En 1962, Danilevich explicó la delicadeza de la reforma agraria en Latinoamérica, formulando una gran crítica a los países comunistas que eran básicamente partidos de trabajadores urbanos. Los partidos comunistas entendían que era indispensable efectuar cambios radicales en su trabajo político en el campo. Utilizando de nuevo el ejemplo cubano, dijo que en los países donde había grandes Estados con producción intensiva, mecanizada, no se debería parcelar la tierra. Debería nacionalizarse y transformarla en huertos cooperativos o del Estado. En este punto, la política de los partidos comunistas era considerada correcta⁸⁵⁰.

Tras un periodo de aparente duda soviética sobre el asunto, Danilevich coincidía con la forma de pensar de Arismendi sobre la cuestión del liderazgo del Partido Comunista. Afirmó la necesidad de establecer “un gobierno patriótico democrático, un gobierno del pueblo” que, “*dirigido por el proletariado, liberará al país del yugo del imperialismo y el feudalismo y creará las condiciones necesarias para un desarrollo no capitalista*”. Añadió inmediatamente después que “esto no excluye la posibilidad de que, para algunos países, los menos desarrollados en Latinoamérica, el camino que lleva al no capitalismo debe pasar por el estado democrático nacional”. Notemos que habla del desarrollo no capitalista y no del socialismo tanto en su primera afirmación como en la segunda.

Antes de la publicación del libro de Danilevich, la transformación de la Revolución Cubana, y el reconocimiento definitivo de este hecho a principios de 1962, ha dado ciertos problemas a los políticos soviéticos y teóricos en el sentido de su valor como ejemplo para Latinoamérica.

850 DANILEVICH, M.: *Las relaciones agrarias y la lucha por la reforma agraria en los países de América Latina. La cuestión agraria y el movimiento de liberación nacional*, Praga: Editorial Paz y Socialismo, 1964, pag.480-493. FUNG RIVERÓN, Thalía M.: *En torno a las regularidades y particularidades de la Revolución socialista en Cuba*, La Habana: Editorial Ciencias Sociales, 1982.

Se ha visto como Castro, desde finales de 1960 en adelante, empezó a ir hacia adelante con el plan al nacionalizar el capital doméstico privado en Cuba. De esta forma, liquidó el capital burgués por todos los propósitos prácticos. Dos razones de la preocupación soviética sobre este desarrollo se han mencionado ya: la estabilidad del régimen Cubano relacionado con el problema de su vulnerabilidad y los costes para la URSS. Una tercera causa parece también muy importante: el hecho de que Cuba amenazó el modelo propuesto por Latinoamérica y el ejemplo de la URSS quería que Cuba estableciera, aunque a finales de 1960 Cuba no se había declarado aún socialista.

Durante buena parte de 1961, los autores soviéticos se tomaron grandes molestias para ignorar lo que estaba pasando en Cuba, e incluso para negar la realidad. En enero de 1961, el periódico del Instituto de Economía Mundial y Relaciones Internacionales dijo que “*los patriotas cubanos*”, es decir, los líderes, observan que la empresa privada que no tiene un carácter monopolizador juega un papel importante en mantener y expandir la esfera de la producción nacional”. De nuevo afirmó que las fuerzas sociales envueltas en llevar a cabo la revolución pertenecían “a la clase trabajadora, el campesinado, los sectores medios urbanos y la burguesía nacional”: otro periódico dijo “debemos enfatizar el hecho de que la nacionalización no toca a los pequeños fabricantes y mercaderes. Al contrario. Esto seguía ocurriendo en julio de 1961.

Obviamente, este tipo de afirmación ya no tenía efecto en la situación interna de Cuba. También, estas situaciones mostraban la rigidez de las teorías soviéticas con respecto a las etapas por las que debía pasar el movimiento revolucionario de Sudamérica.

Esta rigidez no era una simple cuestión de dogmatismo; tenía causas y significado específico:

a) Los soviéticos sentían hostilidad hacia el imperialismo de Estado y la aspiración de los campesinos a poseer su propia tierra.

b) Los líderes soviéticos parecían pensar que después de la reforma agraria y anti latifundista se completaran, el desarrollo económico no podría ocurrir en un completo marco socialista. Les parecía impensable que Latinoamérica se metiera en un proceso de industrialización como el que la URSS había experimentado, basado en el sacrificio del pueblo. Aunque la URSS había apoyado las diminutas necesidades de desarrollo cubanas, es obvio que no podía hacer lo mismo por el resto de los países. También, bajo el desarrollo no capitalista con el sector industrial de Estado haciéndose dominante, no sólo era recomendable que el capital doméstico se nacionalizara, sino también que fuera útil para mantener ciertas inversiones extranjeras. Retener a la burguesía nacional durante el periodo inicial haría que no cayera el nivel de vida del resto de la población, algo que sería peligroso para un nuevo régimen. Entre una delicada situación económica, y más aún geográfica, una ruptura repentina con el sistema capitalista parecía particularmente peligroso para Latinoamérica. La duda soviética de reconocer a Cuba como socialista por los inherentes problemas defensivos, se había apuntado ya. Tras las dificultades del primer avance, la URSS no podía contemplar garantizar una defensa eficiente a otros países. Los problemas de seguridad hubieran sido diferentes si la Revolución hubiera tenido lugar en el mismo continente. Sin embargo, desde la experiencia rusa de 1918-21, la URSS ha permanecido escéptica ante la posibilidad de revoluciones simultáneas en varios continentes.

Lo que planteó el Premier Khrushchev en el XXII Congreso del PCUS en 1961, afirmando que bajo las condiciones existentes todos los países podrían hacerse socialistas, parecía, además, no ser aplicable a Latinoamérica. Las posiciones públicas de los líderes soviéticos parecían sugerir que tardarían en llegar al socialismo aunque las posiciones soviéticas sobre este punto habían cambiado un poco.

Varias rupturas propuestas tenían un carácter revolucionario. Por ejemplo, la nacionalización recomendada no sólo aplicaba a los sectores menos beneficiosos de la economía. Pero esto, según la teoría soviética, no puede hacerse sin la movilización de la clase trabajadora y la presión que esta puede ejercer.

En 1962 la Revolución cubana, ahora reconocida como socialista, había roto con el modelo soviético para

Latinoamérica. Aunque los líderes soviéticos podrían haber tenido razones para estar felices por el nuevo Estado socialista no estaban del todo contentos por las implicaciones que la experiencia cubana tuvo en la estrategia Latinoamericana⁸⁵¹. Algunos escritores soviéticos admitieron esto con franqueza. Danilevich escribió que en Cuba “*La Revolución ha sido forzada a avanzar a marcha forzada*”.

Al convertirse en socialista, Cuba no sólo dejó de ser un ejemplo para el continente, sino que se consideraba que parte de la habilidad de movilización en torno a su ejemplo se perdió en varios países. Cualquier debilidad era negativa a estas alturas. Por ejemplo, la nueva ola anti-comunista que surgió en Punta del Este en enero de 1962 pudo ganar terreno, no sólo entre la burguesía internacional, sino también entre determinados movimientos de la izquierda latinoamericana.

Si la burguesía nacional de América Latina se hizo más reaccionaria o si la URSS cedía ante argumentos relativos a la flexibilización. Se manifestó de muchas formas; por una afirmación más clara sobre la necesidad del papel de liderazgo de la clase trabajadora desde la primera etapa de la lucha por la liberación nacional. Aunque la clase trabajadora aún necesitaba buscar la colaboración con la burguesía nacional. La acción autónoma por parte de la última ya no parecía existir, o sólo a pequeña escala. También parecía que había una desclasificación de lo que se consideraba antes la burguesía nacional. La burguesía nacional tiene una larga experiencia con luchas políticas y tiene sus propios partidos y organizaciones autónomas. Además, lo que se consideraba previamente parte de la burguesía nacional ahora era parte de la alta burguesía conciliadora.

Era en los estratos medios, la pequeña burguesía urbana y rural, donde se centraba ahora la atención.

Debe afirmarse que los líderes soviéticos encontraron rápidamente razones para estar de acuerdo con la transición de Cuba al socialismo; la presencia de un Estado socialista en el continente latinoamericano era una prueba para el pueblo y el Gobierno de que había ocurrido un importante cambio en la distribución de poderes del mundo. Además, la Revolución cubana había demostrado brillantemente que los movimientos de liberación nacional en Latinoamérica eran una parte integral del proceso revolucionario mundial y se desarrolla de acuerdo a sus leyes generales.

Poco tiempo después, el reconocimiento soviético del socialismo cubano, la crisis de los misiles y las dificultades que causó en las relaciones cubano-soviéticas, además de la evaluación del movimiento comunista, llevó a nuevos desarrollos en la estrategia latinoamericana de la URSS.

La República de Cuba y los problemas de unidad en el movimiento comunista. Reajustes en las prioridades soviéticas. La crisis de los misiles tuvo el efecto de cambiar considerablemente la naturaleza de la preocupación soviética con respecto a la Revolución cubana. Integrada por fin en el campo socialista, Cuba perdió algo de su importancia estratégica en el conflicto entre la URSS y Estados Unidos. Ganó importancia, en cambio, de cara a la necesidad de consolidar el bloque de países socialistas alrededor de la URSS⁸⁵².

De hecho, todas las preocupaciones estratégicas generales de la URSS cambiaron como resultado de la crisis de los misiles, no sólo en lo que afectaba a Cuba. Desde 1960 a 1962, la URSS había gastado la mayoría de su energía trabajando para cambiar la distribución de poder entre los bloques del Este y del Oeste. Esta política puede explicarse en parte por el dinamismo intrínseco basado en la sobrestimación de las nuevas capacidades militares y económicas de la Unión Soviética. El programa del XXII Congreso del PCUS que tuvo lugar en octubre de 1961 fue una reflexión elocuente sobre la carrera en la que Khrushchev se veía victorioso. Estos esfuerzos de cambio de poder a favor del bando socialista se sentían en todos sitios: en Europa, con la presión constante de Berlín. En EEUU, con Cuba; en África, con el Congo; en Asia, con Laos. A un nivel más general, la URSS no dudó en hacer alarde de fuerza para manifestar su determinación, y asegurarse de que sus gestos de buena voluntad serían más apreciados. El mejor ejemplo de esto era

851 VV.AA.: *Estudio de derecho Administrativo cubano*. La Habana: Editorial Félix Varela, 2002, Pag.18-42. Para la asunción de patrones de organización del Estado Socialista en AFANASIEV, V.G.; *La dirección científica de la sociedad*, Moscú: Progreso, Moscú, 1975, Pag.23-46. OSHIDKOV, V. CHIRKIN, Y. YUDIN: *Fundamentos de la Teoría Socialista del Estado*, Moscú: Progreso, 1980. Pag.205. STUCKA, P.I.: *La función revolucionaria del Derecho y del Estado*, México: Editorial Siglo XXI, 1977, Pag.26-57.

852 DIVINE, Robert: *The Cuban missiles crisis*, Princeton: Markus Wiener Publishing, 1988. LEARSON, David: *The Cuban crisis of 1962. Selected documents and chronology*, Boston: Houghton Mifflin, 1963.

la explosión de 1962 de una bomba de cien megatones, la explosión nuclear más grande producida en la atmósfera, en medio de enormes protestas el Oeste.

La crisis de los misiles aparentemente hizo que Moscú se diera cuenta de los límites de lo que podría haberse conseguido con una política de confrontación y presión constante con Estados Unidos. La URSS experimentó concretamente por primera vez, todos los peligros inherentes de tal política. Parece que fue Khrushchev el que sufrió más por la experiencia de otoño de 1962. Por supuesto, siempre había querido una convivencia con Estados Unidos, pero al mismo tiempo estaba preparando represalias. Tras la crisis de los misiles, se le dio prioridad a la convivencia con el adversario, en lugar de a las represalias. En un discurso hecho ante el Soviet Supremo de la URSS en diciembre de 1962, discurso dirigido principalmente para intentar justificar el compromiso hecho durante la Crisis del Caribe, Khrushchev habló de las necesidades futuras de “*compromisos razonables*”. Pidió de nuevo que el asunto de Berlín se asentara, pero esta vez no amenazó. Expresó su esperanza de ser capaz de firmar un tratado que prohibiera las armas nucleares en un futuro cercano con Estados Unidos e Inglaterra. Esto llegó algunos meses más tarde, en agosto de 1963. Representaba el primer acuerdo soviético-norteamericano para controlar la carrera armamentística. Los que firmaron el tratado prometieron solicitar de sus aliados y de otros Estados, de forma implícita, un tratado de no proliferación de armas.

CAPÍTULO IV.-RECONVERSION DE LAS FUERZAS ARMADAS REVOLUCIONARIAS EN EJÉRCITO REGULAR DE CUADROS DE TIPO SOCIALISTA

Debe señalarse que el concepto de reconversión es un instrumento metodológico para ayudar al estudio de las cambiantes relaciones cívico-militares que se daban en la República de Cuba desde el 10 de Marzo de 1952. La institución militar cubana ha experimentado una evolución significativa entre 1959 y 1965. Los procesos por los cuales las Fuerzas Armadas cubanas se reconvierten responden a múltiples causas que han arrojado como conclusión el empoderamiento de las Fuerzas Armadas dentro de la esfera política cubana.

La reconversión militar debería ser un proceso que tendiera a disminuir, restringir y precisar el desempeño futuro de las Fuerzas Armadas en la vida política del país. Sin embargo, aunque dicha reconversión en ejército de nuevo tipo ha adecuado las Fuerzas Armadas Revolucionarias al patrón organizativo de las Fuerzas Armadas de los países del campo socialista no ha minimizado el papel de estas en la vida política, sino muy al contrario a maximizado su presencia como traducción coherente del tipo de Fuerzas Armadas que se impulsaron. Si la dirección política del país inició una reconversión de las Fuerzas Armadas con el objetivo de que estas sirvieran a la edificación de la sociedad socialista cubana y para ello mutaron su base integrante, es decir, crearon un ejército de extracción popular, la consecuencia fue que todo el país fue ejército y que todo el ejército influía en todas las esferas de la vida del país⁸⁵³.

Un proceso de reconversión puede responder a dos tesituras históricas; Por un lado al colapso de una institución militar y la necesidad por tanto de reconstituirla. Las presiones de la sociedad pueden conducir a la descomposición total o parcial de las instituciones militares, lo que obliga a una redefinición de su papel en la sociedad. Por otro, el enfrentamiento entre dos bloques de la sociedad que no logra encontrar una solución, abre posibilidades a una intervención extranjera. En el caso de que la institución armada se encuentre en el lado del bloque derrotado, se produce un proceso de reconversión orientado por la fuerza extranjera interventora.

En esta tipología se puede identificar cuatro modalidades. La primera donde la institución militar forma parte del conjunto de instituciones establecidas del país y su cambio pasa sin ser percibido. La segunda donde las fuerzas armadas como institución se encuentran en conflicto con el resto de instituciones y debe negociar su inserción en el tejido social. La tercera, cuando la institución militar pierde toda la legitimidad y son las restantes instituciones sociales las que proceden a reconstituirla. El cuarto, cuando la institución militar desarrolla un conflicto prolongado con las demás instituciones sociales del país provocando un desgaste que habilita una intervención extranjera.

853 AGUILERA PERALTA, Gabriel Edgardo: *Reconversión Militar en América Latina*. Grupo de Trabajo de Fuerzas Armadas, Sociedad y Defensa Nacional del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Buenos Aires, 1994. JOXÉ. Alain: *Reconversión militar; elementos para su comprensión*, Guatemala: Editorial Debate FLACSO, 1993.

Para abordar el proceso de reconversión de las Fuerzas Armadas Revolucionarias en un ejército de nuevo tipo era indispensable clarificar por parte de la dirección política y militar del país si los cambios a operar en las FAR responderían a un proceso de redimensionamiento o de reconversión. Para ello la dirección del país ateniéndose a la doctrina militar soviética siguió el siguiente marco lógico de gestión de la transformación de las Fuerzas Armadas herederas del Ejército Rebelde:

- Revisión del concepto de seguridad integral como paso previo para el análisis del rol de las Fuerzas Armadas en la defensa nacional
- Dicho paso significó que la seguridad integral del proceso de transformación social de la República de Cuba es el marco político que sirve de orientación para definir las Fuerzas Armadas dentro de ese concepto. Defensa para conseguir seguridad que garantice el proceso de transformación social que la dirección del país había decidido ejecutar.

El análisis de la Defensa consistió en determinar:

- Las amenazas existentes (interiores y exteriores).
- Las necesidades de las Fuerzas Armadas Revolucionarias para enfrentar las amenazas detectadas.
- La nueva y necesaria estructura de las Fuerzas Armadas del país para realizar su defensa armada o cooperar con otros organismos en la defensa.
- La relación entre los miembros de las Fuerzas Armadas, es decir, de los militares con la sociedad. Esta relación corresponde al análisis de su evolución histórica, arraigo en las estructuras del Estado y las bases jurídicas que las han regido hasta el presente.

Por redimensionamiento se entiende:

- Reducción de las Fuerzas Armadas a lo indispensable.
- Reestructuración de los elementos más relevantes como son:
- Las funciones constitucionales.
- Funciones de las diversas fuerzas en especial la Policía Nacional revolucionaria (PNR).
- Revisión de la doctrina de empleo de las Fuerzas Armadas. Funciones para la estabilidad política, apoyo al desarrollo y cooperación con los diversos sectores de la nación.
- Estado de la inserción militar en la sociedad y análisis del rol que deben desempeñar en el Estado socialista.

Por reconversión se entiende:

- Adecuación al nuevo papel del Estado cubano en el marco de la bipolaridad internacional
- Inserción de los nuevos compromisos adquiridos por el Estado a través de convenios o tratados de carácter internacional relativos que afecten a la defensa nacional
- Modificación doctrinal de las teorías defensivas del país vinculadas a los acuerdos militares suscritos.
- Reasignación de efectivos con plasmación presupuestaria dentro de las Fuerzas Armadas Revolucionarias.
- Adaptación de los medios militares a las nuevas necesidades de seguridad interiores y exteriores de la República de Cuba.

-Análisis de la estructura jurídica y la opinión nacional ante el proceso de reconversión⁸⁵⁴.

El desarrollo del esquema citado requiere el análisis de las posiciones nacionales y actitudes sobre su posible implementación sobre la idea central que el surgimiento en la República de Cuba de un ejército de nuevo tipo se debe a la génesis y desarrollo de las relaciones entre la Cuba Revolucionaria y la Unión Soviética.

Tras el derrocamiento del Gobierno de Fulgencio Batista, el nuevo Gobierno de la República de Cuba orientó la reorganización del Ejército Regular derrotado fue reestructurado ante la necesidad de crear unas Fuerzas Armadas que defendieran los intereses generales del país. En este sentido las estructuras de las Milicias Nacionales Revolucionarias creadas el 26 de octubre de 1959 respondió a este concepto de conformación de tropas regulares de defensa de extracción popular, permitiendo la ulterior formación de las Fuerzas Armadas Revolucionarias. La creación de las Milicias Nacionales Revolucionarias (MNR) fue una necesidad del Gobierno revolucionario y vehículo para incorporar a las masas de manera organizada a la defensa de la nueva orientación política del Gobierno cubano como paso previo a la constitución de un ejército de nuevo tipo⁸⁵⁵.

Con el apoyo de los países del campo socialista, especialmente de la URSS, la República de Cuba comenzó la formación de sus Fuerzas Armadas Revolucionarias, capaces de responder adecuadamente a cualquier agresión contra la soberanía del país. El proceso de formación de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Cuba, que comenzaba personificado en el Ejército Rebelde, su desarrollo numérico y su creciente prestigio, corroboraban la profundización del proceso de estructuración del Estado cubano, cuando el propio destacamento encarnaba en sí la expresión de la disposición de las masas revolucionarias de ir hacia una forma superior de lucha, la insurrección armada, que en las condiciones específicas de Cuba, con la presencia de fuertes tradiciones de luchas de liberación nacional, tomó la forma de lucha guerrillera de movimiento insurreccional.

Al analizar toda la importancia de la lucha inicial del Ejército Rebelde, y en plano estrictamente militar, todo el conjunto de combates y victorias obtenidas en el transcurso del periodo 1956-1958 contra unidades regulares del Ejército de la República de Cuba, se debe reconocer que aquellos combates no tenían un carácter independiente, sino estaban estrechamente relacionados con el curso general del proceso revolucionario que el Ejército Rebelde impulsaba desde las montañas de Sierra Maestra. En esta combinación de diferentes formas de lucha se encuentra una de las particularidades más importantes de la etapa guerrillera de la Revolución cubana, como es la unidad de las fuerzas opositoras a la dictadura militar encabezada por Fulgencio Batista, sobre la base del reconocimiento de las distintas organizaciones que se integraban en la lucha anti-batistiana del programa para solucionar los diversos problemas que aquejaban al país y los objetivos del futuro Gobierno revolucionario⁸⁵⁶.

Será a partir del 16 de marzo de 1957 cuando superada la primera etapa de debilidad, las fuerzas rebeldes pueden empezar a diseñar la estructura del futuro Ejército Rebelde gracias a la incorporación de un grupo de 50 nuevos combatientes que habían sido preparados por las organizaciones integrantes del “*Movimiento 26 de Julio*” en el llano. Esta incorporación que se hizo efectiva el 16 de marzo de 1957 permitió realizar cambios cualitativos y cuantitativos en las formas y métodos de lucha y en los principios de formación y empleo del destacamento. De esta forma el destacamento guerrillero quedaba compuesto por 80 hombres. Para determinar las formas de la estructura organizativa del destacamento guerrillero, de la adaptación del refuerzo, del dominio de los nuevos guerrilleros de las leyes de combate en la sierra, tuvo gran importancia el ataque a la guarnición de Uvero, el 28 de mayo de 1957. En ese momento los rebeldes habían pasado la etapa necesaria de reorganización y fortalecimiento después de las dificultades de los primeros tres meses y sus combatientes estaban preparados para las condiciones de la vida guerrillera.

854 JOXÉ. Alain: *Reconversión militar; elementos para su comprensión*, Guatemala: Editorial Debate FLACSO, 1993.

855 DARUSHENKOV, Oleg: *Cuba, el camino de la Revolución*, Moscú: Progreso, 1978. KAROL, K.S.: *Los Guerrilleros en el Poder*, Madrid: Seix Barral. 1970.

856 En relación a esta unidad del movimiento de oposición a Batista es de enorme importancia la reunión de febrero de 1957, entre los guerrilleros que operaban en la Sierra y la clandestinidad urbana, sobre el traslado a las montañas de las armas existentes en Santiago de Cuba y la preparación de unidades armadas en regiones del llano para reforzar a los rebeldes.

Mediante el desarrollo de nuevas y exitosas acciones combativas, la fuerza rebelde conseguía despejar zonas en la Sierra Maestra que quedaban bajo su control. Ello redundaba en un incremento organizativo que colocó en 200 efectivos la fuerza de los rebeldes en el verano de 1957. Con un contingente de doscientos hombres estaban en disposición de dar el siguiente paso en el perfeccionamiento estructural de la guerrilla. Así en julio de 1957 se procedió a la separación de una segunda columna compuesta por 75 hombres que quedó bajo el mando del comandante Ernesto Guevara. Su columna, que llevó el número 4 como medida de desinformación, compuesta por tres pelotones y manteniéndose subordinada operativamente a la jefatura principal, se desplazó hacia la región de El Hombrito y comenzó a actuar de forma independiente.

En febrero de 1958, la dirección del Partido Socialista Popular tomó la decisión de apoyar al movimiento guerrillero y crear sus destacamentos armados. El 10 de Noviembre de 1957 en las montañas del Escambray comenzó a actuar un destacamento del Directorio Revolucionario bajo el mando de Fauré Chomón Mediavilla. En pocos meses, el destacamento del Directorio Revolucionario estaba integrado por 300 hombres y mantenía bajo su control un gran territorio.

El 27 de febrero de 1958, por orden del Comandante Fidel Castro, se crearon dos nuevas columnas; la columna número seis bajo el mando del comandante Raúl Castro Ruz, y la número tres bajo el mando del comandante Juan Almeida Bosque. En marzo de 1958, la columna número seis con sus 67 efectivos y la columna número 3 con 62, salieron hacia las zonas asignadas al noreste de la provincia de Oriente y en los alrededores de Santiago de Cuba.

El 1 de abril de 1958, el comandante Camilo Cienfuegos Gorriarán salió con 29 hombres salió de la zona montañosa dirigiéndose a las zona llana del Valle del Cauto.

De esta manera, además de las columnas que actuaban, la columna número 1 bajo el gobierno de Fidel Castro Ruz, la número cuatro dirigida por Ernesto Guevara, se sumaron a operar tres columnas más; considerando además que la número 6 y la número 3 crearon frentes independientes –el II Frente Oriental “*Frank País*” y el III Frente Oriental “*Mario Muñoz Monroy*”-. En este periodo se terminó de ultimar la preparación de la huelga general del 9 de abril de 1958, la cual en combinación con el resto de esfuerzos de lucha debía provocar una profunda desestabilización a las fuerzas de la dictadura.

El 3 de mayo de 1958 en una reunión de la Dirección Nacional del “*Movimiento 26 de Julio*”, Fidel Castro Ruz fue designado como Comandante en Jefe de todas las Fuerzas Armadas de la Revolución, incluyendo a los destacamentos de milicias urbanas. Esto dio la posibilidad de concentrar la dirección político militar en manos de las fuerzas revolucionarias más consecuentes y contribuyó a la unificación de las unidades militares y al ulterior desarrollo de la lucha contra el régimen de Fulgencio Batista. En el mes de mayo de 1958 siguió ampliándose el principio de constitución de columnas guerrilleras. Se crearon la número siete y la número ocho que quedo bajo el mando de René Ramos Latour.

El 25 de mayo de 1958, el Ejército Regular de la República de Cuba lanzó su ofensiva final contra las fuerzas rebeldes. Para ello se dirigieron 14 batallones y siete compañías que sumaban unos efectivos totales de 10.000 soldados contra el Frente número uno dirigido por Fidel Castro Ruz quien, para detener dicha ofensiva apenas contaba con 300 hombres desplegados sobre el terreno. Las tropas de Batista fueron rechazadas y al final de la llamada “ofensiva de verano” las tropas rebeldes contaban ya con 800 hombres, lo que le permitiría abordar nuevos tipos de lucha. Así se comenzó la salida generalizada desde las zonas montañosas de las distintas columnas hacia el llano, el despliegue de acciones combativas activas en otros puntos de la isla y obligar a la concentración de las guarniciones enemigas de las ciudades mayores. Junto con las columnas dirigidas por Camilo Cienfuegos y Ernesto Guevara que se dirigían a las regiones occidentales y centrales del país. En la región central, Guevara contaría con el apoyo de los Destacamentos del Partido Socialista Popular (PSP) donde lograron abrir los frentes Norte, Central y Sur en la provincia de Las Villas⁸⁵⁷.

857 Desde febrero de 1958, en el norte de Las Villas había comenzado a operar un destacamento del Partido Socialista Popular (PSP) comandado por Félix Torres. A partir de octubre y tras un encuentro entre Ernesto Guevara y Fauré Chomón Mediavilla, dichos destacamentos guerrilleros del Partido Socialista Popular se subordinaron a la Jefatura del Ejército Rebelde y empezaron

De manera paralela se venían operando los cambios para una mejor estructuración de Ejército Rebelde ante el incremento de sus efectivos y el aumento del territorio que debía ser efectivamente gobernado. Así el 25 de septiembre de 1958, mediante la disposición número 1 se crearon los siguientes departamentos; Justicia, Salubridad y Asistencia Social, Asuntos Agrarios y Campesinos, Promoción y Administración de Industrias, Obras Públicas, Suministros, Educación y Finanzas. Esta estructura se creó con el fin de poder atender actividades relacionadas con la organización civil de la zona en función del desarrollo de la lucha y la atención a la población.

El II Frente Oriental “*Frank País*” dirigido por el comandante Raúl Castro a partir del 12 de marzo de 1958 y una vez reconocido los espacios donde habrían de librarse las acciones combativas se comenzó la creación de los Comités de Campesinos Revolucionarios compuestos por habitantes locales, los cuales garantizaron a los rebeldes los víveres, la comunicación y el reconocimiento, así como mantener en orden los territorios controlados. El 12 de mayo de 1959 quedó integrado en el II Frente la columna número 9 de nueva creación, fundada en el mes de abril. En septiembre de 1958 se crearon las columnas número 11 y 13 que extendieron la acciones combativas hasta la provincia de Camagüey creándose en Octubre de 1958 el IV Frente “*Simón Bolívar*” compuesto por las columnas número 12, 13 y 32. En el tiempo de existencia del II Frente, sus tropas operaron en un territorio de 12.000 kilómetros cuadrados participando en 248 combates causando al Ejército Regular un total de 1.979 bajas entre muertos, heridos y prisioneros. Los rebeldes ocuparon 1.216 armas automáticas y fusiles, 168 pistolas y revólveres y gran cantidad de munición; realizaron tres operaciones navales y tres aéreas, ocuparon cinco barcos, seis aviones, 16 trenes y tomaron 35 guarniciones enemigas. En agosto de 1958, el considerable aumento del personal del II Frente y de la cantidad de armas, permitieron realizar el reagrupamiento de las fuerzas y medios y, en lugar de compañías, formar cinco nuevas columnas, en tres compañías cada una; y en octubre de 1958, la sexta columna. El perfeccionamiento de la estructura orgánica se realizó en otoño de 1958, mediante la orden número 49 de 28 de octubre, que introdujo el registro de plantilla organizativa del II Frente Oriental. En correspondencia con esta orden, se creó la Comandancia principal y siete departamentos; Militar, Justicia, Sanidad, Propaganda, Educación, Construcción, Comunicaciones y el Departamento de Finanzas. En la orden se establecía la composición de los efectivos del Frente, en cuyas tropas terrestres se encontraban las columnas, compañías, pelotones, las escuadras y las patrullas de reconocimiento⁸⁵⁸.

Esta mejor organización del II Frente Oriental no sólo redundaba en una más efectiva atención a los rebeldes sino a la población civil que estaba bajo control del Ejército Rebelde. Los siete departamentos constituidos en el II Frente, a excepción del Departamento Militar que se ocupaba del diseño y realización de las operaciones militares, los demás eran no sólo órganos de dirección militar, sino también órganos de estructura revolucionaria de un nuevo Estado⁸⁵⁹. En el II Frente oriental se constituyeron dos órganos de gran importancia como el Buró Agrario y el Buró Obrero en la jurisdicción de la Comandancia del Frente, así como en la práctica de la entrega de la tierra a quien la trabajaba, lo que se estableció en la Ley número 3 “*Sobre el derecho de los campesinos a la tierra*” de 10 de octubre de 1958 dada por la Comandancia Central del Ejército Rebelde.

Fue un elemento principal la defensa de las libertades públicas y los intereses generales de la población cubana,

a formar parte de éste realizándose las primeras operaciones conjuntas como la exitosa toma del cuartel de Caracusey. En julio de 1958 se creó el destacamento guerrillero más occidental de Cuba, en Pinar del Río.

En el otoño de 1958 se había abierto el proceso de cooperación militar entre el “*Movimiento 26 de julio*” y el Directorio Revolucionario (DR). El 1 de Diciembre de 1958 se firmó el llamado “Pacto de El Pedrero” el cual reglamentaba la cooperación combativa entre el Ejército Rebelde –en el que ya estaban integradas las fuerzas combativas del PSP- y el Directorio Revolucionario. En el texto del pacto se coincidía entre las dos organizaciones en el análisis de la situación política cubana, en el papel de la lucha armada y en los objetivos y programas para el futuro gobierno de Cuba. BELL LARA, José: *Fase insurreccional de la Revolución Cubana*, La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, 2007, Pág.280-282.

858 Orden número 49 del Ejército Revolucionario “*26 de julio*” II Frente Oriental “*Frank País*”, La Habana: Archivo del Centro de Estudio de Historia Militar.

859 El II Frente Oriental del Ejército Rebelde realizó numerosas obras civiles para atender a la población de la zona. Se construyeron 400 escuelas y 20 hospitales, gran cantidad de kilómetros de vías y líneas telefónicas al tiempo que se implantó un nuevo sistema de impuestos.

Se promovió un nuevo trabajo de formación política donde los primeros rebeldes graduados por la escuela de formación política “*José Martí*” realizaban su labor entre la tropa rebelde explicando los objetivos del proceso revolucionario al tiempo que ayudaban a los jefes a mantener el orden y la disciplina entre la tropa.

elemento que se demostró como el único instrumento válido para poder desestabilizar y derrocar la dictadura militar existente en el país desde el 10 de marzo de 1952. Gracias a la dirección política ejercida en el seno del Ejército Rebelde y al apoyo popular que sentía reflejadas sus reivindicaciones en la lucha armada protagonizada por los rebeldes, para finales del año 1958, las fuerzas insurrectas contaban ya con más de 3.000 combatientes armados, bien preparados y de inquebrantable adhesión a la dirección militar rebelde. Sus efectivos operaban en diferentes zonas del país, en ocho frentes que a su vez contaban con 22 columnas guerrilleras que cumplían con diferentes tareas combativas.

El 12 de noviembre de 1958, el Comandante en Jefe, Fidel Castro Ruz, ordenó al Ejército Rebelde pasar a la ofensiva general. Los combates principales se sostuvieron en las regiones orientales y centrales de Cuba. El desmoralizado ejército de 80.000 hombres no pudo ofrecer resistencia más allá de los severos combates librados en las localidades de Guisa, Maffo, Yagüajay y Santa Clara⁸⁶⁰. Tras las derrotas sufridas en la ofensiva de verano la descomposición militar del Ejército regular era explícita no pudiendo resistir más allá de los cuarteles habaneros que definitivamente fueron depuestos el 1 de enero de 1959.

La Jefatura del Ejército Rebelde sabía que necesitaban avanzar en la aplicación de medidas defensivas de la naciente Revolución antes que la administración norteamericana advirtiera que la naturaleza del nuevo Gobierno no sería coincidente con sus intereses. De manera inmediata el Gobierno revolucionario comenzó a implementar medidas para garantizar una segura defensa de sus conquistas y el trabajo de obreros y campesinos. El primer paso fue la disolución de las unidades del ejército que sirvió bajo la ordenes de Fulgencio Batista, la Policía y los múltiples organismos y servicios secretos represivos del régimen anterior, pasando a acometer la reorganización de un Ejército Revolucionario de forma que conservara las mejores cualidades del Ejército Rebelde para aumentar la capacidad defensiva de la República en combinación con un estructura de Fuerzas Armadas sometidas a regularidad⁸⁶¹.

El anterior ejército encarnaba un perfil de Fuerzas Armadas inaplicable al nuevo periodo, siendo unas Fuerzas Armadas separadas de la población civil y que defendía intereses contrarios a los de la inmensa mayoría de la población cubana. Se trataba de un ejército desmoralizado por su participación en acciones de atropello y abuso contra la población civil indefensa y derrotado en el terreno militar por las fuerzas rebeldes de Castro.

El cuerpo de oficiales fue separado del mando de las tropas, la cual desertó ampliamente. Los criminales de guerra que habían cometido crímenes contra la población o que no habían respetado los derechos que asistían a miembros del Ejército Rebelde que habían caído prisioneros fueron puestos a disposición de los tribunales de justicia militar. Todo el armamento con que contaban las anteriores instituciones armadas fue ocupado y entregado a los combatientes del Ejército Rebelde. Liquidando la estructura del anterior ejército se ponía fin a las tentaciones de determinados sectores subversivos que pretendían anidar en las estructuras del anterior ejército a la espera de poder comenzar a fraguar planes contra el nuevo Gobierno de Cuba.

Al mismo tiempo era necesario resolver, en un plazo breve de tiempo, la tarea de creación y adiestramiento de las nuevas fuerzas defensivas del país, para que fueran capaces de garantizar una firme defensa del proceso político que se abría en Cuba, coincidente con las expectativas del pueblo de Cuba. La tarea era extremadamente compleja si asumimos que el 80% de los tres mil combatientes del Ejército Rebelde eran analfabetos y no tenían preparación militar específica.

La reconversión y reorganización de las Fuerzas Armadas en Cuba se realizó en varias direcciones, entre ellas

860 SUÁREZ PÉREZ, Eugenio: *Fidel Castro Ruz: De Cinco Palmas a La Habana*, La Habana: Editorial Verde Olivo, 1998.

861 “[...] Paralelo a los sucesivos cambios cualitativos ocurridos en los frentes de batalla, corren los cambios de composición social de nuestra guerrilla y también las transformaciones ideológicas de sus jefes. Porque cada uno de estos procesos, de estos cambios, constituyen efectivamente un cambio de calidad en la composición, en la fuerza, en la madurez revolucionaria de nuestro ejército. El campesino le va dando su vigor, su capacidad de sufrimiento, su conocimiento del terreno, su amor a la tierra, su hambre de Reforma Agraria. El intelectual, de cualquier tipo, pone su pequeño grano de arena empezando a hacer un esbozo de la teoría. El obrero da su sentido de organización, su tendencia innata de la reunión y la unificación. Por sobre todas estas cosas está el ejemplo de las fuerzas rebeldes que ya habían demostrado ser mucho más que una “espinas irritativa”. En GUEVARA De la SERNA, Ernesto “*Notas para el estudio de la ideología de la Revolución cubana*” Discurso pronunciado el 8 de octubre de 1960.

la creación de una adecuada estructura de las tropas y los órganos de dirección; la formación de un ejército con técnica de combate, armamento y el equipamiento necesario; el fortalecimiento de la disciplina consciente y el reforzamiento del trabajo político educativo con el personal; el desarrollo de la cohesión combativa de las unidades y la transmisión a éstas de la experiencia combativa.

La necesidad de la creación de unas Fuerzas Armadas de manera inmediata con capacidad combativa, tarea extremadamente compleja, exigía suficiente experiencia en la construcción de un ejército de nuevo tipo, condicionó la decisión de formar en una primera etapa un Ejército Rebelde sobre la base de una estructura reglamentaria orgánica heredada del viejo Ejército, aunque el núcleo para comenzar fueron las columnas rebeldes, las cuales ocuparon los cuarteles de las instituciones armadas existentes.

Se dieron los primeros pasos para elaborar una estructura que correspondiera en mayor grado con el carácter y tareas de las Fuerzas Armadas Revolucionarias. Así, en correspondencia con el registro orgánico provisional del Ejército Rebelde de Abril de 1959, se proyectó la creación de los grupos tácticos de combate de Occidente, del Centro y el Oriente del país, compuestos por un regimiento de infantería, un grupo de artillería de campaña, un batallón de tanques, y pequeñas unidades de tropas especiales, y de servicios. Por la falta de material bélico y armamento, las unidades de artillería, blindadas, ingenieras y otras tropas técnicas especiales se formaban prácticamente como unidades de infantería. Además, en las regiones de concentración de la desaparecida Guardia Rural, se desplegaron siete regimientos de la Policía Revolucionaria Rural⁸⁶².

Con la creación, el 16 de octubre de 1959 del Ministerio de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Cuba, en sustitución del Ministerio de Defensa nacional se dio un importante paso en la consolidación de la modificación de las estructuras defensivas del país. Para el 16 de octubre, el antiguo Ministerio había sido reorganizado profundamente si bien persistían algunas trabas organizativas y burocráticas que impedían la aplicación de las directrices políticas del Gobierno de la República con la celeridad que se exigía. Se designó, como se ha mencionado, Ministro de las Fuerzas Armadas al Comandante Raúl Castro Ruz, quien el 13 de enero de 1960 procedió a la creación de doce direcciones mediante la Resolución número 288 que establecía entre otras las Dirección de Instrucción de Cuadros, Comunicaciones, Inteligencia o Retaguardia.

El Ministerio de las Fuerzas Armadas Revolucionarias (MINFAR) encabezaba el proceso de creación y preparación de las nuevas unidades militares en todos los tipos de fuerzas a él subordinados. Bajo la dirección del MINFAR se desarrolló una intensa actividad para garantizar la unidad de la dirección y la cooperación entre el Ejército Rebelde, las Fuerzas Aéreas Rebeldes, La Marina de Guerra Revolucionaria y la Policía Nacional Revolucionaria. Los efectivos de las Fuerzas Armadas Revolucionarias aumentaron con la incorporación de obreros, campesinos y estudiantes que respondieron positivamente al llamado a filas realizado por la dirección política y militar del país. Como resultado miles de ciudadanos cubanos de extracción popular ingresaron en las tres armas del país así como en la Policía Nacional Revolucionaria. Las pequeñas unidades y unidades compuestas en su mayoría por oficiales y combatientes con experiencia en la lucha contra el Ejército Regular dirigido por Fulgencio Batista, comenzaron a reintegrarse al ejército. Para el mes de mayo de 1960, las Fuerzas Armadas Revolucionarias alcanzaban un total de 49.015 miembros. Para el Alto Mando de las Fuerzas Armadas Revolucionarias y para los jefes de las unidades era de enorme importancia mantener el carácter clasista de la estructura

Desde los inicios de la creación de las Fuerzas Armadas Revolucionarias (FAR), la dirección del país y el mando del Ejército Rebelde dieron gran importancia al problema relativo a los cuadros de mandos del nuevo ejército. De la misma manera que en los años de lucha irregular entre 1956 y 1958, la oficialía era vista como la fuerza fundamental de

862 CENTRO DE ESTUDIO DE HISTORIA MILITAR DE LAS FAR: *Causas y factores de nuestros reveses y victorias*, Ed. Verde Olivo, La Habana, 1993. FUNG RIVERÓN, Thalía M.: *En torno a las regularidades y particularidades de la Revolución socialista en Cuba*, La Habana, Editorial Ciencias Sociales, La Habana, 1982.

la organización militar, por lo que su papel e importancia crecían constantemente.

En relación con el incremento del peligro de acción de elementos contrarios a la nueva dirección del país, se promovió como objetivo fundamental la formación de un número suficiente de oficiales que fueran capaces de dirigir pequeñas y medianas unidades. Esto venía condicionado porque los efectivos de las Fuerzas Armadas Revolucionarias crecieron considerablemente en un plazo breve, al tiempo que comenzaba a llegar procedente de la URSS y de otros países del campo socialista la dotación de material militar necesario para equipar a las nuevas Fuerzas Armadas nacientes. A pesar de las dificultades en el completamiento de las tropas con cuadros oficiales, la dirección militar del país fue poniendo fin al planteamiento de que permanecieran en las instituciones armadas no sólo los oficiales del anterior ejército derrotado el 1 de enero de 1959, sino también los sargentos y soldados. Solamente quedaron aquellos militares que habían luchado durante las acciones militares contra el viejo ejército así como algunos cuadros y especialistas. De igual forma, la dirección política y militar de la República de Cuba se negó a utilizar la misión militar norteamericana, la que hasta el último día de existencia del Régimen continuó instruyendo y sirviendo a las Fuerzas Armadas de la dictadura⁸⁶³.

La dirección del país contaba con cierta experiencia en la preparación de la educación de los cuadros oficiales que se había ido adquiriendo sobre la marcha durante la guerra contra el Ejército Regular batistiano. Al frente de los destacamentos y columnas del Ejército Rebelde habían sido puestos los jefes que habían demostrado sus cualidades combativas durante la guerra. Sin embargo, los cuadros oficiales del todavía poco numeroso Ejército Rebelde no eran profesionales de academia; habían alcanzado sus grados por su valentía y fidelidad al proyecto político impulsado por el *“Movimiento 26 de julio”*. A estos oficiales les fue encargada la tarea de elevar la capacidad combativa de las nuevas Fuerzas Armadas, adiestrar a los subordinados sobre los procedimientos y métodos de las acciones combativas, el estudio del material bélico y del armamento, así como educar a los soldados en el espíritu de fidelidad a los ideales del nuevo proyecto político. Dicha tarea requería una preparación superior a la que ostentaban en gran medida los oficiales ganadores de la Guerra de Liberación Nacional Cubana (1956-1958).

En esas condiciones, ante el mando del Ejército Rebelde se planteó la misión de organizar cursos acelerados en los cuales los cuadros de mando pudieran recibir los fundamentos de los conocimientos militares y la preparación general⁸⁶⁴. Al mismo tiempo se realizaba la preparación para abrir la primera escuela para oficiales. A mediados de 1959, se había cumplido el trabajo organizativo necesario, y en junio de 1959 se inauguró la Escuela de Oficiales de Managua. En ella ingresaron cerca de 100 veteranos del Ejército Rebelde. En octubre del siguiente año se realizó la primera graduación de oficiales compuesto por una promoción de 55 oficiales, los cuales se enviaron a las unidades de Infantería.

En septiembre de 1959 comenzó el curso en la Academia Naval, la cual graduó eficazmente a una promoción de oficiales compuesta por 62 efectivos. Cursos similares funcionaban también en la Fuerza Aérea Rebelde.

Las tareas de educación política y elevación del nivel formativo de los alumnos se cumplían bajo la guía del Departamento de Instrucción Revolucionaria (DIR).

Los primeros graduados de las Escuelas Militares contribuyeron a la organización de los centros de preparación de pequeñas unidades del Ejército Rebelde y las Milicias Nacionales Revolucionarias (MNR), así como en los centros de estudios militares de las FAR.

A pesar de las medidas que se adoptaban el número de oficiales no era suficiente y se hizo necesario elevar a suboficiales al rango de oficiales. Numerosos sargentos y soldados capacitados ingresaron en la oficialía cubana en 1960.

De manera paralela con el desarrollo y fortalecimiento de las tropas terrestres, se adoptaron medidas para crear sobre la nueva base social que conformaban las nuevas Fuerzas Armadas, ahora todos los soldados pertenecían

863 El 21 de febrero de 1959, la misión militar norteamericana fue declarada “non grata” y tuvo que abandonar el territorio cubano.

864 Sobre este proceso de formación, el Comandante en Jefe declaró en un discurso público pronunciado el 14 de febrero de 1959: *“En cada campamento se creará una escuela de capacitación para los oficiales, porque hay oficiales que ganaron grados en combate y ahora deben adquirir toda una serie de conocimientos teóricos que mejoran su calidad de oficial, de escuelas para soldados y clases”*.

a la clase obrera urbana o al campesinado, las armas de Marina y Aviación. En ellas, debido a la complejidad de su estructuración, la dirección política y militar del país optó por mantener un mayor número de oficiales que pertenecieron al ejército regular derrotado que dirigía Batista. Posteriormente pudo comprobarse a través de los órganos de Seguridad del Estado que muchos de estos oficiales que se reconvirtieron a los nuevos lineamientos políticos y organizativos que imperaban en el país ejercieron de manera efectiva como agentes subversivos contra la dirección del país. Así, de manera progresiva a las armas de Aviación y de la Marina de Guerra Revolucionaria se le fueron asignando oficiales de confianza del Ejército Rebelde, los cuales acometieron en sus puestos una profunda reorganización y completamiento de las tropas con personal nuevo⁸⁶⁵.

Del mismo modo fue reconvertido el antiguo Ministerio de Gobernación. Para crear nuevas unidades de Policía dependientes del MINFAR, el mando del Ejército Rebelde envió al ámbito de la acción y control interior, tarea ejercida por el Ministerio del Interior (MININT) a partir del 6 de junio de 1961, destinó a 1.100 efectivos que constituyeron el núcleo de lo que posteriormente sería la Policía Nacional Revolucionaria (PNR).

Los principios de voluntariedad sobre los que se asentaba el completamiento de las Fuerzas Armadas Revolucionarias, garantizaron una estricta selección por la extracción social de los soldados. En este sentido tenían legítimo derecho para ingresar en las unidades militares los representantes de los partidos políticos y organizaciones que habían tomado parte en la lucha contra la dictadura militar batistiana⁸⁶⁶. Junto con la selección por motivos de extracción social se comenzaba a exigir que los miembros de las Fuerzas Armadas Revolucionarias tuvieran unas mínimas cualidades físicas para lo que se acompañaron medidas que iban desde el ascenso en numerosas ocasiones del Pico Turquino o en la ejecución de marchas de 62 kilómetros para los aspirantes a ingresar en las Milicias Nacionales Revolucionarias. De la misma forma era requisito indispensable prestar servicio por un año sin percibir remuneración alguna para probar la fidelidad y grado de conciencia de los combatientes.

Otra de las fuentes de completamiento de las unidades de tipo pequeño y mediano de las Fuerzas Armadas Revolucionarias (FAR) fueron todos aquellos ciudadanos que realizaron labores de resistencia y oposición a la dictadura en la clandestinidad que contaban un cierto grado de organización y experiencia combativa. En el proceso de completamiento de las unidades militares destacar el papel jugado por la Asociación de Jóvenes Rebeldes (AJR) creada en 1959 por iniciativa del comandante Ernesto Guevara la cual brindaba la posibilidad a jóvenes con edades comprendidas entre los 14 y los 18 años la posibilidad de cooperar al fortalecimiento de la capacidad defensiva del país en el Ejército, la Marina y la Policía Nacional Revolucionaria (PNR). Del mismo modo se crearon brigadas juveniles de trabajo revolucionario que realizaban junto al ejército parte de las obras civiles desarrolladas por las FAR. A mediados de 1960, el Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz invitó a los jóvenes a ingresar en las unidades militares, sectores de policías y en las organizaciones de la Asociación de Jóvenes Rebeldes (AJR), y a partir a la Sierra Maestra a ingresar en las brigadas juveniles del trabajo revolucionario.

Paralelamente con la reorganización de las Fuerzas Armadas Revolucionarias, el aumento de sus efectivos y su perfeccionamiento, el Gobierno revolucionario tomó medidas para garantizar una línea de suministros estables de material y equipamiento militar para las tropas. Tras la entrada en La Habana el 1 de enero de 1959, la dirección militar del país ordenó concentrar todo el armamento y las municiones arrebatadas al ejército regular derrotado y comenzará a estudiar el arsenal del que se disponía. Sin embargo, la solución completa al aprovisionamiento de material militar para

865 DARUSHENKOV, Oleg: *Cuba, el camino de la Revolución*, Moscú: Progreso, 1978.

866 De entre ellos, y en gran medida referente para la URSS en su primera etapa de relación con las estructuras gubernamentales de Cuba, el Partido Socialista Popular (PSP) participó activamente en las medidas del Gobierno de la República de Cuba orientadas a fortalecer la defensa de la isla. El Partido Socialista Popular no sólo orientó a sus cuadros a que se integraran en las Fuerzas Armadas sino que también realizó un intenso trabajo de movilización entre los sectores populares de Cuba para que se alistaran en las Fuerzas Armadas. En la VII Asamblea Nacional del PSP, el secretario general del Partido Socialista Popular, Blas Roca Calderío exponía en su informe: “*La defensa y el avance de la revolución requieren prepararse para resistir y rechazar cualquier ataque armado, de cualquier fuerza que se lance contra Cuba, bajo cualquier bandera, sea de la OEA, sea la de Estados Unidos, sea la de algunos de sus gobiernos satélites, sea la de la contrarrevolución. Esto quiere decir aumentar la organización, la disciplina y el entrenamiento militar del Ejército rebelde y de todas las Fuerzas Armadas Revolucionarias*”.

el Ejército Rebelde no se solucionó hasta entrado el año 1961, pues el material incautado al anterior ejército no daba para armar en condiciones mínimas al Ejército Rebelde. Apenas se recuperó algún material de artillería, algunos carros de combate que daban para formar un batallón en la escuela de oficiales de Managua. En el ámbito del material aéreo apenas se obtuvieron algunos bombarderos y aviones de instrucción

La situación se recrudeció aun más debido a que la escasa técnica blindada y de aviación que se tenía, fue sometida a una intensa explotación durante el proceso de instrucción de la tropa rebelde y no se contaban con piezas de repuesto, no existía una base de reparaciones ni las piezas podían ser adquiridas debido a su factura estadounidense. En poco tiempo todo el material incautado estaba fuera de servicio.

Considerando estas circunstancias y ante la posibilidad de una agresión por parte de un tercer Estado, la dirección política y militar del país, se vio obligada a gestionar la adquisición de armas y municiones en otros países. Tras el boicot sufrido por los suministradores y casas proveedoras debido a la presión que sobre éstas se ejerció por parte de la administración norteamericana, Cuba se dirigió a los gobiernos del campo socialista encabezados por la URSS, quienes a finales de 1960 accedieron a iniciar una línea de suministros estable⁸⁶⁷.

Junto con el armamento ligero enviado por la URSS, la República de Cuba comenzó a recibir técnica blindada entre la que se encontraban los tanques medianos T-34 y cañones autopropulsados SAU-100. Con la llegada del nuevo material militar comenzó un proceso de formación para asimilar de manera inmediata su manejo, se comenzó a formar a las dotaciones artilleras y tripulaciones de los tanques, así como el estudio de los fundamentos de la táctica y su empleo combativo en las condiciones de Cuba. De manera acelerada se crearon centros de preparación de los especialistas de artillería y cursos de preparación de dotaciones para los morteros de 120 mm. En la medida en que se recibían nuevos envíos de armamento se crearon otros centros docentes en las diferentes provincias del país. Además del armamento y del material bélico comenzaron a llegar a la República de Cuba los primeros asesores militares soviéticos.

Para poder acelerar el proceso de formación de los militares cubanos y que el material de combate de fabricación soviética pudiera entrar de manera inmediata en uso el proceso de instrucción fue organizado de forma que los que recibían determinados conocimientos militares por la mañana, pasaban a ser instructores militares enseñando a sus compañeros en turnos de tarde y noche. Se acortaba así el plazo de formación de las baterías, consiguiéndose que en apenas unas semanas, las Fuerzas Armadas de Cuba contaran ya con 100 baterías y numerosas tripulaciones de tanques.

Junto con el Ejército, la Aviación y la Marina de Guerra Revolucionaria (MNR) y la Policía Nacional Revolucionaria, las Milicias Nacionales Revolucionarias jugaban un papel cada vez más sólido en la incorporación de la masividad a la política defensiva del país. La creación y desarrollo de las unidades de milicianas, así como su participación directa en acciones combativas las convirtieron en una pieza insustituible de complemento a las Fuerzas Armadas Revolucionarias. Su formación estuvo condicionada por una serie de factores. En primer lugar, permitía aumentar el número de las fuerzas armadas, cuando era imposible fundar y mantener un ejército regular masivo o en el número que las condiciones de agresión a las que Cuba se veía sometida demandaba, lo que posibilitaba el resolver este problema mediante la realización de una cantidad considerable de clases de preparación combativa en el tiempo libre. En segundo lugar las Milicias Nacionales Revolucionarias (MNR) garantizaban un nivel de disposición combativa del país para enfrentarse a los posibles actos de subversión interna. Las Milicias Nacionales Revolucionarias no sólo facilitaron poder abortar los intentos de sublevación, sino que garantizaron la defensa del país en caso de agresión externa. En tercer lugar, y a partir de la concepción de la guerra irregular, para la cual la dirección militar del país preparaba a la población civil cubana para que pudiera repeler un ataque a partir de la intervención de toda la población en defensa de la soberanía de la Nación cubana, las MNR jugaban el rol de complemento necesario a una Fuerzas Armadas que actuarían como núcleo militar del país en caso de agresión y que a través de la tupida y estructurada red de interrelaciones entre las FAR, las MNR y la estructura industrial, agropecuaria y estudiantil del país garantizaba la posibilidad de armar a toda una

867 “Fueron los suministros militares del campo socialista, y fundamentalmente de la URSS, los únicos que nuestra patria pudo adquirir en aquellos momentos críticos de vida o muerte para la Revolución” en CASTRO RUZ, Fidel: *El futuro es el internacionalismo*; Recorrido del Comandante Fidel Castro por países de África y Europa Socialista. 3 de mayo 5 de julio de 1972. La Habana, Instituto Cubano del Libro, 1972, p. 362-372.

nación y dotarla de capacidad de defensa en un periodo relativamente breve de tiempo.

El equipamiento armado del pueblo y su adiestramiento en el arte militar se sitúa en el 21 de octubre de 1959, cuando tras una primera agresión área por parte de grupos contrarrevolucionarios que actuaban desde el exterior del país, la dirección militar del país adoptó la decisión de comenzar la instrucción general de todo el pueblo.

Tras la toma de los centros militares de la capital y la proclamación del primer Gobierno revolucionario de Cuba, la Unión Soviética mostró su abierto interés por el proceso de liberación nacional cubano el cual no podía adscribirse ideológicamente a ninguno de los dos bloques contendientes en la guerra fría. El Gobierno soviético se apresuró a reconocer el gobierno encabezado por Fidel Castro. El 11 de Enero de 1959, el nuevo Gobierno de la República de Cuba era reconocido y saludado por la URSS.

El 8 de mayo de 1960 se establecieron definitivamente relaciones diplomáticas entre ambos países. La URSS, igual que otros países socialistas, estableció con Cuba desde un principio una batería de medias de cooperación económica mutuamente ventajosas. Ejemplo de dichas relaciones de justicia económica fue el incremento de la venta de azúcar Cubana a la Unión Soviética que en 1959 se situaba en 132.500 toneladas. En la visita que el Vicepresidente de Consejo de Ministros de la URSS, Anastas I. Mikoyán, realizó a Cuba en febrero de 1960 se firmaron acuerdos sobre circulación de mercancías y pagos, y un convenio sobre la concesión de créditos. Atendiendo al convenio suscrito, la URSS se comprometió a comprar un millón de toneladas de azúcar a la República de Cuba anualmente durante cinco años (1960-1964) según los precios del mercado internacional. El gobierno soviético se comprometió a pagar el 20% de la compra de azúcar en dólares lo que permitía que Cuba obtuviera quince millones de dólares para emplearlos en la compra de otros productos en mercados a los que solo podía acceder con divisas.

El convenio cubano-soviético garantizaba no solo que Cuba tenía colocado en el mercado exterior el 20% de su principal bien exportable sino que los suministros técnicos que necesitaran serían provistos por la URSS durante cinco años como forma de pago del azúcar enviado. El convenio contribuyó a ampliar la geografía del comercio exterior de Cuba y por consiguiente de su independencia económica.

En 1960 y sobre la base del convenio del 13 de febrero de 1960 y otros acuerdos posteriores, la URSS comenzó a prestar a Cuba ayuda financiera, técnica y económica con el objetivo de desarrollar sobre una base industrial moderna, las principales ramas de la economía cubana y crear nuevos objetivos industriales, energéticos, mineros y agropecuarios. De entre los principales aportes realizados por las URSS soviética al joven Gobierno de la República de Cuba tuvo especial incidencia la asunción de las necesidades energéticas del país tras la negativa norteamericana a seguir suministrando petróleo y otros derivados⁸⁶⁸.

De manera paralela y en virtud de los convenios inter-gubernamentales, los especialistas soviéticos comenzaron a ayudar a la República de Cuba en el dominio de nuevas técnicas industriales y en la preparación de sus cuadros, tanto en el terreno de la economía y la ciencia, como en las nuevas necesidades defensiva

El 9 de julio de 1960, el gobierno de la Unión Soviética previno al gobierno de los Estados Unidos de que la URSS no estaría ajena y ofrecería al pueblo Cubano la ayuda necesaria, incluyendo la militar, si se diera el caso de que Cuba sufriera una agresión ya fuera procedente de las Fuerzas armadas norteamericanas o de terceros ejércitos patrocinados por la Administración de EE.UU.

El 16 de julio de 1960 se indicó también que no sólo la URSS, sino otros países de la comunidad socialista prestarían la ayuda necesaria a Cuba en su lucha por su soberanía nacional. Esta firme posición de la Unión Soviética demostró a Cuba el respaldo internacional que su proceso revolucionario estaba consolidando lo que estimuló al Gobierno cubano a realizar la llamada “Primera Declaración de La Habana” que expresaba en su cuarto punto:

868 CEPERO BONILLA, Raúl: *Convenio Cubano-soviético*, La Habana: Editorial Echeverría, 1960.

“la Asamblea General nacional del Pueblo de Cuba declara, que la ayuda espontáneamente ofrecida por la Unión Soviética a Cuba, en caso de que nuestro país fuera atacado por fuerzas militares imperialistas, no podrá ser considerado jamás como un acto de intromisión, sino que constituye un evidente acto de solidaridad y que esa ayuda, brindada a Cuba ante un inminente ataque del pentágono yanqui, honra tanto al gobierno de la Unión Soviética que la ofrece, como deshonra al Gobierno de los Estados Unidos sus cobardes y criminales agresiones contra Cuba”⁸⁶⁹.

En el marco de la apertura de relaciones bilaterales, en julio de 1960, el Ministro de las Fuerzas Armadas Revolucionarias, Raúl Castro Ruz, visitó la Unión Soviética. En su viaje analizó un gran número de cuestiones relativas a las relaciones cubano-soviéticas y sobre la capacidad combativa de la República de Cuba. En el comunicado resultante de la visita se reiteraba la voluntad de ambos gobiernos por desarrollar relaciones amistosas, y la decisión de la Unión Soviética de dar la ayuda y el apoyo necesario al pueblo cubano.

En el mes de Diciembre de 1960 una delegación cubana de alto nivel encabezada por el comandante Ernesto Guevara visitó la URSS. En las distintas reuniones mantenidas se analizó el contexto de la Guerra Fría, la necesidad de fortalecer las relaciones entre ambos países para mejorar la capacidad combativa de las Fuerzas Armadas Revolucionarias y a favor del desarme y la paz mundial. Durante la visita se formalizaron un conjunto de convenios que dieron paso a una nueva etapa de colaboración científico-técnica entre ambos países.

En respuesta al acercamiento del Gobierno de la República de Cuba con la dirección soviética, la administración Kennedy presionó a los países integrantes de la Organización de Estados Americanos (OEA) para estos suscribieran una declaración contra la actitud del gobierno Cubano que quedo plasmada en la llamada “Declaración de San José” surgida de la séptima reunión consultiva de los Ministros de Relaciones Exteriores celebrada en San José (Costa Rica).

La respuesta de la dirección política y militar de Cuba se produjo mediante la convocatoria de una multitudinaria asamblea popular celebrada en la capital donde el pueblo de Cuba aprobó la “Primera Declaración de La Habana” en la cual se juzgaba a la resolución aprobada por la OEA en San José como una violación a la autodeterminación nacional, la soberanía y la dignidad de los pueblos hermanos del continente. En dicho acto se confirmó la voluntad de defender las conquistas y reformas que estaban siendo puestas en marcha por la dirección del país al tiempo que se expresó el agradecimiento del pueblo cubano a la URSS por su solidaridad⁸⁷⁰.

En este escenario se produjo el primer apoyo explícito de la URSS a las posiciones del Gobierno de Cuba en el ámbito internacional, cuando la Unión Soviética apoyó las reivindicaciones Cubanas en la XV sesión de la Asamblea General de las Naciones Unidas. El representante de la Unión Soviética ante la ONU expresó su apoyo a la declaración efectuada por Fidel Castro el 26 de septiembre de 1960 acerca del cese por parte de los Estados Unidos de las injerencias en asuntos internos de Cuba.

4.1.-Conceptuación ideológica a partir de la definición socialista del proceso revolucionario.

El periodo 1959-1965 del desarrollo de las estructuras de la Revolución cubana puede ser subdividido en tres unidades temporales más pequeñas donde concurren características similares; un primer periodo que transcurre desde 1959 a 1960 donde se transita hacia la eliminación de las estructuras sociales de origen capitalista. Un segundo periodo entre 1961 y 1963 donde se produce la introducción de las instituciones socialistas siguiendo el protocolo de organización soviética y un tercer periodo entre 1963 y 1965 donde se realizan modificaciones a la tesis original de organización de la sociedad cubana bajo parámetros de organización importados de la URSS. La dirección política y militar del país inició un proceso de liquidación o conversión de los estamentos sociales heredados y las organizaciones del Estado. Las nuevas instituciones surgidas de este proceso de desmantelamiento fueron instrumentos en apoyo del proceso revolucionario cubano. En el caso del nuevo Ejército Rebelde este fue complementado por las Milicias Nacionales Revolucionarias

869 Declaraciones de La Habana y Santiago de Cuba, La Habana: Editora Política, 1965.

870 MESA LAGO, Carmelo: *Revolutionary change in Cuba*, Pittsburgh, Pennsylvania, Pittsburgh University Press, 1971.

(MNR) y los Comités de Defensa de la Revolución (CDR).

Se manera sinóptica pueden reflejarse los siguientes parámetros de organización de la implantación ideológica que se daba en la República de Cuba desde 1959:

Características	Periodo de liquidación de las instituciones prerrevolucionarias (1959-1960)	Primera aplicación de los parámetros de organización soviéticos (1961-1963)	Periodo de implementación de modificaciones sobre el sistema de orientación socialista cubano.
Desarrollo del Partido	Solo se permite el funcionamiento y desarrollo de tres organizaciones políticas; Movimiento 26 de Julio, Directorio estudiantil y partido Socialista Popular.	Se produce la integración del Partido en la Organizaciones Revolucionarias Integradas (ORI) con la participación de las tres organizaciones políticas pero controladas en gran medida por el Partido Socialista Popular (PSP); se produce un proceso de depuración de la dirección del PSP Las ORI son sustituidas posteriormente por el Partido Único de la Revolución Socialista (PURS)	El partido se establece en 1965 con control de las posiciones claves en manos de miembros destacados del Movimiento 26 de Julio. La membresía es escasa manteniéndose pocas reuniones y donde no existe un programa político.

Sindicatos y otras organizaciones de masas	Se inicia un proceso de control sobre las centrales sindicales de 1959 surgiendo las primeras medidas de control en 1960; se fundan los Comités de Defensa de la Revolución	Los sindicatos se convierten en nexos de comunicación entre la administración del Estado y los trabajadores. En 1961 se agrupa a los pequeños campesinos en la Asociación nacional de Campesinos pequeños (ANAP). En 1962 se transforman las organizaciones juveniles en la Unión de Juventudes Comunistas (UJC)	Se mantiene la estructura del periodo anterior
Técnicas de movilización	Se desarrollan grandes actos multitudinarios en apoyo a las decisiones y políticas de la dirección política de la República.	Comienza la movilización laboral en 1962 mediante la fórmula del “trabajo voluntario” para paliar la fuerza de trabajo existente en Cuba y apoyar las zafras azucareras del país.	Se aumenta la movilización laboral buscándose mecanismos de incentivo para aumentar la productividad
Control sobre la educación y la cultura	Se mantiene un marco de libertad de docencia y cátedra manteniéndose los planes de estudios heredados del periodo dictatorial.	Se clausuran las escuelas y universidades privadas. Se proclama la política “ <i>Todo dentro de la Revolución, nada fuera de ella</i> ”. Se funda la Unión Nacional de Escritores y Artistas de Cuba (UNEAC)	Se inicia un proceso de reeducación sobre escritores y artistas que son enviados a centros de trabajo. Dicha medida es anulada en 1965.

Relaciones con la URSS	Se procede a un restablecimiento de las relaciones con la URSS quien concede los primeros créditos comerciales a Cuba y absorbe parte de la cuota azucarera que los Estados Unidos suprime a Cuba	La URSS se convierte en el primer cliente comercial y primer acreedor de Cuba. Se produce la primera confrontación en el ámbito de la Guerra fría por la instalación de misiles soviéticos en Cuba en 1962.	Se producen dos visitas oficiales de Fidel Castro a la URSS tras las tensiones vividas tras el desmantelamiento de los misiles soviéticos de Cuba.
Relación con el conjunto de movimientos de orientación socialistas o de liberación nacional (MLN)	Se produce el fracaso de iniciativas expedicionarias que no contaban con el necesario grado de organización y que no habían trazado una estrategia clara	Cuba es expulsada de la OEA aumentando el apoyo de Cuba a los movimientos de insurgencia.	Entendimiento con partidos comunistas latinoamericanos y fomento de grupos guerrilleros en aquellos países donde así se acordaba con los partidos comunistas nacionales ¹¹ .

MESALAGO, Carmelo: *Dialéctica de la Revolución Cubana; del idealismo carismático al pragmatismo institucionalista*, Madrid: Editorial Playor, 1979.

4.1.1.-Contradiccion fundamental y contradicción principal.

La contradicción fundamental en un sistema es el que se determina por los medios de producción, por lo cual, en un momento dado la contradicción fundamental puede coincidir con la contradicción principal. La contradicción fundamental en términos marxistas determina las condiciones económicas, sociales y políticas en un país concreto, mientras que la contradicción principal se determina por la interrelación de todo el sistema de contradicciones. El cambio en la contradicción fundamental implica un cambio en el régimen socioeconómico; el cambio en la contradicción principal no lo implica necesariamente, aunque siempre produce un cambio en la correlación de las demás contradicciones.

En Cuba, la contradicción fundamental no coincidía con la contradicción principal en vísperas de la Revolución. Mientras que como país del sistema capitalista, la contradicción fundamental era existente entre trabajadores y burguesía mientras que la contradicción principal era el antagonismo entre el Gobierno norteamericano y el Gobierno cubano.

La existencia en la República de Cuba del modo de producción capitalista en su estadio imperialista, reproducía las contradicciones inherentes al sistema con las particularidades y especificidades correspondientes a su condición de país sometido a la lógica imperialista norteamericana en el plano económico a lo que habría que sumar el propio subsistema cubano de explotación.

El sistema de contradicciones existentes en Cuba se encontraba integrado por:

a) La contradicción fundamental de sistema capitalista como sistema histórico mundial, la cual en Cuba se producía generada por el modo de producción capitalista existente en el país entre la producción cada vez más social y la

apropiación privada.

b) La contradicción entre los campesinos y los terratenientes, de enorme peso en el país dado su carácter agrícola; contradicción fundamental con respecto al modo de producción precapitalista.

c) La contradicción entre el imperialismo extranjero y el pueblo cubano, la cual tendía a fusionar las contradicciones entre proletarios y burgueses, y la existencia entre campesinos y terratenientes, que por su carácter aglutinante de todas las contradicciones ejercía como rectora del conjunto.

La contradicción entre el Gobierno norteamericano y sus prácticas imperialistas y el Gobierno cubano constituyó una contradicción principal del sistema de contradicciones.

La influencia del capital extranjero generó una peculiar contradicción de carácter externo porque generó contradicciones internas al posibilitar el desarrollo del capitalismo y, a su vez, originó una contradicción externa entre el desarrollo de la sociedad cubana y los intereses del imperialismo norteamericano⁸⁷¹.

Es evidente que todo intento de desarrollo independiente del país debería enfrentar, la dependencia de los Estados Unidos. La contradicción fundamental existente en Cuba entre el carácter social de la producción y su apropiación privada y la residual existente entre los campesinos y los terratenientes no podía ser resueltas si antes no se eliminaba la contradicción recorta entre el Gobierno cubano y el Gobierno norteamericano.

4.1.2.-Definición de las luchas populares como luchas antiimperialistas.

Al producirse la configuración de un Gobierno dictatorial el 10 de marzo de 1952 que adoptó la forma de dictadura policiaco-militar se hicieron obsoletas las formas pacíficas de lucha. La legalidad de la República de Cuba había sido violentada y los cauces establecidos para el relevo de gobiernos dentro de un sistema capitalista fueron sustituidos por una acción golpista. Al apropiarse del poder político para aplicar con mayor profundidad los mecanismos de explotación económica de la República de Cuba, Fulgencio Batista se vio en la necesidad de anular todas las formas legales de oposición para mantenerse en el gobierno y, en función de ello, instauró en forma sistemática, la violencia policiaca, en sustitución de las otras violencias preventivas y represivas características de los aparatos de Estado.

Esta imposición del gobierno de facto redujo al mínimo las posibilidades de la oposición legal e hizo imprescindible la oposición clandestina y, dentro de ella, la lucha armada. La gran opción de lucha armada, ejercida por primera vez en el asalto a los cuarteles Moncada y Manuel de Céspedes, fue el resultado del análisis del “*Movimiento 26 de Julio*” que impulsó la creación de un frente guerrillero que permitiera atender a dos objetivos centrales de resistencia frente a la dictadura:

a) Una fuerza militar que pudiera oponerse a un ejército

En el análisis realizado por parte de la dirección del Ejército Rebelde tenía un papel central el concepto expuesto por el comandante rebelde Ernesto Guevara de la Serna cuando exponía: “*No debe considerarse a la guerrilla numéricamente inferior al ejército contra el cual se combate aunque sea inferior su potencia de fuego ya que la gran fuerza de la guerrilla radica en la masa de la población*”⁸⁷².

La constitución de la guerrilla demanda en sí misma un núcleo combatiente de gran valor, decisión, voluntad y fortaleza física adecuada a las condiciones de esta lucha y el respaldo de la población, la cual constituye su base de

871 NITOBURG, E.: *La política del imperialismo norteamericano en Cuba*, Moscú: Progreso, 1965. PERLO, Víctor: *El imperialismo norteamericano*, La Habana: Editora Política, 1963. Pag.47-49.

872 GUEVARA DE LA SERVA, Ernesto: *Pasaje de la guerra de guerrillas*, Navarra, Ed. Txalaparta, 1997. En GOTT, Richard: *Rural Guerrillas in Latin America*, Harmondsworth, Penguin Books, 1973. PRIETO ROZOS, Alberto: *Guerrillas contemporáneas en América Latina*, La Habana: Editorial Ciencias Sociales, 1990. MERCIER VEGA, Luis: *Las guerrillas en América Latina; la técnica del Contra-Estado*, Buenos Aires, Editorial Paidós, 1969. GROSS, Liza: *Handbook of leftist guerrilla groups in Latin America and the Caribbean*, Colorado: Boulder Press, 1995.

aprovisionamiento, su posibilidad de comunicación e información. Ambas condiciones las cumplía el “*Movimiento 26 de julio*”. Detrás del núcleo político y militar que se encontraba en las montañas de la Sierra Maestra, existía un movimiento clandestino y de masas en las ciudades, el cual se convertía en la primera línea de combate contra las fuerzas de la dictadura. El propio desembarco del “Granma” se ejecutó con el apoyo militar de las fuerzas urbanas dirigidas en Santiago de Cuba por Frank País. Además, el pueblo de Cuba contaba con una prolongada lucha experiencia en la lucha guerrillera acumulada desde principios del Siglo XX.

b) Elección del terreno adecuado.

La Sierra Maestra exigía condiciones físicas particularmente altas pero proporcionaba una situación ventajosa a las fuerzas rebeldes. Desde el primer ataque al cuartel Moncada en Santiago de Cuba en 1953 ya se advertía la posibilidad de ordenar el repliegue de los asaltantes que participarán en la acción hacia las montañas dando comienzo al proceso de guerra irregular.

De los problemas a establecer para el establecimiento y desarrollo de la guerrilla, la creación de la fuerza militar y la elección del terreno, la solución determinante fue, sin lugar a dudas, la primera, lo cual se demuestra en la ulterior formación exitosa de núcleos guerrilleros en la zona central del país.

Al tratar de la lucha guerrillera como forma de desarrollo de la Revolución, es necesario plantear su conjugación con otras formas de lucha. En Cuba se produjo una vinculación estrecha entre la lucha en las ciudades y la lucha en las montañas, incluso, las diferencias tácticas surgidas en algunos momentos concretos del curso de la lucha, las cuales causaron dificultades en el desarrollo del movimiento revolucionario, probaron la necesidad de unir a todos los factores para el derrocamiento de la dictadura. Pero, además, internamente en esa unidad se definió bien que, por disponer el Gobierno dictatorial de los elementos de fuerza que detentaba el Estado, sólo otro factor equivalente podía oponérsele y, en consecuencia, el núcleo político con carácter militar constituido por el Ejército Rebelde debía encabezar y dirigir el movimiento clandestino y el movimiento de masas. Y por ello, en la unidad descrita, el factor dominante fue el Ejército Rebelde.

Esta subordinación de orden sustancial implica, asimismo, una subordinación de otra índole: la de las formas de lucha. Al constituir la lucha guerrillera la forma principal inicial de combate de la vanguardia política y militar, era lógico que las demás formas apoyaran las acciones principales desarrolladas por ella. Esta subordinación no fue conseguida sin lucha política e ideológica, porque la lucha guerrillera debía probar su idoneidad en las condiciones concretas de la dictadura encabezada por Fulgencio batista, antes de que sustituyera, como forma fundamental a otras. También el Directorio Revolucionario 13 de Marzo y el Partido Socialista Popular (PSP) formaron grupos guerrilleros que desarrollaron una importante actividad combatiente.

La opción de lucha del Ejército Rebelde se asentaba en una táctica militar de combate para unidades de pequeño número, las cuales utilizan el sistema de emboscadas, celadas e infiltraciones. Esta táctica adecuada a las condiciones del terreno se reportó generalmente exitosa durante la Guerra de Liberación Nacional, lo cual permitió transitar entre 1956 a 1957 de una guerra de guerrillas a una guerra de posiciones; ya en Diciembre de 1957 Fidel Castro afirmaba que en la Sierra Maestra se libraba una guerra de columnas y no una guerra de guerrillas.

En los propios partes oficiales internos del Estado Mayor del Ejército Regular se reconocía este hecho y se valoraba al Ejército Rebelde como el principal baluarte hostil al régimen de Fulgencio Batista y en particular se ponía en valor las acción de las unidades guerrilleras que operaban en Sierra Maestra. En 1958 el Estado Mayor del Ejército Regular calificaba la situación que se vivía en el oriente de Cuba como de “alta peligrosidad” afirmando que la solución a la guerra que contra las unidades rebeldes se libraba era diseñar un plan que permitiera “*el aislamiento y destrucción de la cabeza dirigente, su Estado Mayor y núcleo principal enemigo...*”.

El reconocimiento que hace el aparato militar de la dictadura del papel sustancial representado por el Ejército Rebelde revela el reconocimiento del valor estratégico y táctico de carácter militar del Ejército Rebelde y al mismo

tiempo el reconocimiento del valor político de su existencia, de su estrategia y de su táctica.

El reconocimiento tanto político como militar que el Estado Mayor del Ejército hace del Ejército Rebelde están muy relacionados; no es posible separar la estrategia militar del Ejército Rebelde de las causas y efectos políticos de sus acciones en un plazo inmediato medio o largo

El aparato militar del ejército regular al servicio de la dictadura reconocía:

- El peso de la dirección política y militar ejercida por Fidel Castro Ruz.
- La relación entre la lucha clandestina desarrollada en todo el territorio y la vanguardia constituida por el Ejército Rebelde.
- La cooperación a la lucha revolucionaria del campesinado en las zonas ocupadas por los rebeldes.
- La penetración de las ideas revolucionarias en las propias filas del ejército de la dictadura; hecho demostrativo de la existencia de elementos progresistas en su seno y de un trabajo ideológico y político realizado por las fuerzas revolucionarias en el propio ejército regular.

El análisis del plan estratégico que proponía el Estado Mayor del Ejército Regular y la valoración que hace de la fuerza del Ejército Rebelde muestra cómo, a mediados del año 1958, el enemigo consideraba que la guerrilla se había transformado en un ejército regular, capaz de desplegar acciones militares de envergadura y con las tácticas correspondientes a éste, teoría esta ya manejada por la dirección de Ejército Rebelde que planteaban que la guerra de guerrillas puede devenir, con el aumento de la potencialidad de su núcleo operacional, en una guerra de posiciones y que el ejército guerrillero, en su incremento constante, adquiriera las características de un ejército regular llamado a imponerse frente a otras fuerzas regulares con menor capacitación y motivación como era el caso del ejército de la dictadura⁸⁷³.

Un elemento de importancia central en este estudio es la dinámica establecida a partir de la antigua guerrilla transformada en ejército regular y la creación de nuevas unidades guerrilleras de hostigamiento en la parte más profunda de la retaguardia enemiga.

Con la apertura de nuevos frentes, el Ejército Rebelde extendió su actividad militar y política a amplios territorios de la zona oriental de Cuba. La forma de organización del II Frente, comandado por Raúl Castro, respondía a las necesidades de un poder constituido con funciones estatales de diverso tipo. El Ejército Rebelde a lo largo de la provincia de Oriente devino el núcleo fundamental del nuevo Estado revolucionario que surgía al calor de las victorias militares y de la estabilización de los distintos territorios que quedaban bajo el gobierno del “*Movimiento 26 de Julio*” y bajo el aseguramiento del Ejército Rebelde.

El papel de la guerra de guerrillas es un elemento insustituible dentro de la Guerra de Liberación Nacional. Surgió como la táctica inicial fundamental de lucha armada en las condiciones concretas que vivía Cuba en 1956, educando en el combate y en la disciplina organizativa a quienes estaban llamados a ser la estructura de dirección política y militar del país a partir del 1 de enero de 1959 preparando las condiciones que convirtieran al ejército guerrillero en ejército regular a partir de la conversión del antiguo ejército regular de la República. Pero tanto uno como otro, diferenciados en el número y las tácticas militares de combate, eran un mismo elemento evolucionado y adaptado a las demandas que el propio proceso de liberación nacional iba pautando desde que este comenzara en 1956 y hasta su conclusión en enero de 1959⁸⁷⁴.

La capitulación de las tropas regulares al servicio de la República de Cuba marcaron el inicio de una nueva etapa en la historia del país donde la lucha armada constituyó la vía de desarrollo predominante de las fuerzas que pretendían

873 PÉREZ Jr. Louis: *Army Politics in socialist Cuba*, Cambridge, Journal of Latin America Studies Vol.8 n°2 November, Cambridge University Press, 1976.

874 PRIETO ROZOS, Alberto: *Guerrillas contemporáneas en América Latina*, La Habana: Editorial Ciencias Sociales, 1990. MERCIER VEGA, Luis: *Las guerrillas en América Latina; la técnica del Contra-Estado*, Buenos Aires: Editorial Paidós, 1969. Pag. 23-64.

derrocar la tiranía de Fulgencio Batista en la búsqueda de la instauración de un nuevo modelo de naturaleza democrático revolucionario en sus orígenes. Al producirse la derrota de las Fuerzas Armadas regulares, se origina por ende la destrucción en lo fundamental del aparato represivo del anterior Estado, con lo cual se produjo un cambio abrupto en la correlación de fuerzas en el seno del país. A partir del 1 de enero de 1959, los grandes monopolios económicos y empresas extranjeras con intereses en Cuba perdían su aparato de coerción y represión que garantizaba el *status quo* dentro de la isla al servicio de sus intereses económicos, siendo la primera vez que dichas fuerzas no contaban con un garante de sus intereses desde el desmantelamiento del Ejército Libertador cubano a principios del Siglo XX. Este hecho será esencial para entender la celeridad en el proceso reformista iniciado por el Gobierno cubano a partir de su toma de posesión en 1959. De manera simultánea se advertía la entrada en un periodo transitorio por el que transitarían Estado y Ejército Rebelde proyectándose hacia una nueva organización; la de convertirse en Ejército regular al servicio de la República de Cuba en el caso del Ejército y el diseñar un modelo fundamentado en la justicia social en lo tocante al nuevo Estado surgido de la victoria militar obtenida el 1 de enero de 1959.

4.1.3.-La teoría marxista sobre las vías y formas de la lucha revolucionaria. Correlación de la vía pacífica y no pacífica de obtención del poder.

Las ideas y preceptos acerca de la guerra, el ejército y la construcción militar se desarrollaron y concretaron a través de los lineamientos políticos del PCUS constituyendo un sistema integral de conocimientos respecto a las leyes del surgimiento y desarrollo de la guerra, el ejército y el arte militar. En la elaboración de la doctrina sobre la guerra y el ejército participan todas las partes integrantes del marxismo; el materialismo dialectico e histórico, la economía política y la teoría del comunismo científico. Los problemas más generales, los resuelve la filosofía marxista que forma las bases conceptuales sobre la guerra y el ejército y ofrece los métodos que permiten abordar cualesquiera de sus problemas. La economía política marxista investiga las cuestiones relacionadas con el papel que desempeña la economía en la conformación militar. Por último, la teoría del comunismo científico desarrolla los problemas de mayor actualidad concernientes a la correlación entre la guerra y el proceso revolucionario contemporáneo, así como la defensa armada de las conquistas sociales progresistas⁸⁷⁵.

Para el marxismo leninismo el ejército es un fenómeno histórico que tiene una doble función en el seno de la llamada sociedad explotadora: Por un lado la función interna consistente en hacer que las masas trabajadoras obedezcan respaldando el sistema de dominación social. Por otro lado, los ejércitos cumplen una función externa de protección del territorio nacional frente a la agresión externa. *“El ejército es una agrupación de personas armadas que mantiene el Estado para las guerras ofensivas y defensivas”*⁸⁷⁶.

Ante todo el ejército es para la doctrina marxista leninista una organización estatal sostenida por el Estado que la crea a su imagen y semejanza según sea la definición y la caracterización del Estado. En algunos casos, se emplea el concepto “ejército” teniendo en cuenta las formaciones armadas creadas no por el Estado, o las clases dominantes sino por las clases oprimidas para oponerse al poder estatal existente. Se trata de formaciones armadas dirigidas por organismos creados por esta clase que de hecho cumplen función de poder político en un territorio dado. Este es, en esencia, el prototipo del nuevo poder y el nuevo ejército dado en la República de Cuba con la consolidación del Ejército Rebelde que al triunfar la Revolución comenzó a transitar hacia un ejército de tipo socialista al servicio del Estado cubano.

Un rasgo específico del ejército es el hecho de que trata de una organización de personas armadas, que sirve de instrumento político para la violencia militar organizada. El ejército cumple sus funciones con los medios armados, propios de él. El poderío combativo y la capacidad para el combate son las características principales del ejército, a la expresión de su cualidad fundamental.

875 FUNG RIVERÓN, Thalía M.: *En torno a las regularidades y particularidades de la Revolución socialista en Cuba*, La Habana: Editorial Ciencias Sociales, 1982.

876 ENGELS, Friedrich: *Obras filosóficas*, T.XIV, México: Fondo de Cultura Económica, 1998, pag.5.

El desarrollo del ejército se supedita a dos grupos funcionales de regularidades, leyes, una de ellas conciernen, como regla, a un tipo histórico clasista de ejército. Por ejemplo, el proceso regular de acrecentamiento de la función policiaca caracteriza el desarrollo del ejército capitalista. La regularidad en el desarrollo del ejército de tipo socialista es la desaparición de la función interna de represión a las clases populares, el reforzamiento de la unidad de las fuerzas armadas y el pueblo. Las regularidades de la segunda función del ejército relativa a la defensa del territorio nacional frente a agresiones externas son rasgos propios de los ejércitos a lo largo de toda su historia. Dichas regularidades tienen diverso contenido en los distintos sistemas sociales, pero actúan en cualquier formación.

Una de esas regularidades es la concordancia entre el contenido de la actividad del ejército y el régimen sociopolítico de la sociedad, el carácter clasista del Estado. Las Fuerzas Armadas, que desempeñan el papel de defensores de este régimen se construyen, preparan y actúan en conformidad con los intereses de la clase dominante, del Estado que las organizó y que las dirige. El sistema político de la sociedad se refleja también en la estructura organizativa interna del ejército, condicione el funcionamiento de sus distintos elementos, lo cual se manifiesta con particular diafanidad en los periodos revolucionarios. Con el triunfo del nuevo régimen social y el surgimiento de un ejército de nuevo tipo tras un periodo de reconversión, se introduce en él, como regla, otro elemento estructural; la institución de representantes de clase revolucionaria, los llamados comisarios políticos, que tienen la misión de asegurar la actividad de las Fuerzas Armadas en concordancia con los intereses del nuevo sistema social.

Es una regularidad general del desarrollo del ejército la dependencia entre su poderío militar y las condiciones económicas de la sociedad. Esta ligazón natural se ha acrecentado en el proceso de desarrollo histórico. En el poderío militar del ejército influye no sólo el nivel de desarrollo de la producción material del país, de sus fuerzas productivas, sino también el carácter de las relaciones económicas, el tipo de base económica de la sociedad. Un país con un régimen socioeconómico avanzado, pero con menores posibilidades productivas, con frecuencia resulta capaz de asegurar mejor al ejército activo con medios materiales y armamento que un país con relaciones económicas caducas.

La actividad del ejército, el estado de su espíritu moral y capacidad combativa están estrechamente vinculadas con las fuerzas espirituales de la sociedad, con su ideología. Esta dependencia actúa también como una regularidad general del desarrollo de las Fuerzas Armadas. A lo largo de siglos, los teóricos militares del pasado han intentado determinar las causas del estado moral alto o bajo de distintos ejércitos, que condicionaba, a fin de cuentas, sus victorias o derrotas. Buscaban estas causas en el carácter nacional de cada lugar, del sistema de educación, en la capacidad de los jefes militares etc. Pero no en la organización social del país o en la ideología dominante.

El marxismo leninismo realiza una clasificación científica de los tipos de ejército. Marx y Engels demostraron la relación directa entre la superestructura, el sistema político de la sociedad, el tipo de relaciones de producción y la estructura socio clasista; definieron el concepto “tipo histórico-clasista de ejército”. Mostraron que la base para esa definición son el tipo histórico concreto de sociedad, el carácter de las relaciones de clase y la condicionalidad social de las del desarrollo de las Fuerzas Armadas.

El tipo de ejército es una categoría científica que refleja el conjunto de rasgos esenciales, los cuales, caracterizan a las fuerzas Armadas como instrumento del Estado, como parte de la superestructura política de la sociedad en una u otra formación. El tipo específico del ejército se manifiesta, ante todo, en el contenido de sus funciones, orientadas a confirmar y apoyar la dominación de una clase determinada. La tipificación consiste en destacar los principales rasgos sociales y políticos de los ejércitos en una u otra formación socioeconómica, en revelar el contenido fundamental de su actividad como organismo estatal.

Con el triunfo de la Revolución rusa de 1917 surge un ejército de nuevo tipo, definido así por ser creado en un momento de concurrencia de condiciones históricas cualitativamente nuevas; la victoria de fuerzas del proletariado, al confirmación de su toma del poder político, la necesidad de defender mediante la vía militar las conquistas sociales y

políticas alcanzadas frente a los intentos de contrarrevolución interna y de la reacción internacional. El ejército socialista funciona y se desarrolla sobre la base de relaciones sociales cualitativamente nuevas; refleja las leyes del socialismo y se estructura en concordancia con ellas; es parte inseparable de la nueva sociedad de orientación socialista⁸⁷⁷.

De este modo y a partir de 1917 existen dos tipos fundamentales de ejército a la luz de los postulados marxistas-leninistas; el socialista y el ejército de tipo burgués⁸⁷⁸. Estos ejércitos, generados por distintos sistemas sociales y que se desarrollan en condiciones opuestas se diferencian cualitativamente en todas sus características sociopolíticas.

Se trata de ejércitos opuestos por el lugar que ocupan y el papel que desempeñan en el progreso social. Los ejércitos de tipo capitalista, sobre todo los de los llamados “Estados imperialistas” son un instrumento de opresión y agresión contra el conjunto de los trabajadores; los ejércitos socialistas por el contrario según la doctrina oficial que presidirá la reconversión militar de las Fuerzas Armadas cubanas protegen y defienden el sistema socialista, son el baluarte de todo proceso revolucionario; se oponen a la exportación de la contrarrevolución imperialista y constituyen un poderoso medio para contener a las fuerzas agresivas y conservar la paz contribuyendo así al progreso social, fortaleciendo el movimiento revolucionario internacional y apuntalando las conquistas sociales del movimiento obrero.

El Ejército de las democracias occidentales es una fuerza anti popular al servicio de la cúspide de las clases propietarias de los medios de producción mientras los ejércitos de tipo socialista contiene desde el momento de su creación elementos nítidamente populares por lo que la defensa de los intereses de los trabajadores se convierte no en un mandato que se le impone sino en una acción natural de sus componentes. La contrariedad de los dos tipos de ejército radica en el carácter de las relaciones entre el personal de mando y los soldados, relaciones que reflejan las relaciones existentes en la sociedad entre clases y grupos sociales. En el ejército de los países occidentales se formalizan, ante todo, en base a la subordinación clasista de los soldados a los oficiales, portavoces de la política de las clases dominantes en una sociedad; entre la oficialía y los soldados existe una marcada oposición de clase. En cambio, la subordinación en el ejército de tipo socialista no se debe a motivos de clase, sino únicamente atendiendo a requerimientos del arte militar, al carácter de la organización militar; entre los soldados y oficiales existen relaciones de igualdad social, que reflejan en su esencia la unidad sociopolítica e ideológica de la sociedad⁸⁷⁹.

Si bien el contenido de la actividad del ejército de tipo socialista no ha permanecido invariable a lo largo de su desarrollo histórico: podemos distinguir el papel del ejército en relación al proceso de la toma del poder político y una segunda etapa de configuración del llamado “Ejército del todo el pueblo”; se diferencian ambas etapas por el papel que desempeñan al servicio de la sociedad y las funciones que cumplen⁸⁸⁰.

Elemento central en el ejército de tipo socialista es sus formas organizativas que dependen en un alto grado del nivel de desarrollo del arte militar, del Estado del armamento y la técnica militar. Por el sistema de su organización, las Fuerzas Armadas se dividen en ejércitos permanentes, ejércitos de milicias y ejércitos mixtos –mezcla de las dos primeras formas-. El modelo al que tiende el Ejército Rebelde tras su triunfo el 1 de enero de 1959 frente a las tropas regulares al servicio de la dictadura de Fulgencio Batista es a la consolidación de un ejército permanente y activo complementado con formaciones paramilitares que juegan un importante papel en el seno del control interno de la República de Cuba. Igualmente se ha de caracterizar el modo de reclutamiento que como se ha indicado, que en el caso de Cuba se vincula al

877 LEOGRANDE, William M., BRENNER Philip, SIEGEL Daniel, and RICH, Donna : *The Cuba Reader: The Making of a Revolutionary Society*, New York: Grove Press, 1988.

878 Además de estos dos tipos fundamentales de fuerzas armadas existen los llamados ejércitos de tipo transitorio que no forman un tipo especial desde el punto de vista histórico sino que son, en cierto sentido, fuerzas Armadas en estado de transición. Reflejando en su desarrollo los cambios sociales que se operan en los distintos países evolucionando posteriormente hacia ejércitos de orientación socialista o de orientación burguesa occidental.

879 LEOGRANDE, William M., BRENNER Philip, SIEGEL Daniel, and RICH Donna: *The Cuba Reader: The Making of a Revolutionary Society*, New York: Grove Press, 1988.

880 LARIN, E.A.: *El Ejército Rebelde en la Revolución Cubana*. Moscú: Editorial Nauka, 1977.

proceso de reclutamiento mediante la Ley de Servicio Militar Obligatorio. Nótese que la conformación de las estructuras del ejército regular de la República de Cuba antes del triunfo del Ejército Rebelde se realizaba de la misma forma, si bien el anterior ejército evidenciaban una invariable tendencia de las autoridades a mantener todos los cargos de dirección y de mando en manos de representantes procedentes de estratos sociales que detentaban medios de producción. El generalato y la oficialía superior estaban en manos de la élite burguesa de la isla con excepciones entre las que se incluye el caso del dictador Fulgencio Batista.

La URSS encuadró el proceso de insurgencia del Ejército Rebelde aliado con la resistencia cívica de la población cubana catalizada a través del “*Movimiento 26 de julio*” como movimiento de liberación nacional aunque este no respondiera a los procesos de liberación que se daban en las colonias dominadas por los estados occidentales por lo que entendían que el Ejército Rebelde estaba llamado a solucionar tareas de escala nacional, a generar progreso social y a ser instrumento para la superación de la postración de la República de Cuba. La URSS atribuyó a través de los análisis realizados por la dirección política del país que el Ejército Rebelde aglutinaba la capacidad de transformación de la clase obrera, el campesinado o el funcionariado. El Ejército Rebelde, a juicio de la URSS, era el único instrumento capaz de potenciar el apoyo de los círculos democráticos del ejército regular al proceso de revolución nacional democrática que se fraguaba en la Sierra Maestra.

El PCUS entendía que la estructura social del Ejército Rebelde era la estructura social del Estado cubano donde se revelaban con mucha intensidad las contradicciones existentes dentro de la sociedad; se trataba de un ejército con una oficialidad joven, que procedían de sectores sociales sin relación con los sectores burgueses en su gran mayoría, lo que hacía transitar por primera vez en la historia de la República la ostentación de la oficialidad de manos de la burguesía nacional a manos de representantes de los estamentos populares de la sociedad cubana, quienes en la medida que se profundizara el proceso revolucionario adquirirían cada vez mayor relevancia en la impregnación de la doctrina militar del país que estaría puesta al servicio de los intereses de la nueva mayoría social, ahora gobernante en la República de Cuba.

La construcción militar del Ejército Rebelde es indisociable del marco del devenir y consolidación del sistema estatal. En la medida que se fortalece no sólo la autoconciencia nacional, sino también la autoconciencia clasista de los sectores trabajadores de la población se crean las condiciones para que el Ejército de Cuba se convierta en una fuerza activa en la lucha del pueblo cubano por consolidar la independencia nacional y el progreso social que se aspira alcanzar.

La URSS entendía la necesidad de la demolición del aparato estatal heredado como una regularidad propia de un proceso revolucionario de amplia base. La demolición imperfecta realizada en la República de Cuba donde se produjo una conversión de la estructura militar con el objetivo de democratizar profundamente dicho cuerpo y ponerla junto a las fuerzas que sostenían la revolución democrático-nacional hace singular el proceso seguido en la isla al vivido en otros casos de repúblicas jóvenes que pretendían sacudirse el control de la metrópoli colonial y pasar a regir su propio destino como Estado soberano.

En la etapa 1959-1961 en la cual se procedió al desmantelamiento de los pilares socioeconómicos heredados del sistema dictatorial de base económica neocolonial y se dio paso a otros pilares nuevos, aumento la independencia relativa de la superestructura política representada por el Estado cubano y se elevó su influencia en las relaciones sociales que se formaron. Esto afectó plenamente al Ejército como instrumento más organizado del Estado que vio como la conformación de una nueva clase en el poder modificaría el papel de la detentación del poder estatal a favor de capas sociales más amplias y que anteriormente no tuvieron representación en la escena política del país.

El acrecentamiento del papel de las nuevas Fuerzas Armadas en la vida política cubana no representa que las Fuerzas Armadas se conviertan en una fuerza social independiente; La independencia del ejército de tipo socialista dista mucho de ser absoluta pues éstas se encuentran cada vez penetradas de elementos que extrapolan su posición en

el proceso revolucionario cubano al seno del ejército, por lo que condicionan la transformación gradual de éste a través de su superioridad numérica en las filas de las Fuerzas Armadas. Los miembros del Ejército Rebelde que pasarían a ser el elemento central de las nuevas Fuerzas Armadas que aprovecha a miembros del anterior ejército regular son los encargados de ampliar el frente del movimiento de liberación nacional una vez finalizada la guerra de liberación dirigida por el “*Movimiento 26 de Julio*” a través de un ejército de nuevo tipo que forje una alianza entre la sociedad cubana y las propias Fuerzas Armadas en la lucha por las nuevas transformaciones socioeconómicas que respondan a los intereses de la mayoría de la Nación⁸⁸¹.

Si todo proceso de reconversión está dirigido a un encuadramiento que someta a las Fuerzas Armadas al control civil sobre las mismas, las Fuerzas Armadas Revolucionarias realizaron una reconversión de sus estructuras precisamente para someterse al imperio del mandato civil pero superando el concepto que se confería al profesionalismo militar, que en los regímenes capitalistas se entendía como una estrategia básica para garantizar la obediencia de las Fuerzas Armadas a las autoridades civiles y limitar así su actuación dentro de los márgenes de lo estrictamente castrense. El rediseño de las Fuerzas Armadas que venían modificándose desde el triunfo revolucionario del 1 de enero de 1959 responde a la concepción de la dirección revolucionaria de superar la neutralidad política que hasta la fecha se confería como un rasgo a resaltar de las Fuerzas Armadas. Según la doctrina militar occidental, las Fuerzas Armadas son una institución profesional en la medida que limita su actuación estrictamente a la esfera militar. Las Fuerzas Armadas sólo actuaran en aquellas esferas en las que tienen competencias y se inhibirán en todo aquello que queda fuera de su marco de acción⁸⁸². Los miembros del ejército según la doctrina occidental, son expertos en aspecto técnico-militares desconociendo todo lo que respecta a asuntos políticos, pues la política se encuentra fuera de su competencia militar. Este planteamiento establece una correlación entre profesionalismo y no involucramiento del ejército en política. La especialidad técnica de los militares y su profundo compromiso con la profesión aseguran su neutralidad efectiva y se desinterés por la política. El profesionalismo militar es en suma, un método para garantizar el control de las elites dirigentes sobre las Fuerzas Armadas y para mantener al ejército fuera del campo de la política. Se genera así una división dicotómica entre lo “civil” y lo “militar” buscando generar un desarrollo del ejército separado del proceso de evolución de la sociedad. Las Fuerzas Armadas Revolucionarias en su proceso de reconversión aspiraron a superar esta concepción transformando su base compositiva, conformándose con soldados y oficiales de extracción popular y convirtiendo a las Fuerzas Armadas en un instrumento al servicio del Estado para conseguir sus objetivos de transformación de la sociedad cubana en una sociedad socialista.

La evolución del proceso revolucionario cubano dependió en gran medida en el periodo 1959-1961 de la solidez del nexo entre el Ejército Rebelde en conversión y el pueblo. Por primera vez se otorga al ejército el papel de fuerza activa en la construcción de la nueva sociedad. Para ello se hacía necesaria la reorganización profunda del ejército regular para conseguir ensamblar los tres componentes de las futuras Fuerzas Armadas Revolucionarias de Cuba; mantenimiento de la estructura social que conformaba el Ejército Rebelde, normalización de dicho ejército como fuerzas regulares e implicación de las mismas en el proceso de transformación de la sociedad cubana⁸⁸³. Para ello se produjo un proceso de complementación de la antigua oficialía con rebeldes procedentes de los sectores trabajadores de la población, se llevo a cabo la ampliación de los derechos democráticos de los soldados y se invitaba a los militares a la participación sociopolítica activa, en las unidades militares medianas y menores se inició un proceso de educación política entre sus efectivos trasladándoles los objetivos para el progreso social de Cuba. No se trataría partir de 1959 de influir en unas fuerzas Armadas que se anexaran las nuevas instituciones del Estado, se trataba de iniciar una conversión profunda en las mismas donde, mutando su base social se alcanzara un ejército que hiciera de sus nuevos rasgos compositivos un

881 LEOGRANDE, William M., BRENNER Philip, SIEGEL Daniel, and RICH Donna: *The Cuba Reader: The Making of a Revolutionary Society*, New York: Grove Press, 1988.

882 LARIN, E.A.: *El Ejército Rebelde en la Revolución Cubana*. Moscú: Editorial Nauka, 1977.

883 FUNG RIVERÓN, Thalía M.: *En torno a las regularidades y particularidades de la Revolución socialista en Cuba*, La Habana: Editorial Ciencias Sociales, 1982.

instrumento más en proceso de transformación social de la forma de Estado existente en la República de Cuba⁸⁸⁴.

Una vez operado este cambio y habiéndose producido el lineamiento político necesario de declarar el carácter socialista de la Revolución, cabía iniciar un proceso de aplicación en Cuba de los manifestado por el PCUS que afirmaba “*que la URSS estaría junto a los Estados y pueblos que rechazan los ataques de las fuerzas agresivas del imperialismo, que defienden la su libertad, dignidad nacional e independencia*”.

4.1.4.-Los problemas de reconocer el socialismo en Cuba.

El 16 de abril, por primera vez en un discurso público Castro proclamó el carácter socialista de la Revolución cubana. Según la expresión pública del entonces comandante Raúl Castro, esto significaba que la Revolución había completado la etapa de la liberación nacional y se había embarcado definitivamente en la construcción del socialismo.

Durante varios meses, la prensa soviética y los especialistas soviéticos en América Latina no hacían mención al carácter socialista de la Revolución Cubana. A mediados de septiembre, una delegación cubana dirigida por el presidente de la República, Osvaldo Dorticós, visitó la URSS y mantuvo reuniones con Khrushchev y los líderes soviéticos. Al final de la visita, en el comunicado conjunto suscrito por las partes, se afirmó que “*Cuba ha llevado a cabo su revolución con toda independencia y ha elegido libremente el camino del socialismo...*”. Parece obvio que el pasaje fue introducido porque la delegación cubana, ya que en la URSS intentaban evitar hablar del socialismo en Cuba.

Para terminar con la duda en la URSS de que Cuba fuera en serio, Fidel Castro dio su famoso discurso el 1 de diciembre de 1961, en el que se declaró marxista-leninista. Intentó ser muy claro cuando habló del socialismo en Cuba:

*Estamos en la fase de la construcción del socialismo, ¿y qué tipo de socialismo debemos aplicar? Debemos aplicar socialismo científico. Es por ello por lo que empiezo diciendo con toda franqueza que creíamos en el marxismo, que creíamos que era lo más correcto, lo más científico, el único verdadero, la única teoría revolucionaria. Debo decir con plena satisfacción y plena confianza que, soy un marxista-leninista, y lo seré hasta mi último día de vida*⁸⁸⁵.

En su discurso habló sobre la creación de un “*partido integrado de la revolución socialista*”. También habló sobre la necesidad de crear una directiva colectiva, del carácter selectivo que el partido debía tener y su papel: “*el papel del Partido Integrado de la Revolución socialista es organizar y guiar al pueblo de acuerdo con las normas marxista-leninistas*”.

No se hizo ningún comentario en los rotativos soviéticos de la época acerca de dicho discurso. ¿Cuáles eran los principales recelos de los líderes soviéticos? La principal cautela no era ideológica. De forma cierta, los esfuerzos de Castro de amoldarse a los criterios de la ortodoxia marxista-leninista debían parecer insuficientes a los ojos de los más flexibles guardianes de la ideología soviética. Pero si este hubiera sido el problema principal, los esfuerzos de Castro de resolverlos se hubieran encontrado con opiniones favorables en la prensa soviética, pero nada de esto sucedió.

Tampoco parecía ser económica la principal motivación. Todos los especialistas en asuntos cubanos están de acuerdo en que Fidel Castro, al precipitarse al socialismo y más tarde al marxismo-leninismo, quería hacer que Cuba se posicionara con el bloque socialista y así garantizar la protección de la URSS. Así, no fue casualidad que el líder cubano eligiera la Bahía de Cochinos como el momento para declarar el carácter socialista de la Revolución cubana. Ahora era precisamente esta protección la que los líderes soviéticos no querían o no podían darle. Es otras palabras, no querían incluir a Cuba en el bando socialista por la gran vulnerabilidad de Cuba.

884 SOTO JIMÉNEZ, José Miguel A.: *Defensa, Seguridad y Democracia; estudio comparado y análisis. Apuntes profesionales para la modernización y la reconversión militar en América Latina*. Grupo 5, Santo Domingo, 1998.

885 CASTRO RUZ, Fidel: *Comparecencia en TV del 1 de diciembre de 1961*, en *La Revolución Cubana, 1953- 1962*, México: Ed. Era, 2da. ed. 1975, pp.388-389; y en *Obra Revolucionaria* N°46, 2 diciembre 1961, p.16.

Una indicación esclarecedora se encuentra en un artículo de Blas Roca publicado en octubre de 1961, poco después de que hubiera participado en una serie de conferencias en Moscú en septiembre. El artículo decía “*cuando el carácter socialista de nuestra revolución se proclamó, algunas personas creían que esto crearía nuevas dificultades en nuestras relaciones con el gobierno y los círculos elitistas en otros países latinoamericanos*”⁸⁸⁶.

En la conferencia de ministros extranjeros de los países miembros de la OEA, que se reunieron en Punta del Este en enero de 1962, Estados Unidos consiguió adoptar una resolución unánime, diciendo que “*la adhesión de cualquier miembro de la Organización de Estados Americanos del Marxismo-Leninismo es incompatible con el sistema americano*”. Era la primera vez que Cuba fue explícita y unánimemente condenada por la Organización de Estados Americanos (OEA). Además, se votó otra resolución que excluía “*al actual Gobierno marxista-leninista en Cuba*” de la OEA porque estaba aliado con el bloque comunista. De ahí en adelante, Estados Unidos parecía buscar cobertura legal para su política contra Cuba y poseía “*una de las piezas*” que había estado perdiendo para la intervención militar directa⁸⁸⁷.

Aunque la resolución de Punta del Este significaba la derrota de EEUU en bases al hecho de que estados importantes como Brasil, México y Argentina estaban entre los que se abstenían, la URSS vio una nueva y seria causa de preocupación sobre la posibilidad de una acción armada contra Cuba y esto llevó a la renovación de advertencias soviéticas a Estados Unidos.

Era ya bastante difícil hacer que Estados Unidos tolerase el estatus de Cuba como “estado nacional democrático”. ¿Cómo aceptaría que las fronteras del campo socialista se movieran a unas millas de su costa? En octubre de 1959, Blas Roca, cuya actitud prudente se acercaba a las de los soviéticos más que en 1961, escribió que la Revolución cubana “*dependía más que cualquier otra revolución de la situación internacional*” y que su transición a una etapa más avanzada no solo dependía “del logro de una liberación nacional”, sino también de “*el avance de un proceso revolucionario similar en otros países latinoamericanos en los que los gobiernos anti-imperialistas se establecieran para que no hubiera solo ayuda popular, sino también del Gobierno*”. La transición de Cuba al socialismo quedó entonces relegada al futuro.

Ya se ha mencionado que uno de los temas más importantes en los argumentos para la defensa de Cuba de cara a la opinión internacional, y para la denuncia de la agresión de los Estados Unidos, era precisamente la negación de cualquier “amenaza comunista” en Cuba. En 1961-1962, la formación del bloque socialista, de conformación relativamente reciente, estaba aún presente en las mentes de los líderes soviéticos. El bloque socialista se había desarrollado alrededor de la URSS en un bloque geográfico, que facilitaba de gran forma su defensa. Para los líderes soviéticos más conservadores, este aspecto de su desarrollo estaba relacionado con la teoría estalinista de que un país que se había desgarrado del imperialismo no podía volver a él sin que “*la rueda de la historia gira para atrás*”: la pérdida de Cuba como un “Estado democrático nacional” hubiera sido una importante derrota para la URSS. La pérdida de un miembro del bloque socialista y las represalias de Estados Unidos hubieran sido una catástrofe.

¿Y cómo podían estar seguros de que eso no pasaría en Cuba? A los ojos de los líderes soviéticos, la “cooperación” de Fidel Castro en asegurar la seguridad de su país dejaba muchas incógnitas sin despejar a juicio de los mandatarios del Kremlin a la guerrilla a todos los países latinoamericanos, sin distinciones. Como futuro miembro del bando socialista, mostró poca disciplina. Declaró a Cuba socialista y anunció su entrada en el bloque socialista sin haber realizado consulta con las autoridades soviéticas. Esto solo podía reforzar la duda de la Unión Soviética sobre aceptar lazos más fuertes y peligrosos con Cuba en caso de aceptar su integración en el orbe socialista.

En un discurso en el XXII congreso del PCUS, el 20 de octubre de 1961, es decir, antes de que Fidel Castro se declarase Marxista-leninista el 1 de diciembre de 1961, Anastas Mikoyán dijo: “*hoy Cuba ha cogido el camino de liberación verdadera del yugo de los monopolios*”⁸⁸⁸.

886 ROCA CALDERÍO, Blas: *Los fundamentos del socialismo en Cuba*, La Habana: Departamento de Orientación Revolucionaria. Comité Central del Partido Comunista de Cuba, 1962.

887 FUNG RIVERÓN, Thalía M.: *En torno a las regularidades y particularidades de la Revolución socialista en Cuba*, La Habana: Editorial Ciencias Sociales, 1982.

888 MIKOYAN, Anastas: *Mikoyan in Cuba; full texts of the speeches of Anastas Mikoyan*, New York: Crosscurrents, 1960.

Dos días antes, Khrushchev había preparado cuidadosamente el camino a Mikoyán diciendo que *“nuestros corazones están contigo, héroes de Cuba, en defensa de vuestra independencia y libertad del imperialismo americano, vosotros que habéis grabado los objetivos del socialismo en vuestras banderas de batalla”*.

Debe notarse que lo que Khrushchev dijo era parte de su discurso del programa del PCUS y no parte del informe de gestión del Comité Central, que presentaba la noche antes y que probablemente tenía que ser aprobada por el Presidium del Comité Central. De hecho, el informe de gestión del Comité Central hacía referencia a Cuba, pero sin hacer mención sobre la evolución de Cuba hacia posturas abiertamente socialistas. Es incluso más importante que hasta el 11 de abril de 1962, los artículos básicos del Pravda sobre Cuba se abstuvieron de citar o a Khrushchev o a Mikoyán y evitaron cuidadosamente usar la palabra “socialista” para describir la realidad cubana.

El contexto en el que Khrushchev habló es muy revelador por sí solo. En el XXII Congreso del PCUS un programa de construcción y extensión del proyecto comunista se puso en marcha, y Khrushchev se embarcó en un programa ofensivo en todos los frentes. Revivió el progreso de “desestalinización” dirigido a sus enemigos, a los estalinistas en el país y fuera del país, especialmente en lo relativo a su enfrentamiento con las autoridades chinas. Las innovaciones ideológicas de Khrushchev relativas a la coexistencia pacífica y su compatibilidad con el avance del socialismo en el mundo y con la democracia nacional fueron reformuladas con más fuerza. Los “objetivos del socialismo” grabados sobre “las banderas de combate” de Cuba fueron mencionados por Khrushchev en un pasaje de su discurso en el que señalaba que *“en nuestro día, las tareas de las revoluciones populares democráticas, de liberación nacional y de revolución socialista son similares y muy relacionadas”*.

De hecho, Khrushchev tenía la gran necesidad de un Estado socialista que testificara el dinamismo de la URSS y su liderazgo. Si Cuba hubiera estado en cualquier otra parte del mundo, más lejos de Estados Unidos, hubiera sido reconocido como país socialista mucho antes, como se verá más adelante, en 1964, por un tiempo limitado, Khrushchev llegó tan lejos que llamó socialista a Egipto, cuyo desarrollo político tenía aún menos que ver que Cuba con la forma de pensar soviética.

En diciembre de 1961, a diferencia del Pravda que se mantenía en silencio, el Instituto de Economía Mundial y Relaciones Internacionales de la Academia de las Ciencias de la URSS, escribió: “hoy, el primer foco del socialismo ha surgido en Latinoamérica: la triunfante Revolución cubana”. Más adelante, mencionando las oportunidades abiertas por el aumento de fuerza del bloque socialista, escribió que: bajo condiciones de coexistencia pacífica la revolución socialista ha triunfado en Cuba”. En otro artículo que apareció en marzo de 1962, llamado *“El Periodo Actual y las Tendencias del Desarrollo Social en los Países Liberados”*, el periódico de esta misma institución presenta a los líderes cubanos como *“luchadores activos para la construcción de la sociedad socialista”*. Finalmente, un trabajo colectivo que se publicó sobre Cuba a finales de 1961 por el Instituto de Etnografía en la Academia de las Ciencias en su introducción presentó a Cuba como socialista, pero lo hizo de forma prudente citando a Fidel Castro y Blas Roca, además de las anotaciones de Khrushchev del XXII Congreso⁸⁸⁹.

Al poco tiempo, el 11 de abril de 1962, una decisión oficial reconoció definitivamente el carácter socialista de la Revolución cubana. Los líderes soviéticos temían aparentemente que se les hiciera responsable de la ambición de los líderes del Partido Socialista Popular de cumplir con los criterios soviéticos mediante la creación de las Organizaciones Revolucionarias Integradas (ORI). Finalmente autorizaron una editorial de Pravda, del 11 de abril, que aprobó la exclusión de Escalante y reconoció que el pueblo cubano había *“grabado una llamada a la construcción del socialismo en sus carteles”*. Esta editorial estaba enfocada a prevenir el deterioro de sus relaciones con Castro, quien seguro estaba enfadado por la tardanza, cuando no rechazo, de las autoridades soviéticas a reconocer el socialismo cubano.

889 LE RIVEREND, Julio: *“Cuba; del semicolonialismo al socialismo (1933-1975)”* en GONZÁLEZ CASANOVA, P. (Coord.): *El Estado en América Latina. Teoría y práctica*, México: Editorial Siglo XXI, 1990.

El 15 de abril, Pravda publicó los eslóganes del Comité Central para el 1 de mayo. Cuba fue llamada a “embarcar en el camino de construcción al socialismo”. Se había tomado ya la difícil decisión. La decisión, sin embargo, se había conseguido fácilmente. La primera prueba de esto es que Escalante fue expulsado el 26 de marzo de 1962 y los líderes soviéticos no reaccionaron hasta el 11 de abril. Además, no había nota de salutación en la prensa soviética de celebrar la entrada de un nuevo Estado en el camino del socialismo, el único país que iniciaría un proceso de construcción socialista en 1960. La editorial del 11 de abril que reconoció definitivamente este hecho apareció discretamente en la página cinco del Pravda. Aunque Cuba fue reconocida en artículos posteriores como socialista, nadie se atrevió a celebrar, o incluso señalar explícitamente, el hecho de que el bloque socialista había ganado un nuevo miembro. A pesar de los pasos dados en aras del reconocimiento del carácter socialista de la revolución cubana, los recelos de las autoridades soviéticas derivada de la supuesta heterodoxia del proceso de liberación nacional cubano y el perfil de sus líderes no terminó de disiparse del todo.

4.1.5.-Ideología y aparatos ideológicos del Estado.

Uno de los objetivos de transformación del cuerpo social cubano determinado por la dirección política del país consistía en que la nueva ideología adoptada como patrón rector de la organización del Estado alcanzara a todos los niveles del cuerpo social. Dicha ideología se materializaba como soporte filosófico en la materia de aparatos ideológicos del Estado que estaban integrados por las instituciones jurídicas, educativas, sindicales, políticas, de formación cultural o de ocio y recreación. Estas instituciones constituyen los elementos de relación del cuerpo social con la nueva ideología oficial del Estado, cuerpo social que no las percibirá como instrumentos integrantes del propio Estado, en tanto en cuanto no mantienen formalmente una relación directa con el mismo. La función de los aparatos ideológicos del Estado es eminentemente ideológica; pretender garantizar la estabilidad social en virtud del carácter autoreproductor de la ideología. De ello resulta que es la nueva ideología oficial quien unifica las diversas actividades que dichos aparatos generan.

De esta manera el condicionamiento que suponen los aparatos ideológicos del Estado avalan la pasividad del sujeto. Por eso la ideología es el único cimiento social aglutinador que se pretende que exista dentro de la nueva sociedad que se diseña y en el que las Fuerzas Armadas Revolucionarias se integran como un instrumento más al servicio de la consecución de la sociedad socialista.

Se pretende que las distintas estructuras del Estado legitimen la ideología que se adopta como oficial en la República de Cuba y que de manera paralela se apuntale el nuevo aparato ideológico a través del conjunto de instituciones que antes eran dependientes de la sociedad civil, y que ahora empezaran a vincularse a una nueva relación con el Estado al servicio de impregnar todos los niveles de la sociedad cubana⁸⁹⁰.

4.2.- Antecedentes a la asimilación de la doctrina militar soviética.

Desde la victoria el 1 de Enero de 1959 del proceso revolucionario cubano, la institución de mayor presencia e importancia en el país fue la militar. El Ejército Rebelde transitó desde una fuerza insurgente irregular eminentemente adscrita al arma de Infantería hasta la conformación de un ejército regular de tres armas (Infantería, Marina y Fuerza Aérea) inserto en la estructura del Ministerio de las Fuerzas Armadas Revolucionaria donde se aglutinaron hasta un total de 375.000 soldados, 100.000 miembros de las Milicias de Tropas Territoriales (MTT), 15.000 miembros de los organismos de Seguridad del Estado y 100.000 miembros del Ejército Juvenil del Trabajo (EJT) que siguieron un proceso de perfeccionamiento y adaptación a los cambios que se produjeron en la República de Cuba desde enero de 1959.

890 GUEVARA DE LA SERNA, Ernesto: *Notas para el estudio de la ideología de la revolución cubana*. En BELL LARA, José: *Fase insurreccional de la Revolución Cubana*, La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, 2007.Pag.301-309.

Desde su creación las Fuerzas Armadas han respondido al mando unipersonal de la Comandancia ejercida por Fidel Castro Ruz y del entonces comandante y posterior General de Cuerpo de Ejército Raúl Castro Ruz. En este ámbito la ayuda militar soviética fue esencial para el mantenimiento de la dirección militar y política del país. Dicho apoyo sirvió inicialmente para combatir enemigos internos, para posteriormente servir a una estrategia de defensa contra los intereses estratégicos de los Estados Unidos de Norteamérica y los miembros de la OTAN.

El papel de la doctrina militar soviética en Cuba respondía a una estrategia de aproximación al área de influencia de su rival político, los EE.UU. De esta manera, se convirtió en una zona estratégica parecida a Berlín para las fuerzas militares soviéticas. A pesar del creciente militarismo⁸⁹¹ soviético en el Caribe, desde 1960, la República de Cuba nunca formó parte del Pacto de Varsovia como país miembro. De tal manera que la URSS no podía ofrecerles las mismas garantías a Cuba que las que podía brindar a los países integrantes del pacto si los Estados Unidos atacaban la isla. La URSS se enfrentaba a un debate complejo pues iniciar un conflicto con los EE.UU. en aras de la defensa de Cuba a riesgo de desencadenar una conflagración militar o exponerse a que Cuba sufriera una explícita humillación política y militar debido a la desigualdad de fuerzas existentes entre EE.UU. y Cuba.

En pos de mantener el equilibrio militar existentes en el periodo de la Guerra Fría, la URSS mantuvo una presencia no expansionista y limitada en su agresividad debido a que la distancia no favorecía a los soviéticos en relación con sus intereses militares y era excesivamente costoso disputar la hegemonía en un hemisferio, el Occidental, ampliamente dominado por los EE.UU. Es cierto que la URSS mantuvo un militarismo activo en Cuba, pero no suficientemente intenso para comenzar un enfrentamiento armado que acabara con sus aspiraciones a corto plazo. Se prefirió desde la dirección militar de la URSS impulsar procesos revolucionarios nacionales y apoyar mediante medios militares y económicos a dichos movimientos una vez estos alcanzaran posibilidades reales de tomar el poder o de realizar su toma efectiva. A la hora de elegir que movimientos revolucionarios apoyaría, la URSS se decantaría por aquellos que tuvieran lugar en su hemisferio dada la dificultad de sostener procesos de influencia a grandes distancias⁸⁹². La URSS explotó la opción de conectar la cultura aún latente en la sociedad cubana de acción insurgente y resistencia cívica que serían reforzadas por un modelo de organización a través de organizaciones de masas en virtud del modelo soviético de consolidación revolucionario.

En 1960, los militares como institución estuvieron a menudo directamente implicados en asuntos civiles, incluyendo numerosas tareas productivas, debido a que era la única institución capaz de abarcar la mayoría de las actividades de la esfera productiva, línea de actuación que abandonaron a partir de 1965 para centrarse en el aumento de su nivel de profesionalismo y especialización.

Las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Cuba se reorganizaron lentamente, según el protocolo de organización del Ejército Rojo soviético aumentando en base a una mejora de sus sistemas de medios materiales militares lo que tradujo en una mejora del nivel operacional del ejército cubano. El modelo de adaptación soviético introdujo la necesidad de coordinación entre los dos ejércitos –el soviético y el cubano-, así como la vinculación de los dos servicios de inteligencia y de los dos partidos comunistas –El PCUS y el PCC-.

En la República de Cuba, existieron asesores militares y para materias económicas de origen soviético que trataron de organizar la economía cubana e informaban a las autoridades soviéticas. A pesar de la importancia de los asesores militares estos no interferían en las decisiones políticas del país y sólo se limitaban a orientar a los ministros y

891 Por militarismo Se entenderá la participación directa y la imposición de las instituciones militares sobre aéreas de decisión política correspondientes a otras instituciones y sectores sociales que controlan los procesos de producción. Se entenderá, en cambio, por conducta apropiada de las instituciones militares, primero, la participación armada en la consolidación y consolidación del Estado y, segundo, la defensa armada del Estado y la soberanía territorial de posibles injerencias externas.

892 GOURÉ, León: *Soviet penetration of Latin America*, Miami: Center for Advanced International Studies, University of Miami, 1975.

ROSS, Stewart: *The causes of the Cold War*, New York: Gareth Stevens Publishing, 2002. THEBERGEE, James: *The Soviet presence in Latin America*, New York: Crane Russak, 1974.

viceministros a modo de consejeros militares al tiempo que mantenían al corriente al aparato soviético de inteligencia.

Desde 1960, la República de Cuba mantuvo un alto nivel de adhesión y respaldo a las iniciativas soviéticas tanto en el seno de la comunidad de estados socialistas como en el ámbito de la comunidad internacional. La URSS recompensó dicho apoyo con una línea de abastecimiento material y económico altamente favorable a los intereses de Cuba, especialmente en aquellos periodos en los que Cuba reclamaba soporte militar ante necesidades defensivas de orientación preventiva internas o externas. La República de Cuba recibió en apenas diez años de colaboración militar (1960-1970) 200 cazas modelo MIG, 50 aviones de combate, 38 helicópteros de combate, así como 1.500 armas antiaéreas.

4.3.-Aceleración del proceso de reconversión de las Fuerzas Armadas Revolucionarias en fuerzas armadas de tipo socialista a partir de la crisis de octubre de 1962.

La decisión de enviar misiles a Cuba que llevó a la crisis tripartita de finales de 1962, que cobró forma poco después de que la República de Cuba hubiera reconocido el carácter socialista de su Estado. A la luz de todo lo que hemos expuesto hasta ahora, hemos de concluir que estas dos decisiones estaban muy relacionadas. La segunda decisión se tomó aparentemente en junio, lo que no incluye obviamente la posibilidad de que se hubiera tomado antes por Khrushchev.

No tenemos intención de decir, como hizo Khrushchev, que la defensa de Cuba era la única razón para instalar los misiles en Cuba. Sin duda, la URSS tenía amplios objetivos. Entre los generalmente atribuidos, algunos son completamente plausibles; la rápida modificación de la distribución general de poder que no les era favorable en el área de las armas nucleares; el descubrimiento, a principios de 1961, por parte de los Estados Unidos de que “la falta de misiles” que supuestamente favorecía a la URSS era de hecho una ventaja para los norteamericanos; silenciar a las autoridades de la República Popular China mostrándoles, al igual que a todo el movimiento comunista internacional, que la URSS era aún capaz de dirigir con eficiencia la lucha contra el imperialismo americano. No sólo son plausibles estos objetivos sino que se convirtieron en los primarios.

Las causas inmediatas de la crisis de octubre se hallan en la línea política adoptada por la administración norteamericana tras la derrota militar de la invasión de Bahía de Cochinos que asumió que la única vía para derrocar al Gobierno de la República de Cuba pasaba por el empleo de las Fuerzas Armadas de Estados Unidos en una invasión militar directa. De ahí, que veinticuatro horas después de la derrota de la Brigada 2506 en la Ciénaga de Zapata, el Presidente norteamericano John F. Kennedy ordenara la creación de un Task Force integrado por las distintas agencias y secretarías competentes en materia de Defensa e Inteligencia en el seno del Consejo de Seguridad Nacional presidido por Paul H. Nitze, Secretario asistente de Defensa para Asuntos de Seguridad Internacional para determinar y orientar la política a seguir en el futuro en relación a Cuba. Las primeras recomendaciones de dicho grupo de trabajo, donde se integraban representantes de las Secretarías de Defensa y Justicia así como representantes de la Agencia Central de Inteligencia (CIA) y la Agencia de Información de Estados Unidos (USIA), se efectuaron el 4 de Mayo de 1961 en un documento titulado “Cuba y el Comunismo en el Hemisferio”. En dicho documento se realizaban indicaciones claras sobre las actuaciones a desarrollar con respecto a la amenaza comunista cubana a partir del análisis de la capacidad combativa de las fuerzas armadas y las milicias revolucionarias Cubanas así como del papel que desempeñan en la defensa del país las organizaciones sociales y políticas. Dicho documento concluía que de no producirse una intervención armada en el plazo máximo de cinco años, toda resistencia al régimen que pudiera articularse en la isla sería eliminada por los órganos del Estado cubano con el apoyo del campo socialista, al tiempo que se produciría una definitiva consolidación de las Fuerzas Armadas Cubanas que haría costoso cualquier intento de remover el gobierno revolucionario Cubano.

En su parte propositiva el documento “*Cuba y el Comunismo en el hemisferio*” orienta al Consejo de Seguridad Nacional hacia una política de coordinación con el exilio cubano radicado en los Estados Unidos, principalmente con las

organizaciones contrarrevolucionarias afincadas en el Estado de Florida, al tiempo que reclama la puesta en marcha de una serie de acciones de aislamiento político y diplomático de Cuba en relación a las Repúblicas de América Latina que deberían acompañar a las medidas de presión económica ya puestas en marcha. Igualmente y para una mejor coordinación en relación a la ejecución de la política de la administración norteamericana hacia Cuba se propone la creación del cargo de asistente para Asuntos Latinoamericanos y un director regional latinoamericano dentro del Departamento de Estado⁸⁹³. El documento “Cuba y el Comunismo en el Hemisferio” era acompañado de de cinco anexos; a) Valoración de Inteligencia, b) Consideraciones a tener en cuenta en caso de una intervención a gran escala, c) Propuesta de política estadounidense hacia los exiliados cubanos, d) Guerra psicológica y de Propaganda, e) Doctrina para preservar a América Latina de la revolución.

El 5 de Mayo de 1961, el documento del Task Force presidido por Paul H. Nitze⁸⁹⁴ fue presentado ante el Consejo de Seguridad Nacional y del propio Kennedy con una serie de correcciones realizadas por el Asistente Especial del Secretario de Estado, Theodor C. Achilles, quien añadió las siguientes consideraciones al documento:

“Debemos tener en mente la posibilidad de que si el régimen de Castro se mantiene en el poder y tiene éxito, toda la América Latina, puede sucumbir al dominio comunista soviético dentro de pocos años, y es poco probable que las medidas recomendadas en este documento ocasionen la caída del régimen, aunque causarán dificultades y demorarán su influencia en otras partes del mundo.

Se debe tener en mente además que, como resultado de la Declaración del Presidente de los Estados Unidos del 20 de abril, Latinoamérica y la opinión mundial están viendo en la administración una dirección fuerte y prudente con respecto a Cuba. No podemos proporcionar una imagen de debilidad, irresponsabilidad o fracaso”.

Tras la reunión del Consejo de Seguridad Nacional del 5 de Mayo, se acordó en el marco de cumplir el objetivo de derrocar al actual Gobierno cubano impulsar todas las medidas de debilitamiento del gobierno presidido por Fidel Castro.

El 22 de Abril de 1961, el Presidente Kennedy propuso al General Maxwell Taylor como responsable de una comisión denominada “Grupo de Estudios Cubanos” encargada de planear una nueva invasión de Cuba, esta vez, directa⁸⁹⁵. El 13 de junio de 1961, el grupo presidido por el General Maxwell Taylor terminaba la elaboración de cuatro documentos operativos; a) Resumen de la operación anticastrista de Zapata, b) Las causas inmediatas del fracaso de la “Operación Zapata”, c) Conclusiones del “Grupo de Estudios Cubanos”, d) Recomendaciones del “Grupo de Estudios Cubanos”. Entre las recomendaciones efectuadas por dichos documentos se orientaba a la Administración norteamericana a *“preparar y ejecutar operaciones paramilitares, como la de Bahía de Cochinos, mediante un mecanismo institucional capaz de utilizar convenientemente todas las fuerzas políticas, económicas, ideológicas y de inteligencia que puedan contribuir a su éxito”*. Recomendaba a demás la creación en las Fuerzas Armadas de Estados Unidos de unidades especiales de alta movilidad, preparadas para operaciones de intervención inmediata.

Las acciones iniciadas por la administración norteamericana tras la derrota sufrida por la Brigada 2506 en Playa Girón fueron seguidas por los órganos de Seguridad del Estado Cubano, el cual concluyó que debía orientar sus esfuerzos en evitar la organización de fuerzas contrarrevolucionarias en el seno del país, pues sólo a través de la construcción de una fuerza de agresión interna en Cuba podrían tener éxito las operaciones que desde los distintos departamentos y Agencias norteamericanas se estaban trazando. De esta forma el Departamento de Seguridad del Estado (DSE) y el Ministerio del Interior trabajaron para desarticular las operaciones de reorganización de la contrarrevolución interna auspiciadas por los agentes de la CIA que operaban en la República de Cuba. La primera gran operación de organización

893 DIEZ ACOSTA, Tomas: *Octubre de 1962: a un paso del Holocausto*, La Habana: Editora Política, 2008, Pág.9-13.

894 Dicho Consejo de Seguridad nacional acordaría sustituir a Paul H. Nitze por el asistente especial del Presidente para asuntos latinoamericanos Richard N. Goodwin.

895 Según el propio presidente norteamericano se trataba de *“tener una visión cercana de nuestras prácticas y programas en las áreas de actividad militar y paramilitar; guerrillera y antiguerrillera que resultan deficientes para una guerra cabal”*.

contrarrevolucionaria fue la llamada “Operación Patty” que pretendía un proceso de agitación y levantamiento popular generalizado en el entorno del 26 de julio de 1961 en el marco de un magnicidio perpetrado contra Fidel Castro y Raúl Castro. Se trataba de asesinar en la tribuna que el comandante Raúl Castro Ruz ocuparía en Santiago de Cuba al tiempo que se perpetraba un ataque contra la refinería de petróleo “Hermanos Díaz” radicada en Santiago de Cuba y se llevaba a término una auto agresión contra la Base Naval norteamericana de Guantánamo que sería presentada ante la opinión pública como a respuesta de las Fuerzas Armadas Cubanas a la muerte de Raúl Castro Ruz, lo que justificaría una intervención militar norteamericana contra la República de Cuba. Otros ataques contra infraestructuras vitales del país se llevarían a cabo en la provincia de Villa Clara y Camagüey. Dicha conspiración fue abortada por la acción de los órganos de Seguridad del Estado quienes el 12 de agosto de 1961 pusieron en conocimiento de la opinión pública las detenciones practicadas y los materiales explosivos incautados a través de la llamada “Operación Candela”. Ante el fracaso de la “Operación Patty”, se desarrollaron dos nuevos planes de agresión contra Cuba; uno de acciones encubiertas y un plan de acciones clandestinas que fueron sometidos a la aprobación del Task Force dirigido por Richard N. Goodwin y del Grupo Especial del Consejo de Seguridad Nacional. Ambos planes fueron aprobados y apoyados económicamente con un presupuesto de 12.738.132 dólares, si bien se indicó a la Agencia Central de Inteligencia (CIA) que refundiera ambos programas para su aprobación definitiva⁸⁹⁶.

A finales del mes de agosto de 1961 se aprobó el texto refundido en el que se contenían los siguientes lineamientos de acción contra el Gobierno de la República de Cuba:

“Se recomienda que el Grupo Especial apruebe el siguiente programa de acción encubierta contra Cuba:

a) Inteligencia y Contrainteligencia

Se recomienda la recopilación de información de inteligencia sobre la situación interna en Cuba y la actitud del pueblo Cubano particularmente con relación a los elementos de oposición. Mejorar y extender la recopilación de información de inteligencia operativa, sobre planes, intenciones y capacidades de Castro. Penetración de los servicios de seguridad y la protección de las operaciones de la Agencia contra la acción de estos servicios.

b) Acción Política

Fomentar el apoyo de las políticas estadounidenses hacia otras naciones con relación a Cuba a través de América Latina. Combatir los esfuerzos subversivos de Castro en esa área. Ayudar al fortalecimiento de la oposición unificada a Castro entre los cubanos, dentro y fuera de Cuba. Identificar y apoyar, si se halla, a cualquier tipo, grupo de líderes con un potencial real para derrocar y sustituir al Gobierno de Castro.

c) Propaganda

Continuar apoyando los medios de propaganda [...].

d) Paramilitar

Expandir el personal actual y apoyar este aspecto dentro y fuera de Cuba [...].

e) Apoyo

Mantener el personal necesario, operando en una base de avanzada en el territorio estadounidense, una base marítima, sitios de entrenamiento de operativos e instalaciones de comunicaciones”.

A partir de ser aprobado dicho Plan se comenzó a organizar el proceso de organización de acciones subversivas dentro de Cuba mediante la llamada “Operación Liborio” consistente en la realización de una serie de atentados y sabotajes en la ciudad de La Habana contra instalaciones eléctricas, de transporte y de alimentación. El 8 de agosto de 1961, los integrantes de dicho operativo terrorista fueron detenidos e interrogados por el Departamento de Seguridad del Estado (DSE) momento en el que conocieron que se encontraba en marcha un nuevo plan para asesinar a Fidel Castro

896 DIVINE, Robert: *The Cuban missile crisis*, Princeton, Markus Wiener Publishing, 1988. McAULIFFE, Mary S. (ed.): *CIA documents on the Cuban missile crisis*. Historical Review Program. Washington D.C. PIÑEIRO LOSADA, Manuel: *Barbarroja; selección de testimonios y discursos del comandante Manuel Piñeiro Losada* Luis Suárez Salazar (eds.), La Habana: Editorial Si-Mar, 1999.

el 4 de octubre de 1961 que finalmente fue abortado⁸⁹⁷.

A finales de octubre de 1961, Thomas A. Parrott, asistente del General Maxwell Taylor entro en contacto con el secretario asistente de Estado Robert E. Woodward, solicitándole la necesidad de preparar un plan político para sacara a Fidel castro de la escena política. El Subdirector asistente de la Agencia Central de Inteligencia, Charles Tracy Barnes se puso en contacto con el Jefe de la Sección 4 de la División del Hemisferio Occidental, Jack D. Esterline de cara a preparar una eventual caída de Castro.

Incluso si era sólo un plan de contingencia, su existencia causó a los líderes soviéticos serias preocupaciones en febrero de 1962⁸⁹⁸. Esta preocupación aumentó por el resultado de la conferencia de Punta del Este, además del movimiento de 4 pilotos de aviones estadounidenses en dirección a Cuba. La preocupación fue expresada en una declaración del Gobierno soviético y una importante editorial en *Pravda* el 20 de febrero. Esta última fue extremadamente dura y contenía las amenazas más precisas y menos ambiguas formuladas sobre Cuba. La editorial dijo: “*en los mapas actuales de geografía, la situación de bases militares extranjeras está claramente indicada, y si el gobierno de EEUU amenaza a Cuba, puede hacerse una idea de lo que le pasará a los países en los que tiene sus bases*”.

Castro debía tener razón al pensar que el compromiso soviético en asuntos militares aumentaría o se haría más preciso una vez que Cuba hubiera se hubiera declarado socialista. Sin embargo, esto no era suficiente para las autoridades cubanas. Si Estados Unidos atacaba a Cuba, incluso si la Unión Soviética tomaba represalias atacando a los aliados estadounidenses, Cuba no estaría a salvo. Además, la URSS perdería el control sobre el último miembro de la comunidad de Estados socialistas.

Sin embargo, los misiles no estaban instalados en Cuba probablemente para impedir el peligro de una invasión. Es probable que los líderes soviéticos creyeran que tenían una gran oportunidad para evitar un ataque sobre Cuba. Pero en una situación como esta donde existían serias tensiones, los EEUU debían estar tentados a eliminar el “débil lazo” del bando socialista. De forma similar, si ocurría una agitación interior en Cuba o si Estados Unidos experimentaba serias complicaciones en Latinoamérica, podría aparecer la misma tentación. Cuba podía servir también como forma de que Estados Unidos presionara para ir contra la Unión Soviética. Así, era preferible finalizar el estado permanente de incertidumbre e inseguridad que rodeaba a Cuba y finalmente consolidar su estatus de miembro en el bando socialista como una forma estable de defensa que parecía obligatoria.

Si el objetivo soviético había sido defender Cuba, lo hubieran conseguido de forma más efectiva por medio de una extensión de las garantías del Pacto de Varsovia a la amenazada isla, o por ejemplo, por medio de un compromiso oficial por parte de la URSS de ir a la guerra en caso de agresión contra un aliado. Un tratado bilateral también podría haber servido este propósito. Pero no era fácil. Los líderes soviéticos temían que si Cuba era atacada y se había comprometido, la URSS tendría o que desencadenar una guerra nuclear contra los Estados Unidos, que sería la única forma de defender a su aliado, o negar vergonzosamente su compromiso, lo que tendría serias consecuencias. En el caso de los países de Europa del Este que gozaban de la cobertura del Pacto de Varsovia, la situación era bastante diferente. La presencia de las tropas soviéticas y su proximidad permitían una respuesta flexible en caso de ataque.

El asunto de los misiles parece muy importante porque era significativo tanto para la URSS como para Estados Unidos. El plan de Khrushchev, la negación de la actividad política hasta el último momento, la velocidad con la que las operaciones se llevaban a cabo en las bases de misiles, todo señalaba al deseo de hacer frente a Estados Unidos. Por parte de Estados Unidos, la alarma de Kennedy ante esta aceleración, su insistencia en la correspondencia con Khrushchev

897 : BAEZ HERNÁNDEZ, Luis: *El mérito es estar vivo*, Barcelona: Editorial la Buganvilla, 2002.

898 El 30 de enero de 1962, el Presidente John F. Kennedy se entrevistó con el director del periódico soviético *Izvestia*, Aleksei Adzhubei, a quien el Presidente norteamericano manifestó que la coexistencia pacífica soviético norteamericana estaba comprometida por el hecho que la influencia soviética en Cuba había alterado el equilibrio de fuerzas entre las dos potencias. Alegó el Presidente norteamericano la posición mantenida por la administración de Estados Unidos ante la intervención soviética en Hungría de cara a justificar la futura intervención norteamericana en Cuba exigiendo a la URSS reciprocidad ante la intervención en Cuba tal y como había ocurrido en el caso húngaro.

sobre el hecho de que lo más urgente para reducir tensiones era parar el trabajo de los misiles, y su determinación para actuar antes de que fueran operativos, también dejó claro que esta eventualidad hubiera cambiado sustancialmente la situación. Paradójicamente, se puede decir que el plan de Khrushchev lo hacía comprometerse menos de lo que lo hubiera hecho firmar un tratado. La fórmula de los misiles parecía tener muchas ventajas. Khrushchev repetía continuamente que las armas nucleares habían cambiado radicalmente el carácter de las relaciones internacionales en el mundo moderno. Permitirían la integración de Cuba en el bloque socialista, no solo verbalmente, sino militarmente, a pesar de la distancia de la Unión Soviética. Puede ser que Khrushchev presentara o defendiera el programa de misiles a sus compañeros como la necesidad lógica o consecuencia necesaria de reconocer a Cuba como país socialista, o como una forma de terminar con las dudas que envolvían a esta decisión. Además, al modificar la correlación de fuerzas estratégicas, y quizás incluso más, a través de los efectos políticos y psicológicos provocados, la instalación de misiles nucleares en Cuba podría haber conciliado la teoría y praxis de la tercera fase de la crisis general en el mundo del sistema capitalista. Así, Khrushchev podría haber presentado el proyecto a los cubanos no sólo como una forma de defender a Cuba, sino también como una forma de *“reforzar la posición internacional de todo el bando socialista”*.

Debemos preguntarnos como Khrushchev podría haber llevado a cabo una acción que se arriesgaba a provocar la reacción de Estados Unidos contra Cuba y la URSS. Si Khrushchev hubiera anticipado lo que iba a pasar, la URSS nunca hubiera llevado a cabo su plan. Sin embargo ¿no les había avisado Kennedy de la forma más clara y precisa diciéndoles que no toleraría la instalación de armas ofensivas en Cuba? Como indicaba T. Allison, las advertencias más claras y más serias se habían hecho tras la decisión soviética y después de que los misiles llegaran a Cuba. En cualquier burocracia es difícil cambiar un proceso complejo y costoso, especialmente si se ha encontrado con una oposición desde el principio. En el mismo sentido, uno debe preguntarse como Castro podría haber reaccionado a la retirada de los misiles en cara a amenazas verbales que siguieron a la crisis. Quizás en esta etapa parecía más sencillo dejar que las cosas fueran solas, ver y esperar. Si las mismas advertencias se hubieran hecho antes de la decisión soviética, el efecto hubiera sido diferente.

Mirando atrás, el resultado exitoso de la crisis para los Estados Unidos tiende a nublar el hecho de que fueron ellos los que hicieron los movimientos más peligrosos en lo que a una guerra se refiere. La acción soviética les quitó la iniciativa de abrir la primera confrontación directa entre las dos superpotencias nucleares. Khrushchev debe haber pensado que no se atreverían a llevarlo a cabo, especialmente con los misiles nucleares operativos instalados en Cuba.

El 12 de septiembre de 1962, más de un mes antes de la crisis, el Gobierno soviético hizo una declaración que negaba la presencia de armas ofensivas en Cuba. Después de señalar que Cuba, un Estado soberano amenazado, tenía el derecho a concluir los acuerdos que deseara, con quién quisiera, la declaración recordaba el hecho de que los norteamericanos habían rodeado la URSS con bases militares. Señalaba que la distribución de poder en el mundo había cambiado, y que la “igualdad de derechos” debía “ser reconocida por todos los países”. Esta justificación y los cálculos de Khrushchev tenían fundamento aparente; en las conversaciones precedentes al bloqueo cubano, el Secretario de Defensa de Estados Unidos, McNamara había expresado la opinión de que el territorio de Estados Unidos estaba ya al alcance de los misiles soviéticos, y que como la Unión Soviética había tenido que acostumbrarse a la realidad opuesta, los Estados Unidos intentaron acostumbrarse a ello también. Aceptando con calma esta nueva situación, evitaron que Khrushchev exagerase su importancia⁸⁹⁹.

Toda esta argumentación no debía hacer que uno perdiera de vista el hecho de que sin embargo había un elemento de riesgo poco usual en el comportamiento soviético. Se ha señalado que la política general soviética consideraba que la ruptura prematura y repentina en la distribución internacional de poder era peligrosa. Sin embargo, el reconocimiento de Cuba como socialista era considerado por los líderes soviéticos una ruptura importante, incluso si la instalación de los misiles representaba un juego de “doble o nada”. El compromiso de julio de 1960, en comparación con la actitud

899 FRANKEL, Max: *High Noon in the Cold War; Kennedy, Khrushchev and the Cuban missile crisis*. New York: Ballantine Books, 2004.

soviética previa, también representaba un salto importante hacia delante. Parecía que la percepción soviética de la vulnerabilidad de Cuba era el denominador común detrás de las actitudes alternas de prudencia y claridad que han sido descritas.

Resulta aparente por el resultado de finales de la crisis de 1962, y que siguió, que la defensa de Cuba era un objetivo importante entre los que gobiernan la instalación de los misiles. No es casualidad que este fuera el punto donde Khrushchev necesitaba más prudencia. En su primera carta a Kennedy, considerada moderada, dijo que si Estados Unidos estaba dispuesta a comprometerse a no invadir Cuba y a evitar que otros lo hicieran, no usarían los misiles. En su segunda carta, más dura, Khrushchev pidió que se retiraran los misiles estadounidenses de Turquía a cambio de los de Cuba. La petición formulada en la primera carta seguía en vigor; Khrushchev subrayó el hecho de que el desmantelamiento mutuo tenía que estar acompañado de un compromiso oficial por parte de la URSS “de no invadir Turquía”. De esta forma, se preservaría una paridad más “respetable”. Sin embargo, Kennedy sólo aceptó los términos de la primera carta y Khrushchev se tuvo que conformar con eso. En el mensaje que le envió al Presidente de Estados Unidos, Khrushchev subrayó la importancia del compromiso de los estadounidenses con Cuba. Después de este mensaje, explicó la insistencia con aún más franqueza: “*si tomamos pasos concretos y ordenamos el desmantelamiento y la evacuación de Cuba de los misiles, queremos asegurar al pueblo cubano que estamos con ellos y no vamos a dar la espalda a nuestra responsabilidad de ayudarles*”⁹⁰⁰.

En febrero de 1962, el ministro de defensa soviético, el Mariscal Rodion Malinovski, usó un tono bastante diferente cuando dijo “*queremos avisar a los círculos agresivos en los EEUU que un ataque de Cuba significaría el comienzo de la Tercera Guerra Mundial*”. Obviamente, era fácil pronunciar palabras tan duras una vez que se había pactado el acuerdo al final de la crisis. Pero, el hecho de que nunca se hubieran pronunciado tales palabras revela la importancia con la que consideraba la URSS el acuerdo.

También resulta revelador apuntar que sólo en 1963 la opinión pública soviética, controlada por el PCUS, sólo permitía celebrar de forma moderada la llegada de un nuevo Estado socialista. Así, la obsesiva cuestión de la vulnerabilidad de Cuba y su defensa se estableció finalmente por la URSS, pero de una forma completamente diferente a la solución prevista.

Debe apuntarse que los observadores más conservadores de los Estados Unidos afirman que, el final de la crisis de 1962 representaba una victoria para la URSS. Los norteamericanos nunca se habían comprometido antes a no invadir Cuba.

Sin embargo, el resultado de la crisis no puede interpretarse del todo como una victoria de la Unión Soviética. Es cierto que la URSS consiguió rescatar algo importante, pero a gran escala, sufrió una gran derrota con serias consecuencias. Casi toda la credibilidad de las amenazas pasadas y futuras o advertencias concernientes a la determinación de la URSS de finalmente enfrentarse a Estados Unidos se terminaron con el fin de la crisis de los misiles. Incluso tuvo repercusiones sutiles en afirmaciones ideológicas soviéticas relativas a la distribución de poder, que muestra que estas fórmulas son significativas. Para Estados Unidos, el resultado de la crisis llevó a la renovación de la confianza que tuvo varias consecuencias⁹⁰¹.

Volviendo al tema de la defensa de Cuba, debe decirse que la seguridad cubana se consiguió al precio de un grave deterioro de las relaciones soviético-cubanas y un aumento de la influencia de Pekín en La Habana. En el futuro, la principal preocupación soviética con respecto a Cuba se centraría en Cuba y en la influencia de China que se había

900 BESCHLOSS, R. Michael: *The crisis years. Kennedy and Khrushchev 1960-1963*, California: Edward Burlingame Books, Harper Collins Publishers, 1990.

901 DIVINE, Robert: *The Cuban missiles crisis*, Princeton: Markus Wiener Publishing, 1988. FRANKEL, Max: *High Noon in the Cold War; Kennedy, Khrushchev and the Cuban missile crisis*. New York: Ballantine Books, 2004. LEARSON, David: *The Cuban crisis of 1962. Selected documents and chronology*, Boston: Houghton Mifflin, 1963.

reforzado tras la crisis de los misiles y su deseo de desafiar a Moscú.

4.3.1.-“Operación Anadir”; Efectos y traducción en el esquema defensivo de la República de Cuba.

La primera prueba seria de la tenacidad de la alianza cubano-soviética vino cuando los líderes soviéticos decidieron usar la isla para alcanzar una parte substancial del territorio de los Estados Unidos con los misiles balísticos soviéticos.

Khrushchev, artífice de esta idea, esperaba que esto sirviera para reparar la descompensación en fuerzas estratégicas nucleares entre la Unión soviética y los EEUU, que tenía una superioridad sobrecogedora en números de cabezas nucleares y en la capacidad de usarlos en contra de su principal adversario. Los centros más importantes industriales y urbanos de la URSS fueron amenazados por cientos de misiles balísticos intercontinentales (ICBMs) y bombarderos SAC situados en territorio americano, misiles nucleares submarinos y también misiles americanos emplazados en Italia y Turquía. Además, Khrushchev, que presumía de su capacidad de bombardeo con ICBMs y su supuesta habilidad para “bombardear a una mosca en el cielo”, sabía que los misiles de tamaño medio e intermedio eran más exactos y se podía confiar más en ellos, pues tardaban de unos 5 a 7 minutos en alcanzar el objetivo sin dar al otro bando tiempo para contraatacar. En cuanto a los ICBMs muy pocos servían para los propósitos de ataque que los líderes soviéticos manejaban, ni siquiera para hacer amenazas creíbles⁹⁰².

En sus memorias, Khrushchev presentó esta razón como secundaria, insistiendo en que la razón principal por la que instalaba sus misiles soviéticos en Cuba era prevenir una inminente invasión de la isla. Era lo que se preveía. Había hablado públicamente antes, durante y después de la Crisis de los Misiles de la inminente existencia de la amenaza de tal invasión como única razón para tomar este paso. Khrushchev nunca mencionó públicamente intereses soviéticos estratégicos en el contexto Cubano mientras ostentaba el poder. Era propio de un político, y de un “buen comunista”, admitir que la defensa de Cuba era más un pretexto que una razón real para este movimiento. Durante su reunión con Castro en mayo de 1963 en Moscú, Khrushchev incluso lo amonestó por decir que el primer interés de la Unión Soviética era utilizar Cuba como una base de misiles que amenazara a EEUU⁹⁰³.

La crisis cubana de los misiles ha sido un foco exhaustivo de investigación y análisis por parte de los políticos, civiles e intelectuales, incluyendo algunos antiguos miembros de la administración de Kennedy directamente implicados en los acontecimientos de Octubre de 1962. Poco se puede añadir a la información de los hechos de la crisis según Washington. Sin embargo, ha habido serios intentos en años recientes, empezando por la conferencia celebrada en Hawk Cay entre Estados Unidos y la Unión Soviética en Florida en marzo de 1987, para reconstruir los acontecimientos de Octubre, 1962 según los percibieron Moscú y la Habana. A esta conferencia le siguieron conferencias trilaterales (EEUU-URSS-Cuba) sobre la historia de la Crisis de Cuba en Cambridge, Massachusetts, en octubre de 1987; en Moscú en 1989; en Antigua en 1991 y en la Habana en 1992. Añadieron alguna información valiosa sobre la forma en la que la crisis afectó las relaciones soviético-cubanas. Fidel Castro, para defenderse contra las acusaciones de que intentaba empujar a Khrushchev a una guerra nuclear contra los EEUU, publicó en *Granma* en noviembre de 1990 su correspondencia con Khrushchev en octubre de 1962. Algunas pistas importantes sobre lo que realmente ocurrió se pueden encontrar en los documentos situados en los archivos del PCUS, los cuales había comenzado a aparecer en la prensa rusa.

Por las notas que tomaron los participantes soviéticos en estas conferencias, sabemos que Khrushchev, introdujo el tema de los misiles en Cuba en primer lugar por un acuerdo con otros miembros del Gobierno soviético a principios de mayo de 1962, cuando tuvo una breve charla con el Ministro de Defensa, Mariscal Rodion Malinovsky sobre la mala posición estratégica de la Unión soviética en el caso de una confrontación con EEUU. Cuando Malinovsky mencionó que los misiles estadounidenses en Turquía eran capaces de destruir ciudades soviéticas como Kiev, Odessa, Kharkov e

902 PAVLOV, Yuri: *Soviet-Cuban Alliance 1959-1991*, New Brunswick, New Jersey: Transaction Publishers, 1994.

903 McAULIFFE, Mary S. (ed.): *CIA Documents on the Cuban missile crisis*. Historical Review Program. Washington D.C., 1992.

incluso Moscú, Khrushchev preguntó si alguien había pensado en instalar misiles en Cuba y sugirió, “*lancemos un erizo a los calzoncillos de los vecinos*”. El ministro respondió diplomáticamente, “*hemos considerado esta posibilidad, pero son los políticos los que deben tomar esta decisión*”. Sobre lo cual Khrushchev puso fin a la conversación, diciendo, “*bien, vamos a hacer justo eso*”.

A esto le sigue que en las primeras discusiones sobre el tema, se mencionaba a Cuba como el único vehículo de poner a los Estados Unidos a tiro de los misiles soviéticos. En siguientes deliberaciones, Khrushchev empezó a enfatizar la defensa de Cuba como propósito principal, aunque era los objetivos a nivel político la razón que le convenía más.

Antes de tomar su decisión, supuestamente tomada para salvar a Cuba de la invasión de los EEUU, a Khrushchev no le importó incluso consultar a Castro sobre el asunto; no pensaba que Castro supondría problema alguno, aunque Anastas Mikoyán, según su hijo Sergo, no pensaba lo mismo. Pero eso era una característica del trato de la Unión soviética hacia sus compañeros en el ámbito del socialismo en aquel periodo; muy a menudo Moscú se limitaba a informarles después de haber tomado alguna decisión⁹⁰⁴. Castro era nuevo en el círculo del poder socialista, y aún tenía que aprender esta característica particular de las “relaciones fraternales” entre los países socialistas, la cual desembocaría pronto en una seria crisis en la relaciones soviético-cubanas, casi provocando una ruptura.

-Primera comunicación sobre la decisión de implantación de misiles en la República de Cuba.

La tensión había ido creciendo desde el 21 de mayo de 1962. Semyon Pavlovich Ivanov, Jefe de la Dirección de Operaciones Principales del Estado Mayor Central y Secretario del Consejo de Defensa tras comparecer en calidad de Secretario en el Consejo de Defensa la mañana del 21 de mayo dio traslado de unas notas manuscritas al general de Ejército Anatoli I. Gribkov. Según el propio General Gribkov, Semyon P. Ivanov visiblemente nervioso le dijo: “*Anatoli Ivanovich*”, dijo, hondeando las páginas que tenía, “*esto tiene que estar pasado a limpio inmediatamente. A mano. Puedes trabajar con Yeliseyev y Kotov, pero con nadie más. Sólo vosotros tres para este trabajo*”.

El Consejo de Defensa era el foro en el que se reunían los líderes políticos más importantes de Kremlin con los consejeros militares más antiguos; se reunían de forma irregular pero su carácter consultivo era profundamente vinculante en relación a las decisiones que en materia de defensa adoptaba la dirección política de la URSS. La sesión de 21 de mayo de 1962 había convocado principalmente para poner a Khrushchev al día sobre los acontecimientos durante su ausencia en la capital⁹⁰⁵.

Se había preparado un informe “estándar” sobre la situación, que los mariscales Rodion Malinovsky y Matvei Zajárov proporcionaron a sus compañeros ese día. Los últimos resúmenes no habían informado sobre nada alarmante en Berlín, o sobre el estado de las fuerzas en la OTAN o la implantación de bombarderos estratégicos en EEUU, los primeros asuntos sobre los que investiga y se preocupaba la Unión Soviética.

Khrushchev y el Ministro de Exteriores Andréi Gromyko habían regresado a Moscú el 20 de mayo de un viaje de una semana a Bulgaria. Los discursos del líder soviético allí, como se recogió en la prensa soviética, habían tratado sobre temas domésticos en un tono familiar: las bases de cohetes de la OTAN avisando de que la URSS era un peligro para la paz; cualquier ataque nuclear por parte del Oeste tendría como respuesta una represalia destructiva. Dichas notas expresaban que los dirigentes soviéticos habían decidido instalar misiles de alcance medio e intermedio en Cuba capaces de hacer llegar cabezas nucleares a cualquier punto de América del Norte y embarcar un gran número de tropas soviéticas a la isla para defenderla a así como a los cohetes del ataque de los EEUU. La operación, sin precedentes en la historia soviética, debía llevarse en secreto y completarse en noviembre de 1962.

904 MIKOYAN, Anastas Ivanovich, y MIKOYAN Sergo: *Memoirs of Anastas Mikoyan; the path of the struggle*; Madison: Sphinx Press, 1988. Pag. 430-456.

905 WINCKLER, Allan M.: *The Cold War; a history in documents*, Oxford: Oxford University Press, 2000, Pag.25-132.

La decisión preliminar del Consejo de Defensa era el primer paso de la operación. Dirigido por Khrushchev, el Consejo, que estaba formado por Kozlov y Leonid Brezhnev, Secretarios por aquél entonces de Comité Central del Partido Comunista; Los miembros del Presídium Aleksei Kosygin y Anastas Mikoyán; del Ministerio de Defensa: Malinovsky, su primer diputado, el Mariscal Andréi Grechko, y el General Aleksei Yepishev, quién había ascendido en el mes de mayo al puesto de jefe de la Junta Política Principal para las Fuerzas Armadas y la Marina. El Coronel General Ivanov ejercía como hemos mencionado como secretario del Consejo de Defensa.

La idea era firme, pero su iniciativa del 21 de mayo sobre la instalación de misiles en Cuba no era definitiva. Tendría que ser aprobada por el Consejo de Defensa y aceptada por todos los miembros del PCUS integrantes del Presídium. El general Anatoli I. Gribkov transformó en apenas setenta y dos horas las notas de Ivanov en un plan operacional para presentarlo a un Consejo mixto y para una sesión del Presídium que tendría lugar el 24 de mayo de 1962. A pesar de las dificultades para poder crear un plan operacional correcto a partir de las notas de Semyon Ivanov⁹⁰⁶, los elementos dispositivos recogidos por Ivanov en la reunión del 21 de Mayo eran explícitos:

Para el Presidente del Consejo de Defensa

Camarada Nikita Khrushchev

De acuerdo con sus órdenes el Ministerio de Defensa propone:

Instalar un grupo de fuerzas soviéticas en la isla de Cuba consistente en todo tipo de Fuerzas Armadas, bajo el gobierno unificado de los miembros del grupo del Comandante a cargo de las Fuerzas Soviéticas en Cuba.

Ese corto párrafo llevaba las semillas de lo que se las autoridades norteamericanas denominarían “Crisis de los Misiles cubana” y los soviéticos, de una forma más precisa, “crisis del Caribe”. El conflicto que se desarrolló en los siguientes cinco meses no trataba sólo de la crisis de los misiles, ni tenía que ver sólo con la seguridad de la República de Cuba. Era una prueba de la fuerza que mostraba el alcance del poder soviético y los límites de una confrontación nuclear. Era una prueba también de los deseos de tres hombres en concreto: Khrushchev, Kennedy y Castro. Su confrontación fue de todo menos repentina. Había ido creciendo y larvándose durante tres años⁹⁰⁷.

En el momento del triunfo revolucionario de Castro en enero de 1959, el conflicto que alcanzó su punto álgido en octubre de 1962, comenzaba a fraguarse. La política estadounidense durante los años siguientes lo hizo una realidad. Reduciendo la compra de azúcar, el principal producto de exportación cubano; rompiendo las relaciones diplomáticas; financiando la fallida invasión Bahía de Cochinos y conspirando sobre un segundo intento mientras se decretaba un

906 El General Anatoli I. Gribkov, expuso en su obra retrospectiva de la “Operación Anadyr” como desarrollaron el crucial trabajo que se les había encomendado: “*Solo tenía que trabajar en unas cuantas páginas y abreviaturas, interrogantes y elipsis de Ivanov. Para hacer una copia limpia tenía que descifrarlo. Leí rápido las páginas, luego pedí ayuda, y los tres nos pusimos manos a la obra en la reconstrucción y elaboración del documento.*

Mi ayudante, Ivanovich Yeliseyev, era un hombre tranquilo, reflexivo y un poco pedante. Kotov, aparte de otros puntos fuertes, tenía una bonita escritura, por lo que escribió la versión final del documento. El trabajo nos llevó toda la noche. Esa semana, de hecho, no recuerdo ni haber pisado mi casa. Cuando podía, echaba una cabezada en mi oficina, en una tienda de campaña que usé muchas veces durante los meses siguientes.

Nuestro trabajo inicial era transformar las notas del general Ivanov en una propuesta seria del Asuntos Generales al Primer Ministro y al jefe del Partido Comunista Nikita Khrushchev. Aunque Khrushchev había sido el que propuso que se establecieran fuerzas soviéticas en la isla de Cuba, nuestro cometido era más que una formalidad. El plan debía ser un esquema para la creación, transporte y abastecimiento de una fuerza militar similar a las orientales y de Europa central.

En mayo de 1962, tenía 23 años de servicio militar activo a mis espaldas. Con no más que 4 en combate y casi un año y medio de jefe de Asuntos Generales. Aun así, nada de lo que había hecho me había preparado para esta nueva tarea. Ningún oficial soviético, de hecho, tenía experiencia en ello.

Cada frase tenía que ser revisada en un documento de tal importancia varias veces, y yo entraba constantemente en la oficina de Ivanov para clarificar algún punto o para que me guiara. Era sensato al máximo. Me aconsejó que no me centrara en detalles tan pronto, ya que el plan que iban a llevar a la reunión del 24 de mayo era corto”. En GRIBKOV Anatoly Ivanovich, SMITH, William Y., FRIENDLY, Alfred: *Operation ANADYR: U.S. and Soviet generals recount the Cuban missile crisis*, Chicago: Q Editions, 1994.

907 MCAULIFFE, Mary S. (ed.): *CIA documents on the Cuban missile crisis*. Historical Review Program. Washington D.C., 1992. FRANKEL, Max: *High Noon in the Cold War; Kennedy, Khrushchev and the Cuban missile crisis*. New York: Ballantine Books, 2004.

bloqueo económico contra la isla, los líderes políticos hicieron que Castro, no necesariamente contra su voluntad, se uniera al bloque soviético y al régimen comunista. La respuesta de Khrushchev a esta oportunidad de expansión política era el hecho que convirtió una competencia por influencia en una crisis que amenazaba a todos los participantes con una aniquilación nuclear.

Muchos elementos contribuyeron a la crisis, y muchos historiadores han intentado descubrir los factores principales. Muchos analistas ven la decisión soviética primero como una consecuencia de una doble falta de cálculo sobre la fortaleza e intereses vitales de Kennedy. Por mi parte, creo que el líder de la acción de Kremlin salió de su cabeza y de su corazón. Era una romántica respuesta a Castro y a la Revolución cubana a la vez que una estratagema de un viejo soldado para establecer la fuerza soviética para defender un puesto fronterizo y a un aliado en peligro.

De las dos influencias, la militar parece ser la más relevante. Como muchos otros soviéticos de su generación, Khrushchev vio las armas nucleares como algo que debía usarse en la batalla o diplomacia, no como armas destructivas que debían ser disparadas. Sabía, como también lo hacían sus antiguos consejeros militares, que la capacidad nuclear de EEUU era mayor que la soviética aproximadamente en una proporción de 17 a 1 en 1962 y que la URSS necesitaría años de esfuerzo para cambiarlo. Afrontó la presencia de cohetes estadounidenses en Turquía con informes de la amenaza americana a Cuba como evidencia de que Kennedy intentaba usar a ventaja nuclear americana para forzar a Moscú a abandonar a su nuevo compañero en el Caribe⁹⁰⁸.

Situar los misiles soviéticos y las tropas para defender Cuba era un enorme riesgo; pero en vistas a una amenaza al régimen de Castro y de credibilidad soviética como superpotencia también la pasividad era un riesgo. Algunos dirigentes cubanos abogaban ya por una mejora de las relaciones con la República Popular de China y un progresivo acercamiento a Mao Tse-Tung, rival de Khrushchev por la supremacía en el movimiento internacional comunista. Si América hubiera tenido éxito derrocando a Castro porque la ayuda soviética hubiera sido menor a la necesaria, los gobernantes chinos habrían alardeado de la falta de resolución del Kremlin.

El esquema se diseñó precisamente con la creencia fundamental de Khrushchev de que el poder soviético militar estaba en sus cohetes, submarinos, y medidas civiles de defensa. Esa convicción había justificado sus grandes recortes en fuerzas terrestres y navales en superficie dos años atrás. Empezando en enero de 1960, Khrushchev dirigió la desmovilización de casi un millón de hombres alistados y un cuarto de millón de oficiales de la Armada Soviética y la Marina. Además de demoler cientos de carros de combate, Khrushchev hizo añicos gran cantidad de barcos y aviones. A los viejos soldados se les jubiló y a los militares jóvenes recién graduados se les hacía pasar directamente de la escuela al servicio. Fueron retirados líderes como el Mariscal V.D. Sokolovski, el predecesor inmediato de Zájárov como jefe de Asuntos Generales, que había resistido fuertemente las reducciones de Khrushchev. La destitución de Sokolovski significaba que el título de Ministro de Defensa o jefe de asuntos generales era un falso honor. Khrushchev tenía todo el poder en sus manos y no consentía oposición.

Así, cuando confirmó la operación en Cuba, ninguno de estos consejeros uniformados intentó hablar con él. Sólo Gromyko y el Primer Diputado Mikoyán se opusieron a esta idea desde el principio; Malinovsky, entre otros, lo apoyó desde que comenzó. Sin embargo para cuando se procedió al voto de una manera formal, Mikoyán y Gromyko estaban también de acuerdo.

Mientras se daban los pasos en la dirección de ordenar el proceso de aprobación del plan para la implantación de misiles con capacidad ofensiva en la República de Cuba, era necesario diseñar una estrategia para plantear tan difícil cuestión a la dirección política y militar de Cuba. Para ello debía conformarse un grupo de primer nivel que se entrevistara con las autoridades militares cubanas y los persuadieran del interés mutuo que la “Operación Anadyr” generaba.

908 BRUGIONI, Dino A.: *Eyeball to Eyeball. The inside story of the Cuban Missile Crisis*, New York: Random House, 1991. FURSENKO, Aleksandr and NAFTALÍ, Timothy: *One hell of a Gamble. Khrushchev-Castro and Kennedy. 1958-1964*, New York: W.W.Norton, 1998. HESTER GOW, Catherine: *The Cuban missile crisis*, Farmington, Michigan: Lucent Books, 1997.

A principios de mayo de 1962, Alexandr Alekseyev, por entonces consejero de la embajada soviética y “residente” de la KGB, jefe de estación” en la Habana, fue urgentemente llamado a ir a Moscú. Fue recibido por Khrushchev quien, sin desperdiciar tiempo en preliminares, dijo:

“Te nombramos embajador en Cuba. Tu nombramiento tiene relación con la decisión que hemos tomado de implantar los misiles de cabezas nucleares en Cuba. Esta medida es la única que puede libra a Cuba de la invasión directa de América. ¿Piensas que Fidel Castro estará dispuesto a dar este paso?”.

Khrushchev continuó diciendo que esto se haría de forma secreta y que, después de mediados de las elecciones congresistas de noviembre en los EEUU, visitaría Cuba y haría pública la operación. *“Los americanos tendrán que tragarse nuestra pastilla amarga, como nosotros tuvimos que tragarnos la suya”*, añadió Khrushchev, haciendo referencia a los misiles estadounidenses en Turquía⁹⁰⁹. Ese era el eje de su plan, forzar a Washington a tolerar la transformación de Cuba en una base de misiles soviética, resolviendo así dos problemas en uno: reducir la superioridad estratégica de los EE.UU. y dar una infalible garantía de seguridad a Cuba. Alekseyev le dijo a Khrushchev que Castro *“basa toda su estrategia de la defensa de la Revolución cubana en la solidaridad del pueblo latino-americano y muy probablemente no aceptará nuestra propuesta, ya que los americanos usarán la presencia soviética militar para aislar completamente a Cuba del resto del continente latino-americano”*. Alekseyev, experto de la KGB en Cuba, le cogió por sorpresa cuando Khrushchev lo reunió en el Kremlin y le contó la decisión de pedir a Castro que aceptara los misiles nucleares soviéticos como defensa ante el eventual ataque de EEUU. Alekseyev, que había trabajado muchos años en La Habana, predijo que el líder cubano diría en principio que no. Colocar cohetes soviéticos en la isla, predijo, terminaría con la estrategia a largo plazo de Castro de construir una ayuda diplomática y política entre los países neutrales y no aliados del Tercer Mundo y la opinión pública internacional.

Anastas Mikoyán, experto en los asuntos de Cuba, expresó dudas similares. El Premier soviético convocó una reunión informal de algunos miembros de la presidencia del Comité Central del PCUS; el Ministro de Exteriores Gromyko y comandantes de alto rango y después de informarlos de lo que pensaba Alekseyev, sugirió: *“Quizás no deberíamos hablar con él (Castro) y no decirle que ya hemos tomado la decisión, sino que como no disponemos de grandes ejércitos en esta región del mundo, si Fidel piensa que podría ser, se podría recurrir a implantar misiles soviéticos en Cuba”*.

En los meses y años siguientes, la leyenda de la “defensa de Cuba” como única razón para esta decisión, y la garantía de elementos militares construidos en la isla, fue exaltada en los panfletos propagandísticos de Moscú con tal energía y consistencia que la mayoría de los oficiales soviéticos, estudiosos e incluso algunos líderes de Gobierno y partidos se los creyeron. El segundo tópico propagandístico, repetido casi palabra por palabra en otros documentos soviéticos oficiales, fue primero pronunciado por Khrushchev en su informe al parlamento soviético sobre los orígenes y la conclusión de la crisis Cubana el 12 de diciembre de 1962:

En vista de la creciente amenaza de ataque por parte de EEUU, el Gobierno cubano se acercó al Gobierno soviético este verano con una petición de ayuda adicional. El acuerdo se hizo con una serie de nuevas medidas, que incluía la instalación de misiles en Cuba, que permanecerían en las manos del personal militar soviético...nuestro objetivo era exclusivamente la defensa de Cuba.

Este tópico era aún utilizado un cuarto de siglo más tarde, cuando el secretario general del Comité Central del PCUS Mikhail Gorbachev y el Ministro de Exteriores Eduard Shevardnadze empezaron su severa represalia sobre algunos aspectos de la política exterior soviética pasada. Se reprodujo casi palabra por palabra un artículo sobre el XXV aniversario de la crisis cubana firmado por Vitaly Kobyshev, un observador político de *Izvestia*, experto en política internacional. Al igual que Khrushchev, Kobyshev dijo que la razón dada para la implantación de los misiles era secundaria: *“según creemos, esta decisión se tomó porque los EEUU tenían en aquella época rodeado el perímetro soviético con sus bases de misiles”*. La obra *“Los artífices de La Gran Revolución de Octubre y Revolución Cubana”*, publicada en

909 En 1957 y mediante acuerdo con los países integrantes de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) los Estados Unidos desplegó 105 cohetes de alcance medio e intermedio en el ámbito europeo. Se dislocaron 60 cohetes modelo “Thor” en Reino Unido, 30 cohetes modelo “Júpiter” en Italia y quince cohetes “Júpiter” en Anatolia, Turquía.

Moscú en 1987, limitaba su explicación sobre la crisis a apuntar que en octubre de 1962, “*los imperialistas tuvieron que poner al mundo al borde de la guerra nuclear y sólo las oportunas acciones de la Unión soviética, la ayuda de todas las naciones que apoyaban la paz, y el valor y firmeza del pueblo Cubano y su gobierno perturbaron el desarrollo de los planes militares americanos*”.

En la conferencia de Cambridge (Massachusetts, Estados Unidos) sobre la Crisis de los Misiles Cubana en octubre de 1987, Sergo Mikoyán expresó una opinión similar. Dijo que Khrushchev primero mencionó la idea de enviar los misiles a Cuba a su padre a finales de abril de 1962 y que, según Mikoyán, el mayor propósito era defender el régimen de Castro: “*Khrushchev pensó que una invasión sería inevitable, que sería masiva, que utilizaría todo el potencial militar americano*”. Mikoyán añadió que el Mariscal Rodion Malinovsky y otros hablaron sobre el equilibrio estratégico, pero eso era “*secundario*”⁹¹⁰.

Sin embargo el objetivo de equilibrar la capacidad nuclear con los Estados Unidos presidía parte de la reflexión de la oficialidad del Kremlin pues el emplazamiento de la aún escasa capacidad coheteril soviética en comparación con el arsenal estadounidense mejoraría en un cuarenta por ciento la capacidad de respuesta de los soviéticos garantizando la efectividad de una respuesta frente a un eventual ataque norteamericano.

El significado del complejo coheteril cubano no sólo se debe al aumento cuantitativo de capacidad de respuesta con armas nucleares en un primer ataque sorpresivo, sino también por su efecto sobre la fuerza de ataque disuasiva estadounidense. Aproximadamente el 50% de los bombarderos SAC estaban ubicados dentro del radio de acción de los cohetes balísticos de alcance medio (CBAM) que se posicionarían en Cuba. También se encontraban dentro del radio de alcance de los Cohetes Balísticos de alcance intermedio (CBAI). Si el complejo de misiles de Cuba lograba instalarse con éxito y tomando en consideración la fuerza de cohetes balísticos intercontinentales, un ataque sorpresivo de los soviéticos podría destruir una proporción considerablemente mayor que la capacidad estratégica total de los Estados Unidos. El número de armas sobrevivientes y con capacidad operativa para tomar acciones de represalias contra la Unión Soviética sería reducido aproximadamente en un 30 por ciento.

De hecho, el objetivo de mejorar la posición estratégica de la Unión Soviética convirtiendo a Cuba en una base militar no podía ser separada de la defensa del régimen castrista. La posibilidad y la intención de usar Cuba como una base de misiles justificó la importancia que Khrushchev y sus compañeros habían dado al hecho de que Cuba fuera el primer país socialista del hemisferio oeste. Estos temores de una invasión de EEUU podían compararse con la preocupación de Washington de perder Corea del Sur o el sur de Vietnam. Aplicaron a Cuba esta misma teoría “dominó”, pero al revés, que llevó a los EEUU a llevar gran cantidad de fuerzas militares a Vietnam unos años después⁹¹¹.

Khrushchev pensaba que la Unión Soviética tenía la obligación de hacer todo lo que estuviera en su mano para proteger a Cuba como país socialista y como un ejemplo efectivo para otros países en América Latina. Se discutía entre las autoridades del Kremlin que la derrota del socialismo en Cuba hubiera sido un golpe terrible al marxismo-leninismo y hubiera disminuido gravemente nuestro estatus mundial. Pero especialmente en América Latina, si Cuba cayera, otros países latino-americanos nos rechazarían, diciendo que la Unión Soviética, haciendo todo lo que podía, no fue capaz de hacer nada por Cuba excepto hacer protestas vacías en las Naciones Unidas.

-Castro acepta la proposición

Mikoyán y Alekseyev tenían buenas razones para poner en duda que el líder cubano estuviera de acuerdo con la

910 MIKOYAN, Anastas Ivanovich, y MIKOYAN Sergo: *Memoirs of Anastas Mikoyan; the path of the struggle*, Madison: Sphinx Press, 1988. Pág. 430-456.

911 FRANKEL, Max: *High Noon in the Cold War; Kennedy, Khrushchev and the Cuban missile crisis*. New York, Ballantine Books, 2004.

idea de Khrushchev de emplazar misiles soviéticos en la isla. Desde que Cuba se unió al bloque socialista, Fidel Castro había negado encarecidamente la teoría de Washington de que Cuba se convertiría en un punto estratégico soviético en el Hemisferio Oeste, lo cual era un hecho intolerable para las autoridades norteamericanas. Khrushchev también hacía lo que podía para disipar los temores estadounidenses. El 2 de enero de 1961 en una recepción de la embajada de Cuba en Moscú mencionó “hay alarmantes informes desde Cuba de que los EEUU están preparando un ataque directo sobre Cuba y están tratando de poner las cosas de tal forma que tratan de convencer de que la Unión Soviética ha implantado o ha implantado bases de misiles en Cuba”. Calificando estos informes como “*sucias calumnias*”, Khrushchev preguntó: “¿Por qué intentar que Cuba esté de acuerdo con las bases en su territorio? La tecnología moderna se ha creado para proporcionarnos la capacidad de mandar desde nuestro propio territorio golpes de ataque contra cualquier parte del globo”.

Esta negación se repitió en una declaración oficial del gobierno soviético el 18 de febrero de 1962, desafiando a los americanos a decir donde de la isla hay una base militar soviética y de qué tipo: misiles, aérea o naval o a que encontraran una sola sección de soldados soviéticos. También sermonaba a Washington, diciendo que los EEUU no poseía la fuerza militar que les permitiría dictar condiciones a otros países porque hay otros países que poseen la misma que ellos para preservar la paz y preparados a prevenir que se desencadene una nueva guerra. En conclusión, se dijo que las famosas advertencias del Gobierno soviético a los enemigos del pueblo cubano seguían vigentes.

Esa posición le vino a Castro mejor que la presencia de los misiles en Cuba, que podía servir como justificación, si no como razón, para un ataque americano. El propio castro hizo una declaración abrazando las declaraciones soviéticas y enfatizó dos puntos; Que esta declaración era un serio recordatorio para aquellos que están jugando con el peligro mortal de una guerra atómica. Por otro lado, no hay motivos razonables para que un país grande y poderoso ataque a uno pequeño que propone una política independiente de paz y coexistencia pacífica, que no participa en bloques militares, y que ha dicho repetidas veces que no tiene intención de ofrecer parte de su territorio al establecimiento de bases militares...

En efecto, el líder cubano reconoció, por implicación, que la presencia de las bases militares soviéticas en Cuba se podían ver como “motivos razonables” para la intervención de EEUU en la isla. La propuesta de Khrushchev de implantar misiles soviéticos fue una desagradable sorpresa para Castro. Como se indicó 28 años más tarde en la editorial *Granma* que acompañaba a la publicación de la correspondencia de Castro con Khrushchev:

El camarada y líder Cubano Fidel comprendió inmediatamente que la presencia de misiles soviéticos en nuestro territorio podía afectar políticamente la imagen de nuestra revolución y aumentar el peligro de una confrontación de diferente naturaleza con los EEUU.

Sin embargo, la dependencia de Cuba de la ayuda económica soviética y ayuda militar y el cometido público de Khrushchev de usar, si fuera necesario, los ICBMs soviéticos para defender Cuba-arriesgarse a que estallara un conflicto nuclear con los EEUU por Cuba-hizo difícil que Castro rechazara la petición soviética de un sacrificio similar para mejorar la posición estratégica de la URSS.

La respuesta definitiva dada por la dirección militar del país a los soviéticos fue expresada por castro en los siguientes términos: “*Si es para fortalecer el campo socialista y a su vez, lo pongo en segundo lugar; contribuye a la defensa de Cuba, estamos dispuestos a recibir todos los cohetes que sean necesarios. Estamos dispuestos a recibir hasta 1.000 cohetes, si quieren enviarlos. la resolución está tomada*”⁹¹².

Esto se confirmó en la misma editorial *Granma*, que afirmaba: “*el verdadero significado de la propuesta de Khrushchev de mejorar las fuerzas militares de la URSS y la comunidad socialista ante el imperialismo no se le escapaba a Fidel ni a los líderes Cubanos, pero hubiera sido cobarde y un acto de egoísmo nacional decir que no*”.

De hecho, Alekseyev confirmó que Castro era lo suficientemente astuto como para caer en las artimañas de

Khrushchev sobre la defensa de Cuba y también para ver las posibilidades de Cuba ante la audaz estrategia soviética. Según Alekseyev, la reacción inmediata de Castro a la propuesta soviética fue que si tal decisión es necesaria para el bando socialista, pienso que daremos el visto bueno a la implantación de misiles en nuestra isla. Que así sea, seremos las primeras víctimas de la confrontación americana. Cuando, en noviembre de 1962 Mikoyán preguntó a Castro por qué aceptó la propuesta de Khrushchev, de nuevo respondió que pensaba que el líder soviético tenía reforzar la posición estratégica de la Unión Soviética en mente, garantizando al tiempo la defensa de Cuba.

Después, Castro disfrutó contando a los periodistas extranjeros diferentes historias, que de vez en cuando coincidían con la versión soviética oficial o se le acercaban pero en la mayoría de los casos se contradecían. Una vez, incluso se atribuyó la autoría de la idea de llevar los misiles a Cuba. Hablando a Claude Julien, corresponsal de *Le Monde* en la Habana, en marzo de 1963, Castro dijo: *“nos explicaron que aceptándolos (los misiles), estaríamos reforzando el bloque socialista en todo el mundo, y como recibimos una importante ayuda por parte de los socialistas, estimamos que no podíamos decir que no. Esto es por lo que lo aceptamos. No era para asegurar nuestra defensa, sino que, en primer lugar, lo hicimos para reforzar el socialismo en una escala internacional”*. Y añadió: *“esa es la verdad, aunque se hayan dado otras explicaciones sobre el tema en otros lugares”*.

Es obvio que Khrushchev no aprobaba las declaraciones de Castro y de hecho se lo dijo cuando se reunieron en Moscú. Como resultado, Fidel Castro, el 23 de mayo de 1963 en una gran encuentro que puso fin a su visita a la URSS, elogió a la Unión Soviética como un país, que en nombre de la defensa de una pequeña nación situada a miles de millas de él, a puesto en riesgo su bienestar, forjado durante 45 años de trabajo y enormes sacrificios, por la amenaza de una guerra termonuclear. Más tarde, sin embargo, en el *New York Times*, Castro volvió a su versión original, diciendo: *“Habíamos esperado que la Unión Soviética se arriesgara por nosotros, y teníamos que devolverles el favor”*.

Más recientemente, Castro repitió otra versión del famoso tópico en la Conferencia tripartita de la Habana en junio de 1992. Dijo que no había pedido misiles nucleares y que los aceptaba sólo porque Khrushchev pensaba que su presencia en Cuba reforzaría “todo el campo socialista”. Prosiguió afirmando que lo que protegía a Cuba era el poder mundial de la Unión Soviética, no los misiles instalados en Cuba, y si sólo hubiera sido un asunto de defensa cubana, no los hubiera aceptado porque la presencia de misiles soviéticos habría dañado la imagen de Cuba en América Latina, convirtiendo a Cuba en una base militar soviética. El Gobierno soviético, por el contrario, nunca reconoció que Khrushchev o sus emisarios hablaran a Castro sobre reforzar el campo socialista por medio de los misiles. Muy probablemente, era la interpretación de Castro de lo que ellos dijeron. Sin embargo, lo que importa es que este paso aumentaría la vulnerabilidad de los Estados Unidos ante un ataque soviético, y Castro tenía todas las razones del mundo para interpretar la estrategia soviética como lo hizo.

Al mismo tiempo, habiendo entrelazado el destino del futuro de Cuba con el de la URSS, Castro actuó desde el convencimiento de que esto aumentaría la seguridad cubana, aumentando la credibilidad de la disuasión nuclear. También, para los líderes cubanos, la implantación de misiles y tropas en la isla, a la vez que creaban el riesgo de que Washington interviniera militarmente, garantizaban que la Unión Soviética se involucraría en caso de un conflicto armado. De nuevo, esto era mencionado en *Granma* en 1990 como un factor adicional a favor de la propuesta de Khrushchev: *“además, Cuba hubiera adquirido una protección estratégica en vistas al riesgo siempre inminente de que EEUU inicien una tierra contra nuestra patria y, por otro lado, si por cualquier razón estallara una guerra mundial, estaríamos dentro de todos modos”*⁹¹³.

Además, en la conferencia en La Habana Castro reconoció en 1962 que no sabía nada sobre el equilibrio real de las fuerzas nucleares estratégicas entre la URSS y los EE.UU. y que, por esa razón sobrestimaba la capacidad de Moscú de forzar a Washington a aceptar la presencia de los misiles soviéticos en Cuba.

913 FURSENKO, Aleksandr and NAFTALÍ, Timothy: *One hell of a Gamble. Khrushchev-Castro and Kennedy. 1958-1964*, New York: W.W.Norton, 1998.

El 21 de Mayo de 1962, en el Consejo de Defensa de la URSS, que estaba integrado por Kozlov y Leonid Brezhnev en calidad de secretarios del Comité Central del PCUS, Aleksei Kosygin y Anastas Mikoyán, los mariscales Rodion Malinovsky y Andréi Grechko así como el general Aleksei Yepishev y el coronel general Semyon P. Ivanov, Jefe de la Dirección de Operaciones Principales del Estado Mayor, se tomó la decisión preliminar de ubicar los misiles en Cuba y fue formulada la tarea al alto mando de las Fuerzas Armadas Soviéticas de cara a preparar los aspectos técnicos que hicieran factible la “Operación Anadyr”.

El 24 de mayo de 1962 se llevó a debate el proyecto en el seno del Presídium del Comité Central del PCUS donde fue aprobado bautizando el plan como “Operación Anadyr”, tomando el nombre del río que discurre por la región de Siberia con el ánimo de confundir a la inteligencia occidental⁹¹⁴. Andréi Gromyko, Ministro de Relaciones Exteriores de la URSS, había dicho en privado a Khrushchev que pensaba que el riesgo era alto y las posibilidades de éxito pocas, pero el Ministro de Exteriores no era un miembro del Politburó. Con Gromyko ausente, hubo una discusión pero poco desacuerdo aparente en la sesión del Consejo de Defensa del 24 de mayo. Según el acta de Semyon P. Ivanov, el Mariscal Malinovsky presentó el plan, y Khrushchev continuó con un comentario. “cualquier otro miembro del Presídium y los que hablaron incluidos Mikoyán, Kozlov, Brezhnev, Kosygin y otros tres”, Ivanov apuntó, “estaban de acuerdo y a favor de la decisión”. Estaba decidido a aprobar la acción ANADYR por completo:

“El documento debe guardarse en el Ministerio de Defensa. Debe confirmarse antes de obtener el consentimiento de Castro”. Se enviará una comisión a Castro para que negocie con él. Deberán volar el lunes o martes, 28 o 29 de mayo”.

Las actas oficiales de esta reunión sugieren que la unanimidad de los líderes estaba teñida de inquietud. Aunque todos los presentes firmaron las actas de Ivanov, solo Khrushchev y Kosygin escribieron un visto bueno delante de sus firmas como era lo usual. Como secretario, Ivanov me dijo, incluso se había dirigido a Khrushchev para decirle que los secretarios de partidos no habían firmado las actas. “no te preocupes”, dijo Khrushchev. “Firmarán” sentenció el Premier soviético.

El Presídium dispuso el viaje del mariscal Serguéi Biriuzov, Viceministro de Defensa y Jefe de las Fuerzas Coheteriles Estratégicas de la URSS junto al teniente general Sergei F. Ushakov que se desempeñaba como subjefe del Estado Mayor Central de la Fuerza Aérea Soviética. Y el general mayor Pyotr V. Ageyev, quien se incorporó a la delegación en sustitución del General Ivanov, que ejercía en la Dirección de Operaciones del Estado Mayor Central de las Fuerzas Armadas de la URSS y que haría el reconocimiento preliminar de las condiciones de la isla para la instalación de los nuevos equipos militares. Les acompañaba el miembro suplente del Presídium del Comité Central del PCUS Sharaf Rashídov y el futuro Embajador de la Unión Soviética en Cuba, Alexander Alekseyev. El trabajo de los oficiales era decidir qué facilidades portuarias podrían tener sus tropas, qué facilidades aéreas los aviones y qué lugares podían recepcionar y esconder la instalación de misiles. Tenían una gran responsabilidad, tan importante como el esfuerzo político de convencer a Castro de que aceptara las armas nucleares en la isla. En su mayor parte, el trabajo se hizo bien, pero el grupo dijo que no había posibilidad de esconder los misiles en territorio cubano hasta que estuvieran preparados para disparar, si bien reconocieron el potencial de la isla para recibir hombres y equipos.

Desde el principio, la acción de instalación de misiles soviéticos en territorio cubano mostraba déficits explícitos, derivados de las prisas con las que se diseñó y se puso en marcha, pero sobre todo por el secretismo que envolvía la acción. Khrushchev se arriesgaba a que los misiles pudieran ser transportados con éxito e instalados sin que Estados Unidos se diera cuenta hasta que estos estuvieran instalados. Considerando los riesgos, es sorprendente que el plan estuviera tan

914 ANADYR, el nombre en clave de la operación, era una señal temprana de lo lejos que había llegado el engaño. Es el nombre de un río en el noreste de la Unión Soviética que desemboca al Mar de Bering. De todos los planes que se les permitía ver a los comandantes soviéticos de menor rango, ANADYR pretendía hacerles creer que la acción era una estrategia que requería el movimiento de tropas y equipo al norte del país. Para mantener esta acción diversionista, incluso se enviaron unidades de verdad al noroeste de la URSS.

cerca de triunfar. La estrategia requería que Khrushchev y Gromyko mintieran a John F. Kennedy, a los organismos internacionales y a la opinión pública mundial, además de esconder sus verdaderas intenciones a casi todos los aliados potenciales de la URSS. La “Operación Anadyr” y su posible descubrimiento provocaría una reacción virulenta de la administración Kennedy por sentirse traicionada y bloquearía el camino para construir una relación pacífica entre las dos superpotencias de la “Guerra Fría”⁹¹⁵.

El 29 de Mayo se produjo la entrevista de la delegación soviética, en una primera instancia con el Ministro de Defensa de las FAR, Comandante Raúl Castro Ruz, y en horas de la tarde con el Comandante en Jefe, Fidel Castro Ruz. Escuchada la propuesta trasladada por el Mariscal soviético Biriuzov, Castro pidió tiempo para trasladar la proposición soviética al seno del Secretariado de la Dirección Nacional de las Organizaciones Revolucionarias Integradas (ORI) del que tomaban parte además de Fidel y Raúl Castro, el comandante Ernesto Guevara de la Serna, Osvaldo Dorticós Torrado, Emilio Aragonés Navarro y Blas Roca Calderío. El máximo dirigente cubano aceptó el plan objetando la naturaleza secretista de la Operación Anadyr e insistió en que debería estar precedida por la firma y publicación de un acuerdo soviético-cubano. Como explicó en la conferencia de La Habana acerca de la “crisis de los misiles” celebrada en 1992, pensaba que aceptando los misiles en Cuba no violaba la ley internacional, y que no había necesidad, por consiguiente, de hacerlo en secreto. El propio Fidel Castro expresó en dicha conferencia: “*Advertí a Nikita de que el secretismo daría ventaja a los imperialistas*”. Además, dirigentes cubanos, hablando con oficiales soviéticos a cerca del plan de Khrushchev, expresaron su opinión de que una operación de tal magnitud sería descubierta por los EEUU, en cuyo caso “*...el enemigo podría reaccionar de una forma imprevista y violenta*”. Los soviéticos rechazaron este argumento, señalando que el éxito de la operación dependía de su secretismo y que sólo podría hacerse pública cuando los misiles estuvieran instalados.

La profesora Alina Altimaro Vichot sostiene en su trabajo “*La conveniencia de haber hecho pública de forma oportuna, la “Operación Anadyr”, para la instalación de armas nucleares en Cuba en 1962*” publicado en junio de 2007 que los resultados que se hubieran producido de haberse hecho público el acuerdo suscrito entre las partes podrían haber sido distintos:

“Del análisis realizado y con la perspectiva desde 50 años después, puede concluirse que de haberse hecho pública la “Operación Anadyr”, los hechos pudieron haber sido diferentes:

f- Un acuerdo público hubiese tenido alguna posibilidad de éxito, a fin de cuentas, no era nada diferente a los cohetes instalados en Turquía e Italia. La paridad estratégica hubiese podido lograrse de forma legítima y transparente. Los Estados Unidos se hubiesen opuesto igualmente, pero no sobre el argumento de lo furtivo de la operación.

f- Los planes de agresión militar a Cuba en el mes de octubre, puede ser que hayan sido frustrados por la Crisis. Igual hubiesen podido ser frustrados por un acuerdo militar público de defensa mutua entre Cuba y la URSS, inclusive para el uso de armas convencionales, sin tener que llegar a los extremos de la crisis.

f- En el caso, muy probable, de que a pesar de haberse hecho pública la operación, los Estados Unidos, hubiesen logrado frustrarla, la alianza URSS-Cuba hubiese tenido fuerza moral para exigir mejores garantías para la seguridad de Cuba. Entendiéndose por seguridad el cumplimiento de los cinco puntos enunciados por Fidel el 28 de octubre.

f- De no haber sido engañado, Kennedy hubiese tenido más espacio político, ante la opinión pública nacional e internacional, para defender la credibilidad de la URSS y Cuba y su propia credibilidad, en pleno proceso electoral. Eso le habría permitido ser más flexible en las negociaciones.

f- El aislamiento político y económico de Cuba en la región, habría podido tener otro curso. La legitimidad de los argumentos del Gobierno Revolucionario y el pueblo de Cuba, no habrían sufrido el descrédito de la mentira, ante la opinión pública norteamericana y de Latinoamérica”⁹¹⁶.

915 FURSENKO, Aleksandr and NAFTALÍ, Timothy: *One hell of a Gamble. Khrushchev-Castro and Kennedy. 1958-1964*, New York: W.W.Norton, 1998. HESTER GOW, Catherine: *The Cuban missile crisis*, Farmington, Michigan: Lucent Books, 1997. KENNEDY, John F., SANDBURG Carl (prologue), GARDNER W, John (Ed.): *To turn to tide*, New York, Harpers Popular Edition, 1962. ROSS, Stewart: *The causes of the Cold War*, New York: Gareth Stevens Publishing, 2002.

916 ALTAMIRANO VICHOT, Alina: *La conveniencia de haber hecho pública de forma oportuna, la “Operación Anadyr”,*

El 10 de junio de 1962, la presidencia del Comité Central del PCUS oyó el informe de los resultados de la misión de Rashíдов en La Habana y de forma unánime aprobó las propuestas detalladas de Malinovsky sobre la “Operación Anadyr”. Cualquiera que fuera la época o el jefe, una decisión del Politburó era decisiva, y el 10 de junio de 1962, los miembros del Presídium, reunido con los miembros del Consejo de Defensa y los emisarios que habían vuelto a Cuba, votaron para confirmar la decisión preliminar que había tomado tres semanas antes: enviar a un grupo de Fuerzas Militares Soviéticas a Cuba para defender la isla instalando misiles de medio e intermedio alcance (MRBMs y IRBMs) a 90 millas de la costa estadounidense. Como se registró en las actas de Ivanov, secretario del Consejo de Defensa: “el 10 de junio de 1962 a las 10 a.m., escribió:

Se convocó una reunión del Comité Central del PCUS. Estaban presentes todos los miembros del Comité Central y los aspirantes a miembros; los camaradas Gromyko, Malinovsky, Zajárov, Yepishev, Biriuzov, Chuikov y los secretarios del Comité Central.

Después de saber de los resultados de la expedición a Cuba de Rashíдов y Biriuzov, hubo una discusión sobre lo esencial del asunto, tras la que Malinovsky leyó una nota preparada por el Ministro de Defensa y todo el mundo votó a favor.

Para el 10 de junio no existían impedimentos para el desarrollo del plan tal y como se había trazado. Castro aprobó el plan, consciente del riesgo que corrían pero diciendo oficialmente que Cuba albergaría los misiles soviéticos si haciendo eso se aceleraba la victoria del socialismo. El Mariscal Biriuzov, volvió del viaje con la impresión de que los líderes cubanos se veían más como benefactores de la Unión Soviética y su causa socialista que como algo dependiente. Fueran cuales fueran las motivaciones políticas reales, la Operación Anadyr se estaba llevando a cabo.

El Mariscal Rodion Malinovsky caracterizó la “Operación Anadyr”, consistente en la implantación en Cuba de una división estratégica de misiles (24 misiles intermedios R-14, con un alcance de 2.200 millas náuticas y 48 misiles medios R-12, con un alcance de 1.100 millas náuticas armados con cabezas nucleares 3-megatón), dos secciones de misiles anti-aéreos, 4 regimientos de infantería motorizados, dos regimientos de cohetes nucleares con un alcance mayor de 25 millas, un regimiento de helicópteros, un regimiento de avión de guerra, un regimiento de avión bombardero, un escuadrón de aviones de transporte, un regimiento de misiles paracaídas, un regimiento de comunicaciones, dos tanques de batalla, un batallón de reconocimiento, un batallón de ingenieros expertos, una brigada de misiles de lancha motora, siete misiles submarinos y un número de otras unidades. Un total de unos 45.000 hombres alistados y oficiales con municiones y otras municiones para 30 días de combate se iban a enviar a Cuba. El plan también incluía enviar un escuadrón de barcos de guerra y un submarino a las orillas de Cuba. La dirección militar de la URSS no puso objeciones al proyecto dado que con la implantación de misiles en la República de Cuba podrían compensar la situación desfavorable de la Unión Soviética con respecto a Estados Unidos en número de ojivas nucleares y cohetes portadores de cargas nucleares⁹¹⁷. Si bien la versión pública que se expresó por parte de la dirección soviética en la relativo a la instalación de misiles en Cuba tenía que ver con la defensa de la República de Cuba frente a una eventual invasión auspiciada por los Estados Unidos, en realidad el objetivo soviético era equilibrar la correlación de fuerzas militares entre el Este y el Oeste.

para la instalación de armas nucleares en Cuba en 1962 En POLITICA INTERNACIONAL aparecida en la compilación electrónica de 2007 ofrecida en <http://www.isri.cu/>

917 La capacidad de fuerzas estratégicas era favorable a los Estados Unidos tanto en ojivas nucleares como en medios portadores ya que contaban con 5000 ojivas nucleares frente a las 300 ojivas soviéticas. Asimismo, los Estados Unidos contaban con más de 1300 bombarderos B-47 y B-52 en las distintas bases norteamericanas mientras los soviéticos disponían de 155. Igualmente, las Fuerzas militares norteamericanas disponían de 229 cohetes estratégicos intercontinentales mientras que la Unión Soviética tan sólo contaba con 44 cohetes de alcance intercontinental, 373 de alcance medio y 17 de alcance intermedio. Por tanto todas aquellas unidades balísticas que la Unión Soviética consiguiera ubicar en Cuba adquirirían categoría de armas estratégicas que permitían a la URSS aumentar su capacidad ofensiva y ganar tiempo en tanto conseguía fabricar más equipos militares para alcanzar la paridad nuclear con los norteamericanos. ZALOGA, Steven: *The missiles of October; Soviet ballistic Missile forces during the Cuban crisis*. Journal of Soviet Military Studies. Volume III, Issue II, New York: Routledge, 1990.

Una y otra vez, Fidel Castro Ruz intentaba convencer a Khrushchev de que hiciera público el acuerdo. Por medio de su hermano Raúl Castro Ruz, que visitó Moscú entre el 2 y el 16 de julio de 1962 para discutir los detalles del acuerdo, preguntó al líder soviético qué pasaría si Washington descubría la conspiración. Khrushchev respondió para tranquilizarlo: *“No te preocupes. Si pasara cualquier cosa, enviaremos a las orillas cubanas toda la flota del Báltico para demostrar nuestra ayuda y solidaridad”*. A partir de entonces, Castro aceptó la postura de Khrushchev porque, como explicó en la conferencia de La Habana, *“los soviéticos tenían mucha más experiencia militar y nosotros teníamos, además, una confianza ilimitada en ellos. Cuando teníamos alguna opinión, la decíamos, pero sabíamos que ellos sabían más”*.

La propuesta esbozada en el manuscrito que elaboró el Consejo de Defensa el 10 de junio se convirtió en un plan completo, aún escrito a mano, que fue formalmente aprobado por Malinovsky el 4 de julio y por Khrushchev el 7 de julio de 1962. Casi en el último momento, Khrushchev, desestimando la recomendación de Asuntos Generales, decidió nombrar al general Pliyev comandante del Grupo de Fuerzas.

El acuerdo cubano-soviético sobre el modo de empleo de las tropas soviéticas en Cuba fue firmado en Moscú por el Mariscal y Ministro de Defensa de la URSS Rodion Malinowski y el Ministro de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Cuba, Raúl Castro. Fue revisado después para incorporar algunas modificaciones que planteó Fidel Castro, que incluían un preámbulo sobre los aspectos legales y políticos del acuerdo, que se firmaría en noviembre de 1962 durante la visita planeada de Khrushchev a la Habana. El alcance del acuerdo se amplió para incluir provisiones que tuvieran en cuenta la cooperación militar general y la asistencia mutua, ya que tenía que reflejar, según la parte cubana, *“la valoración realista de que en caso de una confrontación militar entre los EEUU y la Unión Soviética, Cuba sería un objetivo estratégico inevitable”*. A partir de la firma del convenio, la URSS trasladó a Cuba, entre los meses de agosto y octubre de 1962, gran parte del armamento estratégico acordado y las correspondientes fuerzas y medios para protegerlos.

El 17 de julio de 1962, el Ministro de las FAR, Raúl Castro informó a la dirección política y militar del país en especial la disposición de la URSS de proteger los intereses de Cuba en caso que la operación fuera descubierta por los servicios de Inteligencia de los Estados Unidos u otra potencia occidental. La dirección cubana quedó satisfecha con la protección global y las salvaguardas brindadas por el premier soviético Nikita Khrushchev.

Sospechas norteamericanas sobre los movimientos en el Caribe

Desde el mes de febrero de 1962 algunos miembros de la Junta de Jefes estaban preocupados de que la ayuda del Kremlin a Castro fuera parte de una estrategia diseñada para transformar la isla en una base militar y en un lugar para misiles de alcance medio e intermedio. Un representante de la Junta de Jefes había incluso intentado introducir este hecho en un borrador del 26 de febrero de 1962 de una Junta de Defensa y memorándum de Estado de Departamento al presidente sobre la posibilidad de usar las fuerzas militares estadounidenses para ayuda a la “Operación Mangosta”. Un oficial de Departamento de Estado, sin embargo, se objetó. No estaba dispuesto, dijo, *“en dar luz verde a un lenguaje especulativo y alarmista”*.

En 10 de agosto el director de la Agencia Central de Inteligencia (CIA) John McCone sacó de nuevo la idea. Surgió la posibilidad de que los soviéticos llevaran misiles de medio alcance a Cuba y en una reunión con los Secretarios Dean Rusk, Robert McNamara, el Consejero Nacional de Seguridad, McGeorge Bundy, el general Maxwell Taylor y otros, John McCone transmitió dudas que habían surgido al reunir información durante cinco días mediante los U-2. Era la primera inspección desde que cuatro vuelos habían buscado evidencias de los repetidos rumores de que los soviéticos estaban construyendo emplazamientos para los misiles y aviones.

La comprensiva vigilancia dobló la cantidad normal de vuelos de aviones U-2 en un mes. La CIA sin embargo no encontró evidencia de la actividad sospechosa. El 5 de agosto de 1962 la misión U-2 trasladó información a Washington acerca del repentino incremento de barcos militares soviéticos, revelando la presencia de personal militar soviético, lo

que provocó que John McCone encontrara por primera vez fundamento a las sospechas que venía albergando desde meses atrás.

No siguió ninguna acción a la discusión del 10 de agosto. El mismo grupo, más el abogado del Presidente Kennedy, se reunieron de nuevo días después para oír el informe de McCone que decía que las fuerzas soviéticas eran mayores de las esperadas y se expandían a un ritmo desconocido hasta la fecha. Aún así, los analistas de la CIA sostenían que no incluían armas ofensivas. Al contrario, dijeron que la construcción era para “*instalaciones sofisticadas electrónicas o COMMINT y ELINT*”.

En la conversación, la cuestión de una respuesta apropiada al emplazamiento de los MRBMs soviéticos en Cuba, se situó sobre si imponer un bloqueo total o parcial a los barcos cubanos. Pero Bundy y Rusk, al menos, se negaron. Pensando que había “*una relación muy definida entre Cuba y otros focos de problemas como Berlín...*”, “sentían que un bloqueo de Cuba automáticamente provocaría un bloqueo en Berlín; esa drástica acción en los emplazamientos de misiles o en una instalación militar de los soviéticos en Cuba traería represalias contra las bases norteamericanas y sus numerosas instalaciones de misiles, particularmente en Turquía y en el Sur de Italia⁹¹⁸”.

El 11 de agosto John McCone y el general Maxwell Taylor trasladaron un resumen de lo debatido al Presidente John F. Kennedy quien preguntó si la construcción de bases de misiles de tierra-aire era distinta a la de los del tipo tierra-tierra. McCone dijo que era difícil distinguirlos. Lo que el Presidente entonces quería saber era lo que podía hacer Estados Unidos contra los lugares de misiles en Cuba. ¿Podría destruirlos con sucesivos ataque aéreos? ¿Se necesitaría un ataque terrestre? ¿Podría hacerse a base de emplear unidades guerrilleras? Una de las resoluciones de la reunión, sin embargo, era una orden directa del Departamento de Defensa de estudiar las opciones disponibles para “*llevar a cabo una decisión de eliminar cualquier instalación en Cuba capaz de hacer un ataque nuclear contra Estados Unidos*”. Pero no parecía que urgiera. Muchos de los consejeros del Presidente transmitieron el 23 de agosto “*una acción en Cuba equivaldría a acciones soviéticas de castigo en Turquía, Grecia, Berlín, lejano Este, y en cualquier parte*”, dijo McCone.

Cuba aparecía por primera vez como el problema más serio de la administración norteamericana tanto en política exterior como en lo tocante a política defensiva (“*nuestro problemas más serio...la llave para toda Latinoamérica*” y sentía que “*si Cuba tiene éxito, podemos esperar la caída del resto de Latinoamérica*”). Solo McCone presionó para que se llevara a cabo una política agresiva que o destruiría el régimen de Castro o establecería el escenario para que se pudiera llevar a cabo la “Operación Mangosta” y el compromiso instantáneo de suficientes armas para ocupar el país, destruir el régimen, liberar al pueblo y hacer de Cuba un país pacífico, como un miembro de la comunidad de los Estados americanos.

En 1962 el presidente Kennedy ordenó que se recopilara toda la información sobre la actividad soviética en el Caribe. Esperaba así evitar dar nuevos argumentos a sus oponentes a la vez que intentaba mantener una aparente neutralidad sobre Cuba para que el tema cubano no se convirtiera en materia de debate electoral en la campaña para las elecciones presidenciales⁹¹⁹.

El 29 de agosto, un avión U-2 sobrevoló la isla de Cuba por segunda vez en un mes. Las fotos, fueron entregadas a

918 FURSENKO, Aleksandr and NAFTALÍ, Timothy: *One hell of a Gamble. Khrushchev-Castro and Kennedy. 1958-1964*, New York: W.W.Norton, 1998.

919 Era una esperanza vana. La campaña de los comités republicanos del el senado y la Casa Blanca ya habían anunciado que la política de Cuba sería “*el asunto dominante de la campaña de 1962*”. El Senador republicano Homer Capehart, haciendo campaña para ser reelegido en Indiana, dijo el 27 de agosto que el personal soviético en Cuba era de 3.000 a 5.000 efectivos de combate, no especialistas civiles. Acusando al Presidente de esconder la verdad y enmascarar la amenaza, Capehart pidió una invasión directa de las Fuerzas Armadas de los Estados Unidos. Seis días más tarde, el senador democrático George Smathers de Florida, íntimo amigo de John F. Kennedy, repitió lo mismo que Capehart. Reclamaba una acción decisiva militar internacional por parte de Estados Unidos. Ese mismo día, otros organismos y figuras políticas norteamericanas como el republicano Strom Thurmond pidieron una invasión. KENNEDY, John F., SANDBURG Carl (prologue), GARDNER W, John (Ed.): *To turn to tide*, New York: Harpers Popular Edition, 1962. SMITH THOMPSON, Robert: *The Missiles of October: The Declassified Story of John F. Kennedy and the Cuban Missile Crisis*, New York: Simon & Schuster, 1992.

Kennedy el 31 de agosto, mostraron 8 emplazamientos para misiles en construcción en el Oeste de Cuba.

McCone no tenía duda de que a estos primeros emplazamientos seguirían más, y de que su instalación tenía un propósito. *“no los están poniendo para proteger las plantaciones de azúcar”*, le dijo al mensajero que le dio las noticias. *“los están poniendo para cegarnos”*:

El verano de 1962 sin embargo vino marcado con la escalada bélica en Vietnam lo que requirió la atención de la administración norteamericana no pudiendo ocuparse de manera plena de la crisis que se incubaba en la mayor de las Antillas.

El 25 de julio de 1962 el Secretario de Defensa Robert McNamara volvió de una visita a la región para declarar que estaba satisfecho con los progresos alcanzados. A principios de agosto, los Estados Unidos instalaron una compañía de helicópteros en Vietnam del sur. La participación de Estados Unidos era cada vez más elevada, y Vietnam, junto con Berlín, dominaba la atención oficial de Washington, lo que provocó que los oficiales de Inteligencia del Pentágono norteamericano comenzaran a ver a Castro como un peón caribeño en un juego de ajedrez en Europa. El Secretario de Estado Dean Rusk, dijo más tarde que tenía razones para pensar que los misiles soviéticos en Cuba eran *“una parte de la política de Khrushchev en Berlín”*. Detrás de la pregunta del Secretario Dean Rusk subyacía la incapacidad de la inteligencia norteamericana de dar respuesta a cuál era la finalidad del incremento de la capacidad defensiva y ofensiva de Cuba y sobre todo cómo pensaba Khrushchev y Castro utilizar dichos misiles. La Inteligencia norteamericana teorizó que Cuba formaba parte de una estrategia global de los líderes del Kremlin en relación a Berlín pues consideraban que una intervención en América Latina no formaba parte de las prioridades de los viejos bolcheviques.

Sin embargo, otros en Washington tenían otro punto de vista, pero no lo expresaron abiertamente. Los implicados en la “Operación Mangosta”, incluido el General Maxwell Taylor, siguieron trabajando en relación a Cuba aumentando el grado de tensión e introduciendo planes que variaban desde la aplicación de medidas de boicot y guerra económica hasta la posibilidad de perpetrar un magnicidio contra Fidel Castro y otras figuras destacadas de la dirección política y militar del país⁹²⁰.

La afluencia de información fiable desde y sobre Cuba era poca hasta el verano de 1962. Sólo se programaron 2 aviones U-2 en agosto, mientras que las condiciones meteorológicas impidieron algunas de las misiones en septiembre. El presidente Eisenhower había comenzado con los vuelos en 1960, y el presidente Kennedy había doblado su frecuencia a principio de 1962. El Departamento de Estado, sin embargo, estaba preocupado por los riesgos que dicha vigilancia conllevaba.

Así, se planearon las misiones U-2 con normalidad bajo vigilancia absoluta. El vuelo del 5 de agosto provocó un entusiasmo poco usual, aunque el director de la CIA John McCone vio mucho peligro en los resultados. Las fotografías tomadas el 29 de agosto levantaron preocupación. Mostraban 8 instalaciones SAM bajo construcción en la mitad Oeste de la isla y también reveló un lugar desconocido para los intérpretes en el Este de Banes.

La temporada de huracanes en el Caribe provocó una espesa cubierta de nubes en Banes durante un vuelo de U-2 el 5 de septiembre. Aunque el tiempo atmosférico se comprobaba todos los días, no podrían volar de nuevo hasta el 26 de septiembre. Los informes de septiembre dieron evidencia de nuevos lugares SAM-3 más haciendo un total de 17 emplazamientos.

Los primeros en anunciar la instalación de los misiles fueron los agentes de la CIA, pero no los creyeron. Para enero de 1962, la Agencia ya había registrado 211 visualizaciones de misiles. Ninguno se veía en las fotos de los U-2.

A menudo venían de observadores inexpertos y sin suficientes detalles incluso en agosto, y además encontraban difícil saber si eran misiles defensivos u ofensivos-o misiles a fin y al cabo. La CIA, además, no diría nada de los misiles hasta que hubiera evidencia fotográfica que lo apoyara. De hecho se multiplicaron las observaciones y los informes⁹²¹. El hecho de que los informes fueran comprobados por medio de fotografías conllevaba un retraso en enviar la

920 BAEZ HERNÁNDEZ, Luis: *El mérito es estar vivo*, Barcelona: Editorial La Buganvilla, 2002.

921 138 informes humanos desde mayo hasta agosto; casi 900 en septiembre-casi todos parecía tener relación con los SAM o instalaciones de misiles de crucero y equipo relativo. Los tres informes que no podían explicarse a fondo fueron rechazados por el

información a Washington. El número de informes también generó un número creciente de peticiones de fotografía, pero las condiciones meteorológicas y la precaución, y probablemente el deseo inconsciente de no desafiar las prioridades y acciones de la URSS, hicieron que los vuelos U-2 en Cuba se dieran con naturalidad hasta mediados de octubre. Fue a principios de octubre cuando los observadores y analistas vieron en Cuba lo que se quería y esperaba ver, no lo que ocurría de verdad. Se estaba interpretando la ayuda militar soviética a Cuba como una repetición de la intervención del Kremlin en el Tercer Mundo.

El aumento masivo de equipamiento militar en agosto y septiembre de 1962 a Cuba no modificó la idea del Gobierno de que la misión de expandir las fuerzas militares de Cuba no había cambiado. La Administración norteamericana estaba dispuesta a creer que los soviéticos ayudaban a Castro a prepararse para defenderse ante un posible ataque de los Estados Unidos pero no podían suponer que la URSS proporcionaría medios ofensivos a la isla para obtener una plataforma con capacidad de ataque a escasas millas de la costa norteamericana porque Khrushchev nunca había intentado instalara bases de misiles con alcance medio e intermedio con anterioridad, y los riesgos que conllevaba de descubrimiento, de pérdida de control, de una confrontación violenta con Washington, parecía demasiado alto para que lo olvidara un líder soviético. Fueran cuales fueran las metas específicas de la ayuda militar a Cuba, no lo veían algo dramático. O eso pensaron los norteamericanos en agosto y septiembre y, en el caso de los consejeros más antiguos de Kennedy, cuando encontraron los MRBMs soviéticos a mediados de octubre de 1962.

Incluso cuando descubrieron los misiles de alcance medio, su relevancia militar siguió siendo un tema de debate. En términos políticos, eran extremadamente provocativos. Los primeros misiles balísticos divisados suponían una amenaza indudable para las ciudades norteamericanas. La estabilidad estaba básicamente en la relación de las fuerzas atómicas de largo alcance entre Estados Unidos y la Unión Soviética. La fuerza de Estados Unidos tanto en misiles balísticos intercontinentales como en bombarderos estratégicos eclipsaban enormemente los de los soviéticos. Parecía que Khrushchev estaba arriesgando mucho para ganar muy poco. Era difícil saber por qué se arriesgaría a eso a no ser que pretendiera usar los misiles como cambio para las concesiones orientales en Berlín o para que se retiraran los misiles americanos de las bases cerca de la URSS⁹²².

Moscú ya estaba estacionando un gran número de MRBMs e IRBMs en el Oeste de Rusia. Estas armas podían causar estragos en Europa sin hacer mucho impacto en la relación EEUU-URSS. Los Estados Unidos tenían entre unos 100 y 75 misiles balísticos intercontinentales y más de 100 misiles submarinos Polaris, además de 1.400 bombarderos B-52 de largo alcance y B-47 de alcance medio que podían reabastecerse en el aire. Las estimaciones dieron a las Unión Soviética unos 150 bombarderos de largo alcance y entre 50 y 100 misiles balísticos intercontinentales que podían alcanzar los Estados Unidos en una media hora. Información posterior dice que el número de ICBMs soviéticos era sólo de veinte unidades.

A pesar de la ventaja americana en misiles balísticos, la estrategia americana en 1962 aún confiaba fuertemente en los aviones. Los bombarderos alerta en tierra podían surgir en el aire antes de que llegaran los misiles soviéticos. Además, el SAC (comando estratégico de aire) confiaba mucho en su habilidad de aumentar el nivel de preparación de las fuerzas sin alertarlos, dispersándolos para seleccionar las bases y colocándolos para hacer un lanzamiento inmediato contra la Unión Soviética.

El tiempo era clave para esta capacidad de represalia, el tiempo de enviar aviones y ponerlos en el aire. Como los soviéticos implantaron más y más ICBMs, más y más aviones que estaban en tierra serían vulnerables a los misiles de la URSS; pero un peligro superior era un tema para el futuro, no para la administración de Kennedy en sus primeros años. Si los misiles se instalaban en Cuba, su tiempo de vuelo hacia los objetivos en suelo norteamericano sería de unos 10 a 20 minutos, menos que los ICBMs disparados desde territorio soviético. Por eso mismo, aquellos minutos no servirían de nada, ya que los bombarderos americanos que no estaban en alerta

equipo fotográfico

922 FURSENKO, Aleksandr and NAFTALÍ, Timothy: *One hell of a Gamble. Khrushchev-Castro and Kennedy. 1958-1964*, New York, W.W.Norton, 1998.

no sobrevivirían al ataque de ninguna forma, una vez que la URSS tuviera suficientes misiles en su arsenal. En 1962, sin embargo, los soviéticos tenían sólo unos cuantos ICBMs y objetivos más importantes que los bombarderos en los EEUU.

Con los misiles para usarse en Cuba en un preventivo ataque nuclear, Khrushchev casi triplicaría el peso del poder atómico que podría emplazar rápidamente en los objetivos americanos, sobre todo en las bases aéreas. Obviamente, la fuerza extra podría limitar fatalmente las bases aéreas, limitar la capacidad de represalias americanas y así hacerse a la idea de un ataque devastador más tentador a los soviéticos.

En el verano de 1962, la dirección militar norteamericana se reafirmó en la idea que no era plausible una amenaza desde el sur debido a las dificultades que entrañaba la organización de un emplazamiento avanzado con carácter ofensivo a más de 7.000 millas de distancia de la URSS. El 1 de agosto, la comunidad de inteligencia americana, CIA, el Pentágono y los analistas de Departamento de Estado presentaron un borrador conjunto sobre Cuba que concluyó que Moscú y sus aliados no tenían muchas posibilidades o de abastecer a Castro con las fuerzas suficientes para llevar a cabo operaciones militares independientes o para situar unidades de combate en Cuba, al menos durante el año siguiente. No se necesitaba tal ayuda para garantizar la seguridad internacional porque Cuba no estaba amenazada ni parecía llegar a estarlo. Sus fuerzas armadas podían suprimir cualquier posible insurrección, contener y controlar la guerrilla y repeler cualquier invasión. Aunque la economía de Cuba estaba en “gran peligro”, los analistas dudaban el éxito de cualquier revuelta contra el régimen en la ausencia de “ayuda substancial externa para los insurgentes”.

La estimación del 1 de agosto se había trabajado durante algún tiempo; obviamente, no tenía del todo en cuenta el aumento de la actividad soviética en la isla a finales de julio. Una vez que los actos de la misión U-2 del 5 de agosto y otras fuentes estaban a mano, los oficiales de la CIA supieron el 22 de agosto que las fuerzas militares cubanas estaban siendo considerablemente reforzadas.

Aún así, la agencia mantenía que no había señal de unidades militares soviéticas en Cuba. Se creía que los soviéticos que habían sido observados estaban formando personal, no tropas. Con respecto a lo que estaban construyendo, la evidencia limitada sugería que los soviéticos podrían estar simplemente proporcionando defensas aéreas con SAMs, como ya habían hecho con otros clientes del Tercer Mundo. En ningún lugar del memorándum se mencionaban capacidades ofensivas militares. Sí mencionaba, sin embargo, que la ayuda económica y militar vista ascendía a la campaña más extensa para reforzar un país sin bloqueos tomado alguna vez por la URSS.

La preparación de equipo militar soviético en Cuba durante las semanas siguientes reforzó la preocupación de la Agencia. El volumen excedió lo que la CIA había primero estimado, y los informes sobre él alimentaron una demanda comprensible en el Gobierno de Estados Unidos de enfrentar el asunto.

La respuesta, dada por el Presidente el 23 de agosto, era de nuevo planear las bases necesarias para utilizar la fuerza militar estadounidense para derrocar a Castro.

Para ayudar a alcanzar esa decisión y tomar una vía directa, el general Edward Lansdale hizo que el Departamento de Defensa preparara un documento sobre las consecuencias de la intervención militar en Cuba. Aunque el memorándum predecía que las respuestas defensivas cubanas oscilarían desde “*una fuerte resistencia inicial*” a una guerra, su tono sugería que tal resistencia no presentaría problemas reales. El papel avisaba de que las capacidades cubanas mejorarían con el flujo de equipamiento soviético moderno, llamando a la acción tan pronto como fuera posible.

Sin Gobierno cubano para asumir el poder tras la ausencia de Castro, el Pentágono también contemplaba una posible necesidad de una fuerza de ocupación estadounidense. La armada americana jugaría el papel principal en esa fuerza, cuyo papel y duración de estancia en la isla dependería de la resistencia a la guerrilla que Castro y sus seguidores podieran hacer y el tiempo requerido para reconstruir un gobierno cubano amigable y efectivo⁹²³.

923 FURSENKO, Aleksandr and NAFTALÍ, Timothy: *One hell of a Gamble. Khrushchev-Castro and Kennedy. 1958-1964*, New York: W.W.Norton, 1998.

Por sí mismo, el acercamiento del Pentágono a un puesto militar americano en Cuba no adelantaba mucho la “Operación Mangosta”. El 21 de agosto, el director de la Agencia Central de Inteligencia (CIA) John McCone plasmó en un memorándum su insatisfacción con la “Operación Mangosta”. Afirmaba categóricamente que, en vista de lo que la CIA estimaba una versión adelantada de la segunda opción de Lansdale, es decir presión diplomática, política y económica de intervención estadounidense, no conseguiría los objetivos propuestos. Después de un esfuerzo tan visible, un fallo así haría que Washington lo pagara en términos de prestigio. Un programa más agresivo para mejorar el reclutamiento de las fuerzas estadounidenses e impedir que el progreso económico de Castro también fue desestimado por las autoridades norteamericanas. “*La asistencia técnica soviética*”, dijo McCone, significaba “*que con el paso del tiempo, es posible que surja en Cuba un estado comunista dominado por Castro más fuerte más que uno más débil, orientado a Moscú...*”

John McCone prefería una estrategia tripartita: un programa mundial agresivo para alertar a Latinoamérica y al mundo de los peligros de Castro; un segundo, aún secreto grupo de acciones, supuestamente significando un sabotaje enfocado y al alcance en Cuba; y, cuando fuera apropiado, el “*compromiso instantáneo*” de las fuerzas militares estadounidenses de destruir el régimen y ocupar y liberar el país. Concluyó diciendo que sus propuestas debían “*llevarse a cabo con todas las acciones posibles*” tenidas en cuenta en el plan de Lansdale.

Las ideas de McCone fluyeron de forma lógica desde la estimación nacional del 1 de agosto en la que todos los miembros de la comunidad defensiva de los Estados Unidos, incluidos los militares, habían concurrido, sin embargo, en que su iniciativa de acción iba en contra de las preocupaciones de Dean Rusk y McGeorge Bundy, particularmente, que la participación de los militares estadounidenses en Cuba provocarían movimientos estratégicos soviéticos contra Berlín y, quizás, ataques sobre los lugares de misiles en otros lugares de los americanos como Turquía e Italia.

Aún a pesar de su oposición a la postura oficial, John McCone ganó un puesto directivo por designación presidencial en la dirección de la “Operación Mangosta”. A finales de la sesión del 23 de agosto, Kennedy ordenó una gama de opciones para librarse de Castro y llamó a un plan más ambicioso no sólo que acelerase la erosión y caída del Gobierno de La Habana sino que pudiera garantizar el éxito en el cumplimiento de dicho objetivo de manera fehaciente. En especial, el presidente pidió planes de movimientos “*para provocar deliberadamente una revuelta a gran escala contra Castro que implicara que la intervención americana tuviera éxito*”.

Aquellas decisiones, sin embargo, no dejaron aparcado el asunto. El 3 de septiembre, Rostow, respondió a una petición de Kennedy de consejo ofreciéndole recomendaciones para una forma diferente de ampliar el esfuerzo para deshacerse de Castro. Rostow, que compartía la misma misión, discutió formas políticas, diplomáticas y económicas para conseguirlo. Si el Presidente había elegido medidas militares unos días antes, su segundo consejero en asuntos de seguridad nacional no había oído la decisión como una orden final⁹²⁴. Rostow, por el contrario, pensaba que los EEUU podían y debían trabajar con más diligencia con los Gobiernos latinoamericanos para identificar e interferir las operaciones subversivas de Castro. Al mismo tiempo, recomendó una presión económica mayor en Cuba. Su comercio con el mundo libre ya era bajo. Rostow quería decir a los soviéticos directamente que si levantaban las tensiones en lugares como Berlín y Vietnam, los EEUU debían levantarse contra Cuba. Finalmente, sugirió hacer una reunión en Cuba del hemisferio o del Caribe.

Pensando que los Estados Unidos debía y podía lograr sus objetivos en Cuba sin utilizar directamente la fuerza militar, Walt W. Rostow, asesor del Departamento de Estado y presidente de la Comisión de Planeamiento Político, propuso una segunda vía para redefinir la “Operación Mangosta”. La primera vía hubiera tenido el acoso de Castro como último objetivo. En objetivo máximo sería derrocar a Castro desde dentro. La segunda vía consistiría en involucrar a más

924 KENNEDY, John F., SANDBURG Carl (prologue), GARDNER W, John (Ed.): *To turn to tide*, New York: Harpers Popular Edition, 1962. SMITH THOMPSON, Robert: *The Missiles of October: The Declassified Story of John F. Kennedy and the Cuban Missile Crisis*, New York: Simon & Schuster, 1992.

cubanos en las actividades anti-castristas, tanto en la isla como fuera de ella. Lansdale debía hacerlo con mucho cuidado, no importa lo que aparentemente se hubiera decidido dos semanas antes.

Incluso antes de que el memorándum de Walt W. Rostow le llegara, el Presidente Kennedy parecía retirarse, al menos públicamente, de las órdenes que había dado para fomentar un levantamiento en el que las tropas de Estados Unidos tomaran parte para garantizar el éxito de la intervención.

En una rueda de prensa el 29 de agosto, Kennedy dijo que no había evidencias de que hubiera misiles o tropas en la isla. En respuesta a esta cuestión, dijo que no quería invadir Cuba esta vez, añadiendo que lo que decía no tenía especial significado. Creía que sería un error invadir Cuba.

El senador Kenneth Keating, un respetado republicano de Nueva York, empezó una serie de ataques detallados sobre la política estadounidense contra Cuba, que comenzó el 31 de agosto en el Senado. Mencionó especialmente las bases de misiles, pero solo habló de lugares defensivos para evitar ataques en Cuba por parte de otros países en su hemisferio. Avisando al presidente de que América quería saber lo que ocurría en Cuba, Keating declaró que *“las respuestas recibidas no eran satisfactorias”*. El efecto de la oratoria de Keating y sus esfuerzos de hacer que la administración hiciera que la Organización de los Estados Americanos actuaran rápida y vigorosamente era hacer de Cuba justo lo que el Presidente no quería que fuera; un tema de campaña⁹²⁵.

Aunque una semana después del 29 de agosto un vuelo U-2 fotografió emplazamientos de misiles SAM, Pierre Salinger, Secretario de Prensa de la Casa Blanca, conocía la presencia de los misiles anti-aéreos y los motores electrónicos en Cuba. Su afirmación, sin embargo, subrayaba que el gobierno no sabía nada de las fuerzas de combate soviéticas en Cuba, ni de *“otra capacidad ofensiva significativa”*. Si se detectase ese potencial, dijo Salinger, *“surgirían asuntos muy graves”*. Keating renovó su ataque el 6 de septiembre, apresurando a que los Estados Unidos establecieran un boicot económico contra Cuba y considerasen imponer un bloqueo limitado sobre todos los barcos militares en la isla. Aparentemente alarmado por el nivel de tensión que se vivía en Washington, el Kremlin tranquilizó a la administración de Kennedy. A Kennedy se le dio un mensaje de Khrushchev: no se emplazarían misiles en Cuba. La construcción militar levantada en Cuba no tenía importancia, le transmitió Anatoly Dobrynin en nombre del Premier soviético, añadiendo la promesa de Khrushchev de no hacer nada que interrumpiera las relaciones durante las elecciones al congreso. Dos días más tarde, el diplomático soviético se reunió con Theodor Sorensen para repetir el mensaje⁹²⁶.

Entre las dos reuniones diplomáticas vino la afirmación de Pierre Salinger, motivada por el presentimiento de que el Presidente necesitaba hacer una declaración pública sobre la no aceptación de armas ofensivas en Cuba. Para dar más énfasis a las palabras de la Casa Blanca, el 7 de septiembre el presidente pidió al congreso que renovara la autoridad que le había dado durante la crisis de Berlín de 1961 para convocar a los militares en la reserva.

A modo de respuesta, el 11 de septiembre Khrushchev hizo una predecible afirmación al *New York Times* avisando a Estados Unidos de que un ataque a Cuba supondría la guerra nuclear, pero prometiendo no hacer nada que interfiriese con las elecciones. Recordó al mundo que nada más terminar las elecciones el tema de Berlín debía resolverse.

Los esfuerzos soviéticos de calmar las aguas no calmaron la presión política del presidente Kennedy. Tenía que demostrar que no era, como lo acusaban los republicanos, “suave” con Cuba. Utilizó una conferencia de prensa el 13 de septiembre para dar una advertencia más directa, pero esta llegaba tarde para que Khrushchev lo obedeciera.

En realidad, el mensaje de Kennedy era débil, sin prometer ninguna acción específica. Sin embargo establecía una clara distinción entre equipamiento ofensivo y defensivo en Cuba, y pronosticó algún tipo de acción americana si los soviéticos se pasaban de la raya.

925 MEDINA, Loreta M.: *The Cuban Missile Crisis*, Michigan: Greenhaven Press, 2002. Pag.56-78. HOLLAND Max: *A Luce Connection: Senator Keating, William Pawley, and the Cuban Missile Crisis*, Journal of Cold War Studies Vol.I, Nº 3, 1999, 139-67.

926 DOBRYNIN, Anatoly: *In confidence: Moscow's Ambassador to America's Six Cold War Presidents*, New York: Times Books, 1995. KENNEDY, John F., SANDBURG Carl (prologue), GARDNER W, John (Ed.): *To turn to tide*, New York: Harpers Popular Edition, 1962.

Calculando la posibilidad de la instalación de armas ofensivas en Cuba, cualquier tipo de acción sería hecha para ser defensiva por naturaleza incluso si las armas eran de un carácter más ofensivo. Cualquier movimiento de este tipo por parte de Moscú, decían los expertos, se llevarían a cabo si los soviéticos pensaban que podían introducir tales armas sin provocar a los Estados Unidos. También consideraba las ventajas militares que los soviéticos podrían haber sacado de las bases de misiles en Cuba de alcance medio e intermedio, y aquellas que derivaban de una base submarina, concluyendo en que el establecimiento de una base submarina era lo más viable.

El informe terminaba desestimando el argumento de que poner los MRBMs en Cuba iría en contra de la política que los soviéticos perseguían en Latinoamérica. Moscú no propuso dominar la región con fuerza militar; en lugar de eso, planeó convertir aliados al comunismo para reemplazar los gobiernos existentes.

Ya se habían hecho todas estas afirmaciones; juntas, parecían convincentes. Dada las afirmaciones de certeza públicas y privadas de que Khrushchev había estado enviando, los oficiales de la administración tenían toda la razón para sentir a medida que septiembre acababa, que pasara lo que pasara en Cuba, ninguna revelación interferiría las relaciones EEUU-URSS o las elecciones de 1962. Parecía que Nikita S. Khrushchev había conseguido engañar a la administración norteamericana sobre sus verdaderos propósitos.

Los primeros informes creíbles de los misiles de alcance medio en Cuba pusieron más nerviosos a los comandantes militares en Cuba. Los MRBMs en Cuba añadirían una nueva dimensión peligrosa a la situación, avivando el conflicto. Si bien aún no se habían podido constatar nuevas instalaciones de misiles debido a las inclemencias meteorológicas, se tuvieron que cancelar a última hora cuatro salidas e impidió la fotografía en la misión del 17 de septiembre. Hasta 18 días más tarde no trajo un U-2 material útil para su estudio. El descubrimiento de cuatro bases de misiles más confirmó lo que se había dicho el mes anterior: “*se estaba realizando una amplia defensa de la isla*”.

Para la Junta de Jefes de los Estados Unidos la primera dificultad era la obsesión en la Casa Blanca y el Departamento de Estado sobre los costes políticos que Estados Unidos habría de pagar si supuestamente un avión hubiera sido derribado sobre Cuba.

Dean Rusk volvió a sacar el tema de reunir fuerzas. *¿Cómo, preguntó, explicaría la Administración de Kennedy sus acciones a los aliados latinoamericanos y a las Naciones Unidas?* La propuesta, anticipó, sería larga y haría ruido. Una vez que las defensas SAM se descubrieron, Rusk vio el riesgo de perder un U-2 en el aire; se requería incluso más precaución. Estuvieron de acuerdo con él en que se pondrían en marcha sólo aviones de reconocimiento sobre Cuba, no más cerca de 25 millas de su costa. Precaución similar llevó al traslado de los U-2 desde la CIA al SAC el 12 de octubre. Sería menos embarazoso si se supiera que un avión U-2 llevaba un piloto militar. Cada vez más preocupada, la CIA y la Junta de Jefes buscaron alternativas. Una era usar aviones de alta velocidad. McGeorge Bundy, Dean Rusk y Robert McNamara, sin embargo, se opusieron. Las fuerzas aéreas a bajo nivel eran muy arriesgadas, pero los vuelos a 40 kilómetros de las orillas cubanas no eran productivos. Se puso una cámara fija en uno de los aviones grandes, pero la vibración hizo que el intento fuera inútil. Llegaban informes de la existencia de bases de misiles, pero las cámaras no podían captar la evidencia⁹²⁷.

Si la comunidad de Defensa e inteligencia norteamericana estaba dividida en dos sobre la existencia de los misiles, las presiones que se ejercía por parte de los senadores encabezados por Kenneth Keating no ayudaban a rebajar el índice de tensión. El Senado norteamericano el 9 de octubre hizo una petición para que el Presidente Kennedy informara al público americano sobre los acontecimientos en Cuba y para que tomar acción contra la creciente amenaza militar allí. Keating propuso que los Estados Unidos estuvieran preparados para actuar con o sin la ayuda de la Organización de Estados Americanos (OEA) y dio la opción de bloquear Cuba si todo eso fallaba. El 10 de octubre Keating habló al Senado de nuevo. Declaró esa noche que había confirmado que 6 bases de misiles de alcance intermedio estaban construyéndose en

927 FURSENKO, Aleksandr and NAFTALÍ, Timothy: *One hell of a Gamble. Khrushchev-Castro and Kennedy. 1958-1964*, New York: W.W.Norton, 1998. SMITH THOMPSON, Robert: *The Missiles of October: The Declassified Story of John F. Kennedy and the Cuban Missile Crisis*, New York: Simon & Schuster, 1992.

Cuba y estarían listas en 6 meses. Volviendo a su crítica del equipo de Kennedy dijo que “*a los americanos se les oculta información...decidnos la verdad*”, reclamó el senador republicano, “*y ahora*”.

De nuevo la Administración negó las acusaciones del Senador, pero la disputa pública tuvo sus efectos. En la Casa Blanca hizo al Presidente más sensible aún sobre la dimensión pública del problema. El día después de que Kennedy hiciera su segundo discurso, John McCone trajo a Kennedy fotografías de cajones militares que se estaban descargando en Cuba a principios de octubre y pensó utilizar bombarderos Ilyushin-21 medios. La primera reacción del presidente fue pedir que la información fuera “*guardada al menos hasta después de las elecciones*”...si llega a la prensa, según John McCone, “*se añadiría a la campaña un nuevo y más violento asunto cubano*” que “*afectaría la independencia de acción*”.

De hecho, el director de la CIA señaló que las fotos ya habían sido difundidas a la comunidad de fuerzas y a altos cargos militares. Sin hacer caso a la petición de Kennedy de que no se difundiera la información, McCone asintió en restringir la futura circulación de informes sobre los IL-28 en Cuba a altos consejeros presidenciales.

Al borde de la guerra.

En la conferencia trilateral en La Habana sobre la crisis de los misiles celebrada en 1992, El general del ejército ruso Gribkov, reveló que las armas nucleares no eran sólo estratégicas, sino también tácticas. Además, en contra de lo que Khrushchev aseguraba a Washington de que como Jefe de las Fuerzas Armadas Soviéticas, él era la única persona que podía autorizar el uso de armas soviéticas en la isla, al general del ejército Issa Pliyev, el comandante de las tropas soviéticas en la isla, le había sido delegado el uso de armas nucleares en el caso de un ataque americano sin consulta previa a Moscú⁹²⁸.

La públicamente reconocida doctrina de la OTAN de “respuesta flexible” permitía el uso de armas nucleares en Europa, en vista a la sobrecogedora superioridad en fuerzas convencionales de los países del Pacto de Varsovia. El líder soviético tachó esta doctrina como “agresiva” e “inhumana”, mientras que autorizaba secretamente al general Issa Pliyev en Cuba a ejercer su respuesta flexible en similares circunstancias sin contar con el consentimiento de Moscú. No está aún claro si el general Pliyev necesitaba la autorización de Fidel Castro para usar las armas, si alguna vez le hubiera preguntado a Castro, le hubiera dado permiso a la primera, según podemos observar en sus anotaciones en la conferencia de La Habana. Además, después de escuchar las ponencias de Castro, Gribkov y Alekseyev en la conferencia, Arthur Schlesinger, Jr. llegó a la conclusión de que cualquiera que fuera la división de autoridad entre los representantes soviéticos en La Habana y el Gobierno cubano durante la crisis, Castro tomó las riendas de las fuerzas en Cuba, era obvio que había convencido y dominado al general osetio Pliyev y al embajador soviético en la isla.

En cuanto al uso de misiles soviéticos se refiere, las directrices recibidas por el general Pliyev y firmadas por los mariscales Rodion Malinovsky y Matvei Zajárov fueron las siguientes:

Los misiles, que constituyen la base de la defensa de la Unión Soviética y de la isla de Cuba, deberían estar listos desde Moscú para atacar los objetivos más importantes de EEUU.

La directiva no especificó las circunstancias que justificaran tal señal, pero uniendo la defensa de la URSS con la defensa de “la isla de Cuba”, no la República de Cuba, como si fuera parte del dominio soviético, indicó el motivo del establecimiento militar soviético. Para los militares soviéticos, Cuba era una zona estratégica en el Caribe, y los misiles soviéticos en la isla se usarían no sólo en defensa de Cuba contra la invasión de los EEUU sino, sobre todo, en el caso de un conflicto armado americano-soviético posiblemente desvinculado a Cuba⁹²⁹.

928 GRIBKOV Anatoly Ivanovich, SMITH, William Y., FRIENDLY, Alfred: *Operation ANADYR: U.S. and Soviet generals recount the Cuban missile crisis*, Chicago: Q Editions, 1994.

929 LECHUGA HEVÍA, Carlos: *En el ojo de la tormenta. F. Castro, N. Jruschov, J. F. Kennedy y la crisis de los misiles*, La Habana: Editorial Si-Mar, 1995. MEDINA, Loreta M. : *The Cuban Missile Crisis*, Greenhaven Press, Michigan, 2002. Pag.104-111.

En vista de esta información, parece que el mundo estaba más cerca de una guerra nuclear de lo que se pensaba previamente. Arcadi Shevchenko, el anterior consejero del Ministro de Exteriores soviético, tenía razón cuando escribió en sus memorias que ni Khrushchev ni nadie más en Moscú intentó usar armas nucleares contra los EEUU durante la crisis Cubana. También asumió de forma correcta que el Presidente John F. Kennedy no pretendió hacer eso, tampoco⁹³⁰. Pero Shevchenko se equivocó en su conclusión de que no habíamos estado a punto de una guerra nuclear. Las fuerzas estadounidenses estaban preparadas para atacar los lugares donde se localizaban los misiles soviéticos en Cuba; si Khrushchev hubiera atrasado su decisión de hacerlos públicos durante unos días más u otro avión estadounidense hubiera sido enviado a Cuba, Kennedy podría haberse visto presionado para ordenar un ataque. Ante una sobrecogedora superioridad de las fuerzas de los Estados Unidos, los comandantes soviéticos en Cuba habrían ordenado el lanzamiento de misiles nucleares. Aquí, Kennedy no hubiera tenido otra oportunidad más que responder con armas nucleares estadounidenses. Castro estaba convencido de ello al “99%”, tal y como dijo en octubre de 1992. Este hecho estuvo a punto de llevarse a cabo, sin que la administración estadounidense o el gobierno soviético lo quisieran o planearan⁹³¹.

A mediados de la crisis de octubre, Fidel Castro se presentó sin avisar a una reunión de los comandantes militares soviéticos en La Habana y dijo que quería su consejo sobre la proposición de bombardear al puesto americano que estaba fuera de los límites territoriales de Cuba y que se podían ver desde La Habana. Después de oír la unánime opinión de los oficiales soviéticos de que tal acción desde el punto de vista militar sería un error, provocando serios ataques a Cuba por parte de la Marina norteamericana y las Fuerzas Aéreas. Fidel Castro dijo que estaba de acuerdo y que había advertido a su hermano Raúl Castro de desistir de dicho objetivo.

La posición de Castro con respecto al tema y las acciones de octubre de 1962, confirmó en la conferencia de La Habana de 1992 que, siendo totalmente consciente de que el movimiento llevaría a un conflicto nuclear, había permitido sin embargo que se instalaran los misiles soviéticos en el país. Khrushchev se equivocaba cuando decía en sus memorias que Castro se había equivocado al pensar en las consecuencias de tal guerra en Cuba. Entendía los riesgos que conllevaba pero estaba participando de una arriesgada estrategia junto a Khrushchev. La dirección militar de Cuba era consciente de los riesgos que entrañaba la situación. El propio Fidel Castro públicamente en un discurso televisado en La Habana el 23 de octubre de 1962 que mientras los EEUU “amenazaran a Cuba con un ataque nuclear... no tenemos más opción que correr ese riesgo juntos con el resto de la humanidad, pero tenemos el consuelo de que sabemos que los agresores en una guerra nuclear serán también exterminados”. Describió la reacción belicosa de Khrushchev ante la declaración de Kennedy del 22 de octubre como “una respuesta ejemplar, bien argumentada, que evidenciaba la política agresiva de Kennedy”. Después advirtió a los “imperialistas” de que no eran los dueños del mundo y que si desencadenaban una guerra, “debían saber que los exterminaría”⁹³².

Castro también reconoció que si Moscú les hubiera consultado sobre implantar los misiles soviéticos en Cuba, hubiera pedido más armas nucleares porque estaban bajo el control de los comandantes soviéticos en Cuba, con los que era más fácil tratar que con sus jefes en Moscú. Castro dijo que estaba sorprendido de que se enviaran a la isla tan pocos misiles y lamentaba que no se les entregara a los cubanos. Castro visitó las unidades de las fuerzas armadas cubanas, mostrándose satisfecho de la moral de los soldados, y manteniendo un contacto cercano con los oficiales del grupo de tropas soviéticas en Cuba, los que le informaron que las tropas bajo su cargo, incluidos tres regímenes de misiles

MONAHAN, James: *The great deception; the inside history of how the Kremlin took over Cuba*, New York: Farrar Straus, 1963.

930 KHRUSHCHEV, Nikita, KHURSHCHEV, Sergei, ed.: *Memoirs of Nikita Khrushchev, Volume 3: Statesman*, Pennsylvania: Pennsylvania State University Press, 2007.

931 SHEVCHENKO, Arkady N.: *Breaking with Moscow*, London: Random House, 1985, Pag.287-293. KALUGIN Oleg y MONTAIGNE Fen: *The First Directorate: My 32 years in intelligence and espionage against the West*; New York St Martins Press, 1994, pag.101-105. BRENNER, Philip: *Thirteen months; Cuba's perspective on the missile crisis* in *The Cuban Missile Crisis. Revisited*, James Nathan (eds.), New York, St Martin Press, 1992. FURSENKO, Aleksandr and NAFTALÍ, Timothy: *One hell of a Gamble. Khrushchev-Castro and Kennedy, 1958-1964*, New York: W.W.Norton, 1998. SMITH THOMPSON, Robert: *The Missiles of October: The Declassified Story of John F. Kennedy and the Cuban Missile Crisis*, New York: Simon & Schuster, 1992.

932 CASTRO RUZ, Fidel: Comparecencia de Fidel Castro, Primer Ministro del Gobierno revolucionario de Cuba ante la radio y la televisión cubanas. En *La Revolución cubana. 1961-2002. Artículos y documentos*, PORTUONDO PAJÓN, Marlene y RAMÍREZ GARCÍA, Rafael, La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 2005. KHRUSHCHEV, Nikita, KHURSHCHEV, Sergei, ed., *Memoirs of Nikita Khrushchev, Volume 3: Statesman*, Pennsylvania: Pennsylvania State University Press, 2007.

balísticos de medio alcance R-12 estaban totalmente preparadas⁹³³.

Castro insistía constantemente a los comandantes soviéticos en que derribaran los aviones americanos U-2 que sobrevolaban la isla. No podía entender cómo permitían al Mayor Rudolf Anderson tomar fotos de los misiles soviéticos situados en la isla, el 14 de octubre de 1962. Sólo podemos llegar a intuir por qué el general Gennady Voronkov, que fue el que dio la orden de lanzar un misil, y el general Igor Statsenko, su comandante, actuó aparentemente contra las instrucciones recibidas desde Moscú que decían “*abrid fuego sólo si nos atacan*”. En lugar de eso, siguieron la orden que el Comandante en Jefe dio la noche del 26 de octubre a las fuerzas de defensa anti-aéreas. El General Voronkov fue premiado con la Orden cubana de Ernesto “Che” Guevara⁹³⁴. En octubre de 1991, Jorge Polo, autor de una serie de artículos publicados en *Granma* sobre la crisis de los misiles de octubre de 1962, escribió lo siguiente:

El 27 de octubre, la artillería Cubana abrió fuego contra los enemigos aéreos. El mismo día sobre las 10 a.m., las unidades de radar colocaron un avión U-2. El comandante del GSF, respetando la orden del comandante en funciones, ordenó inmediatamente al General Voronkov, comandante de la división anti-aérea en la región este, que derribara el avión espía.

Ante la dificultad que la situación militar arrojaba en la isla, el propio Fidel Castro fue a la Embajada soviética el 26 de octubre de 1962 quedándose hasta el día siguiente. Habló con Alekseyev sobre la posibilidad de un bombardeo americano e invitó al embajador a su centro de comando, situado en una de las cuevas de La Habana. Mientras, esa misma noche en la embajada Castro dictaba un mensaje a Khrushchev, en el que afirmaba: “*si los imperialistas invaden Cuba para ocuparla, el peligro de su política agresiva para la humanidad puede ser tan grande que, después de esto, la Unión Soviética no debería permitir nunca las circunstancias propicias para que los imperialistas pudieran atacar por primera vez*”. Por si Khrushchev no entendía el mensaje de este consejo en su totalidad, Castro lo reformuló en términos más claros diciendo:

Como la agresividad de los imperialistas se está volviendo extremadamente peligrosa y si toman una acción brutal violando las normas y comportamientos establecidos, como invadir Cuba, sería el momento de eliminar este peligro de una vez por todas como un acto en legítima defensa, sin importar la dificultad y temeridad de lo que pueda pasar luego, ya que no hay otra opción.

-Características operacionales de la “Operación Anadyr”.

Tras la aprobación por ambas partes de la “Operación Anadyr” comenzó la planificación y aseguramiento para el traslado de los equipos bélicos necesarios a la República de Cuba. El encargado de planificar la operación fue el general de ejército Anatoli I. Gribkov quien ante la dimensión de la operación que se le encomendaba realizar en un plazo breve y en el más absoluto secreto afirmaría:

“[...] Para nosotros, la misión no tenía precedentes; reunir y preparar a casi 51.000 soldados, aviadores, marineros; calcular las armas, los equipos, suministros y apoyos que contingentes como ese necesitaría para una estancia prolongada; cargar todo el equipo en no menos de 85 buques de carga, hacerlos a la mar y asegurarles una buena recepción y condiciones de trabajo a su llegada a Cuba. Y hacerlo todo en secreto y el plazo de cinco meses”⁹³⁵.

Había trabajo suficiente para miles de manos expertas. El Mariscal Matvei Zajárov, sin embargo, designó a 5 generales como núcleo operacional de Asuntos Generales: el General Semyon P. Ivanov como responsable general; Anatoli I. Gribkov sería ayudado por el Coronel General M. Povaliy; G.I. Yeliseyev y el coronel N. Kotov. Del 10 de

933 SHEARMAN, Peter: *The Soviet Unión and Cuba*. London, Routledge and Kegan, 1987.

934 DÁVALOS, Fernando G.: *Testigo nuclear; la Humanidad en peligro atómico*, La Habana: Editora Política, 2004. HESTER GOW, Catherine: *The Cuban missile crisis*, Farmington, Michigan Lucent Books, 1997.

935 GRIBKOV Anatoly Ivanovich, SMITH, William Y., FRIENDLY, Alfred: *Operation ANADYR: U.S. and Soviet generals recount the Cuban missile crisis*, Chicago: Q Editions, 1994.

junio en adelante, el círculo de contactos y colaboradores se extendió, pero aunque se le dijo a los oficiales más antiguos que Cuba estaba envuelta en la operación, muy pocos conocían la naturaleza de la misión.

El Ministro de mercado marino Bakayev, por ejemplo, recibió sus primeras instrucciones el 11 de junio de 1962⁹³⁶. Afortunadamente, eligió a su ayudante más eficaz, Karamzin y demostró que era una fuente de consejo y ayuda. Un día en mi oficina, propuso una solución sensata al problema de encajar la carga de la flota mercante y la capacidad de pasajeros a nuestras necesidades militares.

“Hagámoslo de esta forma, Ivanovich”, dijo. “tengo aquí registrado todas las clases de barcos que podréis usar para tropas y material. Dime el número de personas, las piezas de equipamiento y su dimensión y las acomodaré en los barcos. Te diré lo que podrás poner, dónde irán los soldados y demás cosas”.

“De acuerdo”, dijo. “Empecemos por las unidades anti-aéreas y las estaciones de radar”. La empresa era larga y tediosa, pero había que realizarla, y al cabo de los días se extendió a 16, e incluso 18 horas el trabajo en los detalles de esta operación.

El plan de operaciones aprobado en julio movilizaba a 50.874 hombres a Cuba. El total incluía personal de hospital, panadería, talleres de mecánica y otras unidades de ayuda, todos con un abastecimiento de comida y gasolina para 3 meses. Durante el mes de septiembre, sin embargo, el plan se revisó para eliminar los escuadrones de submarinos y barcos de superficie, por la preocupación soviética de cómo preocupación abastecerlos en caso de que se desencadenara la lucha como por la preocupación de que al ser unidades fácilmente detectables, el Gobierno de Washington iniciara el ataque. Esa decisión conllevaba también quitar las municiones de 4 minas atómicas que velaban por la seguridad de la flota. Los barcos de torpedos y los misiles de defensa de costa “Sopka” seguían en la lista, aunque fueron enviados a Cuba mediante cargueros civiles en vez de por la marina soviética.

Los cambios de septiembre hicieron que se recortaran 5.640 puestos de personal naval de la instalación, quedando 45.234. De ese número, 3.332 volvieron, al igual que el barco que llevaba 24 IRBMs tuvo que dar la vuelta en octubre. El número real de tropas soviéticas en Cuba cuando Kennedy impuso el bloqueo marítimo el 24 de octubre era de 41.902.

Para ejecutar la misión el Alto Mando apostó por unidades militares que tuvieran un alto grado de preparación y alta disposición combativa. El general Gribkov se dotó de una dirección similar al mando de un ejército. Se designó como jefe de la Agrupación de Tropas Soviéticas (ATS) al general de ejército de origen osetio Issa A. Pliyev dirigente de tropas mecanizadas y con una extensa experiencia combativa⁹³⁷, que sería asistido por el coronel general Pavel B. Dankievich,

936 Bakayev fue llamado a la oficina del Kremlin, y encontró a Malinovsky y a un grupo de generales del ejército yéndose, mientras el general Ivanov Brezhnev se quedó atrás. Bakayev recordó la conversación: *Sin otro preámbulo, me dijeron que una operación muy grande se estaba haciendo en Cuba y requeriría una flota. “¿Es una operación militar?” Pregunté. Brezhnev asintió. Me avisaron que solo podía decirle los detalles de la operación a uno de los empleados del Ministerio”.* GRIBKOV Anatoly Ivanovich, SMITH, William Y., FRIENDLY, Alfred: Operation ANADYR: U.S. and Soviet Generals recount the Cuban missile crisis, Chicago: Q Editions, 1994.

937 Igual de importante era el hecho de que Pliyev fue incapaz de establecer buenas relaciones de trabajo con Castro. El jefe cubano era un hombre de voluntad fuerte y muy culto, un líder extraordinario que era tajante en la defensa de sus principios revolucionarios. Pliyev había demostrado que era una gran estratega como jefe de tropas de combate en el lejano Este en la II Guerra Mundial, pero no contaba con muchas cualidades como diplomático. Soldado y emisario al mismo tiempo, el comandante del Grupo de Fuerzas Soviético necesitaba algo más que experiencia táctica.

Khrushchev lo eligió, sin embargo, porque vio el nombramiento de alguien que no fuera especialista en el tema como prueba convincente de que los MRBMs e IRBMs soviéticos en Cuba estaban hechos para evitar un ataque, no para hacerlo. El nombramiento de Pliyev se mantuvo en secreto e incluso se le dio un nombre de guerra.

En el Grupo de Fuerzas, por ejemplo, había una división entre Pliyev y su primer ayudante, Dankievich, comandante del ejército soviético de cohetes y principal lugarteniente soviético en Cuba. Dankievich, un oficial de campo más que un estratega, pensaba claramente que la instalación de misiles era la parte más importante de la misión y que por tanto un especialista como él debería haber sido puesto al mando. Sus compañeros de la división de cohetes se quejaron de que Pliyev hizo mal uso de la terminología militar, por ejemplo, identificando un elemento de los grupos de misiles en la jerga de la caballería como “escuadrón”, cuando “destacamento” era el término apropiado.

Una vez en Cuba, expresó repetidamente su insatisfacción con el trabajo de sus empleados, sobre todo con Dankievich y Petrenko. Ambos eran miembros del consejo militar, del grupo de militares antiguos del cuartel general y oficiales de campo que aconsejaron

el general Pavel Petrenko y el general mayor Pavel V. Akindinov quien se desempeñaría como Jefe del Estado Mayor. El resto del Estado Mayor de la Agrupación de las Tropas Soviéticas (ATS) quedó compuesto de la siguiente forma:

- General Mayor Leonid S. Garbuz como responsable de la preparación combativa.
- General Mayor Alexei A. Dementiev responsable de tropas terrestres.
- General mayor Stepan M. Grechko para la defensa antiaérea.
- Coronel General Víctor Y. Davidkov para los efectivos de aviación.
- Vicealmirante Georgio S. Abashvili para las Fuerzas Navales
- General Mayor Víctor P. Slizniov para el armamento coheteril
- Mayor General Nikolai R. Pelipenko para los efectivos de retaguardia.

Todos integraron el Consejo Militar presidido por el Jefe de la Agrupación. Fueron designados como representantes del Ministro de Defensa de la URSS, los generales mayores Anatoli I. Gribkov y Alexei S. Butski⁹³⁸.

En julio de 1962 una parte de la jefatura militar de la Agrupación de Tropas Soviéticas (ATS) se encontraba ya en Cuba para recibir las diferentes unidades de misiles que comenzarían a llegar en agosto de 1962. El 5 de agosto de 1962 el general Issa Pliyev se entrevistó con el Ministro de Defensa Mariscal Rodion Malinovsky quien le confirmó su designación como jefe del contingente de tropas soviéticas que partiría hacia Cuba. Durante la tarde del mismo día, el general osetio se reunió con Nikita Khrushchev. El 7 de agosto de 1962, el Premier soviético y el Ministro de Defensa de la URSS se reunieron con los seis generales (Pilipenko, Dementiev, Grechko, Akindinov, Dankievich y Garbuz) designados para integrar el grupo operativo de la jefatura de la Agrupación de Tropas Soviéticas (ATS). En dicha entrevista se decidió que la división coheteril fuera trasladada a Cuba después de haberlo hecho las unidades de designación general. El 12 de julio de 1962 llegó el grupo operativo de la dirección de la ATS siendo recibidos por el Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas Cubanas, Fidel Castro Ruz.

De manera paralela en siete puertos soviéticos comenzó el embarque del material y equipamiento bélico que

al comandante sobre asuntos de política sensible y velaban porque se cumplieran sus órdenes. Las otras ayudas importantes que obtenía eran de Akindinov, Grechko, etc. [...]

938 Sobre las competencias en materia de empleo de la fuerza que ostentaban los mandos soviéticos que dirigían la ATS el general Anatoli I. Gribkov afirmó: "[...] *Para el uso de las armas nucleares, en una primera instancia, sólo podían utilizarse con la expresa autorización del Premier Nikita S. Khrushchev. Las armas tácticas nucleares podían ser empleadas por el jefe de las Tropas soviéticas en Cuba durante una invasión directa a Cuba pero para ello el general Pliyev debería fundamentar su decisión*". Sobre esta capacidad del general soviético Issa Alexandrovich Pliyev nunca se informó al alto mando cubano. Khrushchev le había dicho a Pliyev que sólo Moscú podía decidir disparar armas atómicas contra los objetivos situados en los EEUU, un acto que casi con certeza provocaría un ataque nuclear por parte de Washington. En la misma línea de la doctrina soviética estándar, sin embargo, Khrushchev vio las armas atómicas tácticas, hechas para el campo de batalla, de otra forma. Por su corto alcance y baja impacto, tales armas no tenían mucho riesgo de represalias. Aún así cualquier explosión atómica en Cuba en el transcurso de un enfrentamiento con EEUU podría haber generado una respuesta nuclear, y no sólo contra los soviéticos ubicados en el teatro de operaciones cubano. El mariscal y Ministro de Defensa Rodion Malinovsky, conocía la excepción que se había hecho con el General Pliyev. Había estado presente en julio cuando Khrushchev dio a Pliyev sus instrucciones, de forma oficial pero sólo oralmente. Malinovsky estaba explícitamente en contra de este hecho, por lo que puso la orden por escrito cuando se hizo el borrador de las órdenes de Khrushchev del 8 de septiembre para que Pliyev lo comunicara a su llegada a Cuba. Del mismo modo el Mariscal soviético Matvei Zajárov, Jefe del Servicio General de las Fuerzas Armadas Soviéticas, también era consciente del exceso de poderes de Pliyev. Zajárov firmó tanto el telegrama del 8 de septiembre, que el Ministro de Defensa Rodion Malinovsky decidió no mandar, y, junto con Malinovsky, una orden ese mismo día a la Junta Principal de Ministros, que supervisó el almacenamiento de armas nucleares para enviar las doce cabezas nucleares modelo "Luna" y las 6 bombas atómicas para los IL-28 a Cuba.

El lugarteniente de Matvei Zajárov, el coronel General Semyon P. Ivanov, Jefe de la Junta Principal de Operaciones de Asuntos Generales, había presenciado tanto la firma de Zajárov del telegrama como la charla de Khrushchev con Pliyev, por lo que lo sabía. El general de ejército Anatoli I. Gribkov, como jefe de la Junta de Operaciones, había llevado el 8 de septiembre un telegrama a Malinovsky para que quedara constancia escrita a lo que el Mariscal Rodion Malinovsky contestó: "*No necesitamos más papeles. Pliyev ya lo sabe todo*".

A parte de avisar a Pliyev de que 12 misiles "Luna" estaban provistos de cabezas nucleares y 6 bombarderos IL-28 con bombas nucleares estaban siendo embarcados, el borrador decía: "*Si, en el transcurso de que un enemigo aterrice en la isla de Cuba y que los barcos enemigos desembarquen en la costa de Cuba o en sus aguas territoriales, la destrucción del enemigo se retrasa y no hay posibilidad de recibir órdenes desde del Ministerio de Defensa de la URSS, os permitimos decidir si usáis las armas o no como instrumento de guerra y destruir al enemigo para eliminar a los enemigos y defender la República de Cuba*".

fue trasladado a Cuba en 185 travesías. Todo el material era encubierto y embarcado como maquinaria agrícola que se exportaba hacia la República de Cuba, las tropas que participarían en la “Operación Anadyr” fueron trasladadas con sus equipos completos para no despertar sospechas. Las primeras unidades soviéticas comenzaron a llegar en la primera semana de agosto a los puertos Cubanos de Santiago de Cuba, Bahía Honda, Nuevitás, Casilda, La Habana, Cabañas y Mariel. Las tropas desembarcadas se concentraban y en horario nocturno eran enviadas por carretera hacia los futuros emplazamientos de los misiles. Las ojivas nucleares que serían montadas en los misiles portadores llegaron al puerto del Mariel el 4 de Octubre. Las municiones complementarias llegaron el 23 de Octubre pero no llegaron a ser desembarcadas. Las ojivas fueron trasladadas a Bejucal, provincia de La Habana. El 26 de octubre todas las ojivas fueron trasladadas hacia los regimientos coheteriles cerca de las posiciones de lanzamiento⁹³⁹.

Las tropas de designación general fueron las primeras en llegar a territorio cubano y repartirse en distintas ubicaciones estando conformadas por tropas terrestres, de defensa antiaérea, de la marina de guerra y de la aviación subordinadas todas ellas al Jefe de la Agrupación de Tropas Soviéticas (ATS). Una vez instaladas en las diferentes regiones estableciéndose los planes de coordinación con los militares cubanos para desarrollar las acciones conjuntas en caso de ataque enemigo. Las tropas terrestres se basificaron esencialmente en Holguín, Remedios, Managua y Artemisa. Todos ellos, a excepción de las unidades que estaban en la hoy provincia de Artemisa contaban con 24 cohetes modelo “Luna” de corto alcance dotados de ojivas convencionales instalados sobre transportes blindados móviles modelo “PT-76” y doce misiles con ojivas nucleares de 2 kilotonnes cada uno.

La dotación artillera estaba compuesta por la 10ª y 11ª división de artillería, subdivididas entre 3 regimientos de misiles tierra-aire y 4 lanzacohetes cada uno.

Además de los 72 lanzacohetes en cada división, la 10ª división de artillería se aumentó con dos regimientos de misiles de crucero (FKR) con 5 misiles y un número igual de cabezas nucleares-80 misiles en total, cada uno con entre 5 y 12 kilotoneladas; Un regimiento de helicópteros Mi-33; Un escuadrón de 11 bombarderos IL-28 (para armas convencionales) y otros seis IL-28 especialmente diseñados para llevar bombas atómicas. Un escuadrón mixto de 11 aviones, Li-2s y An-24s, para transporte y comunicaciones dentro de la isla.

Se integraban de manera independiente unidades de misiles modelo “Luna” traídos desde el Distrito Militar de Kiev compuesto por 2 lanzamisiles y 4 misiles cada uno se añadieron también a los regimientos 74º, 134º y 146º implantados, respectivamente, cerca de Artemisa, La Habana y Santa Clara⁹⁴⁰.

Dos divisiones de cohetes SA-75 (tierra-aire) integraron las tropas de la defensa antiaérea; una daba cobertura a la región oriental y otra a la zona occidental, ambas formadas por tres regimientos con cuatro grupos de combate y uno técnico. Los grupos coheteriles tenían seis rampas cada uno, para un total en el país de veinticuatro grupos con 144 rampas de lanzamiento, lo cual aseguraba una cobertura antiaérea eficaz⁹⁴¹.

Cada regimiento motorizado estaba integrado por unos 3.000 combatientes y contaba con tres batallones de infantería en transportadores blindados BTR-60 y un batallón de carros de combate T-55 además de grupos de morteros de 120 mm así como artillería antiaérea. Cuatro regimientos de motorizados, con 2.500 hombres cada uno con 31 tanques normales asignados (t-34s o T-55s) y tres anfibios (PT-76s). Cada regimiento estaba además equipado con 10 cañones modelo SAU-100s; diez vehículos de reconocimiento; nueve morteros de 120 mm, 9 misiles dirigidos; 9 pistolas de artillería; 60 transportistas armados; 18 motocicletas y 233 coches y camiones.

939 ALLISON, Graham T.: *Conceptual models and the Cuban missile crisis*. American Political Science Review, Vol. LXIII, September, 1969

940 GRIBKOV Anatoly Ivanovich, SMITH, William Y., FRIENDLY, Alfred: *Operation ANADYR: U.S. and Soviet Generals recount the Cuban missile crisis*, Chicago: Q Editions, 1994.

941 DIEZ ACOSTA. Tomas: *Octubre de 1962: a un paso del Holocausto*, La Habana: Editora Política, 2008, Pag.114-117 y VV.AA.: *Peligros y principios. La crisis de Octubre desde Cuba*, La Habana: Editorial Verde Olivo, 1992, Pag.101.

La fuerza aérea la integró un regimiento de 40 cazas modelo MIG-21 (F-13)⁹⁴²; seis MIG-15⁹⁴³ y 1 MIG-17 que fueron instalados en la zona de Santa Clara. Junto a estos aviones se enviaron seis bombarderos IL-28 portadores de seis bombas de aviación de seis kilotones cada una basificados en San Julián. Junto a estos la jefatura soviética tuvo un regimiento de helicópteros MI-4 basificados en Baracoa, La Habana y un escuadrón de aviones de transporte. Integraron también la Fuerza Aérea, dos regimientos de cohetes modelo “FKR” que estuvieron desplegados en Nícaro y en Quiebra Hacha, provincia de Pinar del Río. Dichos cohetes podían ser artillados con ojivas con un potencial de 12 y 5.6 kilotones. Se repartieron en distintos emplazamientos cohetes tipo tierra-mar modelo “Sopka” integrado por cuatro grupos con dos instalaciones de lanzamiento de cada uno en la localidad de Cienfuegos, Banes, Santa Cruz del Norte e Isla de Pinos. En total se dispersaron por la isla un total de 34 cohetes con alcance de hasta 80’46 kilómetros.

Las fuerzas navales quedaron integradas por una escuadra de buques de superficie compuesta por dos cruceros y cuatro destructores además de un escuadrón de once submarinos, de entre ellos cuatro atómicos pues portaban ojivas nucleares de 4.5 kilotones en sus cohetes y ojivas de entre 8 y 10 kilotones en sus torpedos para los que se construyeron instalaciones específicas en el puerto del Mariel, además de una brigada de lanchas coheteras del modelo “Komar” equipadas con dos cohetes R-15. Esta unidad estaba integrada por tres escuadrillas de cuatro lanchas cada una; dos de ellas estuvieron ubicadas en la base aeronaval del Mariel y una en la base de Banes. Junto a esta dotación se enviaron dos destructores de tamaño medio, una brigada de 16 barcos de torpedos, un regimiento de defensa de costa con 6 lanzadores de misiles “Sopka”; un regimiento naval-aéreo de 12 IL-28s y dos barcos de abastecimiento, dos tanques y dos transportistas así como un barco de reparación.

La decisión de incluir armas de corto alcance nuclear en Cuba fue cuidadosamente sopesada. Aunque los cohetes modelo “Luna”, FKR y los especialmente diseñados para los IL-28s no estaban entre los armamentos normales que se asignaban a las fuerzas soviéticas fuera de la URRS, parecía que las tropas comandadas por Issa Pliyev en Cuba, necesitarían una mayor fuerza en el campo de batalla como la de las armas atómicas tácticas.

El objetivo de la presencia de los MRBMs e IRBMs, debido al desenmascaramiento del plan por parte de Khrushchev a finales de noviembre, era detectar una agresión estadounidense contra Cuba. Las armas nucleares para el combate se llevaron a la isla por si la disuasión fallaba.

Si hubieran mantenido la instalación de los misiles en secreto como estaba planeado y si Khrushchev hubiera sido capaz de anunciar con Castro el asunto de los R-12 y R-14, es posible que la presencia de armas tácticas se hubiera anunciado poco a poco las siguientes semanas. No se hizo ningún plan específico para afrontar un posible desenmascaramiento.

Los soviéticos no creían ganar ventaja defensiva anunciando que esas armas eran parte del arsenal cubano. Porque los 12 cohetes modelo “Luna”, los 80 misiles de crucero y los 6 IL-28s nucleares eran tratados como armas de

942 El modelo MIG-21 F-13 puede portar el siguiente armamento; un cañón modelo Nudelman-Rikhter NR-30 de calibre 30 mm con 30 proyectiles. Puntos: 3 pilones (1 central bajo el fuselaje y 2 subalares) para cargar una combinación de: a) Bombas: 2 bombas de propósito general FAB-100/250 kg y 2 tanques de napalm ZB-360. Los cohetes que pueden ser portados por la versión F-13 del MIG-21 son; 2 cohetes C-24 de 240 mm y 2 contenedores UB-16-57U con 16 cohetes del tipo C-5. Igualmente pueden llevar 2 misiles aire-aire. Como otros elementos complementarios puede llevar un tanque de combustible externo PTB-490 de 490 litros en el pilón central.

943 En el momento de estallar la crisis de los misiles, el 22 de Octubre de 1962, habían 36 MiG-15bis y MiG-15Rbis en Cuba, en tres Escuadrones (además de los MiG-15UTI). Para evitar ser destruidos en tierra, estos aviones se dispersaron por varias bases: San Antonio, Santa Clara, Camagüey, Holguín. Los MiG-15bis despegaban frecuentemente tratando de interceptar los RF-101 y RF-8 norteamericanos sobre Cuba. La ausencia de radares en las FAR impedía que los MiGs despegaran con el tiempo necesario para una intercepción eficaz. El armamento que podía artillarse en un MIG-15 era menor que en un MIG-21. Estos aviones permitían 2 cañones Nudelman-Rikhter NR-23 de 23 mm en la parte izquierda del fuselaje, con 80 proyectiles cada uno. Y un cañón Nudelman N-37 de 37 mm en la parte derecha del fuselaje, con 40 proyectiles. Contaba con dos soportes subalares para cargar una combinación de 2 bombas de 100 kg y tanques de combustible externos sustituibles por cohetes.

guerra más que de disuasión

Como complemento general para las tres armas (Infantería, Aviación y Marina) la Agrupación de Tropas Soviéticas contó con varias unidades independientes de aseguramiento combativo, entre ellas un regimiento de comunicaciones, seis batallones independientes -dos de carros de combate, uno de zapadores, uno de reconocimiento, uno de radio y uno de microondas respectivamente- además de un grupo independiente de artillería antiaérea de 100 mm así como otras unidades de aseguramiento técnico material.

Las tropas estratégicas que fueron desplazadas a Cuba pertenecían a las 43 División de la Guardia de Smolenko perteneciente a las tropas coheteriles de la URSS, denominada División Statsenko en honor al general Mayor Igor D. Statsenko que estaba al frente de la misma. Los jefes de regimiento fueron los tenientes coroneles Y.A.Soloviov, A.Z. Bandilovski, I.S.Sidorov, I.I.Cherkosov y A.A.Kovalenko sustituido a partir del 20 de octubre por A.Z.Bandilovski. Cada regimiento que integraban la 43 División estaba dotado con dos grupos de cohetes separados por 321 kilómetros entre sí. Los dos regimientos de cohetes balísticos de alcance medio R-14 se situaron entre los municipios de Caimito y Guanajay, en La Habana y el otro en el municipio de Remedios en la provincia de Las Villas. Los tres regimientos de cohetes balísticos de alcance medio R-12 estuvieron en las alturas de San Cristóbal, Santa Cruz de los Pinos y Candelaria, en la provincia de Pinar del Río y Cifuentes y Encrucijada en la provincia de Las Villas. Los regimientos de esta división los componían dos grupos de combate que en total contaban con 24 rampas para los R-12⁹⁴⁴ y 16 para los R-14 haciendo un total de 60 cohetes, si bien los cohetes modelo R-14 con capacidad de alcance de 4506 kilómetros no pudieron ser desembarcados en Cuba al decretarse por parte de las autoridades militares de la URSS la vuelta de los buques que navegaban hacia Cuba a partir del 25 de octubre de 1962. Por su parte los cohetes R-12 con un radio de alcance de 2253 kilómetros llegaron a Cuba a finales del mes de septiembre de 1962 a través de los puertos de Mariel, Casilda y Bahía Honda, puerto éste último donde se desembarcaron los combustibles líquidos. Los cohetes modelo R-12 estuvieron operativos el 25 de octubre. El potencial nuclear de la división que operaba en Cuba era de 36 megatones, un 52% de lo dispuesto al no poderse recibir los cohetes modelo R-14.

-Visita de Raúl Castro a la URSS para ultimar detalles de la “Operación Anadyr”.

El Ministro de las Fuerzas Armadas Revolucionarias, Raúl Castro Ruz, llegó a Moscú el 2 de julio de 1962 para hablar con Khrushchev y su homólogo Rodion Malinovsky de lo que pronto se convertirían en negociaciones reales. El secretismo hizo imposible traer a cualquier experto internacional para que fuera consultado. El contacto de las autoridades militares soviéticas con Raúl Castro Ruz fue gratificante. A pesar de su juventud, según la opinión del general Anatoli I. Gribkov, se destacaba por la madurez de su juicio en asuntos militares y por su capacidad de buscar nuevas alternativas rápidamente. Era fácil trabajar con Raúl Castro pues nunca se desviaba de su tendencia de cooperación con la URSS. Bajo las directrices del Comandante en Jefe del ejército cubano, Fidel Castro Ruz, y con la ayuda soviética, pudo transformar en poco tiempo a los guerrilleros de la guerrilla en un ejército fuerte y moderno. Ese julio, sin embargo, la misión más urgente era escribir un documento legal que clarificara las relaciones soviético-cubanas y las elevara a firmes, definiéndose de manera definitiva el papel de defensa inmediata al territorio cubano que brindaría la Unión Soviética en caso de ataque, sino también cooperación militar y seguridad mutua a largo plazo.

Después de un intenso trabajo, el tratado estaba listo. Era válido durante 5 años, sujeto a renovación, y especificaba el papel defensivo del personal militar soviético, obligándoles a respetar las leyes cubanas y asegurándoles sólo un uso temporal del territorio. También disponía que, en caso de anulación del tratado, las instalaciones y el equipamiento soviético se convirtieran en propiedad cubana. Firmado a principios de julio por Raúl Castro Ruz y el Ministro de Defensa Malinovsky, el pacto no se haría público hasta la visita que Khrushchev había planeado hacer a Cuba en noviembre.

944 El plazo que se estipuló para la disposición combativa de los sistemas de cohetes modelo R-12 fue de 150 minutos de los cuales 130 minutos se utilizaban en artillar con la ojiva nuclear y presentar el misil en la rampa de lanzamiento. Se invertían entre 16 y 30 minutos para abastecerlo de combustible y líquido oxidante y comprobar los diferentes sistemas e introducir los datos para el disparo. Los tres regimientos de cohetes modelo R-12 que llegaron a Cuba fueron operacionales y no estratégicos

El documento llevaba el título, “*Tratado entre el Gobierno de la República de Cuba y el Gobierno de las Repúblicas de la Unión Soviética sobre la instalación de Fuerzas Armadas Soviéticas en el Territorio de la República de Cuba*”. Pero esta versión de julio no estaba destinada a ser la última palabra. Tras volver a Cuba, la dirección militar del país revisó el texto con más detenimiento. En agosto Fidel Castro Ruz envió a Khrushchev una carta codificada y un tratado enviado personalmente con el comandante Ernesto Guevara de la Serna y el capitán Emilio Aragonés Navarro. Entre los cambios que sugería, por ejemplo, había 3 títulos alternativos: “*Tratado...sobre la Cooperación Militar para la Defensa del Territorio Nacional de Cuba en el Caso de Agresión*; o...” de *Cooperación Nacional y Defensa Mutua*”.

En su carta a Khrushchev, Castro tomó las modificaciones como mejoras que aumentarían el efecto político sin cambiar la base y significado legal. Invitando a la contraparte cubana a hacer sus propias modificaciones, la parte cubana también cedieron a aceptar cualquier decisión soviética sobre el tiempo que tardaría y la forma de llevarse a cabo. Khrushchev, aceptó los cambios y el primer título alternativo cubano.

El documento que había empezado como un acuerdo “...sobre la instalación de Fuerzas Armadas Soviéticas en Cuba” se convirtió en un tratado más cerrado y preciso “...sobre la Cooperación Militar para la Defensa del Territorio Nacional de Cuba en caso de Agresión”. La mejor respuesta a los que dudaban sobre las intenciones soviéticas hacia Cuba son los términos del tratado en sí”.

El texto deja claro, como dice la introducción, que el acuerdo estaba basado en “*la necesidad urgente de tomar medidas para asegura la defensa mutua de cara a una posible agresión conrea la República de Cuba y de la Unión Soviética*”. El objetivo principal era instalar tropas soviéticas para “*la defensa del territorio nacional de Cuba en caso de agresión*”. Citando el derecho a defensa individual o colectiva del Artículo 51 de los estatutos de las Naciones Unidas, el borrador final del tratado estipulaba también que “*ambos lados han determinado que las fuerzas armadas de cada país permanecerán bajo el control de sus respectivos gobiernos que decidirán sobre el asunto de instalar en su propio país fuerzas armadas para expulsar una agresión externa y restaurar la paz*”.

Traducidos en versión rusa y española con una igual validez, los borradores se colocaron en unos archivadores atados con lazos rojos y sellados con un sello gris con el signo del Ministerio de Asuntos Exteriores. A finales de agosto, estaban preparados para firmar. Fidel Castro y el Presidente cubano Osvaldo Dorticós Torrado había enviado una carta a Moscú dando a Guevara el poder para formalizar el acuerdo. “*teniendo una confianza especial en la persona, tacto y habilidad de Ernesto Che Guevara Serna*”, escribieron, “*le damos completa autoridad y lo autorizamos para firmar en nombre de la República de Cuba el tratado militar*”.

La parte soviética, sin embargo, decidió cancelar una ceremonia para firmarlo en la que Khrushchev postergando su firma para la visita que el Primer soviético realizaría en Noviembre Cuba⁹⁴⁵. Hasta ese momento, el documento sólo se había firmado por el comandante Ernesto Guevara en nombre de Cuba y por Rodion Malinovsky por la Unión Soviética. Como el resto de los asuntos sobre la operación ANADYR, la existencia del tratado permaneció en secreto. Entre muchos de los ¿Y si...? De la historia moderna está el enigma de la posible reacción americana si el pacto de defensa soviético-cubano se hubiera descubierto después de que los partidos se hubieran puesto de acuerdo sobre el texto final.

Al menos, el descubrimiento público del plan hubiera evitado el sentimiento de John F. Kennedy en octubre de haber sido víctima de un engaño. La claridad en este aspecto entre las superpotencias hubiera incluso acelerado una búsqueda diplomática de paz y decelerado el ritmo de la implantación de las armas soviéticas en la isla. Un resultado

945 La dirección política y militar de Cuba consideraba una prioridad que el convenio se hiciera público con el objetivo de emplearlo como un elemento disuasorio contras las veleidades norteamericanas. Ante la renuente actitud soviética sólo se consiguió un comunicado de prensa conjunto fechado el 2 de septiembre de 1962 donde afirmaba: “[...] un intercambio de opiniones, con vistas a las amenazas de los círculos agresivos imperialistas respecto a Cuba. Con motivo de tales amenazas, el Gobierno de la República de Cuba se ha dirigido al Gobierno Soviético solicitando asistencia en armamento y los correspondientes especialistas técnicos para el adiestramiento del personal militar cubano. El Gobierno soviético tomó en consideración ese ruego, habiéndose llegado a un acuerdo sobre el citado problema, Mientras perduren las amenazas de los mencionados círculos respecto a Cuba, la República cubana tendrá todos los fundamentos para adoptar las medidas que garanticen su seguridad y la defensa de su soberanía e independencia y todos los sinceros amigos de Cuba gozarán de plenos derechos para acceder a esas legítimas demandas”. En *Noticias de Hoy*, 3 de septiembre de 1962.

podría haber sido la reconfiguración de la implantación en Cuba de una fuerza más pequeña con una misión meramente defensiva. Un acto simbólico y no amenazante como ese podrían haber hecho que los EEUU se reconciliaran con la Revolución cubana.

-Proceso de instalación de los equipamientos militares pertenecientes a la “Operación Anadyr”.

El núcleo, por supuesto, eran los arsenales de misiles. Los 36 R-12 MRBMs y sus 24 lanzamisiles correspondientes estaban divididos de igual forma entre los 3 regimientos, mientras otros dos regimientos debían compartir los 24 misiles R-14 de mayor alcance y sus 16 lanzamisiles. Las cabezas nucleares MRBM tenían una capacidad explosiva de 200 a 700 kilotoneladas, unas 10-35 veces el poder de la bomba atómica que destruyó Hiroshima. Las cabezas nucleares IRBM para los misiles que, al final, nunca llegaron a Cuba, tenía una capacidad de 200 a 800 kilotoneladas. Cada regimiento de misiles tenía su propia base técnica de soporte, incluidas caravanas para llevar las cabezas nucleares desde el bunker del almacén de cohetes de la planta baja, una vez que se diera la orden de prepararlos para el disparo. Esta separación física de armas y transporte, incluyendo defensa especial de la KGB para el almacén de cabezas nucleares, eran características “estándar” de la instalación nuclear soviética contra explosiones accidentales.

Otra modificación del plan premilitar se hizo en julio cuando Malinovsky decidió no enviar los misiles en la primera tanda, sino enviar la artillería y los fusiles primero. Esta opción conllevaría más trabajo y tiempo para que los misiles estuvieran preparados completamente una vez que llegaran a Cuba.

Si se hubieran enviado primero los misiles, quizás la situación habría cambiado un poco. La crisis se hubiera producido antes de octubre, pero el final hubiera sido el mismo. Los misiles se hubieran tenido que dismantelar con la condición de que Estados Unidos no invadiera Cuba.

El proceso de envío e instalación del complejo sistema de misiles que se transportaba a Cuba desde la URSS entrañaba numerosos elementos que podían salir mal y provocar que la operación quedara al descubierto. Con embarcaciones saliendo de 8 puertos soviéticos distintos. Kronstadr, Liepaya, Baltiysk y Murmansk en el norte y Sevastopol, Feodosia, Nikolayev y Poti en el Mar Negro, y tropas y equipamiento para ser albergados de forma segura durante los 2 o 3 días normalmente requeridos para cargar un sólo barco, sólo había tiempo para concentrarse en el reto minucioso de la organización para evitar que no pudiera cumplirse el plan trazado por las autoridades soviéticas y cubanas.

En los 30 días entre la decisión del Presídium en junio y la partida de Pliyev con sus compañeros expertos el 10 de julio, el plan operacional no sólo cuajó, sino que se puso en acción. El 7 de julio, Malinovsky dijo a Khrushchev que el Ministerio de Defensa estaba listo para desplegar la Operación Anadyr. Los planes estaban dispuestos para la instalación de las tropas en Cuba durante 4 meses (julio, agosto, septiembre, octubre). La primera embarcación está prevista para el 12 de julio de 1962.

El día después de que Pliyev volara a Cuba, dos aviones más lo siguieron llevando a los oficiales que exploraría los lugares por las que nuestras tropas estarían y para preparar su llegada. Todos los pasajeros estaban disfrazados de especialistas agricultores, ingenieros y técnicos de irrigación y drenaje, civiles cuyo cometido era continuar la misión de asistencia técnica que Rashídov había comenzado.

A mediados de julio el buque “*María Ulyanova*” zarpó en dirección al puerto cubano de Cabañas, llegando el 26 de julio. Fue el primero de 85 barcos mercantes marinos que harían 150 viajes de ida y vuelta entre la Unión Soviética y Cuba durante los siguientes tres meses al servicio de la “Operación Anadyr”. Cada barco estaba extremadamente cargado y cada tropa embarcaba en estas naves con tal secretismo que eran mensajeros en lugar de teléfono o radio los que llevaban los mensajes entre los puertos y el Ministerio de Defensa en Moscú.

El proceso de carga era muy estricto. Una vez que alcanzaban el puerto de Feodosia (Crimea), se le prohibía a todo el personal abandonar la zona y se les ponía bajo la vigilancia de tropas especiales que sólo hablaban comandante de puerto. Se cortaba toda la comunicación con el mundo exterior-nada de cartas, telegramas o llamadas telefónicas, una regla que era igual para tripulación y oficiales.

A los soldados que tomarían parte en la “Operación Anadyr” les fueron retirados tanto las tarjetas de su Partido y el Komsomol, Liga de Jóvenes Comunistas, como los cuadernillos de su servicio militar. Se intensificaban los ejercicios de seguridad al cargar y descargar las municiones y provisiones, enseñando a los soldados como manipular y vigilar la carga. A bordo, el trabajo era rápido y exigente. Los soldados y miembros de la tripulación tenían que construir camas búnker en la cubierta inferior. Las plataformas de los misiles y las estaciones de destino tenían que estar cubiertas con placas para que parecieran estructuras de barcos. Incluso las cocinas de cubierta tenían que ocultarse.

El regimiento dirigido por V. Guseinov se cargó en el barco “*Leninsky Komsomol*” con 25.000 toneladas. Para evitar un posible ataque de barcos patrulla, este barco tenía instalada una artillería de pistolas de alto calibre y precisión tras escotillas de madera que el mismo barco podía esconder. Una compañía especial del regimiento estaba también equipada con pistolas por si una emergencia hacía que el barco atracara en algún sitio, o enemigos intentaban abordar el barco.

Antes de salir, el comandante de la tropa y el capitán del barco recibieron un paquete grande envuelto y atado con un lazo marrón. Desatándolo, encontraron otro más pequeño que solo debía abrirse a tales coordenadas del Océano Atlántico. Para tal hecho revelador, un oficial del Departamento especial de la KGB los acompañaría.

La carta de dentro les diría como ir a puerto cubano y los autorizaba para informar a la compañía del barco sobre el destino. Las instrucciones incluían explicar suficientemente a los miembros del Partido y Komsomol y a todos los pasajeros y miembros de la tripulación que comparten esta tarea, delegándose parte de la función informativa a los marinos que ya habían estado con anterioridad en Cuba.

Cada barco llevaba archivadores preparados por los empleados del Ministerio de Defensa que habían reunido información sobre países con los que la Unión Soviética tenía buena relación. Escondidos en estos tomos, para que ni los que lo hicieron supieran el verdadero objetivo de la “Operación Anadyr”, estaban estudios de Cuba. La preocupación por el secretismo se podía ver hasta la última frase de la carta que cada capitán abrió en el Atlántico: “*Tras conocer los contenidos del documento, destrúyalo*”.

Las apariencias no eran suficientes para el Ministro de Defensa Malinovsky. Empezó a dudar sobre si los diarios del general Ivanov eran correctos. La información manejada con la secretaria del Consejo de Defensa de la URSS se basaba en informes sobre los movimientos de tropas y mercancía, cargas y navegaciones, llegadas y descargas que llegaron a un departamento de operaciones especial dirigido por Nikolayev y su segundo cargo, el coronel Kotov. Al parecer los informes que contenían información detallada no eran suficientes para las exigencias informativas del Mariscal Rodion Malinovsky⁹⁴⁶.

946 Ante uno de los informes sobre el traslado de los equipos militares a Cuba, el Mariscal Malinovsky espetó a los generales Gribkov e Ivanov: “*habéis escrito aquí todo muy nuevamente. ¿Pero de qué forma llegó? ¿qué pasó con las personas y los barcos en ruta? Tuvieron que pasar por Bósforo, Dardanelos, Gibraltar, Skagerrak, Kattegat y el mar Noruego. Todos esos lugares están plagados de barcos y submarinos de la OTAN. Sus aviones estaban probablemente dando vueltas como buitres. ¿pasaron por allí nuestros barcos correctamente?*” A partir de ese momento Anatoli I. Gribkov y su superior Semyon P. Ivanov se pusieron en contacto con la marina mercante-el único servicio autorizado para comunicarse con los barcos en ruta y la única vía de comunicación con las fuerzas que ya estaban en Cuba-y acordaron recibir informes a las 7 a.m. todos los días sobre los barcos en ruta e incidentes imprevistos en el mar. Todas las mañanas sobre las 9 estábamos listos para darle al ministro la información que quería. En GRIBKOV Anatoly Ivanovich, SMITH, William Y., FRIENDLY, Alfred: *Operation ANADYR: U.S. and Soviet Generals recount the Cuban missile crisis*, Chicago: Q Editions, 1994.

Mientras, en los puertos soviéticos de Crimea se proseguía con el embarque, donde la división de los tres regímenes de misiles dirigida por Statsenko se estaba cargando para embarcarla a Cuba. Se trabajaba 24 horas, con retrasos ocasionales causados por la dificultad de embarcar cada barco exactamente cuando las tropas y carga alcanzaban los puertos. Kharlamov, quien dirigía el grupo de operaciones de Asuntos Generales en Sevastopol, conocía bien el puerto. Era más fácil mantener el secreto que en Feodosia porque Sevastopol era una ciudad cerrada, primera base de la Flota del Mar Negro. No sólo se prohibía a los extranjeros entrar en las zonas militares, sino que los residentes de la ciudad también sufrían estrictos controles. Una vez en la zona del puerto, las tropas de misiles eran aisladas del resto del país.

Los MRBMs de 20 metros de largo que iban con las tropas de Statsenko no eran como los tanques, las pistolas de artillería, aviones desmontados y otro tipo de equipamiento pesado que habíamos embarcado en julio y agosto que entraban en los huecos de mercancía normales. Afortunadamente, el “*Poltava*” era un tipo de barco que tenía una mayor capacidad de carga para contener misiles gigantes. Los empleados de los lugares que contenían los misiles habían pedido que se enviaran los bloques a Cuba *“por si entramos en alerta y tenemos que descargar y tomar posiciones rápidamente”*.

Las tropas estaban hacinadas en los lugares de carga. Los soldados y oficiales soportaban un viaje de 28 días hacinados en cajas de hierro bajo el sol ardiente, permitiéndolos salir solo y brevemente por la noche en grupos de 20 o 25 para hacer un poco de ejercicio o tomar el aire fresco. Los informes diarios de la marina mercante trajeron pronto noticias sobre enfermedades e incluso una muerte, un sargento cuyo cuerpo fue envuelto y enterrado una noche en el mar. Muchos uniformes ligeros se estropearon por el moho. La enfermedad plagaba al menos la mitad de los viajeros, y muchos soldados pisaron la isla prometiendo que nunca se volverían a montar en un barco. De alguna forma, sin embargo, la mayoría no sólo soportó las pérdidas estoicamente, sino que llegaron a la isla con su espíritu de lucha y capacidad intactos.

El secretismo que era tan importante para la “Operación Anadyr” también aumentó las presiones físicas y psicológicas que las tropas soviéticas tenían que soportar. Para que los países occidentales no descubrieran la verdad de que lo que se pretendía era una estrategia, se reunieron todos los hombres, armas y equipos en las zonas de carga y fueron trasladados por tren por la noche y con refuerzos de vigilancia. Las rutas de los trenes y destinos se mantuvieron en secreto. Los correos y telegramas estaban prohibidos en el camino.

Una vez que llegaron a su zona de destino, las tropas fueron colocadas en las bases militares más próximas y no se les permitía salir hasta que, usando sus propios vehículos o los de los de las tropas locales, se trasladaron a los puertos y a los barcos que los llevaría a Cuba.

En el mar, el equipo especializado de combate y militar se almacenó abajo, donde nadie lo viera; automóviles, camiones, tractores y recolectoras se pusieron en la cubierta para que pareciera que solo se transportaba en motor de agricultura. Aquellos objetos que dejaban claro que eran militares, como los misiles, se cubrieron con telas metálicas.

Una variedad de medidas engañosas contribuyeron a que la misión del secretismo tuviera éxito. Por ejemplo, cuando el Almirante Nakhimov dejó el Mar Negro llevando a 2.000 hombres consigo, un periódico soviético publicó una pequeña noticia anunciando el primer crucero turístico a Cuba. No se les permitía subir a cubierta a los soldados, pero tampoco a los capitanes de los barcos, que tenían órdenes de evitar que nadie subiera a cubierta, incluso los pilotos turcos que guiaban a los barcos civiles a través de las peligrosas aguas de los estrechos de Bósforo y Dardanelos.

Un poco más tardes de mediados de septiembre, además, la marina soviética de capitanes mercantes y los comandantes de las tropas tenían nuevas órdenes, aprobadas personalmente por Khrushchev el 17 de septiembre, de devolver el ataque si cualquier barco era atacado en el mar. Tal asalto por parte de barcos extranjeros o aviones debía interpretarse como un acto de agresión contra la Unión Soviética, dijo inmediatamente a Moscú y se debían usar también las dos pistolas de artillería de 23 mm en cada armamento de cubierta.

Se les dio a los capitanes del barco la autoridad de decidir si devolver el ataque en caso de amenaza y se les ordenaba

emitir los informes de la acción enemiga de forma clara. Tenían que describir su reacción, sin embargo, solo por medio de transmisiones de radio codificadas para que Moscú pudiera intentar presentar cualquier incidente en el mundo como un acto de piratería contra un barco pacífico y libre de armas. Afortunadamente, las actividades de vigilancia norteamericanas, aunque eran acosadoras, no llegaron a la violencia. Al menos hasta que el Presidente Kennedy impuso el bloqueo formal el 24 de octubre, se pudo preservar la mentira de la carga de barcos soviéticos civiles llevando una carga normal a Cuba.

Los requisitos para la estrategia de secretismo, sin embargo, crearon confusión en los oficiales soviéticos, incluso a los que se les había dicho que la misión implicaba a Cuba. Justo antes de la salida, el 12 de julio de los 67 miembros del segundo grupo de operaciones avanzado el partido entero de reconocimiento se reunió en la sala del Dictatorio Político Principal en Moscú de la Armada Soviética y la Marina. Tras un resumen final, se les repartió a los oficiales pasaportes para viajar al extranjero ya sellados con visas guineanas para un vuelo que haría escala en Conakry.

Al llegar a Cuba, donde los oficiales del Ministerio de Agricultura se reunieron con ellos, los equipos de reconocimiento descubrieron que el trabajo militar que se les había dado les daría muchas preocupaciones. Basándose en el primer trabajo de reconocimiento hecho por el grupo de junio, Asuntos Generales había trabajado sobre mapas para elegir las bases para instalar las tropas y armas. El grupo de reconocimiento tenía que inspeccionar aquellas áreas, determinar lugares específicos, establecer rutas de marcha desde los 11 puertos cubanos seleccionados para recibir a los barcos soviéticos y organizar estrategias y abastecer a los almacenes, y luego coordinar todos estos planes con las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Cuba. Había poco tiempo. El programa de recepción de materiales debía estar listo para cuando el primer mercante, el *María Ulyanova*, atracara en el puerto de Cabañas el 26 de julio. 9 barcos más atracaron en otros puertos los 4 días siguientes, incluido el *Latvia* el 29 de julio, que traía el resto de abastecimiento para el Grupo de Fuerzas Soviéticas⁹⁴⁷.

Una vez en puerto, se tardaba normalmente 2 o 3 días para descargar un sólo barco. Los temas de seguridad complicaban el desembarco enormemente. El equipo que al menos parecía superficialmente maquinaria agrícola se podía cargar durante el día, pero los tanques, armas, cohetes y otros aparatos militares reconocibles a simple vista sólo podían cargarse por la noche a las bases.

Una vez descargado, se les pedían aún más cosas a las tropas, que trabajaban vestidas de civiles; Los escoltas soviéticos del Grupo de Fuerzas, por ejemplo, tenían que llevar uniformes militares cubanos, y todas las órdenes tenían que darlas en español. Hasta finales de agosto, cuando habían llegado la mayoría de los transportes soviéticos, nuestras fuerzas tuvieron que usar tráilers cubanos y maquinaria similar de transporte para mover los equipos pesados⁹⁴⁸. De camino al campamento, a las unidades soviéticas no sólo tenían que ir disfrazadas de civiles sino que también les habían prohibido mencionar su designación militar o los rangos de sus comandantes, especialmente en presencia de extranjeros. Además, toda comunicación entre unidades y Grupo de Fuerzas en La Habana tenía que ser oral, no escrita, y en persona, no por radio. Excepto por textos muy cortos, de hecho, nuestras tropas mantenían un completo silencio por la radio para que ninguna transmisión pudiera proporcionar alguna identidad, situación o número de tropas a los servicios espía electrónicos estadounidenses.

Teniendo en cuenta tales restricciones y los problemas imprevisibles que se encontraron, las tropas soviéticas hicieron su tarea en Cuba con mucha eficiencia. La mayoría de ellos consiguieron establecer sus campamentos, normalmente en zonas marginales y pobres donde había pocas comunicaciones, casi según lo programado.

Los retos que superaron fueron muchos. Lo que parecía claro y lógico en los mapas de Moscú a menudo resultó ser inviabile sobre el terreno cubano. Por ejemplo, muchos lugares que habían sido designados se tuvieron que cambiar

947 GRIBKOV Anatoly Ivanovich, SMITH, William Y., FRIENDLY, Alfred: *Operation ANADYR: U.S. and Soviet Generals recount the Cuban missile crisis*, Chicago: Q Editions, 1994.

948 NEWSON, David: *The soviet Brigade*, Bloomington Indiana University Press, 1987.

por numerosas razones. Al seleccionar la situación de las tropas, los grupos de avance tuvieron que dar prioridad a necesidades tan básicas como la disponibilidad de agua, incluso cuando hacer eso significaba renunciar a maniobras tácticas teóricas y otras consideraciones operacionales.

Por razones de camuflaje, por supuesto, la doctrina base daba preferencia a zonas con árboles, y Sharaf Rashidov había dicho al Consejo de Defensa que los bosques de Cuba proporcionaban el refugio ideal para los misiles. Solo alguien sin formación sobre aspectos técnicos podría haber llegado a esa conclusión. No se esconde un campo de misiles tan fácilmente. La zona no se llena con misiles finos, sino con múltiples edificios, filas de camiones de combustible y tanques y cientos de metros de cable. Una vez instalado el pesado equipo, tal instalación podría ser escondida a nivel de tierra. Desde arriba, sin embargo, podría resaltar y de hecho lo hacía.

El clima de Cuba, además, hacía de las zonas de árboles lugares no apropiados para esconder las tropas y armas soviéticas. Los bosques de la isla eran escasos, y consistían en unas cuantas agrupaciones de palmeras o una masa de arbustos bajos donde el aire a penas se movía y el intenso calor húmedo era insoportable. En lugar de proporcionar sombra durante el día los bosques actuaban como esponjas, mojando la atmósfera y aumentando la humedad a unos niveles que debilitaban a los hombres y maquinaria. En la parte Este de la isla, además, los bosques tenían árboles venenosos. Simplemente tocarlos provocaba ampollas en la piel.

Incluso con un gran número de bases recolocadas para tomar nota de las condiciones del suelo, los grupos de avance y los que les seguían normalmente descubrieron problemas imprevistos sobre el terreno y el tiempo. En muchos lugares, las tropas no podían hacer trincheras convencionales en el suelo fino y rocoso sin calentar el agua que estaba bajo tierra. Para fortificar la zona de los misiles, las fuerzas de defensa aéreas tuvieron que construir terraplenes de tierra y envolverlos con rollos de alambre de espino, haciendo esta labor en un tiempo de unas 10 a 12 horas bajo un calor terrible y fuertes tormentas.

Su trabajo era crucial, porque la defensa era la mayor prioridad. Los primeros lugares poblados y equipados fueron para las defensas antiaéreas, los misiles de crucero y los misiles “Sopka” de la Marina. Dependiendo de las condiciones del terreno, se tardaba de 8 a 15 días en construir o fortificar cada uno de estos lugares de misiles, trabajo que requería el esfuerzo de las tropas de ingeniería y de los soldados que debían instalar los misiles.

Se había planeado instalar los 4 tipos de fusiles por separado asignando cada uno para cubrir una zona de combate con un alcance de hasta 125 millas de Este a Oeste y de 20 a 100 millas de Norte a Sur. De hecho, centramos nuestras fuerzas en el Oeste cuando los grupos 134 y 74 terminaron estacionados en el Sur y Oeste de La Habana, respectivamente. El régimen 146 se trasladó al centro de Cuba cerca del sitio de los misiles de alcance intermedio R-12, y el 106th-el único sin una instalación de misil “Luna”- daba defensa contra el ataque de la base norteamericana de Guantánamo en la punta Este de Cuba. Las fuerzas terrestres de Raúl Castro flanqueaban las unidades soviéticas casi en todo el frente, pero la defensa aérea consistía casi en su totalidad en nuestros 40 interceptores MiG21 y los 6 tipos de misiles de superficie y aéreos, que tenían un equipamiento de radar más moderno que cualquier otro hasta entonces en manos cubanas.

Estas instalaciones y sus defensas de perímetro tenían que proteger a nuestros hombres y sus armas contra dos amenazas: la invasión y el sabotaje de Estados Unidos.

La instalación de los misiles en verano en Cuba parecía llevarse a cabo según lo previsto. Por supuesto, el plan debía ser revisado a medida que se ponía en práctica. En la isla, muchos emplazamientos de tropas y plantaciones de misiles, eran diferentes a las que los que había hecho los diseñadores de los mapas. Los mapas de organización también tuvieron que volver a hacerse por la decisión de no enviar barcos de la Marina Soviética a lugares susceptibles de ser atacados, y el horario había sido alterado de alguna forma para acelerar la embarcación de una docena de misiles “Lunas” y los 6 bombarderos Ilyushin-28 que habían sido especialmente reajustados para llevar bombas atómicas. Pero todas estas modificaciones, grandes y pequeñas, se habían conseguido sin decelerar aparentemente el curso de la operación.

A principios de octubre, el general Ivanov y el general Anatoli I. Gribkov fueron convocados por el Ministro de

Defensa de la URSS donde se les comunicó que se había decidido enviar un grupo de oficiales del Ministerio de Defensa a Cuba para ayudar a las fuerzas soviéticas y confirmar que cumplen las decisiones del Gobierno⁹⁴⁹. El General Anatoli I. Gribkov recuerda su encuentro con Malinovsky:

“Semyon Pavlovich”, Malinovsky se dirigió a Ivanov, “¿a quién recomendarías para dirigir a este grupo y ser mi representante persona allí?”

“creo que sería apropiado confiar este cometido al general Gribkov, Ministro”, respondió Ivanov inmediatamente. “Anatoli Ivanovich sabe casi todos los detalles. Conoce los planes y los cargos encomendados a las tropas de Pliyev”. “De acuerdo”, dijo el Ministro tras un momento de reflexión. “este es un cometido difícil. El trabajo del líder será incluso más difícil. Mejor que elijas generales y oficiales para este grupo que conozcan bien su terreno y asegúrate de que haya una representación de todas las ramas del ejército. Dales instrucciones claras. Cuando el grupo esté listo para irse, Gribkov debe decírmelo personalmente. Tendremos una conversación especial entonces...”

Dos días más tarde, el general Anatoli I. Gribkov planteó al Ministro de Defensa que un grupo de 8 antiguos oficiales estaba listo para realizar la tarea de supervisión en Cuba. Malinovsky revisó la lista y la aprobó afirmando:

“Tan pronto como todas las unidades de misiles R-12 y R-14 estén completamente preparadas, debes decírmelo personalmente-solo a mí y a nadie más. Tu tarea es supervisar que las tropas estén preparadas y cumpliendo su cometido, pero sobre todo asegurarte de que los misiles estén listos.

“memoriza y repite a Pliyev que las órdenes que él mismo recibió de Nikita Sergeyevich de usar los misiles R-12, R-14 y los cohetes “Luna” debe obedecerse estrictamente. Eso significa que los misiles sólo deben lanzarse con el permiso personal del Comandante Supremo Nikita Khrushchev⁹⁵⁰.

“sabes muy bien que estamos poniendo los misiles en Cuba para detectar una posible agresión por parte de Estados Unidos y sus aliados. No intentamos desencadenar una guerra atómica; no es ese nuestro interés”.

“si no hay forma de contactar con Moscú, Pliyev debe usar los cohetes “Luna” en el caso de ataque americano y sus aliados y si sus tropas aterrizan en la isla. Pero no debe haber prisa en disparar los “Lunas”.

“asegúrate de que Pliyev se ha organizado bien comunicaciones seguras por medio de cables y radio por cada unidad de misiles. No debe permitirse bajo ninguna circunstancia el lanzamiento no autorizado de los misiles. Presta especial atención a la forma en la que se prometen los lugares de los misiles. Según lo planeado, ese es el deber de las tropas de misiles en sí, de los regimientos de fusiles y también de las unidades antiaéreas.”

Pensó durante un rato, me miró, y luego pronunció muy lentamente cada palabra sílaba a sílaba. “al director: la cosecha de caña de azúcar viene exitosamente”.

“De ahora en adelante, toda la correspondencia entre nosotros y el Grupo de Fuerzas debería dirigirse al ‘Director’. Díselo también a Pliyev.”

Atendiendo al desarrollo de los hechos durante la crisis de Octubre, el general Anatoli I. Gribkov nunca tuvo que enviar el mensaje a Moscú que hubiera tenido consecuencias irreversibles.

La decisión del Kremlin de enviar una inspección puso en evidencia la situación del Caribe. Pero lo que más le preocupaba al líder soviético a medida de que el verano pasaba al otoño de 1962 no era el aspecto defensivo contra Estados Unidos. Habiendo fallado en un intento de derrocar a Castro y deshacer la Revolución cubana, Estados Unidos —como temía Nikita Khrushchev— parecía estar preparando un segundo intento⁹⁵¹.

949 El Mariscal Rodion Malinovsky había participado en muchas misiones parecidas y eran siempre difíciles porque implicaban que gente de fuera viniera a comprobar que se llevaran a cabo. A los oficiales casi siempre les molestaban tales instrucciones. Tener a representantes de Asuntos Generales mirando todo lo que hacen reducía su autoridad y ponían su trabajo en peligro. Mientras más experimentados y orgullosos fueran los comandantes, más a menudo se hacían esas visitas.

950 GRIBKOV Anatoly Ivanovich, SMITH, William Y., FRIENDLY, Alfred: *Operation ANADYR: U.S. and Soviet generals recount the Cuban missile crisis*, Chicago: Q Editions, 1994.

951 BRENNER, Philip: *Thirteen months; Cuba’s perspective on the missile crisis* in *The Cuban Missile Crisis. Revisited*. James Nathan (eds.). New York: St Martin Press, 1992. STERN, Sheldon M.: *The week the world stood still: inside the secret Cuban Missile Crisis*, Palo Alto: Stanford University Press, 2005.

La doble tarea del equipo del general Gribkov era asegurar que los MRBMs e IRBMs se estaban instalando a tiempo y que el grupo soviético de Fuerzas estaba lo más preparado posible para unirse a la defensa en caso de ataque. Los informes que llegaban a Moscú por parte de Pliyev mostraban avances firmes, pero también dificultades. A primeros de noviembre, los misiles y sus capas de defensa debían estar completamente preparados.

Habían llegado 36 misiles R-12 de medio alcance a mediados de septiembre a bordo del buque *Poltava* y del carguero *Omsk*. A mediados de octubre el *Poltava* regresaba a Cuba de nuevo con 24 misiles de alcance intermedio R-14 a bordo. Las cabezas atómicas nucleares para los MRBMs habían llegado al puerto de Mariel el 4 de octubre a bordo del *Indigirka*. Las tropas de la KGB a bordo de ese barco armadas especialmente por el peligro de la expedición, estaba también escoltando 80 cabezas nucleares de misiles de crucero, 6 bombas para los aviones II-28 y una docena de cargas atómicas para los misiles “Luna” de corto alcance. A parte, otro barco de carga, el *Alexandrosk*, llevaba 24 cabezas nucleares para los misiles R-14. Estos se quedaron en el barco en el puerto de La Isabela, esperando a los misiles que nunca llegaron.

Las cabezas nucleares R-12 se pusieron en los Bunkers en Bejucal, unas 13 millas al sur de la Habana y, por carretera, no mucho más de 50 millas de los tres grupos de misiles MRBM instalados cerca de San Cristóbal. Este almacén central en Bejucal guardaba también 40 cabezas nucleares de FKR y las 12 cabezas nucleares para las tres unidades de cohetes “Luna”.

Otras armas atómicas-las 6 bombas para el escuadrón II-28 y las 40 cabezas nucleares para los segundos misiles de crucero-habían sido colocadas en almacenes escondidos cerca del campo aéreo de los bombarderos en la posición central de la isla o del la unidad de misiles de crucero en las colinas sobre la base americana del Valle de Guantánamo.

Habiendo enviado tantas tropas y armas, incluidas armas nucleares, desde el territorio soviético, el Ministro de Defensa Rodion Malinovsky y el Premier soviético Khrushchev querían un informe de primera mano de la implantación de misiles por parte de observadores de confianza. De esta forma, representantes de todas las ramas de las fuerzas armadas se incluyeron en el grupo liderado por el general Gribkov. Entre los más notables estaban Ivanovich (defensa aérea), Sytnik (fuerza aérea), Pavlovich (infantería) y Butsky, representando las fuerzas estratégicas de misiles, quienes volaron a Cuba y se unieron al grupo que ya estaba allí.

El grupo de Inspección dirigido por Gribkov partió hacia Cuba la tarde noche del 14 de octubre de 1962. Después de una noche de descanso en los bungalós instalados en una zona llamado El Chico, un suburbio en La Habana donde se alojaba a los oficiales soviéticos con más experiencia, estaban listos para realizar el trabajo de evaluar si el Grupo de Fuerzas estaba preparado para defender Cuba contra el ataque y para intentar meterles prisa para construir los emplazamientos de los MRBM e IRBM. Gribkov debía llamar a Pliyev, comunicarle la presencia del grupo de evaluación y transmitirle verbalmente las instrucciones de Malinovsky.

Los puntos clave en esas órdenes eran la prohibición de disparar los R-12 y R-14 sin una aprobación explícita de la dirección de Moscú y la precaución contra el uso táctico de armas nucleares excepto en una situación extrema. Gribkov debía subrayar la preocupación de los mandatarios soviéticos de que la instalación de misiles soviéticos se viera como una acción defensiva. En el encuentro mantenido entre el general Gribkov y el general osetio Pliyev éste afirmó que se les daría a los cubanos la ayuda necesaria para proteger a las tropas soviéticas y que, en altos niveles, existía una coordinación óptima entre los mandos cubanos y los oficiales soviéticos de mayor rango destinados en Cuba acerca de cómo organizar la defensa de la isla en caso de ataque.

Anatoli I. Gribkov informó al general Issa Pliyev que la instalación de misiles no sólo iba retrasada según lo programado, sino que también había sido probablemente descubierta por los Estados Unidos. El avance en el lugar de los misiles se había visto sido retrasado por los recortes en equipo de construcción. Los ingenieros y soldados de los tres regímenes estaban teniendo que hacer gran parte del trabajo a mano.

Lo que ya habían instalado, además, habían estado a vista de los aviones de reconocimiento U-2, que habían estado sobrevolando Cuba constantemente desde el 14 de octubre. Las fuerzas de Pliyev tenían prohibido disparar a

dichos aviones.

Como resultado de esta limitación, los emplazamientos de MRBM que se estaban construyendo en San Cristóbal podrían haber sido fotografiadas por las cámaras del U-2.

Desde que partió hacia Cuba el 14 de octubre, Gribkov no había tenido ningún mal presentimiento sobre los vuelos U-2, pero se habían preocupado por la potencial amenaza estadounidense. Tarde o temprano, los que planificaban la “Operación Anadyr” esperaban que Washington conociera la presencia de las tropas de misiles en Cuba. Ahora que los americanos los sabían, surgieron nuevas preguntas: ¿qué acción tomarían? ¿Estaban los soviéticos preparados para responder?

Hasta el momento, de lo que estaban seguros los mandos soviéticos era que el camuflaje de la operación había quedado al descubierto en algún sitio. Pliyev criticaba a sus subordinados por eso y otros fallos, entre ellos, dar una prioridad inadecuada al asentar las tropas y la aviación, pero la verdad, era que los emplazamientos de los misiles no se podrían haber escondido durante mucho tiempo. El terreno no proporcionaba cobertura, y misiles de 80 pies de largo eran demasiado grandes para pasar desapercibidos por las carreteras de Cuba.

Ante la información ofrecida por el general Pliyev acerca de la exposición que había sufrido el material bélico y el posible descubrimiento del mismo por parte de los Estados Unidos, el equipo de general Anatoli I. Gribkov empezó una inspección personal de los lugares de los misiles. Inmediatamente preguntó al general Issa Pliyev si Leonid, su segundo comandante para la preparación para combate, pudo venir conmigo al día siguiente a la división de misiles de Statsenko. Mientras se hacían los preparativos, parte del equipo que acompañó a Gribkov hasta Cuba estaban también contactando con las unidades que visitarían y evaluarían en nombre del Ministro de Defensa Malinovsky. Pliyev, que asumió de buen grado la ayuda que el grupo encabezado por el general Gribkov venía a brindarle, no podía dejar de advertir que la presencia de dicho grupo de observación era evidencia de que Moscú estaba preocupado por su actuación.

En el Ministerio de las Fuerzas Armadas Revolucionarias cubanas, se procedió a la recepción del grupo de apoyo encabezado por Anatoli Gribkov. El equipo de oficiales soviéticos fue escoltado desde las trincheras que construía los efectivos soviéticos subordinados al general Issa Pliyev hasta las de Raúl Castro Ruz y Sergio del Valle Jiménez, jefe de los Asuntos Generales cubanos.

Una vez en presencia de los dos comandantes cubanos, Gribkov informó al Ministro del MINFAR Raúl Castro Ruz y al Comandante Sergio Del Valle Jiménez del propósito de su visita. Una vez escuchada la exposición de Gribkov, Raúl castro le trasladó la siguiente información: “*Anatoli, hemos recibido un comunicado muy importante. El 14 de octubre, un avión de reconocimiento americano U-2 fotografió la zona de San Cristóbal donde estaban emplazados tus misiles*”. Ante las preocupantes noticias, Gribkov respondió:

“*Raúl, el camarada Pavlov (Pliyev) me ha comunicado ya estas desagradables noticias, y aparentemente tenemos que prestar todos más atención a esconder los lugares de los misiles, y no solo los lugares, sino otro equipo militar pesado*”. “*Camaradas Raúl y Sergio*”, prosiguió Gribkov, “*me gustaría pedirlos que reforcéis el perímetro de tropas de estas zonas ahora que las fuerzas americanas han descubierto la situación de los misiles. Podrían intentar sabotear las unidades de misiles. Por nuestra parte, nosotros también estableceremos seguridad y vigilancia*”⁹⁵².

Raúl Castro Ruz ordenó inmediatamente a Sergio Del Valle Jiménez que diera las instrucciones apropiadas a sus subordinados⁹⁵³. El General Gribkov pidió permiso para pasar algún tiempo con las unidades cubanas, para familiarizarse con las tropas locales.

El Comandante cubano de Asuntos Generales Sergio Del Valle, había diseñado un plan de resistencia que dividiría la isla en caso de ataque, en tres zonas, oeste, central y este, con un comando separado en cada uno. Si se

952 GRIBKOV Anatoly Ivanovich, SMITH, William Y., FRIENDLY, Alfred: *Operation ANADYR: U.S. and Soviet Generals recount the Cuban missile crisis*, Chicago: Q Editions, 1994.

953 VV.AA.: *Un pueblo invencible. Compendio de documentos de la crisis de Octubre de 1962*, La Habana: Editorial José Martí, 1965.

producía el peor de los escenarios posibles de combate para las fuerzas cubanas, es decir, que los invasores lograsen aislar partes de la isla, cada comando podía luchar independientemente en su sector hasta destruir completamente al enemigo. Como Comandante en Jefe, Fidel Castro Ruz tomaría la zona oeste, que incluía a La Habana. El comandante Juan Almeida Bosque dirigiría el centro desde Santa Clara, y Raúl Castro la zona este, con Santiago de Cuba como base. El general Issa A. Pliyev y su personal conocían el mencionado plan de defensa. Los oficiales soviéticos que realizaron la inspección junto a Gribkov mencionaron enfáticamente el enorme espíritu revolucionario de la gente, su convicción profunda de la victoria de la Revolución y su fe en Castro.

La mañana del 20 de octubre, el Mayor general Leonid Garbuz sustituto del jefe para la atención a las unidades coheteriles de la ATS y el general Gribkov visitaron las trincheras de la división de misiles que estaba justo a las afueras de San Cristóbal para encontrarse con el general mayor Igor D. Statsenko, jefe de la división coheteril de la ATS. Statsenko les manifestó que el personal de los tres regimientos de cohetes R-12 estaba trabajando a contrarreloj para completar la instalación de las armas. Algunos soldados y oficiales habían sido requeridos para construir un alojamiento y ayuda para la nueva base, dijo, pero la mayoría vivían en tiendas en lugares del campo, preparando el control de Bunkers, extendiendo cables y preparando las zonas de almacenamiento de gasolina.

Desde las trincheras de la división, el mayor general Garbuz y el general Gribkov se desplazaron hacia las trincheras donde ejercía el mando el teniente coronel Y.A. Soloviov. El trabajo en este campamento se había puesto en marcha, pero las condiciones eran muy malas y el progreso lento. Los efectivos subordinados a Soloviov trabajaban sin descanso en tramos cortos de tiempo, con relevos constantes pues desempeñaban su labor bajo temperaturas que alcanzaban los 35-40° peleando con un suelo rocoso que se resistía a las excavadoras que habían traído de la Unión Soviética, y gran parte de la excavación tenía que hacerse a mano.

Una inspección detallada convenció a Garbuz y Gribkov de que a pesar de los ingentes esfuerzos de los comandantes, el secretismo total rozaba lo imposible. Los trailers para los misiles podían cubrirse con lonas, pero su medida no podía encogerse, y la vigilancia aérea los descubriría rápidamente por más que en los informes que fueron presentados ante el presidium de la URSS las palmeras harían a los misiles soviéticos misiles pasar desapercibido.

Dentro de las vallas metálicas en los lugares de los misiles, las tropas de la división de misiles y del régimen de fusiles motorizados que estaba al lado estaban vigiladas, mientras que los soldados cubanos cubrían las cercanías de las zonas selladas. Se avisó al General Mayor Igor D. Statsenko de que pusiera una guardia interna en los lugares de los misiles pues existía riesgo de que se produjeran acciones de sabotaje.

Aparte de la amenaza militar, los alrededores físicos eran realmente hostiles. La base del Igor D. Statsenko era una mezcla de tiendas y vehículos con trailers metálicos, y era difícil saber qué refugio era peor. Incluso cuando todas las tiendas se sacaban, el calor de dentro era asfixiante. Los trailers, por otra parte, se calentaban tanto a lo largo del día que eran inhabitables incluso por la noche. Al caer la noche, sin embargo, era esencial refugiarnos en algún sitio fuera de los mosquitos, y los soldados soviéticos tenían que quedarse dentro de los trailers o a las tiendas sin aire. Los soldados y oficiales soviéticos intentaron sin quejarse cumplir con su deber militar, pero estaba todo en su contra. No importa qué, el plan requería que los regimientos R-12 estuvieran listos para combate entre el 25 y el 27 de octubre. Todos los efectivos de Statsenko, sin embargo, estaban prácticamente agotados. Sin la ayuda de regimientos motorizados, era obvio que la división de misiles no podía seguir con el ritmo que se les imponía.

Estas apreciaciones fueron trasladados por el general Gribkov a Pliyev lo que había presenciado y el consejo que le había dado a Statsenko y Soloviov sobre la seguridad. Agradecido por la información, empezó a asignar unidades de la infantería para reforzar al equipo de trabajo en los lugares de los misiles. El proceso de inspección del equipo comandado por Anatoli I. Gribkov prosiguió dirección Santa Clara, emplazamiento de la aviación soviética, dotada de los nuevos aviones MiG-21 procedentes del regimiento que tenía su base permanente en Kubinka, en las afueras de Moscú. El comandante soviético en Cuba era un piloto de primera clase, que dirigía las unidades de fuerzas aéreas en el distrito militar de Leningrado. Los pilotos reunidos estaban entusiasmados por su labor y a la vez frustrados por las restricciones a las que estaban sometidos. Los pilotos soviéticos no llegaban a comprender por qué la fuerza aérea

norteamericana podía sobrevolar con impunidad el espacio aéreo cubano y por qué no se les permitía contraatacar para defender la soberanía de la República de Cuba.

Se les explicó que había una orden de no abrir fuego a enemigos individuales para no agravar una situación que ya era tensa. Sin embargo se autorizó por parte de los inspectores personados en el regimiento, poder realizar esporádicamente alguna maniobra de acoso sobre alguno de los aviones que realizaban vuelos rasantes sobre la isla. Se aprobó que un par de interceptadores amenazarían pero no abrirían fuego tan pronto como el radar divisara un avión estadounidense. Los pilotos sólo intentarían “deslizar” a los aviones norteamericanos, intentando llevarlo a tierra. El encuentro daría la oportunidad de ver, bajo condiciones reales de combate, que avión tenía más capacidades tácticas y técnicas.

El plan se llevó a cabo unos días más tarde, aunque no al completo y como afirmara el coronel Shabanov, el comandante del regimiento, los dos Mig-21s tenían ventaja sobre los F-104 americanos tanto en maniobra como en capacidad técnica. Tras ese encuentro de hostigamiento ningún avión norteamericano volvió a acercarse al emplazamiento del regimiento que estaba basificado en Santa Clara. Al final de cada día de trabajo, Anatoli I. Gribkov ofrecía un detallado informe al general Issa Pliyev y, por medio de telegramas codificados al “director” Malinovsky, a veces informando a Pliyev de lo que le estaba diciendo a Moscú y otras no. Los informes emitidos por Gribkov exaltaban normalmente el excelente espíritu militar que había visto por todos lados, solo señalando que no siempre era suficiente para superar los obstáculos físicos que encaraban las tropas y oficiales.

Los informes emitidos por el grupo de Inspección enojaron al dos veces Héroe de la URSS, Issa Pliyev quien convocó de repente una reunión con su personal más antiguo, la junta militar del Grupo de Fuerzas, para ordenar a todos los miembros que participaran más activamente con las tropas, ayudándolas a organizar la cooperación con las unidades cubanas y mejorar su defensa. En sus instrucciones, Pliyev hizo referencia a Gribkov quien había expresado insatisfacción con su comportamiento. Ante las acusaciones formuladas por Pliyev, Gribkov hubo de defender afirmando:

“Issa Aleksandrovich no estoy de acuerdo con tu última frase. ¿Por qué yo, como representante de asuntos generales, descontento con el trabajo de algunos miembros de la junta militar? ¿De verdad estáis realmente contentos con la actitud que el general Dankievich y Petrenko y Abashvili han mostrado hacia el servicio militar y su trabajo aquí?”⁹⁵⁴.

Pliyev no mostró réplica. En cambio, inmediatamente dio trabajo a sus ayudantes. La conversación había sido brusca y desagradable, pero tuvo el efecto deseado entre el personal.

Cinco días más tarde, Anatoli I. Gribkov comenzó a hacer rondas de inspección, regresó a los cuarteles de La Habana encontrando un nuevo nivel de tensión y a todos los oficiales ocupados. En su ausencia había llegado un envío importante de tropas soviéticas y de Asuntos Generales de Cuba. Las tropas estaban listas para ser puestas a prueba. Los oficiales soviéticos y hombres alistados habían sido entrenados para un momento como el que se avecinaba. Los homólogos cubanos tenían la pasión de Castro como ejemplo de motivación. Las tropas soviético-cubanas estaban bien armadas, bien organizadas y lo más preparados posible para defender la posición, y la vida de la población civil del país.

El lunes 22 de octubre. A las 19:00, hora de Washington, el Presidente John F. Kennedy iba a hacer una emisión por radio y televisión. Se suponía que era un anuncio importante. Las oficiales soviéticos parecían convencidos que la alocución del mandatario norteamericano estaría relacionada con la situación de Cuba⁹⁵⁵.

.-Denuncia pública del presidente norteamericano John F. Kennedy en relación a la “Operación Anadyr”.

Para la mayor parte del mundo, la mayor confrontación de la Guerra Fría comenzó el 22 de octubre de 1962. Para

954 GRIBKOV Anatoly Ivanovich, SMITH, William Y., FRIENDLY, Alfred: *Operation ANADYR: U.S. and Soviet Generals recount the Cuban missile crisis*, Chicago: Q Editions, 1994.

955 KENNEDY, John F., SANDBURG Carl (prologue), GARDNER W, John (Ed.): *To turn to tide*, New York: Harpers Popular Edition, 1962.

el Presidente Kennedy, que esa misma noche desveló la presencia de los misiles soviéticos en Cuba, la crisis llevaba en marcha casi una semana. Los soviéticos llevaban cinco meses desarrollando la “Operación Anadyr”. Al leer el discurso de Kennedy traducido rápidamente por los militares soviéticos en La Habana esa noche, el mando soviético radicado en Cuba se sorprendió que los norteamericanos no los hubieran descubierto antes y se mostraron tranquilos ante la reacción estadounidense que esperaban hubiera sido más violenta. Desde el martes 16 de octubre, el Presidente norteamericano John F. Kennedy era conocedor de la existencia de armas soviéticas en Cuba. Para ello solicitó a los servicios de inteligencia efectuar un cálculo sobre la disposición operativa de los misiles soviéticos. De manera inmediata se creó un grupo especial integrado por el propio Presidente, el Vicepresidente Lyndon Johnson, los secretarios de Estado Dean Rusk; el Secretario de Defensa, Robert McNamara; el Secretario del Tesoro, Douglas Dillon; el Fiscal General de los Estados Unidos, Robert Kennedy; el Jefe del Estado Mayor Conjunto, General Maxwell Taylor; el Director de la Agencia central de Inteligencia (CIA) John McCone; el Secretario adjunto, Roswell Gilpatrick, y el Secretario ayudante Alexis Johnson; el Subsecretario de Estado George Ball; el Secretario Adjunto para asuntos interamericanos, Edwin Martin; el Asesor Presidencial de Seguridad Nacional McGeorge Bundy; los asesores presidenciales Theodore C. Sorensen y Kenneth O’Donnell; el representante de los Estados Unidos en la ONU, Adlai Stevenson y el ex Embajador de los Estados Unidos en la URSS Llewellyn Thompson. Fue denominado Comité Ejecutivo del Consejo de Seguridad Nacional (ExCom) y se mantuvo reunido en sesión permanente mientras duró la crisis de octubre de 1962. La primera información procesada por el ExCom les llevó a la conclusión que entre 16 a 24 rampas de lanzamiento con cohetes portadores que podían ser artillados con ojivas nucleares estarían listas en aproximadamente dos semanas⁹⁵⁶.

El consenso inicial era que “*un ataque aéreo contra los lugares de los misiles*” sin previo aviso a los cubanos podría ser la única opción. La discusión sobre un ataque sorpresa comenzó en la Sala de Gabinete de la Casa Blanca a las 11:30 en la mañana del 16 de octubre vino marcada por la opinión del Presidente Kennedy que Khrushchev los había engañado pero que, en cierta medida, ellos también se habían engañado a sí mismos⁹⁵⁷.

Dean Rusk y McGeorge Bundy estaban en contra del ataque inmediato, pero Robert McNamara, el general Maxwell Taylor y el propio Presidente Kennedy creían en la necesidad inevitable de un ataque aéreo contra los MRBMs. El Presidente afirmó “*definitivamente vamos a realizar la primera opción, vamos a quitar los misiles de la isla, por lo que me parece que no tenemos que esperar más. Deberíamos estar preparándonos*”. El debate continuó en la sesión ExCom⁹⁵⁸. En las respuestas que se dieron en la sesión, los Jefes recomendaban atacar sólo los MRBMs o sólo una parte de la amenaza militar. No veían seguro el ataque militar y en cambio pedían un poderoso ataque inicial aéreo contra todos los objetivos que pudieran afectar a las fuerzas de los EEUU o al país en sí.

En su lista de objetivos no sólo estaban los MRBMs, todos los aviones de combate y los almacenes nucleares, sino también carros de combate y buques. Tal ataque se podría llevar a cabo poco tiempo después de que los pilotos recibieran sus carpetas con los objetivos. La Fuerza Aérea y la Marina necesitaban esa información en sus manos para

956 KENNEDY, Robert: *Thirteen days. A memoir of the Cuban missile crisis*, New York: W.W. Norton & Company Inc., 1969. STERN, Sheldon M.: *The week the world stood still: inside the secret Cuban Missile Crisis*, Palo Alto: Stanford University Press, 2005. SMITH THOMPSON, Robert: *The Missiles of October: The Declassified Story of John F. Kennedy and the Cuban Missile Crisis*, New York: Simon & Schuster, 1992. MAY, Ernest R. and ZELIKOW Philip D.: *The Kennedy Tapes; The White House during the Cuban missile Crisis*, Cambridge: Cambridge Bellknap, 1997. Las grabaciones de conversaciones secretas de la administración Kennedy gestionadas por el Miller Center adscrito a la Universidad de Virginia ofrecen la transcripción de las conversaciones del Presidente John F. Kennedy durante la crisis de los misiles de Cuba entre el 2 de octubre de 1962, hasta el 17 de diciembre de 1962. En http://whitehousetapes.net/content/transcripts/jfk_2_pub/17_oct02.pdf

957 BRENNER, Philip: *Thirteen months; Cuba’s perspective on the missile crisis*, in *The Cuban Missile Crisis. Revisited*. James Nathan (eds.). New York: St Martin Press, 1992. CHANG, Laurence y KORNBLUH: *The Missile Crisis, 1962*, New York: The New Press, 1992. RABE, Stephen G.: *The most dangerous area in the world. John F. Kennedy confronts communist revolution in Latin America*, Chapel Hill: University of North Carolina, 1999, pag.107.

formar las carpetas de órdenes lo más pronto posible.

Llegando a la conclusión de que la seguridad de Estados Unidos estaba en peligro incuestionable, la Junta de Jefes sostenía que los MRBMs debían atacarse incluso después de que estuvieran listos, y que después de una sucesión de ataques aéreos a gran escala, cualquier otro lugar de MRBMs debería destruirse tan pronto como se identificaran. También desplegaron un bloqueo naval que acompañaba a los ataques aéreos para evitar ayudas externas a Cuba. En lo que concierne a la invasión, sería 16 o 18 días antes de que el Ejército norteamericano y las fuerzas de la marina estuvieran listas, pero ya se estaban poniendo en marcha.

Sin estar preparados para estimar cuál sería la reacción soviética ante un ataque en Cuba, recomendaron precaución y acciones preparativas para la guerra. Entre ellas estaban sistemas de armas defensivas. Finalmente, junto con la recomendación de declarar estado de emergencia, se llamó a 150.000 reservistas.

El Consejo de Jefes Militares estaba cohesionado en torno a la idea del despliegue de un gran poder militar contra los ejércitos cubanos y soviéticos en la isla. Desde el principio hasta el final de la crisis, los jefes eran firmes en su idea de utilizar la fuerza. La Junta de Jefes pensó que había llegado el momento. Pidieron que se tomara la decisión de comenzar los ataques la semana siguiente. De nuevo se les denegó. Antes de abrir fuego, el Presidente quería saber la respuesta de Khrushchev al mensaje estadounidense aceptando la oferta del líder soviético de retirar los misiles a cambio de la promesa de no invadir Cuba. La decisión de Kennedy reflejaba, entre otras cosas, una diferencia entre sus objetivos y los de la Junta de Jefes. Habían perseguido tres propósitos claros desde el principio: retirar los misiles, derrocar a Castro y devolverle el respeto que el Presidente había perdido en la Bahía de Cochinos. Al final, dos de sus metas fracasaron. Para ellos, los Estados Unidos perdieron una oportunidad de confirmar su poder en el Caribe. Los líderes de las fuerzas armadas se vieron obligados a retirarse⁹⁵⁹.

El miércoles 17 de Octubre, el ExCom comenzó a valorar en torno a un borrador las diferentes opciones posibles de cara a evitar la capacidad operativa de los misiles soviéticos instalados en Cuba. Los cuatro planes presentados fueron los siguientes:

Plan a) Se tomarían medidas de represalia política y realizar una advertencia a las autoridades soviéticas que en caso de no ser atendida diera paso a una intervención militar directa de las Fuerzas Armadas de los Estados Unidos.

Plan b) Efectuar un ataque militar sin realizar advertencias previas al tiempo que se enunciara algún tipo de declaración que aclarara la naturaleza de la intervención directa y su carácter limitado ciñéndola en exclusivo a eliminar los misiles soviéticos.

Plan c) Tomar medidas de represalia política, ejercer presión coordinada en el ámbito diplomático, económico y comercial a la vez que se establecía un bloqueo naval y se apelaba a la autoridad del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR) para poder intervenir o bien realizar una Declaración de Guerra por parte del Congreso de los Estados Unidos. Cabía también la posibilidad de invocar la resolución sobre Cuba aprobada en el 87º periodo de sesiones del Congreso norteamericano⁹⁶⁰.

Plan d) Realizar una invasión a gran escala que derrocar al gobierno revolucionario cubano.

De entre ellas, la mayor parte de los miembros del ExCom se estaban decantando por una incursión aérea que destruyera los misiles soviéticos relegando a un segundo plano las actuaciones diplomáticas.

959 KENNEDY, John F., SANDBURG Carl (prologue), GARDNER W, John (Ed.): *To turn to tide*, New York: Harpers Popular Edition, 1962. KENNEDY, Robert: *Thirteen days. A memoir of the Cuban missile crisis*, New York: W.W. Norton & Company Inc., 1969. SMITH THOMPSON, Robert: *The Missiles of October: The Declassified Story of John F. Kennedy and the Cuban Missile Crisis*, New York: Simon & Schuster, 1992.

960 CHAYES, Abram; *The Cuban missile crisis. International crisis and the role of Law*; London: Oxford University Press, 1974.

Después de la reunión del 16 de octubre, los dirigentes militares de Estados Unidos llegaron a dos conclusiones que guiaron su pensamiento durante las semanas siguientes: en primer lugar que los soviéticos no irían a la guerra por Cuba; en segundo lugar, la presión soviética era más probable en Berlín, pero los movimientos contra la isla de Quemoy en la costa de China, o contra Irán, Turquía o Corea eran también posibles.

El 18 de octubre fueron citados para asistir a la reunión del ExCom, los miembros de la Junta de Jefes. Según recordó Robert Kennedy, eran “*unánimes en recurrir a la acción militar inmediata*” y *opuestos al bloqueo naval que dudaban fuese efectivo*”. El general Curtis LeMay fue el más radical en intentar el ataque. Cuando aseguró al presidente que “*no habría represalias*” por parte de Moscú ante una invasión aérea estadounidense, el presidente se mostró escéptico. Pensaba que los rusos reaccionarían de alguna forma⁹⁶¹.

Después de que la Junta de Jefes abandonara la reunión, según el Vice-secretario de Defensa Roswell Gilpatrick, el presidente afirmó a su ayudante Kevin O'Donnell: “*estos militares de alto rango tienen una gran ventaja a su favor. Si nosotros...hacemos lo que quieren que hagamos, ninguno de nosotros sobrevivirá para decirles que se equivocaron*”. Tras el enfado del Presidente había más que el recuerdo de la Bahía de Cochinos. En octubre de 1962, los jefes perseguían dos metas principales, mientras que el Presidente se dedicaba sólo a una. El Presidente y los jefes militares querían, por encima de todo, conseguir la retirada de los misiles instalados en Cuba. Pero los Jefes militares también querían derrocar a Fidel Castro⁹⁶².

Desde un principio la Junta de Jefes Militares tenían entre sus prioridades desarrollar una acción global que fuera más allá de atajar la crisis puntual surgida por la instalación de misiles soviéticos en la isla. Para ese fin venían trabajando mediante la “Operación Mangosta” donde toda la Administración Kennedy trabajaba decididamente para deshacerse y liberar a Cuba de Fidel Castro. Como parte de su compromiso, los servicios militares de EEUU habían comenzado a llevar a cabo ejercicios extensivos la primavera de 1962, y habían desarrollado un plan detallado de contingencia para eliminar al Gobierno cubano. Aunque era cierto que las directrices estaban diseñadas primero para distraer a Castro de exportar la revolución haciendo que se preocupara por su propia seguridad, la actividad también mejoraba la habilidad de actuar contra Castro si se daba la oportunidad. Para la Junta de Jefes, los misiles soviéticos en Cuba proporcionaban esa oportunidad⁹⁶³.

Sopesando como la Administración de Kennedy podría haber malentendido las preocupaciones del Kremlin sobre Castro, McGeorge Bundy escribió: “*sabemos que no íbamos a invadir Cuba*”. Pero, añadió, “*Khrushchev sabía con certeza nuestros planes de hacerlo, y no esperábamos que entendiera que para nosotros este programa no era la base para una acción más dura, sino una sustituta*”.

Tomando la postura de que había llegado la hora de derrocar a Castro, la Junta de Jefes podría haber caído en el pensamiento utópico de coincidir con las intenciones de la Casa Blanca. Los consejeros militares del Presidente tenían una idea distinta. El 17 de octubre de 1962 la Junta de Jefes envió al Secretario de Defensa Robert McNamara una confirmación escrita de su pensamiento. El escrito mostraba su disconformidad acerca de realizar solamente un ataque aéreo contra los misiles. En lugar de eso, apostaba por un ataque aéreo contra todos los lugares de misiles, todos los aviones

961 KENNEDY, Robert: *Thirteen days. A memoir of the Cuban missile crisis*, New York: W.W. Norton & Company Inc., 1969 Véase MAY, Ernest R. and ZELIKOW Philip D.: *The Kennedy Tapes; The White House during the Cuban missile Crisis*, Cambridge: Cambridge Bellknap, 1997. En http://whitehousetapes.net/content/transcripts/jfk_2_pub/25_oct19.pdf

962 Reflexionando sobre la crisis 25 días más tarde, McGeorge Bundy hizo evidente esta divergencia de prioridades. Señaló que algunos oficiales del Pentágono y la CIA estaban convencidos de que derrocar a Castro era un objetivo muy importante y podía conseguirse ahora que los misiles soviéticos estaban en Cuba. El presidente, según Bundy, estuvo de acuerdo en que derrotar a Castro era deseable, pero él y sus consejeros más próximos no creían que hubiera llegado la hora. En esta etapa del juego, siendo los misiles su preocupación principal, pensaron que Castro era un peón enemigo que debían capturar, amenazar o eliminar como primer objetivo, no era la existencia de Castro la que había creado la crisis, sino los misiles de Khrushchev. MEDINA, Loreta M.: *The Cuban Missile Crisis*, Michigan: Greenhaven Press, 2002.

963 GONZÁLEZ NUÑEZ, Gerardo: *El Caribe en la política exterior de Cuba*, Santo Domingo: Ediciones Cipros, 1991. HEVIA FRASQUIERI, Manuel y ZÁLDIVAR DIÉGUEZ, Andrés: *Girón, preludio de la invasión. El rostro oculto de la CIA*, La Habana: Editorial Política, 2006. ORTEGA, Javier: *Historia inédita de los años verde olivo*, Madrid: Pliegos, 2002.

de combate, barcos de combate, tanques y otros objetivos apropiados en Cuba, incluidos los lugares de almacenamiento nucleares que la Junta de Jefes pensaba que se construirían pronto. Eliminar a Castro, según recomendaron los Jefes de la Junta de Defensa, requeriría una invasión, preferentemente bajo el OPLAN 314, consistente en un ataque simultáneo aerotransportado y anfibio en las inmediaciones de La Habana con un reforzamiento de la Base Naval Norteamericana de Guantánamo complementada por la realización de operaciones al este de Cuba⁹⁶⁴.

Durante las siguientes semanas, la Junta de Jefes identificó cuatro aspectos de la crisis: adquisición y análisis de información tanto en las construcciones en Cuba como de las actividades soviéticas en el mundo; la preparación de las fuerzas estadounidenses; aspectos sobre las armas nucleares de la crisis; y la fuerza y claridad de las recomendaciones al presidente. La última de estas recomendaciones fue la más persistente. Reflejaba el deseo natural de los Jefes de dar las directrices estratégicas necesarias de la manera más profesional posible. Sin embargo la posición defendida por los líderes del Pentágono fue perdiendo peso y ya en las tres sesiones del 17 de octubre de 1962, se abrió paso la opción de un bloqueo naval., pese a lo cual los líderes militares siguieron sosteniendo su idea.

Durante la tarde-noche del 18 de octubre, la Junta de Jefes recibió nueva información que reforzó su idea de que la crisis necesitaba intervención militar. Previendo un flujo continuo de armas estratégicas a Cuba si los Estados Unidos consentían lo que ya habían hecho allí, la CIA también dijo que avisar a Khrushchev de que Estados Unidos sabía lo que estaba haciendo en Cuba no pararía la instalación, sino que provocaría amenazas a Berlín y peticiones de negociación en todas las bases extranjeras. La acción militar norteamericana, por otro lado, provocaría seguramente amplias represalias por parte de Moscú en Berlín, pero no una guerra militar o medidas militares que pusieran en riesgo una guerra general⁹⁶⁵. Con ese planteamiento de la CIA como refuerzo, la Junta de Jefes se reunió con Kennedy de nuevo el 19 de octubre para decirle que esa era la única solución para el problema cubano: ataque aéreo acompañado del bloque y seguido por la invasión. Para preservar la ayuda de los aliados de los EEUU en el Tratado del Atlántico Norte (OTAN) los Jefes también recomendaron que se lo notificaran al Primer Ministro Británico Harold McMillan y posiblemente a su homólogo alemán Konrad Adenauer, unos dos días antes de la acción militar. Los miembros de la Junta de Jefes había calendarizado ya las mejores opciones para el ataque siendo el 21 de octubre la primera fecha viable; era factible desarrollarlo el 23 de octubre, barajándose también las fechas del 28 y el 30 de octubre⁹⁶⁶.

El jueves 18 de octubre de 1962, el Presidente de los Estados Unidos, recibió en la Casa Blanca al Ministro de Relaciones Exteriores de la URSS, Andréi Gromyko, quien a la pregunta del mandatario norteamericano sobre el papel de las fuerzas armadas soviéticas en Cuba, el canciller soviético se limitó a reiterar que la ayuda de la URSS a Cuba tenía como objetivo fortalecer la capacidad defensiva de la República de Cuba. Ese mismo día, el Secretario de Defensa Robert McNamara informó al ExCom que se habían dispuesto los aviones, medios humanos y municiones necesarias para bombardear a Cuba el martes 23 de Octubre si finalmente se tomaba dicha decisión. Las medidas tomadas por el Secretario de Defensa consistieron en trasladar el domingo 21 de octubre al anochecer, 60 aviones adicionales al sur del país, elevando el número de aviones en Florida a 120. Para aumentar las defensas terrestres, 8 misiles Hawk más se llevaron también al sur. El 22 de octubre, 22 aviones más se equiparon con armas nucleares. Si los aviones MIG o IL-28s cubanos intentaban atacar los EEUU, se enfrentarían a un ejército ya armado. Robert McNamara también había aprobado una estrategia del comando aéreo, y al comenzar la tarde del 22 de octubre, 66 SAC B-52s se pusieron en vuelo, llevando bombas nucleares y planes de vuelo que podían llegar a objetivos en la URSS⁹⁶⁷.

El 19 de octubre una vez contempladas las distintas posibilidades, el presidente norteamericano indicó al

964 HESTER GOW, Catherine: *The Cuban missile crisis*, Farmington, Michigan: Lucent Books, 1997.

965 KENNEDY, Robert: *Thirteen days. A memoir of the Cuban missile crisis*, New York: W.W. Norton & Company Inc., 1969 Véase MAY, Ernest R. and ZELIKOW Philip D.: *The Kennedy Tapes; The White House during the Cuban missile Crisis*, Cambridge: Cambridge Bellknap, 1997. http://whitehousetapes.net/content/transcripts/jfk_2_pub/25_oct19.pdf

966 SMITH THOMPSON, Robert: *The Missiles of October: The Declassified Story of John F. Kennedy and the Cuban Missile Crisis*, New York: Simon & Schuster, 1992.

967 KENNEDY, Robert: *Thirteen days. A memoir of the Cuban missile crisis*, New York: W.W. Norton & Company Inc., 1969.

Departamento de Estado que estudiara una fórmula que hiciera posible presentar a la opinión pública mundial y a los distintos organismos internacionales el bloqueo naval como una acción legal y legítima⁹⁶⁸ intentando amortiguar el efecto de medida ilegítima que podría tener el hecho de bloquear a la República de Cuba por hacer algo que era perfectamente legal como era recibir equipamiento por parte de un tercer Estado siempre que el gobierno cubano diera su aprobación⁹⁶⁹, los expertos de las Secretarías de Estado, Justicia y Defensa trabajaron en la elaboración de una declaración oficial de bloqueo para lo cual la Secretaría de Defensa elaboró una lista de los equipos militares comprendidos en el bloqueo donde se incluyó todo el material militar relativo a misiles, cohetes, aviones bombarderos, bombas y otros materiales de los que ya se tenía conocimiento se almacenaban en la República de Cuba. La Junta de Jefes y Estados Mayores encargó la responsabilidad del bloqueo al almirante George W. Anderson, Jefe de Operaciones Navales.

El sábado 20 de octubre, el general Maxwell Taylor en representación de la Junta de Jefes acudió a la reunión del ExCom con el objetivo de que se aprobara un ataque de largo alcance para el martes 23 de octubre y no un ataque limitado a los emplazamientos de misiles. Su petición fue desatendida, pues el ExCom planeaba recomendar un bloqueo de armas ofensivas 24 horas después del discurso presidencial del 21 o 22 de octubre. El Presidente Kennedy decidió de hecho el domingo 21 llevar a cabo el bloqueo, pero a modo de cuarentena y anunciándolo la noche del lunes 22 de octubre.

El Domingo 21 de octubre de 1962 se produjo una reunión como el Jefe del Comando Aéreo Táctico (TAC) general Walter Sweeney a la que asistieron el Presidente Kennedy, el Secretario de Defensa, Robert McNamara, el Jefe del Estado Mayor Conjunto, general Maxwell Taylor; el Director de la CIA John McCone y el Fiscal General de los Estados Unidos, Robert Kennedy. En dicha reunión se amplió la información de las características que habría de tener un eventual ataque aéreo contra los emplazamientos de misiles soviéticos en Cuba. El general Sweeney afirmó no poderse garantizar la destrucción del total de los misiles instalados en la isla y que para poder acabar con la capacidad balística instalada en Cuba debería acompañarse el ataque aéreo con una invasión de las Fuerzas Armadas norteamericanas, lo cual disuadió en gran medida al Presidente norteamericano de llevar a término la incursión aérea. A pesar de estas nuevas precauciones, el Presidente John F. Kennedy dio instrucciones a los mandos militares que estuvieran preparados para la realización del ataque aéreo en la mañana del lunes 22 de octubre o en cualquier otro momento⁹⁷⁰.

El lunes 22 de octubre de 1962 se fijó la posición política que el Gobierno norteamericano mantendría acerca de la instalación de armas ofensivas en Cuba⁹⁷¹. Dicha posición fue trasladada con cuatro horas y media de antelación a la emisión del discurso presidencial fijado para las 19:00 a todas las embajadas y consulados, y a las delegaciones de los Estados Unidos ante la Organización de Estados Americanos (OEA) y ante la Organización de las Naciones Unidas (ONU) a quienes ya se les determinaba las acciones a seguir en el seno de dichos organismos. Igualmente fueron informados los ex Presidentes Herbert Hoover, Harry Truman y Dwight Eisenhower, a los líderes de los partidos del Congreso de los Estados Unidos. Cuatro horas antes de su comparecencia, Kennedy se reunió con el Consejo de

968 Más allá de la formula de presentación y lo justificación que pudiera dársele a la acción que el presidente Kennedy pretendía llevar a cabo, solo caben dos perfiles de bloqueo naval; realizar un bloqueo en tiempo de paz como represalia ante una agresión específica llevada a término por el país a bloquear lo que haría que sólo se viesen afectadas los navíos de la nación afectada lo que en la práctica significaba que los navíos y embarcaciones cubanas podían ser detenidas por no así los buques soviéticos. O por el contrario presentar un bloqueo naval beligerante que es el que se produce en situación de guerra, donde todo navío o buque independiente del país que lo abandere no puede recalar en un puerto bloqueado pudiendo ser confiscado el buque y el cargamento en caso de violar el citado bloqueo.

969 BRUGIONI, Dino A.: *Eyeball to Eyeball. The inside story of the Cuban Missile Crisis*, New York: Random House, 1991. BLIGHT, James C., ALLYN Bruce J. y WELCH, David: *Cuba on the Brink: Castro, the Missile Crisis, and the Soviet Collapse* New York: Hill & Wang, 1989, Pag.388. HESTER GOW, Catherine: *The Cuban missile crisis*, Farmington, Michigan, Lucent Books, 1997. MEDINA, Loreta M.: *The Cuban Missile Crisis*, Michigan: Greenhaven Press, 2002. Pag.112-119.

970

971 CHAYES, Abram; *The Cuban missile crisis. International crisis and the role of Law*; London: Oxford University Press, 1974. KENNEDY, John F. , SANDBURG Carl (prologue), GARDNER W, John (Ed.) : *To turn to tide*, New York: Harpers Popular Edition, 1962, pag.17-20.

Seguridad Nacional y con la Junta de Jefes de Estados Mayores donde afirmó que no se había abandonado la idea de un ataque aéreo hasta el domingo por la mañana y lo había hecho sólo porque no había certeza alguna de que los aviones estadounidenses destruyeran los MRBMs antes de que se dispararan. La cuarentena, aunque “*con una naturaleza muy delicada*”, “*provocaría de forma menos probable una respuesta nuclear*”, dijo el Presidente⁹⁷².

Una hora antes de comenzar su discurso, El Secretario de Estado, Dean Rusk, citó al embajador soviético en Washington, Anatoly, F. Dobrynin a quien le entregó información acerca del conflicto que se estaba generando sobre la instalación de misiles soviéticos en la República de Cuba.

A las 15:50 hora de La Habana del 22 de octubre de 1962, el Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz, puso en fase de alerta de combate a las Fuerzas Armadas. Las cuales se encontraban parcialmente movilizadas desde el día anterior cuando el equivalente a 54 divisiones de infantería fueron movilizadas hacia sus puestos de combate. Junto a estos efectivos cuatro brigadas, 17 batallones independientes, seis grupos de artillería reactiva y tres grupos independientes de morteros, 118 baterías de artillería antiaérea, 47 aviones de combate, 20 unidades navales de la Marina de Guerra revolucionaria. En total el número de efectivos movilizadas alcanzó los 269.203 de los cuales 169.561 eran reservistas y 99.612 pertenecían al servicio activo de las Fuerzas Armadas Revolucionarias cubanas. Poco antes de las 18:00 el mando militar declaró la alarma de combate en toda la República de Cuba⁹⁷³.

El Estado Mayor General ya había elaborado la Directiva Operacional Número 1 con el objetivo de garantizar el despliegue estratégico de las Fuerzas Armadas revolucionarias en caso de agresión. En ella se establecían las misiones combativas a desarrollar por cada arma de ejército y tipo de fuerza a emplear para garantizar el rechazo de los desembarcos marítimos y aéreos del enemigo y las acciones de contraataque y contragolpe para aniquilar en breve plazo a las fuerzas agresoras que hubieran podido desembarcar. El documento señalaba del mismo modo que las unidades militares ocuparían las posiciones defensivas de acuerdo con dos variantes; la primera, a la señal “Caribe 3” en caso de producirse un ataque sorpresivo que concebía que las tropas permanentes y los alumnos de las escuelas militares organizados en unidades de combate ocuparan rápidamente las costas cubanas para su defensa y la segunda con el “Código Taíno” cuando existiera tiempo para la movilización y el despliegue planificado de las tropas. Durante la crisis de Octubre se empleó el “Código Taíno” con un orden combativo escalonado, en el que la defensa del litoral se efectuaría desde posiciones preparadas de antemano por las divisiones de tiempo de guerra. El segundo escalón, sería ocupado por las divisiones permanentes y reducidas, las brigadas blindadas y los batallones contradesembarco, con la misión de destruir los desembarcos aéreos, aumentar la capacidad de las tropas de vanguardia y realizar los contragolpes en la dirección de los desembarcos navales.

En su emisión televisada, el presidente Kennedy reveló que “la vigilancia de EEUU a los militares soviéticos en Cuba había descubierto *“una serie de misiles ofensivos...preparados...”* declarando que *“los propósitos de estas bases no pueden ser otro que proveer a Cuba de herramientas para un golpe nuclear al Hemisferio Oeste”*, y pidió que *“se quitaran inmediatamente todas las armas ofensivas”* bajo la supervisión de las Naciones Unidas. *“Esta implantación secreta de misiles comunistas...”*, dijo Kennedy, *“esta decisión clandestina y repentina de situar armas estratégicas por primera vez fuera de territorio soviético era un cambio provocador e injustificado”*.

Kennedy se esforzó en presentar la acción soviética como sorpresiva y repentina a pesar de que la decisión había sido tomada por las autoridades del Kremlin cinco meses antes. El Presidente interpretó mal los motivos de Kremlin al pensar que la URSS sólo pretendía tener mayor capacidad de ataque nuclear. De hecho, el líder soviético

972 KENNEDY, John F., SANDBURG Carl (prologue), GARDNER W, John (Ed.): *To turn to tide*, New York: Harpers Popular Edition, 1962. KENNEDY, Robert: *Thirteen days. A memoir of the Cuban missile crisis*, New York: W.W. Norton & Company Inc., New York, 1969. MAY, Ernest R. and ZELIKOW Philip D.: *The Kennedy Tapes; The White House during the Cuban missile Crisis*, Cambridge: Cambridge Bellknap, 1997, pag.15-27.. http://whitehousetapes.net/content/transcripts/jfk_3_pub/08_oct22.pdf

973 DIRECCION DE INFORMACION MILITAR: *Aspectos militares de la crisis de Octubre*, La Habana: Editorial Ministerio Fuerzas Armadas de Cuba, 1967. DIEZ ACOSTA. Tomas: *Octubre de 1962: a un paso del Holocausto. Una mirada cubana a la crisis de los misiles*, La Habana: Editora Política, La Habana: 2008, Pag.162-163. PÉREZ SHELTON, Ernesto y YASELIS FERRER, Eduardo: *Crisis de Octubre. Alarma de combate*, La Habana: Casa Editorial Abril, 2007, pag.55.

había convencido a sus compañeros de Politburó de que la agresión de Estados Unidos a Cuba era demasiado evidente y que sólo se podría impedir instalando los misiles balísticos R-12 de medio alcance y misiles R-14 de alcance intermedio que habían llevado a Cuba para ayudarlos. Además, estos MRBMs e IRBMs -SS-4s y SS-5s en la terminología militar estadounidense, situados tan cerca de Norteamérica ayudarían a compensar el balance de terror nuclear compensando el atraso soviético de misiles intercontinentales (ICBMs). Incluso estando retirados, las armas consiguieron su meta principal.

En su discurso, Kennedy anunció una cuarentena naval *“sobre todos los equipamientos militares ofensivos bajo envío a Cuba”* y avisó de que *“estas acciones son solo el principio. No pondremos prematura ni innecesariamente en riesgo a mundo de una guerra nuclear”*, dijo, *“pero tampoco nos encogeremos de brazos cuando este riesgo exista”*⁹⁷⁴.

El 23 de octubre, la Marina de Estados Unidos y la Fuerza Aérea empezaron a hacer misiones de reconocimiento en Cuba, en parte para aumentar la búsqueda de armas nucleares pero primeramente para conseguir datos más exactos de los que aportaban los U-2. El Pentágono quería información de tierra también, y los oficiales pidieron a la CIA que transportara 50 cubanos en submarino a la isla y los dejara en tierra para que recabaran información sobre el estado de las fuerzas soviéticas, especialmente los misiles.

4.3.2.-Características y dotación de las Fuerzas Armadas en conflicto durante la Crisis de octubre de 1962.

Resulta sorprendente la comodidad terminológica manejada por el Presidente norteamericano asumiendo sin vacilación la posibilidad de entrar en guerra con la URSS. Probablemente John F. Kennedy a pesar de los informes de Inteligencia que poseía, desconocía la dimensión real del armamento soviético que para el 22 de octubre era ya operativo en Cuba. Entre las municiones de Cuba se encontraban 2 cabezas nucleares, entre 20 y 25 misiles modelo “Luna” de 5 millas de alcance-la OTAN los llamaba FROGS- que podían ser disparados a las tropas invasoras. La armamentística soviética en la isla incluía también 6 bombarderos Ilyushin-28 hechos especialmente para albergar bombas atómicas y 16 misiles de crucero con 5 cohetes cada uno.

Los bombarderos podían lanzar las cargas explosivas a unas 200 millas, y los 80 misiles de crucero, los llamados “frontoviyе krilatiye raketi” o los KKRs, con de unos 5 a 20 cabezas nucleares, tenían un alcance de unas 90 millas. En teoría, los aviones podrían haber atacado los puertos de los Estados Unidos, mientras que los FKRs podrían haber disparado a agrupaciones de barcos en una invasión.

Para oponer a las fuerzas soviéticas instaladas en la isla y que superaban los 40.000 efectivos y que se sumaban a las Fuerzas Armadas Regulares de la República de Cuba, la Administración norteamericana comenzó a organizar desde el martes 16 de octubre el Comando Unificado del Atlántico, órgano principal de mando para las acciones militares al cual se subordinarían todas las fuerzas terrestres navales y aéreas que se dispusieran. Al mando de esta agrupación de tropas se colocó al almirante Robert L. Dennison⁹⁷⁵. Las Fuerzas Armadas de los Estados Unidos encararon la llamada

974 KENNEDY, John F.: Alocución a la Nación, 22 de octubre de 1962. <http://www.fordham.edu/halsall/mod/1962kennedy-cuba.html>

975 Para realizar el bloqueo naval, ataque aéreo o la invasión a la isla de Cuba, el Comando Unificado del Atlántico desarrolló cinco planes operativos o Fuerzas de Tarea (FT):

FT 136	A cargo del Vicealmirante Alfred G.Ward para imponer el bloqueo entre las Bahamas y Puerto Rico.
FT 135	A cargo del Contralmirante John T. Hayward. Fuerza de choque y protección de la Base Naval norteamericana de Guantánamo. Sus fuerzas principales, 9 destructores, se desplegaron en la zona del Mar Caribe, en la costa sureste de Cuba

“Crisis de Octubre” con un total de 85.000 combatientes de Marina y 183 buques de las fuerzas navales, incluidos ocho portaviones. Del total de efectivos, 40.000 pertenecían a las tropas de combate de la Infantería de Marina que serían el primer escalón de la invasión terrestre a Cuba. Junto a ellos, Estados Unidos dispondría de una flota de 2.142 aviones entre bombarderos pesados y medianos, cazabombarderos de la fuerza aérea, aviones de ataque, bombarderos de la marina, 367 cazas interceptores, 145 aviones de exploración, 600 aviones de transporte y 165 de patrulla y antisubmarinos. Se preveían realizar en caso de ataque aéreo, 1190 incursiones diarias mediante el empleo de 579 aviones de combate. En conjunto la Fuerza Aérea movilizó a 148.000 efectivos de los cuales envió 15.000 a la base de Homestead y 1.000 aviones con un módulo de suministros para quince días⁹⁷⁶. Las tropas terrestres sumaban 100.000 efectivos además de los 14.500 paracaidistas que completaban las fuerzas de Infantería⁹⁷⁷.

El 21 de octubre de 1962, la Marina norteamericana pasó a la condición de Defensa (DEFCON 3) que por su parte y tras la realización de numerosos ejercicios militares anteriormente descritos pudo desplazar a un gran volumen de efectivos y medios bélicos a las zonas limítrofes con Cuba desde el 16 de octubre de 1962. La Base Naval de Guantánamo fue guarnecida a partir del 21 de octubre con la llegada del II Batallón del Primer Regimiento de la Primera División de Infantería de Marina. Posteriormente el mando de la base dislocó la unidad en el perímetro de defensa de las instalaciones. Las unidades de la II División de Infantería de Marina fueron complementadas a principios de Noviembre por la 50ª Brigada Expedicionaria compuesta por un regimiento de Infantería de Marina, reforzado con una escuadrilla de helicópteros. El 22 de octubre desembarcaron dos nuevos batallones de Infantería de Marina, al tiempo que se producía la evacuación de 2.890 civiles de la base Naval norteamericana. En suma, en la Base de Guantánamo fueron basificados 16.000 junto a los cuales también se encontraban el 4º y 7º batallón de construcciones móviles para el desarrollo de obras civiles. La preparación de las tropas de Estados Unidos alcanzó un punto decisivo el 27 de octubre, cuando la Junta de Jefes podía informar al presidente confidencialmente de que sus fuerzas estaban preparadas para ejecutar los planes de contingencia cubanos y atacar la isla. El bloqueo de Fuerzas de la Marina se llevaba a cabo ya. Tres batallones de Infantería de Marina habían reforzado la Base Naval de Guantánamo.

La Fuerza aérea del Comando Unificado del Atlántico comandadas por el general Walter C.Sweeney Jr. estuvo integrada por el 19º Ejército Aéreo, al que se sumaron operativamente el 9º y el 12º ejército. Dicha agrupación aérea tenía como responsabilidad preparar los planes de las acciones tácticas de la aviación. Colocaron su puesto de mando en Homestead, Florida, para dirigir las operaciones aéreas. Se instaló igualmente una red de radares con un alcance de 370 kilómetros que complementarían la acción de los aviones modelo U-2, los RF-8A *Crusader*, los RF-101 *Voodoo* y los RF-100 *Super Sabre*. La aviación norteamericana realizó 115.000 horas de vuelo en apoyo directo a las operaciones de las cuales 30.000 correspondieron a la aviación de la Marina y 85.000 a la Fuerza Aérea. En las operaciones sufrieron 16 bajas.

La Fuerza Terrestre de los Estados Unidos estuvo esencialmente compuesta por el 18º Cuerpo de Ejército y la 1ª División Blindada del III Cuerpo de Ejército bajo el mando del General Herbet B.Powell. Su Estado Mayor se radicó en Fort Monroe, Virginia y en Homestead bajo el mando del General George T. Duncan. Las principales unidades destinadas a actuar contra Cuba en caso de darse la orden de invasión eran 82 (Fort Bragg, California) y la 101 División Aerotransportada (Fort Campbell, Kentucky), dos divisiones de Infantería, procedentes de Fort Rile, Kansas y Fort Benning, Georgia, y una división blindada. Estas tropas sumaban 100.000 efectivos incluida una fuerza paracaidistas compuesta por 14.500

FT 137	Activada el 12 de noviembre de 1962 bajo el mando del Contralmirante John A. Tyree que dirigía una fuerza multinacional que integraba efectivos de Estados Unidos, Argentina, Venezuela y República Dominicana. Actuaba como complemento de la FT-136 al suroeste de Cuba.
FT 129	Al mando del contralmirante Horacio Rivero con la misión fundamental de transportar efectivos y medios terrestres en caso de realizarse la invasión a Cuba. Disponía de 65 buques anfibios, concentrados principalmente en el área del estado norteamericano de Florida.
FT 83	Dirigida por el Vicealmirante Edmund Battelle Taylor tenía como misión ayudar en la lucha antisubmarina. Sus efectivos se radicaron en Key West, Guantánamo y Puerto Rico.

976 DIEZ ACOSTA. Tomas: *Octubre de 1962: a un paso del Holocausto*, La Habana: Editora Política, 2008, .Pag.156.

977 La defensa continental de los Estados Unidos quedó a cargo del Tercer Ejército que se concentró en su mayoría en el Sureste del país, hasta que las fuerzas Armadas pudieron pasar a situación de normalidad el 15 de noviembre de 1962.

combatientes. El control de todos los efectivos de aseguramiento logístico se asignó la responsabilidad al II Comando Logístico que fue basado en Opalocka, Florida, donde 10.000 soldados atendían a las tres armas de ejército. Las divisiones anteriormente mencionadas integrarían una Fuerza de Tarea Conjunta de Choque.

Los Estados Unidos podrían haber avistado estos armamentos, pero nadie en Washington podría haber adivinado que Khrushchev había dado personalmente al general Issa Pliyev, comandante del grupo soviético de fuerzas en Cuba, autoridad para usar sus armas de batalla y su carga atómica si, en medio del combate, no podía contactar con Moscú. Por ese motivo, solo un círculo estrecho de líderes soviéticos era consciente bien de si las armas nucleares habían sido embarcadas en Cuba para los cohetes modelo “Luna” o que Khrushchev, delegando la autoridad para usarlas, había dado a Issa Pliyev una capacidad autónoma de actuación si la circunstancia llegaba a límites extremos.

La implantación de misiles balísticos de alcance medio e intermedio era una gran provocación. Si las tropas soviéticas hubieran sido requeridas para defender los MRBMs e IRBMs y a sí mismos de la invasión, es difícil que hubieran retirado sus armas y luchado con desventaja. Kennedy y sus consejeros militares no eran conscientes de este secreto. No tenían ni una imagen certera sobre el aumento de tropas en Cuba. Las fuerzas estadounidenses pensaban que en Cuba había 10.000 combatientes cuando eran más de 40.000. Aún así los planificadores de Washington estaban movilizand o una serie de ataques aéreos contra Cuba y proceder luego a un ataque masivo aéreo y naval.

Los ataques aéreos hubieran sin duda destruido la zona de los R-12 donde, el 22 de octubre, los misiles aún no se habían cargado con cabezas nucleares. Los aviones de EEUU también habría sido capaces de demoler los lugares aún bajo la construcción para albergar los cohetes R-14 que aún no habían llegado a la isla. Un golpe tan grande hubiera imposibilitado instalar cualquiera de estas armas. Probablemente hubiera destrozado también todos los bombarderos Ilyushin, la mayoría de los cuales estaban aún embarcándose o sólo montados a medias. La invasión habría destruido la defensa soviética y cubana, rompiendo las comunicaciones en la isla y el contacto con Moscú.

El 22 de octubre de 1962, el comandante en Jefe Fidel Castro Ruz, puso en fase de alerta de combate a las Fuerzas Armadas, las cuales se encontraban parcialmente movilizadas desde el día anterior cuando el equivalente a 54 divisiones de infantería fueron movilizadas hacia sus puestos de combate. Junto a estos efectivos cuatro brigadas, 17 batallones independientes, seis grupos de artillería reactiva y tres grupos independientes de morteros, 118 baterías de artillería antiaérea, 47 aviones de combate, 20 unidades navales de la Marina de Guerra revolucionaria. En total el número de efectivos movilizad os alcanzó los 269.203 de los cuales 169.561 eran reservistas y 99.612 pertenecían al servicio activo de las Fuerzas Armadas Revolucionarias Cubanas. Poco antes de las 18:00 el mando militar declaró la alarma de combate en toda la República de Cuba⁹⁷⁸. La población civil por su parte, reclamaba participar activamente en la defensa del país. Para dar participación a toda la población que así lo quisiera se crearon batallones de combate de la defensa Popular (DP) así como formaciones especiales para la defensa civil como las brigadas sanitarias, contraincendios y de reparaciones. El total de ciudadanos encuadrados en los batallones de combate de la Defensa Popular (DP) ascendía a 112.320 efectivos. Respecto a las formaciones especiales casi 104.000 efectivos se repartieron por las distintas provincias del país. Considerando los milicianos de las Defensas Populares y los efectivos de las unidades regulares de las Fuerzas Armadas Revolucionarias, el total de efectivos armados que defenderían el territorio insular sobrepasó los 400.000 combatientes apoyados por una población civil que respaldaba enérgicamente las decisiones tomadas por la dirección militar del país⁹⁷⁹.

El 22 de Octubre de 1962, el comandante en Jefe Fidel Castro Ruz ordenó a las tropas alarma de combate; todas las direcciones y secciones del Ministerio de las Fuerzas Armadas Revolucionarias (MINFAR) ocuparon sus puestos

978 BRUGIONI, Dino A.: *Eyeball to Eyeball. The inside story of the Cuban Missile Crisis*, New York: Random House, 1991, pag.24-31.. DIEZ ACOSTA, Tomas: *Octubre de 1962: a un paso del Holocausto. Una mirada cubana a la crisis de los misiles*, La Habana: Editora Política, 2008, Pag.162-163.

979 DIRECCION DE INFORMACION MILITAR: *Aspectos militares de la crisis de Octubre*, La Habana: Editorial Ministerio Fuerzas Armadas de Cuba, 1967, pag.12-17.

en tiempo de guerra. Se elaboraron los planes de caminos, fortificaciones y obstáculos; se completan las unidades que tenían cargos vacantes, ubicándose en estas a los combatientes del Ejército Rebelde que se encontraban en la producción; además, se elaboran los planes operativos de acuerdo a la situación.

Durante la crisis de Octubre de 1962 la estructura y composición del MINFAR fue la siguiente:

- Jefe de Artillería: Comandante Pedro Miret Prieto
- Jefe de Aviación: Comandante Raúl Curbelo Morales
- Jefe de Tropas de Tanques: Comandante Aldo Santamaría Cuadrado
- Jefe de la MGR: Comandante Rolando Díaz Aztarain
- Jefe de Comunicaciones: Capitán Fausto Rodríguez Sánchez.
- Jefe de Operaciones: Capitán Flavio Bravo Pardo
- Jefe de Dirección, Preparación Combativa: Comandante José Ramón Fernández Álvarez.
- Jefe de Información: Capitán Manuel Quiñones Clavelo
- Jefe de Personal: Capitán Narciso Fernández Suarez
- Jefe de Finanzas: Combatiente Miguel Pascual García
- Jefe de Instrucción Revolucionaria: capitán José Nivaldo Causse Pérez
- Jefe de Departamento Jurídico: Capitán Andrés Abeledo Mejías
- Jefe de Defensa Popular: Comandante Augusto Martínez Sánchez
- Jefe de Sección de Compras y contingencias: Primer Teniente Manuel López Quiñones.

Es de destacar el papel asignado por la comandancia Militar del país a las fuerzas de Artillería. El 22 de octubre de 1962, la comandancia central de las Fuerzas Armadas Revolucionarias ordenó ALERTA DE COMBATE. A las 17:35 hora cubana se paso al estado de ALARMA DE COMBATE. En el momento de decretarse esta situación excepcional ya estaban creadas las unidades de artillería de los tres ejércitos así como el Estado Mayor General⁹⁸⁰.

El Ejército de Oriente contaba con doce divisiones de infantería, de ellas dos permanentes, dos reducidas y ocho movilizadas para tiempo de guerra, dos batallones contra desembarcos, un grupo de artillería antitanque y otras unidades de aseguramiento. Contaba además con una Jefatura de Cuerpo de Ejército en Camagüey, ya que este ejército abarcaba los territorios de las provincias de Las Villas, de Camagüey y una parte de la provincia de Matanzas hasta el Canal de Roque.

El Ejército de Occidente contaba con veinticinco divisiones de Infantería, de ellas una permanente, cinco reducidas y veintidós de tiempo de guerra, cinco batallones contra desembarcos, un grupo de artillería antitanque y otras unidades de aseguramiento y abarcaba los territorios de una parte de la provincia de Matanzas, La Habana, Pinar del Río, creándose dos Jefaturas de Cuerpo de Ejército, una en Matanzas y otra en Pinar del Río; además fue dividida en cuatro sectores la capital del país para su defensa por las divisiones de tiempo de guerra. La Defensa del territorio de Isla de Pinos la asumió una división de infantería reducida.

La artillería se encontraba entonces formando parte de las divisiones de Infantería, de las reservas de los ejércitos y de la Reserva del Alto Mando. Esta última estaba conformada por una brigada de carros de combate, dos brigadas de artillería –la primera y cuarta brigadas de Artillería– y las unidades especiales, tres grupos independientes –dos estriados y uno de morteros–. Otro grupo de morteros se encontraba en formación.

En las divisiones de infantería permanente o reducida la estructura no comprendía el nivel regimental y tenían subordinados hasta seis batallones de infantería, de los cuales uno de ellos no tenía artillería. La composición combativa de la artillería de las divisiones era atípica y oscilaban entre 18 y 30 piezas.

980 PÉREZ SHELTON, Ernesto y YASELIS FERRER, Eduardo: *Crisis de Octubre. Alarma de combate*, La Habana: Casa Editorial Abril, 2007, pag.68.

A nivel de Ejército, se contaba con un grupo de artillería antitanque, que indistintamente podía ser de cañones 76 u 5 mm, o como el caso del Ejército de Oriente que a principios de la crisis se componía de 12 cañones de 85 mm y seis cañones 57 mm; además, este ejército también tenía en su composición una brigada de artillería con similar estructura a las de la Reserva del Alto Mando para un total de 72 piezas y un grupo de morteros de 120 mm con 18 morteros.

En la Reserva del Alto Mando la composición combativa se conformó de la siguiente forma:

La 1ra y 4ª brigadas de artillería tenían además de la composición anteriormente expresada un grupo mixto agregado con una batería de seis obuses de 122mm y dos baterías de cuatro piezas cada una de cañones 122mm y obuses cañones 152 mm. Además existían unidades especiales con tres grupos de artillería reactiva de lanzacohetes RM-51 de fabricación checoslovaca de doce piezas cada uno y tres grupos de lanzacohetes BM-13 de origen soviético de doce piezas cada uno. También se contaba con un grupo de dieciocho morteros de 120 mm.

En general, la cantidad de piezas que existían en la República de Cuba, era de 2.397 y de reservas 133, formándose en total 65 grupos de artillería que el 24 de octubre estaban desplegadas y con plena capacidad operativa como se desprende del informe del jefe de Artillería del Estado Mayor General remitido al Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas Revolucionarias⁹⁸¹.

.-El Ministerio de Defensa de la URSS contiene los riesgos de ataque nuclear por parte de sus tropas.

El 22 de Octubre de 1962 un telegrama desde Moscú firmando por el Ministro de Defensa y Mariscal de la URSS, Rodion Malinovsky llegó a la posición del general Issa Pliyev unas horas antes del discurso de Kennedy advirtiéndole de la situación. Ordenaba *“prepararse inmediatamente para combate y expulsar al enemigo junto a las tropas cubanas y el poder de las fuerzas soviéticas”* pero sin las armas nucleares. La orden, en efecto, le quitó a Issa Pliyev la autoridad que Khrushchev le había dado en julio.

Pero las armas ya estaban colocadas. Si las tropas estadounidenses hubieran entrado por la fuerza en Cuba, hubiera sido el principio de la primera batalla atómica de la III Guerra Mundial. El 24 la Fuerza Aérea norteamericana pasó a estado de alerta Máxima (DEFCON 2) estando los B-52 armados con armamento nuclear y preparados para atacar contra los países pertenecientes al Pacto de Varsovia, en especial contra la URSS.

Mientras, la oficialía soviética acuartelada en el campamento habanero El Chico, tenía diferentes posiciones acerca de lo expresado por el Presidente norteamericano en su discurso. Para muchos oficiales, parecía que los norteamericanos habían descubierto tarde los misiles en Cuba. Una flota se estaba formando en el Caribe y las fuerzas cubano-soviéticas eran su objetivo. Sin saber cuándo sería o si los barcos soviéticos harían caso omiso del bloqueo que Kennedy anunció, la oficialía soviética y la dirección política y militar de la República de Cuba suponían que el ataque no tardaría en llegar.

Las fuerzas soviéticas en coordinación con las FAR comenzaron a prepararse para evitar un posible asalto incluso antes de que Kennedy hablara. Castro anunció una movilización de toda la nación y puso a su ejército en alerta máxima ese día. El Estado Mayor que rodeaba al general Issa Pliyev pasó la noche trabajando apresuradamente para asegurarse de que los Grupos de Fuerzas soviéticas estaban listos. Se interpretó el bloqueo naval declarado por Estados Unidos como el primer paso para un asalto a gran escala. Sin esperar a saber lo que Kennedy tenía que decir, los altos cargos de Moscú hicieron la misma suposición. El Politburó se reunió el 22 de octubre en una larga sesión Khrushchev que se prolongó por dos días y que estuvo cargada de tensión.

981 DIRECCION DE INFORMACION MILITAR: *Aspectos militares de la crisis de Octubre*, La Habana: Editorial Ministerio Fuerzas Armadas de Cuba, 1967, pag.2-29.

Hasta media noche, hora de Moscú, los miembros del Presídium no recibieron el texto con el mensaje de Kennedy. Hasta entonces, habían analizado la situación y decidieron tomar un camino tan desafiante como cauto. La primera parte estaba dirigida a Washington. Acusando al presidente de Estados Unidos de haber amenazado seriamente la paz, Khrushchev dictó una respuesta que acusaba a los Estados Unidos de grandes violaciones de la ley internacional. Las armas que ahora estaban en Cuba, declaró el líder soviético, están destinadas exclusivamente a propósitos defensivos, y los EEUU no tenían derecho a controlarlos. Horas previas a recibir la traducción del discurso de Kennedy, sin embargo, Khrushchev y sus compañeros se habían puesto también de acuerdo sobre las medidas para reducir el riesgo en el teatro de operaciones cubano pues la situación podría llevar a una guerra general. Una de esas acciones era un telegrama codificado enviado a las 11:00 que se envió a La Habana unos 30 minutos antes de que Kennedy empezara su transmisión. El mensaje del Ministro de Defensa, Mariscal Rodion Malinovsky contenía una llamada a la defensa y la prohibición de usar armas atómicas. Dando instrucciones a Pliyev para preparar la lucha. También le dio autoridad para que usara cualquier parte de su arsenal nuclear en caso de lucha como mencionamos anteriormente.

“En relación con el posible aterrizaje en la isla de Cuba de americanos llevando a cabo tareas en el Caribe”, Malinovsky ordenó a Pliyev: “prepárate inmediatamente para el combate y expulsar al enemigo junto con el ejército cubano y con todo el poder de las fuerzas soviéticas”.

Para el mayor general Igor D. Statsenko, que dirigía la división de misiles desde las trincheras cerca de San Cristóbal, la orden del 22 de octubre desde Moscú sólo volvió a confirmar los límites de su libertad de acción. Cualquier decisión de disparar los misiles de medio alcance R-12 se habían reservado siempre al líder del Kremlin. Después del discurso de Kennedy, dicha autoridad seguía residiendo en el Premier soviético.

En contraste, N.K. Beloborodov quien se desempeñaba como Jefe de la Unidad Especial Encargada de las ojivas nucleares de la Agrupación de Tropas Soviéticas (ATS) vio modificado su papel, pues la orden daba completa autoridad al Kremlin sobre todas las armas nucleares, anulando la poca autoridad que Khrushchev había relegado en Issa Pliyev. Beloborodov era responsable del almacenamiento de todas las municiones nucleares en Cuba por lo que su misión consistía en proteger dichas armas en caso de ataque evitando situaciones indeseadas.

Nada del cargamento bajo el control de Beloborodov se había puesto disposición de ningún comandante de Regimiento; tampoco durante la crisis. Sin embargo, las armas tácticas estaban a cargo de Pliyev y, si no tuviera contacto con Moscú, debía usarlas como último recurso. El mensaje desde Moscú decía: *“confirmamos que está prohibido utilizar armas nucleares para los misiles, los FKR, los “Lunas” y los aviones sin la autorización de Moscú”.*

De hecho, en los sistemas de reparto que podrían haber llevado las cabezas atómicas o las bombas, sólo algunas de las armas de batalla estaban listas para la acción en los últimos tensos días de octubre.

Las órdenes del Ministro de Defensa Mariscal Rodion Malinovsky del 22 y 27 de octubre de 1962 al general Issa Pliyev dejaron claro que, una vez que el peligro de combate pareciera real, los líderes soviéticos tomarían decisiones en la línea de aminorar la tensión para reducir el riesgo de que estallara un conflicto nuclear en Cuba. Decisiones anteriores de Moscú habían creado ese riesgo, pero los movimientos para reducirlos fueron rápidos.

El 25 de octubre una serie de fotografías confirmó la presencia de en Cuba de misiles tácticos FROG, el equivalente al modelo soviético “Luna”, de un alcance de unas 20-25 millas náuticas. La misma información descubrió que los bunkers nucleares en los lugares de los MRBMs no estaban aún listos para almacenarse o comprobarse, pero la construcción iba rápido.

La Junta de Jefes preguntó al almirante Dennison si, a la luz de esta nueva información, pensaba que la invasión de fuerzas estadounidenses debía equiparse con armas nucleares. Dennison respondió que le gustaría tener la habilidad de tomar represalias con esa munición si fueran atacados por armas nucleares y dijo que estaba modificando los planes CINCLANT de acuerdo con ello. La Junta de Jefes respondió autorizándolo a reforzar la invasión con armas nucleares. Tanto la iniciativa de julio de instalar armas atómicas de combate y la orden de contención de octubre fueron de Khrushchev. El Premier soviético y sus altos cargos consejeros militares creían que las municiones tácticas se requerían como defensa para las fuerzas en el Caribe que estaban demasiado lejos para reforzarse rápidamente mediante medios convencionales. Khrushchev sopesó que usar armas nucleares de corto alcance sólo para Cuba no provocaría represalias

masivas contra la Unión Soviética.

Afortunadamente, el comienzo de la crisis provocó que los mandatarios soviéticos se replantearan la delegación de competencias efectuada y le quitaran la autoridad en caso de emergencia en armas nucleares que Khrushchev le había otorgado al General Issa Pliyev. Pero para entonces las armas ya estaban en Cuba. La cuestión es si se dispararían. Si los Estados Unidos hubieran invadido Cuba sin avisar, y tal y como sus mandatarios llegaron a valorar ejecutar el 29 de octubre, si las negociaciones se hubieran quedado en suspenso, es muy dudoso que cualquiera de las armas tácticas nucleares soviéticas se hubieran usado en combate. Las dos instrucciones al general Issa Pliyev hubieran tenido un poder muy restrictivo. Los soldados soviéticos no desobedecen las órdenes a la ligera⁹⁸².

Tan importante como eso, eran las condiciones del campo de batalla que se habían complicado hasta el extremo crear cualquier tipo de golpe táctico atómico contra las fuerzas de EEUU. En la conferencia tripartita celebrada en enero de 1992 en La Habana que tuvo como participantes a los altos mandos soviéticos, estadounidenses y cubanos, que participaron en la “operación Anadyr”, la representación norteamericana afirmó que “*el plan de ataque americano suponía 1190 bombardeos el primer día*”. El bombardeo masivo iba a durar la semana previa a la invasión real, y hubiera destruido las bases de misiles de alcance medio e intermedio, sus objetivos principales, así como los aeródromos que guardaban los aviones de ataque.

Hacia el 27 de octubre de 1962, los EEUU habían encontrado uno de los lugares en los que estaban los misiles de corto alcance “Luna”. Los norteamericanos lo hubieran tenido más difícil para encontrar los 80 misiles de crucero pequeños, los FKR, o cualquiera de los bunkers de cabezas nucleares. Aún así, es dudoso que las tropas de Beloborodov, que vigilaban aquellos almacenes, hubieran lanzado una sola cabeza nuclear sin autorización.

La mayor incertidumbre, entonces, reside en la posibilidad de que las comunicaciones internas de Pliyev se hubieran averiado tanto que unidades soviéticas separadas hubieran tenido que luchar solas. La posibilidad, de hecho, se discutió seriamente en una reunión de los cargos soviéticos con más experiencia en los cuarteles de La Habana la noche del 26 de octubre de 1962.

Dementiev comunicó que Castro había sugerido que había llegado la hora de que las tropas soviéticas se pusieran sus uniformes. Pensó que el cambio de civiles a militares les daría moral y orgullo, mostrando tanto a los cubanos como a los enemigos norteamericanos que los defensores de la isla no estaban solos⁹⁸³. La dirección militar cubana y los comandantes se reunieron con el general Issa A. Pliyev en la Habana la noche del 26 de octubre. Pensaban que la batalla en Cuba empezaría al día siguiente. Fidel Castro Ruz y sus consejeros habían llegado a la misma conclusión. En los cuarteles soviéticos, se llegaba a la conclusión que el esperado ataque aéreo y su consecuente invasión finalmente arruinaría nuestra defensa. A pesar de ello, las tropas soviéticas estaban decididas a que la derrota inicial no terminaría con la resistencia. Los sobrevivientes se desplegarían al interior de la isla para pelear hasta el final.

No tenían forma de abandonar Cuba ni de retirarse. Pero el plan de no abandonar la lucha era el signo distintivo de las tropas soviéticas y la mejor muestra de su compromiso profundo con la Revolución de Cuba. Castro no sólo había inspirado a sus hombres. Los soviéticos, también compartían sus ideales y decisiones. Veían su causa como la suya y la defensa de Cuba como una responsabilidad compartida⁹⁸⁴.

La mañana del 23 de octubre tras la Declaración del Presidente Kennedy, el Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas cubanas, Fidel Castro inspeccionaba el Puesto de Mando Central donde recibía los informes sobre el estado de movilización del país y de las incursiones que aviones norteamericanos seguían realizando sobre Cuba. El día 23 de

982 GABRIEL, Richard A.: *The Mind of the Soviet Fighting Man: A Quantitative Survey of Soviet Soldiers, Sailors, and Airmen*, San Francisco: Greenwood Press, 1984. Pag.101-123.

983 NEWSON, David: *The soviet Brigade*, Bloomington: Indiana University Press, 1987, pag.5-45

984 SWEIG, Julia E.: *Inside the Cuban Revolution: Fidel Castro and the Urban Underground*, Cambridge: Harvard University Press, 2004.Pag.70-91.

octubre de 1962 Fidel Castro compareció ante los medios cubanos para informar a la Nación del estado combativo y las salvaguardas defensivas que se habían dispuesto, al tiempo que contestaba la versión de los sucesos ofrecida por el presidente norteamericano el día anterior.

-Entra en vigor el bloqueo naval.

A las 19:00 del martes 23 de octubre, el Presidente norteamericano firmó la Proclama 3054 que establecía el bloqueo naval desde las 10:00 del día 24 de octubre quedando el cumplimiento de dicho bloqueo bajo la responsabilidad del Comando Unificado del Atlántico. Esa misma tarde, el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas comenzó sus sesiones para escuchar a los representantes de Estados Unidos, la República de Cuba y la Unión Soviética.

Por su lado, la administración norteamericana iniciaba la ofensiva diplomática con la convocatoria la mañana del martes 23 de octubre del Consejo de la Organización de Estados Americanos (OEA) con carácter extraordinario donde se pretendía que la organización interamericana ratificara la secuencia de acciones de los Estados Unidos. En horas de la tarde del 23 de octubre, el Consejo de la OEA por 19 votos a favor, ninguno en contra y una abstención hacia un llamado a retirar los armamentos calificados de ofensivos y tomar medidas individuales y colectivas, incluyendo en estas medidas la opción de utilizar la fuerza.

El miércoles 24 de octubre, Fidel Castro en calidad de Comandante en Jefe se reunió en el Estado Mayor General con un grupo de altos jefes y oficiales con el objetivo de analizar el cumplimiento de las medidas puestas en práctica para la defensa del país. Entre las informaciones que se expusieron cundía la opinión general que el ataque aéreo sería inminente mientras que la invasión terrestre, de producirse esta se produciría posteriormente y que esta requeriría de un volumen de efectivos no inferior a las seis divisiones. Ese miércoles 24 de octubre, tal y como estaba previsto, entró en vigor el bloqueo naval, al tiempo que todas las unidades aéreas dependientes del Comando Aéreo estratégico (SAC) pasaban a estado de defensa (DEFCON-2). Para generar mayor presión sobre las autoridades soviéticas, y dado que los líderes de la URSS estaban convencidos que cualquier acción militar que se diera en el Caribe tendría su réplica en Europa, el Presidente John F. Kennedy firmó el Memorándum 199 de Seguridad Nacional que autorizaba las armas nucleares múltiples en el Comando Aliado Supremo en Europa.

4.3.3.- Inicio de la solución del conflicto. Retirada del armamento y tropas soviéticas.

Las primeras señales de distensión y de búsqueda de un espacio para una solución dialogada se advirtieron el jueves de 1962, cuando el Gobierno soviético dio instrucciones a los capitanes de sus navíos, en aquel momento 25 buques soviéticos se dirigían a la línea de interceptación, para que se mantuvieran alejados de la zona de bloqueo.

El 26 de octubre de 1962, la dirección soviética consideró que la tensión militar era excesiva. En dicha coyuntura, Khrushchev envió un mensaje a John F. Kennedy a través de la Embajada soviética en Washington donde proponía la retirada de los misiles a cambio del cese del bloqueo naval y que Estados Unidos le diese la seguridad de que Cuba no sería invadida⁹⁸⁵. De manera paralela, el Fiscal General de los Estados Unidos, Robert Kennedy se entrevistaba oficiosamente con Anatoli Dobrynin a quien tras una larga negociación brindó la posibilidad de acceder, previa consulta con el Presidente norteamericano, a la retirada de los misiles “Júpiter” situados en Turquía por los Estados Unidos⁹⁸⁶.

Aún en ese momento y cuando las muestras de distensión por parte de las autoridades de Moscú eran débiles a juicio de los analistas norteamericanos, la administración Kennedy contaba con pocos elementos valorativos que le hicieran pensar en una eventual marcha atrás en los planes ofensivos soviéticos. Hasta el momento sólo habían recibido

985 BESCHLOSS, R. Michael: *The crisis years. Kennedy and Khrushchev 1960-1963*, California: Edward Burlingame Books, Harper Collins Publishers, 1990, pag.8-16. BRUGIONI, Dino A.: *Eyeball to Eyeball. The inside story of the Cuban Missile Crisis*, New York: Random House, 1991, pag.16-19. KENNEDY, John F., SANDBURG Carl (prologue), GARDNER W, John (Ed.): *To turn to tide*, New York: Harpers Popular Edition, 1962, Pag.23-41.

986 DOBRYNIN, Anatoly: *In confidence: Moscow's Ambassador to America's Six Cold War Presidents*, New York: Times Books, 1995, PAG.17-25. GONZÁLEZ, Servando: *The nuclear deception; Nikita Khrushchev and the cuban missile crisis*. Oakland, Spooks Books, 2002.

comunicaciones amenazantes de la dirección del Kremlin y nadie acertaba a comprender en toda su dimensión lo que ocurría dentro del Politburó de la URSS. Hasta ese momento los analistas norteamericanos habían asumido que se enfrentaban a un volátil pero racional Khrushchev que, viendo la reacción decidida de los Estados Unidos en relación a sus instalaciones en Cuba, entendía que los misiles allí eran intolerables para los norteamericanos. Partiendo de estos límites, las respuestas de un enemigo así podrían predecirse. Una parte de los miembros de ExCom, al menos, sentían que podían calcular la respuesta soviética a la acción militar en Cuba y que, si los soviéticos no se retiraban, los Estados Unidos podían usar la fuerza con la certeza de que el conflicto no se agravaría. Ahora esto era dudoso, pues el mensaje de Khrushchev parecía endurecerse con el paso de las horas llegándose a sugerir por parte de McGeorge Bundy, la posibilidad de que el Premier soviético hubiera sufrido un Golpe de Estado alentado por el ala dura del Politburó que estaba decidido a iniciar una guerra nuclear contra los Estados Unidos utilizando a la defensa de Cuba como pretexto. Si Khrushchev había perdido el control o su poder, el resultado era el camino a una confrontación inevitable para que los soviéticos, que seguían construyendo las instalaciones de misiles en Cuba y los norteamericanos, seguían preparándose.

Por su parte, entre la dirección militar cubana la opinión de Fidel Castro era compartida por el resto de oficiales cubanos. Castro estaba, o parecía estar convencido de que la invasión de Estados Unidos a Cuba conllevaría un ataque nuclear de Estados Unidos contra la Unión Soviética. Partía, obviamente, de su creencia de que la Unión Soviética utilizaría las armas nucleares implantadas en la isla contra el ataque de las fuerzas americanas. Era lógico que después del discurso de Kennedy el 22 de octubre de 1962, Castro concluyera que un bombardeo aéreo y marítimo o una invasión o ambas cosas eran inminentes porque no se imaginaba la posibilidad de que Moscú se echara atrás ante un ultimátum de Washington o que Kennedy aceptara los misiles soviéticos instalados en la isla. El Comandante en Jefe cubano podría haberse dejado confundir por el continuo orgullo mostrado por Khrushchev sobre su poder militar. Ciertamente, Castro no estaba en posición de conocer la amplia superioridad de las fuerzas estratégicas estadounidenses, cuestión que por otra parte las autoridades militares soviéticas mantenían bajo secreto. La certeza de Castro de que los Estados Unidos atacarían Cuba y la URSS y su propuesta de tomar represalias con un ataque nuclear estaban basadas en el desconocimiento del desequilibrio entre las fuerzas nucleares disponibles por parte de las dos potencias y de la falta de información sobre la capacidad ofensiva real de las Fuerzas Armadas de la URSS⁹⁸⁷.

Es más difícil aceptar la opinión de que una represalia nuclear hubiera sido *la* defensa más legítima. Ninguna invasión norteamericana a Cuba, no importa lo inmoral e ilegítima que esta fuera, podría justificar un ataque nuclear contra los EEUU. Es cierto que el propio Khrushchev estaba pensando de esta forma, que si después de un ataque americano contra los lugares donde estaban situados los misiles, sólo sobrevivieran unos cuantos misiles, aún podrían atacar las principales ciudades norteamericanas. Pero hay una diferencia entre poder y hacer. En términos prácticos, el presidente estadounidense no estaba pensando en un ataque nuclear, sino en una posible represalia en Alemania, donde las fuerzas soviéticas superaban a las tropas de la OTAN, particularmente en efectivos sobre el terreno: *“los americanos sabían que si se derramaba sangre en Cuba, se derramaría sangre en Alemania”*. Fueran los que fueran los fallos encontrados en los planes estratégicos rusos, no preveían el inicio de un ataque nuclear⁹⁸⁸.

A las 9:00 de la mañana del 27 de octubre, el Premier soviético Khrushchev envió un segundo mensaje a John F. Kennedy en el que incluía la propuesta de retirada de los misiles de Cuba por la retirada de los cohetes norteamericanos instalados en Turquía, con el compromiso adicional de ambos Gobiernos de no amenazar la integridad territorial tanto de Turquía como de Cuba.

Con la atención mundial centrada en Cuba, Fidel Castro se encontraba ante una desautorización soviética que lo anulaba como interlocutor en la solución del conflicto, cuando Khrushchev, sin consulta o aviso, hizo la siguiente oferta pública a Kennedy: a) sacar los misiles de Cuba si los misiles americanos se sacaban de Turquía, b) hacer un

987 BLIGHT, James BRENNER, Philip: *Sad and Luminous Days. Cuba's struggle with the superpowers after the Missiles Crisis*. Oxford: Rowman and Littlefield Publishers, 2002, PAG.23-44.

988 CHANG, Laurence y KORNBLUH: *The Missile Crisis, 1962*, New York: The New Press, 1992, PAG.3-14. GONZÁLEZ, Servando: *The nuclear deception; Nikita Khrushchev and the cuban missile crisis*. Oakland, Spooks Books, 2002, PAG.12-31.

pacto bilateral de no atacar ni Cuba ni Turquía, y c) no interferir en los asuntos internos Cubanos y turcos. Esta iniciativa produjo efectos serios, negativos y duraderos en las relaciones soviético-cubanas. La propuesta soviética del mensaje de Khrushchev al Presidente Kennedy el 27 de octubre de 1962, emitida por la Radio Moscú el mismo día provocaron una profunda indignación en la dirección militar cubana. El paso dado por John F. Kennedy en esas horas en las que se atisbaba la resolución del conflicto fue estratégico, pues consistía en dejar a Cuba fuera de cualquier negociación posterior que impidiese que el marco de las negociaciones pudiera plantearse cualquier tipo de reivindicación por parte de las autoridades cubanas. Se eliminaba así uno de los focos de presión del conflicto, probablemente el más legitimado ante la opinión pública internacional y el que contaba con mayor adhesión popular. Esta acción de Kennedy ponía fin a una infalible garantía de seguridad para el Gobierno cubano. Castro nunca olvidó esa amarga experiencia; después de Octubre de 1962, las autoridades cubanas siempre temieron que la URSS “vendiera” Cuba a los Estados Unidos. Eso los hizo extremadamente sensible hacia cualquier movimiento soviético que pudiera interpretarse como destinado a ganar el favor de Washington a expensas de La Habana y forzó al líder soviético a tener que adoptar un nuevo tono en las relaciones con el Gobierno cubano para no generar tensiones innecesarias en las relaciones entre los dos países.

La dirección política y militar del país era consciente que con la maniobra que permitió el desplazamiento de Cuba del centro del problema, estaban perdiendo una oportunidad extraordinaria para erradicar la Base Naval Norteamericana de Guantánamo. Castro creía que esto no habría pasado si Khrushchev hubiera insistido en que Cuba participara en las negociaciones sobre la solución a la Crisis de los Misiles. Bastaba con que la URSS hubiera indicado que los compromisos que estaba adquiriendo con los Estados Unidos deberían ser refrendados por las autoridades cubanas o que se les hubiera dado la posibilidad de incluir alguna demanda en el marco de la negociación bilateral abierta entre Khrushchev y Kennedy. De haber sido así, algunas de las demandas que fueron públicamente presentadas por Castro el 28 de octubre en relación al cese del hostigamiento militar, económico o en relación a la retirada de la propia base militar de Guantánamo tendrían que haber sido aceptado para alcanzar una solución final a la crisis.

El viernes 26 de octubre de 1962 y ante la escalada de vuelos de reconocimiento de la Fuerza Aérea de los Estados Unidos que incursionaban en el espacio aéreo cubano, Fidel Castro Ruz ordenó que a partir del sábado 27 se abriera fuego contra cualquier avión que volara a baja altura. Dicha orden fue comunicada al mando soviético que por su parte autorizó un ataque contra un avión espía americano. Destruyeron un avión de reconocimiento modelo U-2 a las 10:17 de la mañana matando al piloto, el mayor estadounidense Rudolf Anderson. El incidente aumentó las reservas en Moscú sobre un ataque estadounidense. Especialmente cuando un incidente de similares características, la violación del espacio aéreo soviético por parte de una aeronave estadounidense, se produjo en la península siberiana de Chukotka⁹⁸⁹. El suceso comenzó cuando la artillería aérea Cubana, siguiendo órdenes de Castro, abrió fuego contra los aviones americanos que sobrevolaban Cuba la mañana del 27 de octubre. Los cubanos que disparaban no tenían SAMs y un radar muy limitado.

El General Mayor Stepan M. Grechko, sustituto del Jefe para la Defensa Antiaérea de la Agrupación de Tropas Soviéticas (ATS) hizo suya la orden de Castro y se aprestó a derribar a todo avión que entrara en el radar. Aunque no pudo contactar con el general Issa A. Pliyev cuando el radar divisó un U-2, el general Grechko sabía que el comandante del Grupo de Fuerzas había ordenado que las defensas aéreas soviéticas estuvieran en alerta máxima y había pedido a Moscú el viernes por la noche permiso para usar todos los recursos disponibles aéreos en caso de ataque de aviones americanos. A pesar de no tener ninguna respuesta de Moscú, Stepan Grechko se decidió a abrir fuego. Sería el combatiente Danilov quien prestando servicios junto al tercer y cuarto destacamento vio el objetivo en su radar y recibió la orden de destruirlo. Danilov decidió comprobar la orden que le habían dado. Se la confirmaron e inmediatamente dio la orden al 3º y al 4º destacamento. Gerchenko, comandante del 4º destacamento, le dijo que había entendido la orden e inmediatamente retransmitió que ya había sido destruido y que se habían gastado 3 misiles. La altura del objetivo eran 70.000 pies.

989 BRUCE, Jackson D.: *Castro, the Kremlin and communism in Latin America*, Baltimore: John Hopkins Press, 1969. STERN, Sheldon M.: *The week the world stood still: inside the secret Cuban Missile Crisis*, Palo Alto: Stanford University Press, 2005, PAG.43-88.

El hecho fue comunicado al general Anatoli I. Gribkov el cual hizo un informe al Ministro de Defensa Rodion Malinovsky sobre la destrucción del U-2. El Ministro contestó:

“Creemos que os precipitasteis al disparar al avión porque estábamos a punto de llegar a un acuerdo pacífico”.

Sin embargo, los dirigentes soviéticos fuertemente presionados, sí dieron importancia al suceso pensando además que esta acción había sido instigada por Fidel Castro Ruz. En una carta amonestadora, el 28 de octubre, el premier soviético recriminaba a Castro por lo que Khrushchev entonces creía era una acción Cubana. Temiendo que los militares del Pentágono tomaran como excusa la destrucción del U-2 para terminar con una solución pacífica a la crisis, aseveraba en la carta que envió a Castro de que el suceso *“servirá para que el agresor haga lo que quiera”*. El 30 de octubre, Nikita S. Khrushchev volvió a evaluar el incidente y sin saber la verdad, que Castro no había tenido nada que ver en el disparo a los aviones más allá de haber dado instrucciones a las fuerzas Armadas que sí estaban bajo su mando, escribió al líder cubano:

“El hecho de que un avión americano fuera derribado en Cuba terminó siendo una medida útil, porque la operación tuvo éxito. Esta es una lección a los imperialistas”.

Es imposible saber cuál hubiera sido la respuesta americana a tal acto. En la conferencia de La Habana, Robert McNamara, Secretario de Defensa de Estados Unidos durante la crisis de 1962, dijo que la invasión planeada no hubiera sido llevada a cabo con armas nucleares, aunque el Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas de los Estados Unidos, el Presidente John F. Kennedy, había pedido autoridad para llevarlas. McNamara se negó, sin embargo, a descartar la posibilidad de que un ataque atómico terminara con esa restricción.

La presencia de armas nucleares soviéticas en Cuba y la facultades otorgadas por Khrushchev al General Issa A. Pliyev sobre su uso creó, un elemento adicional de peligro, que parte de la oficialía soviética no había previsto, y que les horrorizaba pensar en las consecuencias que habría tenido iniciar el intercambio de golpes con el trasfondo del empleo de armas nucleares.

El domingo 28 de octubre de 1962, el Gobierno norteamericano recibió la respuesta del Gobierno soviético en la cual los líderes del Kremlin ordenaban a los oficiales soviéticos que operaban en Cuba que detuviesen la construcción de las instalaciones militares, desmantelarlas y devolverlas a la URSS. Las autoridades soviéticas estaban en posición de afirmar que el 1 de Noviembre de 1962, los misiles estarían desmantelados y enviados a los puertos de embarque. A pesar de que el 29 de Octubre aún no había comenzado el desmantelamiento de los mismos, hecho que intentó ser aprovechado por la Junta de Jefes Militares de los Estados Unidos para intentar mostrar dicha dilación como un engaño de las autoridades soviéticas y proceder a atacar las posiciones soviéticas en Cuba, el proceso se ejecutó con celeridad⁹⁹⁰.

La respuesta de la Administración norteamericana no se hizo esperar y aceptó los términos de la comunicación soviética incluyendo que el desmantelamiento debería seguir un proceso de verificación de la ONU. Kennedy puso en conocimiento de la OEA la posición soviética al tiempo que lo comunicó a la opinión pública estadounidense. Debido a la gestión del último tramo de la llamada “Crisis de Octubre” las tensiones entre La Habana y Moscú se agravaron, debido a diversos malentendidos por parte de ambos Gobiernos. La primera fuente de tensiones era la interpretación de Khrushchev de un mensaje urgente que Castro le envió la noche del 26 de octubre. El texto dice:

“Si los imperialistas invaden Cuba con el fin de ocuparla, el peligro de que esa política tan agresiva amenace a la humanidad es tan grande que la Unión Soviética no debe permitir circunstancias que puedan provocar un choque con

990 ALLISON, Graham T.: *Conceptual models and the Cuban missile crisis.*, Cambridge, American Political Science Review, LXIII, 1969. PAG.1-14. BRUGIONI, Dino A.: *Eyeball to Eyeball. The inside story of the Cuban Missile Crisis*, New York: Random House, 1991, PAG.11-45.

ellos.

Os digo esto porque creo que la agresividad de los imperialistas es extremadamente peligrosa y si de verdad invaden la isla violando la ley internacional y la moralidad, ese sería el momento para eliminar tal peligro mediante un acto de legítima defensa, no importa lo terrible y dura que sea la solución, no hay otra.

El mensaje dramático de Castro, recibido en Moscú el 27 de octubre de 1962, cuando Khrushchev y Kennedy habían llegado a la etapa decisiva en su intento de negociar una solución para la crisis, sólo reforzó la determinación del líder soviético en aceptar las condiciones de Kennedy, asumiendo la desinstalación de los misiles soviéticos en Cuba a cambio de que Washington no atacase la isla. Según Fyodor Burlatksky, Khrushchev dijo sobre el mensaje de Castro: *“ahora podemos ver hasta dónde pueden ir las cosas. Tenemos que sacar los misiles de aquí, antes de que empiece un bombardeo real”*. El 28 de octubre, el líder soviético apresuró a su aliado cubano a que *“no se dejaran llevar por las emociones, sino que mostraran paciencia y firmeza y pararan de bombardear aviones americanos”*. Castro llevó a cabo la petición, pero luego hizo que el Presidente Dorticós se reuniera con el embajador Alekseyev y le dijera lo que *“muchos cubanos”* pensaban sobre el acatamiento *“incondicional”* de Khrushchev, *“a sus espaldas, de las exigencias de Kennedy”*⁹⁹¹.

El 30 de octubre Khrushchev le mandó un mensaje a Castro después de oír lo que había dicho Dorticós a Alekseyev. En el mensaje se dirigió a *“algunos Cubanos”* que no estaban de acuerdo con que se retiraran los misiles y reprendió a Castro sobre las responsabilidades de los líderes nacionales:

“Si nosotros, haciendo caso a los sentimientos de la gente, nos hubiéramos permitido dejarnos llevar por algunas capas de la población y nos hubiéramos negado a llegar a un acuerdo razonable con el gobierno de los EEUU, se hubiera desencadenado una guerra en la que millones de personas hubieran fallecido, y los supervivientes habrían culpado a los líderes que no habían tomado las medidas necesarias para prevenir la guerra de las exterminación”.

Los jerarcas del Kremlin estaban alarmados. Mientras estaban trabajando para arreglar la crisis directamente con Washington, temían que Castro intentara llevar el conflicto a una guerra nuclear. El primer informe erróneo de que las fuerzas Cubanas habían derribado el U-2 aumentó aún más la ansiedad de Khrushchev y le escribió una carta a Castro el 28 de octubre, metiéndole conminándolo a que *“no se dejara llevar por las emociones, que se controlara”*. En lugar de dar al Pentágono motivos para romper el acuerdo entre Estados Unidos y la URSS que *“garantizaría que Cuba no sería atacada”*, Khrushchev escribió: *“me gustaría avisarte de una forma amigable: se paciente, comedido y más comedido”*.

El consejo *“amistoso”* hubiera sido mejor recibido si Khrushchev hubiera mantenido mejor informado a su aliado Cubano sobre las conversaciones entre Washington y Moscú durante los días previos. La carta llegó a la Habana solo después de que la prensa anunciara el domingo 28 de octubre de 1962 que Khrushchev había aceptado las condiciones de Kennedy: retirar los misiles a cambio del compromiso de EEUU de no invadir Cuba. Ante tamaña desinformación y sintiendo que las potencias de la “Guerra Fría” habían negociado el fin de la crisis militar a espaldas de los principales protagonistas de la misma Fidel Castro se mostró indignado. Apenas pudo disimular su enfado en una breve visita a los cuarteles soviéticos⁹⁹².

Sentado en silencio en la oficina del general Issa Pliyev, éste le confirmó a Castro que Moscú había ordenado la retirada de las armas en la que los hombres al mando del general osetio habían trabajado tanto para conseguir instalarlas a tiempo.

991 BURLATSKY, Fyodor: *The Caribbean crisis and its lesson*, Literaturnaya Gazeta, Moscow, 11 November, 1987. HAMPSON, Fer Osler: *The divides decision maker; American domestic politics and the cuban crises*, International security 9, nº3, Washington, Winter 1984-85, pag.130-65.

992 BLIGHT, James BRENNER, Philip: *Sad and Luminous Days. Cuba's struggle with the superpowers after the Missile Crisis*. Oxford: Rowman and Littlefield Publishers, 2002. BRENNER, Philip: *Thirteen months; Cuba's perspective on the missile crisis*, in *The Cuban Missile Crisis. Revisited*. James Nathan (eds.). New York: St Martin Press, 1992. BRUCE, Jackson D.: *Castro, The Kremlin and communism in Latin America*, New York: John Hopkins Press, 1969, pag.7-23, 101-123.

Fidel Castro no dijo nada. Luego, refiriéndose a los misiles, preguntó: “¿Todos?”. “Todos”, dijo Issa Alexandrovich Pliyev.

“Muy bien”, dijo Castro. Se levantó. “Bien. Me voy ya”. Al escribir a Khrushchev el 31 de octubre, sugirió que su petición de que actuaran en caso de invasión se había malinterpretado o no se había leído o traducido con detenimiento. “las tropas soviéticas que han estado de nuestro lado”, también dijo:

“Sé la forma admirable en la que nuestra gente se ha enfrentado a la crisis y la unión que se había creado entre las tropas de ambos países en momentos cruciales. Un número incontable de hombres soviéticos y cubanos que estaban dispuestos a morir con dignidad derramaron lágrimas al saber que las armas se retirarían”.

Lo que más le ofendió a Castro fue que no se le consultara nada sobre el acuerdo con Kennedy. Todo había sido coordinado por los Gobiernos de Estados Unidos y la Unión Soviética, que acordaron que la retirada debería haber sido igual. Los soviéticos alegaban que no había posibilidad de perder tiempo ante la posibilidad de acuerdo y que el fin de semana del 27-28 de octubre no hubo tiempo para consultar con La Habana si bien subyacía de fondo la voluntad de los Estados Unidos de dejar fuera a Cuba de las negociaciones de cara a poder ejercer mayor presión a los dirigentes soviéticos a los que poder arrancar más concesiones. Cuando surgieron otros temas como la verificación del desmantelamiento de los misiles o sobre la retirada de bombarderos los IL-28, Castro insistió acerca de los Derechos soberanos del pueblo de Cuba y de su Gobierno negándose taxativamente a que se produjeran inspecciones de cualquier organismo en territorio cubano⁹⁹³.

De la misma forma, el líder cubano no asumió la lectura realizada por Khrushchev de su misiva del 26 de octubre, pues el Premier soviético interpretaba que Fidel Castro sugería ser los primeros en iniciar un ataque nuclear. Las palabras de Khrushchev fueron:

En tu mensaje del 27 de octubre, propusiste que fuéramos los primeros en lanzar un ataque nuclear al territorio de nuestro enemigo. Sabes, por supuesto, a dónde puede llevar eso. En lugar de un simple golpe, hubiera sido el principio de una guerra mundial termonuclear. Querido camarada Fidel, considero tu propuesta equivocada, aunque entiendo tu motivación.

A dicha misiva de Khrushchev, Fidel Castro respondió el 31 de octubre de 1962 reafirmando en su posición del día 26 de octubre:

“Nosotros sabíamos que habríamos de ser exterminados como insinúa en su carta, caso de estallar la guerra termonuclear. Sin embargo, no por eso pedimos que se retiraran los proyectiles, no por eso le pedimos que cediera ¿Cree acaso que deseábamos esa guerra? Pero ¿Cómo evitarla si la invasión llegaba a producirse? Se trataba precisamente de que este hecho era posible, de que el imperialismo bloqueaba toda solución y sus exigencias eran desde nuestro punto de vista imposibles de aceptar por la URSS y por Cuba. [...] Cada cual tiene sus propias opiniones y yo sostengo las mías acerca de la peligrosidad de los círculos agresivos del Pentágono y su tendencia al golpe preventivo”.

La tarde del 28 de octubre de 1962, Fidel Castro dio a conocer la posición de Cuba en una declaración pública en las que el comandante cubano explicaba que no existirían garantías eficaces de que no se produciría la invasión de la isla mientras no se cumplieran cinco aspectos que el Gobierno de La Habana consideraba esencial:

- a) Cese del bloqueo económico y de todas las medidas de presión comercial y económica que ejercen los Estados Unidos en todas partes del mundo contra Cuba.
- b) Cese de todas las actividades subversivas, lanzamiento y desembarco de armas y explosivos por aire y mar, organización

993 MINÁ, Gianni: *Un encuentro con Fidel*, La Habana: Oficina de Publicaciones del Consejo de Estado, La Habana, 1987. RAMONET, Ignacio: *Cien horas con Fidel. Conversaciones con Ignacio Ramonet*, La Habana: Oficina de Publicaciones del Consejo de Estado, 2006, pag.66-102.

de invasiones mercenarias, filtración de espías y saboteadores, acciones todas que se llevan a cabo desde el territorio de los Estados Unidos y de algunos países cómplices.

c) Cese de los ataques piratas que se llevan a cabo desde bases existentes en los Estados Unidos y en Puerto Rico.

d) Cese de todas las violaciones de nuestro espacio aéreo y naval por aviones u navíos de guerra norteamericanos.

e) Retirada de la Base Naval de Guantánamo y devolución del territorio ocupado por Estados Unidos.

Khrushchev, por correspondencia pública y confidencial con Kennedy, hizo lo que pudo para apoyar las cinco condiciones de Castro. Puso especial énfasis en el problema de Guantánamo. Obviamente, Castro quería unir el hecho de deshacerse de la base americana en Guantánamo y el acuerdo de Moscú de sacar los misiles.

El 30 de octubre de 1962, se recibía en La Habana la respuesta de Khrushchev a la dirección política y militar del país intentando explicar los acontecimientos que precedieron a los compromisos alcanzados por el Gobierno de los Estados Unidos y de la URSS. Fidel Castro contra argumentó cada una de las razones esgrimidas por el Premier soviético al tiempo que le manifestaba que en ningún caso la dirección política cubana había sido consultada a pesar de lo cual el 1 de Noviembre de 1962 al dirigirse públicamente al país para explicar las circunstancias en que se había puesto fin a la crisis, Fidel Castro afirmó:

“[...] Si Estados Unidos ha puesto al mundo al borde la guerra para exigir la retirada de esos proyectiles ¿qué derecho y que moral tienen para negarse a abandonar el territorio que ocupan en nuestro país?

Nosotros no somos un obstáculo a una solución de paz, a una verdadera solución de paz. Nosotros no somos un pueblo guerrero ni un pueblo belicista. Somos un pueblo pacífico, pero ser pacífico no quiere decir dejarse atropellar, ni mucho menos, porque cuando el atropello viene somos todo lo guerreros que necesitemos ser para defendernos ¡Y los hechos lo han demostrado!

Nosotros no seremos obstáculo nunca a una verdadera solución de paz. Y condiciones indispensables para una verdadera solución de paz son las garantías de los cinco puntos establecidos por el Gobierno de Cuba.

Que empiece Estados Unidos dando prueba de su buena fe, no con una promesa ¿hechos? ¡No palabras! Un hecho realmente convincente sería que Estados Unidos nos devolviera el territorio que ocupa la Base Naval de Guantánamo. Ése sería un hecho mucho más convincente que cualquier palabra, que cualquier promesa de los Estados Unidos.

¿No se accede a esas garantías que pide Cuba? Entonces no habrá ninguna verdadera solución de paz, y tendremos que seguir viviendo todos en medio de esa tensión en que hemos vivido hasta ahora. Nosotros queremos soluciones de paz, pero soluciones con dignidad. Además, sin dignidad no habría paz, porque a los pueblos que no tienen dignidad no los respetan.

Nosotros tenemos derecho a la paz, a una paz u otra, a la paz esta, que no es ni paz ni guerra, sencillamente porque hemos sabido resistir, porque hemos sabido tener dignidad. Tenemos derecho a una paz, a una verdadera solución de paz, y más temprano o más tarde la obtendremos porque nos hemos ganado ese derecho por el espíritu de nuestro pueblo, por su resistencia, por su dignidad.

Y nuestra causa, nuestro derecho a la paz se irá abriendo paso en todo el mundo. Porque todo el mundo sabe, además, quienes son los culpables de estos problemas, quienes son los culpables de todas estas tensiones. Y los pueblos del mundo irán apoyando, cada vez más nuestros cinco puntos, que son condiciones indispensables para la paz. Nuestro pueblo se ha ganado y se irá ganando cada vez más, el derecho a una paz digna y a una paz justa.

¡Que se nos deje trabajar en paz! ¡Más que las armas, preferimos emplear los instrumentos de trabajo! No queremos matar y destruir, sino crear. A nuestro pueblo no lo dejan crear, y constantemente lo obligan a movilizarse, a ponerse en pie de guerra, a defenderse, a prepararse. Porque lo obligan, no porque nosotros deseemos esa política. Es una política impuesta por los agresores contra nuestro país y lo que quiere nuestro país es trabajar; lo que quiere es desarrollar sus recursos, desarrollar su pueblo, llevar adelante su trabajo pacífico.

Días antes de esta crisis, ya se observaba por todas partes cómo había avanzado el trabajo de la Revolución; los abastecimientos estaban mejorando considerablemente, la producción, tanto la agrícola como industrial, los planes, toda la tarea creadora de la Revolución marchaba adelante vertiginosamente, y los organismos estaban dedicados a

crear las condiciones de trabajo para el próximo año 1963 con la esperanza de lograr un salto en la economía y en la producción.

Y, sin embargo, vino la crisis, la amenaza. Fue necesaria la movilización, el abandono de todos esos trabajos, de todas esas tareas, para asumir, en estas circunstancias, la tarea más sagrada, que es la de la defensa de la Patria.

Defendemos la Patria, porque queremos una Patria donde trabajar. No una Patria de parásitos, sino de trabajadores, de creadores. Esa Patria la queremos para trabajar, para crear. Y por eso tenemos que defenderla primero que nada. Y el ardor con el que el pueblo se dispuso a combatir y a hacer lo que fuera necesario demuestra el amor que cada vez más se siente el pueblo por el trabajo creador.

Porque, ¿Qué defiende en la trinchera? Lo que está haciendo en los campos, lo que está haciendo en las fábricas, lo que está haciendo en las universidades, lo que está haciendo en las escuelas. Eso es lo que nuestro pueblo va a defender a las trincheras. Y mientras más conciencia tiene de lo que está haciendo, mientras más quiere lo que está haciendo, es lógico que con más amor y más valor vaya a las trincheras.

Nosotros no seremos obstáculo alguno a ninguna verdadera solución de paz. Nosotros brindamos gustoso nuestro esfuerzo a esa solución, contribuimos al esfuerzo que realizan las Naciones Unidas por encontrar esa verdadera solución de paz, al esfuerzo que realizan los distintos países neutralistas para encontrar esa solución de paz verdadera, paz con dignidad y sin merma, en absoluto, de ninguno de los derechos soberanos de nuestro país. Porque si es con merma, seguiremos entonces como estamos: ¡No lo aceptamos!

¿Por cuánto tiempo? Por el tiempo que sea necesario. Tengamos paciencia, toda la paciencia necesaria para que nosotros como culminación de esta lucha alcancemos algún día esa paz, con todas las atribuciones de un Estado total y absolutamente soberano. Que esa fue siempre la aspiración de nuestro pueblo. Debemos tener paciencia.

No aceptaremos cualquier formulita, aceptamos cualquier fórmula de paz verdaderamente digna. Y creo, que con eso ganaríamos no sólo nosotros, ganarían todos. Ganaría la América. Ganaría el mundo. Ganarían los Estados Unidos. Es decir: los mismos culpables de toda esta situación ganarían también con una solución de paz digna para nuestro país.

Nosotros expresamos el criterio de nuestro pueblo, cuando decimos que por esa paz estamos dispuestos a luchar, estamos dispuestos a colaborar. Lo hemos planteado, lo hemos dicho en todos nuestros planteamientos.

Vamos a ver si ahora, después de la crisis que sacudió al mundo durante algunos días, se logran las condiciones o circunstancias para adquirir esa paz.

Me quedan algunas cuestiones por tratar. Hay que decir que en el curso de esta crisis, durante el desarrollo de la crisis, surgieron algunas discrepancias entre el Gobierno soviético y el Gobierno cubano. Pero quiero decirle una cosa a todos los cubanos: No es aquí donde debemos discutir esos problemas; no es aquí donde pudieran ser útiles a nuestros enemigos, que obtendrían provecho de nuestras discusiones. Nosotros tenemos que discutir eso con los soviéticos, a nivel de Gobierno y a nivel de Partido, tenemos que sentarnos a discutir con ellos todo lo que sea necesario a la luz de los principios. ¡Porque hay que decir que por encima de todo somos marxistas- leninistas! ¡Y somos amigos de la Unión Soviética! ¡Entre la Unión soviética y Cuba no habrá brechas!

Queremos decir otra cosa: que tenemos confianza en la política de principios de la URSS y tenemos confianza en la dirección de la Unión Soviética, es decir, en el Gobierno y en el Partido dirigente de la URSS.

Si mis compatriotas me piden en este momento una opinión ¿qué debo decirles, qué consejo debo darles? En medio de situaciones confusas, de cosas que no se han entendido bien o no se entienden bien, ¿qué hacer? Yo diría que lo que hay que hacer es tener confianza, es tener conciencia de que estos problemas internacionales son sumamente complejos, delicados, y que nuestro pueblo que ha dado muestra de una gran madurez, de una extraordinaria madurez, la demuestre ahora.

Es decir, tener cuidado al analizar las cosas, no hacer juicios prematuros, ser disciplinados y, sobre todo, tener confianza, confianza plena en el Gobierno revolucionario, en la dirección del Gobierno revolucionario; tener confianza en que todas las cosas serán discutidas oportunamente. Todos los problemas. Todas las cuestiones. Tener en cuenta que puede incluso, carecer de elementos de juicio suficiente para comprender determinadas cosas, y tener en cuenta, también, las circunstancias dramáticas y apremiantes en que se produjeron los acontecimientos.

Ahora hay tiempo para discutir ampliamente todo eso. Y lo discutiremos. Evitar sobre todo que el enemigo pueda sacar

provecho de nuestra impaciencia, de nuestro juicio. Porque un revolucionario puede emitir juicios, tiene derecho a formar sus opiniones, pero si él expresa las opiniones que forma en un momento dado sobre determinadas cosas que no comprende tan bien puede haber el que no es revolucionario, el interesado en crear la desconfianza, en crear la división, en crear el resentimiento.

Por eso, el consejo que debemos dar es tener firmeza, confianza y fe. Guiarse por los planteamientos que hemos hecho aquí esta noche, es lo que hay que hacer en estas circunstancias.

Y, sobre todo, hay cosas que quiero decir con absoluta sinceridad en estos momentos en que puede haberse producido cierto disgusto, con motivo de esos males entendidos o discrepancias: Es bueno recordar, sobre todo, lo que ha hecho la Unión Soviética por nosotros. Es bueno recordar, sobre todo, lo que ha hecho por nosotros en cada uno de los momentos difíciles que hemos tenido frente a cada zarpazo yanqui: la agresión económica, la supresión de la cuota azucarera, la supresión de envío de petróleo a nuestro país. Frente a cada una de las agresiones, una por una, las agresiones que nosotros hemos recibido, cómo ha estado la mano amiga de la Unión Soviética junto a nosotros. Nosotros somos agradecidos, y eso debemos decirlo aquí, en voz alta.

Además otra cosa más conmovedora, que por lo menos a mí, me hace una impresión extraordinaria: son los hombres soviéticos, los hombre soviéticos que hemos conocido aquí, los técnicos de todos los tipos que han venido a trabajar con nosotros en nuestros campos; maestros, profesores, ingenieros, planificadores. El interés, el tesón con que han tratado de ayudarnos, el cariño con el que nos han ayudado. Además, los técnicos militares, hombres que han estado dispuestos a morir aquí junto a nosotros, que nos han ayudado en la instrucción, en el entrenamiento, en la preparación de nuestras fuerzas combativas, que durante meses, durante años, han trabajado con nosotros enseñando a nuestros hombres a combatir, a organizar ese formidable ejército que tenemos en este momento.

Las armas fundamentales de nuestras fuerzas, son armas que nos ha enviado la URSS, y que no nos ha cobrado la Unión Soviética.

Debo decir que hace varios meses, la Unión Soviética decidió cancelar toda deuda de nuestro país por motivo de armamento.

Hay algunas de estas cuestiones que son de índole militar, que es necesario tratar con sumo cuidado. De todas maneras voy a explicar por ejemplo, algo: las armas estratégicas para nuestra defensa, no eran propiedad de Cuba. No es el caso de los tanques y de toda una serie de armas que sí son propiedad nuestra. Las armas estratégicas no eran propiedad nuestra.

En los acuerdos en virtud de los cuales fueron enviados a nuestro país para fortalecer nuestras defensas frente a las amenazas de ataque se convino que esas armas estratégicas, que son muy complejas y que requieren de un personal muy especializado continuaran bajo la dirección del personal soviético y continuaran siendo propiedad del Gobierno soviético. Por eso, cuando el Gobierno soviético decidió retirar esas armas que son suyas, nosotros respetamos esa decisión. Explico esto para que se comprenda por que la retirada fue decidida por el Gobierno soviético.

Por eso decía aún cuando nosotros tengamos alguna fundada razón de descontento con algún hecho, algún detalle, más que nunca debemos recordar ahora lo bueno y generosos, lo noble y lo amigo que han sido los soviéticos para con nosotros.

Y hablaba precisamente, de los técnicos, esos hombres que nosotros hemos visto a nuestro lado, dispuestos a morir, a sacrificar su vida en la defensa de nuestro país, que son magníficos. Y por eso, otra cosa que nosotros debemos tener, en este momento más que nunca es aprecio, afecto y respeto hacia esos hombres y agradecimiento hacia ellos. Creo que esa es la conducta que nos corresponde a nosotros en este momento.

Eso es lo que nosotros debemos exponer, y, sobre todo, comportarnos a una altura mayor que nunca en estos momentos, con mayor moral que nunca y con mayor grandeza que nunca.

No se piense que la retirada de las armas estratégicas nos desarma. Esto no quiere decir que nos hayamos desarmado. Puedo asegurarles, que contamos con formidables y poderosísimos medios de defensa, con extraordinarios recursos para defendernos, se marchan las armas estratégicas, todas las armas permanecen en nuestro país. Y son poderosísimos medios de defensa, con los cuales podemos hacer frente a cualquier situación. No hay que confundirse.

Las confusiones irán pasando poco a poco.

Hay una cuestión que quiero recalcar hoy, una apreciación que quiero manifestar y es, en lo que se refiere al pueblo, a

la conducta que ha tenido el pueblo en estos días. Debo decir que la actitud del pueblo, en cuanto a decisión, valor y disciplina ha superado todo lo que los más optimistas pudieran haberse imaginado.

Hay que decir que miles de hombres que no eran milicianos, que en estos cuatro años de Revolución no lo han sido, se han hecho milicianos durante esta crisis. Hay que decir que miles de personas que no pertenecían a organizaciones de masas, ni a los Comités de Defensa de la Revolución, han ido a inscribirse en las organizaciones de masas en estos días. Hay que decir que el enemigo no ha podido contar en el interior de nuestra Patria con aliados de ninguna clase. Hay que decir que en estos días de extrema crisis no ha sido necesario arrestar absolutamente a nadie. Que, inclusive, hombres y mujeres que hacían críticas a la revolución, en estas horas decisivas salió a relucir en ellos el fondo patriótico y revolucionario y han ido a enrolarse. Y han ido a enrolarse para una lucha que según todas las perspectivas, puede ser una lucha seria, una lucha que puede realizarse con armas convencionales o con armas atómicas.

El Sr. Presidente de los Estados Unidos trató de intimidar a nuestro pueblo. A este pueblo que llamó “pueblo cautivo” cuando le habló que podíamos ser blanco de ataques atómicos. Y el resultado fue que hubo más milicianos que nunca, más militantes revolucionarios que nunca.

Hay que decir que las mujeres fueron al trabajo, los jubilados fueron al trabajo a sustituir a los hombres que están en las trincheras. Y hay que decir, que a pesar de haber sido ésta la mayor movilización de todas, fue la que menos afectó la producción. ¡Nunca bajo una movilización, había marchado la producción como ahora! Era verdaderamente impresionante la disciplina del pueblo, el ardor del pueblo, el valor del pueblo. Impresionante la organización adquirida por nuestro pueblo y sobre todo, por nuestras Fuerzas Armadas revolucionarias. La eficacia con que funcionaron los mandos. Y que demostró como la Revolución ha ido creando una disciplina, ha ido haciendo un pueblo”⁹⁹⁴.

Mientras, el Gobierno de la URSS nombraba al Viceministro de Relaciones Exteriores Vasily Vasilievich Kuznetsov como responsable de las negociaciones con los Estados Unidos. En nombre de la Unión Soviética se anunciaba que el martes 30 de Octubre U Thant, Secretario General de las Naciones Unidas, acudiría a La Habana para intentar abrir paso a un acuerdo sobre la inspección a la retirada de los misiles. La dirección política y militar del país con Fidel Castro a la cabeza, no estaba de acuerdo. Al entender dicha acción como una humillación a la soberanía de Cuba. Las razones para no permitir la inspección, eran que Cuba no estaba en disposición de sacrificar sus derechos soberanos sobre todo cuando las inspecciones de verificación eran planteadas desde una posición de fuerza por la administración norteamericana. Igualmente y de cara a poder mantener una posición de igualdad en la negociación, Fidel Castro planteaba que por qué habían de exigírseles a los gobiernos soviético y cubano medidas de verificación mientras que a los Estados Unidos no se le exigía ningún tipo de comprobación a su declaración pública de no invadir Cuba.

Sin embargo los soviéticos si aceptaron que se produjera un proceso de verificación de sus propios buques. A medida que embarcaban los misiles, los oficiales soviéticos tuvieron que informar a los Estados Unidos de los misiles que llevaba cada barco. Una vez que abandonaban el territorio cubano, los barcos y aviones estadounidenses venían detrás y las tropas soviéticas debían descubrir los misiles para hacer un recuento. Tener que admitir una inspección de los norteamericanos fue considerado por las tropas soviéticas como una afrenta tras seis meses de trabajo para intentar garantizar la capacidad defensiva de Cuba. Moscú sin embargo entendió que no existía otra alternativa para zanjar la crisis abierta. El día 7 de noviembre, la delegación de los Estados Unidos ante las Naciones Unidas anunció el acuerdo con la Unión Soviética para la comprobación visual de la retirada de los cohetes y la inspección de la Cruz Roja Internacional de los barcos mercantes soviéticos que se dirigían hacia Cuba.

El 2 de noviembre la administración norteamericana dispuso de fotografías que confirmaban la retirada de los misiles y que a su vez mostraban que los bombarderos IL-28 estaban siendo desmontados y sus partes guardadas juntas en el Campo aéreo de San Julián en Cuba. Los datos de reconocimiento disponibles el 3 de noviembre revelaron más embalajes transportados al emplazamiento de San Julián. Al menos 37 y posiblemente 40 IL-28s estaban en Cuba y los

994 Fragmento de la comparecencia de Fidel Castro ante la radio y televisión cubana. 1 de Noviembre de 1962. LECHUGA HEVÍA, Carlos: *En el ojo de la tormenta. F. Castro, N. Jruschov, J. F. Kennedy y la crisis de los misiles*, La Habana: Editorial Si-Mar, 1995, pag. 12-65.

soviéticos continuaban preparándolos para la acción⁹⁹⁵.

Mientras no se produjera la salida de los citados bombarderos, la Junta de Jefes Militares de los Estados Unidos presionaría para más inspecciones tanto a bajo como a alto nivel. Solo cuando una fotografía mostró el 7 de noviembre que los misiles estaban aparentemente siendo preparados para disparar, la Junta de Jefes recomendó llevar más vuelos de forma que no se pusiera más de un avión en peligro a la vez. También recomendaban represalias si eran atacados. Decidieron darles un tiempo para retirarlos, pero los Jefes aconsejaron el 12 de noviembre que si no habían retirado los misiles, se procediera al ataque.

El 11 de Noviembre, en una reunión con el Presidente John F. Kennedy, los miembros de la Junta de Jefes renovaron su consejo: los IL-28 deben ser retirados “*preferentemente por medio de negociaciones, si no bloqueo y, si fuera necesario, fuerza militar*”. El 18 de noviembre, la dirección soviética asumió las condiciones norteamericanas de que se retiraran los IL-28. No importaba que los aviones estuvieran obsoletos o que fueran objetivos fáciles para los Estados Unidos. Dichos aviones fueron transportados a Cuba exclusivamente para reforzar la defensa de la costa sin relación alguna con el programa de misiles origen de todo el conflicto. Los Estados Unidos procederían a una inspección de los equipamientos retirados en alta mar y fuera de las aguas jurisdiccionales cubanas de la misma forma que se había hecho con los misiles.

Esta nueva cesión de Khrushchev a las demandas de Kennedy para retirar los IL-28 de territorio cubano, obligó a la dirección soviética a negociar nuevamente con la dirección militar cubana para lo cual Nikita S. Khrushchev envió a Anastas Mikoyán a La Habana para reconstruir las relaciones soviético-cubanas y para convencer a Fidel Castro de que dejara que se embarcasen los bombarderos de vuelta a la Unión Soviética. Anastas Mikoyán, que había sido el primer oficial soviético de alto cargo que visitaba Cuba tras la Revolución de 1959, llegó a La Habana el 2 de noviembre. Le llevó dos semanas convencer a Castro para retirarlos. El martes 20 de Noviembre la administración norteamericana recibió un mensaje de Khrushchev en el cual anunciaban la retirada de los IL-28 en un plazo de 30 días. Las fotografías del 27 de noviembre confirmaron que 7 de los 13 IL-28s en San Julián se estaban desinstalando; otros 20 embalajes permanecían sin abrir. Esta evidencia conllevó la segunda y última fase de la crisis.

Entre el día 4 y el 8 de noviembre de 1962 continuaron los vuelos rasantes de reconocimiento de las Fuerza Aérea norteamericana, que en el lapso de esos cuatro días realizaron 124 misiones. Tan sólo el 8 de noviembre realizaron 36 misiones de reconocimiento.

El 20 de Noviembre de 1962, el Secretario de Defensa Robert McNamara anunciaba que había ordenado a la Marina de Guerra estadounidense el cese del bloqueo naval impuesto el 24 de octubre. Por su parte, la URSS y los países integrantes del Pacto de Varsovia anunciaron el paso de sus Fuerzas Armadas a disposición normal.

La mayor parte de la oficialidad que desempeñó puestos de responsabilidad en la Agrupación de Tropas Soviéticas que desarrolló la “Operación Anadyr” regresaron a Moscú a finales de noviembre de 1962⁹⁹⁶. Parte de la suboficialía de los soldados soviéticos se quedaron varios meses en Cuba entrenando al ejército cubano para usar armas defensivas que el Grupo de Fuerzas soviético había entregado a las Fuerzas Armadas Revolucionarias. Los cubanos, a juzgar por sus instructores soviéticos, eran excelentes alumnos⁹⁹⁷.

995 BRENNER, Philip: *Thirteen months; Cuba's perspective on the missile crisis*, in *The Cuban Missile Crisis. Revisited*. James Nathan (eds.). New York: St Martin Press, 1992, pag.45-66.

996 Por los servicios prestados al país y tras haber pasado las comisiones de valoración pertinentes, el general Issa Alexandrovich Pliyev y el general Anatoli Ivanovich Gribkov recibieron la “Orden de Lenin” una de las máximas condecoraciones que pueden ser otorgadas en el Estado soviético. GRIBKOV Anatoly Ivanovich, SMITH, William Y., FRIENDLY, Alfred: *Operation ANADYR: U.S. and Soviet Generals recount the Cuban missile crisis*, Chicago: Q Editions, 1994, pag.33-77.

997 NEWSON, David: *The soviet Brigade*, Bloomington: Indiana University Press, 1987, pag.11-29.

4.3.4.- Proceso de negociación tripartito en Naciones Unidas. Defensa de la República de Cuba de los “Cinco puntos para la Paz”.

El 25 de Noviembre de 1962 en el marco de una reunión conjunta de la Dirección Nacional de las Organizaciones revolucionarias Integradas (ORI) y el Consejo de Ministros de la República de Cuba para dar respuesta a los problemas generados por la solución alcanzada en la crisis de los misiles, se hizo pública una declaración sobre la posición de Cuba al respecto en la que se afirmaba que ante el reiterado propósito de Estados Unidos de intervenir en los asuntos internos del país y determinar el tipo de armamento que debe poseer, Cuba se reservaba el derecho de adquirir armas de cualquier tipo para su defensa y que el país daría los pasos que estimara oportunos para el fortalecimiento de su seguridad.

El 27 de Noviembre las delegaciones de la URSS y Cuba llevaron ante el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas una propuesta de protocolo tripartito que respaldara el plan presentado por el Secretario General U Thant para el establecimiento de puestos de control de las Naciones Unidas en los países de la zona del Caribe, incluyendo el territorio de los Estados Unidos, donde observadores internacionales vigilarían el cumplimiento de los compromisos acordados por los tres países. Ante la negativa del Gobierno de los Estados Unidos de suscribir dicho acuerdo, las partes presentaron sus propuestas de acuerdo por separado. La delegación norteamericana ante la ONU presentó un proyecto en la que introducía exigencias que pasaban por solicitar el retiro de todas las armas ofensivas de la zona dejando a la discrecionalidad de la administración de los Estados Unidos que armas recibían esa calificación. De la misma forma indicaba que no se produciría una invasión a Cuba mientras que ésta no cometiera ningún acto que pusiera en peligro la paz y la seguridad del hemisferio occidental.

Los soviéticos por su parte fijaron taxativamente en su propuesta los puntos de acuerdo alcanzados con los Estados Unidos durante el proceso negociador al tiempo que incorporaba la creación de los puestos de control en el Caribe bajo la supervisión de la ONU.

El 29 de Noviembre de 1962 la delegación cubana ante la ONU presentó su documento. El Gobierno cubano objetó elementos a los dos proyectos, partiendo del hecho que la República de Cuba no aceptaría ningún acuerdo que no partiera de la asunción de los “cinco puntos cubanos para la paz” que eran propugnados por el ejecutivo y el pueblo cubano desde el 28 de octubre de 1962. Al tiempo indicaba que no aceptarían ninguna de las nuevas exigencias de los Estados Unidos ni se someterían a sistemas de inspección, verificación o control por parte de terceros Estados aceptando sólo aquellas iniciativas de verificación que afectaran de manera similar a los Estados Unidos de Norteamérica. Se rehusó igualmente someterse a ninguna de las cláusulas blandidas por la delegación norteamericana contenidas en el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR) ya que cualquier acuerdo que se alcanzara debía producirse en el ámbito de las Naciones Unidas. No pudo alcanzarse ningún acuerdo satisfactorio en el seno de la ONU, limitándose el Secretario General U Thant a tomar nota de las apreciaciones de cada una de las partes sin llegarse a producir ninguna votación en el Consejo de Seguridad.

El 3 de Diciembre de 1962, el Secretario de Defensa Estadounidense, Robert McNamara comunicaba que los bombarderos IL-28 estaban siendo evacuados de Cuba. En contrapartida, y en el seno de una reunión de la Organización del Tratado para el Atlántico Norte celebrada entre el 13 y el 15 de diciembre en París, el secretario de Defensa norteamericano Robert McNamara expresó la oportunidad y conveniencia de retirar los sistemas de misiles “Júpiter” que Estados Unidos tenía emplazados en Turquía e Italia y sustituirlos por submarinos dotados de la cohetes “Polaris”⁹⁹⁸.

El 7 de enero de 1963, finalizaron las negociaciones con sendas notas remitidas al Secretario General de la ONU; una estaba suscrita conjuntamente por las delegaciones de los Estados Unidos y la URSS y otra por la República de Cuba. El documento soviético-norteamericano afirmaba:

“Aunque no ha sido posible que nuestros gobiernos resolvieran todos los problemas originados en relación con este
998 STERN, Sheldon M.: *The week the world stood still: inside the secret Cuban Missile Crisis*, Stanford University Press, Palo Alto, 2005, pag.22-28.

asunto, ellos son de la opinión, que en vista del grado de entendimiento logrado entre ellos en relación al arreglo de la crisis y la extensión del progreso en la aplicación de este entendimiento, no es necesario que este tema ocupe más la atención del Consejo de Seguridad en este momento.

Los Gobiernos de Estados Unidos de América y la Unión Soviética expresan la esperanza de que las medidas adoptadas para evitar la amenaza de guerra en relación con esta crisis conduzcan al ajuste de otras diferencias entre ellos y al alivio general de las tensiones que pudieran ocasionar una nueva amenaza de guerra”⁹⁹⁹.

La nota firmada por la delegación de la República de Cuba se expresaba en términos muy distintos a la emitida por los gobiernos de Washington y Moscú:”

[...] no han propiciado un acuerdo eficaz capaz de garantizar de manera permanente la paz en el Caribe y liquidar las tensiones exteriores [...] esencialmente esas negociaciones no han producido acuerdos aceptables para Cuba porque el Gobierno de Estados Unidos lejos de renunciar a su política agresiva e intervencionista respecto a la República de Cuba, ha mantenido la posición de fuerza asumida en flagrante violación de las normas jurídicas internacionales [...] “El Gobierno de Cuba entiende que acceder a no a una inspección de su territorio es un derecho soberano de la Nación y que constituye una absurda insolencia la de ofrecer el compromiso de no invasión, equivalente a la de no cometer un delito internacional, bajo la condición de que el país que pretende invadir acceda a una inspección de su territorio”.

El 6 de febrero de 1963, el Secretario de Defensa Robert McNamara presentó un informe donde afirmaba que todas las armas ofensivas habían sido retiradas de Cuba. El 6 de Febrero la Secretaría de Comercio oficializó la prohibición de cargar mercancías en puertos de Estados Unidos a cualquier buque que hubiese tocado puerto cubano a partir del 1 de enero de 1963.

En abril de 1963, la administración norteamericana dismanteló los operativos de la “Operación Mangosta” creándose por el Departamento de Estado un Comité cubano de coordinación encabezado por el Subsecretario Asistente de Estado de Asuntos Interamericanos Sterling J. Cottrell. El ExCom fue sustituido por un grupo permanente del Consejo de Seguridad Nacional integrado entre otros, por el Fiscal General de Estados Unidos, Robert Kennedy, el Secretario de Defensa Robert McNamara, el Director de la CIA, John McCone, el Consejero de Seguridad Nacional, McGeorge Bundy y el asesor presidencial Theodore Sorensen. McGeorge Bundy dirigía a su vez un Grupo especial del Consejo de Seguridad Nacional responsable de supervisar y aprobar las acciones clandestinas¹⁰⁰⁰.

La Administración norteamericana mantenía así clima de hostilidad en el Caribe forzando mecanismos económicos, comerciales, diplomáticos y políticos para profundizar en la estrategia de aislamiento de la República de Cuba. Para ello, en Marzo de 1963, en la reunión de Presidentes de América Central se hizo pública la Declaración Centroamericana que condenaba a Cuba como foco exportador de la revolución limitando el tránsito de ciudadanos de sus países hacia Cuba.

Para facilitar la estrategia de presión norteamericana sobre Cuba, la Organización de Estados Americanos (OEA) creó la Comisión Lavalle de cara a desarrollar medidas que frenaran la “ofensiva comunista” la cual concluyó la necesidad de disponer medidas que limitaran los viajes de ciudadanos americanolatinos a Cuba, vigilar la propaganda que pudiera emitirse desde Cuba hacia la región, la fiscalización de las actividades mercantiles y técnicas con países del campo socialista y el control de las actividades comerciales de ciudadanos que mantenían vínculos con la República de

999 Fragmento de la carta al Secretario General de las Naciones Unidas fechada el 7 de enero de 1963 y firmada por Carlos Lechuga Hevia, responsable de la delegación permanente de la República de Cuba ante las Naciones Unidas. Ver LECHUGA HEVIA, Carlos. La Crisis de Octubre. En *Memorias de la Revolución*, Vol. II. La Habana: Editorial Imagen Contemporánea, 2008. Pag.271-277. SMITH, Wayne: *The closest of enemies. A personal and diplomatic account of U.S-Cuban relations since 1957*, New York-London: W.W, Norton & Company, 1987, pag.9-43.

1000 KENNEDY, Robert : *Thirteen days. A memoir of the Cuban missile crisis*, New York: W.W. Norton & Company Inc., 1969, pag.31-78.

Cuba o países de la Europa del Este. Dicho texto fue aprobado por el Consejo de la OEA el 3 de julio de 1963.

El 8 de julio de 1963, la administración norteamericana incrementó la presión económica contra el Gobierno de Cuba al congelar todos los bienes cubanos depositados en los Estados Unidos incluyendo los fondos monetarios de su misión permanente ante las Naciones Unidas; prohibió toda transferencia en dólares realizada por terceros países con Cuba; concedió sesenta días de plazo al conjunto de Estados que comerciaban con Cuba que no pertenecieran al campo socialista para poner fin a sus intercambios comerciales con Cuba, al tiempo que conseguía que los aeronaves de pabellón cubano no pudieran aterrizar en numerosos aeropuertos de países no socialistas.

Meses después de la vuelta a la normalidad, En mayo de 1963, en una reunión del Standing Group considerando el asunto de Cuba y los pasos para meter presión a Castro, McGeorge Bundy resumió la situación. La tarea que perseguía los EEUU era “*decidir ahora las acciones que tomaríamos contra Castro, sabiendo que las medidas que tomemos no lo derrocarán*”. Ya había dicho lo mismo 6 meses antes. Bundy fue el primer Secretario norteamericano que entendió la nueva situación derivada del grave incidente vivido en el mes de octubre cuando concluyó que cualquier acción armada contra Cuba, especialmente la intervención militar, era un hecho “*intolerable*” y que sólo era posible: “*aprender a vivir con Castro y Cuba y ajustarnos a su política*” asumiendo que la coexistencia de vigilancia armada con un vecino hostil, aunque sea una pequeña Nación, era la única política segura que podía llevar a cabo los Estados Unidos.

.-Sobre el deterioro de la relación entre la URSS y la República de Cuba tras la crisis de los misiles.

La falta de información generada por el Gobierno soviético hacia las autoridades cubanas en el tramo final de la crisis abierta con los Estados Unidos y la resolución final de esta provocó, como hemos expuesto, un distanciamiento en las relaciones entre ambos países que comenzaron a hacerse patentes en las intervenciones de los líderes cubanos, si bien estos mantenían una posición moderada en relación a sus afirmaciones sobre la Unión Soviética, a pesar de lo cual no desaprovechaban la oportunidad para realizar acercamientos con la República Popular China que pugnaba con la URSS por la hegemonía dentro del campo de los países socialistas. Si bien no era la primera vez que se producía una situación de controversia política con la URSS, esta sería la de mayor alcance de todas que se produjeron en la relación entre ambos Estados¹⁰⁰¹.

La Unión Soviética parecía casi indefensa para reducir los signos de insatisfacción que Cuba estaba expresando y restablecer las relaciones cordiales con ella. A primeros de noviembre de 1962, Anastas Mikoyán había sido enviado a La Habana donde, durante más de tres semanas, trabajó para recomponer la situación. El viaje a Cuba del Ministro de Asuntos Exteriores soviético en 1963 no fue fructífero. Sin embargo, fue sin duda durante su visita cuando se decidió el viaje de Fidel Castro a la URSS desde el 27 de abril al 5 de junio de 1963. Fue su primer viaje a la Unión Soviética. Durante este viaje se restablecieron los lazos cubano-soviéticos¹⁰⁰².

Fidel Castro estuvo acompañado en este viaje por el Ministro de Finanzas de Cuba, el Ministro de Comercio Exterior, y tres jefes cubanos de las Fuerzas Armadas. En su discurso, Khrushchev estableció una forma de convivir con Estados Unidos y para aislar a China. Dijo con franqueza lo que esperaba de los líderes cubanos:

“Los ojos de millones de personas en Latinoamérica miran a la heroica Cuba, porque es en esta isla donde se ha hecho

1001 Cuba se sintió a menudo tratada de manera neo-colonial por la URSS en su calidad de potencia de la “Guerra Fría”. Tras la crisis de los misiles de 1962, se produjo otro enfrentamiento en 1968 cuando Fidel Castro acusó a “los países socialistas desarrollados” de usar prácticas comerciales similares a las empleadas por los países capitalistas y denunció específicamente a la URSS por restringir los suministros de petróleo a Cuba. En ese mismo año, Castro volvió a acusar a la Unión Soviética de abandonar la conciencia ideológica y fin de dar preferencia al desarrollo de la base material e introducir reformas económicas que llevarían a la URSS de vuelta al modelo capitalista. GONZÁLEZ, Edward *Relationship with the Soviet Union*. Pag.82-86. En MESA LAGO, Carmelo: *Revolutionary change in Cuba*”, Pittsburgh, Pittsburgh University Press, 1971.

1002 Memorándum de las conversaciones entre Anatas Mikoyán y los dirigentes cubanos, La Habana, 5 de noviembre de 1962, En *Cold War, International History Project Bulletin* nº5, Spring 1995, Pag.101-109 y 159.

el camino para una vida más feliz y mejor, el camino del socialismo que será tomado por la gente de Latinoamérica”.

Si tal como afirmaba el premier soviético, Cuba era así el polo de atracción para el socialismo en Latinoamérica, era obvio por las afirmaciones de Khrushchev, que esta atracción debía hacerse en términos a largo alcance por medio de éxito económico¹⁰⁰³.

La declaración conjunta fue incluso más favorable para la URSS. Enfatizaban “*en plena unanimidad, que bajo las presentes condiciones, la lucha por la paz es la tarea más importante de la humanidad*”. Se enumeraron todas las condiciones que hacían la coexistencia pacífica posible. Aunque China y Albania no fueron criticadas implícitamente, la declaración subrayó el hecho de que “*cualquier violación de la unidad del movimiento comunista debilitaría el frente para la pelea contra el imperialismo*”.

Finalmente, “*los dos gobiernos declararon su adhesión al principio de la no interferencia de Estados en los asuntos internos de otros países*”. Con respecto al espinoso asunto de la lucha armada en Latinoamérica, que no era explícitamente mencionada, la declaración conjunta estipulaba que “*la formas prácticas y métodos que se usarían en la lucha por el socialismo en cada país debía establecerse por la gente del país*”. Esto era más una concesión que un compromiso por parte de los cubanos, ya que la frase en el comunicado que supuestamente expresaba la correspondiente concesión soviética tiene solo vagas implicaciones: “*el deber de todos los países comunistas es marchar a la vanguardia de los que luchan contra el imperialismo y por el socialismo*”.

El resultado de este acercamiento tan favorable para la URSS, y cómo se hizo posible, necesita explicación. Debe decirse, primero, que se le dio una dimensión completamente nueva a las relaciones económicas entre ambos países. Estos planes se abandonaron por los varios problemas de coordinación de la economía cubana que había resultado de esta política de industrialización, y especialmente por la ineficacia de un gran número de empresas que se habían fundado. Se decidió que la caña de azúcar fuera el punto clave de la economía de Cuba y que la industria se desarrollaría en relación a la agricultura y la producción de azúcar¹⁰⁰⁴.

Los observadores soviéticos reaccionaron bien a esta política de cambio y alabaron sus ventajas. Señalaron que concentrar los esfuerzos en la agricultura permitiría que el nivel de vida de la población aumentara a un nivel más alto. El nivel de producción de azúcar había caído desde el inicio de la Revolución. Por supuesto, se desarrollaron en Cuba otros recursos, como el níquel, y se fomentó su transformación en Cuba.

Aunque la política económica cubana no esperaba que se produjere una reducción de la ayuda en economía soviética a Cuba, al menos no en el futuro inmediato, los líderes soviéticos esperaban que esta ayuda se hiciera más efectiva. La declaración conjunta firmada en Moscú anunció más ayuda soviética en forma de importantes concesiones. Previamente se había arreglado acuerdos a largo plazo para las compras soviéticas de azúcar Cubana a un precio fijo. Estos argumentos se revisaron para elevar el precio pagado por la URSS y alinearlos con el precio mundial, que fueron más elevados en 1963 que antes. Además, poco antes, Moscú había permitido a Cuba retirar 500.000 toneladas de azúcar de las exportaciones destinadas a la URSS, para permitir a Cuba venderlas en divisas en los mercados occidentales y así mejorar su posición de comercio, lo cual significaría un aumento del déficit de mercado cubano-soviético asumido por la parte soviética¹⁰⁰⁵.

Sin duda, este cambio en la política de economía cubana no era el resultado de reservas soviéticas sobre la política anterior. Lo que parece ser la fuente de esta decisión era el deseo de rectificar una situación económica muy negativa.

1003 BRUCE, Jackson D.: *Castro, the Kremlin and communism in Latin America*, New York: John Hopkins Press, 1969, pag.8-21.

1004 MARCELLA, Gabriel y PAPP Daniel S.: *The future of Soviet-Cuban relations*, Military Issues Research Memorandum; Carlisle Barrack; Strategies Studies Institute, US Army War College, Pennsylvania, 1979, pag.1-17. SHEARMAN, Peter: *The Soviet Unión and Cuba*. London: Routledge and Kegan, 1987, pag.6-19.

1005 HOROWITZ, Irving Louis: *Ideological radicalization and Economy Policy in Cuba*, en Cuban Communism. New Brunswick, New Jersey, 1972, pag.43-55.. MESA LAGO, Carmelo: *Breve historia económica de la Cuba socialista: Políticas, resultados, y perspectivas*, Madrid: Alianza Editorial, 1994, pag.18-24.

Parece que en 1963, los líderes cubanos, incluidos los más internacionalistas, querían dar una alta prioridad a la mejora del proceso de tecnificación de la economía cubana sobre la base de su sector primario. El discurso del Ernesto Guevara en La Habana por el 1º de Mayo durante la estancia de Fidel Castro Ruz en la URSS se dedicó casi exclusivamente a las necesidades de construcción económica que declaró que era lo principal. Esto contribuyó especialmente a que las relaciones entre Cuba y a la URSS se intensificaran.

Parece que Khrushchev tuvo éxito al convencer a Castro de su determinación de ver que Estados Unidos respetaba el acuerdo de octubre de 1962 de no intervenir en Cuba. Se les hizo una advertencia a los norteamericanos a este efecto en el texto del comunicado soviético-cubano, además de otras advertencias incluso más claras que se habían dicho poco antes.

Finalmente, aunque los líderes soviéticos no fueron capaces de garantizar que las cinco condiciones impuestas por Castro durante la crisis de octubre se respetarían, le dieron formas de ver que al menos dos de ellas sí. De hecho, parece que durante su estancia en la URSS, a las autoridades militares cubanas se les había prometido una afluencia masiva de armamento defensivo. Esto es lo que le hizo decir a su vuelta a Moscú que la situación militar de Cuba era de “*completa seguridad*”.

Los resultados de la visita de Castro a la URSS representaban un gran logro para Khrushchev con respecto a la política de normalización de las relaciones con Cuba. Castro fijaría la normalización pública de las relaciones con la URSS cuando rindiendo cuentas de su segundo viaje al país soviético declarara:

“Nosotros somos amigos de la Unión Soviética y no lo negamos. Estamos muy agradecidos de la Unión Soviética, porque el país nos brindó una solidaridad que fue decisiva en el momento de los bloqueos, de las agresiones de los Estados Unidos. Seríamos los hombres más ingratos del mundo si no reconociéramos eso, incluso si pretendiéramos atribuirnos todos los méritos de nuestros éxitos y nuestros avances. Las relaciones económicas, el intercambio justo que tenemos con la Unión Soviética, los créditos que nos han ayudado mucho en los avances económicos y sociales alcanzados por la Revolución. Somos amigos, pero somos amigos sobre la base de principios”¹⁰⁰⁶.

La victoria soviética fue, sin embargo, incompleta. Al contrario de los países socialistas en la órbita de Moscú, Cuba continuó evitando criticar a Albania y China. Además, se negó a firmar el tratado sobre la prohibición parcial de pruebas nucleares. Finalmente, aunque Cuba podía considerarse más cerca de la URSS que de China, los líderes y prensa chinos mantuvieron su actitud favorable hacia Cuba, lo que puso a esta última en una posición ventajosa en términos de su negociación con Moscú. El precario equilibrio que se alcanzó en 1963 fue cuestionado nuevamente cuando el 24 de febrero de 1965 en el marco del II Seminario Económico de Solidaridad Afroasiático el comandante Ernesto Guevara afirmó:

“Los países socialistas tienen el deber moral de liquidar su complicidad tácita con los países explotadores de Occidente.[...]Cómo puede significar beneficio mutuo vender a precios de mercado mundial las materias primas que con tanto sudor y sufrimientos sin límites cuestan a los países atrasados y comprar a precio del mercado mundial las maquinarias producidas en las grandes fabricas automatizadas del presente”.

La insistencia de Khrushchev de que Cuba consiguiera la paz, y su determinación de hacer que Cuba dejara de promover la lucha armada en América Latina ilustraban la rigidez con la que dirigía su política contra China y cualquier tipo de guerrilla de orientación maoísta que pudiera surgir en el Cono Sur. En el año 1963 los temas principales en el movimiento revolucionario en Latinoamérica era hacer lo posible para que el ejemplo de Cuba pudiera extenderse haciendo frente a la ola de represión y gobiernos totalitarios que se extendían por América Latina intentando generar frentes de unidad de la izquierda política que soportaran la lucha armada desplegada por determinadas organizaciones

1006 CASTRO RUZ, Fidel: *comparecencia para informar al pueblo de Cuba sobre su visita a la URSS*. La Habana: 24 de enero de 1964. En *Obra Revolucionaria*, nº3, 1964, pag.7.

en el frente político y sindical.

-Las lecciones de la crisis de los misiles Cubana.

El intento secreto de Khrushchev de instalar misiles nucleares en Cuba ilustraban gráficamente la validez del argumento de que la existencia real de un Gobierno, el cubano, con posiciones antagónicas a la administración norteamericana, con armas modernas y capaz de movilizar todos los recursos nacionales significaba una amenaza potencial a sus vecinos y a la estabilidad de la paz internacional.; esta amenaza se multiplicará si y cuando los regímenes totalitarios sean capaces de formar alianzas y conspirar contra otros Estados¹⁰⁰⁷.

Con la decisión de Khrushchev y Castro de instalar misiles soviéticos en Cuba, ciertamente se estaba generando una tensión entre las dos superpotencias de la “Guerra Fría” con el trasfondo de las armas nucleares que ambas poseían. Khrushchev, así como el resto de miembros del Presídium del Comité Central del PCUS (solo dos de ellos, Mikoyán y Kuusinen expresaron sus dudas sobre la atrevida decisión) hubieran podido costarle su existencia y la del resto del mundo. Los hechos de octubre de 1962 ayudaron a los políticos soviéticos a adoptar una visión realista sobre el posible papel de Cuba en la confrontación estratégica soviético-americana. La conclusión más importante a la que llegó el Premier soviético y que cambió la naturaleza de la relación cubano-soviética era que podía salvaguardarse el proceso revolucionario cubano de sin tener que desatar una guerra entre ambas potencias¹⁰⁰⁸. Khrushchev, parecía estar convencido de que su cometido se había cumplido: los Estados Unidos no invadieron Cuba. En su informe al Soviet Supremo de la URSS en diciembre de 1962 sobre los orígenes y final de la Crisis los Misiles, afirmaba que *“la Unión Soviética y las fuerzas de paz y socialismo” han demostrado ser capaces de imponer la paz a los protagonistas de la guerra*, y ni los americanos ni los soviéticos perdieron nada durante la crisis de los misiles haciendo concesiones en su interés de evitar una guerra termonuclear. En el informe añadió que tanto Cuba como la Unión Soviética *“han recibido una satisfacción: se ha evitado una invasión americana; el bloqueo naval se ha levantado; la situación en el Caribe se está normalizando; y Cuba se está desarrollando bajo el Gobierno de su audaz líder, Fidel Castro”*.

Los errores cometidos acerca de la determinación norteamericana de impedir la implantación de misiles en Cuba por parte de los soviéticos y su creencia en poder librar y salir airosos de un conflicto con los Estados Unidos en una situación de disparidad de fuerzas en el campo de las armas tácticas no exculpa a la dirección militar norteamericana al no considerar seriamente la relación militar soviético-cubana hasta que los hechos fueron evidentes¹⁰⁰⁹. Los Estados Unidos apenas pudieron darse cuenta del cambio estratégico concerniente al Caribe. Había indicaciones de que la Marina soviética estaba interesada en establecer instalaciones en la isla que hubieran permitido a los submarinos soviéticos nucleares mantener su presencia permanente en la zona¹⁰¹⁰. Los campos aéreos cubanos eran usados por los aviones soviéticos. La base militar de comunicaciones soviéticas en Lourdes, cerca de La Habana, se convirtió en una fuente importante de información militar sobre el principal enemigo de Moscú, y algunas tropas soviéticas permanecieron en la isla. Además, la Unión Soviética no sólo dio a Cuba fuerzas armadas con armas modernas y oficiales cubanos entrenados, sino también ayudó a los cubanos a comenzar su propia estrategia defensiva. Sino que dotaron a las Fuerzas Armadas Revolucionarias cubanas (FAR) de la industria necesaria para la producción de armas ligeras y municiones para poder apoyar a organizaciones de terceros países de su entorno que asumieran el compromiso de la vía revolucionaria¹⁰¹¹.

1007 RAMONET, Ignacio: *Cien horas con Fidel. Conversaciones con Ignacio Ramonet*, La Habana: Oficina de Publicaciones del Consejo de Estado, 2006, pag.33-47.

1008 BLIGHT, James BRENNER, Philip: *Sad and Luminous Days. Cuba's struggle with the superpowers after the Missiles Crisis*. Oxford: Rowman and Littlefield Publishers, 2002. LEVESQUE, Jacques: *The USSR and Cuban Revolution*, New York: Praeger, 1978. SHEARMAN, Peter: *The Soviet Union and Cuba*. London: Routledge and Kegan, 1987, pag.13.

1009 VV.AA.: *El conflicto USA-Cuba*, La Habana: Editora Política,1994.Pag.47-61.

1010 DISMUKES, Bradford: *Soviet Naval Diplomacy*, Pergamon Press,New York, 1979, pag.7-28.

1011 Sobre el papel de los emplazamientos permanentes de la URSS en territorio cubano tras la crisis de octubre de 1962 y hasta la disolución de la Unión Soviética y finalización de los acuerdos de ayuda militar cubano soviéticos véase TAIBO, Carlos. *Las fuerzas armadas en la crisis del sistema soviético*, Los Libros de la Catarata, Madrid, 1993.Bloque I, pag.13-52. NEWSON, David: *The soviet Brigade*, Bloomington: Indiana University Press,1987, pag.22-24.

Una característica importante de la ayuda militar soviética a Cuba había sido, casi desde el principio, que le dieron libertad para todo y un trato preferencial en comparación con la relación que la URSS mantenía con cualquier país socialista, excepto Vietnam y Corea del Norte. En noviembre de 1962, Castro informó al pueblo cubano de que la Unión Soviética había anulado la deuda por armas soviéticas y serían abastecidos de manera ventajosa en el futuro. Esto permitió al Gobierno cubano desarrollar una maquinaria militar poderosa y eficiente a un costo relativamente bajo para la economía del país. En cuanto al número de tropas y equipamiento militar, las fuerzas armadas de Cuba se desproporcionaron en cuanto a población y recursos materiales limitados. Para 1965, momento de finalización de este estudio, las Fuerzas Armadas Revolucionarias Cubanas, habían protocolizado un ejército regular que se situaba como el segundo ejército mejor cualificado de América Latina sólo superado por el ejército brasileño¹⁰¹².

Para definir las condiciones de ayuda militar a Cuba, Moscú utilizó el mismo criterio que se aplicó en 1950 a Albania. Según Khrushchev, Albania era para Moscú una “*base en el Mediterráneo*”. Por esa razón, pensaban que era “*beneficiosa*” para financiar y equipar, a expensas de la Unión Soviética, el ejército albanés. El establecimiento de una base de submarino soviética en la costa adriática de Albania era el siguiente paso. Khrushchev también quería “*convertir a Albania en una perla que fuera atractiva para el mundo musulmán, especialmente para los países del Este Medio y África*”; se siguió un patrón y una lógica similar en la cooperación económica y militar con Cuba, una base en el Caribe “*pegada a la costa de los EEUU*” destinada a servir “*como un ejemplo revolucionario para el resto de países de América Latina*”.

Del mismo modo el apoyo militar soviético permitió que Cuba pudiera oponer resistencia a los planes subversivos y de hostigamiento que desde diferentes agencias norteamericanas se llevaban a término contra la República de Cuba especialmente aquellas promovidas por la administración norteamericana y ejecutadas por organizaciones de cubanos exiliados en los Estados Unidos, hecho que evidentemente violaba los compromisos del presidente John F. Kennedy de no realizar acciones invasivas contra la soberanía cubana. El Gobierno cubano se vio en la necesidad de mantener una tasa elevada de gasto militar para poder hacer frente a la presión permanente ejercida contra el país por los Estados Unidos, para lo cual se apoyó en la contribución y ayuda brindada de manera permanente por la URSS¹⁰¹³. A pesar de las recriminaciones mutuas por no respetar el acuerdo entre Kennedy y Khrushchev y sus efectos negativos en las relaciones soviético-americanas, los lazos políticos y militares soviéticos con la República de Cuba desde 1962 nunca han representado una amenaza con de enfrentamiento armado entre las dos superpotencias. La Crisis de los Misiles cubana hizo añicos la alianza cubano-soviética. El compromiso soviético de defender el régimen de Castro militarmente, la relación nunca se ha recuperado del golpe. La “*amistad fraternal y cooperación*” que vino después no podría calificarse a partir de 1965 exactamente como alianza militar en términos estrictos¹⁰¹⁴.

Algunos historiadores norteamericanos suelen apoyar la posición de Khrushchev en lugar de la posición adoptada por Fidel Castro, pensando que Khrushchev privó a Kennedy y al Gobierno de Washington de la posibilidad de usar la fuerza para derrocar al Gobierno socialista cubano. Robert Smith Thompson, el autor de *Los misiles de octubre: el libre acceso a la historia de John F. Kennedy y la Crisis de los Misiles Cubana*, está de acuerdo con la postura oficial de Moscú. Thompson dice que la implantación secreta de los misiles soviéticos era una respuesta directa de Moscú ante el “*deseo americano de dirigir Cuba*”¹⁰¹⁵. Cuestiona que considerar las consecuencias de la crisis como un triunfo para

1012 HENKEN, Ted: *Cuba; a global studies handbook*, Santa Bárbara: ABC-CLIO's Global Studies, 2008, pag.55.

1013 GARTHOFF, Raymond L.: *Reflections on the Cuban Missiles Crisis*, Washington: The Brookings Institution, 1989, pag.3-47.. LEBOW Richard Ned & STEIN Janice Gross : *We All Lost the Cold War*, Princeton: Princeton University Press, Princeton, 1994, pag.11-32.. MARCELLA, Gabriel y PAPP Daniel S.: *The future of Soviet-Cuban relations*, Pennsylvania: Military Issues Research Memorandum; Carlisle Barrack; Strategies Studies Institute, US Army War College, 1979, pag.1-29.

1014 PAVLOV, Yuri: *Soviet-Cuban Alliance 1959-1991*, New Brunswick, New Jersey: Transaction Publishers, 1994. SHEARMAN, Peter: *The Soviet Unión and Cuba*. London, Routledge and Kegan, 1987, pag.77-82.

1015 SMITH THOMPSON, Robert: *The Missiles of October: The Declassified Story of John F. Kennedy and the Cuban Missile Crisis*, New York: Simon & Schuster, 1992, pag.34-56.

Kennedy es ambiguo al fin y al cabo el régimen de Castro ha sobrevivido.

También había implicaciones más amplias sobre la Crisis de los Misiles entre las dos superpotencias, que han sido analizadas y comentadas por los participantes y testigos tanto soviéticos como americanos de los acontecimientos de octubre de 1962. Raymond L. Garthoff los resumió en 1987, diciendo: “*ambos bandos deben haber ya aprendido que crisis como la de octubre de 1962 deben evitarse. Que el hecho de que ninguna haya ocurrido desde entonces sugiere que han aprendido bien la lección*”. Afortunadamente, los EEUU y la Unión Soviética han aprendido a evitar la política y acciones que podrían haber transformado la Guerra Fría en un conflicto explícito¹⁰¹⁶.

Probablemente la postura del Gobierno cubano puede también tener razón al sostener que su régimen debía poco a la iniciativa de los misiles soviéticos o al acuerdo Kennedy-Khrushchev. El “deseo americano de dirigir Cuba” ciertamente existía, pero no podía por sí solo servir como prueba de que Washington había contemplado una intervención militar en Cuba. Khrushchev, guiado por su “conciencia de clase” proletaria, no necesitaba una evidencia que lo corroborara¹⁰¹⁷.

Aún así, se debe ofrecer el beneficio de la duda a la postura de los EEUU. El que fuera Secretario de Defensa, Robert McNamara dijo que la administración de Kennedy “*no tenía absolutamente ninguna intención de invadir Cuba*”. Parece ser que el Pentágono había desarrollado planes para invadir Cuba, pero no los había planeado seriamente antes de octubre de 1962. Había planes de la CIA para “acciones secretas” contra Cuba, que fueron implementadas al menos parcialmente, incluidos algunos intentos sin éxito de asesinar o desacreditar a Castro, pero no hay evidencia concluyente que sugiera que Kennedy habría invadido Cuba si Khrushchev no lo hubiera forzado a abstenerse de hacerlo. Tampoco hay ninguna prueba documentada que apoye la teoría de que si Kennedy no hubiera asegurado que no invadiría Cuba, en algún momento él o las administraciones correspondientes habrían decidido invadir Cuba. En este caso, no hubo ningún acuerdo formal, ningún documento legal, sólo un acuerdo entre Khrushchev y Kennedy por medio de cartas. El bando estadounidense se comprometía, bajo ciertas condiciones, a mantener una posición neutral con respecto a Cuba, país con el que los Estados Unidos no estaban oficialmente en guerra. Esto no significaba que fueran a llevar a cabo una nueva política con Cuba, los intentos de Washington de socavar el Gobierno dirigido por Castro eran continuos, sino más bien un uso más efectivo de la amenaza de invasión para limitar la presencia militar soviética en la isla. Cualquier intento serio por parte de Moscú de violar los términos del acuerdo entre Kennedy y Khrushchev podría ser usado, en caso extremo, como una justificación legítima para bombardear o invadir la isla o a ambos.

En cuanto a la parte soviético, no tenía la capacidad de “castigar” a los Estados Unidos si Washington decidía derrocar a Fidel Castro por la fuerza. Desde octubre de 1962 la crisis no dejó duda alguna en la mente de los mandatarios de Washington de que la Unión Soviética no iría a la guerra con los Estados Unidos para salvar el proceso revolucionario cubano, y que Moscú no tenía forma de forzar a Washington para que cumpliera su acuerdo de no invadir Cuba. Sin embargo, las sucesivas administraciones estadounidenses han respetado el acuerdo de Kennedy hasta la actualidad porque no pensaban que una invasión fuera a significar algo representativo para sus intereses. Las presiones internas en la política estadounidense de invadir Cuba realizadas por algunos sectores de la comunidad cubana exiliada y algunos sectores en Washington eran y son fuertes, pero no lo suficientemente fuertes como para cambiar las ideas de la administración de los Estados Unidos.

A finales de 1963, terminaron las discusiones sobre los misiles soviéticos. Leonid Brezhnev, que fue nombrado

1016 ROSS, Stewart: *The causes of the Cold War*, New York: Gareth Stevens Publishing, 2002, pag.33-52.

1017 El propio líder cubano Fidel Castro se expresaba en los siguientes términos ante la posibilidad de una invasión norteamericana preventivamente: “*No estoy diciendo que no tuviéramos alguna prueba documentada de que los americanos estaban preparando una segunda invasión: no necesitábamos pruebas documentadas...sabíamos la afiliación de clase, el clasismo ciego de los EEUU, y eso era suficiente para esperarnos lo peor.*” MINÁ, Gianni: *Un encuentro con Fidel*, La Habana: Oficina de Publicaciones del Consejo de Estado, 1987, pag.89-95. RAMONET, Ignacio: *Cien horas con Fidel. Conversaciones con Ignacio Ramonet*, La Habana: Oficina de Publicaciones del Consejo de Estado, 2006, pag.34-58.

Primer Secretario del Comité Central del PCUS, después de que todos los antiguos compañeros de Khrushchev, a excepción de Anastas Mikoyán, hubieran conspirado para derrocar a su líder, era reacto a esos temas. De hecho, una de las principales acusaciones que Brezhnev y otros conspiradores levantaron en contra de Khrushchev, cuando fue llamado a juicio en octubre de 1963, era que con el hecho de implantar y desinstalar los misiles en Cuba había dañado el prestigio soviético y sus relaciones con Cuba. Brezhnev pensaba que después de la retirada soviética en octubre de 1962, las declaraciones verbales de Moscú no podrían evitar un ataque a Cuba; si se ponían en entredicho la palabra de Moscú, eso solo les llevaría a una derrota política en el escenario de la Guerra Fría.

Durante el mandato de Leónidas Brezhnev como Secretario General del Comité Central del PCUS, Moscú a penas mencionó lo que la Unión Soviética haría si los Estados Unidos decidieran ignorar el pacto de Kennedy e intervenir militarmente en Cuba. Nadie parecía recordar las declaraciones de Khrushchev sobre el deber internacionalista de defender Cuba de una invasión. Brezhnev nunca criticó este aspecto en particular sobre la política de su predecesor, ni tampoco reafirmó la promesa de Khrushchev. En determinadas ocasiones, había solamente referencias a la crisis del Caribe basadas en la versión que Khrushchev dio de ella, sin mencionar la retirada de los misiles soviéticos, sobre la base del hecho de que Moscú no introduciría armas ofensivas en Cuba en el marco del pacto de la Unión soviética de defender la isla si Washington no cumplía su palabra.

Anatoly Gromyko Jr., Consejero de Ministros de la Embajada de la URSS en Washington, ofrece una presentación típica de estos hechos en su libro *Los 1036 días del Presidente Kennedy*. Después de repetir la versión oficial de los hechos de octubre de 1962 formulada por Khrushchev en su discurso de diciembre de 1962, Gromyko dijo: “*la relevancia de la renuncia de Kennedy a sus agresivos planes contra Cuba fue que contribuyó a la normalización de la situación*”. Pero luego Gromyko añadió la siguiente advertencia:

*El valor de las promesas verbales de la burguesía gubernamental en asuntos de política exterior es, naturalmente, conocida. Es, además, necesario tratar con cautela las trabas tenía la renuncia del Presidente a la invasión de Cuba*¹⁰¹⁸. De nuevo, no se mencionó nada sobre el acuerdo soviético de defender Cuba renovado por Khrushchev después de octubre de 1962.

No había nada sobre el tema en la declaración soviético-cubana firmada por Castro y Brezhnev en La Habana el 2 de febrero de 1974, aunque Castro, por toda su frustración con la traición de Moscú a Cuba durante la crisis y el escepticismo sobre el acuerdo renovado por Khrushchev de defender Cuba, necesitaba aún esta promesa verbal para reforzar el autoestima de la gente de la isla y para endurecer la confrontación con Washington. Sin embargo, fracasaron en intentar hacer que Brezhnev reafirmara el compromiso soviético de defender Cuba. Lo máximo que consiguieron lograr eran documentos en los que se declaraba que la unión soviético-cubana “*pide que se ponga fin al bloqueo económico y militar y otras acciones hostiles contra la Cuba socialista, así como la erradicación de la base militar estadounidense de Guantánamo*”.

Las autoridades soviéticas explicaron a los cubanos que no quería usar palabras que les ataran más por asuntos tácticos. Moscú señaló que dar a Washington algún pretexto para no llevar a cabo la promesa de Kennedy era más importante que hacer fuertes declaraciones de ayuda que pudieran malentenderse. Los diplomáticos soviéticos también argumentaron que la mejora de las relaciones soviético-americanas aumentarían la seguridad cubana neutralizando “las fuerzas reaccionarias” en los Estados Unidos y reforzando la postura de aquellos que estaban a favor de una postura más flexible hacia La Habana. Fidel Castro Ruz hizo referencia al continuo bloqueo económico y otras manifestaciones de política hostil estadounidense diseñada para arruinar la economía cubana. Se quejaba de que la mejora de las relaciones soviético-americanas, lejos de traer beneficios a Cuba, haría menos temeroso al Gobierno de Washington de la posibilidad de que la URSS usara su poder para defender a Cuba¹⁰¹⁹.

Hay una base para pensar que el hecho de que Brezhnev aceptara a regañadientes confirmar el pacto de la Unión Soviética “*de defender la libertad y la independencia de la República de Cuba por todos los medios*” pues el

1018 GARTHOFF, Raymond L.: *Reflections on the Cuban Missiles Crisis*, Washington: The Brookings Institution, 1989.
GROMIKO, Andréi: *Os 1036 dias do Presidente Kennedy*, Belo Horizonte, Brasil, Editorial Grafica Record, 1969, pag.135-152.

1019 HESTER GOW, Catherine: *The Cuban missile crisis*, Farmington, Michigan: Lucent Books, 1997, pag.56-92.

hecho de hacerlo con la República de Cuba obligaba a la URSS a dar el mismo tratamiento a otros muchos países que ya fuera dentro del campo de estados socialistas o no, se alineaban con las tesis defendidas por la URSS en política internacional¹⁰²⁰. Para no desvincularse de los acuerdos suscritos en el periodo de Khrushchev, tan sólo se acudió a una renovación de los acuerdos de ese periodo. De hecho la URSS y Cuba habían realizado docenas de acuerdos intergubernamentales sobre ayuda militar, económica y técnica; comercio y cooperación; e intercambios científicos y culturales¹⁰²¹. Desarrollaron una cooperación política extensiva y actuaron como aliados en el campo internacional. A pesar de lo cual, no tenían un acuerdo político que formalizara su alianza, pues lo que el Gobierno de Cuba quería tener era un tratado de amistad y ayuda mutua del tipo que la Unión soviética hizo con países socialistas europeos del este, China y Mongolia, que garantizaba ayuda soviética militar y un “paraguas nuclear”¹⁰²². En 1962 casi lo consigue, un acuerdo de “cooperación militar y defensa mutua”, que esperaba firmar en La Habana durante la visita planeada de Khrushchev a Cuba en noviembre de 1962. A medida que pasaron los años, los representantes soviéticos, por medio de debates en Moscú y La Habana, intentaron sondear la opinión de los cubanos sobre la expedición de un tratado político. Al menos en una ocasión, los oficiales cubanos indicaron que esperaban un trato igual hacia Cuba como país socialista y que no estaban interesados en nada que no fuera un tratado de amistad o asistencia mutua. Les dijeron que no había discriminación hacia Cuba, la que trataban como a Vietnam como país socialista que no tenía una frontera común con la URSS y estaba lejos geográficamente. Por esa razón una cláusula de ayuda militar hubiera tenido poco significado práctico.

Para el Gobierno cubano y sus autoridades militares ha sido un elemento esencial el acantonamiento de tropas soviéticas en la isla, de hecho ha intentando durante mucho tiempo garantizar la presencia de combatientes soviéticos en Cuba. Al estar fuera del Pacto de Varsovia y no tener tratado de defensa bilateral con la URSS, el Gobierno cubano ha querido otra garantía que no fueran afirmaciones públicas de que los soviéticos saldrían en ayuda de Cuba si ocurriera un conflicto armado con los Estados Unidos. De hecho, Fidel Castro Ruz en varias ocasiones ha elevado la capacidad de combate y las intenciones del personal militar soviético en Cuba para dar la impresión de tener una garantía segura. La presencia de una unidad de combate soviética organizada en Cuba garantizaba que ésta se enfrentaría a las Fuerzas Armadas norteamericanas en el caso de que los Estado Unidos contemplara el ataque. En líneas similares, la unidad de combate sirve como fuerza auxiliar ante cualquier eventualidad que pueda surgir dentro del país¹⁰²³.

Era propio de Brezhnev que mientras se resistía a los intentos de Fidel Castro de que firmara el tratado de defensa hacia Cuba, no podía decirles explícitamente a los cubanos que la URSS no les defendería militarmente. Sus evasivas hicieron que los cubanos se preguntaran cual era la postura real soviética sobre el asunto pues la única muestra real de compromiso en la defensa de Cuba en caso de invasión por parte de la URSS era una unidad motorizada, instalada con otras tropas soviéticas en el verano-otoño de 1962, y que permaneció en la isla tras la Crisis de los Misiles por petición del Gobierno de Cuba. Los hombres alistados y oficiales de la brigada soviética, unos 3.000, eran virtualmente la única garantía que poseía la dirección militar del país, cuya presencia aseguraba que la URSS cumpliría su promesa de acudir al rescate de Cuba en caso de ataque¹⁰²⁴.

1020 De hecho en ninguno de los convenios que la URSS suscribió hasta su desintegración en materia de cooperación y asistencia mutua, incluyendo convenio suscritos con países socialistas como la República Popular de Vietnam contenía ninguna obligación para la URSS de acudir al rescate de estos regímenes en caso de agresión.

1021 OLENIN, A.S.: *Asalto a la Ciénaga. Científicos soviéticos en Cuba*, La Habana: Editorial Ciencias Sociales, 1983, pag. 2-23.

1022 PAVLOV, Yuri :*Soviet-Cuban Alliance 1959-1991*, New Brunswick, New Jersey: Transaction Publishers, 1994, pag.12-78.

1023 BLIGHT, James G.: *The shattered crystal ball; Fear and learning in the Cuban Missile Crisis*, Lanham, Maryland: Rowman and Littlefield, 1990, pag.78-93. MINÁ, Gianni: *Un encuentro con Fidel*, La Habana: Oficina de Publicaciones del Consejo de Estado, La Habana, 1987. RAMONET, Ignacio: *Cien horas con Fidel. Conversaciones con Ignacio Ramonet*, La Habana: Oficina de Publicaciones del Consejo de Estado, 2006, pag.189-223.

1024 El mando militar de Moscú siempre ha mantenido que la función de la unidad de combate que fue establecida en Cuba en 1962 ha sido servir como centro de entrenamiento donde militares soviéticos ayudan a los cubanos a dominar el equipamiento militar soviético usado por el ejército cubano. Moscú afirmaba además que ni el número ni las funciones de dicho personal soviético había cambiado en los años sucesivos.

Probablemente en todo este proceso, la dirección política y militar de Cuba obtuvo dos conclusiones claras; el primer lugar la reafirmación de su idea de que la seguridad del país depende esencialmente de la voluntad de todo el pueblo cubano de participar en su defensa mientras que el apoyo externo a la defensa de Cuba puede estar supeditado a numerosos factores que escapen del control de la dirección del país o bien que se modulen en función de las necesidades del país que brinde el apoyo tal como ocurrió en la recta final de la crisis de octubre con la URSS. Si bien el valor de la solidaridad internacional es insustituible, el apoyo exterior se vería incrementado en la medida que el pueblo Cubano pueda resistir la agresión que se desate en su contra.

En segundo lugar y como hemos mencionado esta la lección aprendida sobre el comportamiento de la dirección política de la Unión Soviética que terminó aceptando la casi totalidad de las exigencias efectuadas por la administración norteamericana, lo que provocó un desgaste extremo de la confianza de la dirección política y militar del país en la capacidad de la URSS y de sus líderes para conducir situación de riesgo en la escena internacional, si bien la solución final dada al conflicto evitó un conflicto de dimensiones globales que hubiera provocado una aniquilación sistemática de miles de seres humanos. Las lecciones que debían obtenerse de dicho conflicto que indudablemente debieron pasar por el inicio de una política de desarme terminaron arrojando el resultado contrario pues, en los años sucesivos se agudizó la carrera armamentística no sólo de las dos grandes potencias de la “Guerra Fría” sino de numerosos Estados que se veían en la necesidad de dedicar recursos al capítulo de defensa.

En definitiva, la crisis desatada en Octubre de 1962 atendía a razones que excedían de la implantación de misiles soviéticos en la República de Cuba pues se libraba sobre la supuesta capacidad ofensiva de dichas armas contra los Estados Unidos, la posición de la administración norteamericana de no permitir el desarrollo de un Estado socialista en el hemisferio occidental, la posición de los Estados Unidos y de la URSS en relación a América Latina y a los países del mundo subdesarrollado y emergente o la búsqueda de reequilibrar por parte de la Unión Soviética su déficit en materia de armas tácticas mediante el acercamiento de ojivas nucleares a las fronteras de Estados Unidos son algunos de los elementos que se pusieron en juego en aquel octubre de 1962. La conclusión definitiva de la no intervención inmediata de Cuba en ese periodo, hecho sostenido hasta nuestros días, el deterioro de las relaciones de los dos Estados llamados a la cooperación mutua como eran la URSS y la República de Cuba y la constatación de la imposibilidad de resolver el conflicto tripartito en el seno de la organización de Estados Americanos o de la Organización de Naciones Unidas, demostrando la ineficacia de dichas organización supraestatales, son algunos de los hechos más notables de un conflicto que situó a los bloques de Este y el Oeste al borde un conflicto de incalculable magnitud¹⁰²⁵.

4.4.-Transformación de las Fuerzas Armadas Revolucionarias en un Ejército regular de tipo socialista.

A modo de resumen del contexto ofrecido, de las etapas de construcción militar planteadas y de los hitos cumplidos por la dirección militar y la sociedad cubana desde 1959 y para poder encarar el salto hacia la regularización de las estructuras militares y sociales mostramos un cuadro sobre los vectores que influyeron en cada campo de la sociedad cubana y que debieron ser valorados por la dirección del país de cara a adaptar su sistema defensivo a la coyuntura política y social que se vivía en el país para 1961¹⁰²⁶. Para ello dividiremos en tres fases el periodo de estudio:

La administración americana afirma no disponer de información adecuada para saber con exactitud cuando se hizo operacional la unidad de combate o para determinar sus funciones específicas. Sin embargo, la información que tenían no dejaba lugar a duda de que la unidad de combate como existía en aquel momento no se había formado antes de que se forjara la presencia rusa a principios de los sesenta. BLIGHT, James G.: *The shattered crystal ball; Fear and learning in the Cuban Missile Crisis*, Lanham, Maryland: Rowman and Littlefield, 1990, pag.90-104.

1025 LECHUGA HEVÍA, Carlos : *En el ojo de la tormenta. F. Castro, N. Jruschov, J. F. Kennedy y la crisis de los misiles*, La Habana: Editorial Si-Mar, 1995, pag.12-25.

1026 RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, Carlos Rafael: *Cuba en el tránsito al socialismo. 1959-1963*, La Habana: Editora Política, 1979, pag.43-49.

Campo de análisis	Periodo de reorganización de las estructuras del Estado (1959-1960)	Introducción del sistema de organización soviético (1961-1963)	Adaptación e implementación del sistema soviético con la doctrina política y militar cubana (1963-1965)
Estrategia de desarrollo	Industrialización. Tendencia anti-azucarera	Mantenimiento de tendencia industrializadora. Descenso en la producción azucarera	Se pospone la industrialización pesada. Se retorna al azúcar
Propiedad de los medios de producción	Creciente industrialización que se aceleró a finales de 1960. la agricultura se mantiene como excepción con predominio de fincas privadas y cooperativas	Las cooperativas agrícolas se transforman en granjas estatales en 1962. Establecimientos de cuotas impuestas a los campesinos.	No hay cambios en el modelo de producción
Modelo de Planificación	Desorganización económica y falta de controles. Reducción general del mercado	Intento de introducción de la planificación altamente centralizada con ayuda de técnicos soviéticos y checoslovacos.	Tras los problemas con la centralización planificada se tiende a medidas descentralizadoras
Método financiero	Mezcla de financiamiento privado y de financiamiento presupuestario en el sector estatal	Todo se basa en el presupuesto pero con problemas de eficiencia de capital	Se realizan iniciativas de autofinanciación de un tercio de las empresas estatales, particularmente la agricultura y el comercio exterior
Consumo y acumulación de capital	Énfasis en el consumo. Aumento del salario mínimo y de servicios sociales gratuitos. La acumulación de capital baja con rapidez.	Se restringe el consumo individual y comienza el racionamiento en 1962. se recupera el índice de inversión pre revolucionario	Continúa el énfasis sobre la acumulación de capital
Incentivo e igualitarismo	Priman los incentivos materiales, principalmente de naturaleza individual. Se reducen las desigualdades extremas	Declinan los incentivos materiales individuales. Se pone mucho énfasis en los incentivos colectivos inmateriales. El racionamiento actuó como fenómeno igualitarista.	Se introduce limitada mente incentivos individuales materiales

Empleo y productividad del trabajo	Expansión del empleo en la agricultura y los servicios. Estancamiento de la productividad en el trabajo.	Se alcanza el pleno empleo, con mucho empleo artificial. Descenso de la productividad en el trabajo	Programas para elevar las habilidades ejecutivas y técnicas
Ejército y Cuerpos Paramilitares	El Ejército rebelde liquida las estructuras del anterior ejército regular y comienza su reorganización. El Ejército rebelde apoya el desarrollo de la reforma Agraria. El 26 de octubre de 1959 se fundan las MNR	Se establece el MINFAR. El ejército es equipado y entrenado por la URSS. Se consigue derrotar junto a las MNR a la brigada 2506 en Playa Girón	Aumento de la profesionalidad del Ejército. Establecimiento del Servicio Militar obligatorio de 1963. Se les retira las armas a la MNR y comienza su integración en las Fuerzas Armadas
Desarrollo del Partido	Se autoriza el funcionamiento de tres organizaciones políticas; el Movimiento 26 de julio, el Directorio Estudiantil y el Partido Socialista Popular	Se integran las ORI con la participación de las tres organizaciones políticas pero controladas por el PSP	Se establece el PCC en 1965 con pocos miembros, la dirección es controlada por la dirección histórica de la revolución, escasas reuniones.
Sindicatos y organizaciones de Masas	Las presiones sobre los sindicatos comienzan en 1959 y las medidas de control sobre los mismos en 1960. Se fundan los CDR en 1960	Los sindicatos se convierten en correas de transmisión de la administración. En 1961 se agrupa a los campesinos privados en la ANAP. En 1962 las organizaciones juveniles se transforman en la UJC	No se producen grandes cambios
Técnicas de Movilización	Grandes actos multitudinarios en defensa de las medidas y políticas del Gobierno.	Comienza la movilización laboral voluntaria en 1962 para apoyar la zafra azucarera por el déficit de fuerza de trabajo.	Se aumenta la movilización laboral y se sigue trabajando el aumento de la productividad
Relación con la URSS	Restablecimiento de relaciones. la URSS concede créditos y absorbe gran parte de la cuota azucarera de los Estados Unidos.	La URSS se convierte en el primer cliente comercial y el primer acreedor de Cuba. Grave enfrentamiento por la Crisis de Octubre de 1962	Fidel castro viaja en dos ocasiones a la URSS. Acuerdo comercial a largo plazo entre los dos países

Relación con la insurgencia latinoamericana	Expediciones precarias que fracasan por no tener una estrategia clara.	Cuba es expulsada de la OEA y aislada del hemisferio occidental. Brinda apoyo a partidos comunistas latinoamericanos.	Delimitación de los países donde se debía fomentar la guerrilla. Acuerdo con partidos comunistas latinoamericanos.

La creación y el fortalecimiento de las Fuerzas Armadas Revolucionarias como un ejército de nuevo tipo han de encuadrarse en el proceso de construcción de una sociedad establecida sobre nuevos parámetros de organización económica, productiva y de concepción de las relaciones sociales y de producción. Para cumplir integralmente la modificación de las bases de la sociedad cubana, la dirección política y militar del país utilizó la experiencia combativa del pueblo de Cuba, la rica experiencia combativa que podía aportar el campo socialista y las aplicó a las condiciones concretas que Cuba debía enfrentar a partir de 1959.

En abril de 1961, las Fuerzas Armadas Revolucionarias se encontraban ante la asunción de cambios cualitativos; era necesario abandonar la organización y práctica irregular y dar el paso definitivo hacia el principio de “regularidad”¹⁰²⁷.

Las transformaciones en las Fuerzas Armadas Revolucionarias se iniciaron mucho antes del de la invasión anfibia que se produjo en Playa Girón en abril de 1961. Para ese momento ya se llevaba a cabo el proceso de perfeccionamiento de las Fuerzas Armadas Revolucionarias sobre la base del paso al principio de la regularidad, los cambios cualitativos en el equipamiento de las tropas, el establecimiento de un sistema de preparación de cuadros de mando y el aumento de la influencia ideológica del modelo defensivo soviético en la construcción militar cubana.

Por indicación de la dirección militar del país, fueron fundados los Ejércitos de Oriente, Centro y Occidente y dos cuerpos de ejército. En abril de 1961, bajo la dirección del Comandante Juan Almeida Bosque, se creó el Ejército del Centro. A la vez comenzó la formación de batallones de combate, los cuales se unieron en composición de divisiones. También por esos días quedó integrada la primera división del Ejército de Oriente bajo la supervisión del comandante Raúl Castro Ruz. En septiembre de 1961 se instituyó la primera división del Ejército de Occidente.

Como rasgo de las unidades y grandes unidades eran completadas por los combatientes de las Fuerzas Armadas Revolucionarias y de las Milicias Nacionales Revolucionarias mejor preparados política y militarmente al tiempo que se captaban voluntarios de industrias y cooperativas, centros de enseñanza y otras dependencias.

A medida que fueron aumentando los suministros de armamento procedentes de la URSS y otros países del campo socialista se tornó más importante el papel de pequeñas unidades técnicas y de combate que formaban parte de las grandes unidades. El 8 de octubre de 1961, el Comandante en Jefe, Fidel Castro Ruz afirmaba en relación al proceso de modificación de la estructura defensiva del país:

“Ya no somos una pequeña guerrilla [...] cada uno de esos ejércitos se está organizando con sus estados mayores, con sus transportes, con sus abastecimientos, y con todos los medios necesarios para el combate y para la guerra moderna”.

El paso de la estructura en batallones a la de ejército que responde a una estructura de cuerpo-división-batallón corroboró que las Fuerzas Armadas Revolucionarias habían alcanzado un nivel superior de organización y fue de especial importancia para el establecimiento de un ejército de nuevo tipo en Cuba. En aquel momento decenas de milicianos de las MNR pasó a engrosar las filas de las Fuerzas Armadas Revolucionarias, produciéndose la fusión de las estructuras

¹⁰²⁷ El 1 de julio de 1962, durante la ceremonia de graduación de un curso para jefes de unidades y pelotones, el Ministro de las Fuerzas Armadas Revolucionarias, Raúl Castro Ruz afirmaba en relación a la conversión de las estructuras irregulares en fuerzas encuadradas bajo pautas de regularidad. *“Vamos dejando atrás las actividades guerrilleras, la mentalidad militar guerrillera; que si bien jugaron su papel y fueron muy útiles en nuestra guerra de liberación, son inútiles en los actuales momentos, pues nuestras Fuerzas Armadas se preparan para combatir y vencer frente a fuerzas que tratan de arrebatar nos la soberanía nacional y de agredir a nuestra Patria”.*

defensivas de manera definitiva.

En el proceso de conversión organizativa de las FAR tuvieron lugar considerables cambios relacionados con el paso de las unidades de milicianos a la reserva del ejército, así como con la creación de los batallones de la Defensa Popular para proteger y defender las empresas y llevar a cabo la instrucción militar de los trabajadores.

La formación y preparación de estas unidades fueron encargadas al Estado Mayor de la Defensa Popular creado en 1962. De manera paralela, se desarrollaron también otros tipos de fuerzas armadas y especialidades, estimuladas por los cambios radicales operados en el equipamiento técnico-militar del Ejército, la Marina y la Fuerza Aérea Rebelde. En el mes de junio de 1961, comenzaron a recibirse las primeras dotaciones de aviones soviéticos de combate modelo MIG¹⁰²⁸, helicópteros y aviones de transporte de fabricación soviética. Durante el primer semestre de 1961 se enviaron a la URSS, Checoslovaquia y otros países del campo socialista al primer grupo de pilotos para que se adiestraran en el manejo de la moderna técnica de aviación. La llegada de este conjunto de equipamientos procedentes de la URSS así como los medios de defensa antiaérea mediante misiles tierra-aire llevo a la necesidad de cualificar a ingenieros y técnicos para su correcto manejo y empleo. Dichos técnicos se capacitaron en las escuelas militares soviéticas y otros países socialistas conjuntamente con las unidades de artillería antiaérea y radiotécnicas ya existentes. De esta forma se conformó la unidad de Defensa Antiaérea y Fuerza Aérea Revolucionaria (DAAFAR). Desde mediados de 1961 numerosos grupos de oficiales y suboficiales Cubanos llegaron a la URSS para cursar estudios. En 1962, la Academia “M.V.Frunze” y otros centros militares de la Unión Soviética iniciaron la preparación de cuadros altamente cualificados para Cuba¹⁰²⁹.

Estos mismos factores facilitaron la conversión de la Marina de Guerra Revolucionaria, cuyos primeros cuadros fueron enviados a la URSS en 1961 para estudiar y asimilar la técnica que sería enviada a Cuba desde la Unión Soviética en 1962. La cooperación entre la Marina de Guerra Revolucionaria (MRG) y la Marina Soviética se intensificaron al intercambio durante procesos instructivos impartidos por oficiales soviéticos en la Escuela Naval donde formaban a los oficiales Cubanos en el manejo de los equipos suministrados por la Unión Soviética. En julio de 1969 arribó por primera vez a Cuba un destacamento de buques soviéticos fruto de la citada política de intercambio¹⁰³⁰.

El 3 de agosto de 1963 fue entregada la primera flotilla de coheteras soviéticas que permitió consolidar ampliamente la estructura de la Marina de Guerra Revolucionaria.

El constante desarrollo de las Fuerzas Armadas Revolucionarias, el crecimiento de sus efectivos y la complejidad de las misiones defensivas asignadas, requirieron el perfeccionamiento de los órganos superiores de dirección y mando. La estructura del Ministerio de las Fuerzas Armadas Revolucionarias dependía principalmente de las tareas que se le plantearan y de los cambios operados en ella. La incorporación de gran cantidad de técnica blindada y de transporte de origen soviético, condicionó la creación de la Dirección de Tanques y Transporte, el 21 de mayo de 1961. La necesidad de pasar a un sistema de preparación política y combativa planificada determinó la creación el 15 de junio de 1961 de la Sección de Preparación Operativa y Combativa convertida en 1962 en Dirección de Preparación combativa.

Para el perfeccionamiento de la dirección de las tropas y el trabajo del Ministerio de las Fuerzas Armadas Revolucionarias (MINFAR), en mayo de 1963 se instituyeron cinco Viceministerios de Defensa. El comandante Juan Almeida Bosque fue nombrado Viceministro Primero de Defensa y el comandante Sergio del Valle Jiménez fue designado Viceministro Jefe del Estado Mayor.

A finales de 1963, el Ministerio de las Fuerzas Armadas revolucionarias tenía una estructura que correspondía

1028

1029 SHKADOV, Ivan, ZHILIN, Pavel, BORNOT PUBILLON Thelma y VOLSKI, Víctor: *Valentía y fraternidad*, La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, 1983, pag.111-146.

1030 No sería hasta 1978 que el buque Escuela de la Marina de Guerra revolucionaria cubana “José Martí” arribara a un puerto soviético para seguir enriqueciendo el proceso instructivo y formativo de los marineros cubanos que se preparaban en dicho buque para su ingreso en la Marina de Cuba.

plenamente al nivel de desarrollo que habían alcanzado las Fuerzas Armadas y garantizaba la dirección efectiva de la organización defensiva del país. Manteniendo la base de la capacidad militar sobre las fuerzas terrestres, las cuales tenían su asiento sobre tropas de infantería, de infantería motorizada, unidades blindadas, de artillería e ingenieras dotadas de gran movilidad y maniobrabilidad que las capacitaban para poder ejecutar largas marchas y efectivos reagrupamientos. La DAAFAR se encontraba dotada de cazas de combate modelo MIG de procedencia soviética, sistemas de defensa antiaérea, artillería antiaérea y sistemas de radiolocalización.

El aparato militar central, apoyado en las correspondientes direcciones y estados mayores de las tropas, no sólo aseguraba la dirección efectiva del proceso de construcción de las Fuerzas Armadas y la instrucción de las tropas de la etapa dada, sino que, además posibilitaba el desarrollo progresivo de la organización militar y permitía establecer el Sistema Militar Obligatorio. Su estructura garantizaba la concentración de todo el trabajo operativo y organizativo-movilizador en el Estado Mayor General, así como el adiestramiento combativo de las tropas y la preparación de la reserva.

Los procesos de perfeccionamiento de la estructura de las tropas y de los órganos de dirección se producían acompañados por los reglamentos de organización interior. Así el paso gradual de un número cada vez mayor de fuerzas a vida de unidad se fortaleció con la implantación, en julio de 1962, del reglamento de Servicio Interior, que regulaba la actividad de las tropas en sus áreas de ubicación permanente. La puesta en vigor, en febrero de 1962, del Reglamento de Combate de Infantería tuvo gran importancia para el paso a actividades planificadas en la preparación combativa, y en febrero de 1963 se aprobó el Reglamento de Infantería.

Sobre la base una adaptación de la experiencia soviética a la realidad defensiva de la República de Cuba, entre 1962 y 1963 se editaron varias regulaciones relacionadas con la preparación, el contenido y el empleo combativo de las tropas.

El 21 de septiembre de 1963 se aprobó en el Consejo de Ministros de la República de Cuba la Ley 1123 mediante la cual se implantaba un sistema único de grados militares y el orden de subordinación en las tropas terrestres. El nivel de preparación combativa y táctica, de aseguramiento y organización determinaba la necesidad de implantar el sistema de grados en el Ejército rebelde en virtud del cual se establecieron los siguientes grados; Comandante en Jefe, Comandante de Ejército, Comandante de cuerpo, Comandante de división, Comandante, Primer Capitán, Capitán, Primer Teniente, Teniente, Sub-teniente, Sargento de primera, Sargento de segunda, Sargento de tercera, Cabo y Soldado.

Si bien excede del marco temporal del estudio es necesario para establecer el proceso de asimilación de las estructuras organizativas soviéticas en el ámbito de las Fuerzas Armadas, referimos el proceso que se puso en marcha a partir de 1973 mediante el cual la oficialidad de las Fuerzas Armadas volvió a reorganizar su sistema de grados según una jerarquía más parecida a los grados y “status” que se manejaban en las Fuerzas Armadas de la URSS.

Durante el periodo insurreccional contra la dictadura de Fulgencio Batista como repudio a la proliferación de grados militares de la dictadura, la dirección del Ejército Rebelde decidió que el rango más alto que habría en las fuerzas insurreccionales sería el de Comandante. Si bien todos los dirigentes del Ejército Rebelde ostentaban el rango de comandante existían mandos que ostentaban más poder que otros a pesar de tener igual grado, hecho que fue corregido con la reforma de grados en 1973. En el ejército se crearon tres tipos de oficiales, cada uno de ellos con entre tres y cuatro grados, que eran superior, primero y subalterno. La categoría “oficial superior” incluía cuatro grados; desde “comandante de ejército” que equivalía a un general de cuatro estrellas, rango que sólo ostentaba Fidel Castro Ruz hasta “comandante de brigada” equivalente a un general de una estrella. Raúl Castro Ruz se convirtió por sus méritos militares en “Comandante de División” equivalente a un General de dos estrellas. La categoría de “oficial primero” incluía tres grados; desde coronel a comandante como grado más alto y la categoría de “oficial subalterno” incluía cuatro grados, desde capitán a subteniente. La Marina de Guerra revolucionaria también tenía tres categorías, que incluían diez grados, desde Almirante hasta Contralmirante, desde comodoro a teniente de navío y desde teniente de navío a alférez. Dicha modificación en los grados de las Fuerzas Armadas fue acompañada posiblemente de una mejoría salarial lo que pudo

convertirse en un estímulo material para los principales oficiales de las Fuerzas Armadas.

Esta jerarquía de transición desarrollada en 1973 conservaba aún el grado de “comandante” para los oficiales superiores del ejército y algunos oficiales primeros y subalternos de la Marina de Guerra Revolucionaria. En la práctica sin embargo, se establecieron equivalencias entre los grados cubanos y los grados militares universales; en el caso de Raúl castro, por ejemplo, dada su condición de “Comandante de División” se le designaba como “Teniente General”. En cualquier caso subyacía la demanda existente desde hacía unos años entre la oficialía de regularizar los grados de los militares cubanos, quienes cada vez tenían un contacto más fluido con otras Fuerzas Armadas y requerían poder tener una nomenclatura de grados ajustada al rango de cada uno de los oficiales¹⁰³¹.

Mediante una directiva del Jefe del Estado Mayor General reglamentaba el uso del uniforme y las insignias.

En el objetivo de institucionalización de las Fuerzas Armadas tuvo gran importancia el proceso gradual de absorción de las estructuras de las Milicias Nacionales Revolucionarias (MNR). Esta organización paramilitar integrada por obreros y campesinos armados jugó un importante papel en la consolidación defensiva del país cuando aún no se contaba con un nivel de profesionalización de las Fuerzas Armadas como el que se tenía para 1963 y gracias a su papel como vehículo para la participación de amplias capas de la sociedad cubana en la defensa del país su pudo obtener el tiempo necesario gracias a conseguir contener las agresiones recibidas desde 1959, para formar y adiestrar a los oficiales y clases que integrarían las Fuerzas Armadas profesionalizadas a partir de 1963. La medida que dio paso definitivo a la integración de las MNR en las estructuras de las Fuerzas Armadas fue el establecimiento del Servicio Militar Obligatorio. En 1964 las armas en posesión de los milicianos fueron recogidas por las FAR¹⁰³². A partir de enero de 1962, sólo los combatientes de las Fuerzas Armadas Revolucionarias tenían derecho a vestir el uniforme militar, así como los milicianos al efectuar la guardia o ser movilizados. En diciembre de 1963 se aprobó un Reglamento Provisional de Vestuario. En relación a la imposición de grados de oficiales, éstos eran impuestos el 26 de julio de cada año en presencia de las autoridades del Estado. Los demás ascensos se efectuaban el 2 de Diciembre, Día de las Fuerzas Armadas Revolucionarias.

En las nuevas condiciones de desarrollo de las Fuerzas Armadas en 1963 era necesario establecer una correspondencia entre éste, y el sistema de preparación y educación de los cuadros. Hasta entonces, el núcleo del personal de mando de las unidades lo constituían los oficiales del Ejército Rebelde que habían participado en la lucha contra el Ejército Regular de la dictadura de Fulgencio Batista¹⁰³³.

El proceso de movilización para repeler la invasión anfibia realizada sobre Playa Girón en Abril de 1961 supuso la paralización de las escuelas militares, que tras el proceso de participación en dichas acciones combativas volvieron a su actividad de perfeccionamiento y capacitación técnica de los mandos, al tiempo que formaba a nuevos oficiales. Entre los años 1961 y 1963 el papel de las escuelas militares fue básico para conformar las nuevas estructuras de la oficialía. Por parte de la dirección política y militar del país se preveía que las nuevas escuelas militares garantizarían la formación mediante programas acelerados de técnicos medios al servicio de la estructura defensiva de la República. El 3 de julio

1031 MESA LAGO, Carmelo: *Dialéctica de la Revolución Cubana; del idealismo carismático al pragmatismo institucionalista*, Madrid: Playor, 1979, pag.55-63.

1032 Diez años después, en abril de 1973, los milicianos fueron enviados a la reserva del ejército, se les otorgó el rango honorario de sub-tenientes de las Fuerzas Armadas y se les ordenó cambiar su uniforme gris por el uniforme verde olivo de las FAR. Los antiguos milicianos, en la reserva, sólo pueden usar sus uniformes cuando realizan actividades oficiales o cuando pasan a la reserva activa.

1033 El 2 de Mayo de 1965, el Comandante en Jefe afirmaba en relación a la política de nueva estructuración de las direcciones de unidades de combate: “Con los soldados más veteranos se integraron nuestras unidades de combate. Y con, los soldados más veteranos se integraron nuestras unidades más efectivas y de mayor poder de fuego. Y con nuestra oficialidad veterana de la guerra, los soldados que derrotaron al Ejército de Batista, los obreros y campesinos de donde surgieron los oficiales de nuestras Fuerzas Armadas, con los hombres que se unieron a nuestras fuerzas, cuando no éramos más de doce, o éramos 20, o éramos 40. O éramos 80. O éramos 100, o éramos 300, con aquellos hombres humildes que llegaron a nuestras filas en las montañas. Y aprendieron allí a manejar el arma, y aprendieron a combatir, y aprendieron a vencer, y que durante seis años y medio de poder revolucionario no han dejado de estudiar y de aprender un solo día, hasta integrar esa magnífica oficialidad que hoy tenemos, se han integrado las unidades de mando y los estado mayores de nuestras divisiones, de nuestros ejércitos, de nuestros batallones, incluso de nuestras compañías”.

de 1963, el Ministro de las Fuerzas Armadas, Raúl Castro Ruz emitió una directiva en correspondencia con la cual, el 14 de agosto de 1963 se instituyeron los cursos superiores para oficiales, surgiendo así la Escuela Básica Superior “General Máximo Gómez”. En dicha escuela debería concluirse la formación de los oficiales de mando de las tropas terrestres, de los miembros de la DAAFAR y de la Marina de Guerra Revolucionaria rematando así la formación adquirida en su proceso formativo.

Todo el personal docente y cuerpo de instructores de la Escuela Básica Superior “*General Máximo Gómez*” fue aportado por la Unión Soviética. Dichos instructores se ocuparon de la formación del futuro cuerpo de docentes, que quedaría ya integrado por oficiales Cubanos que comenzarían su impartición de docencia en 1964.

En previsión de la necesaria preparación de los jefes de nivel medio, en correspondencia con la Directiva del Ministro de las FAR del 17 de Diciembre de 1962, se creó la Escuela Inter-Armas “*General Antonio Maceo*” inaugurada el 7 de Febrero de 1963. Para garantizar la primera incorporación de cadetes, en cada ejército se establecían puntos de concentración y comisiones examinadoras, que seleccionaban los candidatos que tuvieran nivel cultural no inferior a sexto grado.

En abril de 1963, se impusieron las insignias a los primeros cadetes aceptados en el primer curso. En noviembre de 1963 dichos alumnos fueron licenciados. El programa de formación de la Escuela Inter-Armas que se diseñó para ser ejecutado en tres años, preveía la formación de oficiales de nivel medio en las especialidades militares siguientes:

- Infantería
- Comunicaciones
- Ingeniería militar
- Exploración
- Retaguardia

Junto con las dos anteriores Escuelas se creó la Escuela de Oficiales “*Ignacio Agramonte*” situada en Matanzas sobre la base obtenida en la antigua Escuela de Responsables de Milicias. Dicha Escuela se ocupaba de formar en seis meses a jefes de batallones y pelotones. A finales de 1961 se produjo la graduación de la primera sección.

El rápido desarrollo de las tropas, en especial la artillería y la incorporación a ella de nuevo armamento, determinó el aumento y calificación de especialistas. Para este objeto fue creada el 10 de septiembre de 1961 la Escuela de Artillería “*Camilo Cienfuegos*”. Los alumnos que iniciaron el curso fueron noventa jefes de pequeñas unidades, que cumplieron su programa de instrucción en tres meses. Aquella labor la realizaron quince profesores cubanos, asesorados por especialistas soviéticos.

Posteriormente, los cursos en la Escuela de Artillería pasaron a ser de tres años de duración. Igualmente, los ejércitos y tipos de fuerzas armadas crearon sus correspondientes centros de preparación de especialistas menores, escuelas de jefes de escuadras, pelotones y compañías, así como cursos de capacitación y perfeccionamiento.

Junto a estos centros se edificaron la Academia Naval y el Instituto técnico Militar. Las Escuelas Vocacionales Militares “*Camilo Cienfuegos*” ejercerían el papel de escuelas preparatorias de los futuros alumnos de los centros de Enseñanza Militar copiando el modelo de las escuelas “*Suvorov*” de la URSS. En ellas, los alumnos reciben instrucción media y preparación militar elemental¹⁰³⁴.

El 8 de mayo de 1961 se creó la Escuela “*Osvaldo Sánchez Cabrera*” dedicada a preparar instructores revolucionarios. Los alumnos del primer curso fueron alumnos seleccionados de las unidades de milicias y de las

1034 SHKADOV, Ivan, ZHILIN, Pavel, BORNOT PUBILLON Thelma y VOLSKI, Víctor: *Valentía y fraternidad*, La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, 1983, pag.209-263.

Fuerzas Armadas Revolucionarias. Se trabajaba en dicha Escuela elementos relativos a la conciencia ideológica de los futuros instructores revolucionarios en base al carácter voluntario de la estructuración de la defensa del país, lo que obligaba a mantener una orientación y reforzamiento ideológico constante de los efectivos. Los planes de preparación combativa estaban dirigidos fundamentalmente a defensa contradesembarco. Desde el punto de vista estratégico, los cursos impartidos, contemplaban la posibilidad de que las unidades regulares pudieran realizar acciones de guerra irregular, si era ocupado parte del territorio cubano.

El programa de estudio político militar para los instructores que ingresaban en la Escuela “*Oswaldo Sánchez Cabrera*” y que albergaba una duración de cuatro meses incluía filosofía marxista leninista, Economía Política, Historia Universal e Historia de Cuba. En septiembre de 1961 se graduaron los primeros instructores revolucionarios, los que, junto con los jefes, tenían la misión de realizar el trabajo educativo con las tropas, para el segundo contingente de instructores revolucionarios el proceso formativo se prolongó en dos meses más, quedando en seis meses. En un breve tiempo, el número de graduados de la Escuela “*Oswaldo Sánchez Cabrera*” permitió completar los cargos de instructores revolucionarios hasta el nivel de compañía. La labor política de los instructores políticos contribuyó al fortalecimiento de la disciplina militar y a la educación política de los combatientes. Sin duda uno de los elementos que definen la transformación del ejército irregular hacia la construcción de un ejército de nuevo tipo socialista es la incorporación de instructores políticos que trasladaban las orientaciones políticas de la dirección del país primero, y después de dicha dirección a través del partido único, al seno de las tropas regularizadas¹⁰³⁵. Se promovía igualmente la constitución de Círculos de Estudios para Oficiales y la Preparación Política de Sargentos y Soldados como forma principal de educación y formación de los militares. Estos se crearon a nivel de compañías (baterías), batallones, divisiones y ejércitos y se designaban como dirigentes de los mismos a los oficiales más cualificados. Se realizaban encuentros dos veces al mes en charlas de cuatro horas cada una. La preparación para Sargentos y Soldados se llevaba a cabo mediante el método de debate de acuerdo con el Departamento de Instrucción Revolucionaria (DIR). Para la dirección política y militar del país, la educación política de los combatientes era de enorme importancia siendo confiada al Departamento de Instrucción revolucionaria (DIR) del MINFAR. Adjuntos a los jefes de los tipos de Fuerzas Armadas, en los ejércitos y divisiones independientes se crearon las secciones de esta especialidad. Cada sección contaba con una Subsección de instructores revolucionarios de los batallones y compañías, y a los activistas que habían pasado cursos de tres meses. El Departamento de Instrucción revolucionaria (DIR) elaboró indicaciones en las que se exponían los deberes de los instructores revolucionarios entre los que primaban la necesidad de articular la elevación de la moral combativa de la tropa y mejorar la disposición combativa de manera permanente. Se desarrollaron actividades de difusión y conocimiento de experiencias metodológicas orientados a través del DIR que se expusieron en diciembre de 1961 en unas jornadas sobre instrucción político-ideológico de tropas celebradas en La Habana.

Una de las manifestaciones de adecuación formativa y de homogenización de estructuras de instrucción de los efectivos fue la elaboración e implantación en enero de 1962, del primer programa único de preparación combativa de las unidades y pequeñas unidades que vio la luz en enero de 1962. Se destacaba dicho programa por la preparación para la defensa ante desembarcos navales y aéreos siendo las asignaturas principales de dicho programa unificado la parte material del armamento, táctica, tiro, infantería y reglamento¹⁰³⁶.

Tras el proceso de conversión de las Fuerzas Armadas regulares que sirvieron al Gobierno dictatorial de Fulgencio Batista, la dirección política y militar del país asumió la necesidad de reconvertir las embrionarias estructuras del Ministerio

1035 En el acto de graduación de oficiales y sargentos en la Escuela Oficial de Matanzas en octubre de 1961, el Comandante en Jefe, Fidel Castro afirmaba: “*Estos compañeros, unidos a otros graduados en Oriente y en Santa Clara, elevan el total a unos 1050 capacitados que, unidos a los 750 instructores revolucionarios quienes recientemente terminaron sus estudios en la Escuela “Oswaldo Sánchez” pasan a engrosar el grupo cada vez mayor de personal capacitado en modernas tácticas y estrategias de guerras capaces de dirigir unidades en nuestras Fuerzas Armadas Revolucionarias*”.

1036 El Jefe de la Dirección de la Preparación Combativa de las FAR, José Ramón Fernández Álvarez a finales de 1962 afirmaba: “*Ha sido el primer año en que realmente se llevó a cabo, a fondo, un plan de preparación combativa técnicamente planificado*”. [...] Ya las Fuerzas Armadas Revolucionarias sobrepasaron aquella fase en la que sus combatientes, se caracterizaban únicamente por su alta moral revolucionaria, alimentada por la defensa de una causa justa. Ahora son mejores combatientes porque, además de esa alta moral que es base fundamental de todo ejército revolucionario, poseen una elevada calificación técnica y un completo dominio de todos los medios a su disposición”.

de las Fuerzas Armadas en una fuerza regular de nuevo tipo al servicio de un nuevo Estado que había declarado su orientación socialista. Un ejército que por su naturaleza social, designación, lugar y papel en la sociedad se diferencian radicalmente de los ejércitos de los estados occidentales. En el proceso histórico donde se dio el binomio conversión-reconversión objeto del presente estudio y que llevó a un contingente guerrillero a convertirse en una fuerza miliciana insurreccional para terminar encuadrado en un ejército regular subordinado a un Ministerio de Defensa quedaba aún por alcanzar el grado de adecuación a los requerimientos que el nuevo carácter del Estado cubano requería y que las eventuales agresiones militares externas recomendaban adoptar; La República de Cuba transitaba en apenas seis años de una fuerza revolucionaria irregular a un ejército de nuevo tipo socialista pasando de una organización en frentes a una organización en pelotones, divisiones y batallones. Este paso de un ejército de comandantes a un ejército de generales se sustancia en el nuevo momento histórico que la República de Cuba debe afrontar y las nuevas amenazas a las que su soberanía está expuesta. De la necesidad de nuevas salvaguardas defensivas a su integridad como país y la idoneidad de realizar dicha reconversión en base a los parámetros que sus nuevos aliados en el marco del conflicto militar de la “Guerra Fría” responde el proceso de adaptación vivido por las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Cuba.

El ejército socialista pasara a ser un elemento central en la nueva sociedad socialista cubana que se comenzó a diseñar a partir de 1961, que cumplirá la función de defender al Estado frente a pretensiones de agresión de terceros Estados. Apoyándose en las capacidades materiales del Estado defenderá a la nueva clase sociopolítica que desde 1959 ostentará el poder político en la isla¹⁰³⁷.

En el marco del Estado socialista se conjugarán la actividad de los organismos del poder, la administración, la justicia, el control, la defensa de las conquistas sociales logradas a través de los programas impulsados por el Gobierno de la República. Junto al ejército todas las administraciones del Estado sirven al fortalecimiento defensivo del país.

La necesidad de garantizar la segura capacidad defensiva del Estado socialista y de crear y fortalecer el Ejército se debe a la constante amenaza exterior sufrida por la República de Cuba.

La República de Cuba había asumido desde el inicio de las hostilidades, primero de carácter diplomático y después a través de la acción armada de la administración norteamericana que todo su sistema defensivo debía cumplir inexorablemente la doble condición de sistema defensivo interior y exterior y en consecuencia debía organizar sus planteamientos doctrinarios, planes, programas de formación e instrucción y estructuras orgánicas al servicio del objetivo de defenderse de una agresión exterior al tiempo que garantizando el orden interno se preservaran las conquistas sociales que los programas aprobados por el Gobierno de la República están logrando en el campo de la sanidad, educación, tenencia de tierras y acceso a los servicios públicos básicos para el conjunto de la población Cubana.

Junto con la amenaza exterior la necesidad de organizar el ejército de nuevo tipo respondía a la urgencia de disolver los restos de las clases burguesas existentes en el país que ante el proceso de modificación de las estructuras sociales y de las instancias del Estado oponían resistencia a las orientaciones del Gobierno revolucionario cubano.

Las Fuerzas Armadas de nuevo tipo eran el medio fundamental para evitar el proceso de intervención exterior, así como los conatos de contrarrevolución interna. Su formación habría de efectuarse sobre la base de los principios generales de la construcción militar socialista que responden a los siguientes parámetros:

- Desenvolvimiento del ejército socialista sobre la base de las organizaciones militares desarrolladas por las clases populares del país, que en el caso de la República de Cuba correspondía al Ejército Rebelde.
 - Transformación del ejército guerrillero revolucionario en ejército regular al servicio del Estado socialista.
 - Integración de las estructuras del anterior ejército burgués en la nueva estructura del Ejército de orientación socialista.
- Junto con estos principios relativos a la organización interna de las Fuerzas Armadas se sitúan lo relativo a la construcción política de las fuerzas militares de la República de Cuba:
- Enfoque clasista respecto a la construcción del ejército.
 - Unidad entre las Fuerzas Armadas y la sociedad civil.

1037 LEOGRANDE, William M., BRENNER Philip, SIEGEL Daniel, and RICH Donna : *The Cuba Reader: The Making of a Revolutionary Society*, New York: Grove Press, 1988, pag.74-79.

- Lineamiento con las tesis del internacionalismo proletario.
- Organización regular del ejército.
- Perfeccionamiento constante de las estructuras organizativas.
- Desarrollo armónico de las tres armas integrantes de las Fuerzas Armadas.
- Mando unido y disciplina militar consciente.
- Mantenimiento permanente de la disposición combativa.

El ejército socialista se caracteriza por varios rasgos que le diferencian radicalmente de todos los demás tipos de ejército en tanto es un instrumento más dentro de los mecanismos de transformación social hacia la construcción de una sociedad de tipo socialista¹⁰³⁸. En las sociedades de orientación capitalista, las Fuerzas Armadas como parte de la superestructura política, como organismo del Estado, presta servicio a la causa de aplicar la política de la clase gobernante. El ejército en los Estados socialistas no adquiere un perfil de neutralidad sino que se alinea con las tesis políticas defendidas por la dirección política y militar del país, ello sumado a su carácter popular hace del ejército un instrumento de autodefensa de las clases sociales que apuntalan el proceso revolucionario cubano asignándose por tanto una función social dado que además de las tareas de defensa el ejército de nuevo tipo tiene la responsabilidad de contribuir en las tareas de carácter cultural educativo y económico técnico en tanto en cuanto son asuntos que afectan y preocupan a unas Fuerzas Armadas integradas por soldados de las clases populares. En cuanto al aporte a las tareas culturales-educativas el ejército de nuevo tipo incluye en su programa de instrucción elementos relativos al adoctrinamiento en las tesis que sustentan la creación del ejército de nuevo tipo en base a lo aprobado por el partido único (PCC) rector de la sociedad cubana en todas sus esferas. Sobre las tareas económico-técnicas no se entiende la capacidad de optimizar el proceso de industrialización nacional de Cuba sin el aporte de las Fuerzas Armadas a la economía nacional donde el ejército se convierte en uno de los principales suministradores de cuadros técnicos al servicio de la industria del país al formar profesionales que prestaron sus servicios en las distintas armas de las Fuerzas Armadas y que una vez concluido su proceso de servicio militar se reincorporen a la actividad civil como profesionales cualificados al servicio de los nuevos sectores productivos que bajo un diseño planificado socialista se implementaban desde 1959¹⁰³⁹.

La importancia del papel clasista de las Fuerzas Armadas fue acentuado de manera reiterada por la dirección de las Fuerzas Armadas y por los jefes de unidades y pelotones. Mantener el carácter clasista garantizaba la permanente interacción de los efectivos de las Fuerzas Armadas con el conjunto de la sociedad civil cubana. El carácter popular de las Fuerzas Armadas no lo determinaba sólo su misión de defender el Estado sino también los principios de completamiento, instrucción y en la participación de los militares en el trabajo y en la vida político-social del país. Si la población civil se encontraba involucrada en todas sus esferas en la defensa de la República, los miembros de las Fuerzas Armadas se encontraban involucrados en los retos que como sociedad, la Nación cubana se establecía¹⁰⁴⁰. Cada acción guiada por las necesidades defensivas del país se convertían en un ejercicio educativo para miles de ciudadanos que veían su papel esencial junto a las Fuerzas Armadas en la defensa del proyecto revolucionario iniciado en enero de 1959.

Sirva como referencia el papel desempeñado por los efectivos militares en octubre de 1963 cuando actuaron en las tareas de reconstrucción y protección ante los daños provocados por el huracán “Flora”. En dicha acción la población civil advirtió la diferencia de las nuevas Fuerzas Armadas en relación a los anteriores ejércitos existentes en la que la suerte del pueblo Cubano en general estaba ligado de manera indisoluble con la suerte y aspiraciones de sus fuerzas Armadas, al tratarse de una estructura militar que surgía de la misma base sociológica que el resto de la sociedad cubana. Ante dicha situación la respuesta por parte del Gobierno soviético profundizó la línea de colaboración con las necesidades del pueblo cubano pues tras la catástrofe natural sufrida en octubre de 1963 por el mencionado huracán, la URSS concedió

1038 LEOGRANDE, William M., BRENNER Philip, SIEGEL Daniel, and RICH Donna : *The Cuba Reader: The Making of a Revolutionary Society*, New York: Grove Press, 1988, pag.11-16

1039 SHKADOV, Ivan, ZHILIN, Pavel, BORNOT PUBILLON Thelma y VOLSKI, Víctor: *Valentía y fraternidad*, La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, 1983, pag.85-93.

1040 GOTT, Richard: Cuba; *Una nueva historia*, Madrid: Editorial Akal, 2007, pag.12-18. RODRÍGUEZ GARCÍA, Rolando: *Cuba, la forja de una Nación*, La Habana: Editorial Ciencias Sociales, 1989. PÉREZ Jr., Louis: *Ser Cubano, identidad, nacionalidad y cultura*, La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, 2006, pag.18-22.

ayuda material adicional, envió barcos medicalizados así como materiales que permitieran reparar las infraestructuras civiles dañadas así como equipos para la fabricación de paneles que permitieran las construcciones de viviendas con una capacidad de 70 millones de metros cuadrados de área habitable al año¹⁰⁴¹. Dichos equipos fueron acompañados de unidades de mecanizadores y trabajadores de la construcción con el objetivo de adiestrar a los profesionales cubanos y contribuir a un rápido restablecimiento de la vida de la población civil en Cuba. En 1963 las unidades de las FAR participaban activamente en el desarrollo de las tareas agrícolas y mediante la aplicación de la Ley de Servicio Militar Obligatorio se permitieron nuevas formas de participación de las Fuerzas Armadas en el cumplimiento de los objetivos económicos del país.

-Regularidades del desarrollo del ejército socialista.

El proceso de creación de la sociedad socialista abarca varias etapas; la fundación de las bases del socialismo; la construcción de la sociedad socialista desarrollada y su evolución posterior hacia la teórica sociedad sin clases. En este proceso se operan profundos cambios cualitativos en todas las esferas de la vida económica, social, política e ideológica. Dichos cambios se manifiestan también en el ejército, manifestándose en las regularidades de su desarrollo.

El proceso de regularización de las Fuerzas Armadas Revolucionarias viene determinado por el proceso de institucionalización del conjunto de órganos e instituciones de la República de Cuba. El proceso de “sovietización” de las estructuras de dirección del país no tuvo una aplicación puntual dentro de las Fuerzas Armadas, aunque sería en las FAR donde dicho proceso fue más acabado, y que llegó a todas las esferas organizativas del Estado¹⁰⁴². Los cambios que se han producido en las distintas esferas no son independientes entre sí y no han sido originados por causas separadas e inconexas sino que los cambios están interrelacionados entre sí y responden a un objetivo como que camina hacia la institucionalización de la administración central del Estado cubano. Entre los rasgos que empezaban a consolidarse dentro de las instituciones cubanas a partir de 1961 podemos apuntar las siguientes:

-Despersonalización del Gobierno a través de la delegación de poder. Parece haber cierta sustitución del régimen personalista carismático, prevaleciendo desarrollándose una administración técnico-burocrática que se asemeja mucho a la de la URSS¹⁰⁴³.

-Fortalecimiento de la legalidad mediante la promulgación de la Ley de Organización de la Administración Estatal Central.

-Separación de funciones entre la Administración Central, el PCC y las Fuerzas Armadas. Estas tres instituciones fueron controladas directamente en el cumplimiento de sus competencias y facultades por Fidel Castro Ruz y la dirección militar del país, dando como resultado la ausencia de delimitación en sus funciones. En 1961 existiría ya una clara

1041 La implicación de miembros de las organizaciones políticas de la URSS junto a organizaciones cubanas acompañaba los esfuerzos de las FAR y de los técnicos soviéticos que prestaban asesoría en el país se hizo efectiva desde 1960. En ese año y enviados por la Organización del Komsomol que agrupaba a los jóvenes de la URSS arribaron a la isla 300 especialistas agrícolas, entre los que se encontraban especialistas mecánicos, agrónomos, economistas y organizadores de la producción. Los militantes del Komsomol trabajaron en labores técnicas, ayudando a la organización de la producción y realizando tareas de investigación científico-técnica en el campo de la agricultura. En el 1960 llegaron a la URSS como contrapartida de los acuerdos bilaterales, 1000 jóvenes cubanos para aprender los procesos de mecanización de recogida del arroz y el cultivo del algodón. Dichos alumnos fueron enviados a once escuelas agrícolas de Kubán, Ucrania, Uzbekistán y Georgia. En 1963, en Kaliningrado, 500 jóvenes cubanos terminaron cursos de especialistas en la industria de transformación pesquera al tiempo que 100 jóvenes soviéticos pertenecientes al Komsomol partieron a Cuba para realizar tareas de formación e instrucción en materia pesquera por un periodo de veinticuatro meses. NEWSON, David: *The soviet Brigade*, Bloomington: Indiana University Press, 1987 OLENIN, A.S.: *Asalto a la Ciénaga. Científicos soviéticos en Cuba*, La Habana: Editorial Ciencias Sociales, 1983. Pag.3-15.

1042 AZICRI, Max: *The Institutionalization of the Cuban Revolution: A Review of the Literature*, Cuban Studies. La Habana, 1979. BEKAREVICH, A.: *El Gran Octubre y la Revolución Cubana*. La Habana: Editorial Ciencias Sociales, 1982. CARBONELL, Néstor T.: *And the Russian stayed; the sovietization of Cuba*. New York, Morrow, 1989. MESA LAGO, Carmelo: *La sovietización de la revolución cubana y sus consecuencias para el hemisferio occidental* En *World Affairs*, nº136. Pag.3-25, 1973.

1043 GONZALEZ, Edward : *Cuba under Castro; The limits of carisma*, Boston: Houghton Mifflin Company, 1974, Pag.217-222. Véase la posición de las organizaciones anticastristas en SUCHLICKI Jaime: *The Cuban Military under Castro*, Miami, University of Miami, 1989. Pag.17-62.

tendencia a separar estas instituciones y a asignarle funciones específicas a cada una de ellas.

-Dentro de la Administración central del Estado separación de los poderes legislativo y ejecutivo que anteriormente recaían en el Consejo de Ministros asignándoles estas funciones a la Asamblea Nacional del Poder Popular y al Consejo de Estado cuando estos fueron creados¹⁰⁴⁴.

-Fortalecimiento del anteriormente estancado Partido Comunista de Cuba (PCC) para que desempeñe tareas de organización rectora en lo político

-Especialización, jerarquización y concentración de los distintos funcionarios y técnicos en los distintos Ministerios para dotar a la dirección política de una plataforma técnico-administrativa capaz de desarrollar las medidas de impulso legislativo que permitieran el desarrollo de los planes para el desarrollo de la República dictada por la dirección política y militar del país¹⁰⁴⁵.

Si bien todas estas medidas acercaron la estructura político-militar del país a un modelo parecido al de la URSS, eran numerosas las singularidades que mantenían la personalidad primigenia del proceso revolucionario cubano; dirigencia carismática, movilización, predominio de las Fuerzas Armadas en la sociedad, mentalidad guerrillera para abordar los retos económicos y defensivos del país, desagrado frente a los técnicos, igualitarismo y sólido compromiso con la revolución continental latinoamericana. Entre 1964 y 1965 Cuba se aproximó aún más a la URSS mediante la introducción parcial de medidas como la autofinanciación y descentralización que dieron como resultado unos índices de producción más realistas en algunos sectores de la economía. Junto a estas medidas en la esfera ideológica el PCC alanzaba acuerdos con partidos comunistas latinoamericanos filo soviéticos para no desarrollar estructuras guerrilleras en dichos países.

Las Fuerzas Armadas sería el mejor exponente de la aplicación de protocolos para alcanzar la regularidad organizativa tomando como referencia la construcción militar de la URSS. El sistema de regularidades en el desarrollo de las Fuerzas Armadas incluye las regularidades sociopolíticas, las cuales conciernen al ejército como elemento de la superestructura política de la sociedad socialista como elemento del Estado; las regularidades organizativas, técnicas en el perfeccionamiento del ejército, su base técnica, de organización y su potencial científico-militar¹⁰⁴⁶.

La principal regularidad de desarrollo de las Fuerzas Armadas de un Estado socialista como el cubano, consiste en que el Partido Comunista de Cuba (PCC) dirige la solución de todas las cuestiones fundamentales concernientes a la organización del ejército, la dirección de las tropas y las fuerzas de la Marina de guerra; el reclutamiento, instrucción y educación de los efectivos. Al ponerse al frente de la organización de las Fuerzas Armadas, el Comité Central, y el Buró político del Comité Central se mantienen siempre en el centro de atención de las cuestiones defensivas del país.

Otra de las regularidades del ejército de tipo socialista es su progresiva adecuación para transitar desde un ejército irregular que consiguiera el objetivo militar de precipitar el cambio de Gobierno y el derrocamiento del sistema dictatorial imperante en la República de Cuba desde marzo de 1952, a unas Fuerzas Armadas de masas, conformadas por las clases trabajadoras del país. Ese tránsito desde la vanguardia a la masividad no puede darse sin crear la base

1044 GARCÍA BRIGOS, Jesús P.: *Gobernabilidad y democracia; los órganos del Poder Popular en Cuba*, La Habana: Editorial Ciencias Sociales, 1998, pag.14-17

1045 BAUDISSIN, Gr.Wolf Graf: *El caso de la "Bundeswehr alemana como ejemplo de una democratización de las Fuerzas Armadas en países industrializados*, en "Cambios en el papel político y social de las Fuerzas Armadas en América Latina", CEDAL, San José, Costa Rica, 1971, pag.1-27.

1046 Por potencial científico militar se entiende la capacidad de la ciencia para participar con eficiencia en la solución de las tareas orientadas a fortalecer el poderío militar del Estado, partiendo de su esencia clasista y las necesidades políticas. El poderío militar del país en el plano examinado depende no sólo del nivel de desarrollo de la ciencia militar, de las investigaciones concretas que realizan directamente diversas instituciones en interés del ejército, sino de las posibilidades de toda la ciencia. El concepto "potencial científico-militar" no incluye ramas aisladas de la ciencia sino todos los conocimientos científicos del país, las posibilidades conjuntas de la ciencia respecto a las fuerzas armadas y al arte militar. El potencial científico-militar del país se caracteriza por un sistema de tres índices objetivos; el primero son los índices de desarrollo de la ciencia conjunta, el segundo grupo de indicadores lo constituyen los índices que expresan la intensidad con que se aplican los avances científicos en el desarrollo del arte militar siendo el tercer grupo el de los índices de potencial científico-militar que revelan el nivel de desarrollo de la ciencia militar. SHKADOV, Ivan, ZHILIN, Pavel, BORNOT PUBILLON Thelma y VOLSKI, Víctor: *Valentía y fraternidad*, La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, 1983, pag.9-23.

material y técnica que precisa este nuevo tipo de fuerzas armadas lo que permite así convertir a las Fuerzas Armadas en instrumento al servicio de la nueva mayoría política que gobierna los designios de la política de Cuba. Para ello se tuvo que operar junto con la modificación estructural un proceso de reconversión de la mentalidad militar, junto con una modificación de la mentalidad de la sociedad civil que terminaría siendo quien nutriría de soldados a las Fuerzas Armadas, de la conciencia militar, de la cultura militar y de la moral militar en cuatro grandes áreas:

a) Principio de “limitación imperativa”

El principio de “limitación imperativa” puede definirse como el conjunto de limitaciones en el comportamiento de las Fuerzas Armadas y de sus miembros, impuestas por el bloque de normas de obligado cumplimiento que pesa sobre ellos. Normas que van, desde la Ley Fundamental, pasando por el resto del ordenamiento jurídico del país. Se trata por tanto de normas legalmente establecidas a las que todos los militares están sometidos y por tanto están obligados a cumplir y que van acompañadas de su correspondiente aparato coercitivo para reprimir a quienes las quebranten. Esta limitación imperativa haría de tener dos límites dentro de la nueva configuración estatal cubana:

- Subordinación de la institución militar al poder popular y a los lineamientos del Partido Comunista de Cuba.
- Definición clasista de la institución militar y de todos sus miembros mientras permanezcan ligados a las Fuerzas Armadas.

b) Principio de “Autolimitación moral”.

El concepto de “autolimitación moral” puede definirse como la limitación de los comportamientos de los militares surgida de sus convicciones morales, resultantes del proceso de formación y adiestramiento surgido de las academias y escuelas militares así como de los cursos de perfeccionamiento y capacitación recibidos durante su vida activa como militares.

La formación de orientación socialista se produce en sociedades en transformación como la cubana de tal forma que configura en el ánimo y en la conciencia de los militares una fuerte autolimitación; la de renunciar a toda acción que sea contraria a los derechos de la mayoría de la población y a los derechos que les son inherentes a los ciudadanos de Cuba a los que prestan defensa, a todo intento de Golpe de Estado, a toda violación de derechos individuales o colectivos. Y lo harán no ya porque así lo disponga la Ley Fundamental de la República o sus posteriores leyes orgánicas o decretos sino precisamente porque las propias convicciones de los militares y sus propios principios políticos, les impiden cometer cualquier acción contra los elementos que conforman su código como defensores del proceso social abierto en Cuba desde 1959.

Hay que señalar que para conseguir que las relaciones cívico-militares sean las correctas, la dirección política y militar del país debió ocuparse de gestionar ambos principios a un tiempo; se ocuparon de situar a sus Fuerzas Armadas dentro de una correcta limitación operativa, establecida por la Ley Fundamental y demás leyes y se ocuparon de dotar a sus militares de una adecuada autolimitación moral, inculcándoles unas convicciones morales y un tipo de concepto de Nación basada en una alta valoración de las conquistas sociales alcanzadas y de la obra colectiva que todos los integrantes del cuerpo social cubano estaban llevando adelante como valores superiores que el Ejército debe asumir, respetar y defender¹⁰⁴⁷.

c) Recto concepto del honor militar.

En las sociedades socialistas el concepto de honor se vincula estrechamente a la defensa de los intereses de clase, al valor de lo colectivo y al necesario altruismo por sostener la soberanía colectiva conquistada. Esta vinculación

1047 RODRÍGUEZ GARCÍA, Rolando: *Cuba, la forja de una Nación*, La Habana: Editorial Ciencias Sociales, 1989, pag.115-119.

entre la llamada “Obra de la Revolución” y el honor lleva a los militares a asumir que toda acción contraria a los intereses colectivos de la sociedad cubana es un grave quebrantamiento del honor militar. Si aquello que los militares defienden es aquello que otorga derechos a sus ciudadanos se estaban sentado las bases para una correcta relación entre las Fuerzas Armadas y la sociedad cubana generando un amplio respaldo y apoyo de los ciudadanos hacia su institución militar que, desposeída de lógica corporativa alguna, se convierte en servidores públicos de los intereses colectivos y de las conquistas entre todos logrados.

d) Recto concepto de la disciplina militar:

Las Fuerzas Armadas de los ejércitos socialistas superan el concepto de obediencia debida que en el periodo 1959-1965 imperaba como mecanismo de funcionamiento en gran parte de las Fuerzas Armadas del entorno geográfico cubano donde la impunidad de la jerarquía militar y la desafección de la sociedad hacia las Fuerzas Armadas obligada a un alto grado de discrecionalidad dentro de la cadena de mando castrense. Para ello, la República de Cuba adecuó sus planes de estudios e instrucción de las escuelas militares y academias al servicio de impartir un concepto de mando y disciplina que no sólo prohíba a los superiores dar órdenes contraías a los lineamientos políticos establecidos por la fuerza rectora de la sociedad que es el Partido Comunista de Cuba, sino que en virtud de lo dicho faculta al subordinado a no cumplir órdenes que afecten a las orientaciones políticas del PCC, siendo este mecanismo un eficaz freno a cualquier divisionismo ideológico que se presente dentro de la cadena de mando. Cuba transita así de un modelo de Ejército que sirvió a las ordenes de la dictadura de Fulgencio Batista donde se hacía imprescindible crear mecanismos basados en la obediencia ciega para dar paso a un ejército basado en la disciplina estrictamente situada en los parámetros ideológicos propugnados por el Estado¹⁰⁴⁸.

Este concepto repercutirá significativamente en el marco de las relaciones cívico-militares que se estaban forjando en la República de Cuba. Si la sociedad civil cubana sabe que sus Fuerzas Armadas están educadas en la obediencia ciega esto generaría una situación de temor y recelo hacia los comportamientos de sus militares. Sin embargo cuando la sociedad conoce de los protocolos de actuación de sus Fuerzas Armadas y que estos se cimentan en la defensa de los intereses de clase según preceptúan las tesis oficiales de la República y que estos están sometidos al ordenamiento del país, el nivel de identificación entre las partes es elevado.

El carácter popular del ejército socialista cubano es un factor que eleva aun más su unidad e integridad sociales; conduce a la cohesión ulterior y más estrecha entre el ejército y la sociedad civil. Tras convertirse en Fuerzas Armadas de todo el pueblo, el Ejército de tipo socialista Cubano, al igual que el resto del Estado, son ya la expresión acabada de los intereses del pueblo trabajador cubano, dotándose como hemos mencionado de una concepción clasista. Para ello y esta es otra de las regularidades básicas del ejército de nuevo tipo es la permanente necesidad de fortalecer los vínculos con la sociedad civil cubana para garantizar así la comprensión del papel de las Fuerzas Armadas por parte del pueblo al que sirve, garantizándose de esta manera el permanente reemplazo mediante promociones de ciudadanos dispuestos a servir al Estado mediante la profesión militar. En contraprestación, las Fuerzas Armadas garantizan las condiciones de paz necesarias para el desempeño de la sociedad civil en los campos productivos de la economía cubana. Para alcanzar este nivel de entendimiento entre ejército y sociedad es necesario elevar la conciencia política de ambos, reforzando la participación constante de las fuerzas armadas en la consecución de los objetivos del pueblo, entregando todas sus capacidades al servicio del mejoramiento de la calidad de vida de sus defendidos.

Los efectivos que integran las Fuerzas Armadas Revolucionarias cubanas son ciudadanos con plenos derechos, que participaban activamente en la vida política, social, cultural de sus países. Junto al resto de la sociedad cubana eligen y sus elegidos en los procesos internos de las instituciones del Estado y ejercen su papel determinante en los órganos del Partido Comunista de Cuba (PCC).

Por definición, el ejército de nuevo tipo socialista que fruto de una reconversión de las estructuras anteriores se

1048 .SHKADOV, Ivan, ZHILIN, Pavel, BORNOT PUBILLON Thelma y VOLSKI, Víctor: *Valentía y fraternidad*, La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, 1983, pag.226-228

desarrolló en la República de Cuba es un organismo sociopolítico y técnico militar que se desarrolla de manera armónica con la base material y técnica que se implementaba en el país con una doble función de carácter interno-externo al servicio de los intereses del Estado y conformado por las clases populares que ocupaban las distintas esferas de las Fuerzas Armadas desde la oficialía hasta los soldados que formaban las distintas unidades. Su acción se enmarca en la construcción de la nueva sociedad participando activamente en la construcción y desarrollo de la sociedad socialista con nítida conciencia de pertenencia a una clase y condicionadas por el contexto en el que la República de Cuba se inscribiría a partir de la declaración del carácter socialista de su proceso revolucionario¹⁰⁴⁹.

En el marco de la adaptación de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Cuba y del Ministerio de las Fuerzas Armadas al concepto de ejército de nuevo tipo que se adecuara a las directrices organizativas del Pacto de Varsovia se realizaron numerosos estudios para la reconversión de las distintas direcciones del MINFAR que surgieron a partir de la reorganización llevada a cabo en enero de 1962 en la que se establecieron catorce direcciones dentro del Ministerio además de dos departamentos, el Jurídico y el de Instrucción Revolucionaria, además de la Sección de Claves y Códigos que junto con la Secretaria y el Estado Mayor General vinieron siendo la estructura central del Ministerio hasta la siguiente modificación operada el 23 de abril de 1962 cuando fueron creados los cinco Viceministerios que albergarían las distintas secciones, direcciones y departamentos bajo su dirección militar¹⁰⁵⁰. De dichos estudios se concluyó la necesidad de abordar una nueva remodelación que se plasmó en la Directiva N° 022 de 8 de Octubre de 1968 que suscrita por el Ministro de las FAR en la que se afirmaba:

“El rápido desarrollo de nuestras Fuerzas Armadas Revolucionarias, las experiencias acumuladas durante estos últimos años, su participación no sólo en la defensa del país, sino también en la consolidación económica, requieren de una reorganización del Ministerio de las Fuerzas Armadas Revolucionarias, con el fin de hacer una mejor distribución de las tareas encomendadas al mismo, lograr un método de trabajo que facilite la planificación, organización y dirección de las Fuerzas Armadas Revolucionarias, así como una mejor coordinación del trabajo que permita el estudio y toma de decisiones acertadas frente a las tareas cada vez más complejas”.

La nueva estructura pasaba a organizarse por grupos de trabajo de acuerdo a su especialidad y coincidencia de trabajo. Quedaba implícita la creación de direcciones y secciones aparejadas a los grupos de trabajo.

La estructura que se adopta es la siguiente:

I.-El Estado Mayor General alberga las siguientes direcciones y secciones:

- a) Dirección de Operaciones
- b) Dirección de Información
- c) Dirección de Comunicaciones
- d) Dirección de organización, Movilización y Completamiento (OMC)
- e) Jefatura de Artillería y Tropas coheteriles terrestres.
- f) Dirección de Ingeniería
- g) Sección de Defensa Química.
- h) Sección Política
- i) Sección Contrainteligencia Militar (CIM)
- j) Sección de Servicio Cifrado Militar

1049 LEOGRANDE, William M., BRENNER Philip, SIEGEL Daniel, and RICH Donna : *The Cuba Reader: The Making of a Revolutionary Society*, New York: Grove Press, 1988, pag.77. SHKADOV, Ivan, ZHILIN, Pavel, BORNOT PUBILLON Thelma y VOLSKI, Víctor: *Valentía y fraternidad*, La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, 1983, pag.112-145.

1050 El 15 de Diciembre de 1960 y en el marco de la intensificación de las agresiones por parte de la Administración norteamericana y ante eventuales acciones armadas que pudieran acometerse contra la República de Cuba, la dirección militar del país decide crear un órgano capaz de organizar, planificar y dirigir las acciones de las unidades militares del Ejército Rebelde, la Fuerza Aérea, la Marina de Guerra, la Policía y las Milicias nacionales Revolucionarias. Surge así el llamado “Punto Uno” que actuaría como un puesto general de mando bajo la dirección del Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz.

k) Sección de Servicios Internos

l) Unidades de aseguramiento y Servicios

II.-grupo de trabajo número 1, subordinado al Viceministro Primero e integrado por:

Dirección de Retaguardia

Dirección de Tanques y Transporte

Dirección de armamentos

Dirección de Planificación y Economía

Dirección de Defensa Civil

Sección de Proyectos

Dirección de Construcciones militares

Instituto Cubano de Geodesia y cartografía

Editora Militar

Sección de Automatización

III.-Grupo de Trabajo Número No 2, subordinado al Jefe de la Dirección de Preparación Combativa, compuesto por:

a) Dirección de preparación combativa

b) Dirección de Escuelas y Academias

c) Dirección de Enseñanza y Escuelas Militares “*Camilo Cienfuegos*”.

IV.-Grupo de Trabajo No 3, subordinado al jefe de la Dirección Política e integrado por:

Dirección política

Dirección de cuadros

Dirección de Contra Inteligencia Militar (CIM)

Fiscalía de las Fuerzas Armadas Revolucionarias

Sección de Relaciones Exteriores

V.-Viceministerio de la Enseñanza Tecnológica

VI.-Ayudantía del Ministro.

En el proceso de reconversión de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Cuba en unas fuerzas armadas de tipo socialista jugó un importante papel la construcción de unas relaciones internacionales al servicio del mantenimiento y expansión de la influencia socialista. La República de Cuba aspiraba en la esfera internacional a construir unas relaciones internacionales no controladas ni al servicio de los intereses estadounidenses. Para ello y en el marco de la integración de las Fuerzas Armadas Revolucionarias en el seno de las Fuerzas Armadas de los países del campo socialista, deberían ser el punto de apoyo que permitiera mediante las acciones militares en el exterior alcanzar a Cuba un lugar en la escena internacional un papel muy superior al que correspondería a un Estado insular del Caribe de reciente independencia y con una economía aquejada por la herencia del monocultivo económico de origen colonial al que fue sometida. De ahí su necesidad de participar en conflictos en el exterior, para sostener en el escenario de la política nacional cubana el deber de mantener dichas empresas militares altamente costosas fuera de las fronteras de Cuba. Ello hacía a su vez imprescindible el soporte militar soviético que pertrechara a las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Cuba de los recursos necesarios para expandir la llamada “diplomacia verde olivo” que Cuba alentaba en el mundo. Para la URSS, Cuba tuvo un carácter geoestratégico y para la República de Cuba, la URSS tuvo un carácter político estratégico, de tal manera que Cuba ha logrado resaltar su política exterior con la ayuda soviética y el resto de los aliados de la URSS. Dicha alianza permitió a Cuba multiplicar sus recursos garantizando que la administración norteamericana sostendría una política de no intervención hacia la isla en tanto en cuanto la dirección política de Cuba siguiera contando con el

apoyo militar soviético¹⁰⁵¹.

Entre los rasgos que se observan en las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Cuba que en su proceso de reconversión en ejército de tipo socialista asumía los postulados de acción internacionalista encontramos que las FAR incorporaban ya en 1962 los siguientes objetivos militares que reproducían fielmente los de cualquier ejército del campo socialista:

- Consolidar el poder interno del Gobierno revolucionario cubano en términos defensivos.
- Internacionalizar el fenómeno cubano de forma ofensiva para romper el aislamiento continental y hacer inviable o altamente costosa una intervención militar norteamericana contra Cuba.
- Crear Estados de orientación socialista y promover movimientos de Liberación Nacional.
- Obligar a los Estados Unidos a hipotecar recursos militares en el área Caribe a fin de facilitar áreas de mayor movilidad al Pacto de Varsovia en especial en los escenarios asiáticos y africanos.
- Separar a países del Sistema Interamericano de Defensa que se encontraba bajo dominio norteamericano.
- Promover su prestigio e influencia internacional creando a su vez un amplio espectro de países favorables a las tesis de la República de Cuba que respaldaran las demandas del Gobierno de La Habana en la esfera internacional.
- Obtener de la URSS altos niveles de ayuda económica, política y militar.
- Crear un espacio político propio para la República de Cuba dentro del marco de la bipolaridad proyectando a Cuba como una potencia tercermundista de escala internacional¹⁰⁵².
- Mantener la legitimidad entre las corrientes de opinión y grupos que se conforman dentro del sistema.

Parte del aparato legitimatorio de las nuevas Fuerzas Armadas Revolucionarias de Cuba era el ejercicio del internacionalismo proletario, que hiciera del Ejército de Cuba no sólo un instrumento percibido por los integrantes del campo socialista como una herramienta más al servicio de la expansión de la hegemonía del movimiento comunista internacional sino dotar a las propias Fuerzas Armadas del proceso de rodaje necesario para que el proceso de reconversión militar vivido tuviera una probatura en conflicto abierto que permitiera dotar a soldados y oficialía del necesario bautismo de fuego que garantizara la disposición de dichas tropas a poder defender la soberanía nacional cubana en caso de agresión militar norteamericana. Para ello se hacía imprescindible sacar a combatir a las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Cuba a la escena internacional¹⁰⁵³.

La URSS alentó esta línea de acción al obtener los soviéticos un rédito indirecto en términos de influencia política. La URSS aprobaba todas las acciones de apoyo a movimientos de Liberación Nacional en tanto servían al objetivo de socavar la influencia norteamericana en el mundo¹⁰⁵⁴.

La reacción tercermundista ante las acciones militares cubanas especialmente en África, fue de apoyo a aquellas acciones que Cuba emprendía en el exterior ya fuera por razones ideológicas o estratégicas. Cuba no sostuvo un gran número de asesores militares en el exterior, sin embargo, su presencia si fue notoria pues se ocupaba de sectores estratégicos dentro de la organización de las fuerzas insurgentes o de organización de los aparatos estatales nacientes una vez se alcanzaba la victoria en la Guerra de Liberación Nacional. La República de Cuba con contingentes limitados de asesores conseguía atender a los sectores de elite de las futuras Fuerzas Armadas y de los aparatos de seguridad con lo que garantizaba una importante cuota de influencia en los futuros gobiernos pues gran parte de los futuros dirigentes militares de los países donde intervenía, habían pasado por periodos de formación impartidos por oficiales y asesores

1051 SHKADOV, Ivan, ZHILIN, Pavel, BORNOT PUBILLON Thelma y VOLSKI, Víctor: *Valentía y fraternidad*, La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, 1983, pag.86-88.

1052 En algunas ocasiones la República de Cuba mantuvo relaciones formales con los gobiernos de diversos Estados mientras armaba y entrenaba a grupos que aspiraban a un cambio de gobierno. Los métodos utilizados por la República de Cuba en su línea de apoyo a movimientos de Liberación Nacional transitaba desde el entrenamiento de guerrillas, entrenamiento de milicias, formación de miembros de la seguridad del Estado, entrenamiento de unidades militares o formación política de cuadros.

1053 AGUILERA PERALTA, Gabriel Edgardo: *Reconversión Militar en América Latina*. Grupo de Trabajo de Fuerzas Armadas, Sociedad y Defensa Nacional del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Buenos Aires, 1994, pag.2-18

1054 RAYMOND, Duncan W.: *The Soviet Union and Cuba; interest and influence*, New York: Praeger, 1985.

cubanos.

Los líderes cubanos tuvieron dos objetivos en su participación en conflictos armados en el exterior; la defensa del internacionalismo proletario en oposición al imperialismo y al colonialismo y la defensa de la unidad con pueblos que consideraban parte de su propia herencia cultural en el caso de las intervenciones realizadas en el continente africano. la defensa del internacionalismo proletario se expresaba de dos formas; altruismo de la participación Cubana que se realizaba por solidaridad con la causa que cada pueblo en cuestión defendía, y por otro lado el análisis geoestratégico donde los intereses de Cuba competían en algunos casos con los propios intereses de la URSS. La dirección política y militar de Cuba reclamó en lugar de la joven República no sólo entre las naciones latinoamericanas sino latino africanas, en coherencia con la construcción racial cubana cimentada en los descendientes de los miles de esclavos que fueron desarraigados de África y empleados en trabajos forzados en América y el Caribe.

Cuba priorizó sectores operacionales en África haciendo recaer sus intervenciones fundamentalmente en su Infantería, en los aparatos de Seguridad del Estado, en su Fuerza Aérea y en los transportes con algunos elementos adicionales de artillería y comunicaciones. La Fuerza militar cubana solía prestar su servicio en nudos de comunicaciones, enclaves con acceso portuario y bases aéreas. Las unidades que Cuba empleaba en sus despliegues militares en África serían unidades moto movilizadas apoyadas por la artillería con cobertura aérea mediante aviones de combate.

Los primeros movimientos de Liberación Nacional desarrollados en África a partir de 1960 contaron con la solidaridad de la República de Cuba en forma de armamento, materiales y envío de especialistas y técnicos civiles o militares. La primera acción solidaria de Cuba se produjo en Argelia. En 1961 un barco mercante cubano llevó un cargamento de armas norteamericanas capturadas a los estadounidenses que fueron entregadas al Frente de Liberación Nacional de Argelia recogiendo en dicho país a numerosos heridos de guerra y huérfanos que fueron atendidos en Cuba. En octubre de 1961, un destacamento militar cubano dirigido por el comandante Efigenio Amejeiras Delgado acudió a Argelia para evitar las presiones anexionistas que sobre el territorio argelino ejercía el Reino de Marruecos. En Argelia, el destacamento militar cubano entrenó a combatientes argelinos durante seis meses aportándoles equipamiento técnico militar¹⁰⁵⁵.

Los primeros vínculos con el África Subsahariana incluyó el establecimiento de una base militar en Ghana en 1961. El entrenamiento de rebeldes de Zanzíbar en Cuba comenzó en 1961, algunos de los cuales participo en el Golpe de Estado perpetrado en Zanzíbar en 1964. A partir del 24 de abril de 1965 comenzó la actividad de la columna guerrillera cubana en territorio congoleño. Previamente. El 23 de abril de 1965, el comandante Fidel Castro se reunía con un destacamento de diez hombres encabezados por el capitán Manuel Agramonte a los cuales les explicó las necesidades de apoyo militar que tenían las dos Repúblicas congoleñas así como la situación que se vivía en las colonias portuguesas de Angola, Guinea Bissau y Mozambique. Se les explicó a dicho destacamento que cumplirían misiones en dichos emplazamientos como columna de apoyo a la columna número uno encabezada por el comandante Ernesto Guevara¹⁰⁵⁶. El 26 de abril, la Columna dos dirigida por el capitán Manuel Agramonte partía hacia África llegando a Conakry el 11 de mayo de 1965 donde se entregó un importante cargamento de material dirigido a los luchadores del PAIGC que luchaban contra la dominación colonial portuguesa en Guinea Bissau y Cabo Verde. Posteriormente sería desplazado un nuevo destacamento enviado desde Cuba hacia Guinea Bissau formado por 60 hombres y encabezado por el comandante Víctor Dreke Cruz que operó en territorio guineano hasta 1968. El grupo del capitán Agramonte se trasladó a Accra y de ahí hacia Brazzaville el 20 de mayo de 1965. La columna número dos comenzó a operar en territorio del Congo mientras seis de sus integrantes partían hacia Angola para apoyar las acciones del Movimiento Popular para la Liberación de

1055 DURCH, William: *The Cuban military in Africa and the Middle East; from Algeria to Angola*, Washington: Center for Naval Analyses, 1977, pag.66-73.

1056 DREKE CRUZ, Víctor Emilio: *De la Sierra del Escambray al Congo*, La Habana: Editorial Política, 2002. FOLTZ, William and BIENEN, Henry: *Arms and the Africa*, New Haven: Yale University Press, 1985. RISQUET VALDÉS, Jorge: *El segundo frente del Che en el Congo*, La Habana: Casa Editora Abril, 2006, .Pag.18-19.

Angola (MPLA)¹⁰⁵⁷. Cuba proveyó de ayuda militar a la República de Mozambique en 1965 y a Guinea Bissau desde el mes de enero de 1965. Numerosos miembros de las futuras Guardias Presidenciales fueron entrenados en la República de Cuba evitando procesos de complots contra las direcciones locales de orientación progresista¹⁰⁵⁸.

Para la URSS que monitoreaba cada una de las acciones que la República de Cuba emprendía en apoyo de movimientos de Liberación Nacional de África, dichas intervenciones no hacían sino ampliar la influencia soviética en la región. Los soviéticos establecieron así un punto de apoyo para sus intereses que erosionaban los intereses occidentales y de los Estados Unidos en la zona a lo que Cuba, con apoyo del material militar soviético, contribuía de manera decisiva. La URSS en esta línea de obtener un valedor legítimo de sus intereses ante el conjunto de los Países No Alineados que percibían con recelo el papel de la URSS pero que tenían un alto concepto de la lucha antiimperialista librada por el pueblo cubano y su dirección política y militar estuvo de acuerdo en seguir facilitando equipos militares y crédito a Cuba siempre que dicha ayuda fuera usada racionalmente por las autoridades de La Habana y que estos se comprometieran como medida básica a mantener sus compromisos de exportación de azúcar a la Unión Soviética. De la misma manera la URSS solicitaba a Cuba que disminuyera la política de movilización permanente y prosiguiera en la senda de la institucionalización de su Revolución, fijación de objetivos racionales de producción, aumento del papel de los sindicatos en la vida social, política y económica del país, que reconociera la existencia de desempleo en el país y que se mantuviera como valedora de la política exterior soviética en el ámbito tercermundista y de los países emergentes¹⁰⁵⁹.

Las acciones militares de la República de Cuba en África pone por primera vez en marcha la aplicación de directrices de reclutamiento en la República de Cuba donde miles de jóvenes bajo la bandera del internacionalismo proletario asumieron la defensa de los intereses de pueblos distintos al pueblo de Cuba por motivaciones estrictamente ideológicas¹⁰⁶⁰.

CONCLUSIÓN; El poder discutido.

Analizado el contexto donde se inserta el alzamiento armado de los rebeldes del “*Movimiento 26 de Julio*”, sus postulados políticos, su expresión pública cuando alcanzaron el poder el 1 de enero de 1959, su desempeño como ejecutivo con capacidad legislativa al frente de la República de Cuba, su toma de decisiones para desarrollar la estructura de un nuevo Estado mientras encaraban graves riesgos militares, podemos alcanzar una visión ajustada de cómo se produjo la reorganización en un primer momento de las fuerzas defensivas del país a partir de un ejército victorioso, Ejército Rebelde, y un Ejército derrotado, Ejército Regular al servicio de la dictadura, para ahormar un ejército que asumiera la defensa del territorio nacional y su soberanía en una primera etapa. La reorganización se produjo encabalgando elementos que sobreviven del viejo régimen y que son de utilidad a la construcción de la nueva realidad nacional cubana y las nuevas fuerzas rebeldes que no contaban con la formación ni el adiestramiento necesario para acometer los nuevos retos defensivos que Cuba habría de demandar en un periodo breve de tiempo. Una segunda fase ligaría al primer proceso de transformación organizativa la segunda fase de reconversión a partir de la declaración del proceso insurreccional cubano como un proceso de naturaleza socialista que haría que la dirección política y militar del

1057 D'STEFANO PISANI, Miguel Antonio: *Cuba en lo Internacional*, La Habana: Editorial Ciencias Sociales, 1988. DURCH, William: *The Cuban military in Africa and the Middle East; from Algeria to Angola*, Washington: Center for Naval Analyses, 1977. SOTO VALDESPINO, Juan J. (director): *Proyección internacional de la Revolución Cubana*, La Habana: Editorial de Ciencias Sociales., 1975, pag.44-52. En MÉNENDEZ TOMASSEVICH, Raúl y GÁRCIGA BLANCO José Ángel: *Patria africana*, La Habana: Editorial Ciencias Sociales, 2006, Pag.153.

1058 BENEMELIS, Juan: *Castro, subversión y terrorismo en África*, Madrid: Editorial San Martín, 1988, pag.12-15.

1059 AZICRI, Max: *The Institutionalization of the Cuban Revolution: A Review of the Literature*, Cuban Studies. La Habana, 1979. CISNEROS BETANCOURT, Salvador: *Antiimperialismo y República*. La Habana: Editorial Ciencias Sociales, 1970, pag.54-60

1060 GOURÉ, León: *The military indoctrination of Soviet Youth*, National Strategy Information center, New York, 1973, pag.77-81.

país regularizara sus Fuerzas Armadas siguiendo un patrón dictado por la Unión Soviética a partir de 1961¹⁰⁶¹.

Para poder situar los hechos que influyeron en el proceso reorganizativo cobraba especial importancia el papel jugado por la expresión directa y el testimonio de los dirigentes revolucionarios de la época pues los cambios que sus directrices operaban en el país iban más allá de los que el ordenamiento del país expresaba. Durante un periodo prolongado de tiempo no existirá más basamento legal donde cimentar los cambios estructurales que el Gobierno de Cuba realizaba que la Ley Fundamental de 1959 que recoge en gran medida el espíritu de la Constitución de 1940. En materia de política defensiva no existe más instrumento que la Ley 600 de Defensa Nacional promulgada del 16 de octubre de 1959 y publicada en la Gaceta Oficial el 17 de octubre de 1959 y los nombramientos de los responsables militares hechos para 1959. Desde ese momento y hasta que la consolidación del Ministerio de las Fuerzas Armadas del país permita a éste iniciar una política ordenada de dirección militar no existe más fuente legítima que la expresión de Castro sancionada posteriormente por el Consejo de Ministros de la República. Será él, quien en calidad de Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas y líder moral del proceso insurreccional entable un diálogo directo con organizaciones populares y con el pueblo de Cuba. Será Castro quien, tras la ratificación de su posición política por la sociedad cubana, y en calidad de Primer Ministro lleve dichos acuerdos de reforma al Consejo de Ministros para su sanción.

El proceso de reorganización de las estructuras militares heredadas en base a la nueva ética militar impulsada desde el inicio de la lucha armada contra la dictadura, permitió recoger, incorporar y aprovechar las capacidades técnicas de un amplio grupo de oficiales que permitieron el tránsito interno de unas fuerzas rebeldes con un concepto operativo alejado del manejado por un ejército regular, hasta la posibilidad de desarrollar centros de formación y adiestramiento que serán el espacio de donde surgirán las futuras clases y oficiales. Todos aquellos oficiales que no tuvieran delitos de sangre o no hubieran participado activamente a favor de las políticas del Gobierno dictatorial de Fulgencio Batista podrían incorporarse al nuevo ejército, y lo harían en pie de igualdad con los soldados y mandos rebeldes y se valorarían los meritos de aquellos que se hubieran conducido de manera honesta durante el desempeño de sus funciones militares; oficiales como Ubineo León, Rodolfo Villamil, el primer teniente Fernández Álvarez o el comandante Quevedo Pérez son ejemplos del tránsito ordenado para proceder a la conversión del ejército que el “*Movimiento 26 de Julio*” necesitaba hacer para comenzar a ordenar el siguiente paso tras la guerra de Liberación Nacional y la disolución parcial de las antiguas estructuras de las Fuerzas Armadas que era, encaminar la organización defensiva del país hacia una nueva doctrina, la “*Guerra de Todo el Pueblo*”, lo que requería unas nuevas Fuerzas Armadas¹⁰⁶². La dualidad reorganización-reconversión no fue un proceso diferido ni separado. No se produjo una fase y como consecuencia de los resultados obtenidos y del contexto histórico y político en que se desarrollaba se dio la siguiente fase forzada por la coyuntura. Para el Alto Mando Militar el proceso es un sólo acto, en el que se comienza por la depuración organizativa, se prosigue por el reforzamiento defensivo mediante la creación de organizaciones de masas que extiendan el deber de defensa del proyecto político a amplias capas de la sociedad cubana para concluir en unas Fuerzas Armadas regularizadas bajo el parámetro de ejército de tipo socialista como culminación del proceso diseñado con antelación de un Estado que

1061 SOTO JIMÉNEZ, José Miguel A.: *Defensa, Seguridad y Democracia; estudio comparado y análisis. Apuntes profesionales para la modernización y la reconversión militar en América Latina*. Grupo 5, Santo Domingo, 1998, pag.30-35

1062 “[...] contamos con la colaboración de un número de oficiales –del viejo ejército– porque había oficiales presos por conspirar contra Batista y muchos de esos oficiales, después del triunfo de la Revolución, se unieron a nosotros. Hubo oficiales que habían luchado contra nosotros, pero que eran hombres caballerosos, hombres decentes, se unieron a nosotros. De modo que un número de oficiales del antiguo ejército colaboró con nosotros, pero muchos no pudieron ser salvados, puesto que la desmoralización y desintegración fue total. Y no eran las mejores condiciones para contar con la colaboración de muchos de estos oficiales. [...] pero realmente surge un ejército nuevo. Y creo que de ninguna forma se habría podido realizar la revolución si no se sustituye al viejo ejército por un nuevo ejército revolucionario y popular, un nuevo ejército que hoy tiene mucha más preparación técnica de la que tuvo jamás el ejército de Batista.. porque hoy nosotros tenemos diez veces más oficiales , incomparablemente mejor preparados de lo que nunca había contado nuestro país [...] es un ejército revolucionario, constituido por tropas regulares [...]por la reserva, fundamentalmente de obreros y campesinos entrenados, un ejército popular, cuya fuerza radica, no tanto en su profesionalidad o en su técnica, como en su identificación con los intereses del pueblo, y en su enorme reserva de obreros y campesinos que constituyen su masa de combatientes en caso de guerra”. CASTRO RUZ, Fidel: Entrevista concedida a Gaetano Pagano, días 6 a 8 de julio de 1976, publicada en la *Revista Casa de las Américas* nº109, Julio-agosto de 1978, pag.31. ROS, Enrique: *Cuba en el tránsito al socialismo. 1959-1963*, La Habana: Editora Política, 1979. QUEVEDO PEREZ, José: *Oficial de Academia*, La Habana: Editorial Verde Olivo, 2001, pag.143-152

rompiera con las anteriores bases de organización social que existían en Cuba desde su independencia.

La dirección militar del país, que a su vez ejercía hegemonícamente como dirección política, no encadenó una secuencia de actos en virtud de la coyuntura o improvisando su reacción. La línea de acción fue invariable a pesar de la agudización del escenario en que estos cambios se producían; el proceso de modificación de la propiedad de la tierra era un hecho irreversible que podría darse con mayor o menor grado de conflicto interno y externo, pero habría de hacerse; el proceso de aumento del peso del sector estatal en los renglones estratégicos de la economía nacional sería una determinación desde el 1 de enero de 1959, más allá de que este pudiera acelerarse por la actitud adoptada por parte de la administración americana. Probablemente cada paso que se ejecutó respondía a una visión preconcebida de Estado, a una política defensiva para defender ese Estado y a un objetivo final que era una redefinición del concepto de soberanía de una pequeña República subordinada en lo político y dependiente en lo económico.

En el marco del binomio reorganización-reconversión nunca se produjo una anteposición de la Ley o del ordenamiento jurídico con el que contaba el país o del que se estuviese dotando a la determinación política de Fidel y Raúl Castro de crear un Estado nuevo sirviéndose de unas nuevas Fuerzas Armadas que aunaran lo más representativo e inspirador de su movimiento rebelde y a su vez que adquiriera la capacitación técnica para poder resolver los severos riesgos militares a los que la joven República estaba dispuesta a exponerse en el periodo 1959-1965. Muchos fueron los condicionantes que modularon, intensificaron o amortiguaron los parámetros de dirección con los que los mandos militares cubanos se condujeron; sin embargo existen dos constantes que están presentes de manera continuada en la toma de decisión de los dos principales líderes del país. Para Fidel Castro Ruz, esa constante es su alianza con el pueblo cubano, para el Ministro de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Cuba esa constante es su alianza militar con la URSS. Para los dos comandantes a su vez existía un hecho incuestionable desde su alzamiento armado en Sierra Maestra; habrían de librar una guerra, regular o irregular, declarada o encubierta con los Estados Unidos. El 5 de junio de 1958, Fidel Castro escribía desde su Comandancia General una carta a Celia Sánchez Manduley donde adelantaba en años el conflicto inevitable que la Nación habría de asumir años después:

“Celia:

Al ver caer los cohetes que tiraron en casa de Mario, me he jurado que los americanos van a pagar caro lo que están haciendo. Cuando esta guerra se acabe, empezará para mí una mucho más larga y grande: la guerra que yo voy a echar contra ellos.

Me doy cuenta de ese va a ser mi destino verdadero

Fidel”.

El líder rebelde no sabía cuál sería el resultado de la lucha contra el Ejército Regular cubano que por esos días encaraba, pues aún faltaban seis meses para el final de la guerra. Pero Castro sabía cuál era el objetivo real de su empresa; se trataba de establecer un nuevo Estado que subvirtiera el destino histórico de Cuba, alejando la dominación de Estados Unidos del país a través de una política radicalmente opuesta a los intereses estadounidenses en la mayor de las Antillas. Este planteamiento hecho por Fidel Castro no tenía aún andamiaje sobre el que soportarse más allá del pilar que representaba el Ejército Rebelde y no estaba entre los presupuestos de la Nación enfrentarse a los Estados Unidos, país con el que la gran mayoría de la población tenía lazos culturales o sociales de algún tipo. Construir un nuevo imaginario colectivo donde el nuevo enemigo estuviera a 145 kilómetros de las costas de Cuba pasaba por situar los objetivos del nuevo ejecutivo cubano en la tesis antagónica de la administración norteamericana¹⁰⁶³. No se trataría de ejercer una práctica ofensiva, dado que la República de Cuba ha mantenido siempre una posición flexible hacia todos los Estados de su contexto, incluyendo a los Estados Unidos. Se trataba de organizar la defensa de la soberanía en base a los posicionamientos políticos y económicos más explícitos y divergentes que se pudieran hallar en coincidencia con los intereses de la mayoría social cubana. Y en ese empeño, la teorización de ese nuevo imaginario que

1063 IBARRA GUITART, Jorge *Un análisis psicosocial del cubano*, La Habana: Ciencias Sociales, 1985. RODRÍGUEZ GARCÍA, Rolando: *Cuba, la forja de una Nación*, La Habana: Editorial Ciencias Sociales, 1989. PÉREZ Jr., Louis: *Ser Cubano, identidad, nacionalidad y cultura*, La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, 2006, pag.105-112.

se presentaría a la sociedad cubana correspondería a Fidel Castro, mientras que la viabilidad de ese presupuesto en la práctica habría de corresponder al comandante Raúl Castro. Es de suponer, que en su perfil organizativista, Raúl Castro que adquirió una formación marxista con anterioridad a que lo hiciera Fidel Castro¹⁰⁶⁴, advirtiera de que el único camino para poder resistir la presión que la administración norteamericana ejercería sobre un Gobierno transformador como el que pensaban establecer era alcanzar un acuerdo con el contrapoder militar existente en la época; la Unión Soviética. El encuentro entre el que fuera acompañante del Ministro de Asuntos Exteriores Anastas I. Mikoyán, Nikolai Leonov y el propio Raúl Castro en el marco del Encuentro Internacional de la Juventud y el tiempo que pasaron juntos habría de ser clarificador para el que llegaría a ser el Ministro de las Fuerzas Armadas de Cuba, comprendiendo que solo a través de una revolución nacionalista no podrían sacudirse el peso de la dominación económica y militar que los sistemas integrados de defensa que se desarrollaban en el hemisferio bajo la cobertura estadounidense. Por ello era necesario ir más allá, profundizar en la modificación de las bases sociales, productivas, ideológicas del pueblo de Cuba. Y sólo un sistema antagónico podría hacerlo. Y sólo un apoyo como el que representaba la Unión Soviética, permitiría a Cuba hacerlo en el breve tiempo del que disponía y a 90 millas de las costas del futuro adversario.

Del mismo modo, Raúl Castro, analizadas las potencialidades y riquezas de Cuba, alcanzaría la misma conclusión en lo relativo al desarrollo material e industrialización de su país; sólo podían alcanzar el nivel de desarrollo y de superación de las desigualdades que habían comprometido en su programa político a través de un acuerdo con la Unión Soviética.

El Ministro de las Fuerzas Armadas cubanas conocía la realidad física y material de su país; Cuba es una isla que carece de muchos recursos vitales para evolución autónoma, tenía un bajo nivel de desarrollo y de manera tradicional había dependido económicamente de una potencia extranjera. La fuente principal de divisas era el azúcar que representaba cerca del 80% de las exportaciones en 1959. El país carecía de fuentes de energía al no tener petróleo, ni gas ni capacidad de generar una industria hidroeléctrica pues los ríos de Cuba son cortos y de escaso caudal. No contaban con una base industrial y la que existía era de origen norteamericano por lo que dependían de insumos y repuestos que debían ser importados. Los productos manufacturados también debían ser importados. A pesar de las condiciones favorables y de la expansión de las infraestructuras agrícolas, los factores climatológicos, la falta de una planificación correcta, la dependencia del monocultivo azucarero impedían el autoabastecimiento de alimentos teniéndose que importar ingentes cantidades de productos básicos¹⁰⁶⁵. Era necesario, dado que el enfrentamiento con la potencia americana era inevitable en la medida que comenzaran a aplicarse las medidas de reforma comprometidas y que lesionaban los intereses económicos de las firmas comerciales e industriales estadounidenses radicadas en Cuba, disponer de un nuevo socio comercial y proveedor de capital. Y sólo la Unión Soviética tenía esa capacidad.

La historia del periodo 1956-1965 no es la historia de una Nación, un movimiento político, el “*Movimiento 26 de Julio*”, y unos dirigentes, que tuvieran que recorrer el camino que se les impuso. Dicho periodo habrá de ser el tiempo de organizar el objetivo que como movimiento se marcaron y para el que necesitaban el concurso de toda una Nación en armas, identificada con sus postulados ideológicos, cohesionados en los lineamientos políticos, encuadrados en organizaciones de masas, en comunión con el ejercicio carismático de su líder militar¹⁰⁶⁶. Probablemente esos nueve años de la Historia contemporánea de la República de Cuba no fueron, como en periodos anteriores, trazados fuera de las

1064 QUIRK, Robert E.: *Fidel Castro*, New York: W. W. Norton and Company, 1993. Pag.67. RODRÍGUEZ MOREJÓN, Gerardo: *Fidel Castro, Biografía*, La Habana: Editorial P. Fernández, 1959, Pag.89-102.. RAMONET, Ignacio: *Cien horas con Fidel. Conversaciones con Ignacio Ramonet*, La Habana: Oficina de Publicaciones del Consejo de Estado, 2006, pag.112-14.

1065 HOROWITZ, Irving Louis. *Ideological radicalization and Economy Policy in Cuba*, en Cuban Communism. New Brunswick, New Jersey, 1972. LATASTE HOFFER, Alban: *Cuba ¿hacia una nueva economía política del socialismo?*, Editorial Universitaria, Santiago de Cuba, 1968, pag.23. MESA LAGO, Carmelo: *Breve historia económica de la Cuba socialista: Políticas, resultados, y perspectivas*, Madrid: Alianza Editorial, 1994. *Un estudio sobre Cuba*, Miami: Miami University Press, 1963, pag.45-62. Sobre los mecanismos de corrección que se introducen en base a la planificación económica sobre plantillas quinquenales véase KALECKI, M.: *Bosquejo hipotético del Plan quinquenal 1961-1965 para la economía cubana*, La Habana: Biblioteca Archivo Nacional, 1960, pag.13-19.

1066 RODRÍGUEZ GARCÍA, Rolando: *Cuba, la forja de una Nación*, La Habana: Editorial Ciencias Sociales, 1989, pag.298-307.

fronteras de Cuba, sino por primera vez fueron determinados por la mayoría de la población cubana en su propio terreno de juego. La reorganización de las Fuerzas Armadas no fue un hecho impuesto, sino un reto asumido; la declaración del carácter socialista del proceso cubano no fue la consecuencia de una invasión, que sin duda ayudó en su decantación, sino una decisión propia que respondía a la necesidad de forjar una alianza estratégica con la Unión Soviética; el diseño defensivo del país no respondió a que no existiera otra salida, sino que se trató de la salida voluntariamente elegida. Y este ejercicio de autodeterminación se necesitaba un instrumento y un enemigo que hicieran factible el deseo común del pueblo cubano; si el enemigo habría de ser los Estados Unidos, que por voluntad propia también asumieron el compromiso de no permitir la existencia de un foco insurreccional socialista en el hemisferio occidental, el instrumento para hacer real la tesis política de los rebeldes en el poder habrían de ser unas Fuerzas Armadas de tipo socialista.

Más allá de conocer los elementos que hicieron posible el binomio reorganización-reconversión de las fuerzas defensivas de la República de Cuba, cobra especial importancia el carácter poder discutido que asumen las Fuerzas Armadas en la Cuba revolucionaria a partir del 1 de enero de 1959. La sociedad cubana terminó desarrollando una visión de sus Fuerzas Armadas como un contingente que debía refrendar su papel frente a la sociedad que defiende y obtener su legitimidad en el accionar cotidiano, no en vano se trata de las únicas Fuerzas Armadas de Latinoamérica que desde su fundación siempre ha tenido que asumir una agresión militar o un combate en defensa de las posiciones políticas del proyecto revolucionario cubano; desde la defensa del territorio nacional frente a intentos de agresión por parte de terceros países hasta la asunción de los compromisos de carácter ideológico asumidos por la dirección política y militar del país fuera de sus fronteras; desde la posibilidad de enfrentamiento con armas atómicas con las Fuerzas Armadas norteamericanas a raíz del emplazamiento de misiles soviéticos en el país en Octubre de 1962, hasta su concurso en la instrucción de grupos insurreccionales de América Latina. Los líderes militares del país siempre han tenido que defender su posición a partir de ser un instrumento que fuera percibido como de utilidad social. Se trata sin duda de un modelo peculiar de Fuerzas Armadas en el contexto caribeño y latinoamericano tanto por su composición como contingente nítidamente transformador como por los objetivos que defiende, que con el paso del tiempo y partiendo de ese “poder discutido” se ha convertido en el único “*poder indiscutible*” dentro de la sociedad cubana.; un poder participado por todos, pero sobre el que sólo una dirección limitada decide y sobre la que recae el peso de la defensa de la soberanía, independencia y proyección de los objetivos políticos del país revolucionario; un poder que siempre ha encarado un enemigo, ya fuere un ejército regular o un conjunto de medidas de presión económico financieras o militares pero que ha logrado mantener siempre la paz en una República con enormes dificultades para superar sus turbulencias sociales y políticas desde que accediera a su independencia.

En definitiva, un poder constituido a partir del proyecto político de doce sobrevivientes que, en 1956 abrieron paso a un esquema de defensa nacional inédito en el área Caribe y en el continente latinoamericano y que pretende hacer realidad el planteamiento de “invulnerabilidad militar” que preside hoy la política defensiva de Cuba. Las Fuerzas Armadas Cubanas, a diferencia del fluido proceso que constituye la Revolución Cubana, han estructurado de manera eficaz los cambios en el tiempo, aplicados las reformas con antelación suficiente y capacidad preventiva como para ser el pilar insustituible de la sociedad cubana contemporánea y el sostén de la dirección política del país. Si una regularidad se puede constatar dentro de la Revolución en Cuba es que dicho proceso no se ha desarrollado de manera estable y en la misma dirección, sino que se ha desorientado en determinados momentos históricos, estando sometido a numerosos cambios en las esferas ideológicas y políticas. Frente a dicho carácter cambiante, las Fuerzas Armadas tras su reorganización y posterior reconversión a los parámetros soviéticos de organización han mantenido inmutable su naturaleza, ampliando sus dimensiones o capacidades partiendo de la misma estructura de mandos y gobierno. Cabe decir que durante el periodo sometido a estudio y hasta la actualidad son la institución más solvente, fiable y capaz de los distintos poderes del Estado cubano.

El Gobierno de la República de Cuba cimenta su política exterior en una eficaz paradoja; funcionar como oposición a los Estados Unidos a nivel internacional al tiempo que desarrolla mecanismos de control mediante la lógica de partido único dentro de sus fronteras. Esta paradoja de un Estado disidente mundial es construida sobre una guerra simbólica permanente con los Estados Unidos lo cual tiene un enorme impacto sobre la visión que se adquiere de Cuba

a nivel internacional como Estado rebelde y soberano que no permite ni injerencias ni presiones sobre su independencia como país. La intensa política exterior de la República de Cuba se ha fundamentado en la autopromoción simbólica de su papel como pequeña nación resistente a la hegemonía de los Estados Unidos organizada socialmente desde patrones no capitalistas y no democráticos según el concepto de democracia capitalista¹⁰⁶⁷.

La resistencia de la diplomacia simbólica cubana hace de la isla un suerte de pequeño imperio moral, que afirma su hegemonía en el terreno ideológico, que transita desde su poderío militar hacia su dimensión como potencia médica, cultural, educativa o deportiva en la región.

Lo expuesto en este estudio viene a demostrar la hipótesis que se formuló en la que se planteaba rechazar los conceptos de unas Fuerzas Armadas cubanas que se debatían entre la continuidad de aquellos que fueron derrotados en el periodo 1956-1958 y la ruptura que en teoría se habría a partir del 1 de enero de 1959. Las Fuerzas Armadas de la República de Cuba vivieron entre 1956 y 1965 una catarsis donde el binomio reorganización-reconversión fue un sólo proceso, no fruto de la casualidad y las circunstancias coyunturales sino de una decisión política clara, que de manera flexible se adecuaba al contexto en que se abría paso, pero que se ejecutó de manera invariables hasta alcanzar su grado óptimo en 1965. El aprovechamiento de una parte de la estructura del ejército derrotado no fue una decisión sobrevenida o fruto de la inmediatez; se hizo así porque era lo que se había teorizado, proclamado y decidido hacer; la reconversión en Fuerzas Armadas regulares no es fruto del hostigamiento, la presión o la necesidad de aumentar las competencias defensivas del país; era lo que se había diseñado, previsto y determinado llevar a la práctica. Asumir las tesis del campo socialista no fue una salida de emergencia, una solución desesperada o una salvaguarda que garantizara la supervivencia del proceso revolucionario cubano; era lo que garantizaba cumplir el objetivo de dar a la Nación cubana una segunda independencia¹⁰⁶⁸. Si Castro habría de declarar con su entrada en Santiago de Cuba tras la victoria de 1959 que por fin los mambises entraron en Santiago, la dirección militar del país por él encabezada abrazaron la idea de devolver la independencia plena a una Nación que siempre vio truncada su capacidad de gobernar su destino en el contexto de los Estados existentes y dieron los pasos necesarios para que dicho objetivo se ejecutara. En este sentido, el periodo 1956-1958 puede entenderse como el periodo de la declaración de los objetivos políticos nacidos a raíz del programa político del Moncada, mientras que el periodo 1959-1965 puede entenderse como el periodo de las realizaciones y toma de decisiones. Del ensamblaje entre lo que se dijo que se haría y lo que efectivamente se hizo habrá de surgir el basamento de coherencia que aportaría el argumento definitivo para que la sociedad cubana se sumara mayoritariamente a la ejecución de lo que conocemos como la “Obra de la Revolución”. El gobierno de las nuevas realidades se distinguía de los demás gobiernos que rigieron los destinos de Cuba en la corresponsabilidad de los actos que ejecutaba; dijo que se repartiría la tierra y sancionó una Ley en este sentido; afirmó que se rebajarían los alquileres urbanos y legisló en ese sentido. Se comprometió en tener unas Fuerzas Armadas que garantizaran la invulnerabilidad militar y organizó un corpus legal que diera base a las decisiones organizativas para alcanzar dicho objetivo. Explicar cómo se transita desde lo proclamado hasta lo ejecutado en el ámbito concreto de las Fuerzas Armadas, desposeyendo las decisiones tomadas de la tesis que fiaba las decisiones tomadas en materia defensiva a la coyuntura o los hechos que se sucedieron en esos nueve años, mostrando cómo se ordenaron los mecanismos de cambio que llevaron a un ejército irregular que desembarcó el 2 de diciembre de 1956 a transformarse en unas Fuerzas Armadas regulares de alta capacidad combativa organizada mediante el protocolo del Pacto de Varsovia, ha sido el objetivo de este estudio.

1067 DOMINGUEZ, Jorge I.: *Cuba: Order and Revolution; Cuban's Foreign Policy*, Cambridge, The Belknap Press of Harvard University Press, 1978, pag.139-47. RODRÍGUEZ GARCÍA, Rolando: *Cuba, la forja de una Nación*, La Habana: Editorial Ciencias Sociales, 1989, pag.345-67.

1068 PÉREZ Jr., Louis: *Ser Cubano, identidad, nacionalidad y cultura*, La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, 2006, pag.221-45.

BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES.

1.1.-Documentos oficiales

- *Boletín del Archivo Nacional*, 2000 Número 12, La Habana, Cuba, Archivo Nacional.
- *Boletín del Archivo Nacional*. 2001, Números 13-14, La Habana, Cuba, Archivo Nacional
- *Boletín del Archivo Nacional*, 2007. Número 15, La Habana Archivo Nacional.
- *Ordenes especiales del Ejército Constitucional*, 1938, Cuartel General del Ejército Constitucional, La Habana, Biblioteca Archivo Nacional..
- *La economía Cubana en 1953-1954*, 1955, Cuba, Banco Nacional, Talleres Editoriales Lex.
- *La economía Cubana en 1955-1956*, 1957, Cuba, Banco Nacional, Talleres Editoriales Lex.
- *La economía Cubana en 1956-1957*, 1958, Cuba, Banco Nacional, Talleres Editoriales Lex,
- *La Población de Cuba*. Centro de Estudios Demográficos (CEDEM) publicado por la editorial Ciencias Sociales, La Habana, 1974.
- *La Población de Cuba*, Cuba, Centro de Estudios Demográficos (CEDEM) publicado por la editorial Ciencias Sociales, La Habana, 1976.
- *Patrones de migración interna en Cuba*, Centro de Estudios Demográficos (CEDEM) publicado por la Editorial Ciencias Sociales, La Habana, 1985.
- *Cuba: Interrelación entre Desarrollo Económico y Población*, Centro de Estudios Demográficos (CEDEM) publicado por la editorial Ciencias Sociales, La Habana, 1988.
- *Directiva Operacional número 1 del Estado Mayor General relativas a las instrucciones en caso de comenzar la agresión contra nuestra Patria*, La Habana, Cuba, Centro de Estudio de Historia Militar (CEHM), 10 de octubre de 1962.
- *Anuario demográfico de Cuba*, Cuba, Comité Estatal de Estadísticas 1979.
- *Estimaciones sobre la población cubana*. Publicación No. 1, Cuba, Comité Estatal de Estadísticas 1972.
- *Censo de Población y Viviendas*, 1981, Cuba, Comité Estatal de Estadísticas 1981.
- *Cuba, desarrollo económico y social durante el periodo 1958-1980*, Cuba, Comité Estatal de Estadísticas, 1981.
- *Cuba en cifras (CEC) 1979-1989*, Cuba, Comité Estatal de Estadísticas 1980-1990.
- *Monografía sobre el envejecimiento de la población, las características de la fuerza de trabajo y la jubilación en Cuba*, Cuba, Comité Estatal de Trabajo y Seguridad Social, 1991.
- *Cuba. Informe sobre la evolución de su población y la interrelación con el desarrollo*, Cuba, Comité Estatal de Trabajo y Seguridad Social. Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, El Cairo, 1994.

- *El empleo, el subempleo y el desempleo en Cuba*, Cuba, Consejo nacional de Economía, (CNE), La Habana, 1958.
- *Boletín Estadístico 1971, Cuba, Junta Central de Planificación*, 1973.
- *Censo de población y viviendas*, Cuba, Junta Central de Planificación, 1970.
- *Compendio estadístico de Cuba (1966-1968)*, Cuba, Junta Central de Planificación, 1968.
- *Informe sobre el estudio de las Fuerzas Armadas Revolucionarias y proposiciones nuestras para su mejoramiento*, La Habana, Cuba, Centro de Estudio de Historia Militar (CEHM), 29 de diciembre de 1961.
- *El Envejecimiento Poblacional en Cuba. Apuntes para su Estudio*, Cuba, ONE-CEPD, 1997.
- *Resolución n° 288 del Ministro de las FAR, 13 de marzo de 1960*, Centro de Estudios de Historia Militar (CEHM), La Habana, Cuba.
- *Orden Especial del Estado Mayor General de la Marina de Guerra n°13*, 26 de noviembre de 1953, Cuba, Instituto de Historia (IHC).
- *Decreto de la Presidencia de los Estados Unidos de Norteamérica n°3447 de 6 de febrero de 1962*, 27 resolución federal n° 1085, “Embargo sobre el comercio con Cuba”, Cuba, Instituto de Historia (IHC).
- *Orden Número Dos del Ministro de las FAR sobre el Segundo Semestre de Instrucción de las FAR del 1 de junio de 1962*, Cuba, Instituto de Historia (IHC).
- *Convenio Cubano-soviético del 4 de agosto y el 30 de septiembre de 1961*, Cuba, Instituto de Historia (IHC).
- *Convenio Cubano soviético del 13 de julio de 1962*, Cuba, Instituto de Historia (IHC).
- *Resumen de las plantillas de las FAR para el año 1962 de 7 de febrero de 1962*, Cuba, Instituto de Historia (IHC).
- *Embargo de armas y municiones. Autorización para embarques de armas de los Estados Unidos a Cuba*. Fondo Estados Unidos. Legajo 151, 1934. Archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Cuba.
- *The National Security Act of 1947, Public law 253, July 26, 1947*, Widener Library, Harvard University, Cambridge, Massachussetts.
- *Memorandum From the Under Secretary of State Chester A. Bowles to Secretary of State Dean Rusk. Washington, March 31, 1961. Yale University, Bowles Papers, Box 300, Mansfield, Folder 536*, Yale Univeristy Library, New Haven, Connecticut.
- *Notes on the 478th Meeting of the National Security Council. Washington, April 22, 1961. Yale University, Bowles Papers, Box 392, Folder 154*, Yale Univeristy Library, New Haven, Connecticut.
- *Notes on the 479th Meeting of the National Security Council. Washington, April 27, 1961. Yale University, Bowles Papers, Box 392, Folder 154*, Yale Univeristy Library, New Haven, Connecticut.

USA DEPARTMENT OF STATE, OFFICE OF THE HISTORIAN.

- Statement by the President 13 September 1962. United States, Department of State Bulletin 1^o October, 1962. Foreign Relations of the United States, 1961-1963, Volume Cuba, January 1961-September 1962.

- Document about meeting was held at the White House to consider a response to the note from the Cuban Foreign Ministry which was transmitted in telegram 2674 from Havana. According to notes on the meeting taken by Chairman of the Joint Chiefs of Staff General Lyman Lemnitzer. Washington, January 3, 1961, 9 a.m. Foreign Relations of the United States, 1961-1963, Volume Cuba, January 1961-September 1962.

-Memorandum of Conversation Between Secretary of State Herter and Dean Rusk

Washington, January 3, 1961, 12:30 p.m. Foreign Relations Of the United States , 1961-1963, Volume Cuba, January 1961-September 1962.

-Memorandum of Telephone Conversation Between Secretary of State Herter and President Eisenhower. Washington, January 3, 1961, 7:30 p.m. Foreign Relations Of the United States , 1961-1963, Volume Cuba, January 1961-September 1962.

- Document by Brigadier General A.J. Goodpaster. Washington, January 5, 1961. Eisenhower Library, Project Clean Up, Cuba. No classification marking.

- Telegram From the Department of State to the Embassy in Cuba. Washington, January 3, 1961, 9:05 p.m. Foreign Relations Of the United States , 1961-1963, Volume Cuba, January 1961-September 1962.

- Memorandum From Secretary of State Herter to President Eisenhower. Washington, January 5, 1961. Eisenhower Library, Whitman File, Dulles-Herter Series. Secret. Initialed as seen by President Eisenhower. A handwritten note on the source text by Goodpaster, dated January 6.

- Memorandum From the Assistant to the Deputy Director (Plans) for Covert Operations Tracy Barnes to Director of Central Intelligence Allen Dulles. Washington, January 5, 1961. Central Intelligence Agency, DCI Files: Job 85-00664R, Box 2, Vol. III, Part IV. Secret.

- Memorandum Prepared in the Central Intelligence Agency. Washington, January 5, 1961. Central Intelligence Agency, DDO/LA/COG Files: Job 82-00679R, Box 3, Special Group Mtgs-Cuba. Secret; Eyes Only.

- Memorandum From the Under Secretary of State for Political Affairs Merchant to Secretary of State Herter. Washington, January 10, 1961. Department of State, Central Files, 711.56314/1-1061. Secret.

- Memorandum Prepared in the Central Intelligence Agency. Washington, January 12, 1961. Central Intelligence Agency, DDO/LA/COG Files: Job 82-00679R, Box 3, Special Group Mtgs-Cuba.

- Staff Study Prepared in the Department of Defense. Washington, January 16, 1961. Central Intelligence Agency, DCI Files: Job 85-00664R, Box 1, Source Documents-DCI-8, Vol. I, Part III. Top Secret. The source text has a handwritten date of January 16 on a cover sheet. A handwritten note on the cover sheet, in an unknown hand, confirms that the evaluation was discussed on January 16 by the Interdepartmental Working Group on Cuba.

- Memorandum From the Assistant to the Deputy Director (Plans) for Covert Operations Tracy Barnes to the Chief of WH/4 of the Directorate for Plans of Central Intelligence Agency, Jack D. Esterline. Washington, January 18, 1961. Department of State, INR/IL Historical Files, Cuba Program, Nov 1960-Jan 20, 1961.

- *Memorandum Prepared in the Central Intelligence Agency. Washington, January 19, 1961. Central Intelligence Agency, DDO/LA/COG Files: Job 82-00679R, Box 3, Special Group Mtgs-Cub.*
- *Memorandum Prepared in the Central Intelligence Agency. Washington, January 26, 1961. Central Intelligence Agency, DDO/DDP Files: Job 78-01450R, Box 5, Area Activity-Cuba.*
- *Memorandum From the Joint Chiefs of Staff to Secretary of Defense McNamara*
Washington, January 27, 1961. Washington National Records Center, RG 330, OSD Files: FRC 65 A 3464, China-Cuba, 1961.
- *Memorandum From the Joint Chiefs of Staff to Secretary of Defense McNamara*
Washington, January 27, 1961. Washington National Records Center, RG 330, OASD/ISA Files: FRC 64 A 2382, Cuba 1961 000.1-092.
- *Memorandum of Telephone Conversation Between the President's Special Assistant for National Security Affairs McGeorge Bundy and Secretary of State Dean Rusk*
Washington, February 3, 1961, 7 p.m. Department of State, Rusk Files: Lot 72 D 192, Telephone Conversations, 1/21/61-2/15/61. No classification marking. Prepared in Rusk's office by Phyllis D. Bernau.
- *Memorandum from the Chairman of the Task Force on Latin America Adolph A. Berle to Secretary of State Dean Rusk. Washington, February 9, 1961. Department of State, ARA/CCA Files: Lot 66 D 501, Inter-Agency Staff Study.*
- *Memorandum from the Chairman of the Task Force on Latin America Adolph A. Berle to Secretary of State Dean Rusk. Washington, February 14, 1961. Department of State, ARA/CCA Files: Lot 66 D 501, Inter-Agency Staff Study.*
- *Letter from Secretary of State Dean Rusk to Senator George A. Smathers. Washington, February 18, 1961. Department of State, Rusk Files: Lot 72 D 192, Telephone Conversations, 2/16/61-3/23/61.*
- *National Security Action Memorandum No. 23. Washington, February 21, 1961. Department of State, S/S-NSC (Miscellaneous) Files: Lot 66 D 95, NSC-5902 Memorandum.*
- *Memorandum from Secretary of State Dean Rusk to president Kennedy. Washington, February 24, 1961. Kennedy Library, President's Office Files, Countries Series, Cuba, Security, 1961.*
- *Telegram from the Embassy in Argentina to the Department of State. Buenos Aires, March 4, 1961, 11 p.m. Department of State, Central Files, 737.00/3-461.*
- *Telegram from Foreign Minister Diogenes Taboada to Secretary of State Dean Rusk. Buenos Aires, March 4, 1961. Department of State, Central Files, 737.00/3-1761.*
- *Paper Prepared in the Central Intelligence Agency. Washington, March 10, 1961. Central Intelligence Agency, DCI Files: Job 85-00664R, Box 3, Vol. 4, Ch. 3.*
- *Memorandum from the Joint Chiefs of Staff to Secretary of Defense Robert McNamara. Washington, March 10, 1961. Washington National Records Center, RG 330, OASD (C) A Files: FRC 71 A 2896, Cuba 381.*
- *Memorandum from the Joint Chiefs of Staff to Secretary of Defense Robert McNamara. Washington, March 10, 1961.*

Washington National Records Center, RG 330, OASD (C) A Files: FRC 71 A 2896, Cuba 381.

-Telegram from the Department of State to the Embassy in Argentina. Washington, March 18, 1961, 11:57 a.m. Department of State, Central Files, 737.00/3-1861. Official Use Only.

- Memorandum from Gerald P. Lamberty of the Bureau of Inter-American Affairs to the Officer in Charge of Cuban Affairs Robert A. Hurwitch. Miami, March 22, 1961. Department of State, Central Files, 737.00/3-2261.

- Memorandum From the Chairman of the Joint Chiefs of Staff Lyman Lemnitzer to Secretary of Defense Robert McNamara. Washington, March 25, 1961. Washington National Records Center, RG 330, OASD (C) A Files: FRC 71 A 2896, Cuba 381.

- Memorandum From the Commander in Chief, Atlantic Robert Dennison to the Chairman of the Joint Chiefs of Staff Lyman Lemnitzer. Norfolk, Virginia, March 28, 1961. Naval Historical Center, Area Files, Bumpy Road Materials.

- Memorandum from the Chairman of the Joint Chiefs of Staff Lyman Lemnitzer to the Commander in Chief, Atlantic Robert Dennison. Washington, April 1, 1961. Kennedy Library, National Security Files, Countries Series, Cuba, Subjects, Taylor Report. Top Secret; Limited Distribution. The source text is marked "Draft" and is Enclosure A to JCS 2304/26, April 1. The covering memorandum of JCS 2304/26 indicates that the Joint Chiefs approved SM-363-61 on April 1 and forwarded it to CINCLANT. (Naval Historical Center, Area Files, Bumpy Road Materials).

- Telegram From the Embassy in the Soviet Union to the Department of State. Moscow, April 1, 1961, 5 p.m. Department of State, Central Files, 751J.00/4-16.

-Document 82: Memorandum From the Acting Assistant Secretary of State for Inter-American Affairs Wymberley Der Coerr to Secretary of State Dean Rusk. Washington, April 5, 1961. Department of State, Central Files, 737.00/4-561.

- Operation Order from the Commander in Chief, Atlantic Robert Dennison to the Commander of Special Task Group 81.8 John E. Clark. Norfolk, April 10, 1961. Naval Historical Center, Area Files, Bumpy Road Materials. Top Secret; Limited Distribution.

- Telegram from the Mission to the United Nations to the Department of State. New York, April 10, 1961, 8 p.m. Department of State, Central Files, 737.00/4-106.

-Telegram From the Mission to the United Nations to the Department of State. New York, April 11, 1961, 9 p.m. Department of State, Central Files, 737.00/4-1161.

- Telegram From the Department of State to the Mission to the United Nations. Washington, April 11, 1961, 9:26 p.m. Department of State, Central Files, 737.00/4-1161.

- Paper Prepared in the Central Intelligence Agency about the Cuban Operation. Washington, April 12, 1961. Central Intelligence Agency, DCI Files: Job 85-00664R, Box 1, SourceDocuments, DCI-8, Vol. I, Part III.

- Telegram From the Mission to the United Nations to the Department of State. New York, April 12, 1961, 9 p.m. Department of State, Central Files, 737.00/4-1261.

- Telegram From the Chairman of the Joint Chiefs of Staff Lyman Lemnitzer to the Commander in Chief, Atlantic Robert Dennison. Washington, April 13, 1961, 6:30 p.m. Naval Historical Center, Area Files, Bumpy Road Materials.

- *Telegram From the Director of the Joint Staff Lieutenant General Earle G. Wheeler to the Commander in Chief, Atlantic Robert Dennison. Washington, April 13, 1961, 7:55 p.m. Naval Historical Center, Area Files, Bumpy Road Materials.*
- *Telegram from the Mission to the United Nations to the Department of State. New York, April 13, 1961, 10 p.m. Department of State, Central Files, 737.00/4-1361.*
- *Telegram from the Commander of Special Task Group 81.8 Almiral John Clark to the Commander in Chief, Atlantic Robert Dennison. USS Essex, Caribbean, April 14, 1961, 12:26 p.m. Naval Historical Center, Area Files, Bumpy Road Materials. Top Secret; Exclusive; Bumpy Road.*
- *Memorandum from the President's Special Assistant Arthur Schlesinger to President Kennedy. Washington, April 14, 1961. Department of State, Central Files, 731.00/4-1461.*
- *Telegram from the Mission to the United Nations to the Department of State. New York, April 16, 1961, 6 p.m. Department of State, Central Files, 611.37/4-1661.*
- *Telegram from the Mission to the United Nations to the Department of State. New York, April 16, 1961, 7 p.m. Department of State, Central Files, 737.00/4-1661.*
- *Report by Grayston Lynch of the Central Intelligence Agency. Washington, May 4, 1961. National Defense University, Taylor Papers, Box 12, Cuba, Paramilitary Study.*
- *Memorandum of Telephone Conversation Between the President's Special Assistant for National Security Affairs McGeorge Bundy and Secretary of State Dean Rusk. April 17, 1961, 9:11 a.m. Department of State, Rusk Files: Lot 72 D 192, Telephone Conversations, 3/31/61-5/31/61.*
- *Telegram from the Embassy in the Soviet Union to the Department of State. Moscow, April 18, 1961, 2 p.m. Department of State, Presidential Correspondence: Lot 77 D 163, Pen Pal Series, 1961-1964, Special US-USSR File, 1961.*
- *Memorandum from the Executive Secretary of the Department of State Lucius Battle to the President's Special Assistant Arthur Schlesinger. Washington, undated. Department of State, Central Files, 737.00/4-1861.*
- *Telegram from the Central Intelligence Agency to Agency Personnel in Nicaragua. Washington, April 18, 1961, 11:26 a.m. Central Intelligence Agency, DCI Files: Job 85-00664R, Box 4, Vol. I.*
- *Telegram from the Chief of Naval Operations Arleigh A. Burke to the Commander in Chief, Atlantic Robert Dennison. Washington, April 18, 1961, 3:23 p.m. Naval Historical Center, Area Files, Bumpy Road Materials.*
- *Telegram from the Commander of Special Task Group 81.8 John E. Clark to the Commander in Chief, Atlantic Robert Dennison. USS Essex, Caribbean, April 18, 1961, 4:42 p.m. Naval Historical Center, Area Files, Bumpy Road Materials.*
- *Telegram from the Commander in Chief, Atlantic Robert Dennison to the Commander, Key West Forces (McElroy). Norfolk, April 18, 1961, 4:52 p.m. Naval Historical Center, Area Files, Bumpy Road Materials.*
- *Telegram from the Commander of Special Task Group 81.8 John E. Clark to the Commander in Chief, Atlantic Robert Dennison. USS Essex, Caribbean, April 18, 1961, 5:12 p.m. Naval Historical Center, Area Files, Bumpy Road Materials.*

- *Telegram from the Chief of the Subsidiary Activities Division David W. Gray to the Commander in Chief, Atlantic Robert Dennison. Washington, April 18, 1961, 5:29 p.m. Naval Historical Center, Area Files, Bumpy Road Materials.*
- *Telegram from the Commander in Chief, Atlantic Robert Dennison to the Joint Chiefs of Staff Norfolk, April 18, 1961, 6:06 p.m. Naval Historical Center, Area Files, Bumpy Road Materials.*
- *Telegram from the Joint Chiefs of Staff to the Commander in Chief, Atlantic Robert Dennison. Washington, April 18, 1961, 7:57 p.m. Naval Historical Center, Area Files, Bumpy Road Materials.*
- *Telegram from the Joint Chiefs of Staff to the Commander in Chief, Atlantic Robert Dennison. Washington, April 18, 1961, 7:59 p.m. Naval Historical Center, Area Files, Bumpy Road Materials.*
- *Telegram from the Chief of Naval Operations Arleigh Burke to the Commander in Chief, Atlantic Robert Dennison. Washington, April 18, 1961, 8:37 p.m. Naval Historical Center, Area Files, Bumpy Road Materials.*
- *Telegram from the Chief of Naval Operations Arleigh Burke to the Commander in Chief, Atlantic Robert Dennison. Washington, April 18, 1961, 9:17 p.m. Naval Historical Center, Area Files, Bumpy Road Materials.*
- *Telegram from the Commander of Special Task Group 81.8 John E. Clark to the Commander in Chief, Atlantic Robert Dennison. USS Essex, Caribbean, April 18, 1961, 11:52 p.m. Naval Historical Center, Area Files, Bumpy Road Materials.*
- *Telegram from the Central Intelligence Agency to Agency Personnel in Nicaragua. Washington, April 18, 1961. Central Intelligence Agency Files: Job 85-00664R, Box 4, Vol. I.*
- *Telegram from the Commander in Chief, Atlantic Robert Dennison to the Commander of Special Task Group 81.8 John E. Clark. Norfolk, April 19, 1961, 1:27 a.m. Naval Historical Center, Area Files, Bumpy Road Materials.*
- *Telegram from the Commander in Chief, Atlantic Robert Dennison to the Chief of Naval Operations Arleigh Burke. Norfolk, April 19, 1961, 2:01 a.m. Naval Historical Center, Area Files, Bumpy Road Materials.*
- *Telegram from the Commander in Chief, Atlantic Robert Dennison to the Chief of Naval Operations Arleigh Burke. Norfolk, April 19, 1961, 2:11 a.m. Naval Historical Center, Area Files, Bumpy Road Materials.*
- *Telegram from the Chief of Naval Operations Arleigh Burke to the Commander in Chief, Atlantic Robert Dennison. Washington, April 19, 1961, 3:41 a.m. Naval Historical Center, Area Files, Bumpy Road Materials.*
- *Telegram from the Commander of Special Task Group 81.8 John E. Clark to the Commander in Chief, Atlantic Robert Dennison. Caribbean, April 19, 1961, 8:40 a.m. Naval Historical Center, Area Files, Bumpy Road Materials.*
- *Telegram from the Commander in Chief, Atlantic Robert Dennison to the Commander of Special Task Group 81.8 John E. Clark. Norfolk, April 19, 1961 10:46 a.m. Naval Historical Center, Area Files, Bumpy Road Materials.*
- *Telegram from the Commander in Chief, Atlantic Robert Dennison to the Commander of Special Task Group 81.8 John E. Clark. Norfolk, April 19, 1961, 11:24 a.m. Naval Historical Center, Area Files, Bumpy Road Materials.*
- *Telegram from the Commander in Chief, Atlantic Robert Dennison to the Commander of Special Task Group 81.8 John E. Clark. Norfolk, April 19, 1961, 11:32 a.m. Naval Historical Center, Area Files, Bumpy Road Materials.*
- *Telegram from the Mission to the United Nations to the Department of State. New York, April 19, 1961, noon. Department of*

State, Central Files, 611.37/4-1961.

- Telegram from the Commander of Special Task Group 81.8 John E. Clark to the Commander in Chief, Atlantic Robert Dennison. Caribbean, April 19, 1961, 12:06 p.m. Naval Historical Center, Area Files, Bumpy Road Materials.

- Telegram from Central Intelligence Agency Personnel in Nicaragua to the Central Intelligence Agency. Puerto Cabezas, Nicaragua, April 19, 1961, 12:07 p.m. Central Intelligence Agency, DDO/LA/COG Files: Job 82-00679R, Box 3, Gen Maxwell Taylor; Green Study Group, Vol. II.

- Telegram from the Commander of Special Task Group 81.8 John E. Clark to the Commander in Chief, Atlantic Robert Dennison. Caribbean, April 19, 1961, 1:57 p.m. Naval Historical Center, Area Files, Bumpy Road Materials.

- Telegram from the Commander of Special Task Group 81.8 John E Clark to the Commander in Chief, Atlantic Robert Dennison. Caribbean, April 19, 1961, 2:17 p.m. Naval Historical Center, Area Files, Bumpy Road Materials.

- Telegram from the Joint Chiefs of Staff to the Commander in Chief, Atlantic Robert Dennison. Washington, April 19, 1961, 3:10 p.m. Naval Historical Center, Area Files, Bumpy Road Materials.

- Telegram from the Commander of Special Task Group 81.8 John E. Clark) to the Commander in Chief, Atlantic Robert Dennison. Caribbean, April 19, 1961, 3:45 p.m. Naval Historical Center, Area Files, Bumpy Road Materials.

-Telegram from the Joint Chiefs of Staff to the Commander in Chief, Atlantic Robert Dennison. Washington, April 19, 1961, 8:42 p.m. Naval Historical Center, Area Files, Bumpy Road Materials.

- Memorandum from Secretary of Defense Robert McNamara to the Chairman of the Joint Chiefs of Staff Lyman Lemnitzer. Washington, April 20, 1961. Washington National Records Center, RG 330, OASD (C) A Files: FRC 71 A 2896, Cuba 381.

-Memorandum From the Acting Assistant Secretary of State for Inter-American Affairs Wymberley DeR Coerr to Secretary of State Dean Rusk. Washington, April 20, 1961. Department of State, ARA Files: Lot 62 D 24, Cuba—Misc. March-April 1961.

- Memorandum From the President's Deputy Special Assistant for National Security Affairs Walt W. Rostow to President Kennedy. Washington, April 21, 1961. Washington National Records Center, RG 330, OSD Files: FRC 65 A 3464, China-Cuba, 1961.

- Telegram From the Joint Chiefs of Staff to the Commander in Chief, Atlantic Robert Dennison. Washington, April 21, 1961, 9:19 p.m. Naval Historical Center, Area Files, Bumpy Road Materials.

- Record of Actions at the 478th Meeting of the National Security Council. Washington, April 22, 1961, 10 a.m.-noon. Department of State, S/S-NSC (Miscellaneous) Files: Lot 66 D 95.

- Memorandum from Secretary of Defense Robert McNamara to the Chief of Naval Operations Arleigh Burke. Washington, April 22, 1961. Washington National Records Center, RG 330, OASD (C) A Files: FRC 71 A 2896, Cuba 381.

- Circular Telegram from the Department of State to All Posts in Latin America. Washington, April 23, 1961, 3:58 p.m. Department of State, Central Files, 737.00/4-2361.

- Memorandum from the President's Deputy Special Assistant for National Security Affairs Walt W. Rostow to Secretary of Defense

Robert McNamara. Washington, April 24, 1961. Washington National Records Center, RG 330, OASD (C) A Files: FRC 71 A 2896, Cuba 381

- Memorandum from the Joint Chiefs of Staff to Secretary of Defense Robert McNamara. Washington, April 26, 1961. Washington National Records Center, RG 330, OASD (C) A Files: FRC 71 A 2896, Cuba 381

- Paper Prepared for the National Security Council by the Director of the Department of State Operations Center (Theodore C. Achilles). Washington, April 27, 1961. Department of State, S/S-NSC Files: Lot 62 D 1, Cuba and the Dominican Republic.

- Memorandum on the Substance of Discussion at a Department of State-Joint Chiefs of Staff Meeting. Washington, April 28, 1961, 11 a.m. Department of State, Central Files, 611.00/4-2861.

- Paper Prepared in the Office of National Estimates of the Central Intelligence Agency. Washington, April 28, 1961. Washington National Records Center, RG 330, OASD (C) A Files: FRC 71 A 2896, Nitze Files, Cuba Papers, 1961.

- Memorandum from the Chief of Naval Operations Arleigh Burke to the Director of the Joint Staff Lieutenant General Earle G. Wheeler). Washington, April 29, 1961. Naval Historical Center, Area Files, Bumpy Road Materials.

- Memorandum from Secretary of Defense Robert McNamara to the Joint Chiefs of Staff. Washington, May 1, 1961. Washington National Records Center, RG 330, OASD (C) Files: FRC 71 A 2896, Cuba 381.

- Memorandum from Senator Mike Mansfield to President Kennedy Washington, May 1, 1961. Johnson Library, Vice Presidential Security File, NSC II.

- Report Prepared by a Combined Working Group From the Bureau of Intelligence and Research of the Department of State and the Office of National Estimates of the Central Intelligence Agency Washington, May 2, 1961. Department of State, S/P-NSC Files: Lot 62 D 1, Cuba and the Dominican Republic.

- Memorandum from the Secretary of the Air Force to Secretary of Defense Robert McNamara. Washington, May 3, 1961. Washington National Records Center, RG 330, OASD (C) Files: FRC 71 A 2896, Cuba 381.

- Memorandum from the Assistant to the Deputy Director for Covert Action Tracy Barnes to Director of Central Intelligence Allen Dulles. Washington, May 3, 1961. Department of State, INR/IL Historical Files, Cuba Program, Jan 21, 1961.

- Letter From the President's Special Assistant for National Security Affairs McGeorge Bundy to General Maxwell D. Taylor. Washington, May 4, 1961. Kennedy Library, National Security Files, Countries Series, Cuba, Subjects, Taylor Report.

- Paper Prepared for the National Security Council by an Interagency Task Force on Cuba. Washington, May 4, 1961. Department of State, S/P-NSC Files: Lot 62 D 1, Cuba and the Dominican Republic.

- Notes of the 483d Meeting of the National Security Council. Washington, May 5, 1961. Johnson Library, Vice Presidential Security File, National Security Council (III).

- Record of Actions at the 483d Meeting of the National Security Council. Washington, May 5, 1961. Kennedy Library, National Security Files, Meetings and Memorandum Series, NSC Meetings, 1961, No. 483, May 5, 1961.

- Memorandum from Secretary of Defense Robert McNamara to his Special Assistant Adam Yarmolinsky. Washington, May 5,

1961. Washington National Records Center, RG 330, OASD (C) A Files: FRC 71 A 2896, Yarmolinsky Files, Cuban Volunteer Program.

- Memorandum from the President's Special Assistant Arthur Schlesinger to the Political Warfare Subcommittee of the Cuban Task Force. Washington, May 8, 1961. Kennedy Library, Papers of Arthur Schlesinger, Cuba 1961, Box 31.

- Circular Telegram from the Department of State to All Posts in Latin America. Washington, May 8, 1961, 10:52 p.m. Department of State, Central Files, 737.00/5-861. Secret; Limit Distribution. Drafted by Achilles and W.G. Bowdler of ARA/RPA.

- Memorandum of NATO Ministerial Meeting Oslo, May 9, 1961, 2:45 p.m. Department of State, Secretary's Memorandum of Conversation: Lot 65 D 330.

- Telegram from the Joint Chiefs of Staff to the Commander in Chief, Atlantic Robert Dennison. Washington, May 9, 1961, 12:28 p.m. Naval Historical Center, Area Files, Bumpy Road Materials.

- Circular Telegram from the Department of State to All Posts. Washington, May 10, 1961, 5:31 p.m. Department of State, Central Files, 737.00/5-1061.

- Memorandum from Acting Secretary of State Bowles to President Kennedy. Washington, May 13, 1961. Department of State, Central Files, 737.00/5-1061.

- Memorandum from the Secretary of Defense's Special Assistant Adam Yarmolinsky to Secretary of Defense Robert McNamara. Washington, May 18, 1961. Washington National Records Center, RG 330, OASD (C) A Files: FRC 71 A 2896, Yarmolinsky Files, Cuban Volunteer Program.

- Memorandum of Conversation of members of Cuban Revolutionary Council. Washington, May 19, 1961, 4 p.m. Washington National Records Center, RG 330, OASD (C) A Files: FRC 71 A 2896, Yarmolinsky Files, Cuban Volunteer Program.

- Paper Prepared in the Central Intelligence Agency about program of covert action against regime of Castro. Washington, May 19, 1961. Central Intelligence Agency, DDO/DDP Files: Job 78-01450R, Box 5, Area Activity-Cuba.

- Circular Telegram From the Department of State to All Posts Washington, May 20, 1961, 5:38 p.m. Department of State, Central Files, 737.00/5-2061. Official Use Only; Priority. Drafted in ARA by Hurwitch.

- Memorandum from the Chairman of the Joint Chiefs of Staff Lyman Lemnitzer to Secretary of Defense Robert McNamara. Washington, June 8, 1961. Washington National Records Center, RG 330, OASD (C) Files: FRC 71 A 2896, Cuba 381.

- Memorandum from Secretary of Defense McNamara to President Kennedy. Washington, June 8, 1961. Washington National Records Center, RG 330, OASD/ISA Files: FRC 64 A 2382, Cuba 1961 121-353.

- Memorandum From the Joint Chiefs of Staff to Secretary of Defense McNamara. Washington, June 16, 1961. Washington National Records Center, RG 330, OASD (C) A Files: FRC 71 A 2896, Cuba 381.

- Informational Memorandum about Castros's speech. Washington, June 22, 1961. National Defense University, Taylor Papers, Box 12, Cuba, A Item 8.

- Memorandum From the Acting Assistant Secretary of State for Inter-American Affairs Wymberley Der Coerr to Secretary of State Dean Rusk. Washington, June 22, 1961. Department of State, S/S-NSC (Miscellaneous) Files: Lot 66 D 95, NSC 5902

Memorandum.

-Memorandum of the meeting with General Eisenhower and General Maxwell Taylor in Gettysburg, Pennsylvania, June 23, 1961. National Defense University, Taylor Papers, Box 12, Cuba, Bay of Pigs.

- Memorandum of Conversation of members of Cuban Revolutionary Council .Washington, July 7, 1961. Department of State, Central Files, 737.00/7-761.

- Memorandum of Conversation between Carlos Lechuga Hevia and Tad Szulc Washington, July 13, 1961. Department of State, Central Files, 737.00/7-1361.

- Memorandum from the Assistant Secretary of State for Inter-American Affairs Robert Woodward to the Under Secretary of State Chester Bowles. Washington, July 18, 1961. Department of State, Central Files, 737.00/7-1861.

- Memorandum for the Record of U.S. Government Relations with Cuban Revolutionary Council. Washington, July 19, 1961. Department of State, INR/IL Historical Files, Cuba, May 1961.

- Memorandum from the Deputy Under Secretary of State for Political Affairs Alexis U. Johnson to Secretary of State Dean Rusk. Washington, July 22, 1961. Department of State, INR/IL Historical Files, S.G. 2, July 20, 1961.

- Memorandum for the Record of the Meeting in the White House on 9 September 1961 re Status of the Cuban Revolutionary Council. Washington, September 9, 1961. Central Intelligence Agency, DDO/DDP Files: Job 78-01450R, Box 1, Area Activity-Western Hemisphere-Cuba.

- Memorandum Prepared by the President's Assistant Special Counsel Richard Goodwin. Washington, September 9, 1961. Department of State, INR/IL Historical Files, Cuba, August 1961.

- Letter from President Kennedy to the President of the Cuban Revolutionary Council José Miro Cardona. Washington, September 14, 1961. Department of State, INR/IL Historical Files, Cuba, August 1961.

*- Memorandum of Conversation Between President Kennedy and Senator Kubitschek of Brazil
Washington, September 15, 1961. Department of State, Presidential Memorandum of Conversation: Lot 64 D 149.*

*- Memorandum of Conversation Between President Kennedy and President Frondizi
New York, September 26, 1961, 9 a.m. Department of State, Presidential Memorandum of Conversation: Lot 64 D 149.*

- National Security Action Memorandum No. 100. Washington, October 5, 1961. Washington National Records Center, RG 330, OASD (C) A Files: FRC 71 A 2896, Cuba 381.

- Memorandum from the Deputy Assistant Secretary of State for Inter-American Affairs Wymberly der Coerr to the Deputy Under Secretary of State for Political Affairs (Alexis U. Johnson. Washington, undated. Department of State, INR/IL Historical Files, S.G. 15, October 20, 1961.

- Paper Prepared in the Central Intelligence Agency about types of covert action against regime of Castro. Washington, November 8, 1961. Kennedy Library, President's Office Files, Countries Series, Cuba, Security, 1961.

- Document 274: Inter-Agency Staff Study called "Plan for Cuba". Washington, undated. Department of State, ARA/CCA Files: Lot 66 D 501.

- *Memorandum for the Record of the meeting between Attorney General Robert Kennedy and John McCone Washington, November 29, 1961, 9-10:20 a.m. Central Intelligence Agency, DCI (McCone) Files: Job 80-B01285A, Box 2, DCI(McCone) Memo for the Record, 29 November 1961-5 April 1962.*
- *Memorandum from General Edward Lansdale to Attorney General Robert Kennedy. Washington, November 30, 1961. Department of State, ARA/CCA Files: Lot 66 D 501, Cuban Project-1962.*
- *Memorandum From President Kennedy. Washington, November 30, 1961. Kennedy Library, President's Office Files, Countries Series, Cuba, Security, 1961.*
- *Draft Memorandum for the Record about Cuba. Washington, December 1, 1961. Department of State, U. Alexis Johnson Files: Lot 90 D 410.*
- *Memorandum From the Chief of Operations, Operation Mongoose Edward Lansdale. Washington, December 7, 1961. Central Intelligence Agency, DCI (McCone) Files: Job 80-B01285A, Box 5, DCI(McCone), Caribbean Survey Group.*
- *Document 285: Memorandum for the File about the meeting with Attorney General. Washington, December 27, 1961, 2:45 p.m. Central Intelligence Agency, DCI (McCone) Files: Job 80-B01285A, Box 2, DCI(McCone) Memo for the Record, 29 November 1961-5 April 1962.*
- *Memorandum from the Officer in Charge of Cuban Affairs Robert Hurwitch to the Chief of Operations, Operation Mongoose Edward Lansdale. Washington, January 16, 1962. Department of State, ARA/CCA Files: Lot 66 D 501, Gen. Agency Report.*
- *Special National Intelligence Estimate about the threat of United States security in the Caribbean area. Washington, January 17, 1962. Washington National Records Center, RG 330, OASD (C) A Files: FRC 71 A 2896, McNamara Briefing Notebooks, 12 Jan. 1963.*
- *Program Review by the Chief of Operations, Operation Mongoose Edward Lansdale. Washington, January 18, 1962. Department of State, Central Files, 737.00/1-206.*
- *Memorandum from the Chief of Operations in the Deputy Directorate for Plans Richard M. Helms to Director of Central Intelligence John McCone. Washington, January 19, 1962. Department of State, Central Files, 737.00/1-2062.*
- *Memorandum from the Chief of Operations, Operation Mongoose Edward Lansdale to the Members of the Caribbean Survey Group. Washington, January 20, 1962. Department of State, Central Files, 737.00/1-2062.*
- *Memorandum Prepared in the Central Intelligence Agency for the Special Group. Washington, January 24, 1962. Central Intelligence Agency, DCI (McCone) Files: Job 80-B01285A, Box 5, DCI(McCone), Caribbean Survey Group.*
- *Memorandum from the Chief of Operations, Operation Mongoose Edward Lansdale. Washington, January 26, 1962. Department of State, Central Files, 737.00/1-2662.*
- *Memorandum from the Deputy Secretary of Defense Roswell L. Gilpatric to President Kennedy. Washington, January 31, 1962. Washington National Records Center, RG 330, OSD Files: FRC 66 A 3542, Cuba, 342.18 (31 Jan 1962).*
- *Memorandum from the Officer in Charge of Cuban Affairs Robert Hurwitch to the Assistant Secretary of State for Inter-American*

Affairs Robert Woodward. Washington, February 1, 1962. Department of State, Central Files, 737.00/1-2062.

- *Memorandum from the Deputy Assistant Secretary of State for Inter-American Affairs Richard Goodwin to the Deputy Under Secretary of State for Political Affairs Alexis U. Johnson Washington, undated. Department of State, State-JCS Meetings: Lot 70 D 32.*

- *Memorandum from the Officer in Charge of Cuban Affairs Robert Hurwitch to the Chief of Operations, Operation Mongoose Edward Lansdale. Washington, February 16, 1962. Department of State, Central Files, 737.00/1-1862.*

- *Memorandum from the Director of Intelligence and Research Roger Hilsman to the Deputy Under Secretary of State for Political Affairs Alexis U. Johnson. Washington, February 20, 1962. Department of State, INR/IL Historical Files, S.G. 31, February 21, 1962.*

- *Memorandum from the Officer in Charge of Cuban Affairs Robert Hurwitch to the Deputy Under Secretary of State for Political Affairs Alexis U. Johnson. Washington, February 26, 1962. Department of State, U. Alexis Johnson Files: Lot 90 D 410*

- *Program Review of "Cuban Project". Washington, March 2, 1962. Department of State, S/S Files: Lot 65 D 438, Mongoose.*

- *Memorandum from the Chief of Operations, Operation Mongoose Edward Lansdale to the Deputy Assistant Secretary of State for Inter-American Affairs Richard Goodwin. Washington, March 6, 1962. Department of State, S/S Files: Lot 65 D 438, Mongoose.*

- *Memorandum from the Chief of Operations, Operation Mongoose Edward Lansdale to the Special Group (Augmented) .Washington, March 13, 1962. Department of State, S/S Files: Lot 65 D 438, Mongoose.*

- *Memorandum from the Deputy Secretary of Defense Roswell Gilpatric to the Chairman of the Joint Chiefs of Staff Lyman Lemnitzer. Washington, March 13, 1962. Washington National Records Center, RG 330, OASD/ISA Files: FRC 65 A 3501, Cuba 1962, 121-373.5 .*

- *Guidelines for Operation Mongoose. Washington, March 14, 1962. Department of State, S/S Files: Lot 65 D 438, Mongoose.*

- *Document 315: National Intelligence Estimate. called "The situation and prospect in Cuba". Washington, March 21, 1962 Washington National Records Center, RG 330, OASD (C) A Files: FRC 71 A 2896, McNamara Briefing Notebooks, 12 Jan. 1963.*

- *Notes on Special Group Meeting. Washington, March 22, 1962. Central Intelligence Agency, DCI Files: Job 91-00741R, Box 1, Mongoose Papers.*

- *Memorandum for the Record about the development of Moongose operation. Washington, April 5, 1962. Central Intelligence Agency, DCI (McCone) Files: Job 80-B01285A, Box 2, DCI (McCone) Memo for the Record, 29 November 1961-5 April 1962.*

- *Memorandum from the Chairman of the Board of National Estimates Sherman Kent to Director of Central Intelligence McCone. Washington, April 6, 1962. Department of State, S/S Files: Lot 65 D 438, Mongoose.*

- *Memorandum from the Chairman of the Board of National Estimates Sherman Kent to Director of Central Intelligence McCone. Washington, April 10, 1962. Department of State, S/S Files: Lot 65 D 438, Mongoose.*

- *Memorandum from the Chief of Task Force William Harvey to Director of Central Intelligence John McCone. Washington, April 10, 1962. Central Intelligence Agency, DCI Files: Job 91-00741R, Box 1, Mongoose Papers.*
- *Memorandum by Director of Central Intelligence John McCone. Washington, undated. Central Intelligence Agency, DCI (McCone) Files: Job 80-B01285A, Box 5, DCI (McCone), Caribbean Study Group.*
- *Memorandum by Director of Central Intelligence John McCone. Washington, April 12, 1962. Central Intelligence Agency, DCI Files: Job 91-00741R, Box 1, Mongoose Papers.*
- *Telegram from the Department of State to the Embassy in Brazil Washington, April 14, 1962, 6:48 p.m. Department of State, Central Files, 737.00/4-1462.*
- *Memorandum from Secretary of State Dean Rusk to President Kennedy. Washington, April 18, 1962. Department of State, Central Files, 737.00/4-1862. Secret. Drafted by Hurwitch on April 17.*
- *Memorandum from the Chief of Operations, Operation Mongoose Edward Lansdale to the Special Group (Augmented). Washington, April 19, 1962. Department of State, S/S Files: Lot 65 D 438, Mongoose.*
- *Memorandum from the Officer in Charge of Cuban Affairs Robert Hurwitch to the Assistant Secretary of State for Inter-American Affairs Edwin Martin. Washington, April 19, 1962. Department of State, Central Files, 737.00/4-2062.*
- *Memorandum From the Director of the Joint Staff (Herbert D. Riley to the Chairman of the Joint Chiefs of Staff Lyman Lemnitzer. Washington, May 1, 1962. Department of State, ARA/CCA Files: Lot 66 D 501, Mongoose Operations.*
- *Memorandum from the Chief of Operations, Operation Mongoose Edward Lansdale to the Special Group (Augmented). Washington, May 3, 1962. Department of State, S/S Files: Lot 65 D 438, Mongoose.*
- *Memorandum by Director of Central Intelligence John McCone. Washington, May 4, 1962. Central Intelligence Agency DCI Files: Job 91-00741R, Box 1, Mongoose Papers.*
- *Telegram From the Embassy in Brazil to the Department of State. Rio de Janeiro, May 3, 1962, noon. Department of State, Central Files, 737.00/5-36.*
- *Memorandum by Director of Central Intelligence John McCone. Washington, May 7, 1962. Central Intelligence Agency, DCI (McCone) Files: Job 80-B01285A, Box 6, DCI Meetings with the President, 1 December 1961-30 June 1962.*
- *Priority Operations Schedule for Operation Mongoose. Washington, May 17, 1962. Department of State, ARA/CCA Files: Lot 66 D 501, Operation Mongoose.*
- *Memorandum From the Deputy Assistant Secretary of State for Inter-American Affairs Richard Goodwin to the Assistant Secretary of State for Inter-American Affairs Edwin M. Martin. Washington, May 24, 1962. Department of State, ARA/CCA Files: Lot 66 D 501, Cuban Project-1962.*
- *Memorandum from the Chief of Operations, Operation Mongoose Edward Lansdale to the Special Group (Augmented). Washington, May 31, 1962. Department of State, ARA/CCA Files: Lot 66 D 501, Operation Mongoose, Phase I.*

- *Memorandum for the Special Group (Augmented). Washington, May 31, 1962. Department of State, ARA/CCA Files: Lot 66 D 501, Operation Mongoose.*

- *Memorandum from the Acting Chairman of the Joint Chiefs of Staff George W. Anderson to Secretary of Defense Robert McNamara Washington, June 5, 1962. Washington National Records Center, RG 330, OSD Files: FRC 66 A 3542, Cuba 342.18.*

- *Memorandum from the Chief of Operations, Operation Mongoose Edward Lansdale to the Special Group (Augmented). Washington, June 8, 1962. Department of State, ARA/CCA Files: Lot 66 D 501, Mongoose Operations.*

- *Memorandum from the Chief of Operations, Operation Mongoose Edward Lansdale. Washington, June 14, 1962. Department of State, ARA/CCA Files: Lot 66 D 501, Inter-Agency Staff Study.*

- *Memorandum from the Chief of Operations, Operation Mongoose Edward Lansdale to the Special Group (Augmented). Washington, June 14, 1962. Department of State, ARA/CCA Files: Lot 66 D 501, Mongoose Operations.*

- *Memorandum from the Assistant Secretary of State for Inter-American Affairs Edwin Martin to the Deputy Under Secretary of State for Political Affairs Alexis U. Johnson. Washington, June 27, 1962. Department of State, S/S Files: Lot 65 D 438, Mongoose.*

- *Memorandum from the Chief of Operations, Operation Mongoose Edward Lansdale to the Special Group (Augmented). Washington, July 5, 1962. Department of State, S/S Files: Lot 65 D 438, Mongoose.*

- *Memorandum from the Deputy Director of the Office of Caribbean and Mexican Affairs Robert Hurwitch to the Assistant Secretary of State for Inter-American Affairs Edwin Martin Washington, July 18, 1962. Department of State, Central Files, 737.00/7-1962 .*

- *Circular Telegram from the Department of State to Certain Posts in the American Republics Washington, July 21, 1962, 1:59 p.m. Department of State, Central Files, 737.00/7-2162.*

- *Memorandum from the Deputy Director of the Office of Caribbean and Mexican Affairs Robert Hurwitch to the Assistant Secretary of State for Inter-American Affairs Edwin Martin Washington, July 26, 1962. Department of State, ARA/CCA Files: Lot 66 D 501.*

- *Memorandum from the Chief of Operations, Operation Mongoose Edward Lansdale to the Special Group (Augmented). Washington, July 31, 1962. Department of State, Central Files, 737.00/7-3162.*

- *National Intelligence Estimate about the situation and prospect in Cuba. Washington, August 1, 1962. Washington National Records Center, RG 330, OASD (C) A Files: FRC 71 A 2896, McNamara Briefing Notebooks, 12 Jan. 63.*

- *Paper by the President's Military Representative Maxwell Taylor. Washington, August 1, 1962. Department of State, S/S Files: Lot 65 D 438, Mongoose.*

- *Memorandum from the Central Intelligence Agency Operations Officer for Operation Mongoose William Harvey to the Chief of Operations, Operation Mongoose Edward Lansdale Washington, August 6, 1962. Department of State, ARA/CCA Files: Lot 66 D 501, Mongoose Operations.*

- *Memorandum from the Chief of Operations, Operation Mongoose Edward Lansdale. Washington, August 13, 1962. Department of State, Central Files, 737.00/8-1362.*

- *Memorandum from the Department of State Operations Officer for Operation Mongoose Robert Hurwitch to the Chief of Operations, Operation Mongoose Edward Lansdale. Washington, August 13, 1962. Department of State, Central Files, 737.00/8-1362.*

- *Memorandum from the Deputy Director of the Office of Caribbean and Mexican Affairs Robert Hurwitch to the Assistant Secretary of State for Inter-American Affairs Edwin Martin*
Washington, August 15, 1962. Department of State, S/S Files: Lot 65 D 438, Mongoose.

- *Letter from the Director of Central Intelligence's Executive Assistant (Walter Elder) to the Deputy Under Secretary of State for Political Affairs Alexis U. Johnson. Washington, August 15, 1962. Department of State, S/S Files: Lot 65 D 438, Mongoose.*

- *Memorandum of Meeting to discuss Operation Mongoose, Washington, August 16, 1962. Central Intelligence Agency, DCI Files: Job 91-00741R, Box 1, Mongoose Paper.*

- *Memorandum from the Central Intelligence Agency Operations Officer for Operation Mongoose William Harvey and the Acting Chairman of the Board of National Estimates Abbot Smith to the Chief of Operations, Operation Mongoose Edward Lansdale. Washington, August 17, 1962. Department of State, Central Files, 737.00/8-1762.*

- *Document 380: Memorandum from the President's Military Representative (Taylor) to President Kennedy, Washington, August 17, 1962.*

- *Memorandum from Director of Central Intelligence John McCone to Attorney General Robert Kennedy. Washington, August 21, 1962. Central Intelligence Agency, DCI Files: Job 91-00741R, Box 1, Mongoose Papers.*

- *Memorandum for the File. Washington, August 21, 1962. Central Intelligence Agency, DCI (McCone) Files: Job 80-B01285A, Box 2, DCI(McCone) Memo for the Record, 7 April-21 August 1962.*

- *Memorandum of Meeting with President Kennedy. Washington, August 23, 1962. Central Intelligence Agency, DCI (McCone) Files: Job 80-B01285A, Box 6, DCI Meetings with the President, 1 July 1962-31 December 1962.*

- *Telegram from the Chief of Naval Operations Admiral George Anderson to the Department of State. Washington, August 24, 1962, 9:07 p.m. Department of State, Central Files, 737.00/8-2562.*

- *Telegram 984 from the Embassy in France to the Department of State. Paris, August 26, 1962, 11 a.m. Department of State, Central Files, 737.00/8-2662. Secret; Niact.*

- *Letter from the Deputy Secretary of Defense Roswell Gilpatric to the President of the Cuban Revolutionary Council José Miró Cardona. Washington, August 28, 1962. Washington National Records Center, RG 330, OASD/ISA Files: FRC 65 A 3501, Cuba, 1962, 121-373.5.*

- *Memorandum Prepared by Acting Director of Central Intelligence Carter. Washington, August 30, 1962. Central Intelligence Agency, DCI (Dulles) Files: Job 80-B1676R, Box 17.*

- *Telegram from the Embassy in the Soviet Union to the Department of State. Moscow, August 31, 1962, 6 p.m. Department of Defense, Office of the Secretary of Defense, Historian's Office, Cable Files, Cuba, Jan.-Aug. 1962.*

- *Memorandum from the Deputy Director for Intelligence Ray Cline to Acting Director of Central Intelligence Lieutenant General*

Marshall S. Carter. Washington, September 3, 1962. Central Intelligence Agency, DDI Files: Job 89-T01385R, Box 1, Cuba Crisis.

- Memorandum from the Secretary of Defense's Military Assistant G.S. Brown to Secretary of Defense McNamara. Washington, September 4, 1962. Washington National Records Center, RG 330, OASD (C) A Files: FRC 71 A 2896, Cuba 1962 (McNamara Working Papers).

- Memorandum from the Department of Defense Operations Officer for Operation Mongoose Brigadier Benjamin T. Harris to Secretary of Defense McNamara. Washington, September 4, 1962. Washington National Records Center, RG 330, OASD (C) A Files: FRC 71 A 2896, Cuba 381, 22 Oct-27 Oct 196.

- Notes Prepared by Acting Director of Central Intelligence Lieutenant General Marshall S. Carter. Washington, September 6, 1962. Central Intelligence Agency, DCI (Dulles) Files: Job 80-B1676R, Box 17, Walter Elder Compilation.

- Memorandum from President Kennedy to Secretary of Defense Robert McNamara Washington, September 7, 1962. Washington National Records Center, RG 330, OSD Files: FRC 66 A 3542, Cuba 342.18 (31 Jan 1962).

- Telegram from the Office of the Chief of Naval Operations to the Department of State Washington, September 7, 1962, 1:07 p.m. Department of State, Central Files, 760.551/9-762.

- Memorandum Prepared in the Central Intelligence Agency for the Executive Director, Washington, September 10, 1962. Central Intelligence Agency, DCI Allen Dulles Files: Job 80-B1676R, Box 17, Walter Elder Compilation.

.- Memorandum from the Department of State Operations Officer for Operation Mongoose Robert Hurwitch to the Chief of Operations, Operation Mongoose Edward Lansdale. Washington, September 12, 1962. Department of State, ARA/CCA Files: Lot 66 D 501, Operation Mongoose, Phase I.

- Memorandum from the Chief of Operations, Operation Mongoose Edward Lansdale to the Department of State Operations Officer for Operation Mongoose Robert Hurwitch. Washington, September 13, 1962. Department of State, ARA/CCA Files: Lot 66 D 501, Operation Mongoose, Phase II.

- Memorandum from Secretary of Defense Robert McNamara to President Kennedy Washington, September 13, 1962. Washington National Records Center, RG 330, OASD (C) A Files: FRC 71 A 2896, Yarmolinsky Files, Cuban Volunteer Program.

- Memorandum from the Chief of Operations, Operation Mongoose Edward Lansdale to the Department of State Operations Officer for Operation Mongoose Robert Hurwitch. Washington, September 13, 1962. Department of State, ARA/CCA Files: Lot 66 D 501, Operation Mongoose, Phase II.

-Current Intelligence Memorandum Analysis of the Suspect Missile Site at Banes, Cuba. Washington, September 13, 1962. Central Intelligence Agency, DDI Files: Job 80-R01386R, Box 1, Cuba.

-Memorandum from the Assistant Secretary of State for Inter-American Affairs Edwin Martin to the Deputy Under Secretary of State for Political Affairs Alexis U. Johnson. Washington, September 19, 1962. Department of State, ARA/CCA Files: Lot 66 D 501, Policy—1959, 1961, 1962.

-Special National Intelligence Estimate about the buildup in Cuba. Washington, September 19, 1962. Washington National

Records Center, RG 330, OASD (C) A Files: FRC 71 A 2896, McNamara Briefing Notebooks, 12 Jan. 63.

-Memorandum from President Kennedy to Secretary of Defense Robert McNamara

Washington, September 21, 1962. Washington National Records Center, RG 330, OASD (C) A Files: FRC 71 A 2896, Cuba 381, 22 Oct-27 Oct 1962.

- Memorandum from the Executive Secretary of the Department of State William H. Brubeck to the President's Deputy Special Assistant for National Security Affairs Carl Kaysen

Washington, September 25, 1962. Department of State, Central Files, 737.00/9-2562. Confidential. Drafted inARA/RPA by W. G. Bowdle.

-Telegram from Secretary of State Dean Rusk to the Department of State. New York, September 26, 1962, midnight. Department of State, Central Files, 737.00/9-2662.

-Telegram from Secretary of State Dean Rusk to the Department of State. New York, September 27, 1962, 7 p.m. Department of State, Central Files, 737.00/9-2762.

KENNEDY LIBRARY, BOSTON MASSACHUSSETTS

- Telegram from the Headquarters of the Commander in Chief, Atlantic to the Headquarters of the Commander in Chief, Atlantic Fleet Norfolk, September 21, 1962, 4:36 p.m. Kennedy Library, National Security Files, Countries Series, Cuba, Cables, 9/9/62-9/21/62.

- National Security Action Memorandum No. 181. Washington, August 23, 1962. Kennedy Library, National Security Files, Meetings and Memorandum Series, NSAM 181, Cuba (A).

- Memorandum from the Chief of Operations, Operation Mongoose Edward Lansdale to the Central Intelligence Agency Operations Officer for Operation Mongoose William Harvey. Washington, August 6, 1962. Kennedy Library, National Security Files, Meetings and Memorandum Series, Special Group (Augmented), Operation Mongoose, 8/62.

- Memorandum from the Department of Defense Operations Officer for Operation Mongoose Brigadier General William Craig to the Special Group (Augmented). Washington, August 8, 1962. Kennedy Library, National Security Files, Meetings and Memorandum Series, Special Group (Augmented), Operation Mongoose, 8/62.

- Memorandum from the Department of Defense Operations Officer for Operation Mongoose Brigadier Benjamin Harris to the Chief of Operations, Operation Mongoose Edward Lansdale. Washington, July 23, 1962. Kennedy Library, National Security Files, Meetings and Memoranda Series, Special Group (Augmented), Operation Mongoose, 7/62.

- Memorandum From the Central Intelligence Agency Operations Officer for Operation Mongoose William Harvey to the Chief of Operations, Operation Mongoose Edward Lansdale
Washington, July 24, 1962. Kennedy Library, National Security Files, Meetings and Memorandum Series, Special Group (Augmented), Operation Mongoose, 7/62.

- Memorandum from the Chief of Operations, Operation Mongoose Edward Lansdale to the Special Group (Augmented). Washington, July 25, 1962. Kennedy Library, National Security Files, Meetings and Memorandum Series, Special Group (Augmented), Operation Mongoose, 7/62.

- Memorandum from the United States Information Agency Operations Officer for Operation Mongoose Donald M. Wilson to the Chief of Operations, Operation Mongoose Edward Lansdale. Washington, July 20, 1962. Kennedy Library, National Security Files, Meetings and Memorandum Series, Special Group (Augmented), Operation Mongoose, 7/62.

- *Memorandum from the Department of State Operations Officer for Operation Mongoose Robert Hurwitch to the Chief of Operations, Operation Mongoose Edward Lansdale. Washington, July 19, 1962. Kennedy Library, National Security Files, Meetings and Memorandum Series, Special Group (Augmented), Operation Mongoose, 7/62.*

- *Memorandum Prepared in the Office of Current Intelligence, Central Intelligence Agency Washington, July 3, 1962. Kennedy Library, President's Office Files, Countries Series, Cuba, Security, 1962.*
- *Memorandum from the Chief of Operations, Operation Mongoose Edward Lansdale to the Special Group (Augmented). Washington, March 12, 1962. Kennedy Library, National Security Files, Meetings and Memorandum Series, Special Group (Augmented), Operation Mongoose, 2/62-4/62.*

- *Memorandum From the Chairman of the Board of National Estimates Sherman Kent to Director of Central Intelligence Allen Dulles Washington, November 3, 1961. Kennedy Library, President's Office Files, Countries Series, Cuba, Security, 1961.*

- *National Security Action Memorandum No. 54 about Service of Cuban Volunteers in U.S. Armed Forces. Washington, June 26, 1961. Kennedy Library, President's Office Files, Countries Series, Cuba-Security, 1961.*

- *Paper Prepared in the Central Intelligence Agency abput air activity. Washington, April 26, 1961. Kennedy Library, National Security Files, Countries Series, Cuba, Subjects,Taylor Report.*

- *Memorandum about General Lyman Lenmitzer. Washington, May 18, 1961. Kennedy Library, National Security Files, Countries Series, Cuba, Subjects,Taylor Report.*

- *Memorandum from the President's Special Assistant Arthur Schlesinger to President Kennedy. Washington, May 3, 1961. Kennedy Library, President's Office Files, Countries Series, Cuba, Security, 1961.*

- *Memorandum of Telephone Conversation Between the Under Secretary of State for Economic Affairs George W. Ball) and the Director of the Operations Center Theodore C. Achilles. Washington, May 1, 1961, 5:45 p.m. Kennedy Library, Ball Papers, Subject Series, Cuba, 1/24/61-12/30/62.*

- *Paper Prepared for the National Security Council by the Central Intelligence Agency. Washington, April 26, 1961. Kennedy Library, National Security Files, Countries Series, Cuba, Subjects, Intelligence Material, 1961.*

- *Telegram From the Joint Chiefs of Staff to the Commander in Chief, Atlantic Robert Dennison. Washington, April 20, 1961, 7:46 p.m. Kennedy Library, National Security Files, Countries Series, Cuba, Subjects,Taylor Report.*

- *Memorandum from the Attorney General Robert Kennedy to President John F. Kennedy. Washington, April 19, 1961. Kennedy Library, President's Office Files, Countries Series, Cuba, General, April 1961.*

- *Telegram from the Joint Chiefs of Staff to the Commander in Chief, Atlantic Robert Dennison. Washington, April 19, 1961, 1:12 p.m. Kennedy Library, National Security Files, Countries Series, Cuba, Subjects,Taylor Report.*

- *Telegram from the Joint Chiefs of Staff to the Commander in Chief, Atlantic Robert Dennison. Washington, April 19, 1961, 11:57 a.m. Kennedy Library, National Security Files, Countries Series, Cuba, Subjects,Taylor Report.*

- *Telegram from the Joint Chiefs of Staff to the Commander in Chief, Atlantic Robert Dennison. Washington, April 19, 1961, 3:37 a.m. Kennedy Library, National Security Files, Countries Series, Cuba, Subjects,Taylor Report.*

- *Memorandum from the Deputy Director of the Central Intelligence Agency Charles P. Cabell to General Maxwell D. Taylor. Washington, May 9, 1961. Kennedy Library, National Security Files, Countries Series, Cuba, Subjects, Taylor Report.*
- *Telegram from the Chief of the Subsidiary Activities Division David W. Gray to the Commander in Chief, Atlantic (Dennison). Washington, April 17, 1961, 4:22 a.m. Kennedy Library, National Security Files, Countries Series, Cuba, Subjects, Taylor Report.*
- *Memorandum Prepared in the Central Intelligence Agency to General Maxwell D. Taylor*
Washington, April 26, 1961. Kennedy Library, National Security Files, Countries Series, Cuba, Subjects, Taylor Report.
- *Memorandum From the President's Special Assistant for National Security Affairs McGeorge Bundy to Secretary of State Dean Rusk. Washington, April 13, 1961, Kennedy Library, National Security Files, Countries Series, Cuba, General, 1/61-4/61.*
- *Memorandum from C. Tracy Barnes, Assistant Deputy Director for Covert Action, Central Intelligence Agency, to the President's Special Assistant Arthur Schlesinger. Washington, April 11, 1961. Kennedy Library, National Security Files, Countries Series, Cuba, Subjects, Intelligence Material, 1961.*
- *Memorandum From the Chairman of the Joint Chiefs of Staff Lyman Lemnitzer to the Commander in Chief, Atlantic Robert Dennison. Washington, April 7, 1961. Kennedy Library, National Security Files, Country Series, Cuba, Subjects, Taylor Report*
- *Memorandum from the President's Special Assistant Arthur Schlesinger to President Kennedy. Washington, April 10, 1961. Kennedy Library, National Security Files, Countries Series, Cuba, General, 1/61-4/61*
- *Memorandum from the President's Special Assistant Arthur Schlesinger to President Kennedy. Washington, April 5, 1961. Kennedy Library, President's Office Files, Countries Series, Cuba, Security, 1961.*
- *Memorandum from the President's Special Assistant Arthur Schlesinger to President Kennedy. Washington, March 20, 1961. Kennedy Library, Schlesinger Papers, Cuba 1961, Box 31*
- *Memorandum from the Assistant Deputy Director for Covert Operations Tracy Barnes to Director of Central Intelligence Allen Dulles. Washington, March 21, 1961. Kennedy Library, National Security Files, Countries Series, Cuba, Subjects, Exiles, 1961.*
- *Paper Prepared in the Central Intelligence Agency about de porpouses of the plan against Cuba. Washington, March 11, 1961. Kennedy Library, National Security Files, Country Series, Cuba, Subjects, Intelligence Material, 1961*
- *National Security Action Memorandum No. 31. Washington, March 11, 1961. Kennedy Library, National Security Files, Meetings and Memorandum Series, National Security Action Memoranda, NSAMs #26-#50*
- *Paper Prepared in the Central Intelligence Agency to revised Cuban operation. Washington, March 15, 1961. Kennedy Library, National Security Files, Countries Series, Cuba, Subjects, Intelligence Material, 1961.*
- *Memorandum from the Joint Chiefs of Staff to Secretary of Defense Robert McNamara*
Washington, March 15, 1961. Kennedy Library, National Security Files, Countries Series, Cuba, Subjects, Taylor Report
- *Memorandum from the President's Special Assistant Arthur Schlesinger to President Kennedy. Washington, March 15, 1961. Kennedy Library, National Security Files, Countries Series, Cuba, General, 1/61-4/61*

- *Memorandum from the President's Special Assistant for National Security Affairs McGeorge Bundy to President Kennedy. Washington, March 15, 1961. Kennedy Library, National Security Files, Countries Series, Cuba, General, 1/61-4/61*
- *Memorandum from the Joint Chiefs of Staff to Secretary of Defense McNamara Washington, February 3, 1961. Kennedy Library, National Security Files, Countries Series, Cuba, Subjects, Taylor Report.*
- *Memorandum from the President's Special Assistant Arthur Schlesinger to President Kennedy. Washington, March 10, 1961. Kennedy Library, President's Office Files, Countries Series, Cuba, Security, 1961.*
- *Memorandum from the Assistant Secretary of State for Inter-American Affairs Thomas C. Mann) to Secretary of State Rusk. Washington, February 15, 1961. Kennedy Library, National Security Files, Countries Series, Cuba, General 1/61-4/6.*
- *Memorandum From the President's Special Assistant for National Security Affairs McGeorge Bundy to President Kennedy. Washington, February 18, 1961. Kennedy Library, National Security Files, Countries Series, Cuba, General, 1/61-4/61.*
- *Memorandum From the President's Special Assistant Arthur Schlesinger to President Kennedy. Washington, February 11, 1961. Kennedy Library, Papers of Arthur Schlesinger, Cuba 1961, Box 31.*
- *Memorandum From the President's Special Assistant for National Security Affairs McGeorge Bundy to President Kennedy. Washington, February 8, 1961. Kennedy Library, President's Office Files, Countries Series, Cuba, Security, 1961.*
- *Memorandum of Meeting With President Kennedy. Washington, February 8, 1961. Kennedy Library, National Security Files, Countries Series, Cuba, General, 1/61-4/61.*
- *Memorandum from President Kennedy to Secretary of State Dean Rusk. Washington, January 31, 1961. Kennedy Library, President's Office Files, Countries Series, Cuba, Security, 1961.*
- *Memorandum of Conference with President Kennedy. Washington, January 25, 1961, 10:15 a.m. Kennedy Library, National Security Files, Chester V. Clifton Series, JCSConferences with the President.*
- *Memorandum From the Chief of WH/4/PM, Central Intelligence Agency Jack Hawkins to the Chief of WH/4 of the Directorate for Plans Jack Esterline. Washington, January 4, 1961. Kennedy Library, National Security Files, Countries Series, Cuba, Subjects, Taylor Report. Secret. Branch 4 of the Western Hemisphere),*
- *Telegram from the Director of the Joint Staff Lieutenant General Earle Wheeler to the Commander in Chief, Atlantic Robert Dennison. Washington, April 17, 1961, 3:35 p.m. Kennedy Library, National Security Files, Countries Series, Cuba, Subjects, Taylor Report.*
- *Memorandum from the President's Special assistant for National Security Affairs McGeorge Bundy to President Kennedy Washington, April 18, 1961. Kennedy Library, President's Office Files, Countries Series, Cuba, General, April 1961.*
- *Telegram from the Chief of the Subsidiary Activities Division David W. Gray to the Commander in Chief, Atlantic Robert Dennison. Washington, April 18, 1961, 1:37 p.m. Kennedy Library, National Security Files, Countries Series, Cuba, Subjects, Taylor Report.*
- *Memorandum from the President's Assistant Special Counsel Richard Goodwin to the President's Special Assistant for National Security Affairs McGeorge Bundy. Washington, April 26, 1961. Kennedy Library, National Security Files, Countries*

Series, Cuba, General, 1/61-4/61.

- *Telegram from the Headquarters of the Commander in Chief, Atlantic to the Headquarters of the Commander in Chief, Atlantic Fleet Norfolk, Virginia, February 24, 1962, 3:54 p.m. Kennedy Library, National Security Files, Countries Series, Cuba, Cables, 2/4/62-7/10/62.*

- *Program Review by the Chief of Operations, Operation Mongoose Edward Lansdale. Washington, February 20, 1962. Kennedy Library, National Security Files, Meetings and Memorandum Series.*

- *Telegram from the Headquarters of the Commander in Chief, Atlantic to the Headquarters of the Commander in Chief, Atlantic Fleet Norfolk, Virginia, January 29, 1962, 8:20 p.m. Kennedy Library, National Security Files, Countries Series, Cuba, Cables, 1/11/62-1/29/62.*

- *Memorandum from the Deputy Legal Adviser Leonard Meeker to Secretary of State Dean Rusk Washington, February 2, 1962. Kennedy Library, National Security Files, Countries Series, Cuba, General, 1/62-8/62.*

- *Message from Chairman Khrushchev to President Kennedy. Moscow, September 28, 1962. Kennedy Library, National Security Files, Countries Series, USSR, Subjects, Khrushchev Correspondence, Vol. III-B, 9/15/62-10/24/62.*

- *Memorandum from the President's Special Assistant for Science and Technology to the President's Deputy Special Assistant for National Security Affairs Carl Kaysen Washington, September 25, 1962. Kennedy Library, National Security Files, Countries Series, Cuba.*

- *Memorandum from the President's Special Assistant Arthur Schlesinger to the President's Deputy Special Assistant for National Security Affairs Carl Kaysen. Washington, September 24, 1962. Kennedy Library, National Security Files, Countries Series, Cuba, General, 9/62.*
General, 9/62.

- *Memorandum from the Chief of Operations, Operation Mongoose Edward Lansdale to the Special Group (Augmented). Washington, September 12, 1962. Kennedy Library, National Security Files, Meetings and Memorandum Series, Special Group (Augmented), Operation Mongoose, 9/62.*

- *Memorandum Prepared in the Office of Current Intelligence, Central Intelligence Agency Washington, September 12, 1962. Kennedy Library, National Security Files, Countries Series, Cuba, Subjects, Intelligence Material, 1/62-9/62.*

- *Memorandum from the President's Special Assistant Arthur Schlesinger to President Kennedy Washington, September 5, 1962. Kennedy Library, National Security Files, Countries Series, Cuba, General, 9/62.*

- *Memorandum from the Assistant to the President's Military Representative Thomas A. Parrott to the President's Special Assistant for National Security Affairs McGeorge Bundy. Washington, September 6, 1962. Kennedy Library, National Security Files, Meetings and Memorandum Series, Special Group (Augmented), Operation Mongoose, 9/62.*

- *Memorandum for the Files. Conversation with Ambassador Dobrynin Washington, September 6, 1962. Kennedy Library, Papers of Theodore C. Sorensen, Classified Subject Files, 1961-64, Cuba, General, 1962.*

- *Memorandum from the Chief of Operations, Operation Mongoose Edward Lansdale to the President's Special Assistant for National Security Affairs McGeorge Bundy. Washington, September 4, 1962. Kennedy Library, National Security Files,*

Meetings and Memorandum Series, Special Group (Augmented), Operation Mongoose, 9/62.

- *Memorandum from the President's Special Assistant Arthur Schlesinger to the President's Special Assistant for National Security Affairs McGeorge Bundy. Washington, August 22, 1962. Kennedy Library, National Security Files, Countries Series, Cuba, Subjects, Intelligence Material, 1/62-9/62.*
- *Memorandum from the Chief of Operations, Operation Mongoose Edward Lansdale to the Special Group (Augmented). Washington, August 22, 1962. Kennedy Library, National Security Files, Meetings and Memoranda Series, Special Group (Augmented), Operation Mongoose, 8/62.*
- *Memorandum from the Chief of Operations, Operation Mongoose Edward Lansdale to the Special Group (Augmented). Washington, August 31, 1962. Kennedy Library, National Security Files, Meetings and Memoranda Series, Special Group (Augmented), Operation Mongoose, 8/62.*
- *Memorandum from the Counselor of the Department of State and Chairman of the Policy Planning Council Walt W. Rostow to the President's Special Assistant for National Security Affairs McGeorge Bundy. Washington, August 31, 1962. Kennedy Library, National Security Files, Meetings and Memorandum Series, NSAM 181.*
- *Memorandum from the President's Special Assistant for National Security Affairs McGeorge Bundy to President Kennedy. Washington, August 31, 1962. Kennedy Library, National Security Files, Meetings and Memorandum Series, NSAM 181*
- *Memorandum from the President's Deputy Special Assistant for National Security Affairs Carl Kaysen to the President's Military Aide Mr. Clifton. Washington, September 1, 1962. Kennedy Library, National Security Files, Meetings and Memorandum Series, NSAM 181*
- *Memorandum from the Deputy Secretary of Defense Roswell Gilpatric to President Kennedy Washington, September 1, 1962. Kennedy Library, National Security Files, Meetings and Memorandum Series, NSAM 181*
- *Memorandum from the Director of the Bureau of Intelligence and Research Roger Hilsman Jr. to Secretary of State Dean Rusk . Washington, September 1, 1962. Kennedy Library, National Security Files, Meetings and Memorandum Series, NSAM 181*
- *Memorandum from the President's Deputy Special Assistant for National Security Affairs Carl Kaysen to President Kennedy. Washington, September 1, 1962. Kennedy Library, National Security Files, Meetings and Memorandum Series, NSAM 181*
- *Memorandum from the Counselor of the Department of State and Chairman of the Policy Planning Council Walt W. Rostow to President Kennedy. Washington, September 3, 1962. Kennedy Library, President's Office Files, Countries Series, Cuba, Security, 1962.*
- *Telegram from the Department of State to the Embassy in the United Kingdom. Washington, August 30, 1962, 7:22 p.m. Kennedy Library, National Security Files, Countries Series, Cuba, Cables, 7/12/62-9/7/62*
- *Memorandum from the Director of the Bureau of Intelligence and Research Roger Hilsman Jr. to Acting Secretary of State Ball . Washington, August 25, 1962. Kennedy Library, National Security Files, Meetings and Memorandum Series, NSAM 181*
- *Memorandum from the Chief of Operations, Operation Mongoose Edward Lansdale to the Central Intelligence Agency Operations Officer for Operation Mongoose William Harvey Washington, August 16, 1962. Kennedy Library, National Security Files, Meetings and Memorandum Series, Special Group (Augmented), Operation Mongoose, 8/62.*
- *Memorandum from the Chief of Operations, Operation Mongoose Edward Lansdale to the Special Group (Augmented)*

.Washington, August 14, 1962. Kennedy Library, National Security Files, Meetings and Memorandum, Special Group (Augmented), Operation Mongoose, 8/62.

- Memorandum from the Chief of Operations, Operation Mongoose Edward Lansdale to the Special Group (Augmented). Washington, August 8, 1962. Kennedy Library, National Security Files, Meetings and Memorandum, Special Group (Augmented), Operation Mongoose, 8/62.

- Memorandum from the Chief of Operations, Operation Mongoose Edward Lansdale to the Special Group (Augmented). Washington, August 8, 1962. Kennedy Library, National Security Files, Meetings and Memorandum, Special Group (Augmented), Operation Mongoose, 8/62.

- Current Intelligence Memorandum about the economic situation in Cuba .Washington, April 25, 1962. Kennedy Library, National Security Files, Countries Series, Cuba, Subjects, Intelligence Material, 1/62-9/62.

- Memorandum from the Assistant to the President's Military Representative Thomas A. Parrott to the President's Special Assistant for National Security Affairs McGeorge Bundy. Washington, October 20, 1961. Kennedy Library, National Security Files, Meetings and Memorandum Series, Special Group l Group meeting.

- Memorandum from the President's Assistant Special Counsel Richard Goodwin to President Kennedy. Washington, August 22, 1961. Kennedy Library, President's Office Files, Countries Series, Cuba, Security, 1961.

- Memorandum From the President's Assistant Special Counsel Richard Goodwin to President Kennedy in order to a Conversation with Ernesto Guevara of Cuba. Washington, August 22, 1961. Kennedy Library, President's Office Files, Countries Series, Cuba, Security, 1961

- Report Prepared by a Committee of the United States Intelligence Board. Washington, July 11, 1961. Kennedy Library, Papers of Arthur Schlesinger, Cuba, White Label, Box 31.

- Memorandum from the President's Special Assistant Arthur Schlesinger to the President's Assistant Special Counsel Richard Goodwin. Washington, July 8, 1961. Kennedy Library, Papers of Arthur Schlesinger, Cuba 1961, Box 31.

- Memorandum from the President's Assistant Special Counsel Richard Goodwin to President Kennedy. Washington, November 1, 1961. Kennedy Library, President's Office Files, Countries Series, Cuba, Security, 1961.

- Memorandum from the President's Assistant Special Counsel Richard Goodwin to President Kennedy. Washington, September 1, 1961. Kennedy Library, National Security Files, Countries Series, Cuba, General, 6/61-12/61.

- Letter from the Chairman of the Cuba Study Group General Maxwell Taylor to President Kennedy. Washington, June 13, 1961. Kennedy Library, National Security Files, Countries Series, Cuba, Subjects, Taylor Report.

- Memorandum No. 1 from the Cuba Study Group to President Kennedy Washington, June 13, 1961. Kennedy Library, National Security Files, Countries Series, Cuba, Subjects, Taylor Report.

- Memorandum No. 2 from the Cuba Study Group to President Kennedy. Washington, June 13, 1961. Kennedy Library, National Security Files, Countries Series, Cuba, Subjects, Taylor Report.

- Memorandum No. 3 from the Cuba Study Group to President Kennedy. Washington, June 13, 1961. Kennedy Library, National Security Files, Countries Series, Cuba, Subjects, Taylor Report.

- *Memorandum No. 4 from the Cuba Study Group to President Kennedy. Washington, June 13, 1961.* Kennedy Library, National Security Files, Countries Series, Cuba, Subjects, Taylor Report.

- *Memorandum from the President's Special Assistant for National Security Affairs McGeorge Bundy to President Kennedy. Washington, June 28, 1961.* Kennedy Library, National Security Files, Countries Series, Cuba, General, 6/61-12/61.

- *Memorandum Prepared in the Central Intelligence Agency about of actions involving preparation and instruction for contingency employment of the 2506 Brigade in the event elements of the Brigade or the unit in total suffered defeat and were forced to operate as guerrillas. Washington, May 31, 1961.* Kennedy Library, National Security Files, Countries Series, Cuba, Subjects, Taylor Report.

- *Memorandum from the President's Special Assistant for National Security Affairs McGeorge Bundy to President Kennedy. Washington, May 5, 1961.* Kennedy Library, National Security Files, Countries Series, Cuba, General, May 1961.

- *Memorandum Prepared in the Central Intelligence Agency for the Cuba Study Group. Washington, May 3, 1961.* Kennedy Library, National Security Files, Countries Series, Cuba, Subjects, Taylor Report.

- *Memorandum from the President's Special Assistant Arthur Schlesinger to President Kennedy*
Washington, April 17, 1961. Kennedy Library, Papers of Arthur Schlesinger, Cuba 1961, Box 31.

1.2.-ENTREVISTAS

- BAEZ HERNÁNDEZ, Luis. Entrevista realizada en la ciudad de Sevilla, el 13 de Noviembre de 2004. Archivo del autor.

- BUAJASÁN MARRAWI, José: Entrevista realizada en la casa del entrevistado sita en la ciudad de La Habana, el 15 de agosto de 2008. Archivo del autor.

- FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, José Ramón. Entrevista realizada en la ciudad de Sevilla, el 13 de noviembre de 2004. Archivo del autor.

- FERNÁNDEZ CAÑIZARES, Omar. Entrevista realizada en la ciudad de La Habana 7 de agosto de 2008. Archivo del autor.

- IZQUIERDO CANOSA, Raúl. Entrevista realizada en la sede del Instituto de Historia de Cuba, en la ciudad de La Habana, el 11 de agosto de 2008. Archivo del autor.

- GONZÁLEZ MARTÍN, Nelsón. Entrevista realizada en la sede provincial de la asociación de combatientes de la revolución cubana en la provincia de Matanzas (Cuba) el 10 de agosto de 2008.

- HERRERA MEDINA, José Ramón. Entrevista realizada en la sede la Unión de Juventudes Comunistas de Cuba (UJC) en la ciudad de La Habana, el 17 de agosto de 2008. Archivo del autor.

- RAVELO LÓPEZ Sergio. entrevista realizada en la sede la editorial de Ciencias Sociales, sita en la ciudad de La Habana, el 21 de agosto de 2008. Archivo del autor.

- RENSOLI MEDINA, Rolando Julio. Entrevista realizada en la sede de la casa Editorial Abril sita en la ciudad de La Habana, el 19 de agosto de 2009. Archivo del autor.
- RODRÍGUEZ CRUZ, Juan Carlos. Entrevista realizada en la sede la editorial Felix Varela sita en la ciudad de La Habana el 20 de agosto de 2008. Archivo del autor.
- SUÁREZ PÉREZ, Eugenio. Entrevista realizada en el domicilio del entrevistado sita en la ciudad de La Habana, el 23 de agosto de 2008. Archivo del autor.
- URALDE CANCIO, Marilú. Entrevista realizada en el Hotel “Ambos Mundos” sito en la ciudad de La Habana el 15 de agosto de 2009 y en la sede de la Casa editorial Abril sita en la ciudad de La Habana el 19 de agosto de 2009. Archivo del autor.

1.3.-MATERIAL HEMEROGRÁFICO.

- Revista “AMÉRICA LATINA” nº 3 de 1968
- Publicación BASTION, La Habana, Jueves 30 de marzo de 1989
- Revista “BOHEMIA” La Habana, Numero 49, 1976
- Revista “BOHEMIA”, La Habana número 36, 7 de septiembre de 1962.
- Revista “BOHEMIA”, La Habana 2 de noviembre de 1962.
- Revista “BOHEMIA”, La Habana 9 de noviembre de 1962.
- Revista “BOHEMIA”, La Habana 16 de febrero de 1958.
- Revista “EL OFICIAL”, La Habana nº4, 1967.
- Revista AMERICAN POLITICAL SCIENCE REVIEW, 1963.
- Revista “CLAVES DE RAZÓN PRÁCTICA”, nº126, nº142, Octubre 2002, Mayo 2004.
- Revista “CUBA COMUNISTA”, New Brunswick, nº16, 1987.
- Periódico “GRANMA”, La Habana 13 de marzo de 1978.
- Revista “HISTORIA 16”, nº266, Año XXII, Junio 1998
- Revista “INTERNATIONAL SECURITY” 9, nº3, Washington, Winter 1984-85.
- Revista KOMMUNIST, nº10, Julio 1963.
- Publicación NOTICIAS DE HOY, La Habana, 22 de Noviembre de 1959.
- Publicación NOTICIAS DE HOY, La Habana, 26 de octubre de 1962
- Publicación NOTICIAS DE HOY, La Habana 3 de septiembre de 1962.
- Publicación “POLÍTICA INTERNACIONAL” nº1, Primer Trimestre 1963
- Revista REVOLUCIÓN, La Habana 4 y 7 de abril de 1960.
- Revista REVOLUCIÓN, La Habana 28 de marzo de 1960
- Revista “TIMES” (United States) 2 November 1962.
- Revista VERDE OLIVO, La Habana, 7 de enero de 1970, pag.53.
- Revista VERDE OLIVO, La Habana, edición especial, 1959 número 5.
- Revista VERDE OLIVO, La Habana 1 de julio de 1962.
- Revista VERDE OLIVO, La Habana 13 de enero de 1963.
- Revista VERDE OLIVO, La Habana 8 de octubre de 1961.
- Revista VERDE OLIVO, La Habana 7 de octubre de 1962
- Revista VERDE OLIVO, La Habana 6 de Enero de 1963.
- Revista VERDE OLIVO, La Habana 13 de Noviembre de 1966, Numero 45
- Revista VERDE OLIVO, La Habana 27 de Noviembre de 1966, Numero 47
- Revista TEMAS. CULTURA, IDEOLOGÍA Y SOCIEDAD. Número 16-17 Octubre 1998-Junio 1999.

ALIENES UROSA, Julián.: *"Inestabilidad y desarrollo económico en Cuba"*, Diario de la Marina, La Habana, 1957.

-*Características fundamentales de la economía Cubana*, Banco Nacional de Cuba, La Habana, 1950.

ALLISON, Graham T.: *Conceptual models and the Cuban missile crisis*. Washington, American Political Science Review.

ALMODOVAR, C.: *Historiografía realizada en Cuba después de la revolución castrista 1959-1984*, *Revista de Indias* 185 (1989).

ARMAS, Ramón De. :*"La Revolución pospuesta; destino de la revolución martiana de 1895"* Pensamiento Crítico n°49-50 La Habana, 1971.

CASE, Robert P.: *El entrenamiento de militares latinoamericanos en Estados Unidos*, en Aportes número 6, París, 1967.

CASTRO RUZ, Fidel: *"Discurso en ocasión del segundo aniversario de la victoria de Playa Girón, 19 de abril de 1963"*. Revista Política Internacional No. 2, abril-mayo-junio de 1963.

CASTRO RUZ, Raúl: *"Discurso pronunciado por el Primer Ministro de las FAR Raúl Castro Ruz en el acto central por el XX Aniversario de la creación del II Frente Oriental Frank País, el 11 de marzo de 1978"*. Aparecido en el periódico *Granma*, el 13 de marzo de 1978.

D'TORRA, Antonio y ARREDONDO, A.: *"Como cumple Batista su plataforma de gobierno"*, Editorial Prensa Indoamericana, La Habana, 1943.

DORTICOS TORRADO, Osvaldo: Discurso a la Asamblea General de las Naciones Unidas en *"Obra Revolucionaria"* número 26, La Habana, 1962.

HOROWITZ, Irving Louis :*"La norma de la ilegitimidad; hacia una teoría general del desarrollo político latinoamericano"*, en *Revista Mexicana de Sociología*, Vol.30, número 2, México, Abril-Junio 1968.

HOUTTART, François: *"El largo plazo en material de transición. Reflexiones sobre los cambios en las sociedades socialistas de Europa y el Tercer Mundo"* Cuadernos de Sociología n°14, Managua, 1991.

MARTÍNEZ VICTORES, Ricardo: Entrevista al Ministro de las FAR en *Revista Moncada*, La Habana, diciembre 1986.

MILLET Richard: *"Cuba's Armed Forces: from Triumph to Survival"*, Cuba Briefing Page Series n°4, septiembre de 1993.

REYES TREJO, Alfredo:*"El Ejército de la tiranía"* en *Verde Olivo* n°45, 13 de noviembre de 1966 y n°47 de 27 de noviembre de 1966.

RODRÍGUEZ GARCIA, José Luis: *"El desarrollo económico y social en Cuba; resultados de treinta años de Revolución"*, en *Cuba Socialista* n°9, La Habana, 1989.

1.4.-FUENTES EDITADAS.

ABRIL, E.: *El Plan Trienal del Coronel Batista*. La Habana.1937.

ACEVEDO GONZALEZ, Enrique: *Descamisado*, La Habana, Editorial San Luis, Ministerio del Interior República de Cuba, 2008.

_____*Guajiro*, La Habana: Editorial San Luis, Ministerio del Interior República de Cuba, 1997.

ACOSTA RUBIO, Raúl: *Ensayo biográfico. Batista. Reportaje histórico*, La Habana, Editor Benito García Rameau, 1943.

AGUILERA PERALTA, Gabriel Edgardo: *Reconversión Militar en América Latina*. Grupo de Trabajo de Fuerzas Armadas, sociedad y Defensa Nacional del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (FLACSO), San José, Costa Rica, 1994.

AKULAY, V. y RODRÍGUEZ, P.: *La situación socio-política del campesinado en vísperas de triunfo de la Revolución Islas* 54, 1976.

ALADRO CARDOSO, Mayra, VALDÉS SÁNCHEZ, Servando y ROSADO EIRÓ Luis: *"La Guerra de Liberación Nacional en Cuba 1956-1959"*, La Habana, Casa Editorial Abril, 2007.

ALARCON RAMÍREZ, Daniel: *Memorias de un soldado Cubano. Vida y muerte de la Revolución*, Barcelona, Tusquets, 1997.

- ALFONSO, Juan Carlos y TOZO, Sheila: *Evolución de la fecundidad de la mujer cubana, 1959-1984*, La Habana Comité Estatal de Estadística, 1985.
- ALMEIDA BOSQUE, Juan: *La Sierra Maestra y más allá*, La Habana, Editorial Verde Olivo, 2002.
- _____*La Sierra*, La Habana, Editora Política, 1989.
- _____*Crónicas de la Revolución Cubana*, Buenos Aires, Editorial Memphis, 1997.
- _____*Contra el agua y contra el viento*, La Habana, Editorial Verde Olivo, 2002.
- ÁLVAREZ MOLA, Martha Verónica y RAVELO LÓPEZ Sergio: *En combate por la esperanza*, La Habana, Editora Política, La Habana, 2006.
- _____(Comp.) *La expedición del Granma. Selección de documentos*, La Habana, Editora Política, 2007.
- _____(Comp.) *El renacer de la esperanza. Expedición del Granma*, La Habana Editorial Política, 2003.
- ÁLVAREZ TABÍO; Pedro: *Diario de la Guerra. Diciembre 1956-febrero 1957*, La Habana, Oficina de Publicaciones del Consejo de Estado, La Habana, 1986.
- AMEJEIRAS DELGADO, Efigenio: *Más allá de nosotros*, La Habana, Editorial Ciencias Sociales, 1984.
- _____*1956; Un año tremendo*, La Habana, Casa Editora Abril, 1987.
- ANUARIO ESTADISTICO DE CUBA 1958. Censo de la industria azucarera de Cuba.
- AGRUPACIÓN CATÓLICA UNIVERSITARIA (ACU): *Encuesta de trabajadores rurales, 1956-1957*, Economía y Desarrollo 12, 1972.
- BARQUIN, Ramón: “*Las luchas guerrilleras en Cuba*”, Editorial Playor, Madrid, 1973.
- _____*El día que Fidel Castro se apoderó de Cuba*, San Juan, Puerto Rico, Ediciones Rambar, 1978.
- BATISTA, Fulgencio: *Militarismo; antimilitarismo, seudomilitarismo*. La Habana, Talleres del Instituto Cívico Militar, 1939.
- _____*Respuesta*, México, Ediciones Botas, 1960.
- _____*Piedras y Leyes*, México, Ediciones Botas, 1961.
- _____*Cuba betrayed*, New York, Vantage Press, 1962.
- _____*Paradojas*, México, Ediciones Botas, 1963.
- _____*Paradojismo*, México, Ediciones Botas, 1964.
- _____*The growth and decline of the Cuban Republic*, New York Devi-Adair, 1964.
- BAUDISSIN, Gr. Wolf Graf: *El caso de la Bundeswehr alemana como ejemplo de una democratización de las Fuerzas Armadas en países industrializados* en *Cambios en el papel político y social de las Fuerzas Armadas en América Latina*, San José, Costa Rica, CEDAL, 1971.
- BAYO, Alberto: *Mi aporte a la Revolución Cubana*, La Habana, Centro de publicaciones militares, 1960.
- BRUNDENIUS, Claes: *Measuring income distribution in Pre- and Post- Revolutionary Cuba* en *Cuban Studies*, 1979.
- BURLATSKY, Fyodor: *The Caribbean crisis and its lesson*, Literaturnaya Gazeta, Moscow, 11 November, 1987.
- BURR, William: *The Kissinger Transcripts. The Top Secret Talks with Beijing and Moscow*, New York, New Press, 1998.
- BUSTAMANTE MARCAIDA, R.: *Sistema hospitalario de Cuba*. La Habana, Memorias de IX Congreso Médico Nacional, Editorial P. Fernández, 1955.
- BYRNE, Mark S.: *The Truman Years (1945-1953)*. Seminar studies in History, Harvard depository, 2000.
- CABÚS, José D.: *Batista, pensamiento y acción*, La Habana, Prensa Indoamericana, 1944.
- CAJINA, Roberto J.: *Transición política y reconversión militar en Nicaragua (1990-1995)*. Managua, Coordinadora Regional Investigaciones Económicas y Sociales (CRIES), 1996.
- CARRERAS ROLAS, Enrique: *La aviación Cubana en Cuba. Historias de ayer y hoy*, La Habana, Ediciones Verde Olivo, 1997.
- CASTILLA MAS, Belarmino: *Imborrables recuerdos. Memorias del comandante Aníbal*, La Habana, Editorial Verde Olivo, 1997.
- CASTILLO BERNAL, Andrés: *Cuando esta guerra se acabe*, La Habana, Editorial Ciencias Sociales, 2000.
- CASTRO RUZ, Fidel: *Discurso en la inauguración y la clausura del I curso de la Escuela de Instructores revolucionarios de las FAR ‘Osvaldo Sánchez Cabrera*, La Habana, Dirección Política principal de las FAR, 1991.

- ____ *Discurso pronunciado por Fidel Castro Ruz a los soldados y oficiales de las FAR que tomaron parte en la zafra de los diez millones*, La Habana, Comisión de Orientación Revolucionaria del Comité Central del Partido Comunista de Cuba, 1969.
- ____ *Discursos*, La Habana, Editorial Ciencias Sociales, 1979.
- ____ *Discurso pronunciado por Fidel Castro Ruz en resumen de los actos conmemorativos del Séptimo Aniversario de la derrota del Imperialismo Yanqui en Playa Girón, el 19 de abril de 1968*, La Habana, Instituto del Libro República de Cuba., 1968.
- ____ *El pensamiento de Fidel Castro. Selección temática*, Editora Política, La Habana, 1983.
- ____ *Discurso pronunciado por Fidel Castro Ruz en la inauguración del noveno ciclo de la Universidad Popular, el 1 de Diciembre de 1961*.
- ____ *Proyecto del protocolo del Acuerdo de Cooperación Militar y Defensa Mutua Cubano-Soviético*, La Habana, 1962.
- ____ *Discurso pronunciado por Fidel Castro Ruz en la Asamblea del PURS*, La Habana, el 22 de Febrero de 1963”.
- ____ *Orden Numero Uno del Comandante en Jefe de las FAR*, para el año de Instrucción 1962.
- ____ *Discurso pronunciado por Fidel Castro Ruz en el Acto de la Juventud en Las Villas*, 22 de octubre de 1964.
- ____ *Discurso pronunciado por Fidel Castro Ruz en la presentación del Comité Central del Partido Comunista de Cuba*, La Habana, 4 de octubre de 1965.
- ____ *Fragmento pronunciado por Fidel Castro Ruz en la primera reunión del Comité Central del Partido Comunista de Cuba*, La Habana, 24 de octubre de 1965.
- ____ *Discurso pronunciado por Fidel Castro Ruz en el acto central en conmemoración al XX aniversario al ataque al cuartel Moncada*, La Habana, 28 de julio de 1973.
- ____ *Versión del discurso pronunciado por Fidel Castro Ruz en la Asamblea de balance de la provincia de La Habana*, La Habana, 20 de marzo de 1974.
- ____ *Discurso pronunciado por Fidel Castro Ruz en el acto central por el XXI aniversario del ataque al cuartel Moncada*, 26 de julio de 1974.
- ____ *Discurso pronunciado por Fidel Castro Ruz en la velada solemne de conmemoración del 50 aniversario de la fundación del primer partido marxista leninista de Cuba*, el 22 de agosto de 1975.
- ____ *La Revolución de Octubre y la revolución de Cubana. Discursos 1959-1976*, La Habana Departamento de orientación revolucionaria (DOR), 1997.
- ____ *La Historia me absolverá. Edición anotada*, La Habana Oficina de Publicaciones del Consejo de Estado, 1993.
- ____ *Sobre temas militares*, La Habana, Editorial De las Fuerzas Armadas Revolucionarias, 1990.
- ____ *El futuro es el internacionalismo; Recorrido del Comandante Fidel Castro por países de África y Europa Socialista. 3 de mayo 5 de julio de 1972*. La Habana, Instituto Cubano del Libro, 1972.
- ____ *Ideología, conciencia y trabajo político*, La Habana, Editorial Política, 1986.
- ____ *Misiles en el Caribe*. Entrevista a Fidel Castro Ruz por María Shriver de la NBC, La Habana, Editora Política, 1993.
- ____ *El pensamiento de Fidel Castro. Selección temática 1959-1961”*, La Habana, Editora Política, 1983.
- ____ *La Revolución de Octubre y la Revolución Cubana. Discursos 1959-1977”*, La Habana, Ediciones del Departamento de Orientación Revolucionaria del Comité Central de Partido Comunista de Cuba (DOR), 1977.
- ____ *Palabras a los intelectuales*, La Habana, Ediciones del Consejo Nacional de Cultura, 1961.
- ____ *En la trinchera de la Revolución. Selección de discursos*, La Habana, Editorial Política, 1990.
- ____ *Discursos-Documentos*, La Habana, Editora Política, 1991.
- ____ *La historia me absolverá*, Navarra, Editorial Txalaparta, 1999.
- ____ *Cuarenta años de discursos y diálogos*, La Habana, Volumen I 1959-1979, Editorial Nuestra América, 2004.
- ____ *Discursos de Fidel en aniversarios y eventos de los CDR*, La Habana, Editorial Orbe, 1977.
- ____ *Discurso del 14 de febrero de 1959*, La Habana Versión oficina Consejo de Estado de la República de Cuba.
- ____ *Discurso en el acto por el X aniversario del MININT, 6 de junio de 1971. Fidel Castro sobre temas militares*, La Habana, Imprenta Central de las FAR, 1990.
- ____ *Discurso de despedida del duelo por las víctimas de “Le Coubre*, La Habana 5 de marzo de 1960.

- ____ *Informe Central I, II y III Congreso de Partido Comunista de Cuba*, La Habana, Editora Política, 1975.
- ____ Clausura del X Período de Sesiones de la Asamblea Nacional del Poder Popular. Periódico Granma del 27 de diciembre de 1991.
- ____ *Discurso en el acto por el aniversario 60 de su ingreso a la Universidad*, La Habana, 17 de noviembre de 2005.
- CASTRO RUZ, Fidel y FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, José Ramón: *Playa Girón/Bahía de Cochinos. Primera derrota militar de Washington en América*, New York, Pathfinder Press, 2001.
- CASTRO RUZ, Raúl: *El asalto al cuartel Moncada*, La Habana, Partido Comunista de Cuba Universidad de La Habana, 1979.
- ____ *Selección de discursos y artículos (1976-1986)*, La Habana, Editorial Política, 1986.
- ____ *Defensa de Cuba*; La Habana, Universidad Popular, 2º Ciclo, 1960.
- ____ *La Sierra y el llano*, La Habana, Editorial Revolución, 1959.
- ____ *Discurso pronunciado por el Primer Ministro de las FAR Raúl Castro Ruz en la reunión nacional de organización del Partido en las Fuerzas Armadas el 26 de septiembre de 1970.*
- ____ *Discurso pronunciado por el Primer Ministro de las FAR Raúl Castro ante los cuadros y funcionarios del Comité Central el 4 de mayo de 1973..*
- ____ *Discurso pronunciado por el Primer Ministro de las FAR Raúl Castro en la clausura de la III Reunión de secretarios del Partido en las FAR el 8 de abril de 1974.*
- ____ *Discurso pronunciado por el Primer Ministro de las FAR Raúl Castro en la clausura del seminario a los delegados del poder popular en Matanzas el 22 de agosto de 1974.*
- ____ *Discurso pronunciado por el Primer Ministro de las FAR Raúl Castro Ruz en el XXX Aniversario del desembarco del Granma y del día de las FAR*, La Habana, 2 de Diciembre de 1986.
- CENTRO DE ESTUDIO DE HISTORIA MILITAR DE LAS FAR: *Moncada; motor de la Revolución*, La Habana, Editora Política, 1983.
- ____ *Diccionario enciclopédico de la Historia militar de Cuba*, La Habana, Ediciones Verde Olivo, 2001.
- ____ *Diario de la Guerra. Diciembre 1956-Febrero 1987*, La Habana, Oficina de publicaciones del Consejo de Estado, 1991.
- ____ *Causas y factores de nuestros reveses y victorias*, La Habana, Editorial Verde Olivo, La 1993.
- ____ *Compilación de artículos de Historia Militar*, La Habana, Imprenta Central de las Fuerzas Armadas Revolucionarias, 1986.
- CHAILLOUX CARMONA; Juan M.: *Los horrores del solar habanero*, La Habana Editorial Ciencias Sociales, 2005.
- CHESTER, E.A.: *A sergeant named Batista* New York, Holt Editions, 1954.
- COLBY, William y FORBATH Peter: *Honorable men: My life in the CIA*, New York, Simon and Schuster, 1978.
- COMISIÓN DE HISTORIA DE LA COLUMNA N°19 “JOSÉ TEY”: *Columna 19 “José Tey”. Segundo Frente Oriental “Frank País”*, La Habana, Editorial Ciencias Sociales, 1982.
- COMISION DE HISTORIA DE LA FUERZA AEREA REBELDE: *Fuerza Aérea Rebelde. Segundo Frente Oriental “Frank País”*, La Habana, Editorial de Ciencias sociales, 1988.
- CÓRDOVA MÁCIAS, Ricardo: *El Salvador; Transición política, reconversión militar y futuro de la democracia, San Salvador (El Salvador)* Editorial FundaUngo, Serie análisis de la Realidad Nacional, 1993.
- CUCHARERO PÉREZ, Francisco: *Balística exterior*, Madrid: edición del autor, 1992.
- CHANG, Federico: *Ejército y militarismo en Cuba*, Temas 22-3, 2000.
- DEL VALLE JIMENEZ, Sergio: *Camilo; Táctica y estrategia de una gran victoria*, La Habana Editorial Verde Olivo y Editorial de Ciencias Sociales, 2002.
- DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN REVOLUCIONARIA DEL COMITÉ CENTRAL DEL PARTIDO COMUNISTA DE CUBA: *Informe del Comité Central del PCC al Primer Congreso*, La Habana, 1975.
- DIEZ ACOSTA, Tomás: *La crisis de los misiles. Algunas reflexiones cubanas*, La Habana, Editorial Verde Olivo, 1997.
- ____ *Confrontación Estados Unidos-Cuba*, La Habana, Editora Política, 1997.
- ____ *La guerra encubierta contra Cuba*, La Habana, Editora Política, 1997.
- ____ *Octubre de 1962: a un paso del Holocausto*, La Habana, Editora Política, 2008.

DÍAZ CASTAÑÓN, María del Pilar: *Ideología y Revolución. Cuba 1959-1962*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 2004.

DIRECCION POLITICA DEL MINFAR: *Relato de nuestras luchas*, La Habana, MINFAR, 1978.

DIRECCION POLÍTICA DE LAS FAR: *Moncada; antecedentes y preparativos*, La Habana Imprenta de las FAR, 1972.

DIRECCION DE INFORMACION MILITAR: *Aspectos militares de la crisis de Octubre*, La Habana, Editorial Ministerio Fuerzas Armadas de Cuba, 1967.

DISMUKES, Bradford: *Soviet Naval Diplomacy*, New York, Pergamon Press, 1979.

DOBRYNIN, Anatoly: *In confidence: Moscow's Ambassador to America's Six Cold War Presidents*, New York, Times Books, 1995.

DREKE CRUZ, Víctor Emilio: *De la Sierra del Escambray al Congo*, La Habana, Editorial Política, 2002.

FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, José Ramón: *Playa Girón. Bahía de Cochinos, primera derrota de Washington en América*, Sydney, Editorial Pathfinder, 2001.

FERNÁNDEZ MIRANDA, Roberto: *Mis relaciones con el General Batista*, Miami, Ediciones Universal, 1999.

FERRER, Eduardo Yassells: *Sencillamente anónimos*, La Habana Editorial Verde Olivo, 2008.

FLÓREZ IBARRA, Fernando: *Yo fui enemigo de Fidel Castro*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 2002.

FUENTES, Norberto: *Posición Uno*, La Habana, Unión de Escritores y Artistas de Cuba, 1982.

GALEANA, Patricia: *Cronología Iberoamericana 1803-1992*, México: Fondo de Cultura Económica, 1993.

GÁLVEZ AGUILERA, Milagros: *La Marina de Guerra en Cuba (1909-1958)*, La Habana Editorial de Ciencias Sociales, 2007.

____ *Expediciones navales en la guerra de los Diez años .1868-1878*, La Habana Ediciones Verde Olivo, 2000.

GARCÍA-PÉREZ, Gladys Marel: *Insurrección y Revolución en la provincia de Matanzas (1952-1959)*, La Habana Oficina de Asuntos Históricos del Consejo de Estado, 2005.

GARCÍA MUÑIZ, Humberto: *La estrategia de Estados Unidos y la militarización del Caribe; ensayo sobre el desarrollo histórico de las Fuerzas de Seguridad y la presencia militar de los Estados Unidos en el Caribe angloparlante*. Caribbean monograph Series nº16, Instituto de Estudios del Caribe, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Puerto Rico, San Juan, 1988.

____ *Intervención, Seguridad regional y militarización en el Caribe (1979-1986)*, Managua, Coordinadora Regional de Investigaciones Económicas y Sociales (CRIES), 1987.

____ *Bibliografía Militar de Caribe* con VÉLEZ NATAL Betsaida, San Juan (Puerto Rico) Centro de Investigaciones Históricas, Facultad de Humanidades, Universidad de Puerto Rico, 1992.

GARRETON, M.A.: *Transformación del Estado en América Latina, Espacios* nº6, San José, 1995.

GERMANI, Gino y SILVERT, Kalman: *Structure and military intervention in Latin America*, Cambridge, European Journal of Sociology, 1961.

GLEIJESES, Piero: *The Bay of Pigs: New evidences from documents and Testimony of the Kennedy Administration the Anti-Castro Resistance and Brigade 2506*, Musgrove Plantation, St Simon Island, Georgia (USA), 1996.

GONIONSKI, Sergei: *Amérique Latine, la lutte pour la deuxième liberation*. Vie internationale, nº11, nov.París1972.

____ *La solidarité latino-américaine. Signe du temps*. Vie internationale, nº8, août,París, 1973.

GUERRA DEVEN, J.A: *La industria azucarera de Cuba. 1932-1957*, La Habana, Diario de la Marina, 1957.

GUERRA LOPEZ Dolores, HERNÁNDEZ DENIS Amparo, GONZÁLEZ PLASENCIA Yolanda, PLASENCIA MORO Aleida, MONAI RODRÍGUEZ Aleida y NUÑEZ PACHIN Ana: *Fidel Castro. Pueblo y democracia. Selección temática 1959-1986*. Tomo I y II, La Habana. Editorial Política, La Habana, 2008.

GUEVARA DE LA SERNA, Ernesto: *La conquista de la esperanza*, La Habana. Casa Editorial Abril, 1995.

____ *Diario de Bolivia*, Navarra, Editorial Txalaparta, 1997.

GUTIERREZ, Gustavo: *El empleo, el subempleo y el desempleo en Cuba*, La Habana, Consejo Nacional de Economía, 1958.

HERRERA MEDINA, José Ramón: *Operación Jaula*, La Habana, Editorial Verde Olivo, 2006.

HERNÁNDEZ, Rafael: *Otra guerra: ensayos Cubanos sobre estrategia y seguridad internacional*, La Habana, Editorial Ciencias Sociales, 1999.

- HERNANDEZ, Raúl: *El proceso de la revolución demográfica en Cuba*, La Habana, Centro de Estudios Demográficos (CEDEM), 1984.
- INSTITUTO DE HISTORIA DE CUBA: *La colonia, evolución socioeconómica y formación nacional*, La Habana, Editora Política, 1997.
- INSTITUTO DE HISTORIA DEL MOVIMIENTO COMUNISTA Y DE LA REVOLUCIÓN SOCIALISTA: *El movimiento obrero Cubano. Documentos y artículos*, La Habana, Editorial Ciencias Sociales, 1977.
- JOXÉ. Alain y CADENA, Cecilia : *El armamentismo de los países dependientes. El caso latinoamericano*, Santiago de Chile, Estudios Internacionales número 14 septiembre 1970.
- _____*Reconversión militar; elementos para su comprensión*, Guatemala, Ed. Debate FLACSO, 1993.
- KALECKI, M.: *Bosquejo hipotético del Plan quinquenal 1961-1965 para la economía Cubana*, La Habana, Biblioteca Archivo Nacional de la República de Cuba, 1960.
- KALUGIN Oleg y MONTAIGNE Fen: *The First Directorate: My 32 years in intelligence and espionage against the West*, New York, St Martins Press, 1994.
- KENNEDY, John F. , SANDBURG Carl (prologue), GARDNER W, John (Ed.) : *To turn to tide*, New York, Harpers Popular Edition, 1962.
- KENNEDY, Robert: *Thirteen days. A memoir of the Cuban missile crisis*; New York, W.W. Norton & Company Inc., 1969.
- KIRKPATRICK. Lyman : *Informe del Inspector general de la CIA sobre la Operación Bahía de Cochinos*, Washington, Nuevo Herald, 1 marzo 1998
- _____*The Real CIA*, New York, The Macmillan Company, 1968.
- KISSINGER, Henry: *Mis Memorias*, Buenos Aires, Editorial Atlántida, 1982 (2º Ed.).
- KHRUSHCHEV, Nikita, KHURSHCHEV, Sergei, ed., *Memoirs of Nikita Khrushchev, Volume 3: Statesman*, Philadelphia, Pennsylvania State University Press, 2007.
- HAMPSON, Fer Osler: *The divides decision maker; American domestic politics and the cuban crises*, Washington, International security 9, nº3, Winter 1984-85.
- LE THUC LICH: *Pensamiento y principio de la guerrilla*, La Habana, revista El Oficial, año I, nº4, 1967.
- LEANTE, César: *Cuba; cuarenta años de la crisis de los misiles*, Madrid, Revista Claves de razón práctica, nº126, Octubre 2002.
- LEARSON, David: *The Cuban crisis of 1962. Selected documents and chronology*, Boston, Houghton Mifflin, 1963.
- LEY GENERAL DE LA VIVIENDA. Capítulos I y II, La Habana Editora Política, 1985.
- LÓPEZ CIVEIRA, Francisca: *Historia de las relaciones de EE.UU. con Cuba. Selección de lectura*”, La Habana, Ministerio de Educación Superior, 1985.
- MARCELLA, Gabriel y PAPP Daniel S.: *The future of Soviet-Cuban relations*, Pennsylvania, Military Issues Research Memorandum; Carlisle Barrack; Strategies Studies Institute, US Army War College, 1979.
- MARTÍNEZ VICTORES, Ricardo: *7RR; la historia de Radio Rebelde*, La Habana, Editorial Ciencias Sociales, La Habana, 1978.
- MATOS BENÍTEZ, Hubert : *Cómo llegó la noche*, Barcelona, Tusquets, 2002.
- MATTHEWS, Herbert L.: *Revolution in Cuba*, New York, Charles Scribner’s Sons, 1975.
- _____*Los Estados Unidos y América Latina. De Monroe a Fidel Castro*, con SILVERT K.H., México, Editorial Grijalbo, 1967.
- MENDOZA DÍAZ, Juan; M. ISERME CARRILLO; L.B.PÉREZ GALLARDO e I. PÉREZ GUTIÉRREZ: *Demanda del pueblo de Cuba al Gobierno de los Estados Unidos por daños humanos*, La Habana, Editora Política, 1999.
- MESA-LAGO, Carmelo: *The labor sector and socialist distribution in Cuba*, New York, Praeger, 1968.
- _____*Economic Significance of Unpaid Labor in Socialist Cuba*”, New York, Industrial and Labor Relations Review, Cornell University, 1969.
- _____*Cuba: Reestructuración Económica y Globalización*, Cali, Centro Editorial Javeriano, Pontificia Universidad Javeriana, 2003.
- _____*Un estudio sobre Cuba*, Miami, Miami University Press, 1963.

- _____. *Labor Conditions in Communist Cuba*, Miami, Miami University Press, 1963.
- _____. *La economía de Cuba socialista: una evaluación de dos décadas*”, Madrid, Editorial Playor, 1983.
- _____. *Breve historia económica de la Cuba socialista: Políticas, resultados, y perspectivas*, Madrid, Alianza Editorial, 1994.
- _____. *Economía y bienestar social en Cuba a comienzos del siglo*, Madrid, Editorial Colibrí, 2003.
- _____. *Cuba in the 1970's: Pragmatism and Institutionalization*, Albuquerque, New México University Press, 1974.
- _____. *Revolutionary change in Cuba*, Pittsburgh, Pittsburgh University Press, 1971.
- _____. *La soviétización de la revolución Cubana y sus consecuencias para el hemisferio occidental*, Washington, En World Affairs, nº136, 1973.
- _____. *Dialéctica de la Revolución Cubana; del idealismo carismático al pragmatismo institucionalista*, Madrid, Editorial Playor, 1979.
- _____. *Las Relaciones Económicas de Cuba con la URSS y el CAME: Pasado, Presente y Futuro*, Madrid, Boletín de la Especialidad de Estudios Latinoamericanos, Universidad Complutense, 1993.
- _____. *Soviet Economic Relations with Cuba*; Minnesota, Fernando Gil (Coord.), Working Papers in International Studies, nº5, University of Minnesota, 1987.
- MIKHAILOV, S.S.: *Izchenie latinskoi ameriki v sovetskom soivze* (El estudio de América Latina en la URSS) Voprosy istorii, nº4 (abril), Moscú, 1962
- _____. *La alianza para el progreso; una nueva forma de expansión del imperialismo*. Con RUDENKO, B.T. Revista Kommunist, nº10, Julio 1963,
- MIKOYAN, Anastas: *Mikoyan in Cuba; full texts of the speeches of Anastas Mikoyan*, New York, Crosscurrents, 1960.
- _____. *Memoirs of Anastas Mikoyan; the path of the struggle*, Con MIKOYAN, Sergo, Madison, Sphinx Press, 1988.
- MINISTERIO DEL INTERIOR (MININT): *Playa Girón; la gran conjura*, La Habana, Editorial Capitán San Luis, La Habana, 1991.
- MIRANDA BRAVO, Olga: *La legislación norteamericana como instrumento de agresión imperialista contra Cuba. Las nacionalizaciones Cubanas, Los tribunales norteamericanos y la Enmienda Hickenlooper*, La Habana, Sociedad Cubana de Derecho Internacional. Editorial Ciencias Sociales, 1989.
- MOREJÓN, Blanca: *Las fronteras naturales de la migración interna en Cuba*. Ponencia presentada en XX Congreso de Asociación Latinoamericana de Sociología (ALAS), México, 1995.
- NUN, José: *América Latina: la crisis hegemónica y el golpe militar*, Buenos Aires, *Desarrollo Económico*, Vol. VI, 1966.
- OLTUSKI OZACKI, Enrique, RODRÍGUEZ LLOMPART, Héctor y TORRES-CUEVA, Eduardo: *Memorias de la Revolución*, La Habana, Editorial Imagen Contemporánea, 2007.
- PACHECO ÁGUILA, Judas M., RAMOS LATOUR, Ernesto y CASTILLA MAS, Belarmino: *Daniel. Comandante del Llano y de la Sierra*, La Habana, Editorial Política, 2003.
- PÉREZ Jr, Louis: *Army Politics in socialist Cuba*, Cambridge, Journal of Latin America Studies Vol.8 nº2 November, Cambridge University Press, 1976
- PÉREZ FERNÁNDEZ, José: *Historia para no olvidar. Cronología de agresiones del Gobierno de los Estados Unidos contra Cuba (1959-1999)*, La Habana, Centro de Investigaciones Históricas de la Seguridad del Estado, 2000.
- PÉREZ GUZMÁN Francisco: *El 180 en el Frente Oeste*, La Habana, Editorial Unión de Escritores y Artistas de Cuba, 1985.
- PÉREZ MURILLO, María Dolores: *Aspectos demográficos y sociales de la isla de Cuba en la primera mitad del s. XIX*, Cádiz, Universidad de Cádiz, 1998.
- PÉREZ SAN ROMÁN, José: *Respuesta, la verdad sobre Girón*, Miami Herald 2 de febrero de 1980.
- PICHARDO VIÑALS, Hortensia : *Documentos para la Historia de Cuba*, Vol.I, II, III, IV y V, La Habana, Editorial Pueblo y Educación tomada de la Edición de la Editorial de Ciencias Sociales, 1986 (1ª edición 1969).
- PINO SANTOS, Oscar: *El asalto a Cuba por la oligarquía financiera yanqui*, La Habana, Editorial Orbe, 1973.
- _____. *Los años 50. En una Cuba que algunos añoran, otros no quieren ni recordar y los más desconocen*, La Habana, Instituto Cubano del Libro, 2001.

PIÑEIRO LOSADA, Manuel: *Barbarroja; selección de testimonios y discursos del comandante Manuel Piñeiro Losada*, Luis Suárez Salazar (eds.), La Habana Editorial Si-Mar, 1999.

_____*Che Guevara and the Latin American revolutionary movements*, New York, Ocean Press, in association with Ediciones Tricontinental, 2001.

POLLITT, Brian: *Estudios acerca del nivel de vida rural en la Cuba prerrevolucionaria. Un análisis crítico* en Revista Teoría y Práctica La Habana, 1967.

PORTUONDO PAJÓN, Marlene y RAMÍREZ GARCÍA, Rafael (Comp.): *La Revolución cubana. 1961-2002. Documentos y artículos*, La Habana, Editorial Pueblo y Educación, 2005.

PRIETO VALDÉS, Martha y PÉREZ HERNÁNDEZ, Lissette (Comp.): *Temas de Derecho Constitucional Cubano*, La Habana, Editorial Félix Varela, 2000.

PROYECTO PAZ Y SEGURIDAD EN LAS AMÉRICAS (FLACSO): *El MERCOSUR de la Defensa; estudio estratégico de América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile, 1996.

PUEBLA VILTRE, Delsa Esther: *Marianas en combate; Teté Puebla y el pelotón femenino Mariana Grajales en la Guerra Revolucionaria de Cuba (1956-1958)*, New York, Editorial Pathfinder, 2003.

QUESADA GONZÁLEZ, Pilar: *El MINFAR; breves apuntes para su Historia*, La Habana, Centro de Información para la Defensa, 1984.

QUEVEDO PÉREZ, José: *Cuba y sus Fuerzas Militares (1898-1959)*, La Habana, Ediciones Verde Olivo, 2003.

_____*El último semestre*, La Habana, Editorial Unión de Escritores y Artistas de Cuba, 1982.

_____*Oficial de Academia*, La Habana, Editorial Verde Olivo, 2001.

_____*Escarbando en la conciencia*”, La Habana Editorial Verde Olivo, 2003.

RAMONET, Ignacio: *Cien horas con Fidel. Conversaciones con Ignacio Ramonet*, La Habana, Oficina de Publicaciones del Consejo de Estado, 2006.

ROCA CALDERÍO, Blas: *El socialismo Cubano y la Revolución de Fidel*, La Habana, 1961.

_____*Los fundamentos del socialismo en Cuba*, La Habana, Departamento de Orientación Revolucionaria del Comité central del PCC, 1961.

RODRÍGUEZ, José Luis y CARRIAZO MORENO, George: *Erradicación de la pobreza en Cuba*, La Habana, Editorial Ciencias Sociales, 1987.

RODRÍGUEZ CRUZ, Juan Carlos: *Hombres del Escambray*, La Habana, Colección Aniversario de la Revolución. Editorial Capitán San Luis, 1990.

_____*Girón. La batalla inevitable*, La Habana, Editorial Capitán San Luis, 2005.

ROSADO EIRÓ, Luis y SUÁREZ RAMOS, Felipa: *“Una mancha azul hacia el occidente. Historia de la Columna invasora n°8 “Ciro Redondo”*, La Habana, Ediciones Verde Olivo, 1999.

SANTAMARÍA GARCÍA, Antonio: *Azúcar y revolución. El sector azucarero de la economía Cubana durante los primeros doce años de la Revolución 1959-1970*. Revista de Historia Económica 12/1, 1994.

SECRETARIO DE ESTADO DEL GOBIERNO FEDERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA: *“A program of covert action against the Castro Regime. March 16, 1960”*. Programa “Clean Up”, Washington, Biblioteca Dwight Eisenhower, 1960.

SOCIEDAD CUBANA DE DERECHO INTERNACIONAL: *Agresiones de Estados Unidos a Cuba revolucionaria*”, La Habana, Editorial Ciencias Sociales, 1989.

SOTO JIMÉNEZ, José Miguel A.: *Defensa, Seguridad y Democracia; estudio comparado y análisis. Apuntes profesionales para la modernización y la reconversión militar en América Latina*, Santo Domingo, Grupo 5, 1998.

SPENSER, Daniela (coord.): *Espejos de la Guerra Fría; México, América Central y el Caribe*, México D.F., Centro de Investigaciones de Antropología Social, 2004.

STEIN, Nancy y KLARE Michel : *The Pentagon's protégés. U.S training programs for foreign military personnel*, NACLA's Latin America and Empire report, Vol.X, n° 1, New York, Enero 1976.

SUÁREZ PÉREZ, Eugenio y CANER ROMÁN, Acela: *Fidel; Días de Girón*, La Habana, Ediciones Verde Olivo, 2001.

_____*Fidel Castro Ruz: De Cinco Palmas a La Habana*, La Habana, Editorial Verde Olivo, 1998.

_____*Mambises del Siglo XX. Cronología de las FAR (1953-1996)* Con TASENDE DUBOIS, Temis, La Habana,

Ediciones Verde Olivo, 2002.

SUSHKOV, N.Y. y KONDRATOV, T.R.: *Problemas metodológicos de la práctica militar*. Sección de Estudios Militares, Estado Mayor General, La Habana, Instituto Cubano del Libro, 1968.

SUSLOV, Mijail: *Memorias del Primer Congreso del Partido Comunista de Cuba, La Habana*, Departamento de Orientación revolucionaria del Comité Central del PCC, La Habana, 1976.

TAIBO ARIAS, Carlos: *Fuerzas Armadas y cuestión nacional en la URSS (1985-1991)* Madrid, Cuadernos de Historia, nº15, Universidad Complutense, 1993.

TORREIRA CRESPO, Ramón y BUAJASÁN MARRAWI, José: *Operación Peter Pan, un caso de guerra psicológica contra Cuba*, La Habana, Editora Política, 2000.

TRIMIÑO, E.: La clase obrera en vísperas de la Revolución, La Habana, Revista *Islas* nº 54, 1956.

VV.AA.: *Documentos de política exterior de la URSS 1917-1967*, Moscú, Progreso, 1981.

VV.AA.: *Estudio de Derecho Administrativo cubano*, La Habana, Editorial Félix Varela, 2002.

VV.AA.: *Las reglas del juego; 30 años de la Seguridad del Estado*, Comisión de Historia de la Seguridad del Estado. Dirección Política Central, Ministerio del Interior. La Habana, 1988.

VALDÉS SÁNCHEZ, Servando: *Cuba. Ejército y Reformismo 1933-1940*, Santiago de Cuba, Editorial Oriente, 2006.

_____. *Cuba y Estados Unidos. Relaciones militares 1933-1958*, La Habana, Editorial Política, 1998.

_____. *Acerca de las relaciones militares entre Cuba y Estados Unidos 1898-1958*, Santiago de Cuba, Revista Santiago, 1998.

VECINO ALEGRET, Fernando: *Rebelde. Testimonios de un combatiente*, La Habana, Editora Política, 1992.

VEGA VEGA, Juan: *Derecho Constitucional revolucionario en Cuba.*, La Habana, Editorial Ciencias Sociales, 1988.

VIVÓ, H.: *El trabajo en Cuba. Su contribución a la riqueza nacional*, La Habana, Diario de la Marina, 1957.

WATERS, Mary-Alice (Ed.): *Making history. Interviews with four generals of Cuba's Revolutionary Armed Forces*, New York, , Pathfinder Press, 1999.

ZALOGA, Steven: *The missiles of October; Soviet ballistic Missile forces during the Cuban crisis*. Journal of Soviet Military Studies. Volume III, Issue II., New York, Routledge, 1990.

ZANETTI LECUONA, Óscar: *La Política de Cuba en el Mercado Azucarero Internacional; Condicionantes y Características*. XIV Congreso Internacional de Historia Económica, Helsinki 2006.

2.-BIBLIOGRAFÍA.

- ABREU RAMIRO, J.: *El último año de aquella República*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1984.
- ACUÑA, José Antonio: *Cuba ¿Revolución frustrada? ¿Qué el cielo juzgue!*, Montevideo, Passim, 1960.
- AFANASIEV, V.G.: *La dirección científica de la sociedad*, Moscú, Editorial Progreso, 1975.
- AGEE, Philip: *Inside the Company: CIA Diary*, London, Penguin Books, 1975.
- AGENOR MARTÍ: *Estos doce*, La Habana, Editorial Ciencias sociales, 1981.
- AGUILAR, Luis E.: *Cuba 1933: Prologue to Revolution*, Ithaca, New York: Cornell University Press, 1972.
- AGUIRRE ALENA, Jorge Iván: *Por la senda de los que luchan*, La Habana, Editorial Verde Olivo, 2002.
- ALARCON DE QUESADA, Ricardo: *Guerra económica de Estados Unidos contra Cuba*, La Habana, Editora Política, 2001.
- ALBA, Víctor: *El militarismo*, México, UNAM, 1959.
- ALLARD, Jean Guy y GOLINGER, Eva: *USAID, NED y CIA; la agresión permanente*. Caracas, Ministerio del Poder Popular para la Comunicación y la Información, 2009.
- ALLISON, Roy & WILLIAM Phil: *Superpower Competition and crisis prevention in the Third World*, New York, Cambridge University Press, 1990.
- ALLPORT, G.W.: *La naturaleza del prejuicio*, Eudeba, Buenos Aires, 1970.
- ALMEIDA BOSQUE, Juan: *La Sierra Maestra y más allá*, Editorial Verde Olivo., La Habana, 2002.
- _____*La Sierra*, Editora Política, la Habana, 1989.
- _____*Crónicas de la Revolución Cubana*, Editorial Memphis, Buenos Aires, 1997.
- _____*Contra el agua y contra el viento*, Editorial Verde Olivo, La Habana, 2002.
- ALONSO AVILA, Antonio y GARCIA MONTES. Jorge: *Historia del Partido Comunista de Cuba*, Ediciones Universal, La Habana, 1970.
- ALONSO, Guillermo y VIGNIER, Enrique.: *La corrupción administrativa en Cuba, 1944-1952*. Editorial Ciencias Sociales, Instituto Cubano del Libro. La Habana, 1973.
- ALONSO ROMERO, Mercedes: *Los Malagones*, Editorial Verde Olivo, La Habana, 1996.
- ÁLVAREZ DÍAZ, José A.: *Estudio sobre Cuba*, Miami University Press, Coral Gables, Miami, 1963.
- ÁLVAREZ MOLA, Martha Verónica: *Epopéya de la libertad*, La Habana, Editorial Verde Olivo, La Habana, 2007.
- ALZUGARAY TRETO, Carlos: *Crónica de un fracaso imperial*, Editorial Ciencias Sociales, La Habana, 2000.
- AÑÉ, Lía y PÉREZ, Nélica: *El proceso de cooperativización agrícola en Cuba*, La Habana, temas de Economía Mundial, La Habana. 1989.
- ARANDA, Sergio: *La revolución agraria en Cuba*, México, Editorial Siglo XXI, 1980.
- ARAQUISTAÍN, L.: *La agonía antillana. El imperialismo yanqui en el Mar Caribe*, La Habana, Editorial Lex, 1961.
- ARBOLEYA, Jesús: *La Contrarrevolución Cubana*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1997.
- ARGOTE FREYRE, Frank: *Fulgencio Batista; from revolutionary to strongman*, New Brunswick, New Jersey, Rutgers University Press, 2007.
- ARONSON, James: *The press and the cold war*, Bobbs-Merrill Eds, Indianapolis, 1970.
- AZICRI, Max: *The Institutionalization of the Cuban Revolution: A Review of the Literature*, Cuban Studies. La Habana, 1979.
- _____*Cuba, Today and tomorrow; Reinventing socialism*, Gainesville, University Press of Florida, 2000.
- BACEVICH, A.: *American Empire: the realities and consequences of United States diplomacy*, Cambridge, Harvard University Press, 2002.
- BÁEZ HERNÁNDEZ, Luis: *Secretos de generales. Desclasificado*, La Habana Editorial Si-Mar, 1996.
- _____*Absuelto por la historia*, La Habana Oficina de Publicaciones del Consejo de Estado de la República de Cuba, 2006
- _____*El mérito es estar vivo*, Barcelona, Editorial la Buganvilla, 2002.
- _____*Así es Fidel*, La Habana, Casa Editora Abril, 2009.
- BAMBIRRA, Vania: *La Revolución Cubana; una interpretación*, México, Editorial Nuestro Tiempo, 1978.
- BALBOA NAVARRO, Imilcy: *La protesta rural en Cuba. Resistencia cotidiana, bandolerismo y Revolución (1878-*

- 1902), Madrid, Consejo Superior de Investigaciones científicas, 2003.
- BALFOUR, Sebastián: *Castro*, London, Longman, 1990.
- BARAN, Paul : *Reflexiones sobre la Revolución Cubana*, Buenos Aires, Merayo, 1973.
- BARAHONA RIERA, Francisco y CARBALLO QUINTANA, Manuel: *Reconversión militar en Centroamérica*, Buenos Aires, Fundación Friedrich Ebert, Universidad para la Paz, CEDAL, 1995.
- BECK, Carl: *Comparative Socialist Systems: Essays on Politics and Economics*, Pittsburgh, University of Pittsburgh Press, 1975.
- BEKAREVICH, A.: *El Gran Octubre y la Revolución Cubana*. La Habana, Editorial Ciencias Sociales, 1982.
- BELTRAN, Virgilio Rafael: *El Papel Político y Social de las Fuerzas Armadas en América Latina*. Caracas, Monte Ávila Editores, 1970.
- BELL LARA, José: *Cambios mundiales y perspectivas de la Revolución Cubana*, La Habana Editorial de Ciencias Sociales, 1999.
- Fase insurreccional de la Revolución Cubana*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 2007.
- BELL LARA, José LÓPEZ GARCIA, Delia y CARAM LEON, Tania: *Documentos de la Revolución Cubana. 1959*, La Habana, Editorial Ciencias Sociales, 2006.
- BENDER, Lynn D.: *The Politics of Hostility; Castro's Revolution and U.S. Policy*, Hato rey, Puerto Rico, Inter American University Press, 1975.
- BENEMELIS, Juan: *Castro, subversión y terrorismo en África*, Madrid, Editorial San Martín, 1988.
- BENJAMIN, Jules: *The United States and the origins of the Cuban revolution; An empire of liberty in an age of National Liberation*, Princeton, Princeton University Press, 1990.
- BENNET Matthew y LOTAWSKI Paul: *Exile Armies*, New Hampshire, New York, Houndmills Basingstoke, 2005.
- BERMÚDEZ De CASTRO, Luis: *Arte del buen mandar para generales y oficiales*, Bogotá Ediciones Pax, 1959.
- BESCHLOSS, R. Michael: *The crisis years. Kennedy and Khrushchev 1960-1963*, California, Edward Burlingame Books, Harper Collins Publishers, 1990.
- BETHELL, L. (Ed.): *Historia de América Latina*, Barcelona, Crítica, 1985.
- BISSELL, Richard, LEWIS Jonathan PUDLO Francis: *Reflections of a Cold Warrior: from Yalta to the Bay of Pigs*, New Haven, Yale University Press, 1996.
- BLANCO CASTIÑEIRA, Katiuska: *Ángel, la raíz gallega de Fidel*, La Habana, Casa Editora Abril, 2008.
- ____ *Todo el tiempo de los cedros. Paisaje familiar de Fidel Castro Ruz*, La Habana, Casa Editora Abril, 2003.
- BLASIER, Cole: *Comment: The Consequences of Military Initiatives*, Miami, Cuban Studies, 1980.
- ____ *Cuba in the World*, Pittsburgh, University of Pittsburgh Press, 1979.
- BLIGHT, James G.: *The shattered crystal ball; Fear and learning in the Cuban Missile Crisis*, Maryland Rowman and Littlefield, Lanham, 1990.
- BLIGHT, James G. KORNBLUH, Peter, editors: *Politics of Illusion: The Bay of Pigs Invasion Reexamined*, Boulder, Colorado, Lynne Rienner Publishers, 1998.
- BLIGHT, James C., ALLYN Bruce J. y WELCH, David: *Cuba on the Brink: Castro, the Missile Crisis, and the Soviet Collapse*, New York, Hill & Wang, 1989.
- BLIGHT, James C. y WELCH, David (eds): *Intelligence and the Cuban Missile Crisis*, London, Frank Cass, 1998.
- BLIGHT, James BRENNER, Philip: *Sad and Luminous Days. Cuba's struggle with the superpowers after the Missiles Crisis*. Oxford, Rowman and Littlefield Publishers, 2002.
- BOBBIO, Norberto: *El tiempo de los Derechos*. Madrid, Editorial El Sistema, 1991.
- BORGE, Tomás: *Un grano de maíz. Conversación de Fidel Castro*, La Habana, Oficina de publicaciones del Consejo de Estado, 1992.
- BODOMOLOV, A: *Cuba: experiencia del desarrollo social*, Moscú, Editorial Progreso, 1983.
- BOLETIN OFICIAL DEL EJÉRCITO: Volumen XII.2, Estado Mayor General del Ejército, La Habana, Talleres del Ejército, 1921.
- BONAECHEA, Ramón: *Revolutionary struggle 1947-1958*, Cambridge, MIT Press, 1972.
- Cuban insurrection*. Con SAN MARTÍN, Marta, New Brunswick, Transaction Books, 1959.

- BORNOT PUBILLONES, Thelma (Coord.): *De Tuxpan a la Plata*, La Habana, Editorial Orbe, 1979.
- BOSCH, Juan: *De Cristóbal Colón a Fidel Castro*, Barcelona, Alfaguara, 1970.
- _____*El Napoleón de las guerrillas*, La Habana, Editorial Ciencias Sociales, 1986.
- BOURNE, Peter: "Fidel: A biography of Fidel Castro", New York, Dodd Mead Eds., 1986.
- BOWLING, Benjamin: *Policing the Caribbean*. New York, Oxford University Press, 2010.
- BRICEÑO, Henry: "Un Ejército dentro de un Ejército; bajo el genocidio somocista", San José, 1979.
- BRIONES MONTOTO, Newton: *Esperanzas y desilusiones; una historia de los años 30*, La Habana, Editorial Ciencias Sociales, 2008.
- BRENNER, Philip: "Thirteen months; Cuba's perspective on the missile crisis" in *The Cuban Missile Crisis. Revisited*. James Nathan (eds.), New York, St Martin Press, 1992.
- BRUCE, Jackson D.: *Castro, the Kremlin and communism in Latin America*, New York, John Hopkins Press, 1969.
- BRUGIONI, Dino A.: *Eyeball to Eyeball. The inside story of the Cuban Missile Crisis*, New York, Random House, 1991.
- BRUNDENIUS, Claes: *Economic growth, Basic needs, and income distribution in revolutionary Cuba*. Malmö, University of Lund, 1981.
- BUCH RODRÍGUEZ, Luis M. y SUÁREZ SUÁREZ, Reinaldo: "Otros pasos del gobierno Revolucionario Cubano", La Habana, Editorial Ciencias Sociales, 2002.
- _____*Gobierno Revolucionario Cubano; génesis y primeros pasos*, La Habana, Editorial Ciencias Sociales, 1999.
- BUZNEGO RODRÍGUEZ, Enrique, CASTILLO BERNAL, Andrés, ALVAREZ MOLA, Martha Verónica, DE LOS REYES RAMOS, Óscar, SUÁREZ RAMOS, Felipa, RODRÍGUEZ DÍAZ, Mauro, RAVELO LÓPEZ, Sergio, RAMIREZ SANCHEZ, Francisco y CERVANTES PÉREZ, Mirta: *Diciembre del 58*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1977.
- CABLE, James: *Gunboat diplomacy, 1919-1991: political applications of limited naval force* (third edition), Basingstoke: Macmillan/IISS, 1994.
- _____*Gunboat diplomacy. Political Applications of Limited Naval Forces*, London 1971 (re-edited 1981 and 1994).
- CABRERA GARCÍA, Olga: *Antonio Guiteras. Su pensamiento revolucionario*, La Habana, Editorial Ciencias Sociales, 1974.
- CAIRO BALLESTER, Ana: *Viaje a los frutos*, La Habana, Ediciones Bachiller, 2006.
- CALOFRIO, Giuseppe: *Handbook of the sociology of the military*, Kluwer Academic, New York, Plenun Publisher, 2003.
- CALLABA, J.R.: *Aquellos primeros soviets cubanos*, La Habana *Bohemia* 75, 1983.
- CANET, G.: *Atlas de Cuba*, Cambridge, Harvard University Press, 1949.
- CARBONELL, Néstor T.: *And the Russian stayed; the sovietization of Cuba*. New York, Morrow, 1989.
- CARRANZA, Mario Estebán: *Fuerzas Armadas y estado de excepción en América Latina*, México. Siglo XXI, 1978.
- CARRILLO, Justo: *A Cuba le tocó perder*, Miami (Fla), Ediciones Universal, 1993.
- _____*Cuba 1933; Estudiantes, yanquis y soldados*, Miami (Fla), Miami University Press, 1985.
- CASA DE LAS AMERICAS: *Cuba; transformación del hombre*, La Habana, 1961.
- CASAS REGUEIRO, Julio: *A problemas viejos, soluciones nuevas. El perfeccionamiento empresarial en el MINFAR*, La Habana, Editora Política, 1990.
- CASUSO, Teresa: *Cuba and Castro*, New York, Random House, 1985.
- CAZAÑAS REYES, José: *Y no fallaron. Ejército Juvenil del Trabajo*, La Habana, Editorial Verde Olivo, 2003.
- _____*Estados Unidos vs Cuba; más de dos siglos de agresiones* con SUÁREZ RAMOS Felipa. La Habana, Ediciones Verde Olivo, 1992.
- CEPERO BONILLA, Raúl: *Convenio Cubano-soviético*, La Habana, Editorial Echeverría, 1960.
- CERESOLE, Norberto: *El nacionalismo militar latinoamericano*, en Virgilio R. Beltrán (comp.) *El papel político y social de las Fuerzas Armadas en América Latina*, Caracas, Monte Ávila Editores, 1970.
- CHAILLOUX LAFFITA, Gabriela: *El movimiento campesino 1950-1975*, en *Clases y lucha de clases en la sociedad neocolonial cubana*, La Habana, Editorial Ciencias Sociales, 1981.

- CHANG, Federico: *El ejército nacional de la República Neocolonial 1899-1933*, La Habana Editorial Ciencias Sociales, 1981.
- CHANG, Laurence y KORNBLUH: *The Missile Crisis, 1962*, New York, The New Press, 1992.
- CHAPMAN, Charles E.: *History of the Cuban Republic*, New York Hippocrene Books, 1970.
- CHARLES, Milene: *The Soviet Union and Africa; the history of the involvement*, Lanham, Maryland, University Press of America, Maryland, 1980.
- CHAYES, Abram: *The Cuban missile crisis. International crisis and the role of Law*, London, Oxford University Press, 1974.
- CHESTER, E.A.: *A sergeant named Batista*, New York, Holt Ed., 1954.
- CHRISP. Peter: *The Cuban Missile Crisis*, New York, World Almanac Library, 2004.
- CISNEROS BETANCOURT, Salvador: *Antiimperialismo y República*, La Habana, Editorial Ciencias Sociales, 1970.
- CLARK, Juan: *Cuba: Mito y realidad*, Caracas, Saeta Ediciones, 1990.
- CLINE, Ray S.: *The CIA: reality vs myth*, Washington, Acropolis Books, 1982.
- _____. *World Power assessment; a calculus of strategic and international drift*, Georgetown, Center for Strategic and International Studies, 1975.
- COLECTIVO DE AUTORES ESPAÑOLES: *Historia de España*, Madrid, Colección Austral, Espasa, 2003.
- COLECTIVO DE AUTORES ESTADOUNIDENSES: *La ciencia política en la historia*, Madrid, Ed. Ciencia Política, Istmos, 1999.
- COLLAZO, Enrique: *Los Americanos en Cuba*. Instituto Cubano del Libro, La Habana, Editorial Ciencias Sociales, 1972.
- CONDE, Alfredo: *Una conversación en La Habana*, Madrid, El País Aguilar, 1989.
- CONNELL-SMITH Gordon: *The United States and Latin America. An historical analysis of Inter-American Relations*, London, Heinemann, 1974.
- _____. *The Inter-American system*, Cambridge, Oxford University Press, 1966.
- _____. *El sistema interamericano*, México, Fondo Cultura Económica, 1971.
- CONTE AGÜERO, Luis: *Fidel Castro; psiquiatría y política*, México, Ediciones Jus, 1968.
- COSTA PINTO, Luis A.: *Nacionalismo y militarismo*, México, Ed. Siglo XXI, 1970.
- CUESTA BRANIELLA, José M.: *La resistencia cívica en la Guerra de Liberación de Cuba*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1997.
- D'STEFANO PISANI, Miguel Antonio: *Cuba en lo Internacional*, La Habana, Editorial Ciencias Sociales, 1988.
- DALLANEGRA PEDRAZA, Luis: *Relaciones Políticas entre Estados Unidos y América Latina: ¿Predominio Monroista o Unidad Americana?*, Buenos Aires, Edición del Autor, 1994.
- DANILEVICH, M.: *Las relaciones agrarias y la lucha por la reforma agraria en los países de América Latina. La cuestión agraria y el movimiento de liberación nacional*, Praga, Editorial Paz y Socialismo, 1964.
- DARUSHENKOV, Oleg: *Cuba, el camino de la Revolución*, Moscú, Editorial Progreso, 1978.
- DÁVALOS, Fernando G.: *Testigo nuclear; la Humanidad en peligro atómico*, La Habana, Editora Política, 2004.
- DE LA TORRE MOLINA, Mildred: *Conflictos y cultura política en Cuba*, La Habana, Editora Política, 2006.
- DE MULINEN, Frédéric: *Manual sobre el derecho de la Guerra para las Fuerzas Armadas*, Ginebra, Comité Internacional de la Cruz Roja, 1991.
- DE PAZ SÁNCHEZ, Manuel: *Zona Rebelde; la diplomacia española ante la revolución Cubana*, Santa Cruz de Tenerife, Centro de la Cultura Popular Canaria, 1997.
- DEBRAY, Régis: *Révolution dans la révolution? Lutte armée et lutte politique en Amérique Latine*, París, Cahiers Libres, 1967.
- Del TORO, Carlos: *Algunos aspectos económicos y sociales y políticos del movimiento obrero Cubano. (1933-1958)*, La Habana, Editorial Arte y Literatura, 1974.
- Del VECCHIO, Giorgio ; CASTAÑO, Mariano (trad.): *El fenómeno de la guerra y la idea de la paz*, Madrid: Hijos de Reus, 1912.
- La alta burguesía cubana 1920-1958*, La Habana, Editorial Ciencias Sociales, 2003.

DELGADO DIAZ, Carlos Jesús: *Diccionario temático Ernesto Che Guevara*, La Habana, Editorial Ciencias Sociales, 2002.

DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA DE LA UNIVERSIDAD DE LA HABANA, *Pensamiento revolucionario cubano*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1971.

DIEZ ALEGRIA, Manuel: *Ejército y Sociedad*, Madrid, Editorial Alianza, 1972.

DÍAZ-BRIQUETS, Sergio: *Cuban internationalism in Sub-Saharan Africa*, Pittsburgh, Pennsylvania Duquesne University Press, 1989.

____ *Corruption in Cuba: Castro and Beyond*, Con PÉREZ LÓPEZ, Jorge, Austin, University of Texas Press, 2006.

DÍAZ CANTER, Milton: *Operación Carlota*, La Habana Editorial Verde Olivo, 2006.

DIETERICH, Heinz: *Cuba ante la razón cínica*, Navarra, Editorial Txalaparta, 1994.

DINNERSTEIN, Herbert: *The making of a missile crisis, October 1962*, Baltimore, Johns Hopkins Press, 1976.

DIRECCIÓN DE CONTRAINTELIGENCIA MILITAR: *La actividad de la Inteligencia norteamericana contra la Revolución Cubana*. Vol.II, La Habana, Editora Militar, 1969.

DIVINE, Robert: *The Cuban missiles crisis*, Princeton, Markus Wiener Publishing, 1988.

DOMINGO, Alfredo Mateo: *Historia de la División Político administrativa de la isla de Cuba (1607-1976)*, La Habana, Editorial Arte y Literatura, 1977.

DOMINGUEZ, Jorge I.: *Cuba: Order and Revolution; Cuban's Foreign Policy*, Cambridge, The Belknap Press of Harvard University Press, 1978.

DUBOIS, M.: *Generaciones en conflicto*, Madrid, Studium, 1967.

DUMONT, René: *Cuba, socialism et développement*, París, Ed. Du Senil, 1964.

DUMBAIN, J.P.D.: *The Cold War; the great powers and their allies*. London, Harlow, Pearson, Longman, 2008.

DUMPIERRE, Erasmo: *La Revolución de Octubre y su repercusión en Cuba*, La Habana, Instituto Cubano del Libro, 1967.

DURCH, William: *The Cuban military in Africa and the Middle East; from Algeria to Angola*, Washington, Center for Naval Analyses, 1977.

ECKSTEIN Susan: *Back to the Future: Cuba under Castro*, Princeton, Princeton University Press, 1994.

EISENHOWER, Dwight E.: *Los años en la Casa Blanca. Haciendo la Paz. 1956-1961*, New York, DoubleDay & Company, 1966.

ELLEN Jones: *Red Army and Society*, London, Allen & Unwin, 1985

ENGELS, Federico: *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado*, Obras escogidas en dos tomos, Tomo II, Moscú, Ediciones en Lenguas Extranjeras, 1955.

____ *Obras filosóficas*, México D.F., Fondo de Cultura Económica, 1998.

ESCALANTE COLAS, Amels y SÁNCHEZ RODRÍGUEZ, Juan: *Un triunfo decisivo, la victoria del Ejército Rebelde sobre el Ejército de Batista durante su ofensiva de verano de 1958*, La Habana, Editorial Verde Olivo, 2006.

ESCALANTE FONT, Fabián: *Cuba; la guerra secreta de la CIA*, La Habana, Editorial Capitán San Luis, 1993.

____ *Playa Girón; la gran conjura*, La Habana, Editorial capitán San Luis. La Habana, 1991.

____ *La Guerra Secreta; acción ejecutiva*, La Habana, Editorial ciencias Sociales, La Habana, 2003

ESPINO FEBLES, Alberto Guillermo: *Che por el cielo de Cuba*, La Habana, La Habana, Casa Editorial Abril, 2008.

ETCHEVERRY VÁZQUEZ Pedro y GUTIERREZ OCEGUERA Santiago: *Bandidismo. Derrota de la CIA en Cuba*, La Habana, Editorial Capitán San Luis, Ministerio del Interior República de Cuba, 2008.

FARBER, Samuel: *The origin of the Cuban Revolution reconsidered*, North Carolina, North Carolina University Press, 2006.

FAULKNER UNDERWOOD, Harold: *Historia económica de los Estados Unidos*, Buenos Aires, Editorial Nova, 1956.

FAST SCOTT, Harriet: *The Armed Forces of the USSR*, Boulder, Colorado, Westview Press, 1979.

FARINGDON, Hugh: *Strategic Geography NATO; the Warsaw pact and the superpowers*, London, Routledge Ed., 1989.

FERMOSELLE, Rafael: *The evolution of Cuban Military Forces 1492-1986*, Miami, Ediciones Universal, 1987.

____ *Cuban leadership after Castro; biographies of Cubans top Generals*. Miami, Coral Gables, 1987.

- FERNÁNDEZ, Julio C.: *Yo acuso a Batista*, La Habana. 1940.
- FERNÁNDEZ ROBAINA, Tomás.: *El negro en Cuba*, La Habana, Editorial Ciencias Sociales, 1990.
- FERNANDEZ ALVAREZ, José Ramón y PÉREZ FERNÁNDEZ, José: *La Guerra de Estados Unidos contra Cuba*, La Habana, Editora Política, 2001.
- FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, Darnys: *El proceso histórico de formación del Movimiento 26 de Julio en Palma Soriano (1950-1956)*, Santiago de Cuba, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Oriente, 2003.
- FERRER. Edward: *Operation Puma. The air battle of the Bay of Pigs*, Miami (Fla), International Aviation Consultants, 1982.
- FERRERA HERERA, Alberto: *Las Fuerzas Armadas; sostén del orden burgués y los intereses del imperialismo en la sociedad neocolonial cubana*; en MARRERO LEÓN, Cristóbal. La Habana, Editorial Ciencias Sociales, 1980.
- FONER PHILIPS, Sheldon: *Historia de Cuba y sus relaciones con Estados Unidos*, Vol.I yII. La Habana, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, Instituto Cubano del Libro, 1973.
- _____*La guerra hispano-Cubano-norteamericana y el surgimiento del imperialismo yanqui*, La Habana, Editorial Ciencias Sociales, 1979.
- FOLTZ, William and BIENEN, Henry: *Arms and the Africa*, New Haven, Yale University Press, 1985.
- FOWLER, Will: *Authoritarianism in Latin America since Independence*, Westport Conn, Greenwood Press, 1996.
- FRANCO, Victor: *La révolution sensuelle*, París, Grasset, 1962.
- FRANK, Waldo: *Cuba; Prophetic island*, New York, Marzani And Munsell, 1961.
- FRANKEL, Max: *High Noon in the Cold War; Kennedy, Khrushchev and the Cuban missile crisis*, New York, Ballantine Books, 2004.
- FRANQUI, Carl: *Vida, aventuras y desastres de un hombre llamado Castro*, Barcelona, Editorial Planeta, 1988.
- FREEMAN SMITH, Robert: *Estados Unidos y Cuba. Negocios y diplomacia 1917-1960*, Buenos Aires, Editorial Palestra, 1965.
- FUENTE, Alejandro de la: *A Nation for All; Race, Inequality and Politics in Twentieth Century Cuba*, Chapel Hill, University of North Carolina Press, 2001.
- FUENTES, Norberto: *Dulces guerreros Cubanos*, Barcelona, Seix Barral, 1999.
- FUNG RIVERÓN, Thalía M.: *En torno a las regularidades y particularidades de la Revolución socialista en Cuba*, La Habana, Editorial Ciencias Sociales, 1982.
- _____*El estado del arte de la ciencia política*, La Habana, Editorial Félix Varela, 2005.
- FURSENKO, Aleksandr and NAFTALÍ, Timothy: *One hell of a Gamble. Khrushchev-Castro and Kennedy. 1958-1964*, New York, W.W.Norton, 1998.
- GABRIEL, Richard A.: *The Mind of the Soviet Fighting Man: A Quantitative Survey of Soviet Soldiers, Sailors, and Airmen*, San Francisco, Greenwood Press, 1984.
- GALARDY ALARCÓN, José Manuel: *Papi, Mbili o Ricardo: Guerrillero con el Che*, La Habana, Editorial Verde Olivo, 2005.
- GÁLVEZ RODRÍGUEZ William: *Frank entre el sol y la montaña*, La Habana, Editorial Unión de Escritores y Artistas de Cuba, 1991.
- GARCÍA. Ángel y MIRONCHUK, Piotr.: *Los soviets obreros y campesinos en Cuba*, La Habana, Editorial Ciencias Sociales, 1987.
- _____*Esbozo histórico de las relaciones entre Cuba-Rusia y Cuba-URSS*, La Habana, Instituto de Ciencias Sociales, 1976.
- GARCÍA BRIGOS, Jesús P.: *Gobernabilidad y democracia; los órganos del Poder Popular en Cuba*, La Habana, Editorial ciencias Sociales, 1998.
- GARCÍA, Federico y Ana Julia: *Historia de Cuba 1930-1959*, La Habana, Editorial Pueblo y Educación, 1986.
- GARCÍA AMADOR, F.: *La cuestión Cubana en la OEA y la crisis del sistema interamericano*, Washington, Institute for Interamerican Studies, 1987.
- GARCÍA DEL PINO, César: *Carlos García. Comandante General de Vuelta Abajo*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1990.

- GARCÍA GALLÓ, Gaspar Jorge: *El general de las cañas*, La Habana, Editora Política, 1983.
- GARCÍA LUIS, Julio: *Cuban Revolution Reader; A documentary history of Fidel Castro Revolution*, New York, Ocean Press, 2008.
- GARCÍA MONTES, Jorge. y ALONSO ÁVILA, Antonio.: *Historia del Partido Comunista de Cuba*, Miami, Editorial Universal, 1970.
- GARCÍA-PÉREZ, Gladys Marel: *Insurrección y Revolución (1952-1959)*, La Habana, Colección Clío Editorial Unión, 2006.
- _____. *Insurrection and Revolution: Armed Struggle in Cuba, 1952-1959*, Boulder, Colorado, Westview Press, 1998.
- _____. *Cuando las edades se pusieron en pie*, La Habana, Editorial Letras Cubanas, 1978.
- _____. *Crónicas guerrilleras de Occidente*, La Habana, Editorial Ciencias Sociales, 2005.
- GARCÍA RODRÍGUEZ, G.: *Política y problemas económicos de la tiranía de Batista*, La Habana, 1969.
- GÁRCIGA BLANCO, JOSE: *Lucha contra Bandidos. La tropa de Tomashevich*, La Habana, Ediciones Verde Olivo, 2002.
- GARCÍA GONZÁLEZ, Ivette: *La Habana. Tiempo de conflictos*, La Habana, Editorial Verde Olivo, 1998.
- GARTHOFF, Raymond L.: *Reflections on the Cuban Missiles Crisis*, Washington, The Brookings Institution, 1989.
- GAVIRIA, Rafael Humberto: *Fidel Castro: La Revolución de los barbudos*, La Habana, Editorial Tierra Nueva, 1959.
- GEARSON, John and SCHAKE, Kori, Ed. *The Berlin Wall Crisis: Perspectives on Cold War Alliances*, New York-London, Palgrave Macmillan, 2002.
- GELLMAN, I.: *Roosevelt and Batista; Good Neighbor and Diplomacy*, New Haven, Yale University Press, 1960.
- GERMANI, Gino y SILVERT, Kalman: *Populismo y contradicciones de clase en América Latina*, México D.F., Editorial Fondo de Cultura Económica, 1973.
- GEYER, Georgie Anne: *Guerrilla Prince: the untold story of Fidel Castro*, Boston, Little Brown, 1991.
- GIAP VO, NGUYEN: *Guerra del pueblo, ejército del pueblo*, La Habana, Editora Política, 1984.
- GIMBEL, Wendy: *Havana Dreams: A Story of Cuba*, New York, A.A. Knopf., New York, 1998.
- GIRARDI, Giulio: *El ahora de Cuba. Tras el derrumbe del comunismo. Tras el viaje de Juan Pablo II*, Madrid, Editorial Nueva Utopía, 1998.
- GLEIJESES, Piero: *La esperanza destruida. La Revolución guatemalteca y los Estados Unidos. 1944-1954*, La Habana, Editorial Ciencias Sociales, 2004.
- _____. *Misiones en conflicto. La Habana, Washington, África 1959-1976*, La Habana, Editorial Ciencias Sociales. La Habana, 2007.
- GOLDENBERG, Boris: *The Cuban Revolution and Latin American*, London, Ed. Allen and Unwin, 1965.
- GOLDHAMER, Herbert: *Foreign powers in Latin America*, Princeton, Princeton University Press, 1972.
- GÓMEZ DARNA, Percy: *Un batallón que permanece*, La Habana, Editorial Verde Olivo, 2006.
- GONZALEZ, Edward: *Cuba under Castro; The limits of charisma*, Boston, Houghton Mifflin Company, 1974.
- GONZÁLEZ, Servando: *The nuclear deception; Nikita Khrushchev and the Cuban missile crisis*. Oakland, Spooks Books, 2002.
- GONZÁLEZ de CASCORRO, Raúl: *Aquí se habla de combatientes y bandidos*, La Habana, Casa de las Américas, 1975.
- GONZÁLEZ Y CONTRERAS, Gilberto: *Revolución social o política reformista*, La Habana Prensa Indoamericana, 1944.
- GONZÁLEZ GÓMEZ, Roberto: *Estados Unidos; doctrinas de la Guerra Fría 1947-1991*, La Habana, Centro de Estudios Martianos, 2003.
- GONZÁLEZ NUÑEZ, Gerardo: *El Caribe en la política exterior de Cuba*, La Habana, Ediciones Cipros, 1991.
- GORDON, David L. & ROYDEN Dangerfield: *The hidden weapon. The Story of Economic warfare*, New York, Harper & Brothers Publishers, 1947.
- GOTT, Richard: *Rural Guerrillas in Latin America*, Harmondsworth, Penguin Books, 1973.
- _____. *Cuba; una nueva historia*, Madrid, Editorial Akal, 2007.
- GOURÉ, León: *Soviet Civil Defense public instruction and training programs*, Virginia, MacLean, Center for Soviet Studies, 1984.

- _____. *Civil Defense in the Soviet Union*, Berkeley, University of California Press, 1962.
- _____. *Soviet penetration of Latin America*, Miami, Center for Advanced International Studies, University of Miami, 1975.
- _____. *The military indoctrination of Soviet Youth*, New York, National Strategy Information Center, 1973.
- _____. *The role civil defense in Soviet strategy*, Santa Monica, Rand Corporation, 1963.
- GRIBKOV Anatoli Ivanovich, SMITH, William Y., FRIENDLY, Alfred: *Operation ANADYR: U.S. and Soviet generals recount the Cuban missile crisis*, Chicago, Q Editions, 1994.
- GROMIKO, Andréi : *Os 1036 dias do Presidente Kennedy*, Belo Horizonte, Brasil, Editorial Grafica Record, 1969.
- GROSS, Liza: *Handbook of leftist guerrilla groups in Latin América and the Caribbean*, Colorado, Boulder Press, 1995.
- GUERRA Y SANCHEZ, Ramiro: *Manual de Historia de Cuba. Económica, social y política*, La Habana, Editorial Fuerzas Armadas, 1938.
- _____. *Azúcar y población en las Antillas*, La Habana, Editorial Cultural, 1944.
- _____. *Historia de la nación Cubana*, La Habana, Editorial Historia de la Nación Cubana, 1952.
- _____. *En el camino de la independencia*, La Habana, Instituto Cubano del Libro, 1974.
- GUERRA VILABOY, Sergio: *Historia Mínima de América*, La Habana, Editorial Pueblo y Educación, 2003.
- GUEVARA DE LA SERNA, Ernesto: *El socialismo y el hombre en Cuba*, La Habana, Casa Editorial Abril, 2007.
- _____. *El libro verde olivo*, México, Editorial Diógenes, 1970.
- _____. *Escritos revolucionarios. Ernesto Che Guevara*, Madrid, Asociación Los Libros de la Catarata, 1998.
- _____. *Pasajes de la guerra revolucionaria*, Navarra, Editorial Txalaparta, Navarra, 1997.
- _____. *Obras completas*, Buenos Aires, Editorial MACLA, 1997.
- _____. *Justicia global, liberación y socialismo*, Buenos Aires, Punto de lectura, 1987.
- _____. *América Latina. Despertar de un Continente*, La Habana, Editorial Ciencias Sociales, 2005.
- HALPERIN, Ernst: *Fidel Castro's road to power*, Cambridge, Center for International Studies MIT, Cambridge Mass, 1970.
- HALPERIN DONGHI, Tulio: *Historia contemporánea de América Latina*, Madrid, Alianza Editorial, Madrid, 1969, edición española 2001.
- HALVARES, Enrique: *Batista; estudio polémico*, La Habana, Editorial Hércules, 1937.
- HARNECKER, Marta: *Fidel: La estrategia política de la victoria*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 2001.
- HART, Liddell: *The Red Army*, New York, Harcourt Brace & Cía, 1956.
- HARVEY, Mose L.: *Soviet Combat troops in Cuba. Implication of the Carter solution for the USSR*, Miami, Miami University, Coral Gables, 1979.
- HENKEN, Ted: *Cuba; a global studies handbook*, Santa Bárbara, ABC-CLIO's Global Studies, 2008.
- HERNÁNDEZ, José María: *Cuban and the United States: Intervention and Militarism*, Austin, Texas University Press, 1993.
- HERNÁNDEZ, Rafael: *Mirar el Niágara; huellas culturales entre Cuba y los Estados Unidos*. La Habana, Centro de Investigación y Desarrollo de la Cultura Cubana Juan Marinello, 2000.
- _____. *Cuba and the United States in the 90's*, Westview Press, Boulder, Colorado, 1989.
- HERNÁNDEZ SÁNCHEZ, José: *Una Revolución que sabe defenderse*, La Habana, Editora Política, 1968.
- HESTER GOW, Catherine: *The Cuban missile crisis*, Farmington, Michigan, Lucent Books, 1997.
- HEVIA FRASQUIERI, Manuel y ZÁLDIVAR DIÉGUEZ, Andrés : *Girón, preludio de la invasión. El rostro oculto de la CIA*, La Habana, Editorial Política, 2006.
- HIRSCHMAN, Albert O.: *Historia de Cuba (Vol.III)*, Moscú, Editorial Progreso, 1979.
- HOGG, Ian: *Allied Artillery of World War One*, London: Crowood Press, 1999.
- HOROWITZ, Irving Louis: *Ideological radicalization and Economy Policy in Cuba*, New Brunswick, New Jersey, Cuban Communism, 1972.
- _____. *The long night of dark intent; a half century of Cuban communism*, New Brunswick, Transaction Publishers, 2008.
- _____. *Revolutionary change in Cuba*, Pittsburgh, Pittsburgh University Press, 1971.
- _____. *Cuba, the international dimensions*, Pittsburgh, Transaction Publishers, 1990.

- HOUGH, J.: *The struggle for the Third World: soviet debates and american options*, Washington, Brookings institution, 1985.
- HUBERMAN, L. y SWEEZY, P. : *Cuba, anatomía de una Revolución*, La Habana, Editorial Vanguardia Obrera, La Habana, 1961.
- IBARRA GUITART, Jorge : *Sociedad de amigos de la República. Historia de una mediación 1952-1958*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 2003.
- ____ *Cuba 1898-1958. Estructuras y procesos sociales*, La Habana, Editorial Ciencias Sociales, 1995.
- ____ *Un análisis psicosocial del Cubano*, La Habana, Ciencias Sociales, 1985.
- ____ *Historia de Cuba*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1968.
- ____ *Prologue to Revolution. 1898-1958*, Boulder, Colorado, Lynne Rienner, 1998.
- ____ *El fracaso de los moderados en Cuba. Las alternativas reformistas de 1957 a 1958*, La Habana, Editora Política, 2000.
- IGLESIAS LEYVA. Joel: *De la Sierra Maestra al Escambray*, La Habana, Editorial Letras Cubanas, 1979.
- IZQUIERDO CANOSA, Raúl : *Fidel Castro Ruz y la logística militar cubana*, La Habana, Editorial Centro de Información para la Defensa, 1991.
- ____ *La reconcentración. 1896-1897*, La Habana, Editorial Verde Olivo, 1997.
- JACKSON, D. Bruce: *Castro, el Kremlin y el comunismo en América Latina*, Buenos Aires, Ediciones Librería, 1973.
- JALLO, Michael Edward: *An examination of Cuban-USSR military ties*, New York, Praeger, 1978.
- JAMES, Daniel: *Cuba; The first USSR satellite in the Americas*, New York, Hearst Corporation, 1962.
- JAMESON, John J. : *Militares y sociedad en América Latina*, Buenos Aires, Solar Hachette, 1966.
- JIMÉNEZ SOLER, Guillermo: *Los propietarios de Cuba 1958*, La Habana, Editorial Ciencias Sociales, 2007.
- JIMÉNEZ PASTRANA, Juan: *Los chinos en las luchas por la liberación Cubana (1847-1930)*, La Habana, Editorial Instituto de Historia de Cuba, 1963.
- JOHNSON, Cecil: *Communist China and Latin América*, New York, Columbia University Press, 1970.
- JOHNSON Haynes : *The Bay of pigs. The leader's story of Brigade 2506*, La Vergne, Tennessee, Lightning Source Inc, 1964.
- JOHNSON J., John: *Militares y Sociedad en América Latina*, Buenos Aires, Ediciones Solar Hachette, 1966.
- JUDSON, C.Fred. *Cuban and revolutionary myth; the political education of the Cuban Rebel Army 1953.1963*, Boulder, Colorado, Westview Press, 1984.
- JULIEN, Claude : *La Révolution Cubaine*, París, René Julliard, 1961.
- KAROL, K.S.: *Los Guerrilleros en el Poder*”, Madrid, Seix Barral. 1970.
- KATZ, Mark: *The Soviet Cuban Connection*, Washington, Brookings Institution, 1984.
- KILLEN, Linda: *The Soviet Union and the United States; a new look at the Cold War*, Boston, Twayne Publishers, 1989.
- KOLKO, G.: *The roots of the American foreign policy, an analysis of the power and purpose*, Boston, Beacon Press, 1969.
- ____ *The limits of Power: The world and United States, foreign policy 1945-1954*, New York, Harper Row, 1972.
- KOŁODZIEJ, Edward & KANET, Roger : *The limits of Soviet Power in the developing world*, Baltimore, John Hopkins University Press, 1989.
- KRINSKY Michael & GOLOVE David : *United States Economic Measures against Cuba. Proceedings in the United Nations and International Law Issues*, Northampton, Massachusetts, Aletheia Press, 1993.
- HIRSCHMAN, A.O. : *Monopolios norteamericanos en Cuba. Contribución a la penetración imperialista*, La Habana, Editorial Ciencias Sociales, 1973.
- LAMAR SCHWEYER, Alberto : *Como cayó el presidente Machado. Una página oscura de la diplomacia norteamericana*, La Habana, Editorial Montalvo Cárdenas, 1938.
- LAMBETH, Benjamin S. *How to Think About Soviet Military Doctrine*, Santa Monica, Rand Corporation, 1978.
- LARIN, E.A.: *El Ejército Rebelde en la Revolución Cubana*, Moscú, Editorial Nauka, 1977.
- LATASTE HOFFER, Alban: *Cuba ¿hacia una nueva economía política del socialismo?*, Santiago de Cuba, Editorial Universitaria, 1968.

- LAZO PEREZ, Mario : *Recuerdos del Moncada*, La Habana, Editorial Letras Cubanas, 1979.
- LE RIVEREND, Julio : “*La República, dependencia y Revolución*”, La Habana, Editorial Ciencias Sociales, 1975.
- _____*Historia de Cuba*, Tomo VI, La Habana, Editorial Pueblo y Educación, 1989.
- _____*Historia económica de Cuba*, Barcelona, Editorial Ariel, Barcelona, 1972.
- _____*Cuba; del semicolonialismo al socialismo (1933-1975)* en GONZÁLEZ CASANOVA, P. (Coord.): *El Estado en América Latina. Teoría y práctica*, México, Editorial Siglo XXI, 1990.
- LEANTE, César : *Fidel Castro: El fin de un mito*, Madrid, Editorial Pliegos, 1991.
- LEBOW Richard Ned & STEIN Janice Gross : *We All Lost the Cold War*, Princeton, new Jersey, Princeton University Press, 1994.
- LECHUGA HEVIA. Carlos : *Itinerario de una farsa*, La Habana, Editorial Pueblo y Educación, 1991.
- _____*En el ojo de la tormenta. F. Castro, N. Jruschov, J. F. Kennedy y la crisis de los misiles*, La Habana, Editorial Si-Mar, 1995.
- LENIN, Vladimir I. U. : *El imperialismo, fase superior del capitalismo*, Obras Escogidas en Doce Tomos, Tomo V, Moscú, Editorial. Progreso, 1978.
- LEVI MARRERO : *Cuba, economía y sociedad*, San Juan (Puerto Rico), Rio Piedras, 1972.
- LEOGRANDE, William M., BRENNER Philip, SIEGEL Daniel, and RICH Donna : *The Cuba Reader: The Making of a Revolutionary Society*, New York, Grove Press, 1988.
- LEÓN COTAYO, Nicanor : *El bloqueo a Cuba*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1983.
- _____*Sitiada la esperanza. Bloqueo económico de Estados Unidos a Cuba*, La Habana, Editora Política, 1992.
- LEVESQUE, Jacques: *The USSR and Cuban Revolution*, New York, Praeger, 1978.
- LÓPEZ, Andrea : *Mártires del MININT. Semblanzas biográficas*. Vol.I y II. La Habana, Editora Política, La Habana, 1990.
- LÓPEZ CIVEIRA, Francisca : *Cuba entre 1899 y 1959.Seis décadas de Historia*, La Habana, Editorial Pueblo y Educación, 2007.
- LÓPEZ SEGRERA, Francisco: *Cuba; capitalismo dependiente y subdesarrollo. 1950-1959*, La Habana, Casa de las Américas, 1972.
- LOSADA MALVÁREZ, Juan Carlos: *Ideología del ejército franquista*, Madrid, Istmo, 1990.
- LOZADA; Salvador María: *Las Fuerzas Armadas en la política hispanoamericana*: Buenos Aires, Columba, 1967.
- LOYNAZ Del CASTILLO, Enrique: *Memorias de la guerra*, La Habana, Editorial Ciencias Sociales, 1989.
- LYNCH, Graston : *Decision for Disaster: Betrayal at the Bay of Pigs*, Virginia, Brassey's, Dulles, 1998.
- MACAULAY, Neill: *A rebel in Cuba; an Americans Memoir*, Chicago, Cuadrangle Books, 1970.
- MAESTRE, J.: *Vectores jurídicos y políticos en la dinámica cubana* en GUITIÉRREZ A. y M.L. LAVIANA (coord.): *Cuba entre dos revoluciones*. Sevilla, Diputación de Sevilla, 1998.
- MAIDANIK, Kiva Lvovich: *El proceso revolucionario de América Latina visto desde la URSS; desde la revolución Cubana hasta la insurrección en Centroamérica*, Santo Domingo, Ediciones Taller, 1982.
- MARCHETTI, Victor y MARKS, John : *The CIA and the cult of Intelligence*, New York, Knopf, 1974.
- MÁRQUEZ DOLZ, María Antonia: *Estado y economía en la antesala de la Revolución (1940-1952)*”, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, Colección Pinos Nuevos, 1994.
- MARSAL, J.F.: *Revoluciones y Contrarevoluciones*, Barcelona, Editorial Península, 1975.
- MARTÍ, José: *Obras completas*, La Habana, Editorial Nacional de Cuba, 1963.
- MARTÍN, Juan Luis: *El combatiente Cubano de la Revolución*, La Habana, Papeles Cubanos, 1934.
- MARTIN BLANDINO, Jorge: *De la vida y los encuentros*, La Habana, Editorial Verde Olivo, 2000.
- MAY, Ernest R. and ZELIKOW Philip D. : *The Kennedy Tapes; The White House during the Cuban missile Crisis*, Cambridge, Cambridge Bellknap, 1997.
- McAULIFFE, Mary S. (ed.): *CIA documents on the Cuban missile crisis*, Washington, Historical Review Program, 1992.
- MEDINA, Loreta M.: *The Cuban Missile Crisis*, Michigan, Greenhaven Press, 2002.
- MENCIA, Mario: *Tiempos precursores*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1986.

- _____. *La prisión fecunda* La Habana, Editora Política, La Habana, 1980.
- _____. *El grito del Moncada*”. Vol. I y II, La Habana, Editorial Política, 1986.
- MENÉNDEZ, Alfredo: *Las relaciones azucareras cubano norteamericanas*, La Habana, Escuela de Historia, Universidad de La Habana, 1969.
- MÉNENDEZ TOMASSEVICH, Raúl y GÁRCIGA BLANCO José Ángel: *Rebeldía*, La Habana, Editorial Letras Cubanas Col. Voces, 2005.
- _____. *Rebelión en la cárcel*, La Habana, Editora Política, 1997.
- _____. *Patria africana*, La Habana, Editorial Ciencias Sociales, 2006.
- _____. *Refugio y combate*, Santiago de Cuba, Editorial Oriente, 1996.
- MENESES, Enrique: *Fidel Castro; siete años en el poder*, Madrid, A. Aguado, 1966.
- MERCIER VEGA, Luis: *Las guerrillas en América Latina; la técnica del Contra-Estado*, Buenos Aires, Editorial Paidós, 1969.
- MINÁ, Gianni: *Un encuentro con Fidel*, La Habana, Oficina de publicaciones del Consejo de Estado, 1987.
- MILLER, Nicola : *Soviet relations with Latin America. 1959-1987*, Cambridge, Cambridge University Press, 1989.
- MILLS, C. Wright : *La élite del poder* , México, Fondo de Cultura Económica, 1957.
- Fidel. Presente y futuro de una ideología en crisis analizada por un líder histórico*, Editorial México, Edivisión, 1991.
- _____. *Sociología del Poder* con LASWELL, PARONS y TALCOT: Buenos Aires Centro Editor de América Latina, 1978.
- MONREAL ALMEDA, Manuel: *Cuba, el comunismo y el caos*, México, B.Costa-Aimé editor, 1971.
- MONAHAN, James: *The great deception; the inside history of how the Kremlin took over Cuba*, New York, Farrar Straus, 1963.
- MORALES RODRÍGUEZ, Mario: *La frustración nacional, reformista en la Cuba Republicana*, La Habana, Editora Política, 1997.
- MORALES, Larry: *Tirarle piedras al mar*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 2007.
- MORENO FRAGINALS. Manuel: *El ingenio. Complejo económico social Cubano del azúcar*, Barcelona, Crítica, 2001.
- MORENO PÉREZ, Enrique: *Selección de lecturas sobre la República*, Santiago de Cuba Editorial Oriente, 1975.
- MOSKOS, Charles Jr. & Jenkins, G. H.: *Las Fuerzas Armadas y la Sociedad*, Madrid, Alianza Universidad, 1984.
- MULET OCHOA, Mauro: *Gente de campo*, Holguín, Ediciones Holguín, 2004.
- NAEF, Werner: *La idea del Estado en la Edad Moderna*, . Madrid, Editorial Nueva Época, 1946.
- NARANJO OROVIO, Consuelo y MALLO GUTIERREZ, Tomás : *Cuba, la perla de las Antillas*, Actas I Jornadas sobre Cuba y su Historia, Madrid, CSIC, 1991.
- NEARING, S.: *El imperialismo norteamericano*, La Habana, Oficina del Historiador de la Ciudad, 1961.
- NELSON P. Valdés: *Cuba: ¿Socialismo democrático o burocratismo colectivista?*, Bogotá, Ediciones Tercer Mundo, 1973.
- NEYRA MADARIAGA, Luis: *Épica hazaña*, La Habana, Editorial Verde Olivo, 2003.
- NEWMAN, P.: *Cuba before Castro. An economic Appraisal*, Delhi, 1965.
- NEWSON, David: *The soviet Brigade*, Bloomington, Indiana University Press, 1987.
- NITOBURG, E.: *La política del imperialismo norteamericano en Cuba*, Moscú, Editorial Progreso, 1965.
- NORMAN ACOSTA, Heberto: *La palabra empeñada* Vol. I y II, La Habana, Oficina de Publicaciones del Consejo de Estado, 2005.
- NÚÑEZ JIMÉNEZ, Antonio: *En marcha con Fidel* volúmenes I, II y III, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1998 (3ª ed.)
- Geografía de Cuba*, Editorial Lex, La Habana, 1959.
- OJEDA NEREY, Oscar: *Artillero de cola*, Editorial Verde Olivo, La Habana, 2001.
- OLEINIK, Iván: *La construcción del socialismo y sus regularidades económicas*, la Habana, Editorial Ciencias Sociales, 1977.
- OLENIN, A.S.: *Asalto a la Ciénaga. Científicos soviéticos en Cuba*, La Habana, Editorial Ciencias Sociales, 1983.

- OLGA BENITO, Miguel Ángel: *Los derechos individuales y el régimen de facto*, La Habana, editorial Lex, 1955.
- OLSINA, Michele: *Fulgencio Batista et la politique interieure Cubaine de 1933 á 1958*, Nanterre, Université de París, 1987.
- OLTUSKI OZACKI, Enrique: *Gente del llano*, La Habana, Editorial Imagen Contemporánea, 2001.
- OROZCO, Román y BOLÍVAR, Natalia: *Cuba santa: Comunistas, santeros y cristianos en la isla de Fidel Castro*, Madrid, El País Aguilar, 1998.
- ORTEGA, Javier: *Historia inédita de los años verde olivo*, Madrid, Pliegos, 2002.
- ORTIZ, Fernando: *Estudios etnosociológicos*, La Habana, Colección Pensamiento Cubano, Editorial Ciencias Sociales, La Habana, 1991.
- OSA, Enrique de la: *“Las Clases y la lucha de clases en la sociedad neocolonial Cubana”*, Editorial Ciencias Sociales, La Habana, 1980.
- _____*El imperialismo norteamericano en la economía de Cuba*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1973.
- OSWALD, Gregory: *The Soviet Union and Latin America*, New York, Praeger Publishers, 1980.
- PADRÓN, Pedro Luis: *¡Que República era aquella!*, La Habana, Ciencias Sociales, 1986.
- PAGÉS REBOLLAR, Beatriz: *Presente y futuro de Cuba*, La Habana, oficina de publicaciones del Consejo de Estado, 1991.
- PARKINSON, F.: *Latin America; the cold war and the worlds powers 1945-1973; a diplomat history*, London, Sage Publications, 1974.
- PATERSON, Thomas: *Contesting Castro: The United States and the Triumph of the Cuban Revolution*, New York, Oxford University Press, 1994.
- PAVLOV, Yuri : *Soviet-Cuban Alliance 1959-1991*, New Brunswick, New Jersey, Transaction Publishers, 1994.
- PÉREZ BENÍTEZ, Santiago: *Cuba en la política norteamericana hacia la URSS*, New York, University of Columbia, 1991.
- PÉREZ Jr., Louis: *Ser Cubano, identidad, nacionalidad y cultura*, La Habana, Editorial de Ciencias sociales, 2006.
- _____*Cuba between Reform and Revolution*, Cambridge, Oxford University Press, 2005.
- _____*Cuban revolutionary war 1953-1958. A biography*, Metuchen, Scarecrow Press, 1976.
- PÉREZ DE LA RIVA, J.: *Los culíes chinos en Cuba*, La Habana, Editorial Ciencias Sociales, 2000.
- PÉREZ RIVERO, Roberto: *Desventura de un ejército*, Santiago de Cuba, Editorial Oriente, 2003.
- _____*La Guerra de Liberación Nacional*, Santiago de Cuba, Editorial Oriente, 2006.
- PÉREZ SAN MIGUEL, Alfredo, PÉREZ RAMOS, Vladimiro y FERRÁS GUERRERO Alcides: *Che en tres tiempos*, La Habana, Editorial Verde Olivo, 2001.
- PÉREZ SHELTON, Ernesto y YASELIS FERRER, Eduardo: *Crisis de Octubre. Alarma de combate*, La Habana, Casa Editorial Abril, 2007.
- PÉREZ-STABLE, Marifeli: *The Cuban Revolution: Origins, Course, and Legacy*, Cambridge, Oxford University Press, 1994.
- PERLO, Víctor: *El imperialismo norteamericano*, La Habana, Editora Política, 1963.
- PIERRE-CHARLES, G.: *Génesis de la Revolución Cubana*, México, Editorial Siglo XXI, 1976.
- PINO MACHADO, Quintín: *La batalla de Girón, razones de una victoria*, La Habana, Ediciones de Ciencias Sociales, 1983.
- PINO SANTOS, Oscar: *El imperialismo norteamericano en la economía de Cuba*, La Habana, Editorial Ciencias Sociales, Instituto Cubano del Libro, 1973.
- POPE, Ronald R.: *Soviet views on the cuban missile crisis; myth and reality in foreign policy analysis*. Washington, D.C., University Press of America, 1982.
- POWASKI, Ronald: *La Guerra Fría; Estados Unidos y la URSS 1917-1991*, Barcelona, Crítica, 2000.
- PRIETO ROZOS, Alberto: *Guerrillas contemporáneas en América Latina*, La Habana, Editorial Ciencias Sociales, 1990.
- QUIRK, Robert E.: *Fidel Castro*, New York, W. W. Norton and Company, 1993.
- RABE, Stephen G.: *The most dangerous area in the world. John F. Kennedy confronts communist revolution in Latin*

America, Chapel Hill, University of North Carolina, 1999.

RAMÍREZ MENDOZA, Rodolfo: *1959; victoria del DIER sobre la CIA*, Pinar del Río, Ediciones Loynaz, 2007.

RAUBER, Isabel: *Romper el cerco*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 2001.

RAYMOND, Duncan W.: *The Soviet Union and Cuba; interest and influence*, New York, Praeger, 1985.

RENÉ VARGAS, Óscar: *Nicaragua; Gobernabilidad democrática y reconversión militar*, Managua, Centro de Estudios Estratégicos de Nicaragua, 1996.

REMIGIO HERNANDEZ Grisell, ALVAREZ PEREZ Luis: *Tres palabras para el pueblo; muerte al invasor*, La Habana, Departamento de Actividades Culturales Universidad de La Habana, 1981.

RIERA HERNÁNDEZ, Mario: *Cuba Política (1899-1955)*, La Habana, Imprenta Modelo S.A., 1955.

RISQUET VALDÉS, Jorge : *El segundo frente del Che en el Congo*, La Habana, Casa Editora Abril, 2006.

RIVERO COLLADO, Carlos : *Los sobrinos del Tío Sam*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1976.

RODRÍGUEZ, José Luis y CARRIAZO MORENO, George: *Cuba; Revolución y economía 1959-1960*, La Habana, Editorial Ciencias Sociales, 1985.

RODRÍGUEZ ASTIAZARÁN, Nicolás: *Episodios de lucha clandestina en La Habana (1955-1958)*, La Habana, Editorial Ciencias Sociales, 2009.

RODRÍGUEZ DERIVET, Arleen y BARREDO MEDINA Lázaro: *El camaján*, La Habana. Editora Política, 2003.

RODRÍGUEZ GARCÍA, Rolando: *Cuba, la forja de una Nación*, La Habana, Editorial Ciencias Sociales, La Habana, 1989.

RODRÍGUEZ MATOS, Maury: *“Estirpe de leones”*, La Habana, Ediciones Verde Olivo, 1998.

RODRÍGUEZ MOREJÓN, Gerardo: *Fidel Castro, Biografía*, La Habana, Editorial P. Fernández, 1959.

RODRIGUEZ RODRÍGUEZ, Carlos Rafael: *Letras con filo*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1983.

____ *Cuba en el tránsito al socialismo. 1959-1963*, La Habana, Editora Política, 1979.

ROS, Enrique: *Castro y las guerrillas en Latinoamérica*, Miami, Ediciones Universal, 2001.

ROSETE SILVA, Hilario: *Palabra húmeda. El Che Guevara en voz de los suyos*, La Habana, Casa Editorial Abril, 1998.

ROSS, Stewart: *The causes of the Cold War*, New York, Gareth Stevens Publishing, 2002.

ROUQUIÉ, Alain: *L'état militaire en Amerique Latine*, París, Seuil, 1982.

RUSSELL, Diana M.H: *Rebellion. Revolution and Armed Forces; a comparative study of fifteen countries with special emphasis on Cuba and South Africa*, New York, Academic Press, 1974.

SAIVETZ, Carol: *The Soviet Union in the Third World*, Boulder, Colorado, Westview Press, 1989.

SÁNCHEZ, Miguel Ángel: *Girón no fue sólo Abril*, La Habana, Editorial Orbe, 1979.

SANTAMARÍA GARCÍA, Antonio: *Sin azúcar no hay país. La industria azucarera y la economía Cubana (1919-1939)*, Sevilla, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Sevilla. Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC). Diputación de Sevilla (ed.), 2001.

SELSER, Gregorio : *La Revolución Cubana*, Buenos Aires, Palestra, 1960.

SELVA ALVAREZ, William A. : *Girón. Testimonio de una Victoria*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1987.

SENGHAAS, Dieter: *Armamento y militarismo*, México, Ed. Siglo XXI, 1974.

SERVIAT, Pedro: *El problema negro en Cuba y su solución definitiva*, La Habana, Editora política, 1986.

SHEARMAN, Peter: *The Soviet Unión and Cuba*. London, Routledge and Kegan, 1987.

SHEVCHENKO, Arkady N.: *Breaking with Moscow*, London, Random House, 1985

SHIDKOV O., V.CHIRKIN, Y.YUDIN: *Fundamentos de la Teoría Socialista del Estado*, Moscú, Editorial Progreso, 1980

SHKADOV, Ivan, ZHILIN, Pavel, BORNOT PUBILLON Thelma y VOLSKI, Víctor: *Valentía y fraternidad*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1983.

SILVA, A.: *Breve Historia de la Revolución Cubana*, La Habana, Editorial Félix Varela, 2007.

SLEZKIN, Lev: *Istoriia Kubinskoi respubliki*, Moscú, Nauka, 1966

SMITH, Wayne: *The closest of enemies. A personal and diplomatic account of U.S-Cuban relations since 1957*, New York-London, W.W, Norton & Company, 1987.

SMITH THOMPSON, Robert: *The Missiles of October: The Declassified Story of John F. Kennedy and the Cuban*

Missile Crisis, New York, Simon & Schuster, 1992.

SOKOLOVSKY, V.D. *Estrategia militar soviética*, Madrid, Ejército, 1981.

SOTO VALDESPINO, Juan J. (director): *Proyección internacional de la Revolución Cubana*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1975.

STERN, Sheldon M.: *The week the world stood still: inside the secret Cuban Missile Crisis*, Palo Alto, Stanford University Press, 2005.

STOCKWELL, John: *En busca de enemigos. Una historia de la CIA*, La Habana, Editorial Ciencias Sociales, 1980.

STUCKA, P.I.: *La función revolucionaria del Derecho y del Estado*, México, Editorial Siglo XXI, 1977.

SUAREZ, Andrés: *Cuba: Castroism and communism 1959-1966*, Bostón MIT Press, 1969

SUAREZ AMADOR, José : *La lucha contra bandidos en Cuba*, La Habana, Editorial Letras Cubanas, 1981.

SUÁREZ SALAZAR, Luis : "Madre América. Un siglo de violencia y dolor 1898-1998". Editorial Ciencias Sociales, La Habana, 2003.

SUÁREZ SUÁREZ, Reinaldo : *Todos los viernes hay horca. Martí y la pena de muerte en Estados Unidos*, Santiago de Cuba, Editorial Oriente, 2008.

SUCHLICKI Jaime: *The Cuban Military under Castro*, Miami, University of Miami,, 1989.

SWEIG, Julia E.: *Inside the Cuban Revolution: Fidel Castro and the Urban Underground*, Cambridge, Harvard University Press, 2004.

SZULC, Tad y MEYER, Karl : *The Cuban invasion; The chronicle of a disaster*, New York, Ballantine Books, 1962.

Fidel: a critical portrait, New York, Avon Books, 1987.

TABARES Del REAL José Antonio : *Guiteras*, La Habana, Editorial Ciencias Sociales, 006.

TABER, Robert: *The biography of a Revolution*, Nueva York, Lyle Stuart, 1961.

TAIBO ARIAS, Carlos: *Las fuerzas armadas en la crisis del sistema soviético*, Madrid, Los Libros de la Catarata, 1993.

TANG, Peter: *The Chinese comunist impact on Cuba*, Chesnut Hill, Institute on the sino-soviet Bloc, 1962.

TARASOV, Konstantin. y ZUBENKO Vyacheslav : *La CIA contra América Latina*, Moscú, Editorial Progreso, 1984.

La guerra secreta del imperialismo norteamericano en América, Moscú, Editorial Progreso, 1978.

TASENDE DUBOIS, Temis: *¿Por qué un solo Partido?*, La Habana, Editorial Verde Olivo, La 1995.

TAULER LÓPEZ, Arnoldo: *Las ideas no se matan*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1988.

THEBERGEE, James : *The Soviet presence in Latin America*, New York, Crane Russak, 1974.

THOMAS, Hugh : *Cuba. La lucha por la libertad*, Barcelona, Debate, 2004 (1ª edición 1974).

TOLEDO BATARD, Tomás: *La toma del poder*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1989.

TORRALBA GIL, Patricia (Coordinadora) : *Un pueblo invencible*, La Habana, Editorial José Martí, La Habana, 1991.

TRETIK, Daniel: *Cuban and the Soviet Union; the growing accommodation*, Santa Monica, Rand Corporation, 1966.

TROFIMENKO, Genrikn: *La doctrina militar de Estados Unidos* Editorial Progreso, Moscú, 1987.

TRUJILLO, Idani: *Misiones de riesgo*, Ediciones Verde Olivo, La Habana 2004.

URALDE CANCIO, Uralde y ROSADO EIRÓ, Luisa: *El ejercito soy yo*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 2006.

____ *Guardianes del orden en Cuba 1898-1902*, La Habana, Instituto de Historia de Cuba, 2006.

URRUTIA LLEÓ, Manuel: *Democracia falsa y falso socialismo. Pre-castrismo y castrismo*, New Jersey, Vega Publishing Company Inc., 1975.

VV.AA.: *Diccionario enciclopédico de Historia Militar de Cuba*, La Habana, Vol.I y III. Editorial Verde Olivo, 2004.

VV.AA. : *Relatos del Asalto al Moncada*, Comisión de Orientación Revolucionaria de la Dirección Nacional del PURSC, La Habana, 1964.

VV.AA.: *Peligros y principios. La crisis de Octubre desde Cuba*, La Habana, Editorial Verde Olivo, La Habana, 1992.

VV.AA.: *El conflicto USA-Cuba*, La Habana, Editora Política, La Habana, 1994.

VV.AA.: *Plataforma Programática del Partido Comunista de Cuba*, La Habana, Departamento de Orientación Revolucionaria (DOR) del Comité Central del Partido Comunista de Cuba, 1978

VV.AA.: *Organización de militares por la democracia, la integración y la liberación de América Latina y el Caribe*, Bogotá, 1986.

- VV.AA.: *Manual del oficial de Milicias*, La Habana, 1960.
- VV.AA.: *Moncada 26 de julio*, La Habana, Dirección Política del MINFAR, 1970.
- VV.AA.: *Haydee habla del Moncada*, Editorial Huracán Instituto del Libro, La Habana, 1968.
- VV.AA.: *Moncada*, La Habana, Editorial Ciencias Sociales del Instituto Cubano del Libro, 2ª Edición 1975.
- VV.AA.: *Los monopolios extranjeros en Cuba 1898-1958*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales. Traducción del original *Inostrannie monopolii na Kube 1898-1958* (1976) Moscú, Editorial de Ciencia, 1984.
- VV.AA.: *Selección de discursos acerca del Partido*, La Habana, Editorial Ciencias Sociales, 1975.
- VV.AA.: *El Partido Marxista-Leninista*, Editado por la Dirección Nacional del Partido Unido de la Revolución Socialista de Cuba, La Habana, 1963.
- VV.AA.: *Un pueblo invencible. Compendio de documentos de la crisis de Octubre de 1962*, La Habana, Editorial José Martí, 1965.
- VV.AA.: *Días de combate*, La Habana, Editorial Instituto del Libro Colección Uvero, 1970.
- VV.AA.: *Hechos y personajes históricos*, La Habana Editorial Pueblo y Educación, 1975.
- VV.AA.: *De Eisenhower a Reagan. La política de Estados Unidos contra la Revolución Cubana*, La Habana, Editorial Ciencias Sociales. La Habana, 1987.
- VV.AA.: *Diccionario Terminológico Militar*, La Habana Imprenta central de las FAR. La Habana, 1987.
- VV.AA.: *Cuba, la historia no contada*, La Habana Editorial Capitán San Luis, 2003.
- VV.AA.: *Memorias de la Revolución* Vol. I y II. Editorial Imagen Contemporánea, La Habana, 2008.
- VALADÉS, Diego: *La dictadura constitucional en América Latina*, México, Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, 1974.
- VALDÉS BETANCOURT, Teresa: *PNR: Misiones y combates*, La Habana, Editorial Gente Nueva, 1980.
- VALDÉS-DAPENA VIVANCO, Jacinto: *La CIA contra Cuba. La actividad subversiva de la CIA y la Contrarrevolución (1961-1968)*, La Habana, Editorial Capitán San Luis, 2003.
- Operación Mangosta*, La Habana, Editorial Capitán San Luis, 2004.
- VALDÉS PAZ, Juan: *Procesos agrarios en Cuba 1959-1995*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1997.
- VÁZQUEZ MONTALBÁN, Manuel: *Dios entró en La Habana*, Madrid, Editorial El País, 1998.
- VEGA SUÑOL, José: *Norteamericanos en Cuba. Estudio Etnohistórico*, La Habana, La Fuente Viva, 2004.
- VENEGAS DELGADO, Hernán M.: *La Región en Cuba. Provincias, Regiones y Localidades*, La Habana, Editorial Félix Varela, 2007.
- VENERONI, Horacio L.: *Estados Unidos y las Fuerzas Armadas de América Latina. La dependencia militar*, Buenos Aires, Ediciones Periferia, 1973.
- VILAR, Pierre: *Historia de España*, La Habana, Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 1981.
- VINCENT BENET, Stephen: *Historia sucinta de los Estados Unidos*, Buenos Aires Col. Austral, Espasa, 1955.
- VITIER, Cintio: *Resistencia y libertad*, La Habana, Editorial Unión de Escritores y Artistas de Cuba, 1999.
- VIVES, Juan: *Los amos de Cuba*, Buenos Aires, Editorial Emecé, 1962.
- WALTERS, Gerard: *Lenin*, Barcelona, Grijalbo, 1967.
- WATTS, William: *The United States and Cuba: old issues and new direction*, Washington, Potomac Associated, 1970.
- WELCH, Richard: *Response to Revolution: the United States and the Cuban Revolution 1959-1961*, Chapel Hill, University of North Carolina Press, 1985.
- WEYDEN, Peter : *Bay of Pigs. The untold Story*, New York, Simon & Schuster, 1980.
- WHITE, G.: *Revolutionary socialist development in the Third World*, Brighton, Wheatsheaf Books, 1983.
- WIARDA, Howard J.: *The USSR-Cuba Alliance and regional conflicts*. En VALENTA, Jiri and CIBULKE, Frank (eds.), *Gorbachev's new thinking and Third World conflicts*, New Brunswick, New Jersey, Transaction Press, 1990
- ____ *Cuba and U.S. foreign Policy in Latin America* en DOMINGUEZ, Jorge y
- WICKHAM-CROWLEY, Timothy: *Guerrillas and Revolution in Latin America: a Comparative Study of Insurgents and regimes since 1956*, Princeton, Princeton University Press, 1992.
- WILLIAMS, E.: *From Columbus to Castro: the history of the Caribbean 1492-1969*, London, A. Deutsch, 1970.
- WINCKLER, Allan M.: *The Cold War; a history in documents*, Oxford, Oxford University Press, Oxford, 2000.

- WINOCUR, Marcos: *Las clases olvidadas de la Revolución Cubana*. Barcelona, Crítica, 1979.
- WISE, Thomas y ROSS, Thomas B.: *“El gobierno invisible*, La Habana, Editorial Venceremos, 1965.
- WRIGHT, Thomas C.: *Latin América in the Era of the Cuban Revolution*, New York, Praeger, 1991.
- YAKLOVEV, Nikolai: *La CIA contra la URSS*, Moscú, Editorial Progreso, 1983.
- YOPO, Boris: *La URSS y la crisis centroamericana. La asistencia militar a Cuba y Nicaragua*, Cambridge, Harvard University Press, 1986.
- YOUNG, Alma H. y Philips, Dion E.: *Militarization in the Non Hispanic Caribbean*, Boulder, Colorado, Ed, Lynne Rienner Publishers, 1986.
- ZABALLA MARTÍNEZ, Miguel: *La Artillería en Cuba en el Siglo XX*, La Habana, Editorial Verde Olivo, 2000.
- ZALDIVAR DIÉGUEZ, Andrés: *Bloqueo, el asedio económico más prolongado de la Historia*, La Habana, Editorial Capitán San Luis, 2004.
- ZALDIVAR DIÉGUEZ, Andrés y ETCHEVERRY VÁZQUEZ Pedro: *Una fascinante historia. La conspiración trujillista*, La Habana, Editorial Capitán San Luis, 2009.
- ZARAGOZA, Justo: *Las insurrecciones en Cuba 1833-1896*, Madrid, 1972.
- ZHILIN, P.A.: *Historia del arte militar*, La Habana, Colección bibliográfica militar, Editora Militar, 1984.
- ZUBOK Vladislav and PLESHAKOV Constantine: *Inside the Kremlin's Cold War: from Stalin to Khrushchev*, Cambridge, Harvard University Press, 1996.
- _____*Un imperio fallido; la Unión Soviética durante la Guerra Fría*, Barcelona Crítica, 2011
- ZUAZNÁBAR, Ismael: *La economía Cubana en la década del 50*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1989.

(Footnotes)

- 1 No se incluyen los miembros del Ejército Regular con grados transitorios en el Servicio Militar de Emergencia.
- 2 Por el artículo 14 de la Ley Orgánica del Ejército se facultó el llamado Servicio Activo de la Reserva Militar, habiéndose hecho el primer mandamiento de 600 soldados por el Decreto número 2329 del 27 de agosto de 1957. En realidad hubo más oficiales en cada grado ya que no aparecen los que se ostentaban transitoriamente por los miembros del Ejército Regular.
- 3 No se incluyen los miembros de la Marina Regular con grados transitorios en el Servicio Militar de Emergencia.
- 4 No se incluyen los miembros de la Marina Regular con grados transitorios en el Servicio Militar de Emergencia.
- 5 El primer llamamiento de 200 marineros de la Reserva Naval fue hecho por el Decreto número 2.661 de 26 de septiembre de 1957.
- 6 No se incluyen los miembros del Ejército Regular con grados transitorios en el Servicio Militar de Emergencia.
- 7 Por el Decreto número 2.329 del 27 de agosto de 1957, los alistados del Servicio Militar de Emergencia pasaron a la clasificación de soldados de segunda del Ejército Regular
- 8 No se incluyen los miembros de la Marina Regular con grados transitorios en el Servicio Militar de Emergencia.
- 9 No se incluyen los miembros de la Marina Regular con grados transitorios en el Servicio Militar de Emergencia.
- 10 Mediante el Decreto 2.661 de 26 de septiembre de 1957, los alistados del Servicio Militar de Emergencia pasaron a la clasificación de marinero de Segunda Clase de la Marina Regular.
- 11 WICKHAM-CROWLEY, Timothy: *Guerrillas and Revolution in Latin America: a Comparative Study of Insurgents and regimes since 1956*, Princeton: Princeton University Press, 1992. Pag.67-89.

A Dolores Cobalea Miranda, que siempre quiso que fuera doctor y Francisco Ardanuy Rincón, un hombre honrado de Palma del Río (Córdoba) por procurarme una infancia feliz, por traerme hasta aquí. Por todo lo que os debo. Gracias siempre.

A mi mujer, Pepi López, por su infinito amor. Por todo.

A Dolores Cobalea Miranda, que siempre quiso que fuera doctor y Francisco Ardanuy Rincón, un hombre honrado de Palma del Río (Córdoba) por procurarme una infancia feliz, por traerme hasta aquí. Por todo lo que os debo. Gracias siempre.

A mi mujer, Pepi López, por su infinito amor. Por todo.

Cualquier uso comercial sobre esta obra debe ser previamente consultado,
expresamente autorizado y exclusivamente contratado con el titular del
copyright.

DERECHOS RESERVADOS 2012

© Francisco Manuel Silva Ardanuy

© Del autor / De los autores

ISBN 10: 84-616-0546-2

ISBN 13: 978-84-616-0546-0

D. L. n°: SE 4092-2012

La obra *Reconversión de Ejército Rebelde a Ejército Regular al servicio de la República de Cuba (1956-1970)* recoge los elementos centrales del proceso por el cual las estructuras del Ejército Rebelde, organizado en columnas y frentes, llegaron a convertirse en un ejército protocolizado bajo los principios organizativos aprobados en el Pacto de Varsovia. Cómo se produjo dicha reconversión es el objeto de la presente investigación.

La intención no es, no obstante, realizar una semblanza de la Historia de la República de Cuba en esos años, sino entender cómo una estructura combativa formada inicialmente por una jefatura y tres pelotones, compuestos a su vez por escuadras, tuvo que asumir, a partir del 1 de enero de 1959 y hasta 1965 –momento en que las estructuras organizativas y de adiestramiento del ejército cubano quedan consolidadas–, las funciones propias de un ejército regular.

Esta investigación se refiere a un proceso de transformación de estructuras político-administrativas, donde el hecho bélico (política militar, estrategia, planes operacionales, táctica y acciones combativas) tiene una importancia excepcional, pero sin dejar atrás factores como el escenario político, económico, social o los antecedentes históricos. Para ello la obra incorpora los datos aportados por las fuentes documentales obtenidas en los centros de investigación de la República de Cuba, así como la perspectiva de los estudios publicados en los centros de investigación histórica del otro gran protagonista del periodo, los Estados Unidos de Norteamérica, en su compleja relación con la extinta Unión Soviética.

El objetivo de este estudio ha sido, por tanto, exponer cómo las Fuerzas Armadas cubanas transitaron desde lo proclamado hasta lo ejecutado, superando la tesis que sostiene que esta reconversión se debió a la coyuntura o a los hechos que se sucedieron en esos nueve años, y, por el contrario, mostrando cómo se ordenaron los mecanismos de cambio que llevaron a un ejército irregular, que desembarcó en Cuba el 2 de diciembre de 1956, a transformarse en unas Fuerzas Armadas regulares de alta capacidad combativa y organizada mediante el protocolo del Pacto de Varsovia.

Francisco Manuel Silva Ardanuy (Sevilla, 1980) es Profesor Doctor del Departamento de Derecho Público de la Universidad Pablo de Olavide (Sevilla, España) y profesor del Programa de Doctorado "Historia de América Latina. Mundos Indígenas" de la citada Universidad.